

**LA CONSTRUCCIÓN Y DINÁMICA TERRITORIAL DE LOS LITORALES MARÍTIMOS
PUESTOS EN PRODUCCIÓN PARA EL TURISMO DE “SOL Y PLAYA”.
LA SUB-REGIÓN LITORAL MARÍTIMA BONAERENSE (ARGENTINA) COMO CASO DE ESTUDIO
(DESDE FINES DEL SIGLO XIX HASTA FINES DE LA DÉCADA DE 1970).**

Tomo I

Facundo Martín Hernández

Presentada a la Facultad de Humanidades de la
Universidad Nacional del Nordeste
para aspirar al título de

DOCTOR EN GEOGRAFÍA

Director: Dr. José R. Dadon

Co-director: Mgr. José M. Mantobani

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE

Diciembre 2013



Toda Mafalda, Quino.

...Es difícil encontrar una explicación convincente. Todo el mundo detesta las aglomeraciones. En Mar del Plata hay aglomeraciones. Luego, nadie debería acercarse por allí.

Me atrevo a postular una teoría audaz. No hay en Mar del Plata turistas lisos y llanos sino individuos que viven del turismo y trabajan en esa ciudad durante el verano: vendedores de chorizos, croupiers, empleados de los hoteles, camioneros, colectiveros, cocineros, mozos, guardavidas, recepcionistas, aviadores, actores, músicos, futbolistas, árbitros, bailarines, magos, periodistas, editores, locutores, humoristas, telefonistas, cantantes, reposteros, adivinos y publicitarios.

Si agregamos a los familiares y acompañantes de estos trabajadores, hallaremos que suman millones. Todos se abastecen mutuamente: el croupier va al teatro, el actor va a ver fútbol, el futbolista come pizza y el pizzero escucha la radio. De este modo, la ciudad se mueve y los fenómenos económicos se cumplen como si hubiera turistas verdaderos...

Alejandro Dolina, "Crónicas del Ángel"

A la memoria de mi abuela...

Agradecimientos:

A Norma por brindarme su afecto, apoyo, confianza y paciencia, sin ella no hubiese sido posible concluir esta tesis en tiempo y forma, se portó como una madre que cuida de un hijo que vive “complicándose” con los tiempos, que llega tarde a todos lados. Sólo por haberla conocido mi elección de hacer el doctorado en la UNNE ha sido de lo más acertada.

A Graciela por siempre estar facilitándome el camino, sobre todo en aquellos que uno no maneja bien.

A mí director José R. Dadon, a quién considero un brillante Geógrafo (con mayúscula) y una de las personas más abiertas y cálidas que he conocido en la ciencia.

A mí querida vieja por haberme ayudado tanto en esta etapa de la vida (cuando supuestamente uno tiene que ayudarlos a ellos) y por haberme regalado “Mi Primer Atlas” cuando tenía 5 años.

A mí querido viejo, infatigable colaborador que me ha permitido recorrer las sendas de la geografía del litoral marítimo con su fiel automóvil.

A mí hermana por haberme impreso los borradores.

A mí cuñado por prestarme su computadora por 2 meses debido a que la mía, “oportunamente”, dejó de existir en un momento tan crucial (en las máquinas no se puede confiar...).

A Violeta por ser el futuro.

A Patricia por ponerme el cartel en la heladera con la fecha en que tenía que terminar la tesis (aunque no pude cumplir con esa fecha).

A Mónica García por estar y apoyarme ciegamente cuando casi no quedaba energía.

Al Raúl Alí por brindarme información y vivienda para realizar los trabajos de campo.

A Perla Zusman porque su curso de postgrado abrió nuevas perspectivas en mi trabajo y por alentarme cuando ya no tenía resto.

A Alejandro Monti y Ana María Raimondo por movilizarse para que consiga trabajo en sus “pagos”, cuando me quede sin uno y vino la noche.

A Griselda Barale, filósofa, que en su curso de postgrado me enseñó a interpretar la cultura de masas, cultura popular y cultura de elites.

A Rodolfo Bertoncello con quien tuve el placer de ser unos días su alumno de postgrado, después de cursar, la tesis tomó otro rumbo...

A los “grandes” geógrafos que se han dedicado al turismo y a través de la lectura de sus trabajos he podido crecer en dicho campo: Rodolfo Bertoncello (ibíd.), Emilce Cammarata, Remy Knafou, Stephen Britton, Fernando Vera Rebollo, Javier Callizo Soneiro, entre otros.

A Facu Guevara por rezar por mí.

A Remy por su dulzura y fidelidad perruna, por cuidarme y defender el territorio a puro ladrido.

A Leo por ayudarme a correr y oxigenarme en los momentos que faltaba el aire.

A Fla por el helado.

A la muchachada de Lax por la impresión rauda.

A todos los que fueron entrevistados en esta tesis (que son muchos), incluso aquellos que me brindaron información pensando que era un inversor capitalista.

A mis compañeros chaqueños, correntinos y santafesinos, por su cordialidad.

A Elisa por ser mi compañera en esa geografía tan peculiar que llamamos vida, por estar siempre, por resistir, por luchar, y sobre todo por el amor que me brinda todos los días a toda hora... sin este amor que siento por ella cada palabra escrita no tendría significado alguno.

Índice General

Tomo I

Dedicatoria	2
Agradecimientos	3
Índice general	5
Índice de figuras	7
Introducción	7
1) Objeto y proceso de estudio	16
2) Hacia un enfoque multiescalar	18
3) El problema de investigación y el abordaje integral a partir de la interdisciplinariedad	22
4) Objetivos	24
5) Hipótesis	26
6) Tipo de investigación, metodología y filosofía de trabajo	30
7) Organización de la tesis	33
Capítulo I	34
I.1) Conceptos en torno al espacio geográfico	36
I.2) Conceptos en torno al territorio	61
I.3) Paisaje	95
I.4) Región	102
I.5) Conclusiones del Capítulo I	111
Capítulo II	113
II.1) Geografía de las Áreas Litorales	116
II.2) Geografía del Turismo	152
II.3) Geografía Urbana	201
II.4) Conclusiones del Capítulo II	217
Capítulo III	219
III.1) El espacio litoral como espacio turístico de “sol y playa”	220
III.2) La caracterización de los asentamientos balnearios y las ciudades y pueblos con funciones balnearias	224
III.3) Conclusión y definición de asentamiento balneario	289
Capítulo IV	292
TOMO II	
IV.1) El origen de los balnearios: la construcción de un nuevo territorio en Europa	295
IV.2) Los primeros balnearios americanos	307
IV.3) Caracterización general de la sub-región Litoral Marítima Bonaerense	317
IV.4) Etapa exclusivista-selectiva	329
IV.5) Conclusiones del Capítulo IV	384
Capítulo V	386
V.1) Los antecedentes de la apertura social de los asentamientos balnearios en los países industrializados	387
V.2) El modelo de sustitución de importaciones en la Argentina y el ascenso de las emergentes clases medias a la práctica turística	392
V.3) La reconfiguración de los balnearios decimonónicos	394
V.4) El estancamiento de los pueblos de la Barrera Austral	409
V.5) El desarrollo ordenado de la base material: Villa Gesell y Pinamar	412
V.6) Los loteos en el sector norte de la Barrera Oriental	425
V.7) Nuevos frentes fundacionales de asentamientos balnearios	435
V.8) Conclusiones del Capítulo V	438

Capítulo VI		432
	VI.1) Masificación de los balnearios europeos y nuevas fronteras turísticas internacionales en los “paraísos”	450
	VI.2) El ascenso del peronismo y la masificación del turismo de “sol y playa” hasta el golpe cívico-militar de 1976	458
	VI.3) Mar del Plata y su composición como “ciudad feliz”	465
	VI.4) Lo masivo-popular en el resto de la Semi-barrera serrano-medanosa	512
	VI.5) El desarrollo urbano-turístico en la Barrera Oriental	532
	VI.6) La Barrera Austral: la “otra” playa	566
	VI.7) Conclusiones y aportes finales al período masivo-popular	586
Conclusiones		603
Bibliografía		611

Introducción

Homme libre, toujours tu chériras la mer!
[Hombre libre, ¡tú siempre preferirás la mar!]

Charles Baudelaire, “L'homme et la mer” (1857).

A) PRESENTACION DEL TEMA

La presente tesis es el resultado de un largo trabajo de investigación y reflexión, de planteamientos y replanteamientos, de alejamientos y acercamientos, de “borrones” y “cuentas nuevas” que giraron sobre el tema de cómo determinados litorales marítimos han sido valorados y puestos en producción para la práctica turística, teniendo como “laboratorio” los diferentes asentamientos balnearios del litoral marítimo de la Provincia de Buenos Aires. Una de las principales motivaciones sobre el recorte territorial consistía en analizar las costas turísticas bonaerenses en forma integral, proponiéndolas como una sub-región que las diferenciaba de la región que las contiene y, a su vez, posicionarlas en comparación con otros modelos de desarrollo territorial del turismo de “sol y playa”. Además, esto nos permitía abordar los sectores del litoral turístico que no eran trabajados por los diferentes grupos de estudios geográficos e interdisciplinarios que se dedicaban a investigar los ambientes litorales, sobre todo aquellos equipos de trabajo asentados en la Universidad Nacional de Mar del Plata (UNMdP, Universidad Nacional del Sur (UNS) y Universidad de Buenos Aires (UBA).

Al comenzar las primeras tareas de investigación, en el año 2005, existía un vacío de trabajos geográficos que hayan abordado el territorio litoral bonaerense que se denomina Barrera Austral de médanos, que se extiende desde Punta Florida (Partido de Necochea) hasta Pehuen-Có (Partido de Coronel Rosales). Posiblemente, el principal motivo era que el litoral emplazado en el Nordeste, en la Barrea Oriental de médanos que se extienden desde Punta Rasa (Partido de La Costa) hasta la desembocadura de la laguna de Mar Chiquita (partido homónimo); y el litoral de la Semi-barrera serrana-medanosa, localizadas en el Este y que se extienden desde la laguna de Mar Chiquita hasta la Punta Florida, fue intensamente intervenida a partir de su desarrollo y consolidación como localidades predominantemente turísticas o con funciones turísticas (ver Mapa 1). Suponemos que, en estos sectores de la costa bonaerense, el grado de conflictividad que provocó la forma en que se estableció la relación sociedad-naturaleza; paisaje turístico-paisaje natural; urbanización-ambiente costero, dieron forma y contenido a un territorio severamente impactado y fragmentado social y ambientalmente y esto atrajo considerablemente el interés de los geógrafos y demás científicos

sociales y de las ciencias naturales (Mantobani, 2011 y 2004; Veron, 2010; Ceveiro, 2009; Benseny, 2006; Isla, 2006; Mantero, Cicalese, 2001; Dadon, 1999; Bertoncello, 1992; entre otros).

También se corrobora en la bibliografía existente un predominio de trabajos que pueden ser separados entre aquellos que abordan la temática social y los que lo hacen sobre la temática ambiental. Buena parte de los trabajos sobre los litorales bonaerenses analizan las transformaciones acaecidas sobre el ecosistema costero y sus implicancias espaciales, temas recurrentes son las islas de calor en las urbanizaciones costeras (Veron, 2010; García 2010; entre otros); los cambios en la morfología costera (Merlotto, 2011; Mantobani 2011; entre otros); la contaminación de las aguas costeras (Elías y Vallarino, 2012; Pérez Guzzi, 2006; entre otros), la erosión costera (Isla, 2010; Lasta, *et al*, 2010; entre otros); mientras que otro grupo de trabajos profundizan las cuestiones consideradas como netamente socio-económicas, como la explotación laboral (Mateo, *et al*, 2010; Hernández, 2009), la concentración de la renta turística (Hernández, 2011; Benseny, 2011), la fragmentación social del territorio (Riviere, *et al* 2011; Mantobani, 2004; entre otros), los mecanismos de especulación inmobiliaria (Bertoncello, 1992), etc.

Resulta llamativo que esta dicotomía haya sido advertida por grupos de investigación asentados en Facultades de Arquitectura, Diseño y Urbanismo, puntualmente en la Universidad Nacional de Mar del Plata (Bruno, 2010; Zuppa, 2004; Cacopardo, 2000 y 1997; entre otros) y en la Universidad de Buenos Aires (Dadon, 2012, 2011 y 2002). Estos equipos de trabajo, constituidos en forma interdisciplinaria, abordan en forma integral las problemáticas territoriales costeras. Esto lo hacen con un mayor énfasis en los procesos de urbanización directamente relacionados con el desarrollo territorial del turismo de “sol y playa”. En estos grupos el objeto de estudio consiste en una forma particular de asentamiento humano (urbano), en un ambiente concreto (litoral), y desarrollan, a través del mismo, un estadio superior de análisis en el que se presenta un esfuerzo para superar las miradas parciales sobre las problemáticas territoriales.

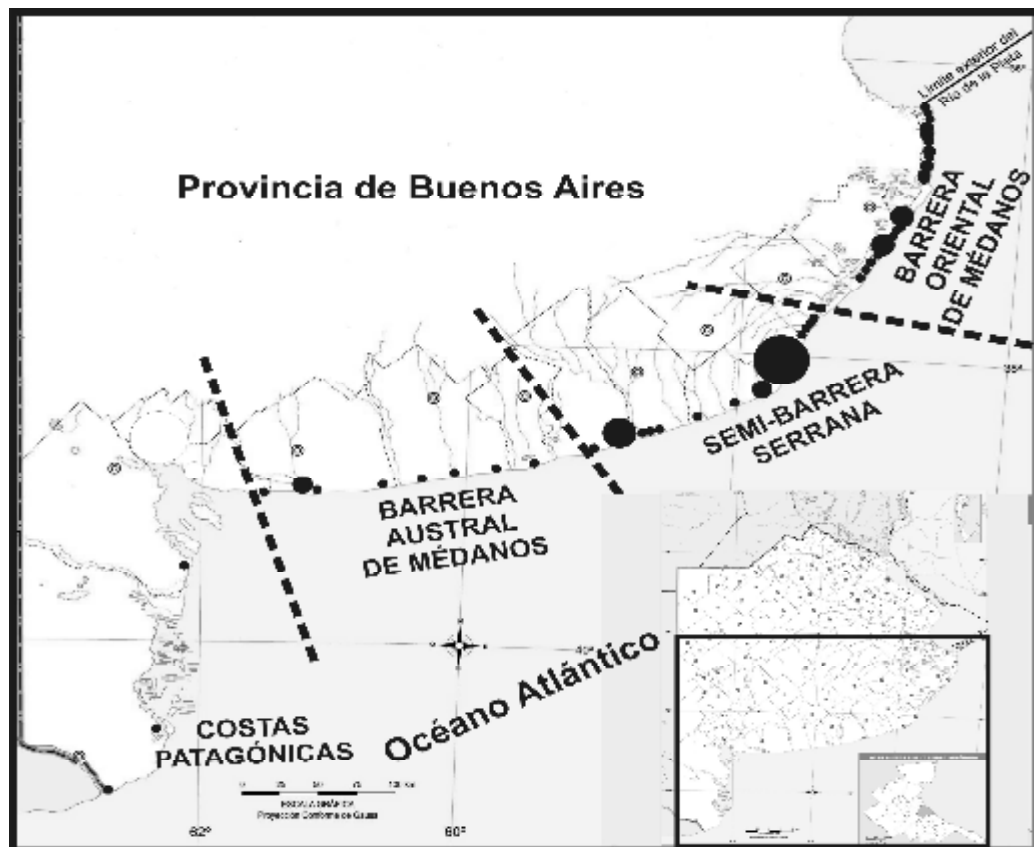
En cambio, en la Barrera Austral predominan los trabajos provenientes de las ciencias naturales y exactas (Bértora y Merlotto, 2010; Cortizo, 2010; Monserrat, 2010; entre otros). Es decir, la ausencia de trabajos geográficos era parcialmente satisfecha por trabajos no geográficos, que podían servir como referencias de algunos temas muy específicos, sobre todo a la geografía física. En estas investigaciones, el accionar del hombre en el territorio no es tenido en cuenta o es incorporado como un único agente genérico que distorsiona el funcionamiento ecosistémico, sin que sean diferenciados los grados de responsabilidad de los diferentes actores intervinientes. Este predominio de trabajos estrictamente físicos en la Barrera Austral podría ser explicado por ser un territorio donde las condiciones y dinámicas naturales son más notorias que en los otros sectores del litoral bonaerense. Para los geólogos y biólogos, principalmente, dicha barrera medanosa es un recorte territorial que les permite analizar ciertos fenómenos en un estado “más puro” (primera naturaleza) que en los otros

recortes del litoral marítimo bonaerense intensamente antropomorfizados. Los grupos de investigación de estas disciplinas científicas también asentadas en la UNMdP, UNS y UBA, pero en facultades donde se dictan las carreras de ciencias naturales y exactas, incluso con geógrafos incorporados a sus equipos, no han añadido una interpretación geográfica integral de los procesos territoriales que concurren en la Barrera Austral. En cambio, los grupos de investigación pertenecientes a las Facultades de Arquitectura, que habíamos destacado por aproximarse más a una idea geográfica que otras unidades académicas, al estar especializadas en la temática urbana no tenían motivación para abordar un recorte territorial donde predominaba la dispersión urbana y el desarrollo urbano en una escala baja, incluso se puede hablar de un predominio de la ruralidad en dicho territorio costero.

Los esbozos de las primeras ideas de la presente tesis fueron elaboradas en el año 2005, después de haber realizado una serie de viajes de estudios a las costas de Villa Gesell, General Alvarado, Lobería, Tres Arroyos y Coronel Dorrego, y en años posteriores se fueron realizando viajes y trabajos de campo al resto de las costas (La Costa, Pinamar, Mar Chiquita, Necochea, Coronel Rosales y Monte Hermoso). Si uno mira un mapa de las costas de la provincia de Buenos Aires (Mapa 1), se encuentra con casi un continuum de localidades litorales de diversos tamaños hasta Miramar, comprendiendo la urbanizada Barrera Oriental y las costas serranas (o semi-barreras) de Santa Clara y del aglomerado Mar del Plata - Miramar. De ahí en más, en un trayecto corto de costas, hay una dispersión de localidades de baja escala hasta Necochea y luego comienza un extenso campo dunar interrumpido por pequeños balnearios –con la única excepción de Monte Hermoso- hasta el Gran Bahía Blanca, que aparece como una ciudad-puerto-industrial que rompe con la hegemonía de lo “pequeño” en dicho sector costero. Ese trayecto de costa entre Necochea y Bahía Blanca es un territorio poco habitado y escasamente visitado por los turistas si lo comparamos con los grandes centros turísticos de la costa atlántica, por tal motivo, se lo conoce popularmente como “la otra costa”. Por no estar trabajada su funcionalidad turística fue el primer territorio que suscitó nuestro interés. Metodológicamente, no sólo consistía en observar el presente, el contexto geográfico, sino también entenderlo desde su construcción histórica y de ensayar los diferentes escenarios proyectivos que se pudiesen plantear, como forma de ejercicio.

El contenido de los primeros objetivos e hipótesis de investigación se elaboraron para la beca otorgada por el CONICET en el año 2006 con funciones hasta el 2009. El título del proyecto fue: “Potencialidades y manejo de los recursos del litoral marítimo de tres Partidos del Sudeste de la Provincia de Buenos Aires. Una visión integral para el desarrollo local basado en un modelo alternativo de gestión turístico-balneario sustentable”, dirigido por el Mgr. José María Mantobani. Los tres partidos mencionados eran los de San Cayetano, Tres Arroyos y Coronel Dorrego (Ver Mapa 2), en todos los casos la totalidad de sus costas estaban dentro de la Barrera Austral. En este período de

trabajo se partió del turismo denominado de “sol y playa”, como concepto medular de la investigación y de la futura tesis doctoral. Se hipotetizó, en términos generales, que los balnearios de los partidos a investigar mantenían un alto nivel de naturalidad en su composición paisajística debido a que se encontraban distantes de los principales centros emisores de flujos turísticos dirigidos hacia la costa bonaerense, esto acompañado de una gestión local que no había accionado mecanismos que alentasen grandes transformaciones territoriales para fomentar el desarrollo del turismo, sobre todo aquellas conducentes a reproducir condiciones de desarrollo urbano. A esto se sumó la suposición de que tal condición en la geografía de estas costas les permitía tener las condiciones y potencialidades necesarias para alcanzar un genuino desarrollo sostenible en dicho sector. Se consideró, además, que las políticas municipales, aunque no explícitas, han estado orientadas en mantener la naturalidad de las costas que administran para preservar la identidad que las caracterizan y las diferencian de los otros sectores de costas bonaerenses.



Mapa 1. Los tres sectores territoriales del litoral marítimo bonaerense y el sector de costas patagónicas de la provincia de Buenos Aires.

Fuente: elaboración propia.

Después de los tres primeros años de investigación de la beca, con el trabajo de campo intensivo que se efectuó, quedó en evidencia que el planteamiento original de la hipótesis no era correcto, que eran otras las causas de las supuestas condiciones de “naturalidad” de los litorales de los municipios

estudiados y que tal cualidad también era discutible, ya que se corroboró que la intervención antrópica en las mismas iba *in crescendo*, debido a determinadas prácticas sociales relacionadas con la recreación del usuario de las playas, al desarrollo territorial de la construcción ligada al crecimiento sostenido de la demanda turística y a la especulación y desarrollo inmobiliario proyectivo en las mismas. A esto se sumaba que en algunos sectores de este litoral los cultivos agro-industriales y las zonas de pastoreo del ganado llegaban hasta el pie de las cadenas medanosas, de la cara continental de las mismas. Aunque, también se constató que tal situación estaba en retroceso debido al creciente interés inmobiliario y turístico.

Descartada la hipótesis, y replanteada en nuevos términos, se interpretó en una segunda etapa que eran los procesos de urbanización los que motivaban las transformaciones territoriales en los litorales del litoral bonaerense en su conjunto. Además, se descartó la idea de trabajar únicamente con la Barrera Austral porque para explicar su construcción y dinámica territorial, transversalizada por el turismo de “sol y playa”, había que necesariamente realizar un estudio comparativo con los demás sectores litorales. Sobre todo profundizar sobre la imitación o reiteración de modelos de urbanización turística ensayados y desarrollados en la Barrera Oriental y en la Semi-barrera serrana-medanosa. Es decir, ciertas particularidades de la Barrera Austral como el bajo desarrollo urbano, el aislamiento, la escasa conectividad, la poca densidad de información turística disponible, la inexistencia de políticas de desarrollo, etc. era necesario interpretarlas dentro de un contexto más amplio, incorporando todo el litoral bonaerense, para dar cuenta del porqué en un sector se produjeron procesos de acumulación y en otros no, y responder si el permanente crecimiento urbano-turístico orientaba la dinámica territorial hacia su homologación respecto a los demás sectores litorales.

La particularidad de la Barrera Austral, más que sus condiciones en apariencia naturales, es que se trata de un reservorio de espacio litoral fértil para la expansión de un mercado urbano destinado a la infraestructura turística. En efecto, los grandes terrenos han sido adquiridos para su posterior loteo a un precio relativamente más bajo que en otros sectores de la costa, pudiendo proyectarse un nuevo modelo urbano privado y de baja densidad, definido por lotes de mayor tamaño y servicios orientados hacia el perfil de las clases con mayor poder adquisitivo. En esta etapa de trabajo, se consideró que había que estudiar en profundidad el modelo urbano del litoral bonaerense para poder detectar qué patrón espacial siguieron los diferentes asentamientos balnearios y qué peculiaridades presenta el patrón de los balnearios de la Barrera Oriental, la Barrera Austral y la Semi-barrera serrana-medanosa. En ese punto se consideró que, de continuar el avance de lo que hemos conceptualizado como “frontera urbana” y de expandirse ciertas prácticas de cualidades destructivas del soporte natural, la Barrera Austral asimilaría, en un mediano o largo plazo, ciertas cualidades de los otros sectores litorales. Se consideró que la urbanización, como fenómeno de producción espacial dominante en la costa bonaerense, brindaba una capacidad explicativa y predictiva sobre el devenir de la Barrera

Austral y, por tal motivo, había que estudiar el conjunto para explicar el caso. Dejaba de ser el turismo el concepto central y pasaban a serlo las formas específicas de urbanización en el litoral bonaerense.

En la segunda etapa, se comenzó a trabajar en forma íntegra todo el territorio litoraleño bonaerense, investigando cómo fue y es puesto en producción para la economía turística. El proyecto que sustentó este viraje temático llevó por título: *“Urbanización, sociedad y medio ambiente en el litoral marítimo bonaerense (1990-2009). Problemáticas asociadas al desarrollo urbano-turístico y propuestas para la gestión territorial costera en los pueblos balnearios del sudeste de la Provincia de Buenos Aires”* que fue presentado en la segunda Beca CONICET, correspondiente al período 2009-2011, estando el mismo dirigido por el Dr. José R. Dadon. Como queda en evidencia en el título, se sumó al recorte territorial un recorte temporal, entendiendo que desde la década de 1990 los procesos de urbanización comenzaron a re-activarse en la mayoría de los municipios costeros donde existía un desarrollo turístico.

En la última y actual etapa, entendimos que no se trata solamente de las formas materiales de expansión urbanística las que definen problemáticas territoriales concretas en el litoral marítimo bonaerense, sino que también lo hacen las prácticas turísticas en ambientes no urbanizados y urbanizados y la especulación inmobiliaria que condiciona proyectivamente el uso del suelo al asignarle un valor de cambio, incorporándolo en un mercado de tierras urbanas-turísticas sin que sea su realidad territorial (formación de “burbujas” inmobiliarias localizadas). Se estableció la idea de que no se trataba de estudiar solamente como eran transformados los espacios litorales que conservaban ciertas cualidades paisajísticas naturales, sino que si se pretendía un estudio geográfico integral del litoral marítimo bonaerense, había que dar cuenta que los impactos también acontecían sobre el paisaje construido y los aspectos simbólicos que contiene.

Profundizar sobre el espacio litoral, como espacio geográfico, nos permite analizar con exhaustividad y claridad el territorio turístico del que forma parte el litoral marítimo bonaerenses y compararlo con otros territorios turísticos-litorales del mundo y de Latinoamérica, fundamentalmente para destacar, a modo introductorio, qué diferencias se presentan respecto a los patrones espaciales de los asentamientos turísticos con mayor presencia en el mercado mundial de destinos turísticos de playa, y en qué medida la posición marginal de los litorales bonaerenses en la internacionalización del turismo, sobre todo el escaso desarrollo del capital extranjero en el sector, ha generado un modelo de desarrollo urbano-turístico más autónomo y autóctono respecto de las principales corrientes del capital turístico transnacional. En la misma línea de trabajo, el estudio del litoral bonaerense nos permite argumentar que en su conjunto forma una sub-región dentro de la Región Pampeana debido a ciertos patrones de desarrollo homogéneos que la identifican y la diferencian del resto, pero que también contiene asimetrías en su interior que permiten segmentarla en diferentes sectores o micro-regiones.

En función de lo expuesto, el concepto que tendrá la mayor centralidad en la tesis doctoral será el litoral como espacio y como parte de un territorio apropiado para el desarrollo turístico. Ya que es en éste donde las prácticas turísticas y los procesos de asentamientos asociados, se territorializan, mediante una apropiación simbólica y material del mismo. Como se trata de una tesis en Geografía, consideramos que no sería conveniente que el eje de la misma sea el desarrollo turístico, porque es un campo más próximo a las ciencias económicas especializadas en la economía de servicios, ni tampoco la urbanización porque esta tiene un mayor desarrollo entre los urbanistas y sociólogos urbanos y porque dicho proceso no se territorializa en todo el litoral marítimo-turístico. Se trata de considerar entonces, al espacio geográfico (en este caso, un espacio litoral marítimo puesto en producción para el turismo y un modelo particular de urbanización) como objeto de conocimiento, porque es el primer cometido teórico en la fundación de nuestra ciencia geográfica (Ortega Valcárcel, 2000), o como sostiene Joan Eugeni Sánchez (1982) el espacio es el campo de la realidad sobre el que trabajaban los geógrafos. De hecho, el objetivo general de la geografía en el mundo actual es el estudio de los problemas que afectan al espacio (Ortega Valcárcel, *op.cit*). Esta problematización geográfica puede ser interpretada en otras categorías conceptuales de las que hace uso frecuente la geografía, lo que nos habilita a plantear la existencia de problemas territoriales y regionales. Se intentará en la tesis de fortalecer la interdisciplina, sin perder la especificidad geográfica, evitando lo mejor posible que el trabajo no se difumine en otras ramas de las ciencias sociales o naturales donde se vuelva difícil identificar el “rastros” geográfico.

Por ende, si partimos de una concepción global del espacio litoral, sería oportuno comenzar desde una escala global. Se tratará, entonces, de comprender cómo se produce el espacio litoral mediante el desarrollo del turismo de “sol y playa” y las formas de asentamiento asociadas, en un determinado recorte territorial, entendiendo que todo litoral puede ser potencialmente turístico o atractivo, aunque no todos tienen condiciones físicas para hacerlo en la modalidad “sol y playa” y en los diferentes litorales donde esta efectivamente se territorializa lo hace en forma desigual, ya que depende del nivel de desarrollo de las fuerzas de producción necesarias para el turismo. Si las diferencias, o el desarrollo desigual, entre los destinos turísticos, como los de “sol y playa”, no dependen simplemente de las cualidades geofísicas, sino que se trata de la combinación de las condiciones ambientales (recursos turísticos), socio-económicas, culturales y políticas. Estas, integralmente, definen -a un nivel multi-dimensional- el modelo de desarrollo territorial del turismo.

En base a este posicionamiento sobre la construcción del conocimiento geográfico, se desechó el anclaje de la tesis en un solo caso de estudio (la Barrera Austral) y se avanzó hacia la generalización del conocimiento que nos permitiese desarrollar una teoría y metodología geográfica compleja y más abarcativa del turismo de “sol y playa”, como un fenómeno espacial que se produce únicamente en los litorales y que tiene una tendencia urbanizadora en las formas de asentamiento. La reconstrucción de

la tesis doctoral que hemos planteado nos permitió revisar los diferentes casos de costas marítimas turísticas dispersas por el mundo y es en virtud de esta mayor amplitud en el análisis, en la que se orientó la investigación, que hemos podido corroborar que se manifiestan regularidades en la configuración espacial y territorial, de la misma manera que se expresan variadas singularidades en los casos regionales y locales estudiados, en los que se pudieron efectuar trabajos de campo en el territorio mismo. A esto se suma que la cantidad y disponibilidad de relatos turísticos, en cada uno de los destinos turísticos, y las estadísticas elaboradas y perfeccionadas por organismos oficiales ligados al turismo, nos permiten aproximarnos y analizar lugares distantes físicamente, que están por fuera de nuestras posibilidades de trabajar *in situ*. Por eso, en las escalas regionales y locales de análisis de la tesis, se pudo aplicar una mayor cantidad de métodos e instrumentos metodológicos que en aquellas escalas en las que no es posible abordarlas desde un trabajo de campo exhaustivo. En varios casos, los trabajos existentes y crecientes en el campo del estudio del turismo, asimismo, sirvieron como marco referencial para combinar con los datos disponibles y los relatos recolectados.

Por último, se decidió efectuar un recorte temporal a fin de no extender el desarrollo de la tesis. Como lo que se había trabajado con anterioridad, en diferentes artículos, era, puntualmente, la radiografía del litoral marítimo bonaerense desde la década de 1980 hasta la actualidad, trabajando con problemáticas y tensiones territoriales recientes y actuales (Hernández y Furlan, 2012; Hernández y Furlan, 2011; Hernández, 2011, Hernández, 2010; Hernández, 2009a; Hernández, 2009b) se decidió abordar el problema de la construcción del territorio, y sus dinámicas, desde el pacto fundacional del espacio litoral marítimo como espacio apropiado y significado, como territorio, hasta fines de la década de 1970. Se descartó trabajar en la tesis con lo que se venía investigando desde el 2005, para profundizar sobre los períodos que no habían sido abordados en los proyectos de investigación y que respondían muchas preguntas respecto al origen de la problemática actual en el litoral marítimo bonaerense, que no habían sido debidamente respondidas por carecer los trabajos anteriores de una perspectiva histórica de la conflictividad. Finalmente, se partió de fines del siglo XIX, con los primeros grupos de turistas que llegaron a Mar del Plata hasta fines de la década de 1970, con la maduración del modelo de desarrollo territorial del turismo y el reconocimiento político-administrativo del litoral marítimo como un territorio disímil a la Región Pampeana, al instaurarse, en 1979, cuatro nuevos municipios (La Costa, Pinamar, Villa Gesell y Monte Hermoso) que resultaban de la subdivisión de municipios rurales que tienen sus cabeceras localizadas en el interior de la llanura pampeana y son representativos, simbólica y materialmente, de lo “pampeano”, o de la “gauchesco”.

El “mapa” turístico del litoral marítimo bonaerense hacia fines de la década de 1970 adquiere una forma y contenido que no difiere sustancialmente del actual. Entonces, el estudio de la producción de espacios turísticos en nuestro recorte territorial desde sus orígenes hasta la maduración y consolidación como una sub-región compuesta por una serie de localidades en las que todas se

desarrollan (con mayor o menor intensidad o dependencia) prácticas turísticas ligadas al litoral marítimo, nos permite avanzar a futuro sobre nuevas respuestas a problemas actuales, es decir, reelaborar nuestras hipótesis y líneas de investigación.

1) Objeto y proceso de estudio

Si la producción de espacio litoral, como espacio turístico, está condicionada por los procesos, instituciones, fuerzas y relaciones que se enmarcan dentro del modelo de producción capitalista: ¿es posible que sólo interese cómo se valoran los litorales para el turismo de sol y playa, sin analizar la forma en que intervienen los mecanismos de mercado para que los mismos cumplan dicha función? ¿Se trata simplemente de un valor intrínseco captado o descubierto por pioneros, aventureros y turistas? Como desarrollaremos en el Capítulo II, el origen de un destino turístico no es necesariamente activado por el mercado, ya que puede ser el turista o la administración pública quienes lo pongan en funcionamiento (Knafou, 1996). No obstante, si bien el origen puede ser otro, el mercado termina por penetrar la lógica turística al darle un valor de cambio a las condiciones creadas para la práctica turística. Este lo hace en forma diferenciada en cuanto a las formas, ritmos e intensidades entre los distintos lugares. Lo cual depende de las cualidades particulares sobre las que se construyó y dinamizó el territorio turístico, según las diferentes etapas. Las disimilitudes son explicadas, en gran medida, por el grado de disponibilidad de recursos turísticos, de imaginarios que refuerzan su posición en el mercado, de paisajes amenos que satisfagan las expectativas, de una fuerza laboral para la atención del turista y la construcción de infraestructuras, de un mallado empresarial, de instituciones públicas y privadas, etc.

Pero lo que se generaliza es que un modelo turístico exitoso, en un marco de desarrollo capitalista, consiste en obtener una tasa de ganancia en las infraestructuras creadas y en los servicios ofertados, y que esto se traduce en una necesidad sistemática de permanente crecimiento económico desde el inicio, o *momento cero*, del desarrollo del turismo. En este último punto, es que el “pionero” deja de ser un actor social que facilita y posibilita la visita y estadía del turista para convertirse en un empresario (de múltiples escalas) que controla y posee un medio de producción. Incluso la mayoría de las más grandes empresas hoteleras internacionales han sido pioneras, ya que comenzaron con un solo hotel, en un solo lugar, transformándose luego en importantes cadenas hoteleras internacionales que definen un extenso territorio corporativo.

Si la reproducción de la tasa de ganancia es alta, el destino turístico ha logrado captar la parte del flujo turístico que puede absorber con su capacidad, el mismo mecanismo de desarrollo acumulativo activará la construcción de nuevas infraestructuras turísticas y ampliará los servicios urbano-turísticos, y al mismo tiempo se acrecentará la presencia del destino en los medios de información y

comunicación, reproduciendo centralidades, que en el turismo implica necesariamente la reproducción de condiciones de urbanidad, que, como veremos en el Capítulo III no siempre es conducente a la formación de una ciudad. Esto nos lleva a plantear la siguiente proposición que guía en buena medida el enfoque de la tesis:

“...Todo asentamiento creado para el desarrollo turístico que tenga éxito en su capacidad de convocatoria y en la generación de una renta extraordinaria, tiene la tendencia a que sean reproducidos o generados servicios y condiciones urbanas específicas (aunque no se trate de una ciudad), en las mediaciones o cercanías del atractivo turístico o conteniéndolo dentro de sus límites...”

Resulta significativo destacar que en el caso de que sea el propio turista quien construye su propia residencia turística –*segunda residencia*–, este no controla un medio de producción turística, sino que posee, mediante las leyes de propiedad privada, una parcela de tierra urbana a la que le asigna un valor de uso, representado en lo que edifica en la misma, para satisfacer sus necesidades de ocio y recreación en un lugar distante a su residencia habitual o permanente. Pero esto de ningún modo significa que actúa por fuera del mercado, ya que el mismo activa el mercado urbano de tierras, entrando en esa dinámica con un rol específico: *ser el que demanda lotes urbanos y, al mismo tiempo, quien contribuye en la reproducción de las condiciones de urbanidad*. El funcionamiento de este tipo de mercado (urbano) está caracterizado, primariamente, por la especulación inmobiliaria y no por las necesidades sociales de acceder a la tierra. A su vez, los demás servicios turísticos ofertados por el mercado son utilizados por este habitante temporario y no por el habitante local.

El turismo de “sol y playa” es la modalidad turística más masiva después del turismo urbano. Su construcción histórica y su dinámica territorial nos permiten dar cuenta de cómo los fenómenos de desarrollo turístico, iniciados hace más de un siglo, catalizan procesos de urbanización en los litorales que tienen condiciones para la territorialización del capital urbano-turístico y para atraer flujos turísticos. A lo que sumamos el rol de las imágenes y representaciones sobre los litorales en el fomento y fortalecimiento de la práctica turística. De hecho consideramos en la presente tesis que en el turismo lo que verdaderamente se exporta son valores simbólicos, ya que son las imágenes y los discursos -publicitarios o no- que contienen innumerables referencias de la geografía del destino, lo que el potencial turista “consume” en su lugar de origen y que motiva su posterior desplazamiento para concretar la experiencia turística.

En una escala de análisis global podemos corroborar ciertas generalidades y formas de desarrollo territorial que se manifiestan tanto en los asentamientos balnearios –unifuncionales– como en las urbanizaciones costeras que contienen, entre otras actividades y prácticas, las turísticas –plurifuncionales–. También en los discursos publicitarios y promocionales (empresariales, institucionales o familiares) del turismo de “sol y playa” se dan regularidades en sus enunciamientos, estando estos, al igual que las imágenes, cargados de significantes y signos geográficos. Pero los

contrastes son más notorios si estudiamos con mayor exhaustividad cada uno de los casos, sobre todo si desplegamos otras escalas de análisis, por ejemplo: las diferencias que encontramos entre los balnearios que forman parte de países con economías desarrolladas, respecto de los de economías emergentes y del mundo subdesarrollado, sobre todo en sus formas de desarrollo territorial y en el tipo de funcionalidad. Es decir, si no nos anclamos en el estudio del turismo exclusivamente, son más las diferencias que las similitudes las que definen a los balnearios y urbanizaciones costeras (con funciones turísticas) de la cuenca mediterránea francesa, de la costa atlántica de la Provincia de Buenos Aires y de la caribeña República Dominicana, por ejemplo. Y los discursos e imágenes comerciales transmitidos por los operadores turísticos para captar el flujo de demanda de destinos de playa, también serán diferentes.

Asimismo, podemos ver de qué manera otro tipo de escalas, como las climáticas interrelacionadas con el nivel de desarrollo de las fuerzas productivas ligadas al turismo, también definen niveles de desarrollo turístico disímiles entre sí. Sobre esto último decimos que no es lo mismo un enclave turístico en un país con clima tropical y costas aptas para el turismo, que atrae formas específicas y concentradas de capital transnacional -debido a que suele ser ínfima la disponibilidad de capitales locales necesarios para invertir y producir espacios turísticos en sus litorales-, como por ejemplo: Cuba, República Dominicana, Cabo Verde, Maldivas, Seychelles, Reunión; que un desarrollo urbano-turístico en climas templados con condiciones paisajísticas menos atractivas, en términos comerciales, en países emergentes, aunque con elevada desigualdad social, donde los destinos turísticos de “sol y playa” son, mayoritariamente, utilizados por las masas poblacionales asentadas en las principales ciudades industriales del país, por ejemplo: Argentina, Chile, Sudáfrica, India, China. Incluso otro caso podrían ser las zonas con clima subtropical, con una estación muy calurosa, en los países centrales de la economía capitalista; por ejemplo: el litoral marítimo de la península de Florida en EE.UU, con centro en Miami, ya que presenta diferencias con los modelos señalados.

Esta forma de abordar la complejidad de los espacios litorales no se basa simplemente en partir del estudio de lo más general a lo más particular, sino que son las diferentes escalas las que están en permanente cambio e interactuando entre sí, condicionándose mutuamente, en plena confrontación o complementación. Esto puede traducirse, como un enfoque apoyado en la multiescalaridad. Basándonos en Richie Howitt (1993) y Erik Swyngedouw (1997), esta forma de andamiaje geográfico de la tesis está apoyada en entender las escalas como relaciones de poder. Pero no desde una escala que define y se impone a la otra, sino a partir de su interacción: la *multiescalaridad* del fenómeno geográfico de estudio. Ya que, como puntualiza Richie Howitt (*op.cit*), los procesos, instituciones, fuerzas y relaciones que tienen lugar en una escala interactúan dialécticamente con los procesos, instituciones, fuerzas y relaciones que tienen lugar en todas las otras escalas. Esto no ocurre secuencialmente, en el sentido de filtrarse hacia arriba o hacia abajo a través de la jerarquía; por el

contrario, estas interacciones deben ser reconceptualizadas como si tuvieran lugar simultáneamente y de forma multidireccional, dentro y entre varias escalas (*ibíd.*)

Lo señalado en el último párrafo nos lleva a plantear que el turismo de “sol y playa”, como proceso y modelo que se manifiesta únicamente en espacios litorales, es un fenómeno de *escala global* que se expande en aquellos espacios litorales que disponen de condiciones materiales y elementos para crear las condiciones simbólicas para tal fin; y, al mismo tiempo, es un fenómeno de escala regional y/o local, ya que las playas turísticas de una región o localidad están dentro de la totalidad global al mismo tiempo que la construyen. Estas últimas escalas señaladas, presentan ciertas características básicas que se reiteran en todos los escenarios turísticos de “sol y playa” del mundo, pero que a su vez tienen particularidades derivadas de su propia construcción histórica y dinámica territorial. Dar a conocer cuáles son las diferencias que separan a un destino de “sol y playa” de la norma es entender que el proceso de producción del turismo ha sido desigual. A esto hay que destacar que en el interior de las escalas, se evidencian nuevas desigualdades que pueden dar origen a nuevas escalas de análisis. Por ejemplo: los barrios de una localidad turística tienen diferentes grados de desarrollo de los servicios e infraestructuras desplegados para el turismo, traduciéndose en los costos al consumidor de los mismos, lo que podría derivarse en una escala de análisis barrial.

En este sentido, este carácter de interpretación de los fenómenos ambientales, sociales, económicos y culturales, ligados a la producción de espacios turísticos de sol y playa, nos permite concebirlos desde un plano “multiescalar”, obteniendo mejores herramientas y recursos para comprender las consecuencias de la territorialización del turismo en todo recorte que pretendamos realizar.

2) Hacia un enfoque multiescalar

Lo que se pretende con un análisis multiescalar es no sólo justificar los diferentes recortes territoriales, sino también corroborar los patrones de acumulación del capital que se manifiestan en el turismo de “sol y playa” y qué tipo de diferentes espacios litorales se producen, qué contenidos y formas asumen dichos espacios, cómo estos se organizan, qué tipo de relación sociedad-naturaleza se establece en ese acto de producción espacial, qué desigualdades y asimetrías se reproducen en el interior de las diferentes escalas, cuáles son las diferentes representaciones sociales del espacio litoral turístico, cuáles son los imaginarios colectivos que alimentan las imágenes y discursos publicitarios del turismo, etc. Todas estas son cuestiones en las que la geografía tiene mucho para aportar ya que un fenómeno como el turismo implica movilidad en el espacio, le otorga un particular sentido material y simbólico al territorio que construye, además de ser, una práctica que con el correr de la historia se ha *mundializado*, habilitando el despliegue de una economía de servicios singular, cada vez más difundida

y compleja, utilizada frecuentemente como medio alternativo para superar crisis sectoriales y estructurales.

Se trata en esta tesis de brindar explicaciones geográficas al sentido estratégico que tienen los litorales marítimos para el desarrollo del turismo, y cómo esto, frecuentemente, se deriva en formas combinadas de capital turístico + capital urbano. La línea de investigación consiste en distanciarse de enfoques que relativizan el rol del espacio geográfico. La geógrafa británica Doreen Massey (1995) plantea que un buen ejemplo de esta desestimación del espacio geográfico lo encontramos en la crítica marxista radical de la década de 1970, que rechazó de plano la importancia de la organización espacial de las cosas, de la distancia, de la particularidad, vaciando a la geografía de contenido y propósito al negar su objeto de estudio. Uno de los principales autores, perteneciente a las corrientes críticas de la geografía, que va a reimplantar la importancia del espacio para explicar las desigualdades socio-territoriales fue Neil Smith (1984), quién enunció que el capital siempre se debate entre una tendencia a la universalización y su necesidad de fijarse en sitios concretos que inevitablemente lo convierten en algo particular; siendo la materialización de esta tendencia contradictoria, una forma territorial agrupada en torno a una jerarquía de escalas espaciales (González, 2005). En efecto, el capital, por muy móvil, fluido o volátil que sea, no puede vivir reproduciéndose en abstracto, sino que necesita, como plantea David Harvey (2000), de sus “anclajes espaciales”. Como también nos recuerda Doreen Massey (*op.cit*), aunque el capital sea cada vez más móvil, no debemos desconocer que la fuerza de trabajo, es decir, los agentes que hacen posible la reproducción del mismo, no son equiparablemente móviles. Un ejemplo claro y conciso de esta realidad geográfica lo brinda Sara González (*op.cit*) al recordarnos que sólo basta con analizar las inflexibles y rígidas regulaciones sobre la inmigración internacional.

De esta forma, uno de los temas reinstalados en la geografía actual son las nuevas formas de entender las escalas. Estas, como explica Sallie Marson (2000), en alusión a Neil Smith (*op.cit*), se (re)crean a través de procesos capitalistas y se organizan en torno a una jerarquía sistémica que mantiene y facilita diferentes procesos involucrados en la acumulación y circulación del capital. En concreto, el desafío en el *análisis multiescalar* es diferenciar las escalas principales alrededor de las cuales el capitalismo encuentra una cierta coherencia, un cierto consenso entre los actores, para llevar a cabo su proyecto alrededor del espacio geográfico (González, *op.cit*). No todos los espacios son estratégicos para el desarrollo turístico, ya que no todos presentan las mismas condiciones (naturales, sociales, culturales, económicas, políticas) para la reproducción de diferentes formas de capital asociadas al turismo, siendo el resultado la emergencia de una diversidad de situaciones que van desde espacios litorales altamente desarrollados, a un nivel turístico, hasta “vacíos” turísticos, incluso en litorales con condiciones geofísicas favorables.

La definición de una escala no debe plantearse en forma determinante, lo que sería: “se estudia este recorte y ningún otro”, ya que las mismas no están ontológicamente dadas de antemano, sino que son *constructos sociales*. Entonces, no se trata de tomarlas simplemente por sentado sino entender sus orígenes, determinación y coherencia interna. Es en este punto donde radica el espíritu del análisis multiescalar. En palabras de Sara González (*op.cit*): “las escalas no existen en una especie de limbo previo a la interacción social, esperando a ser utilizadas en las relaciones sociales sino que son la propia expresión de estas relaciones”.

La línea de investigación que pretendemos desarrollar trata de establecer las explicaciones más amplias y más abarcativas del proceso y el espacio geográfico a estudiar, ya que las mismas son el encuadre y el marco de los casos puntuales, y estos últimos son las referencias para re-definir el marco geográfico de la investigación. Esta forma de proponer la investigación se basa en reconocer que lo regional y lo local están transversalizados por escalas más generales, y esta última está configurada por las primeras, son interdependientes, no opuestas. De esta manera, las referencias de las geografías más pequeñas, más singulares, pueden leerse en contextos más amplios y los relatos locales pueden inscribirse en una historia más general (Gurevich, 2007). Esto nos permite establecer analogías y diferencias entre los casos más puntuales respecto a los más generales, y viceversa, analizando hasta qué punto las formas constitutivas de un territorio turístico en un ambiente costero se reiteran como una norma, contribuyendo a la formalización de la misma, y, venido el caso, en qué se diferencian, creando una nueva o propia forma de producir espacios. Como sostiene Raquel Gurevich (*op.cit*), la vertiente más singular aporta riqueza y especificidad al tema en cuestión, además de nutrir y ampliar los horizontes teóricos, porque en los procesos de generación de conocimiento se dan operaciones de enriquecimiento recíproco: las teorías orientan la inteligibilidad de la multiplicidad de objetos del mundo y, a su vez, las informaciones singulares permiten afinar, profundizar, transformar los proyectos conceptuales.

Milton Santos (2000) propone que la noción de escalas se aplique a los acontecimientos y procesos siguiendo dos acepciones: la primera es la escala de origen de las variables involucradas en la producción del acontecimiento; la segunda es la escala de su impacto, de su realización. Se trata de pensar los acontecimientos como flujos. En el primer caso, tenemos la escala de las fuerzas operantes y en el segundo tenemos el área de incidencia, la escala del fenómeno (*ibíd.*). En este sentido, teniendo en cuenta que el turismo es un acontecimiento que se espacializa impulsado y motivado, principalmente, por fuerzas exógenas, es importante que podamos distinguir las dos escalas señaladas por Milton Santos (*op.cit*), lo que implica que trabajásemos con dos espacios geográficos que, articulados por redes por donde circulan los flujos, conforman un *territorio turístico* (Bertoncello, 2002). El acontecimiento turístico, como tal, implica el traslado de un lugar hacia el otro; la motivación

y la decisión de viajar se realiza en un lugar distante de aquel donde efectivamente se realizará la práctica

Por último, señalamos que la escala que dimensiona el área de incidencia es un dato temporal al mismo tiempo que es espacial. Esto se debe a que la escala varía con el tiempo, debido a que el área de incidencia viene dada por la extensión de los acontecimientos que varían en forma continua, penetrando en nuevas escalas. Un ejemplo, referido al tema de la tesis, sería que una determinada localidad se incorpore al mercado de destinos turísticos, captando la demanda cercana, siendo estos componentes un típico proceso de escala local del acontecimiento turístico. Pero el crecimiento de este modelo ejemplificado, o su éxito en términos de comercialización e inversión, puede llevar a que el desarrollo turístico incorpore múltiples localidades de una región, extendiendo su *hinterland*, creando nuevos contenidos y funciones en la misma, y captando flujos turísticos cada vez más lejanos y voluminosos, dejando de ser la escala de desarrollo del turismo estrictamente local. En efecto, el turismo litoral comenzó en localidades costeras europeas, como un turismo interno, y con el paso del tiempo la moda hizo que se transformara en un fenómeno mundial, hasta alcanzar prácticamente la mayor parte de los países que tienen costas aptas para la práctica, con diferentes niveles de desarrollo. En cuanto a la escala de las fuerzas operantes, debemos considerar la posición geográfica, económica o política desde donde actúan las variables (Santos, *op.cit*). Por ejemplo, una corporación hotelera multinacional al inaugurar un complejo hotelero está produciendo un acontecimiento global que tiene una incidencia directa en una región o localidad.

Retomando lo señalado en párrafos anteriores, no se trata de que las escalas seleccionadas sean inamovibles y estáticas, sino que adherimos a entenderlas como entidades dinámicas, en permanente cambio temporal y espacial, reconfiguradas por las acciones sociales (Castro y Zusman, 2007). En coincidencia con Hortensia Castro y Perla Zusman (*op.cit*), decimos que tal forma de concebir la escala se aleja de la visión clásica cartográfica, para enfatizar el proceso de construcción social de la misma. Esto quiere decir que es desde los procesos sociales, económicos y políticos que se definen los diferentes niveles de actuación, y que la diferenciación y jerarquización escalar es un requisito para que dichos procesos se lleven adelante y se asegure su continuidad (*ibíd.*).

Diferentes escalas contribuyen en la explicación y análisis de un fenómeno que se pretende investigar. Los problemas de investigación que intentaran ser respondidos en la presente tesis son abordados desde diferentes escalas, ya que algunas aportan a la comprensión del contexto mundial en el que surge la práctica del turismo en espacios litorales, otras al análisis del marco político-social nacional en el que dicha práctica se masifica y conduce a una ocupación intensiva de los litorales marítimos afectados al turismo; mientras que otras escalas como la regional, micro-regional o local hacen referencia a las escalas de actuación, donde profundizamos nuestro análisis geográfico, sin descuidar la escalas de contexto.

3) El problema de investigación y el abordaje integral a partir de la interdisciplinariedad

Los problemas de investigación en la presente tesis están apoyados en una serie de preguntas que atraviesan las diferentes escalas de análisis. La primera a destacar es ¿qué similitudes y diferencias, en su construcción y dinámica territorial, se establecen entre los diversos destinos de sol y playa del mundo y los que surgieron en el litoral marítimo bonaerense? ¿Se trata de un modelo espacial de cualidades más homogéneas o heterogéneas? ¿Qué mecanismos generales y particulares, materiales e inmateriales, actúan en el proceso de desarrollo territorial turístico de “sol y playa” en los litorales marítimos? ¿Cuáles son los indicadores y variables que contribuyen en la explicación de generalidades y particularidades? De estas preguntas, que podemos definir como introductorias a una *“Geografía de los Asentamientos Balnearios”*, se desprenden nuevas que hacen referencia a la escala de nuestro principal recorte territorial, la primera es: ¿Qué lugar ocupan las costas argentinas en el mapa mundial de los destinos turísticos de “sol y playa” y de qué manera influye tal situación en la configuración de un modelo específico de desarrollo urbano-turístico y qué tipo de mecanismos son similares a los estudiados en escalas más generales? ¿Por qué la provincia de Buenos Aires adquiere una mayor centralidad en la expansión del turismo en la Argentina y, particularmente, ¿Por qué determinados sectores de sus costas presentan una mayor concentración de desarrollo urbano-turístico? ¿Cuáles son las simetrías y asimetrías en el interior del litoral marítimo bonaerense?

Ya adentrados al caso de los litorales marítimos bonaerenses las preguntas serían ¿Cómo se construyó dicho territorio, cuáles han sido las lógicas y racionalidades que intervinieron en la relación sociedad-naturaleza? Sobre esto último: ¿Que tipo de problemas territoriales subyacen al modelo de desarrollo urbano-turístico? ¿Cuáles han sido las continuidades históricas en el ordenamiento y planificación del territorio? ¿Qué rol cumplen los diferentes actores en la construcción histórica del territorio y en la dinámica actual? ¿Qué proceso explica con mayor claridad el de expansión territorial del turismo en los litorales bonaerenses? ¿Cuáles son las contradicciones inherentes al modelo de desarrollo urbano-turístico estudiado?

Para responder a estos problemas de investigación no sólo contribuye el planteamiento de la utilización de múltiples escalas de análisis, que nos permite justificar los motivos por los que se realizaron los recortes (escalas) territoriales en la tesis, sino que también es necesario destacar el intento de construir un espíritu interdisciplinario de trabajo, partiendo de la consideración de la geografía como ciencia que funciona como *punto* entre disciplinas que tradicionalmente estudian las dinámicas naturales y las que lo hacen sobre las dinámicas sociales. Se trata de aproximarse lo mejor posible a la interdisciplina, siendo el desarrollo turístico y las formas de asentamiento asociadas, en los litorales marítimos con condiciones para la práctica de “sol y playa”, un proceso en el que es inevitable desplegar un abordaje abierto hacia las disciplinas y no estanco en un solo saber, en una disciplina. Por lo tanto, el diálogo entre las disciplinas, puntualmente la Geografía con las demás, surge como una

necesidad en esta tesis para la comprensión de un fenómeno que se expande en todas las escalas de análisis.

Para dar cuenta de nuestra posición epistemológica de la Geografía, en primer lugar, destacamos los planteamientos del filósofo y sociólogo francés Edgar Morin (1999) sobre *disciplina* e *interdisciplina*, desde su concepción del pensamiento complejo. Por la primera, entiende que se trata de una categoría organizacional en el seno del conocimiento científico, donde se instituye la división y la especialización del trabajo, respondiendo a la diversidad de los dominios que recubren las ciencias. Una disciplina tiende naturalmente a la autonomía, por la delimitación de sus fronteras, la lengua que ella se constituye, las técnicas que ella está conducida a elaborar o a utilizar, y eventualmente por las teorías que le son propias (*ibíd.*).

Si bien la Geografía es una disciplina concreta, que se encuadra dentro de la definición propuesta por Edgar Morin (*op.cit*), la misma tiene la particularidad de tener una naturaleza interdisciplinaria, sobre todo en el desarrollo que ha tenido desde fines del siglo XIX. Los objetivos planteados en la mayoría de los trabajos geográficos son puentes interdisciplinarios, es decir, generalmente están transversalizados por otras disciplinas con las que dialoga en forma permanente. Posiblemente uno de los obstáculos recurrentes para concebir a la Geografía como una ciencia integral es la frecuente división que se realiza entre una *geografía social* y una *geografía física*. La primera se incorpora en forma completa al campo de lo social, como una forma de “sociología del espacio” que en sus formas extremas desatiende la importancia de los procesos físicos que ocurren en el espacio y condicionan las dinámicas sociales. La segunda, la geografía física, se desarrolla en el campo de las ciencias naturales, relativizando el rol de la sociedad y concentrándose en la descripción de los fenómenos físicos, alejándose de los objetivos de la ciencia geográfica.

La Geografía presenta cualidades para incorporarse al campo interdisciplinario, y a los equipos de trabajo que buscan hacerlo, pero depende de que el enfoque intente superar la dicotomía geográfica señalada. Precisamente, respecto a la interdisciplinariedad, Edgar Morin (*op.cit*) señala que la misma consiste en el encuentro entre diferentes disciplinas donde se destruye el aislamiento de cada una, implicando el intercambio y cooperación en virtud de un proyecto o de un objeto en común. El espacio geográfico o el territorio suelen ser ese tipo de objetos de estudios que generalmente son abordados desde una concepción interdisciplinaria, no siendo los mismos un compartimento exclusivo para la ciencia geográfica, como tampoco lo es la sociedad para la sociología, o el ecosistema para la ecología.

La concepción interdisciplinaria de la Geografía no implica la pérdida de especificidad sino todo lo contrario, le otorga una posición importante en la construcción social del conocimiento, sobre todo en los albores del siglo XXI con la aceleración de las transformaciones territoriales en todo el mundo. Este entrecruzamiento y contacto con otras disciplinas la fortalece como ciencia social mediante el diálogo

permanente con las otras ciencias sociales y por acercar ciertos contenidos de las ciencias naturales al campo de lo social, fundamentalmente en el estudio de la relación sociedad-naturaleza como un vínculo permeado de conflictividad y cooperación. Edgar Morin (*op.cit*) nos recuerda que en un enfoque interdisciplinario importa que cada disciplina sea al mismo tiempo abierta al intercambio que se exige y cerrada para mantener su esencia, ya que de lo contrario no tendría sentido su existencia. La *interdisciplinariedad* no debe verse como un fin en sí misma, sino como una vía con un enorme potencial para mejorar la calidad de la investigación y para contribuir a la resolución de nuevos problemas complejos que no pueden resolverse con la simple aplicación de los conocimientos y métodos de las disciplinas de forma aislada, puntualmente, como plantea Amir Al-Majdalawi (2009), es un proceso que desemboca en una *síntesis integrativa*, que con frecuencia se inicia con un problema o una pregunta.

Un enfoque integral necesariamente tiene que ser interdisciplinario, de lo contrario estaríamos ante un enfoque parcelario o disciplinar. El grado de interdisciplinariedad puede variar en función de la naturaleza de las disciplinas que se vean implicadas. Amir Al-Majdalawi (*op.cit*) destaca que habitualmente se definen tres tipos de interdisciplinariedad: por un lado tenemos la interdisciplinariedad que surge entre distintas áreas de una misma disciplina; por otro lado estaría la interdisciplinariedad entre disciplinas relativamente cercanas; y, finalmente, la interdisciplinariedad entre disciplinas distantes. A esto habría que sumar lo que representa el neologismo anglosajón “*crossdisciplinarity*”, que se suele usar comúnmente para describir aquellos estudios que parten de una disciplina para explicar un área perteneciente a otra disciplina (Sumner y Tribe, 2008).

La tesis incorpora el tipo de interdisciplinariedad que se conjuga en la misma disciplina, pero en diferentes áreas, ya que parte de abordar los espacios litorales con funciones turísticas (el objeto de estudio) desde dos subdisciplinas geográficas: la Geografía de las Áreas Litorales y la Geografía del Turismo. A ambas se agrega la Geografía Urbana, como subdisciplina intermitente o alternativa, ya que el desarrollo del turismo de “sol y playa” ha incentivado, por sus propias lógicas de funcionamiento, transformaciones territoriales conducentes a la creación de urbanizaciones o ha catalizado procesos urbanísticos en marcha, aunque su rol es relativo ya que, como veremos en algunos casos, no siempre la dirección que toma un litoral puesto en producción para el turismo de “sol y playa” es evolucionar hacia una cualidad “urbana” (aunque sí lo hace en la mayoría de los casos).

Cada una de las subdisciplinas señaladas está en permanente diálogo con otras disciplinas –y subdisciplinas- cercanas, principalmente con las que se comparten ciertos objetivos y campos del conocimiento, por ejemplo, la Geomorfología Costera con la Geografía de las Áreas Litorales, la Economía Turística con la Geografía del Turismo o la Sociología Urbana con la Geografía Urbana. Este hecho hace que, además de la integración de las subdisciplinas geográficas, planteemos que la tesis se

apoya en otras disciplinas, cercanas a la Geografía, lo que sería un segundo nivel de interdisciplinariedad. A esto habría que agregar, como ejemplo, que la sociología urbana en la que se apoya la Geografía Urbana está, en apariencia, distante de los objetivos de la climatología que hace uso de la geografía de las Áreas Litorales, sin embargo, en el caso del turismo de “sol y playa” corroboraremos que existen puentes válidos que conectan ambas disciplinas. Esto último, nos aproxima a un tercer nivel de interdisciplinariedad.

En efecto, si nuestra intención sería establecer las causas y consecuencias de un problema ambiental en una urbanización funcionalizada para el turismo, apoyándonos solamente en la ecología, sin recurrir a cuestiones referidas a la economía de servicios o a la sociología urbana, el análisis perdería su capacidad explicativa y sólo respondería a las causas y consecuencias físico-ambientales del proceso. En cambio, los objetivos y las hipótesis de la presente tesis son de naturaleza geográfica porque se pretende una respuesta integral y, al mismo tiempo, multiescalar del espacio y fenómeno a investigar. Se trata de fortalecer los cimientos del *punto geográfico*, estrechando los vínculos entre los diferentes campos de la Geografía. Por tal motivo, hemos partido del litoral (y la litoralización) como concepto medular, donde el capital turístico y urbano, principal factor de producción espacial en nuestro caso de estudio, marca los ritmos dinámicos de apropiación, transformación y resignificación del territorio. La construcción de este último, su historicidad, es un permanente movimiento hacia la destrucción y reconstrucción del mismo, no sólo de su materialidad sino también de su identidad. Por tal motivo, mientras esta tesis se elabora, el territorio estudiado se proyecta hacia nuevos cambios, nuevas transformaciones. Por eso, los objetivos y las hipótesis que se fijaron responden a un contexto particular.

B) OBJETIVOS, HIPÓTESIS Y METODOLOGÍA:

4) Objetivos:

Generales:

⇒ Proporcionar un encuadre teórico-conceptual y metodológico original para los estudios geográficos sobre la producción de espacios turísticos de “sol y playa”.

⇒ Proponer una definición original e integral de “asentamiento balneario”, y su diferenciación respecto a la urbanización y pueblos litorales con funciones turístico-balnearias, e indicar diferentes teorías y métodos para el abordaje de las heterogéneas problemáticas territoriales que se destacan en este tipo de configuración y construcción territorial.

⇒ Caracterizar el litoral marítimo bonaerense (Argentina) según su histórica posición en el mercado internacional de destinos de “sol y playa”, asociando el tipo de desarrollo territorial del turismo con el perfil turístico, con las formas de asentamiento asociadas y la adaptación y respuestas del ecosistema litoral a las transformaciones inducidas por el sociosistema litoral; identificando, en cada una de las categorías resultantes, las problemáticas territoriales que resultan de las racionalidades y lógicas de los diferentes actores que intervienen en la construcción del territorio turístico de “sol y playa” en cada una de las etapas geo-históricas propuestas.

⇒ Efectuar una periodización y regionalización del litoral marítimo bonaerense utilizando variables multidimensionales y resaltar los motivos por los que consideramos a la Barrera Austral de médanos como una micro-región de desarrollo urbano-turístico disperso y periférico, a la Semi-barrera Serrano-medanosa como de desarrollo urbano-turístico intensivo y a la Barrea Oriental como desarrollo urbano-turístico expansivo.

⇒ Demostrar la existencia histórica en el litoral marítimo bonaerense de una dinámica territorial movilizadora por la especulación inmobiliaria y la rentabilidad urbana y turística, que tienen como correlato una permanente expansión de la frontera urbano-turística y el consecuente consumo de los recursos litorales; y, en forma concatenada, corroborar que la forma en que dicha expansión del capital urbano-turístico se manifiesta, constituye, en sí misma, la segunda contradicción del capitalismo, que se manifiesta como problemática territorial, conteniendo, en forma inseparable, la dimensión material y simbólica de la sub-región Litoral-Marítima Bonaerense.

Particulares:

⇒ Analizar el período fundacional (fines del siglo XIX) de la sub-región Litoral-Marítima Bonaerense a partir de los discursos dominantes de la época y demostrar en las localidades funcionalizadas para la práctica turística la formación de dos configuraciones espaciales antagónicas, separadas físicamente sobre la base de contenidos sociocentristas.

⇒ Demostrar que la reterritorialización que implicó la ampliación de la base social turística, desde la década de 1930, se hizo a partir de la destrucción física de los objetos urbano-turísticos (desterritorialización) correspondiente al período exclusivo-selectivo y no mediante la apropiación, resignificación y refuncionalización de los mismos.

⇒ Definir el período en el que más se desarrolló el soporte físico-urbano (loteo) sobre el que posteriormente se desarrollaron las fuerzas rete-desterritorializadoras ligadas al desarrollo turístico de cualidades masivas y la urbanización asociada.

⇒ Analizar la profundización y consolidación del proceso de acumulación del capital urbano-turístico, sus expresiones materiales y simbólicas (el capital cultural) y los actores dominantes, en el período masivo-popular.

5) Hipótesis:

Planteamos cinco hipótesis generales y seis hipótesis derivadas:

7.a) Generales:

“El proceso de apropiación y significación del litoral marítimo bonaerense construyó una sub-región formada y cohesionada por un desarrollo urbano-turístico segmentado, que respondió a las variadas demandas del turismo interno, satisfechas por capitales locales y nacionales, produciendo una centralidad espacio-turística de cualidades estacionales, ya que por un lado los asentamientos balnearios, y las localidades con funciones turístico-balnearias, captan la mayor parte del flujo turístico a nivel nacional y, por el otro, esto lo hacen únicamente durante la época estival, cuando las condiciones climáticas son aptas para la realización de la práctica”.

“La diversidad y dinámica territorial en la subregión Litoral-Marítima Bonaerense no debe ser sólo entendida en el soporte físico-natural que contiene la configuración territorial mencionada, sino que debe encontrarse la mayor capacidad explicativa en las condiciones históricas en las que se ha territorializado la práctica y economía turística, y las formas urbanas resultantes, sean estas homologaciones o adaptaciones de modelos preconcebidos, o construcciones singulares y/o autóctonas. Por tal motivo, las diferentes lógicas y racionalidades de producción de espacios urbano-turísticos, y las distintas representaciones e imaginarios de los paisajes litorales-turísticos, existentes y proyectados en cada contexto y recorte temporal, resultan medulares en la comprensión del proceso de construcción territorial de la sub-región estudiada”.

“El mercado turístico e inmobiliario tiene un rol hegemónico en la producción histórica de diferentes destinos turísticos y en la formación de los modelos de desarrollo turístico, lo que le permitió expandir su control y dominio sobre el territorio. No obstante, esto no lo hace de forma homogénea, ya que los procesos de acumulación inherentes a su dinámica reproducen un desarrollo desigual en el territorio turístico, expresado en diferentes variables, principalmente, en la densidad de población de objetos

(técnicos y naturales) funcionalizados para el turismo de “sol y playa”; en el paisaje litoral que resulta de la disposición y organización de los objetos en el territorio y el tipo de identidad que el mismo configura; en el arquetipo de consumidor al que se orientan los diferentes asentamientos balnearios y localidades con funciones turístico-balnearias; y las funciones que estos últimos le asignan a los atractivos turísticos mediante prácticas específicas, como contenido, y las formas urbanísticas que se construyen para satisfacer las necesidades y demandas de los turistas”.

“Los cambios producidos en la sub-región Litoral Marítima Bonaerense, desde su etapa de poblamiento fundacional hasta fines de la década 1970 y las problemáticas territoriales que en el mismo se desencadenaron, no se debieron únicamente a una incorrecta implementación de políticas de desarrollo urbano-turístico al no contemplar la dinámica litoral, sino a la motivación de una forma específica de capital (urbano-turístico) de incrementar el ritmo de reproducción y rotación del capital, orientando las políticas sectoriales hacia ese objetivo, siendo el resultado el avance constante de una frontera urbana-turística sobre las condiciones geofísicas e identitarias del litoral en cuestión y la reproducción de procesos de fragmentación socio-territorial”.

“El avance de una frontera urbana-turística, que en su lógica expansiva interpretó al medio natural como un obstáculo y al principal recurso turístico –la playa- como un bien a ser apropiado e intervenido, reprodujo la segunda contradicción del capitalismo al perjudicar la base productiva sobre la que se apoya la economía turística y al explotar la fuerza laboral movilizada para la construcción material de la urbanidad”

5.b) Derivadas:

“El modelo turístico exclusivo-selectivo, que representa el período fundacional de la sub-región (fines del siglo XIX), se apoyó en la idea de la urbanización como proceso “civilizador” de las “barbáricas” costas bonaerenses, hallando en la emulación de la moda europea-occidental de efectuar prácticas turísticas en espacios litorales de clima templado, el modelo ideal para la apropiación material y simbólica del litoral marítimo a través de la conjunción del “descubrimiento” de la playa como un recurso económico y la identificación de las elites respecto a la cultura europea”.

“Las localidades donde se materializó la práctica turística hasta principios del siglo XX, sufrieron un proceso intenso de fragmentación socio-territorial al estar divididas las mismas en dos configuraciones

espaciales, encontrándose, por un lado, una villa balnearia emplazada en los sectores linderos a la playa, poblada y circulada efímeramente durante el verano, proyectando un paisaje litoral-turístico europeizado; y, por otro lado, un pueblo en el interior, empobrecido y rururbanizado, contrastado con la suntuosidad del primero”.

“La ampliación de la base social del turismo, desde la década de 1930, trajo aparejada una forma de urbanización reterritorializadora-desterritorializadora de las formas-contenidos del modelo exclusivo-selectivo, que favoreció la conformación de dos sectores empresariales que hegemonizaron el proceso de destrucción-construcción del territorio: el inmobiliario y el de la construcción, ya que los mismos no sólo se apropiaron de la mayor parte de la renta urbano-turística sino que también gozaron de una notoria influencia en la política local”

“En el período masivo-popular se profundizaron las asimetrías en la sub-región al surgir asentamientos balnearios que partían de la negación de la masas, a medida que en otros se fortalecía su representación y materialización como destinos de “sol y playa” masivos”

“Las tres micro-regiones que forman la sub-región Litoral Marítima Bonaerense presentan diferentes modelos de desarrollo territorial del turismo, prevaleciendo en la Semi-barrera Serrana-medanosa un desarrollo de tipo intensivo, concentrado e implosivo, con un predominio de ciudades con economía diversificadas; en la Barrera Oriental un desarrollo de tipo expansivo, con un efecto multiplicado de localidades turísticas, siendo la economía de las mismas dependientes del turismo de “sol y playa” que por su cualidad estacional reproduce una economía local ociosa; y presenta diferentes modelos de desarrollo; y en la Barrera Austral un desarrollo de tipo disperso, de baja escala y con identidad rural, siendo la excepción en este caso Monte Hermoso y Pehuen-Có”.

“Los decreto-ley dictados 9.024 y 9.245 en 1979, que dispusieron la fundación de cuatro municipios costeros (La Costa, Pinamar, Villa Gesell y Monte Hermoso), son el reconocimiento político-administrativo del litoral marítimo bonaerense como un territorio disímil a los sectores pampeanos ruralizados, tanto en lo que se refiere a los ambiental (ecosistema litoral), lo económico (turístico) y lo socio-cultural (cultura de playa)”.

6) Tipo de investigación, metodología y filosofía de trabajo.

La tesis se encuadra dentro del tipo de investigaciones exploratorias y explicativas, ya que estamos abordando un tema poco estudiado desde la geografía y, además, la misma pretende superar la simple descripción de los litorales marítimos puestos en producción para el turismo para alcanzar un nivel explicativo de las causas y consecuencias (materiales y simbólicas) de esta forma de litoralización del espacio, centrándonos en las formas de acumulación y expansión de una forma particular de capital: urbano-turístico, proceso al que le asignamos un lugar medular en el análisis a efectuar. Al mismo, lo consideramos no como un proceso que sólo puede explicarse en la Geografía desde la dimensión económica, sino también desde las demás dimensiones: política, socio-cultural y ambiental, siendo todas ellas, en forma indisoluble, constitutivas del territorio.

El presente trabajo se divide en dos bloques: uno de desarrollo teórico-metodológico y el otro de aplicación a los casos de estudios desde una concepción integral y multiescalar. La tesis presenta un tratamiento teórico-metodológico amplio porque hemos considerado, como primer paso, construir una teoría y un método adecuado para el estudio de los litorales marítimos afectados al desarrollo del turismo de “sol y playa”, debido a que no son numerosos los aportes que hay en este aspecto. El segundo bloque de la tesis es la aplicación de la teoría y metodología desarrollada en las escalas de análisis, con los respectivos casos de estudio. Si bien tenemos como último objetivo estudiar un territorio puntual, lo haremos dentro de un contexto general, que nos permite comparar con otros casos y posicionarlo dentro de esa generalidad. Por otro lado, el recorte territorial que implica la sub-región bajo estudio no implica que sea la escala regional el último escalón analítico, sino que se tratarán casos micro-regionales y locales dentro de ese contexto.

Consideremos, en términos generales, que la metodología que se desarrolla en el proceso de investigación presenta cualidades eclécticas, ya que la misma se vale de diferentes métodos para resolver los objetivos planteados y demostrar las hipótesis de trabajo. En lo que respecta a la metodología utilizada, la tesis se expande hacia diferentes corrientes geográficas utilizando tanto métodos e instrumentos propios de la geografía neopositivista como de la geografía humana. La ausencia de un método concreto y original en las corrientes críticas de la ciencia geográfica ha orientado la búsqueda de métodos geoestadísticos que provienen de otros enfoques, generalmente neopositivistas, y que resultan muy útiles en el análisis del estudio de caso y en la demostración de las hipótesis de trabajo.

En efecto, al análisis integral de la tesis, como forma de aproximación a la interdisciplinariedad del estudio, se le suma la necesidad de incorporar métodos diversos que consideramos complementarios. No partimos de establecer una oposición entre el método cualitativo-cuantitativo, positivista-historicista, utilizamos las categorías en forma complementaria según las necesidades de resolución y

exposición que surgen en una investigación científica. Dentro de esta concepción metodológica que proponemos, se hace patente en la tesis el uso intensivo y permanente de la estadística geográfica (geoestadística) y la matemática y geometría aplicada a la geografía, fundamentalmente, para analizar los aspectos materiales del territorio estudiado y los patrones espaciales que se detectan. Como así también, se utiliza el análisis del discurso, verbal y no verbal, de los actores involucrados en la construcción y dinámica del territorio, los imaginarios y representaciones geográficas relacionados con el turismo de “sol y playa”, e historias de vida de los habitantes y turistas, métodos que nos permiten dar cuenta de los aspectos inmateriales del territorio, objeto de estudio de la presente tesis. Lo material y lo inmaterial son indisolubles en la realidad territorial pero a un nivel metodológico resulta conveniente abordarlos en forma separada, aunque conectada, e integrada en los resultados.

Lo que se expone en la tesis, como parte del enfoque metodológico, es evitar la confrontación de posturas epistemológicas, en términos de Paul Feyerabend (1986), inconmensurables, es decir, incompatibles en lo que respecta al lenguaje científico utilizado, pero también en cuanto a los problemas investigados, a los métodos utilizados y a las observaciones que se realizan (Sánchez, 2003). Lo que destacamos de la concepción de Paul Feyerabend (op.cit) de la ciencia es su oposición a la postura monista del empirismo radical y su planteamiento del pluralismo metodológico, el cual permitirá liberar a la misma de todo dogmatismo.

Entonces, del mismo modo interesan los métodos cuantitativos frecuentemente utilizados en la geografía neopositivista en la explicación de la organización espacial, como los grafos o las representaciones gráficas de los patrones espaciales mediante la medición de diferentes indicadores; como las entrevistas y análisis de discursos, métodos cuantitativos que producen datos descriptivos para que sean interpretados. En ambos casos, se trabaja con una visión diacrónica del proceso bajo estudio, ya que la construcción del territorio y su dinamismo, que son la base de la tesis, sólo pueden ser estudiados desde ese enfoque, lo mismo si pensamos en términos de región geográfica, ya que la misma se justifica actualmente dentro de un marco de formación histórica. El análisis diacrónico, como destaca Darío César Sánchez (2012), nos permite advertir las variaciones cíclicas, periódicas o estacionales, pero también las distintas tendencias con su proyección a corto, mediano y largo plazo.

También la investigación se inscribe dentro de un método multivariado, ya que no se limita al estudio de una sola variable que explique el fenómeno, aspecto frecuente en los estudios turísticos abordados sólo desde la movilidad espacial. En efecto, establecer un vínculo entre el fenómeno de desarrollo turístico con el desarrollo urbano, implica necesariamente combinar múltiples variables de análisis.

Es importante resaltar que recurrimos a métodos de análisis regional para justificar los motivos por los que consideramos que el litoral bonaerense debe ser entendido dentro de un proceso de

regionalización. Se trata de entender la costa bonaerense como una región dentro de un contexto regional más amplio, y no simplemente delimitado por su oferta de atractivos turísticos, valiéndonos de métodos de la geografía regionalista para tal fin.

El grado de interdisciplinariedad que hemos destacado nos lleva a sostener que es necesario que la geografía esté nutrida de otras disciplinas que contribuyen al desarrollo de la misma no sólo en su reflexión teórica, sino también en el despliegue de una metodología compartida y construida en forma dialogada. Por eso varios de los métodos e instrumentos de investigación utilizados están más asociados a otros campos del saber, pero la lectura geográfica integral que se efectúa de los resultados hace justificable su aplicación interdisciplinaria.

Por último, las fuentes de información y el uso de instrumentos metodológicos es variado, se han utilizado: fotografías aéreas, imágenes satelitales, mapas catastrales, registros de escrituración de tierras, planos de obras construidas, base de datos de las empresas de ómnibus y de las secretarías de transporte, base de datos de las empresas constructoras, entrevistas a trabajadores de la construcción y del transporte como informantes de datos no disponibles, entrevistas a funcionarios municipales y habitantes locales, relatos turísticos de época, artículos periodísticos relacionados con temáticas abordadas en la tesis, estadísticas municipales sobre turismo y urbanización, censos nacionales, fotografías de época y actuales y diversas fuentes bibliográficas sobre la historia de las localidades de la sub-región. Algunas mediciones se realizaron en el terreno utilizando GPS para tal fin.

7) Organización de la tesis

La tesis está organizada en seis capítulos, más las conclusiones generales. Estos capítulos, como ya mencionamos, están divididos en dos bloques o tomos: el primero que se refiere a la propuesta teórico-metodológica lo integran los capítulos I, II y III; y el segundo, que corresponde al estudio de la sub-región, lo componen los capítulos IV, V y VI. Respecto al Tomo I, en el Capítulo I *“Marco conceptual general del análisis geográfico”*, se abordan los conceptos sobre los que se construirá la teoría y metodología propuesta en la tesis; en el Capítulo II *“Hacia una teoría y metodología para el abordaje geográfico de estudios sobre litorales marítimos puestos en producción para el turismo de “sol y playa”*”, se presentan las tres sub-disciplinas geográficas que forman parte de la propuesta teórica y metodológica; y en el Capítulo III *“Geografía de los asentamientos balnearios, de los pueblos y las urbanizaciones con funciones balnearias”* se desarrolla la propuesta teórica y metodológica para el abordaje geográfico de los espacios litorales puestos en producción para el turismo de “sol y playa”, integrándose las tres sub-disciplinas trabajadas en el capítulo anterior.

El Tomo II consta de tres capítulos de aplicación en un objeto de estudio concreto, la sub-región Litoral Marítima Bonaerense desde fines del siglo XIX hasta fines de la década de 1970. Los tres

capítulos que componen este segundo tomo abordan, cada uno de ellos, un modelo de desarrollo urbano-turístico que representa un determinado período del proceso de construcción de la sub-región: Capítulo IV “La construcción y dinámica territorial de la sub-región Litoral Marítima Bonaerense: el modelo exclusivista-selectivo (desde fines del siglo XIX hasta la década de 1930)”, Capítulo V “La construcción y dinámica territorial de la sub-región Litoral Marítima Bonaerense: la transición hacia el modelo populista-masivo (desde la década de 1930 hasta 1945)” y el Capítulo VI “La construcción y dinámica territorial de la sub-región Litoral Marítima Bonaerense: el modelo masivo-popular (desde 1946 hasta fines de los 70’)

Capítulo I: Marco conceptual general del análisis geográfico

Olas gigantes que os rompéis bramando
en las playas desiertas y remotas,
envuelto entre la sábana de espumas,
¡llevadme con vosotras!

Gustavo Adolfo Bécquer (1867), “Rima LII”

El presente Capítulo I tratará los conceptos geográficos, y de las ciencias sociales en general, que se utilizarán en la tesis. No se trata de realizar una reconstrucción de tipo enciclopedista, o un glosario de términos, sino que el objetivo es ubicar la tesis doctoral en el amplio espectro teórico desarrollado por la ciencia geográfica. Se precisará, como primera instancia del marco teórico, una serie de definiciones que consideramos fundamentales, para posteriormente avanzar en el desarrollo de la propuesta teórico-metodológica de estudiar los litorales marítimos, puestos en producción para el turismo, a partir de la intersección de los contenidos teóricos y metodológicos presentes en la Geografía de las Áreas Litorales – Geografía del Turismo – Geografía Urbana (esta última en forma intermitente, porque no siempre el turismo de sol y playa se desarrolla sobre un espacio urbano).

En definitiva, consideramos que debido a la multiplicidad de enfoques teóricos geográficos, y de otras ciencias sociales, que establecen diferentes definiciones en aquellos conceptos que adquieren mayor centralidad y especificidad en la ciencia geográfica, es conveniente dar cuenta de la posición que asumimos sobre tales conceptos. Además, para seleccionar y/o elaborar definiciones integrales en cada una de las tres subdisciplinas geográficas que forman parte del cuadro teórico de la tesis (Áreas Litorales – Turismo – Urbana) es ineludible destacar de qué concepción del espacio, territorio o paisaje se partió para definir, por ejemplo, espacio litoral, territorio turístico o paisaje turístico.

En resumen, se trata de establecer, en este capítulo, qué entendemos por conceptos agrupados en torno al territorio, espacio, paisaje y región. En acuerdo con Manuel Briceño Méndez (1997), consideramos que los conceptos espacio y territorio otorgan un sentido concreto y específico a los principios generales de la Geografía como ciencia, ya que los mismos, como categorías de análisis, deberían permitirnos enriquecer la fundamentación epistemológica de la ciencia, al mismo tiempo que explicar procesos formativos de espacios y territorios particulares. Desde el punto de vista geográfico, como plantea Gustavo Montañez Gómez (2001), la historia de la humanidad se interpreta como la historia de la apropiación (territorialización) y transformación (espacialización) de la Tierra a través de la acción de las sociedades humanas. A estos podemos agregar el paisaje como representación o proyección visual del mundo material que es contemplado e interpretado. Estas

consideraciones no significan que la geografía está limitada a tales conceptos, sino que éstos tienen la propiedad de ser la matriz conceptual de la ciencia, de los cuales se derivan otros.

Para Edward Soja (1989) y Gustavo Montañez Gómez y Ovidio Delgado Mahecha (1998) espacio, territorio y región, y los procesos derivados de sus dinámicas, constituyen la esencia de la espacialidad de la vida social; ellas mismas son formas creadas socialmente; no son meros vacíos, sino que participan activamente en los sistemas de interacción, y son el producto de la instrumentalidad de espacio/poder/saber, que provee las bases para espacializar y temporalizar el funcionamiento del poder. En este sentido, Robert Sack (1997) destaca que los humanos son seres geográficos, que no se instalan simplemente sobre un soporte físico sino que crean sus propias geografías al mismo tiempo que estas últimas condicionan a sus propios “creadores”: “los humanos transforman la Tierra para convertirla en su casa, pero al hacerlo se transforman ellos mismos no sólo mediante la propia acción que implica esa transformación, sino también por los efectos que esa Tierra transformada ocasiona sobre la especie y la sociedad humana” (*ibíd.*). Así, nuestra “naturaleza” geográfica nos moviliza a darle forma espacial al mundo y ese mundo moldeado nos transforma de muchas maneras, sin que a menudo seamos conscientes de ello (Montañez Gómez, *op.cit.*).

A los conceptos espacio, territorio y región sugerimos agregar el de paisaje como parte de los conceptos centrales para la geografía, ya que desde los planteamientos de Carl Sauer (1925) de entender la geografía como una ciencia del paisaje, su incorporación como objeto de estudio ha sido permanente y enriquecedora. En un trabajo geográfico en el que se estudia el turismo, este concepto no debería ser eludido en el análisis del mismo, ya que el paisaje constituye el atractivo turístico por excelencia, tampoco sería conveniente reducirlo simplemente como un recurso turístico, sino también como algo ligado directamente a la construcción de imaginarios turísticos o como parte constitutiva de los procesos de construcción de identidad.

Los términos relacionados con el litoral y el turismo, ambos tratados en el Capítulo II, son, básicamente, una construcción conceptual en base a espacio, territorio, paisaje y región, es decir son derivados de una conceptualización más general de la geografía. Por tal motivo, para llegar a hacer referencia a la existencia concreta de un espacio litoral, un paisaje costero, un territorio turístico o una región turística, por ejemplo, tenemos que partir desde el comienzo: qué consideramos que es el espacio, el territorio, el paisaje y la región.

Resulta oportuno resaltar que en el capítulo destacamos las definiciones que se realizan de los dos procesos centrales de la tesis y que precisan, en parte, el título de la misma: *la dinámica y la construcción del territorio*. Ambos serán particularizados como procesos que adquieren ciertas especificidades en el caso de estudio, ya que el turismo en su modalidad “sol y playa” es un fenómeno social que construye y dinamiza los litorales marítimos que, por presentar una serie de condiciones

ambientales, sociales, económicas y culturales, se han territorializado formas específicas de capitales (turísticos y urbanos) que le dan nuevos contenidos y formas a dichos espacios. También, señalamos que en el Capítulo III se brindará una definición concreta a la forma de ocupación del espacio litoral como espacio turístico de “sol y playa”: el *asentamiento balneario*, y el mismo se lo diferenciará de las ciudades y pueblos con funciones turístico-balnearias, es decir, aquellos asentamientos que no tienen una vocación únicamente turística. Esto se hará posteriormente a la propuesta teórico-metodológica ya que dichos conceptos resultan del amalgamamiento del espacio litoral, espacio turístico y espacio urbano (en el caso de que el turismo de sol y playa se realice en una ciudad). Estas formas específicas de ocupación y apropiación del espacio litoral son el objeto de estudio general de la tesis.

El presente capítulo será, entonces, una introducción a la terminología a utilizar en la tesis. El mismo está dividido en cuatro partes: la primera hará referencia a los conceptos espaciales; la segunda consiste en definir los conceptos territoriales que serán utilizados y tratará los procesos centrales que se destacan en la tesis (construcción y dinámica); la tercera lo hará respecto al paisaje y la cuarta parte se referirá a la región.

I.1) Conceptos en torno al espacio geográfico

En este primer apartado del Capítulo I destacamos qué entendemos por espacio geográfico. La propuesta de fijar una definición nos servirá para confeccionar posteriormente definiciones espaciales de litoral y turismo sobre la base de los enunciados. En este sentido, consideramos que hacer referencia al espacio litoral o al espacio turístico sin dar a conocer la definición de espacio geográfico en la que nos apoyamos, sería obviar un paso importante en la diagramación teórica de la tesis.

En primera instancia, sobre el espacio geográfico, podemos decir que se trata de un término cada vez más polisémico, ya que históricamente se van adicionando nuevas formas de interpretarlo, y que en su devenir conceptual ha sembrado polémicas en torno a su concepción. Esta densidad de tratados teóricos sobre el espacio geográfico nos lleva a limitar las menciones a las corrientes que lo entienden como producto social, o mejor aún socio-ambiental, y centraremos una mayor atención en aquella conceptualización que efectivamente utilizaremos como válida en esta tesis y que nos ayudará a construir una definición original e integral de espacio litoral y espacio turístico (Capítulo III).

Mucho se ha escrito sobre el espacio geográfico, desde consideraciones estrictamente ligadas a los fenómenos físico-naturales, delimitados por estructuras geológicas (como una zona montañosa), fitográficas (como una selva), entre otras; pasando por las que simplemente lo ubican como el soporte físico de toda acción humana, hasta las interpretaciones geométricas del mismo. Una de las consecuencias más notables de la división de la ciencia geográfica en una geografía física y una

geografía social, es la considerable diferencia que se evidencia en la forma de entender el mismo objeto de estudio: el espacio geográfico. Esta circunstancia fue advertida por Horacio Sorman (2011 y 1977), quién planteó la existencia de una concepción dualista del espacio en la geografía, concibiéndolo por un lado como medio natural y concreto, con todas las propiedades físicas inherentes al mismo; y por el otro, como espacio económico o social abstracto, teatro de operaciones de ciertas variables supuestamente claves. En acuerdo con el geógrafo argentino, ambas presentan limitaciones en sus consideraciones, en el caso de un espacio social abstracto, la mera descripción de ciertos caracteres naturales impide utilizarlos en la producción de hipótesis geográficas relevantes; en el caso del espacio físico-natural, se sacralizan, de algún modo, rasgos de la naturaleza concreta, manteniéndolos en un plano abstracto sin que, en ningún momento, vuelvan a recobrar su carácter concreto, cambiante y contradictorio en su relación con el medio social (*ibíd.*).

El espacio geográfico, en apariencia sólo sensible y hasta banal, contiene una gran diversidad de significaciones tanto por tener un alto contenido relacional, complejo, funcional e histórico, como por ser un medio holístico muy particular que expresa la extraordinaria dinámica e interacción social, económica y cultural de los pueblos (Montañez Gómez, 2001). Esas múltiples cualidades que se le atribuyen a un espacio geográfico es lo que complejiza su definición y dificulta la adhesión a alguna de ellas. El hecho de reconocer que estamos frente a una estructura social tan importante como cualquier otra, requiere que argumentemos a favor de dicha consideración.

Dentro de las conceptualizaciones más recientes, a lo largo del Siglo XX, comienza a interpretarse, en forma general, el espacio geográfico como “un producto social, que condiciona la sociedad al mismo tiempo que es condicionado por esta” (Soja, 1989). Interpretación que fue sostenida fundamentalmente por la Geografía Radical. En este nuevo sentido que toma el concepto, resulta insuficiente limitar el espacio a un producto de la elaboración natural, de rasgos físico-naturales, es decir, a una conceptualización que solo se centra en lo que produce el *acontecimiento natural*, resultante del propio movimiento de la naturaleza (Santos, 2000), siendo un rol pasivo el del hombre en esa construcción, un mero espectador del espacio. Como plantea Joan Eugeni Sánchez (1981), estas últimas son conceptualizaciones que consideran que a la sociedad se le imponen unas formas de articulación espacial sin que la misma pudiese incidir en ella, ya que las desviaciones de la regularidad esperada estarían contenidas en los “accidentes geográficos” naturales. Esta proposición, que proviene de la tradición positivista decimonónica, se mantuvo ampliamente difundida en la geografía del siglo XX, sobre todo en los contenidos escolares de la mayor parte de los países del mundo, en los que la geografía emergía como el deber de aprender el sustrato físico del espacio geográfico.

El hecho de entender el espacio geográfico simplemente como el conjunto de accidentes geográficos o como una expresión propia de las fuerzas naturales que en él actúan, es incurrir en el error de forzar la definición hacia un contexto histórico en el que el hombre no tendría injerencia

alguna sobre el control de la dinámica natural en estado puro. En la actualidad, los lugares más remotos son incorporados a un proceso de producción social del espacio. Por ejemplo: si una montaña es utilizada como centro de deportes invernales, sostener que el espacio geográfico es la montaña, como accidente geográfico con una evolución natural en sus formas y estructuras, relativizando cómo el hombre ha producido su propio espacio geográfico al darle un uso concreto a una pendiente y a una forma de precipitación acumulada (la nieve), sería negar la presencia del hombre en ese medio y desconocer sus posibilidades técnicas para moldear las fuerzas naturales en función de sus necesidades, desde las más básicas a las más banales, lo que equivale a decir la incorporación de la naturaleza como recurso. Esto último, podemos plantearlo incluso en aquellos casos donde los elementos naturales predominan sobre la casi ausencia de los objetos sociales, como puede ser una reserva natural, donde la misma denominación, función, representación y percepción de dicho espacio está ligada a un proceso histórico-social que la vuelve objeto. En concreto, un área protegida como espacio geográfico, donde las condiciones físico-naturales están resguardadas de la intervención del hombre, se vuelve objeto porque justamente es la intervención antrópica la que permite que esa área sea protegida de otro tipo de intervenciones humanas que pueden desequilibrar el ecosistema. Es decir, lo que pasa a predominar es el *acontecimiento social*, aquellos que resultan de la acción humana, de la interacción entre los hombres, de sus efectos sobre los hechos naturales (Santos, *op.cit*).

Como toda intervención (acontecimiento) sobre el espacio implica necesariamente una modificación de las formas y contenidos preexistentes, también es esperable una respuesta de lo que estaba establecido que condicionará lo que está por establecerse. Cuando se trata de un acontecimiento social que se espacializa en un sitio donde, a grandes rasgos, había un estado natural de las cosas, la “respuesta” de la naturaleza a dicha intervención es la modificación de algunas de sus características ecosistémicas –algunas predecibles y otras impredecibles para el hombre- que terminarán por condicionar la intervención social misma. El acontecimiento es, desde este punto de vista, *socio-ambiental*, en tanto, el hombre puede mediante el trabajo y la técnica producir sus propios espacios y naturalezas, aunque no controlarlos por completo.

Milton Santos (1990) amplía esta idea de un espacio producido socialmente al afirmar que “la construcción del espacio, en nuestros días, no resulta solamente de las actividades económicas directas e indirectas, sino también de las expectativas de estimación de las áreas actualmente no ocupadas o consideradas sin valor económico”. Es decir, el espacio es también proyección hacia nuevas áreas que, en su conjunto, son el planeta entero, la totalidad del espacio. Que consideremos que la homologación del espacio geográfico con el espacio físico es inadecuada, desde que el hombre produce sus propios espacios y su propia naturaleza, no significa que desconozcamos el soporte físico donde se realizan las prácticas sociales y se llevan a cabo actividades productivas, ya que sería en

cierta medida negar la “geografía”. Resulta incongruente pensar en términos de *espacio litoral* si las condiciones físicas de la costa no condicionasen las formas y los contenidos de dicho espacio, principalmente por el rol que tiene ese soporte en el proceso de formación socio-histórica de ese espacio. Dentro de esa línea son esclarecedoras las consideraciones de Joan Eugeni Sánchez (1979), quien plantea que el espacio geográfico se entiende “como construcción social, pero sin olvidar que el soporte geofísico de esa construcción no puede presentarse como algo estático, como una fotografía, sino como un agente activo en relación con procesos históricos determinados (mejor condicionados) por el marco físico y a la vez como un agente que ha sido preciso modificar para adaptar a las necesidades de poder en cada momento”.

Dado que la estructura social se enfrenta dialécticamente con el espacio físico –con su diversidad situacional, geomorfológica, climática o biogeográfica- las características diferenciales en él conllevaran, a su vez, a actuaciones y utilizaciones muy diferenciadas, incluso dentro de un mismo proceso productivo, por ejemplo, encontramos formas espaciales muy distintas en la tipología turística de “sol y playa” que nos permite establecer una taxonomía espacial de las mismas. El espacio geográfico es espacio social ya que necesita ser coherente con la estructura social a la que da soporte, para que está pueda mantenerse y reproducirse (Sánchez, 1981). Pero no por ser “social” deja de ser “físico”, solo que el espacio geográfico aparece como variable en la estructura social y no simplemente como soporte físico aparentemente inerte. El espacio geográfico, desde esta concepción, “interviene siempre en los procesos históricos como un factor que en su diversidad espacial fuerza a actuaciones diferenciadas” (Sánchez, 1981). Las características que asuma la variable espacio, implicarán su mejor o peor adaptación a las necesidades de la estructura social en él asentada (Sánchez, 1981), sobre este punto veremos reiterados ejemplos en la tesis, siendo más llamativos aquellos casos donde el desarrollo territorial del turismo han producido espacios poco adaptados a sus propios requerimientos, con las consecuencias que ello implica.

Como primera aproximación a una definición de espacio geográfico podemos destacar la efectuada por Joan Eugeni Sánchez (*op.cit*), que lo entiende como **aquel que resulta de la actuación del hombre y de la sociedad sobre el medio físico, al incidir en él y al manipular sus leyes naturales propias**. Por ello, el espacio es un territorio **que irá cambiando con el tiempo, según sean los procesos históricos a que se haya sometido y la estructura social que en cada momento estuviese asentada en él** (*ibíd.*).

Para Joan Eugeni Sánchez (1979, 1981 y 1991) y Claude Raffestin (1993) la esencia del análisis espacial está ligada a su relación con el poder. Ambos geógrafos, apoyados en la obra de Henri Lefebvre (1991 y 1978) que desarrolló la idea de un espacio social, han avanzado hacia una línea de investigación que supone que todo espacio producido socialmente es un espacio político, o como plantea Milton Santos (*op.cit*) “un dato político”, acercando la conceptualización del espacio a la

geografía política. El espacio como reflejo del poder, es analizado en varios planteamientos de las corrientes marxistas de la geografía política. Joan Eugeni Sánchez afirma que “espacio y poder se forman asimismo, no hay poder sin espacio y no hay espacio sin poder”. En efecto, la existencia de un excedente es, para el autor, lo que posibilita que algún miembro de la comunidad pretenda apropiarse del mismo, con lo cual al aprendizaje de los mecanismos de producción se incorpora el aprendizaje de los mecanismos de apropiación, lo que, a su vez, equivale a desarrollar los mecanismos de dominio sobre otros hombres (Sánchez, 1979). Es, en esta argumentación, que el geógrafo español desarrolla su crítica geográfica al modelo de producción capitalista desde una concepción geográfica.

Los mecanismos que destaca Joan Eugeni Sánchez (1981 y 1979) son, en su visión, articulados en el sistema capitalista a través de una forma de división socio-espacial del trabajo basada en la jerarquización del mismo, donde se expresa el poder de un grupo restringido de la comunidad. En este sentido, al estudiar el espacio geográfico se analizan las relaciones de poder que se explican en buena medida por la división del trabajo. Milton Santos (2000) sostiene que la división territorial del trabajo crea una jerarquía entre lugares y redefine la capacidad de actuar de las personas, de las empresas y de las instituciones según su disposición espacial. En el caso del turismo, veremos que la división espacial del trabajo, requiere que el lugar de trabajo y el lugar de ocio se materialicen en el mismo espacio geográfico.

En concreto, el análisis de Joan Eugeni Sánchez (*op.cit*) conduce inexorablemente a la comprensión del rol del espacio en los procesos de acumulación y exclusión que resultan inherentes al proceso histórico que permitió el desarrollo del capitalismo (y de los modelos pre-capitalistas), destacando las desigualdades evidentes que dicho sistema reproduce y como las mismas se espacializan.

I.1.b) El espacio como sistemas de objetos y sistemas de acciones: la propuesta de Milton Santos

Si bien reconocemos que la formación del espacio implica una relación insoslayable de poder, consideramos que, para los objetivos de la presente tesis, la definición de espacio geográfico debe dar cuenta, con mayor propiedad y especificidad, de los objetos y las acciones que llevan a su configuración y funcionalidad como tal. Una de las conceptualizaciones sobre el espacio realizadas en función de este enunciado la efectuó el sociólogo Manuel Castells (1976) que, en su obra “La cuestión urbana”, lo definió como: “un producto material en relación a otros elementos materiales, entre ellos los hombres, los cuales contraen determinadas relaciones sociales que dan al espacio una forma, una función, una significación social”. Para el sociólogo español, el espacio no es una mera ocasión de despliegue de la estructura social, sino la expresión concreta de cada conjunto histórico en el cual una sociedad se especifica (*op.cit*). Desde este punto de vista, el espacio y el modo en que se constituye

denotan el carácter histórico que asume la naturaleza mediatizada por la actividad del hombre y, como tal, compone el fundamento evidente de esa actividad. Al mismo tiempo, el espacio, como producto material elaborado por el hombre, está modelado y organizado en función de esa actividad estructurada a partir de un conjunto de relaciones sociales en las cuales se inserta (Sormani, *op.cit*).

Por lo tanto, los diferentes momentos históricos, representados generalmente en los modos de producción y en las formaciones sociales van a dar cuenta de distintas expresiones, formas y funciones espaciales, de una articulación de la sociedad con el espacio diferente a la preexistente, aunque condicionada por esta última. Desde este plano, el espacio geográfico se concibe como una categoría social e histórica que abarca los procesos y los resultados de la acumulación histórica de la producción, incorporación, integración y apropiación social de estructuras y relaciones espaciales en la biosfera terrestre (Montañez Gómez, *op.cit*).

Dentro de esta línea argumentativa sobre el espacio geográfico, hemos seleccionado la conceptualización desarrollada teóricamente por Milton Santos (2000, 1996a, 1996 y 1990). El geógrafo brasileño, en su primera hipótesis para confeccionar una definición de espacio, sostiene que la geografía podía ser “construida a partir de la consideración del espacio como un conjunto de fijos y flujos” (*ibíd.*). Desde esta perspectiva, “los elementos fijos, fijados en cada lugar, permiten acciones que modifican el propio lugar” (*ibíd.*). Estas últimas, las acciones, están conformadas por “flujos nuevos o renovados que recrean las condiciones ambientales y las condiciones sociales, y redefinen cada lugar”. Los flujos son “un resultado directo o indirecto de las acciones y atraviesan o se instalan en los fijos, modificando su significación y su valor, al mismo tiempo que ellos se modifican” (*ibíd.*).

Fijos y flujos juntos, interactuando, expresan la realidad geográfica y de ese modo, conjuntamente, aparecen como un objeto posible para la geografía; pero hoy los fijos son cada vez más artificiales y están más fijados al suelo, y los flujos son cada vez más diversos, más amplios, más numerosos, más rápidos (Santos, *op.cit*). Esta reconstrucción, que realiza Milton Santos de su propio pensamiento geográfico, lo lleva a proponer, en su obra “La metamorfosis del espacio habitado”, una redefinición del espacio que consiste en entenderlos como “el conjunto indisoluble del que participan, por un lado, cierta disposición de objetos geográficos, objetos naturales y objetos sociales, y por otro, la vida que los llena y anima, la sociedad en movimiento” (*ibíd.*).

Milton Santos (*op.cit*) distingue entre objetos propiamente dichos y dones naturales. Los primeros son el producto de una elaboración social, esto es, objetos técnicos resultado de la acción directa o indirecta del trabajo humano, que pueden ser simples o complejos, y su diseño y construcción están mediados, entre otros factores, por la intencionalidad social, la significación cultural, la evolución técnica y la concepción estética (Montañez Gómez, *op.cit*). Mientras que los segundos, los dones, resultan de la evolución de la dinámica natural, son objetos naturales y también pueden ser simples o

complejos. Aunque el origen inicial de los dones sea la “naturaleza natural”, las prácticas humanas relacionadas con ellos los socializan, lo que implica decir que los incorporan y apropian acorde a las intencionalidades y acciones sociales. Lo que nos permite decir que las acciones sociales transforman a los dones en objetos producto del desarrollo técnico y de las necesidades humanas.

En la obra “La naturaleza del espacio”, Milton Santos (2000) precisa la definición que elaboró al exponer la *acción* (socio-ambiental) como expresión de esa “vida que los llena y anima”. En definitiva el geógrafo brasileño concluye que el espacio **“está formado por un conjunto indisoluble, solidario y también contradictorio, de sistemas de objetos y sistemas de acciones, no considerados aisladamente, sino como el contexto único en el que se realiza la historia”**. Esta conceptualización se adecua más al estudio del “objeto geográfico” que al de los elementos naturales como componentes espaciales opuestos a la sociedad, ya que en un principio todo era naturaleza, mientras hoy todo tiende a ser objeto (social o socio-ambiental). Recordemos que los elementos naturales, cuando son utilizados por los hombres, a partir de un conjunto de intenciones sociales, pasan también a ser objetos (*ibíd.*). Sobre esto último, Milton Santos (*op.cit*) puntualiza que “al principio la naturaleza era salvaje, formada por objetos naturales, los que a lo largo de la historia van siendo sustituidos por objetos fabricados, haciendo que la naturaleza artificial tienda a funcionar como una máquina”. Así, “la naturaleza se transforma en un verdadero sistema de objetos y ya no de cosas, y el propio movimiento ecológico irónicamente completa el proceso de desnaturalización de la naturaleza, dando a ésta un valor” (*ibíd.*).

En definitiva, como lo clarifica Milton Santos (2000): **“el espacio es hoy un sistema de objetos cada vez más artificiales, poblados por sistemas de acciones igualmente imbuidos de artificialidad, y cada vez más tendientes a fines extraños al lugar y a sus habitantes”**. Es sobre esta conceptualización del espacio, con la que trabajaremos, no obstante la misma requiere una explicación más amplia debido a que es la que orientará la tesis. Considerar el espacio como ese conjunto indisoluble de sistemas de objetos y sistemas de acciones, permite trabajar con el resultado de esa interacción. Por ese motivo, resulta indispensable que le dediquemos algunos párrafos a lo que entiende Milton Santos por *objetos* y *acciones* desde una perspectiva geográfica.

Fundamentalmente, Milton Santos (2000) subraya que, para los geógrafos, los objetos constituyen la totalidad de las existencias en la superficie de la Tierra, toda herencia de la historia natural y todo resultado de la acción humana que se objetivó. Los objetos serían, entonces, esa extensión, esa objetividad, aquello que se crea fuera del hombre y se hace instrumento material de su vida, en ambos casos una exterioridad (Santos, 2000). Pero para que los objetos sean parte constitutiva de un espacio geográfico tienen que ser necesariamente continuos, sin esto cada objeto, no tiene sentido (Santos, 2000). El estudio de un objeto sin el conjunto que integra no es un estudio geográfico, en tanto no sería el espacio lo que se esté estudiando, sino un objeto aislado. En un ejemplo sencillo

podemos decir que un edificio abstraído de lo que lo rodea, es decir de su existencia en un espacio más amplio del que físicamente ocupa, puede ser una función de un arquitecto que estudie, por ejemplo, el estilo arquitectónico de ese objeto puntual. En cambio, sería insuficiente un abordaje del mismo objeto de estudio para un geógrafo si el mismo está separado de su entorno. Debido a que el sistema espacial es, en esencia, el verdadero objeto geográfico, en este caso, entender la función de ese edificio incluiría el análisis de la función del mismo dentro de un contexto de edificios, parques, calles, servicios, ciudades, naciones, etc.

Milton Santos (*op.cit*) no limitó su definición al objeto geográfico, ya que esto conduciría a un reduccionismo geográfico, sino que supuso que la acción era lo que otorgaba una función a ese objeto y que esta última variaba con los tiempos socio-históricos, según las necesidades y posibilidades de cada época. Esto se destaca cuando el mismo hace referencia al enfoque geográfico, recalcando que este “supone la existencia de los objetos como sistemas y no solo como colecciones: su utilidad actual, pasada o futura proviene de su uso combinado por los grupos humanos que los crearon o que los heredaron de las generaciones anteriores”. Determinadas acciones crean objetos geográficos, les otorgan funciones. De ahí que resulte conveniente pensar el objeto geográfico desde la acción y viceversa, y no por fuera de la misma.

Uno de los aportes que toma el geógrafo brasileño para destacar los sistemas de acciones que forman parte del espacio, es el de los geógrafos franceses Philippe y Génèvieve Pinchemel (1988, en Santos, 2000), quienes consideraban a los hombres como *seres de acción* que actúan sobre sí mismos, sobre los otros y sobre las cosas de la Tierra. Otro de los aportes que suma a su análisis proviene de la sociología del francés Abraham Moles (1974, en Santos, 2000) quién consideraba que la acción es un *desplazamiento visible del ser en el espacio*, que crea una alteración, una modificación del medio. Uno de los resultados de la acción es, pues, alterar, modificar la situación en la que está inserta (*ibíd.*). El pasaje de un espacio rural a un espacio turístico, basado en la ruralidad existente, es un buen ejemplo, ya que el objeto mantiene ciertas singularidades en ambas configuraciones espaciales, pero lo que cambia son las nuevas acciones que en él se aplican, resignificando el objeto rural. En este ejemplo, las acciones contienen una nueva función para el espacio rural asignada por actores sociales que intervienen en el proceso de producción turística.

En efecto, la acción que analiza Milton Santos (*op.cit*), y que incorpora como parte elemental del espacio geográfico, es un “proceso dotado de propósito y en el cual un agente, modificando alguna cosa, se transforma a sí mismo”. Estos dos movimientos son concomitantes, expresan la dinámica dialéctica del espacio. Tomando como referencia el ejemplo del párrafo anterior, decimos que el propietario de un establecimiento rural se transforma en un productor de espacios turísticos al realizar acciones que, motivadas por crisis en el sector primario o simplemente para diversificar y obtener así mayor rentabilidad, tienen como finalidad la creación de espacios para recibir turistas. Al

realizarse esta acción el propietario de un establecimiento rural, es, además, un oferente de servicios turísticos.

Otro de los aspectos centrales en las geografías contemporáneas es que las acciones **“son cada vez más ajenas a los fines propios del hombre y del lugar”** (Santos, *op.cit*). De ahí que surge, como hemos destacado en la Introducción –en el apartado sobre el *enfoque multiescalar*- la necesidad de operar una distinción entre la escala de realización de las acciones y la escala de su mando (*ibíd.*). Esa distinción resulta fundamental en el mundo actual debido a que muchas de las acciones que se ejercen en un lugar son el producto de necesidades ajenas, de funciones cuya generación es distante y de las cuales sólo la respuesta está localizada en aquel punto preciso de la superficie de la Tierra (*ibíd.*). En la naturaleza del turismo este principio es clave, ya que, desde siempre, dicha práctica social implica la satisfacción de una necesidad en un lugar distante.

Estas acciones, que crean y funcionalizan a los objetos, resultan de necesidades, naturales o creadas, espontáneas o impuestas. Como sintetiza Milton Santos (*op.cit*): “esas necesidades materiales, inmateriales, económicas, sociales, culturales, morales, afectivas, conducen a los hombres a actuar y llevan funciones”. Estas últimas, de una forma o de otra, van a desembocar en los objetos, es decir: **ellas mismas se realizan a través de formas sociales conduciendo a la creación y al uso de objetos, lo mismo que decir formas geográficas** (*ibíd.*).

Un aporte que destacamos como medular en la conceptualización teórica del espacio de Milton Santos (*op.cit*), es aquella que este toma del geógrafo suizo Benno Werlen (1993, en Santos, 2000), quién sostiene que las principales tareas de una investigación del espacio geográfico deberían ser: 1) comprender y explicar las acciones humanas y 2) aclarar la relación entre acciones humanas y los mundos social y físico. Esto lleva a que el espacio geográfico, como ese conjunto indisoluble de objetos y acciones, sea considerado como algo que participa igualmente de la condición de lo social y de lo físico, tratándose el mismo de un mixto, un híbrido (*ibíd.*).

Para dar cuenta de la existencia del espacio geográfico como espacio híbrido Milton Santos (2000, 1996a y 1996) propone la categoría *forma-contenido*. Esta se apoya en el principio de que el espacio organizado socialmente es una forma, un resultado objetivo de la interacción de múltiples variables a través de la historia que le otorgan contenido (*ibíd.*). La inercia del espacio es dinámica, es decir, las formas son tanto un resultado como una condición para los procesos, lo que vuelve al espacio una estructura social activa y no pasiva, aunque su autonomía es relativa, como el resto de las estructuras sociales (Santos, 1990).

La *forma-contenido*, que representa el espacio geográfico, no puede ser considerada sólo como forma, ni sólo como contenido (Santos, *op.cit*), ya que sería como separar la actividad pesquera de un puerto, o que este último se materialice por fuera de una costa. Esto significa que el acontecimiento,

para realizarse, se engarza en la forma disponible más adecuada para que se realicen las funciones de las que es portador (*ibíd.*). Por otro lado, desde el momento en que el acontecimiento se realiza, la forma, el objeto que lo acoge adquiere otra significación proveniente de ese encuentro (*ibíd.*). Lo preexistente al acontecimiento es una forma-contenido diferente a la resultante. Este cambio en la forma-contenido puede ser el resultado de una continuidad de acontecimientos esperables o una ruptura con el orden que estaba establecido. Sobre esto último, agregamos que no es lo mismo un acontecimiento que introduce modificaciones en la *forma-contenido* sobre la base de la misma, aprovechando ciertas condiciones, que un acontecimiento que destruye dicha base, lo que sería una transformación radical de esa forma-contenido. Por ejemplo: para que una playa sea considerada apta para el turismo no es necesario un proceso que destruya su forma por completo, porque el contenido que se le otorga así lo requiere. Esto último es una forma-contenido realizada sobre la base de lo existente. En cambio, en un puerto, la eliminación de la forma “playa” es una necesidad para el nuevo contenido. Acá la forma-contenido se realiza sobre la ruptura de la anterior. En síntesis, la forma no puede ser entendida sin el contenido, y, de hecho, uno no existe sin el otro: forma-contenido no pueden verse por separado (*ibíd.*).

En concreto, el espacio geográfico es ese encuentro inseparable de dos sistemas: objetos y acciones, siendo la forma-contenido una categoría precisa para dar cuenta de tal conceptualización. A esto sumamos las observaciones de las posturas que entienden al espacio dentro de una relación de poder (Raffestin, 1993; Lefebvre, 1991 y Sánchez, 1981 y 1979) ya que consideramos que son plenamente compatibles con la teoría desarrollada por Milton Santos (2000, 1996a, 1996 y 1990). Entonces, los diferentes actores socio-espaciales pugnan por ser aquellos que, a través de nuevas acciones, originen acontecimientos que generen nuevas formas-contenidos, o por el contrario conserven las existentes, siendo una u otra motivación el control de la producción del espacio, con el fin de obtener beneficios en dicho proceso.

I.1.c) La técnica, el trabajo y la norma en la creación de espacialidades

Tomando como base la concepción de Milton Santos (*op.cit*), Joan Eugeni Sánchez (*op.cit*) y Edward Soja (*op.cit*) podemos decir que nuestro enfoque consistirá en entender la espacialización como el **“verbo” de espacio, es decir, como acción impulsada por el desarrollo técnico y el trabajo social del hombre para crear un nuevo tipo de objeto geográfico. Se trata de la relación interdependiente entre una formación social, el modo de producción dominante y el espacio particular donde se forjan y se hacen “geografías”** Espacializar y espacialización, como conceptos aceptados y utilizados, vendrían a ser sinónimos. Pero también pueden ser considerados el primero –espacializar- como el “infinitivo” y el segundo –espacialización- como la conjugación del primero, siendo la sociedad la “persona gramatical”.

Al ser, básicamente, la espacialización un acto de producción, dentro de un modelo general, es con el devenir histórico que va mutando hacia nuevas formas de producción, lo que sería crear, en forma constante, “nuevas espacialidades” sobre las “viejas espacialidades”, que serán posteriormente sustituidas (al volverse viejas), continuando el ciclo ininterrumpidamente. En palabras de Milton Santos (*op.cit*), el modo de producción se expresa por una lucha y por una interacción entre lo nuevo, que domina, y lo viejo. Lo nuevo busca imponerse, sin realizarse completamente, y lo viejo es el modo de producción anterior, más o menos penetrado por las formas sociales y las técnicas que corresponden al modo de producción nuevo, pero siempre prescripto por este último (*ibíd.*).

En primer lugar, lo que tenemos que destacar es que cuando hacemos referencia al modo de producción, no se trata simplemente de relaciones sociales que toman una forma material, sino también de sus aspectos inmateriales y simbólicos, como el dato político, ideológico o cultural, lo que es, en términos de Karl Marx (2007), la *superestructura*¹. Como destaca Milton Santos (*op.cit*), todos ellos en conjunto tienen una influencia determinante en las localizaciones y estas se vuelven un factor de producción, una fuerza productiva.

En segundo lugar, la espacialización-espacialidad es un proceso de producción socio-ambiental: es el hombre, en sociedad, que crea su propio ambiente para satisfacer sus necesidades materiales e inmateriales. Todo esto logrado mediante el desarrollo de la técnica que le permite perfeccionar su capacidad de intervención a medida que el espacio resultante está cada vez más distante de su historia natural. En concreto, la espacialidad surge o se manifiesta, como hoy la entendemos, a partir del pasaje de la producción natural a la producción social. La misma está definida por la intencionalidad social, su lógica y racionalidad, pero al mismo tiempo el acto de espacialización está condicionado por la naturaleza preexistente, que puede estar en un estado “bruto” –la naturaleza prístina- o ya intervenida –sociabilizada- en diferentes niveles de transformación y con distintas técnicas.

Para Milton Santos (1990), el acto de producir es asimismo un acto de producir espacio. La espacialización es el acto, la espacialidad el resultado que se materializa en una forma - contenido. Si producir significa sacar elementos de la naturaleza para la reproducción de la vida, la promoción del “hombre animal” al “hombre social” se manifiesta cuando este comienza a producir y crear un espacio que le es propio porque lo organiza a su modo, le da una forma y un contenido (*ibíd.*). La producción es, primariamente, un intermediario entre el hombre y la naturaleza. El hombre modifica la naturaleza en función de sus necesidades, sean estas elementales o no, entonces la producción es también un

¹ La superestructura adquiere propiedades jurídicas, políticas e ideológicas. Esta es, según Karl Marx, sobre la cual se erige la base estructural, es decir las relaciones de producción y las fuerzas productivas que constituyen la estructura económica de la sociedad material -el “ser social”-. Siendo esta última, la estructura, la que determina en última instancia la conciencia del hombre (superestructura), y no a la inversa, los cambios en la base comportan cambios en las formas de conciencia social. De acuerdo con esta concepción, las revoluciones sociales se interpretan como cambios en la estructura social provocados por el conflicto producido entre el crecimiento de las fuerzas productivas y las relaciones de producción que lo frenan (Marx, 2007).

acto transformador, creador de una nueva naturaleza. Es decir, el hombre a medida que se emancipa de lo “natural” logra con mayor efectividad producir sus propios espacios y disponer de sus propios tiempos. Basándose en las conceptualizaciones de Karl Marx (*op.cit*), Milton Santos (*op.cit*) establece que la *Primera Naturaleza*, la naturaleza bruta, la naturaleza “natural”, deja de ser tal cuando el hombre interviene en ella en un acto de producción, cuando es mercantilizada o utilizada como fuerza productiva, transformándola en lo que George Lukács (1985) denominó *Segunda Naturaleza*, la naturaleza sociabilizada. La espacialidad es, únicamente, “segunda naturaleza”, nunca es una primera naturaleza.

La noción de trabajo y la de instrumento de trabajo adquieren una capacidad explicativa central en la creación de “segundas naturalezas”. En primer lugar, el trabajo realizado en cada época supone un conjunto históricamente determinado de técnicas (Santos, *op.cit*). Jorge Blanco (*op.cit*) destaca que la espacialización del trabajo requiere de nuevas mediaciones entre las que se destacan las técnicas y las normas. Karl Marx (2007) señala que, efectivamente, lo que distingue las épocas económicas no es lo que se hace, sino cómo se hace, con qué instrumentos de trabajo. A cada lugar geográfico concreto corresponde, en cada momento, un conjunto de técnicas y de instrumentos de trabajo que nos permiten empirizar el tiempo (Santos, *op.cit*). Las técnicas pueden ser entendidas como un conjunto de procedimientos destinados a obtener un resultado (Blanco, 2007). Como señala Roberto Grana (2004), la técnica no es lo que el hombre hace para satisfacer sus necesidades, sino que es la transformación de la naturaleza para adaptarla a sus necesidades que se manifiestan y se expresan en los diferentes tiempos históricos. El trabajo contiene técnicas que permanecen como autorizaciones para hacer esto o aquello, de esta o aquella forma, a este o aquel ritmo, según esta u otra sucesión (Milton Santos, 2000). Quiénes deciden sobre estos procesos, aquellos que los gobiernan, son los actores sociales concretos que hegemonizan el proceso productivo. Por lo general, el cambio de un modelo de producción a otro, de una técnica a otra, de una forma de organizar el trabajo a otra, nos habilita a mencionar que la especialidad que analizamos en el presente se dirige a ser renovada o modificada por completo en el futuro. Esto no implica que las técnicas se eliminen unas a otras, lo más común es que coexistan en el espacio geográfico técnicas creadas e incorporadas en diferentes momentos (Blanco, *op.cit*).

La materialización de las prácticas sociales, la apropiación y transformación de la naturaleza mediante el trabajo, la articulación del espacio con las demás instancias de la totalidad social, se dan en el marco de un *sistema de normas*: un conjunto de regulaciones que organiza el funcionamiento de un territorio (Blanco, *op.cit*). Para Jorge Blanco (2007) este conjunto de regulaciones incluyen desde la armazón jurídica -elaborada y dictaminada por la administración y gestión estatal- hasta los procedimientos que fija una gran empresa transnacional para la organización del trabajo y la relación con sus cadenas de proveedores. Las normas regulan el uso de los objetos, las relaciones entre

empresas y trabajadores y, sobre todo, las relaciones entre los diversos segmentos del Estado y las esferas del mercado (Silveira, 2003). Estas operan no sólo en diversas empresas y estados, sino que también lo hacen en diferentes escalas con directrices complementarias, análogas, incompatibles u opuestas, entre unas y otras. Por ejemplo: en un estado local habrá disposiciones normativas puntuales a sus necesidades que lo diferenciarán de otros estados de esa misma escala, una herramienta normativa muy común en este nivel son las ordenanzas municipales. Estas normativas locales se inscriben en forma complementaria con las normas provinciales, comúnmente no son antagónicas ya que de lo contrario existiría un problema de gobernabilidad y lo mismo se reproduce de las provincias hacia los estados nacionales. En el caso que efectivamente existan normas de una escala superior que sean resistidas desde una escala inferior, se presenta un conflicto político-jurídico en el que se pone de manifiesto una lucha por los límites que tiene cada uno de los niveles estatales². Sin embargo, las tendencias globales han uniformizado las normas a partir de la adopción de modelos políticos similares (Blanco, *op.cit*) y por la necesidad permanente de brindar condiciones atractivas para la expansión del capital multinacional (Silveira, *op.cit*).

Si el estudio de la tesis consiste en entender la *espacialidad* como un acto de producción es necesario que tengamos en cuenta el proceso hegemónico actual que es el capitalismo para, *a posteriori*, analizar puntualmente las formas de expresión que tal modelo asume en el desarrollo turístico –tanto a nivel material como simbólico- y, más aún, en la tipología “sol y playa”.

I.1.d) Espacios del capitalismo

Para Neil Smith (1984) en el modo de producción capitalista la relación dominante con la naturaleza se ejerce a través del valor de cambio, la transformación de la misma es el resultado de la espacialización de las sociedades modernas regidas por las leyes del mercado capitalista. Estas consisten en asignarle un valor monetario a las mercancías producidas sobre la base de (anteriores) condiciones naturales y creadas mediante el trabajo y la técnica desarrollada por el hombre. Desde este plano analítico es que se puede hacer referencia a la existencia de una productividad espacial, señalada por Milton Santos (*op.cit*) como aquella que se deriva de la capacidad distintiva de los espacios de generar rentabilidad a un acto de producción, la misma está ponderada sólo en términos de mercado. Las desigualdades, los beneficios, la distribución eficaz o no de dicha renta, son consecuencia directa de la forma de aplicar el modelo general de producción que organiza los espacios geográficos del mundo: el capitalismo. A lo que deberíamos agregar la fase global que este ha adquirido, en esta última etapa, con la caída a fines del siglo XX de los regímenes comunistas del mundo, principalmente los del este de Europa, y con la expansión transfronteriza de China.

² Por ejemplo cuando una localidad quiere independizarse de una administración municipal y formar la propia se está manifestando, entre otros temas, que es necesario tener una normativa propia para el desarrollo de la comunidad.

En términos generales, el *modo de producción capitalista* presenta tres características (Mandel, 1973): 1) la separación del productor de sus medios de producción; 2) la concentración de los medios de producción en manos de una sola clase social, la burguesía; y 3) la aparición de una clase social que no tiene otros bienes que su fuerza de trabajo. Joan Eugeni Sánchez (*op.cit*) destaca que en dicho modelo la tierra deja de ser el centro del sistema productivo para situarse en la *transformación industrial* y, más contemporáneamente, combinada con el desarrollo de la economía de los servicios que financian y organizan dicha transformación. Otro aspecto que destaca es que el modelo deja de estar destinado a la producción de valores de uso y adquiere la forma de producción de *valores de cambio* (*ibíd.*). En forma muy sintética, el capitalismo se basa en el fortalecimiento de una economía en el que toda mercancía se constituye, como tal, cuando la misma en lugar de ser consumida por el productor se destina a la venta (Marx, *op.cit*), adquiriendo un valor de cambio fijado por mecanismos de mercado y no estrictamente por las necesidades que serían cubiertas.

Otro de los aspectos centrales del modo de producción capitalista se basa en el desarrollo de dos formas específicas de relaciones de producción: 1) la institucionalización de la *propiedad privada*, que asegura la partición del capital acumulado entre diferentes propietarios y, así, la división entre capital y trabajo (Ekelund y Hérbert, 1992); 2) y el *sistema salarial* que convierte al trabajo (y al trabajador) en una simple mercancía (asalariado), conduciendo a todas las relaciones humanas a su simplificación como relaciones monetarias (*ibíd.*). En una sintética proposición de Karl Marx (2006), expuesta en los “Manuscritos Económico-Filosóficos de 1844”, se simplifica el objetivo de dicho modelo: “el capital es el poder de gobierno sobre el trabajo y su producto”.

Una de las virtudes del análisis de Karl Marx (2010, 2007, 2006 y 2002), sobre el modelo de producción capitalista, es haber resaltado el rol de la técnica en el desarrollo de las fuerzas productivas en el capitalismo. Para el filósofo alemán, era imposible concebir el mismo sino hubiese existido el desarrollo tecnológico (*capital constante*) que aconteció y dio origen a la industria moderna como un acontecimiento revolucionario en la técnica y en la organización socio-económica, a lo que añadimos una nueva forma de relacionarse con el medio ambiente, que permitió a una clase social, a la que pertenece el capitalista, incrementar sus ganancias a costa de la explotación de los recursos naturales y humanos y construir una existencia (material y simbólica) cada vez más alejada de la del trabajador.

Cristina Nardo Spiller (2008) señala que para el marxismo la fuerza conductora era el desarrollo material de la sociedad, conduciendo tal posicionamiento a cierto determinismo economicista. Más adelante, teóricos como Antonio Gramsci (1986) despliegan un enfoque teórico dentro del marxismo que incorpora a la cultura como un aspecto fundamental en la consolidación del capitalismo, retomando así los aspectos inconclusos de la obra de Karl Marx, sobre todo en lo que respecta al análisis y estudio de la *superestructura*. Como veremos en el caso del turismo, la producción de

espacios propios para la práctica turística es un proceso tanto cultural como económico, ya que un destino turístico se mercantiliza por imágenes, relatos y discursos, comerciales o no, enunciados y reproducidos por determinados actores sociales, que contienen información cultural del lugar que se fomenta y que son transmitidos hacia un “otro” que los interpreta y evalúa desde su propia concepción cultural. El capitalismo estructurado para el mercado turístico es, en primera instancia, un modelo de producción cultural.

Neil Smith (*op.cit*) destaca que la “primera naturaleza” es incorporada plenamente en el proceso de producción y reproducción del capital, y esto conduce a una redefinición de la unidad entre naturaleza y sociedad en base al capital. Cuestión que se relaciona directamente con el espectacular desarrollo tecnológico de las fuerzas productivas alcanzado bajo el capitalismo que ha permitido incrementar notablemente las posibilidades del capitalista de obtener ganancias extraordinarias en la explotación de los recursos naturales y del propio hombre, con el interés de obtener una mayor rotación del capital³ (*ibíd.*). La posibilidad de un retorno más rápido del capital invertido y de obtención de ganancias permite expandir la transformación de nuevas naturalezas, que están como *stock*, siendo la rotación del capital una aceleración de la espacialidad subyacente a la dinámica capitalista.

La espacialidad capitalista es, también, el espacio produciendo, conteniendo y distribuyendo mercancías que tienen en su composición el *trabajo excedente*, es decir aquel tiempo suplementario de trabajo que el obrero realiza para producir los medios de vida destinados al propietario de los medios de producción, lo que Karl Marx (*op.cit*) definió como *plusvalía*. Este, para explicar como se forman las desigualdades sociales que se derivan del capitalismo, centró su análisis en la naturaleza de la mercancía que es la base de todas: la *fuerza de trabajo*. Esto supone que el capitalista compra la fuerza de trabajo para explotarla, siendo esto la fuente de desigualdad (Trosky, 1984). La espacialidad, desde esta concepción y dentro del contexto capitalista, es un acto de producir espacios donde se evidencian desigualdades sociales, así como ambientales⁴.

Entonces, el momento en que se sociabiliza la naturaleza, bajo la lógica de mercado, se está reproduciendo una desigualdad o una injusticia social, o como plantea Manuel Castells (1976) en la unión indisoluble de cultura y naturaleza está el origen de toda problemática social. Como veremos en

³ Para el pensamiento marxista el interés del capitalista es que su inversión (el capital anticipado por él) no sólo vuelva otra vez y le proporcione plusvalía (ganancias obtenidas por el trabajo de otro), sino que el reembolso del capital sea lo más rápido posible. Cuanto antes vuelva el capital, antes podrá ser puesto otra vez en funcionamiento y más frecuente será la obtención de plusvalía. El ciclo del capital no considerado como un fenómeno aislado, sino como un acto periódico se llama rotación del capital.

⁴ Sobre las desigualdades socio-ambientales que reproduce el sistema capitalista tomemos, por ejemplo, cuando acontece una inundación de cualidades catastróficas. Frente a este fenómeno, que tiene un origen natural, es común que la población más vulnerable sea la de menores recursos, no solo por su condición socio-económica preestablecida, sino también porque una de las consecuencias de estar excluida es que el espacio geográfico, al que fueron asignadas estas poblaciones para la reproducción de su existencia, son urbanizaciones precarizadas en suelos inundables de escaso valor inmobiliario.

el caso del turismo, el vínculo naturaleza - cultura se expresa, en parte, con la negación de la existencia material de todo aquello que condiciona negativamente el atractivo turístico y, por ende, obstaculiza la reproducción del capital turístico. Un ejemplo claro es que la invisibilización de la pobreza es una condición *sine qua non* para el desarrollo del turismo, con la excepción morbosa de que tal situación de existencia socio-espacial sea en sí mismo un atractivo⁵. Aquello que debe ser oculto puede estar constituido por la realidad material de los trabajadores que son empleados en el sector de servicios turísticos, situación que se manifiesta principalmente en las naciones subdesarrolladas, aunque el mundo desarrollado no queda exento de tal circunstancia, sobre todo en el actual contexto de crisis capitalista. Si donde se desarrolla el turismo existen bolsones de pobreza, los asentamientos precarios generalmente son “localizados” en zonas distantes del atractivo turístico. Es decir, el *espacio vivenciado* por el trabajador del sector, que vive en una situación de precariedad material, consiste en su desplazamiento desde una zona marginada de la ciudad, en la que habita, a otra, la del lugar turístico, que los niega como sujetos inmersos en una problemática social derivada de una injusticia y los afirma como trabajadores dispuestos a atender al visitante, porque esa es su función según el mercado turístico.

Como señala Edward Soja (*op.cit*), la mayoría de los teóricos del marxismo no incorporaron el espacio geográfico como una categoría para entender las desigualdades propias del sistema capitalista. Las concepciones del pensamiento marxista se quedaban en un mero reconocimiento de la espacialidad como la simple expresión de la limitación física a la expansión del capital, incluso sostenían que nunca se alcanzaría tal límite debido a que emergería antes la revolución social y la “Dictadura del Proletariado” que impediría la consolidación del modelo capitalista (*ibid.*). Aún con crisis estructurales importantes y con contradicciones inherentes a su desarrollo el capitalismo sigue teniendo una base y hegemonía sólida (Spiller, 2008), encontrando en el proceso de globalización un escenario propicio para seguir ampliando su reproducción. Si bien cada crisis del sistema hace plausible retomar las concepciones críticas sobre su reproducción y posible destrucción, lo cierto es que el modelo se ha perfeccionado y ha superado varios períodos conflictivos mediante ajustes y reconfiguraciones que le han permitido, siguiendo el enfoque de Milton Santos (*op.cit*), mutar hacia nuevas *formas* que mantienen, en esencia, el mismo *contenido*.

No obstante destacamos, desde un uso operacional y no ideológico, que el desarrollo de una teoría crítica sobre la producción capitalista nos permite ahondar sobre la forma en que los espacios litorales se transforman en espacios turísticos en forma no exenta de conflictividad y contradicciones,

⁵ El turismo en las favelas de las ciudades costeras brasileñas es un ejemplo claro de ese tipo de productos turísticos, el tour por dichos asentamientos es un atractivo que se constituye a partir de una curiosidad morbosa y no por la concientización social, ya que tal práctica no visibiliza una realidad que debe ser transformada, sino que busca crear una situación de adrenalina al adentrar al turista hacia zonas socialmente peligrosas. Desde este plano, la lógica no difiere sustancialmente de un safari en la sabana africana.

que pueden ser expresadas como problemáticas socio-espaciales derivadas de formas específicas de acumulación de capital. En coincidencia con David Harvey (1994), nuestro enfoque no consiste en imponer universalismos sobre tradiciones geográficas altamente divergentes y diferenciadas, como ha sucedido con la crítica marxista ortodoxa, ya que consideramos, tomando como ejemplo nuestro caso de estudio, que hay ciertas generalidades que se manifiestan en las “geografías turísticas”, como resultado de la aplicación de mecanismos capitalistas de producción, propios de un determinado sector de la economía de servicios, y, al mismo tiempo, se presentan particularidades que dan cuenta de la diversidad geográfica. Es decir, lo que destacamos dentro de la geografía crítica no es la predicción catastrófica sobre el sistema capitalista o el uso de categorías universales como “revolución” o “Dictadura del proletariado”, sino la facultad de análisis sobre las causas que explican la expansión del sistema; cómo las contradicciones existentes son resueltas (o no) y por qué las mismas no son lo suficientemente desarticuladoras del capitalismo para dar por finalizado el ciclo de dicho modelo mediante la edificación de algo nuevo (que sería para el marxismo el socialismo).

La técnica y el trabajo explican en gran medida como se constituyen espacialidades capitalistas: “un espacio producido socialmente para mantener las condiciones de dicho modelo, siendo la motivación para el cambio tecnológico y de la organización del trabajo la obtención de mayores ganancias para el capitalista, y una mejor rotación del capital”. Si la historia del desarrollo de la sociedad humana es, en gran medida, la historia de la sucesión de diversos sistemas socio-económicos y sus modos de producción (material y simbólico), actuando cada uno según sus leyes (Trotsky, 1984), la espacialidad es un fiel reflejo del momento en que las transformaciones sociales, económicas, políticas y culturales se activan en el espacio geográfico cuando acontece la transición de un sistema a otro.

I.1.e) La segunda contradicción del capitalismo

Otro aspecto que destacamos como propio de los espacios producidos por el capital (Harvey, 2006) es el proceso que lleva a que el capitalismo degrade las condiciones de su propia producción, el mismo es conocido como la “segunda contradicción”. Se presupone que si hay una segunda contradicción habrá una primera. En efecto, la primera contradicción anunciada y estudiada del capitalismo estuvo históricamente centrada en su funcionamiento socio-económico, fundamentalmente en la realización de la mercancía, como crisis de sobreproducción o sub-consumo (Leff, 2005). Si bien han sido señaladas varias formas contradictorias de desenvolverse el capital⁶, la

⁶ Por ejemplo, otra contradicción señalada por Karl Marx (*op.cit*) es que cada capitalista, en teoría, querría que los demás capitalistas incrementaran el salario de sus obreros, pues tales salarios constituyen un poder adquisitivo que puede emplearse comprando mercancías, pero no admite que aumente los salarios de sus propios obreros, pues evidentemente reduciría sus ganancias.

que surge de la realización de la mercancía tiene una mayor relevancia histórica porque tuvo su punto crítico en el *crack* o crisis del 29’.

Recordemos que el capitalismo establece vínculos recíprocos entre todos los hombres y entre todos los productos, lo que lleva a una gradual socialización de toda la vida económica, pero sucede que este proceso interdependiente gira en torno al interés privado, a la apropiación privada de un pequeño grupo de capitalistas cuyos intereses personales entran en contradicción con los intereses de los millones de seres que no poseen el control de los medios de producción (Mandel, *op.cit*). Esta contradicción estalla periódicamente en crisis del sistema, son inherentes al mismo porque no ha podido superarlas (Kovel, 2005 y Mandel, 1977). No se trata de crisis de escasez, como las que acontecían en el precapitalismo, son crisis de sobre-producción. El origen de la misma hay que ubicarla en la tasa de explotación de la fuerza de trabajo que nos indica el poder social y político del capital sobre el trabajo, “si el capital ejerce mucho poder sobre el trabajo, la tasa de explotación será alta y el riesgo de una crisis será grande” (Kovel, *op.cit*), porque habrá producción pero no poder adquisitivo de compra. La primera contradicción ataca al capital por el lado de la demanda y, eventualmente, pudo ser frenada a través de una intervención activa del Estado, dando origen a nuevas formas de capitalismo de “rostro” humano, como el *keynesianismo*.

La primera contradicción es inherente al sistema, no tiene nada que ver con las condiciones de producción. En cambio, la segunda contradicción si se presenta por el lado de la producción, es una crisis de liquidez (O’Connor, 2002, 1998 y 1992; Kovel, 2005, 1999 y 1995 y Leff, 2005 y 2002). Joel Kovel (*op.cit*) señala que la ascendencia del valor de cambio sobre el valor de uso entraña una doble degradación: en primer lugar, tenemos la mercantilización de la naturaleza, que incluye a los seres humanos y sus cuerpos; las leyes de la naturaleza nunca incluyen su monetización, por tal motivo la incesante conversión de mercancías, con su monetización e intercambio, malogra la especificidad e intrincación de los ecosistemas. A esto se agrega la devaluación, o falta de cuidados básicos, que se refiere a la desatención de lo que sobra y no es redituable (*Ibid.*). Aquí emergen las externalidades, en la medida que prevalece la relación del capital, con su competencia dirigida a realizar la ganancia, es seguro que, en un punto u otro, se degradarán las condiciones de producción (*ibid.*). Entonces, la segunda contradicción ataca por el lado de los costos, es decir, cuando el capitalista individual rebaja costos, externaliza los costos hacia las condiciones de producción (O’Connor, *op.cit*).

La responsabilidad del capital por la crisis socio-ambiental puede demostrarse empíricamente, mediante la localización de las fracturas ecosistémicas por la acción de las corporaciones y/o las agencias gubernamentales, bajo la influencia del campo de fuerzas del capital; o pueden deducirse, de las tendencias combinadas a degradar las condiciones de producción y la permanente expansión del capital (Kovel, *op.cit*). Este tipo de racionalidad capitalista conduce inexorablemente a la segunda contradicción. Para Allen Cordero Ulate (*op.cit*), esta racionalidad consistió en resolverse a favor de las

fuerzas productivas en desmedro de las fuerza naturales. Paradójicamente, este triunfo de una racionalidad económica capitalista significó una pérdida para la Humanidad debido a las consecuencias que empezaron a hacerse plenamente visibles en términos de medio ambiente (*ibíd.*). Antes, cuando no había conciencia de los problemas ambientales, se trataba de una contradicción latente, pues se imaginaba, tanto en los países del campo capitalista como los socialistas, una carrera incesante hacia el progreso económico.

Otro punto a tener en cuenta en el desenvolvimiento de la segunda contradicción es que el capitalismo tiende a aumentar la producción de manera ilimitada y, por tal motivo, a extender su radio de acción al mundo entero, a considerar a todos los seres humanos como clientes potenciales (Mandel, *op.cit*) y a todos los elementos de la naturaleza como un stock disponible para la producción de mercancías. Bajo su lógica, se produce una reestructuración del mundo, que se convierte en una unidad espacio-económica, siendo sus distintas partes interdependientes (*ibíd.*). Las contradicciones del capital se manifiestan en todos los rincones del planeta ya que, a través del sistema hegemónico, la problemática socio-ambiental alcanza niveles globales, porque no sólo todo está interrelacionado en un nivel ecosistémico sino también lo está en un nivel sociosistémico que tiene, en la actual fase global del capitalismo, una expresión concreta de la interdependencia que señalaba tempranamente Ernest Mandel (*op.cit*).

Carlos Reboratti (*op.cit*) dictamina que el capitalismo se construyó sobre la base de la explotación de dos recursos básicos: los humanos y los brindados por la naturaleza. El primero lo hace mediante la explotación y enajenación de las clases trabajadoras y de las clases desposeídas (Marx, *op.cit*); en el segundo, desgasta continuamente los márgenes ecológicos, junto con sus perímetros siempre extendidos, superando o desplazando los esfuerzos de recuperación y acelerando la desestabilización (Kovel, *op.cit*). David Harvey (*op.cit*) plantea que asociada con la compresión del tiempo de los tiempos actuales está la homogeneización y la compresión del espacio, y con el tiempo y el espacio así preparados, se acelera la penetración del capital en todos los aspectos del mundo vital de los individuos y de las comunidades. Como plantea Joel Kovel (*op.cit*) esto no es simplemente una cuestión espacial-demográfica, de que todos los habitantes son incorporados al modelo, sino que se vigila y controla la conducta de la población para que cumpla su parte en el sistema. El *telos* del capital es la sociedad totalmente administrada y arraigada a su aceleración (*ibíd.*). En términos de Michel Foucault (2010), es necesario, para la expansión capitalista, un disciplinamiento de los individuos se da a través de las diferentes instituciones.

A las causas de la segunda contradicción hay que agregar la variable cultural que es la que habilita un mayor ritmo de consumo y extracción. La cultura del capitalismo avanzado (cultura de mercado) apunta a transformar a la sociedad en adicta al consumo de mercancías, una situación que beneficia los negocios, pero que pone en riesgo las ecologías y determina subjetividades. Las culturas también

son objeto de producción capitalista mediante la resignificación y mercantilización de las mismas (el turismo es un ejemplo claro) e intentado constantemente penetrar en aquellas que han resistido, en forma de relictos, a la penetración capitalista, ya sea por antiguamente no representar interés alguno para el mercado o por sus fortalezas⁷. No se trata de entender la segunda contradicción del capitalismo como algo esencialmente material, sino también de impacto en las condiciones simbólicas y emocionales. En este caso, el límite estaría dado por el máximo de tolerancia que tiene una comunidad por el avasallamiento de su cultura.

En síntesis, la causa básica de la segunda contradicción es la apropiación y el uso autodestructivo por el capitalismo de la fuerza de trabajo, del espacio rural, industrial, urbano, turístico, etc. de la naturaleza o el medio ambiente externo. Las causas podemos observarlas en los procesos que se incorporan como contradictorios: costos ascendentes de los elementos naturales que entran en el capital constante y variable, en la renta de la tierra como algo que hay que restarle plusvalor, en las externalidades negativas de todas las clases. En la segunda contradicción ningún elemento tiene la centralidad teórica en su desenvolvimiento, como que sí sucede en la primera, ya que lo es la tasa de explotación (O'Connor, *op.cit*). Por tal motivo, hay en la actualidad diversos movimientos sociales además del movimiento obrero, que se oponen al capital. Una vez logrado un inmenso progreso de la técnica y, por consiguiente, de las fuerzas productivas, fue evidente lo conflictivo de tal victoria de la razón económica, en ese marco emergen los movimientos sociales, culturales y ambientales (Cordero Ulate, *op.cit*).

En definitiva, la segunda contradicción es conducente a una crisis que se deriva de una relación sociedad-naturaleza y sociedad-cultura conflictiva, gobernada por las relaciones capitalistas en su fase global, que afecta por igual al sociosistema como al ecosistema. Por tal motivo, la segunda contradicción se corporiza en el espacio geográfico y se vuelve objeto de la ciencia geográfica⁸. Como destaca Allen Cordero Ulate (*op.cit*), el turismo se puede entender como despliegue y diversificación del capital, en este caso bajo la forma de capital turístico. Los trabajos que abordan alguna forma de desarrollo turístico, como la presente tesis, puede hacerlo teniendo en cuenta que la práctica y economía turística no está exenta de la reproducción de las contradicciones señaladas, ya que forma parte del capital.

⁷ Tomemos dos ejemplos concretos sobre las dos circunstancias por las que una cultura no es penetrada por el capital. Por un lado, las comunidades indígenas de las regiones Amazónicas no son transformadas o destruidas mientras no avancen sobre las mismas la deforestación y la ganadería de los terratenientes brasileños y los *agrobusiness* multinacionales. Por otro lado, hay culturas que resisten a la penetración combativamente, es el caso de los zapatistas en Chiapas (México).

⁸ El caso más ejemplar de esta situación es que en los sistemas educativos formales, generalmente, la crisis ambiental se estudia en la asignatura "Geografía". A nivel académico, la temática ambiental transversaliza todos los contenidos de la mayor parte de las materias.

I.1.f) Análisis espacial: poder, objeto-acción, técnica y tiempo

Como cierre del apartado sobre espacio geográfico vamos a desarrollar una propuesta de aplicación del análisis espacial, ya que el mismo es una de las bases metodológicas del estudio geográfico. Generalmente, se destaca que dicho procedimiento está conformado por dos grandes conjuntos de variables: las que provienen del estudio ambiental y las que provienen del estudio social. Se reproduce la dicotomía que ha caracterizado a la ciencia geográfica. El geógrafo italiano Guiseppe Dematteis (1998) plantea que el análisis espacial consiste, básicamente, en dar un orden lógico a los hechos observables, los cuales se presentan casi siempre de manera desordenada y confusa. Este orden no ésta en los hechos, es la mente humana quien los ordena, pero resulta conveniente, a los fines de una investigación, hacerlo en la observación del fenómeno espacial; y una vez identificado el problema espacial, que se desea analizar, ubicarlo dentro de un contexto teórico o conceptual (*ibíd.*).

Desde su enfoque geográfico, que hemos descripto en apartados anteriores, Joan Eugeni Sánchez (*op.cit*) propone afrontar el *análisis espacial* desde **el conocimiento de los ligámenes de poder respecto al exterior de este espacio**. Estos ligámenes sugiere analizarlos en la confrontación dialéctica entre *espacio económico* - *espacio político*, ya que son los dos mecanismos de poder directos a los que se haya sometido el espacio. Esta posición es coherente con su concepción materialista, pero no lo es desde un plano economicista, ya que incorpora el dato político al espacio. El procedimiento metodológico consiste en trabajar analíticamente con dos vertientes: una política y otra económica, e integrarlas en una etapa posterior. La primera, la económica, implica analizar, por un lado, la situación y papel del espacio considerado respecto a las unidades políticas referidas a la relación con el centro del poder estatal, lo que sería destacar si contiene el centro del poder estatal o es dependiente de ese poder, destacando el grado de dependencia y su funcionalidad respecto del mismo. Por otro lado, consiste en analizar la relación que presenta el espacio estudiado respecto de los centros de poder político internacional, y si estos son a través del aparato estatal nacional o en forma directa.

Respecto a la segunda vertiente, Joan Eugeni Sánchez (*op.cit*) destaca que el ligamen económico se manifiesta en dos niveles: 1) el de las *relaciones de producción* y 2) el de las *relaciones de intercambio*. Sobre las primeras propone identificar los modos de producción coexistentes y el modo de producción dominante; y a qué nivel se manifiesta el predominio o dependencia respecto al exterior (internacional, regional, intra-nacional e incluso local). Y en las segundas se analiza la productividad de los sectores de exportación y de importación para ver el grado de acumulación del excedente y los flujos económicos.

El análisis espacial de Joan Eugeni Sánchez (*op.cit*) nos permite retomar la importancia de la multiescalaridad en el enfoque geográfico, ya que el geógrafo español destaca la existencia y

convivencia de diferentes escalas de inserción política y económica del espacio, siendo las mismas las que dan cuenta de la posición en el mundo del espacio estudiado. Tal postura teórica-metodológica es posible aplicarla en el análisis de un espacio turístico. Veamos esto último en el siguiente ejemplo: los destinos turísticos más visitados del mundo son aquellos que están dentro de un contexto espacial donde se ejerce el poder en todas las escalas (global, regional y nacional). Sobre esto último, el caso más puntual es que de las 10 (diez) atracciones (recursos turísticos) más visitadas del mundo (según el informe de la Revista Forbes en 2007) 6 (seis) se encuentran en EE.UU.⁹ (las dos primeras están en Nueva York y Washington), dos en París¹⁰ (Francia), una en Londres¹¹ (Reino Unido) y otra en Tokio¹² (Japón). Es decir, el turismo reproduce la misma centralidad espacial que se manifiesta en la construcción *poder político – poder económico*, participando, de esta forma, en su constitución como tal. Es decir, el predominio internacional en el mercado turístico de determinadas ciudades y sus atractivos tienen como causa originaria su posición dominante en el mundo, contribuyendo al reforzamiento de dicha imagen. La popularidad de los mismos reside en que los atractivos están dentro de aquellos países que presentan el mayor volumen de turistas que viajan por sus propios países (turismo interno) y por los extranjeros (turismo emisor). También, las ciudades del mundo hiperdesarrollado conforman una imagen turística para quienes habitan otros espacios del mundo, estén estos en el centro del poder político-económico o en sus márgenes. Estos últimos se desplazan como turistas hacia las principales ciudades de los países más poderosos política y económicamente (turismo receptivo), dominando cuantitativamente el flujo turístico que se produce entre los espacios de poder. Las ciudades de Nueva York, Londres, París, Tokio, no son sólo ciudades receptoras de un flujo nacional de turistas, son verdaderos encuentros culturales masificados por la cantidad de visitantes que reciben de las diferentes naciones del mundo, que se suman a los permanentes flujos migratorios internacionales, en la formación de una amalgama cultural en estas ciudades.

En el interior de una ciudad turística ocurre que sus atracciones pueden estar ligadas a una escala de mayor poder político y económico que en otras zonas de la misma. Esta particularidad presenta mayores contrastes en destinos insertos en el subdesarrollo, pero de ninguna manera están eximidos de tal situación socio-espacial los destinos insertos en el desarrollado. Lo que queremos decir se puede resumir en el siguiente ejemplo: el barrio Miraflores en Lima (Perú) es un sitio residencial de lujo y frecuentado por turistas debido a su calidad arquitectónica, a los servicios comerciales ofertados y a su emplazamiento en el litoral marítimo pacífico que contiene las playas más selectas del Perú;

⁹ Son el Time Square (Nueva York), National Mall & Memorial Parks (Washington), Disney World's (Orlando, Florida), Disneyland (Los Ángeles), Cataratas del Niágara (compartidas con Canadá) y Fisherman's Walf & Golden Gate (San Francisco).

¹⁰ Catedral de Notre-Dame y Disneyland Paris.

¹¹ Trafalgar Square.

¹² Tokio Disney.

todas estas condiciones forman un sistema de objetos y acciones particular y diferente al entorno urbano que lo rodea y lo envuelve al mismo tiempo que lo encapsula del “resto” de la ciudad, es una forma-contenido que se aísla de una matriz de capitalismo dependiente y de raíces indigenistas (Mariategui, 1979).

Las acciones que le dan sentido a los objetos que conforman Miraflores se identifican más con una escala de inserción global (del capitalismo desarrollado), que con una escala regional o nacional, identificadas con el capitalismo dependiente. En cambio, las barriadas del Distrito de San Juan de Lurigancho –entre tantas en Lima-, responden a la realidad socio-espacial adversa y problemática en términos materiales (pobreza, medio ambiente urbano degradado, ausencia de servicios básicos) y simbólicos (deserción escolar, estigmatización, discriminación para conseguir trabajo formal). Estos espacios de la marginalidad no tienen ninguna proyección internacional, menos como espacios turísticos, y solo son importantes a nivel nacional como receptáculos de los flujos migratorios de las zonas rurales de las montañas y selvas peruanas o como una fuerza laboral de bajo costo disponible. Pero, como ya mencionamos, no es una situación exclusiva en países subdesarrollados porque la historia nos muestra que el desarrollo del capitalismo también reproduce desigualdades en los países centrales, por ejemplo a pocos kilómetros del Big Ben¹³ –uno de los atractivos turísticos más visitados y símbolo de una las ciudades más globalizadas- se localiza el barrio Tower Hamlets, que en sus 20km² presenta sectores de marcada pobreza llegando en el 2010 a tener el 57% de la población infantil en tal situación (según Informe sobre la Pobreza Infantil de UNICEF en 2010).

En la tesis, aplicaremos un modelo de análisis espacial turístico adaptando, en parte, la propuesta que describimos de Joan Eugeni Sánchez (*op.cit*), a lo que se agregará la concepción de análisis espacial que construye Milton Santos (*op.cit*) a partir de su enfoque centrado en entender el espacio como el teatro del encuentro de dos sistemismos: el de los objetos y el de las acciones. Esta propuesta será la matriz del modelo analítico del espacio que desarrollaremos, y la de Joan Eugeni Sánchez nos permitirá profundizar sobre el dato político y económico del espacio.

Para Milton Santos (*op.cit*), es en la interacción inseparable de *objeto-acción* que debemos centrar el análisis espacial: *estudiar el sentido social asignado al objeto geográfico a través de la acción geográfica y cómo esta última está condicionada por la existencia previa de un objeto al que le debe asignar una nueva función o simplemente excluirlo (o destruirlo) como objetivo de su intencionalidad*. En definitiva, el enfoque que Milton Santos (*op.cit*) supone la existencia de los objetos como sistemas y no sólo como colecciones: su utilidad actual, pasada o futura proviene, exactamente, de su uso

¹³ El Big Ben es la denominación que se le asigna a la campana del reloj situado en el lado noroeste del Palacio de Westminster, la sede del Parlamento del Reino Unido (Londres) y popularmente por extensión se utiliza también para nombrar al reloj de la torre.

combinado por los grupos humanos que los crearon o que los heredaron de las generaciones anteriores.

En concreto, el análisis espacial para Milton Santos (*op.cit*) consistiría en un **procedimiento analítico de los objetos que constituyen el espacio geográfico actual, en el que es fundamental reconocer que estos objetos geográficos son intencionalmente concebidos para el ejercicio de ciertas finalidades, intencionalmente fabricados e intencionalmente localizados (*ibíd.*), estando esta “intencionalidad” dada por acciones que son espacializadas o geografizadas (Bozzano, 2009) por determinados actores sociales, siendo esto último uno de los aspectos centrales a dilucidar en el análisis del espacio estudiado.** El camino para efectuar el análisis del espacio desde esta concepción consiste en abordarlo en cuatro categorías (Santos, 1985): 1) la *forma*, 2) la *función*, 3) la *estructura* y 4) el *proceso*. 1) La forma es el aspecto visible de un objeto o de un conjunto de objetos, formando un patrón espacial; 2) la función es una tarea o actividad desempeñada por una forma (objeto); 3) los aspectos sociales y económicos de una sociedad, en un momento dado, producen la estructura, lo que sería la naturaleza histórica del espacio en que las formas y las funciones son creadas; y, finalmente, 4) el proceso es una acción frecuentemente continua que posee un resultado cualquiera (Schneider y Peyré Tartaruga, 2006).

A las nociones de Milton Santos (*op.cit*) que nos permiten aproximarnos a una idea de *análisis espacial* desde su concepción teórica, podríamos amalgamar la de Joan Eugeni Sánchez (*op.cit*), ya que los sistemas de objetos y los sistemas de acciones, que constituyen un espacio geográfico, se articulan en base a un esquema de poder o de sumisión económica y política que funcionaliza y le otorga sentido a los primeros –como objetos que expresan relaciones de poder económico-político- y que, comúnmente, decide y condiciona sobre el contenido esencial de las acciones. Ambos –objetos y acciones- deben ser analizados en función de su posición en los diferentes órdenes escalares. Esto último sería visualizar, en el caso de las acciones, hasta donde llegan sus influencias, su poder y qué tan condicionantes o transformadoras son del sentido de los objetos. Como ya hemos aclarado, si decimos que hay “espacios del mandar” y “espacios del obedecer” también señalamos, de acuerdo con Milton Santos (*op.cit*), que esa racionalidad sistémica no se realiza de manera total y homogénea, ya que en una misma ciudad pueden coexistir espacios globalizados que proyectan su influencia hacia otros espacios -mediante su poderío político y económico a nivel mundial-, y espacios marginados donde esa construcción espacial del poder se disipa y desaparece, hasta volverlos sumisos a esa estructura de poder, circunstancia que no es fija e inamovible ya que en la misma pueden concurrir sucesos que le permitan romper con esa situación.

Otro aspecto, a tener en cuenta en el análisis espacial, es la técnica como forma de periodización. Las técnicas están fechadas e incluyen tiempo, cualitativo y cuantitativo, son una medida del tiempo: “el tiempo del proceso directo de trabajo, el tiempo de la circulación y el tiempo de la división

territorial del trabajo” (Santos, *op.cit*). En efecto, todo período histórico se afirma con un elenco correspondiente de técnicas que los caracterizan y con una familia correspondiente de objetos y, a lo largo del tiempo, un nuevo sistema de los objetos responde al surgimiento de cada nuevo sistema de técnicas (*ibid.*). Una de las claves del análisis espacial es que podamos periodizar el espacio relacionado con el uso tiempo (Harvey, *op.cit*), así veremos que los cambios que subyacen al pasaje del modelo turístico selectivo y exclusivo del siglo XIX al modelo masivo y popular de la Posguerra, son también el resultado de un uso disímil del tiempo vacacional o de ocio y recreación. Entonces, como destaca Milton Santos (*op.cit*), “cada nueva técnica no sólo conduce a una nueva percepción del tiempo, sino que también obliga a un nuevo uso del tiempo”.

En cada período, existe también un nuevo ordenamiento de objetos que no implica necesariamente la desaparición de los preexistentes, por ejemplo: los cambios en la forma de practicar el turismo no implican que tengan que desaparecer los escenarios turísticos valorados en la etapa previa, aunque esto, como veremos en los casos de estudio, puede acontecer. En realidad, no hay sólo nuevos objetos, nuevos patrones, sino igualmente nuevas formas de acción (Santos, *op.cit*). Entonces, el análisis espacial presenta un doble sentido; por un lado el *arqueológico*, ya que el objeto geográfico es la expresión de una utilización pasada; y por otro el *geográfico* que suma al primero la utilización actual que se hace del objeto.

Para cerrar el presente apartado, sostenemos que las dos formas que expusimos de abordar el *análisis espacial* pueden ser integradas y sintetizadas y el resultado será el procedimiento que utilizaremos sistemáticamente para analizar el espacio litoral puesto en producción para la práctica turística. En conclusión, el análisis espacial **lo entendemos como el procedimiento que estudia el espacio en cuatro categorías: forma, función, estructura y proceso. Consiste en analizar, metodológicamente, los componentes sistematizados del espacio, definiendo sus elementos constitutivos (objetos sociales y naturales) y la manera en como éstos se funcionalizan al espacializarse determinadas acciones sociales y naturales, siendo adecuado estudiar el alcance técnico que ha logrado, históricamente, la sociedad en la producción de sus propias geografías. Esto último nos permite periodizar el proceso de formación espacial, lo que sería la reconstrucción arqueológica del espacio y su conclusión en el espacio presente (geográfico).**

El análisis espacial propuesto será aplicado en el momento que abordemos las formas específicas de producción turística en espacios litorales. Este da cuenta de la dialéctica que se expresa en el espacio (Lefebvre, *op.cit*), el desarrollo geográfico desigual inherente a las formas de producción dentro del modelo de producción capitalista (Mandel, *op.cit*) y la conflictividad espacial emergente en ese acto que liga la naturaleza a la cultura productiva (Castells, *op.cit*). Para que la tesis sea un estudio geográfico integral de los litorales marítimos y su función como espacios turísticos de “sol y playa” resulta apropiado incorporar el concepto “territorio”. Es importante aclarar las diferencias del espacio

respecto al territorio, porque utilizaremos ambos términos. Definir el territorio nos habilita a la comprensión del proceso que adquiere centralidad en la tesis: el sentido de control y apropiación de una porción del espacio por determinados actores sociales que con sus prácticas específicas construyen un territorio, y cómo, esté cambia históricamente, en forma dinámica.

I.2) Conceptos en torno al Territorio

Una de las cuestiones centrales en la presente tesis es el proceso de construcción del territorio y la dinámica que se manifiesta en el mismo en un caso particular de ocupación territorial del espacio litoral marítimo, que es el turismo de “sol y playa”. En cuanto a la construcción territorial, veremos que el territorio se forma en un proceso histórico y adquiere sus características actuales como resultado de la historia que está contenida en él. En base a este principio, comprobaremos que ese territorio construido históricamente no es fijo, sino móvil, mutable y desequilibrado (Montañez Gómez y Delgado Mahecha, 1998).

Como punto de partida tomamos la diferenciación planteada por los geógrafos brasileños Sergio Schneider e Iván Peyré Tartaruga (2006), entre el uso cognitivo y conceptual del término “territorio”. Cuando realizamos un análisis territorial de una problemática específica, el sentido que le damos al término territorio requiere una selección de referencias teóricas y epistemológicas que puedan ser sometidas al examen de experimentación empírica. En cambio, el enfoque territorial no requiere de estas prerrogativas y es una forma de tratar fenómenos, procesos, situaciones y contextos que ocurren en un determinado recorte territorial (Schneider y Peyré Tartaruga, *op.cit*). Sin embargo, consideramos que no son completamente antagónicas las formas de tratar el territorio desde los dos planos que han señalado los geógrafos brasileños, sino que pueden ser acoplados siempre y cuando se parta en primera instancia del análisis territorial, definiendo en primer lugar qué entendemos teóricamente por “territorio”; y luego destacando que el enfoque es, necesariamente, territorial. Como veremos en el caso del turismo, el análisis y el enfoque territorial.

Los dos primeros conceptos que destacamos en el encuadre teórico son el de “territorio” y “territorialidad”, para luego avanzar sobre los procesos de construcción y dinámica territorial. Existen múltiples definiciones para ambos conceptos, incluso son actualmente uno de los ejes de debate que se producen en el seno de las ciencias sociales, sobre todo en el actual contexto de globalización que ha permitido introducir, desde enfoques liberales, propuestas muy controversiales como el “fin de la historia”¹⁴ (Fukuyama, 1995) o el “fin de los territorios”, conceptualización cuestionada y desmitificada

¹⁴ La tesis de Francis Fukuyama (1995) se apoyó en la caída del comunismo y de todo modelo pre-liberal y antiliberal, y en el triunfo de las democracias liberales, fundamentalmente en el surgimiento de un nuevo liberalismo que limitaba la interferencia del estado en las decisiones individuales. Para el pensador estadounidense estos dos hitos marcaban el

por Rogério Haesbaert (2004), como el “mito de la desterritorialización”, es decir, la fantasía de creer que el hombre puede vivir sin territorio, que la sociedad puede existir sin territorialidad, como si el movimiento de destrucción de territorios no fuese siempre, de algún modo, su reconstrucción en nuevas bases.

I.2.a) Territorio

Según el *Diccionario de Geografía* (Paso Viola, 1986) el término “territorio” admite tres acepciones: i) “espacio geográfico delimitado, perteneciente a una nación, estado, región, provincia, etc.”; ii) “unidad política, de menor jerarquía, que forma parte de algunos estados federales”; y iii) “porción de tierra determinada por un hecho geográfico”. Como destaca José María Mantobani (2004), tradicionalmente, el concepto estuvo estrechamente relacionado con la Geografía Política.

En un *mundo globalizado*, con las fronteras nacionales desvanecidas producto de la emergencia de empresas que se movilizan en la totalidad del espacio mundial, con la formación de nuevos bloques económicos, con la intensificación de las migraciones internacionales, etc., las definiciones clásicas de territorio quedan relegadas por su simplismo y falta de contenido para permitirnos entender las problemáticas territoriales en los contextos actuales. Los conflictos de identidad, las problemáticas ambientales, las confrontaciones de tipo cultural, los problemas del desarrollo económico, la creciente fragmentación social, entre otros procesos, tienen un fuerte componente territorial que no sería acertado limitarlo a la conceptualización clásica del término. Frente a esta realidad territorializada, se produce un pasaje, en los últimos decenios del siglo XX, de la definición de “territorio” entendido con límites específicos (políticos y naturales) a una conceptualización más integral, interesada en resaltar su multidimensionalidad (social-económico-cultural-ambiental) y su carácter de entramado histórico (Mantobani, *op.cit*).

Nuestra interpretación del territorio se apoya fundamentalmente en la propuesta de Rogério Haesbaert (*op.cit*) –sobre la que volveremos más adelante– que consiste en abordarlo desde una perspectiva geográfica, integradora, que considera la territorialización como un proceso de dominio político-económico y/o de apropiación simbólico-cultural del espacio por parte de los grupos humanos. La conceptualización del territorio, y de las nociones afines, aplicadas en esta tesis se corresponden con esta perspectiva teórica relacional e integradora, desarrollada no sólo por geógrafos sino también por otros científicos sociales, que coaliga al espacio geográfico con el sujeto a

comienzo de la etapa final en la que no había más lugar para largas batallas ideológicas. En este sentido, la historia habría terminado. El “Fin de la historia”, afirma Francis Fukuyama (1995), significaría el “fin de las guerras y de las revoluciones sangrientas, los hombres podrían satisfacer sus necesidades a través de la actividad económica sin tener que arriesgar sus vidas en ese tipo de batallas”.

través de las acciones de apropiación que éste desarrolla sobre aquél, mediando o incidiendo en la estructuración de las relaciones sociales.

Sin constituir aún una teoría general del territorio, la perspectiva relacional ha sido enriquecida por los aportes de diferentes estudiosos. Entre varios autores que han teorizado sobre la definición del concepto, entre ellas destacamos la conceptualización de la geógrafa argentina Silvina Quintero (2002) que lo entiende como el “espacio socialmente producido, tanto en términos de sus configuraciones materiales como en los de la atribución de sentido sobre esas configuraciones”. Otras definiciones similares establecen, en líneas generales, que el territorio es el espacio apropiado, material o simbólicamente, por un grupo social destinado a asegurar su reproducción y satisfacción de necesidades básicas (Bello Maldonado, 2004). En efecto, para autores como Carlos Walter Porto-Gonçalves (2009) “la condición de apropiación del territorio implica que el mismo es instituido por sujetos y grupos sociales que se afirman por medio de él”. Gustavo Montañez Gómez (2001) comparte estas interpretaciones al sostener que el territorio es un “concepto relacional que insinúa un conjunto de vínculos de dominio, de poder, de pertenencia o de apropiación entre una porción o la totalidad del espacio geográfico y un determinado sujeto individual o colectivo”. Y, agrega, que “la relación de pertenencia o apropiación no se refiere sólo a los vínculos de propiedad sino también a aquellos lazos subjetivos de identidad y afecto existentes entre el sujeto y su territorio” (Montañez Gómez, 2001). Por último, Emilia Velázquez (2001) establece que lo que diferencia al concepto “territorio” de otros como región o espacio, es que el mismo se refiere a un espacio vivido por los grupos sociales que lo habitan y que a partir de prácticas y relaciones sociales se lo apropian pasando con ello a formar parte de su singularidad.

Desde una concepción similar, el geógrafo argentino Carlos Reboratti (1999) define al territorio como “el ámbito en el cual la sociedad habita, convive, produce, transporta y consume, es el espacio apropiado y utilizado por el hombre. Al desarrollar estas actividades la sociedad se identifica con el espacio concreto que está utilizando, lo considera propio. Territorio es, entonces, cualquier porción del planeta con el cual algo o alguien se identifica”. A esta definición, se puede añadir que tales formas de apropiación y significación del territorio contienen la relación genética Sociedad-Naturaleza, es decir, el pasaje de la historia natural a la historia social, que transforma el espacio, en términos de Milton Santos (*op.cit*), en “territorio usado”, constituido por la base material y la vida que la anima, tejido en una trama de relaciones complementarias y conflictivas.

Para Claude Raffestin (*op.cit*) el territorio tiende a ubicarse sobre el espacio, pero no es el espacio, es más bien una producción sobre el espacio, siendo este proceso el resultado de las relaciones sociales que están inscritas (como todas) dentro de un campo de poder. El geógrafo francés señala que producir una representación del territorio es ya una apropiación, un control dentro de los límites de una conciencia (*ibíd.*). Toda proyección en el espacio construida como representación revela la

imagen de un territorio, una red de relaciones; a su vez, toda proyección sobre el espacio es sostenida por un conocimiento y una práctica, lo que supone la posesión de códigos, símbolos, sistemas sémicos (*ibíd.*). A estas ideas se suma la contribución de Sergio Schneider e Iván Peyré Tartaruga (*op.cit*) que plantean que “el territorio se define como un espacio determinado por relaciones de poder, determinando, así, límites de fácil delimitación (evidentes), ora no explícitos (no manifiestos), y que posee como referencial el lugar; es decir, el espacio de la vivencia, de la convivencia, de la co-presencia de cada persona”. En esta última definición, emerge la relación territorio-lugar, varios autores consideran a ambos conceptos como parte del mismo proceso constitutivo, esta forma de encuadrarlo será posteriormente de utilidad cuando analicemos la acepción de territorio turístico (en el Capítulo II) ya que el mismo se compone de tres lugares articulados. Desde una concepción antropológica, Gilberto Giménez (2000) entiende al territorio desde la identidad que representa, ya que lo considera como “el espacio vivido, el lugar donde se inscribe la historia y la tradición, las prácticas sociales, los rituales y la lengua; es el lugar de inscripción de la cultura objetivada y subjetivada”.

En otros términos, Bernardo Mançano Fernandes (2009) propone un entendimiento de la realidad territorial en dos dimensiones: la primera conformada por territorios materiales y la segunda por territorios inmateriales. Los materiales son los formados en el espacio físico y los inmateriales en el espacio social a partir de las relaciones por medio del pensamiento, conceptos, teorías e ideologías. El autor aclara seguidamente que “territorios materiales e inmateriales son inseparables, porque no existe uno sin el otro, están vinculados por la intencionalidad” (Fernandes, 2009). En síntesis, “territorializarse” significa crear mediaciones espaciales que nos proporcionen efectivo poder sobre nuestra reproducción como individuos o grupos sociales o, teniendo presente que este poder es siempre multiescalar y multidimensional, material e inmaterial, de “dominación” y de “apropiación” al mismo tiempo (Haesbaert, 2004).

Un autor clave en la conformación de la perspectiva multidimensional e integral del territorio es Rogério Haesbaert (*op.cit*), quien en su obra “El mito de la desterritorialización” promueve una concepción integradora del territorio. La definición de este geógrafo brasileño es la que tomaremos como soporte teórico-conceptual de la tesis, ya que para llegar a la elaboración conceptual del término “territorio” Rogério Haesbaert (2004, 2002 y 1997) recorre las diferentes formas en que se ha interpretado, fundamentalmente estudiando lo que llama las “tres vertientes o dimensiones básicas”¹⁵. Este no se limita a clasificar los enfoques del territorio según sus dimensiones sino que, a

¹⁵ Estas son: 1) la *dimensión política*, el territorio visto como un espacio delimitado y controlado, a través del cual se ejerce un determinado poder; 2) la *dimensión cultural*, el territorio visto como el producto de la apropiación-valorización simbólica de un grupo en relación a su espacio vivido; y 3) la *dimensión económica*, el territorio visto como fuente de recursos y/o incorporado en la lucha entre las clases sociales y en la relación capital-trabajo (Haesbaert, *op.cit*). A esas vertientes también agrega 4) la *dimensión naturalista* que consiste en entender el territorio como base de las relaciones sociedad-naturaleza (*ibíd.*).

partir del reconocimiento de que los enfoques que trabajan el concepto “territorio” han puesto énfasis en tal o cual dimensión, propone superar la sectorización del concepto y amalgamar las diferentes vertientes para dar cuenta de que el territorio se construye en forma multidimensional. A su vez, también avanza sobre las diferentes interpretaciones filosóficas del mismo. Por un lado, reconstruye la *perspectiva materialista* del territorio, siendo para esta concepción una realidad efectivamente existente, de carácter ontológico y no un simple instrumento de análisis (Haesbaert, 2002). Dentro de esta interpretación materialista del territorio, destaca las 1) *posiciones naturalistas*, que reducen la territorialidad humana a su carácter biológico; 2) las *perspectivas sociales*, que consideran su base material (principalmente las relaciones de producción); 3) una *visión intermedia* que ve al territorio como fuente de recursos y 4) la *perspectiva político-jurídica*, que no está plenamente integrada a la interpretación materialista y que tiene en la concepción *ratzeliana*¹⁶ su base original (Haesbaert, *op.cit*).

Por otro lado, Rogério Haesbaert (*op.cit*) estudia las *perspectivas idealistas* del territorio, quienes se apoyan en la idea de la apropiación simbólica que manifiesta la construcción de un territorio. Estas concepciones están formuladas principalmente con una base antropológica. En la concepción pura del idealismo no son las características físicas del territorio las que determinan la creación de significados, sino es la sociedad y su cultura lo que hace que un territorio tenga sentido, pues todo lo que se encuentra en el entorno del hombre está dotado de significado (García, 1976; en Haesbaert, *op.cit*). En esencia, lo que nos indica esta concepción es que el territorio “no dice sólo respecto de la función del tener, sino del ser” (Bonnemaizon y Cambrèzy, 1996).

En definitiva, el territorio para Rogério Haesbaert (2004) debe ser definido en forma multidimensional e integral, amalgamando tanto su condición material como ideal. Concretamente, lo define como aquel que **envuelve siempre una dimensión simbólica, cultural, a través de una identidad territorial atribuida por los grupos sociales, como forma de “control simbólico” sobre el espacio donde viven (siendo también, por lo tanto, una forma de apropiación), y una dimensión más concreta, de carácter político-económico: la apropiación y ordenación del espacio como forma de dominio y disciplinarización de los individuos. No obstante, todo territorio es, al mismo tiempo y obligatoriamente, en diferentes combinaciones, funcional y simbólico, pues las relaciones de poder tienen en el espacio un componente inseparable tanto de la realización de “funciones” como de la producción de “significados” (*ibíd.*). Por ser el proceso de dominación y/o apropiación un continuum, se requiere que el territorio y la territorialización sean trabajados en la multiplicidad de sus manifestaciones, que es multiplicidad de poderes incorporados a través de los múltiples sujetos involucrados (*ibíd.*)**. Esta definición de territorio nos servirá como soporte teórico para elaborar una

¹⁶ En la óptica ratzeliana el territorio es un espacio calificado por el dominio de un grupo humano, siendo definido por el control político de un ámbito espacial dado (Moraes, 1997).

sobre *territorio turístico* en el Capítulo III, incorporando a la misma las concepciones de Rodolfo Bertonecello (2006 y 2002) y Daniel Hiernaux-Nicolás (2008a y 2007) en relación al término.

1.2.b) Territorialidad

El segundo concepto que destacamos es el de territorialidad, que nos habilitará a subrayar la existencia de una territorialidad litoral y una territorialidad turística, ambas integradas en los casos de estudio: los litorales marítimos con uso turístico de “sol y playa”. En primer lugar, señalamos que no son pocas las definiciones que se han elaborado sobre lo que se supone que es la “territorialidad”. Para empezar, resaltamos que la perspectiva clásica vincula este concepto con procesos naturales de relación entre el hombre y el espacio, homologando las relaciones sociales con las relaciones que mantienen otras especies animales con el espacio (Bello Maldonado, *op.cit*). Carlos Reboratti (*op.cit*) describe con precisión esta forma de entender el concepto ya que plantea que los seres vivos, en general, al relacionarse con el territorio adquieren una nueva dimensión que sobrepasa su estricta delimitación corpórea, llevándola a lo que se conoce como *territorialidad*. Desde esta perspectiva, la territorialidad es la capacidad del ser vivo de prolongar su existencia física más allá del mismo, es decir del espacio que ocupa, recorre, utiliza y con el cual se identifica (*ibíd.*). La mayor parte de las referencias contemporáneas sobre la territorialidad social giran en torno a la capacidad de controlar un territorio, es decir, el vínculo que se establece entre las relaciones sociales de poder y un territorio.

Claude Raffestin (*op.cit*) sostiene que la territorialidad “se conforma a partir de relaciones sociales entre distintos actores, relaciones que son mediatizadas por el territorio”. A lo que agrega, desde su perspectiva íntimamente ligada al estudio del poder, que estas relaciones pueden ser *simétricas* o *asimétricas*. Estas pueden estar compuestas de un sentido de identidad espacial, de un sentido de exclusividad en relación al territorio y de una compartimentación de las interacciones con un territorio determinado. Pero se vuelven más complejas cuando “las territorialidades de un grupo se interceptan con las de otros grupos” (*ibíd.*), dando origen a una pugna por el control (material y/o simbólico) del territorio.

La territorialidad es la sustantivación del territorio, supone un proceso activo, una dinámica de apropiación simbólica y material (Bello Maldonado, *op.cit*). El territorio refiere a un espacio vivido por los grupos sociales que lo habitan y que a partir de prácticas y relaciones sociales se lo apropian pasando con ello a formar parte de su singularidad (Velázquez 2001). La territorialidad, en este sentido, es un proceso que inherentemente conduce a una conflictividad emergente y latente entre los grupos sociales y sus formas de relacionarse con el territorio, fundamentalmente cuando acontece o se encuentran en el mismo espacio diferentes concepciones del “territorio”. Tomemos un ejemplo claro y actual: cuando se territorializa una empresa minera en un espacio identificado con la conservación ambiental o con una cultura productiva incompatible con el desarrollo minero, o con el

turismo, ambas territorialidades (el de la empresa minera y de la conservación o de la economía tradicional o turística) inevitablemente quedarán enfrentadas y surgirá un conflicto socio-territorial que se dirimirá según las fortalezas y debilidades para consensuar o confrontar de cada uno de los actores representativos, establecidas por las capacidades argumentativas, las disposiciones legislativas y la fuerza de coerción respecto al otro-, como así también a la existencia, o no, de aliados que compartan su visión. Este ejemplo nos permite incorporar una de las acepciones de territorialidad destacadas por Horacio Bozzano (*op.cit*) que es “la condición o el carácter dominante del territorio”. Las pugnas territoriales son, en definitiva, por establecer la condición o el carácter del territorio. Por ejemplo, que deje de ser un territorio natural para ser minero.

Milton Santos (1993), al interpretar al territorio como un dato político, ve en la territorialidad el poder y la capacidad de imponer comportamientos con la justificación de mantener la cohesión y la reproducción social del grupo. Por tal motivo, señala que la imposición de símbolos es un acto común de territorialidad (*ibíd.*). Para Luis Felipe Crespo Oviedo (2006) esto no incluye solamente las características de lugar, forma, ocupación y transformación del espacio, sino sobre todo cómo éstas son concebidas y descritas desde diferentes perspectivas culturales, sociales e intelectuales; es la forma espacial primaria del poder, que es más simbólico. El geógrafo brasileño Rogério Haesbaert (*op.cit*) señala que la territorialidad es el presupuesto general para la transformación de territorios, concretamente contruidos o no, privilegiando su dimensión simbólica-identitaria.

En cambio, desde una interpretación materialista, el geógrafo estadounidense Robert Sack (1986) define territorialidad como el “intento de un individuo o grupo, de conseguir, afectar, influenciar y controlar personas, fenómenos y relaciones, por la delimitación y afirmación del control sobre un área geográfica: los territorios”. En términos generales, esta delimitación se hace territorio solamente cuando sus límites son utilizados para influenciar el comportamiento de las personas a través del control de acceso. De esa forma, los territorios poseerían diferentes niveles de permeabilidad, o de accesibilidad, a las personas, a los objetos, a los flujos de los más diferentes tipos (*ibíd.*). El geógrafo estadounidense plantea que las relaciones territoriales –las relaciones sociales con el territorio- están constituidas por contextos sociales en los cuales algunas personas o grupos están reclamando el acceso diferencial a las cosas (objetos naturales y artificiales) y a los otros (como fuerza laboral, consumidores, etc.).

Como podemos ver en la mayoría de las conceptualizaciones destacadas, si el territorio es un producto de la relación espacio-sujeto, la territorialidad indica la proyección, más o menos, efectiva del sujeto en el territorio. Adherimos, del mismo modo que con el término “territorio”, a una definición multidimensional e integral para abordar el concepto de territorialidad. Esto es, a decir de Roberto Lobato Correa (1996), entender el concepto como “un conjunto de prácticas y expresiones materiales y simbólicas para garantizar la apropiación del territorio”. En la misma línea argumentativa, seleccionamos como definición a utilizar en la tesis la realizada por Gustavo Montañez Gómez (1996)

para quien la territorialidad es **“el grado de dominio que tiene determinado sujeto individual o social en cierto territorio o espacio geográfico, así como el conjunto de prácticas y sus expresiones materiales y simbólicas, capaces de garantizar la apropiación y permanencia de un territorio dado bajo determinado agente individual o social”**. La apropiación que practica el sujeto tiene que ver con **“la identidad y afectividad espacial, que se combinan definiendo territorios apropiados de derecho, de hecho y afectivamente”** (Montañez Gómez y Delgado Maechea, 1998). En esta perspectiva teórica, las territorialidades no son fijas en el espacio ni inmutables en el tiempo. Por el contrario, **“se crean, recrean y transforman históricamente en procesos complejos de territorialización impulsados a través de mecanismos consensuados o conflictivos, de carácter gradual o abrupto”** (Montañez Gómez, 2001).

I.2.c) Construcción Territorial

Ya hemos establecido cuáles son las definiciones que seleccionamos para los términos “territorio” y “territorialidad”. Así como la conceptualización de espacio nos permite dar cuenta del objeto de estudio –el espacio litoral-, los conceptos territoriales nos facultan para avanzar sobre la explicación de los procesos que serán centrales en la tesis: la construcción y la dinámica territorial de los litorales puestos en producción para el turismo de sol y playa. En primer lugar, José María Mantobani (*op.cit*) destaca que en el proceso de construcción de un territorio un investigador debería plantearse dos preguntas que respondan tanto a lo material como a lo simbólico del mismo. Las preguntas que sugiere el geógrafo argentino son: ¿Cómo se lo “apropia” y se lo “utiliza” al territorio a lo largo del tiempo?, y ¿Cómo se generan, cambian o se mantienen las “identificaciones” entre los seres humanos y un territorio a lo largo del tiempo?

El territorio, tal cual hoy lo conocemos, es inexorablemente el resultado de un proceso histórico de incorporación y objetivación en y por la economía y la cultura de una sociedad (Mantobani, *op.cit*). Su proceso de construcción contiene la *historia ambiental*, como etapa pre-sociabilizada del territorio y, posteriormente, tiene lugar el comienzo de la *historia social*, como una etapa de ocupación y apropiación simbólica y material del territorio por parte de un grupo social. En su historia ambiental, el gobierno sobre las relaciones de ocupación y apropiación está estrictamente ligado a la dinámica natural, en este sentido, el territorio tiene un sentido puramente ecosistémico, en el que interactúan los factores bióticos y abióticos sin mediación alguna de las sociedades humanas. Las relaciones que predominan están libradas a los instintos de conservación, reproducción y dominación de las especies que habitan y construyen el territorio. Se trata de una territorialidad definida por la capacidad de las especies de controlar su propio territorio, a fin de reproducir su existencia. El territorio “natural”, a través de los tiempos biológicos y geológicos, se transforma a sí mismo y a las especies que lo habitan,

dependiendo de su capacidad de adaptación que resulta de la selección natural (Darwin, 2005), su historicidad es *asocial*.

En cambio, cuando el territorio es construido históricamente por las sociedades humanas este asume cualidades diferentes, lo que no significa que se elimina completamente lo “natural”, ya que se mantienen ciertos mecanismos del funcionamiento ecosistémico que condicionan el desarrollo territorial de los grupos sociales, pero al mismo tiempo esa dinámica natural se encuentra condicionada por la misma comunidad que ha intervenido el otrora “territorio natural”. Cuando esto acontece estamos frente a un territorio construido socialmente

Cuando un territorio es ocupado e intervenido para obtener beneficios de la explotación de los recursos naturales que posee o porque el mismo es reclamado como propio por un determinado sujeto o grupo social, lo que acontece es lo que Horacio Bozzano (*op.cit*) denomina “pacto fundacional”, es decir, el hito decisonal fundante que permite que el territorio tenga de ahora en más una organización social directa y concreta. Este es el territorio que hemos definido en apartados anteriores y es en el que se centra nuestro interés. La *organización territorial* es el resultado de la sociedad, sus intereses y objetivos, territorializada, o mejor dicho, ejerciendo su territorialidad; “es un proceso que se explica a partir de la hibridación entre los rasgos más salientes de sus historia natural previa y de la historia social de ocupación y apropiación” (*ibíd.*). La construcción del territorio es, en parte, la evolución histórica de la forma en que las diferentes generaciones han organizado el territorio al que tienen acceso, poder y control. Esto no implica que la territorialidad se manifieste históricamente con la sociedad actuando en conjunto con el mismo grado de control, sino que son determinados actores sociales los que tienen una mayor injerencia sobre ese “orden” territorial. Esto nos habilita a decir que algunos actores sociales ejercen su territorialidad sobre otros, mediante el consenso o la imposición. Basándonos en Antonio Gramsci (*op.cit*), decimos que el poder que obtienen, detentan y administran les permite a determinados grupos o individuos sociales ser actores hegemónicos en el proceso de construcción territorial; mientras que otros, sujetos de control de los primeros, se vuelven actores subalternos, que pueden en algún u otro momento de la historia desplazar a los hegemónicos.

Recordemos que el espacio se territorializa a partir de que el interés de un grupo social sobre determinado territorio se concreta mediante la ocupación y control del mismo, asimismo el territorio deviene “lugar” a través de la emergencia de significaciones imaginarias que hacen posible su percepción y que, posteriormente, dan lugar a las representaciones sociales presentes en una cultura ya precipitada en el mismo (Mantobani, *op.cit*). Los grupos sociales, sus formas de control y apropiación, sus intereses y racionalidades, su percepción y afección, cambian a lo largo de la historia y el presente de un territorio es el resultado del proceso histórico que aconteció en el mismo, por eso la explicación de la génesis histórica del territorio es de suma importancia. En efecto, José María

Mantobani (*op.cit*) sostiene que el territorio admite un enfoque genético que permite considerarlo como resultado de un proceso de construcción. En definitiva, la construcción territorial es **“el proceso, objetivo y subjetivo a la vez, que implica los cambios históricos que acontecen en la percepción, afectación, apropiación y dominación de un espacio geográfico por parte de grupos que expresan a través de él, sus identidades y materialidades, es decir sus territorialidades”** (*ibíd.*).

El estudio de un territorio desde una perspectiva genética consiste en indagar cómo fue su proceso diacrónico de construcción, el mismo puede dar como resultado el descubrimiento de fases de discontinuidad acompañados de sendos procesos de transición, o de ruptura radical, entre distintos períodos (Mantobani, *op.cit*). Esto supone que el territorio, como un entramado multidimensional en el que cada una de las dimensiones que lo componen están completamente articuladas, inevitablemente atravesará un momento de desfasaje acontecido por un cambio sustancial en el sentido material de su existencia y en la identidad atribuida al mismo. Entonces, cuando se producen estas transformaciones territoriales el resultado es un nuevo contexto territorial que da comienzo a un nuevo período o etapa territorial. Desde este plano, uno de los objetivos de estudiar la construcción territorial es segmentar temporalmente, en la forma más precisa posible, la génesis del mismo en etapas formativas para dar cuenta de su actual configuración –su materialidad-, ordenamiento –su racionalidad- e identidad –su emotividad-. En definitiva, lo que pretendemos es fechar la formación y evolución de un territorio teniendo en cuenta las dimensiones que lo constituyen. Esta forma de abordar el territorio, como un *constructo histórico socio-ambiental*, presenta un gran interés para la investigación territorial pues, una vez que ha sido conceptualizado como problema, a partir del estudio de sus procesos de transición y de ruptura, es posible hallar respuestas relacionadas con cuestiones de más amplio alcance en el campo de las ciencias sociales y medioambientales (*ibíd.*).

La construcción territorial es la sucesiva y diferente forma en el tiempo de interpretar, sentir, intervenir y modificar el territorio en su génesis. Para dar cuenta de tal proceso, es necesario analizar como las diferentes sociedades, que se apropian del territorio, construyen dispositivos sociales que aplican en el mismo para darle un sentido material y simbólico. Como ya hemos esbozado, la creación y ejecución de los dispositivos de intervención territorial está dada por determinados actores, sujetos o grupos sociales, que tienen un mayor control sobre el territorio, estén estos actores directamente territorializados en el territorio que construyen (que lo ocupan físicamente) o indirectamente territorializados en el mismo (lo controlan pero no lo ocupan). En definitiva, la construcción territorial, implica responder a cómo históricamente ha sido apropiado y dominado por los diferentes grupos sociales y, dar cuenta, cómo estos grupos, en términos de Antonio Gramsci (*op.cit*) han formado parte de los procesos hegemónicos, subalternos o contrahegemónicos

La construcción del territorio tiene sus inicios en un “pacto fundacional”, el que puede estar sellado desde una sola dimensión o varias, o en otros términos, compuesto por capas. Por ejemplo: la explotación minera como forma de ocupación humana está encastrada en la dimensión económica –que forma una “capa” económica del territorio-; pero supongamos que hay una política estatal específica para poblar una región marginal o limítrofe y la actividad minera aparece, en primera instancia, como una posibilidad entre otras, en este caso el pacto fundacional tiene su origen en una bidimensionalidad –socio-política y económica-. Antes de este pacto el territorio era homologable a la naturaleza bruta.

Observemos en la Figura I.1 lo que sería, a modo esquemático e hipotético, la construcción territorial en un área boscosa, emplazada en una zona limítrofe, a partir de la declaración de la misma como parque nacional (este modelo presenta semejanzas con la ocupación de la Patagonia argentina-chilena). En el caso de que la decisión política se base en dos niveles: el de preservación (dimensión ambiental), por las cualidades paisajísticas de dicho ecosistema; y el estratégico, por estar emplazado en un área fronteriza (dimensión política). En ese pacto elaborado sobre los argumentos de dos dimensiones, encontraríamos el inicio del proceso de construcción territorial. Luego, en la figura, observamos que se inicia una etapa de poblamiento pionero que agregaría a la estructura política-nacional una de escala local (dimensión política) y forjaría una identidad territorial (dimensión socio-cultural) afirmada en la naturaleza protegida (dimensión ambiental), es decir, “ser” una comunidad rodeada de bosques nativos; y, por último, lo que se representa, en el esquema de la línea del tiempo (el proceso de construcción), es el despliegue de una economía turística apoyada en la calidad escénica del paisaje, en la existencia de políticas de fomento, con una población receptiva y atenta. Esto no es lineal, pueden darse múltiples situaciones, la misma comunidad local del ejemplo puede resistirse al arribo del turista, obstaculizando el desarrollo de la práctica turística, aunque puede acontecer que de todos modos el turista se desplace igualmente hacia el territorio porque la infraestructura necesaria es creada por actores que se territorializan por intereses económicos, pudiendo impactar en la estructura social (por ejemplo con costumbres y prácticas que no son bien recibidas por la comunidad pionera), en el medio ambiente (construcción de edificaciones de altura para alojamiento en poblados de casas bajas), siendo todo esto una nueva etapa en el proceso de construcción. Es decir que las posibilidades de construcción territorial son interminables.

La propuesta metodológica, para abordar el estudio de la construcción territorial en los casos de estudio, consiste en analizar el funcionamiento de las múltiples dimensiones del territorio en cada etapa, detectando los actores que dominan el proceso. Se tratará, desde este punto de partida, de seleccionar las variables económicas, sociales, culturales y ambientales que tienen una mayor capacidad explicativa en el proceso de construcción –material y simbólica- y, principalmente, en la diferenciación según las etapas históricas; a lo que se suma el rol de los actores hegemónicos del

territorio en cada una de las etapas, sus racionalidades y lógicas, y las resistencias (si las hubiera) y pugnas con los actores que disputan el territorio.

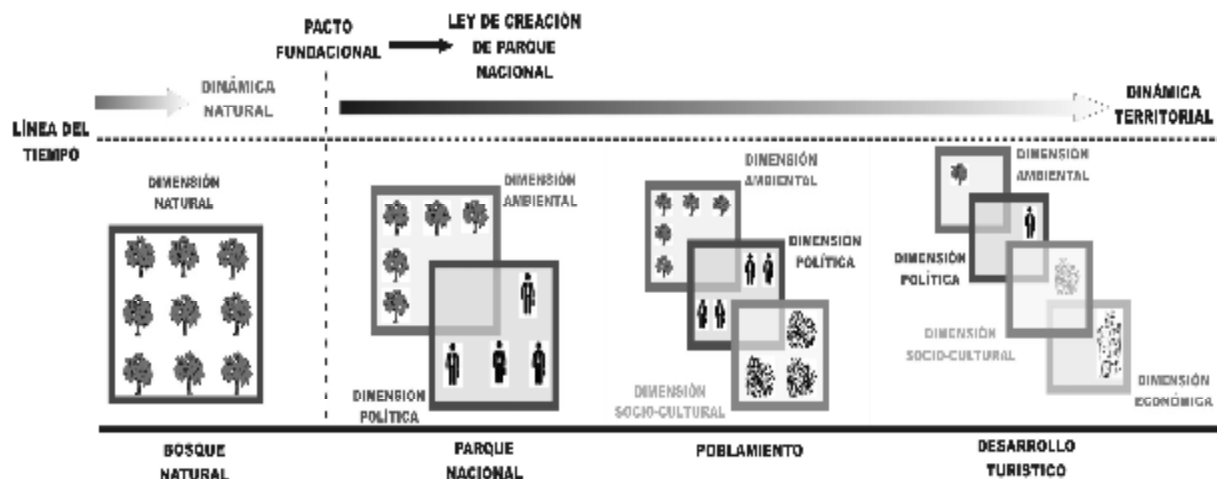


Figura 1.1. Esquema de la construcción territorial hipotética en una zona boscosa en áreas limítrofes en la que se ha dispuesto un parque nacional que se transformó en un recurso turístico.

Fuente: Elaboración propia.

I.2.d) Dinámica territorial

En este apartado destacaremos la propiedad que tienen los territorios de estar en permanente cambio, su dinamismo, que nos indica que el territorio no es solamente el resultado de su historia, un resultado acabado, sino que a futuro tendrá nuevas características que son la consecuencia de transformaciones de diversas índoles y de diferentes niveles de impacto que acontecen sobre el mismo. Los territorios, como bien marca Gustavo Montañez Gómez (2001), son móviles y cambiantes y como tales deben ser entendidos.

La dinámica territorial en términos generales, es el proceso por el cual los diversos factores que componen un territorio producen alteraciones en el mismo, resignificando su contenido material y simbólico, otorgándole una expresión de movimiento y cambio permanente. Los territorios, en las distintas épocas, han sido dinámicos, antes de la intervención humana eran “dinámicamente naturales” y con las sociedades humanas extendidas en todos los espacios del planeta se presentan como “dinámicamente socio-ambientales”. Lo que resulta más novedoso, en el presente contexto, es que la mayor parte de los territorios en la actualidad no reposan sobre uno concreto, fijo en un determinado espacio, sino que el territorio está cada vez más en movimiento, se traslada por el espacio físico y ya no tiene un arraigo concreto.

La metáfora utilizada por Renato Ortiz (1996), para hacer referencia a la concepción clásica del término territorio, de que “toda raíz (social) requiere un suelo para fijarse (el territorio), siendo esto lo contrario de la fluidez”, es clara al atribuirle la cualidad de fijación del territorio. Este arraigo, es fruto de la existencia de una cultura cuyo territorio se encuentra cartografiado (*ibíd.*). Esta concepción del

territorio como fijación de estructuras y relaciones sociales ha hecho más referencia a los territorios determinados por límites político-administrativos (imperios, reinos, emiratos, dinastías, naciones, provincias, alcaldías). Estos territorios tradicionales le designan un sentido de pertenencia, identidad y responsabilidad a la sociedad que está dentro de su espacio, a través de que un sujeto o institución social de gobierno le asigna a un territorio idiomas, símbolos que lo identifican (las banderas nacionales son un claro ejemplo), religiones (en el caso de los estados religiosos), ideologías (en el caso de los estados socialistas), etc.

Ahora, como señala Renato Ortiz (*op.cit*) en el mundo contemporáneo este postulado del “arraigo” del territorio no es satisfactorio. La dinámica territorial contemporánea es la formación de una multiplicidad de territorios que coexisten en el mismo espacio, involucrados unos con los otros, en forma complementaria o interdependiente, o, por el contrario, negados de la existencia del otro, como territorios invisibilizados unos sobre otros. En relación a este último punto destacamos que, si bien las nuevas tecnologías de información parecieran conectar fluida y velozmente al mundo, también excluyen, ya que la densidad de información disponible sobre lo que acontece en el mundo desarrollado respecto al mundo subdesarrollado es excesivamente mayor. Esto nos permite aseverar que los cambios producidos en dichas tecnologías no han modificado el origen y el destino de la información producida y transmitida que existía antes de la emergencia de la *hiperconectividad* global.

Las formas de segregación espacial, ligadas a la sobreacumulación de recursos por un lado y a la escasez de los mismos por el otro, se han intensificado en las últimas décadas. Esto no acontece solamente entre regiones y países, sino en el interior de los mismos, de sus ciudades e incluso barrios. Una de las formas más concretas de territorios coexistentes y contrapuestos son las ciudades fragmentadas territorialmente, no sólo por la polarización social sino también por la fijación de límites estrictos que excluyen y autoexcluyen al mismo tiempo. En síntesis, son tres cualidades que presenta la dinámica contemporánea de los territorios: 1) su intensidad en la movilidad y fluidez, 2) su mayor multiplicidad, y 3) la fragmentación permanente y creciente; sobre estas trataremos a continuación, ya que en la tesis haremos uso permanente de las mismas.

Para Renato Ortiz (1996) la territorialidad contemporánea se manifiesta, en primer lugar, en la desvinculación del medio físico. Esta dinámica ligada al “desarraigo” ha sido definida por varios pensadores como un movimiento que conduce a la “desterritorialización”. Este término puede ser interpretado como: **el proceso de transformación que se despliega en un territorio y que tiene como principal característica contener una fuerza que genera una ruptura en la construcción histórica material y simbólica, iniciando una nueva periodización, siendo tal circunstancia activada por grupos o individuos sociales que actúan en el territorio pero que , generalmente, operan en otros territorios o se inspiran en estos últimos, reconfigurándolo e incorporándolo a una historia o construcción territorial de otros territorios.**

Las fuerzas desterritorializadoras serían aquellas que desarmen los límites de los territorios y su rigidez, los vulneran y los atraviesan, teniendo como finalidad la resignificación material y simbólica del mismo. Desterritorializar significa disolver o desplazar el tiempo y el espacio, transformar las cartografías vigentes (Madoery, 2008); separando geográficamente la causa eficiente y el efecto final (Santos, *op.cit*). Un ejemplo claro, de este proceso, son las empresas multinacionales que diseñan sus propios territorios mediante la desterritorialización de otros. Aunque, como resalta Oscar Madoery (*op.cit*), el concepto de desterritorialización se aplica no sólo a ejemplos obvios como corporaciones transnacionales y mercados monetarios, sino también a grupos étnicos, lealtades ideológicas y movimientos políticos que actúan crecientemente en modelos que trascienden fronteras e identidades territoriales específicas. Algunos autores sostienen que el modo de vida de varios grupos sociales es, en buena medida, desterritorializado (ver Ortiz, *op.cit*). A esto podríamos añadir la diferenciación entre “desterritorializados” por exclusión o expulsión, los “perjudicados” por los mecanismos de desarrollo global¹⁷; de aquellos que son “desterritorializados” por inclusión y expansión de un modelo hegemónico globalizado, los “beneficiados”¹⁸.

En coincidencia con Milton Santos (*op.cit*), decimos que la sucesión “alucinante” de los acontecimientos no permite hablar únicamente de cambios, sino de una *dinámica vertiginosa*. El sujeto en el lugar estaba sometido a una convivencia duradera y repetitiva con los mismos objetos, iguales trayectos, las mismas imágenes, de cuya construcción participa: una familiaridad que era fruto de una historia propia, de la sociedad local y del lugar, donde cada individuo era activo (*ibíd.*). En la actualidad la movilidad se ha convertido prácticamente en una regla, el movimiento se superpone, los hombres cambian de lugar, como turistas o como emigrantes; pero también los productos, las mercancías, las imágenes, las ideas (*ibíd.*). Para el geógrafo brasileño en esto último radica la idea de desterritorialización, es el movimiento vertiginoso de los tiempos actuales.

Decimos que la dinámica contemporánea del territorio es la movilidad acelerada o hipermovilidad porque, como anticipó Robert Sack (*op.cit*), un lugar puede ser usado como territorio en un determinado momento y no en otro, es decir, al crear un territorio también estamos creando un tipo de lugar que no siempre será así. Retomando y centrando el caso de las empresas multinacionales -ya que las mismas se encuentran desarrolladas en los litorales turísticos- podemos ver este sentido de “uso-desuso” que le asigna al territorio el geógrafo norteamericano. La fluidez de las multinacionales

¹⁷ Un ejemplo de los desterritorializados por exclusión son aquellos que forman parte de los flujos migratorios ilegales, por ejemplo los del África Subsahariana que emigran a las principales ciudades europeas como el resultado de un proceso de marginalidad socio-económica que resulta de las políticas económicas sugeridas por organismos internacionales de crédito y por los países desarrollados y fomentadas por los gobiernos nacionales.

¹⁸ La otra cara de la desterritorialización, la de los incluidos o “ganadores” en el mundo globalizado, es la de los grupos sociales que se desplazan en el mundo en forma permanente por negocios o turismo; su pertenencia e identidad no está atada estrictamente a una nacionalidad. En el caso de las redes empresariales, los sujetos sociales son, en primera instancia, representantes de una firma que tiene como objetivo localizarse (expandirse) en territorios que han sido evaluados positivamente por la administración empresarial.

en el desplazamiento por los territorios radica en la flexibilidad que tienen las mismas para adaptarse a nuevos contextos territoriales, según las ventajas que se presenten, pero también por el poder de imponer condiciones materiales y simbólicas al territorio que, en definitiva, transforman. Esto último es lo que María Laura Silveira (2007) define como territorios corporativos¹⁹

Obsérvese que las cadenas de comidas rápidas (*fast-food*) estadounidenses, como Mc Donald's²⁰, Subway²¹, Burger King²², se incorporan a las culturas locales mediante una estrategia de expansión territorial que consiste en la comercialización de comidas ajenas a las que tradicionalmente se consumen en el lugar en el que se asientan y si esto no es posible, por razones culturales, venden los productos alimenticios típicos. Sin embargo, su adaptación es relativa, ya que este tipo de empresas configuran un territorio con un orden material propio, por ejemplo: el ambiente construido (la estética de los locales), la organización laboral, la relación costo del producto – venta, etc.; como también se impone un orden simbólico que le es propio: el ícono que la constituye como un lugar global inserto en lo local (los “arcos dorados” de Mc Donald's), un uso del tiempo más intenso apoyado en la rápida atención (la esencia del término *fast food*), la identificación con la cultura joven (muchos locales de estas firmas suelen ser el lugar de encuentro y consumo de jóvenes, adolescentes y niños), etc. En el momento que una transnacional no obtenga ventajas comerciales, esta se retira y deja de utilizar el lugar en el que estaba asentada como parte de su territorio, generando tanto su llegada como partida una problemática socio-territorial, en tanto su arribo modificó hábitos y su partida implicó la pérdida de puestos de trabajo. Al afirmar que la territorialidad puede ser activada o desactivada, Robert Sack (*op.cit*) nos muestra la movilidad inherente de los territorios, su relativa flexibilidad. Se echa por tierra la concepción tradicionalmente difundida de territorio como algo estático, o dotado de una gran estabilidad en el tiempo (Haesbaert, *op.cit*).

Para Rogério Haesbaert (*op.cit*), si la desterritorialización existe, ella está referida siempre a una problemática territorial y, consecuentemente, a una determinada concepción de territorio. Para unos, por ejemplo, la desterritorialización está ligada a la fragilidad creciente de las fronteras –especialmente de las fronteras estatales-, el territorio ahí es sobre todo un territorio político; para otros, está ligada a la hibridación cultural que impide el reconocimiento de identidades claramente definidas – el territorio aquí es, antes que todo, un territorio simbólico, o un espacio de referencia

¹⁹ En términos generales, María Laura Silveira (2007) define territorio corporativo como aquel en el que cada empresa ha construido su base material, o ha utilizado la que ya existe, para llevar a cabo su trabajo, es decir, para cumplir los mandamientos de su vida corporativa”. La conceptualización de esta geógrafa se apoya en la concepción del espacio geográfico de Milton Santos (*op.cit*) ya que establece que cada una de las empresas globales o multinacionales “tiene una forma particular de combinar los objetos que necesita para el ejercicio de su acción y una forma particular de organizar las acciones para poner a funcionar tales objetos”.

²⁰ La empresa está asentada en 119 países.

²¹ La empresa está asentada en 98 países.

²² La empresa está asentada en 68 países.

para la construcción de identidades (*ibíd.*). Incluso, sugiere el geógrafo brasileño, podríamos discutir si existiría también una desterritorialización de origen natural de la sociedad, en la medida en que fenómenos naturales son responsables por cambios radicales en la organización de muchos territorios (*ibíd.*).

La desterritorialización generada por un terremoto, por ejemplo, destruye el territorio material y, en alguna medida, también el simbólico ya que la concepción perceptiva e identitaria del lugar se construye, al menos en forma transitoria, en base a los sentimientos que, generalmente, incita un escenario catastrófico. Pero la salvedad, en este tipo de ejemplos de posibles fuerzas desterritorializadoras es que una vez consumada la catástrofe lo que se intenta posteriormente es reconstruir o reterritorializar, mediante la restauración de las condiciones previas, lo que estaba antes o, incluso, mejorar la infraestructura y los mecanismos de prevención. Se trata de un proceso que no sustituye un territorio por otro, sino que intenta reestablecerlo, en este punto radica una diferencia notoria entre la capacidad desterritorializadora de una empresa minera en una zona turística de montaña y un huracán en playas turísticas, en la primera su fuerza socio-productiva-está cargada de intencionalidad y racionalidad económica, siendo el objetivo, explotar el territorio que le es rentable, estando tal circunstancia en conflicto con los intereses de las empresas turísticas; en cambio, en la segunda, un huracán en playas turísticas, la fuerza natural del mismo, y su condición de acontecimiento inevitable, no dependen de alguna voluntad humana. Lo que sí sucede, con esto último, es que debido a una visión antropocéntrica del mundo, menospreciamos o simplemente ignoramos la dinámica de la naturaleza, que es indisociable de la acción humana (Haesbaert, 2004). Al reconocer las fuerzas naturales lo que se puede evitar son las consecuencias sociales del evento natural, es decir, si un evento catastrófico de origen natural desencadena en forma permanente un proceso de desterritorialización-reterritorialización, como suele suceder en los países más empobrecidos, esto no se liga únicamente a un tema “ambiental” sino a las consecuencias que esto origina en las demás dimensiones.

Desde un punto de vista pragmático, podemos decir que la desterritorialización también puede ser entendida como el pasado reciente; son las expresiones territoriales que han sido, más o menos, desactivadas o modificadas para dar paso a un presente emergente, que sería la reterritorialización. Es decir, si analizamos el contexto en que se desarrolla un territorio, siempre estamos frente a un proceso de reterritorialización, que en algún momento –cercano o inmediato- desarticuló el territorio pre-existente, y que el mismo se conduce hacia una nueva desterritorialización, porque de eso se trata la dinámica territorial. Lo que fue desarticulado en un territorio pasa a formar parte del proceso de construcción, de su elaboración histórica. No obstante, lo que también puede acontecer es que novedosas formas de relacionarse con el territorio convivan con las de mayor recorrido histórico, y que un mismo ser pueda experimentar varios territorios, lo que invita a pensar más en términos de

“multiterritorialidad”. Esto sería equivalente a decir que existe una simultaneidad de territorios (Haesbaert, *op.cit*). Carlos Porto-Gonçalves (*op.cit*) al analizar el carácter dinámico de las relaciones sociales, de su territorialización, afirma que en un mismo territorio hay siempre múltiples territorialidades, o sea, procesos sociales de territorialización.

El concepto de desterritorialización posee, por un lado, una fuerza explicativa de la dinámica territorial en la actualidad, permitiendo dar cuenta de aspectos poco visualizados en las ciencias sociales. Según Renato Ortiz (*op.cit*), al pensar en configuraciones del tipo “estratos desterritorializados”, “referencias culturales desterritorializadas”, “imaginario colectivo internacional-popular”, nos acercamos a una mejor comprensión del mundo contemporáneo. Por otro lado, es necesario entender que **“toda desterritorialización es acompañada por una reterritorialización que actualiza el territorio como dimensión social, ella “localiza” las nuevas formas de relación social”** (*ibíd.*). Entonces, si sólo hacemos referencia a la desterritorialización estamos diciendo que se trata de un proceso que indica el “fin” de los territorios. En coincidencia con Rogério Haesbaert (*op.cit*), el “mito de la desterritorialización” es aquel que imagina que el hombre puede vivir sin territorio, que la sociedad puede existir sin territorialidad, como si el movimiento de destrucción de territorios no fuese siempre, de algún modo, su reconstrucción en nuevas bases. Para que exista la desterritorialización también, en el mismo momento, acontece una reterritorialización, ambos términos son inseparables, son dos procesos que forman uno. La reterritorialización es entonces **“el resultado de la ruptura que implica la desterritorialización, la forma en que se construye un nuevo territorio; reterritorializar significa dar un nuevo sentido material y simbólico al territorio negando o incorporando las bases (materiales y simbólicas) de su antigua formación”**.

No se trata de que la desterritorialización-reterritorialización genere un solo tipo de territorio, un único resultado que sería la eliminación de uno por el otro. En efecto, pueden mantenerse (resistir o convivir) ciertas configuraciones territoriales ligadas a la historia del lugar y, al mismo tiempo, presentarse nuevas formas de relaciones socio-económicas, ambientales o culturales que se exteriorizan como fuerzas desterritorializadoras por su identificación con otros territorios. En este postulado radica la multiplicidad de territorios. Precisamente, la desterritorialización no implica que se vacíe el territorio de contenido, no hay que confundir “vaciamiento” con “destrucción”. Es decir, el territorio no desaparece como tal, sino todo lo contrario: la reterritorialización forma parte indisoluble de la fuerza desterritorializadora, ya que le otorga una nueva funcionalidad que, incluso, puede coexistir con la que estaba antes. En este caso se trataría de una *destrucción creativa*. Esto último puede darse básicamente en tres formas: 1- con consenso y acuerdo entre los actores socio-territoriales que están involucrados en el proceso de reterritorialización; 2- con la resignación de los actores subalternos, que estando en desacuerdo no resisten; o 3- en forma conflictiva o tensa entre

los actores socio-territoriales y aquellos que encarnan la fuerza desterritorializadora, porque los primeros se oponen y resisten a los motivos de la misma.

Para describir la propiedad de la formación de los territorios en el actual contexto, Rogério Haesbaert (*op.cit*) propone la alternativa conceptual de la “multiterritorialidad”. Discutiendo la metáfora postmoderna de la “desterritorialización”, el geógrafo brasileño argumenta que: **“mucho más que perder o destruir nuestros territorios, o mejor, nuestros procesos de territorialización (para enfatizar la dinámica), estamos la mayor parte de las veces vivenciando la intensificación y complejización de un proceso de (re)territorialización mucho más múltiple, multiterritorial”**. Por lo tanto, estaríamos frente a un movimiento complejo de territorialización que incluye la vivencia concomitante de diversos territorios (*ibíd.*).

“La propia multiterritorialidad contemporánea puede, por lo tanto, favorecer procesos de hibridación, sea por la creciente movilidad física, que articula más que un territorio, sea por la propia diversidad territorial in situ, como ocurre especialmente en el cosmopolitismo de las grandes ciudades globales. En ellas, en espacios relativamente restringidos, algunas veces en un mismo barrio, habita un número culturalmente cada vez más diversificado y fragmentado de grupos sociales” (Haesbaert, 2011). Entonces, **“no es el fenómeno de la desterritorialización pero sí el de la multiterritorialización el que explica el suceso de experimentar diferentes territorios al mismo tiempo, reconstruyendo claramente el nuestro, posibilidad que siempre existió”**. Por lo tanto, **habría (multi)territorialidades de mayor carga funcional y otras de mayor carga simbólica, de acuerdo con la fuerza de las funciones y de los significados que les son atribuidos por los diferentes sujetos sociales en territorialización (*ibíd.*)**.

Rogério Haesbaert (*op.cit*) postula dos formas generales en que se expresa la multiterritorialidad que nos permiten una mayor comprensión del fenómeno. Una, de carácter más amplio, la denomina “multiterritorialidad *lato sensu*” o sucesiva, que envuelve la vinculación de múltiples territorios articulados en red –sobre la que volveremos en el próximo apartado–, lo que implica, para los grupos sociales, un determinado grado de movilidad física (*ibíd.*). Y otra, de carácter más específico, que podemos denominar como “multiterritorialidad *stricto sensu*” o simultánea, y que involucra territorios en sí mismos híbridos y/o que permiten la articulación simultánea con otros territorios por mecanismos de control informacional o virtual (*ibíd.*).

La intensificación de la *multiplicidad* de territorios tiene que ver con los procesos de globalización, la expansión del capital asociada y el desarrollo de la técnica informacional y comunicacional, pero esto no significa, como destaca Rogério Haesbaert, que tal proceso no existiese con anterioridad, de hecho el proceso histórico del turismo, como constructor de territorios, es una clara experiencia de multiterritorialización, incluso desde sus orígenes.

En la dinámica territorial contemporánea se asiste a una acentuación progresiva de la *fragmentación territorial* que se produce como resultado de la activación-desactivación (uso-desuso) de los territorios (Sack, *op.cit*). Sandra Gómez *et al* (2009) parten de entender que la fragmentación de los territorios deviene de **“los cambios, en diferentes aspectos, de la vida social, con un fuerte contenido basado en la ciencia y la técnica, que producen un uso diferenciado del territorio, con una progresiva concentración y centralización del capital en determinados lugares en detrimento de otros”**. Esta circunstancia de fragmentación es el resultado de desigualdades socio-territoriales. Al mismo tiempo que decimos que los territorios son cada vez más móviles y múltiples, planteamos que los procesos de acumulación y fijación de excedente dan como resultado geografías disímiles, que explican el curso del sistema capitalista, como un sistema fragmentador (Harvey, 2006).

1.2.d.a) Propuesta metodológica para la dinámica territorial

Hemos visto las tres cualidades de la dinámica contemporánea del territorio: la movilidad vertiginosa (Milton Santos, *op.cit*), la multiplicidad dada por diferentes formas de creación de territorios en un mismo espacio (Haesbaert, *op.cit*) y la fragmentación que resulta de un modelo que reproduce desigualdades socio-territoriales. También resaltamos que una de las formas más precisas para dar cuenta de la dinámica territorial es analizar el proceso de desterritorialización-reterritorialización o multiterritorialización. Ahora, en un nivel teórico-metodológico, presentamos una forma de abordaje de la dinámica territorial apoyada en las dimensiones del territorio que fueron destacadas por Rogério Haesbaert (*op.*) y que hicimos referencia en el apartado 1.2.a. La misma consiste en abordar los cambios que ocurren por la cualidad dinámica del territorio y que concluyen resignificando material y simbólicamente a este último; identificando qué proceso origina tal transformación, con qué dimensión (ambiental, socio-cultural, económica y política) está primariamente relacionado dicho proceso y las consecuencias que imparte hacia las otras dimensiones. Decimos, en líneas generales, que podemos distinguir cuatro dimensiones de la dinámica territorial:

- 1) La dinámica ambiental: cambios introducidos en el medio ambiente –natural o construido- por el accionar de las fuerzas naturales o por el accionar de las fuerzas sociales.
- 2) La dinámica socio-cultural: cambios en las formas en que se establecen las relaciones, representaciones, expresiones y prácticas sociales en un determinado territorio. En esta se manifiesta el aspecto simbólico-identitario del territorio.
- 3) La dinámica económica: cambios en los modos de producción y en los ritmos de comercialización, en los flujos financieros e informacionales mundiales, y en el aprovechamiento de los recursos del territorio.

4) La dinámica política: cambios en el sistema de poder que rigen un territorio, en las fronteras nacionales y en los roles del sector público y privado.

La base del abordaje para estudiar la dinámica del territorio se apoya en la detección de los cambios que suceden en las diferentes dimensiones, lo que llamamos el “punto de inflexión” en la construcción del territorio, es decir, el momento en el que el territorio cambia de tal forma que es dificultoso o imposible retornar a su estado dinámico previo. Esto es el momento en que se produce la “desterritorialización-reterritorialización”. El método consiste en estudiar la dinámica territorial en tres etapas, la primera consiste en detectar la dimensión de origen de la inflexión en el territorio y sus características como fuerza desterritorializadora-reterritorializadora, aplicando tanto métodos de análisis cualitativos como cuantitativos, según el caso.

Los orígenes pueden ser de: 1) Origen ambiental: catástrofes originadas por fenómenos sociales (accidentes tecnológicos), naturales (terremotos, huracanes, actividad volcánica) o, cambios en el orden ambiental (cambio climático, contaminación), etc. 2) Origen socio-cultural: cambios en la forma de relacionarse socialmente con un territorio, nuevas funciones sociales del mismo, transformaciones en el entramado cultural que implican una nueva concepción del territorio, etc. 3) Origen económico: nuevos usos económicos en el territorio producto del descubrimiento de un nuevo recurso de interés para el mercado, nueva organización económica de la sociedad que atrae cierto tipo de inversiones al territorio otrora inexistentes (flexibilización laboral, mano de obra económica), etc. 4) Origen político: las guerras, el establecimiento de dictaduras, el rediseño de fronteras nacionales, etc.

La segunda etapa del estudio de la dinámica territorial consiste en establecer cómo ese punto de inflexión originado y relacionado, generalmente, más con una dimensión del territorio que con otras, se disemina en las demás. Ya que desde nuestra concepción, el territorio no puede ser entendido en forma parcelada, la finalidad es dar cuenta de cómo el proceso de desterritorialización-reterritorialización se manifiesta en todas las dimensiones.

En el caso de una transformación originada en la dinámica natural si sólo medimos un terremoto en términos de Escala de Richter o Mercalli únicamente tendríamos la intensidad del fenómeno. La destrucción provocada o, mejor dicho, la consumación de un terremoto como catástrofe dependen de los cálculos de pérdidas humanas y materiales, a lo que hay que sumar circunstancias no medibles como el temor, la incertidumbre y la angustia. El ejemplo que señalamos del terremoto de Haití de 2010 dejó a gran parte de la población sobreviviente sin hogar, en situación de destierro en su propio país, reestableciendo su existencia en campamentos levantados con la ayuda internacional, en este punto, tenemos la expresión social de la fuerza de desterritorialización-reterritorialización. A un nivel económico, la catástrofe sumergió al país a una situación de mayor endeudamiento al ser destruida gran parte de la infraestructura productiva, precaria de por sí. Y, a nivel político, desarmó por

completo el orden institucional y el territorio pasó a ser controlado por una coalición de fuerzas internacionales dirigidas por la Organización de las Naciones Unidas.

Condensando lo planteado en las dos etapas del estudio de la dinámica territorial, completamos diciendo que la desterritorialización que se origina en una de las dimensiones del territorio tendrá una mayor capacidad explicativa que las demás, debido a que en la misma están los principales motivos del punto de inflexión y de la reterritorialización. Esta propiedad dinámica del territorio consiste en que hay una fuerza desterritorializadora-reterritorializadora originada, generalmente, en una –o varias- de las diferentes dinámicas que convergen en un territorio (correspondientes a las distintas capas o dimensiones del territorio) y que una vez acabada la reterritorialización estarán alteradas la totalidad de las dimensiones (y sus dinámicas) del territorio. En este sentido decimos, a modo de ejemplo, que: “si el territorio sufre una transformación que tiene motivaciones económicas, la dinámica económica -o el ciclo económico- pasará a tener una mayor preponderancia en la definición de la dinámica territorial”. Esto no significa que pasará a ser un territorio estrictamente económico, ya que la dimensión económica, y las demás, son tan condicionantes como condicionadas. Lo que queremos expresar, con el ejemplo, es que el territorio fue transformado a causa de motivos económicos; entonces, la dinámica económica explicará más la actual configuración del mismo porque su influencia será mayor.

Para esclarecer el análisis del párrafo anterior retomemos el ejemplo mencionado en el apartado de la construcción territorial, en el que veíamos, hipotéticamente, como un área boscosa en una zona fronteriza pasaba por diferentes etapas en su proceso de construcción hasta transformarse en un centro turístico. Ahora para dar cuenta de la propiedad dinámica del territorio que nos dice que hay un origen dimensional (que puede ser también, aunque menos frecuente, bidimensional, tridimensional o multidimensional) y, siempre, una consecuencia multidimensional, notemos que en la Figura I.2 partimos (a la izquierda) de un territorio donde la dinámica política y ambiental tienen un mayor peso en la formación de ese territorio. Este sería el caso de un Parque Nacional creado en un área fronteriza (ver Figura I.1). Cuando en dicho territorio acontece una desterritorialización debido a la puesta en valor de mercado de todo el lugar como destino turístico, el origen de dicha fuerza está en la dinámica económica. En este punto, aclaramos que estamos tomando, como ejemplo esquemático, el cambio, a un nivel de ruptura, de un lugar escasamente ocupado y que gira en torno al parque nacional a uno ocupado en forma intensiva y que se organiza en relación a la economía turística. Esta reterritorialización está representada en el lado derecho de la Figura I.2. En este sentido, y siempre a modo de ejemplo, decimos que el despliegue de actividades económicas del sector de servicios, que requiere la práctica turística, ha generado un ciclo económico que se apoya en comercializar la cualidad atractiva del paisaje conservado y movilizar diferentes fuerzas productivas,

siendo menos importante, en esta nueva fuerza desterritorializadora-reterritorializadora, los motivos estratégicos y ecológicos que dieron origen al parque nacional.

Para estudiar la construcción territorial, del caso hipotético del parque nacional, resulta indispensable, comenzar por el sentido político-estratégico y la conservación, y para analizar la dinámica actual hay que dar cuenta de una materialidad e identidad apoyada en la economía turística. Esto último, siguiendo el ejemplo, significaría expresar que toda la sociedad se encontraría afectada por el turismo: sus simbolismos estarían sujetos a una imagen comercial y su espacio cotidiano cohabitado efímeramente por grupos sociales numerosos (cambios en la dinámica socio-cultural), llegando a estar la mayor parte de los recursos materiales y humanos de la gestión y administración pública afectada a planificar y regular el turismo (cambios en la dinámica política) que gira en torno a un ecosistema que pierde sus cualidades naturales a medida que se expande la infraestructura turística (cambios en la dinámica ambiental).

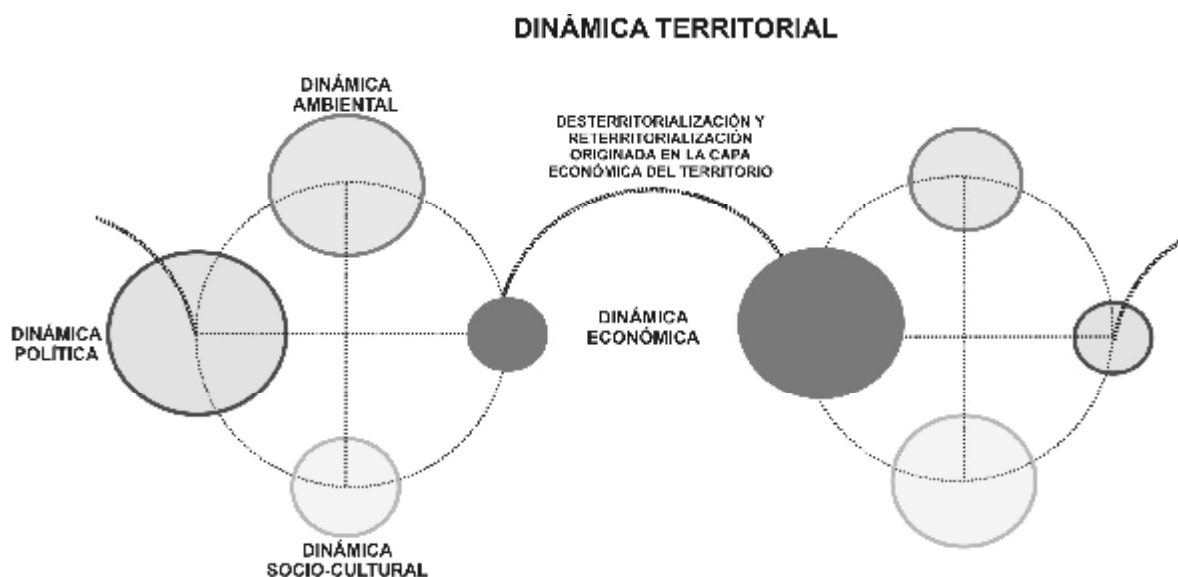


Figura 1.2. Cambio hipotético en la dinámica territorial de un área una zona boscosa en áreas limítrofes por una fuerza desterritorializadora-reterritorializadora originada por el desarrollo intensivo y rápido de las prácticas turísticas y por los servicios e infraestructuras asociados.

Fuente: elaboración propia.

Por último, lo que debe destacarse en el análisis de la dinámica territorial, y más aún en los estudios actuales, es la *multiterritorialidad* emergente, es decir, la superposición y simultaneidad de territorios. En estos tiempos de globalización, esta cualidad de “multiplicidad” destacada por Rogério Haesbaert (*op.cit*) está relacionada con la idea de red, y que retomaremos en apartados subsiguientes. Para el geógrafo brasileño la novedad de la experiencia espacio-temporal, a la que se designa la cualidad de postmoderna, consiste en que controlar el espacio indispensable para nuestra reproducción social no significa solamente controlar zonas y definir fronteras sino, especialmente, vivir en redes, en donde nuestras propias identificaciones y referencias espacio-simbólicas se efectúan

no sólo en el arraigo y en la (siempre relativa) estabilidad, sino en la propia movilidad (Haesbaert, 2004). Estas redes contemporáneas, materiales e inmateriales, configuran un territorio simultáneo, discontinuo, superpuesto y jerarquizado. Las mismas permiten que algunos grupos sociales puedan experimentar la multiterritorialidad al moverse de un territorio a otro, identificándose con ellos o no, aceptándolos o rechazándolos; mientras que otros quedan relegados o limitados de esa posibilidad. Como veremos en la tesis la experiencia turística implica necesariamente que emerja esta multiterritorialidad en determinados actores sociales, a lo que hay que agregar que tal condición se hace a consta de fragmentar el territorio de un destino turístico entre lo que está destinado a la experiencia turística y lo que no.

Si nos interesa analizar la coexistencia de territorios, uno de los caminos metodológicos que podemos transitar es el estudio multiescalar del fenómeno al que le asignamos una fuerza territorializadora (en nuestro caso será el turismo). Esto implica partir del análisis de cómo las diferentes fuerzas territoriales actúan desde orígenes heterogéneos, qué intencionalidad tienen las múltiples redes que convergen en un territorio y cuáles son las cualidades cualitativas y cuantitativas de las mismas, cómo estas van recreando distintas formas de entender el espacio y el tiempo, y de qué forma los territorios se superponen. Así como las redes incluyen también excluyen y fragmentan el territorio según la posibilidad que presenta este último para anticuarse con alguna red. Esta tendencia fragmentaria del territorio tiene como cualidad una polarización creciente, siendo este uno de los puntos más importantes a tratar, se trata de comprender dos realidades territoriales diferentes dentro del mismo marco, en nuestro caso podemos mencionar: *lo efímero* de la práctica turística que define su propio territorio y *lo cotidiano* de la fuerza de trabajo movilizadora para el turismo. Esta última, despliega un territorio más complejo, superpuesto al primero, siendo su cualidad contribuir en la reproducción de un territorio que le es impropio y ajeno (el territorio donde se efectiviza la práctica turística) y de un territorio que le pertenece por ser el abrigo y hogar (ver Porto-Gonçalves, *op.cit*) de la fuerza laboral disponible para sostener la economía turística.

I.2.e) Conceptos re-construidos en base al territorio y a la territorialidad

En la tesis no sólo utilizaremos los conceptos territorio y territorialidad, sino que también haremos uso de otros que se derivan de los primeros. Consideramos importante incorporarlos al marco conceptual, y a la mirada geográfica que se propone, debido a que los mismos contribuyen en la explicación geográfica del proceso de construcción y dinámica territorial de los litorales marítimos puestos en producción como espacios turísticos.

Son cuatro conceptos ligados al territorio los que definiremos y utilizaremos en los casos de estudio. Dos de ellos: “**territorio en red**” y “**discurso territorial**”, requieren de una explicación más

extensa. El primero se liga directamente a la forma específica que asume el territorio turístico (como veremos en el próximo capítulo) y el segundo nos permitirá comprender los motivos de las tensiones y disputas territoriales desde los actores sociales. Los otros dos términos son definiciones más puntuales; ellos son “**desarrollo territorial**”, no como modelo, sino como pauta necesaria para la expansión de una actividad económica o práctica social; y “**marca territorial**”, como concepto que hace referencia a la imagen de un territorio en los diferentes mercados, en nuestro caso el “turismo de sol y playa”.

1.2.f.a) Territorio en red

El primer término al que haremos referencia es el de “territorio en red” o la relación territorio-red, debido a que el turismo, como proceso de desarrollo territorial que estudiaremos pormenorizadamente, no debería ser analizado sin la forma de red que tiene el territorio que construye y dinamiza. Si bien en las demás actividades económicas y prácticas sociales la red es también un aspecto central en la reproducción de las mismas, en el turismo se visibiliza la red-territorio porque la concreción de la práctica implica que el turista experimente material y simbólicamente su desplazamiento por esa red que lo conecta desde su origen con el lugar que ha seleccionado: el destino turístico. Como esclarece el geógrafo argentino Jorge Blanco (2007): “las redes son elementos constitutivos del territorio pero, al mismo tiempo, traen inevitablemente una perspectiva relacional, ya que remiten de manera inequívoca a relaciones con otros territorios”. En esa misma línea, Denise Pumain y Thérèse Saint-Julien (2004) sostienen que no es posible pensar en la existencia del territorio sin red, ya que en el proceso de apropiación efectiva de una porción de la superficie terrestre, es necesario el control de la movilidad, el establecimiento de lazos permanentes entre los lugares (Blanco, *op.cit*). Para Claude Raffestin (*op.cit*), circular y comunicar son aspectos centrales del ejercicio del poder, y se realizan por medio de redes.

Para acercarnos a una idea concreta sobre la relación entre territorio y red debemos preguntarnos ¿qué es una red? En primer lugar, resaltamos que la *red* hace referencia a un conjunto de objetos interconectados y reunidos por sus intercambios de materia e información (Parrochia, en Blanco, *op.cit*), es decir que se trata de una articulación de nodos y flujos a través de determinadas vías. Las múltiples definiciones se pueden agrupar en dos grandes matrices: aquella que considera únicamente el aspecto material de la red, su realidad material; y la otra, donde también se tiene en cuenta el hecho social (Santos, *op.cit*). La primera conduce a una definición formal: “toda infraestructura que permite el transporte de materia, de energía o de información, y que se inscribe sobre un territorio caracterizado por la topología de sus puntos de acceso o puntos terminales, sus arcos de transmisión, sus nudos de bifurcación o de comunicación” (Curien, 1988, en Santos, *op.cit*). Sin embargo, como resalta Milton Santos (*op.cit*), la red es también social y política, por las personas, mensajes, valores que la frecuentan; sin esto, la red es una mera abstracción.

Milton Santos (*op.cit*) sostiene que las redes territoriales pueden ser examinadas según un enfoque genético y un enfoque actual. En el primer caso, son vistas como un proceso y en el segundo como un dato de la realidad actual. El estudio genético de una red es diacrónico. Las redes están formadas por trozos, instalados en diversos momentos, diferentemente fechados, muchos de los cuales ya no están presentes en la configuración actual y su sustitución en el territorio se realiza en momentos diversos (*ibíd.*). El estudio actual supone la descripción de lo que la constituye, se trata de un abordaje estadístico de las cantidades y las calidades técnicas, pero también de la evaluación de las relaciones que los elementos de la red mantienen con la presente vida social, en todos sus aspectos, es decir, en su cualidad de servir como soporte corpóreo de lo cotidiano (*ibíd.*). Estos dos enfoques no son independientes uno de otros, ya que sería imposible enfrentar de modo separado esas dos tareas analíticas; como concluye Milton Santos (*op.cit*), observadas a través del espacio geográfico, diacronía y sincronía son dos caras de un mismo fenómeno. Una visión completa de las redes involucra **“el conocimiento de la edad de los objetos (la edad “mundial” de la respectiva técnica) y de su longevidad (la edad “local” del respectivo objeto), y también de la cantidad y de la distribución de esos objetos, del uso que se hace de ellos, de las relaciones que tales objetos mantienen con otros fuera del área considerada, de las modalidades de control y regulación de su funcionamiento”** (Santos, 2000).

Complementándolo con la idea de “estudio genético y actual de las redes” de Milton Santos (*op.cit*), resulta propicio para el desarrollo de la tesis apoyarse en las concepciones de Jorge Blanco (2009 y 2007) sobre el territorio en red. El mismo parte de una perspectiva de las redes que coloca en primer plano **las relaciones, los flujos que conectan distintos sujetos-actores-territorios formando un conjunto articulado** (*ibíd.*). Desde ese punto de partida entiende que la geografía debe estudiar la red ya que a la ciencia le interesan flujos de distintos tipos: de personas, de bienes, de ideas, de información, de capitales (*ibíd.*). En el mundo contemporáneo se experimenta la creciente aceleración y multiplicación de estos flujos (*ibíd.*). Sobre este punto, Leila Dias (2005) plantea que durante mucho tiempo, en el espacio mundial, los diferentes tipos de flujos estuvieron contenidos en los límites de los territorios nacionales; en cambio, contemporáneamente, ellos atraviesan fronteras e introducen un nuevo orden de problemas derivados de sistemas reticulares cada vez más liberados del control territorial.

El proceso de reticulación resulta esencial en el estudio del territorio en red, Jorge Blanco (*op.cit*) lo define “como aquel proceso que canaliza y facilita interacciones e intercambios entre puntos privilegiados que aparecen como los nodos o los cruces puestos en conexión por trayectos selectivos”. En esta definición, emerge una cualidad importante de la relación red y territorio, mientras la primera une diferentes territorios, al mismo tiempo que define el propio, todo lo que queda afuera de esa conexión pasa a formar parte de un territorio excluido de un proceso de expansión e integración, esto

decidido desde un “mando” de la red. En efecto, las conexiones, las vinculaciones, la circulación y la comunicación se realizan en un marco de alta selectividad, por su propia definición, las redes articulan puntos selectos en una geometría variable (*ibíd.*). Como concluye Leila Dias (2005): **“la inclusión remite inmediatamente a la exclusión de los no incluidos, porque la conexión solidariza los elementos pero, al mismo tiempo, tiene el potencial de excluir”**.

La historia de la reticulación es, para Jorge Blanco (*op.cit*), la de los procesos de conformación de sus aspectos organizacionales y de su arquitectura material impulsado por actores que intervienen en el marco de un conjunto de normas. Estos actores que producen redes y movilizan su contenido están en una permanente búsqueda de hegemonizar su control, de poseer el mando, mientras que el usuario habitualmente tiene un rol más pasivo. Para Milton Santos (*op.cit*) y Claude Raffestin (*op.cit*), la existencia de las redes es inseparable de la cuestión del poder, cada red es producida y reproducida constantemente por los actores que tienen dominio y capacidad de gestión sobre ella (Blanco, *op.cit*). Una de las pautas fundamentales en el estudio de la red es detectar los diseñadores, controladores y operadores de esas redes.

Si partimos de la idea de que un “territorio en red” es necesariamente relacional y en él interesan las posiciones relativas del conjunto de sujetos-actores-territorios, el análisis debe avanzar sobre dichas posiciones, tales como la jerarquía, la centralidad, la intermediación y el carácter periférico de cada uno de sus nodos (Blanco, *op.cit*). La articulación de escalas a través de las redes es un aspecto central de la relación con el territorio, por esta vía la economía de escalas superiores está inmediatamente presente en la economía local (Veltz, 1999); en este sentido, se trata de un uso amplio del término redes ya que incluye a las redes empresariales y no sólo en el sentido restringido de las infraestructuras (Blanco, *op.cit*). Dentro de esta línea, Oscar Madoery (*op.cit*) agrega que el concepto de red se relaciona con la búsqueda de economías de escala, que pueden obtenerse a partir de determinada magnitud de empresas o con la formación de redes de empresas más pequeñas, y que reducen los costos de transacción y flexibilizan la organización de la producción.

Como etapa metodológica consideramos conveniente, a los fines de esta investigación, indagar las funciones de las redes en los procesos de construcción y dinámica territorial. En efecto, es de particular importancia considerar las redes desde una perspectiva dinámica: se puede rastrear su génesis, lo que lleva a indagar acerca de su concepción, construcción-conformación y funcionamiento, y sus transformaciones (Blanco, *op.cit*). Esto implica concebirlas como cambiantes, inestables, inacabadas, móviles en el tiempo, se trate de cambios en la configuración material de las redes, o en las operaciones del actor (Musso, *et al*, 2001 y Raffestin, 1993).

Retomando la definición de territorio que adherimos, decimos que las redes incorporadas como parte constitutiva del territorio no son simplemente materiales sino que también son inmateriales,

simbólicas y hasta componentes de una construcción identitaria. Para analizar la funcionalidad y las características de las redes territoriales en los diferentes períodos destacamos el aporte de Denise Pumain y Thérèse Saint-Julien (2004) y Jorge Blanco (*op.cit*) que proponen incorporar tres dimensiones de análisis: la primera es la *infraestructura*, que remite al conjunto de elementos materiales que permiten establecer la relación, esta puede ser medida en términos cuantitativos (costos, extensión, capacidad, etc.) y en forma cualitativa (materiales, valoración de los usuarios, tipo de flujo, etc.). También la infraestructura puede designar un valor simbólico al territorio que construye, en el turismo nos encontramos con varios ejemplos, la Ruta Nacional 40²³ es un producto turístico planificado por el Ministerio de Turismo de la Nación que busca recrear una identidad territorial en base a una infraestructura vial de montaña que conecta diferentes atractivos turísticos.

La segunda dimensión son los *flujos*, que rediseñan las redes en la utilización efectiva de la infraestructura (Blanco, *op.cit* y Pumain y Saint-Julien, *op.cit*). En el turismo, entendido como una práctica social de la que se desprenden distintas actividades económicas, los flujos están dados principalmente por la circulación de capitales (destinados a los servicios e infraestructuras directa o indirectamente relacionadas con el turismo); personas (turistas y trabajadores temporarios); mercaderías (al crecer la demanda de alimentos temporariamente, por ejemplo, se intensifica el transporte de los mismos durante un período del año) e información (la promoción turística que llega al lugar de demanda). La medición de los flujos suelen ser cuantitativos y son útiles los métodos comparativos entre diferentes redes territoriales que transportan el mismo tipo de flujo: por ejemplo la circulación de turistas. La tercera dimensión es la *infoestructura* que designa el conjunto de elementos de información que hace funcionar las redes (Blanco, *op.cit* y Pumain y Saint-Julien, *op.cit*). Un ejemplo de esto son las redes telefónicas y teleinformáticas que se asocian al funcionamiento de los transportes (Blanco, *op.cit*), entre los que ubicamos los que transportan turistas. A la infoestructura no la limitamos a redes asociadas solamente, sino también al tipo y densidad de información que contiene algunos tipos de red, por ejemplo, los carteles indicativos en las rutas viales.

Para una instancia representativa de las redes territoriales resultan adecuados los métodos que contienen la teoría de grafos. Existen dos formas complementarias de representar las redes: 1) *estáticos*, índices de forma y conexiones, aunque su desarrollo se produzca a través de una sucesión temporal; y 2) *dinámicos*, al valorar los elementos de conexión de la red –las vías– con variables reales como pueden ser las de distancia kilométrica y horaria, costes, o los flujos que por ellas circulan (Seguí Pons y Petrus Bey, 1991). En el caso del turismo, ambos resultan útiles, en el primero damos cuenta de la conectividad de un destino turístico y con el segundo la utilización efectiva de las redes de conexión.

²³ La ruta recorre 5301km, su última replanificación en el 2005 le dio nuevas extensiones al adherir, a la misma, rutas provinciales del norte. En la actualidad conecta Río Gallegos (km 0) en la Provincia de Santa Cruz al nivel de mar, con La Quiaca a 3442 mts. sobre el nivel del mar.

1.2.f.b) Desarrollo Territorial

En la tesis se hará una referencia permanente al desarrollo territorial del turismo. Hay dos caminos para definir el desarrollo territorial: uno es encuadrarlo dentro de las nuevas concepciones de desarrollo y otro es entenderlo como algo naturalmente dado en el momento en que una actividad económica, práctica social o expresión cultural, se territorializa mediante las acciones impulsadas por diversos agentes de desarrollo. En las conceptualizaciones que se aproximan más a enlazar las teorías del desarrollo con los enfoques territoriales, los aportes giran hacia la relación entre un determinado territorio y las posibilidades que tienen los actores e instituciones que lo construyen, de alcanzar un genuino modelo de desarrollo, generalmente orientado hacia la sustentabilidad ambiental y la equidad social, y que propone como objetivo de un programa de desarrollo al territorio más inmediato: el local. Frecuentemente, se señala el desarrollo endógeno o local como homologable al desarrollo territorial. Estas definiciones de desarrollo territorial son aplicables en contextos de investigación donde la línea de trabajo sea específicamente la relación entre desarrollo, como un objetivo deseable, y el territorio, como el lugar donde se concreta un proyecto o plan de desarrollo al mismo tiempo que lo condiciona o lo define.

En la presente tesis tomaremos el concepto de desarrollo territorial desde una concepción más simple, que es el segundo camino que habíamos mencionado, ya que las teorías de desarrollo exceden los propósitos de las mismas y son un terreno fértil para otras etapas de trabajo. Desde el punto de vista que adoptaremos, el desarrollo territorial sería sencillamente **“la ocupación y apropiación efectiva de una actividad económica, práctica social o expresión cultural de un determinado territorio”**. Este proceso se manifiesta tanto en el aspecto simbólico como material del territorio. Particularmente, será la dimensión económica donde centraremos y limitaremos el análisis del desarrollo territorial para hacer referencia específicamente a la relación entre una actividad económica o rama de la economía respecto a su despliegue físico, como consumidor y productor de espacio, y su peso en el Producto Bruto Geográfico²⁴ (PBG).

La ventaja, en esta forma de entender al desarrollo territorial, es que nos permite dar cuenta de la forma en que el territorio es instrumentalizado por agentes económicos de desarrollo. Resulta corriente que, más allá de las nuevas concepciones de desarrollo, para los diferentes sectores que forman una economía local la concepción del territorio sea la de objeto, o soporte, para el despliegue de una determinada actividad que tiene un fin (un objetivo), y no como un objetivo en sí mismo (desarrollarlo social y económicamente en equilibrio ambiental, por ejemplo). Por tal motivo, nuestra referencia hacia el “desarrollo territorial” no parte desde la idea que es un proceso de desarrollo que viene a remediar o corregir desigualdades socioterritoriales o socio-ambientales.

²⁴ El Producto Bruto Geográfico (PBG) mide el valor de la producción (a precios de mercado) de bienes y servicios finales, atribuible a factores de producción físicamente ubicados en diferentes escalas territoriales.

A un nivel metodológico, una de las formas más comunes de medir qué tanto se ha desarrollado territorialmente una actividad económica es calcular su expansión areal relativa y absoluta. Si esto lo abordamos en función del espacio físico, el cálculo sería qué superficie ocupa la actividad económica en términos absolutos, por ejemplo: si son los servicios relacionados con el turismo será de nuestro interés medir la superficie en mts² que ocupan los hoteles (y demás tipos de alojamientos), los locales gastronómicos, los lugares de esparcimiento y recreación, los centros de compras, etc. También pueden hacerse cálculos en términos relativos, un ejemplo sería, retomando la concepción del territorio en red, medir las vías de comunicación vial que son efectivamente utilizadas por los turistas, en una ciudad elegida como destino turístico, sobre el total de las mismas. Esto permitiría responder a una pregunta de tipo ¿Qué porcentaje de la red vial urbana es utilizada por el turista en una ciudad que tiene dicha función?

Otro de los métodos para estimar el desarrollo territorial de una actividad económica es el grado de participación de la misma en una economía local, provincial, regional o nacional, según la escala que se esté trabajando. El Producto Bruto Geográfico suele ser una medida útil para dar cuenta del peso de una actividad económica. A través del PBG podemos decir que tan dependiente es, por ejemplo, una ciudad o municipio de la economía turística, lo que equivaldría a decir, suponiendo que el valor es alto, que el turismo experimenta un desarrollo territorial superior a otras actividades. Estos datos pueden compararse por años o períodos para dar cuenta si la actividad está en proceso de expansión o de retracción respecto a las demás que componen el PBG.

Entre las formas específicas de desarrollo territorial hallamos, en el actual proceso de globalización, la emergencia de territorios corporativos, que en el caso del turismo tienen en las cadenas hoteleras internacionales un ejemplo preciso. En este caso la expansión de una empresa global no consiste simplemente en la ocupación física de un territorio local o regional para el desarrollo de sus actividades, sino que la misma se expande mediante el emplazamiento y trasvasamiento en múltiples territorios que lleva a que su extensión sea un conjunto de lugares unidos por ella misma como parte de su eslabonamiento productivo. Esto lleva a que éstas construyan su propio territorio en la misma medida en que están actuando como fuerzas desterritorializadoras-reterritorializadoras en el sitio que se asientan.

1.2.f.c) Marca territorial

Lo que veremos con el concepto “marca territorial” es cómo diferentes lugares, a través de políticas activas que frecuentemente se apoyan en una imagen diseñada en base a las cualidades del territorio, **buscan crear en su toponimia (el nombre de una ciudad, región, país) una impresión, en comparación con otros, de confiabilidad, éxito y oportunidad, con la finalidad de atraer diferentes flujos (poblacionales, capitales, servicios).**

La marca territorial son las imágenes transmitidas, a través de diferentes medios de comunicación, a posibles inversores, habitantes o consumidores –entre los que podemos destacar los turistas- para que estos fijen su interés en el territorio, que se promociona a sí mismo, y materialicen su inversión, desplazamiento o consumo. La finalidad última de la marca territorial es el desarrollo de una imagen pública de aceptación en referencia al territorio y los atractivos que contenga. La onomástica geográfica cumple una función trascendental, porque en definitiva la marca o firma será el nombre propio del territorio, que puede ser de diferentes escalas política-administrativas. Por ejemplo, “*Made in Japan*” [Hecho en Japón] es una marca territorial que ha configurado una imagen mundialmente reconocida de los productos industriales japoneses como garantía de calidad y de alta tecnología. Las “playas caribeñas” es otro tipo de marca territorial, creada para el turismo de “sol y playa”, que envuelve una región que está compuesta por las diferentes naciones que tienen en su territorio costas marítimas sobre el Mar Caribe.

Es común que a la toponimia de un lugar se le agregue un eslogan que describe, comúnmente mediante el uso de metáforas, las cualidades de esa marca territorial en una sola frase. Esto es utilizado en forma consistente en el turismo, por ejemplo “Buenos Aires, la ciudad del tango”, en clara alusión a una expresión artística que la posiciona en el mercado mundial de destinos turísticos culturales. También, las marcas territoriales están formadas por logos que asocian un contenido concreto (el texto) con uno simbólico (la figura). Así, si al eslogan de Buenos Aires le agregamos el dibujo de una pareja en pose de bailar tango en una calle, la alusión hacia esa particularidad de Buenos Aires es confirmada por el logo. Aunque el eslogan y el logo como partes constitutivas de la marca territorial no se limitan a su uso turístico, es más frecuente en esta práctica social que en otra.

El diseño de imagen, y la potenciación de los procesos de identidad socio-cultural o productiva, son recursos con el que cuentan los sectores administrativos para cautivar el interés de una empresa en especial o el desarrollo de una rama de la economía, que susciten algunos beneficios para el territorio gestionado (empleo, servicios, recreación). Es importante aclarar, que las imágenes creadas no sólo tienen como objetivo traer nuevas inversiones a un territorio, sino también plantear políticas de atracción de residentes o posicionar nuevas ofertas orientadas al turista.

En definitiva, planteamos que la marca territorial no debería ser confundida con la simple obtención de un logo y/o eslogan diseñados conformes a las normas estéticas y los dictados estilísticos del diseño gráfico y la publicidad (Fernández Gasalla y Friedmann, 2009); sino que la marca territorial es el territorio colocado en el mercado, es un mensaje destinado a un receptor que puede estar interesado en participar en la construcción territorial. De esta manera, se crea un “mercado de territorios” donde cada uno compite con los otros mediante la transmisión de imágenes que generen confiabilidad en inversores, turistas o residentes, a lo que se agrega la reproducción de experiencias positivas que otros han tenido para fortalecer dichas sensaciones. Un pensamiento próximo a esta

idea de territorios puestos en un mercado es la “guerra de lugares” de Milton Santos (*op.cit*), quien plantea que los lugares entran en competencia para mostrarse más atractivos para las inversiones.

El objetivo de las marcas territoriales, cuando se orientan hacia la búsqueda de grandes corporaciones internacionales, es incorporarse a un territorio corporativo y a su red territorial. Esta función estratégica de la marca territorial es potenciar lo exógeno del desarrollo. En cambio, si la marca territorial busca, por ejemplo, posicionar mejor la producción existente de un lugar, o colocarlas en nuevos mercados, trata de reforzar lo endógeno del desarrollo territorial.

Una marca territorial puede ser estudiada y abordada desde una concepción geográfica. Los métodos a utilizar estarían apoyados en un cruzamiento interdisciplinar entre métodos geográficos y lingüísticos en lo que refiere al análisis del discurso. En el caso del turismo, la relación geografía-discursividad se hace evidente cuando el contenido de un eslogan turístico hace referencia directa a las cualidades de su geografía (playas, montañas, ciudades, campos) o indirecta en el caso de que use metáforas: colores (“El Imperio del Verde...”, en Formosa), alusiones religiosas (“El paraíso dentro del paraíso...” en Bali, Indonesia), evocativas (“Volviendo a lo natural...”, en Canaima, Venezuela), sentimentales (“Yo amo Nueva York”, en EE.UU.). La función del análisis del *discurso geográfico-turístico*, representado en el eslogan y en el logo, sería, en primera instancia, dar cuenta de su intencionalidad comercial, como marca territorial, y qué argumentos y/o metáforas están siendo utilizados para atraer la atención y la curiosidad del potencial turista. En una segunda etapa, de trabajo de campo, es contraponer esa imagen y ese discurso con la realidad material del destino turístico y la experiencia vivencial del turista.

1.2.f.d) Discurso Territorial

Para cerrar el apartado sobre los conceptos procedidos del territorio, vamos a desarrollar una noción que cuadra dentro de la dimensión simbólica e inmaterial del territorio. Se trata del *discurso territorial* que, a diferencia de lo que observamos en la marca territorial, es un tipo de enunciamiento que excede la finalidad de este último, debido a que no es solamente una referencia del lugar destinada a tal o cual mercado y/o sector, sino que es parte de la territorialidad reproducida por los actores sociales que detentan el control de un territorio, los que lo habitan o los que se identifican con él, en armonía o en pugna con otros actores. Para Michael Foucault (1997), la *práctica del discurso* es “un conjunto de reglas anónimas, históricas, siempre determinadas en el tiempo y el espacio, que definieron (y definen), en una época determinada y para un área social, económica, geográfica o lingüística dada, las condiciones de ejercicio de la función enunciativa”. Se destaca en la definición del filósofo francés la incorporación de un área geográfica, que en el sentido que le atribuye podemos decir que se trata del “territorio”, como una de las dimensiones en que se realiza la práctica discursiva y en donde se diferencian unas de otras (funciones de identidad).

Si las prácticas y expresiones simbólicas son formas de apropiación espacial, el discurso del que los sujetos hacen uso para significar un territorio merece ser considerado como una dimensión constitutiva de la territorialidad. Como vimos en el caso de la marca territorial, el simple hecho de nombrar un territorio puede contener una potencia territorializadora; un eslogan de un lugar puede ser un tipo de discurso territorial, entre otros tantos. En palabras de Norman Long (2007), el *discurso* se refiere a “un juego de significados insertos en las metáforas, representaciones, imágenes, narraciones y declaraciones que fomentan una versión particular de “la verdad” acerca de objetos, personas, eventos y las relaciones entre ellos. Los discursos producen textos escritos, hablados, e incluso no-verbales como los significados insertos en los estilos arquitectónicos o modas del vestido”. De este modo, logra encuadrar nuestra comprensión de experiencias de vida proporcionando representaciones de la “realidad” (*ibíd.*).

Construir “la verdad” sobre un territorio es una condición básica de la apropiación espacial. Los discursos son portadores del sentido que los sujetos pretenden comunicar para validar socialmente la efectivización de los propios procesos particulares de territorialización. Las múltiples territorialidades que cohabitan el territorio producen “discursos”. Éstos concuerdan con las intenciones de los sujetos territorializantes. A su vez, los sujetos piensan, actúan, discursan, son formados y reproducidos, como parte de la construcción territorial, “una verdad”, que los antecede, con sus producciones materiales y simbólicas (ver Fairclough, 2008). Ahora bien, cuando se produce un choque de dos o más territorialidades en una misma porción del espacio y el nivel de conflictividad se incrementa, también aumentan la importancia y la necesidad de construir e imponer “verdades” mediante un discurso convincente (Furlan y Hernández, *op.cit.*). Las prácticas discursivas forman parte esencial de la estrategia que llevan a cabo los actores con el propósito de mejorar su posición en la disputa territorial, al margen de que revelen o encubran las intenciones, aspiraciones, razones y emociones con respecto a lo que consideran “su” territorio.

Para Adriano Furlan y Facundo Hernández (*op.cit.*), el “discurso territorial” es el **“acto oral, escrito o no verbal que un actor social individual o colectivo utiliza para comunicar o exponer los motivos y argumentos de sus particulares acciones de territorialización o para cuestionar las que otros han efectuado en el mismo; esto con el objetivo de justificar, convencer o persuadir al interlocutor de que tales acciones son correctas-incorrectas, sinceras-hipócritas, beneficiosas-perjudiciales, para el territorio, según se la esté ejecutando o cuestionando”**. Por lo tanto, es este uso específico que se hace del discurso, y no su tópico general, lo que lleva a calificarlo de “territorial”.

La construcción y práctica de los discursos territoriales no necesariamente debe sugerir que se esté gestando o desarrollando una disputa territorial. Un actor puede lograr el control sobre otros usando de forma efectiva la persuasión, haciendo encajar discursivamente el interés común con su propia estrategia. Pero de forma inversa, las situaciones de disputa territorial son siempre

especialmente generadoras de discursos territoriales. Al igual que la territorialidad, éstos no son estancos, los actores los reformulan a medida que transcurren los acontecimientos que hacen variar su posición relativa en la conflagración. Como asevera Norman Long (*op.cit*), “la promoción de cualquier discurso particular depende del uso circunstancial de otros discursos”, por lo que su sentido social sólo puede ser capturado y comprendido en relación al contexto en el cual se produce y regenera. Nuevas prácticas discursivas son activadas formando parte del proceso dialéctico de concreción de la territorialidad. Pero avances y retrocesos de la territorialidad no son simétricos y simultáneos con los giros discursivos. La primera puede “moverse” sin que lo haga el discurso, mientras que el discurso puede variar sin que se detecte un cambio en la territorialidad; incluso puede ser necesario un cambio discursivo por el sólo hecho de conservar la territorialidad. Estrategia y contingencia explican movimiento y reposo de estos elementos (Furlan y Hernández, *op.cit*).

Por último, anticipamos que posteriormente incorporaremos la noción de *discurso turístico* que, al igual que la *marca territorial*, suele incorporar descripciones geográficas para dar cuenta de las condiciones materiales e inmateriales que tiene un destino para que sea efectivamente seleccionado por un determinado perfil de turista (el receptor), al que va dirigido el mensaje. Se trata de una forma de discurso territorial compuesto por estrategias comerciales y publicitarias. Su objetivo es influenciar positivamente en la decisión del turista respecto a la elección del destino mediante el uso de descriptores territoriales turísticos. Al mismo tiempo que significa el territorio con contenidos turísticos lo promociona. En el caso del eslogan que forma parte de la marca territorial y los íconos que lo acompañan son formas verbales y no verbales de *discursos turísticos*.

Antes de que se elabore el discurso turístico, generalmente, hay otro tipo de discurso territorial que se enuncia previamente, este es aquel se transmite para territorializar la práctica turística o ampliar su base material. Por ejemplo, un complejo turístico despliega un discurso territorial para convencer a las autoridades político-administrativas de las ventajas y oportunidades que se presentan en la economía local con su inversión, en cambio, la elaboración de un discurso turístico generalmente se reproduce *a posteriori*, con el complejo hotelero ya habilitado, para convocar y convencer al consumidor de que elija el destino turístico y, por supuesto, el hotel.

Como también veremos en la tesis, no sólo los discursos turísticos, que se producen a través de un dispositivo y diseño publicitario que actúa con mensajes directos, logran captar la atención de los potenciales consumidores de destinos turísticos. En efecto, diferentes prácticas discursivas en el campo artístico (literatura, música) o en los medios de comunicación y entretenimiento (cine, televisión) actúan sobre el imaginario del receptor y pueden colaborar, de manera indirecta o directa, en la formación de una “imagen turística” de un lugar que termine por crear un interés en visitar el sitio representado en una obra literaria o mostrado en un film, aunque este no sea el objetivo de las mismas.

I.3) Paisaje

Otro de los conceptos que adquiere relevancia en la tesis es el de paisaje debido a que estamos tratando un tema específico donde éste interviene como recurso e imagen, ya que el turismo de “sol y playa” se vale de las condiciones paisajísticas de un espacio litoral-marítimo para posicionarse en el mercado turístico. El paisaje litoral se vuelve paisaje turístico en el momento que es promocionado como la imagen de un destino de sol y playa a través de dispositivos publicitarios visuales, acompañados por textos que evoquen o inviten al disfrute de dicha experiencia turística. En el turismo, y más aún en el que se basa en alguna forma natural, el paisaje es una construcción social que tiene dos funciones: la primera es influenciar en la decisión del potencial turista para que este seleccione tal o cual destino turístico, fomentando imaginarios turísticos; y la segunda función es que, como recurso turístico, es contemplado y vivenciado (la forma de consumir el paisaje) por un observador, el turista. En esta última función, se anula la fantasía preconcebidas del paisaje debido a que la materialización de la práctica turística implica necesariamente encontrarse frente al paisaje “real” y no el promocionado.

Existe un extenso recorrido teórico sobre la definición del paisaje tanto desde la Geografía, como desde las demás ciencias sociales. A los fines de la tesis, solamente desarrollaremos la que será la base conceptual para definir *paisaje turístico-litoral*. Como punto de partida destacamos que el concepto de paisaje proviene del campo del arte, sobre todo en la pintura, como representación de la naturaleza, de la cultura, de la identidad²⁵. En el Diccionario de la Real Academia Española se define paisaje como la “extensión de terreno que se ve desde un sitio”. Se trata de una definición que incorpora la concepción anglosajona originaria, ligada a las técnicas artísticas. Este uso “oficial” del término consiste en una relación de dominio y subordinación entre el espectador y el objeto de visión que están emplazados en distintos lugares (Appleton, 1996, en Cosgrove, 2002). Esta posición puede ser un sitio elevado o también podría estar proporcionada o mejorada por un instrumento, en cualquiera de estos casos, la ubicación sirve para separar físicamente al espectador del espacio geográfico contemplado (*ibíd.*). Denis Cosgrove (2002) destaca que la posición estratégica privilegia al espectador del paisaje a la hora de seleccionar, componer y poner un marco a lo que ve, es decir, el espectador ejerce un poder imaginativo al convertir el espacio material en paisaje. Ken Polakowski (1975) nos recuerda que la “percepción de la belleza de un paisaje es un acto creativo de

²⁵ En una primera etapa fue introducido por los pintores ingleses en el siglo XVI (*landscape*) que denota una extensión representada desde un punto de vista fijo (Hirsch, 1997), en cambio, en la cultura germana, en el mismo contexto epocal, se utiliza el término paisaje (*landschaft*) para dar cuenta del registro de una información que nos habla del proceso cultural de la formación del paisaje (Holt-Jensen, 2001, en Fernández Christlieb y Garza Merodio, 2006). Este proceso destacado por los germánicos no alude a las condiciones físico-naturales que componen un paisaje, sino que como señala Kenneth Olwig (1996), el prefijo “land” está definido por las costumbres y las culturas locales.

interpretación por parte del observador”. El valor asignado a un paisaje para que sea declarado bello, y que tal propiedad sea transmitida hacia otros, es el acto de establecer convenciones sobre los paisajes que forman parte de ese grupo “selecto”, aquellos elegidos por los espectadores y por los promotores por sus cualidades visuales. En el caso del turismo, veremos que es el mercado quién orienta y condiciona, en términos de John Urry (2004), la “mirada” del turista a través de estrategias publicitarias visuales y discursivas que condicionan la percepción y representación del turista.

El paisaje denota por tanto, principalmente, la geografía tal y como se percibe, se trata y se imagina, vista y acción están íntimamente relacionadas (Cosgrove, 2002). Los sistemas de objetos son las formas paisajísticas y la acción es la percepción de las mismas, tratándose en el caso del turismo de una respuesta estética-comercial. Para Ian Laurie (1975) la respuesta estética viene condicionada por tres tipos de factores: 1) condiciones y mecanismos sensitivos y perceptivos inherentes al propio observador, 2) condicionantes educativos y culturales, y 3) relación del observador con el objeto a contemplar. La primera es una condición de tipo biológico-sensorial, siendo el ojo el órgano “hegemónico” en temas referidos al paisaje; la segunda es un condicionamiento relacionado con la representación social proyectada por un paisaje y, por último, el tercer condicionamiento es de índole más subjetivo, en el que ingresan cuestiones de índole emocional, entre otras.

I.3.a) El paisaje en el paradigma determinista y en el posibilista

No siempre el paisaje ha sido interpretado desde las ideas que provienen del campo artístico y cultural que son retomadas por las ciencias sociales. Las ciencias naturales han tomado el concepto y lo han interpretado desde otro plano, incluso la Geografía en sus vertientes físicas, ha comulgado con la Ecología sobre el entendimiento del paisaje como una expresión físico-natural, independiente de la observación y/o intervención del hombre. Dentro de las concepciones del paradigma determinista, en la Geografía, se ha considerado que el paisaje está constituido por factores bióticos y abióticos, cuyos componentes más comunes son las geoformas del relieve, la cobertura fitográfica, la coloración edáfica y los cursos y cuerpos de agua, entre otros (Estébanez, 1986). En este sentido, paisaje y ecosistema presentan más similitudes que diferencias, sólo que este último estaría más focalizado hacia el funcionamiento ecosistémico y el segundo hacia las formas visuales del primero. Desde tal concepción, los paisajes evolucionan, en el sentido darwiniano del término, de la misma forma que lo hacen las especies.

En el actual contexto, se ha consolidado una tradición ambientalista del concepto paisaje representada en la Ecología de Paisajes²⁶, heredera del determinismo ambientalista pero que descarta de plano el darwinismo social. Su posición ambientalista en el estudio del paisaje está matizada debido al reconocimiento del Hombre como agente moldeador del mismo. En términos generales, esta disciplina considera el paisaje como “un conjunto de ecosistemas o usos de la tierra que interactúan y se relacionan entre sí porque están sentados sobre un soporte geomorfológico de origen coetáneo y en un clima común” (Matteucci, 2002). En estas posturas se trata de superar el anclaje de la identificación del paisaje como algo estrictamente físico, al incorporarse en su configuración aspectos socio-productivos del mismo como es el uso de la tierra. Se decanta, de esta definición, la existencia de dos tipos de paisajes: aquel que resulta del funcionamiento ecosistémico y el otro que está moldeado por algún uso productivo que le asigna el hombre. Destacamos el método desarrollado por la Ecología de Paisajes ya que será de utilidad en la tesis, aunque paradójicamente, como veremos, no lo será para estudiar el paisaje turístico, sí, en cambio, para dar cuenta de las configuraciones espaciales en él.

El método que consiste en dar cuenta de la estructura del paisaje parte del análisis de los elementos del mismo, que son de tres tipos: *la matriz, los parches y los corredores*. La matriz constituye la base sobre la cual se asientan los parches y corredores y se caracteriza por su continuidad; los corredores son fragmentos alargados que atraviesan el paisaje conectando puntos lejanos del mismo, también funcionan como barreras; y los parches son elementos aislados incluidos en la matriz y se diferencian entre sí por el contenido, la forma, el tamaño y el tipo de borde (Matteucci, 2006 y 2002). Por lo general este método es designado indistintamente como parte del estudio de la estructura del paisaje o de la configuración espacial, como si paisaje y espacio fuesen sinónimos (*cfr.* Matteucci, 2002). Como bien destaca Milton Santos (2000) existe una necesidad epistemológica de diferenciar ambos conceptos. Nosotros consideraremos el método de la Ecología del Paisaje como propicio para dar cuenta de la configuración espacial, de la morfología que asume un espacio socialmente producido. Veremos en la tesis que establecer la matriz, el corredor y el parche en un lugar turístico nos informa mucho más sobre el espacio que sobre el paisaje.

Más allá de cierto reconocimiento hacia lo “antrópico” del paisaje, los enfoques como los de la Ecología de los Paisajes, que buscan comprender y manejar las relaciones dialécticas entre la configuración espacial y los procesos naturales y sociales (Matteucci, 2006), mantienen una comprensión del mismo como construcción ambiental. Tratan exclusivamente las transformaciones materiales en el paisaje, producto de la acción antrópica o natural, no tomando en cuenta los valores interpretativos que el observador proyecta sobre el mismo o las causas e intencionalidades político-

²⁶ Destacamos la definición de Ecología de Paisajes de Silvia Matteucci (2006) que la entiende como la ciencia que se ocupa de comprender y manejar las relaciones dialécticas entre la configuración espacial y los procesos naturales y sociales.

ideológicas que motivan impactos o miradas en los paisajes. En esta última crítica, resulta idónea la postura de Denis Cosgrove (*op.cit*) para esclarecer sobre las limitaciones de estos enfoques, el mismo sostiene que “el tratamiento del paisaje como un proceso en el que las relaciones sociales y el mundo natural se constituyen mutuamente en la formación de escenas visibles, espacios vividos y territorios regulados, democratiza y politiza lo que, de otro modo, sería una **exploración natural y descriptiva de morfologías físicas y culturales**”. Así, pues, se introduce en el estudio del paisaje cuestiones de formación de la identidad, expresión, actuación e incluso conflicto (*ibíd.*).

Un camino similar a la Ecología del Paisaje recorrió, en la Geografía, el paradigma posibilista en su interpretación del paisaje. Uno de sus máximos exponentes, Carl Sauer (1925), sostiene que en el estudio del paisaje se debe reparar en aquellos aspectos de la ocupación humana visibles en el paisaje o en los fenómenos físicos que tienen significado en la ocupación del hombre. Se trata, entonces, de abordar hechos de sustento físico y hechos de cultura humana (*ibíd.*). La regla general de Carl Sauer (*op.cit*) y sus continuadores de la Escuela de Berkeley, es que todo paisaje cultural se deriva del paisaje natural, en cuanto el lugar del hombre en la naturaleza es ser un agente de modificación.

A un nivel metodológico Carl Sauer (1925) desarrolló, como todos los aportes del posibilismo geográfico inspirados en la filosofía del historicismo, el método inductivo. Su *método morfológico del paisaje* lo desarrolló para estudiar el pasaje del paisaje natural al cultural. Este debía hacerse desde el reconocimiento de tres instancias: 1) la cultura como el agente; 2) el espacio natural como el medio; 3) y el paisaje cultural como el resultado. Si aplicásemos este encuadre al turismo de “sol y playa” la relación se vuelve evidente: la cultura está representada en el turismo como práctica social, el espacio natural serían las playas que sustentan la primera y el resultado es un paisaje cultural, *no* natural, aunque el paisaje turístico sea presentado como natural. Es un paisaje sociabilizado por el sentido y valor cultural que le asigna un grupo humano y transformado por el interés económico que le asigna otro grupo humano que atiende las necesidades de los primeros durante su estadía.

La idea de un hombre que construye su propio paisaje, sustituyendo para eso el paisaje natural por el cultural, tiene como correlato la separación abrupta entre un paisaje natural y otro cultural. Esto llevó a que aquellas escenas paisajísticas que tuviesen algún atributo ligado a la “espectacularidad” comenzasen a ser protegidos del avance antrópico. El uso que se le dio a estas áreas conservadas sigue siendo turístico, como práctica de contemplación de la naturaleza. Agustín Berque (2009) nos recuerda que la idea del paisaje como objeto, estuvo históricamente arraigada a las élites, a aquellos individuos capaces de omitir el trabajo de la tierra permitiéndoles contemplar la “naturaleza” en lugar de ser quienes la transforman. Esta mirada desinteresada hacia el entorno permitió el surgimiento de representaciones de la naturaleza tanto como objeto de conocimiento, como de contemplación (*ibíd.*), siendo en el siglo XX la finalidad de la creación de paisajes protegidos ambas funciones.

I.3.b) El aporte de la Antropología Social

La geografía no ha sido la única ciencia social que se ha dedicado a construir una definición del paisaje. En sentido opuesto al contenido del determinismo ambiental del paisaje y en forma más complementaria con la herencia del posibilismo, incluso tomando en gran medida sus categorías analíticas, la Antropología incursionó fructíferamente en la interpretación del paisaje. Definitivamente inclinada hacia una visión que centra su atención en el hombre y su medio, la ciencia antropológica le asignó al paisaje atributos que no habían sido debidamente visibilizados por otras ciencias.

En un destacado trabajo titulado "Más allá de la vista: paisajes con otros sentidos", Nuria Cano Suñen (2008) plantea una doble vertiente antropológica a la que denomina "física" y "emocional". Con respecto a la primera, se refiere al hecho de que la fisonomía particular de un paisaje es fruto de las características naturales del territorio y de su interacción con el ser humano –el paisaje cultural que vimos en el posibilismo geográfico–, que en un "largo y activo proceso histórico de dominio cultural ha ido modelando y transformando según sus necesidades socio-económicas y políticas". En esa misma línea, también podemos destacar el aporte de Milton Santos (*op.cit*) quien considera al paisaje como el conjunto de formas que, en un momento dado, expresan las herencias que representan las sucesivas relaciones localizadas entre hombre y naturaleza.

Precisamente, el paisaje, para Nuria Cano Suñen (*op.cit*), es un dominio de los hombres, un poder sobre el medio que fue construyéndose históricamente, de la misma manera que lo hacen las necesidades humanas. En el nivel técnico actual, un paisaje no intervenido, de aspecto natural, no es el resultado de la imposibilidad del hombre de transformarlo, sino una decisión y necesidad humana que consiste en conservar "paisajes naturales" para el beneficio de las presentes y futuras generaciones, ya sea por sus atributos estéticos o por su importancia desde una perspectiva científica. De todas formas un paisaje natural también puede reflejar el dominio del hombre sobre el mismo, en el momento que es observado como imagen está siendo apropiado por el hombre y subordinado a su necesidad. Sobre esto último resultan interesantes los postulados de Jens Andermann (2008), quien considera que el paisaje, como imagen cultural de la naturaleza, se inscribe en una tensión constitutiva entre su apropiación como signo que otorga control representacional sobre un objeto determinado y la experiencia que este mismo signo promete y anuncia: experiencia de su propio desborde en tanto imagen, y que lo devolverá al espectador a un modo tangible de experiencias más allá de las mediaciones. El paisaje vivenciado, el paisaje ofrecido a un espectador, que lo convierte en un espectáculo es una cualidad que distingue al turismo. En la experiencia turística, el paisaje se vuelve un signo en sí mismo: una playa, palmeras y un mar azul transparente en un día soleado, es un ícono del paisaje turístico típico de las costas tropicales.

La interpretación “vivencial” del paisaje que destaca Jens Andermann (*op.cit*) está íntimamente relacionada con la vertiente “emocional” del paisaje que analiza Nuria Cano Suñen (*op.cit*). Esta última línea de abordaje resulta necesaria ya que la transformación física del paisaje es a su vez cultural, subjetiva, simbólica, y cambiante: 1) Cultural en tanto que la organización económica, social y política que modifica el paisaje es, en última instancia, un producto de la cultura (*ibíd.*); 2) Subjetiva porque es nuestra mirada, como sociedad productora de paisajes, la que convierte un territorio en paisaje, de tal manera que éste se encuentra objetivamente presente en cada territorio, pero subjetivamente en cada percepción (Ojeda, 2003); 3) Simbólica por tener el paisaje un potencial vínculo con la identidad y con la memoria de un individuo o de una comunidad, siendo marco y fuente de vivencias, historias y quereres; además, esa memoria, no se nutre solamente de los recuerdos de los acontecimientos que el protagonista ha experimentado, sino también de las memorias de otras personas con las que se relaciona y de las narrativas de sus experiencias (Del Valle, 1995); 4) Cambiante porque la relación con nuestro entorno no es fija sino que se va elaborando y reelaborando en función de la cultura (Cano Suñen, *op.cit*).

I.3.c) Imagen y mundo material

En este último apartado de la sección “paisaje” del presente capítulo, vamos a establecer a qué se hace referencia en esta tesis cuando mencionamos dicho término, de tal forma que cuando hagamos alusión al paisaje litoral, paisaje turístico, paisaje tropical, paisaje de playa, entre otros, quede claro desde qué base teórico-conceptual están siendo entendidos. En primer lugar, destacamos que nos apoyaremos en algunos enfoques que ya fueron tratados, a los que integraremos. Estos son: la interpretación del paisaje como representación sensorial, la transtemporalidad como condición inherente al mismo, como parte constitutiva de la cultura y como expresión emocional y estética. Como base, o punto de partida, resaltamos la hipótesis de Denis Cosgrove (1984) quien afirma que, **“geográficamente, la idea del paisaje es la expresión más significativa del intento histórico de reunir imagen visual y mundo material”**. Como veremos, en el caso del turismo, esto es preciso, ya que la imagen turística, en dicha práctica, adquiere un valor central tanto como experiencia y como recurso.

En primer lugar, decimos que el paisaje es una representación sensorial porque consiste, en forma dominante, en una imagen visual. Consideramos que esta es la cualidad más distintiva del paisaje, ya que la vista es el sentido predilecto para su interpretación, Milton Santos (*op.cit*) refuerza esta idea al señalar que el paisaje es la porción de la configuración territorial que es posible abarcar con la visión, siendo esta el conjunto de elementos naturales y artificiales que físicamente caracterizan un área. Existe una relación entre la visión, la tecnología y el paisaje. Este vínculo no es neutro desde lo moral y lo político; privilegiar la visión como principal medio de conocimiento del mundo devalúa otras formas alternativas de experiencia y cognición (Cosgrove, *op.cit*). Un ejemplo de esto último, acorde al

objeto de estudio, es que la experiencia turística se comercializa principalmente mediante imágenes, incluso podemos decir que se crea un “mercado de imágenes” constituido por “geografías visuales” o *foto-geografías*²⁷. Asignarle el valor predominante a la imagen paisajística a través de la *foto-geografía* publicitaria, es poner en un sitio menor, o desventajoso, otras virtudes o defectos que puede tener un lugar.

El historiador William Mitchell (1994) sostiene que las imágenes no representan simplemente una realidad anterior, son agentes de peso a la hora de configurar esa realidad. Por consiguiente, la mecanización de la visión ha ayudado a los individuos a mirar las escenas reales con ojos entrenados por las imágenes pictóricas, de modo que los modelos y formas del mundo exterior se han alterado para hacerlos corresponder a las convenciones del *paisaje pictórico* (Cosgrove, *op.cit*). En el caso del turismo, como ya hemos mencionado, el mercado instituye imágenes mediante mecanismos que resalten el aspecto visual del paisaje que se idealiza. Una vez condicionada la mirada del turista, lo que este busca es que aquellos paisajes que se muestran, virtualmente, como “ideales” tengan un correlato real en la concreción de la experiencia turística. De no coincidir el paisaje imaginado, alimentado por textos e imágenes publicitarias, y el paisaje materializado en la práctica turística concretada, se consideraría un “engaño” y los visitantes se sentirían decepcionados y defraudados. Como suele suceder, hay una expectativa que debe ser satisfecha en el turismo, los destinos planifican, cuando les resulta necesario, su imagen en base a ese “ideal” ya creado por el mercado. Cuando el paisaje es re-diseñado para responder a una demanda o necesidad estamos ante un *paisaje preformativo* (Zusman y Sierra, 2012), que se va constituyendo a partir de la práctica. Veremos, en la tesis, que en lugares donde las arecáceas (palmeras) encuentran dificultades para su desarrollo igualmente son implantadas en los paseos costaneros para emular, en algún aspecto, la imagen estética de las playas tropicales, que son aquellas consideradas como “ideales” para la práctica turística de “sol y playa”, y por ende, son de la preferencia de los consumidores. El paisaje se vuelve una relación entre un primer plano y un plano de fondo de la vida social, entre un adentro y un afuera, entre una imagen y una representación; es, en definitiva, la relación, mediada culturalmente, entre lo “real” y lo representado (Hirsch 1997).

En segundo lugar, decimos que la cualidad visual del paisaje es resultado de un proceso de transtemporalidad, en el que se juntan objetos pasados y presentes; es una construcción transversal, existe a través de sus formas, creadas en momentos históricos diferentes, aunque coexistiendo en el momento actual (Santos, *op.cit*). Se trata de una imagen inmovilizada que permite ver las etapas del pasado con una perspectiva de conjunto (Bloch, 1974, en Santos, *op.cit*). En tercer lugar, planteamos que el paisaje es parte constitutiva de la cultura. El paisaje como hoy lo conocemos es una expresión

²⁷ La foto-geografía la entendemos como la producción instrumental fotográfica que busca representar una geografía particular (físico-natural o humana) con un fin económico, social, cultural o científico (Hernández, 2012).

visual transtemporal de la naturaleza o de la cultura misma. Paul Claval (1999) señala que en una época en que la cultura se aborda en términos de comunicación, el paisaje retiene la atención porque sirve de soporte a las representaciones. Augustín Berque (1984) resalta que el paisaje es la vez matriz e impronta de la cultura: 1) *matriz* puesto que las instalaciones y las formas que lo estructuran contribuyen a transmitir usos y significados de una generación a otra (transtemporalidad funcional); 2) *impronta*, porque cada grupo contribuye a modificar el espacio que utiliza y a grabar las marcas de su actividad en él y los símbolos de una identidad. El objetivo del paisaje es comunicar un objeto culturalmente mediado (Bello Maldonado, 2004).

Por último, destacamos en el concepto paisaje el sentido estético y emotivo del mismo. Estas dos cualidades son ineludibles en los estudios del paisaje turístico, ya que los mismos adquieren para el mercado un sentido estético y se los comercializa mediante la evocación a sentimientos que pueden generar en el espectador. Por ejemplo, la publicidad turística suele hacer alusiones imperativas a lo que el turista va a sentir cuando presencie el paisaje: “...te va a sorprender”, “...estará maravillado”, “...solo pensará en volver”, “...quedará sin palabras”, son algunas de las frases más utilizadas en las campañas publicitarias, que acompañan la imagen de un paisaje que se ofrece turísticamente. La idea de una respuesta estética está implícita en este proceso de presentar al paisaje como un recurso, es decir, su percepción como objeto de consumo visual (Zuluaga Cadavid, 2006).

Cuando hacemos referencia a la estética en el paisaje esta tiene dos sentidos: la acepción neutral en el sentido de la impresión sensorial y una acepción más evaluativa del placer sensorial y la belleza (Cosgrove, *op.cit*). Denis Cosgrove (*op.cit*) plantea que las relaciones entre el paisaje y el espectador están doblemente distanciadas, primero por la distancia física entre un punto de observación y la superficie y segundo por la separación entre el ojo (el cuerpo) y la imaginación (la mente). También, hay un reconocimiento creciente de que la visión no se puede deslindar completamente de los otros aspectos sensoriales, cognitivos y también afectivos de la conducta humana (*ibíd.*). El turista, su mirada, ve en el paisaje algo que le genera placer al hacerlo, tal emoción lo conduce a buscar paisajes que le permitan experimentar sensaciones agradables, siempre enmarcadas desde su subjetividad, en este caso, por sus gustos y preferencias que se transforman en un prisma cultural desde el que observa el paisaje. El ojo que estudia la geografía hoy en día no puede negar las lentes culturales a través de las que inevitablemente genera su visión (*ibíd.*).

En definitiva, los paisajes deben ser entendidos como partes sólidas y fundamentales del mundo y también como intérpretes de las relaciones y representaciones sociales que en él se dan (Mitchell, 2007). El paisaje no debe ser confundido con el espacio, ya que como señala Claude Raffestin (*op.cit*) son dos signos que comunican mensajes diferentes a una misma geoestructura. Integrando las cualidades que hemos destacado del concepto **paisaje** decimos que el mismo se define como **el aspecto visible y perceptible del espacio geográfico, es decir, de un sistema de objetos y acciones,**

presentes y pasados, ambos tiempos coexistiendo en el mismo encuadre, que contribuyen en la elaboración y proyección de una imagen transtemporal. Se trata de una composición del espacio representado, una reconstrucción visual del mismo, una forma de verlo y ver al mundo, sus formas y sus contenidos (Nogué, 2006). El mismo presenta, utilizando las categorías de Jens Andermann (2008), un doble sentido de la representación: por un lado, remite a la imagen hecha, al paisaje-visión; mientras que en su sentido performativo, remite a la puesta en relación entre cuerpo y entorno, hombre y naturaleza. El paisaje, lo que representa, resulta de una transformación colectiva de la naturaleza, es la proyección cultural de una sociedad en un espacio determinado, lo que le otorga una dimensión material y otra simbólica (Nogué, *op.cit*), siendo la primera aquella en la que se expresan las formas paisajísticas como herencias de las sucesivas relaciones localizadas entre hombre y naturaleza (Santos, *op.cit*); y en la dimensión simbólica se manifiesta el sentido estético (Cosgrove, *op.cit*), la subjetividad del observador, y los sentimientos que este último refleja en el paisaje.

El paisaje se ha convertido en un objeto de interés académico, con mayor énfasis en las formas visibles. Esto sostiene la importancia continuada de un amplio abanico de técnicas de investigación que van desde el trabajo de campo hasta la interpretación iconográfica crítica, ambas utilizadas en la presente tesis. El paisaje que estudiaremos es el turístico tal como se visualiza en un espacio litoral, analizando sus expresiones materiales y simbólicas, con énfasis en su incorporación como estrategia publicitaria, como imagen de consumo; y el sentido simbólico y estético, como ícono de los destinos turísticos y como forma de producir paisajes según las convenciones, para colocarlos en el mercado.

I.4) Región:

El último concepto que destacamos en este capítulo es el de *región*, ya que en la presente tesis propondremos, metódicamente, regionalizaciones en las diferentes escalas de análisis. Este proceso metodológico nos servirá, principalmente, para organizar, clasificar y diferenciar espacialmente los litorales marítimos puestos en producción para el turismo de “sol y playa”. A una escala global, se formulará la existencia de diferentes *regiones turístico-litorales* que en su interior contienen un cúmulo de asentamientos balnearios de distintos tamaños que comparten ciertas características y funciones. Esto los convierte en destinos de playa unidos por la pertenencia a un litoral específico, dispuestas en el mismo en forma contigua, que le da cierto sentido de homogeneidad (principalmente por sus cualidades geofísicas, por ejemplo, la “Costa Mediterránea” (en Europa, África y Asia). Asimismo, las regiones no se definen exclusivamente desde el *principio de homogeneidad*, sino que es conveniente agregar la funcionalidad diferenciada que cada uno de los destinos de playa tiene respecto al conjunto regional. Esto marcaría la heterogeneidad que se presenta en el interior de la

región. En nuestro caso de estudio, las diferentes funciones de los destinos de playa que componen una región turístico-litoral estarían dadas por el grado de inserción de los mismos en el mercado turístico, según sus atributos y ofertas de servicios; al tipo de consumidor que están orientados y la posición respecto a la imagen turístico-comercial de la región. En el interior de estas regiones turístico-litorales se pueden efectuar otras regionalizaciones (sub-regiones), por ejemplo, en la región litoral del Mar Mediterráneo existen otras regiones litorales-turísticas como la Costa Brava (España), la Costa Azul (Francia), la Costa Tirrena (Italia), entre otros.

Los principios que nos permitirán avanzar en la definición de las regiones turístico-litorales no se limitarán a su aspecto físico-ambiental sino que también se incluirán aspectos económicos (infraestructura y servicios turísticos, participación de otros sectores de la economía), socio-culturales (representaciones e imaginarios turísticos, prácticas de sociabilidad turística, expresiones culturales, relación poblador local - turista) y socio-políticos (políticas concretas que se aplican para alentar o desalentar el sector turístico). Este procedimiento se aplicará en una escala global, macro-regional (Latinoamérica); nacional (Argentina) y micro-regional (litoral pampeano o bonaerense). Se trata, en primera instancia, de una mirada integradora de la región, que parte del reconocimiento de la misma como una construcción histórica-territorial producto de la división socio-espacial del trabajo (Santos, *op.cit*), es decir, el objetivo será definir y delimitar un tipo de región en el que se desarrolla territorialmente una economía de servicios específica que es la asociada a la práctica turística.

Es importante que aclaremos lo siguiente: las regiones turísticas de un país suelen estar definidas en forma coincidente con una regionalización previa que no se construyó turísticamente. Veamos, como ejemplo, el caso de Argentina: las regiones turísticas son las mismas que se definen por su historia, cultura, economía, sociedad, desarrollo. Las regiones del Nordeste, Noroeste, Cuyo, Patagonia, Sierras Pampeanas y Pampeana, no tienen su origen en el turismo. Es la necesidad de planificar y ordenar territorialmente el desarrollo turístico lo que hace que sea necesario delimitarlas de esa forma, ya que sus atractivos turísticos pueden ser agrupados en torno a su pertenencia regional porque los mismos resultan de un mismo relato histórico, de un medio ambiente que las diferencia de las otras regiones y de una cultura más o menos compartida. Existen en el interior de las regiones similitudes turísticas que las diferencian de las otras, el Noroeste se identifica turísticamente con las culturas andinas (atacamas, collas, diaguitas) y el paisaje montañoso y árido; en cambio, el Nordeste lo hace con las culturas que han poblado la selva subtropical (guaraníes) y el paisaje dominante son los esteros, selvas y ríos caudalosos. En otros casos, el turismo puede crear una región donde antes no estaba identificado ese territorio como tal. En esta tesis cuando hacemos referencia a una región litoral-turística nos referimos a una delimitación originada por la actividad turística, que tiene sus puntos de contacto con otras variables, pero se parte de construir una regionalización a partir de una tipología específica de turismo.

El intenso despliegue del turismo de “sol y playa” en costas marítimas ha especializado a diferentes territorios litorales como regiones que cumplen un rol socio-económico en el sector terciario de la economía. Incluso, en algunos casos, se registra un paulatino desmantelamiento de roles tradicionales en la división socio-territorial del trabajo y un reposicionamiento de la región como turística. La argumentación que se esgrime para que este cambio se efectúe es que el turismo le permite a regiones marginales estar insertas en la economía global a partir de la oferta de sus playas (u otros atractivos en el caso de los países sin litorales marítimos aptos para dicha práctica). El nivel de desarrollo que ha alcanzado esta tipología de turismo nos permite plantear la existencia de genuinas regiones litorales-turísticas. En otros tipos de turismo, menos masivos, el nivel de desarrollo es más disperso y presenta menos continuidad espacial por lo que resulta algo forzado tipificar estas modalidades turísticas como regiones, la excepción sería el turismo de nieve que crea como modalidad de asentamientos turísticos las estaciones invernales. Obsérvese que tanto en el tipo “sol y playa” como en el de “nieve”, son las variables climáticas las que definen, en primera instancia, la posibilidad de espacializar las prácticas turísticas que cada una implica. Así como, en ambos casos, las condiciones climáticas y otras cualidades geofísicas determinan cierta homogeneidad, un análisis pormenorizado de las mismas daría cuenta de que algunas características son más adecuadas que otras, por ejemplo la cantidad de días soleados para el turismo de sol y playa o la cantidad de precipitaciones en forma de nieve para el turismo en las estaciones invernales.

Como corroboraremos, en el turismo de “sol y playa” las facultades físico-ambientales del litoral condicionan, en buena medida, el grado de inserción de las regiones turísticas y los asentamientos en los mercados turísticos. En este punto es que radica la importancia del sustrato físico-ambiental en la configuración de una región turístico-litoral, la realización de la misma como tal depende de la existencia de condiciones geofísicas concretas. Sin embargo, lo que transforma una serie de asentamientos balnearios en una región turística es su relativa contigüidad en el espacio y la efectivización, y localización, de tal función mediante el desarrollo de infraestructuras y servicios que pertenecen al sector turístico. En concreto, lo que nos permite definir la región turística son indicadores geoeconómicos ligados al turismo. La construcción de una región litoral como región turística es posible si la economía turística reviste importancia en la economía regional, y la mayor parte de los asentamientos que integran la misma tienen una función turística. Caso contrario, si se trata de un asentamiento aislado, disipado en una región con otras funciones en la división socio-espacial del trabajo, adquiere la cualidad de enclave turístico.

Al igual que cuando hicimos referencia, en coincidencia con Rogèrio Haesbaert (2004), a la existencia de un proceso de multiterritorialidad, la región puede ser analizada desde ese plano, como *multi-regionalizaciones*. Esto es reconocer que en una misma región pueden coexistir múltiples regiones que resultan de diferentes formas de regionalizar el territorio. Entonces, puede que un

territorio litoral sea una región turística en forma casi absoluta, lo que sería que toda la economía, los recursos naturales, la sociedad y la cultura de la misma giren en torno a una matriz de desarrollo turístico. Pero también puede ser que la misma esté incorporada a otra región identificada como no turística, por ejemplo agraria, y que la economía turística defina una sub-región o micro-región. A su vez, también puede acontecer que esta sub-región turística no sea absoluta y tenga otras funciones, por ejemplo portuario-industriales, que las incorpora a otra región, más abarcativa, que resulta de otro criterio de regionalización. En este caso, la característica de la región es la heterogeneidad y su interpretación como unidad territorial respondería, básicamente, a una homogeneización dentro de la diversidad. Generalmente, las regiones turísticas están dentro de regiones más amplias, y definen más bien sub-regiones.

En el capítulo II definiremos la región turística, señalando los principales criterios e indicadores que nos permiten delimitar su existencia corpórea. Para avanzar correctamente sobre este campo de la geografía, haremos una breve reseña del concepto región en la Geografía, que nos permita avanzar sobre una conceptualización puntual de la misma y justificar la elección de una definición apropiada para esta tesis como así también los métodos para su análisis de estudio.

I.4.a) “Desenmarañando” el concepto de región: breve recorrido histórico

Gilberto Giménez (1994) sostiene que la región es una de las nociones más confusas y ambiguas de la Geografía. El espacio diferenciado, es decir, los conjuntos espaciales de carácter territorial, reconocidos como regiones, importaron a la Geografía desde tiempos antiguos (Martínez de Errecalde, 2002). La noción de la Geografía como “un ritual de regionalización” proporcionó un paradigma que aún gobierna gran parte del trabajo geográfico, sea a través de las contribuciones cualitativas de aquellos geógrafos que hablan de una *personalidad regional*, o de los estudios cuantitativos de los practicantes de la *ciencia regional* (Livignstone, 1992).

Posiblemente, la ambigüedad que se presenta en la geografía regional se debe a que la misma recogió una doble herencia: la muy antigua de la descripción o corográfica y la moderna de la región como unidad básica de las relaciones entre los hombres con su medio. La primera se trata de la región natural –segunda mitad del siglo XIX y principios del siglo XX- que desemboca en la región-paisaje (Martínez de Errecalde, *op.cit*) y que es retomada actualmente por la Ecología de Paisajes (Matteucci, *op.cit* y Buzai, 2001). El geógrafo alemán Alfred Hettner (1859-1941) fue uno de los propugnadores del *enfoque corológico*, el objetivo de este era conocer el carácter de los países y regiones, mediante la comprensión de la coexistencia entre los diversos reinos de la naturaleza en sus diferentes formas, captando además a toda la superficie terrestre en su división natural en continentes, países, regiones y pueblos (Capel, 1987 y Hettner). La segunda forma de interpretar la región es a través de la relación

sociedad-naturaleza, la división territorial del trabajo, el nivel alcanzado en el desarrollo de las fuerzas productivas, que configuran regiones socio-culturales, económicas o políticas, de mayor aceptación actual en el campo de las Ciencias Sociales.

La asociación del concepto región con el de paisaje se relaciona con el principio de homogeneidad²⁸, basada en la similitud de sus caracteres dominantes. En este sentido, una cierta homogeneidad de rasgos exclusivamente físicos permite definir y delimitar las regiones naturales. Desde una posición crítica, Horacio Sorman (1977) sostiene que “el tránsito de paisaje a región es plausible cuando se apoyan en este principio de homogeneidad, pero deja de serlo cuando entran a jugar los elementos de interdependencia entre los asentamientos y de diferenciación regional basados en los roles propios de cada asentamiento y región”.

La región como parte de la historia social y ambiental fue introducida por el posibilismo de la Escuela Francesa de Vidal de La Blache (1845-1918). Esta concepción se hizo fuerte en el campo de la ciencia para hacer frente al dualismo disgregante y amenazador entre una Geografía Física y una geografía Humana. Para Horacio Capel (1987) la geografía regional se configuró como la más segura vía para la supervivencia de la ciencia. Vidal de La Blache (1987) planteó que la región eran todos los rasgos unidos y ensamblados en un paisaje visible, formando un todo orgánico, y siendo sus partes interdependientes, estando cada región influida, desarrollada y modificada por la acción del hombre. Para esta interpretación en la región es donde coinciden y se combinan fenómenos de carácter físico y humano, y donde pueden estudiarse las interrelaciones entre unos y otros (Capel, *op.cit*). Las ideas esenciales de esta corriente geográfica son el estudio de la naturaleza y el hombre, fundamentalmente el análisis de cómo el medio natural le proporciona una gama de posibilidades que las sociedades humanas desarrollaran de acuerdo a sus deseos y capacidades, creando así un hábitat. El hombre, por otra parte, establece relaciones con el medio no de forma individual, sino través del legado histórico y de los objetivos fijados por el grupo al que pertenece (de La Blanche, *op.cit*).

Estas concepciones de la región se apoyaron en una idea más estática de las mismas. Sobre esta cualidad Milton Santos (*op.cit*) señala que, en el transcurso de la historia de las civilizaciones, las regiones fueron configurándose por medio de procesos orgánicos, expresados a través de la territorialidad absoluta de un grupo, donde prevalecían sus características de identidad, exclusividad y límites, debidas a la única presencia de ese grupo sin otra mediación. Se podría decir que hasta los albores de la Segunda Guerra Mundial (1939-1945) la región podía ser entendida desde ese plano, donde la diferencia entre áreas se debía a esa relación directa con el entorno, por aquel entonces, la

²⁸ David Livingstone (1992) señala que para los autores alemanes el término “Landschaft” quedó como un equivalente tanto de paisaje como de región, y recordemos que el paisaje para los geógrafos germanos tenían un fuerte componente cultural. Para estas corrientes geográficas, cada región se traduce en un paisaje, y éste es reflejo de la diferenciación espacial (Hettner, 1987).

solidaridad característica de la región ocurría, casi exclusivamente, en función de los ordenamientos locales (*ibíd.*).

Desde un enfoque fenomenológico-existencial, Armand Fremont (1976) se replanteó la región como un espacio vivido, visto y sentido por los hombres. El geógrafo francés insiste en que la evolución de la región está asociada a la vida social de los hombres, a la vez que traduce el cambio radical de las relaciones entre los lugares y los hombres. Desde esta concepción, la región ya no es un resultado del hombre adaptado al medio, sino que este último consolida su lugar como actor que modifica y construye su entorno a partir de la reproducción de su vida en el mismo, a lo que se suma el sentido de pertenencia afectiva e identidad, que el hombre conserva aún cuando se experimenta el desarraigo.

También, en otra línea de investigación, la región deja de estar relacionada exclusivamente con la Geografía y comienza a ocupar un lugar destacado en los estudios geopolíticos. Desde esta interpretación, la región se transforma en un territorio de acción política y el *regionalismo* se transforma en la expresión política de la región (Castro, 1992). Ina Elías de Castro (1992) destaca que el *regionalismo* constituye la expresión de las relaciones políticas entre las regiones o de estas con el poder central, siempre que en esas relaciones haya opresión política, económica o central, así tanto intervención y manipulación, son aspectos que componen las dos dimensiones del regionalismo²⁹.

Dentro del campo de la Geografía Social, el espacio regional aparece como un espacio de referencia social a través del cual se identifican procesos y fenómenos muy diversos pero socialmente relevantes (Martínez de Errecalde, *op.cit*). La cualidad que viene a destacar el enfoque social de la región es el permanente cambio que se da en el orden social, una ruptura en la habituación de entender el concepto como una construcción estable, si las regiones son producto de las actuaciones de la sociedad, esta la transforman y las redefine permanentemente. En efecto, como resalta Milton Santos (*op.cit*) con la ampliación de la división internacional del trabajo y el aumento exponencial del intercambio comercial y cultural, se da paralelamente una aceleración del movimiento y cambios más repetidos en la forma y en el contenido de las regiones. Lo que constituye la región no es la longevidad del edificio, sino la coherencia funcional que la distingue de las otras entidades vecinas o no (*ibíd.*). En definitiva, se contempla como instrumento la nueva división internacional del trabajo y se descubre el valor de lo local, en la reorganización de los mercados de trabajo, lo que lleva a que las mismas, en un contexto de capitalismo flexible, sean cambiantes en formas y contenidos.

Se destacan además los trabajos que sostienen que la región no es más aquel cuerpo homogéneo que describían los geógrafos en los siglos XIX y XX. Uno de los investigadores que ha trabajado sobre

²⁹ Veremos que el desarrollo del turismo no está exento de referencias regionalistas, ya que hay un posicionamiento de actores territoriales que imponen ciertas formas de explotación de los recursos turísticos o que controlan mediante su posesión directa o indirecta el desarrollo regional del turismo.

esta idea, desde una concepción socio-cultural de la región, es Gilberto Giménez (2001, 2000 y 1994), el mismo plantea que la homogeneidad no puede ser considerada el criterio principal para definir lo regional, sino la articulación de diferencias, frecuentemente, complementarias, aunque permanentemente jerarquizadas (Lonmitz-Adler, 1987, en Giménez, 1994). La hipótesis de este autor, y que en la tesis desarrollaremos, es que toda región articula una diversidad de micro-regiones o sub-regiones definidas a escala comunal, municipal o intermunicipal, se trata de unidades territoriales dentro de una unidad mayor. Cuanto más reducida sea la escala regional posiblemente encontremos un mayor nivel de homogeneidad, de visibilidad y de proximidad a los circuitos cotidianos de interacción social; no obstante, las diferencias internas subyacen a todo recorte regional, incluso desde la Geografía Urbana es posible homologar el barrio a una micro-regionalización de la ciudad.

A la región Gilberto Giménez (2000), quien proviene del campo de la Antropología Social, le otorga un sentido identitario, para el autor la misma “aparece revistada de un ropaje simbólico que se ha ido confeccionando pieza por pieza en el curso del tiempo”. A esto agrega que resulta difícil identificar una región desde el estudio de los “símbolos de masa”, es decir, aquellas expresiones culturales, materiales y simbólicas, que están masificadas en la mayor parte del mundo (Giménez, 1994); lo que le otorga un sentido de región cultural a un territorio es lo que Víctor Turner (1980) define como “símbolos secundarios”, que son las expresiones culturales que evocan a la *metonimia* de la región o las formas en que las expresiones masivas son reproducidas en dicha región, lo que sería un *sincretismo regional*.

Uno de los esfuerzos más interesantes de definir la región, desde el campo neomarxista, lo efectuó el geógrafo argentino Horacio Sorman (1977), dicho autor reconstruye el concepto tomando, como sustento, las apreciaciones teóricas de Vladimir Lenin (1972) sobre el desarrollo desigual del capitalismo en las regiones rusas. La virtud en su trabajo está en la actualización geográfica que hace de la obra del pensador ruso. Desde su concepción crítica de la Geografía, Horacio Sorman (1977) entiende a que “las regiones constituyen un elemento complejo de la estructura espacial de la sociedad humana, en la que el proceso de división del trabajo ha ido imponiendo ciertos rasgos que las diferencian de las otras regiones, tanto por las especiales condiciones presentes en su génesis y en lo desigual de ese desarrollo, como por las modalidades que asume en ellas la actividad productiva generalizada por las relaciones sociales imperantes y por el nivel logrado por las fuerzas productivas”.

I.4.d) Metodología en el estudio de la región

El método de estudio de las regiones litorales-turísticas se apoyará fundamentalmente en postulados de Gerardo de Jong (2001), Cecilia Cariola y Miguel Lacabana (1986), Alejandro Roffman (1984) y Horacio Sorman (*op.cit*). Este último, sobre el método regional, efectúa una crítica a tres

concepciones que se han aplicado aisladamente. Esta postura nos permite reafirmar la necesidad de trabajar con un método integral. La primera crítica es al *principio de homogeneidad* ya que el mismo, como hemos señalado anteriormente, no distingue las heterogeneidades de la región, solo se basa en la delimitación de regiones uniformes o formales. El método consiste en sólo describir aquellas cualidades que se reiteran en el territorio que constituyen la región. En la actualidad, si se aplicase en forma aislada, daría como resultado una versión distorsionada de la región, en tanto no estarían visibilizadas las diferencias hacia el interior de las mismas. En cambio, si aceptamos el *principio de funcionalidad*, que abre camino hacia otra concepción del espacio caracterizado por complejas mallas de interrelaciones humanas (económicas) cuya expresión es la región nodal, funcional o polarizada, se restaría importancia al espacio concreto y sólo se intenta integrar, sin éxito, los elementos diferenciados del medio natural (*ibíd.*). Por último, el *principio económico*, le otorga a la región un contenido específico, pero adolece de historia, se trata de mostrar para un momento dado y bajo ciertas condiciones simplificadoras, cómo se articulan las distintas partes de una región en tanto conjunto de agregados espaciales significativos (*ibíd.*).

El método regional que más se adecua a un estudio integral de la misma es aquel que se apoya en la integración de los tres métodos, a los que agregaríamos uno referido al estudio del relato histórico político-cultural para dar cuenta de cuestiones inmateriales que caracterizan la región (discursos, expresiones artísticas, tipo de gobierno, etc.). Para Horacio Sormani (*op.cit*) de lo que se trata es de recuperar la *objetividad* de la región considerándola como una porción territorial concreta de una formación socio-espacial (histórica) dada, sobre la cual una parte de la sociedad tiene establecido su asiento y ejerce su praxis. Esto implica reconocer su carácter histórico mudable, el hecho de que en su seno se va construyendo una unidad socio-económica, socio-cultural, socio-política y socio-ambiental, cualitativamente diferentes de otras. Significa reconocer que existen leyes objetivas relativas a su origen, formación socio-espacial y desarrollo socio-económico (*ibíd.*).

La extensa trayectoria de Gerardo de Jong (2001 y 1981) está dedicada a la temática regional, a su teoría y método. Este geógrafo argentino propone un método que aplicaremos, en forma adaptada, a nuestros casos de estudio. Su *método regional* consiste en dos etapas: una dedicada a la realización de una síntesis de la región y la otra a la explicación de su funcionamiento. La primera deberá comenzar por la descripción, sin ser la consecuencia de una búsqueda irracional de datos, sino que deberá seguir un riguroso camino metodológico para registrar todos los componentes del espacio a una escala dada (de Jong, 1981). La escala está definida por los límites de la región, que pueden ser intrarregionales, intranacionales, nacionales o, inclusive, transnacionales. La finalidad de esta etapa es la determinación de unidades homogéneas, en este punto se distinguen, solamente, los componentes materiales del espacio producido: el medio natural mayor o menormente alterado y el espacio tecnológicamente construido (*ibíd.*).

En la *síntesis regional*, sería conveniente sumar las relaciones sociales de producción que dan lugar a una modalidad de uso de los recursos naturales, a una tecnología aplicada para su explotación y a una determinada forma de organización del espacio, en el contexto del modo de producción dominante (Jong, *op.cit*). Como plantea Horacio Sorman (op.cit), los procesos de diferenciación de la actividad productiva en el espacio producen procesos similares de diferenciación social que dan lugar, los primeros, a la constitución funcional de las regiones y los segundos a la configuración de las formaciones sociales.

Por último, la cultura forma parte de la *identidad regional* y debería ser incluida en el análisis integral de la región, sin disociarla del contenido ambiental y productivo de la misma. De por sí, una de las funciones de la cultura es regionalizar, en este punto Immanuel Wallerstein (1992) es claro en su posición al señalar que una de las funciones casi universalmente atribuida a la cultura es la de diferenciar a un grupo de otros. Para Gilberto Giménez (op.cit) la identidad regional no constituye un “dato”, sino un “acontecimiento” contingente que tiene que ser explicado. Uno de los métodos que nos permite dar cuenta de la cultura regional es el análisis del relato histórico y el arte, pero no desde una posición idealizada de un pasado tradicional, sino más bien extrapolando las raíces culturales en el presente, que nos permitan entender qué símbolos regionales siguen vigentes y por qué. En este nivel de síntesis también pueden ser incluidas las ideas políticas que han sustentado la región como una unidad. Cultura y política regional serían, en términos de Horacio Sorman (op.cit), la *superestructura regional*.

La *etapa explicativa* del análisis regional consiste en el análisis de la organización socio-económica y socio-cultural de la región (de Jong, op.cit). El primer paso es el de conocer cómo opera el sistema de centros de la misma región, se trata de un proceso metodológico que tiene como finalidad dar cuenta de la jerarquización interna de la región. Como ya señalamos, la región contiene asentamientos que se articulan dentro de la misma, con diferentes funciones o que compiten por ser el centro regional. En el proceso se forman centros de desarrollo regional debido a que estos contienen varias funciones y hacen que los demás asentamientos giren en torno a su estructura socio-económica y socio-cultural. No obstante, no corresponde reducirlo a la escala interregional, los centros regionales también pueden gravitar en otras regiones, incluso establecer procesos simbióticos o de dominio, o ser los que dependen de otras regiones.

El paso siguiente en la etapa explicativa es el análisis de las actividades productivas del sistema de centros, en el que se encontrarán las relaciones de causalidad que explicarán la mayor parte de los fenómenos socioeconómicos manifestados en el espacio regional (de Jong, op.cit). Para medir cuantitativamente este proceso Gerardo de Jong (op.cit) propone incorporar la idea de subsistema regional como una unidad de acumulación conformada por un conjunto de empresas encadenadas por relaciones directas de acumulación, que se dan en la esfera de la circulación, en derredor de las

transformaciones que sigue un producto principal, que actúa como articulador de esas relaciones. Como procedimiento sugiere calcular el valor de cuatro variables dependientes: valor bruto de la producción, monto del capital desembolsado, velocidad de rotación del capital y tasas de ganancia. El análisis de los subsistemas regionales detecta ámbitos de acumulación que se dan a partir del juego de las cuatro variables dependientes involucradas, a través de las relaciones de poder que existen entre las empresas vinculadas a un conjunto de actividades (*ibíd.*).

En el procedimiento explicativo de la región, Alejandro Roffman (1993 y 1984) introduce el análisis de los agentes económicos que actúan en un marco regional previamente delimitado. De la misma forma que aclaramos que un centro regional está en contacto con otras regiones en las cuales puede tener diferentes tipos de vínculos, los actores que actúan en una región lo pueden hacer en otras. La mundialización del capital y de la cultura de mercado se logró mediante la ruptura en su actuación regional de determinados agentes económicos hegemónicos que los llevó a penetrar nuevas regiones. El proceso productivo escapa a los límites de la región y comprende a otros agentes situados fuera de ese sub-espacio y sin cuya intervención no se podría reconocer, ni evaluar adecuadamente, dicho proceso. Si deseamos aprehender en toda su magnitud y dimensión estructural al conjunto de los procesos socio-económicos que operan en el espacio, debemos aceptar que los mismos se producen y reproducen en base a relaciones concretas dentro y fuera de marcos regionales (Rofman, *op.cit.*).

Por último, se analiza el rol de la cultura y el sistema de creencias e ideas que circulan en la región, y las funciones que cumplen, en el sustento del sistema regional. Esta etapa no es la simple explicación de la vigencia de un símbolo cultural sino la función que se le atribuye al mismo, esto es si surgió en el interior de la región como una expresión genuina o si proviene del exterior como parte de una cultura cada vez más globalizada y reorganizada en torno al mercado. La cultura, al igual que el medio físico y el sistema económico, es forma y contenido de la región. Esta posee un factor constructivo, el que se constituye con la base o estructura económica y también con una superestructura propia (Sormani, *op.cit.*). Para cerrar este último apartado, agregamos que uno de los instrumentos más utilizados en el análisis regional es la representación cartográfica, principalmente en su variante temática (de Jong, *op.cit.*). Para el caso del turismo, en la tesis será permanente el uso de cartografía temática.

I.5) Conclusiones del Capítulo I

En el Capítulo I hemos desarrollado el marco conceptual general sobre el que se apoyará el marco teórico-metodológico específico de la tesis, es decir, aquel que hemos diseñado para el estudio de los litorales marítimos que son utilizados y producidos para una tipología específica de turismo –sol y playa- que sólo puede concretarse en dicho espacio. Consideramos que es importante efectuar un

recorrido extenso por los conceptos que adquieren valor explicativo en nuestras hipótesis como una primera etapa del desarrollo teórico-metodológico. La finalidad consiste en partir del origen conceptual para delimitar, en el próximo capítulo, nuestra propuesta teórica-metodológica. Así, hemos partido de reconocer que los conceptos tratados tienen una trayectoria histórica en el campo de la Geografía y que las diferentes corrientes que los han interpretado hacen que tengan un sentido polisémico. Esta cualidad, conduce a la necesidad de clarificar nuestra posición en esta tesis sobre los conceptos centrales a trabajar, sin dejar de reconocer que existen otros posicionamientos y definiciones sumamente valorables pero que no se ajustan a nuestros objetivos.

Como hemos visto hay varias formas de entender y tratar el espacio, el territorio, el paisaje y la región. Si bien esta tesis no reúne a todas las definiciones, se seleccionaron las que nos parecieron más relevantes y se destacaron, principalmente, aquellas definiciones que integran los aspectos fundamentales para el abordaje teórico-metodológico de la misma. Para explicar qué entendemos por espacio litoral, territorio turístico, paisaje turístico o región litoral-turística, qué nos sugiere la construcción y dinámica territorial, qué implica la territorialidad turística, qué tipo de marca territorial construye el turismo, entre otras cuestiones a tratar, nos pareció preciso ir a las raíces etimológicas de los conceptos que más importancia adquieren a lo largo del trabajo. Se trata de un repaso de tipo geográfico e interdisciplinario en el que se incorporan apreciaciones y elecciones, ofreciendo permanentemente ejemplos para esclarecer el contenido teórico y así evitar su natural abstracción teórico-filosófica.

De los cuatro bloques conceptuales que se formularon en este capítulo (espacio, territorio, paisaje y región) en cada uno de ellos hemos seguido un camino meticuloso para encontrar, en su contenido, las razones que nos llevarán a disponer de tales términos en forma permanente en la tesis. Esto último encierra desde los más evidentes, como los que componen el título de la misma, hasta aquellos que tienen funciones más instrumentales en el desarrollo de la misma. Lo que se ha pretendido es dar una idea amplia desde donde partió el trabajo, como una necesidad de organizar el pensamiento geográfico que guiará la construcción de una teoría original para el abordaje de los litorales marítimos como espacios del turismo de “sol y playa”.

Capítulo II: Hacia una Teoría y Metodología para el abordaje geográfico de estudios sobre litorales marítimos puestos en producción para el turismo de “sol y playa”

“Impenetrable como de piedra labrada
persiste el mar ante los muchos días.
Cada tarde es un puerto.
Nuestra mirada flagelada de mar camina por su cielo:
Última playa blanda, celeste arcilla de las tardes.
¡Qué dulce intimidad la del ocaso en el huraño mar!”

Jorge Luis Borges, “Singladura” (1923)

En el presente capítulo comenzaremos a desarrollar la propuesta teórico-metodológica para abordar los estudios sobre litorales marítimos puestos en producción para el turismo de “sol y playa” desde la Geografía. Esto lo haremos desde un plano puramente descriptivo que consiste en recorrer los postulados básicos de cada una de las subdisciplinas geográficas que intervienen en la aportación teórica y metodológica. Este capítulo cumple con la primera parte del primero de los objetivos específicos (**ver Introducción**), que es: *“Proporcionar un encuadre teórico-conceptual y metodológico original para los estudios sobre la producción de espacios turísticos en litorales marítimos, apoyado tanto en el análisis territorial como en el análisis espacial.* La segunda parte del mismo se desarrollará en el Capítulo III.

La teoría se apoya en la idea de que el objeto de estudio se encuentra en el área de solapamiento de tres (sub)disciplinas que intervienen con mayor notoriedad en la comprensión del litoral turístico de sol y playa. Estas son, como lo presentamos en la Introducción (**Ver Pág X**), la a) Geografía de las Áreas Litorales, subdisciplina desarrollada por algunas casas de altos estudios; la b) Geografía del Turismo y la c) Geografía Urbana. Esta última la colocamos en un plano secundario o intermitente, ya que el turismo de “sol y playa” no siempre reproduce condiciones de urbanidad. En cambio, la Geografía de las Áreas Litorales estudia el espacio en el que se materializa dicha práctica, y la Geografía del Turismo aporta a las formas en que el turismo se desarrolla espacialmente. El turismo de “sol y playa” sólo puede materializarse y significarse en un ambiente litoral (*Geografía de las Áreas Litorales*) y que en el mismo se hayan construido infraestructuras para brindar servicios turísticos, a lo que agregamos el fomento de imaginarios turísticos (*Geografía del Turismo*), pudiendo esto resultar en el desarrollo, o no, de un proceso urbano (*Geografía Urbana*).

Esta delimitación disciplinar que proponemos como base teórico-metodológica no desestima a otras disciplinas y subdisciplinas en la construcción del conocimiento del objeto de estudio, sino que se pretende dar a entender, con la mayor precisión y especificidad posible, dentro de qué área de la

Geografía se encuentra la presente tesis. A esto se suma la necesidad de responder a preguntas introductorias como ¿cuáles son las subdisciplinas geográficas que más interactúan con el objeto de estudio? y, siguiendo nuestro soporte interdisciplinario, cabría preguntarse ¿en qué disciplinas no geográficas se apoyan las mismas? La idea es construir, desde el objeto de estudio, una interpretación interdisciplinaria del mismo, teniendo la Geografía como la ciencia principal, pero reconociendo que la misma se nutre de otros campos disciplinares, de la misma forma que otras ciencias lo hacen con ella.

Si bien comenzaremos describiendo cada una de las tres subdisciplinas, es importante destacar que en forma aislada, con sus respectivas teorías y métodos, no revelan por sí solas las causas y consecuencias del despliegue de un proceso de producción de espacios turísticos en litorales marítimos. De intentar explicar el fenómeno espacial desde una (sub)disciplina incurriríamos en ofrecer una interpretación insuficiente o parcial de las problemáticas que se abordan y una incorrecta corroboración de los planteamientos hipotéticos. En el desarrollo de la tesis los tres conjuntos disciplinares se integran y construyen con mayor claridad nuestro objeto de estudio geográfico.

Las áreas donde se interponen los conjuntos disciplinares, o donde se presenta el solapamiento, dan cuenta de diferentes aspectos a tratar, y el resultado de la intersección de la Geografía de las Áreas Litorales con la Geografía del Turismo es el objeto de estudio que tiene, a nuestro entender, la mayor centralidad en lo que respecta al desarrollo turístico en litorales marítimos: los *asentamientos balnearios*. Por extensión, cuando estos asentamientos presentan condiciones urbanas es la intersección de los tres conjuntos (sub)disciplinares donde ubicamos el objeto posible. Para hacer gráfico lo planteado en esta primera parte del capítulo diseñamos la Figura II.1 que representa y sintetiza el enfoque (inter)disciplinar de la tesis.



Figura II.1. Conjuntos interdisciplinarios de la tesis.

Fuente: elaboración propia.

En cada una de las (sub)disciplinas hemos manifestado los motivos por los que adherimos a tal o cual enfoque, en el caso de la Geografía de las Áreas Litorales hemos desarrollado una interpretación propia por considerar insatisfactorias las que se han elaborado con anterioridad para nuestros objetivos fijados en la tesis. También, en cada una de las disciplinas definimos conceptualmente los términos que se derivan de los trabajados en el Capítulo I, por ejemplo: espacio turístico, espacio litoral, territorio turístico, paisaje litoral, entre otros.

II.1) Geografía de las Áreas Litorales

La primera sub-disciplina que desarrollaremos es la Geografía de las Áreas Litorales. La misma no está oficializada como tal en la mayoría de las academias. Con diferentes denominaciones, solo está institucionalizada en aquellas universidades en las que se dicta la carrera de Profesorado y Licenciatura en Geografía, que trabajan puntualmente con los litorales como objetos de investigación. La mayor parte de estas universidades están emplazadas en ciudades litorales, se trata de una sub-disciplina que surge como una necesidad de respuesta a problemáticas locales desde abordajes integrales e interdisciplinarios del espacio litoral.

De la misma forma que la urbanización y las actividades rurales han dado forma y contenido a geografías sectorizadas (Geografía Urbana, Geografía Rural), es plausible que el espacio litoral, por sus cualidades y peculiaridades, sea desarrollado por la ciencia geográfica como una sub-disciplina. Entre los principales argumentos que podemos esgrimir, destacamos que hay un crecimiento demográfico en las ciudades costeras, tanto en términos relativos como absolutos. Esto lleva a suponer un alto grado de complejidad en el abordaje geográfico de estas áreas, debido a la diversidad de relaciones y procesos económicos, sociales, culturales y ambientales que intervienen en su producción y construcción. La Geografía de las Áreas Litorales tiene como objetivo fundacional dar respuestas a las problemáticas territoriales que se desencadenan de la relación sociedad-naturaleza, vínculo que tiene ciertas singularidades ya que es el único espacio donde interactúa la hidrósfera con la litósfera mediante el contacto mutuo.

Otro de los motivos que nos permite justificar la necesidad de definir una (sub)disciplina de la Geografía que profundice sobre el estudio de los litorales, es lo que denominamos *litoralización* de la Humanidad. Esto último lo entendemos como *la dependencia y necesidad que tiene el hombre respecto de los recursos que contiene el ambiente costero, en tanto se trata de un espacio soporte de la vida biológica, de prácticas sociales específicas y de actividades económicas fundamentales en la organización del mundo, desde tiempos remotos hasta la actualidad*. La traducción concreta de la litoralización es la tendencia de la Humanidad de agruparse entorno a los litorales. Y el dato es que el

70% de la población vive a sólo 50 kilómetros de una costa (Moreno Castillo, 2007) y 10 de las 20 ciudades más pobladas tienen sus áreas metropolitanas contacto directo con la costa marítima³⁰, que representan aproximadamente 164.193.000 habitantes, según datos de la ONU (2010). La litoralización se debe, en gran medida, a la especificidad de recursos y usos costeros que ha generado un incremento constante de su valorización a escala mundial de los litorales, como sustrato de infraestructuras, equipamientos y servicios, además de otras actividades que encuentran en la costa un factor favorable para su localización (Cóccaro, 1999).

En forma preliminar, antes de adentrarnos en los postulados básicos de la Geografía de las Áreas Litorales, trataremos de dar una explicación precisa sobre el por qué de la litoralización, específicamente, dar cuenta del sentido estratégico de los litorales en el devenir histórico del hombre.

II.1.a) La litoralización del hombre

Para clarificar el punto de partida de la Geografía de la Áreas Litorales, se partirá de una construcción teórica sobre los litorales enfocado en las comunes representaciones que estos adquieren para la sociedad mundial, en su génesis como espacio estratégico, como soporte de procesos y recursos elementales para el desarrollo de la vida humana y el problema de delimitación del mismo.

Entonces, en lo que concierne a esta tesis, lo más adecuado es partir de la “litoralización” del hombre. Recordemos que el litoral es comúnmente definido como la zona de encuentro entre un cuerpo o curso de agua y la tierra emergente, o, en términos más específicos, la triple interfase tierra - agua - atmósfera (Matteucci y Dadon, 2002). Los mismos pueden subdividirse en litorales marítimos y litorales continentales. La tesis estudiará sólo los primeros, siendo de ahora en más el litoral y la litoralización aplicables a la intersección entre el mar y la tierra. De esta forma, se piensa, a modo de pos-tesis, recorrer el mismo camino indagatorio sobre los litorales continentales puestos en producción para el mercado turístico-urbano.

II.1.a.a) Los litorales como espacios estratégicos

Los litorales marítimos han cumplido un rol trascendental en la historia de la Humanidad, se trata de espacios estratégicos que, a medida que el hombre desarrolló las técnicas de navegación, se transformaron en el primer espacio de encuentro de una cultura con otra separadas por océanos y mares. Así, como los áridos desiertos han sido percibidos como “tierras malditas”, las selvas como

³⁰ Las 10 ciudades según los datos de los informes de la ONU (2010) son, de mayor a menor : Tokio (Japón), Bombay (India), Nueva York (EEUU), Shangai (China), Karachi (Pakistán), Río de Janeiro (Brasil), Manila (Filipinas), Osaka (Japón), Londres (Gran Bretaña) y Estambul (Turquía).

“impenetrables” o las altas montañas como “inaccesibles”; en las costas, en cambio, el encuentro entre el mar y la tierra componía una delgada franja de tierra que buscaban divisar, desde tiempos remotos, los exploradores de los mares. La costa es para el Hombre, en primera instancia, “Tierra”. El enunciamiento de “Tierra” desde un barco es el avistaje de la costa. En diferentes tiempos del desarrollo técnico de la Humanidad, en la ambición de conocer su propio planeta o de expandir los intereses económicos y políticos de un reino, imperio o nación, el hombre se ha lanzado al mar como una incertidumbre, siempre buscando la costa, como la “tierra del milagro”, de la esperanza, de la bonanza o la codicia.

Desde una interpretación geopolítica, podemos decir que la costa no es el simple encuentro tierra-mar, sino que se trata de un importante espacio geográfico a controlar por las más poderosas naciones de la historia, del presente y del futuro, ya que el mismo es el punto de partida para la conquista del territorio continental. Los grandes imperios de la historia han sabido propagar su condición y su necesidad expansionista mediante la circulación en los mares buscando nuevas tierras que divisar y conquistar. Sobre tal proceso, es bien conocida la máxima de sir Walter Raleigh en el siglo XVI: “Quien domina en el mar, domina el comercio del mundo, y a quien domina el comercio del mundo, le pertenecen todas las riquezas del mundo y el mundo mismo” (citada en Locke, 1986).

La *Teoría del Poder Marítimo* de Alfred Mahan (1840-1941) ha sido uno de los enfoques geopolíticos más conocidos en cuanto al rol del espacio marítimo en la construcción del poderío mundial. Este historiador naval consideró, a fines del siglo XIX, que si la expansión del imperio británico consistió en el diseño y control de rutas marítimas, su país, Estados Unidos de Norteamérica, debía emular tal estrategia³¹ (Giudice Baca, 2005). En los principios del siglo XX, las tesis ratzelianas sobre el espacio marítimo destacaban que el mismo es un espacio abstracto de cara a las tentativas del hombre de dominarlo económica y políticamente, afirmando en su obra “El mar como fuente de grandeza nacional” que el carácter fundamental del mar es constituir una “vía” (Suárez de Vivero, 1979). El mismo Federic Ratzel (1986), a fines del siglo XIX, describía al mar como la mayor totalidad de la tierra y que las partes mayores en él eran solamente islas, figurativamente escribió que “nuestras residencias están rodeadas por el agua, aún si se hallan situadas bastante tierra adentro, y en el fondo de cada horizonte que se extiende a lo lejos brilla el mar”. El mar es visto como una presencia que actúa en todos los rincones del planeta.

Para Richard Hill (1990), el *poder marítimo* es la capacidad de usar el mar que resulta beneficioso para un Estado en términos económicos y de la proyección o amenaza de la fuerza contra sus oponentes. Toda política comercial expansionista, tanto en el antiguo modelo mercantilista como en

³¹ Puntualmente, Alfred Mahan planteó la necesidad de convertir a Hawai en un importante puerto para controlar el Pacífico y avanzar sobre Asia, y de construir un canal en Centroamérica para tener una vía de comunicación rápida y efectiva. Ambos proyectos fueron realizados y significaron un hito en la expansión de EEUU en el mundo.

el actual contexto de globalización capitalista, tiene en la circulación oceánica el principal soporte en la comercialización de mercaderías y en los puertos litorales el principal centro de distribución de los mismos. Estas construcciones teóricas sobre el sentido estratégico del mar no mencionaban, al menos en forma directa, que los litorales donde se encuentra esta masa de agua con la tierra son los que posibilitan el control de los mismos. Sin puertos el mar no es posible como espacio a ser apropiado, explotado y circulado.

Todas estas apreciaciones teóricas sobre el espacio marítimo, como base fundamental para explicar o justificar la conformación de las potencias mundiales, se sitúan en el hecho de que son los mares los que deben ser controlados mediante la navegación por los mismos. Pero lo cierto es que el espacio marítimo sin la tierra, sin el contacto con la misma, es simplemente un espacio a la “deriva”. El sentido estratégico del litoral radica en que no hay país mediterráneo en el mundo que no desearía tener una porción de su tierra limitando con el mar o, al menos, una salida directa al mismo mediante estuarios o canales. Son muchas las guerras y conflictos territoriales que se han generado en torno a la búsqueda de una salida al mar, los países continentales buscan ese horizonte que es el mar, que es en concreto poseer una porción de la costa contigua al océano.

En efecto, el proceso más habitual de la ocupación de un territorio de ultramar ha consistido, en primera instancia, en el afincamiento en la costa de los conquistadores o colonizadores, fundando los puertos con los que controlaban el resto del territorio incorporado. La construcción de puertos es el dato más preciso sobre el proceso de colonización ultramarina, en el entorno de estos se formaron asentamientos humanos que funcionaron como primera línea de expansión territorial, dinamizados por el comercio entre la metrópoli y la colonia, que, frecuentemente, han crecido hasta formar grandes conglomerados urbano-industriales en nuestros tiempos³². En este sentido, los litorales marítimos han sido (y con otras formas, lo siguen siendo) estratégicos para la formación de economías dependientes, tanto por el puerto de la metrópoli como por el de la misma colonia.

Generalmente, en los complejos portuarios eran embarcadas las riquezas naturales del nuevo territorio conquistado para ser trasladadas al centro de la metrópoli y en etapas posteriores, para introducir los productos industriales fabricados en los centros político-económicos, dando paso a la conquista de los mercados dependientes y emergentes. Esto sigue siendo una tendencia a nivel mundial: los espacios litorales, como espacios portuarios, son enclaves para el desarrollo económico, no sólo para las naciones más ricas, sino también para las empresas más solventes que presentan mayores volúmenes de comercialización global; utilizando, en mayor medida, las rutas marítimas que el mercado mundial instituye, comunicando diferentes puertos donde se acumulan y distribuyen los

³² Los puertos fundados por la colonización española en América son un buen ejemplo, muchos de ellos son las ciudades capitales de los países independizados.

soportes técnicos para el traslado de los productos³³. Los litorales portuarios del mundo no sólo son en la historia de los reinos e imperios aquellos espacios geográficos claves en la conquista de nuevos territorios, sino que también, en el actual contexto, ocupan un lugar central en la economía capitalista globalizada, controlados por los estados más desarrollados y las empresas navieras-portuarias más capitalizadas.

Estos puertos globalizados no sólo son emisores o receptáculos de flujos comerciales, entorno a ellos se han construido industrias que encuentran en el emplazamiento costero ventajas comparativas, sobre todo si son de exportación, ya que la distancia fábrica-puerto es una variable en la contaduría de las empresas exportadoras. Puntualmente, aquellas industrias relacionadas con los recursos marítimos y/o costeros, como las pesqueras, se espacializan en los litorales portuarios, otorgándole un dinamismo y paisaje industrial. Este modelo, que en sus inicios tuvo una mayor fortaleza y consolidación en las naciones europeas que se incorporaban -desde mediados del siglo XVIII- a la Revolución Industrial, se expandió rápidamente al resto del mundo, incluso en aquellos países con escasa industrialización.

Este paradigma económico-político de obtener y lucrar con las riquezas de las diferentes regiones mundiales a través de la creación de puertos y el posterior fomento de la industrialización, ha ligado históricamente a los litorales marítimos con el desarrollo urbanístico, con la formación de aglomeraciones poblacionales concentradas. En definitiva, la concentración de la población mundial en las orillas de los océanos -la litoralización- es resultado de la potenciación, dinamización y organización de los litorales en función de la importancia que adquiere el océano mundial como espacio de tránsito y comunicación al acercar los países y las regiones que disponen de distintos recursos económicos y los utilizan a diferentes nivel de producción (Cóccaro, *et al*, 1991).

El dinamismo territorial que adquieren los litorales en el pasado mercantilista y el actual proceso de expansión global del capital transnacional le confieren cierta susceptibilidad a las transformaciones territoriales ejercidas como fuerzas desterritorializadoras-reterritorializadoras. La concentración poblacional que se asienta en localidades litorales y la condición de que varias de estas últimas son “puertas” de entrada a un territorio (nacional, regional, local) permite que sostengamos que los litorales son permeables a los fenómenos de multiterritorialidad (Haesbaert, *op.cit*).

La *litoralización* no sólo se expresa en grandes ciudades portuarias. Los pueblos abocados a la pesca artesanal, ciertas formas de turismo de litoral no masivo y, en menor medida, pueblos rurales beneficiados por la cercanía del clima oceánico, entre otros, han desarrollado asentamientos humanos

³³ Tal es la importancia del control portuario-marítimo que en los comienzos del tercer milenio, las 25 líneas navieras más poderosas controlan casi el 60% de la capacidad del transporte del comercio mundial de contenedores y poseían amplios sectores de las terminales portuarias del mundo (Gallego, 2000), y ya en el 2009, el proceso de concentración oligopólica se fortaleció, alcanzando solamente las 11 empresas navieras más grandes el control del 60,6% del comercio mundial y el conjunto de las 25 empresas alcanzaron el 82,8%.

pequeños y dispersos en los litorales. Combinado con el sentido estratégico del litoral, los recursos naturales que contienen dichos espacios también forman parte del proceso que hemos definido como litoralización.

II.1.a.b) Los litorales como recursos naturales y ambientes costeros

Hemos dicho que el litoral es un encuentro estratégico entre el mar y la tierra. Desde una mirada ambientalista la pregunta que surge es distinta, ya que se trata de responder sobre las funciones ecológicas que tiene el litoral, devenido en ambiente. La lógica en el análisis ambiental se invierte a la lógica geopolítica, se estudia las cualidades ecosistémicas de los litorales para dar cuenta de la importancia de los recursos y funciones naturales que contienen, no se parte de su emplazamiento. Se hace referencia al papel de las zonas costeras en la regulación de los ciclos biogeoquímicos e hidrológicos y de los balances de los gases atmosféricos (Matteucci y Dadon, 2002).

Silvia Matteucci y José Dadon (*op.cit*) señalan los beneficios que generan las zonas costeras de su natural funcionamiento, entre los que destacan: la biodiversidad de especies y ecosistemas, la geomorfología costera, la fluidez y capacidad de difusión, traslado y almacenamiento de sólidos disueltos y en suspensión, y su condición de interfase entre tierra y agua. Los autores agregan que el aprovechamiento que el ser humano realiza a partir de las propiedades del ecosistema costero permite el desarrollo de actividades económicas (*ibid.*). Se trata, en este caso, de entender la costa como un espacio que contiene una serie de elementos y funciones naturales que pueden llegar a ser utilizadas como recursos. Estas cualidades también hace de los litorales un espacio estratégico: la riqueza ictícola, energética, mineral, la capacidad para el tratamiento residual y el valor paisajístico, entre otros, hacen que dichos espacios sean declarados de interés nacional en todo el mundo, mediante leyes y normativas nacionales e internacionales que les permite a los estados asignarse (o asignar a otros) el derecho a explotar las riquezas que contiene el ecosistema costero que se extiende en su territorio.

Desde una concepción biologicista, Stephen Olsen (2001) recuerda que las zonas costeras son el hábitat primario de la especie humana, y los servicios ecológicos que este ambiente brinda ha atraído siempre a que los hombres, en todas las épocas, se asentaran en el mismo. En el mismo sentido, Jean-Luc Michaud (1981) sostiene que es posible que no hayamos reconocido todavía que el litoral es nuestra línea de vida: en primer lugar, siendo una franja original de creación biológica y, además, constituye para cada uno un espacio para la recreación tanto psicológica como fisiológica sin equivalentes, que permite regenerarse a los hombres y perpetuar grandes equilibrios ecológicos. Isabel Moreno Castillo (2007) señala que desde que el hombre empezó a establecerse de un modo

más o menos permanente y a ocupar territorio para su residencia, los litorales han sido las zonas más atractivas.

En la perspectiva ambientalista, la principal función de las costas para el desarrollo de asentamientos humanos tiene que ver con lo que se obtiene directamente de su ambiente: sus recursos y servicios. La costa es, para Isabel Moreno Castillo (*op.cit*), un bien “usable” y “deseable”. Como define sintéticamente Carlos Reboratti (2006), los recursos naturales, o ambientales, son todos aquellos que obtenemos sin haber participado en su producción, se transforman en tales en el momento que existe una necesidad del hombre para utilizarlos. En ese sentido, no hay una definición universal para lo que es un recurso: puede serlo para un grupo humano y para otro no, ya sea pensándolo en un mismo momento o en diferentes periodos históricos (Reboratti, *op.cit*). Como veremos en varios ejemplos a tratar en la tesis, un litoral pudo ser utilizado como un puerto pesquero de baja escala, y han sido los peces el principal recurso que sustentaba la economía de la población local, y en cambio, en la actualidad, el principal uso de dicho espacio pasa a ser sus cualidades recreativas y paisajísticas para el turismo. Este pasaje de una economía primaria a una de servicios puede ser a) *compatible*, en el caso de que puedan convivir sin que desaparezca alguna de ellas; o b) *competitiva*, en el caso de que la menos rentable –casi siempre la más tradicional- tenga que desaparecer para que se desarrolle plenamente la que reporta mayores ganancias.

José Manuel Barragán Muñoz (2003) define, puntualmente, el *recurso costero o litoral* como todo aquel bien que, en forma de energía o productos materiales (clima, paisaje, espacio, agua, suelo, materia viva, etc.), esté vinculado al espacio litoral a través de su origen, desarrollo, localización o emplazamiento y se destine a satisfacer alguna necesidad humana. Jens Sorensen *et al* (1992) define recurso costero como un producto natural, a menudo renovable, cuya existencia depende de la costa, o el valor del cual es apreciablemente aumentado por su localización dentro de la zona costera. Obsérvese que estos dos últimos autores incorporan la cuestión estratégica de los litorales, al considerar que el valor intrínseco de un recurso crece conforme esté cerca de la costa, al margen si forma parte del ecosistema costero. También podríamos hacer referencia, en palabras de Peter Haggett (1988), a la existencia de un *stock total* en los litorales, es decir todos los componentes del medio ambiente físico, tanto masa como energía, elementos biológicos y elementos inertes. Estos pasarían a ser recursos cuando se desarrollen determinadas condiciones técnicas, económicas y sociales que permitan dar uso al *stock*. Los litorales, tantos los elementos del medio acuático como los del medio terrestre, son grandes reservorios mundiales de diferentes recursos naturales.

Como fuentes de recursos los litorales han pasado por diversas etapas históricas que dependían del alcance del desarrollo de las fuerzas productivas de las sociedades que controlaban dichos espacios. Silvia Matteucci y José Dadon (2002) exponen una construcción temporal de la evolución del hombre en el uso de los litorales. Dichos autores reconocen tres períodos: el primero es el agrícola, en

este destacan que las llanuras litorales facilitaron el desarrollo de la agricultura debido a los suelos de aluvión depositados en las mismas (Childe, 1936, en Matteucci y Dadon, *op.cit*); a su vez la actividad impone el sedentarismo, con el establecimiento de asentamientos humanos (Matteucci y Dadon, *op.cit*). El segundo es el industrial que con el manejo de la energía (primero del vapor y luego del petróleo) se intensificaron actividades que aprovechaban los recursos litorales, como la urbanización, la industrialización, la actividad portuaria, la extracción de recursos bióticos acuáticos, los minerales, etc. (*ibid.*). Por último, una tercera etapa, de mayor complejidad, que sería la incorporación de los litorales como recurso que permite el desarrollo de una economía de servicios que sólo puede desplegarse en los mismos: el turismo de “sol y playa”. Este contribuye notoriamente en la expansión las actividades deportivas, recreativas, de ocio y urbanas en los litorales oceánicos (*ibid.*) al mismo tiempo que se intensificaban las actividades industriales y extractivas.

II.1.a.c) Los límites administrativos en los litorales

La costa marítima presenta una singularidad: es el fin del territorio habitado por los pobladores de un país, estado, región, provincia, municipio. A partir de la costa comienza el mar, siendo un ámbito en el que el hombre sólo circula con fines científicos, militares, económicos, mediante el uso de embarcaciones adaptadas para cada una de las funciones. El problema de los límites en la costa no es un tema administrativo menor, como toda frontera la mayoría de los estados consideran dicho territorio como inalienable, imprescriptible e inembargable. Para Aldo Brandani (2006), la importancia de poder definir una zonificación y delimitación de la costa radica en que es necesaria para poder gestionar y administrar dicho espacio, esto mediante un conjunto de elementos regulatorios y normativos vinculados al área.

En la zona intermareal³⁴, la tierra litoral húmeda o *lámina de agua*, es común que la misma no esté adscrita al régimen de propiedad privada (Barragán Muñoz, 2003), siendo una política de dominio territorial muy difundida en los países costeros. Como ya señalamos, algo similar ocurre con el espacio marítimo contiguo, ya que el mismo posee el atributo de “Bien de Dominio Público” en prácticamente todos los países del mundo (Macías Bedoya, 2000). La mayor diversidad de situaciones de delimitación administrativa surge en el territorio continental, aquel que se adentra en la tierra más allá de la zona intermareal. La situación de límites costeros se complejiza si consideramos que existen 145 estados independientes³⁵ que tienen costas marítimas (el 72,5% del total), que representan normativas y legislaciones disímiles en su área terrestre-costera, según la extensión del estado, las formas de

³⁴ Es el área delimitada por la línea de marea alta y la de marea baja.

³⁵ Por continentes, África es el que más estados costeros marítimos tiene: 38, le sigue América 33, Asia 32, Europa 30 y, por último, Oceanía 12. Este último, es el único continente con todos los estados con costas marítimas, siendo la mayor parte de los mismos territorios nacionales contenidos en islas rodeadas por el Océano Pacífico.

explotación de los recursos, o la situación geográfica³⁶. Por ejemplo, las definiciones de la parte terrestre costera van desde aquellas que incluyen cuencas enteras, hasta aquellas que sólo comprenden la faja de ribera adyacente al agua (Sorensen, *et al*, *op.cit*). Estas últimas suelen ser las más comunes, en tanto los estados definen administrativamente el espacio litoral como la franja costera donde interactúan las aguas y tierras litorales. En cambio, en el otro extremo, la definición del litoral como equivalente a cuencas enteras no sólo se estaría considerando una mayor amplitud en la delimitación del espacio litoral, sino también se apoya en el reconocimiento que los impactos acontecidos en las cuencas superiores y medias tienen consecuencias directas en las cuencas inferiores³⁷.

Para Jens Sorensen *et al* (*op.cit*) la situación ideal para una nación o unidad subnacional costera sería aquella norma que establezca las fronteras de la zona costera lo más lejos de la tierra posible y dentro del mar como sea necesario para alcanzar los objetivos de un programa de manejo integral sustentable. De esta forma, existiría una amplia zona que sería gestionada y administrada por el conjunto de actores que intervienen en el ambiente costero. Estas tendencias que se encuentran en los modelos conocidos como “Manejo Integral Costero”³⁸ (Barragán Muñoz, 2012; Moreno Castillo, *op.cit*; Brandani, *op.cit*; Olsen, *op.cit*; Sorensen, *et al*, *op.cit*) coinciden al remarcar la necesidad de desarrollar sustentablemente la costa y de coordinar y complementar a los actores sociales que intervienen en el proceso de ocupamiento y explotación del ambiente costero.

Los litorales, en el actual período de expansión del capital, siguen siendo un punto de partida y de llegada de los lazos comerciales y culturales, incrementándose la circulación oceánica y el aprovisionamiento en puertos, catalizando la capacidad atractiva de estos últimos y generando un ciclo de intervenciones territoriales cada vez más intensivas y extensivas al mismo tiempo. Metafóricamente, los puertos de ultramar se transforman en verdaderas “puertas” del mundo capitalista y occidentalizado. A este tipo de ocupación específica del litoral hay que sumar el turismo de “sol y playa” que, desde mediados del siglo XX, viene expandiéndose ininterrumpidamente en la mayoría de los litorales templados e intertropicales, registrando un crecimiento exponencial, tanto en

³⁶ Una isla de poca extensión que asimismo es un estado tiene diferentes inconvenientes para definir su área terrestre-costera que un país de grandes extensiones continentales. Resulta obvio que la política territorial costera sea muy diferente en Rusia o EEUU que en Samoa o Islas Mauricio, mientras que en las primeras naciones la definición de límites costeros afectan a una porción mínima del territorio, en las segundas afecta a la mayor parte del territorio.

³⁷ Los impactos ambientales más frecuentes se derivan de la agricultura y la silvicultura, que incrementan la descarga de sedimentos modificando la geomorfología costera y los procesos de intercambio en la interfase tierra-agua; la construcción de represas y desviación del agua dulce para uso del continente, que elevan la salinidad del agua costera hasta niveles tóxicos en algunos organismos y disminuyen la biodiversidad natural; las actividades urbano-industriales, que junto con las agrícolas producen la contaminación de las aguas escorrentía y de las napas subterráneas que descargan en las costas (Matteucci y Dadon, *op.cit*).

³⁸ Generalmente, los modelos de Manejo Costero presentan extensivos informes detallando las cualidades de la costa y los problemas que acucian las actividades económicas que en dicho espacio concurren, pero no hacen mayores referencias a los procesos económicos, que en este período de fuerte acumulación capitalista condicionan a todos los espacios, y más aún aquellos que son estratégicos para la expansión del comercio mundial, como lo son los litorales.

países subdesarrollados como desarrollados. Este crecimiento, responde a la tendencia mundial de asignarle a la economía de servicios una importancia cada vez más estratégica y a la atribución de la economía turística, en particular, de funciones de “salvataje” para la superación o atenuación de las crisis sectoriales localizadas, por ejemplo, en el sector pesquero. Frente a este dinamismo capital mundial, los litorales reciben una fuerte presión antrópica que merece ser analizada en profundidad.

La costa asimilada como bien o patrimonio público deja de presentar tal condición cuando se convierte en el soporte de una actividad comercial privada. Por ejemplo, los puertos comerciales son controlados por el Estado, siendo la costa portuaria perteneciente al mismo, pero cada vez más son operados y concesionados a empresas multinacionales de transporte y logística, que a su vez, a nivel mundial, están muy concentradas. Por ejemplo: el conglomerado multinacional más grande de transporte marítimo Maersk –de origen danés-, reporta ingresos por más de 322.000 millones de dólares, habiendo adquirido en las dos últimas décadas varias de las compañías históricas del sector, controlando en la actualidad 55 terminales portuarias de contenedores distribuidas en 36 países³⁹ (Maersk Line, 2011). Frente a este avance de enclaves del comercio mundial, sumados a los puertos comerciales de menor escala, los puertos pesqueros, militares, mineros, etc.; las formas costeras son cada vez más desfiguradas, los límites administrativos cada vez más vulnerados y sus ecosistemas son simplificados o directamente aniquilados al ser puestos en producción como espacios portuarios⁴⁰ (Ver Imagen 1). Las costas portuarias son un espacio donde lo público se difumina y lo privado se consolida, donde los intereses de los estados nacionales están condicionados, influenciados o simplemente excluidos, frente a las necesidades de expansión de las grandes empresas comerciales. Tal es el condicionamiento de las empresas comerciales hacia los gobiernos que la sola desactivación de una terminal portuaria de los grandes conglomerados navieros significaría una pérdida de competitividad en el mercado global.

Así como el desarrollo comercial ha producido impactos considerables en las áreas costeras, existen otras formas de ocupación de las mismas que se derivan de actividades económicas de otra naturaleza o de prácticas sociales. Una de estas formas, es la que motiva y abordará la presente tesis: el desarrollo turístico, que, como veremos en los apartados teóricos, se trata de una práctica social

³⁹ Maersk tiene una expansión global que la convierte en líder en el transporte marítimo y está dentro de las 100 empresas con mayores ingresos del mundo. Su distribución geográfica consiste en el control de 11 terminales portuarias en Europa (España, Holanda, Alemania, Suecia, Noruega, Italia, Reino Unido, Georgia y Bélgica); 8 en América del Norte (todas en EEUU); 4 en América del Sur (Argentina, Brasil y Perú); 6 en Medio Oriente (Bahrein, Jordania, Omán, Emiratos Árabes Unidos, Turquía y Egipto); 15 en Asia (China, Vietnam, Sri Lanka, Japón, Tailandia, India y Malasia) y 11 en África (Costa de Marfil, Nigeria, Benin, Camerún, Angola, Liberia, Congo, Sudáfrica, Marruecos y Ghana). A esto hay que sumar los 5 proyectos en construcción en Santos (Brasil), Róterdam (Holanda), Moin (Alemania), Wilhelmshaven (Alemania) y Vodo (Italia) que elevarían el número de terminales portuarias a 60.

⁴⁰ Recordemos que el puerto no es un hecho puntual en el espacio, entorno al mismo se montan todo tipo de infraestructuras industriales y comerciales expandiendo en el espacio costero su *hinterland*, siendo el tamaño de este directamente proporcional a la posición del país en la producción de mercancías y en el nivel de tráfico comercial.

que moviliza una serie de actividades económicas que reordenan el territorio y reconfiguran los límites administrativos.



Imagen II.1 Puerto de Singapur: es el tercer puerto de mayor volumen comercial.

Fuente: Official Singapore Tourism Website, 2011.

II.1.a.d) El litoral como encrucijada y el espacio litoral

Hemos introducido, brevemente, la idea de los litorales como espacios estratégicos, como soporte de recursos naturales e, incluso, sus dificultades de delimitación político-administrativa, frecuentemente expresada en una tensión entre lo público y lo privado; ahora estamos en condiciones de puntualizar cómo abordaremos dicho espacio en la presente tesis. Este paso nos permitirá avanzar, posteriormente, al estudio sobre el sentido o las cualidades que el turismo le asigna a los ecosistemas y geoformas costeras, y cómo esa especialización socio-económica de los litorales se manifiesta en varias regiones costeras del planeta.

La Geografía es entendida en varias oportunidades como una ciencia de encrucijada, o de síntesis, debido a que su objeto de estudio y los fenómenos –espaciales- que analiza entra en contacto directo o indirecto con los objetos y fenómenos estudiados por otras ciencias. Esta conceptualización de la ciencia también está dada porque se considera que en la Geografía se encuentran los dos grandes grupos de ciencias: las naturales y las sociales. Pero esa misma prerrogativa que tiene la ciencia geográfica, es la que justifica la consumación de separar o subdividir entre corrientes más acordes a una geografía física, más afín con las ciencias de la naturaleza, y una geografía social que se incorpora al núcleo de las ciencias sociales (Estébanez, 1896), que no sólo se divide en función de los objetos de estudios de cada una, sino también por el encuadre teórico y metodológico. Esto hace suponer que no se trataría finalmente de una subdivisión, sino de una división, es decir de dos ciencias diferentes, siendo el riesgo de fractura un aspecto que ha acompañado el devenir de la Geografía en el último siglo.

Intentando suprimir dicotomías entre lo social y lo físico proponemos establecer una encrucijada no desde las subdisciplinas o de las diferentes corrientes, sino desde los procesos que hacen del espacio litoral un espacio particular y específico. Esto nos da la ventaja de poder construir un marco teórico y metodológico *ecléctico*, valiéndonos de las diferentes formas de entender la Geografía para demostrar nuestros postulados. En la tesis pretenderemos representar una idea de la Geografía a partir del estudio de los litorales marítimos, como espacio geográfico, puestos en producción para el turismo y los procesos urbanos asociados.

Partiendo de Claude Raffestin (1993), si el espacio está en una posición de anterioridad al territorio, debemos comenzar por entender el *espacio litoral* para posteriormente comprender los procesos de construcción territorial y su dinámica. Nuestra definición de espacio litoral se distancia de las conceptualizaciones clásicas que se refieren al mismo como un espacio físico-natural. La base de nuestra propuesta conceptual es la desarrollada en el Capítulo I tomando la definición de Milton Santos (2000):

El **espacio litoral** lo definimos como el conjunto indisoluble de sistemas de objetos, naturales y artificiales, y de sistemas acciones igualmente imbuidos de naturalidad y artificialidad, que interactúan en un área definida, *a priori*, por su cercanía a la costa y por ser donde se produce la interacción del espacio terrestre con el espacio marítimo. Tales cualidades le otorgan un sentido de permanente movimiento y una mayor susceptibilidad a las transformaciones originadas por fuerzas sociales o naturales. Se trata de un espacio con una dinámica socio-ambiental que se encuentra en un estado de permanente cambio debido a la naturaleza propia de los litorales y al histórico interés social que representan los mismos como asentamientos para la reproducción socio-territorial, esto debido a su sentido estratégico y a la diversidad de recursos disponibles. Los objetos están espacializados y funcionalizados necesariamente en el área litoral, los mismos son parte constitutiva de su historia natural y social, se emplazan en forma continua, creando un conjunto único de *objetos litorales*. Estos pueden ser el resultado del trabajo humano o de la naturaleza, cobrando sentido su existencia, como “litorales”, sólo si las acciones que los crearon y formaron los habilita a cumplir funciones dentro del litoral que los contiene, esté el mismo antropomorfizado o conservado ambientalmente. Los *objetos litorales* condicionan la forma en que se dan las acciones, por ejemplo, la acción que implica la expansión urbanística en un litoral está condicionada por el contorno (forma) de la costa o por la presencia de objetos naturales que obstaculiza el pleno desarrollo del capital inmobiliario. Y, por otro lado, el sistema de acciones lleva a la creación de *objetos litorales* nuevos o se realiza sobre objetos litorales preexistentes, por ejemplo, la acción de crear un circuito gastronómico con vista panorámica al mar desde una colina, crea un nuevo objeto (artificial) litoral sobre otro preexistente (natural).

Sobre los objetos litorales actúan dos tipos de acciones, las primeras son las sociales, elaboradas y ejecutadas por sujetos que les asignan propósitos e intencionalidades. Estas pueden tener su escala

de mando por fuera del litoral, pero su escala de realización sólo se concreta en dicho espacio, donde cobra sentido el objeto creado o recreado como parte constitutiva del espacio litoral, de su pasado, presente y futuro. Algo similar ocurre con las acciones ejercidas por la dinámica natural del litoral, estas se realizan tanto sobre los objetos técnicos como en los objetos naturales. Por ejemplo: el retroceso de la línea de costa por un proceso erosivo (acción natural) puede actuar sobre un objeto natural (la playa, el acantilado) o sobre un objeto técnico (una obra de defensa costera, un paseo costanero). Lo que hay que destacar es que una acción natural, que actúa sobre un objeto artificial, se artificializa o desnaturaliza en tanto se ve modificada por la existencia del segundo. Tomemos como ejemplo una corriente marina que actúa en el litoral que es modificada su dinámica natural al toparse con una escollera creada para anular el proceso erosivo que contiene la acción de dicha corriente. En el caso de que se trate de un área litoral protegida o no intervenida por el hombre, tal situación hace que supongamos que la dinámica natural actúa sin condicionamientos sociales. No obstante es difícil definir fuerzas naturales independientes de los acontecimientos humanos, el funcionamiento ecosistémico planetario está siendo impactado y modificado por las actividades humanas, y estos cambios se transportan a cada uno de los rincones del planeta, sin excepción. Por tal motivo, sobre la naturalidad de una acción es mejor que hagamos referencia a grados de “naturalidad”, al no existir en forma pura la “Primera Naturaleza”. El espacio litoral es, como todos los espacios, un producto social y ambiental, no natural.

En definitiva, un espacio litoral es una construcción socio-ambiental, es materialidad y acontecimiento que se expresan en forma única en un ambiente litoral. Sus límites están definidos en el área donde la continuidad de objetos litorales es interrumpida, dando paso a otro tipo de sistema de objetos y de acciones, con otras funciones, en las que el litoral ya no actúa como condicionante o condicionador.

La encrucijada que establecemos en el espacio litoral es el encuentro de un sistema social y un sistema natural, expresado en sistemas de objetos naturales y sociales y sistemas de acciones naturales y sociales. En los próximos apartados destacaremos los aportes de dos escuelas de altos estudios a dicha subdisciplina geográfica ya que las mismas han abierto un sendero para el debate sobre los litorales como espacios geográficos.

II.1.b) La Geografía de las Áreas Litorales en la Universidad de Cádiz (España) y en la Universidad Nacional de Mar del Plata (Argentina)

Destacamos dos propuestas de una geografía específica de los litorales. Una proviene de Europa, más precisamente de la Universidad de Cádiz de España, donde el Dr. Juan Manuel Barragán Muñoz y su equipo, aunado en el Grupo de Investigación “Gestión Integrada en Áreas Costeras (GIAL), han

desarrollado sus trabajos sobre las áreas litorales españolas e iberoamericanas, en general. Su planteamiento consiste, a grandes rasgos, en identificar el área litoral como un espacio tan singular como otros (rural, urbano, de montaña, etc.), que debe ser abordado desde conocimientos y destrezas intelectuales específicas (Barragán Muñoz, *op.cit*). Parte de una visión dual de la geografía, que posteriormente intentará integrar en su obra, al sostener que el análisis de las características naturales y culturales diferencia a las áreas litorales de aquellas que no lo son (*ibid.*).

El enfoque de Juan Manuel Barragán Muñoz (2012, 2005, 2004, 2003, 2001 y 1997) se apoya en lo sistémico al visualizar su objeto de estudio como tres subsistemas que interactúan permanentemente, siendo el principal objetivo el análisis en profundidad de esas interrelaciones para comprender el sistema como *totalidad*, que es el espacio litoral como sistema litoral. Los subsistemas son el 1) *físico y natural*, 2) *social y económico* y 3) *jurídico-administrativo*. En cada uno de ellos, el geógrafo español encuentra los motivos para establecer la singularidad e importancia de los litorales como un objeto de estudio o una sub-disciplina geográfica. Con respecto al primer subsistema, el *físico y natural*, destaca como cualidades ambientales del litoral: la capacidad de albergar medios de diferente naturaleza (litósfera, atmósfera e hidrósfera salada y continental), de registrar un dinamismo ecosistémico inusual y un funcionamiento complejo; de contener ecosistemas con las mayores tasas de productividad y diversidad ecológica del planeta, de ser frágiles y vulnerables con algunas cadenas tróficas muy simples, su importancia como zona de cría de ciertas especies de valor ecológico y comercial, entre otras (Barragán Muñoz, *op.cit*). En el subsistema *social y económico*, destaca que los litorales son espacios escasos y socialmente deseados, resalta que pocos ámbitos geográficos y recursos registran intensidades de usos tan complejos y elevados, y con una tendencia claramente creciente (*ibid.*). Por último, en el subsistema *jurídico y administrativo*, destaca aspectos a los que algunos los propone como absolutamente singulares, destacándose la naturaleza pública de la mayor parte de las áreas marítimo-terrestres, el carácter público de los recursos vivos y no vivos, la inusual convergencia de administraciones en la gestión de los intereses y asuntos públicos, el elevado número de intereses privados diferentes en los que destaca que no siempre pueden convivir en forma armónica, la diversidad de los mecanismos e instrumentos de gestión establecidos, la dificultad para encontrar fórmulas que hayan tenido éxito en la ordenación del espacio y los recursos litorales, entre otros (*ibid.*).

La Geografía de las Áreas Litorales que propone Juan Manuel Barragán Muñoz es lo que el geógrafo define como *estudio onmicomprensivo*, en el que se integran los diferentes elementos y aspectos que configuran la esencia de dicho espacio (*ibid.*). Es la búsqueda de una interpretación multidisciplinar de los litorales, otorgándole a la Geografía la capacidad para establecer el encuentro de varias disciplinas y sus aportes en un espacio geográfico determinado. Por cada subsistema identificado, el autor destaca una serie de temas que define como claves, estableciendo una relación

directa entre el subsistema físico y natural y el patrimonio natural; el subsistema social y económico y el patrimonio cultural y actividades humanas; y el subsistema jurídico y administrativo y el modelo organizativo y administrativo. En la Tabla II.1 se detallan los temas seleccionados como claves en cada uno de los subsistemas:

Subsistema Físico y Natural	<u>Patrimonio Natural:</u> biodiversidad, hábitats, paisaje, recursos hidrológicos, geológicos, biológicos, atmosféricos, etc.
Subsistema Social y Económico	<u>Patrimonio cultural y actividades humanas:</u> espacios protegidos, asentamientos humanos, infraestructuras, equipamientos, obras de defensa, pesca, minería, agricultura, turismo, comercio, etc.
Subsistema Jurídico y Administrativo	<u>Modelo organizativo y administrativo:</u> política costera, normativa, reparto de competencias, instituciones, actuaciones, instrumentos, administradores, financiación, información, etc.

Tabla II.1. Subsistemas litorales y temas claves.
Fuente: José Manuel Barragán Muñoz (2003).

La metodología empleada por esta Geografía de las Áreas Litorales, a un nivel sistémico, permite efectuar inventarios, clasificaciones y caracterizaciones precisas sobre los recursos, problemáticas y potencialidades de los espacios litorales. A través de las mismas podemos organizar la información y definir geográficamente algunos procesos que concurren en dicho espacio. La finalidad consiste en alcanzar un modelo de gestión de costas que surja de una matriz de análisis geográfico que tenga como principal objetivo resolver aquellos problemas que amenacen la integridad y permanencia de los recursos costeros, al tiempo que se favorece el desarrollo social y económico (*ibid.*), lo que viene a ser la “sustentabilidad” del espacio litoral. A este proceso el autor lo denomina, en acuerdo con otros especialistas del área costera (Clark, 1998; Carvalho y Rizzo 1994; entre otros) “Planificación y Gestión Integrada de la Áreas Litorales (PGIAL)”, que ha sido avalado por numerosos órganos de gobiernos iberoamericanos y diferentes instituciones, ya que posee una trayectoria y un aparato teórico-práctico que forma parte de su propio cuerpo conceptual, metodológico, estratégico, instrumental y técnico (Barragán Muñoz, *op.cit*).

El modelo de PGIAL diseñado y continuado desde la década de 1990 por José Manuel Barragán Muñoz (*op.cit*) tiene un esquema metodológico que consiste, en primer lugar, en presentar la gestión costera dentro de su contexto general. En este aspecto de la metodología propuesta, se distingue la búsqueda de entender los espacios litorales dentro de un enfoque más global. Si bien resulta algo evidente para la Geografía, y demás ciencias sociales, proponer que un espacio geográfico debe abordarse a partir de la comprensión de las diferentes escalas que lo gobiernan, lo producen o lo construyen, no son pocos los trabajos que parten de una idea parcelaria de la realidad espacial. Estos últimos ubican al recorte espacial de la investigación como el lugar de origen de todos los procesos

que se manifiestan en el mismo, cayendo en la falacia de interpretar su objeto de estudio por sus cualidades intrínsecas, como un sistema geográfico totalmente cerrado.

Como segundo paso, se analiza la situación y evolución de aquellos aspectos específicamente costeros del espacio seleccionado. En este momento metodológico, el geógrafo español incorpora su visión de conjunto de los tres subsistemas (físico-natural, social-económico y jurídico-administrativo), al que señala como contribución para la formación de una idea aproximada de los recursos existentes, de las presiones humanas sobre éstos y de los problemas originados (Barragán Muñoz, *op.cit*). El tercer paso, consiste en disponer y evaluar las iniciativas nacionales más interesantes y significativas respecto al manejo costero, como así también el desarrollo de sugerencias y propuestas (*ibid.*).

Si bien parte de la integración de los tres subsistemas (físico-natural, social-económico y jurídico-administrativo) el trabajo de Juan Manuel Barragán Muñoz (*op.cit*) apunta a tratar con mayor precisión los desajustes ambientales que realiza el hombre en sus intervenciones territoriales. El objetivo de toda acción planificada y concertada en el PGIAL es lograr la sustentabilidad del ambiente costero y se presupone que tal cualidad beneficia a la sociedad y su economía en conjunto. Para esto, se requiere de la adecuación de las normas y leyes a este objetivo, en este sentido los nuevos aparatos legislativos y administrativos deben resolver las contradicciones que suponen las intervenciones realizadas en forma incorrecta por el hombre. Desde esta perspectiva, la finalidad de la Geografía de las Áreas Litorales es ser un instrumento en la planificación ambiental del espacio litoral elaborada a partir de un enfoque sistémico.

Existen algunas cuestiones a destacar sobre los trabajos de Juan Manuel Barragán Muñoz (*op.cit*). En primer lugar, el origen de la teoría enfocada en los geosistemas proviene de una larga tradición de la geografía física. En la década de 1970, los geógrafos británicos Robert John Bennet y John Richard Chorley intentaron, desde una geografía cuantitativa, demostrar las ventajas y validez del uso de la “Teoría de Sistemas” para el estudio interdisciplinar de los problemas del medio ambiente (Frolova, 2005). La concepción original del “geosistema” (como sistema geográfico) parte de identificar tres sistemas en permanente interacción e intercambio, con entradas y salidas, ya que se trata de un sistema abierto. Son dos sistemas físicos (sistema abiótico y biótico) y otro antrópico. En este punto, los trabajos sobre los espacios litorales como un sistema, se diferencian del geosistema tradicional al sintetizar los dos sistemas naturales en uno, conservar el antrópico como social y económico, y sumar uno de cualidades administrativas, siendo, este último, el que justifica la finalidad general del trabajo, que consiste en las propuestas para solucionar las problemáticas que se detectan en los litorales, mediante su planificación y ordenamiento.

También enfatizamos que en el enfoque sistémico de la Geografía de las Áreas Litorales no queda claro cuales son las entradas (*input*) y las salidas (*output*), ya que como todo geosistema es abierto

deberían ser precisadas las mismas (*cfr* Barragán Muñoz, *op.cit*). Suponemos que habrá entradas y salidas por cada uno de los subsistemas. Esta dinámica, propia de este enfoque, implicaría que por cada entrada o salida se estarían creando nuevas funciones y relaciones en el sistema, renovándolo en forma permanente y constante, alcanzando nuevos equilibrios dinámicos. Por ejemplo: la sustitución de una ley de costas por otra, una nueva forma de explotar el recurso costero que desplaza a otra actividad que se venía desarrollando, la concentración de inversiones turísticas en el frente urbano-costero y la consecuente desaparición de relictos naturales, la implantación de un área protegida y el freno a la expansión urbanística en el litoral, entre otros, son formas de entradas y salidas del sistema litoral. El fin del ordenamiento y planificación del espacio litoral consistiría en que cada cambio introducido (*cada entrada*) y cada sustitución efectuada o pérdida inducida (*cada salida*) posibilite orientar la ocupación de dicho espacio hacia un modelo sostenible, social y ambientalmente. Es decir, las nuevas relaciones que se establecerían con la aplicación de los instrumentos de planificación del PGIAL tienen que tender a restablecer relaciones de bajo impacto ambiental entre las actividades humanas y el ambiente costero.

Esta Geografía de las Áreas Litorales toma, en su construcción teórica, enfoques más ligados a las ciencias de la naturaleza. Esto se hace evidente en el hecho de que las respuestas que se encuentran sobre las problemáticas que perjudican tal o cual litoral son ambientales a problemas que no siempre son ambientales, al menos el origen de los mismos. Resulta escaso entender el sistema litoral desde una interpretación ambientalista y no basta con denominar un subsistema jurídico-administrativo y otro social-económico para superar el aspecto dicotómico de esta concepción de la Geografía. Desde esta mirada, que nos propone el PGIAL, supuestamente podríamos corroborar las problemáticas ambientales sin identificar claramente las lógicas de producción que las originaron, corriendo el riesgo de caer en el lugar común de la representación genérica sobre las actuaciones de la “sociedad”, el “hombre” o la “intervención antrópica”, es decir, sin evaluar debidamente la existencia de diferentes agentes que hegemonizan el proceso de producción de espacialidades en los litorales.

Si bien en el modelo de Juan Manuel Barragán Muñoz (*op.cit*) se plantean competencias y responsabilidades a un nivel general, y más bien referido a la gestión, el mismo no interpreta que en la sociedad capitalista el poder se adquiere por la vía de la construcción de la hegemonía política o de la concentración económica, por lo que el sector conformado por “empresarios” tiene cierta connivencia con los sectores “político-administrativos”, conformando en muchas ocasiones un solo actor, o defendiendo los mismos intereses, diluyéndose la diferencia entre ambos. La pregunta consiste en cómo lograría una ONG ambientalista, un barrio, una universidad, o un movimiento de trabajadores, ponerse en igualdades de condiciones para disputar o condicionar las actuaciones de los actores que han hegemonizado el espacio litoral. Este tipo de planteamientos o cuestionamientos, entre otros posibles, que se pueden realizar a los modelos de Manejo Integral Costero, como el PGIAL, nos

permite señalar que si bien estos trabajos o modelos de planificación hacen constantemente alusión a la existencia de una dimensión socio-económica, sólo dan cuenta de la misma mediante el simple nombramiento o inventario de las actividades económicas y prácticas sociales que se realizan en un recorte espacio-temporal.

En los sistemas también pueden existir jerarquías, hay subsistemas y relaciones que explican en gran medida todo el funcionamiento del mismo, o son más importantes que otro por la información que contienen o por la complejidad de los mismos. Los trabajos de Juan Manuel Barragán Muñoz (*op.cit*) le asignan el mismo peso a los tres subsistemas, no siendo siempre esto así de exacto. Basta con comprender que el origen de la expansión hotelera en el sudeste asiático sobre los frentes costeros, incluso en espacios de playa, no obedece principalmente a las condiciones geofísicas de sus costas y su clima tropical sino, como veremos más adelante, son ciertas condiciones materiales económicas y sociales las que convierten a dichas costas en verdaderos polos de inversión turística para las principales cadenas hoteleras multinacionales, desencadenando, entre otras consecuencias, problemáticas ambientales al urbanizar litorales escasamente intervenidos por los Estados Nacionales o por el empresariado local, por no tener los recursos económicos para tal fin. Incluso, si nuestra intervención en el sistema litoral fuese aplicar el PGIAL mediante la incorporación de una nueva entrada (*input*) que, por ejemplo, sea la aplicación de una legislación o norma que regule la construcción en el frente urbano-costero y que reduzca el tamaño e impacto de los grandes complejos habitacionales, o simplemente se los aleje de la línea de costa, se estaría resolviendo parcialmente un problema de índole ambiental. Ya que si lo que impulsa la territorialización de grandes capitales hoteleros son las garantías y facilidades otorgadas por el Estado para las inversiones multinacionales y la escasa organización laboral y su bajo costo, como sucede en la mayoría de los países del subdesarrollo, el origen de la problemática territorial, ligada a la rápida expansión del capital turístico, proviene de una dimensión de otra naturaleza y de escalas más generales, y la superación de la misma no puede reducirse o limitarse al PGIAL, sino a verdaderas transformaciones sociales y económicas en los países, muchas de las cuales son el resultado de grandes acontecimientos, como una crisis o una revolución.

No obstante el reconocimiento metodológico en el trabajo de Juan Manuel Barragán Muñoz (*op.cit*) de que hay que trabajar primeramente desde un contexto general –sería desde un macrosistema- es, a nuestro entender, correcto. Empero, por sí solo, no permite el desarrollo de una teoría holística, sobre todo si lo que se pretende explicar son los problemas ambientales focalizados en un área litoral y con los mismos instrumentos abordar, por ejemplo, problemas de índole socio-económica como la precariedad laboral en los complejos hoteleros de un asentamiento balneario. Sí resulta provechoso incorporar este enfoque sistémico como un método que colabora en clasificación

de la información y que nos permite agrupar las características de las problemáticas territoriales según los diferentes subsistemas.

La segunda propuesta de Geografía de las Áreas Litorales que destacamos es la que han desarrollado la Dra. Mónica García y la Mgr. Marcela Eraso. En este caso, ambas geógrafas de la Universidad Nacional de Mar del Plata, Argentina, han incursionado al proponer y dictar una asignatura para la carrera de Profesorado y Licenciatura en Geografía que trate, desde una visión holística, las áreas litorales y los espacios urbano-portuarios y sus problemáticas (García, *et al*, 2009). Al ser Mar del Plata una ciudad costera argentina donde la litoralidad ha condicionado y definido históricamente los ciclos sociales, económicos, ambientales y culturales, las geógrafas de la universidad local elaboraron el programa para la materia “Geografía de las áreas litorales”, con el objetivo de superar la ausencia y/o dispersión de contenidos referidos a la temática litoral en la currícula universitaria local (*ibid.*).

Si bien la asignatura encuentra varias coincidencias con el enfoque sistémico, siendo los trabajos de Juan Manuel Barragán Muñoz ampliamente utilizados, presenta la particularidad de trabajar sobre la concientización del alumnado sobre las temáticas litorales, que en definitiva influyen en sus vidas, en tanto son habitantes –permanentes o temporarios- de una ciudad costera. Si la *litoralización* es una construcción social referida a una relación particular con un ambiente costero, los problemas que de tal proceso surjan pueden ser estudiados por las academias locales, estableciendo un compromiso del investigador con el ambiente en el que el mismo desarrolla su vida cotidiana. De esta manera, dicho investigador, se posiciona como un actor que busca transformar la realidad material inmediata, ser el *input* necesario para repensar la realidad espacial de la costa que habita. La materia, dictada actualmente por la Dra. Mónica García y la Dra. Eleonora Verón, tiene como fin establecer una conexión estudiante-espacio costero desde el compromiso, de concientizar a los estudiantes acerca de la necesidad de un manejo integral de los espacios litorales, para una correcta localización e intensidad de los usos, que posibilite un desarrollo sustentable de la costa (García *et al*, *op.cit*).

Esta propuesta de la asignatura si bien incursiona en tratar de entender la totalidad del espacio costero se fortalece en el análisis de las problemáticas ambientales. En efecto, Mónica García (*op.cit*) justifica la incorporación curricular de la Geografía de las áreas litorales en la carrera, al destacar que los procesos de urbanización y la falta de planificación de usos y actividades en las áreas litorales, que potencian la fragilidad costera y los escenarios de riesgo, constituyen temas que se instalan, reciente pero progresivamente en la agenda de gobiernos locales.

El sentido de pertenencia y sentido transformador respecto a las problemáticas ligadas al uso del espacio litoral, que están en forma explícita en los planteamientos de la asignatura, le otorgan una impronta participativa a la formación académica, siendo la extensión universitaria una de los méritos

del grupo de trabajo de la Dra. Mónica García⁴¹. Las campañas de concientización ambiental en las escuelas, la limpieza de playas, las charlas en sociedades de fomento, los talleres de capacitación, los foros de discusión, han sido entre otras actividades lo que consolidó la formación de los autodefinidos “Gestores Costeros”, que son alumnos dentro de un programa de voluntariado universitario coordinado por docentes y graduados. Este planteamiento hace de esta Geografía de las Áreas Litorales una formación para el cambio, tratando de incorporar al geógrafo en formación como un actor capaz (y sensible) de interpretar las demandas sociales en torno a la calidad ambiental de las costas.

El enquistamiento de la temática ambiental y el recorte de las problemáticas litorales sólo a esa dimensión, hace que cualquier pretensión de enfoque holístico sea imposible (*cfr* García, *op.cit*). Si la concientización es un valor transmitido en la cátedra cabría preguntarse porque sólo es una “conciencia ambiental” y si sería correcto fomentar en el alumnado la capacidad de interpretar e identificarse con las problemáticas que subyacen a la localización de actividades económicas en los sectores litorales en las que se explota, por ejemplo, al trabajador local.

Si la identificación respecto al litoral se debe a que el estudiante vive en un área costera y la defensa del medio ambiente es una cualidad noble, en lo que respecta a una posición ideológica respecto a las intervenciones territoriales, no es diferente el pensar que buena parte del alumnado le correspondería posicionarse en defensa de los trabajadores explotados en la ciudad que habita, sobre todo si el litoral, en ciudades como Mar del Plata, contiene la mayoría de los ciclos económicos (actividad portuaria y turismo de sol y playa)⁴². De hecho, la mayoría del estudiantado universitario en Mar del Plata es asalariado⁴³.

Desde nuestro punto de partida, resulta más enriquecedor reformular la Geografía de las Áreas Litorales fortaleciendo el estudio de las complejas interrelaciones del hombre con el medio ambiente costero, sin que sean incorporadas explicaciones reduccionistas de la temática social y económica que explican, en gran medida, las intervenciones territoriales, ya que la incorporación interdisciplinaria de estas últimas en el estudio de los procesos socio-económicos que acontecen en un litoral deben provenir, preferentemente, de una base teórica y metodológica desarrollada en ese campo de

⁴¹ El grupo de investigación que dirige la Dra. Mónica García en la Universidad Nacional de Mar del Plata, es el Grupo de Estudio de Ordenación Territorial.

⁴² La diferencia que comúnmente se establece, y que escapa de los objetivos de la tesis, es que la concientización y educación ambiental como una actividad militante, frecuentemente ligada a una Organización No Gubernamental (ONG), es más aceptada, en tanto se la considera como una novedosa y sana práctica política que se distancia de la disputa ideológica que comúnmente se conoce (los partidos políticos, sindicatos). Como veremos más adelante, esto es una contradicción, ya que la concepción ecológica de la política —o la política ecologista— está enmarcada dentro de un amplio espectro ideológico, como toda acción política, aunque no necesariamente haga explícita su posición.

⁴³ Según el estudio realizado por la Dra. Graciela Riquelme y la Mgr, Natalia Herger (2009), en base a datos suministrados por la universidad, el 56,4% de los estudiantes de la Universidad Nacional de Mar del Plata trabaja y estudia al mismo tiempo, manteniéndose la tendencia en los últimos años.

estudio. Lo que se trataría es de limitarse a evaluar los impactos sobre los objetos sociales o técnicos y los objetos naturales de la costa y la re-funcionalización de los mismos a causa de las diferentes acciones del hombre o acciones de origen natural modificadas o perturbadas por el hombre.

Una de las unidades de análisis de la Geografía de las Áreas Litorales que mayor utilidad reportará a la tesis, es la visualización de los litorales como recursos, en nuestro caso turísticos. El aporte de esta subdisciplina a nuestra propuesta teórica es el estudio del litoral como un contenedor de recursos naturales. Dicho objeto de estudio se localiza en la intersección de las cualidades físicas del ambiente costero y el uso que el hombre le da a las mismas a partir de sus necesidades, es decir, siguiendo nuestra definición de espacio litoral, el objeto natural transformado en objeto técnico. A esto agregamos que en los litorales, como en todo ambiente, se constituyen diferentes representaciones sociales, en función del conocimiento previo o concreto de la sociedad que lo habita o no, su experiencia vivencial o virtual, o su rol pasivo o activo en las diferentes costas marítimas del mundo. En función de esto, a la visión material del espacio litoral incorporaremos conceptos que establecen un puente entre el mundo material y el simbólico, y que formaran parte del bagaje conceptual de la Geografía de las Áreas Litorales propuesta.

II.1.b) Hacia una Geografía de las Áreas Litorales: la relación Sociedad-Naturaleza

En la Geografía de las Áreas Litorales que proponemos no resulta necesario construir un enfoque sistémico tan abarcativo, complejo y segmentado como el de Juan Manuel Barragán Muñoz (*op.cit*), ya que es más concreto desarrollar, por su simpleza, un *modelo geosistémico*, no en el sentido que le asigna una tradición física de la ciencia geográfica (subsistema biótico – subsistema abiótico – subsistema antrópico) sino basándonos en una propuesta simple que consiste en la interacción de dos grandes sistemas: a) *el social*, que entra en contacto con el área litoral mediante la ocupación efectiva de los grupos sociales, modificándola y haciendo uso de los recursos que contiene o asignándole funciones a dicha área que no requieren de la presencia humana. El otro sistema es b) *el ambiental*, el litoral como encuentro interactivo litósfera-hidrosfera, como *stock* y fuente de recursos para el hombre y como un condicionante en la construcción del espacio social del litoral. Cada uno de estos sistemas contiene sus respectivos sistemas de objetos y acciones (objetos y acciones naturales – objetos y acciones sociales) que interactúan en la intersección del sistema social con el sistema ambiental. En dicha intersección de los dos conjuntos (social y ambiental) es donde se ubica la relación sociedad-naturaleza y, por ende, en la misma se encuentra el sentido de geosistema litoral, siendo este el objeto de estudio de la Geografía de las Áreas Litorales (Ver Figura II.2).

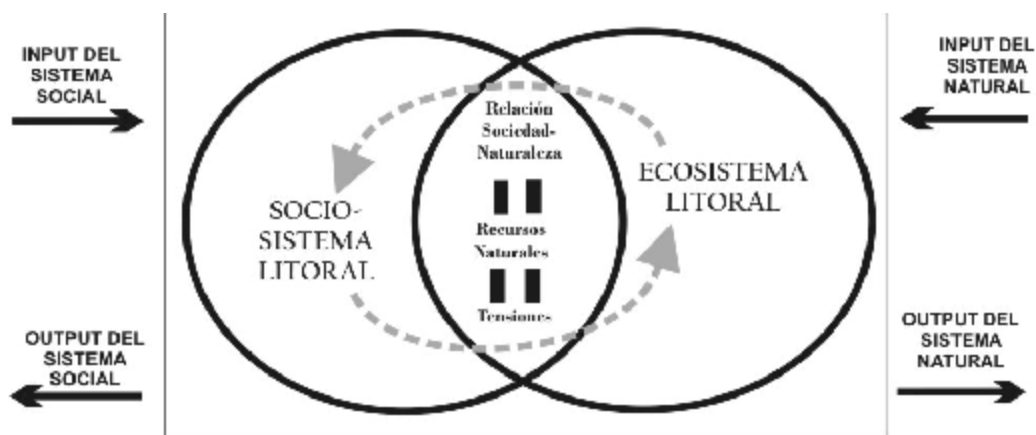


Figura II.2. Geosistema Litoral.

Fuente: elaboración propia.

La filósofa cubana Ana María Moliner Luna (2008) expone, en su trabajo teórico sobre la complejidad en la ciencia geográfica, algunos cuestionamientos a cómo el enfoque sistémico ha sido aplicado a la disciplina. Dicha autora sostiene que más que la síntesis resultante de los análisis sistémicos, la pregunta en los últimos treinta años pasa a ser: *¿Qué unidades? ¿Cuáles serían sus límites en función del foco de interés cognoscitivo?; ¿Ecosistemas, geosistemas o socio-ecosistemas?* Por lo ya expuesto, en la Geografía de las Áreas Litorales resulta elocuente, desde nuestro punto de vista, trabajar la idea de *geosistemas*, debido al sesgo ecologista que implicaría el estudio de lo *ecosistémico* en un ambiente costero y lo abarcativo de un *socio-ecosistema* específico para una teoría geográfica de los espacios litorales.

Como señala Carlos Reboratti (2011), en los estudios que tratan la relación sociedad y medio ambiente hay que ubicarse, en primer lugar, en qué visión de la naturaleza nos encontramos respondiendo a una pregunta simple: ¿el Hombre está fuera o dentro de la Naturaleza? Si nos ubicamos en la primera opción, evidentemente podríamos hablar del ambiente natural (esto es, la expresión de la naturaleza en un ámbito concreto), en el cual el hombre y sus obras no tienen ingerencia, que sería el escenario predilecto de la geografía física (Reboratti, 2011 y 2000). En el caso de la Geografía de las Áreas Litorales, tal respuesta implicaría trabajar sobre los objetos naturales que están espacializados en un litoral y las acciones que actúan como fuerzas naturales, desprovistas de toda intencionalidad y objetivos.

Si nos ubicamos en la segunda opción, el hombre dentro de la naturaleza, habría que considerar al “ambiente” en el cual vivimos como el continuum de elementos naturales, naturales modificados y artificiales que constituyen el ámbito concreto que nos rodea, más afín a la geografía humana y a lo que se conoce como la tradición hombre-medio (Reboratti, *op.cit*). Este dualismo entre el hombre como parte de la naturaleza o como ajeno a la misma, tiene como correlato la existencia de dos paradigmas en la Geografía representados por una corriente más física y otra más humana. En cada

uno de los extremos (la Geografía puramente física y la puramente humana) hay matices que intentan construir una Geografía basada en un mayor diálogo entre ambas concepciones. Posiblemente, sea el hombre como parte de la naturaleza, condicionado por la misma, pero también como transformador o productor de nuevas naturalezas, lo que nos permite tener una visión más amplia y menos centrada en un determinismo ambiental o determinismo social.

Si la *cuestión ambiental* es el reconocimiento de los problemas, conflictos y acciones que implican las transformaciones acaecidas por la intervención antrópica (Reboratti, *op.cit.*), su definición más concreta obedece al reconocimiento de que la misma es producto de la historia social, que tiende a negar la naturaleza originaria y la sustituye por una naturaleza totalmente humanizada (Santos, 2000). Un recorte espacial de la cuestión ambiental pueden ser los litorales marítimos, que históricamente el hombre ha ocupado en forma cada vez más intensiva por sus valores intrínsecos y extrínsecos. Una construcción de tipo sub-disciplinar que indague sobre la *litoralización* del hombre, debe dar cuenta de los vínculos de cooperación y conflicto que se establecen entre el sistema ambiental y el sistema social.

Existen dos extremos a considerar en los litorales, aquellos que presentan cualidades naturales conservadas (un área protegida) y los que presentan mínimas condiciones de esas cualidades. Sobre esta realidad espacial, Pierre George (1972) realiza una propuesta tecnicista. Para el geógrafo francés, según el nivel de civilización técnica de los grupos humanos y la influencia del medio natural, el medio ambiente será primordialmente obra de la naturaleza o bien obra de los hombres (*ibid.*). Este tipo de observaciones han predominado durante siglos, las mismas consideran al desarrollo técnico como variable explicativa de la intensidad de las intervenciones antrópicas, cuanto más haya crecido la técnica en una sociedad, la naturaleza más prístina estará ausente y sólo sus relictos emergerán en forma de islas rodeadas de desarrollo técnico en áreas más o menos protegidas. En cambio, en las sociedades menos tecnificadas la naturaleza en su estado más original estará presente.

La circunstancia tratada en el párrafo anterior hace inevitable que existan dos grupos de trabajos geográficos sobre litorales, aquellos que trabajan sobre un área donde se expresa con mayor notoriedad los objetos naturales y las fuerzas dinámicas del medio natural; y otros que trabajan sobre un área donde lo hacen los objetos técnicos y las fuerzas productivas que le otorgan un uso o desuso. En ambos casos, predomina un abordaje ambientalista, en el primer grupo para dar cuenta del funcionamiento ecosistémico del litoral y en el segundo para dar cuenta del impacto ambiental del hombre, en forma genérica.

El abordaje del sistema ambiental como víctima del hombre adquiere un sesgo ambientalista. Carlos Reboratti (*op.cit.*) señala que muchas veces la Geografía Física se aproxima a los problemas ambientales desde un punto de vista “eco-céntrico”. Silvia Bocero y Claudia Natenzon (2007) definen

esta misma postura como *naturalista*, argumentando que esta abandona por completo la dimensión social de los problemas ambientales, sólo ven al hombre como un factor de alteración del desequilibrio ecológico, como una variable más en el conjunto de los factores básicamente naturales. Ana María Moliner Luna y Ethel Morales (2004) plantean las insuficiencias del pensamiento o determinismo ambiental, al adolecer de los ámbitos de las relaciones sociales humanas quedando reducido a sus aspectos biológicos

Los problemas ambientales no pueden ser pensados al margen de la sociedad, ya que en la misma están los sectores o actores que generan los impactos en el medio ambiente y también los que sufren las consecuencias, si se sigue una postura ecocéntrica o naturalista, por ejemplo, no se identificarían las escalas de responsabilidad de tal o cual problemática, ni las lógicas y racionalidades actuantes en el medio ambiente, por ende, se evadiría profundizar la multidimensionalidad de dichas temáticas y problemáticas.

De lo analizado se desprende la certeza de que un problema ambiental es eminentemente social, la relación del hombre con la naturaleza, y las transformaciones mutuas que se derivan de ese vínculo, es visto de esta forma como un fenómeno social (Bifani, 2007). Sin embargo, esto no significa que debemos descartar los estudios ambientalistas, sino todo lo contrario, ya que los mismos aportan explicaciones y datos sobre las consecuencias generadas por las intervenciones territoriales en el medio ambiente, al mismo tiempo que colaboran en la evaluación cuali-cuantitativa de tal impacto sobre la sociedad. Lo cierto es que no existe un medio natural independiente del hombre, la naturaleza sufre siempre su acción transformadora y, a su vez, lo afecta y lo determina en un proceso dialéctico de interacciones y acciones (*ibid.*). Entonces, siguiendo este razonamiento, podemos sostener que sigue vigente la definición de medio ambiente formulada por Pierre George (op.cit) en la década de 1970, a la luz de la Conferencia de Estocolmo⁴⁴, entendido como “el medio global con cuyo contacto se enfrentan las colectividades humanas y con el cual se encuentran en una situación de relaciones dialécticas de acciones y reacciones recíprocas, que ponen en juego todos los elementos del medio”.

La relación sociedad-naturaleza no se da en términos abstractos, sino a partir del hombre que, como grupo social, parte de un determinado sistema social, con sus sistemas de valores, que intervienen y se relacionan en (y con) un medio específico. La intervención del hombre sobre el medio ambiente y las consecuencias que de ello se derivan no son hechos o fenómenos aislados, sino que transcurren dentro de un continuo temporal. La relación sociedad-naturaleza y las problemáticas que se establecen en torno a ella, se pueden reconstruir desde una *historia ambiental* (Brailovsky, 2006 y Gutman, 1985). Para esto, es preciso conocer las relaciones en sus movimientos, en su dinamismo,

⁴⁴ La llamada Conferencia de Estocolmo es la primera cumbre sobre medio ambiente realizada y patrocinada por la Organización de las Naciones Unidas en la capital sueca entre los días 5 y 16 de junio de 1972,

teniendo en cuenta, que la acción del sistema social está ligada a su historia y a los tipos de organización que el grupo adopta en un momento específico (Bifani, 1980). Un problema ambiental tiene una construcción histórica, comprender la historicidad del mismo requiere trabajar la relación sociedad-naturaleza desde la génesis de la misma, pudiendo ser pensada como un proceso dialéctico, en el que está condicionado el accionar de un sistema social por la dinámica del sistema natural, al mismo tiempo que este último está condicionado por el primero.

Esto de recurrir a la historia ambiental nos permite ver cómo la relación se ha hecho tensa y conflictiva a tal punto que desencadenó una problemática ambiental, también podemos corroborar qué tan intensiva o extensiva ha sido en el tiempo la aparición de dicho problema. En este sentido, no es lo mismo el problema ambiental generado por un accidente tecnológico, tomemos como ejemplo el accidente nuclear de Chernobyl, que uno generado por el incremento paulatino del uso de un recurso natural, por ejemplo la situación actual del Río Matanzas (Riachuelo), en el primero vemos un quiebre abrupto en la relación sociedad-naturaleza volviéndose conflictiva en extremo, se trata de una catástrofe de origen tecnológico, de un mal uso de la energía nuclear; y en el segundo caso, las circunstancias que llevaron a la contaminación del curso de agua se debe a una linealidad más extensiva en el tiempo ya que fueron progresivas las intervenciones territoriales que condujeron al río a su actual situación de polución: la paulatina urbanización de la cuenca, la precarización habitacional y la creciente industrialización y el uso del río como receptáculo de residuos.

II.1.b.a) El geosistema litoral como objeto de estudio

La Geografía de las Áreas Litorales que proponemos tiene como objeto de estudio el *geosistema litoral*, que es donde se expresa la interacción de dos grandes sistemas: uno social y otro ambiental (Bifani, 2007 y 1980 y Gutman, 1985), en el mismo actúan los sistemas de objetos y acciones, técnicos y naturales, en permanente conflicto o cooperación. En ese encuentro es donde se produce la relación sociedad-naturaleza, que es el vínculo que desplaza a un elemento natural hacia el sistema social, este último transforma el objeto natural en un recurso, una utilidad para algún fin humano. Desde el sistema social, la sociedad se desplaza hacia el encuentro con una naturaleza que debe ser domesticada, para que sea productiva, sociabilizada. En definitiva, el *geosistema litoral* es otra forma de conceptualizar *el espacio litoral*, no hay diferencias entre uno y otro, ambos son sistemas geográficos compuestos por objetos y acciones.

Para Pablo Gutman (1985), un *enfoque de sistemas* nos permite redefinir, en cada caso, qué queda dentro y qué queda afuera del sistema en estudio, cuáles son las interacciones que nos interesan entre componentes del sistema y cuáles son las condiciones del contorno que determinan las interacciones entre dentro (*input*) y fuera del sistema (*output*). Del sistema global, la Geografía de las

Áreas Litorales destaca un espacio –el litoral- y un tiempo –su proceso de producción socio-ambiental- y, en el mismo, visualizamos los elementos del sistema que nos interesan, con las interacciones que se producen entre ambos.

Un *geosistema litoral* está definido por un *sistema social* o *sociosistema litoral* y un *sistema ambiental* o *ecosistema litoral*. El primero está constituido por aquellos grupos sociales que, con sus lógicas y racionalidades, habitan en forma permanente, o temporaria, una zona costera, a los que se agregan aquellos otros grupos que satisfacen diversas necesidades a través de la explotación de los recursos costeros (por ejemplo, minerales para la construcción, alimentos marítimos, recreación, energía, etc.), como así también las instituciones que regulan y norman comportamientos y usos. Estos, a través de acciones concertadas e intencionadas, crean objetos técnicos que se realizan en el ecosistema litoral. La existencia y funcionalidad de los objetos les dan a estos sentidos y utilidades.

El *ecosistema litoral* está conformado por objetos naturales, factores bióticos y abióticos, que funcionan como soporte y condicionante de las actividades y prácticas humanas desarrolladas en un espacio donde se produce el encuentro tierra-mar. Los componentes del sistema, el *stock*, pueden ser transformados en recursos si el hombre le encuentra utilidad alguna para su esquema socio-productivo y su existencia psico-socio-biológica. De esta forma, la intervención antrópica redefine el ecosistema y crea nuevas interacciones entre los componentes y elementos, lo que se expresa como una respuesta del medio natural a los cambios inducidos por la técnica, siendo esto, a su vez, un nuevo condicionamiento para las actividades humanas.

Sociosistema litoral:

En el *sociosistema costero* destacamos y seleccionamos algunos procesos que nos parecen meritorios en la explicación de los procesos que ocurren en dicho sistema: 1) *los usos que se le asignan a los litorales y las actividades que allí se desarrollan*; 2) *las prácticas sociales que se espacializan en el litoral*; y 3) *las representaciones sociales e imaginarios que se generan en torno a dicho ambiente*.

En el primer proceso, 1) *las actividades y usos*, vemos la utilidad que le asigna un grupo social a un litoral. Se trata de responder a cómo este ambiente puede satisfacer múltiples necesidades humanas, sean estas básicas o no. Se destaca en la caracterización de un litoral el amplio abanico de actividades y usos posibles que tiene por ser el encuentro entre la litósfera y la hidrósfera. En el segundo proceso destacado, 2) *las prácticas sociales*, las entendemos como aquellas acciones o comportamientos, conductas o costumbres creadas, que reproducen o modifican las relaciones o lazos sociales que constituyen la sociabilidad (Mantobani, 2002). Los litorales espacializan determinadas prácticas que sólo pueden efectuarse en dicho ambiente, por ejemplo, la costumbre de recrearse en la playa o visitar un puerto como paseo, es en sí mismo una práctica social definida en un litoral.

Por último, 3) *las representaciones sociales*, son un conocimiento generado por el sentido común y construido socialmente sobre un medio. A modo general, se definen como la manera en que nosotros, sujetos sociales, aprendemos los acontecimientos de la vida diaria, las características de nuestro ambiente, las informaciones que en él circulan (Moscovici, 1988). La representación es el acto por el cual un sujeto se relaciona con un objeto (Romero, 2007). En cambio, el *imaginario*⁴⁵, es el conjunto de mitos, formas, símbolos, tipos, motivos o figuras que existen en una sociedad en un momento dado (Morin, 2001). Fundamentalmente, están definidos por un conjunto de creencias, imágenes y valoraciones que se establecen en torno a una actividad, un espacio, un periodo o una persona (o sociedad) en un momento dado (Hiernaux, 2002). A esto habría que agregar, como destaca Jacques Le Goff (1986), que los *imaginarios* engloban toda traducción mental de una realidad exterior percibida, formando parte del campo de la representación, pero se ocupa de la parte de la traducción creativa, “poética” en el sentido etimológico del término; la fantasía lleva al imaginario más allá del territorio de la representación, lo desborda (*ibíd.*).

El sistema social, por su propia existencia, está constituido por diferentes instituciones que elaboran, diagraman, aplican y desafectan normas y leyes. Como ha sido señalado, el litoral al tener límites administrativos y físicos difusos, entre lo que es efectivamente el litoral y lo que no, entre lo que debe ser de dominio público y lo que se puede ceder a lo privado, el aparato jurídico-administrativo asume ciertas particularidades en cuanto a su definición territorial (ver Barragán Muñoz, *op.cit*; García y Veneziano, 2011; Matteucci y Dadon, *op.cit*; Franza, *op.cit*, entre otros). Consideramos que lo jurídico-administrativo es inherente a la existencia de la sociedad y sus instituciones, es una dimensión del sistema social. Lo jurídico-administrativo no penetra en el mundo natural, no tiene injerencia ya que las leyes son naturales o físicas en un ecosistema puro. Este se vuelve parte de la dinámica del territorio cuando se desarrollan las fuerzas sociales de producción que resquebrajan la unidad previa del mundo natural primitivo y establecen una relación sociedad-naturaleza regulada por las instituciones sociales, sus normas y leyes.

Esta complejidad y especificidad no se limita al problema de sus límites, sino que se extiende a la naturaleza de su dinámica que, mediante los mecanismos de transporte de corrientes litorales, trasladan los impactos generados en un determinado sitio hacia otro lejano. En los litorales marítimos las problemáticas ambientales no están solamente focalizadas en el origen del impacto, sino que alcanzan una mayor extensión a medida que la dinámica litoral transmite los cambios introducidos por el hombre mediante los mecanismos de transporte lateral (Mantobani, 2011; Bértora, 2011; Barragán Muñoz, *op.cit*; Isla, 2006; Matteucci y Dadon, *op.cit*; Dadon, 2002, entre otros). La delimitación física de las responsabilidades de cada unidad político-administrativa tiene como obstáculo la dinámica

⁴⁵ Existen diversas definiciones de representaciones sociales e imaginarios colectivos. La discusión en torno a estos conceptos excede ampliamente los objetivos de la presente tesis, por eso trabajaremos con la definición clásica de representaciones sociales de Serge Moscovici e imaginarios de Edgar Morin integrándola a la de Daniel Hiernaux-Nicolás.

propia de los litorales, ya que un lugar puede estar impactado ambientalmente por un manejo inadecuado del ambiente litoral realizado en otro lugar y unidad político-administrativa.

Ecosistema litoral:

En cuanto al “ecosistema litoral”, visto como conjunto aislado, es un ambiente natural, constituido por objetos y acciones naturales, sin la intervención activa del hombre. El litoral como naturaleza “pura” no existe como tal, sino que se presentan en el planeta situaciones variadas que van desde ambientes litorales intensamente intervenidos y modificados hasta aquellos con escasas transformaciones. El mundo natural es precisamente aquello que no puede ser producido (Pujol, 1987), por lo tanto la mayor parte de los sistemas litorales se encuentran en un estadio de producción, aun cuando su imagen o paisaje sean comercializados bajo una apariencia natural, como el caso del turismo, estos estarán sociabilizados, al menos como representaciones sociales.

Lo que nos interesa desarrollar del ecosistema costero son los elementos básicos que los componen, las interrelaciones que se establecen y como constituyen un puente hacia el mundo socio-productivo como imágenes, recursos o mercancías. Se trata de individualizar las cualidades del ecosistema para determinar el aporte del mismo en la sociabilización de los elementos que lo componen. En función de esto, destacamos cuatro procesos del ecosistema costero: 1) ecológicos, 2) climáticos, 3) geomorfológicos e 4) hidrológicos.

En el primer caso, 1) el *proceso ecológico*, resaltamos los enfoques que provienen de la Biología de la Conservación, ya que al formar parte de un *geosistema litoral*, el ecosistema litoral está bajo la presión del sociosistema litoral, y la relación sociedad-naturaleza que se establece, como ya hemos visto, se da habitualmente en forma de conflicto e incluso de crisis. Esto último, acontece cuando el grado de daño ambiental supera el umbral de tolerancia de un ecosistema y, al mismo tiempo, empobrece la calidad de vida de las sociedades que dependen de los recursos que contiene el mismo. En un contexto en el que los problemas ambientales adquieren una mayor relevancia, la Biología de la Conservación surge en respuesta a la conflictividad ambiental, como una ciencia multidisciplinaria que se ha propuesto como objetivo investigar los efectos humanos sobre los demás seres vivos, las comunidades biológicas y los ecosistemas (Rozzi, *et al*, 2001). Al igual que la Geografía de las Áreas Litorales esta disciplina plantea objetivos en el orden de la gestión ambiental, sobre todo aquella que conduzcan a: 1) prevenir la degradación del hábitat y la extinción; 2) restaurar ecosistemas y reintroducir poblaciones y 3) restablecer relaciones sustentables entre las comunidades humanas y los ecosistemas (*ibid.*). Ricardo Rozzi *et al* (*op.cit*) sostiene que el desafío para los biólogos de la conservación es aumentar el conocimiento de las complejas redes de causas y efectos de las intervenciones antrópicas, fomentando, al mismo tiempo, la conciencia ciudadana respecto a ellas y prevenir el deterioro ambiental y los daños sociales derivados de éste. Obsérvese que se plantea la

necesidad de concientizar a la sociedad, del mismo modo que aparece en la Geografía de las Áreas Litorales (Barragán Muñoz, *op.cit* y García, *et al*, *op.cit*), lo que representa hacer de la ciencia una construcción eco-política que oriente el modelo de desarrollo hacia la sustentabilidad.

Uno de los aspectos fundamentales de los procesos ecológicos que acontecen en un ecosistema tiene que ver con la producción de biodiversidad de especies, ya que la misma proporciona abundantes servicios. Referido a esto último, los ecosistemas costeros se destacan por la multiplicidad de procesos y funciones: la fotosíntesis que efectúa el fitoplancton reteniendo el carbono atmosférico, uno de los principales causantes del calentamiento global; los pescados y mariscos proporcionan una fuente de proteínas a las poblaciones humanas; los derivados de las algas marinas se usan en la producción de alimentos, cosméticos, detergentes y lubricantes industriales; los mares constituyen también una prometedora fuente de nuevos productos farmacéuticos (Matteucci y Dadon, *op.cit*).

El 2) *factor climático* en un ecosistema litoral es representativo de dicho sistema a tal punto que explica, en buena medida, el desplazamiento histórico de poblaciones mediterráneas hacia los litorales, sobre todo en regiones con condiciones climáticas extremas, por presentar climas más suavizados por la cercanía del mar. Esto se debe a que la mayor inercia del agua determina que los océanos se calienten y enfríen dos veces más lentamente que los continentes, lo que explica el efecto termorregulador de los océanos en los climas costeros, nunca tan extremados como los continentales, al suavizar el mar las temperaturas tanto cálidas como frías, disminuyendo así los contrastes térmicos (Toharia Cortés, 1981). Los desiertos con litorales marítimos son un ejemplo extremo de *litoralización*, la mayor parte de los asentamientos en este tipo de ambientes se localizan en la costa porque solo en ellas las condiciones climáticas permiten la habitabilidad⁴⁶.

La biodiversidad de ecosistemas se relaciona directamente con la 3) *geomorfología costera*, alterando campos de dunas, playas arenosas respaldadas por médanos o por acantilados, manglares, marismas, lechos de algas, praderas de fanerógamas, arrecifes coralinos y plataformas rocosas (Matteucci y Dadon, *op.cit*). La geomorfología costera no sólo es responsable de la existencia de ecosistemas variados; también, contribuye a la protección de la costa y de las tierras continentales más elevadas de la erosión de las olas y de los impactos de las tormentas; al control de las inundaciones y a la restricción de la intrusión salina en las aguas subterráneas (*ibíd.*). Las geoformas costeras tienen funciones específicas en el ecosistema, por ejemplo las plataformas rocosas y los acantilados reflejan la energía de las olas, mientras que los arrecifes y campos dunares la disipan, protegiendo a las zonas costeras de la erosión (*ibíd.*). También, las geoformas cumplen funciones para

⁴⁶ Este tipo de litoralización puede interpretarse con sólo ver un mapa de aquellos países que tienen su mayor parte de extensión sobre desiertos que limitan con el mar, por ejemplo los países saharianos: Libia, Marruecos, Túnez, etc. En estos las ciudades se asientan sobre los litorales, siendo muy escaso y dispersos el sistema de asentamientos en el interior del Sahara. Los desiertos siempre fueron poblados por diferentes culturas arraigadas a dicho ambiente, en algunos casos como Arabia Saudita, Qatar, Emiratos Árabes, la litoralización es un proceso más reciente vinculado a la apertura de nuevos puertos comerciales y a la emergencia de determinados países árabes en la economía mundial.

el emplazamiento de actividades económicas, en la morfología del trazado urbano e incluso se transforman en un recurso, como en el caso del turismo, ya que una forma específica de costa puede ser un atractivo en sí mismo.

Por último, destacamos 4) la *hidrología costera*, que nos permite analizar el comportamiento de las aguas costeras. También resulta importante el estudio del funcionamiento de las olas, ya que las mismas son un proceso visible de la interacción entre la atmósfera y la hidrósfera. Corrientes, oleaje, mareas, tienen un papel preponderante en diferentes actividades humanas que hacen uso del espacio costero. A esta hidrología, habría que adicionar la hidrogeología, que sería el análisis de la disponibilidad de aguas subterráneas existentes en la zona terrestre de la costa, las napas freáticas, factor esencial para cualquier asentamiento humano.

Del *geosistema litoral* que resulta del encuentro del ecosistema y sociosistema litoral, destacamos dos términos que dan cuenta de cualidades morfológicas del litoral que tendrán nuestra atención, ya que en las mismas el proceso de desarrollo turístico de “sol y playa” adquiere la mayor densidad de objetos y acciones que tienen como única funcionalidad la práctica turística, la economía asociada y las formas de asentamiento relacionadas. Una es la *línea de costa* y la otra es el *frente costero*. La primera es la línea que separa físicamente el mar y la tierra, por lo general, en sectores donde hay acumulación de arenas (playas), esta línea se dibuja en la media que resulta de la altamar y la bajamar. Esta línea expresa el contorno del litoral, siendo la representación gráfica más común la cartografía. Se trata de la morfología plana de un litoral, forma que está en permanente cambio provocado por el dinamismo de fuerzas naturales o antrópicas, siendo cada vez más notorio el predominio de estas últimas, ya que –como ya hemos señalado– las costas en todas partes del mundo, aún en aquellos sectores despoblados, se encuentran sometidas a un proceso de variación a causa del calentamiento global y otros fenómenos que tienen un origen ligado al hombre. Existen en la actualidad diversas acciones técnicas que sirven para orientar la fijación, más o menos estable en tiempos sociales, de las líneas de costas, esto acontece comúnmente en costas con asentamientos humanos ya que el avance de dicha línea amenaza los objetos creados en el espacio contiguo, por eso el término obras de “defensa” costera, lo que sería lo mismo que decir sistemas de objetos y de acciones dispuestos en la costa para detener un proceso que pone en riesgo la viabilidad de los grupos sociales que ocupan y producen el espacio litoral. En el caso del turismo de “sol y playa”, como veremos más adelante, en esta línea de intersección confluyen todos aquellos que realizan ese tipo de práctica social.

El segundo término, el *frente costero*, refiere a los primeros objetos naturales o técnicos que se emplazan desde la *línea de costa* hasta la *fachada marítima*, esto último, lo visible desde la costa o el mar. Como bien plantea José Dadon (*op.cit*), el término frente costero o marítimo es aplicado a fenómenos oceánicos y metereológicos, por lo que es conveniente re-conceptualizarlo como *frente urbano-costero*, en el caso de que efectivamente se territorialice una forma de ocupación de tipo

urbanística. Caso contrario, de mantener el aspecto natural, lo consideremos como *frente natural costero*, comprendiendo el espacio entre la línea de costa y el fin de la *playa distal*⁴⁷. Para los fines prácticos, en esta tesis entenderemos al *frente urbano-costero* como los sistemas de objetos y de acciones que se espacializan entre la línea de costa y la primera línea de edificación, precisamente sería el espacio que incluye a la *playa frontal*⁴⁸ y distal en su totalidad, pudiendo extenderse más allá de la zona de playa a través de parques costaneros, explanadas y paseos, hasta las primeras edificaciones. Es un espacio diferenciado dentro de la interfase de ocupación antrópica en asentamientos litorales en el cual tienen lugar nuevos usos y actividades, así como nuevas formas de relación social y valorización del paisaje (Dadon, *op.cit*).

En cambio, la *fachada marítima* es el paramento exterior de los objetos técnicos producidos en el frente costero-urbano o los objetos naturales visibles desde la línea de costa⁴⁹ (modificado de Santiago Roquer, 1995). Este concepto lo abordamos como una expresión paisajística, debido a que dicha fachada puede ser interpretada como la unión entre lo material y la imagen en un territorio exiguo, que es contemplado desde un sitio estratégico: la costa o el mar. Entonces, una fachada marítima puede ser una imagen elaborada a partir de objetos predominantemente técnicos (ciudades con edificios altos en el frente costero), naturales (frentes costeros sin edificar) o una amalgama de ambos (urbanizaciones planificadas para que se conserve en buena medida el ecosistema litoral).

La interpretación metodológica consistirá en estudiarlo con instrumentos paisajísticos (fotografías, observación y mediciones). Cuando se trata de un espacio litoral ocupado socialmente en forma de asentamiento, la fachada se torna, en sí misma, como el paisaje que reúne la imagen desde la costa con la *primera línea de edificación*. Esto último, sería la apropiación del *frente urbano-costero* con objetos urbanos (calles, paseos, residencias), con funciones ligadas a la urbanidad (alojamiento, circulación, entretenimiento). En este frente, como desarrollaremos en la tesis, se establece la relación más específica y visible entre el capital turístico-urbano y el litoral. Los ciclos de la sociedad y la economía relacionados con el turismo de “sol y playa” se justifican e intensifican necesariamente en el frente urbano-costero. En estos litorales producidos turísticamente, la mayor parte de la población de objetos está funcionarizada para el turismo, de la misma manera que el propósito de las acciones que se realizan en los primeros están íntimamente relacionados con la práctica turística y las actividades relacionadas. Otro concepto específico de los frentes costeros en ciudades turísticas de sol y playa, que trabajaremos en detalle en el Capítulo III y en los casos de estudio, es la *franja costera urbana turística (franja CUT)*, definición propuesta por José Dadon (2011c).

⁴⁷ La playa distal es la zona que se extiende desde la cresta de playa (nivel de pleamar) hasta la línea de costa.

⁴⁸ La playa frontal es la zona que se extiende desde la línea de baja marea hasta la parte más alta o cresta de la playa (berma)

⁴⁹ Si bien el término “fachada” es propio de la arquitectura no lo limitaremos a su aplicación a las edificaciones, consideraremos también las fachadas con objetos naturales, sean estos dispuestos por el hombre o no.

I.II.c.) Breve aporte a la Teoría y Método de la Geografía de las Áreas Litorales

Hemos destacado que en la intersección del sociosistema litoral y el ecosistema litoral está el objeto de estudio de la Geografía de las Áreas Litorales. En el solapamiento de los dos sistemas se materializa la litoralización de la sociedad, a través del uso efectivo que hace el hombre de los recursos costeros y el aprovechamiento de las vocaciones específicas del espacio litoral (Cóccaro, 1998) para asentarse en el mismo. Al mismo tiempo que se hace uso de los servicios ecológicos, los ecosistemas litorales condicionan el desarrollo socioeconómico y su emplazamiento. Se trata del desplazamiento del sociosistema hacia el ecosistema y viceversa, es un encuentro que construye una relación dialéctica, en tanto hay un condicionamiento recíproco entre ambos sistemas, estando la situación de las fuerzas y relaciones que los definen en permanente contradicción y cambio, redefiniéndose constantemente las funciones, usos, representaciones e imaginarios en el geosistema litoral resultante.

Es posible ligar el encuentro Sociedad-Naturaleza, que representan los dos sistemas que constituyen el geosistema, con el concepto de espacialidad. Para Neil Smith (1984), resulta más adecuado sustituir la noción de dominio de la naturaleza por la de producción, siendo este último proceso la esencia de la intervención del hombre en su propio medio ambiente. No obstante, la relación sociedad-naturaleza no se reduce solamente en la instancia de producción. Entonces, el corrimiento del sociosistema hacia el ecosistema resulta en un espacio socialmente (o espacialidad) producido por el conjunto de las relaciones sociales, políticas, económicas y culturales establecidas entre los individuos y grupos sociales (Soja, 1989). La intersección de los sistemas es tanto el resultado de la acción social sobre la naturaleza, como de la propia dinámica social (*ibid.*), es *segunda naturaleza* (Lefebvre, 1991), es decir: espacialidad transformada y socialmente concretada, surgida de la aplicación de trabajo humano intencionado (Soja, *op.cit.*).

El *espacio litoral*, como ya hemos definido, es sistema de objetos y sistema de acciones; la *espacialidad social* nos indicaría qué tan presentes están las fuerzas productivas, y demás fuerzas sociales, en el primero, cuál es su estadio de desarrollo, además de dar cuenta de los fines de las acciones sociales y los objetos sociales que crean y constituyen el espacio. Si lo que predomina es la población de objetos naturales, sobre los que se realizan mayoritariamente acciones de origen natural, y las acciones sociales están limitadas o diluidas (como la designación normativa de un área protegida) siendo infrecuentes y dispersos los objetos técnicos creados, el *modelo geosistémico* asume la forma A de la **Figura II.3**. Por ejemplo, podría tratarse de un área de conservación ecológica, como la Reserva de la Biósfera “El Vizcaíno”⁵⁰. Se trata de espacios que son construidos en base a su historia natural, a su evolución, las formas-contenidos son el resultado directo del funcionamiento

⁵⁰ Es un área natural protegida que se localiza en el estado de Baja California Sur (México), fue declarada patrimonio de la Humanidad por la UNESCO en 1993 por ser un lugar estratégico para la reproducción de la ballena gris.

ecosistémico. Los objetos que adquieren continuidad son los naturales. En algunos de estos geosistemas los vestigios de la historia humana adquieren un sentido arqueológico, ya que el proceso de ocupación humana fue interrumpido o limitado. Lo más común es que los espacios testimoniales indígenas (Hernández, 2012), compuestos por objetos arqueológicos, estén ligados a pueblos originarios que habitaron la zona que es designada, por actores sociales concretos, como área de reserva (retomando nuestro ejemplo: el pueblo prehispánico Cochimí en “El Vizcaíno”). Como ya habíamos aclarado no existe un *geosistema* puramente natural, un ecosistema en estado “salvaje”, la sola designación de un área protegida pone de manifiesto a través de los aparatos administrativos la acción social, aunque el mantenimiento de varias funciones ecosistémicas les otorguen un mayor peso al conjunto ecosistémico sobre el sociosistémico (Ver Figura II.3 caso A).

En cambio, si el predominio en el geosistema litoral lo tiene la población de objetos técnicos y las acciones están cargadas de intencionalidad (mercantiles o simbólicas), elaboradas y aplicadas por actores sociales específicos, el espacio litoral resultante sólo puede ser explicado como resultado de la espacialidad e historicidad social. Entonces, estaríamos ante un caso inverso al A de la Figura II.3. En este *geosistema litoral*, el sociosistema adquiere un mayor peso explicativo de las formas-contenidos que conforman el espacio litoral, lo que sería gráficamente el caso B de la Figura II.3. En este modelo los casos más representativos son las urbanizaciones que han modificado los litorales, incluso el contorno costero.. En este tipo de *geosistemas litorales* poco ha quedado de sus formas naturales y la población de objetos está constituida por los que tienen cualidades técnicas, que han resultado de sucesivas acciones que los han construido o que se materializan sobre los ya existentes. Los objetos técnicos son los que tienen continuidad en el espacio. Las escasas áreas naturales o bien son relictos, que funcionan como verdaderas islas en medio del conjunto de objetos técnicos, o son realmente objetos técnicos con aspecto natural (por ejemplo grandes parques plantados por el hombre).

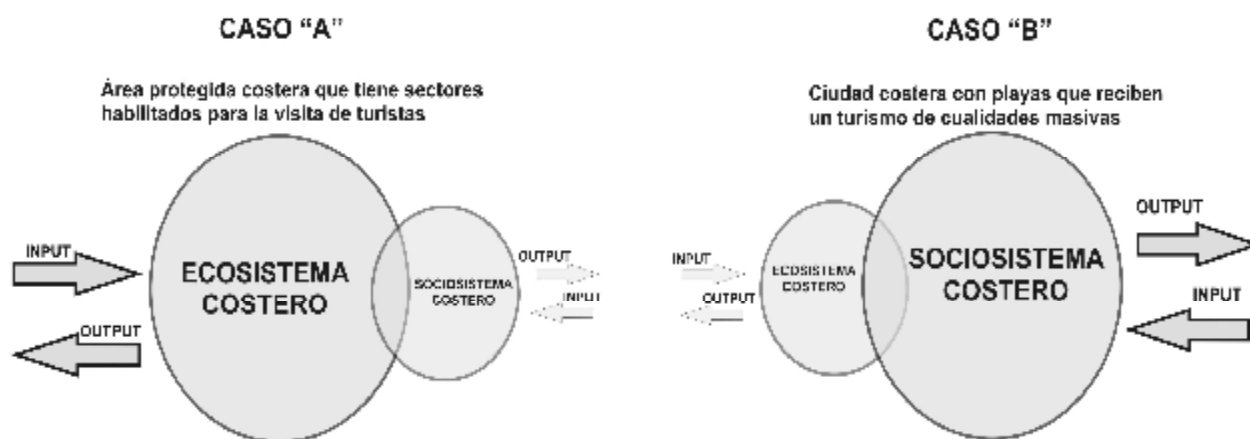


Figura II.3. Capacidad explicativa de cada sistema en dos casos de geosistema litoral.

Fuente: elaboración propia.

El caso A de la Figura II.3 no puede ser estudiada con los mismos instrumentos metodológicos que el caso B, no son geosistemas comparables, son dos realidades espaciales diferentes. Lo que proponemos como base teórica-metodológica, es que ambos casos deben ser estudiados en la permanente interacción de los dos sistemas, al margen de si uno tiene mayor peso que otro en la explicación del funcionamiento geosistémico. Esto supone que los métodos de trabajo y los instrumentos aplicados deben dar cuenta de los procesos interactuando, no operando independientemente uno de otro. Este punto lo veremos aplicado en el Capítulo III, donde estableceremos metodologías que se emplazan conceptualmente en el *geosistema* -en la intersección del ecosistema litoral y el sociosistema litoral- para el estudio específico de los litorales turísticos de “sol y playa”.

La existencia de los litorales, al estar ocupados por grupos sociales, tiene sentidos materiales y simbólicos, por lo que una Geografía de las Áreas Litorales también debería incorporar el concepto territorio. Apoyándonos en la conceptualización de Rogério Haesbaert (*op.cit*), territorializarse en un geosistema litoral significaría crear mediaciones espaciales en los mismos que proporcionen un poder efectivo sobre la reproducción de los grupos sociales que lo apropian, controlan y dominan, siendo este poder multiescalar y multidimensional, material e inmaterial. El sentido y las formas de la apropiación, control y dominación son variantes tanto en el tiempo como en el espacio geográfico (*ibid.*). Tomemos el ejemplo de un puerto para esclarecer este reconocimiento de un litoral como territorio posible. Los puertos no solo materializan en los bordes costeros, su influencia se ejerce más allá de su localización y contribuyen en la formación de un espacio litoral que lo contiene como fuerza motriz, como objetos y acciones que confluyen hacia el mismo. Para que esto sea posible, debe acontecer un proceso de apropiación material del espacio a través de grupos o actores sociales específicos que controlan y poseen las fuerzas productivas necesarias para dar sentido material al territorio, proceso que se construye históricamente (ver construcción del territorio). Al mismo tiempo se manifiesta un sentido de pertenencia e identitario con el puerto y el espacio construido, por ejemplo, los hombres que trabajan en el puerto pasan a ser trabajadores “portuarios”, su designación está imbuida de territorialidad, de sentido de pertenencia, identidad y afectividad o rechazo. El adjetivo “portuario” es la cualidad territorial del colectivo social compuesto por trabajadores de la pesca, la industria relacionada, de la operación y funcionamiento del puerto, entre otros. Como la actividad portuaria, el turismo de sol y playa construye y dinamiza el territorio, al mismo tiempo que el espacio litoral condiciona a dicha práctica turística.

Entonces, la Geografía de las Áreas Litorales puede ser definida como una subdisciplina que estudia la forma en que la sociedad –*sociosistema litoral*- reproduce su existencia en un espacio litoral siendo fundamental, para tal fin, conocer las condiciones específicas del soporte físico-natural – *ecosistema litoral*- que han captado históricamente el interés del hombre para su beneficio,

asentamiento y expansión (*litoralización*) al satisfacer diversas necesidades con los recursos (condiciones materiales), utilidades (condiciones materiales e inmateriales) que se presentan en un litoral y el sentido estratégico del mismo. La unidad de análisis más propicia es el geosistema litoral, que es el espacio litoral que se produce en la intersección del ecosistema litoral y el sociosistema litoral. Básicamente, se trata de entender bajo qué históricos mecanismos de producción históricos el mismo hombre crea su propia naturaleza en un litoral y cómo tal proceso conduce a instancias contradictorias, y también cómo ese espacio geográfico es apropiado material y simbólicamente (territorio) por los grupos sociales, y cómo es representado y/o imaginado por las diferentes sociedades del presente y del pasado que lo han construido y lo construyen.

Existen dos conceptos que contribuyen en la especificación de una Geografía de las Áreas Litorales: región litoral y paisaje litoral. El litoral se hace región desde dos formaciones indisolubles de su conceptualización como tal. La primera cualidad consiste en que la región litoral existe cuando una serie de asentamientos se emplazan en un mismo litoral, dándole cierta continuidad espacial al estar los mismos conectados y formando una red de localidades litorales que pueden ser complementarios o competitivos, siendo lo más frecuente la existencia de uno o varios centros que concentran la mayor parte de los flujos que se direccionan a la región. La segunda cualidad para poder sostener la existencia de una región litoral es cuando el motor de la economía y de la sociedad en su conjunto se apoya y depende sistemáticamente de dicho espacio, es decir, cuando las actividades económicas y demás relaciones sociales de producción cobran sentido en dicho recorte espacial y los recursos que contiene.

La *región litoral* es el resultado histórico de una forma de apropiación y dominio del espacio litoral, de cierto nivel de desarrollo de las fuerzas productivas y demás fuerzas sociales, que se han expandido geográficamente adquiriendo una morfología regional paralela a la línea de costa. En estas condiciones descriptas, es que estamos en presencia de una región que está definida por su litoralidad. Un ejemplo sencillo es una red de asentamientos litorales continuos conectados por múltiples redes territoriales que le dan un sentido homogéneo, aunque también evidencian el desarrollo desigual en su interior –la heterogeneidad–, por ejemplo: habrá localidades donde los procesos de acumulación sean más intensos que en otros. Algunas localidades estarán en un estado competitivo con los centros nodales, mientras que otras serán complementarias.

Existe una forma en que la relación sociedad-naturaleza se expresa mediante una imagen, se trata del paisaje, aspecto central en el turismo, ya que el mismo, en términos generales, es el atractivo más frecuente de un espacio puesto en producción turística. El encuentro del ecosistema con el sociosistema, o el desplazamiento de ambos, tiene en el paisaje una unidad de análisis atrayente. El abordaje de la intersección de los dos sistemas (socio y eco) desde el paisaje implica integrar el sentido material y el visual (Cosgrove, *op.cit*). Basándonos en Joan Nogué (*op.cit*), el *paisaje litoral* es

simplemente la posibilidad de múltiples de paisajes que proyectan la imagen cultural de un espacio litoral. En primera instancia decimos que en un paisaje litoral debe ser apreciado la línea de costa, de lo contrario el paisaje puede ser percibido como otro tipo de paisaje⁵¹. Se trata de la integración del litoral como expresión material y la imagen que este proyecta hacia un observador que visualiza la costa. Javier Díez González (1996) aporta una cualidad posicional a tener en cuenta respecto al paisaje litoral, según este autor estaríamos en presencia de un *paisaje* que se particulariza por su *bifrontalidad*, ya que el mismo puede ser visualizado por el observador desde el espacio terrestre o el espacio marítimo.

Un paisaje portuario es una posibilidad de paisaje litoral, como una playa puede componer un paisaje turístico o un paisaje natural. Desde nuestro punto de partida, el sentido del paisaje está condicionado no sólo por su existencia material sino también por quién lo observa. Entonces, lo que interviene en la formación del paisaje es la representación social del mismo. Un paisaje de playa no representa lo mismo para un turista que para el trabajador que atiende al primero. Otro ejemplo de paisaje litoral es el paisaje portuario que bien puede ser la imagen del lugar de trabajo o un atractivo turístico, según quién lo observe.

Por último, cabe destacar que, en el actual contexto, también nos interesa agregar y responder dentro de la Geografía de las Áreas Litorales de qué forma el capitalismo le asigna un valor de cambio a diferentes recursos costeros, qué nuevas formas asumen los objetos presentes en un litoral al realizarse sobre los mismos acciones que centran su intencionalidad en el proceso de producción y reproducción de plusvalía; y cómo dicho modelo de producción hace de los litorales un espacio estratégico para la reproducción del mismo. A esto, agregamos una pregunta clave a tratar en la tesis ¿cómo la propia dinámica del mencionado modelo provoca serios desajustes tanto en el ecosistema litoral como en el sociosistema litoral?

Basándonos en los postulados de Neil Smith (*op.cit*) sobre la construcción social que hace el capitalismo de la naturaleza (no de dominación sino de producción), podemos derivar que el grado de impacto socio-ambiental define la existencia o no de una crisis ecosistémica, estando los causantes engarzados en el estudio del modelo de producción y no en el hombre en forma genérica. El incremento de entradas (*input*) al geosistema litoral que presionen sobre los recursos humanos y naturales, generarán mayores salidas o pérdidas (*output*) relacionadas con la polución ambiental, la degradación de las condiciones de trabajo, el incremento de los costos de producción, la pérdida de biodiversidad, etc. que impactan concisamente en todos los componentes del geosistema. En definitiva, la necesidad expansiva de las formas de capital que se espacializan en los litorales

⁵¹ Por ejemplo: una fotografía de un paisaje dunar costero sin la línea de costa puede ser interpretada como un paisaje desértico.

funcionan como *inputs* que presionan los elementos que componen tanto el *ecosistema litoral* como el *sociosistema litoral*.

Puntualmente, lo que nos interesa desarrollar analíticamente es una práctica social que depende en forma determinante de la existencia de un espacio litoral, como lo es el turismo de “sol y playa”, sus formas específicas de espacialización y territorialización. Para ello es necesario que a la Geografía de las Áreas Litorales la solapemos con la Geografía del Turismo, en ese espacio de interacción se ubica el geosistema litoral como espacio turístico.

II.2) Geografía del Turismo

Previamente a recorrer el campo de estudio de la Geografía del Turismo, es oportuno qué definamos qué es el turismo y recorramos, en forma breve, su reciente historia en las sociedades mundiales. Como punto de partida tomamos el abordaje del turismo como fenómeno multidimensional, siendo necesario para su materialización la existencia de ciertas condiciones materiales y simbólicas; ambientales, sociales, económicas y culturales.

El turismo es un *proceso societario* que se originó en el mundo occidental a partir del siglo XIX y en forma masiva durante la segunda mitad del siglo XX (Hiernaux, 2002). Este proceso partió de una redefinición de los tiempos sociales, de tal suerte que las poblaciones desarrolladas tienen ahora la oportunidad, en su gran mayoría de emprender viajes fuera de su sitio de residencia e inclusive pernoctar en sitios de su agrado, donde pueden ejercer actividades recreativas que les satisfacen y recrean sus energías y su desgastada fuerza de trabajo (*ibid.*).

Se han planteado diferentes definiciones del turismo, lo que es común en todas ellas es que asumen la presencia de una dimensión espacial ineludible: no hay turismo sin viaje (Hiernaux-Nicolás, 2007; Vera Rebollo *et al*, 1997). Como destaca Daniel Hiernaux-Nicolás (*op.cit*) esto contribuye en la definición del campo de la geografía del turismo, y a delimitar las temáticas estudiadas y enfoques utilizados.

Efectivamente, en primer lugar partimos de la idea básica de que la práctica turística tiene en esencia un desplazamiento espacial, un “viaje”, pero no todo viaje es turístico (Hiernaux-Nicolás, 2007). El origen más concreto del turismo moderno, como hoy lo conocemos, se encuentra en el siglo XVI a partir del denominado “*grand tour*”, que se extendió hasta mediados del siglo XIX. Esta práctica era efectuada por los jóvenes de la nobleza inglesa y consistía en viajar por el continente europeo a fin de contemplar sus conocimientos en sus períodos formativos y obtener experiencia personal (Acerenza, 1991), esto indica el advenimiento de la creciente capacidad de circulación de las élites (Hiernaux-Nicolás, *op.cit*), cualidad que está determinada fundamentalmente por dos factores el

poder adquisitivo (*capital económico*) y el interés por moverse en el espacio-tiempo, por conocer otros territorios (*capital cultural*).

Entonces, la primera distinción importante que debemos hacer es la del viajero iniciático⁵² respecto al turista⁵³. El primero es aquel que realiza un desplazamiento espacio-temporal que le permite establecer un encuentro con “otros”, produciendo un conjunto de ideas y representaciones de los sujetos, naturalezas y culturas visitadas, es constructor de “otredades” (Castro, 2007 y Zusman, 2007). Una de las formas más comunes que tiene el viajero de transmitir sus experiencias mediante el relato oral o escrito (diario de viaje)⁵⁴. El segundo, el turista, es también un viajero, con las mismas condiciones, pero este se desplaza con fines recreativos y de ocio, donde el encuentro con un “otro” está de antemano organizado comercialmente.

En el viaje puede existir la incertidumbre, incluso puede darse la circunstancia de que el viajero, para seguir reproduciéndose a si mismo como tal, tenga que trabajar en un lapso de pocos días. En cambio, el viaje turístico no es incierto, la experiencia del viaje está anticipada y planificada (Urry, *op.cit*), el destino al que se dirige el turista cuenta, para que sea el soporte de dicha práctica, con la infraestructura mínima para atenderlo; en otros términos, hay sujetos que lo están esperando para satisfacer sus necesidades. Caso contrario al viajero, el arribo del turista no causa sorpresa en el lugar de destino. Para Zygmunt Bauman (1993) el “vagabundo”, como viajero, es un peregrino sin destino, un nómada sin itinerario; en cambio, el turista “paga por su “libertad” por el derecho a desentenderse de sus preocupaciones y sentimientos originarios, por el derecho a hilar su propia red de sentidos”. Como señala Daniel Hiernaux-Nicolás (*op.cit*) es común que, desde una posición elitista, se le asigne un valor superior al viaje, en el cual la lentitud, el desvío de rutas preestablecidas, el encuentro fortuito, se vuelven cualidades esenciales que el desplazamiento turístico no permite. En este sentido al viaje se le asigna un valor artístico, más intimista. Mientras que al turismo se le asigna un valor menor ya que se lo interpreta como una forma de “consumir” desplazamientos (Chesneaux, 1999, en Hiernaux-Nicolás, *op.cit*).

⁵² El viajero iniciático es una experiencia que implica un desplazamiento en el espacio-tiempo, que también acontece en el ser, es un proceso de transformación del viajero durante su periplo, siendo el fin del viaje el comienzo de una nueva cosmovisión de la vida. En estos viajes el individuo se encuentra en situaciones diversas y extremas, tan hostiles como tan agradables, que superadas ejercerán en la personalidad transformaciones, generalmente volviéndolo un ser de mayor amplitud y conocimiento de la realidad externa y de un “otro”. Simbólicamente, podríamos decir que este tipo de viaje implica una ruptura con otras experiencias de tipo narcisísticas, ya que el espíritu y la conciencia se alimentan del conocimiento y aprendizaje de aquellos lugares y personas que enriquecen el viaje.

⁵³ Existen múltiples posibilidades que motivan el viaje, por ejemplo la emigración, el tráfico de personas, las guerras, el exilio, las misiones diplomáticas, el deporte, etc. no obstante este tipo de viajes distan mucho de ser confundidos con el turismo, sólo el viaje iniciático es el que requiere de una delimitación para diferenciarlo correctamente del primero. Por tal motivo sólo consideraremos necesario esa distinción, siendo el viajero a secas el sinónimo del *viajero iniciático*.

⁵⁴ Cristina Hevilla (2007) destaca que los relatos de los viajeros se constituyeron en uno de los dispositivos que conformaron identidades territoriales, y también una fuente en la comprensión histórica de los procesos de configuración territorial y construcción de fronteras.

La diferencia entre viajero y turista puede ser evidenciada en la lectura de los relatos, el sentido de la *otredad* es más original en el primero que en el segundo, a lo que se suma la idea de que el viaje transforma al viajero iniciático, mientras que el turista amplía este abanico de posibilidades, siendo la forma más frecuente la reposición psico-socio-biológica y el descanso del trabajo cotidiano. También en el relato del viajero existe la revelación de una “verdad espacializada” desconocida por sus coterráneos, en el turista muchas experiencias ya estuvieron imaginadas y planificadas por el mismo y por los operadores turísticos, en la experiencia turística difícilmente se manifiesten grandes hallazgos existenciales. Desde nuestro punto de vista no consiste en que una práctica sea superior a la otra (*cfr* Chesneaux, 1999, en Hiernaux-Nicolás, *op.cit*), sino que tienen objetivos y sentidos por momentos similares y, en algún punto, diferentes.

Un viaje turístico también permite romper con lo preestablecido, pero no puede escapar de la lógica productiva asociada a la práctica del turismo. Esto último sería que el turista no puede evadir el montaje de objetos que tienen funciones turísticas específicas, asignadas tanto por ellos mismos como por los prestadores de servicios turísticos con los que (siempre) entran en contacto y realizan una transacción. Entonces, podríamos decir, apoyándonos en la teoría de Abraham Moles (1971), que la *complejidad funcional*⁵⁵ de los objetos en el destino turístico es menos compleja. En los relatos, esta cualidad se evidencia ya que las funciones asignadas a los objetos y sujetos siempre son las mismas: satisfacer las diversas necesidades del turista, materiales y simbólicas. Los turistas pueblan efímeramente espacios turísticos que le son comunes a todos los turistas (hoteles, campings, restaurantes, comedores, paseos comerciales, sitios históricos, entre tantos) y estos últimos relatan a “otros” su existencia efímera en un lugar en el que siempre intervienen los mismos objetos.

El viajero resuelve en el momento cada situación que se le presenta, las experiencias hostiles es algo esperable y normal en su periplo; en el turista lo esperable es que la experiencia sea agradable y reconfortante, este elige los lugares por la “anticipación del placer” (Urry, 2004). En el *viaje iniciático*, los objetos y los sujetos por la sola presencia del viajero no se transforman en un recurso turístico. Es oportuno aclarar que ambas rutas, la del turista y la del viajero, pueden coincidir, haciendo en ese espacio compartido dificultosa la distinción, lo que tendría que acontecer en el viajero es que en la mayor parte de su trayecto no se apoye en infraestructuras turísticas. Siendo tal situación en el siglo XXI, una rareza, aunque hay algunos casos aislados frente a las masas mundiales que se desplazan por el espacio como turistas

A modo de ejemplo, transcribimos fragmentos de dos relatos de viajeros en diferentes momentos del siglo XX, en épocas en las cuales el turismo moderno ya estaba consolidado. El primero es el de

⁵⁵ Para Milton Santos (2000), basándose en Abraham Moles (1971), la complejidad funcional de un objeto está relacionada con el repertorio de funciones que pueden ser combinadas en su uso. Es lo que podemos hacer con el objeto, lo que nos puede ofrecer, cómo podemos usarlo.

Ernesto Guevara, sobre su viaje por América Latina en 1951, y el segundo es el de Juan Villarino por Irak, Irán y Afganistán en 2005. Estos dos fueron seleccionados debido a que los dos viajeros han realizado actividades para seguir elaborando su ruta que no encajan con el turismo, siendo la más notoria el trabajo. Nótese que están resaltadas algunas frases para dar cuenta en el relato de las formas en que se realizan ambos viajes, qué tipo de desafíos se ponen de manifiesto, cuáles son las ideas preconcebidas y cuál es el sentido revelador del acontecimiento.

"Ya era noche cerrada y **no habíamos encontrado ningún signo de habitación** y lo peor era que no teníamos agua para hacer comida o un poco de mate. El frío arreciaba; el clima desértico de la zona y lo que habíamos trepado influían para apretar el **"tornillo"**. Resolvimos tirar las mantas en el suelo y dormir hasta la madrugada". [*Cruzando el desierto de Atacama, Chile*]

"...entramos al pueblo de Estaque y el panorama es maravilloso; nuestros ojos extasiados quedan un rato fijos en el paisaje que se extiende a nuestra vista y enseguida tratamos de averiguar el nombre y el porqué de todas las cosas. Allí estamos en un valle de leyenda, detenido en su evolución durante siglos y que hoy nos es dado a ver a nosotros, felices mortales, hasta allí **saturados de la civilización del siglo XX**".

"Un hombre en nueve meses de su vida puede pensar en muchas cosas que van desde **la más elevada especulación filosófica al rastrero anhelo de un plato de sopa**".

"**Este vagar sin rumbo** por nuestra "Mayúscula América" me ha cambiado más de lo que creí. **Los dejo ahora conmigo mismo; el que fui**".

Ernesto Guevara, "Notas de Viaje"

"Cuando despierto, Karim ya ha salido con su taxi. Su padre, un hombre de interminable barba albina como su turbante y túnica, me trae té. La naturaleza generosa y pacífica de este hombre se hace ostensible en cada uno de sus gestos. Nadie me ha secuestrado o intentado robar. Pero sí me han ofrecido té, pan, y me han preguntado si logré descansar. Recuerdo mis temores nocturnos, y me siento más culpable aún. Es sólo una de las tantas extraordinarias personas ordinarias **cuya hospitalidad impulsa mi periplo**". [*En el Valle Central de Afganistán*]

"El viaje continua, pero **yo no soy el mismo después de haber cruzado Afganistán haciendo dedo** me sobran los motivos para creer en la bondad del ser humano. Me río y lloro cuando me doy cuenta de que **tengo un secreto para gritar**, una fantástica noticia: la del buen Afganistán".

Juan Villarino, "Vagabundeando en el Eje del Mal"

El relato del viaje turístico está cargado de interpretaciones similares al de los viajeros, pero los objetos (técnicos) necesarios para efectuar la práctica turística son referenciados, descriptos y evaluados. Esto se debe, fundamentalmente, a que el destinatario del relato turístico es un "otro" que está interesado en viajar como turista por el mismo lugar representado en dicho relato. El "potencial" turista encuentra en el relato de otro turista una fuente de información, para planear y organizar el viaje, se trata de saber a dónde se va a ir. Se escriben opiniones sobre la comunidad receptora, la atención, los precios, los atractivos visitados, los hoteles y medios de transporte utilizados, los servicios brindados por los operadores, guías, etc. Las referencias hacia el lugar visitado suelen ser menos elaboradas que las del viajero, o al menos son diferentes, en tanto el turista accede generalmente a un espacio limitado definido por una serie de servicios y recursos para efectuar la

práctica y las redes que los conectan, el mismo está sujeto a los circuitos diseñados por el mercado turístico; en cambio, el primero, al tener que incorporarse a la cultura del lugar, tiene una experiencia más directa con el contexto territorial. Lo que queda diluido en el turista es la intensidad de la aventura-desventura a la que se expone el viajero, se reduce la incertidumbre. El turismo requiere de una organización que existe en forma previa a la llegada de cualquier turista. Seleccionamos dos relatos entre tantos que abundan en los sitios especializados en relatos de turistas, uno es por Perú en 2008 y el otro por Irán en el 2010. Obsérvese que están resaltadas aquellas frases y palabras que dan cuenta de lo que hemos referido sobre el relato turístico en este párrafo:

"...abordamos en Ica el **bus Cruz del Sur** que nos llevaría a Arequipa. Si bien salió con una demora de una media hora, el viaje fue bueno..." [De Lima a Arequipa - Perú]

"Llegamos por la mañana a Arequipa. Ya en los primeros vistazos, notamos que la ciudad nos iba a gustar. Nos recordaba un poco a Potosí (Bolivia) por su fuerte impuesta colonial. **Demoramos bastante en conseguir hotel**, dado que muchos no tenían vacantes. Una vez instalados, salimos a recorrer la segunda ciudad más importante de Perú"

"Encaramos hacia el Monasterio de Santa Catalina. Allí descubrimos maravillados uno de los **mejores sitios** que visitamos en nuestra estadía en Perú. El monasterio es inmenso, ocupa varias manzanas y en su interior todo está comunicado por calles laberínticas que asombran por su belleza. **La entrada es bastante cara**: 70 soles para extranjeros no sudamericanos, 40 para sudamericanos"

Usuario de viajeros.com: Sergio, 32 años, Argentino

"Las distancias en Irán son muy grandes y trayectos de 500-700km son frecuentes. **El avión es una buena opción para traslados interiores**, ya que es **rápido y bastante barato**. Se pueden reservar vuelos con pocos días de antelación en cualquier agencia de viajes local volando con **Irán Air**. **El tren es más lento y más barato** que el avión, pero se pueden hacer trayectos por la noche en compartimentos-cama que hacen el viaje cómodo. La opción **más barata es el autobús**. El bus **viaja a muchos destinos que en tren no es posible llegar**."

"*Irán way*: expresión (en inglés) que significaría algo así como modo de hacer las cosas en Irán. La inventé durante el viaje y la usaré también en la confección de este diario cuando se den situaciones cómicas o **sin mucho sentido desde nuestro punto de vista occidental**"

"En el sur de la ciudad, el bazar es el centro neurálgico en donde perderse es inevitable. En su interior y a través de varias puertas se accede a la "Mezquita Imán Jomeini", un edificio funcional utilizado cada día por miles de personas para sus rezos. Sentarse en su bonito patio y **ver pasar a la gente es una buena aproximación a la sociedad y a la moda iraní**".

"**Me perdí y un chico que me encontré**, viendo mi mochila, **me preguntó si estaba bien** y de donde era, en un inglés bastante "limitado". Le pregunté por la estación de tren y me intentó indicar el camino. Como no era fácil, paró un taxi compartido y se subió conmigo hasta el final de la calle donde estábamos (unos 500m), **no dejándome pagar**. "**You are my guest**" (Tu eres mi invitado), dijo sonriente. Es lo que yo llamo **hospitalidad iraní**".

Usuario de losviajeros.com: Spab, Español

II.2.a) Definiciones y modelos de turismo

Una vez que hemos localizado qué tipo de viaje es el turismo y con qué tipo de viaje no debe ser confundido pasamos a las definiciones puntuales del turismo. Debido a que existen múltiples

definiciones partiremos, a modo introductorio, de la definición más aceptada por analistas del turismo y, principalmente, por las oficinas gubernamentales nacionales e internacionales. Se trata de la definición “oficial” de la Organización Mundial del Turismo⁵⁶. Para esta entidad internacional el turismo “*comprende las actividades que realizan las personas durante sus viajes y estancias en lugares distintos a su entorno habitual, por un periodo de tiempo consecutivo inferior a un año, con fines de ocio, por negocios y otros*” (OMT, 1994, en Sancho, 1998).

No obstante por ser una definición tecnicista, incluso podríamos cuestionar la incorporación del “negocio”⁵⁷ como una práctica turística, vamos a considerar otras opciones. La definición con la que trabajaremos es la realizada desde el campo de la Geografía, se trata de la conceptualización que ofrecieron Remy Knafo y Mathis Stock (2003). Para estos geógrafos franceses el turismo es “un sistema de actores, de prácticas y de espacios que participan de la “recreación” de los individuos por el desplazamiento y el habitar temporal fuera de los lugares de lo cotidiano” (*ibid.*).

También podemos caracterizar al *fenómeno turístico* por los profundos impactos que genera en la economía a escala macro y microeconómica, así como a escala macro y micro-espacial; además de inducir cambios sociales en los lugares de destino, tanto como en los lugares que emiten turistas (Hiernaux, *op.cit.*). Partiendo de imaginarios contruidos progresivamente a lo largo de décadas de práctica del turismo, este fenómeno es también responsable de profundas mutaciones en las sociedades del mundo entero, donde se ha desplegado de manera extensiva e intensiva tanto en el mundo desarrollado, donde se originó, como en países subdesarrollados que se han vuelto tanto emisores como receptores de turistas, participando así, en forma decisiva, en la evolución de este proceso societario (*ibid.*).

Podemos hacer referencia a tres modelos históricos del turismo. El primero es aquel de cualidades *elitistas*, denominado por algunos autores como la etapa “*incipiente*” del turismo (De la Torre Padilla, 1992), que es el modelo directamente emparentado con el “*grand tour*”. Se trataba del turismo en sus etapas iniciales, en las que solo accedían las clases altas a dicha práctica social, siendo básicamente los destinos turísticos lugares resignificados desde un espíritu “romántico”, donde es posible contemplar la naturaleza prístina que se perdía y desfiguraba con los ritmos de industrialización y urbanización. Este modelo tuvo desde mediados del siglo XIX hasta los albores del siglo XX su mayor esplendor, ya que no convivía con otros modelos turísticos.

⁵⁶ Es el organismo de las Naciones Unidas encargado de la promoción del turismo. En sus bases tienen como objetivo desarrollar el turismo responsable, sostenible y accesible para todos.

⁵⁷ Si el negocio es un sistema, método o forma de obtener dinero, a cambio de ofrecer productos, bienes o servicios a otras personas, el mismo puede ser entendido como una actividad económica, es decir, es necesario realizar un trabajo para que sea efectuado. Esto sería incompatible con el turismo si a esta práctica la oponemos al trabajo. Este mismo planteamiento puede extenderse al turismo de congresos.

Desde las primeras décadas del siglo XX se produjo una etapa transitoria hacia la formación del modelo masivo del turismo (De la Torre, *op.cit*), en el que erigían en los países más industrializados las primeras experiencias de un turismo de cualidades inclusivas. En la Posguerra (de la Segunda Guerra Mundial) se comienza a consolidar el segundo modelo, que es el turismo de masas. En líneas generales, este modelo consistió en dar un mayor acceso a la práctica turística a amplios sectores de la población, se incluyó principalmente al conjunto del proletariado industrial de los países más desarrollados y algunos emergentes. Para cumplir con el objetivo de dar acceso a las masas urbanas-industriales, se perfiló, necesariamente, como la producción masiva a bajo coste de experiencias de viaje mercantilizadas, consumidas masivamente por ciudadanos de todas las clases sociales (Urry, *op.cit* y Agarwal, 2002). En ocasiones la práctica turística fue garantizada por el Estado u otras instituciones que pugnaron por el reconocimiento de las vacaciones obligatorias y pagas para la clase obrera.

Frente a un modelo de trabajo industrial *fordista*, el turismo se concibe como un tiempo desocupado para el obrero y la burguesía, libre de las restricciones de la vida cotidiana. Como señalan Miguel Ángel Santana y Pablo Rodríguez (2010) la funcionalidad del turismo en este período juega dos roles muy importantes: por una parte, restaura la capacidad productiva de los trabajadores, deteriorada por el esfuerzo constante de la producción; y, por otra parte, el disfrute turístico de las vacaciones permite a los trabajadores sentirse parte de un sistema social (el capitalismo) que proporciona un lugar para todo el mundo en su sociedad de consumo. En una línea argumental similar Henri Lefebvre (1976) planteó en la década de 1970, pleno auge del turismo fordista, que un tiempo estructurado de recreación era una necesidad funcional producida por la sumisión individual al capital en el lugar de trabajo, las vacaciones serían aquel tiempo que permite la reconstrucción del capital humano (Britton, 1991).

El tercer modelo es el denominado *postfordista*, que en cierta posición antagónica al modelo fordista, presenta como base la des-estandarización e innovación en las infraestructuras y servicios turísticos, menos dependientes de los procesos de masificación (ver Marchena, 1994). Se caracteriza por la aparición de nuevos destinos turísticos, más numerosos y diversos, que cuestionan la hegemonía de los centros tradicionales, consolidados en el modelo masivo (Donaire, 1998 y Donaire, *et al*, 1997). Su aparición es a fines del siglo XX, con la emergencia de un sistema laboral más flexible, de una cultura que se apoya en el mercado como rasgo identitario y un abaratamiento de los costos relativos de los viajes turísticos. El propósito del consumo turístico de este modelo ya no es solamente restaurar la capacidad de trabajo y darle un sentimiento de pertenencia a la sociedad, como clasificar a los individuos a lo largo de la estructura social (Santana y Rodríguez, *op.cit*), lo que comienza a tener un mayor peso es el consumo del amplio abanico de experiencias turísticas. En este período, el comportamiento turístico está determinado por el gusto y las preferencias personales, en el marco de

una presunta sociedad post-clasista con valores postmodernos (Camarero, 2002). Si en una sociedad de consumo puede decirse que los individuos son lo que consumen, en una sociedad de consumo turístico los individuos son dónde, cómo y con qué propósito viajan (Santana y Rodríguez, *op.cit*).

El *turismo postfordista* ha diversificado los destinos, el mundo se vuelve en un destino turístico o potencialmente lo es. Efectivamente, la creciente demanda de nuevas experiencias y espacios singulares ha propiciado que todos los lugares puedan ser elegidos por diversos turistas (Donaire, *et al*, *op.cit*). Sin embargo, este modelo turístico aún dista de alcanzar los niveles de masificación del modelo fordista, que no ha desaparecido y se mantiene vigente tanto en los países subdesarrollados como en los desarrollados. Esta nueva concepción de la práctica turística carece de cualidades universalistas e integracionistas, es necesario contar una posición adecuada y privilegiada en el sistema (capital económico y capital cultural), en cambio, quienes no han adquirido los bienes materiales y simbólicos necesarios para este tipo de turismo permanecen en los lugares y sitios tradicionales del turismo.

El turismo actual expresa “extremos” geográficos, esto es que, a diferencias de otras etapas del turismo, la diversificación del mercado de destinos turísticos ha permitido a sitios impensados incorporarse como productos turísticos peculiares. Un atractivo turístico puede ser tanto una ciudad devastada por una explosión nuclear, como Prípiat⁵⁸ (Ucrania), como también un paisaje de vegetación exuberante y que forma parte del “pulmón” planetario, como lo es la Selva Amazónica (ver Imagen II.1). Sobre tal situación, John Urry (*op.cit*), plantea que con la mediatización masiva del turismo proliferan los lugares turísticos por todo el planeta, al tiempo que lugares de actividad cotidiana se rediseñan en clave turística, como ha ocurrido con numerosos entornos tematizados. En este contexto, emerge una “reflexividad turística” proceso que hace alusión al hecho de que cualquier lugar, por extraño que sea, puede desarrollar una localización de nicho turístico en los vertiginosos contornos del orden global emergente (*ibíd.*).

En definitiva, la evolución del turismo tiene como correlato la complejidad social ascendente del fenómeno turístico, la anexión cada vez más expansiva de diversos lugares al mercado de destinos turísticos⁵⁹ (avanzando hacia el mundo como *totalidad turística*) y la incorporación de sectores

⁵⁸ Es una de las llamadas ciudades “fantasma”, está localizada en Ucrania y fue fundada en 1970 para albergar a los trabajadores y sus familias que trabajaban en la planta nuclear de Chernobyl. La explosión de la planta en 1986 dejó miles de muertes y secuelas radiactivas, En la actualidad Chernobyl y Prípiat se transformaron en un destino turístico de poca afluencia aún pero de creciente interés, se lo ha llamado turismo nuclear o turismo apocalíptico. Según las oficinas de turismo locales, las empresas que ofertan la excursión guiada a la planta nuclear y a la ciudad “fantasma” de Prípiat tiene un costo de 100 dólares.

⁵⁹ Incluso los países considerados como más “herméticos” y menos receptivos, como Corea del Norte (por su gobierno de tipo militarista y dictatorial) e Irán (por su estado religioso y conservador), han desarrollado alguna de las formas de turismo contemporáneas. Los países que han estado en permanente conflicto militar, en etapas posteriores a la escalada de violencia que significa este tipo de eventos y a la reconstrucción “estado-empresarial” de los diferentes lugares destruidos por la

sociales de la mayoría de los países del mundo, siendo esto notorio en aquellas naciones que hasta hace tres décadas atrás no presentaban un foco emisor preeminente y hoy sus pobladores engrosan los flujos turísticos emisivos, siendo el ejemplo más notorio es la República Popular China⁶⁰.

La notoria dimensión espacial y territorial del fenómeno turístico hace que los estudios geográficos cobren relevancia dentro de las ciencias que lo abordan. En primer lugar, estamos frente a una geografía que parte de un individuo y, en particular, de sus prácticas en el espacio (Hiernaux, *op.cit*). En el próximo apartado destacaremos los principales aportes en la construcción de una Geografía del Turismo, para posteriormente dar cuenta de las bases y enfoques de dicha sub-disciplina que serán incorporadas como parte de la construcción teórica de la tesis.



Imagen II.1. El turismo como “extremos” geográficos. La primera fotografía es el Palacio de Cultura de Prípiat visitado por los turistas y la segunda fotografía corresponde al Río Amazonas por el que circulan los turistas a bordo de embarcaciones.

Fuente: Tim Suess y losandes.com.

II.2.b) Aportes a la Geografía del Turismo

Existen divergencias respecto a los alcances y objetivos que tiene la Geografía del Turismo. Daniel Hiernaux-Nicolás (*op.cit*) plantea la existencia de dos orientaciones en los estudios geográficos del turismo: a) la primera, se basa en la *geografía descriptiva* y remite al estudio monográfico de los destinos turísticos y de los flujos turísticos como proceso de movilidad geográfica. Dentro de esta línea, el fenómeno turismo es estudiado por enfoques que se han dedicado a determinar su localización, su “ciclo de vida” como “producto” económico, la formación de *clusters turísticos* y el análisis de los impactos del turismo en la economía, como la creación de empleos directos, la generación de efectos multiplicadores de los mismos, o la formación de polos de “desarrollo turístico”

política armamentística, el turismo aparece como una posible vía económica, incluso utilizando el escenario pasado de guerra como un atractivo más, por ejemplo Irak.

⁶⁰ En el 2010 China alcanzó la tercera posición mundial de gastos generados por turismo emisor, la cifra fue de 54.900 millones de dólares; una década atrás era de 13100 millones de dólares.

(Hiernaux-Nicolás, 2008a). Los trabajos más abundantes de este enfoque caracterizan los flujos en términos de intensidad y cualidades (número y atributos de los turistas), siendo el clásico planisferio con áreas pintadas de uno y otro color, unidas por flechas de grosor variable lo que representa de manera más paradigmática dicho abordaje del turismo (Bertoncello, 2009).

Estos estudios de turismo han puesto énfasis en la espacialidad física del fenómeno, entendiendo que los llamados “espacios turísticos” son básicamente una especie de contenedores inmóviles e inmutables en los cuales se sitúan una serie de objetos que son fuente de atracción o atraktividad turística (Bejerano Martínez, 2009). En otras palabras, los turistas ponen todo su interés en el contenido del espacio, en los fenómenos localizados en un contenedor con existencia propia e independiente (Delgado, 2003). Por estas razones, dichos estudios han derivado en meras descripciones de los atractivos, sean naturales o culturales, que se ubican en un determinado espacio que convoca al turista; en algunos casos, se les ha llamado “inventarios turísticos”, en otros “diagnósticos turísticos” (Bejerano Martínez, *op.cit*). Sin embargo, existen aportes a resaltar desde estas corrientes, más allá de sus limitaciones: los modelos de recolección, jerarquización y valoración de escenarios turísticos, la propuesta de patrones de organización de los espacios basados en teorías de la geometría euclidiana y del desarrollo y competitividad territorial, son aportes elogiados desde esta postura (*Ibid.*). Dichos instrumentos metodológicos son ineludibles como marcos referenciales, incluso adquieren valor en la demostración de ciertas hipótesis. Por tal motivo, los mismos serán incorporados a la tesis.

b) La segunda orientación que describe Daniel Hiernaux-Nicolás (*op.cit*) es más *analítica* y remite al análisis de la dimensión y del componente espacial de las actividades turísticas. Para varios autores, la geografía ha descuidado la genuina espacialidad del fenómeno (Bejerano Martínez, *op.cit*; Delgado, *op.cit*; Hiernaux-Nicolás, *op.cit*; Bertoncello, 2002; Vera Rebollo, *et al*, *op.cit*; Britton, 1991; entre otros). Precisamente, la dimensión espacial del turismo, que ha sido obviada, es aquella que corresponde no únicamente a la parte no física, sino también a la simbólica y representacional. Con la aparición de las corrientes críticas de la geografía y de otras más recientes como la geografía cultural y las geografías postmodernistas (Delgado, *op.cit*) se ha abierto un amplio espectro para el tratamiento de estas cuestiones del turismo que son fundamentales a la hora de entender los procesos de transformación social y cultural que se dan en el encuentro entre los turistas y las comunidades que los reciben (Bejerano Martínez, *op.cit*)

Daniel Hiernaux-Nicolás (*op.cit*) sostiene que una de las “vetas” que tienen los estudios geográficos para analizar el turismo son aquellos análisis que versan sobre el desplazamiento del turista a la luz de las nuevas consideraciones sobre el nomadismo creciente de las sociedades modernas o posmodernas (Urry, 2007 y 2004), articulando así el turismo a los procesos de desanclaje creciente, propio de la fase actual del capitalismo. El turismo puede ser estudiado tanto sobre las

bases de una Geografía Cultural como de una Geografía Política, ya que por un lado es uno de los rasgos más característicos de la cultura de masas, del “culto” al mercado y de la vida moderna (o posmoderna); y por el otro es una práctica que se expande en el espacio mundial desde un foco emisor altamente concentrado (los países desarrollados) al resto del mundo, que puede entenderse como una forma novedosa de conquista, ocupación y penetración efectiva de nuevos territorios por parte de empresas que operan y dirigen desde los países más desarrollados del capitalismo global.

En el caso de los países en los que el turismo receptivo es mucho más alto que el emisor -el arquetipo turístico del subdesarrollado- el despliegue de las actividades económicas (sector terciario) del turismo es operado por sectores empresariales que actúan desde una escala extra-local y extra-regional. En este sentido, el turismo se transforma en una forma concreta de expansión y reproducción del sistema capitalista global (César Dachary y Arnaiz Burne, 2006); no sólo se trata de una expansión física del capital bajo la forma de servicios turísticos, sino también es la apropiación y privatización de riquezas materiales e inmateriales, tangibles e intangibles, tanto en aquellos lugares que forman parte del paisajes del “hiperdesarrollo” o la (pos)modernidad capitalista como los que están en las antípodas de los primeros. Como esto se logra mediante mecanismos culturales y económicos, en realidad el estudio geográfico del turismo, como fenómeno multidimensional, bien podría ser la confluencia de las geografías culturales, políticas y económicas.

El turismo facilita el traslado de una cultura a otra, lo que genera un encuentro cultural que a menudo desencadena transformaciones en las formas de reproducción de la vida social del destino. Para Dean MacCanell (2003), la búsqueda de lo “auténtico” es uno de los motores del desarrollo turístico. Lo que lleva a los turistas a desplazarse es la autenticidad que se expresa en otros lugares y en otras épocas alejadas de la vida cotidiana (*Ibid.*), es la búsqueda de una experiencia que rompa con la monotonía de la existencia, ruptura que se da en términos espacio-temporales. Esto no debe ser interpretado unidireccionalmente, no solo es una cultura moderna y hegemónica que se traslada hacia los lugares “auténticos”, sean estos aquellos donde la naturaleza ofrece cierta espectacularidad o donde las culturas que lo habitan brindan una imagen de (sub)existencia precapitalista; también, a la inversa, los turistas que provienen de países subdesarrollados o emergentes (los que están en la cúspide de la estratificación social) se dirigen hacia a ciudades como Nueva York o Miami en búsqueda de la autenticidad del mundo desarrollado, el tipo de objetos urbanos (devenidos en atractivos turísticos) que no tienen en sus lugares de origen.

En base a esta complejización del turismo y su dimensión espacial, Daniel Hiernaux-Nicolás (2008), para el desarrollo de una *nueva* Geografía del Turismo, plantea que no es suficiente que el geógrafo se interrogue sobre los movimientos de tipo migratorios que efectúen los turistas o la infraestructura turística, sino que debe ser convocado a interrogar al individuo en sus prácticas, con preguntas tales como: ¿Hasta qué punto el turista ejerce prácticas espaciales inéditas, dictadas por su deseo, su

interés? o ¿Qué peso tienen las limitaciones impuestas por los organizadores de viaje, los hoteleros, los transportistas, etc., sobre la innovación en las prácticas turísticas individuales? El autor, ve en el “giro cultural” de la geografía humana nuevas orientaciones de análisis para el turismo, sustentadas no solo en un mayor hincapié en la dimensión cultural, desarrollada por la antropología estructuralista, sino también en el individuo y sus prácticas turísticas en el espacio, en una geografía más ligada a lo inmediato, lo cotidiano, a lo trivial y a la “corporeidad” de las prácticas turísticas (Hiernaux-Nicolás, *op.cit*). Como destacan David Arnold y Gabriela Nouzeilles (citados en Castro y Zusman, 2009), dentro de este enfoque se mantiene aquel supuesto de la construcción social de la naturaleza, pero en términos discursivos y simbólicos, que focaliza la atención en las formas en que se construyen ciertas narrativas de imágenes en torno a la naturaleza y se discute el uso político de algunas de esas representaciones.

Desde nuestro punto de vista, no hay que descuidar la dimensión económica que funcionaliza, en buena medida, el lugar devenido en destino turístico. La connotación económica es ineludible, no sólo por la reproducción de materialidades turísticas –la infraestructura-, sino también porque la producción de imágenes simbólicas y el establecimiento de prácticas turísticas puntuales están orientadas por los actores sociales que controlan el proceso turístico, con la finalidad de obtener la mayor renta turística posible. Por tal motivo lo cultural y lo económico en el turismo son inseparables, ya que ambas dimensiones se alimentan de contenidos y objetivos para dar forma a un espacio y territorio turístico.

Lo que queremos decir es que varias respuestas al “giro cultural” propuesto por Daniel Hiernaux-Nicolás (*op.cit*) pueden ser respondidas desde la dimensión económica del fenómeno. Un ejemplo concreto de lo señalado es que la ingeniería turística diseñada en el mundo desarrollado condiciona sistemáticamente el comportamiento (espacial) del turista que allí vive: los *tour operadores*, las agencias, las compañías aéreas y las cadenas hoteleras, crean mercados donde creen que es posible atraer al consumidor, donde se puede crear una renta a ser apropiada. El turista selecciona su destino turístico dentro de una gama de lugares ofertados por los sectores que forman parte de la economía turística, su elección está generalmente condicionada por la existencia de un mercado de servicios turísticos implantado por una empresa que satisfaga sus necesidades recreativas, de confortabilidad y seguridad.

El repaso por los principales aportes a la Geografía del Turismo nos permite profundizar sobre las teorías y métodos, alcances, objetivos, que han diseñado. Esto lo haremos con el fin de incorporar algunas cuestiones desarrolladas por diferentes geógrafos dedicados al tema turístico para definir las claves conceptuales y teórico-metodológicas para el estudio de los espacios litorales como espacios turísticos de “sol y playa”.

II.2.b.a) Breve recorrido histórico por la Geografía del Turismo

Si bien ha sido escaso el interés de los geógrafos respecto al fenómeno turístico, han existido en la historia de la ciencia aproximaciones, definiciones y aportes enriquecedores. No obstante, hay que reconocer que el turismo, hasta el fin de la Segunda Guerra Mundial (1939-1945), era una práctica emergente, socialmente selectiva y de escaso movimiento.

Los trabajos de Alberto Luís Gómez (1988 y 1987) son, en la bibliografía en castellano, los que más repasan la construcción histórica del turismo como objeto de estudio de la geografía. A estos habría que agregar los ya señalados trabajos de Daniel Hiernaux-Nicolás (2008a, 2008b y 2007) y de Javier Callizo Soneiro (1991). La obra de Alberto Luís Gómez (1988 y 1987), señala que los trabajos en los albores del siglo XX de Kurt Hettner (en 1902) y Alfred Hassert (en 1907) son de los primeros geógrafos alemanes que destacaron el papel desempeñado por el turismo como creador de nuevas funciones que diferenciaban los asentamientos (*Ibid.*). Posteriormente, Walter Christaller, que desde su concepción neopositivista había desarrollado la Teoría de los Lugares Centrales⁶¹, fue el primer geógrafo que integra mediante un método concreto el estudio del turismo dentro de la geografía humana (Hiernaux-Nicolás, *op.cit*) en las décadas del 50' y 60'. Como destaca Javier Callizo Soneiro (1991), para Walter Christaller el esquema explicativo del turismo, como fenómeno geográfico, se apoya en el creciente impulso hacia la periferia mostrado por ciertos grupos sociales residentes de aglomeraciones urbano-industriales, como resultado de un doble tipo de factores interrelacionados: 1) los que “empujan” a efectuar los desplazamientos, como consecuencia de la mejora del bienestar económico a partir de los años 50' y 2) la fuerza de atracción que para dichos sectores sociales tienen determinados lugares.

En Francia, la Geografía del Turismo, como tal, se hará presente a partir de los años sesenta y será una de las producciones y esfuerzos más destacados por difundir y enriquecer la subdisciplina. Georges Chabot, quien provenía de la corriente vidaliana, lo introduce a través de las funciones de las ciudades, ya que su especialidad era la geografía urbana, incorporando la temática turística a la categoría de *ciudades de esparcimiento*, en particular las ciudades balnearias y las estaciones de montaña (Hiernaux-Nicolás, *op.cit*). A la producción francófona de la Geografía del Turismo hay que agregar los trabajos de Michel Chadeffaud (1971 y 1989), Jean-Marie Miossec (1976 y 1977), Georges Cazes (1973, 1992 y 1989), Jean-Luc Michaud (1983), Jean-Pierre Lozato-Giotard (1990) y, más reciente, Remy Knafou (1996), entre otros.

En el caso de Michel Chadeffaud (1989), fundamentalmente en su trabajo de 1987 titulado: *Aux origines du tourisme dans les pays de l'Adour, du mythe a l'espace: Un essai de géographie historique* [Los orígenes del turismo en las playas del Adour, del mito al espacio. Un ensayo de Geografía

⁶¹ La Teoría de los Lugares Centrales fue una de las teorías más influyentes e interesantes del pensamiento geográfico durante la llamada revolución cuantitativa o neopositivista de la década de los cincuenta y sesenta del siglo XX. Walter Christaller fue quien postuló dicha teoría, con el fin de encontrar leyes que rigen la distribución espacial y la jerarquía de los núcleo urbanos.

Histórica], destacamos su propuesta sistémica para abordar la temática turística en la geografía. El encuadre teórico consiste en la interacción sistémica entre la demanda social –lo que definió como “mito”-, la oferta –el producto turístico- y el espacio turístico como proyección de la sociedad global (*Ibid.*). Como esclarece Javier Callizo Soneiro (*op.cit*), se trata de una interrelación simbiótica cuya fundamentación no excluye al idealismo, apartándose de la ortodoxia marxista, ni tampoco a las representaciones mentales, a las que se les otorga el papel de vehículo de emulación, por las clases dominadas, de los intereses de los grupos sociales que constituyen la clase dirigente.

A diferencia de Michel Chadeaud (*op.cit*), Jean-Marie Miossec (1976 y 1977) se ocupa más del proceso de construcción del espacio turístico, su dinamismo y desarrollo como tal y las etapas por las cuales pasa. Su aporte consiste en el desarrollo de un modelo que busca explicar el fenómeno turístico desde un enfoque diacrónico, ya que su modelo integra las dimensiones temporal y espacial. Su planteamiento principal es que los cambios en la conducta de los turistas y de la población local guardan relación con el crecimiento de los centros vacacionales y con la expansión de la red de transporte (Miossec, 1977). Son cuatro los elementos que tienen centralidad en el modelo espacial de Jean-Marie Miossec (*op.cit*): 1) los centros turísticos, 2) el transporte, 3) la conducta del turista y 4) las actitudes de los encargados de tomar decisiones y la población de la región receptora. Estos forman parte de un sistema complejo en permanente interacción, un cambio en el estado de uno de ellos llevaría indefectiblemente hacia un nuevo estado de desarrollo del turismo. Dentro de este enfoque, un ejemplo clásico es ver en la revolución de los transportes y comunicaciones una de las claves en la explicación de la expansión del turismo a nivel mundial. Lo mismo sucedería con los demás elementos del modelo de Jean-Marie Miossec (*op.cit*), una actitud de rechazo por parte de la población local del turismo puede llevar a la desaparición o reducción de la práctica en el lugar, o conformar un modelo de ocupación del territorio de tipo enclave que permite aislar a la comunidad turística de una sociedad que los “mira” en forma hostil.

Jean-Marie Miossec (*op.cit*) siendo un geógrafo francés introdujo, en su estudio, las premisas propuestas por Walter Christaller. Su aplicación de la “Teoría de los Lugares Centrales” en el turismo se pone en evidencia en su visión del mismo como una actividad periférica que genera una migración de la «clientela» hacia un espacio periférico (Almirón, 2004). Influido por la nueva geografía económica anglosajona, Miossec planteó que la intensidad de los flujos turísticos disminuye con la distancia, entre otras razones, por los costos de transporte. Asimismo, introdujo el concepto de “turistividad” para referirse a las cualidades del espacio turístico más o menos conocidas por los viajeros (Almirón, 2004).

Los trabajos de Georges Cazes (1973, 1989 y 1992) se incorporan a la escuela regionalista francesa, ya que el geógrafo francés aborda la temática desde la interpretación de los flujos turísticos reconociendo diferentes regiones que componen la Geografía Mundial del Turismo. Pero en su obra *Le Tourisme international. Mirage stratégie ou d'avenir?* [El Turismo Internacional ¿Espejismo o

estrategia de futuro?] reconoce la existencia de un sistema multinacional que, más allá de un simple modelo «centro-periferia», traduce una interdependencia creciente entre actores locales y globales que entretejen un espacio de estrategias para el desarrollo del turismo (Hiernaux-Nicolás, *op.cit*).

Otro caso lo representa Jean-Pierre Lozato-Giotard (1990), este realiza una interesante definición de la Geografía del Turismo: “el estudio de las relaciones entre el espacio y las actividades turísticas, del espacio contemplado al espacio consumido, sin descuidar por ello los demás factores que intervienen en el proceso turístico”. Su obra consiste básicamente en el estudio de los flujos turísticos y una regionalización del mismo basándose en los continentes, y una detallada descripción de los diferentes modelos de espacio turístico que clasifica según sus formas y funciones.

Remy Knafou es uno de los geógrafos franceses contemporáneos que más ha aportado a la Geografía del Turismo. Sobre todo al incorporar un neologismo que explica la forma en que se construye un territorio turístico: la *turistificación* (Knafou, 1996). Este término que lo desarrollaremos en el próximo apartado, y ocupa un lugar importante en la tesis, fue acuñado en primera instancia por Marie Françoise Lanfant (1978), pero atribuyéndole un sentido sociológico y no geográfico.

La producción científica geográfica anglosajona en referencia al turismo no ha sido históricamente tan abundante como en el caso francés, pero hay casos que merecen ser resaltados en el proceso de construcción de una Geografía del Turismo. El primero es el trabajo que destaca Daniel Hiernaux-Nicolás (*op.cit*) de David Lowenthal sobre las estaciones de aguas termales en 1963. En el mismo el geógrafo inglés repasó la historia de dichas estaciones demostrando que el interés de estos lugares tuvo en la aristocracia y las altas capas burguesas su razón de ser, ya que, con frecuencia, realizaban viajes extremadamente largos para descansar en esos sitios. David Lowenthal introdujo, en forma pionera, la necesidad de trabajar por segmentos, reconociendo los comportamientos espaciales particulares de los turistas en cada caso específico (Hiernaux-Nicolás, *op.cit*).

Otro trabajo de origen anglosajón referido a las temáticas turísticas, desde la geografía, son los de Richard Butler, quien desarrolló, desde los años ochenta, la propuesta de los ciclos de vida de los destinos turísticos basándose en las corrientes neopositivistas (Butler, 1980 y 2006). Para desarrollar su teoría y método sobre el “ciclo de vida” del turismo como producto, se basó en la obra del economista Raymond Vernon sobre el “ciclo de vida del producto”, quién distinguió varias etapas que van desde el nacimiento hasta la muerte de un producto industrial (Hiernaux-Nicolás, 2007). Este modelo a diferencia de otros incorpora un análisis proyectivo, estableciendo en forma predictiva, los caminos evolutivos de un destino que se ha incorporado a un mercado turístico. Para puntualizar sobre el estadio de declive que tienen varios lugares turísticos Richard Butler (1980) sostiene que la atracción turística no es infinita y eterna, y debería ser vista y tratada como un recurso finito y, posiblemente, no renovable.

El modelo de Richard Butler parte de la diferenciación de casos, no se aplica universalmente con la misma norma en todos los atractivos. En el trabajo actualizado del autor, realizado en el 2006, con el

título de *The Tourism Area Life Cycle: Applications And Modifications* – [El ciclo de vida del área turística: aplicaciones y modificaciones], analiza diferentes casos de estudio estableciendo que la consolidación de un destino que tenga un atractivo único, insustituible, no entrará en un proceso de declive por sus cualidades; en cambio, aquello que puede ser sustituido por ser un producto menos peculiar y abundante, como las playas o centros de montaña, entrarían con mayor rapidez en una etapa de declive (*ibid.*).

Dentro de las geografías anglosajonas, en Nueva Zelanda dos geógrafos han realizado aportes muy significativos al turismo: Douglas Pearce y Stephen Britton, ambos desde puntos de vista muy diferentes. En el primer caso, Douglas Pearce (1991), en su obra “Desarrollo Turístico. Su planificación y ubicación geográficas” explora el análisis espacial a través de la elaboración de modelos de patrones de turismo internacional, intenta modelizar también los flujos domésticos, analiza la estructura espacial del turismo en determinados modelos turísticos, entre otras líneas de trabajo. El segundo autor de la Geografía del Turismo neozelandesa que destacamos, Stephen Britton (1991 y 1982), se basó en enfoques críticos aplicados al turismo, ligados a la heterodoxia marxista. Para dicho autor, el estudio geográfico del turismo requiere de un mayor núcleo de teoría para conceptualizar detalladamente su función en la acumulación capitalista, sus dinámicas económicas, y su rol en la creación de un significado material y social de los lugares (Britton, *op.cit*). Se abocó al estudio del desarrollo capitalista del turismo en los países del “Tercer Mundo”, los tópicos que más trabajó son la mercantilización de los lugares, el problema de la calidad de los puestos de trabajos que se generan y las relaciones entre el capital internacional y el capital nacional en el desarrollo del turismo.

Uno de los aportes que destacamos de Stephen Britton (*op.cit*) es el análisis en forma pormenorizada de la organización del turismo internacional, estableciendo las jerarquías del modelo de producción capitalista, aplicado al turismo. La síntesis de tal organización propuesta es la siguiente:

“...En la cumbre se hallan los países metropolitanos y sus mercados, donde se sitúan las centrales de las compañías de transporte, viajes, hoteles y turismo en general, que dominan los niveles restantes de esta jerarquía. En el nivel intermediario, en los destinos turísticos de los países del subdesarrollo, están las delegaciones y los intereses comerciales asociados con las empresas metropolitanas y operando en conjunción con sus equivalentes locales. En la base de la pirámide se encuentran aquellas empresas turísticas del país de destino que son marginales pero todavía dependientes de las empresas del nivel intermedio...”

Stephen Britton, 1982,
" *La economía política del turismo en el Tercer Mundo* "

Daniel Hiernaux-Nicolás (*op.cit*), resalta que este tipo de enfoques muestran una madurez respecto a la forma de abordar el turismo, ya que han pasado de una crítica devastadora de la ortodoxia marxista, a nuevas formas de entender el turismo y su territorio, retomando el estudio de fenómenos como el poscolonialismo, la mercantilización provocada por el turismo, el papel de las empresas transnacionales o los temas de género, entre otros.

La Geografía del Turismo en los países de habla hispana está poco desarrollada y sólo tendrá un mayor nivel de producción en España. El crecimiento turístico en dicho país, sobre todo en sus litorales marítimos y en las ciudades históricas, fue intensivo desde el fin de la dictadura franquista (1973). No obstante, la comunidad geográfica española fue renuente a incorporar el fenómeno turístico al conjunto de problemas relacionados con la organización del espacio (Callizo Soneiro, 1991). Es a partir de la década de 1990 cuando los trabajos sobre turismo comienzan a ser más conocidos en las academias de geografía españolas, esto responde en forma directa a la proyección internacional del país en el mercado turístico.

Los trabajos significativos de la Geografía del Turismo en España en los 80' y los 90' fueron los realizados por Joan Eugeni Sánchez (1985) que realiza un trabajo de análisis del modelo espacial que desarrolla el turismo de "sol y playa"; Javier Callizo Soneiro (1991) realiza una síntesis analítica de los principales aportes a la subdisciplina; Fernando Vera Rebollo et al (1997) que incorpora un enfoque territorial a la Geografía del Turismo; José Antonio Donaire (1998) que toma como objeto de estudio las transformaciones en el espacio geográfico que significa el pasaje de un turismo de tipo fordista a otro postfordista; y más recientemente la Geografía Mundial del Turismo compilada por Diego Barrado Timón y Jordi Calabuig Tomás (2001) donde se analiza la Geografía del Turismo, desde una perspectiva histórica, sectorial y regional.

Por último, en América Latina existe un escaso desarrollo de la Geografía del Turismo. Sin embargo, la poca atención dedicada al turismo está compensada por trabajos de calidad. Destacamos la producción científica del geógrafo argentino Rodolfo Bertoncello (2009, 2008, 2006, 2002, 2000, 1999 y 1998) y sobresaltamos el trabajo compilatorio del 2009 "Turismo y Geografía. Lugares y patrimonio natural-cultural de la Argentina". La teoría desarrollada por Rodolfo Bertoncello sobre territorio turístico será uno de los principales sustentos de la presente tesis y tales conceptualizaciones las ampliaremos en los próximos apartados.

Dentro de la misma línea de trabajo sobre territorio y turismo en la Argentina se encuentran los trabajos de Emilce Cammarata (2005, 2006 y 2009). La geógrafa argentina parte de considerar el turismo como un fenómeno complejo que debe ser abordado científicamente en forma multidisciplinaria, requiriendo modelos de interpretación, evaluación y planificación para analizar el tipo de prácticas sociales asociadas y generar conocimiento sobre la puesta en valor de un lugar, la fuerte relación entre los actores sociales de pertenencia, las imágenes que se construyen y los usos del territorio (Cammarata, 2006). Desde el marco teórico-conceptual desarrollado por Emilce Cammarata (2009) se destaca la profundización del análisis de la dimensión epistemológica del espacio y lugar geográfico y del paisaje, en el acontecer turístico, entendiendo, en forma general, a la Geografía del Turismo como aquella que "estudia la dimensión territorial del turismo".

En el caso mexicano, encontramos los excelentes trabajos de Daniel Hiernaux-Nicolás (2008a, 2008b, 2007, 2005 y 2002) centrando su análisis en el estudio de la relación entre Geografía y Turismo

para concluir con un modelo propositivo al señalar la necesidad de que la subdisciplina sea orientada hacia el “giro cultural”. La propuesta básica del geógrafo mexicano consiste en que la Geografía del Turismo supere el enfoque corológico tradicional, una suerte de taxonomía de los lugares y sus características, para alcanzar el conocimiento particular de los actores que intervienen en el proceso de desarrollo del turismo, de sus preferencias e imaginarios (Hiernaux-Nicolás, *op.cit*). Por ello, parte de la premisa de que el turismo es antes que todo un fenómeno societario con ciertas facetas económicas; en base a esto, reflexiona que no solo es la geografía económica tradicional la que debe interesarse en el mismo, sino también la geografía cultural en primera instancia, sin menosprecio de que ciertas dimensiones del turismo requieran, para su análisis, de los conceptos e instrumentos desarrollados por la primera (Hiernaux-Nicolás, 2008).

Daniel Hiernaux-Nicolás (2007) más que definir una Geografía del Turismo, destaca qué debería aportar y qué objetivos tendría que cumplir, al sostener que la misma no sólo debe limitarse a describir el territorio usado para fines turísticos -una suerte de geografía aplicada para uso del turista- sino que tiene que contribuir al análisis del territorio “tocado” por este fenómeno peculiar, y por lo tanto aportar una mejor comprensión de la relación sociedad/espacio, en un contexto de expansión de las actividades turísticas. Entonces, la “Nueva Geografía del Turismo” que el geógrafo mexicano plantea que debiera consolidarse parte de un desafío:

Para el geógrafo, surge entonces un nuevo reto: frente al discurso dominante de la despersonalización del servicio turístico y de sus espacios -que de “tradicionales” en la fase “pre-turística”, se volvieron amorfos y no-lugares por la imposición del modelo turístico- el geógrafo debe ser capaz de demostrar, con los conceptos de “otra geografía” en construcción, que puede darse un apego, un sentimiento relacional entre turista y espacio que desemboca realmente en un sentido del lugar, quizás distinto del que se tiene en el lugar de residencia habitual, pero no menos real o menos significativo para la persona que lo experimenta. La renovación de la geografía del turismo pasa, finalmente, por la ampliación de su campo de estudio a todas las manifestaciones del ocio.

Daniel Hiernaux-Nicolás (2008)
“El Giro Cultural y las nuevas interpretaciones geográficas del turismo”

Otro de los geógrafos mexicanos que ha trabajado con temáticas referidas al turismo es Álvaro Sánchez Crispín quién junto a sus colaboradores han realizado una destacada producción de artículos geográficos referidos a casos mexicanos y latinoamericanos (2011, 2005, 2004, 2000, 1998). En estos trabajos hay que destacar el nivel de detalle en la descripción del fenómeno turístico valiéndose de una importante cantidad de datos estadísticos, incorporado en los análisis geográficos diferentes temas, como la expansión de las corporaciones hoteleras internacionales (Sánchez Crispín, *et al*, 2004), la relación entre transporte y turismo (Sánchez Crispín y Propin Frejomil, 2011), entre otras.

La geografía del turismo tiene un incipiente desarrollo en Brasil, posiblemente la trayectoria en el turismo internacional del país haya provocado curiosidad en la comunidad geográfica. Un aspecto a resaltar es que los geógrafos brasileños de mayor reconocimiento, en el campo del estudio del

turismo, son aquellos que parten de una elaboración teórica del espacio turístico apoyándose en la obra de Milton Santos (2000). Uno de las autoras más destacadas en esa línea de investigación es Adyr Rodrigues (2006, 2000, 1997 y 1996), quién establece una interesante división entre la “Geografía Turística” y la “Geografía del Turismo”. Sobre la primera sostiene que es la descripción de lugares y recursos turísticos naturales, presentando un sesgo naturalista en la medida que privilegia el estudio de ambientes y paisajes naturales, desconociendo las relaciones sociedad-naturaleza, que constituyen la base de la geografía social (Rodrigues, *op.cit*).

En cambio, sobre la “Geografía del Turismo”, Adyr Rodrigues (2000) sostiene que sirve para alimentar e irrigar la reflexión geográfica, para entender el fenómeno del turismo, contemplando su naturaleza compleja y multifacética, recorriendo los diferentes campos de las ciencias sociales con significativas incidencias espaciales. Para la geógrafa brasileña, es importante, para el desarrollo de la subdisciplina, detenerse en los conceptos, revisar los clásicos, incorporar aportes, crear conceptos originales (*ibid.*). Por lo tanto, considera necesario avanzar en la dirección de un terreno transdisciplinar y *pluriparadigmático* (*ibid.*).

También parte de la atención que ha suscitado en los trabajos de Adyr Rodrigues (1996 y 1997) es la relación entre globalización y turismo, sobre todo en la nueva fase de internacionalización del capitalismo y la incorporación de Latinoamérica al proyecto neoliberal. También otra línea que ha desarrollado es el sentido contradictorio de un espacio turístico, sostiene que es interesante insistir en el tema de las polaridades entre las esferas de trabajo y las de placer, ya que tanto su dimensión social como territorial dificulta el análisis preciso de la naturaleza de las territorialidades (Rodrigues, 2006). Esto se debe a que la realización de un espacio como turístico es necesaria la presencia de un actor social que se haya desplazado desde un espacio equidistante, que es aquel donde vive, hacia el espacio que ha elegido para realizar la práctica turística (*ibid.*). Pero, al mismo tiempo, este espacio debe ser funcionalizado y producido socialmente por trabajadores, empresarios, funcionarios públicos, que trabajan para que el turista cuente con los servicios necesarios para la reproducción de su vida y de sus necesidades recreativas (*ibid.*). Se trata, desde esta óptica, de un espacio dual que pertenece a ambas esferas (la del trabajo y la del placer).

Otra autora de la Geografía del Turismo en Brasil que destacamos es Luzia Coriolano (2006, 2003 y 1999). Sus trabajos, imbricados en la teoría del espacio de Milton Santos (2000), hacen referencia a la forma en que el turismo se apodera del espacio, las lógicas de los agentes que actúan en el mismo y las escalas de mando y de acción. La geógrafa brasileña presta un notorio interés a la idea de contrastes, aspecto que se puede corroborar en las referencias al espacio utilizado por el poblador local y al espacio consumido por el turista. Además, analiza el conflicto entre fuerzas locales y globales dentro de una teoría geográfica crítica, indagando sobre las formas en que el capital turístico se reproduce y expande en los diferentes lugares, generando controversias, aceptación o resistencia. En

efecto, para Luzia Coriolano (2006) el movimiento reproductivo del capital mundializado, en su afán de acumulación continua y ampliada, refuerza los conflictos pero no siempre produce resistencias. Incorpora la Geografía Cultural en sus análisis al mencionar que ciertas intervenciones del turismo, en los lugares dispuestos para tal fin, surge de la necesidad de defensa de los actores locales para mantener las especificidades propias de las historias de los lugares, valorizándolas en un mercado de destinos, para que no sean aniquiladas por los procesos globales (*ibíd.*).

De los enfoques vistos en este apartado, tomaremos algunos de sus aportes mencionados (en algunos más y en otros menos) y construiremos una Geografía del Turismo fundamentalmente *pluriparadigmática* (Rodrigues, *op.cit*); que contenga una noción *relacional* del espacio turístico dada entre el turista y el destino turístico, entre lo material y lo simbólico; y en la que es necesario hacer confluir la *Geografía Cultural* con la *Geografía Económica*, y viceversa, como mutuos condicionantes, ya que la ausencia de alguna de las dos subdisciplinas en el análisis geográfico del turismo resultaría un trabajo incompleto. También, consideramos que la *etapa descriptiva* del fenómeno turístico, como así también sus formas de representación geográficas, son importantes como aproximaciones, entendemos que el estudio del turismo desde la Geografía no puede realizarse correctamente sino inventariamos y diagnosticamos, en primera instancia, cuáles son las funciones que tienen los diferentes objetos que componen el espacio turístico y qué recursos son sociabilizados como turísticos, es decir, que tienen cualidades atractivas para la práctica. En el siguiente apartado profundizaremos las conceptualizaciones y métodos que serán parte del soporte teórico-metodológico de la tesis.

II.2.c) Conceptualizaciones y métodos para una Geografía del Turismo

En la presente tesis interpretaremos a la Geografía del Turismo, como aquella subdisciplina geográfica que tiene como principal objetivo “*el análisis del espacio socialmente producido para la materialización específica de las prácticas turísticas y del territorio turístico, que incluye los aspectos simbólicos e identitarios que se manifiestan en los lugares de origen, de tránsito y de destino, como así también las actividades económicas, directa o indirectamente, relacionadas con el turismo, indispensables para la concreción de la práctica y que constituyen la dimensión material del territorio apropiado por el turismo. En definitiva, la Geografía del Turismo es un estudio tanto de las dimensiones materiales, principalmente contenidas en los recursos e infraestructuras turísticas y de transporte; como de las dimensiones simbólicas, principalmente contenidas en las imágenes sensoriales, las miradas turísticas y en los relatos y discursos; que definen, en conjunto, un espacio y territorio turístico, y su proceso de producción y significación*”.

A nuestro entender, la Geografía del Turismo es una subdisciplina geográfica que, como tal, trata la relación Sociedad – Naturaleza y/o Cultura de una forma particular, pudiendo ser homologada y/o asociada a una relación *Turista – Atractivo, Origen – Destino, Espacio Imaginado – Espacio Vivenciado*. El tipo de relaciones socioterritoriales, que se abordan en dicha subdisciplina, no se puede generalizar en la intersección sociosistema-ecosistema (que definimos en la Geografía de las Áreas Litorales), ya que su especificidad radica en que el turismo es una práctica que se forma antes de ser materializada, es imaginada y construida, originariamente, en un lugar (de origen) distante de su concreción. En efecto, la “experiencia turística” tiene su origen en la construcción imaginaria que tiene el turista respecto al lugar elegido, siendo este proceso alimentado por imágenes, sonidos, relatos y escritos elaborados por diversos actores sociales que tienen en común el intento de describir un lugar, sus rasgos naturales y culturales. Estos componentes que contribuyen en la elaboración de un “imaginario turístico” al mismo tiempo condicionan la “mirada del turista”, que sería la forma en cómo estos miran a las comunidades locales y los paisajes y cómo esperan que estos se vean y actúen (ver Urry, *op.cit*). Es una mirada que está evaluando y condicionando la escena y el escenario. Asimismo, la práctica turística se materializa en un sistema de objetos y de acciones dispuestos de tal forma que sean idóneos para que el turista pueda ser trasladado, guiado y atendido en su periplo. En síntesis, se trata de una relación entre lo “simbólico” y lo “material”, por tal motivo, decimos que la Geografía del Turismo puede ser entendida como un encuentro entre la Geografía Cultural y la Geografía Económica.

Los conceptos que, desde nuestro punto de vista, forman parte del alcance de la Geografía del Turismo, están dentro de la intersección de la dimensión material con la dimensión simbólica, mediante procesos de significación (a través de la mirada) y valorización (a través del valor monetario que implica realizar tal o cual práctica turística) establecen puentes sólidos entre ambas dimensiones. No hay conceptualizaciones “débiles” en términos de una dimensión u otra, sólo pueden ser cabalmente utilizados si los mismos nos están dando cuenta de la inseparabilidad de lo material e inmaterial, de lo tangible e intangible, que se expresa con notoriedad en el caso del turismo.

II.2.c.a) Sistema de producción turística, espacio turístico y atractivo turístico

Ernest Mandel (1977) divide al sector terciario de la economía (los servicios) entre los que son productivos y los que no son productivos, diferenciación que establece, siguiendo la teoría marxista, entre los que generan plusvalía (los primeros) y los que no (los segundos). Ejemplos de servicios productivos son la electricidad, el agua, el gas; y de los no productivos son la policía, la publicidad, la salud. El turismo es una práctica social que conduce a una actividad económica, es decir, que en torno a su desarrollo territorial se genera un capital productivo en el sentido amplio del término, y no desde enfoques más tradicionales que sólo consideran como parte de dicho capital a las actividades que

producen mercancías tangibles. En acuerdo con Allen Cordero Ulate (2006), los servicios turísticos constituyen, en el marco del capitalismo, una forma de capital productivo. Asimismo, la fuerza de trabajo que se desempeña en dicho marco, también debería ser considerada productiva (*ibíd.*). Esto sucede principalmente por dos razones que derivan de los propios principios de la economía política: por una parte, el capital invertido en turismo está dirigido a la obtención ampliada de ganancias (valorización del capital); por otro lado, desde el punto de vista de la necesidad que satisfacen (descanso y recreación ampliada del ocio) se encuentra en gran parte dirigido a la reposición de la fuerza de trabajo (*ibíd.*).

Para adentrarnos en la idea del capital turístico, como capital productivo, debemos, en primer lugar, entender su funcionamiento. Para tal fin, comenzamos con el repaso de lo que está incluido en un *sistema de producción turística*. Para ello, tomaremos la descripción que efectúa Stephen Britton (*op.cit*) de dicho sistema y de los elementos que lo componen. Para el geógrafo neocelandés son: a) aquellas actividades económicas encaminadas a producir y vender productos relacionados a los viajes y el turismo; b) los grupos sociales, rasgos culturales, y elementos físicos que son incorporados en los productos turísticos como atracciones; y c) las agencias para regular el comportamiento comercial y las externalidades sociales asociadas con tal producción. Como sistema dentro del capitalismo es, simultáneamente, un mecanismo para la acumulación del capital, la apropiación privada de la riqueza, la extracción de la plusvalía y la obtención de la renta generada por el fenómeno turístico, que consiste básicamente en el gasto generado por el turista al contratar diferentes servicios o adquirir diversos bienes (*ibíd.*). Este sistema incorpora diferentes mecanismos para aumentar la calidad de atracción y por lo tanto de acumulación (*ibíd.*). Esto es: *a mayor atraktividad las posibilidades de acumulación también se incrementan.*

Al igual que cualquier sistema de producción, el turístico puede ser concebido como poseedor de su propia división socio-espacial del trabajo (Santos, *op.cit*), que impulsada por su propia producción turística le da un nuevo contenido y una nueva función a los lugares que se transforman en turísticos. Esta división presenta diversas funciones o etapas productivas (creación de demanda – transporte – alojamiento – alimentación – recreación); sus propios mercados y sus propias agencias reguladoras formales (Britton, *op.cit*). También podemos decir que las *fuerzas productivas* y las *relaciones de producción* adquieren cierto dinamismo particular, por ejemplo: la tierra adquiere valor a medida que se emplaza en las proximidades del recurso turístico o directamente lo contiene a este último, este proceso activa la privatización de tierras públicas, comunitarias o baldías; el trabajo de atención al turista suele ser temporal, con un sistema salarial precario; el capital turístico recibe por parte de los estados notorias ventajas para su expansión e incremento de su rotación; y la tecnología ha permitido la penetración del turismo en gran parte de los hogares del mundo mediante las nuevas redes sociales de comunicación.

El *proceso de producción turística* (Cammarata, *op.cit*) indica claramente la existencia de un producto específico ligado al turismo. Noemí Wallingre (2009) entiende el *producto turístico* como el conjunto de satisfacciones o beneficios tangibles o intangibles basados en las actividades de un destino que son percibidas por el turista como una experiencia que le permite resolver sus necesidades a partir de la satisfacción de un deseo. En la producción del mismo participan los agentes que promueven el desarrollo turístico, los empresarios, los emprendedores, los trabajadores e, incluso, el turista ya que es tanto el “consumidor” del producto como “productor”. Esto último, puede ser considerado de tal forma si pensamos en dos intervenciones concretas en las que el turista es también “productor”: un caso sería que el turista integrando una masa de turistas en un determinado lugar puede formar parte constitutiva del atractivo; el otro caso es el relato de la experiencia turística que realiza el turista hacia otro que no ha viajado a ese destino. Lo que hace el turista en este último caso es fomentar el lugar que ha visitado y contribuir a crear una representación del mismo en un “otro” que está dispuesto a escucharlo y viajar. Javier Callizo Soneiro (*op.cit*) destaca que el producto turístico está integrado por tres componentes: la estructura de alojamiento, los equipamientos de transporte y el equipamiento necesario para asegurar las actividades de ocio durante la estancia.

En síntesis, la *producción turística* es una amalgama de procesos y elementos tangibles e intangibles (Wallingre, 2009 y Valls, 2002), básicamente son: la construcción social de atraktividad, la construcción de infraestructuras adecuadas, la provisión de bienes durante la estadía, la existencia de redes de comunicación e información, la oferta de experiencias turísticas y la capacidad de atención de los trabajadores del sector. En definitiva, el producto turístico es todo aquello que el turista vivencia, experimenta, consume y relata. Además, el turismo produce su propio espacio. Del mismo, forman parte un sinnúmero de empresas de servicios e, incluso, algunos sectores industriales que producen diferentes servicios y bienes para incorporarlos dentro de los productos turísticos. Algunos servicios son predominantemente turísticos y otros no, como los bancos o los supermercados, pero estos se espacializan en el espacio turístico ya que este último los pone en contacto con grandes volúmenes de clientes.

El turismo necesita producir un espacio particular para realizarse, pero este último no cumple un rol pasivo sino activo en la espacialización del turismo. Si el espacio turístico forma parte del sistema de producción, como condicionado-condicionante, subordinante-subordinado, el primer concepto a definir en el campo de la Geografía del Turismo es el de *espacio turístico*. Tomando como punto de partida a Milton Santos (*op.cit*), y complementando con algunas postulaciones de Emilce Cammarata (*op.cit*), Javier Callizo Soneiro (*op.cit*) y Michel Chadeaud (*op.cit*), en primera instancia, decimos que el **espacio turístico** es un “*espacio en el que el conjunto indisoluble de sistemas de objetos y sistemas de acciones están producidos, dispuestos, organizados y animados para que un sujeto o grupo social cumpla su ciclo de existencia efímera como turista. Al mismo tiempo que el espacio turístico se*

materializa como tal, por las acciones de aquellos actores sociales que intervienen en el proceso de producción turística, condiciona las formas en que se realizará dicha práctica y las actividades relacionadas. La forma-contenido del espacio turístico es coincidente con el espacio vivenciado, experimentado, circulado y consumido por el turista en el destino, es todo aquello con lo que interactúa y que no le resulta indiferente en su estadía. En este sentido, el atractivo turístico se vuelve en sí mismo en el epicentro del espacio turístico, donde todos los turistas confluyen físicamente. Entonces, el turista produce su propio espacio aunque no lo hace en forma autodeterminada sino orientado por el mercado turístico". Analía Almirón (2004) agrega que el espacio turístico no es sólo el elemento que permite cambiar del mundo del trabajo al del ocio, es también un factor constitutivo de la experiencia del turismo.

El turista condiciona la existencia del *espacio turístico* porque es el sujeto que le da sentido. No obstante, el espacio turístico condiciona el comportamiento socio-espacial del turista, por tal motivo, decimos que es una relación de condicionamiento recíproco, lo que lo transforma en un proceso dialéctico. Esta facultad que tiene el turista no es exactamente la misma que tienen los actores sociales que intervienen directamente en la producción material (hoteles, miradores, medios de transportes) e inmaterial (imágenes comerciales, atención al cliente) del *espacio turístico*, es decir, siguiendo a Milton Santos (2000), aquellos que fabrican objetos nuevos y/o le asignan intencionalmente un nuevo sentido a un objeto preexistente, y los localizan para que el turista se desplace hacia ellos y contrate los servicios necesarios para que se materialice el ejercicio de la práctica turística. El *espacio turístico* no es tal sin turistas, en cambio, podríamos sugerir que un espacio sin infraestructura turística y sin estar publicitado como tal, al ser ocupado espontáneamente por un grupo social que viaja en "carácter" de turistas se vuelve, en sí mismo, un *espacio turístico*, aunque sea efímeramente, por ejemplo, el acampe en un determinado lugar. De hecho, la práctica turística es efímera por definición, entonces, por extensión, el *espacio turístico* es efímero ya que básicamente su existencia dependerá de las modas epocales y no de necesidades básicas (contenidas en espacios rurales, industriales, urbanos, portuarios, etc.).

Por más que exista una infraestructura turística y se hayan elaborado diversas estrategias publicitarias en un determinado lugar de destino, sino se ha desplazado hacia el mismo el *colectivo social-turístico*, el espacio no se realiza como turístico; sin viaje no hay práctica turística y sin esta última no se construye el espacio turístico. Esto nos lleva a considerar que este no sólo es un sistema de objetos sociales y de acciones con propósitos turísticos, sino también de *sujetos*, en tanto, los grupos de turistas son portadores de acciones concretas que se realizan en una población de objetos que constituyen el *espacio turístico*; y también son objetos "vivos", de relativa autonomía, con comportamientos racionales y emocionales, que están motivados a desplazarse en el espacio-tiempo para contemplar y vivenciar un lugar diferente al habitual (Urry, *op.cit*). Podemos decir que son

“objetos-sujetos” porque en ellos otros sujetos y grupos sociales han actuado a través de diversos mecanismos para persuadirlos de conocer tal lugar y hacer tal cosa, las emociones y razones del viaje están condicionadas por los mensajes transmitidos a través de los diferentes medios de comunicación. Dean MacCannell (2007), precisa esta idea al señalar que el turista mira hacia donde le dicen que mire y ve lo que le dicen que vea; por lo tanto, el poder no estaría en su mirada, sino en las diferentes estrategias utilizadas para atraerla.

Para que el espacio turístico forme parte constitutiva de la experiencia turística (Almirón, *op.cit*) inexorablemente tiene que formar parte del *proceso productivo del turismo* (Cammarata, *op.cit*). Veremos en forma desmenuzada este proceso: en primer lugar, la producción de espacios turísticos radica, en primera instancia, en el valor que se le otorga a ciertos objetos técnicos-sociales, naturales o híbridos, mediante la asignación de la condición de “atractivo turístico” que se materializa, como tal, a partir de acciones intencionadas realizadas por actores sociales específicos. Estos tienen como propósito facilitar la apreciación de los turistas de dicho atractivo, con el fin de crear un tipo de ciclo económico –el turístico- que genere una renta a la que se denomina turística.

La definición más apropiada de **atractivo turístico**, como cualidad atribuida a un lugar la encontramos en Rodolfo Bertonecello, *et al.* (2003). Estos autores sostienen que las prácticas turísticas se organizan con relación a atractivos (históricos, culturales y naturales) que pueden no ser atributos del lugar “*per se*”, sino que son el resultado de un proceso social de construcción de “atractividad” (*ibid.*). En la misma línea, Stephen Britton (1991) propone entender el atractivo turístico como un objeto simultáneamente social y geográfico, como paisajes y sitios con significado para los turistas. Esta idea podemos emparentarla con la conceptualización de *objeto geográfico* de Milton Santos (*op.cit*).

Básicamente, hay cuatro formas en las que se construyen y elaboran los atractivos turísticos (Britton, *op.cit*): 1) pueden construirse en base a aspectos culturales del lugar ya existentes, generalmente ligados a una “emoción” histórica que forman *espacios testimoniales* (Hernández, 2012), por ejemplo, las ciudades prehispánicas en América Latina; 2) pueden construirse en base a aspectos naturales del lugar, generalmente ligados a una idea romántica de una naturaleza prístina y espectacular, como “paraísos” ecológicos, como los Parques Nacionales; 3) pueden los mecanismos de desarrollo turístico crear sus propios atractivos, como los parques temáticos; 4) puede que el turismo por sí mismo sea utilizado dentro de otros proyectos comerciales para mejorar el perfil de mercado, los retornos comerciales y la legitimización social de esos proyectos, como el rol de los shoppings en la rehabilitación de las áreas comerciales de una ciudad (turismo de compras). Estas formas no son definitivas, ni se dan en forma única, pueden ser combinadas y alimentadas mutuamente.

El lugar que adquiere la condición de atractivo, como resultado de un proceso de construcción social (Bertoncello, *et al*, *op.cit*), se especializa como turístico en función de sus potencialidades naturales y culturales (recursos turísticos), de su realidad técnica (infraestructuras) y de sus ventajas de orden social (disponibilidad de mano de obra, normativas y leyes de fomento). La mercantilización del atractivo turístico se realiza de dos formas: por un lado, la economía turística contribuye a impartir significados a sus productos y servicios, al asociarlos con los atributos de las atracciones construidas socialmente, por ejemplo, un hotel que tenga una arquitectura en forma de pirámide en Egipto; y por otro lado, dichas atracciones incorporan nuevos significados al ser asociados o asimilados dentro del producto turístico, por ejemplo, un lugar natural que tiene significado sagrado para las culturas aborígenes y que el turismo lo incorpora a su territorio.

Una interesante y original conceptualización del atractivo turístico es la elaborada por Dean MacCannell (2003), esta puede ser complementada a las ya señaladas, como una ampliación, ya que la misma nos indica cómo puede estar funcionando dicho proceso social que construye la atraktividad y qué tipo de relaciones se establecen. Dean MacCannell (*op.cit*) entiende el atractivo turístico como una relación empírica entre un turista, una vista y un marcador o señal. Por lo general, el primer contacto que tiene un turista con una vista no es ésta en sí mismo sino una representación que, como indicamos en párrafos anteriores, está formada por diversas estrategias culturales y comerciales (**pag X.**). El marcador del atractivo nos provee alguna información de la vista (*ibid.*). El sentido más convencional del marcador en contextos turísticos tiende a estar restringido a la información que se refiere, o que se adjunta a la vista (*ibid.*); en cambio, Dean MacCannell (*op.cit*), lo amplía a toda información disponible, incluyendo aquella que no está direccionada hacia la práctica turística, siempre y cuando trabaje sobre la representación social del turista. En definitiva, muchos atractivos turísticos, sus vistas, son irreconocibles como tales excepto por un elemento crucial: el marcador o señal (Culler, 1988).

Este tipo de conceptualizaciones de atractivo turístico, tienen la virtud de alejarnos de aquellas que lo entienden solamente desde sus cualidades intrínsecas, como por ejemplo, presumir que un determinado paisaje tiene cierta “espectacularidad” que lo vuelve turístico en sí mismo, referencias abundantes en los manuales sobre turismo. En cambio, los aportes de Rodolfo Bertoncello, *et al*, (*op.cit*); Dean MacCannell (*op.cit*) y Stephen Britton (*op.cit*), entre otros, nos aproximan a las conceptualizaciones que entienden que la atracción y sus diferentes *adjetivaciones* (espectacular, sorprendente, pintoresco, imponente, bello), como una construcción social, operada a través de dispositivos publicitarios y prácticas y expresiones culturales (cine, programas televisivos, música, etc.). Desde esta perspectiva, en acuerdo con Rodolfo Bertoncello (2006), interesa el análisis de los procesos específicos que conducen a la valorización turística de determinados lugares merced a la

transformación de sus rasgos específicos en atractivos turísticos, llevadas a cabo por actores sociales concretos, ya sea actuando en el lugar en cuestión o desde otros lugares.

Cuando a determinados objetos se les ha otorgado la cualidad de *atractivos turísticos*, en ese mismo instante pasan a formar parte del acervo de *recursos turísticos* que colocan a un lugar en el mercado de destinos turísticos. No hay grandes diferencias entre un atractivo y un recurso turístico, ambos pertenecen a una categoría histórica cuyos cambios se suceden al interior del movimiento de la totalidad social; ya sea por el volumen de la demanda y oferta, las modas y gustos cambiantes en el tiempo, o por las necesidades propias en el lugar o creadas y actividades a partir de objetos nuevos o resignificados para la práctica turística (Cammarata, *op.cit.*). Posiblemente, lo que podemos decir como rasgo diferenciador es que la dimensión económica de la “atractividad” es el concepto de “recurso”, siendo este último lo corpóreo de lo primero. La atractividad es un valor asignado, el recurso es lo que ha sido valorizado del atractivo para su uso turístico, pudiendo ser ambos tangibles e intangibles, apropiados o no, públicos o privados.

Otro de los factores a destacar relacionados con el proceso de producción turística es la *fuerza laboral* movilizada hacia los lugares turísticos. Precisamente, la mediación entre turista y destino turístico está dada por el trabajo previo a la práctica turística o durante la concreción de la misma. El desarrollo del turismo y la fuerza laboral necesaria para tal proceso conducen a un proceso de cualidades contradictorias. Esto último, se debe a que el crecimiento del turismo puede ser leído como una mayor complejización de las necesidades humanas y, al mismo tiempo, como expresión de que las fuerzas productivas han avanzado a tal grado, que le han permitido a un sector de asalariados librarse de más tiempo de trabajo “no creador” que puede ser dedicado al ocio pasivo y activo, y por consiguiente, al turismo (Cordero Ulate, *op.cit.*). Así, el capital turístico necesita que se ensanche cada vez más esa base de consumidores que pueden comprar bienes y servicios turísticos, ya que tal situación le permite obtener una mayor acumulación de capitales; y por otro lado, requiere de trabajadores de bajo costo, con escasas pretensiones remunerativas, es decir: que sus necesidades no sean complejas sino reducidas a su mínima expresión (*ibíd.*).

Es el trabajo humano el que habilita el desarrollo del proceso de valorización del espacio turístico, es el principal agente de transformación y creación de valía en el mismo, es la acción que permite la materialización del capital turístico y su realización como ganancia a través de la venta de productos y servicios turísticos y la extracción de plusvalía del trabajador que se ocupa de atender al turista. Existen, en términos generales, dos conjuntos de fuerzas laborales dedicadas al turismo; a) una construye infraestructuras públicas y privadas que tienen funciones turísticas, son trabajadores del sector de la construcción *indirectamente* vinculados con el desarrollo turístico; y b) el otro conjunto se dedica a la atención del turista, tanto en oficinas públicas como en empresas privadas de diferente escala, son los trabajadores del área de servicios *directamente* relacionados con el desarrollo turístico.

Cabría mencionar un tercer sector independiente de los dos señalados, que serían aquellos que venden sus productos fabricados artesanalmente al turista, siendo los artesanos el caso más común.

En todos los destinos turísticos del mundo, la mayor parte de la fuerza laboral es vendida al sector privado, siendo, en términos relativos, insignificante la fuerza laboral contratada por el estado. La mayor parte de las infraestructuras turísticas tienen una doble temporalidad laboral: la construcción de las mismas es realizada por trabajadores temporarios y la puesta en funcionamiento, una vez concluida la obra, por empleados temporarios y permanentes. En varios casos, es el mismo empresario capitalista el que se hace cargo de ambas etapas, si se tratan de obras de gran envergadura es frecuente que la etapa de la construcción sea realizada por una empresa constructora. En el caso de los hoteles, restaurantes, confiterías, entre otros, algunos servicios están *tercerizados*⁶², debido a que el empresariado contrata a otras empresas especializadas en ciertas áreas de servicios (mantenimiento, limpieza, promoción), resultándole dicho sistema laboral más económico y menos oneroso⁶³.

En el caso de los trabajadores directamente relacionados con el desarrollo turístico, los que pertenecen al área de servicios, John Urry (*op.cit*) señala que el problema se basa en el hecho de que muchos productos turísticos involucran la producción y el consumo de experiencias que no pueden ser reducidas sólo a elementos tangibles: la cordialidad, la amabilidad, son tan importantes como el trabajo físico que implica atender al turista (Britton, *op.cit*). Los empresarios del llamado “sector turístico”⁶⁴ demandan que los trabajadores tengan las mejores cualidades para atender al turista. Como estas no son reconocidas con credenciales formales, anima a dicho mercado laboral a fijar un precio por la venta de la fuerza de trabajo por debajo del valor real de tales habilidades (*ibid.*). Como destaca Stephen Britton (*op.cit*), esta circunstancia y particularidad del trabajo en los servicios turísticos, está exacerbada por el hecho de que la fuerza laboral dispuesta a proveer esas habilidades es informal, altamente feminizada y atrae a miembros de grupos minoritarios, inmigrantes y sectores de las clases bajas.

⁶² El Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS) define la *tercerización laboral* como “toda forma de contratación de fuerza de trabajo mediada por terceras empresas o por la exclusión o degradación del vínculo del contrato de trabajo en las que siempre se encuentra presente el ejercicio del poder de organización, dirección y fijación de sus condiciones por parte de la empresa para la que, en definitiva, dicha fuerza de trabajo se presta o apropia su plusvalor”. Como norma, los trabajadores tercerizados se ven sometidos a niveles inferiores de estabilidad, de salarios y de representatividad sindical respecto de aquellos a los que acceden los trabajadores contratados de forma directa por las empresas.

⁶³ Por ejemplo un trabajador tercerizado que realiza tareas laborales en un hotel 5 estrellas, por ejemplo, recibe una paga que no corresponde a lo que debería cobrar si estuviese efectivamente contratado por la empresa hotelera, ya que la misma por convenio sindical debe pagar plus por categoría, número de habitaciones, etc. estando una empresa externa el trabajador no accede a los beneficios sociales y económicos que le corresponderían en la empresa hotelera.

⁶⁴ Estos incluyen todas las empresas que trabajan en la atención del turista, aunque esto no excluya la atención a locales u otros viajeros que no son turistas.

Sobre la relación trabajo y turismo decimos que hay un *contrato psicológico implícito* (Gianuzzi, 2012) entre trabajador y turistas, que consiste en la obligación que tiene el primero de atender bien al segundo, con el fin de que este último tenga una buena experiencia turística en su estadía. Se trata, en términos de Erik Cohen (1988), de *hospitalidad mercantilizada*. A esto cabe agregar que también hay un *contrato psicológico explícito* entre el trabajador y el empresario, ya que la mayoría de los trabajadores del sector turístico firman en sus contratos sus obligaciones, entre los que se encuadran el trato responsable al cliente, caso contrario, es motivo de despido, de disfuncionalidad sistemática, ya que no cumplirá con el rol preestablecido.

El trabajador reproduce su existencia cotidiana o temporaria (en el caso de que sea un trabajador temporal) en un espacio generalmente diferente y distante del epicentro turístico, es decir, donde se localiza el atractivo o la mayor parte de la infraestructura turística. En el espacio turístico los costos de vida son elevados por la inflación “localizada” en los precios para el consumo y el elevado valor de las viviendas. Generalmente, actúan en el espacio turístico la *especulación*. Esto se debe a que el turista es un consumidor temporario, por tal motivo se busca obtener una mayor renta en menor tiempo. Este proceso desencadena un proceso de división espacial muy definida entre el espacio turístico y el espacio cotidiano (Mantobani, 2004) o no turístico.

En definitiva, el *espacio turístico* tiene límites más bien definidos que imprecisos, todos los sistemas de objetos y acciones que forman al mismo, tienen sentido en relación al atractivo turístico. Este se transforma en espacio focal o epicentro de la práctica⁶⁵, es el lugar donde todos los turistas confluyen, porque es el motivo de su viaje. Por tal motivo, el valor del producto turístico depende de su localización respecto del atractivo, siendo la mayor cercanía lo más óptimo para obtener una mejor rentabilidad en la venta de un bien o servicio ligado a la práctica y actividad turística.

El turista hace un recorte espacial puntual, circula por donde el mercado le indica que lo haga y consume en el espacio que ha sido dispuesto para él, entonces, su mirada tiene límites territoriales, el alcance de la misma está condicionada por lo que se le muestra. Por tal motivo, decimos que el espacio turístico es el espacio vivenciado por el (*sujeto*) turista, donde cobran sentido como tales los objetos y acciones. Si el turista no desarrolla su existencia efímera y localizada en un determinado espacio este no será turístico. Como resalta John Urry (*op.cit*) la mayoría de los turistas están concentrados dentro de un área sumamente limitada y sus desplazamientos en el espacio definen la extensión del espacio turístico. Junto con ellos se mueven los trabajadores, aquellos que tienen como función la atención del turista, se desplazan desde sus lugares de residencia (generalmente asentados

⁶⁵ Lo más común es que cada destino turístico tenga un atractivo (o conjunto de atractivos) dominante, es decir, el que origina el proceso de desarrollo turístico, al que luego se le van agregando nuevos atractivos complementarios al primero. En términos cuantitativos, siempre hay uno que es más visitado que otros.

en lugares no turísticos) hacia el espacio turístico, densificando la ocupación del mismo y el tipo de relaciones sociales que se espacializan en el mismo.

El análisis geográfico del espacio turístico puede hacerse desde diferentes métodos. Hemos seleccionado dos encuadres, independientes unos de otros pero que es posible integrarlos, que serán utilizados en la tesis y fueron desarrollados en el capítulo anterior. El primero consiste en analizar dicho espacio a través de las cuatro categorías propuestas por Milton Santos (*op.cit*): 1) el patrón espacial del turismo, dicho de otra manera, el aspecto visible del conjunto de objetos utilizados para la práctica turística; 2) las funciones turísticas que tienen asignadas los objetos; 3) la estructura social y económica en que las formas y las funciones turísticas son creadas históricamente; y 4) el proceso de desarrollo turístico, como una acción continua que se dirige a un permanente cambio que puede resultar en la expansión del turismo, su retracción, o desaparición.

El segundo método de análisis es el propuesto por Joan Eugeni Sánchez (*op.cit*) que consiste en la confrontación dialéctica entre *espacio económico* - *espacio político*. Esto implica entender el espacio turístico como un dato económico y político al mismo tiempo. Como dato económico el análisis debe consistir en el estudio de las relaciones de producción y de intercambio que se reproducen en el marco de un desarrollo turístico en un espacio determinado. Como dato político es dar a conocer qué rol tiene el espacio turístico respecto al poder central estatal y regional, si contiene dicho poder o si es dependiente del mismo; a su vez se debe considerar la relación respecto a los centros internacionales de poder y si la misma es a través de los aparatos estatales o en forma directa.

Un ejemplo ilustrativo para dar cuenta de las posibilidades de combinar el análisis de Milton Santos (*op.cit*) y el de Joan Eugeni Sánchez (*op.cit*) son los destinos turísticos internacionales en países subdesarrollados. Supongamos, como se da en muchos casos, que el destino está dentro de un país considerado “inseguro”, empobrecido y que, además, es una ex-colonia. A esto agregamos que el principal flujo de turistas lo componen aquellos que provienen de los países desarrollados. A grandes rasgos, la forma espacial es la de enclave turístico, es decir, aquella que divide la problemática social del país de destino del espacio donde el turista extranjero desarrollará su práctica social. La principal función es que el turista pueda disfrutar del lugar sin que tenga que preocuparse de un entorno percibido como hostil. Asimismo, la condición de subdesarrollo da cuenta de la estructura socio-económica y, además, localiza al destino turístico como un espacio subordinado a los centros de poder, como un espacio periférico para el disfrute de un conjunto social que proviene de dichos centros de poder, lo que Louis Turner y John Ash (1991) llaman “periferias del placer”⁶⁶. De hecho, de

⁶⁶ Para los autores las “periferias del placer” están creadas por empresas que refuerzan el instintivo deseo del turista del mundo desarrollado de apartarse de la polución y la alienación que generan las sociedades industrializadas y sobreurbanizadas, al tiempo que se encargan de proporcionar los medios necesarios para poner en práctica el cumplimiento de estos deseos.

no tratarse de un país empobrecido y dependiente no sería necesaria el patrón espacial de enclave turístico. Por último, el proceso de desarrollo turístico va realizándose según las relaciones de producción establecidas y la correspondiente etapa de desarrollo de las fuerzas productivas materiales (por ejemplo, las nuevas técnicas para construir complejos de alojamiento sobre el agua); y por las relaciones de intercambio, lo que sería las ganancias reportadas por las empresas turísticas (hoteleras) y relacionadas (comercios gastronómicos) por la contratación de sus servicios (alojamiento, alimentación) o la adquisición de bienes (souvenirs).

Una última instancia metodológica a destacar es el análisis morfológico del espacio turístico. Básicamente, hay cuatro formas detectables en las que se produce el espacio turístico. La primera es el 1) *destino turístico* como espacio integrado al entorno territorial, como el caso de las capitales de los países, donde los centros cívicos y comerciales tienen múltiples funciones, entre ellas el turismo. Se trata de una morfología donde la *multiterritorialidad* (Haesbaert, *op.cit*) se expresa con mayor intensidad, y en la que los límites y formas del espacio turístico se vuelven difusos.

El segundo tipo es el 2) *enclave turístico*, que se produce cuando el entorno territorial que rodea a un único destino turístico presenta notorios contrastes materiales y simbólicos con el destino. Esta morfología espacial del turismo implica necesariamente que la práctica actúa sobre determinados objetos turísticos con la finalidad de aislarlos de todos los grupos sociales que no intervengan directamente en la materialización de la experiencia turística, tanto en su etapa productiva como en su consumo. En el enclave turístico tienen como expresiones comunes estar emplazados en entornos naturales, reinterpretado como un espacio social en medio de una Primera Naturaleza, o en entornos sociales percibidos como hostiles para el turista.

Otra de las formas espaciales del turismo son los 3) *circuitos turísticos o rutas turísticas* que consisten en un destino turístico formado por una red de lugares turísticos que terminan por formar uno sólo. En esta tipología los lugares que forman parte del circuito se complementan mutuamente. Se establece un tipo de solidaridad orgánica, ya que las diferencias entre cada uno de los lugares motiva el desplazamiento del turista a través de la red que los conecta, cada uno de ellos ofrece un atractivo distinto que contribuye al atractivo general que representa la ruta turística. Este devenir del turista por el circuito o ruta turística cohesiona los lugares turísticos que lo forman.

Por último, también destacamos los 4) *corredores turísticos* que sería la forma en que los destinos turísticos están emplazados en el territorio en forma contigua, pero, a diferencia del circuito turístico, compiten por el mismo flujo de turistas ya que ofrecen el mismo producto, no hay tanta complementación, sino que se trata de diferenciarse uno de otro mediante diversas estrategias comerciales. Los corredores pueden estar conectados por redes más o menos sólidas, aunque también se puede dar el caso de estar escasamente conectados.

II.2.c.b) Territorio turístico

Otro de los conceptos claves para la Geografía del Turismo es el de *territorio turístico*. Este tiene la virtud de reunir la dimensión material y simbólica del territorio como parte constitutiva e inseparable del mismo (Haesbaert, *op.cit*). Entonces, en primera instancia decimos que el **territorio turístico** es aquel que está compuesto por una *dimensión material*, que es la apropiación efectiva y concreta de un determinado territorio por parte del conjunto social que interviene en la práctica turística y de los actores social es que producen bienes y servicios para los primeros; y por una *dimensión simbólica y subjetiva*, que consiste en la resignificación de las identidades territoriales a través del turismo, el sentido de pertenencia desarrollado por el turista, los operadores relacionados con el desarrollo turístico y los sectores político-administrativos involucrados en la planificación del turismo. Si el territorio es un espacio apropiado socialmente, significa que debemos reconocerlo como parte constitutiva de la sociedad. Desde esta perspectiva, el territorio turístico es aquel que participa en forma constitutiva de la práctica turística; al mismo tiempo que la concreta, es transformado por ella (Bertoncello, *op.cit*). Si el turismo es una práctica social, es en las condiciones específicas de cada sociedad donde encontraremos las lógicas que estructuran el territorio turístico (*ibíd.*).

En segunda instancia, en la presente tesis entenderemos al *territorio turístico* como un *territorio en red*. Apoyándonos en Denise Pumain y Thérèse Saint-Julien (*op.cit*) esto quiere decir, como en todos los territorios⁶⁷, que en el proceso de apropiación efectiva del desarrollo turístico de una porción de la superficie terrestre, es necesario el control de la movilidad de los turistas y el establecimiento del lazo entre lugar de origen y lugar de destino. Esto no deshabilita la definición anterior, sino que la reinterpreta en el marco teórico-conceptual del territorio en red. Basándonos en Rodolfo Bertoncello (*op.cit*), la red territorial que construye el turismo consiste en el lugar de origen, de tránsito y destino; todos ellos, articulados y conectados por diversas redes por las que circulan flujos de distinta naturaleza (información, turistas, trabajadores, capitales turísticos, etc.). Los tres lugares son inherentes a la concreción de la práctica turística y en todos ellos se manifiestan, intrínsecamente, lo material y lo simbólico. En el *lugar de origen* se constituyen las ideas y representaciones que sustentan la práctica y actúan los agentes económicos que la estructuran (*ibíd.*), además de ser el lugar de la existencia rutinaria del turista, de las “obligaciones”. En el *lugar de tránsito* se experimenta el viaje como desplazamiento en el espacio, a través del uso de medios de transporte; estos últimos tienen la peculiaridad funcional de trasladar al consumidor hacia el producto (a la inversa de lo convencional), generando una demanda de traslado por la red que comunica el origen con el destino y viceversa. Y en el *lugar de destino* se produce el *espacio turístico*, apropiado

⁶⁷ Los geógrafos franceses Denise Pumain y Thérèse Saint-Julien (*op.cit*) afirman que no existe territorio sin red.

tanto por los consumidores (turistas) como por los productores (desarrolladores) y los reguladores (estado), es el lugar de negación del lugar de origen, donde se produce la ruptura con la cotidianeidad.

En un sentido amplio, decimos que el territorio turístico contiene todos los lugares que se relacionan con el turismo, son los territorios apropiados para la práctica, incluso aquellos que están distantes del destino turístico como las oficinas de viajes en los lugares de origen. En definitiva, como lo entiende Rodolfo Bertoncello (*op.cit*), el territorio turístico es el resultado de la articulación necesaria de diferentes lugares, y la misma es social, implicando las dimensiones materiales y subjetivas de cada uno de ellos.

En el *espacio turístico* los objetos (hoteles, recursos turísticos) tienen una vocación turística fácilmente detectable por tener funciones (acciones) específicas ligadas a la práctica (alojamiento, recreación) o por estar emplazados en los lugares de circulación y consumo donde el turista reproduce su existencia (supermercados, tiendas de ropa). Este espacio es específico, continuo y no suele ser confundido con otro tipo de espacios (una estación invernal no se relaciona con un espacio rural). En cambio, el *territorio turístico* contribuye en su construcción en los procesos de creación de multiterritorialidades (Haesbaert, *op.cit*). Esto es que a medida que se construye el territorio turístico, el mismo participa en el proceso de superposición y simultaneidad con otros territorios. Por ejemplo: las oficinas comerciales de las empresas de viajes, que forman parte del territorio apropiado por el turismo, al estar emplazadas en un centro comercial de una ciudad, que opera como lugar de origen, también están formando parte de un territorio de otra naturaleza. Este último, le asigna a dicha oficina turística el sentido de ser un comercio más que forma parte del mallado comercial que caracteriza el centro de una ciudad. El habitante que circula por el centro comercial de una ciudad no interpreta las oficinas de viajes como parte de un territorio turístico, sólo el potencial turista lo hace. Este último construye territorios turísticos en su lugar de origen mediante su necesidad de información, planificación y organización del viaje turístico, materializándose en la producción de espacios comerciales que forman parte del territorio turístico, como el caso de las agencias de viajes turísticos.

Asumir que el territorio turístico incluye los lugares de origen, destino y tránsito nos conduce a conocer sus diferencias y formas específicas en que estas últimas influyen en la *articulación territorial* del turismo (Bertoncello, *op.cit*). En efecto, el territorio turístico se construye a través de imágenes y representaciones formadas en un determinado lugar (de origen) que tratan sobre otro lugar, distante del primero, en el que se espera tener una experiencia turística. Esto se concreta con el acto de viajar, es decir, cuando se materializa la conexión entre lugares (de origen) mediante el uso de algún medio de transporte. Lo que termina por ser conectado e integrado es un lugar con una historia y cultura, con otro lugar que también tiene su historia y cultura, a lo que se agrega que un fragmento de la misma tiene relación directa con la cultura de los lugares de origen: ser el destino turístico.

Remy Knafo (1992) plantea la contradicción que implica la valorización turística de un lugar de destino, en tanto esto conduce su incorporación a un territorio turístico cuya lógica y sentido está en el lugar de origen, y por lo tanto es ajena a la sociedad del lugar de destino. El lugar de destino se transforma en sí mismo en un territorio donde se confrontan, en líneas generales, dos tipos de territorialidad: 1) *la sedentaria* de los que viven cotidianamente y 2) *la nómada* de los que sólo pasan pero que no tienen menos necesidad de apropiarse de los territorios que frecuentan (Knafo, 1995). Las territorialidades de uno y otro pueden desencadenar conflictos y tensiones territoriales, en tanto puede darse el caso de que exista una pugna por el control de un territorio y sus recursos materiales o sus aspectos simbólicos.

Remarcar la posibilidad de conflictos territoriales es reconocer que la sociedad de destino no es neutra, como bien destaca Rodolfo Bertoncello (*op.cit*) la misma interactúa con la práctica y actividades turísticas mediante la facilitación u obstaculización. Se establecen así dinámicas específicas entre ambas sociedades, que son en definitiva una dinámica territorial que adquiere cualidades más o menos cooperativas y solidarias o más o menos contradictorias y confrontativas. El condicionamiento entre sociedad de origen y sociedad de destino se da en forma mutua, a lo que habría que agregar el condicionamiento del nexo entre ambos: el lugar de tránsito. Como el territorio es dinámico y móvil, es cambiante en el tiempo, por ejemplo: una forma de hacer turismo puede ser modificada y la novedad ser resistida por la sociedad de destino (incluso por los turistas de las formas anteriores), creando una tensión territorial entre quienes fomentan, por ejemplo, nuevas infraestructuras y los que se oponen a las mismas. En otro momento de la historia, esto mismo puede ser aceptado mediante el convencimiento, la cooptación o la represión de los opositores, allanando el camino para la materialización de nuevos proyectos de desarrollo turístico.

II.2.c.c) Construcción y dinámica territorial del turismo

Hay un momento en el que un lugar se transforma en destino turístico y pasa a ser apropiado por un territorio turístico. Siguiendo la idea de pacto fundacional de Horacio Bozzano (*op.cit*), decimos que hay en la línea del tiempo de un destino turístico un primer momento cuando una serie de acciones, intencionales o accidentales, le otorgaron un sentido turístico a los objetos sociales o naturales. En concreto, hay un *tiempo "0"* en el que un espacio representaba para el esquema productivo del turismo, un vacío o un stock, y hay otro *tiempo "1"* en el que se produce el espacio turístico al materializarse un territorio en red apropiado por los actores que intervienen en el desarrollo del turismo. Posteriormente, se irán dando *otros tiempos* que estarán determinados por el mercado turístico definido por las modas, la capacidad de inversión, el ahorro, etc. Estos tiempos podrán ser instantes de retracción o de extensión del desarrollo territorial del turismo. Todo esto, en conjunto, sería el principio del proceso de construcción territorial del turismo.

Una forma original de abordar la construcción del territorio turístico la brinda Remy Knafo (op.cit). El geógrafo francés denomina al proceso que modifica un lugar en un destino turístico como *turistificación* (ibíd.). Este autor identifica tres fuentes principales de turistificación de los lugares: 1) *los turistas*, 2) *el mercado* y 3) *los planificadores y promotores territoriales*. En el primero son los turistas los que promueven el lugar con sus desplazamientos y sus prácticas; en el segundo el turismo es activado por el mercado: primero se crea el producto luego se lo ofrece a los turistas; y en el tercero el despliegue turístico en un lugar es efectuado a partir de políticas de desarrollo regional y local (Dutra, et al, 2009). Este concepto también fue utilizado por Marie Françoise Lanfant (1978), pero a diferencia de Remy Knafo (op.cit), lo hizo en función de lo que sucedía en las sociedades de origen, sobre todo las desarrolladas industrialmente, y sin connotación espacial. Para la socióloga francesa, la turistificación es la difusión en la idea cotidiana de patrones de comportamiento que encuentran su estructuración en los modos de ser propios del turismo y las actividades del tiempo libre (Lanfant, op.cit).

La *turistificación* la entenderemos en ambos términos y en forma articulada con todos los lugares que componen el territorio turístico, ya que en todos ellos se expresa lo material y lo simbólico y también operan diferentes actores que despliegan en el mismo sus territorialidades. Entonces, la turistificación es, según nuestro punto de vista, el proceso que opera en los lugares de origen, tránsito y destino, que implica una resignificación del territorio apropiado por el turismo y una reelaboración material del mismo. Una agencia de turismo en el lugar de origen, un parador en una red vial utilizada como lugar de tránsito por el grupo de turistas que contrató el viaje en la agencia y el hotel asignado a los turistas en el lugar de destino, son ejemplos específicos de cómo la construcción del territorio turístico, la turistificación, es un proceso de apropiación y significación que se da en los tres lugares, sin excepción.

El citado *tiempo "1"* del territorio turístico implica necesariamente un proceso de desterritorialización-reterritorialización. La intensidad de dicho proceso dependerá del éxito o fracaso en la performance del lugar de destino. El resultado dependerá, principalmente, de que todos los operadores y desarrolladores turísticos, que controlen algún medio de producción turístico, reporten ganancias que les permita acelerar la rotación del capital y, posteriormente, acumular para reinvertir en la apropiación de más medios turísticos. Cuanto mayor sea el incremento de la capacidad de inversión del capital turístico y mayor sea la demanda de bienes y servicios, en un determinado destino turístico, la dinámica turística se fortalecerá como una *fuerza desterritorializadora-reterritorializadora*, sobre todo si las actividades relacionadas con el desarrollo turístico desplazan a las preexistentes. No obstante, habría un momento en que la transformación territorial sea tal, que el turismo se transmutaría en la matriz de desarrollo territorial alcanzando una etapa de solidez. En ese momento, sólo la desactivación del turismo actuaría como un nuevo proceso de desterritorialización-

reterritorialización. También en la dinámica social del turismo un cambio en el tipo de prácticas turísticas que conduzca a la formación de una nueva tipología turística puede impulsar un rediseño del destino turístico, lo que podría ser considerado como proceso de desterritorialización-reterritorialización si las nuevas formas de desarrollo turístico desplazaron a la mayor parte de los operadores tradicionales y resignificaron simbólicamente y materialmente los atractivos, los servicios y los bienes ofrecidos al turista.

Decimos que el territorio turístico asume la forma de red. Como toda red incluye al mismo tiempo que excluye (Dias, *op.cit*). Esto se debe a que las conexiones, las vinculaciones, la circulación y la comunicación se realizan en un marco de alta selectividad (Blanco, *op.cit*), en el caso del turismo esto está dado por la posición del destino turístico en el mercado nacional o internacional. Las redes territoriales del turismo articulan lugares de destino y de origen en una geometría variable (*ibíd.*). La exclusión de las redes territoriales diseñadas por el turismo se dan, principalmente, de dos formas: la primera tiene que ver que todo aquel lugar que no esté dentro de una red turística no se convierte asimismo en un destino turístico, por más que presente notorias condiciones para serlo. La segunda forma consiste en que no todo el lugar de destino es turístico, habrá en su interior un *espacio turístico* y un *espacio no turístico* y su diferenciación es el resultado de que uno integra la red territorial del turismo y el otro no, por lo que los beneficios y perjuicios de estar incluido no se reproducirán en el espacio excluido de la red. En esta última forma es en la que podemos sugerir que la construcción de un territorio turístico implica la construcción de fragmentaciones y desigualdades territoriales. La lógica que sustenta esta aseveración es que la prioridad es el turista. Esto lo podemos ejemplificar en que el turista tendrá acceso a los servicios e infraestructuras que le son garantizados por su condición y que le permiten satisfacer sus necesidades básicas y no básicas en su vivencia efímera en el lugar de destino, mientras que el habitante permanente puede no acceder a los servicios del primero o lo haría en un segundo momento, cuando estén cubiertas las necesidades en el espacio producido para el turismo.

Lo señalado hasta aquí hace referencia a la dinámica territorial del turismo vista desde una concepción cualitativa. Si quisiéramos dar cuenta del aspecto cuantitativo sería conveniente analizar los flujos que transitan por las redes territoriales del turismo y unen los diferentes lugares que lo componen. En primer lugar, adaptando el enfoque de Claude Raffestin (*op.cit*) destacamos que los turistas ocupan puntos en el espacio y se distribuyen en un modelo de forma concentrada, en tanto en el lugar de destino turístico confluyen todas las redes que los conecta con sus lugares de origen. Entonces, cada destino turístico construye su propio territorio turístico que puede ser vinculado solamente con un solo lugar de origen –relación de tipo simbiótico- o con varios, al penetrar el mercado de ese destino en múltiples lugares de origen.

El primer factor a tener en cuenta en el territorio turístico es el factor distancia y a su complemento: la accesibilidad (Raffestin, *op.cit*). La distancia puede ser aprehendida en términos espaciales, temporales, culturales o económicos, concierne a la interacción entre los diferentes lugares (*ibíd*). En el turismo la mayor distancia espacial, temporal, cultural y económica configura la mayor *alteridad territorial*. Esto último, consiste en la búsqueda del turista de la *otredad espacio-temporal* (Callizo Soneiro, *op.cit*). La otredad de un destino turístico sería cualquiera de estas posibilidades, aisladas o combinadas: a) el lugar de destino que está lejos del origen, 2) el que demanda mayor inversión de tiempo para llegar, 3) en el que la cultura del lugar es muy diferente o 4) en el que se invierte mucho dinero para vivenciarlo. No todas estas variables se conjugan en forma homogénea: un lugar de destino puede estar relativamente cerca respecto a otros y ser distante culturalmente de la sociedad de origen.

El segundo factor a destacar es la densidad de las infraestructuras territoriales desplegadas para el desarrollo territorial del turismo. Cuando estas adquieren una mayor densidad en el territorio turístico del destino estamos frente a un lugar donde la economía del turismo ha adquirido cierta importancia; lo mismo sucede cuando las infraestructuras son dispersas y escasas, pero en el territorio son las dominantes e incluso las únicas, en este último caso, se trata de un lugar que se ha especializado en el desarrollo turístico. Los destinos selectivos se apoyan en el desarrollo de un turismo de poco volumen de turistas, cuando esta selectividad se da en función del elevado poder adquisitivo de los consumidores, por los costos de los servicios, se lo conoce como *turismo exclusivo y selectivo* y que remite a las primeras etapas históricas del turismo decimonónico (ver Acerenza, *op.cit*). En esta tipología, la infraestructura que construye en parte el territorio turístico será igualmente selectiva y exclusiva, desde los lugares de origen (residencias suntuosas), pasando por el lugar de tránsito (redes de comunicación poco transitadas o la necesidad de tener que utilizar medios de transporte costosos) y en el lugar de destino (residencias temporarias suntuosas, cargadas de originalidad, con accesos directos a los atractivos, o dispuestas de tal forma para tener privacidad, etc.).

También están los flujos que son transitados por las redes turísticas. Nos interesan, fundamentalmente, los flujos a- de turistas, b- de capitales turísticos y c- de información turística. Con respecto a los primeros destacamos el volumen de turistas transportados, dicho volumen en cada uno de los medios de transporte utilizados y el tiempo requerido desde los diferentes lugares de origen que componen el territorio turístico. Con respecto a los segundos, los capitales, nos interesa el volumen de inversión en el lugar de destino, de tránsito (si utilizan medios propios para transportar turistas) y de origen (en el caso de que tengan oficinas comerciales en el mismo); el lugar de origen de los capitales y el grado de especialidad que tienen respecto al turismo (si están vinculados directa o indirectamente).

Por último, las redes territoriales del turismo incorporan una *infoestructura*. Esta dimensión que es destacada por Denise Pumain y Thérèse Saint-Julien (*op.cit*) como la que contienen los elementos de información que hace funcionar las redes, la entenderemos, en nuestro caso, como toda información que orienta al turista, en tanto, que la que más necesita es aquella que contribuye en la localización del mismo. Esto es: encontrar los destinos, servicios y atractivos turísticos. Esta idea de infoestructura se aproxima al concepto de marcador turístico de Dean MacCannell (*op.cit*), porque la información que contiene la red turística es comunicarle por donde debe ir, qué lugares tiene que visitar, qué puede consumir, qué servicios puede contratar de alojamiento. En las rutas viales con densidad de circulación de turistas, como veremos en la tesis, la cartelería turística adquiere un protagonismo fundamental en el paisaje rutero, es una imagen que informa, qué puede ser leída como lo que es: un texto. Otro caso ejemplar es la información comunicada en un mapa turístico. En síntesis, esta dimensión sería la información diseminada por el territorio turístico utilizada, vista o vivenciada por el turista.

Otras de las redes indispensables para el desarrollo turístico son las virtuales, por donde circula preferentemente información y se realizan operaciones para contratar determinados servicios turísticos. Apoyados en las apreciaciones de María Laura Silveira (2005), decimos que se trata de redes de comunicación instantáneas que tienden puentes inmateriales entre lugar de destino y lugar de origen. En la actualidad, el modelo de producción turístico se apoya en estructuras virtuales, las mismas son utilizadas tanto por las empresas y administraciones públicas como un espacio promocional, como por los turistas, receptores de los mensajes e imágenes transmitidos por los primeros. Estos últimos, también son productores de mensajes e imágenes en redes sociales. Los turistas, en dicha faceta, tienen como objetivo relatar su experiencia a otros turistas, adquiriendo por la propia naturaleza del relato las mismas cualidades disuasivas del discurso publicitario oficial o empresarial. Con anterioridad, la experiencia turística podía ser solo relatada en forma personal, por tal motivo las bondades de un destino eran transmitidas de “boca en boca” o la sumo por escritos en revistas especializadas (como las del Automóvil Club Argentino), también la folletería tenía el lugar estratégico en la difusión de la información, aspecto en la actualidad compartido con la Internet.

Básicamente, las redes virtuales son las que nos permiten considerar que el turismo está dentro del período *técnico-científico-informacional*⁶⁸ que establece Milton Santos (*op.cit*). El mercado turístico se hace global gracias a la tecnociencia aplicada a los medios de comunicación. Por ejemplo, las páginas Web se transforman en verdaderos portales virtuales hacia el destino turístico, permitiendo al turista perfeccionar su capacidad de organización y anticipación, al contar con datos y servicios que puede evaluar y contratar. El mapa turístico se diseña cada vez más virtualmente.

⁶⁸ Milton Santos (*op.cit*) señala que en dicho período los objetos técnicos tienden a ser, al mismo tiempo, técnicos e informacionales, ya que, en virtud de la extrema intencionalidad de su producción y de su localización, surgen como información; y, de hecho, la energía principal de su funcionamiento es también la información.

II.2.c.d) Marcas territoriales y territorios corporativos asociados al desarrollo turístico

Otro aspecto a tratar en la tesis son las marcas territoriales ligadas al desarrollo turístico en un destino. Los lugares que compiten y se disputan, en el marco de un mercado de destinos turísticos, una mayor captación de los flujos turísticos, buscan diferenciarse unos de otros para mostrarse más atractivos y complacientes con las necesidades materiales e inmateriales del turista. Se trata de estrategias de marketing diseñadas por los sectores públicos de administración turístico y de sectores privados conformados por empresas turísticas. La marca territorial, en el caso del turismo, es un sello que identifica al lugar con las posibilidades de realizar determinadas prácticas turísticas, conocer ciertos atractivos o consumir servicios turísticos específicos. Por ejemplo, las “playas del Caribe” es una marca territorial frecuentemente utilizada por los sectores públicos y privados en países que tienen litorales en el mar Caribe. En el turismo, la marca territorial se comercializa mediante imágenes promocionales que trabajan sobre las representaciones sociales de los posibles consumidores del espacio turístico. Todos los complejos hoteleros, locales gastronómicos, empresas recreacionales, etc. harán uso del “Caribe” como marca registrada del turismo, buscando desde ese plano un mejor posicionamiento en el mercado turístico que les reporte una mayor renta turística. En este punto, ciertos atributos de la identidad territorial son utilizados para el desarrollo turístico, como imagen para su comercialización.

A medida que el turismo se fue internacionalizando, no sólo los destinos se fueron transformando en marcas territoriales, sino que además las empresas especializadas en el desarrollo turístico fueron construyendo sus territorios corporativos (Silveira, *op.cit*) a través de estrategias sectoriales particulares. El caso más resonante son las corporaciones hoteleras. Estas tienen una forma precisa de desarrollarse, siendo una de sus principales objetivos emplazarse en destinos turísticos donde existe una demanda de lugares de alojamiento. Los objetos creados por dichas empresas, los hoteles, crean una red territorial que se expande mundialmente. Las empresas más internacionalizadas serán aquellas que han logrado establecerse en varios destinos turísticos de distintos países, es decir, aquellas que han avanzado, en el marco de su desarrollo capitalista, en el ensanchamiento de su base material (Trotsky, *op.cit*).

En su estudio sobre las firmas hoteleras, Stephen Britton (*op.cit*), resalta que el producto ofrecido por las mismas tiene tres rasgos que lo identifican. Uno son los “paquetes” de servicios ofrecidos dentro de las instalaciones. Otro son los servicios ofrecidos por fuera de las instalaciones del hotel y que, generalmente, están subcontratados por las empresas hoteleras mediante convenios de cooperación. Por último, está la marca hotelera como garantía que le señala al cliente la calidad del servicio. El territorio corporativo de las empresas hoteleras se expande horizontalmente mediante diferentes mecanismos, el más común es mediante las concesiones a un tercero por el derecho a construir y explotar un hotel de la firma, siguiendo los estándares arquitectónicos exigidos. Lo más

común, en el caso hotelero internacional, es que la operatividad y funcionamiento del hotel sea administrado por las casas matrices. Estos contratos se hacen a cambio de una participación directa en el paquete accionario de la empresa. Se trata de contratos gerenciales que son acciones de control sobre los objetos hoteleros creados por empresarios asociados a la firma hotelera (Dunning y McQueen, 1982). Otro de los mecanismos que se han establecido son las franquicias, mecanismo generalmente utilizado en las marcas hoteleras más accesibles de la firma. Este sistema le garantiza una expansión territorial en varios rincones turísticos del planeta donde no es necesario que la empresa invierta directamente su capital líquido.

II.2.c.e) Discurso turístico

Como venimos planteando, la Geografía del Turismo no puede ser solamente una descripción del atractivo turístico y de los flujos de movilidad. Tanto las imágenes comerciales como las expresiones artísticas de un pueblo, como la música, presentan un rico contenido geográfico para analizar cómo se construye un destino turístico y, en forma asociada, que se pierde en un territorio (que se destruye) al desarrollarse el turismo en el mismo. En coincidencia con Daniel Hiernaux-Nicolás (2007), la incorporación del “giro cultural” otorga cierta especificidad y originalidad a la Geografía del Turismo. Esto lo aproxima al “giro discursivo” en las ciencias sociales (Denzin y Lincoln, 2003), sobre todo porque el discurso, verbal y no verbal, en la promoción del turismo se vuelve transcendental: los lemas de un destino turístico forman parte de un discurso territorial verbalizado mediante el uso de un lenguaje connotativo, al mismo tiempo que las imágenes, los colores, las formas, la iluminación, etc., son discursos no verbales que también adquieren un sentido connotativo, teniendo ambos como finalidad la persuasión del potencial turista. En cambio, una infografía de un destino turístico forma parte del lenguaje denotativo, se brinda la información necesaria para poder llegar al mismo y para realizar las diferentes prácticas que se ofrecen.

John Urry (*op.cit*) sostiene que los turistas “se desplazan a la búsqueda de significantes o de ciertos signos preestablecidos, que derivan de varios discursos del viaje y del turismo”. En esencia, los discursos que “venden y promocionan” un sitio turístico, los relatos que se transmiten a un “otro” lo vivenciado en un período de su vida como turista en un determinado lugar o la representación artística o popular de un lugar que, sin ser su finalidad, alimenta el *imaginario turístico*, contienen un relato geográfico que puede ser abordado por una Geografía del Turismo. Dicho relato, resulta útil para el estudio del espacio y territorio turístico. Este no sólo hay que relevarlo únicamente en las oficinas de turismo, en los textos promocionales de las excursiones, en los inventarios o guías turísticas, en los productos audiovisuales promocionales, también es propicio y fértil para la Geografía del Turismo analizar qué se está diciendo en el arte sobre un determinado lugar, cómo alimenta el interés del turista, construyendo diferentes imaginarios turísticos; a lo que hay que agregar el relato

del turista al regreso a su vida cotidiana y cómo hechos cotidianos que acontecen en una comunidad local pueden ser transferidos a una imagen turística.

II.2.c.f) Notas sobre métodos para el estudio territorial del turismo

A un nivel metodológico, es interesante abordar el estudio territorial del turismo desde sus dos dimensiones, cada una con sus métodos pertinentes, e integrarlas en una tercera etapa metodológica. Para una mayor organización en la etapa de aplicación metodológica, resulta conveniente plantear tres sub-etapas, cada una de ellas correspondientes a los lugares de origen, de tránsito y de destino. Esto, posteriormente, tendría que ser articulado e integrado, lo que permitiría construir analítica y metodológicamente el territorio turístico, ya que si así no lo fuese se trataría de una mirada parcial del territorio turístico o la reducción del mismo a un solo lugar que lo compone.

Podríamos decir que los estudios socio-territoriales sobre el turismo son de cuatro tipos: 1) los que refuerzan el estudio del lugar de origen del turista y su sociedad, por ejemplo, los trabajos de Marie Françoise Lanfant (*op.cit*), John Urry (*op.cit*), Dean McCannell (*op.cit*), entre otros; 2) los trabajos que se centran en el lugar de tránsito (por ejemplo, Furlan y Hernández, 2011; Sánchez Crispín y Propín Frejomil, 2011; Vilorio Cedeño, 2012, entre otros); 3) los trabajos que estudian el lugar de destino (Vera Rebollo, *et al*, *op.cit*; Lozato-Giotard, *op.cit*; Cazes, *op.cit*, Dadon, *op.cit*; etc.); y 4), por último, estarían los trabajos que buscan abordar integralmente el territorio turístico, entre los que podemos destacar, desde el campo de la geografía latinoamericana, a Rodolfo Bertonecello (*op.cit*), Emilce Cammarata (*op.cit*) y Daniel Hiernaux-Nicolás (*op.cit*).

Los métodos para estudiar los lugares de origen se apoyan en las representaciones sociales elaboradas sobre la práctica turística, en general, y sobre los destinos frecuentados o deseados, en singular. Básicamente, podríamos hacer mención a una *representación turística* que refleja el aprendizaje del turista en su relación con los objetos turísticos y las sociedades receptoras. En el caso de los lugares de destino la fórmula se invierte: importan las representaciones que tienen las sociedades locales respecto al turista y, además, sobre la puesta en producción de su lugar de existencia cotidiana como destino turístico.

En el lugar de origen, se construyen los *imaginarios turísticos* a través de formas propagandísticas del relato y discurso turístico y de los contenidos transmitidos en diferentes medios de comunicación y expresión que no tienen finalidad turística. Esas imágenes fomentadas bien pueden ser construcciones imaginarias relativamente fieles al lugar de destino o no. Un caso puede ser que el imaginario, y la expectativa previa, condiciona a tal punto al turista que éste crea una profecía autorrealizable (“*el turista imagina conocer lo que va a conocer, forzando una realización fantástica de la realidad*”), o, en el caso opuesto, el imaginario puede ser una expresión del engaño, por ejemplo, una imagen

publicitaria puede estar falsificando aspectos del lugar de destino, o un relato o folleto puede divulgar ciertos servicios turísticos que no se cumplen, sintiéndose defraudado y decepcionado el consumidor. Si bien a esto último le asignamos un valor negativo, también es frecuente que suceda que el turista se encuentre en una situación de sorpresa y asombro, y que la imagen con la que había “fantaseado” se vea superada positivamente por la experiencia turística. El *imaginario turístico* debe contraponerse en el destino turístico a fin de descubrir las similitudes y diferencias entre la elaboración imaginaria de un lugar turístico y la experiencia turística materializada en un lugar de destino.

En definitiva, como puntualiza David Harvey (*op.cit*), el turismo es una fuente prolífica de conocimiento geográfico, en el que interesa la proyección de imágenes y representaciones a un público en general, y los efectos predominantes de esas imágenes y representaciones. El impacto de la elaboración de representaciones turísticas como parte de un mercado de imágenes turísticas es, primordialmente, más estético y emotivo que objetivo (*ibíd.*).

El análisis del discurso, de las representaciones sociales o *representaciones turísticas* y de los imaginarios turísticos son caminos metodológicos propicios para dar cuenta de ciertos aspectos de la *dimensión simbólica* del territorio turístico. No obstante no hay que olvidar que tanto las representaciones y los imaginarios se construyen en función de objetos turísticos, es decir, aquellos a los que se les asignó un valor de atraktividad (Bertoncello, *et al*, *op.cit*).

A los trabajos sobre representaciones e imaginarios turísticos habría que sumar los que incorporan la percepción del territorio turístico, que consisten en el estudio del comportamiento espacial del turista desde que parte de su lugar de origen hasta su arribo al destino turístico y todo su desplazamiento en este último. Interesan sus apreciaciones sobre el paisaje y la sociedad que está observando, y sus valorizaciones sobre los servicios consumidos. La adaptación del método de Kevin Lynch (2012) sobre la percepción de la ciudad a los destinos turísticos resulta fructuosa para el campo de la Geografía del Turismo. Se trata de la percepción de un actor social específico: el turista, que habita temporariamente un asentamiento. La imagen de los turistas, respecto al lugar que han elegido, puede estar organizada en torno a unos elementos particularmente significativos: *los caminos o senderos* que utilizan para arribar al destino y circular por el mismo; *los bordes o líneas* de separación de lo turístico respecto a lo que no es turístico (calles, ferrocarriles, ríos); *los barrios o áreas* donde el turista reside efímeramente; *los nodos o puntos estratégicos* donde se concentran los comercios y servicios utilizados por todo el colectivo social turístico (estaciones de servicios, centros de compras, shoppings, polos gastronómicos); y, por último, *los hitos* turísticos, es decir, los atractivos, lo que le confiere la identidad turística al lugar –que también cumplen una función nodal.

Todo este aspecto simbólico del territorio turístico no podría ser tal sino existiesen atractivos, infraestructuras y servicios turísticos. Lo conductual del turista está condicionado por la forma en que

están predispuestos los objetos que componen el espacio turístico, al mismo tiempo el turista, y sus prácticas sociales, definen cuál es el espacio turístico. Lo simbólico y lo material en el caso turístico se alimentan mutuamente, podría decirse que se trata, al mismo tiempo, de la imagen de un producto y el producto en sí. En un sentido material, en los *lugares de origen*, importa que tan desarrollada está la práctica turística, por ejemplo, evaluando la cantidad de agencias de viajes y turismo que operan en dicho lugar, a lo que habría que agregar qué destinos turísticos y productos se ofrecen. En el *lugar de tránsito* importan los métodos para el estudio de redes, aplicadas al caso del turismo. La aplicación de la *teoría de grafos* es un camino metodológico adecuado si se pretende establecer la centralidad, accesibilidad y conectividad que tienen entre sí los lugares de origen y los de destino. La representación gráfica de dicho método en la Geografía del Turismo se realiza sobre un soporte cartográfico. No sólo se trata de una forma de cuantificar la magnitud de los flujos turísticos, sino también permite dar cuenta de las tendencias entre los flujos turísticos de un territorio (Callizo Soneiro, *op.cit*).

En el caso del lugar de destino se pueden medir indicadores *económicos*, como ingresos por turismo, participación del sector en el Producto Bruto Geográfico, empleos generados; indicadores *socio-culturales*, como lugar de origen del turista, estrato social del turista; *ambientales*, como evaluación de la calidad ambiental (niveles de contaminación visual de un atractivo, por ejemplo) y *políticos*, evaluación de la efectividad de las medidas de promoción y fomento al turismo. Según los objetivos de la investigación, estos son métodos comúnmente utilizados por la Geografía del Turismo.

En términos generales, en esta dimensión material de la Geografía del Turismo nos interesan los procesos de acumulación y expansión física del capital turístico, tanto en los países desarrollados como en los subdesarrollados, señalando las diferencias que presenta el espacio turístico entre uno y otro; la generación y apropiación de la renta turística (también en ambos casos: desarrollo y subdesarrollo, centro y periferia); la direccionalidad de los flujos turísticos asociándolos a los flujos de capital turístico; los mecanismos que reproducen la centralidad de determinados destinos turísticos; la alteridad espacial, como valor agregado; los ciclos de vida de un espacio turístico; la definición de regiones turísticas según su grado de integración a los mercados mundiales de destinos turísticos; sus recursos turísticos o su pertenencia geopolítica; entre otros. En el caso del turismo, todo esto es inseparable de la creación de nuevas identidades territoriales por el turismo, los procesos de desculturización, la reinterpretación de la cultura y la naturaleza como espectáculo turístico y su consumo como tal, etc.

Los métodos relacionados con el abordaje territorial del turismo son múltiples, desde nuestro punto de vista son más adecuados aquellos que reúnen el “reino de lo simbólico” y el “reino de lo material” en el turismo. La identidad territorial de un destino turístico proyecta una imagen en el turista y en el potencial turista, esta identidad es simbólica y material a la vez: la Torre Eiffel es un

objeto técnico que cumple un rol turístico, es un atractivo turístico a escala global, es una vista y al mismo tiempo un marcador, un ícono de la “ciudad de las luces”, un epicentro de la práctica turística en París, una fotografía, un relato turístico. En torno a dicha edificación, y al resto de los atractivos turísticos de París, emerge una serie de servicios que montan una economía compleja y singular: la turística. Todo lo que se produce a partir de la asignación social de un valor de atraktividad a un determinado lugar resulta de una combinación exacta entre lo material y lo simbólico. Por ejemplo, volviendo a los imaginarios turísticos, si estos son mayormente coincidentes con la experiencia turística o superan las expectativas, el resultado material sería una mayor afluencia hacia el destino turístico y una mayor presión sobre la oferta de servicios e infraestructuras turísticas que termina, generalmente, por ampliar la base material del capital turístico.

II.2.c.g) Mito y paisaje turístico

Para cerrar el apartado sobre la Geografía del Turismo retomaremos los conceptos ligados a la imagen turística. Para ello proponemos definir dos conceptos que serán utilizados en la tesis: *mito turístico* y *paisaje turístico*. Con respecto al primer concepto no atribuiremos al mito el sentido más ligado a la antropología⁶⁹, sino que tomaremos el desarrollo conceptual efectuado desde la semiología, principalmente desde los aportes de Roland Barthes (2003). Este filósofo francés, desde su perspectiva semiológica, plantea que el mito no se define por el objeto de su mensaje sino por la forma en que se lo profiere: sus límites son formales, no sustanciales (Barthes, *op.cit*). Entonces, el mito es un lenguaje, una palabra, un sistema de comunicación, un mensaje. Cada objeto del mundo puede pasar de una existencia cerrada, muda, a un estado oral, abierto a la apropiación de la sociedad, pues ninguna ley, natural o no, impide hablar de las cosas (*ibíd.*).

Para Michel Chadeud (*op.cit*) el *mito turístico* es un conjunto de representaciones mentales referidas a la idea de experimentar la práctica turística nacida de textos, iconografías, fotografías, mensajes subliminales; de un agregado de mensajes que componen todo un sistema de comunicación. En este sentido, el mito turístico es plausible homologarlo tanto a la *representación turística*, que establece una relación cognitiva y de aprendizaje con el objeto turístico; como al *imaginario turístico*, que establece una relación creativa y fantasiosa con el objeto turístico. El *mito turístico* se alimenta de imágenes y ficciones espaciales (Callizo Soneiro, *op.cit*) que repercuten en el espectro social que tiene capacidad material para afrontar los gastos que implica el turismo y el tiempo necesario, para las demás clases, las desposeídas de la capacidad de ahorro, es algo totalmente ajeno. En efecto, si el *mito turístico* se vuelve en sí mismo en el vehículo de una demanda social que vive en estrecha relación con la oferta: el producto turístico (*ibíd.*), aquellos que no

⁶⁹ Para el filósofo Mircea Eliade (1985), por ejemplo el mito es siempre el relato de una “creación”, es un relato sagrado, sobre un acontecimiento primordial que tuvo lugar en el comienzo del Tiempo.

demandan productos turísticos (principalmente por carecer de recursos económicos), no participan en la elaboración mítica.

Las motivaciones de los viajes turísticos están contenidas en los mitos. Una propiedad de los mitos, para Roland Barthes (*op.cit*), es que algunos objetos se convierten en presa de la palabra mítica durante un tiempo, luego desaparecen y otros ocupan su lugar. En el caso del turismo, mientras un lugar conserve su poder de convocatoria (atracción), en tanto la moda no lo reemplace por otro, se alimentará la expansión social de la demanda hacia el mismo, situación que conducirá a la expansión material del desarrollo territorial del turismo. Daniel Hiernaux-Nicolás (*op.cit*), propone incorporar al análisis del proceso turístico los mitos colectivos, puesto que permiten generar no sólo una nueva mirada del fenómeno, con una comprensión más amplia y compleja del mismo, sino que, al mismo tiempo, contribuyen a una lectura en el mismo sentido de su espacio.

Todo el mundo puede ser un *mito turístico*, ya que como sugiere Roland Barthes (*op.cit*) “el universo puede ser infinitamente sugestivo”, es decir, aplicándolo a nuestro caso, todo lugar puede ser apropiado por el turismo, porque socialmente puede ser sugerido como atractivo. Entonces, los mitos turísticos son una elaboración social que da cuenta de la apropiación simbólica del turismo sobre el territorio. La creación de dichos mitos por parte de actores sociales concretos es una estrategia de territorialidad específica del turismo.

Otro concepto a tener en cuenta en el campo de la Geografía del Turismo es el de paisaje turístico. En términos generales, decimos que es la parte visible y perceptible del espacio turístico (ver Nogué, *op.cit*) que resulta de la relación sensible del turista el atractivo visitado (ver Mata Olmo, *op.cit*). Es una expresión cultural de la imagen de un atractivo turístico, ya que es la proyección visual del turista. Apoyados en Agustín Berque (*op.cit*), decimos que es la matriz y la impronta de la práctica turística, la primera porque sus atributos atrayentes, asignados socialmente, transmiten el significado como “turístico” intergeneracionalmente; y la segunda porque aquellos actores sociales que intervienen en el turismo, como productores o consumidores, graban las marcas de sus prácticas y actividades en él, modificándolo y reinventándolo según las modas o los mitos turísticos prevalecientes.

En este principio radica la idea de todo paisaje turístico, es la interpretación visual de un atractivo turístico que contiene una respuesta estética que se pretende comunicar y transmitir en el proceso de presentar al paisaje como un recurso turístico, es decir, su percepción como objeto de consumo visual (Zuluaga Cadavid, *op.cit*). El paisaje turístico puede ser leído como un mensaje (Duncan, *op.cit*), el contenido de este último depende de cuál sea el atractivo y la práctica turística que es posible inferir en el mismo. Un paisaje compuesto por una playa soleada y una reposera tiene un contenido denotativo que invita al turista a interpretarlo como la invitación a descansar y tomar sol. En el paisaje turístico, cuando asume una misión publicitaria, el turista ocupa un lugar central, sea como parte de la

imagen o como lo que le falta a la imagen (que viaje al lugar promocionado para que vea lo que se le está mostrando).

La comercialización de los paisajes es un proceso de difícil delimitación. Uno de los aspectos que podemos remarcar es que los paisajes al transformarse en recursos son susceptibles de ser modificados para que el turista pueda contemplarlos y vivenciarlos confortablemente, o son reelaborados con un sentido estético que responda a los modismos prevalecientes. Como destaca Rafael Mata Olmos (*op.cit*), si bien muchos paisajes son atractivos por su estado de conservación, no son menos el conjunto de paisajes que han sido deteriorados perdiendo las tramas construidas del pasado, sustituidas por configuraciones repetidas y banales, sin integración en el espacio heredado. En este tipo de paisajes, impactados por una cultura de mercado, lo que se termina por imponer son las imágenes de consumo de una *globalización desterritorializadora-reterritorializadora*, coincidente con una demanda social creciente de paisajes con ciertos estándares visuales (*ibíd.*).

Cuando un paisaje turístico se transforma en icónico, es decir, cuando es el símbolo del lugar de destino y el mismo es utilizado para promocionar el lugar y colocarlo en una mejor posición en el mercado de destinos turísticos, se manifiesta lo que llamamos la *postal turística*. Esta elaboración fotográfica no es algo que se dé naturalmente, es una decisión de diferentes sectores productores y consumidores de espacios turísticos que le otorgan a una imagen un sentido de mayor atraktividad que a otras que pueden ser visualizadas en el lugar de destino.

Los gobiernos locales, regionales y nacionales definen sus postales; lo mismo hacen los empresarios ligados al sector turístico, todos ellos con fines promocionales y comerciales. La *postal turística*, en estos casos, sería una estrategia de persuasión para atraer al turista y reproducir la renta turística a través del gasto del mismo. Sin embargo, el mismo turista crea sus propias postales que incluso pueden condicionar las de los productores de espacios turísticos. Por ejemplo: si estos últimos realizan un estudio de mercado para ver cuáles son las vistas que más les atraen a los turistas. El paisaje turístico realizado como postal es una construcción social que tiene, como primera función, influenciar en la decisión del potencial turista para que este seleccione tal o cual destino turístico. Las *postales turísticas* suelen estar acompañadas de lemas que fomentan, incentivan y orientan a los imaginarios que se construyen del destino turístico promocionado. El conjunto de postales turísticas institucionalizadas (del sector público y del sector privado) crean un verdadero mercado de imágenes donde la geografía hecha imagen ocupa un rol dominante.

En efecto, la práctica turística es una productora de *geografías visuales* (Hernández, *op.cit*), tanto para fines publicitarios como para los relatos turísticos (álbumes fotográficos). El turista siempre está presente en la fotografía del paisaje, como fotógrafo o como testimonio. Esta idea nos permite establecer que el paisaje turístico es un escenario y escena al mismo tiempo. Basándonos en Eric

Hirsch (*op.cit*) decimos que el *paisaje turístico* tiene un primer plano que es el atractivo turístico y un trasfondo social o natural que es la vida que anima al atractivo. El paisaje turístico cobra sentido con la presencia del turista, con su consumo visual; y las expresiones vivas que en dicho paisaje se expresan, sean las comunidades locales o la naturaleza misma, como partes constitutivas del atractivo, asumen un rol “teatral” en tanto el turista es un espectador que puede establecer una relación pasiva o activa con dichas escenas⁷⁰.

En concreto, el *escenario turístico* es el sitio donde se justifica el viaje turístico, es una imagen instantánea de cómo los objetos están ordenados y presentados para que sean un recurso turístico. En forma ampliada, en concordancia con Bruce Hull y Grant Revell (1989), decimos que el escenario es un subconjunto de un paisaje que es visto desde una posición determinada y mirado en una dirección. En cambio, la *escena turística* es el mismo escenario en movimiento, ya que se le suma la vida social y natural que lo animan. Esta escena puede ser más espontánea o más artificial. El paisaje se vuelve *escenario turístico* cuando su vista es lo atractivo en el lugar de destino y es *escena turística* en el momento que es observado por el mismo, es decir, la vida del paisaje es apreciada por la mirada del turista.

Otro aporte a destacar para el campo de la Geografía del Turismo es el análisis de John Urry (*op.cit*) sobre lo que define como la “mirada del turista”, conceptualización que hemos venido aplicando en los conceptos generales de la tesis. En limpio, la mirada del turista consiste en la naturaleza fundamentalmente visual que tiene la práctica turística y refleja, generalmente, el privilegio que se le otorga a la mirada por sobre el resto de los sentidos (*ibíd.*). La mirada del turista implica la contemplación del escenario y la escena que se expresa o califica como atractivo turístico. Para John Urry (*op.cit*) hay dos tipos de miradas: la romántica y la colectiva. En la primera el énfasis está puesto en la soledad, la privacidad y en una relación personal, semi-espiritual con el objeto (*turístico*) de la mirada (*ibíd.*). Se trata de una negación del turismo como práctica colectiva, lo que lleva al turista de esta mirada a un peregrinaje por aquellos rincones planetarios donde los procesos de masificación turística aún no se han producido. A decir de John Urry (*op.cit*) la mirada romántica “conduce a una interminable búsqueda de nuevos objetos para esta mirada solitaria”. Se trata de una escena sin turistas que adulteren la “pureza” de lo que se pretende contemplar.

En contraposición a lo “romántico”, la mirada colectiva implica disfrute. En este caso John Urry (*op.cit*) resalta que se “necesita de otra gente para crear la atmósfera o el sentido carnavalesco que

⁷⁰ Para clarificar esta idea de la *escena turística* como la vida que anima el paisaje, tomemos como ejemplo el turismo en la Península Valdés que tiene como principal atractivo la observación de la ballena franca-austral. Esta especie compone un paisaje turístico, el paisaje de la península sin la imagen de la ballena no es un ícono turístico. La vida de la ballena, sus movimientos, su respiración, su alimentación, se vuelven atractivos, se trata de una teatralidad dada por la vida natural de un animal. No es la ballena la que asume un rol actoral, sino que es el hombre quien le da ese sentido al observarla como un espectáculo. De eso se trata la escena turística que, recordemos, también puede ser cultural, ya que se observa con la misma atención la vida de las tribus africanas que las miles de personas que circulan por la 5ta avenida en Nueva York.

distingue el lugar” (*ibíd.*). La presencia de los otros indica que es el lugar para estar, se precisa de otros turistas para que el consumo visual colectivo identifique como tales a dichos lugares (*ibíd.*). Sobre esta premisa, el atractivo turístico se convierte en un objeto de consumo masivo. A través de ambas miradas el *capital turístico* canaliza sus propósitos de expansión, se desarrolla tanto en aquellos destinos “románticos” como “colectivos”. Caso puntual son los capitales hoteleros internacionales que, debido a su capacidad inversora, han creado permanentemente nichos turísticos que combinan formas selectivas, de escaso nivel de receptividad de flujos turísticos, con exclusivas (altos costos de los servicios). Estos están destinados a una demanda puntual que proviene de esa mirada romántica, pero que a su vez pertenece a las clases altas (o al grupo ABC1). Generalmente, estos lugares “románticos” cuando son apropiados por empresas turísticas de escala global, los servicios ofrecidos son altamente cotizados captando la renta turística generada por el gasto de un turista con alta capacidad monetaria. No obstante las mismas empresas, al mismo tiempo, siguen expandiendo su base material en los destinos turísticos consolidados como “masivos”, donde la mirada colectiva es la que justifica su cualidad como tal.

Una de las tesis de John Urry (*op.cit*) es que la mirada turística contemporánea está cada vez más señalizada. Hay señales que identifican las cosas y lugares que han sido contruidos socialmente como atractivos turísticos (Bertoncello, *et al*, *op.cit*), es decir, hacia dónde debe estar dirigida la mirada (Urry, *op.cit*). Esta señalización identifica un número relativamente pequeño de nudos turísticos que se expanden mundialmente (*ibíd.*) conforme se avanza en los tiempos postmodernos, en los que el turista dota de significado diferentes lugares a los que viaja y paga por hacerlo (Bauman, *op.cit*). Desde este punto de vista, decimos que la misión del *homo turisticus* es globalizarse, cualidad que dependerá de su capacidad material y actitudinal de conocer al mundo o, como metamorfosea Zygmunt Bauman (*op.cit*), la “ostra” del turista. La mirada del turista puede haber contemplado múltiples imágenes turísticas que proyectan paisajes culturales y naturales. Las miradas más globalizadas son aquellas efectuadas por los ojos de los turistas de los países más desarrollados. Es decir, aquellos que cuentan con buenos ingresos en monedas fuertes que les permiten ahorrar y viajar por el mundo.

A un nivel metodológico es sumamente complejo estudiar los paisajes turísticos, los escenarios y escenas, las miradas turísticas, etc. Nos parece oportuno adaptar el método propuesto por Ian Laurie (1975) para estudiar el tipo de respuesta estética que se deriva de la interpretación creativa del observador del paisaje (Polakowski, *op.cit*). El autor considera que hay que analizar los tres factores que a su entender se enmarcan en la valorización del paisaje. Adaptados al caso del turismo, el primero, las condiciones y mecanismos sensitivos y perceptivos inherentes al propio turista; el segundo, los condicionantes educativos y culturales que el turista lleva consigo desde su lugar de origen al lugar de destino, como sostiene John Urry (*op.cit*) las culturas también viajan; y el tercer factor es la relación, de tipo afectiva, del turista con el objeto turístico que es contemplado.

II.2.c.h) Conclusiones sobre la Geografía del Turismo

Como hemos visto en este apartado del Capítulo II, la Geografía del Turismo que proponemos se apoya en una serie de conceptos familiares para la ciencia geográfica que son reelaborados para explicar el fenómeno espacial y/o territorial de la práctica turística y las actividades económicas relacionadas. Los mismos dan cuenta del turismo como un proceso que se expresa tanto material como simbólicamente en el territorio, siendo conveniente estudiar ambas dimensiones en forma integral e indisociada.

El espacio turístico lo hemos delimitado como el que se produce y se forma en un determinado lugar al que se lo nombra como “destino”, el cual contiene el atractivo turístico y el sistema productivo montado en torno al mismo. En cambio, al territorio turístico lo expandimos como todo el espacio apropiado por la práctica y actividad turística desde el lugar donde se construyen las ideas y representaciones sobre el turismo y los destinos turísticos y se elaboran los imaginarios turísticos a través de los aparatos publicitarios y demás formas no directas de promoción de un lugar.

El análisis geográfico del territorio turístico puede ser estudiado como un territorio en red en el que se articulan el lugar de origen con el destino a través de un lugar de tránsito. Así entendido nos permite ordenarlo según las diferentes etapas del proceso de apropiación y significación del territorio en cuestión, analizando en forma combinada materialidades e identidades que surgen en los lugares que lo conforman.

Un párrafo aparte merece el tema del rol del paisaje y la imagen en el turismo. Ya que el primero se transforma en un objeto visual que el turista, en su devenir como tal, consume en el mismo momento que lo contempla como un escenario y escena que se manifiestan ante su mirada turística. El turismo es, principalmente, promocionado a través de imágenes, aunque los discursos turísticos, comerciales y no comerciales (relatos de otros turistas), también adquieren un rol protagónico que debería ser abordado por la Geografía del Turismo.

En definitiva, la Geografía del Turismo no es una geografía predominantemente económica o cultural, sino que es la unión de ambas, se puede leer tanto como una geografía en que las actividades económicas del sector de servicios se desarrollan a partir de la concreción de una práctica socio-cultural específica (el turismo); o como una práctica que, en su materialización, necesita del desarrollo del sector terciario de la economía.

II.3) Geografía Urbana

Hemos desarrollado como parte de nuestra proposición teórica, para el estudio de los litorales marítimos puestos en producción turística, la Geografía de las Áreas Litorales y la Geografía del Turismo. Recordemos que la propuesta de la tesis es integrar lo que entendemos por una y por otra, ya que en dicho encuentro se encuentra nuestro objeto de estudio. La Geografía de las Áreas Litorales nos provee de un *corpus* teórico y metodológico respecto al espacio estudiado: *el litoral marítimo*; y la Geografía del Turismo hace lo mismo con el fenómeno que actúa (exclusivamente) en el primero: *el turismo de “sol y playa”*. En el Capítulo III desarrollaremos, en forma íntegra, lo que en este capítulo se trata en forma separada. Recordemos, que la finalidad del presente capítulo consiste en introducir conceptualmente a los contenidos de las subdisciplinas para organizar mejor la propuesta teórico-conceptual y metodológica de la tesis. Antes de pasar al Capítulo III en este apartado responderemos: ¿Por qué sugerimos que la Geografía Urbana intervenga en la composición de dicha propuesta teórico-metodológica?

Para dar una respuesta acotada y simple a la cuestión decimos, en primer lugar, que el turismo no crea condiciones de urbanidad. Por tal motivo, no ponemos a la Geografía Urbana en el mismo nivel que las dos subdisciplinas geográficas descritas y analizadas en el presente capítulo. Sin embargo, son muchos los casos en que el turismo se asocia y cataliza procesos de urbanización, ya que frecuentemente la economía turística necesita crear un soporte o mallado urbano o apoyarse en uno existente. Por tal motivo, el sentido de la Geografía Urbana en nuestra propuesta teórico-metodológica es intermitente, cobra sentido cuando el destino es urbano y turístico al mismo tiempo⁷¹.

En primer lugar, recordemos que el espacio urbano reúne áreas con los más diversos contenidos técnicos y socioeconómicos, siendo posible hablar en los mismos de una diversidad socio-espacial, engarzada en ecologías socio-técnicas ampliadas en el momento actual (Santos, *op.cit*). Esto es lo que asegura a las ciudades la posibilidad de acoger las actividades y prácticas más diversas, siendo el turismo una de las de mayor crecimiento en el período de la globalización y de mayor proyección futura. La urbanización y el turismo se vinculan porque frecuentemente producen combinadamente un espacio urbano-turístico, realizados según los más diversos niveles técnicos, de capital y de organización (*ibíd.*). De ese modo, las ciudades abrigan el capital urbano-turístico y el tipo de trabajo necesario para su materialización como destino turístico.

⁷¹ También podríamos agregar que el turismo se vale de condiciones de ruralidad para fomentar un tipo específico de turismo: el “rural”. En este caso entraría, como parte del modelo teórico del estudio geográfico, la Geografía Rural. En el caso del turismo de “sol y playa”, la ruralidad entra como producto combinado al primero.

La expresión más común de un destino turístico-urbano es que el mismo se ha desarrollado como una ciudad sin que la práctica turística haya sido la generadora o responsable del proceso de urbanización, al menos en su fase originaria. Un ejemplo claro, es el turismo urbano que se practica en las capitales del mundo o en otras ciudades que contienen un atractivo turístico natural o cultural pero que no fueron fundadas como turísticas o, actualmente, sus funciones son diversas y no se reducen solamente al turismo. En estos casos, el turismo cumple una función específica que es otorgarle nuevas funciones al espacio urbano, es decir, a determinados objetos que lo componen y que socialmente les fueron asignados un valor de atractividad turística (ver Bertonecello, *et al*, *op.cit*) que impulsó una serie de acciones necesarias para que sean utilizados material y simbólicamente con esos fines.

En cambio, hay otros casos que consisten en aquellas ciudades fundadas para cumplir funciones turísticas, o ciudades que tenían determinadas funciones que fueron desactivadas para dar paso a un predominio de las prácticas turísticas y sus actividades específicas que ahora motorizan la economía urbana⁷². En estos casos, de ciudades especializadas en turismo, un indicador que nos facultará para entender el rol del turismo en la aceleración de los procesos urbanísticos es la tendencia de los destinos turísticos a masificarse. En efecto, un lugar de destino que capte flujos masivos de turistas, a través del desarrollo de una red territorial utilizada densamente, inexorablemente se tratará de una ciudad turística. Al menos tendrá ese rótulo temporariamente, es decir, tendrá una “vida urbana” en la época del año cuando confluyen las masas turísticas.

En los casos de las ciudades que únicamente tienen funciones turísticas, es el soporte del espacio turístico lo que define la condición urbana, su capacidad de albergar determinada cantidad de población en forma temporaria, y no su población permanente. En el tiempo anual que no son utilizadas pasan a ser objetos urbanos en desuso o subutilizados. Cuando se da este tipo de situaciones emerge un tipo de problemática específica que tiene que ver con la temporalidad. Esto es: si el turismo necesita de condiciones urbanísticas para el desarrollo de la práctica en tres meses, por ejemplo, ¿Cómo se costean los gastos generados por una infraestructura urbana que queda temporariamente obsoleta? Para superar la inminente contradicción que supone el desarrollo urbano para el turismo temporario los gobiernos y empresas se esfuerzan para diseñar modelos que rompan con el esquema de la estacionalidad y así absorber parte de los costos de mantenimiento y funcionamiento.

Excede los objetivos de esta tesis analizar el recorrido histórico de la Geografía Urbana. En el caso de las anteriores dos subdisciplinas geográficas (de las Áreas Litorales y del Turismo) la razón de su tratamiento en extenso se debe a dos motivos: por la centralidad en la construcción teórica propuesta

⁷² El caso de las economías urbanas desactivadas y reactivadas por el turismo es un ejemplo conciso sobre los procesos de desterritorialización-reterritorialización.

y por la necesidad en ambas de contribuir en su desarrollo teórico-metodológico. Esto último, principalmente en la Geografía de las Áreas Litorales, ya que la Geografía del Turismo, como hemos visto, tiene un trayecto importante dentro de la ciencia geográfica.

En nuestro caso específico, lo que nos aporta la Geografía Urbana es el análisis concreto de problemáticas territoriales en aquellas urbanizaciones litorales en las que se desarrolló el turismo de “sol y playa”. No se trata de una problematización sobre las condiciones de urbanidad en términos generales, sino que específicamente se tratará qué tipo de tensiones y conflictos territoriales emergen en un asentamiento urbano en donde sus costas marítimas son utilizadas como recursos turísticos de “sol y playa”. A esto hay que agregar que el turismo de “sol y playa”, en su proceso de desarrollo territorial, necesita reproducir condiciones de urbanidad, básicamente, las infraestructuras y servicios que corresponden con ese tipo de espacialidad. Es importante aclarar que esto no sucede con todas las tipologías del turismo e incluso pueden existir casos de formas de turismo de “sol y playa” en los que las condiciones urbanas no sean necesarias o prácticamente no tienen que materializarse (por ejemplo, un turismo de “sol y playa” que se practique en lugares donde sólo hay campings).

Si bien hemos remarcado que el turismo de “sol y playa” no siempre está ligado a los procesos urbanísticos, hay un notorio predominio de urbanizaciones sobre las que se desarrolla dicha práctica turística o esta última, a través de las actividades económicas que impulsa, reproduce la urbanización. Este tipo de espacialidad no solamente se corresponde con infraestructuras y servicios destinados a la satisfacción de las necesidades de los turistas, la producción de espacios urbanísticos también se realiza en aquellos sectores de la ciudad que se destinan para el conjunto de la población que trabaja en el sector en forma directa o indirecta. Al grueso de las fuerzas laborales, generalmente, se las territorializa en los espacios no turísticos. Entonces, el turismo, como generador de fuentes de trabajo, impulsa otro tipo de ocupación del espacio, que es el que corresponde a los grupos sociales que no son turistas, son trabajadores permanentes, de otros sectores de la economía local, desocupados o trabajadores temporarios.

Uno de los argumentos para dar cuenta de una relación *urbanización – turismo de “sol y playa”*, es que esta práctica tiene una notoria tendencia a masificarse, aún en aquellos sitios de playa selectivos y/o exclusivos. En efecto, el *capital turístico* necesita del mayor nivel posible de contratación de los servicios y bienes ofrecidos para acumular ganancia. De lograr tal objetivo, la forma de expandir su capital será la inversión en nuevas infraestructuras y servicios turísticos que tendrán la misma necesidad de ser contratadas a pleno, y tal despliegue expansivo presionará más sobre el espacio litoral conduciéndolo, dinámicamente, hacia su formación como un espacio en el que se integran *lo urbano, el litoral y lo turístico*.

Identificamos cuatro tópicos en los que la Geografía Urbana contribuye a desarrollar la propuesta teórica y metodológica de la tesis. El primero son los rasgos morfológicos específicos que se construyen en una ciudad litoral con funciones turísticas de “sol y playa”. Principalmente, se trata del estudio del *patrón espacial* de este tipo de urbanizaciones.

El segundo tópico son los mecanismos inmobiliarios que se activan en el proceso de expansión material de la economía turística. Interesan sobre todo el incremento del valor de la tierra urbana a partir de la designación de valores de uso relacionados con el turismo y la creación de una *renta de localización* respecto a los frentes costeros que repercuten directamente sobre las formas de expansión urbanística.

El tercer tópico es el impacto del turismo sobre las ciudades que se incorporan a dicho proceso, es decir, aquellas que adquieren nuevas funciones y resignificaciones a través de su incorporación a un mercado de destinos turísticos. Siendo el turismo de “sol y playa” uno de los productos más populares y expandidos mundialmente, varias ciudades han puesto sus litorales marítimos en producción turística, o se han fundado con tal fin. En las mismas, según el nivel de desarrollo turístico, las fuerzas del capital turístico actúan en el territorio apropiado de forma: 1) *intensiva*, concentrando grandes volúmenes de inversión en un solo destino al que confluyen los turistas; 2) *extensiva*, distribuyéndose el flujo de capitales, en forma más o menos equilibrada, en varias localidades relativamente contiguas a las que se dirigen los turistas; o 3) *dispersa*, en el caso de que el volumen de inversión sea bajo, configurando centros turísticos distanciados de las rutas turísticas más importantes, ocupando una posición marginal en el mercado.

Por último, destacamos la fragmentación territorial resultante entre lo que está apropiado y significado por el turismo y lo que no. Este nivel de fragmentación se expresa tanto a nivel simbólico como a nivel material. Por un lado, lo que no es turístico no tendrá las mismas condiciones urbanas de lo que sí es turístico, es decir, sistemáticamente, para el desarrollo del capital turístico, es necesario que se diferencien ambos sectores urbanos, a tal punto, que forman dos ciudades diferentes. En el caso del turismo de “sol y playa” los sectores urbanos lindantes con los bordes costeros están equipados para satisfacer las necesidades del turista, tanto las de recreación como las básicas, estas últimas generalmente urbanas, retroalimentando la reproducción de las condiciones urbanísticas. Por otro lado, la *ciudad no turística*, es negada simbólicamente por el turista, ya que no la registra como parte de su experiencia turística, porque allí no hay marcadores y vistas (ver MacCannell, *op.cit*) que motiven su desplazamiento hacia la misma.

En el estudio de la fragmentación territorial de las ciudades turísticas interesan tanto lo tangible como lo intangible. En lo primero interesan las diferencias entre la *ciudad turística* y la *no turística* respecto a la calidad o existencia de servicios e infraestructuras urbanas, la calidad ambiental, la

conectividad entre los diferentes sectores interurbanos, entre otros. En lo segundo interesan la percepción que tienen sobre la ciudad los grupos sociales turísticos y la sociedad local. En un nivel de mayor especificidad interesan: la vinculación de tipo afectiva o laboral, según el caso, de cada uno de los grupos sociales respecto a los atractivos turísticos, las diferentes identidades que se construyen en el lugar de destino, tanto la turística como la local, los imaginarios de los turistas respecto a los habitantes y viceversa, entre otros.

En los próximos apartados desarrollaremos, en forma breve y concisa, algunos aportes que utilizaremos de la Geografía Urbana en cada uno de los tópicos señalados y que, efectivamente, serán tratados en la tesis. Previo a esto tomaremos algunas definiciones y tradiciones que sustentan la definición de lo que es una ciudad. Esto lo hacemos con la finalidad de que cuando avancemos sobre los estudios de caso podamos distinguir entre asentamientos balnearios o con funciones turístico-balnearias que han alcanzado un desarrollo al que podemos adjetivar como urbano-turístico.

II.3.a) Aproximaciones sobre lo urbano y la ciudad y su aplicación al turismo

Carlos Reboratti (*op.cit*) parte de una concepción materialista para dar cuenta del fenómeno urbano. Para el autor, las ciudades representan el segundo momento importante en la separación del hombre de la naturaleza⁷³, ya que las mismas surgen como formas de asentamiento concentrado y que la humanidad construye con elementos que la naturaleza no le puede brindar en forma directa (*ibíd.*). Esto se encuadra dentro de los lineamientos de David Harvey (1985) que parte de definir la ciudad como un “sistema gigantesco de recursos, la mayoría de los cuales han sido construidos por el hombre”. Carlos Reboratti (*op.cit*) considera a la ciudad como la modificación más radical del mundo natural. Aclara que, si bien representa un alejamiento respecto a nuestra convivencia con las fuerzas naturales, la ciudad no está totalmente apartada de la naturaleza, si bien en una escala menor y local ha podido neutralizar los elementos naturales, en una escala mayor estos tienen todavía mucha influencia (*ibíd.*).

Néstor García Canclini (*op.cit*) analiza las diferentes aproximaciones que históricamente se han efectuado para establecer una definición de lo que es una ciudad y la delimitación de lo que incluye lo urbano. La primera aproximación que resalta es aquella que opone la ciudad a lo rural, lo que es concebirla como todo lo que no es campo. Este enfoque tuvo durante la primera mitad del siglo un fuerte desarrollo. El mismo ubicaba al campo como el lugar de las relaciones comunitarias, donde predominan las relaciones primarias, y a la ciudad, como el lugar de las relaciones de tipo secundarias, donde habrá mayor segmentación de los roles y una multiplicidad de pertenencias (*ibíd.*).

⁷³ El primer momento para Carlos Reboratti (*op.cit*) es la agricultura y la domesticación de especies, ya que a partir de su desarrollo por primera vez el hombre tuvo un real manejo de los servicios y recursos naturales. Esto es, poner a la naturaleza a su disposición para que produzca elementos específicos y útiles para el hombre (*ibíd.*).

Un segundo tipo de definición entiende a la ciudad como la localización permanente relativamente extensa y densa de individuos socialmente heterogéneos (García Canclini, *op.cit*). En esta definición, se encuentran las categorizaciones, de tipos demográficas y cuantitativas, que efectúan los organismos oficiales de los estados para separar lo que es “urbano” de lo que es “rural”, fundamentalmente, en términos de tamaño de población. A un nivel teórico y menos operativo, este criterio ha sido utilizado junto con otras características, como la densidad de habitantes o de edificios. También, la existencia de unos servicios altamente especializados y de unas funciones de organización son rasgos que intervienen, junto a los anteriores, en ciertas definiciones y delimitaciones de lo urbano (Capel, 1975).

Un tercer tipo de definición de ciudad se apoya en criterios específicamente económicos, viéndola como el resultado del desarrollo industrial y de la concentración capitalista (García Canclini, *op.cit*). Para Jean Remy (1974) la ciudad es un elemento esencial del sistema económico precisamente por su condición de lugar de intercambio, de elección y de innovación; es la facilidad de interrelación social lo que hace a la ciudad particularmente atractiva para las industrias y para los hombres. Esto, en definitiva, daría a la ciudad su valor económico (*ibíd.*). La ciudad aparece como un conjunto de economías urbanas estrechamente asociadas entre sí, las cuales proceden de los equipamientos materiales presentes en la ciudad, pero son también, sobre todo, ventajas "de tipo inmaterial" (Capel, *op.cit*).

En una línea de pensamiento también regida por lo económico, David Harvey (*op.cit*) considera que la ciudad es un sistema de recursos localizado territorialmente, en el sentido de que la mayoría de los recursos que podemos utilizar en un sistema urbano no se encuentran en todas partes y, por consiguiente, su disponibilidad depende de la accesibilidad y proximidad. Por ejemplo, en las ciudades con funciones turísticas el atractivo turístico no está distribuido uniformemente por el espacio urbano, su emplazamiento está en un determinado sitio, en un área urbana o en un área cercana a la ciudad. Pero lo que realmente lo transforma en un recurso urbano-turístico es que resulte accesible para el consumidor (el turista), el productor de espacios y servicios turísticos y para la fuerza laboral movilizadora para construir la estructura material turística y atender al turista. Desde este plano, la ciudad es el lugar de concentración de bienes y servicios producidos colectivamente y que deben ser, también, consumidos colectivamente (Capel, 1975).

Para David Harvey (*op.cit*) abordar la ciudad desde el plano del consumo resulta conveniente para examinar las desigualdades en la renta y los efectos distributivos. Vista de esta forma, la ciudad es, además, una mercancía que se consume productiva o improductivamente (Lefebvre, *op.cit*). Para Henri Lefebvre (*op.cit*), en este supuesto se asienta la idea de considerar a las aglomeraciones urbanas como una gran máquina que multiplica las capacidades productivas, es decir es “una unidad de consumo correlativa de las grandes unidades de producción”. Desde su concepción marxista, Henri

Lefebvre (*op.cit*) entiende la ciudad como un *espacio vehicular de las normas y valores de la sociedad burguesa y sobre todo de un valor de intercambio y mercadería*, vía un sistema contractual y un sistema jurídico (Vázquez Romero, 2009).

Christian Topalov (1979) sostiene que la ciudad es, ante todo, una concentración de mano de obra disponible en las diversas calificaciones que la producción necesita. Esta mano de obra se produce y reproduce gracias a la existencia de medios de consumo socializados, que se convierten en un conjunto único que gira en torno al interés privado (Mandel, *op.cit*), como así también a partir de su formación, de aculturación y encuadramiento, de transporte hacia los lugares de producción, etc. (Topalov, *op.cit*). En este sentido, la ciudad debe, por lo tanto, proveer al capital las condiciones de la reproducción ampliada de la fuerza de trabajo (*ibíd.*). En definitiva para el autor, la ciudad es *“una forma de la socialización capitalista de las fuerzas productivas; ella misma es el resultado de la división social del trabajo y es una forma desarrollada de la cooperación entre unidades de producción. En otros términos, para el capital el valor de uso de la ciudad reside en el hecho de que es una fuerza productiva, porque concentra las condiciones generales de la producción capitalista. Estas condiciones generales a su vez son condiciones de la producción y de la circulación del capital, y de la producción de la fuerza de trabajo. Son además, el resultado del sistema espacial de los procesos de producción, de circulación, de consumo; procesos que cuentan con soportes físicos, es decir, objetos materiales incorporados al suelo (los inmobiliarios)”*.

Una última referencia que destacamos sobre el significado de ciudad, en coincidencia con Néstor García Canclini (*op.cit*), es la propuesta de Antonio Mela (1991). Para dicho autor, desde la perspectiva comunicacional, dos características definen una ciudad: la densidad de interacción y la aceleración del intercambio de mensajes (Mela, 1991). Apoyado en un planteamiento durkheimiano, señala que la ciudad es el lugar de máxima densidad interactiva, entonces en ella se da la mayor riqueza y variedad (*ibíd.*). La ciudad, no es sólo un lugar de gran concentración de sujetos sociales heterogéneos, sino que también lo es de variedad de objetos y acciones. Los objetos o manufacturas componen lo que se suele denominar "el ambiente construido" (*ibíd.*) o, inclinados hacia la postura de Milton Santos (*op.cit*), también podríamos decir sistemas de objetos geográficos que conforman el espacio urbano. Con esta variedad de objetos urbanos la variedad de sujetos urbanos interactúa. A decir de Antonio Mela (*op.cit*), el ámbito en el que para hacer posible la co-presencia de sujetos y objetos heterogéneos se da una determinante presencia de vínculos estructurales que regulan, aunque sea de manera flexible, el tiempo, espacio y modo de interacción.

En función de estas definiciones y delimitaciones de lo urbano, decimos que una ciudad puede ser turística desde dos formas generales: la primera es que el turismo cumpla una función más entre la diversidad de funciones que alimentan el ciclo de vida urbana, y la segunda es que la funcionalidad de la ciudad esté centralizada en la práctica turística. En el primer caso, el turismo fortalece la

complejización de las relaciones sociales urbanas, al incorporarse en su cotidianeidad un colectivo social que reside temporariamente atraído por alguna cualidad de la ciudad, y contribuyendo hacia una mayor segmentación de los roles. Esto, a su vez, cataliza procesos de expansión territorial del turismo como fenómeno urbano y su incorporación a la economía local, en teoría, funcionaría como un factor más para el movimiento poblacional hacia la ciudad⁷⁴.

Siguiendo con el primer caso, a un nivel económico, el turismo moviliza y diversifica determinados sectores de la economía urbana, reproduciendo un tipo de *renta locacional* en función de la revalorización inmobiliaria de todo bien urbano que se encuentre en las cercanías del atractivo turístico (o sea el atractivo mismo⁷⁵) o esté bien conectado con este último. Por tratarse de un espacio en el que confluyen tanto la población turística como la local, lo turístico en una ciudad consolidada desordena y reordena sistemas de redes de servicios e infraestructuras urbanas preexistentes al desarrollo turístico, orientando su expansión hacia el espacio turístico (por ejemplo: electricidad, comunicaciones telefónicas, transportes). El espacio turístico contenido dentro del espacio urbano es, en sí mismo, una fuerza de producción que reproduce uno, o varios, atractivos turísticos devenidos en mercancías.

Por último, en este tipo de ciudad con funciones turísticas, la imagen proyectada por la práctica turística, y las estrategias publicitarias, operan sobre los imaginarios urbanos y turísticos, reforzando la identidad territorial como soporte de una estrategia comercial. La práctica turística también aporta a la agilización de la circulación de información debido a la necesidad de orientar al turista y desplegar las *marcas* allí donde se presentan las *vistas* (ver MacCannell, *op.cit*). Al ser la ciudad complementariamente un lugar donde se desplazan turistas las interacciones se multiplican entre los diferentes grupos sociales y de estos con los objetos urbanos, potenciándose las cualidades comunicacionales urbanas resaltadas por Antonio Mela (*op.cit*).

La segunda forma de ciudad turística es aquella que está especializada en el turismo, función que reviste desde su pacto fundacional o porque la dinámica socio-económica turística terminó por desplazar las actividades preexistentes a su despliegue. En este caso, las relaciones sociales dominantes son aquellas construidas en torno a *huésped – anfitrión* (turistas – locales). Es decir, se trata del predominio de un vínculo social apoyado en la *hospitalidad mercantilizada* (Cohen, *op.cit*). La segmentación de roles en este tipo de ciudades es el resultado de la división interna del trabajo en el sector turístico y de la economía urbana asociada. Es decir, prácticamente no hay fuerza laboral ajena

⁷⁴ Esto, en el caso del turismo, adquiere cierta notoriedad ya que el sector turístico necesita de numerosos trabajadores sin credenciales de calificación para desarrollar determinadas tareas de atención al turista (ver Britton, *op.cit*). Cuando un destino turístico alcanza niveles masivos también la fuerza laboral movilizada es numerosa.

⁷⁵ En una ciudad el atractivo puede ser un barrio y sus casas, esto activa el mercado inmobiliario de la zona incrementando los valores de la tierra y de los objetos construidos.

a los ciclos del turismo, ya sea en la atención al turista o en la construcción de edificaciones para alojar al mismo la ciudad se mueve según los ritmos fijados por el mercado turístico.

A un nivel económico estas ciudades especializadas en el turismo, tienen una sola forma de producir una renta locacional que es a través de la proximidad y/o el nivel de conectividad respecto al atractivo turístico, ya que este último es el recurso estratégico en la economía urbana. Todas las redes urbanas de servicios confluyen hacia donde el turista circula, visita y reside temporariamente, y en el mismo espacio vivenciado turísticamente las infraestructuras urbanas se hacen más densas.

Por último, estas ciudades proyectan lo que habíamos definido como *postales*. El paisaje turístico es la única imagen que se difunde. Lo que no forma parte de la experiencia turística es invisibilizado. Por tal motivo, sostenemos que en las ciudades especializadas en el turismo la fragmentación territorial que se desprende de *lo turístico* y *lo no turístico* frecuentemente es más notoria, más polarizada, que en aquellas ciudades donde el turismo está dispersado en una economía urbana más diversificada. La mayor parte de los mensajes que circulan en la ciudad tienen como destinatario al turista y este se relaciona solamente con los objetos que componen el espacio turístico y con una parte de la comunidad local, aquella que es movilizadora para su atención.

Este segundo caso que hemos analizado es menos complejo que el primero, debido a que el turismo, por sí solo, explica la mayor parte del ciclo de vida urbana. La diferencia sustancial, entre una y otra, radica en que la ciudad que contiene al turismo como una función complementaria, se reproducen relaciones sociales, actividades económicas, expresiones culturales, que escapan a la dinámica turística. En cambio, la ciudad especializada en turismo, carece de esto último.

En los próximos apartados estableceremos breves referencias a los cuatro tópicos señalados desde el abordaje de la Geografía Urbana. Adaptando ciertos enfoques de esta subdisciplina geográfica a nuestro objeto de estudio, los temas que requieren nuestra atención son: las formas que asumen las ciudades turísticas-balnearias; la especulación inmobiliaria localizada que se desarrolla en torno a la práctica turística de “sol y playa”; y la fragmentación territorial entre la ciudad costera (*turística*) y la ciudad interior (*no turística*).

II.3.b) Morfología Socio-Urbana

La ciudad es un espacio modelado por distintos agentes y fuerzas sociales con intereses contrapuestos. Estos actores, y la intensidad con la que intervienen cada uno de ellos, varían en el tiempo y el espacio según los modos de producción dominantes, pero los que más han contribuido a la configuración de la ciudad actual son los vinculados al modo capitalista (Zárate, 1991). Como destaca Antonio Zárate (*op.cit*) morfología y estructura urbanas reflejan el impacto de un modo de producción cuyo principal objetivo es asegurar la circulación de capitales en un marco político-social que se

construye sobre relaciones de clase. Albert Levy y Vittorio Spigai (1992) entienden a la morfología urbana como el *lenguaje espacial* a través del cual se manifiesta el contenido urbano, reflejándose en el mismo los estilos de vida, los modelos de producción, las pautas culturales y las condiciones de organización socio-económica que se han sucedido en el tiempo.

La morfología urbana explica, en buena medida, cuál es el sentido de construir y organizar la ciudad de tal o cual forma, qué lógicas y racionalidades operaron históricamente para que adquiriera la forma actual y, además, contribuye a responder la pregunta *¿cómo conviven las “viejas” formas con las “nuevas”?*. Milton Santos (*op.cit*) sugiere que entendamos a las herencias del pasado en el espacio geográfico como *rugosidades*. En términos generales, estas son lo que permanece del pasado como forma, espacio construido, paisaje, es lo que resta del proceso de supresión, acumulación y superposición, a través del cual los objetos se sustituyen y se acumulan en todos los lugares (*ibíd.*).

La morfología expresada como imagen, es decir, como la interpretación visual de los objetos visibles en el espacio, se manifiesta como paisaje. Desde la óptica de observador, la morfología proporciona la imagen visual de la ciudad y, desde el punto de vista del significado, constituye la *sustancia física* y la *sustancia social* (Levy, *op.cit*). Esto sería decir que el paisaje urbano en el que se hacen visibles edificios de altura y lujo (*sustancia física*), no sólo nos está indicando una forma específica que una población de objetos (los edificios) le da a un sector de la ciudad, sino también hace referencia a un estilo de vida al que sólo accede un determinado sector de la sociedad (*sustancia social*).

El modelo clásico de la forma urbana, construido inicialmente en torno a la ciudad capitalista industrial, es analizado por Edward Soja (1996a). Si bien este lo hace tomando como modelo Los Ángeles en el siglo XIX, la mayor parte de las cualidades morfológicas descritas se reiteran en otros territorios, incluso, con algunas variantes, en la actualidad de los países subdesarrollados. La ciudad descrita presenta una *imagen monocéntrica* de una creciente regularidad geográfica modelada por la dinámica del empleo y de la aglomeración residencial, es decir, todo gira en torno a un único centro urbano (*ibíd.*). Desde este punto céntrico, densidades de población, de puestos de trabajos, y de intervenciones de capital fijo provocaban zonificaciones concéntricas de uso residenciales del suelo, de composición de hogares, y de vida familiar (*ibíd.*). Desplegando estas concentraciones hacia el exterior, estaban unos sectores radiales desarrollando unas determinadas especializaciones transversales: zonas de industria y de comercio, habitualmente una zona residencial de alto nivel extendiéndose desde el centro hasta los límites suburbanos, y una o más zonas de clase obrera,

normalmente asociadas con comunidades segregadas y excluidas del sistema capitalista, lo que sería, en términos de Karl Marx (*op.cit*) la espacialización urbana del “ejército de reserva industrial”⁷⁶.

¿Por qué incorporamos la descripción morfológica de Edward Soja (*op.cit*) de una ciudad industrial a una tesis que abordará ciudades turísticas? Porque, como veremos en el desarrollo, son comparables en varios sentidos. Resulta obvio establecer comparaciones cuando la ciudad turística está incorporada también a circuitos de acumulación industrial. En dicho espacio urbano, el turismo puede reproducir una nueva centralidad urbana en el caso de que, por ejemplo, contribuya a la restauración y puesta en valor de un sector de la ciudad no céntrico, incrementando el valor inmobiliario al atraer nuevos comercios y residentes de clases altas. Esta situación resulta del direccionamiento de los flujos de capitales hacia el sector donde se desarrolla la práctica turística, multiplicando los inversores, las fuerzas trabajadoras movilizadas y el número de consumidores – turistas-. También, se da frecuentemente el caso de que el turismo puede potenciar la centralidad preexistente, esto en el caso de que el atractivo turístico sea el centro urbano tradicional o consolidado.

Como ya hemos visto en este capítulo (ver **pag X.**), generalmente, la mayor parte de las fuerzas laborales movilizadas para la atención del turista, residen en sectores distantes del *hinterland turístico*. Estos trabajadores del sector terciario, predominantemente en situación de precarización laboral, ocupan sectores periféricos, compartiendo el mismo patrón espacial que históricamente estuvo ligado al proletariado industrial. Esta urbanización periférica se refiere a la forma de crecimiento de las ciudades en los suburbios (Soja, *op.cit*). Actualmente, sobre todo en las ciudades más globalizadas, estos sectores suburbanos pueden asumir nuevas funciones al fomentarse actividades y servicios tradicionalmente asignadas a los centros urbanos, dando forma a una *ciudad dispersa* (De Mattos, 2001), que puede ser visualizada como una extendida descentralización de las grandes ciudades hacia áreas adyacentes, cuyos territorios quedan integrados por las nuevas capacidades comunicacionales (Castells, 2005). Se trata de una forma urbana apoyada en un complejo y policéntrico mosaico regional de desarrollo geográfico desigual, afectando y siendo afectada por fuerzas e influencias locales, nacionales y globales (Soja, *op.cit*), siendo el turismo en varias ciudades un “remodelador” de sectores periurbanos que estaban disfuncionalizados respecto al conjunto urbano. Como bien sugiere Carlos De Mattos (*op.cit*), esta morfología urbana no debe considerarse como enteramente novedosa, sino como la lógica y previsible culminación de una forma de urbanización capitalista, que entonces ya había comenzado a perfilarse en la Revolución Industrial, y que, por lo tanto, el tipo de ciudad que representa es el resultado de un conjunto de mutaciones.

⁷⁶ El ejército industrial de reserva es un concepto que desarrolló Karl Marx (*op.cit*) para remarcar que el modelo de producción capitalista, para sus necesidades de acumulación del capital, requiere que exista una población obrera excedentaria como fuerza de trabajo, se trata de un ejército de desempleados.

En una ciudad de las características señaladas en el párrafo anterior, el trabajador del sector turístico está diseminado en algunas de las múltiples periferias con sus respectivos centros y su posibilidad de acceso a periferias de mayor calidad de vida seguirá dependiendo del precio por el cual vende su fuerza de trabajo al capital turístico, en este caso. También ocurre, en buena parte de aquellas ciudades que no tienen un rol central en los económicos globales o, mejor dicho, aquellas que no son directoras del proceso globalización, la urbanización periférica cumple con la forma que le fue asignada desde los tiempos de la Revolución Industrial, ser el espacio de reproducción de las fuerzas laborales. En estos casos, se mantiene el estereotipo que prevaleció en la morfología periurbana en las ciudades del subdesarrollo que servían de asentamiento de la población campesina o de ciudades menores: la ocupación irregular del terreno; la autoconstrucción precaria y la escasez de servicios urbanos (Tomas, 1997)

II.3.c) La renta inmobiliaria y la especulación

Karl Marx (*op.cit*) planteó que la *propiedad territorial* presupone el monopolio que tienen ciertas personas que les da derecho a disponer sobre determinadas porciones del planeta como esferas privativas de su voluntad privada, con exclusión de todos los demás. Esta es la esencia de la apropiación de la tierra por parte de un sujeto, lo que resulta su privatización en oposición a la colectivización de la misma. En los sectores rurales aquel sujeto que controla grandes porciones de tierra para ponerlas en producción o tenerlas como reserva o como inversión especulativa, se lo denomina *terrateniente*. Este actor social también emerge en las ciudades, se trata de *terratenientes urbanos o inmobiliarios*, es decir, aquellos que controlan grandes extensiones o poseen enormes cantidades de lotes y objetos inmobiliarios construidos en un área urbana (edificaciones). Los *terratenientes inmobiliarios* no tienen la misma extensión, en términos absolutos, que un terrateniente rural. La consideración como *terrateniente urbano* depende del peso relativo o porcentual de sus posesiones respecto al tamaño de la ciudad.

La renta del suelo surge en principio de una condición social e histórica: la propiedad territorial; y de un hecho técnico-natural: la productividad diferencial del trabajo (Álvarez, 2003). El poder del terrateniente radica en que su existencia priva de tierras a los demás, les anula la posibilidad de controlar un medio de producción esencial. Partiendo de este acto de privación de la tierra hacia otros, en el capitalismo se trata de explotar el valor económico de la misma, es decir, de valorizar el monopolio sobre la base de la producción capitalista (Harvey, *op.cit*). La *renta de la tierra* es la parte del *valor de cambio*⁷⁷ que se reserva el propietario del suelo (*ibíd.*).

⁷⁷ El valor de cambio, en la teoría marxista, es el valor que un objeto tiene en el mercado y se expresa en términos cuantitativos, medidos por el dinero. Este valor asignado por mecanismos de mercados son los que nos permiten calcular la plusvalía extraída al trabajador.

Este *valor de cambio* puede ser traducido, en términos económicos, en precios de venta o de alquiler de la tierra. Una forma simple de medir la rentabilidad del suelo es sumar el precio de adquisición de la tierra a los gastos introducidos por mejoras (si los hubiera), y este resultado restarlo al precio de venta o de cotización actual, el valor positivo indicaría qué tan rentable ha sido adquirir dicha tierra (Ver **Fig. X**). Como bien destaca David Harvey (*op.cit*), este *valor de cambio* se relaciona directamente con los *valores de uso*⁷⁸. Estos últimos, están determinados socialmente. Para Christian Topalov (1979) la ciudad es un sistema espacial que constituye un valor de uso específico, este está diferenciado del valor de uso de cada una de sus partes consideradas separadamente. Es un valor de uso complejo⁷⁹, que nace del sistema espacial, de su aglomeración, de la articulación en el espacio de valores de uso elementales (*ibíd.*).

Si pensamos que la renta puede dictar el uso, esto implica que los valores de cambio pueden determinar los valores de uso creando nuevas condiciones a la que los individuos deben adaptarse si quieren sobrevivir en la sociedad. Por ejemplo, si lo que resulta más rentable es desarrollar suelo urbano por su nivel de cotización en el mercado de tierras, posiblemente los campos que estén linderos a una urbanización comenzarán a sustituir el uso del suelo rural por el urbano. Como resalta Christian Topalov (*op.cit*), esto se produce de esta forma porque los medios de producción son privados, son relaciones de producción capitalistas, ya que los valores de uso de los complejos urbanos están formados por un movimiento de búsqueda de la ganancia privada de cada polo autónomo de acumulación que, generalmente, tiene como soporte un objeto inmobiliario. Por tanto, la urbanización entendida como capitalista es, ante todo, una multitud de procesos privados de apropiación de espacio, y cada uno de éstos están determinados por las propias reglas de valorización de cada capital particular, de cada fracción de capital (*ibíd.*). En definitiva, una vez que ha surgido, la renta sirve para asignar al suelo diferentes usos urbanos (a cada fracción del sistema urbano) cuando esto se materializa, la distribución del bien se realiza bajo los mecanismos de *especulación inmobiliaria* (Harvey, *op.cit*), es decir, de su valorización presente y su proyección futura.

La renta es un simple pago a los poseedores de propiedad privada, pero su valor puede provenir de una multitud de condiciones (Harvey, *op.cit*). Dado que el suelo urbano es un bien escaso y necesario para las sociedades urbanas (Zárate, *op.cit*) este se valoriza por su localización (*renta de*

⁷⁸ El valor de uso es la utilidad que tiene un objeto de satisfacer necesidades humanas de cualquier naturaleza (Marx, *op.cit*).

⁷⁹ Para Christian Topalov (*op.cit*) los usos complejos son los efectos útiles de aglomeración, puesto que cada uno de los elementos del sistema que constituye la ciudad es un proceso autónomo, el cual tiene como base un objeto inmobiliario que es producto y que circula de modo independiente a los otros. Algunos de estos elementos son mercancías producidas por el capital, teniendo como objetivo la ganancia. Otros elementos, en cambio, que el capital no producirá, serán provistos como valores de uso (no mercancías) gracias a la desvalorización del capital público (*ibíd.*).

*situación o de localización*⁸⁰), por su aprovechamiento urbanístico (*renta diferencial*⁸¹), o por su transformación de uso agrícola en urbano (*renta absoluta*⁸²). En la economía capitalista contemporánea el suelo urbano, y las mejoras realizadas en él, son *mercancías no convencionales*, es decir, el valor de uso y de valor de cambio cobran un significado diferente a la *mercancía convencional*⁸³ (Harvey, *op.cit*). Los propietarios de la tierra orientan sus actuaciones a la obtención del máximo beneficio a través de la venta del suelo como mercancía (Zárate, *op.cit*).

Resulta conveniente resaltar cinco características, señaladas por David Harvey (*op.cit*), por las que consideramos el suelo como *mercancía no convencional*: 1) el suelo y sus mejoras no pueden ser trasladados de un sitio a otro a voluntad y esto lo distingue de otras mercancías, tienen una localización fija; esta localización absoluta confiere privilegios monopolistas a la persona que posee el derecho a determinar el uso de dicha localización; 2) el suelo y sus mejoras son mercancías de las que ninguna persona puede prescindir; 3) el suelo y sus mejoras cambian de mano con relativa frecuencia, en el sector del mercado de viviendas donde las casas son alquiladas y en el sector comercial al por menor, el suelo y sus mejoras adoptan la forma de mercancía con mucha mayor frecuencia; 4) el suelo es algo permanente y el porvenir de las mejoras es frecuentemente considerable, en consecuencia, el suelo y sus mejoras, y los derechos de uso relacionados con él, proporcionan la oportunidad de almacenar riquezas; 5) el suelo y sus mejoras tienen numerosos y diferentes usos que no se excluyen entre sí para el usuario. Una casa puede ser usada simultáneamente de muchas maneras diferentes, por ejemplo, una destinada al turismo de “sol y playa” proporciona: alojamiento temporal; una cantidad de espacio para el uso exclusivo de sus ocupantes; intimidad; una localización mejor o peor respecto a la playa; una localización con respecto a un vecindario que tiene características físicas, sociales y simbólicas (*estatus social*); un medio de almacenar y aumentar la riqueza.

Estas características que tiene el suelo urbano permiten que los mecanismos que contribuyan a la especulación urbana estén naturalizados. Los terratenientes inmobiliarios presionan sobre el planeamiento oficial para dirigir la expansión de la ciudad hacia sus tierras, con la finalidad de beneficiarse de la plusvalía que genera la conversión del suelo rural en suelo urbano; por otra parte, los pequeños propietarios buscan la máxima plusvalía de sus parcelas a través de la obtención de

⁸⁰ La renta de localización urbana es la ganancia que se obtiene según la proximidad con zonas con mayores niveles de renta urbana, por las condiciones socio-económicas que presenta, la infraestructura la cercanía a un recurso paisajístico valorado socialmente, etc.

⁸¹ La *renta diferencial urbana* es la transferencia de las ganancias extraordinarias desde los que hacen uso del suelo urbano a los terratenientes inmobiliarios.

⁸² La renta absoluta urbana es la parte de las ganancias de la que se apropian los terratenientes inmobiliarios gracias al monopolio de la propiedad privada sobre la tierra urbana.

⁸³ La mercancía convencional la entendemos, en términos de Karl Marx (*op.cit*), como el objeto que en lugar de ser consumido por el productor, se destina al cambio o a la venta, es la forma elemental de la riqueza de las sociedades en que impera el régimen de producción capitalista.

calificaciones de uso de suelo rentables (Harvey, *op.cit*), mediante el aumento del potencial edificables, el incremento de alturas, la incorporación de nuevos servicios, la designación de barrio-parque, la apertura de calles, etc. Los grandes y pequeños propietarios retienen suelos urbanizables en el borde de la ciudad o en su interior, a la espera de su revalorización por la expansión urbana (*ibíd.*). Esta es una forma generalizada de especulación inmobiliaria para la obtención de plusvalía por sus terrenos sin inversión de capital, ni de trabajo.

La especulación inmobiliaria no siempre se presenta como un acto voluntario, puede suceder que un poseedor de la tierra urbana, o suelo urbano, se vea obligado a vender su posesión. Como dijimos la base de la especulación está en que el valor de cambio define el uso, basándonos en los planteamientos de Antonio Zárte (op.cit) tomemos como ejemplo una zona residencial con casas bajas y poca densidad de circulación urbana. Supongamos que grandes empresas constructoras, autorizadas por la administración pública, definen utilidades del suelo residencial, basado en edificaciones de altura, que entran en conflicto con los ciudadanos de la zona, afectados por los costos de deterioro medioambiental y de congestión. Las empresas constructoras poseen el capital y la fuerza laboral, y avanzan sobre las tierras urbanas mediante la compra de los lotes disponibles o de las residencias para demolerlas, se transforman en propietarios de los medios de producción necesarios para desarrollar el espacio urbano. En su avance, se presentan ventajas locacionales, o relaciones de complementariedad, que se derivan de la proximidad espacial de unas y otras edificaciones, que catalizan la expansión de las condiciones impuestas por el capital empresarial y redefinen la identidad del barrio. Los habitantes ante tal proceso expansivo venden sus casas debido a la pérdida de identidad, en definitiva, ya no es el barrio del que formaban parte.

En el ejemplo anterior, la pérdida se da tanto en un sentido simbólico como material, las empresas constructoras son las *fuerzas desterritorializadoras-reterritorializadoras*. No obstante hay una ganancia en términos de renta, en tanto los propietarios venden sus propiedades a un mayor precio debido a la misma lógica inmobiliaria. También puede suceder que se vean perjudicados en términos de ganancias, este sería el caso, por ejemplo, de la instalación de grandes industrias en un sector residencial, donde el tamaño de los lotes no permite que puedan ser los mismos vendidos a los empresarios industriales.

La posibilidad de que de la tierra urbana se obtenga beneficios, o se vea afectada por los costos, depende de su emplazamiento fijo en relación con todo tipo de costos y beneficios exteriores, creados por la actividad socio-económica en el sistema urbano (Harvey, *op.cit*). Estos costos o beneficios pueden ser originados tanto por el sector público como por el sector privado. En el caso de lo público, un ejemplo pueden ser las mejoras urbanas realizadas por el estado lo que reporte una mayor cotización de la tierra urbana o el pago de impuestos a la renta de la tierra lo que ocasione costos. En el caso de lo privado, un ejemplo puede ser las mejoras realizadas por los propietarios individuales a

través de construcciones de residencias lujosas que incrementan el precio del lote urbano sin edificar o, por el lado de los costos, la contratación de servicios privados de vigilancia para cuidar y proteger las propiedades privadas.

Sobre lo destacado en el párrafo anterior, Mason Gaffney (1969) indica que la renta de la tierra depende en buena parte de lo que el estado y los propietarios preexistente hacen “gratis” a favor de los nuevos propietarios. También es importante destacar el sentido proyectivo de la especulación. De acuerdo con la práctica inmobiliaria, la tasación de la tierra urbana depende de las mejoras introducidas y las proyectadas. De aquí surge el sentido en el cual el valor de cualquier parcela del terreno contiene los valores de todas las otras parcelas en el momento actual, así como las expectativas de valores futuros (Harvey, *op.cit*).

En las ciudades turísticas la renta de la tierra urbana adquiere valores a través del uso combinado entre desarrollo turístico y desarrollo urbano. Como ya mencionamos, el valor aumenta en las zonas urbanas que son resignificadas y apropiadas para la práctica turística. En el caso del turismo de “sol y playa”, el espacio litoral es donde la renta del suelo alcanza valores altos debido a su proximidad o contigüidad respecto al principal recurso turístico: la playa. Una variable de tipo paisajística, como lo es la posibilidad de tener vista panorámica al mar, actúa directamente sobre el valor de la tierra y multiplica el valor de todo lo que se construya en la misma. Obsérvese, como un caso de *renta de situación* lleva a un tipo de ocupación de un espacio particular (el litoral) configurando una morfología urbana específica: el *frente urbano costero*, que es ocupado y apropiado intensivamente por el capital urbano. Cabe diferenciar que la renta turística es aquella que provee bienes gananciales a partir del gasto del turista, en cambio, la *renta urbano-turística* es la renta urbana que se obtiene por estar habilitado el suelo urbano para construir infraestructuras con fines turísticos (*renta absoluta*: de lo urbano a lo turístico) o por estar en las proximidades de los centros turísticos y de los atractivos turísticos o fluidamente conectado con los mismos (caso de *renta diferencial*).

II.3.c) Fragmentación territorial

Los dos temas seleccionados que pueden ser analizados desde la Geografía Urbana nos permiten aunarlos en el último tópico: la fragmentación territorial en las ciudades. En primer lugar destacamos, en acuerdo con Christian Topalov (*op.cit*), que la ciudad tiene una distribución de sus sistemas de objetos y de acciones que actúa y responde de acuerdo a las exigencias del sistema de producción capitalista, y una de las prácticas fundamentales de este modo de producción actuando en la ciudad es, sin duda, la fragmentación del territorio. Esto es lo que la despoja de toda neutralidad y objetividad (*ibíd.*).

La fragmentación territorial es ineludible en las aglomeraciones urbanas porque las mismas se han desarrollado históricamente sobre la base de la desigualdad en su interior, reproducidas sistemáticamente a través de la creación de mercados inmobiliarios. Desde los primeros tiempos de la Revolución Industrial podemos corroborar, en los relatos y análisis de dicha época, las polarizaciones fragmentarias que se expresaban como realidades urbanas contrapuestas. Por un lado estaban, los territorios barriales destinados a las clases trabajadoras, representativos de una baja de calidad de vida urbana y, por el otro, los territorios apropiados y significados por la emergente burguesía industrial⁸⁴, representativos de una alta calidad de vida urbana (ver Engels, 1980). No se trataba del desarrollo territorial de dos sectores de la sociedad inconexos, la abundancia material, de un lado, se lograba mediante el control de los medios de producción y de privar de una mejor existencia material a la clase trabajadora.

En tiempos contemporáneos, vemos en el desarrollo territorial del turismo formas fragmentarias que guardan símiles expresiones territoriales desde las fases primordiales del capitalismo industrial, pero que también tienen ciertas particularidades. Uno de los motivos más puntuales sobre la naturaleza fragmentaria del turismo es que al realizarse sobre la base de atractivos turísticos, que son vivenciados y contemplados como escenarios y escenas, todo aquello que no proyecte “atractividad” es necesariamente invisibilizado para el turista. Toda la estructura del sistema espacial urbano apunta a crear barreras concretas y simbólicas, o bordes en términos de Kevin Lynch (*op.cit*), que separen el espacio por el que se pretende que circule el turista y aquel por el que no debe circular. En este último, generalmente, es donde se expresa lo que puede ser motivo de angustia o rechazo por parte del observador (turista), por ejemplo, las condiciones de pobreza general en las que viven los habitantes permanentes de la ciudad turística.

La misma morfología urbana de una ciudad turística expresa contrastes: mientras las formas en torno a los atractivos turísticos o los centros de servicios turísticos tienen cierto esteticismo, que pueden ser edificaciones novedosas y modernas (Las Vegas, por ejemplo) o tradicionales y antiguas (Venecia, por ejemplo), los territorios urbanos destinados a los que sólo participan de la economía turística vendiendo su fuerza de trabajo carecen de emoción turística, y sus formas de asentamiento son similares a cualquier otro donde se reproducen las desigualdades socio-territoriales. Estos últimos, sean precarios o no, lo que se repite en cada uno de ellos es que no hay espectacularidad, no se forman ni escenarios, ni escenas para el turismo. Esta circunstancia lleva a que las inversiones privadas y públicas se concentren en los centros de servicios turísticos y los atractivos, porque allí la ciudad se presenta competitiva y atrayente para ciertos capitales y, además, esa es la imagen (estratégica y comercial) que se pretende proyectar hacia el consumidor (turista) –lo que sería la postal.

⁸⁴ Uno de los relatos más interesantes es el de Federic Engels (1980) en “La situación de la clase obrera en Inglaterra” donde describe el paisaje urbano en el que reproducían su existencia las familias obreras de Manchester (Inglaterra).

El turismo, en el interior de la ciudad, reproduce la concentración de actividades y funciones (Borja y Castells, 2006), pero no necesariamente de población, sí lo hace respecto a la circulación, ya que en los centros urbano-turísticos confluyen los turistas y la mano de obra contratada. Como bien destacan Jordi Borja y Manuel Castells (*op.cit*) la concentración tiene sus puntos fuertes, en lo material y en lo simbólico, en nuestro caso, son los nodos creados por los atractivos y servicios turísticos, como partes de los centros urbanos, o lugares dotados de polivalencias, que expresan más las ideas fragmentadoras que las cohesionadoras.

El resultado, en la dimensión económica, se evidencia en las diferentes rentas del suelo urbano. Todo lo que forma parte del hinterland turístico tiene un valor de cambio adicional, por tener un valor de uso puntual. Para alimentar los mecanismos inmobiliarios las administraciones públicas invierten en dichas zonas para garantizar los mejores servicios urbanos, incrementándose el proceso de concentración del capital privado y público y la fragmentación respecto a otros lugares de la ciudad. Esto se hace, desde la gestión pública, con el argumento de que las mejoras urbanas en los centros turísticos reportan ingresos en carácter de impuestos a la renta, lo que permite, en teoría, acumular activos para reinvertir en las zonas primariamente excluidas de los beneficios otorgados a las zonas turísticas.

Por último, el capital turístico exige a las ciudades ofrecer plataformas competitivas para el desarrollo de la práctica, cualificar sus recursos humanos, establecer un buen sistema de conexión con destinos cada vez mayores, promocionar su imagen internacional y funcionar internamente de forma eficiente y con reglas y convenciones claras y estables (Borja y Castells, *op.cit*). Pero, a corto plazo, la globalización turística tiene impactos territoriales al fragmentar el territorio urbano en áreas y grupos in y out, al mismo tiempo que “universaliza” los productos y los mensajes (*ibíd.*).

II.4) Conclusiones del Capítulo II

En este capítulo hemos planteado que el marco teórico-metodológico propuesto se apoya en una construcción de tipo interdisciplinar desarrollada a partir de las subdisciplinas que componen el conjunto de la ciencia geográfica. Básicamente, el encuadre se ubica en la intersección entre dos subdisciplinas geográficas: la Geografía de las Áreas Litorales y la Geografía del Turismo. Precisamente, en dicha intersección se encuentra el objeto general de estudio: los litorales marítimos puestos en producción como espacios turísticos de “sol y playa”. La primera geografía nos habilita para estudiar el funcionamiento de los Geosistemas Litorales, como el encuentro entre el ecosistema litoral y el sociosistema litoral; mientras que la segunda lo hace respecto al proceso social que le asignará funciones materiales y simbólicas a los litorales: el turismo de “sol y playa”. A esto agregamos que el

turismo, en su fase expansiva y en su tendencia hacia la masificación, presiona sobre los ecosistemas costeros y produce y reproduce condiciones de urbanidad. Por lo tanto, la tercer subdisciplina que se incorpora a la teoría y metodología de la tesis es la Geografía Urbana. Esta tiene un carácter intermitente, ya que solo interviene en la construcción teórico-metodológica en el caso de que la práctica turística, y las actividades económicas asociadas, estén desarrolladas en una urbanización que adquiere funciones turísticas de “sol y playa”.

En esta etapa exhaustiva de revisión de los conceptos y enfoques centrales efectuados en cada una de las subdisciplinas, hemos ido desarrollando nuestra postura y ejemplificado con temáticas que se aproximan a nuestro caso. Partimos del análisis por separado de cada una de las subdisciplinas para establecer, en el Capítulo III, una etapa superadora en la que se integren las mismas en torno al concepto de *asentamiento balneario* que es, originariamente, la unidad de análisis. No obstante, en el análisis de cada una de las subdisciplinas se fueron incorporando aspectos de las otras, es decir, no se pretendió que fuese un capítulo fragmentado en tres estamentos estancos. Puede observarse que el punto de partida fue la Geografía de las Áreas Litorales y en la subsiguiente, la Geografía del Turismo, se tomaron parte de las apreciaciones desarrolladas en la primera, y lo mismo respecto a la Geografía Urbana. En el próximo capítulo se profundizará la construcción teórico y metodológica cerrando el primer objetivo y, a un nivel más conceptual, se propondrá una definición geográfica para asentamiento balneario “puro”, y sus diferencias respecto a las ciudades y pueblos con funciones turístico-balnearias, que es el segundo objetivo de la tesis.

Capítulo III: Geografía de los asentamientos balnearios, de los pueblos y las urbanizaciones con funciones balnearias

“El mayor suceso de la agencia fue la promoción del balneario Playa Desierta. Se eligió un punto cualquiera de la costa atlántica y se instó a las personas a viajar allí. El argumento decisivo consistía en declarar que nadie iba jamás a ese lugar. Ya se sabe que los espíritus delicados aman la soledad. Así fue que muchos se trasladaron a Playa Desierta. La fama del paraje creció a lo largo de las temporadas y al cabo puede decirse que verdaderas muchedumbres llegaban al balneario con el propósito de hallar un rincón solitario. La paradoja no tardó en declararse: el éxito fue la causa de su decadencia”

“Crónicas del Ángel Gris”, Alejandro Dolina.

Hasta acá hemos apuntado a destacar los principales conceptos geográficos que forman parte de nuestra propuesta teórico-metodológica. Esta última fue presentada en el Capítulo II como el encuentro teórico y metodológico de tres subdisciplinas geográficas, cada una de estas fue desarrollada por separado. Haciendo uso de los conceptos trabajados en el Capítulo I efectuamos conceptualizaciones en cada una de las mencionadas subdisciplinas, que utilizaremos permanentemente en el desarrollo de la tesis. El resultado responde a cierto eclecticismo teórico-metodológico, planteado en la Introducción, ya que tomamos de la Geografía de las Áreas Litorales una concepción sistémica del espacio litoral, de la Geografía del Turismo tomamos tanto el enfoque materialista como el “giro cultural” y de la Geografía Urbana incorporamos las corrientes críticas.

En el presente capítulo se integrarán las tres subdisciplinas a través de sus conceptos, métodos e instrumentos con el fin de cerrar una propuesta teórica y metodológica integral e interdisciplinaria para el estudio geográfico de los asentamientos balnearios y de los pueblos y urbanizaciones con funciones balnearias. También se realizará una definición de asentamiento balneario, diferenciándolo de las ciudades y pueblos rurales con funciones turístico-balnearias.

A modo introductorio, decimos que el turismo de “sol y playa” es una forma concreta y específica de litoralización del hombre, ya que como todo producto o tipología turística el consumo debe efectuarse *in situ*, es decir, el recurso turístico sólo puede ser aprovechado en el propio lugar, el litoral marítimo, sin que sea posible trasladarlo espacialmente (Sánchez, 1985). Realizar una práctica turística de “sol y playa”, implica necesariamente un desplazamiento a un espacio litoral. Decimos que el asentamiento donde este tipo de turismo se practica tiene funciones *balnearias*. Estas se espacializan al asignarles a los sistemas de objetos y sistemas de acciones, que forman y dan contenido a los espacios litorales, funciones y atributos turísticos, principalmente como atractivos, infraestructuras y servicios. Se dice “balnearia” en tanto el baño en el agua de mar es la función original y fundante de

esta tipología o producto turístico, es la interacción del hombre con la hidrósfera lo que lo diferencia de otras prácticas turísticas. Posteriormente, se incorporaron los baños de “sol” como práctica asociada a la primera, terminando por configurar un único producto turístico combinado tal como hoy lo conocemos.

La definición de turismo de “sol y playa” a la que adherimos proviene del campo de la geografía, precisamente es la que realizó Joan Eugeni Sánchez (1985). En base al geógrafo español decimos que se trata del tipo de práctica y actividad turística que *“se basa en el aprovechamiento de características medioambientales concretas, tratándose por consiguiente del consumo de una combinación adecuada de factores geofísicos que pasan a convertirse en recurso natural a partir del momento en que se les atribuye valoración social. Es el consumo de un clima determinado en la línea de contacto entre hidrósfera y litósfera, generalmente superior a los 25°C y en época de escasas precipitaciones. Generalmente, dicha práctica se espacializa en aquellos lugares que es fácil el acceso al mar y donde pueden aprovecharse las radiaciones solares exponiendo el cuerpo al sol, siendo la forma-contenido más adecuada la playa”*.

Este tipo de turismo reproduce una forma de espacialidad particular que la definimos como *espacio litoral-turístico*, que en términos generales son los sistemas de objetos sociales y naturales y los sistemas de acciones e intenciones, presentes y/o ligados a la litoralidad que se le asignan funciones turísticas de “sol y playa”. Antoni Artigues (2001) plantea que este tipo de producción del espacio geográfico para ser tal debe reunir un conjunto diverso y complejo de condiciones que pueden agruparse en cinco categorías: 1) condiciones físicas favorables, 2) accesibilidad a la playa, 3) forma de propiedad del suelo litoraleño, ya sea público para modelo de desarrollo planificado o privado para modelos de desarrollo espontáneo u orientados por sectores dominantes del mercado turístico-inmobiliario, 4) marco legal y socio-político acorde a las necesidades administrativas para el desarrollo turístico y 5) un entorno socio-cultural que esté predispuesto a la atención del turista.

III.1 El espacio litoral como espacio turístico de “sol y playa”

El turismo en los litorales marítimos apuntó, originariamente, a valorar dicho espacio como un lugar saludable y como un paisaje ameno a contemplar. En sus comienzos, la práctica del mismo en épocas estivales y calurosas no era necesaria. La modalidad de hacer turismo en los espacios litorales evolucionó hacia un ocio recreativo, en primera instancia, dándole primacía al baño de mar como una forma de interacción lúdica y menos ligada a la salubridad. Posteriormente, se agregó la interacción con el sol, a partir de la exposición al mismo, convirtiéndose la piel bronceada en una manifestación corpórea de dicha práctica, una expresión identitaria del *homo turisticus* que concurre a una playa.

Esta práctica social ha ido extendiéndose por el mundo hasta alcanzar niveles masivos y fundar nuevos asentamientos para que tengan esa función, construyendo en la actualidad una verdadera economía de servicios, desarrollada territorialmente en diferentes escalas de mando y actuación.

Los asentamientos que han surgido como destinos de “sol y playa” y que mantienen en su devenir histórico tal condición, siendo la motorización de la economía local, son los que denominamos *asentamientos balnearios*. El desarrollo centrado en el turismo implica que todo el ciclo económico está afectado a los servicios y bienes turísticos que son comercializados, tanto en forma directa como indirecta. También incluimos dentro de esa tipología los asentamientos (ciudades, pueblos o parajes) que surgieron con una funcionalidad ajena al turismo de “sol y playa”, pero que en su proceso de construcción se efectuaron intervenciones territoriales para resignificarlos como destinos turísticos y transformar dicha práctica en la matriz de su desarrollo. En este caso, el turismo de “sol y playa” reconfigura un asentamiento como *balneario* a través de fuerzas desterritorializadoras-reterritorializadoras, siendo frecuente que las transformaciones sean muy dinámicas. Recordemos que el momento en que un lugar es puesto en producción para el turismo se manifiesta el proceso de *turistificación* (ver Knafo, *op.cit*).

En cambio, cuando el turismo de “sol y playa” forma parte del sociosistema litoral de una ciudad, como un complemento en su economía, como una forma de proyectar una imagen paisajística o como una forma de aprovechar ciertas condiciones naturales en sus costas, sin que el turismo sea el único eje de la economía, se trata de una ciudad con funciones turísticas de “sol y playa”. En este caso son economías y sociedades urbanas más complejas, ya que conforman un sociosistema litoral diverso, con intereses contrapuestos y contradictorios, pues no se trata de la simple competencia entre sectores capitalistas desarrollados en un solo sector, sino que la competencia se vuelve intersectorial. Con esto lo que pretendemos exponer es que determinadas actividades económicas que se espacializan en una ciudad pueden entrar en conflicto con funciones de tipo turísticas de “sol y playa”. Por ejemplo, un puerto industrial consume un determinado espacio litoral y el turismo también lo hace, no siendo complementarios ambos modelos de desarrollo, los límites del territorio que definen una y otra actividad pueden ser un motivo de tensión y conflicto, sobre todo si existen necesidades de expansión en alguna de ellas.

Por último, destacamos que también se da el caso de que pueblos y parajes relacionados con actividades primarias, favorecidas por su cercanía respecto de la costa, incorporen en forma complementaria la actividad turística de “sol y playa”. En estos suele acontecer que el turismo actúa como una fuerza desterritorializadora-reterritorializadora intensiva, ya que en la economía de servicios es más factible que se movilice una fuerza laboral más numerosa que en los sectores primarios de la economía, sobre todo a partir del desarrollo técnico que estos últimos vienen registrando desde la década de 1970. Como veremos en los estudios de caso son varios los casos en

que pueblos pesqueros y rurales han ido progresivamente desactivando sus funciones primarias y desarrollando, al mismo tiempo, una economía turística e inmobiliaria.

III.1.a) Recursos turísticos de “sol y playa” y los ciclos turísticos

Al principal recurso turístico: la playa, se la ha asignado un valor de mercado directo (por ejemplo, el precio para permanecer en una playa privada o el alquiler de unidad de sombra) o indirecto (por ejemplo, consumir alimentos en un comercio construido sobre la playa). Las playas, los acantilados, el mar, las dunas, la vegetación litoral, la fauna marina, los manglares, son recursos turísticos en tanto exista un aprovechamiento de los mismos para el ocio y la recreación, es decir, si además de sus funciones ecosistémicas cumplen con funciones en el sociosistema litoral. Lo que el turismo de “sol y playa” produce es un desplazamiento de los componentes del ecosistema litoral al sociosistema litoral. Caso contrario se trataría de elementos del ecosistema litoral que están en estado latente: pueden ser incorporados como factores de producción del turismo si el sector público o privado los dispone para tal fin y los turistas hacen uso de los mismos mediante la interacción recreativa o contemplativa.

Apoyándonos en las etapas formativas del espacio turístico propuestas por Michel Miossec (*op.cit*), planteamos que para que el espacio litoral sea producido como turístico es necesario que, en una primera etapa, se materialicen una serie de infraestructuras y servicios que tengan como función facilitar el arribo del turista a las playas e, inmediatamente, satisfacer las necesidades y demandas del mismo durante su estadía. Estas últimas incluyen tanto las básicas, inherentes a su existencia cotidiana; como las turísticas, que son inherentes a su permanencia efímera en el destino elegido. Esta materialización es la construcción del espacio litoral como parte de un territorio turístico, a su vez, este proceso termina modificando el paisaje litoral.

En la actualidad dichas transformaciones territoriales inducidas por el turismo de “sol y playa” suelen ser intensivas, ya que predomina una tendencia hacia la masificación de los destinos de este tipo de práctica turística. Esto sucede tanto en los que convocan a turistas nacionales (internos) como extranjeros (externo). No obstante, el capital turístico, al diversificarse, también activa procesos de turismo de “sol y playa” selectivos, de escaso volumen turístico y que convocan a turistas con determinadas condiciones materiales e inmateriales, y exclusivos⁸⁵, que tienen como principal filtro

⁸⁵ Recordemos que la diferencia entre turismo selectivo y turismo exclusivo es que el primero se apoya en las cualidades específicas que tiene un turista para visitar un lugar particular en el que por sus cualidades no es visitado masivamente, estas pueden ser: el estado físico, la edad, el poder adquisitivo, el nivel cultural, etc. En cambio, el segundo tipo responde solamente a la capacidad monetaria del turista, se trata de destinos costosos que pueden ser selectivos o masivos.

los altos costos de los servicios, pudiendo tener una tendencia a masificarse⁸⁶ (reúnen una cantidad de consumidores con poder adquisitivo) o a ser, además, selectivos⁸⁷ (costosos y con poca capacidad de alojamiento). El dato más elocuente de la diversificación del capital y de los productos turísticos de “sol y playa” es que son las mismas cadenas hoteleras, compañías aéreas y multinacionales gastronómicas, las que invierten tanto en destinos populares como exclusivos, diferenciando entre uno y otro la calidad y confortabilidad de los servicios ofertados. Esta forma de reproducción del capital turístico es un aspecto muy particular de la tipología turística que estamos estudiando, ya que hay dos extremos que no son tan distantes en otras modalidades turísticas: el turismo de masas en ambientes intensamente urbanizados con litorales perdiendo buena parte de sus cualidades naturales y el turismo selectivo y/o exclusivo en ambientes escasamente intervenidos con litorales en un buen estado de conservación natural.

En la actualidad hay una convivencia entre destinos masivos (populares y exclusivos) y selectivos, estos últimos se diferencian de los primeros al componer otros paisajes litorales que simulan o conservan una mayor naturalidad y establecen representaciones sociales diferentes a los primeros. Los destinos selectivos y/o exclusivos se han consolidado como nuevos productos de playa, comercializados como ecológicos, con una baja densidad de usuarios de playa, innovadores en tecnologías de servicios. Se trata del pasaje de un turismo de “sol y playa” seriado, propio del fordismo, a un turismo menos estandarizado y más diversificado, propio del postfordismo. El resultado es el despliegue de litorales turísticos más heterogéneos, pero más fragmentados social y ambientalmente (Donaire, *op.cit*).

Sin embargo, el ciclo de la mayoría de los destinos selectivos, cuando son además exclusivos, son generalmente iniciados por empresas hoteleras con gran capacidad de inversión. Estas fortalecen la capacidad de captación de la demanda y mejoran la competitividad del lugar en el *mercado de playas*, lo que les permite obtener una mayor rentabilidad y atraer nuevas inversiones directas, que resultan en un incremento de la capacidad de receptividad y de diversificación de servicios. Esta dinámica económica conduce a la masificación de las playas y a una consecuente reelaboración del paisaje que gradualmente abandona sus cualidades “naturales” para dar paso a una “urbanidad turística”, en la que dominan en el espacio construido los objetos creados por las mismas cadenas hoteleras. Una vez saturado el espacio litoral de objetos turísticos, emerge una nueva necesidad de las empresas ligadas

⁸⁶ Por ejemplo, muchas playas caribeñas alcanzan cierto nivel de masificación al comulgarse en las mismas turistas de todo el mundo con un buen poder adquisitivo: Varadero (Cuba), Punta Cana (República Dominicana), Montego (Jamaica), Cancún (México).

⁸⁷ Destinos de “sol y playa” no sólo son exclusivos por los costos sino también son selectivos porque hay poca capacidad de alojamiento instalada. Retomando el ejemplo de la cita anterior, el Mar Caribe, podemos nombrar a Bocas del Toro (Panamá), Samaná (República Dominicana), Los Roques (Venezuela), Pink Sund (Bahamas).

al desarrollo turístico de explorar y explotar nuevas playas selectivas, que conserven su aspecto natural, cerrándose el ciclo y dando comienzo a otro.

Los balnearios que han alcanzado un elevado grado de madurez, representado en el nivel de urbanización del litoral y de ocupación del espacio playa, bien pueden entrar en crisis al disminuir la calidad paisajística o al verse afectados los recursos turísticos por contaminación, erosión, etc.; o pueden estancarse al alcanzar los límites de su crecimiento y expansión física y económica. A medida que se incrementa el ritmo de explotación turística en los balnearios, las playas que estén mejor conservadas se irán transformando en un bien escaso y, como tal, los usuarios tendrán que pagar mayores precios para poder permanecer en las mismas. De esta manera, un escenario posible en el mediano plazo es la ampliación de las diferencias entre las playas más “naturalizadas” con respecto a las “sobre-urbanizadas”, donde el indicador con mayor capacidad explicativa no sería solamente el grado de naturalidad y/o de otras cualidades estéticas de una playa, sino el acceso a las mismas según la capacidad monetaria del turista.

Aplicando el modelo de Richard Butler (*op.cit*) y Manuel Rey (2004) sobre el ciclo de vida de un destino turístico, identificamos cuatro momentos o instancias de desarrollo de un destino de “sol y playa”. Además, existe un *momento 0* que es el estado del litoral marítimo antes de ser puesto en producción turística. Se trata de un momento de latencia, en el que existen intereses de invertir en el sector turístico o las condiciones geofísicas del litoral son muy buenas para futuras inversiones.

El *momento 1* es el de *impulso* y consiste en las primeras construcciones y equipamientos que se desarrollan en el espacio litoral y comienzan a reproducirlo como *espacio litoral-turístico*. Se trata del estadio de *desarrollo emergente* (Rey, *op.cit*). En este momento del ciclo se establece una relación sociedad-naturaleza donde perduran condiciones originales del ecosistema litoral. Se trata de los primeros acontecimientos que anexan un geosistema litoral a un territorio turístico, el primero es apropiado y resignificado por el segundo, a la vez que define a este último. En este momento del ciclo se abre un capítulo en la construcción histórica del asentamiento ocupado para la práctica turística de “sol y playa”.

El *momento 2* del ciclo es la *vitalización* del destino de “sol y playa”, en este período se activan procesos de expansión y aceleración del capital turístico y se asiste a una mayor intervención del litoral marítimo, las playas son ocupadas por más usuarios y son más exigidas en cuanto a su capacidad de receptividad, los complejos turísticos y demás infraestructuras comienzan a dar al paisaje turístico una identidad urbana. En este ciclo de crecimiento ininterrumpido se llega a un punto máximo de intervención territorial en el que el litoral conserva pocos atributos naturales. Se trata de un modelo de *desarrollo turístico consolidado* (Rey, *op.cit*).

El *momento 3* es el de *desvitalización* que se basa en un proceso de sobre-ocupación y sobre-utilización de los recursos turísticos, en un consumo excesivo del *espacio litoral-turístico* hasta darle una forma íntegra de espacio sobre-urbanizado. La desvitalización puede surgir por una mayor demanda que supera la oferta o a la inversa por problemáticas ambientales (erosión, contaminación), demográficas (sobre-ocupación de playas), urbanas (avance de la especulación inmobiliaria sobre los recursos estratégicos), o por colapso de los servicios públicos. Las playas se transforman en verdaderos espacios peri-urbanos al expandirse sobre las mismas infraestructuras urbanísticas, a la masificación se le agrega una mayor contaminación visual, sonora, edáfica, marina y atmosférica. La producción residual de la ciudad presiona sobre los recursos turísticos. La relación sociedad-naturaleza queda gobernada por la lógica de mercado urbano-turístico que deriva en una transformación radical del paisaje por inversiones especulativas y concentradas. Se trata de un momento del ciclo en donde no sólo las condiciones ambientales están deterioradas, sino también las socio-económicas empiezan a ser afectadas. Para Manuel Rey (*op.cit*) esto es el estadio de *desarrollo en declive*.

El *momento 4* es que la degradación (el momento 3) del turismo de “sol y playa” puede alcanzar cierto nivel de estancamiento, o sea, no crecer más y estabilizarse con cierto nivel de problemáticas territoriales irreversibles, o profundizarse y conducir a un momento de crisis que bien puede ser superada mediante intentos de revitalización mediante políticas correctoras, tales como la educación del turista, la aplicación de nuevas tecnologías de restauración ecosistémica; o puede colapsar y dejar de ser un destino de “sol y playa”.

III.2 La caracterización de los asentamientos balnearios y las ciudades y pueblos con funciones balnearias

La continua expansión del turismo de “sol y playa”, desde mediados del siglo XIX hasta la actualidad, y su condición de proceso conducente a la masificación, ha generado un proceso particular de urbanización basado en el acondicionamiento que ha realizado el hombre del espacio litoral para que tenga funciones turística. Diferentes balnearios y ciudades y pueblos con funciones balnearias están en diferentes momentos de los ciclos señalados en el apartado anterior, y, además, están en permanente movimiento dinámico que los está conduciendo a un nuevo estadio de desarrollo que los posicionarán en un nuevo ciclo.

Iniciado este proceso de desarrollo urbano-turístico, que permite la transformación de la playa en recurso, se refuncionalizan los litorales marítimos que reúnen las condiciones necesarias para desplegar una economía de servicios turísticos. Las principales condiciones son: a) *las físico-climáticas*: necesarias para que una playa sea apta para el baño de mar y de sol; b) *las normativas*: que permiten

la expansión de la economía turística mediante la inversión pública y privada; c) *la existencia de recursos humanos*: para la construcción del destino y para el posterior funcionamiento; d) *la consolidación de una infraestructura básica*: redes de comunicación, transportes, seguridad, sanidad, servicios básicos, etc.; e) *la construcción de infraestructura turística*: Inversión hotelera, comercios, entretenimiento-; f) *la promoción del destino*: mediante imágenes que permiten crear imaginarios sociales del espacio litoral como un espacio turístico- y, por último; g) *la garantización de condiciones elementales de habitabilidad de la población permanente*. Esto último, solo se aplica en el caso de que fuese necesario, ya que en los asentamientos balnearios de tipo enclave, por lo general, son las localidades satélites las que tienen la función de “abrigo” (ver Santos, *op.cit*) de los trabajadores ocupados en el sector turístico y de los desocupados que buscan insertarse en dicho mercado laboral. Estos se trasladan diariamente desde su localidad a los centros turísticos mediante el uso del transporte público, creando un verdadero movimiento pendular.

Dadas las condiciones señaladas en el párrafo anterior, es posible el desarrollo de la práctica turística de “sol y playa” sobre un espacio definido por la misma, al mismo tiempo que la condiciona (ver Bertoncello, *op.cit*). Para proponer una definición de asentamiento balneario, y diferenciarlo de las ciudades y pueblos con funciones balnearias, se parte del enfoque teórico-conceptual y metodológico desarrollado en los capítulos anteriores. Antes de cumplir con dicho objetivo, desarrollaremos las características formativas del asentamiento balneario y los métodos seleccionados para su estudio, para concluir, finalmente, con las definiciones. Es decir, proponemos un camino inverso a lo que es común –comenzar por la definición- ya que resulta más pedagógico desmenuzar lo que es un asentamiento balneario para rearmarlo en una definición integral. También veremos cómo las transformaciones territoriales subyacentes al modelo de producción espacios litorales-turísticos (de “sol y playa”) tienen una tendencia a desarrollar condiciones urbanas (urbanidad). Además, dividiremos entre los balnearios que construyen y dinamizan en un contexto de subdesarrollo de los que lo hacen en uno de desarrollo. Desestimamos entender al subdesarrollo como un proceso, que transcurre en un país o región, en un momento o en una etapa de la evolución de su sociedad, sino que lo interpretamos apoyados en la *Teoría de la Dependencia*, que lo define, en términos generales, como parte del proceso histórico y global del desarrollo del capitalismo (Sunkel y Paz, 1986). Aunque esto no indica necesariamente que en los países desarrollados los procesos y las problemáticas destacadas en el subdesarrollo no se manifiesten.

En los apartados posteriores, se abordan las características y los elementos que consideramos necesarios para analizar y comprender la especificidad de los asentamientos balnearios y las ciudades y pueblos con funciones balnearias: 1) paisaje, 2) recursos naturales turísticos, 3) morfología del asentamiento, 4) fragmentación socio-espacial, 5) economía turística y 6) cultura de playa.

III.2.a Del paisaje litoral al paisaje de “sol y playa”

El turismo de “sol y playa” es comercializado mediante imágenes donde se resaltan las cualidades escénicas del paisaje costero, promocionándolo en la mayoría de los casos como destinos ajenos a los procesos de transformación y artificialización del medio natural. La construcción colectiva e imaginaria de la playa, como lugar de descanso, es antagónica a la de la ciudad, de donde provienen la mayoría de los usuarios. Sin embargo, la mayoría de las playas que han sido incorporadas al mercado turístico presentan cualidades paisajísticas más urbanísticas que naturales. Los entornos que rodean las playas masificadas suelen ser grandes construcciones que conforman los objetos urbanos con los que linda la misma.

La construcción del territorio en todo asentamiento que tenga funciones balnearias dista de ser una “utopía natural”, de hecho podríamos plantear que, en varios casos, emerge una “distopía⁸⁸ natural” ya que si lo esperable es el ruido del mar, lo más común es que sea predominante la estimulación urbana en los sentidos. En los destinos donde se manifiestan los procesos de masificación turística, la escena del paisaje se convierte en una de tipo urbana. La vida que anima la playa y su entorno tienen más cualidades ligadas a la urbanidad y su dinámica territorial.

Siguiendo el enfoque teórico de Milton Santos (*op.cit*), la configuración territorial de dichos asentamientos podría temporalizarse en una primera etapa, previa a la valorización de la playa como recurso turístico, en la que predominan el conjunto de complejos naturales, sus relaciones y dinámicas. En una segunda etapa, al ser puesto el ecosistema litoral en producción turística, la configuración territorial está constituida por las obras efectuadas por el hombre para el soporte de la práctica turística (calles, accesos, rutas, hoteles, restaurantes, servicios urbanos) y el soporte natural. Este último, cada vez más intervenido a medida que crece un destino de playa según indicadores, tales como el grado de atraktividad (definido principalmente por la moda, el paisaje, el tipo de servicios, costos y conectividad), las inversiones y la afluencia turística. A medida que un espacio litoral es explotado por el turismo su configuración es cada vez más el resultado de una producción histórica en el mismo y tiende a una negación de la naturaleza originaria, sustituyéndola por una naturaleza totalmente humanizada, desfigurando y reconfigurando el paisaje que permitió fundar una economía turística.

El turismo de “sol y playa” le otorga una determinada historia social al espacio litoral, que se apoya en una historia natural preexistente conservando los elementos y las formas necesarias para la consolidación de la actividad, pero a medida que crece el destino de playa la mencionada historia natural comienza a desaparecer, quedando sólo huellas y relictos de la *naturaleza litoral*. La existencia de la playa y el paisaje litoral es anterior a la incorporación del capital urbano-turístico, que los

⁸⁸ La distopía es definida como una utopía perversa donde la realidad transcurre en términos opuestos a los de una sociedad ideal.

transforma en recursos, pero la territorialización de este último, mediante el trabajo y la técnica, modificará las cualidades y funciones ecosistémicas del litoral marítimo. El grado e intensidad de dichas transformaciones territoriales dependerán del tipo de producto de playa: cuanto más masivo sea el balneario se consolidará un proceso de urbanización de mayor impacto, y cuanto más selectivo existirá una tendencia a ocupar el espacio litoral en forma más dispersa, con un modelo que conserve ciertas cualidades del paisaje natural y, por ende, con menores impactos en el mismo.

El análisis de la producción de espacio turístico en los litorales, principalmente la incorporación de la playa como recurso, empieza con el examen de la producción en general, ya que ésta constituye, por medio del trabajo humano, la relación más básica entre naturaleza y sociedad. Predomina, en primer lugar, la producción de valores de uso: se ve la playa como un espacio natural de recreación y ocio. El paisaje litoral es asumido como un objeto de consumo, ya que la contemplación y visualización estratégica del mismo resulta en el despliegue de una serie de servicios (transporte, alojamiento, acceso, unidades de sombra) en los que intervienen el capital y el trabajo. No obstante, al desarrollarse las fuerzas sociales que intervienen en el desarrollo turístico del espacio litoral y en la representación del paisaje como una mercancía, la unidad previa de la naturaleza primitiva de la playa se resquebraja y la relación con la naturaleza empieza a ser crecientemente regulada por las instituciones sociales (ver Smith, *op.cit*).

A través de la producción de la playa y el paisaje litoral como objetos de consumo una segunda naturaleza (turística) emerge de la primera (natural). Esta *naturaleza turística* está formada precisamente por las instituciones sociales (propiedad privada, dinero, mercado, concesiones, etc.) destinadas a regular la producción de imágenes y mercancías turísticas y a constituir las como tal (ver Puyol, *op.cit*); esto es, la transformación capitalista de la playa, los médanos, los acantilados y demás elementos o geoformas costeras como recursos turísticos. La vista panorámica de un hotel, la terraza de un café en el paseo costanero o el espacio de sombra de un balneario tienen un determinado costo por su ubicación con respecto a la playa y el mar; pero al mismo tiempo que valoran (mercantilizan) el paisaje, lo transforman. En dicho proceso, la playa deja de ser estrictamente un espacio natural y pasa a cumplir roles como espacio referencial en la creación de una renta de localización en la definición del valor del suelo y para el desarrollo de toda actividad comercial relacionada con el turismo de “sol y playa”.

La playa es el elemento material insustituible del paisaje litoral devenido en paisaje turístico de “sol y playa”. El paisaje se transforma en un recurso hecho imagen por motivos promocionales y, asociado a esto, por el interés de un sector de la sociedad de obtener una renta (capitalista) a partir de la explotación turística de las playas destinadas para el turismo. Pero dicha transformación también se justifica en las necesidades de otro sector de la sociedad que desea disfrutar de las playas como una experiencia vivencial: el turista. La dinámica del turismo plantea que un destino tiene que colmar las

expectativas del consumidor para que sea exitoso y competitivo. Entonces, los turistas –sus gustos, costumbres, necesidades- condicionarán el paisaje litoral-turístico estableciendo una relación peculiar con el mismo: éste debe ser lo más parecido a lo que los primeros esperaban que sea. Esto supone que el nivel de competitividad de un balneario dependerá de las capacidades de los promotores e inversores turísticos para interpretar las aspiraciones del turista con respecto a lo que “debe ser” una playa. No obstante, los mecanismos publicitarios orientan y condicionan los gustos y definen modas. El mercado tiene la facultad de tener una dimensión cultural que consiste en transculturizar las preferencias consumistas en todo el mundo. Entonces, el diseño publicitario adquiere centralidad para que todo tipo de producto, inserto en un mercado competitivo, pueda realizarse mediante el consumo.

La publicidad turística se apoya en las imágenes del destino turístico. En el caso del producto de “sol y playa”, es el paisaje turístico-litoral la imagen central de la publicidad turística, es el escenario turístico representado en una imagen comercial. Como ya adelantamos, la playa y el mar son los dos elementos tangibles indispensables en la unión entre objetos turísticos de “sol y playa” e imagen turística de “sol y playa”. La idea básica de los valores emitidos por las estrategias publicitarias turísticas es transmitir a un “otro (potencial turista) el sentido estético y bello del paisaje. Aunque también expresa un contenido más vivencial, ligado al descanso, la recreación acuática, etc. Dependiendo del tipo de producto, en dicha imagen paisajística-publicitaria se “invita” a que el turista participe de la misma, invitándolo a que se imagine estando en ese lugar, esta es la esencia de la promoción turística de “sol y playa”, trabajar con la fantasía del turista que, en definitiva, es crear un imaginario geográfico. Algunas estrategias publicitarias, ponen en el paisaje al turista en un lugar de espectador (ver Imagen III.1), no incluyéndolo tangiblemente en la composición paisajística, se trata de una escena turística en la que se expresa la naturaleza litoral. En cambio en otras (ver Imagen III.2) el turista pasa a ser parte del paisaje, la publicidad lo incluye como parte del escenario y también como escena. Esto último es una estrategia comúnmente utilizada cuando desde el mercado se pretende orientar determinado perfil de consumidor o determinada forma de consumir, por ejemplo en la publicidad de Tahití (Imagen III.2), una pareja caminando por las playas tropicales es un indicador que nos está diciendo que es un destino de playa ideal para quienes han creado este tipo de vínculo social. Esta estrategia publicitaria tiene un elemento excluyente, que radica en que esas playas son ideales para una tipología social y no para otra.

El paisaje en el turismo de “sol y playa”, es reconocerlo como parte de un espectáculo natural o social, se trata de una playa con cualidades donde predomina la naturaleza o la urbanidad. Para Néstor García Canclini (*op.cit*) el capital turístico ve en la naturaleza y la cultura un espectáculo para ampliar su base social y económica. Guy Deboard (2005) no recuerda que el espectáculo no es una simple colección de imágenes, sino que es una relación social entre la gente que es mediada por

imágenes. Como destaca Manuel Rey (*op.cit*), la *imagen turística*, es una marca del estado de opinión del cliente que responde a los atributos del producto turístico y que se construye a través de sus características intrínsecas, utilidad funcional, precio, las actividades de comunicación de la empresa y los juicios afectivos del cliente.



Imagen III.1. Imagen publicitaria de Playa del Carmen.

Fuente: Collage Turismo (2012).



Imagen III.2. Imagen publicitaria de Tahití.

Fuente: Collage Turismo (2012).

Existe una imagen paisajística que adquiere un valor central, en el caso del turismo de “sol y playa”, es un escenario y escena que siempre incluye la playa y el mar. Esta es diseñada tanto por el sector público como privado, es lo que ya habíamos definido como *postal turística*. En la economía turística, generalmente, a la postal turística se le agrega un lema, transformándose el conjunto en una marca territorial. La función de la marca territorial del turismo de “sol y playa” es dar a conocer una imagen turística y un contenido textual, que apunta a un imperativo emocional, con el fin de que el receptor pueda identificar y diferenciar el producto turístico anunciado frente a sus competidores (ver Imagen. III.3). La finalidad de la marca territorial, y la postal constituyente, es que no sólo atraiga la

atención del turista sino también la del inversor. Tiene una doble funcionalidad, incrementar los flujos turísticos direccionados hacia el destino de “sol y playa” e incrementar los flujos de capitales turísticos hacia el mismo.

Otro punto a tener en cuenta es que la marca territorial está compuesta por una imagen instantánea que representa el mejor momento del paisaje litoral-turístico, en términos turísticos. Con esto queremos decir que la postal turística de “sol y playa” es el paisaje a pleno sol y, generalmente, el mar calmo, con la excepción de que el oleaje intensivo esté buscando transmitir el escenario y escena ideal para determinadas prácticas deportivas (surf, windsurf, kitesurf, etc.). La puesta en escena de la imagen de la postal es un momento “ideal” del paisaje litoral-turístico, no se promociona un destino de “sol y playa” con días nublados y mares turbios.



Imagen III.3. Imagen publicitaria de Buzios: “en Buzios, el acceso a las playas es fácil. Difícil es decidir a cual ir primero”.

Fuente: Secretaría de Turismo de Armação dos Búzios.

La territorialización del paisaje, es decir, el reconocimiento de que cada territorio se manifiesta paisajísticamente en una fisonomía singular y dinámica y en plurales imágenes sociales, hace del paisaje un aspecto importante de la calidad de vida de la población (Mata Olmo, 2008). El paisaje turístico es, ante todo, resultado de la relación sensible del turista con el entorno seleccionado, vivenciado y percibido, es el resultado de la subjetivación de la forma-contenido turística. Por eso mismo, el paisaje turístico es también elemento de afinidad y de identidad del territorio apropiado para el desarrollo turístico, y manifestación de la diversidad del espacio turístico que se hace explícita en la materialidad de cada paisaje hecho imagen turística. La diversidad paisajística en el caso del turismo, también refleja una diversidad social que a veces es el resultado de la desigualdad social más que de los gustos o posicionamientos subjetivos. El paisaje litoral-turístico es la convergencia del objeto turístico -la playa y el mar- como imagen proyectada; con la mirada del turista. Esta última está cargada de subjetividad y de influencia publicitaria. El turista puede tener diferentes orígenes sociales y el acceso a un paisaje de “calidad”, generalmente, depende del poder adquisitivo que tenga para movilizarse e instalarse en aquellos balnearios donde se presentan expresiones paisajísticas consideradas bellas, impactantes, asombrosas, etc.

El análisis del paisaje litoral-turístico lo haremos desde dos niveles, uno referido a la *postal turística* y la marca territorial que resulta, es decir, adicionando a la primera el lema o frase. Esto es abordarlo desde el relato comercial del paisaje, desde el marketing. Y el segundo tipo de análisis será la *respuesta estética del turista* (Lauire, *op.cit*) o, en términos de John Urry (*op.cit*), *la mirada del turista*, siendo posible estudiarlo a través del relato vivencial.

III.2.b) Los recursos del turismo de “sol y playa”

Idealizado en el discurso político-empresarial como una “industria sin humo” y como una “panacea” para el desarrollo local, el turismo -como producto de “sol y playa”- impacta en el ecosistema costero y, generalmente, reproduce un modelo de desarrollo exógeno en los países subdesarrollados. No se trata de una actividad “alternativa” ajena a la lógica de acumulación y expansión del capitalismo o de un modelo a seguir para solucionar las crisis sociales y ambientales generadas por el sistema. De hecho la competitividad, propia de la lógica capitalista, fomenta que los gobiernos locales atraigan inversiones directas que se territorializan en el frente urbano-costero, principalmente, o en otros sectores cercanos a la costa, aunque las mismas perjudiquen los recursos naturales que sustentan la economía que se pretende impulsar. Las políticas ambientales permisivas, la concesión de espacios públicos de playa para inversiones privadas que urbanizan las mismas, la adopción de prácticas de alto impacto ambiental en la playa, la necesidad de expansión urbanística en el litoral como sinónimo de desarrollo turístico, entre otras, configuran escenarios problemáticos en torno al turismo. Estos se evidencian y expresan en las costas bonaerenses en los reclamos de tipo ambientalista impulsados por la población local y parte de la comunidad turística. Pero también es dable plantear que dichas movilizaciones, guiadas por un sentimiento patrimonialista sobre el medio natural (la fantasía de un retorno a la “Primera Naturaleza”), son básicamente manifestaciones que podrían interpretarse como formas de oponerse a la acumulación del capital turístico e inmobiliario sin ética y sin límites socio-ambientales y que, además, cuestionan a los sectores políticos que actúan en connivencia con los empresarios ligados al desarrollo urbano-turístico.

La utilización ilimitada e indiscriminada de los recursos litorales para desarrollos urbano-turísticos expresa la segunda contradicción del capitalismo (O'Connor, *op.cit*) ya que se incrementan los costos para colocar a un destino de “sol y playa” en un mercado competitivo como lo es el turístico. Los gobiernos tienen que invertir cada vez más en políticas de saneamiento ambiental, decidir qué hacer con el crecimiento del volumen residual domiciliario y comercial en las temporadas, financiar las obras privadas que han sido afectadas por mal emplazamiento o planificación, extender las obras urbanas, como abrir nuevas calles sobre lugares no intervenidos urbanísticamente, o habilitar nuevos loteos o inversiones en alojamientos en zonas atractivas para el capital turístico para recaudar mayores fondos públicos, etc. Todo esto conduce a un ritmo elevado de sobreexplotación de los *recursos* turístico que

conducen a crisis económicas localizadas, insertas en crisis más generales del sistema capitalista que, al mismo tiempo, son crisis socio-culturales y ambientales.

Si bien la segunda contradicción es multidimensional, el origen de la misma, aplicado a nuestro objeto de estudio, asume dos formas (O'Connor, *op.cit*): una es cuando los capitales individuales defienden o recuperan ganancias mediante estrategias que degradan las condiciones materiales y sociales de su propia producción; por ejemplo, deteriorando la infraestructura urbano-balnearia, degradando la estética paisajística o participando en la contaminación de las playas. La segunda forma sucede cuando los movimientos sociales exigen que el capital turístico-urbano aporte más a la preservación y a la restauración de mejores condiciones de vida cotidiana y turística que, en el caso de los balnearios, puede ser traducido en conservar las cualidades naturales del paisaje litoral o, también, ciertas formas arquitectónicas dispuestas en el espacio litoral que son desplazadas por otros objetos arquitectónicos de mayor impacto. En este sentido, se producen pugnas entre diferentes sectores de la sociedad que evidencian las fracturas ecosistémicas y los impactos culturales producto de las intervenciones territoriales del capital urbano-turístico. La sociedad local y la comunidad turística que asumen cierto grado de responsabilidad con el medio ambiente o la cultura del lugar exigen a los desarrolladores urbano-turísticos que no materialicen aquellos proyectos que generan impacto ambiental y desistan de obtener las ganancias derivados de los mismos.

Lo cierto es que no tener en consideración la dinámica litoral en la planificación del espacio urbano-turístico puede generar pérdidas materiales en distintos plazos. Una buena parte de los asentamientos balnearios con mayores indicadores de crecimiento económico a nivel mundial han afrontado etapas de crisis debido a los procesos de erosión, movimientos telúricos, maremotos, huracanes, etc.⁸⁹ Estos se constituyen como escenarios de riesgo, debido a la localización de las ciudades en sistemas ambientales que tienen dinámicas extremas para el asentamiento humano. Pero las inversiones son cortoplacistas y asumen los riesgos, urbanizando y ocupando litorales costeros con propiedades para el turismo; iniciando procesos de contaminación de las aguas, agotamiento de las napas, impermeabilización de los suelos costeros, deforestación, etc.

Uno de los indicadores ambientales que destacamos es el problema de extinción de especies generadas e inducidas por la acción urbanizadora en ecosistemas litorales. Dentro esta línea, se ubica la Biología de la Conservación, que provee métodos para evaluar, mediante estudios sobre población animal y vegetal, qué especies están amenazadas por el desarrollo del turismo en un litoral, cuáles despiertan interés (que incluso son el principal recurso turístico) y qué nuevas especies son

⁸⁹ Caso significativo fueron la cantidad de destinos de playa alcanzados por el tsunami del 2003 en el sudeste asiático o los balnearios afectados por el ciclo de los huracanes en el Caribe mexicano.

introducidas y qué impactos generan en las autóctonas⁹⁰. Los trabajos más representativos dentro de esta línea de trabajo, son los realizados por José Dadon (2002 y 1999), en el que estudia los impactos ambientales de la urbanización turística en un sistema de baja diversidad, como lo son las playas marítimas de la Provincia de Buenos Aires.

El impacto por contaminación es uno de los procesos que más evidencia un tipo de relación conflictiva entre el hombre y el medio ambiente. Se cuenta en la actualidad con una serie de métodos e instrumentos de medición de la misma⁹¹. Una de las definiciones más aceptadas sobre contaminación marina es la realizada por el Grupo Mixto de Expertos sobre los Aspectos Científicos de la Protección del Medio Marino (GESAMP, 1984) de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) que la define como *“la introducción por el hombre en el medio marino, incluyendo los estuarios, directa o indirectamente, de sustancias o energías que pueden ocasionar efectos deletéreos, tales como daños en los recursos biológicos, y por consiguiente para la salud humana, trabas para la actividades marítimas, incluyendo la pesca, disminución de la calidad del agua de mar desde el punto de vista de su utilización y reducción de las posibilidades ofrecidas para el ocio”*. Esta definición no incluye directamente e integralmente al litoral ya que la misma se dispone a describir los impactos en el medio marino, pero como este está en permanente contacto con la costa y las aguas costeras, que forman parte de dicho medio marino, son parte constituyente del espacio litoral, la definición debe extenderse a esa línea de contacto. También argumentamos que la mayor parte de los contaminantes son introducidos desde la tierra, transportados a través de los cursos de agua, mediante la atmósfera en el caso de los gases químicos, por los desagües de aguas servidas en las ciudades, capturados por el ciclo de mareas en el caso de los residuos arrojados en la zona de contacto inmediato de la tierra con el mar. En definitiva, hacer referencia a la contaminación marina es estar haciendo mención a la contaminación litoral y viceversa, ambas son indivisibles.

El turismo, muchas veces pensado como un instrumento adecuado para conservar o revitalizar la naturaleza, entendiendo que sin esta última no hay turismo, induce procesos de contaminación de su propio medio ambiente, poniendo en riesgo la sustentabilidad de su realización. En este último punto, se destacan aquellas corrientes que polemizan con el turismo considerando que el mismo profundiza la explotación de los recursos naturales en función de la ganancia capitalista, agudizando los problemas de carga y contaminación ambiental (Cordero Ulate, *op.cit*). La cantidad de servicios

⁹⁰ En el libro “Fundamentos de Conservación Biológica. Perspectivas latinoamericanas”, Ricardo Rozzi et al (2001) señala que la causa principal de las extinciones contemporáneas es la destrucción o degradación del hábitat, siendo una segunda causa de extinción la cosecha excesiva de organismos acuáticos y terrestres para abastecer los mercados, los cuales han crecido a la par con la población humana y las tasas de consumo.

⁹¹ Rodolfo Elías y Eduardo Vallarino (2012), plantean que para evaluar, medir y ponderar la contaminación es necesario no hacer solamente mediciones químicas que nos den información sobre qué sustancias nuevas son introducidas o cuáles presentan concentraciones por sobre el nivel de base o referencial, sino también utilizar los componentes de la biota para dar cuenta del impacto de la contaminación.

gastronómicos sobre la playa, la ausencia de una conciencia ecológica respecto a lo que es público, la escasez de recursos humanos para el control de las playas, la poca infraestructura para el mantenimiento de playas limpias, el incremento del volumen de las aguas residuales durante las temporadas turísticas, entre otros, dan cuenta del vínculo conflictivo que existe entre ciertas formas de desarrollo turístico y la contaminación costera o litoral. Esto ha llevado, en muchos casos, a que diferentes especies que habitan los litorales enfermen y mueran, reduciéndose la población de las mismas e incluso produciéndose extinciones localizadas. En otros casos, sucede que la introducción de determinados contaminantes incrementa notoriamente el nivel poblacional de algunas especies, por ejemplo, al reducirse o eliminarse la población de la especie que se alimentaba de las primeras, evidenciándose el impacto en la ruptura del orden trófico.

Difícilmente las playas selectivas tengan, niveles de contaminación elevados, en cambio es común tener ese tipo de problemática socio-ambiental en las playas masivas y populares. Un indicador de calidad ambiental que consista en determinar los niveles de contaminación no es solamente un dato ecológico del estado de la playa, también es un dato socio-económico que establece el tipo de relación entre la sociedad local y turística y el medio costero, que a su vez puede explicar en buena medida y según el caso, que las playas selectivas funcionalizadas como tales por iniciativas privadas, se diferencian de las públicas y populares por la calidad ecosistémica ofrecida al consumidor.

Respecto al *factor climático* de un Geosistema Litoral puesto en producción turística, este define en gran medida las cualidades o potencialidades de un destino para su explotación turística. En el caso de los destinos de “sol y playa” el clima es uno de los recursos indispensables para la práctica turística, ya que es necesario que existan varios días soleados, sin lluvias y nubosidad y temperaturas medias superiores a los 20°C con picos mayores a los 25°C promedio. La medición de las temperaturas y su evolución anual es el método más idóneo para analizar la distribución de la afluencia turística a lo largo del año. La temperatura como dato aislado sería incompleto, por lo que hay que sumar la cantidad de precipitaciones, los días despejados y nublados, y la frecuencia e intensidad de los vientos. La combinación de todos estos factores climáticos con la afluencia turística da cuenta de cómo un escenario turístico se constituye y se anima en función de variables climáticas. La representación gráfica de la evolución del clima anual, ampliamente utilizada por las ciencias de la atmósfera, como los *climogramas* (Toharia Cortés, 1981) deben ser cruzados con los datos de la afluencia turística, para obtener un *climograma de atracción turística*. En los destinos de “sol y playa” la relación clima – flujo turístico es muy nítida y regular. En la Figura III.1 está representado el climograma de atracción turística en el popular balneario andaluz de Benidorm (España), el mismo consiste en medir la evolución de las temperaturas promedio mensuales atmosféricas y del mar costero y el volumen de las precipitaciones mensuales, cruzándolo con la cantidad de pernoctaciones turísticas. En el mismo se puede observar que las temperaturas atmosféricas y marinas cálidas,

sumadas a las escasas precipitaciones definen el período donde el turismo alcanza el pico de afluencia. La curva del turismo es prácticamente paralela a las dos referidas a la temperatura y el comienzo de los meses lluviosos –aunque no fríos- contribuyen en el descenso de la curva turística.

Los datos generados por los climogramas de afluencia turística permiten definir regiones turísticas-litorales. Por ejemplo, en las regiones tropicales y ecuatoriales las curvas de afluencia turística son menos graduales y menos definidas estacionalmente, es decir no es directamente proporcional a las variables térmicas atmosféricas y marinas, y sí lo es en mayor medida respecto a la evolución de las precipitaciones, ya que estas pueden definir y condicionar las épocas en las que se incrementa notoriamente la llegada de turistas o de interrupción de dicho flujo. El caso de Tamarindo en las costas pacíficas de Costa Rica, representado en el climograma de atracción turística (Figura III.2), refleja esto último.

La variable climática también influye en las direcciones de los flujos de capital turístico. La definición de regiones climáticas es un proceso metodológico muy sencillo que permite analizar el factor climático como parte constitutiva de un destino de “sol y playa”, la forma más común es mediante la representación cartográfica de las isotermas –líneas que unen en el mapa los puntos de igual temperatura- y de las isoyetas –líneas que unen en el mapa los puntos que reciben igual cantidad de precipitaciones-.

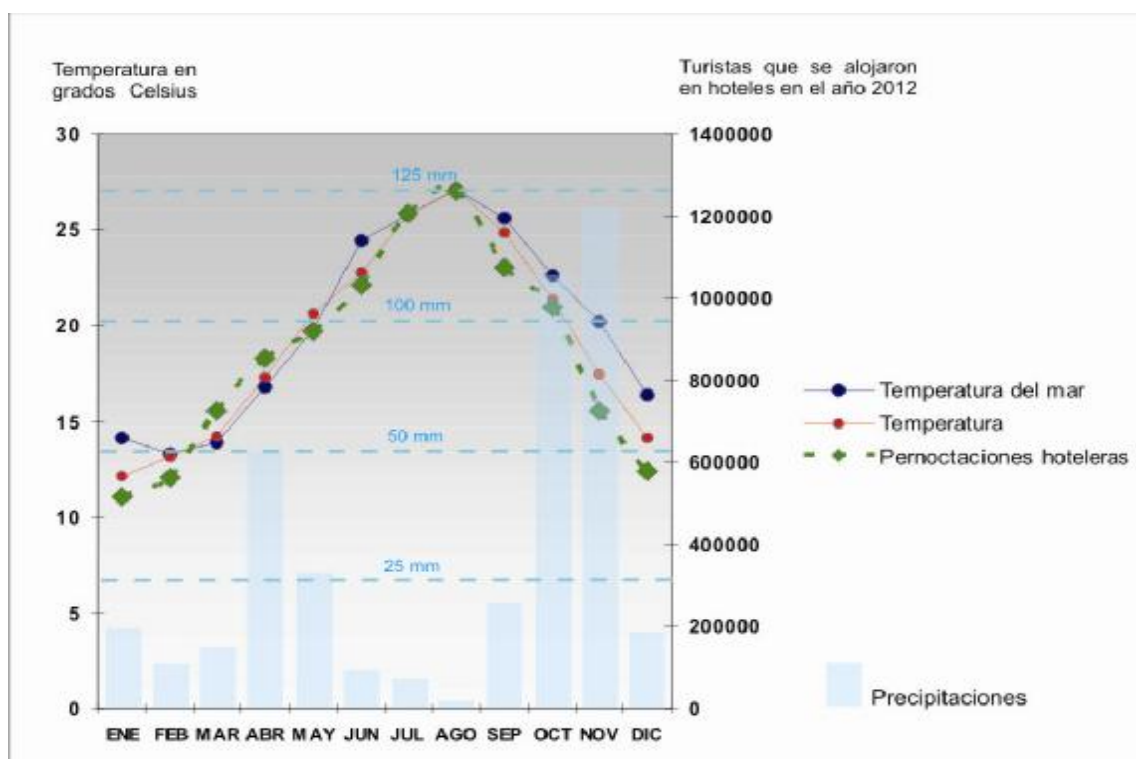


Figura III.1. Climograma de atracción turística en Benidorm (España).

Fuente: Elaboración propia en base a los datos del Ajuntament de Benidorm (2012).

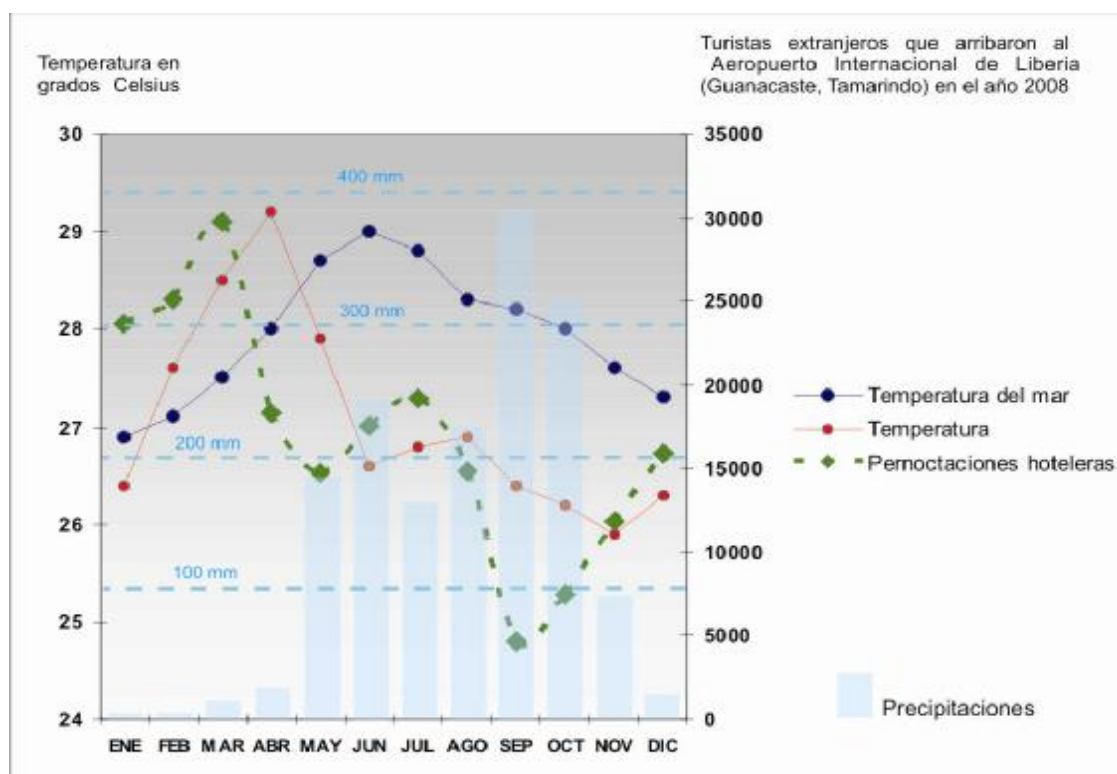


Gráfico III.2. Climograma de atracción turística en Tamarindo (Costa Rica).

Fuente: Instituto Costarricense de Turismo (2010).

Otro punto interesante a analizar en un Geosistema Litoral, cuando el desarrollo turístico de “sol y playa” se asocia al desarrollo urbano, es la formación de climas locales dependiendo del grado de transformación introducidas por el hombre en un espacio litoral. En este proceso se expresa con claridad la relación entre un sociosistema, que desarrolla un sistema de acción que genera cambios radicales en la naturaleza de la superficie y por tanto, en las propiedades atmosféricas (Veron, 2010), siendo esto una respuesta al desplazamiento del sociosistema hacia el ecosistema representado numéricamente como un desplazamiento térmico. El caso más conocido son las *islas de calor urbanas*, ya que las ciudades presentan un clima térmico modificado (Oke, 1995) por ser los lugares donde el sociosistema ha impuesto mayores condicionamientos al ecosistema.

En el caso de que el turismo de “sol y playa” esté desarrollado sobre condiciones urbanas, necesariamente todo proceso de expansión consumirá más espacio disponible para urbanizar y, por *ende*, mayores transformaciones del medio. No sólo el clima urbano se acrecienta notoriamente por el incremento de la densidad urbana y el uso del cemento, metales y maderas en la edificación de residencias, comercios, hoteles y en la construcción de las arterias y otras infraestructuras urbanas, sino también pueden desarrollarse sectores o islas donde el clima descienda en comparación con las temperaturas que lo circundan. Esto último puede suceder al generarse transformaciones en determinados sectores de la ciudad mediante el uso de especies arbóreas que obstaculizan la llegada de la radiación solar al suelo, proyectando sombra, y disminuyendo notoriamente la refracción

calórica. En la Argentina, los trabajos de Eleonora Veron (2010); Mónica García y María Cintia Piccolo (2008 y 2008a) y Leandro Giampietri y María Cintia Piccolo (2001) abordan en forma directa esta temática, analizándola en profundidad mediante mediciones de campo en ciudades litorales turísticas de la provincia de Buenos Aires.

En el caso de las cualidades geomorfológicas del Geosistema Litoral producido para el turismo de “sol y playa”, suelen tener una importancia estratégica en la construcción de la imagen comercial del destino, ya que son junto a la vegetación y el mar el decorado principal del escenario turístico de un litoral. A cada una de las geoformas del litoral se le asignan diferentes valores paisajísticos y se los representará de diferente forma. Así una playa acantilada o montañosa puede ser un espacio de ocio y recreación de difícil acceso y, por tal motivo, solitaria, íntima y natural. Por ejemplo, es mundialmente conocida la Playa Navagio (Ver Imagen III.3), en la isla jónica de Zakynthos, Grecia, la misma se destaca por su único acceso en embarcaciones, ya que la geomorfología costera impide el acceso por tierra. En la descripción turística que se realiza de la misma destacan dichas cualidades estableciendo un vínculo entre la sociedad turística y la particular naturaleza costera: *“Si estás buscando un lugar paradisíaco para pasar tus vacaciones este es el lugar. Una playa ideal para descansar del ajetreo y el estrés de la ciudad. Un lugar para desconectar del resto del mundo: sus aguas cristalinas y de un precioso azul, así como sus características morfológicas hacen de este lugar un rincón recóndito y único”* (en el portal especializado en turismo Vuela-Viajes, 2012).



Imagen III.3. Cala y playa Navagio, Zakynthos, Grecia.

Fuente: Vuela-Viajes (2010).

El turismo refuncionaliza la geomorfología y geología costera, dichas cualidades definen el tipo de costa y los materiales que la componen. En las playas masivas, colindantes a grandes centros urbanos, las geoformas que obstaculizan el desarrollo urbano suelen ser eliminadas, creándose una geoforma urbana que puede conservar algunas cualidades de la geoforma natural anterior (de la primera naturaleza) como puede ser la topografía del suelo. En otros lugares ciertas formaciones geológicas

pueden ser un elemento de distinción y son conservadas como partes esenciales del paisaje. Las playas de la República de las Seychelles –país insular constituido por 115 islas- presentan en sus costas formaciones de rocas graníticas que la distinguen (la identifican) del resto de las playas tropicales (Ver Imagen III.4).

La granumelotría de las arenas y su coloración son dos elementos destacados en el desarrollo de un Geosistema Litoral turístico, el estándar de arenas finas y blancas es el paisaje más comercializado e imaginado, es la tipificación de lo “ideal”. En el caso de las playas de la Isla La Digue de la República de Seychelles (Imagen III.4), la descripción que realizan de la misma las agencia de viajes recurre a metáforas sobre las geoformas particulares de las playas, combinadas con la coloración de la arena, el mar y la vegetación: *“la playa tienen la particularidad de que las rocas, erosionadas de un modo tan magistral, convierten al paisaje en una especie de obra de arte, una maravilla esculpida y combinada con tonalidades que van desde el turquesa del mar, a las arenas blancas y el verde intenso de la vegetación tropical”* (en el portal de Santorini Goup, 2010).



Imagen III.4. Formaciones graníticas en la playa de la Isla La Digue, Seychelles.

Fuente: Oficina de Turismo de Seychelles (2010).

A nivel metodológico, no sólo consiste en diseñar los indicadores que diferencien las distintas geoformas litorales o que clasifique las playas según su composición arenosa; se trata de entender cómo dichas formas devienen en objetos turísticos y qué tipo de acciones se han ejecutado en ellos para que en la actualidad se constituyan como un recurso o escenario turístico. Recordemos que, para los geógrafos, los objetos constituyen la totalidad de las existencias de la Tierra, toda herencia de la historia natural y todo resultado de la acción humana (Santos, *op.cit*). Al ser parte constitutiva de un paisaje litoral y, más aún, otorgarle un sentido de identidad, un acantilado, una montaña o un grupo

de rocas, pierden su esencia como dádivas de la naturaleza y se constituyen como objetos, observados y contemplados por personas que provienen de lugares distantes.

Cabe destacar que no se dio en forma natural que determinadas condiciones o formas geográficas serían las mejores para el turismo. En efecto, siempre hubo decisiones (acciones) pasadas que se realizaron para que, por ejemplo, determinado ecosistema litoral pueda ser imaginado como el más idóneo para el descanso y la recreación. También tales actos decisionales se desarrollan en un presente y lo harán en el futuro, para mantener vivo el imaginario del turista sobre tal lugar o para desafectarlo de esa condición. La geomorfología costera es uno de los datos más destacados de la playa, posiblemente sea el más importante junto al mar, ya que la ingeniería publicitaria turística pone énfasis en la arena y el entorno morfológico de la playa. En cambio, la vegetación puede estar presente o no, los litorales que tienen escasez de la misma pueden poseer una buena posición en el mercado turístico mundial. Esto lo podemos corroborar comparando las Imágenes I.3 y I.4, ambos litorales, Navagio (Grecia) y La Digue (Seychelles) presentan playas con cualidades geomorfológicas bien nítidas que se destacan en el paisaje, en cambio la vegetación en Navagio está ausente, el entorno está compuesto por acantilados pedregosos.

Dentro del factor geomorfológico del Geosistema Litoral encontramos un proceso específico que es la erosión marina o costera. Cuando el elemento expuesto al proceso de erosión es una infraestructura humana o un recurso litoral este proceso convoca la atención de la gestión pública, ya que el mismo afecta el capital acumulado. En términos generales, la erosión es la modificación (retroceso) de la línea de costa preexistente con la consiguiente pérdida de sedimentos (Ojeda Zújar, 2000); es el resultado de un exceso de remoción de sedimentos respecto del aporte suministrado al área en un determinado período (Kokot, 2004). Solo se puede afirmar que acontece un proceso erosivo en una costa cuando el Geosistema Litoral en su conjunto registra una pérdida de sedimentos (Dirección General del Observatorio Ambiental, 2010). Federico Isla (2006) señala que la erosión costera está generalizada en el planeta como causa del derretimiento de zonas eglazadas, dependiendo entonces de causas naturales, aunque las actividades humanas pueden superar sus efectos perniciosos. Los ritmos de este proceso dependen de la resistencia de los materiales expuestos a la misma (sean naturales o humanos), la energía de las olas y de la orientación de la costa respecto a las tormentas más frecuentes (Isla, 2006).

Generalmente, la erosión costera no es algo deseado en aquellas sociedades que desarrollan su existencia o parte de ella en un litoral marítimo. José María Mantobani (2011), destaca que a un nivel ecosistémico puro, sin estar compuesto por un sociosistema, los procesos erosivos que afectan a un lugar contribuyen a que en otra parte se produzca el efecto complementario: la acumulación de sedimentos. Sin embargo, el mismo autor señala que la erosión es considerada como uno de los principales problemas costeros, aun en los casos en que no es provocada o agravada por las

actividades antrópicas, cuando producen efectos negativos sobre la localización humana. Desde nuestro enfoque, decimos que se trata de un *input* de tipo ambiental (que puede ser catalizado por acciones humanas) que ingresa al Geosistema Litoral y que puede generar un *output* tanto ambiental –pérdida de materiales sedimentarios- como social –destrucción de infraestructura costera- según el caso. Los procesos de erosión costera, bien de forma natural o inducida antrópicamente, presentan una serie de características que permiten catalogarlos de riesgos naturales y, si a ello unimos la tradicional presión sobre la franja litoral, su antropización creciente y progresiva y las recientes “alarmas” sobre una intensificación de estos procesos naturales por causas antrópicas de carácter local o global, parece elemental que la magnitud de los daños que puedan causar en el futuro exige un replanteamiento metodológico (Ojeda Zújar, 2000). Podemos considerar que la erosión que acontece sobre un frente costero intervenido antrópicamente es el desplazamiento del ecosistema hacia el sociosistema de forma conflictiva, ya que se realiza por la destrucción de los elementos expuestos del segundo. En este sentido, deja al descubierto una forma conflictiva de relación sociedad-naturaleza. En esta línea de investigación en la Argentina, se destacan los trabajos de Ferrari (2011), Mantobani (*op.cit*), Isla (2010 y 2006), Lasta, et al (2010), Monti y Escofet (2008), entre otros.

La expansión del turismo sobre la playa, la conquista de esta última mediante la construcción de infraestructuras de servicios hoteleros, balnearios, recreativos, gastronómicos y de atención general a los turistas, sumada a la urbanización lindante, se transforman en elementos expuestos (escenarios de riesgos) a los procesos erosivos. La expansión no planificada del turismo en los litorales puede tener como correlato el acrecentamiento de la vulnerabilidad por erosión de todo aquello que dispone el sociosistema en el ecosistema costero. Es decir, el retroceso de la costa implica necesariamente la pérdida de espacios costeros y la expansión del turismo en el mismo implica la necesidad de más espacio, siendo evidente el antagonismo entre ambos procesos. Para evitar esa “ganancia” del ecosistema sobre el sociosistema, el hombre ha diseñado obras de defensa costera, que sirven principalmente para detener la erosión y/o iniciar procesos de acumulación fundamentalmente en sectores donde existe la ocupación del hombre. La idea de “defensa” pone de manifiesto la postura de ver en las fuerzas naturales que actúan sobre la costa una amenaza para la viabilidad de la economía. La pérdida de infraestructuras o de espacio de playa en un litoral turístico es una pérdida material, medible en términos económicos o de calidad turística. En definitiva, un método que estudie la erosión de un Geosistema Litoral puesto en producción para el turismo no debe centrarse exclusivamente en las mediciones de campo que se realizan para el cálculo de la tasa de erosión expresada en metros de retroceso por año, sino que también debe adicionar métodos que evalúen el riesgo de los elementos expuestos y las pérdidas materiales existentes potenciales, por ejemplo, la reducción en la capacidad de recepción de una playa.

Otro aspecto a tratar en este apartado es la hidrología. Se trata de un elemento del ecosistema esencial para la reproducción de cualquier actividad humana y para la reproducción de la vida misma. Esto lo podemos ver desde dos planos, la hidrología marina como elemento esencial para el desarrollo de un tipo de turismo que se vale del mar costero como atractivo turístico, y la hidrología subterránea como recurso vital para suministrar agua potable a los turistas, a los trabajadores del sector y al poblador permanente si lo hubiere⁹².

Respecto a las cualidades hidrológicas del mar para el desarrollo turístico tenemos que hablar en primer lugar de la temperatura del mar, transparencia y coloración. En el Gráfico III.1, el climograma de afluencia turística en Benidorm (España), demuestra que tanto la variable temperatura ambiente como temperatura del mar pueden ser utilizadas indistintamente para establecer el vínculo clima - turismo. Si bien no en todos los casos es así, pudiendo existir playas donde la temperatura del mar costero presente descensos en los meses estivales y repuntes en los equinoccios, lo más común es que el esquema de temperatura y afluencia turística representado en el Gráfico III.1 predomine ampliamente en los casos donde se desarrolla el turismo de “sol y playa”. A diferencia de las playas que están por fuera de la franja tropical (como el caso de Benidorm), las playas que si lo están suelen tener un nivel de variabilidad térmica anual mínima, por lo que esta variable ya no es tan destacada (ver por ejemplo el caso de Tamarindo en Costa Rica representado en el Gráfico III.2).

El grado de transparencia y la coloración de las aguas costeras son indicadores ambientales frecuentemente utilizados para en los estudios de calidad ambiental. Por ejemplo, la excesiva turbidez puede ser un factor que nos esté indicando la ausencia de vida vegetal en los fondos marinos, como es el caso de las praderas de fanerógamas, y el cambio de coloración puede ser un indicador de aviso, pues pone de manifiesto la presencia de una marea roja que, según la especie que la produce puede tener coloraciones distintas (Moreno Castillo, 2002). Para el turismo estos indicadores dan cuenta de la calidad de las playas para el usuario. Esto puede estudiarse desde dos planos, desde uno más acorde a los métodos de las ciencias naturales, medir si tal coloración o grado de turbidez corresponde a valores normales en el ecosistema. Una segunda opción, donde estos indicadores se desplazan hacia el sociosistema, es analizar estos indicadores desde el valor o importancia que tienen cada uno de ellos para que un geosistema litoral pueda ser presentado como más atractivo (o competitivo) en el mercado turístico.

Los colores y transparencia ocupan un rol estratégico en la relación sociedad-naturaleza en un destino de playa. En este sentido hay un valor estándar para que la playa sea reconocida internacionalmente para el turismo por sus aguas: la transparencia y la coloración azulada o verdosa.

⁹² La designación prioritaria de recursos y servicios, básicos y superficiales, para el turista en desmedro del habitante permanente forma parte de la lógica de producción de la economía turística, como veremos con mayor detalle en el apartado de Economía turística balnearia en el presente capítulo.

Toda playa que tenga dichas cualidades, en una franja climática que permita realizar la práctica de baños de sol y mar, tiene posibilidades de desarrollo turístico. La imagen publicitaria de las Islas Maldivas (Ver Imagen III.5), es un claro ejemplo de mares reconocidos por su nivel de transparencia que permite desarrollar como prácticas turísticas, además del baño típico de mar, el *snorkel* o el buceo, como formas de penetración de la visión humana en el paisaje subacuático, hecho imposible en mares turbidos.

Otro de los indicadores propios de la hidrología marina es el oleaje en aguas poco profundas, fundamentalmente costeras. Germán Bértola (2011) define la ola como un movimiento ondulatorio de la superficie del mar generalmente generada por el viento que sopla sobre grandes extensiones de agua. Los mares con escaso oleaje diario son los más representativos para la práctica turística de “sol y playa”, la *Escala Douglas* es la forma de medición más común del estado mar, teniendo como principal indicador la altura de la ola que parte desde el grado 0 (mar sin oleaje) hasta el 9 (olas mayores a 14mts de altura). Como vemos en las Imágenes III.3, III.4 y III.5 la transparencia del mar está vinculada al escaso oleaje, ya que cuando este sea más intenso mayores partículas del fondo estarán en suspensión y enturbiará las aguas costeras.



Imagen III.5. Imagen publicitaria de las Islas Maldivas.

Fuente: Maldivas.net (2010).

Un oleaje intenso en la costa, o en cercanías a ella, puede ser un recurso turístico destacado, sobre todo para la práctica del surf, windsurf y kitesurf, todos deportes acuáticos en ascenso de popularidad, lo que ha conducido a formar verdaderos enclaves espaciales litorales especializados en tales actividades deportivas. Estas prácticas conviven con el turismo de “sol y playa”, se puede decir que es un complemento: donde se desarrollan estos deportes hay generalmente un uso turístico de la playa y de la radiación solar. Tamarindo (ver Imagen III.6), en la Provincia de Guanacaste, Costa Rica, es un ejemplo de desarrollo turístico renovado por el surf. Antoni Camps Garmón *et al* (2008) señalan

que en los años noventa, el desarrollo de eventos internacionales ligados al deporte del surf incrementó la creciente oferta hotelera de cara al mercado externo, esto sumado a la inauguración del aeropuerto internacional *Daniel Oduber*, en Liberia (a 75 kilómetros de distancia), pusieron a Tamarindo en el mapa mundial y generaron un flujo de turismo extranjero. No todo oleaje se presenta como un recurso para el desarrollo del surf, determinado tren de olas (frecuencia), la altura de las mismas y el tipo de rompiente son indicadores que definen si una costa es apta o no para tal práctica. Tamarindo es considerada como uno de los centros más importantes del surf mundial, siendo sus olas consideradas de “clase mundial⁹³” según la clasificación que hacen los especialistas de dicho deporte, teniendo en cuenta la cualidad y calidad de la ola en función de los parámetros que esta debe cumplir para que pueda ser utilizada. Su conformación como destino turístico de playa se internacionaliza con una práctica deportiva, generándose un atractor⁹⁴ que termina por multiplicar las actividades recreativas en el lugar.



Imagen III.6. Surf en Tamarindo (Costa Rica).

Fuente: Costa Rica Pages (2010).

Otros factores a tener en cuenta en la hidrología costera son los tipos de corriente y las mareas. Estas, en conjunto con el oleaje, permiten establecer el nivel de peligrosidad que tiene el bañista al introducirse en el mar. En este punto, retornamos hacia una relación conflictiva entre el uso del ambiente costero y las posibles consecuencias. Un mar embravecido, con fuerte oleaje, con corrientes de retorno que trasladen a los usuarios lejos de la costa, son indicadores de peligrosidad. Uno de los

⁹³ Las olas de clase mundial son la categoría más importante que motiva al surfista, principalmente de los países desarrollados o del capitalismo central, a desplazarse hacia el lugar donde estas se producen.

⁹⁴ Incorporamos como definición de “atractor” la que se efectúa desde la geometría, siendo para esta el conjunto al que el sistema evoluciona después de un tiempo suficientemente largo. Lo que podemos adaptarlo de la siguiente manera para el Geosistema, siguiendo con el ejemplo de Tamarindo, la consolidación del surf como principal práctica turística atrae nuevas inversiones y actividades –turísticas o relacionadas- conduciendo al conjunto sistémico hacia una nueva forma.

métodos más sencillos para determinar el grado de peligrosidad que representa el mar para el bañista es cuantificar el estado del mar por día a lo largo del año, lo que permitiría ver regularidades y tendencias en las diferentes épocas del año.

La hidrogeología y la hidrología continental ocupan un lugar esencial en todo asentamiento humano, ya que ambas pueden ser fuentes de agua potable. Los cálculos sobre la cantidad y disponibilidad de reservas de acuíferos son los métodos más frecuentes para evaluar el nivel de aprovisionamiento de agua potable para el desarrollo de un asentamiento humano. En el caso del turismo, la presión de la población sobre el suministro de un recurso como el agua, no puede ser evaluada solamente en función de los habitantes permanentes del asentamiento donde se despliegan actividades turísticas, sino que debe sumarse la población turística que ocupa temporariamente dicho asentamiento (*destino turístico*) y que, comúnmente, reciben las mismas o mejores prestaciones de servicios básicos que los habitantes locales. Uno de los métodos más comunes que cuantifican el impacto del consumo del agua es el balance de las reservas acuíferas que se obtiene mediante el cálculo de la tasa de extracción menos la tasa de reposición. Este representa en sí mismo la presión del consumo sobre las reservas de agua. Los trabajos de Eduardo Kruse y Silvina Carretero (2010a, 2010b) son representativos del estudio de aguas subterráneas en costas urbanizadas por el turismo, trabajando principalmente con los casos que se presentan en el litoral marítimo del partido de La Costa en la Provincia de Buenos Aires.

Los cursos o cuerpos de agua a diferencia de las aguas subterráneas son visibles y forman parte del paisaje, más allá de su funcionamiento como reservas de agua dulce. Entonces, su utilización no puede ser reducida como agua apta para el consumo humano, ya que, principalmente, en un destino turístico de playa con presencia de desembocaduras de cursos de agua o cuerpos de agua dentro del área litoral se pueden desplegar sobre la hidrología continental actividades recreativas que se complementan con los tradicionales usos de la playa.

Un último aspecto a tratar en este apartado es la presión demográfica sobre los recursos turísticos de “sol y playa”. En primer lugar, una de las formas más importantes de medición es evaluar la *capacidad de carga* de una playa. Comúnmente, a esta se la define como la cantidad y el tipo de visitantes que pueden ser acomodados en un área (la playa) sin consecuencias sociales inaceptables o impactos ambientales negativos (Jiménez, *et al*, 2007). Camilo Botero Saltaren *et al* (2008) la definen como el grado de aprovechamiento turístico (número de personas) que puede soportar una playa, asegurando una máxima satisfacción a los turistas, así como una mínima repercusión sobre los recursos naturales y culturales. La utilidad de este mecanismo es propia de la gestión ambiental y hace foco en la noción de limitar el uso de la playa y controlar la densidad de visitantes en la misma en aquellos casos que los resultados sean negativos o desfavorables. Estas posturas parten de cierta

abstracción, congruente con cierto tipo de ecologismo⁹⁵, ya que cualquier urbanización balnearia que se apoye en el desarrollo de un turismo de masas difícilmente el uso y la densidad de sus playas sean los adecuados, aún contando con infraestructuras adecuadas para el saneamiento y cuidado del ambiente costero. Limitar o controlar el acceso a la playa en este tipo de economías turísticas significa trasladar la problemática ambiental hacia un plano socio-económico, creando el riesgo de generar una crisis sectorial, ya que dicho espacio es el atractivo turístico central y menguar su capacidad de receptividad implicaría un menor flujo turístico. Esto último se traduce en menos capacidad alojada en los hoteles, menos consumo en los restaurantes, menos ventas de bienes ligados al turismo, etc. que terminan por generar menos puestos de trabajo o una baja en los niveles salariales.

La capacidad de carga de una playa dependerá sustancialmente de la infraestructura en saneamiento y cuidado ambiental que en la misma se espacialice, mediante obra pública o privada; de la superficie ocupada para actividades comerciales o la privatización de una parte de la misma (o el total) para cotizar determinados servicios comerciales o ambientales; y en el grado de sensibilidad y conciencia ambiental del usuario. Uno de los motivos más frecuentes de la producción residual en las playas es el permanente avance sobre las mismas de comercios gastronómicos que ocupan un espacio físico que podría estar disponible para el usuario. Camilo Botero Saltaren *et al* (*op.cit*) plantea que el cálculo más adecuado para medir la capacidad de carga de una playa es sumar tres componentes: el número de personas que puede soportar el ambiente natural, el equipamiento urbano y los servicios conexos para un uso turístico óptimo. No se incorpora el grado de compromiso del usuario de la playa porque esto no es posible medirlo. A diferencia de los autores destacados, no desarrollaremos una idea integral, daremos primacía a algunos indicadores. Entonces, los principales indicadores para analizar qué tan superada está la capacidad de carga de una playa son: 1) la existencia material de la infraestructura sanitaria (baños) y de salud (primeros auxilios) y si las mismas están en el espacio playa o por fuera de la misma; 2) la infraestructura de saneamiento y cuidado ambiental, fundamentalmente contenedores para los residuos y la frecuencia en la recolección; y 3) el espacio físico ocupado por comercios y servicios balnearios. Uno de los métodos que aproxima a la idea del nivel de conciencia del turista es la observación de la playa al final de la jornada, al atardecer, cuando la mayor parte de los turistas y usuarios locales se retiran de la misma, en ese momento es posible visualizar el volumen de residuos y estipular este último según la cantidad de turistas que albergó la playa ese día.

Al dato sobre la capacidad de carga es aconsejable complementarlo con otros. Uno de los que destacamos es el que consiste en calcular la presión demográfica-turística sobre el total de la

⁹⁵ Algunos autores como Jorge Orduna (2008) cuestionan los planteamientos ecologistas de este tipo, ya que, por ejemplo, poner un coto al ingreso de un turista a una playa significa la exclusión de muchos otros. En este punto cabría preguntarse como sería la selección: ¿privatizando y pagando por una otrora playa pública? Esto último ya se ha hecho en diferentes lugares, sobre todo en playas tropicales, y el resultado ha sido la limitación del poblador local a la playa que lo identifica.

superficie de playa disponible en un asentamiento balneario. Es un parámetro general que nos indica qué tan presionadas estarían las playas si los turistas que temporariamente habitan el asentamiento, en un día de temporada alta, estuviesen regularmente distribuidos en toda la superficie de las playas con acceso para los usuarios. Este dato puede ser contrastado con los datos reales de cada playa y así ver que, en la mayor parte de los casos, cuando la capacidad de carga es superada responde, comúnmente, a una aglomeración en determinadas playas en las que se dan condiciones específicas que atraen una mayor atención del turista (emplazamiento céntrico, cercanía de algún atractivo complementario, los servicios ofrecidos, la moda, la identificación con un grupo étnico, etc.).

Por último, tenemos en cuenta otro indicador que nos aproxima a una idea sobre la presión que se ejerce sobre el geosistema litoral, en general, y el ecosistema marino del mismo en particular. Este consiste en sumar la población turística y la población permanente y dividirla por la longitud de costa. Esto nos remite a la presión demográfica que existe por cada kilómetro de costa, teniendo en cuenta que parte de los residuos urbanos tienen como receptáculo el mar, por los mecanismos de alcantarillado, desagües pluviales, cloacas, es un dato aproximativo a que tan potencialmente está presionado el ambiente marino del geosistema litoral. Los datos obtenidos pueden ser comparados entre las diferentes épocas del año, principalmente entre la temporada alta y la baja.

III.2.c La morfología y la formación espacial en los litorales turísticos

La forma espacial dominante en todo litoral puesto en producción turística de sol y playa es la linealidad formada por la expansión del espacio turístico de manera paralela a la costa. Dicha cualidad está constituida por la concentración de infraestructuras y servicios turísticos-urbanos en el frente urbano-costero, proceso directamente ligado a las demandas específicas de los usuarios (turistas) de habitar temporariamente en las proximidades de la playa o de tener una vista panorámica de la misma y del conjunto del paisaje litoral, tanto en sus alojamientos como en los escenarios por donde circulan. Los recursos turísticos de “sol y playa” están emplazados como tales en la zona costera, no en el interior del territorio, por tal motivo la ocupación alargada, siguiendo el contorno de la costa, que se efectúa en los balnearios es el resultado de la reproducción del *capital urbano-turístico* son los lugares donde es más rentable territorializarse.

Desde una interpretación paisajística en el Capítulo II hemos definido la *fachada marítima* como el frente visible del territorio continental del litoral, observado desde la línea de costa de espalda al mar (ver Imagen III.7). En cambio, hemos priorizado una definición espacial del concepto *frente urbano-costero* que es el espacio entre la línea de costa y la primera línea de edificación (ver Imagen III.8) y lo mismo hicimos con el *frente natural costero* al delimitarlo como el espacio entre la línea de costa y el fin de la playa distal. La fachada marítima es una representación lineal, no areal, y la misma puede

estar urbanizada, en diferentes niveles y formas de intensidad, o ser una fachada natural. Ahora bien, en los asentamientos balnearios y las ciudades y pueblos con funciones balnearias, debe tenerse en cuenta la totalidad de la extensión territorial de las actividades relacionadas con el turismo de “sol y playa”, lo que implica incluir las playas y las aguas someras, hacia el océano, y las áreas destinadas a alojamiento, servicios y recreación de los turistas (Dadon, *op.cit*). Esta área, o zona, José Dadon (*op.cit*) la denomina franja costera urbana turística (franja CUT), abarcando las áreas más ligadas al turismo, más dependientes de esta práctica social y las actividades económicas relacionadas y más impactadas por ella, tanto en la ciudad como fuera de ella. Obsérvese que en este caso ya no estamos haciendo referencia a una línea sino a una franja, un término areal. Aunque no necesariamente una ocupación del espacio litoral por medio del turismo de “sol y playa” produzca un fenómeno urbanístico, no cabe duda que si se despliega dicha práctica turística inevitablemente existirá el área que establece José Dadon (*op.cit*) en su definición y que, efectivamente, utilizamos en la tesis



Imagen III.7. Fachada marítima de Miami Beach (EE.UU)

Fuente: TripAdvisor (2012).



Imagen III.8. Frente costero urbano-turístico de Miami Beach (EE.UU)

Fuente: TripAdvisor (2012).

En la franja CUT se encuentra el equipamiento balneario, la infraestructura de defensa de costas y para actividades deportivas y recreativas, y se concentra la mayor cantidad de segundas residencias, hoteles, salas de espectáculos, establecimientos gastronómicos, comerciales y recreativos activos durante la temporada estival, los cuales constituyen la mayor parte de la edificación; hay bajos porcentajes de viviendas permanentes y no suele permitirse la instalación de establecimientos industriales (Dadon, *op.cit*). En esa franja se realizan las actividades de ocio y recreación específicas de los asentamientos balnearios y las ciudades y pueblos con funciones balnearias, y en ella pasan los turistas la mayor parte de su estadía (*ibíd.*).

Esto genera una situación contradictoria entre las necesidades de expansión y ocupación que demanda el desarrollo turístico, representado por un conjunto de actividades terciarias, y la exigüidad espacial de la franja costera (Artigues, *op.cit*). Esta contradicción se ha resuelto de dos formas: mediante la expansión de la frontera urbana del litoral sobre áreas no loteadas, donde nuevas técnicas de construcción permiten ocupar y desarrollar, en menos tiempo, nuevos espacios litorales como asentamientos balnearios, algunos de ellos más vulnerables, al estar expuestos a dinámicas naturales que ponen en riesgo las infraestructuras turístico-urbanas creadas; y la segunda forma por medio de la extensión del espacio litoral turístico hacia el interior, desde la concentración lineal en la ribera hasta su difusión a medida que se aleja de la misma, siendo el límite donde deja de operar la economía turística (Artigues, *op.cit* y Hernández, 2011). Esta particularidad lleva a un modelo que contribuye a la degradación estética del paisaje e, incluso, puede deformar la línea costera a causa de una reconfiguración de la misma por las necesidades de la expansión urbana. A esto se le suma la agudización de los contrastes socio-territorial donde se despliega el turismo de sol y playa debido al abandono de los espacios interiores donde las actividades comerciales, ligadas a la práctica se disipan, hasta no estar presentes, reduciéndose el interés del capital privado y del sector público (Benseny, 2006 y Hernández, *op.cit*).

Desde el análisis de la morfología urbana, Antoni Artigues (*op.cit*) caracteriza los asentamientos turístico-balnearios por el rasgo de linealidad de la playa y la costa: el desarrollo y organización del espacio urbano-litoral-turístico se hace en un arco de 180° y no en 360°, como en la mayoría de los núcleos urbanos interiores. El grado de desarrollo del espacio en forma lineal es una característica reiterada en las formas de ocupación humana en los litorales como expresión espacial de la litoralización de los hombres. La misma puede ser medida en términos matemáticos y geométricos mediante el cálculo del ángulo de expansión lineal del asentamiento balneario (ver Figura III.3). Este instrumento metodológico, de forma sencilla expresa la relación entre la extensión paralela a la costa del frente urbano-costero y la profundidad del mismo, es decir, su desarrollo al interior del continente. Se trata de reconstruir el asentamiento en forma geométrica, ya que los dos extremos del frente urbano-costero son unidos linealmente entre ellos y con el extremo de las últimas edificaciones

en el interior del asentamiento, resultando un polígono de tres lados: un triángulo. Cuanto más agudo sea el ángulo opuesto ($\leq$ a 90°) y más recto sea el ángulo adyacente (más próximo a 90°) la extensión litoral relativa será menor y estará su forma de expansión horizontal menos relacionada con la tipología turístico-balnearia, que maximiza la ocupación del litoral (caso A de la Figura III.3). En este caso, es común que no se trate de un asentamiento balneario, en tanto no habría una dependencia absoluta hacia la economía turística, pudiendo ser una ciudad con una economía compleja que tiene funciones balnearias. En cambio, si el ángulo opuesto es obtuso ($\geq$ a 90°) aproximándose al ángulo recto, y los ángulos adyacentes son agudos, será la forma más común de expansión urbana sobre un espacio litoral con una asociación entre el desarrollo del turismo de “sol y playa” y el desarrollo urbano (caso B de la Figura III.3), esto no excluye que puede darse cierta linealidad litoral sin que sea promovida por dicha tipología turística. El caso más extremo es que el asentamiento contiguo a la playa sea una línea exigua que siga el contorno de la costa (caso C de la Figura III.3), es el arquetipo de los asentamientos especializados en el turismo de “sol y playa”.

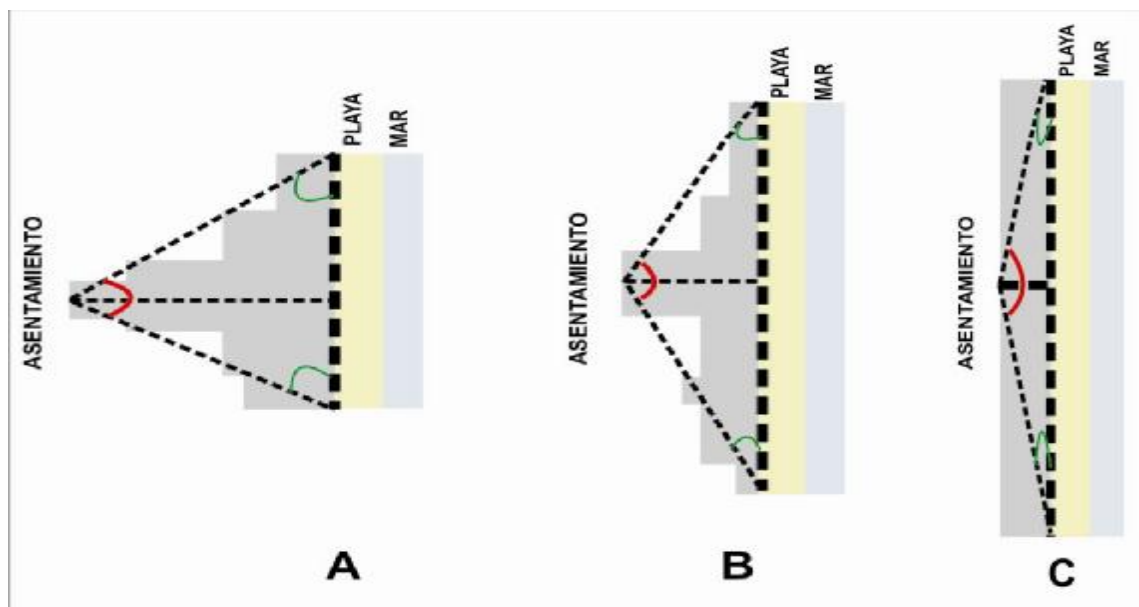


Figura III.3. Formas de asentamientos litorales según su linealidad respecto a la costa.

Fuente: elaboración propia.

En la intersección del recurso natural (playa), el frente urbano-costero (primera línea de edificación) y la principal arteria comercial que desemboca en la playa principal, se forma el centro turístico. En primer lugar, decimos que esta confluencia física la llamamos *Punto de Centralidad Turística-Balnearia*, y desde este se irradia su influencia creando el *hinterland turístico*. El tamaño del área de este último, depende del nivel de masividad del asentamiento balneario o de la urbanización con funciones balnearias, y donde se produce la mayor capacidad de renta locacional. El mismo puede tener una forma alargada siguiendo el contorno de la línea de costa o expandirse también hacia el

interior de la ciudad. En este espacio la densidad de alojamiento y de comercios es mayor; es el espacio más edificado, más urbanizado. El precio de la tierra, el del metro² construido, el alquiler de un comercio o su compra y los impuestos, son notoriamente más elevados. Es decir, los costos para poseer algún medio de producción turístico son mayores respecto a otras zonas del asentamiento balneario.

Conforme se aleja la ocupación urbana del *hinterland* descienden los precios y pueden volver a subir en zonas de baja densidad residencial pero caracterizados por ser barrios turísticos-costeros de clases altas, aunque el precio del suelo raramente superaría el del *hinterland*, porque este tiene una variedad de usos: no sólo es residencial sino también comercial. Si bien puede ser menos suntuoso que los barrios selectos, un comercio en una zona de circulación y consumo masivo es un bien ganancial. No obstante, es importante aclarar que siempre la variable dominante es la playa, la posibilidad de mirar al mar, de que la “mirada del turista” (Urry, *op.cit*) esté en permanente contacto con una vista. Por tal motivo, los costos del suelo y de las edificaciones en las zonas costeras, respecto a su distancia con el *PCTb*, descienden mucho menos que las zonas a igual distancia pero emplazadas en el interior del asentamiento, distantes de la costa. Otra aclaración sobre el esquema es que puede darse que en el interior de la ciudad se valore y cotice el precio urbano de la tierra mediante estrategias de desarrollo inmobiliario que apuntan a crear espacios exclusivos como lo es un campo golf, una laguna, forestación, parquización a servicios como seguridad, ecológicos, etc. Estos últimos funcionan como rupturas del esquema de litoralidad de la expansión urbanística de “sol y playa”, y se expresan como nichos urbanos. Esta forma aislada también puede reproducirse con formas puntuales de depreciación del valor del suelo urbano por estar dentro de un asentamiento precario y en las cercanías de un foco contaminante. Como vemos en la Figura III.4, los mapas sobre los precios de la tierra en un asentamiento balneario nos están indicando la existencia del *PCTb* como centralidad del valor capitalista de la tierra por las razones ya expuestas y una depreciación de la misma por diferentes variables.

El resultado del modelo urbano-balneario va a presentar una característica específica: al transformarse la playa en un recurso, ésta adquiere un valor simbólico (comercialización de la imagen) y de cambio (concesión para empresas de servicios balnearios, privatización a través del cierre de los accesos, la construcción de complejos hoteleros, spa y restaurantes sobre la misma, centros de diversión nocturna, etc.), a esto se suma que el espacio de forma lineal (frente urbano-costero), lindero a la playa, será donde el acto de producción de espacio urbano puede homologarse a un acto de producción de espacio turístico en el que intervienen capitales públicos, inmobiliarios, hoteleros, gastronómicos, etc. En estos actos se puede considerar la formación de asentamientos balnearios como construcciones espaciales urbanas propias del capitalismo (turístico). Siguiendo los postulados de Christian Topalov (*op.cit*), podemos sostener que para el capital turístico el valor de uso de la

urbanización balnearia reside en el hecho de que la misma es una fuerza productiva, porque ella concentra las condiciones generales de la producción capitalista.

El capital circula concentrándose en un área preferencial de la ciudad: la costa; mientras que en las áreas del interior está la mayor parte de la mano de obra disponible. En este sentido, la tierra es comercializada, en primera instancia, a partir del loteo de los frentes de asentamientos costeros donde se obtienen mayores tasas de ganancia, debido no sólo a su condición física, ya que los altos valores en el mercado inmobiliario se alcanzan mediante la incorporación de capital (público y privado) y trabajo para desarrollar y construir infraestructuras urbanas destinadas principalmente a la satisfacción de las necesidades de los turistas (y no del trabajador permanente o temporario) a partir de la utilización de la tecnología disponible para tal fin en cada contexto histórico. Es, además del emplazamiento cercano a la costa, el capital invertido previamente el que cotiza el precio de la tierra. Entonces, las condiciones generales de la ciudad balnearia, como ciudad capitalista, son además el resultado del sistema espacial de los procesos de producción, de circulación y de consumo (ver Topalov, *op.cit*); que cuentan con un soporte físico: objetos materiales incorporados al suelo urbano cercano a la playa. Todo este proceso, en conjunto, tiene como fuerza motriz al desarrollo inmobiliario, como en toda ciudad, con la particularidad de que la mayor rentabilidad urbana depende de crear condiciones de visibilidad de un recurso como la playa y el mar, ambos de dominio público (situación comparable con las plazas céntricas y los parques públicos en las grandes ciudades que no cuentan con riberas), construyéndose la fachada marítima no como un paisaje de aspecto natural, sino como una negación de la naturaleza litoral y una afirmación de la urbanidad.

El frente urbano-costero es la ventaja comparativa, en términos de ubicación, para la producción de espacio urbano-turístico, ya que la posibilidad de visualizar el paisaje costero en forma panorámica, le permiten a los inversores inmobiliarios, empresarios de la construcción, emprendedores gastronómicos o para cualquier otra forma de comercialización de servicios para el consumo o la recreación, tener una mayor rentabilidad que se traduce en los precios de los productos, alojamientos o propiedades. Es, precisamente, en ese frente donde el valor de la tierra es más elevado y desciende conforme se aleja de la costa. La salvedad a esta constante es la topografía del área litoral, ya que si la misma es montañosa, a la distancia de la costa hay que sumar la altura sobre el nivel del mar de la tierra comercializada y edificada para estimar su valor. Hay que señalar que los asentamientos balnearios que carezcan de una intervención urbanística en las cercanías de sus costas tendrán un frente costero naturalizado. Desde la visión del observador, esto último puede ser evaluado mirando desde la línea de costa hacia la ciudad: si las infraestructuras urbano-turísticas no son visibles desde esa posición se trataría de un frente costero con baja o nula intervención urbanística, con un dominio de elementos naturales.

Para lograr una mayor rentabilidad inmobiliaria no sólo se extendió la ciudad turística siguiendo el contorno de la costa en forma paralela, buscando obtener una renta locacional; sino que también se expandió verticalmente en el frente urbano-costero, construyéndose edificios altos que multiplicaron el uso (comercial, residencial, recreativo) y el valor de la tierra, ya que para el mercado inmobiliario la altura es un valor agregado en el precio de una propiedad: cuanto más alto el piso y mejor panorámica del paisaje mayor es el precio del metro cuadrado construido. A medida que los códigos de ordenamiento territorial permiten y autorizan la construcción vertical en los lotes, los que más altura (traducidos en pisos) tengan habilitados serán los que presenten mejores posibilidades para comercializar las vistas panorámicas a mayores precios. Este proceso nos faculta para que trabajemos no sólo con escalas horizontales de desarrollo espacial en los asentamientos balnearios, sino también verticales. La cercanía de la costa (ventaja locacional) combinada con el desarrollo de la altura (ventaja panorámica) conforma una *renta paisajística-locacional*, en tanto a la renta locacional lo que se está agregando es la posibilidad de visualizar el paisaje litoral-turístico.

En el mercado de tierras costeras, destinadas al desarrollo urbano-turístico, podemos plantear la siguiente inferencia: *a mayor altura habilitada para edificar en un lote (Alt-h) y a menor distancia posible del mismo con respecto a la línea de costa (Dlc), en un asentamiento balneario donde se ha alcanzado el mayor grado de desarrollo urbano-turístico (Gdt) como consecuencia de una mayor cantidad de inversiones públicas (Ipu) y privadas (Ipv), es decir, si el lote en cuestión tiene acceso a la infraestructura y servicios urbanos y en su entorno hay una mayor presencia de inversiones privadas (restaurantes, hoteles, edificios), el precio de esa tierra será la mayor registrada en el corte perpendicular de la costa que hacemos espacialmente en un asentamiento balneario (PT).*

Como fórmula puede ser expresada de la siguiente forma:

$$> \text{Alt-h} < \text{Dlc} > \text{Gdt} > \text{Ipu} > \text{Ipv} = > \text{PT}$$

Donde:

Alt-h: altura o pisos habilitados para edificar

Dlc: distancia de la línea de costa

Gdt: grado de desarrollo turístico

Ipu: cantidad de inversiones públicas en el entorno

Ipv: cantidad de inversiones privadas en el entorno

PT: precio de la tierra urbana (lote)

En la Figura III.4 está representadas las variables que intervienen en la rentabilidad extraordinaria de la construcción en altura en los frentes costeros urbano-turísticos

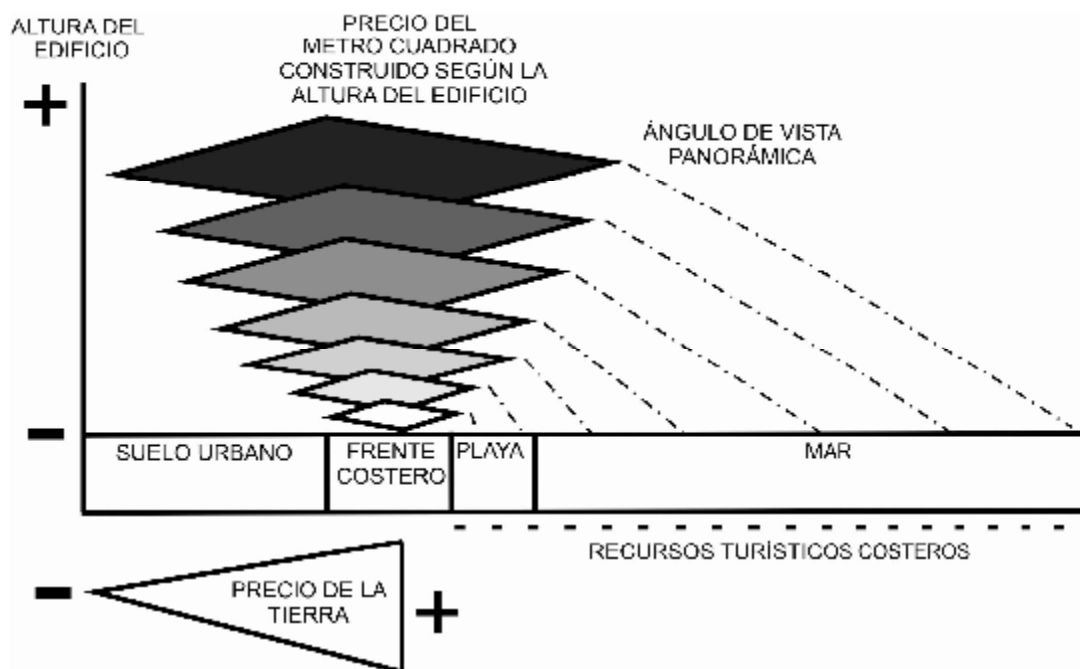


Figura III.4. Esquema de la rentabilidad extraordinaria en la construcción en altura en la franja CUT

Fuente: elaboración propia.

Para el análisis cuantitativo de la rentabilidad del empresariado urbanizador (constructores e inversores), obtenida y/o generada por la edificación en altura en los balnearios -con el fin de obtener mejores vistas panorámicas que coticen en el mercado de viviendas-, y la relación que tiene dicha renta con la altura de la construcción y la proximidad con respecto al frente costero, sugerimos un método sencillo: medir el incremento del valor de venta del m^2 construido por cada piso edificado, en forma ascendente, en valores porcentuales, teniendo como base el precio del m^2 de la planta baja o el primer piso (en el caso de que en la planta baja no hubiese viviendas) –ver Figura III.5.a, caso Edificio Cruceros, Punta del Este, Uruguay. El porcentaje obtenido de mayor incremento del valor del m^2 respecto a la planta baja o primer piso, la dividimos por la cantidad de pisos. El resultado de esa división es el porcentaje promedio que el empresario obtiene por cada piso construido. Este promedio, a su vez, puede ser restado al porcentaje obtenido por piso y tener un resultado parcial de *plusvalor* (en el caso de que el porcentaje supere el promedio) o *desvalor* (en el caso de que el porcentaje no supere el promedio) por piso (ver Figura III.5.a). Esto, así planteado, no dice lo suficiente sobre la vista panorámica, por tal motivo esta fórmula hay que aplicarla en un edificio con vista al mar y comparar los precios de los departamentos que están de frente al mismo (con vista panorámica desde algunos de sus ambientes) y los que están en la cara opuesta de frente al interior del asentamiento (sin ningún ambiente con vista al mar), la diferencia porcentual entre uno y otro es el plus que obtiene el empresario al hacer usufructo de una vista –ver Figura III.5.b, caso Edificio Le Parque, Punta del Este. Al mismo tiempo se puede comparar el crecimiento porcentual de un edificio ubicado en el frente costero urbano-turístico, con vista al mar, con otro edificio en el mismo

asentamiento balneario pero distante de dicho frente y sin vista al mar. La diferencia también pone de manifiesto una renta extraordinaria en la comercialización de los departamentos según su localización respecto a la costa marítima, es decir, donde se localiza el recurso turístico de “sol y playa”.

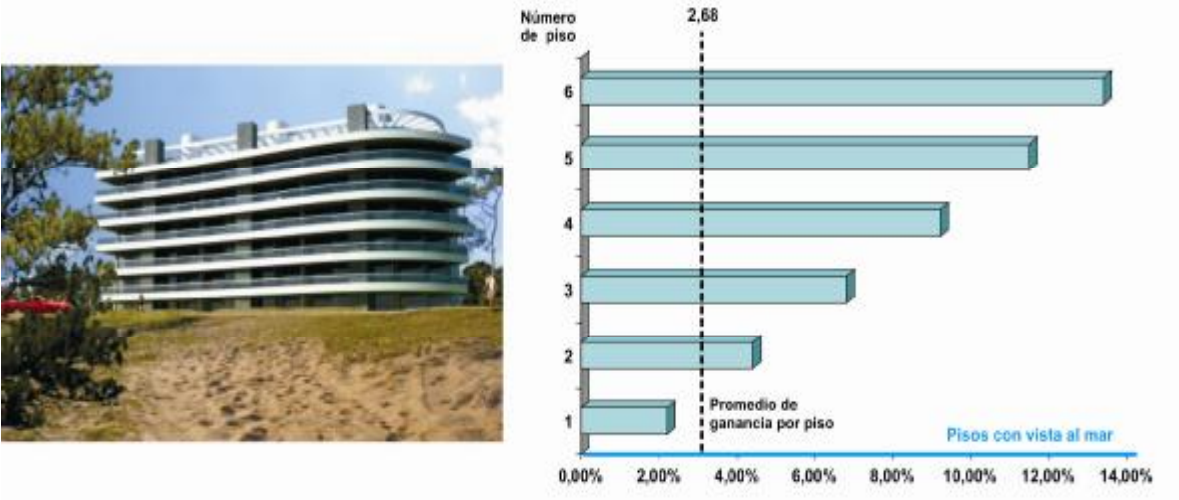


Figura III.5.a. Crecimiento del valor del m² construido por piso en el edificio Cruceros, Punta del Este.

Fuente: Inmobiliaria Zulamain, Punta del Este.

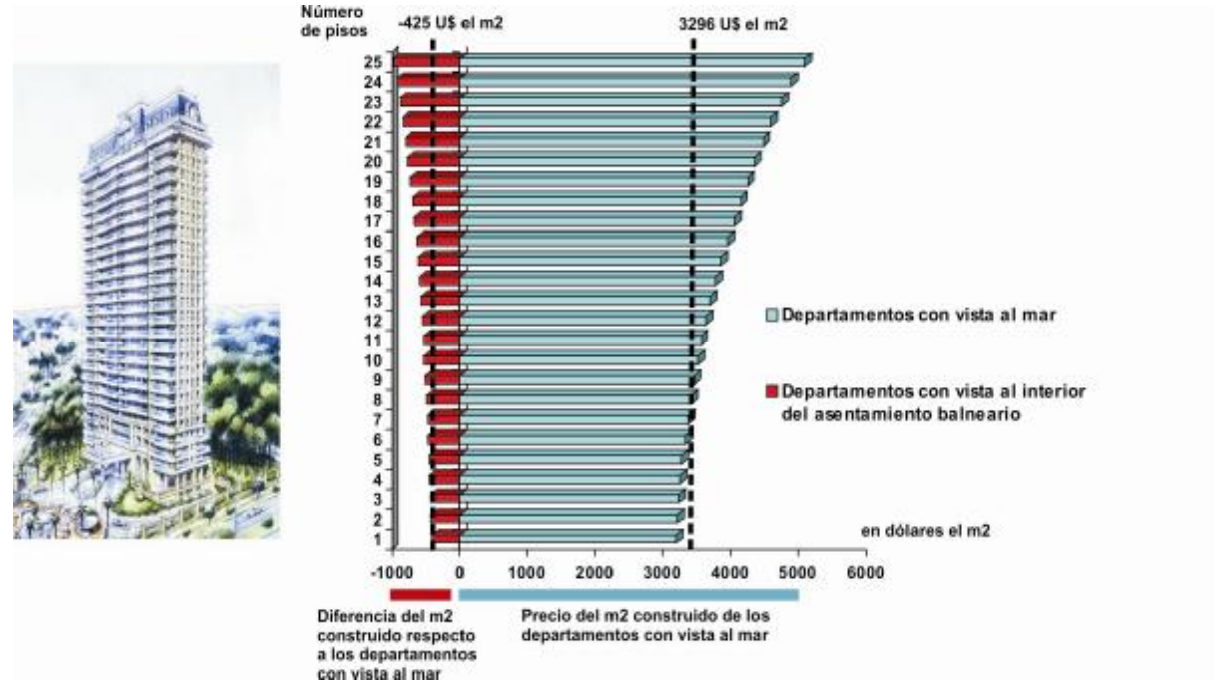


Figura III.5.b. Valor del m² construido por piso con vista al mar en el edificio Le Parque, Punta del Este, y la diferencia con los departamentos con vista al interior de la ciudad.

Fuente: Inmobiliaria Zulamain, Punta del Este.

Lo que se deduce en forma relacionada a la fórmula, es que las edificaciones realizadas en el frente costero urbano-turístico presentan, generalmente, menos riesgos en la inversión. En cambio, a mayor distancia de la costa el precio del metro cuadrado construido no tendrá el plusvalor que tienen las edificaciones que forman parte de la fachada marítima, o indicarán la necesidad de un mayor

desembolso de los empresarios para incrementar las ganancias que se deducen de construir con vistas panorámicas del paisaje costero. Un ejemplo de esto último sería: el objetivo empresarial de construir con varios pisos de altura para superar a la primera línea de edificios del frente urbano-costero y tener, de esa forma, una vista panorámica. Esto implica que en un determinado piso se supera el obstáculo del edificio que está en frente y a partir de que hay vista al mar el precio se incrementa notoriamente (ver caso edificio Arenas del Mar, Punta del Este, Figura III.5.c).

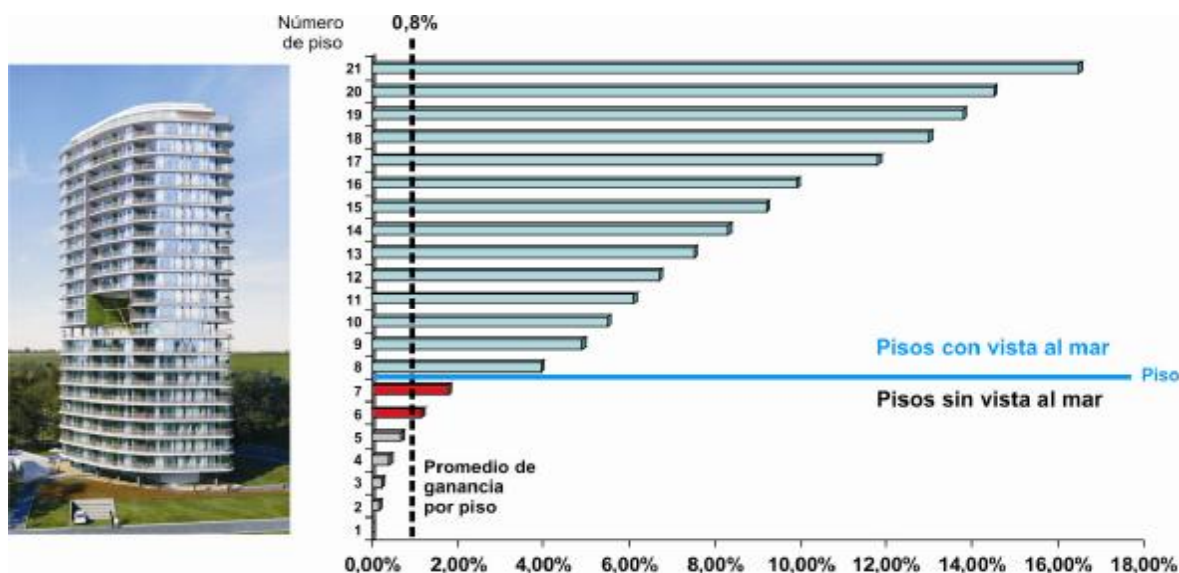


Figura III.5.c. Crecimiento del valor del m² construido por piso en el edificio Mansa 16, Punta del Este.

Fuente: Inmobiliaria Zulamain, Punta del Este.

Para concluir con lo tratado en este apartado decimos que *la morfología urbana de un asentamiento balneario, o de un asentamiento con funciones turísticas-balnearias, y el ordenamiento de sus territorios, no resultan exclusivamente de las condiciones físicas que lo contienen, sino también de las competencias internas entre los sectores de la economía turístico-urbana, y las competencias externas, existentes entre los destinos de playa para captar la mayor parte posible de la renta urbano-turística circulante*. El hecho de que todos los asentamientos balnearios y con funciones turístico-balnearias cuenten con los mismos recursos naturales turísticos básicos (playa y mar) no significa necesariamente una homogeneización de la oferta y de la capacidad de rentabilidad. Basándonos en Milton Santos (*op.cit*), podemos sostener que los lugares de “sol y playa” se distinguirían por la diferente capacidad de ofrecer rentabilidad a las inversiones, en virtud de: a) *condiciones técnicas*, que permiten moldear a la primera naturaleza, incluso modificar el contorno de la costa según los requerimientos del mercado urbano-turístico; y b) *condiciones organizacionales*, que autorizan, norman y legalizan las acciones de las empresas públicas y privadas que actúan en el litoral marítimo, con el fin de mejorar los servicios urbanos y turísticos. Esta lógica, lejos de crear vínculos cooperativos y solidarios entre las localidades, reproduce lo que Milton Santos (*op.cit*) denominó, metafóricamente,

“guerra de lugares”, basada en la capacidad de respuesta de los lugares a las exigencias de mayor seguridad y rentabilidad del capital, de tipo inmobiliario y turístico en nuestro caso de estudio. Esto lleva a que los asentamientos balnearios, en su búsqueda de ser competitivos en el mercado turístico, configuran códigos de ordenamiento territorial orientados al tipo de mercado inmobiliario que se quiere captar, creándose nuevas morfologías urbanas según los dictámenes del último. Las fachadas marítimas son, desde este plano, paisajes formados históricamente por una lógica empresarial que encuentra en el frente urbano-costero la maximización de las ganancias.

III.2.d) Fragmentación y polarización socio-territorial: lo efímero, lo cotidiano y lo excluido

En el apartado anterior hemos trabajado sobre la morfología lineal, frontal y vertical de los asentamientos balnearios. Para dar cuenta del proceso de fragmentación socio-territorial que necesariamente se da en esta forma de asentamientos, por ser un espacio producido por una forma específica de capital, tenemos que tratar la morfología horizontal, es decir la expansión de la ciudad o pueblo sobre el territorio, incluyendo aquel espacio que no es circulado o consumido por el turista; y los perfiles transversales que pueden ser trazados desde el punto más lejano respecto a la costa ocupado por el asentamiento y las playas céntricas. A través de este último podemos graficar los cortes socio-territoriales que fragmentan el asentamiento balneario.

La morfología horizontal de los asentamientos balnearios es estudiada, entre otros, por Antoni Artigues (*op.cit*) y José María Mantobani (*op.cit*). Tomaremos ambos enfoques geográficos, incorporando elementos analíticos tratados por Kevin Lynch (*op.cit*) sobre la percepción del espacio. Basándonos en el primer autor, se plantea la existencia de cuatro *áreas* diferenciadas que es común que se presenten en una ciudad balnearia consolidada, y con una tendencia al turismo masivo. A esta área, hay que sumar dos más que se reiteran con cierta regularidad según el contexto temporal y espacial, pero que son menos frecuentes. Este conjunto de áreas diferenciadas, complementarias o no, son propias de los asentamientos balnearios territorializados tanto en un contexto de subdesarrollo como de desarrollo, siendo la diferencia entre ambas el grado de fragmentación territorial que se origina por una mayor desigualdad socio-espacial en los primeros.

Las zonas son (ver Figura III.6): A) una primera frontal a la costa, especializada en servicios e infraestructura turística, denominada por Antoni Artigues (2001) como Distrito Recreacional de Negocios o RBD (*Recreational Business District*) o *hinterland turístico*, sobre esta hemos hecho referencia en el apartado anterior. B) Otra segunda zona frontal a la costa, contigua a la anterior, también especializada en servicios e infraestructura turística pero con una densidad de objetos menor a la primera. La misma está ligada a dos procesos antagónicos; o bien pueden ser resultado de la formación de escenarios turísticos exclusivos o pueden ser sectores con ambientes costeros

degradados puestos en producción a bajos costos que se reflejan en los precios del alojamiento, de los equipamientos y servicios de las playas, de los comercios aledaños, etc. Por lo general, se presenta una oferta contrapuesta al paisaje litoral urbanizado: en el caso de ser un espacio turístico selectivo habrá una mayor densidad de objetos con cualidades naturales que forman un paisaje litoral ameno y una infraestructura urbana y turística orientada a un perfil de consumidor sofisticado y/o con elevado poder adquisitivo, esto último en el caso de que se trate de un lugar exclusivo; y de ser un espacio turístico no selectivo y/o exclusivo, y, por ende, accesible económicamente, es común que se presenten objetos naturales no considerados tan estéticos e intervenciones urbanísticas que degradan tanto el paisaje litoral como el paisaje urbano, o simplemente se tratarán de zonas agrestes y descampadas linderas a las playas, siendo las mismas una reserva inmobiliaria que puede ser activada por el mercado. C) una área residencial y comercial más ligada a la ciudad “no turística”, vivenciada por pobladores permanentes, pero también donde existe circulación y consumo turístico. Se puede decir que es una zona de transición donde no hay atractivos turísticos pero el turista puede encontrar servicios más económicos que en el hinterland turístico. Y D) otra área desintegrada del espacio turístico donde el turista solo circula periféricamente al hacer uso de los accesos a los asentamientos que atraviesan dicha área, lo que es usar solamente la *senda*, lo que implica que dicha zona no sea vivenciada o utilizada por el turista.

Existen dos zonas que pueden adicionarse a las cuatro destacadas. La primera, dependiendo del contexto socio-económico en la que esté inserto un asentamiento balneario, está compuesta por los nichos espaciales que pueden surgir en el interior de los mismos, es decir, aquella configuración territorial que está diferenciada radicalmente de su entorno, asumiendo la forma de islas. Esto, generalmente, puede responder a casos de barrios privados de clases altas o barrios emergentes de clases bajas (ver en la Figura III.6 el caso “E”). La segunda área es una forma común en los países subdesarrollados, aunque no se excluye a los desarrollados, que consiste en la existencia de asentamientos precarios muy distantes del *hinterland turístico*, en los que emergen procesos de empobrecimiento y marginalidad socio-espacial. Estos incluso son dispuestos de tal forma para que no sean visibilizados desde la vías de acceso, se trata de un espacio invisibilizado del alcance visual y sensorial del turista. Estos se territorializan en los límites urbanos del asentamiento, pudiendo ser los mismos considerados como periurbano o rururbanos según el caso (ver en la Figura III.6 el caso “F”).

Los asentamientos balnearios, según José María Mantobani (*op.cit*), están constituidos por dos estructuras espaciales contiguas, casi siempre perfectamente contrastadas funcional, social y económicamente: 1) una se define en función del aprovechamiento de las playas y de la inversión de capital productivo y especulativo necesario para el desarrollo de la práctica y el despliegue de las actividades económicas asociadas, principalmente servicios comerciales. También es donde se territorializan los capitales inmobiliarios y empresariales que catalizan los procesos de especulación en

el precio de la tierra o de valorización de la misma mediante inversiones concretas. A este espacio donde se funcionaliza el turismo José María Mantobani (*op.cit.*) lo define como *ciudad efímera*. La segunda estructura socio-espacial la define como *ciudad cotidiana* (*ibíd.*), caracterizada por encontrarse habitada en su totalidad por la población permanente o por trabajadores temporarios, relacionada con la vida cotidiana, desligada del ocio y de la recreación del turismo, segregada de la *ciudad efímera*, con menos inversiones públicas y privadas.

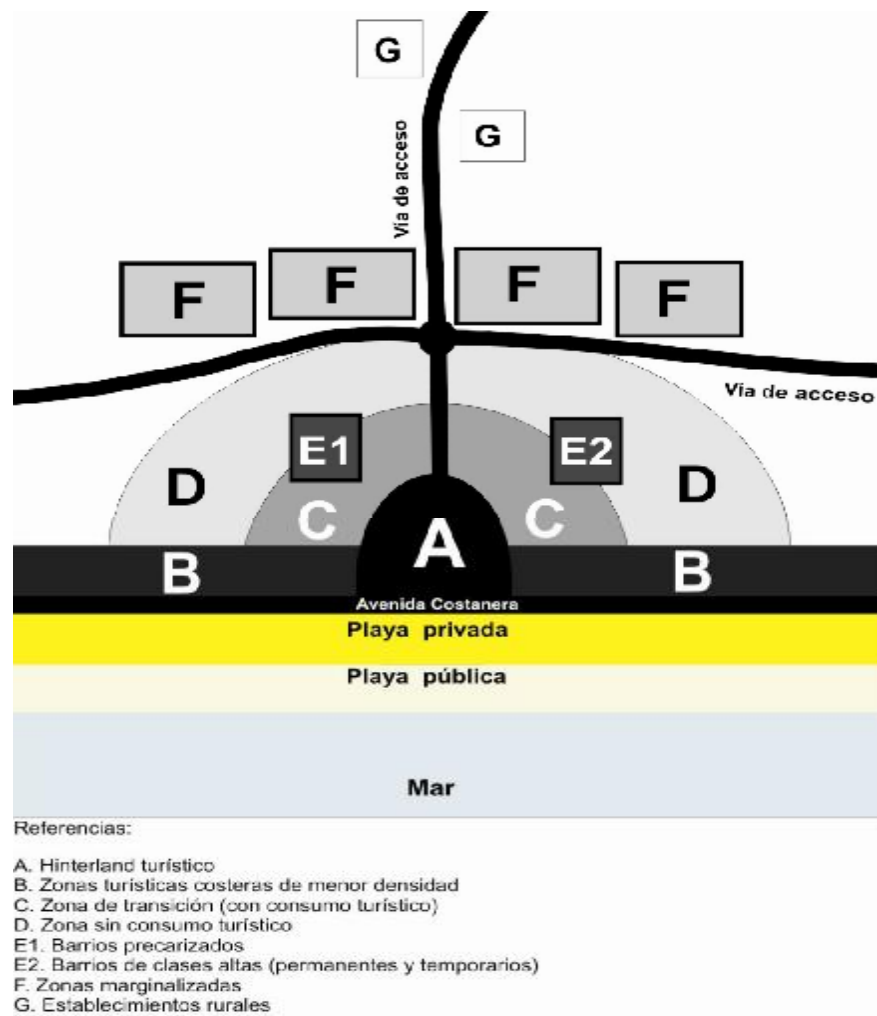


Figura III.6. Esquema de morfología socio-turística de un asentamiento balneario.

Fuente: elaboración propia.

En el contexto de subdesarrollo es común que esta construcción de espacios cotidianos tenga una categoría adicional que es la *cotidianeidad de la exclusión*, producto de los procesos de marginalidad y polarización social, explotación laboral y empobrecimiento estructural. Ésta construcción socio-territorial está generalmente emplazada en la periferia de los asentamientos balnearios, distanciada del frente costero. Es, en definitiva, la cara más oculta de un asentamiento balneario: si la playa es el paisaje ideal del descanso, la precariedad urbana distante de la costa es la antítesis de lo primero. Para que el turismo funcione, resulta indispensable para los promotores y los consumidores negar el

paisaje de pobreza en los balnearios y la mejor manera para que esto se efectivice es limitar la circulación del turista sólo a lo que la “ciudad” quiere mostrar: la costa y su frente costero urbano-turístico (la ciudad efímera).

La existencia de una ciudad efímera y cotidiana, y las formas de expresión de la cotidianeidad según el contexto regional y nacional, puede ser definida por distintas variables medibles como habitantes por vivienda, el precio del suelo, volumen de inversiones públicas en servicios urbanos y volumen de inversiones privadas en servicios comerciales (Ver Figura III.7). A estos indicadores si agregamos los niveles de pobreza, podemos dar cuenta también de la existencia de la cotidianeidad de la exclusión. Este modelo de urbanización balnearia fragmentada y polarizada, que se manifiesta con mayor nitidez en los países y regiones del subdesarrollo, es la repetición histórica de modelos urbanos donde los sectores dominantes alcanzan las mejores localizaciones, condiciones de vivienda y servicios residenciales y turísticos; y donde los sectores dominados son relegados al hacinamiento en asentamientos precarios, urbanizaciones en lotes periféricos por autoconstrucción, con baja y mediana densidad, sin servicios, con escasa accesibilidad y, en general, inferiores condiciones materiales de vida (Yujnovsky, 1975).

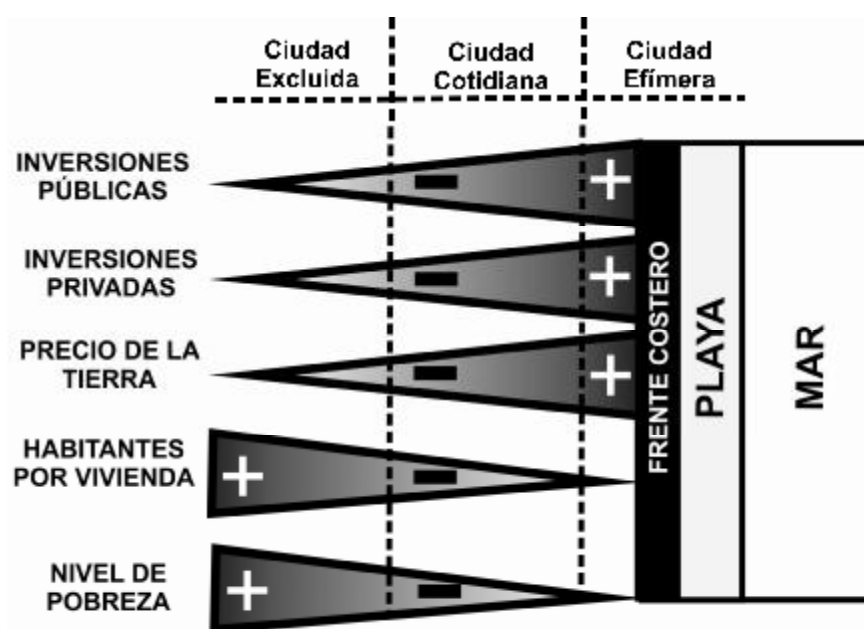


Figura III.7. Esquema sobre el valor de diferentes indicadores en las construcciones espaciales de un asentamiento balneario.

Fuente: elaboración propia en base a Mantobani (*op.cit*).

Apoyándonos en las concepciones gramscianas, decimos que en las localidades balnearias los *sectores hegemónico* están conformados por actores sociales territoriales y extraterritoriales que se apropian de la mayor parte de la renta turística: sectores inmobiliarios, empresarios del turismo y de la construcción, que se asocian o forman parte del entramado político-administrativo local o nacional; mientras que los *sectores subalternos* están constituidos por la población permanente y los

trabajadores temporarios de baja participación en la apropiación de la renta turística y no poseen ningún medio de producción turística, ya que constituyen una fuerza laboral disponible, informal y precarizada. El turista, actor extraterritorial, genera la mayor parte de la renta turística al consumir y pernoctar en el asentamiento balneario. Pero, además, es un actor que condiciona el tipo de sociabilidad que se practica en un balneario y los servicios demandados por este deben satisfacerse aún a costa de los pobladores permanentes. Por ejemplo, si hay que ahorrar agua de red y esto se logra mediante cortes graduales en el suministro de la misma, los sectores afectados a dicha política son los de la ciudad cotidiana y, sobre todo, los que presentan mayor exclusión y lejanía respecto del *hinterland turístico*, manteniéndose en este último el servicio.

Podemos hacer referencia a una convivencia en el mismo espacio de lógicas opuestas pero complementarias: *el ocio turístico* y *el trabajo en el sector turístico*. En los asentamientos balnearios, la playa y la urbanización contigua a la misma es donde se manifiesta la lógica del ocio turístico a través de prácticas específicas (tomar sol, bañarse en el mar, ir de compras, paseos nocturnos, espectáculos, etc.), pero es también, simultáneamente, donde se consolida la lógica del trabajo ya que en el mismo espacio es donde se demandan más empleos para atender (directa o indirectamente) al turista. En la *ciudad efímera* se reúnen ambas lógicas que, si bien son opuestas, son inseparables para el turismo: para que alguien descanse de su rutina lejos de su hogar tiene que haber otro dispuesto a atenderlo; entonces, la rutina del segundo es brindar un servicio al primero. Los ritmos de circulación en los frentes costeros son intensos, pero esto se debe a que no sólo se incrementa por los turistas, sino también por el movimiento de trabajadores que atienden las necesidades de los primeros (taxistas, colectiveros, empleados de comercio, gastronómicos, vendedores ambulantes, etc.). Pero este fenómeno se da sólo en la temporada turística, por ese motivo es que hacemos referencia, coincidiendo con José María Mantobani (op.cit), de la cualidad efímera de dicho espacio urbano costero.

En cambio, la ciudad cotidiana, aquella que está emplazada de cara a las edificaciones del frente urbano-costero y poblada por habitantes permanentes, mantiene un nivel de poblamiento regular durante todo el año. Lo que se suele desactivar en la temporada baja es la intensidad del movimiento hacia el *hinterland turístico* ya que no hay una fuerte demanda de trabajadores. La división entre lo efímero y lo cotidiano está definida por la circulación del turista y la utilización efectiva de la ciudad por el mismo. Geográficamente, son las sendas utilizadas por el turista lo que nos indicarán los límites físicos entre cada configuración espacial. Dentro de lo cotidiano sólo se desplaza el poblador permanente o el trabajador temporario. Esta construcción socio-espacial puede contener diferentes clases sociales, según el contexto regional y nacional en el que esté inserto el balneario⁹⁶. En este

⁹⁶ En balnearios masivos del sudeste asiático, la cuenca caribeña, el mediterráneo magrebí, la costa marfileña africana, la atlántica brasileña, la pacífica sudamericana y mexicana, entre otros, al formar parte de países subdesarrollados se presenta

contraste, es donde se comprueba la necesidad del modelo turístico de ocultar la realidad del contexto, del entorno: la polarización de la sociedad. En cambio, en las cuencas turísticas de los países desarrollados, como la pacífica californiana o la mediterránea europea, se presentan matices que, según el caso, pueden contener bolsones de pobreza y exclusión social pero a un nivel cualitativo y cuantitativo diferente al de los balnearios de los países del subdesarrollo.

En definitiva, los asentamientos balnearios están caracterizados por ser urbanizaciones bifrontes, un frente se desarrolló en el sector costero y otro frente distante de este último, ambos con cualidades y funciones diferentes. En el primero se cumple un ciclo de uso efímero de los servicios y equipamientos urbano-turísticos, es el lugar vivenciado por el turista; mientras que en el segundo frente hay un uso cotidiano debido a que no hay un sistema de objetos y acciones que tengan funcionalidad turística de “sol y playa”, es el lugar habitado por el poblador permanente y el trabajador temporario. Ambos lugares están conectados por una red fluida de transporte y arterias urbanas que garantizan la movilidad de la fuerza laboral del sector turístico hacia el frente urbano-turístico y las zonas aledañas. Si tal sistema de comunicación no existe, posiblemente los barrios distantes del *hinterland turístico* tienen poca o ninguna funcionalidad en el ciclo económico turístico, y han desarrollado una economía propia ajena a la anterior, sea esta formal o informal.

Uno de los métodos que pueden ser utilizados en el estudio de esta cualidad de los asentamientos balnearios son los perfiles transversales (perpendiculares a la costa). En los mismos podemos corroborar el proceso fragmentario asociado a la ocupación territorial de dicha forma de asentamiento, identificando los límites entre lo efímero y lo cotidiano. En las figuras III.8a, 8b, 8c y 8d están representadas diferentes etapas de un esquema probable de desarrollo turístico en un asentamiento balneario, en un contexto de subdesarrollo, mediante el análisis de sus perfiles. A partir de las figuras señaladas, podemos decir que el modelo de desarrollo turístico, en un asentamiento balneario, para la lógica capitalista sería aquel que se ha fragmentado a partir de la puesta en valor de determinados elementos naturales que no tenían valor comercial (*primera naturaleza*), dando paso a una primera transformación territorial en el momento en el que la playa y el paisaje son incorporados como recursos para el ocio y la recreación. Se produce, entonces, una naturaleza sociabilizada del que se desprenden sucesivas etapas de crecimiento turístico, indefinidas en el tiempo, producto de la consideración del paisaje costero como una imagen comercial, el uso efectivo de la playa, la densificación de la población de objetos urbano-turísticos y el despliegue de la lógica inmobiliaria que permite el desarrollo de un mercado de tierras costeras. De esta manera, se generan sucesivas transformaciones del paisaje costero, que se complejizan a medida que se desarrollan las fuerzas productivas que intervienen en la construcción de la urbanidad turística-capitalista, debido a la

una cotidianeidad de exclusión y marginalización. Aunque esto no excluye de modo alguno que en ciudades balnearias como Miami Beach no haya procesos de empobrecimiento y grandes desigualdades socio-territoriales.

conformación de contradicciones, tensiones y conflictos entre las dinámicas socio-económicas y urbano-ecológicas, y en el interior de las mismas.

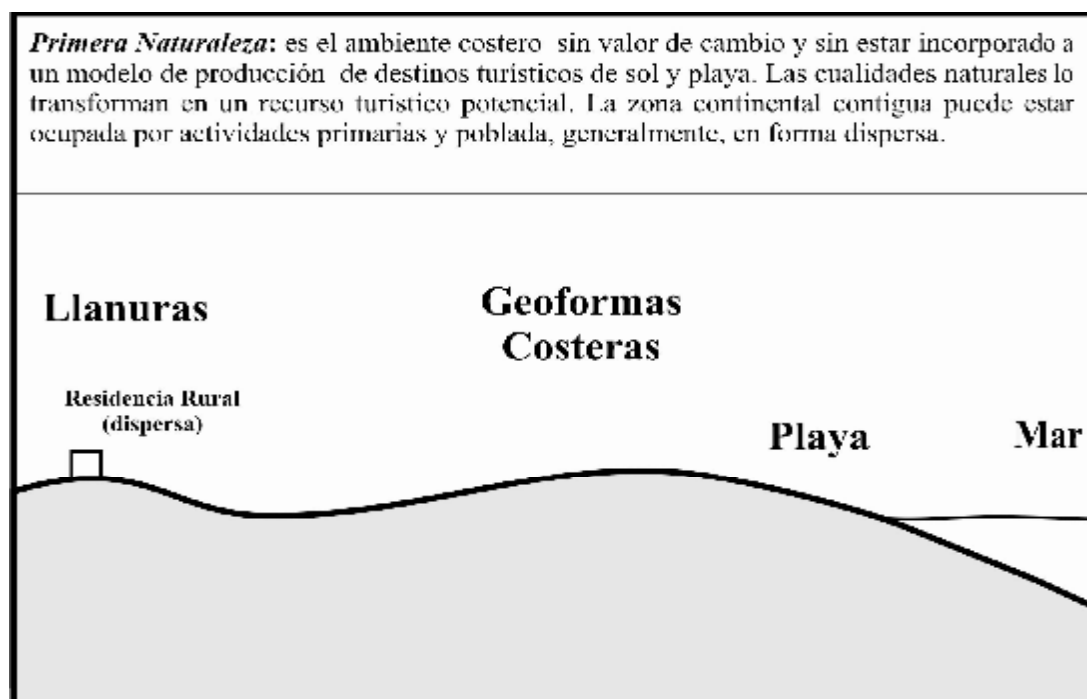


Figura III.8a. Perfil de un litoral sin turistificar.

Fuente: elaboración propia.

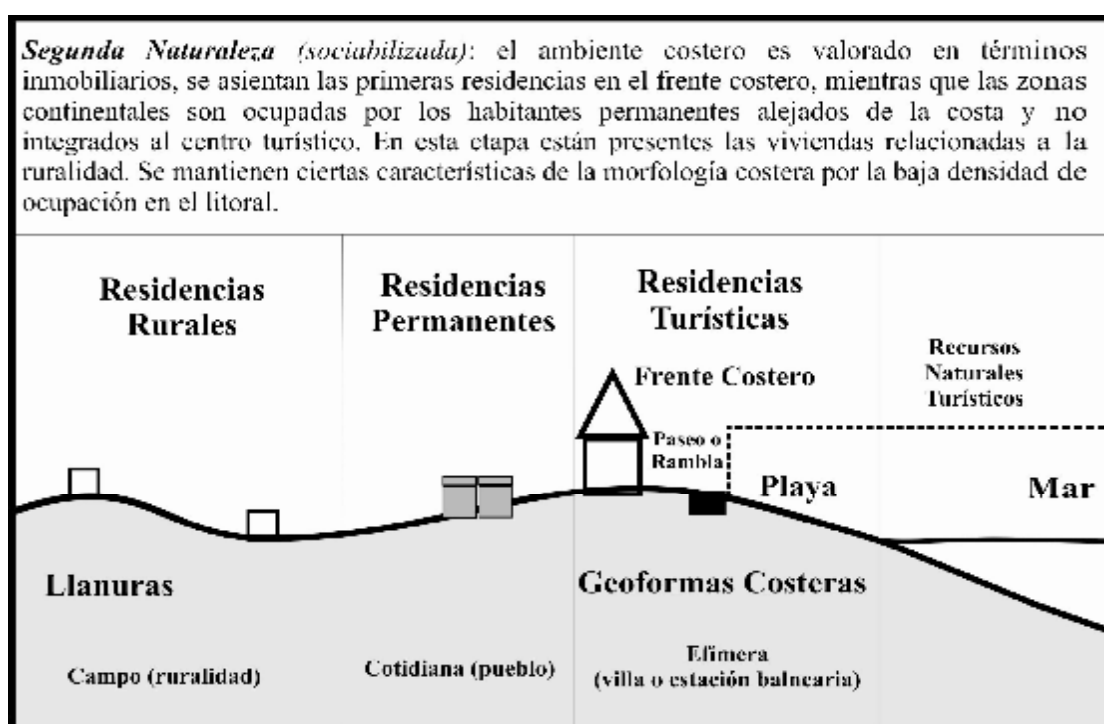


Figura III.8b. Perfil de un litoral en una primera etapa de desarrollo urbano-turístico de “sol y playa”.

Fuente: elaboración propia.

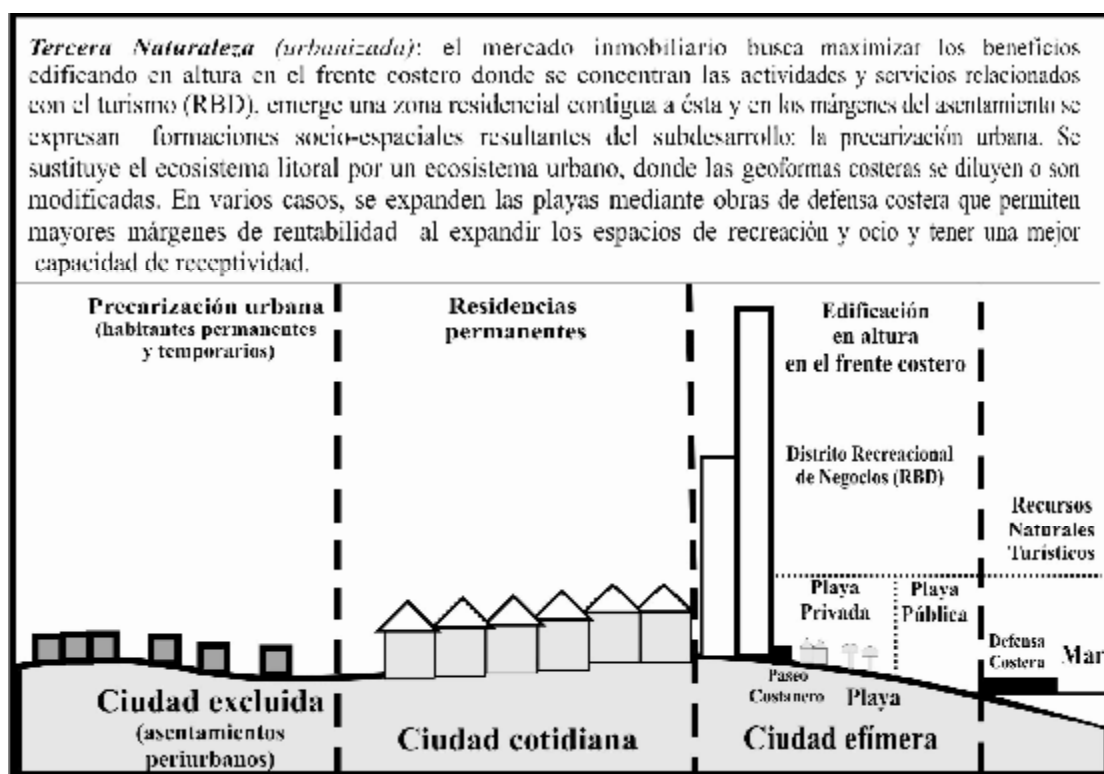


Figura III.8c. Perfil de un litoral urbanizado a partir del desarrollo urbano-turístico de “sol y playa”.

Fuente: elaboración propia.

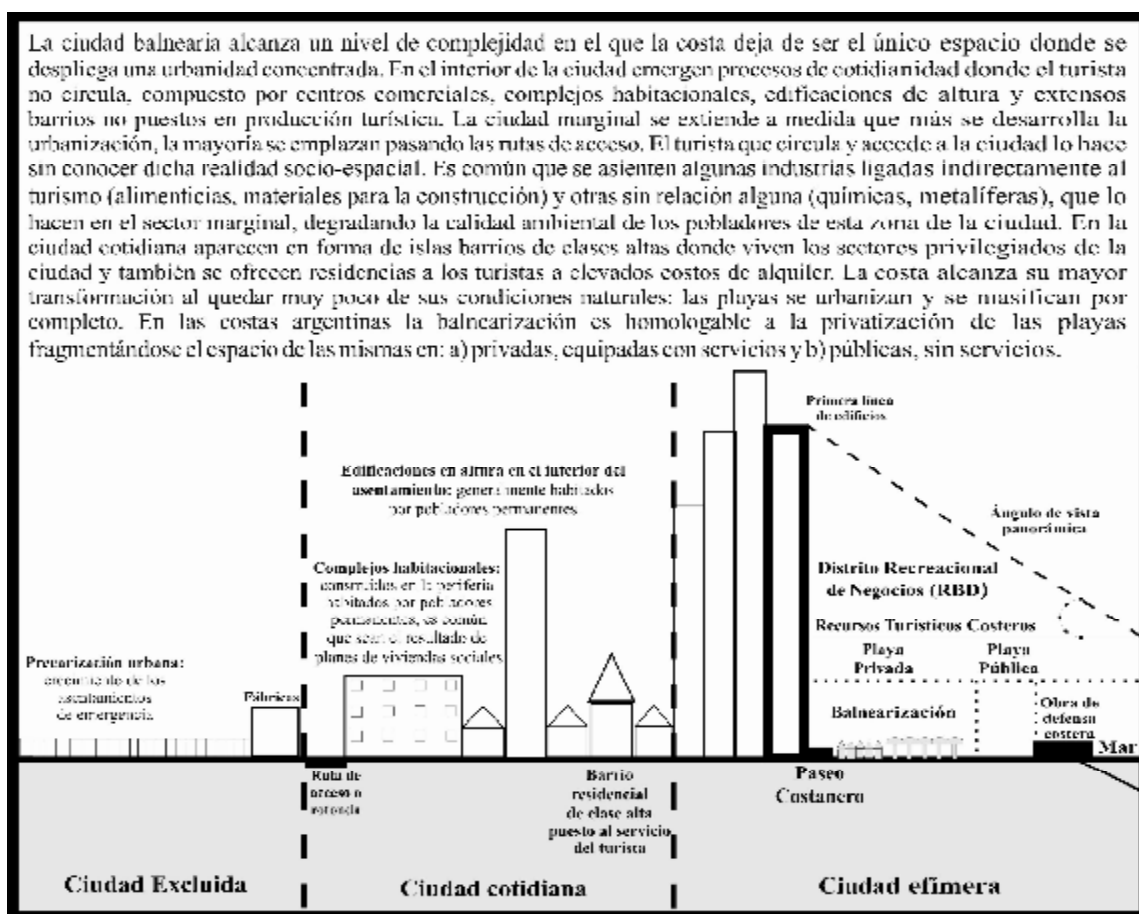


Figura III.8d. Perfil de una ciudad litoral con funciones turísticas de de “sol y playa”.

Fuente: elaboración propia.

III.2.e) Economía balnearia: desarrollo inmobiliario, comercial, informalidad y balnearización

La localización cerca de la costa de toda infraestructura y servicio turístico para obtener mayores beneficios en las transacciones, es una clara expresión de que las transformaciones territoriales en los asentamientos balnearios tienen su origen en un plano económico, actuando, al unísono, en las demás dimensiones del territorio. Si la dimensión económica del territorio turístico, del que forma parte un asentamiento balneario, no es debidamente analizada, se dificulta la comprensión de la dinámica territorial. La fuerza desterritorializadora-reterritorializadora que contiene el turismo tiene su origen en la necesidad de expansión del capital turístico y al engrosamiento del flujo turístico, siendo el límite colmar la capacidad de alojamiento instalada. Las transformaciones *reterritorializadoras* a un nivel socio-cultural, político y ambiental se desprenden del accionar de los principales agentes económicos, siendo estos quienes hegemonizan el proceso de producción turística. Recordemos, por ejemplo, que la diversidad espacial, en el mismo producto turístico, resulta de una oferta fragmentada en el que intervienen variables de tipo económicas: capital invertido en servicios de diferente calidad, renta de localización, los costos de los servicios para el usuario, desarrollo de una red de transporte, promoción. La finalidad de todo esto es colocar lo mejor posible al destino de “sol y playa” dentro del mercado turístico de ese tipo de producto.

El desarrollo de la actividad turística, desde una óptica liberal, puede ser homologado a indicadores de crecimiento económico como tasa de ocupación hotelera, inversiones privadas, comensales por comercios gastronómicos, volumen de pasajeros transportados, etc. Esto lleva a que el balance positivo de un asentamiento balneario dependa de su convocatoria, sea un destino masivo (exclusivo o popular) o selectivo (exclusivo o no), que resulta de su capacidad de atracción. Esta última se revela tanto en los turistas como en los inversores. Estos dos actores sociales son interdependientes: donde el flujo turístico crece lo hace por la moda o por una buena estrategia publicitaria y de marketing, es decir, el turista se moviliza hacia un destino porque se invirtió un capital para reproducir condiciones de atraktividad. No obstante, las cualidades intrínsecas de un lugar también motivan los viajes de los turistas, frente a una tendencia creciente en un destino turístico, el capital turístico no tarda en expandirse, ya que los inversores encuentran un nuevo campo para expandir la reproducción del capital.

Por regla general, si un balneario ha logrado tener una elevada tasa de ocupación hotelera, parahotelera y residencial –generalmente cercano al 100%- y si las ganancias de los sectores empresariales son las esperadas, el resultado será una mayor incentivación para que se efectúen nuevas inversiones en infraestructuras y servicios públicos y privados. Es decir, una mayor rotación del capital conduce a una mayor reproducción del *capital turístico*, que presionará aún más al ecosistema costero y su capacidad de carga, al incorporar más elementos urbanos al paisaje litoral y más usuarios

a la playa. Llegado el punto de que se degraden las condiciones paisajísticas, se producirá la segunda contradicción del capitalismo, en este caso por la expansión del capital urbano-turístico.

Son frecuentes, y necesarios, los indicadores económicos que nos permiten tener una radiografía de la dinámica de la economía turística en un asentamiento balneario. Los más utilizados son: el número de llegadas anuales, por mes, quincena y semana; los ingresos generados por el gasto del turista; los medios de transporte utilizados para llegar a destino y los costos de los mismos para el usuario; los puestos de trabajo generados en el sector turístico y los niveles salariales; la capacidad de alojamiento y los precios de dicho servicio turístico según las diferentes categorías y tipologías, la cantidad de unidades de sombra disponibles en los balnearios y los precios de dichos servicios de playa, entre los más destacados.

Los indicadores que miden el desarrollo turístico no evalúan con certeza los beneficios que este proceso genera en la población local. De hecho, es común que se presente la cantidad de puestos de trabajos generados por el sector (directa y/o indirectamente) como un factor indiscutido de desarrollo local. Sin embargo, bien sabemos que también es necesario cualificar el tipo de empleo ofertado, la estabilidad laboral, los derechos laborales contemplados, etc. En los destinos de “sol y playa” la marcada estacionalidad favorece (o justifica) la existencia de altas tasas de trabajo informal, desregulado y sin controles, conducente a situaciones de explotación laboral, principalmente de sobrecarga horaria. Esto último se debe a que el empresario turístico cuenta, en el caso de que el destino sea estacional, con un período de tiempo anual acotado, generalmente de tres meses, el resto del año son consideradas temporadas medias o bajas. En dicho recorte temporal, debe obtener las ganancias que justifiquen su inversión, uno de los mecanismos más efectivos es ampliar la tasa de plusvalía extraída al trabajador. También, como no es necesaria para la atención del turista cierta formación técnica los salarios del sector están deprimidos y el tipo de habilidades y condiciones requeridas (buena presencia, amabilidad, cordialidad) no constan en ningún tipo de certificación, por lo que no son tenidas en cuenta como una forma de apreciar el sueldo (ver Britton, *op.cit*)

Las normas laborales “blandas” sumadas a la devaluación de las monedas nacionales, a las ventajas impositivas para los grandes capitales, entre otras, son medidas que permiten atraer inversiones hoteleras, parahoteleras, comerciales, inmobiliarias, etc. Estas políticas económicas, en conjunto con la ausencia de una normativa ambiental, construyen un escenario problemático en los asentamientos balnearios pero beneficiosos para ciertas formas de desarrollo del capital turístico-urbano.

Las transformaciones en la estructura económica impulsadas por el turismo dependen del nivel de desarrollo de las fuerzas de producción en las sociedades receptoras, la naturaleza de las ofertas y atractivos para los turistas, las variables en el área de destino referidas al volumen del gasto turístico,

al tamaño de la base económica, la recirculación del gasto turístico en la misma área y el grado de ajuste a la estacionalidad de la demanda turística, entre las principales (Salvá *et al*, 1994). Una economía turística no emerge necesariamente porque exista una playa con cualidades escénicas para que sea comercializada, existen una serie de condicionamientos previos que no pueden ser abordados como un tema de administración turística exclusivamente. Los servicios urbanos, tales como el agua y la energía, los de seguridad y sanidad, no forman parte de las responsabilidades y funciones de los empresarios turísticos e inmobiliarios; sin embargo, estos últimos necesitan de la consolidación de tales servicios para que sus respectivas inversiones puedan territorializarse en los balnearios y generar ganancias. El desarrollo del turismo no es algo ajeno al Estado (Villar, 2009), depende de este último para poder ser rentable, por ejemplo: un destino de playa sin un aeropuerto de estándares internacionales no puede volverse competitivo en el mercado turístico mundial. Este tipo de obras de gran envergadura que necesita el capital privado para su territorialización, en tal o cual destino turístico, sólo pueden ser garantizadas mediante políticas efectivas del Estado.

El turismo de “sol y playa” es la única tipología de turismo que puede ser la fuerza motriz que impulsa la creación y crecimiento de asentamientos sostenidos, principalmente, por actividades económicas necesarias para la materialización de dicha práctica social. En definitiva, el producto turístico “sol y playa” es uno de los pocos que genera, por sí solo, un movimiento de turistas que sostienen economías locales⁹⁷. La masificación de este tipo de turismo, como proceso, es un estadio que reproduce condiciones de urbanidad, por tal motivo hacemos referencia a un capital urbano-turístico, situación similar se observa en las villas de montañas y centros invernales (ver Barrado y Vila i Nardi, 2001) pero con la diferencia que el volumen de turistas en esos casos es menor⁹⁸. Los centros invernales encuentran limitaciones geofísicas para el asentamiento humano en forma permanente: climas extremos, relieve abrupto, etc. Los asentamientos turísticos de montaña requieren de mayores desembolsos para la inversión inicial y se asumen más riesgos por las características ecosistémicas.

En la etapa de crecimiento intensivo del turismo se puede, en forma general, identificar dos procesos focalizados en los asentamientos balnearios. Ambos dependen de la estructura productiva del país o región en el que están insertos los mismos, e incluso de las condiciones de desarrollo de las regiones y países vecinos y lejanos⁹⁹, ya que si estas últimas están en una situación de crisis socio-

⁹⁷ El turismo de montaña y de estaciones invernales es otro buen ejemplo.

⁹⁸ Es difícil hablar de masificación en los centros invernales, no sólo suele ser más limitado el espacio físico utilizado para alojamiento sino que, principalmente, los costos de producción de espacios turísticos y el costo de los servicios para el turista son mayores, limitando el acceso de inversores y de turistas de menor capital.

⁹⁹ En los países subdesarrollados comúnmente existe un país o región que está en peor situación socioeconómica, generándose un polo de expulsión poblacional. El crecimiento del turismo ha llevado a que este sector absorba parte de la mano de obra disponible para los trabajos menos calificados. Situación que se reitera en los balnearios de los países desarrollados donde son los trabajadores inmigrantes de países subdesarrollados los que se ocupan de los empleos de menor remuneración y con las peores condiciones de empleabilidad.

económica se transforman en expulsoras de mano de obra que pueden ser absorbidas, en parte, por mercados laborales más dinámicos, como lo es el turístico. Uno de los procesos que se manifiesta en los asentamientos balnearios, es el crecimiento demográfico estacional y permanente: al transformarse el mismo en un polo de atracción, por sus cualidades intrínsecas para el ocio y la recreación y por generarse puestos de trabajo para la atención turística, se genera una mayor demanda de servicios urbanos, existiendo la posibilidad latente de saturación de los mismos al no poder absorber la demanda, ya que al uso que efectúa el consumidor permanente, que dependiendo del éxito del destino turístico amplía su base, hay que agregar al consumidor estacional (turístico) que muchas veces multiplica al primero¹⁰⁰. Un ejemplo de esto es la falta de agua en los balnearios durante la temporada alta, sobre todo si los acuíferos son escasos, o los problemas en el suministro de energía eléctrica al presentarse picos de sobre-consumo en un período acotado del año, que hace colapsar el suministro de dicho servicio¹⁰¹.

El segundo proceso económico a señalar es la competencia que se genera entre la actividad turística y las actividades preexistentes, en el caso de que las hubiere. En varios litorales la masificación del turismo ha provocado una transferencia de mano de obra de la agricultura al turismo, catalizando procesos de éxodo rural (ver Salvá *et al*, *op.cit*)¹⁰². La transformación en el uso de la tierra conduce a su encarecimiento, ya que la misma se convierte en un medio de producción turístico y no simplemente en una propiedad privada para cultivar, edificar una residencia o especular a un nivel inmobiliario. En la misma se pueden construir edificaciones destinadas a captar la renta del turista, incluso un baldío con escasa inversión es un bien ganancial si el mismo es habilitado para cumplir la función de ser estacionamiento de vehículos automotores. Los precios que se elevan a través de mecanismos inmobiliarios activados por el cambio de uso limitan a la mayor parte de la población local al acceso a la misma. Es común, observar en los asentamientos balnearios que la mayor parte de los habitantes no poseen títulos de propiedad ya que la mayor parte del suelo urbano está controlado por desarrolladores inmobiliarios.

En los asentamientos balnearios prima, a diferencia de otros centros turísticos, un modelo inmobiliario que se basa en el loteo de tierras costeras y su posterior comercialización con el fin de espacializar firmas hoteleras y complejos residenciales atraídos por las condiciones y posibilidades de crecimiento turístico. Como sostienen Alfredo César Dachary y Stella Arnaiz Burne (2006), la sensación de que los balnearios son generalmente una iniciativa privada es un mito porque en los aeropuertos,

¹⁰⁰ Ver los casos analizados por Nancy Evans (1979); Rodolfo Bertonecello (1993); Alfredo César Dachary y Stella Arnaiz Burne (1994); Miguel Seguí Llinas (1996); José Dadon (2002); Facundo Hernández y Javier Ordoqui (2009).

¹⁰¹ Sobre este caso puntual Adriano Furlan (2012), analiza el problema del suministro de la energía eléctrica en los balnearios del sudeste de la provincia de Buenos Aires.

¹⁰² Este tipo de problemáticas en Latinoamérica se puede observar en México, el Caribe, Centroamérica y la zona subtropical de Sudamérica.

las estaciones de ómnibus y ferroviarias, el suministro eléctrico, los caminos, el agua corriente, el gas, entre otros, la inversión pública ha sido fundamental para crecer. A medida que tenga éxito un asentamiento balneario el desarrollo inmobiliario, impulsado por el desarrollo turístico, se expandirá indefinidamente, hasta encontrar los límites físicos que le impone el ecosistema litoral, ya que sus lógicas se encuadran dentro del modelo de producción capitalista y este se apoya en la necesidad de crecer y consumir los recursos mientras sea rentable hacerlo (Kovel, *op.cit*). Como señalamos con anterioridad, en los términos físicos-morfológicos del espacio litoral el crecimiento del capital urbano-turístico se hará siguiendo el contorno de la costa. La visión inmobiliaria del turismo de “sol y playa” se apoya en un determinismo economicista. Es un modelo que, por su natural funcionamiento, crea un mercado capitalista de tierras de litorales que beneficia a pocos. Coincidiendo con César Dachary y Arnaiz Burne (*op.cit*), sólo los grupos de poder, los sectores que hegemonizan el proceso de territorialización del turismo, son los favorecidos con la especulación del suelo urbano.

Un punto central a destacar en las economías turísticas es el emplazamiento de las inversiones públicas y privadas en los asentamientos balnearios, aspecto que justifica la conceptualización dual y bifronte de José María Mantobani (*op.cit*) de lo efímero y lo cotidiano. Con respecto a las inversiones públicas, estas tienen un efecto directo en el mercado de tierras incrementando el valor de las mismas, pero también puede darse a la inversa: la valorización inmobiliaria se puede dar en primera instancia y posteriormente atraer a la inversión pública o presionar a las administraciones estatales para que conecten los desarrollos inmobiliarios a las redes urbanas. En este sentido, sostenemos que es dable considerar el siguiente supuesto para los asentamientos balnearios: *las tierras de mayor valor en las localidades balnearias estarán más cerca de la playa o con vista panorámica a la misma y tendrán un valor agregado por inversiones públicas que reacondicionan los sectores costeros para el buen desenvolvimiento de los capitales inmobiliarios y el empresariado turístico*. En función de este supuesto, José María Mantobani (*op.cit*) plantea que *“el propietario inmobiliario está en condiciones de apropiarse de una porción del excedente o plusvalía sin haber desarrollado ningún proceso productivo”*, ya que en definitiva son las administraciones públicas las que subvencionan o costean las inversiones en servicios urbanos e infraestructuras, que posteriormente se capitalizan al incrementarse el valor de la tierra; y son los desarrolladores inmobiliarios los que obtienen ganancias sin haber invertido en la construcción del espacio urbano.

Estas obras públicas tienen diferentes funcionalidades, podemos destacar tres grupos: a) las de servicios y comunicaciones (calles, rutas, energía, agua, seguridad, recolección de residuos, iluminación pública, guardavidas, estaciones de transportes, etc.); b) las de estética y promoción (paseos costaneros, parquización, forestación, arquitectura, obras de arte, iluminación pública diseñada, publicidad, imágenes, etc.) y c) las de protección del recurso costero (obras de defensa costera: escolleras, espigones, refulados, etc.). Las obras públicas urbanas y costeras sufren un lógico

desgaste, y más aún tratándose de una dinámica natural como la litoral. Las defensas costeras y los paseos costaneros son los más expuestos a la energía del mar, esto sugiere que es necesario planificar en el gasto público una constante reinversión en tales obras para su mantenimiento o su reemplazo por nuevas tecnologías, más efectivas o estéticas¹⁰³. Estas inversiones del Estado son generalmente voluminosas por la cantidad de recursos que se movilizan.

La mayor parte de las obras públicas destinadas a equipamiento y mejora urbana, están concentradas en la ciudad efímera y son relativamente ajenas a las necesidades materiales de la población cotidiana, ya que esta última tiene una baja participación en la renta turística. José María Mantobani (*op.cit*) señala que este modelo turístico basado en la lógica inmobiliaria, tomando como estudio de caso la costa bonaerense, tiene como efecto negativo el hecho de que mientras los costos económicos y sociales corren por cuenta de la población local y, en menor medida, de los turistas con segunda residencia, los beneficiarios del funcionamiento de la ciudad efímera son apropiados por el pequeño grupo formado por los actores sociales, frecuentemente extraterritoriales, que poseen los medios de producción del turismo.

Las inversiones privadas son dinamizadoras de la economía turística: los complejos hoteleros y parahoteleros, los edificios residenciales alquilados en forma temporaria, los balnearios, los paseos comerciales, son aquellos servicios que indican la existencia de un destino turístico como tal, son claves en el proceso de producción de espacios litorales-turísticos. A medida que el turismo se masifica se industrializan los servicios turísticos debido a la integración de los mismos a un aparato productivo más extenso y a la llegada de capitales de otros sectores económicos con la expectativa de participar en el negocio (Vera Rebollo, *et al*, 1997). Esta situación se debe a la complejización de la economía turística ya que la misma establece una demanda a los sectores transportistas, a las empresas de la construcción, a las industrias agro-alimenticias, a la agricultura intensiva, etc. Al igual que las inversiones públicas, las privadas, que tienen intereses individuales -empresariales y corporativos- se localizan donde existen posibilidades de obtener excedentes producto de la venta, que es por donde circula el principal consumidor: el turista, y la ciudad efímera que este último construye mediante su vivencia como tal.

Además de los ejemplos de densidad edilicia y hotelera, en términos generales, se puede comprobar en la densidad comercial el decrecimiento de la misma a medida que uno se aleja del frente costero y de sus cercanías. Los comercios minoristas para el consumo directo (alimentación, indumentaria, higiene) son más dispersos en la ciudad cotidiana. Es común que se formen pequeños y medianos centros comerciales en alguna arteria de los barrios del interior de los asentamientos

¹⁰³ Con respecto a la actualización de las tecnologías podemos mencionar los cambios en las técnicas de defensa costera, por ejemplo los arrecifes sumergidos son una opción para sustituir las escolleras y espigones y mejorar la estética paisajística litoral al no intervenir con objetos técnicos visibles.

balnearios, sobre todo aquellos de mediana y mayor escala, hecho que contrasta con la gran densidad de locales en la ciudad efímera, que tiene su máxima expresión espacial en el *hinterland turístico* o *RBD (Recreational Business District)* donde los *capitales urbano-turísticos* están mayormente concentrados. En este último, la circulación masiva de consumidores se manifiesta a gran escala en la temporada alta, quedando el resto del año subutilizada o sobredimensionada la infraestructura comercial para la cantidad de habitantes permanentes.

El esquema liberal de desarrollo turístico de “sol y playa” implica que una zona del asentamiento con un bajo porcentaje de viviendas ocupadas permanentemente se beneficia con un elevado desembolso de inversión pública por vivienda habitada. En cambio, las zonas con un mayor porcentaje de viviendas ocupadas por pobladores permanentes reciben menos inversiones públicas por vivienda. Esta lógica lleva a un estado de conflictividad territorial permanente, mientras que los habitantes de las zonas estratégicas para el turismo tienen un buen volumen de obras y necesidades satisfechas, los pobladores de los barrios del interior de los asentamientos deben estar en permanente reclamo y presión para que parte de la inversión pública sea destinada a atender sus necesidades. Desde esta óptica, la centralidad reproduce más centralidad, el *hinterland turístico* y las zonas turísticas aledañas necesitan cada vez más de capitales públicos y al mismo tiempo la expansión en el interior del asentamiento, creando permanentemente nuevas periferias, también necesita de las obras públicas para mejorar el estándar de vida. Lo cierto es que la prioridad, para la racionalidad capitalista, la tienen las zonas turísticas, principalmente el frente costero urbano-turístico ya que los mismos son el soporte del desarrollo económico. Las demás zonas se verían, en una concepción liberal, beneficiadas a medida que tenga mejor desenvolvimiento el capital turístico localizado en la costa, lo que comúnmente se lo conoce como “efecto derrame”¹⁰⁴. No obstante, como ya destacamos, la centralización de las fuerzas de producción turística en un espacio exiguo termina por condicionar al sector público que actúa respondiendo a las necesidades materiales e inmateriales de los agentes económicos allí territorializados y relegando sus funciones respecto a las demás zonas del asentamiento balneario.

Las inversiones privadas siguen este patrón, las más voluminosas y rentables se concentran en el *hinterland turístico*. Sin embargo, dependiendo del tamaño del asentamiento y si se trata de una ciudad que ha alcanzado una mayor diversificación, es frecuente que se formen pequeños centros comerciales, algunos planificados y otros espontáneos, distantes del *hinterland turístico* y del *frente costero urbano-turístico*. Estos tienen como función satisfacer las necesidades de los habitantes de los

¹⁰⁴ El “efecto derrame”, “teoría del goteo” o “trickle down effect” consiste en que al producirse un crecimiento económico, parte de éste necesariamente llegará a las capas sociales inferiores; esto se explica dado que el crecimiento genera gradualmente mayor empleo, más ingresos y mayor consumo. De producirse tal proceso se producirá un aumento del bienestar total, y una reducción de la desigualdad, dado que las capas sociales de renta inferior van a crecer más rápidamente que las superiores. Habría cierta convergencia y, por tanto, una reducción de la desigualdad (Campos, *et al*, 2011)

barrios del interior de la ciudad. Se trata de pequeños y medianos emprendimientos comerciales que trabajan todo el año y tienen escasa participación en la renta turística.

En las periferias, que constituyen *lo excluido*, el nivel de ocupación comercial desaparece, sólo pueden llegar a asentarse galpones para la venta mayorista, corralones para la construcción, comercios aislados y, eventualmente, industrias. Sin embargo, es en estos sectores de los asentamientos balnearios donde se registra, generalmente, un mayor crecimiento demográfico y se concentran los barrios de mayor densidad poblacional y de habitantes por vivienda, ya que son lugares de paso para el trabajador temporario y el inmigrante. En ellos existe una demanda de mercancías durante todo el año, pero el escaso poder adquisitivo de las familias que conforman estas periferias balnearias, sumado a la “sensación” de inseguridad que generan los bolsones de pobreza en cualquier ciudad, hacen que dichos sectores no resulten atractivos para las inversiones comerciales, incitando a la movilidad de las familias de escasos recursos hacia los centros comerciales, lo que implica un gasto más en sus limitados ingresos.

En el sector periférico y distante del *hinterland turístico* se espacializan las *economías informales*, algunas de ellas asociadas indirectamente al turismo. Un ejemplo de esto último es el “cartoneo”, actividad común en los asentamientos balnearios más urbanizados del subdesarrollo. Esta actividad se beneficia al generarse residuos domiciliarios y comerciales, que en los balnearios crecen en la temporada alta, estando el mayor volumen de “materia prima” para recolectar en el *hinterland turístico* y, por ende, en ese espacio hay mayores posibilidades de obtener una mejor tasa de ganancia en el mercado informal de residuos. En algunos casos, los residuos secos (cartón, metal y plástico) son transportados desde el centro turístico hacia los barrios periféricos donde son reciclados. También, en dichos espacios periféricos y distantes de la centralidad turística, se consolidan procesos no asociados al turismo, como la economía social apoyada en programas sociales que no varían con el ciclo turístico, sino que están sujetos al contexto nacional. Además, como ya señalamos, este sector del asentamiento balneario puede ser funcional a otras actividades presentes en la dinámica económica del mismo (industrias livianas, agricultura intensiva, minería de aplicación) que proveen, o no, sus productos a la economía motorizada por el turismo de “sol y playa”. Los focos contaminantes a nivel ambiental, si los hubiese, se espacializan en estas zonas de los asentamientos evitando mantener cierta *coherencia ambiental* en los sectores turísticos de la costa.

Los últimos aspectos a señalar sobre la economía balnearia son los conceptos de “balnearización” y “monocultivo turístico” desarrollados por Mantero (2006 y 2009), y los procesos inflacionarios asociados. Por *balnearización*, entendemos al proceso de ocupación efectiva de la playa mediante equipamiento turístico, con diferentes modalidades según la diversidad de usuarios, consumidores y productores de espacios que le confieren identidad y singularidad (Mantero, 2006 y Hernández, 2010). Este proceso tiene como finalidad atender diversas necesidades que el turista tiene en un espacio

particular (la playa): recreativas, contemplación, sombra, consumo alimenticio, higienización, servicios de rescate y seguridad.

La balnearización es la expresión territorial de la playa apropiada por la economía turística, su transformación en un bien ganancial, indirectamente enajenable y de creación de plusvalía temporaria. Es el tipo de *turistificación* específica de un asentamiento balneario, que no se reitera en otro producto turístico. También puede ser interpretado como la *desterritorialización* de un espacio natural y la *reterritorialización* como espacio económico en el que diferentes actores intervienen y pugnan por su explotación, según las normas y legislaciones sobre el uso de los espacios litorales, vigentes en los Estados (nacionales, provinciales o estatales, o locales) de los cuales forman parte.

También decimos que el proceso de balnearización al ser la extensión de los servicios e infraestructuras urbanas sobre un espacio muy dinámico como lo es la playa, es conducente a problemáticas territoriales emparentadas con las temáticas de riesgos costeros. Esto se debe a que el espacio playa está en permanente cambio de tamaño (erosión o acumulación) debido a que en las mismas actúan las fuerzas marítimo-litorales. Estas últimas transportan sedimentos a las playas o los extraen y los acarrearán hacia otras playas mediante procesos de transporte lateral (corrientes de chorro, deriva litoral). En el caso que la dinámica litoral sea extractiva de los sedimentos de la playa, se tratará de un proceso de erosión costera y el espacio producido por la balnearización se transforma en un escenario de riesgo, ya que serían los primeros objetos (o elementos expuestos) afectados por el proceso erosivo. Este puede asumir dimensiones catastróficas en el caso de que sean destruidos los sistemas de objetos producidos en la playa.

Además, la balnearización impacta sobre el paisaje turístico-litoral pudiendo, según la densidad de ocupación material, reproducir imágenes paisajísticas más identificadas con la urbanidad que con la naturaleza litoral. Cuando la balnearización ocupa densamente el espacio playa, este último se transforma en una imitación de formas-contenidos asociadas a los procesos de expansión urbana. En este estadio de desarrollo de la balnearización, decimos que el espacio playa es un espacio periurbano, ya que el mismo no es un espacio urbano, como tal, y tampoco es un espacio natural o rural, es un híbrido entre lo urbano, lo turístico y lo geofísico. Es importante remarcar una diferencia sustancial entre los sistemas de objetos turístico-urbanos y los balnearios, los primeros son más fijos, una ciudad es más compleja y costosa desmantelarla, van cambiando las formas y contenidos de los objetos que la componen, o son destruidos, pero siempre son sustituidos unos por otros, o quedan lo que Milton Santos (*op.cit*) denomina *rugosidades*, lo que es, tiempo pasado materializado en el espacio, herencias morfológicas de carácter socio-geográfico de tiempos pasados. En cambio, la balnearización es móvil: una carpa, un balneario, un restaurante construido se puede desmantelar. En efecto, algunos objetos son territorializados en el espacio playa en la temporada turística y retirados al

final de la misma. Es común que la metáfora de la rugosidad esté más ausente que presente en los procesos de balnearización.

La playa es un espacio de producción de servicios, cuanto mayor sea la infraestructura montada en la misma, es decir, cuanto más objetos técnicos sean dispuestos mediante las acciones de actores sociales, no sólo estará más impactada la forma de la misma y más diversas serán sus funciones, sino que también movilizará una mayor fuerza laboral, recreando un espacio fragmentado en sí mismo, ya que es un espacio de ocio y recreación para el turista y un espacio laboral para el trabajador, siendo el gasto del primero el que genera la renta turística y el segundo la plusvalía que permite la ganancia de quienes explotan comercialmente el espacio playa.

Tomando como variables la densidad de infraestructura turística y la cantidad de trabajadores movilizados identificamos cuatro tipos de espacios turísticos de playa según su nivel de balnearización:

- 1) *Playas con alto nivel de balnearización*: alto porcentaje de ocupación de la superficie de la playa por infraestructura balnearia (más del 50%) y alta movilidad laboral.
- 2) *Playas con mediano nivel de balnearización*: porcentaje medio de ocupación de la superficie de la playa por infraestructura balnearia (del 25 al 50%) y mediana movilidad laboral.
- 3) *Playas con bajo nivel de balnearización*: bajo porcentaje de ocupación de la superficie de la playa por infraestructura balnearia (menos del 25%) y baja movilidad laboral.
- 4) *Playas sin balnearización*: sin ocupación de la superficie de la playa por infraestructura balnearia y nula movilidad laboral.

A esta tipificación se le puede agregar dos formas de servicios de playa presentes en los distintos procesos de balnearización:

- 1) *Simple*: cuando no hay servicios complementarios, solo básicos, para alimentación, sombra e higiene
- 2) *Compuestos*: cuando hay una gran variedad de servicios, discoteques, bares, juegos, recitales, solarium, piletas.

El *monocultivo turístico* (Mantero, *op.cit*) es la denominación de la dependencia que presenta una localidad, región o país con respecto a las actividades relacionadas directamente con el turismo. Al respecto, Juan Carlos Mantero (*op.cit.*) sostiene que el turismo al ser socialmente superfluo, innecesario para la subsistencia, prescindible en épocas de ajuste o de ahorro, reducible (en frecuencia, duración y costos) y competitivo ante opciones y alternativas; disminuye notoriamente en períodos de crisis, por cambios en las modas o por la degradación de las condiciones del destino. El turismo de “sol y playa” al no tener una variedad en el tipo de ofertas recreativas, ya que la mayoría de las mismas giran en torno a la imagen del descanso en la playa, es más vulnerable a los cambios

que otras formas de turismo. Los litorales marítimos que son incorporados al turismo, como soporte de la actividad balnearia exclusivamente, fundando o refuncionalizando asentamientos humanos, y que no han alcanzado un desarrollo económico diversificado, no pueden prescindir del flujo y gasto turístico. El caso contrario lo representan las ciudades y pueblos litorales que no han sido fundadas como turísticas y que albergan actividades tradicionales o han incorporado nuevas actividades a su matriz económica, independientes del turismo.

En función de lo señalado en el párrafo anterior, podemos sostener que el riesgo está en consolidar una economía turística-balnearia, ya que la misma puede ser desarticulada repentinamente por variables externas o internas y afectar al conjunto de la sociedad local, al tener ésta que resolver una crisis imprevisible potenciada por las limitadas capacidades endógenas de los destinos de “sol y playa”, ya que dependen estructuralmente de fuerzas y flujos exógenos (turistas, inversores y capitales). La situación de *monocultivo turístico* se complejiza si se manifiesta a escala nacional; es decir, si la economía de un país depende principalmente de la comercialización de sus playas. Este es el caso de los países insulares de África Oriental, Indochina, Micronesia y Macronesia, y América Central. En estos el Producto Bruto Interno (PBI) puede llegar a presentar grandes variaciones anuales según el flujo turístico, la irrupción de este último puede acontecer de forma extrema e inmediata¹⁰⁵. Hay otro grupo de países que también tienen como principal producto turístico sus playas pero sus economías nacionales no dependen del turismo y la participación en el PBI es baja o media.

En la Tabla III.1 seleccionamos dos indicadores económicos del turismo (ingresos por turismo extranjero y participación en el PBI) para agrupar cuatro tipos de países, según el grado de dependencia respecto al turismo de “sol y playa”, que es su principal producto turístico (y, en algunos casos, único). El primer grupo son los países en los que la participación del turismo en el PBI es inferior al 5%, estos son poco dependientes del turismo de “sol y playa”; el segundo grupo lo representan los países en los que la participación del turismo en el PBI es 5% a 10%, estos son medianamente dependientes del turismo de “sol y playa”; el tercer grupo lo componen aquellos países en los que el turismo representa entre el 10 y el 20% del PBI, estos son dependientes del turismo de “sol y playa”; y, por último, aquellos países en los que el turismo supera el 20% de participación en el PBI son muy dependiente del turismo de “sol y playa”.

¹⁰⁵ Un ejemplo de cambios drásticos es el producido por catástrofes, principalmente en costas tropicales, que reducen de un momento a otro el volumen de turistas, descendiendo a causa de las cancelaciones de reservas, suspensiones de vuelos, destrucción de los alojamientos, etc.; generando, tal situación, pérdidas en los ingresos por turismo, sumándose a las humanas y materiales. También hay que agregar a las crisis políticas como eventuales sucesos que modifican repentinamente el comportamiento de la economía turística. Sobre este último caso, es significativo el último golpe de estado en América Latina, efectuado en el 2009 en Honduras, que derrocó al presidente constitucional Manuel Zelaya. Durante dicho proceso fueron cancelados los vuelos durante el período de conflicto que impidió el ingreso de turistas a las playas hondureñas, principal recurso turístico junto a la ciudad prehispánica de Copan.

País	Ingresos por turismo 2010 en millones U\$.	Participación en el PBI
Países poco dependientes del turismo		
Brasil	5.919	0,3%
Australia	30.103	2,7%
Puerto Rico	3.598	3,8%
Países medianamente dependientes del turismo		
Costa Rica	2.111	5,9%
Tailandia	19.760	6,2%
Rep. Dominicana	4.240	8,2%
Países dependientes del turismo		
Mauricio	1.282	13,1%
Croacia	8.268	13,5%
Jamaica	1.986	14,2%
Países muy dependientes del turismo		
Seychelles	285	30,4%
Maldivas	714	47,8%
Aruba	1.239	64,8%

Tabla III.1 Ingresos (en millones de dólares) por turismo en países que tienen como principal producto turístico las playas y el porcentaje de participación del turismo en el PBI.

Fuente: OMT (2011) y ONU (2011).

Una de las consecuencias más notorias en la economía balnearia es la *inflación temporaria o estacional*. Por lo general, en la búsqueda de maximizar las ganancias los propietarios de comercios minoristas, localizados en el *hinterland turístico* y en el *frente costero urbano-turístico*, incrementan el precio de los productos, principalmente de aquellos que se consumen preferentemente en épocas calurosas (cremas heladas, bebidas frescas). Esto se hace más evidente en el caso de los comerciantes que sólo abren en temporada alta, especulando con obtener ganancias, prácticamente, con el gasto generado por el turista exclusivamente. Además, hay que agregar que existe con frecuencia una disparidad importante entre el poder adquisitivo de los turistas y el de la población receptora (Pearce, 1991). La playa, en su proceso de balnearización, es el espacio de mayor concurrencia y donde más se elevan los precios de determinados productos que pueden ser consumidos *in situ*. También la competencia que se genera por la cantidad de locales comerciales concentrados en un espacio limitado o la capacidad de compra mayorista de los más grandes, puede reducir los precios en ocasiones.

Este proceso especulativo donde los precios de bienes de consumo básicos, como los alimentos, se incrementan en la época de mayor flujo turístico o temporada alta. Por un lado, esto se hace en función de variables macroeconómicas (*tasas reales inflacionarias*) debido al incremento notorio de una demanda solvente, sobre todo en los sectores hoteleros, gastronómicos, espectáculos y entretenimientos y en los comercios minoristas, que satisfacen las necesidades básicas y turísticas del consumidor. Esto impacta en las comunidades locales en tanto son perjudicadas por tal proceso

siendo a su vez perjudicadas por una oferta laboral temporaria, signada por la informalidad y precarización laboral, etc. Por otro lado, la inflación en los destinos turísticos se incrementa más allá de las tasas reales, esto sucede principalmente en los que tienen estacionalidades muy marcadas, como el turismo de “sol y playa”. La posibilidad de vender masivamente un producto en un período corto, sobre todo teniendo en cuenta que el turista es un actor dispuesto a gastar en consumo, lleva a que los precios sean sobrevalorados en los espacios turísticos, en nuestro caso en las zonas costeras. La inflación turística se calcula sencillamente restando al precio de los productos seleccionados comercializado el precio al consumidor medidos por los organismos estatales, el porcentaje de esa diferencia sobre el último valor nos dará el dato numérico de dicho proceso económico.

También la inflación se espacializa en torno a los atractivos turísticos, es decir, tiene un componente espacial que funciona como condicionante. En el caso de que la localidad completa esté afectada al turismo, generalmente lugares de destino de menor tamaño, el impacto inflacionario turístico es mayor, cuando las ciudades turísticas tienen mayores extensiones, con barrios que no forman parte del espacio turístico, y una mayor diversificación de sus actividades, el impacto inflacionario turístico es menor. En este último caso el poblador tiene la opción de comprar por fuera del espacio turístico. En la tipología de turismo que estamos estudiando, la playa es el recurso estratégico en el que confluyen todos los turistas y usuarios locales, en la misma la variable espacial del proceso inflacionario alcanza su máximo valor, le sigue el frente costero urbano-turístico y conforme se desarrolla la ciudad cotidiana los precios adquieren cierta normalidad y el proceso inflacionario turístico se disipa. En los sectores turísticos exclusivos se pueden producir ciertos picos inflacionarios mayores a los registrados en las zonas céntricas y masivas de un destino de “sol y playa”. De todas formas, teniendo en cuenta la capacidad monetaria del consumidor este proceso localizado no lo afecta como sí lo hace a los sectores sociales con menor poder adquisitivo.

El método más adecuado para medir la variable espacial en un asentamiento balneario es relevar el costo de la marca de un producto que sea consumido en la playa (bebidas gaseosas, alimentos varios) y comparar con los precios del mismo producto en los comercios del *hinterland turístico* y las demás zonas turísticas y no turísticas, y así poder medir la variable espacio-turística de la inflación turística.

III.2.f) Cultura de playa: significantes y significados, selectiva y masiva, exclusiva y popular.

Hemos trabajado en el apartado anterior los ciclos económicos de los asentamientos balnearios y su relación con la variable espacial. Si bien hemos visto con mayor detenimiento el componente material del territorio, en este apartado veremos como la territorialización de infraestructuras y servicios turísticos le confieren al territorio turístico una identidad específica. Determinados objetos

producidos técnicamente, y otros de producción natural, adquieren, en forma combinada, ciertas cualidades que son reinterpretadas como rasgos simbólicos que hacen que un balneario se diferencie de otro o se parezca. Por ejemplo, los complejos turísticos de lujo en el litoral marítimo de la Bahía Maundays en Anguila, *Territorio Británico de Ultramar* isleño que integra las Antillas Menores, se combinan con los mares azules del Caribe, las playas de arenas calcáreas y un frente costero con abundante vegetación tropical (ver Imagen III.9). El resultado visual proyecta un paisaje turístico que cotiza en el mercado de playas y, al mismo tiempo, define una identidad turística, ya que el mismo está perfilado hacia un consumidor sofisticado que forma parte de la *clase de turista ABC1*, que es aquel que pertenece a los segmentos sociales con mayor poder adquisitivo. La imagen III.9 la podemos interpretar tanto como un fragmento del territorio corporativo (ver Silveira, *op.cit*) construido por la empresa multinacional “*The Leading Hotels*”¹⁰⁶, como por retransmitir cierto simbolismo en torno a la exclusividad de un destino de “sol y playa”.



Imagen III.9. El paisaje litoral-turístico que componen los objetos naturales y el lujoso complejo hotelero Cap Juluca.

Fuente: Hotel Cap Juluca, The Leading Hotels (2012).

Para analizar los procesos culturales, identitarios, que se reproduce en los asentamientos balnearios, recordemos que los mismos se construyen en base a una práctica socio-cultural: el turismo, que surgió como tal en el seno de las sociedades capitalistas avanzadas (Hiernaux-Nicolás, *op.cit*). Como dicha práctica implica el traslado de un lugar a otro, podemos decir que también se trata del traslado de las pautas culturales de un origen (donde reside el turista) hacia un destino (lugar turístico), ya que el turista tiene su propia cultura y ésta puede coincidir o no con las costumbres, expresiones y símbolos culturales presentes en el espacio que visita. Como bien plantea John Urry (*op.cit*), el turismo contribuye en la movilización de las culturas contemporáneas. En caso de no

¹⁰⁶ Es una corporación hotelera con representación en 81 países.

coincidir la cultura de los turistas con la cultura local, lo esperable es que la primera asuma un comportamiento hegemónico, debido a que el encuentro de ambas generará una transformación más profunda en la comunidad local, ya que a esta última el mercado le impone imperativo kantiano del “deber ser” que en este caso es el “ser anfitriona” que, básicamente, consiste en atender amablemente al consumidor en todo momento que este así lo requiera. Los turistas, los inversores y los empresarios se configuran como agentes *aculturizadores* o *transculturizadores*, según el caso¹⁰⁷.

Es importante resaltar, con respecto a lo señalado anteriormente, que si bien el turista trae consigo su cultura al destino turístico, éste asume nuevas conductas, o simula, en su rol de consumidor turístico. Lo que reproduce, en sí mismo, el *homo turisticus* es una ruptura con la existencia cotidiana que tiene en su lugar de residencia, donde los tiempos y las costumbres están gobernados, generalmente, por el trabajo. El potencial turista, para que sea tal, no sólo se tiene que trasladar en el espacio distanciándose de su espacio laboral, sino también tiene que abandonar por un período de tiempo el rol asignado por la sociedad capitalista en la que está inmerso y reponer su fuerza física-mental o satisfacer su curiosidad o necesidad de conocer nuevos lugares, rompiendo con la monotonía y la vida atrajeada de las ciudades.

En el caso del turismo de “sol y playa” podemos decir que el turista fomenta y reproduce una “cultura de playa”. Basándonos en las conceptualizaciones de Néstor García Canclini (*op.cit*) definimos “cultura de playa” como *el instrumento para comprender, reproducir y transformar el sistema social de un asentamiento humano donde predomina la práctica del turismo de “sol y playa”, que nos permite elaborar y construir la hegemonía de cada clase, sea esta permanente o temporaria, transversalizadas por los diferentes modelos de desarrollo (capitalista) turístico*. No sólo se trata simplemente de un colectivo social (*los turistas*) que impacta sobre una comunidad, también la cultura de playa consiste en otorgar nuevos sentidos a los territorios apropiados por la misma.

El capitalismo turístico a un nivel cultural tiene dos caminos para expandirse: el primero es la transformación, más o menos radical, del aspecto simbólico del territorio. Un ejemplo concreto lo encontramos en el ya citado caso de Bahía Maundays en Anguila, donde la corporación hotelera “The Leading” despliega una arquitectura en el frente costero turístico de *estilo marroquí* (ver Imagen III.10) siendo esta cualidad destacada en la promoción y cotización del alojamiento. Este tipo de arquitectura es una forma de implantar una expresión cultural (la arquitectura) con fines mercantiles. La cultura magrebí poco tiene que ver con la caribeña, la presencia de rasgos culturales del primero en el segundo es una estrategia corporativa para colocar mejor un producto selecto y exclusivo en el

¹⁰⁷ La aculturación, producto del turismo, es resultado de la imposición de una cultura sobre otra, adaptándose la cultura intervenida a la nueva en forma involuntaria. El turismo en algunos países ha ejercido una presión sobre las costumbres locales a tal punto que las mismas han desaparecido, como los campesinos de las costas de Yucatán. En cambio, la transculturación implica un cambio gradual de una cultura debido a la penetración de otra. Este último proceso representa los casos más comunes en el turismo. La mayoría de los capitales turísticos que se asientan por primera vez en un destino nuevo generan, indefectiblemente, un proceso de transculturación.

mercado de playas turísticas. En este caso vemos como el proceso de desterritorialización-reterritorialización adquiere fuerza en la dimensión cultural del territorio.



Imagen III.10. Arquitectura de estilo marroquí en el Hotel Cap Juluca, Anguila.

Fuente: Hotel Cap Juluca, The Leading Hotels (2012).

La segunda forma de expansión es aquella que nos dice que el capital turístico no siempre sustituye por completo las culturas locales y sus tradiciones por la cultura turística, sino también se puede apropiarse de ellas a través de la reestructuración de las mismas (García Canclini, *op.cit*). Por ejemplo, en playas que han sido embarcaderos de la pesca artesanal, el arribo del turismo de “sol y playa” no sólo estableció un nuevo entramado productivo, que desplazó del eje de la economía local a las actividades primarias, sino que también se incorporó una cultura de playa, a la que los propios habitantes locales tienen que contribuir en su reproducción¹⁰⁸. No obstante, el capital turístico tiene la capacidad de complementarse con las actividades tradicionales, siempre y cuando estas les resulten funcionales a su lógica expansiva, es decir, cuando reporte alguna utilidad comercial para el turismo. Volviendo al caso anterior, algunos pueblos pesqueros devenidos en destinos de “sol y playa” mantienen dicha actividad al poder comercializar el pescado fresco a los turistas, por ejemplo Jericoacoara en el estado de Ceará, Brasil (ver Imagen III.11). Esto no implica que la actividad esté en una convivencia pactada, ya que el turismo le impone su propio mercado como única forma de poder comercializar la pesca artesanal, se transforma en una actividad subsidiaria. Una posible baja en el flujo turístico implica menos venta para una pesca artesanal que ha ido perdiendo sus tradicionales mercados locales y regionales independientes del consumo turístico.

¹⁰⁸ Un ejemplo concreto es el uso del tiempo impuesto por el turismo, sobre todo cuando la mayor parte de la economía local está motorizada por dicha práctica y actividad. Los trabajadores locales del sector deben adaptarse a los tiempos de los turistas, sus horarios para comer, descansar, recrearse, descansar, etc.



Imagen III.11. Las barcas de los pescadores forman parte del paisaje de Jericoacoara

Fuente: Secretaría de Turismo de Jericoacoara (2012)

Jean Maurice Thurot y Gaétane Thurot (1983) sostienen que el turismo refleja una mirada narcisista de los mismos turistas, ya que, en definitiva, las imágenes de destino no son más que anticipaciones al gusto del consumidor. En este sentido, John Urry (*op.cit*) plantea que para explicar el tipo de imagen que el turista espera en su destino es importante observar su propia realidad. Como ya desarrollamos en el capítulo anterior, este autor definió el poder que ejercen los turistas sobre los lugares, sus paisajes y culturas, como “la mirada del turista”. Esto no solo se reduce a las expresiones culturales, sino también condiciona las cualidades ambientales del destino turístico, en tanto la idea de la playa de los turistas intenta ser interpretada y adaptada por los empresarios y los sectores políticos para que dicho destino sea más competitivo en el mercado de playas, satisfaciendo las necesidades del turista, incluso las estéticas. Dependiendo del cliente y usuario de la playa, el sector público y privado tratará de ser condescendiente con la mirada del turista.

Un caso significativo de lo planteado por John Urry (*op.cit*), es la expresión festiva de los carnavales en las principales playas de Brasil. Se trata de un producto turístico que se combina con el de “sol y playa”, la escena es lo carnavalesco y el escenario la playa. Dicha festividad de la *cultura popular*¹⁰⁹, tiene un significado original distinto a la turistificación actual de la misma, en el que se combinan los paisajes litorales con las fiestas carnalescas como productos turísticos tangibles e intangibles, con el fin de que el turista presencie e intervenga en tal escena y conozca el Brasil “festivo” o “alegre” en el mejor escenario del país: sus playas. Para que esto funcione, y se refuerce el imaginario colectivo, el poblador local actúa reforzando la teatralización de esa imagen de la “alegría

¹⁰⁹ Entendemos a la cultura popular en términos de Griselda Barale, como la trama tejida por el pueblo, comunidad formada por los hombres que perteneciendo a una geografía determinada dan sentido y carnadura al tiempo y al espacio cotidiano, comparten una historia de triunfos y fracasos cotidianos en la lucha por vivir; que no trascienden a la historia cuando ésta es considerada como la sucesión de hechos extraordinarios, pero que hacen la historia con la fuerza de sus trabajos e ingenio

brasileña” que tiene el turista, devenido en un consumidor de espectáculos naturales y culturales. Este satisfacer la idealización del turista se cumple a cambio de los beneficios económicos que reportan por los gastos del turismo en esos días, en los que se registran los precios más costosos en alojamiento y demás servicios turísticos. De hecho, la época de carnavales es uno de los picos de la temporada alta de playa en Brasil. Este modelo para que siga reportando ingresos económicos implica, a largo plazo, que los lugareños conserven, o al menos representen, sus tradiciones que saben que van a satisfacer y atraer más personas (*ibíd.*).

Si la mirada del turista tiene realmente el poder de actuar como espejo y, en última instancia, de transformar la identidad de las personas contempladas, entonces, sostienen algunos, el turismo tiene tanto potencial de revivir antiguos valores como de sustituirlos por otros (Mansperger y Van den Berghe en Salazar, 2006). Pero tal capacidad dependerá de las posibilidades de generar renta turística: sólo si la “resurrección” de una cultura es redituable, al vender una “imagen”, se estaría frente a una supuesta revalorización de las costumbres, tradiciones, símbolos, expresiones artísticas, etc.

Este cambio (relativo) en la cultura de la población que recibe y acoge turistas, también tiene una connotación al ver en el visitante una representación de la “buena vida”. En los países subdesarrollados, es más común encontrar en el poblador local una “mirada hacia el turista” –el anverso a lo propuesto por John Urry (*op.cit*)– donde prima el deseo de acceder a la calidad de vida material del visitante, que lo lleva a intentar asimilar parte de la cultura del turista por considerarlo “mejor”. Pere Salvá *et al* (*op.cit*) hacen referencia a un “efecto demostración”, por el cual la población local intenta adaptar modas de consumo y comportamientos reflejados por los turistas. Este efecto tiene consecuencias sobre la transformación de las costumbres: la playa puede pasar de ser un lugar sagrado, o de producción, a un espacio de ocio; el poblador local se ve estimulado a vender productos en dicho espacio si pretende beneficiarse con el comercio ligado al turismo y apropiarse de una parte ínfima de la renta turística. Esto implicaría una profunda desarticulación del significado de la playa para la cultura local, así como también se modifican los patrones de consumo tradicionales al imponerse pautas estandarizadas y globalizadas no conocidas inicialmente en áreas receptoras y que rápidamente se consolidan y se diseminan por el territorio. La velocidad de los cambios culturales y su penetración territorial es lo que caracteriza la transnacionalización de la cultura.

La *cultura de playa* no se efectiviza solamente una vez que el turista arriba a un asentamiento balneario, sino que se construye previamente a través del imaginario colectivo alimentado, principalmente, por la publicidad y diferentes medios de comunicación. Por lo cual, el primer contacto que tiene un turista con una playa no es estando en la misma, sino en una representación creada con anterioridad mediante estímulos mediáticos. Esto forma el significante (MacCannell, *op.cit*), en nuestro caso, es toda la información disponible sobre el paisaje litoral, el balneario, el alojamiento, la cultura local, etc. En base a John Urry (*op.cit*), podemos decir que las imágenes generadas sobre un

asentamiento balneario llegan a constituir un sistema de ilusiones cerrado que se auto-perpetúa y da al turista un contenido para seleccionar y evaluar posibles playas que visitar.

La playa no se presenta como una colección de significantes por un lado y una colección de significados por el otro; son los turistas, los operadores turísticos, empresarios hoteleros, planificadores, entre otros, quienes le asignan valores estéticos y utilitarios según su propia estructura, organización social y prácticas culturales (ver MacCannell, *op.cit*). La playa es, indudablemente, un producto cultural formado por cualidades físicas, y como tal es comercializado por el mercado turístico. En definitiva, el destino de playa se modifica en función de los valores de a quien va dirigido: la imagen promovida y la imagen esperada dependen de un compromiso entre compradores y vendedores. En efecto, el consumo simbólico no puede entenderse sin tener en cuenta el consumo económico. Todo empobrecimiento de calidad, toda vulgarización de símbolos y estandarización de imágenes tiene que ver con el reino de lo comercial (Canestrini, 2001).

Otro aspecto cultural a resaltar de los asentamientos balnearios es que la playa se ha creado e inventado como un lugar en el que se pueden construir escenas para la mirada del *otro social*. Esto consiste en una escenificación que implica una trasgresión contra lo culturalmente impuesto, lo que ha dado lugar al debate entre lo innovador y el “buen gusto” de lo que supuestamente se debería conservar. Al ser los baños de sol y de mar la prácticas más comunes, la vestimenta se transforma en un aspecto cultural central, ya que la misma presenta ciertas particularidades, siendo la forma más característica los trajes de baños (ver Imagen III.12). Esto ha generado controversias en los períodos en los que se producen transformaciones culturales. En los finales del siglo XIX, la cultura de playa estuvo signada por las costumbres de la época victoriana, cuando los trajes de baño de las mujeres estaban confeccionados para ocultar la desnudez y las formas del cuerpo femenino y, en menor medida, el masculino.



Imagen VI.12. La cultura de playa expresada según las prendas de baños femeninos: a) la primera foto Mar del Plata a principios del siglo XX, b) la segunda, Elizabeth Taylor en la década de 1960, c) el bikini en el siglo XXI.

Fuente: elaboración propia.

Superada la mitad del siglo XX emergen expresiones contraculturales -prácticas contra-convencionales- que posteriormente se consolidarían como convencionales. El emblema de esto último es la creación del bikini, diseñado por Louis Réard en 1946, que escandalizó a los sectores conservadores y, posteriormente, se popularizó en la década de 1960 en aquellos países donde fue impulsado por estrellas de cine que lo lucieron y por la presencia de la prenda en los concursos de belleza. Sin embargo, actualmente en los balnearios de países de repúblicas islámicas sigue estando prohibido el uso de la prenda, estableciéndose una limitación cultural para el desarrollo del capital turístico a escala global. En lo que se refiere a estos casos, la cultura termina por condicionar las formas y contenidos con el que se desarrollará la práctica “sol y playa”.

Por un lado, el capital turístico extranjero creará para el turismo occidental enclaves balnearios alejados de la población islámica, pero haciendo uso de cierta ambientación islámica que le permita posicionar al litoral turístico como un destino exótico, por ejemplo el complejo hotelero de capitales chinos *Shangri La's Barr Al Jissah Resort & Spa-Al Husn Al Husn* en las cercanías de Mascate, capital de Omán, Medio Oriente. Esta multinacional hotelera, como estrategia de territorialidad, ha convenido con el estado nacional tener el acceso privado y exclusivo a la playa Mahhara (ver Imagen III.13) evitando así, con el aislamiento, que el turista occidental, al expresar sus prácticas socio-culturales en la playa, no sea cuestionado por las costumbres islámicas, por la “mirada del local”. Por otro lado, para los pobladores locales las playas estarán adaptadas a la cultura islámica y los sistemas de objetos y sistemas de acciones en la misma responden a un patrón cultural apoyado en el ocultamiento del cuerpo desnudo, por ejemplo, las playas de la Isla de Farasan, Arabia Saudita el objeto que predomina son las tiendas para que las mujeres no tengan que estar expuestas a la mirada de otros (ver Imagen III.14).



Imagen III.13. Playas privadas en Al Husn (Omán).

Fuente: Shangri-La Hotels and Resorts.



Imagen III.14. Playas en la Isla de Farasan (Arabia).

Fuente: TripAdvisor (2012).

En la postmodernidad, el culto al cuerpo y la exaltación del espíritu narcisista hacen que la práctica del turismo de “sol y playa” requiera de una preparación previa. La elección de un destino de playa suele “condicionar” al turista de tal forma que entrena su cuerpo en los meses previos a sus vacaciones para exponerlo frente a la mirada de los otros, según ciertos valores estéticos de la época actual. En este caso, la práctica turística se inicia antes de la llegada del usuario a la playa, la preparación requiere de un trabajo físico que se lleva a cabo generalmente en gimnasios, creando un mercado del “cuerpo”, una inversión que los turistas eligen realizar a fin de adaptarse a lo que la sociedad espera de ellos como individuos.

El bikini ya no representa una trasgresión, sino que se ha ido transformando en la tendencia hegemónica en la cultura de playa. Han surgido en las últimas décadas las playas nudistas que se basan en la libre expresión del cuerpo humano, esta práctica para algunos es interpretada desde una noción naturista y hasta ecologista del culto al cuerpo. A diferencia de lo comercialmente creado -el cuerpo formado según valores estéticos que pueden ser alcanzados mediante ejercicios, intervenciones quirúrgicas u otras tecnologías-, el naturismo se opone a entender el cuerpo como un producto mercantilizado y supone que el mismo debe ser expresado con total libertad sin ataduras o estándares estéticos. Esta expresión, que se manifiesta en la creación de playas nudistas, tiene un notorio patrón espacial: la mayoría de los balnearios donde es posible desnudarse suelen estar en áreas alejadas de los centros turísticos y con accidentes geofísicos (acantilados, forestaciones, ensenadas) que permiten al usuario estar refugiado de las miradas curiosas de quienes no comparten su visión o se burlan de las mismas.

La cultura de playa no es una única expresión cultural uniformizada en todos los territorios turísticos, su diversidad radica en diferenciarse según la estética de la playa, el tipo de asentamiento colindante a la misma y la variedad de prácticas sociales que se pueden efectuar. La concentración de consumidores e inversores con poder adquisitivo en las playas, crean escenas y escenarios exclusivos, que se transforman en símbolos de riqueza, status, prestigio y poder en el actual contexto global (ver Harvey, *op.cit*); la imagen de playas de arenas blancas, palmeras y aguas cristalinas con lujosos hoteles en el frente costero turístico, evidencian lo que sólo un grupo selecto puede alcanzar.

Los sectores populares y sus diversas expresiones culturales “construyen” sus propias playas, donde la escasez del poder adquisitivo queda evidenciada en el hacinamiento de los espacios públicos, en la homogeneización y poca diversificación de las actividades recreativas y en el tipo de infraestructura hotelera dominante y accesible para este sector de la sociedad. También es recurrente de que se traten de espacios turísticos degradados ambientalmente debido al desinterés y desinversión pública y privada. En cambio, la masificación de las playas para un mercado turístico internacional, en un contexto de subdesarrollo, donde predomina un turismo extranjero que tiene poder adquisitivo, como Varadero en Cuba, Cancún en México o Buzios en Brasil; se evidencian otros procesos, ligados a la preparación de una serie de infraestructuras en sitios distantes de los asentamientos no turísticos. Esto tiene como principal motivación el hecho de que los turistas no deben sufrir el impacto socio-cultural, que tendrán en su cotidianidad, al vivir temporariamente en un entorno de subdesarrollo, desplegándose para tal fin una serie de servicios que no están disponibles por fuera del hinterland turístico y las demás zonas turísticas del asentamiento balneario. Cuando directamente son dos tipos de asentamiento: uno balneario y otro un pueblo o ciudad donde viven la mayoría de los trabajadores movilizados por la economía turística, conectados ambos lugares mediante una red territorial (vial), el primero es un caso de *enclave balneario* y el segundo de un *asentamiento-dormitorio*.

En términos generales, diferenciamos cuatro tipologías de cultura de playa según la afluencia y el acceso restringido, o no, a las masas populares. La primera es la *masiva-popular* esta se apoya en el acceso de los estratos sociales con menor poder adquisitivo, debido a los bajos costos de los servicios, y a su tendencia hacia la masificación del uso de la playa. Un ejemplo de este tipo de cultura de playa son las del distrito limeño de Chorrillos (Perú) denominadas las “playas del pueblo” (ver Imagen III.15). A este tipo de modelo generalmente se la asocia con procesos de democratización del turismo, sobre todo cuando el acceso a dicha práctica de las diferentes capas sociales está orientado por políticas estatales directas (turismo social) o indirectas (mejoras salariales, sindicalización). Este modelo corresponde afirmativamente a la voluntad de uniformización e indiferenciación que tiene el consumo masivo (ver Milton Santos, *op.cit*). Esto nos permite argumentar que la globalización haciendo uso de la cultura de masas, en el período actual, forma parte de una ingeniería cultural destinada a mantener

las condiciones de producción material y simbólica del modelo hegemónico: el capitalismo. Como bien plantea, Mateu Cabot (2011) la falta de “espontaneidad” que se detecta en la cultura de masas no puede achacarse a defectos morales o físicos de los individuos implicados, sino que está condicionada por el tipo de organización capitalista en que están los individuos que la reproducen. La cultura de masas tiene como objetivo llegar al mayor número posible de individuos y que estos compren los productos de la cultura de masas, en nuestro caso, que consuman masivamente en una playa como turistas.



Imagen III.15. Playa Agua Dulce, en Chorrillos, Lima, Perú.

Fuente: Generación.com (2012).

La segunda forma de cultura de playa es la masiva-exclusiva en la que se evidencian procesos similares a la anterior, pero con una mayor restricción a las clases populares del mundo entero. En estas sólo los pobladores locales tendrían relativamente acceso a las mismas, contribuyendo a su escenificación como playa masiva, por ejemplo, la Playa de Copacabana en Río de Janeiro (ver Figura III.16). Esta cultura de playa se expresa en aglomeraciones pero con poderosos filtros de tipo económico, tales como los elevados costos de traslados, del alojamiento o de los locales gastronómicos. Su forma-contenido más frecuente son las playas internacionales que son frecuentadas por turistas de todas partes del mundo, a las que se le suman los usuarios locales.

La tercera forma de cultura de playa es la exclusiva-selectiva, esta consiste en excluir aquel que no tiene los recursos materiales para afrontar los gastos de estadía a lo que se suma una limitada oferta de alojamiento en referencia al tamaño de las playas, lo que lleva a que las mismas sean ocupadas con baja densidad. Esto garantiza que el consumo y la circulación, en las playas, no sea masiva y tampoco popular, es decir, accesible a amplias capas de la población. Lo selecto y exclusivo viene dado por el lado de un culto al confort de alto nivel o de alta gama, las playas cuentan con diversos servicios, personalizados, que van desde tratamientos para la salud y la belleza hasta cenas a la orilla del mar

con música en vivo. Escenario y escena componen una forma particular de cultura de playa que identifica a las clases elitistas de todas partes del mundo. Uno de los ejemplos que podemos destacar son las playas de Bodrum en Turquía, ya que las mismas tienen un puerto náutico donde millonarios atracan sus yates (ver Imagen III.17a), siendo este tipo de producción de espacio turístico uno de los más frecuentes en la construcción de exclusividad en los litorales. Los objetos creados en las playas destinadas a lo exclusivo-selectivo apuntan a crear cierta oferta única y romper radicalmente con la uniformización. Se busca a través de una ingeniería turística crear cierto tipo de imagen de lujo y confort únicas (ver Imagen III.17b) Esta tipología de cultura turística es la que más se aproxima a las formas selectivas y exclusivas de fines del siglo XIX.



Imagen III.16. Playa de Copacabana, Río de Janeiro (Brasil)

Fuente: Playas de Brasil.net (2012).



Imagen III.17 a y III.17.b. Puerto de yates y servicios de playa en Bodrum.

Fuente: Site-vista.com (2012).

La cuarta forma de cultura de playa es la selectiva, la misma consiste en una baja densidad de ocupación del espacio playa, pero a diferencia de la exclusiva su selectividad no radica

fundamentalmente en la capacidad monetaria del usuario, sino en la búsqueda de un lugar de playa diferente, generalmente natural y solitario, que le permita contemplar ciertos rasgos del paisaje litoral que no es posible hacerlo en lugares fuertemente intervenidos por la infraestructura turística, sea exclusiva o popular. El turista tiene cierta disposición para visitar estas playas, por tal motivo es selectiva, aunque suele suceder que esta cualidad cotice en el mercado turístico e infle los precios de los alojamientos. Por lo general, se trata de nichos donde la *formación socio-espacial* que representan los asentamientos balnearios está más diluida en el geosistema litoral y se fortalece la naturaleza litoral. Puede acontecer que en esta cultura de playa, apoyada en la selectividad, también sea la cultura del lugar la que funcione como un atractivo. De las dos formas, por la cultura o la naturaleza conservada de un lugar de playa, el tipo de producto turístico de “sol y playa” se combina con un turismo cultural o natural. Un ejemplo de este tipo de lugares turísticos selectos son las playas de las Islas de Cíes en la provincia de Pontevedra, Galicia, España (ver Imagen III.18). Las mismas son un atractivo turístico de la cercana ciudad de Vigo y sólo pueden ser visitadas por 2.000 personas por día ya que se trata de un Parque Nacional con escasa infraestructura de atención al turista.

También el producto turístico de “sol y playa” puede clasificarse según las formas combinatorias con otras tipologías turísticas: eco-turísticas cuando al recurso playa se agrega la contemplación del paisaje natural o el litoral producido turísticamente forma parte de una zona de conservación natural; combinada con el turismo urbano, cuando la ciudad que contiene a la playa es un atractivo cultural; playa y campo, cuando se trata de litorales turísticos en espacios rurales, entre otros.

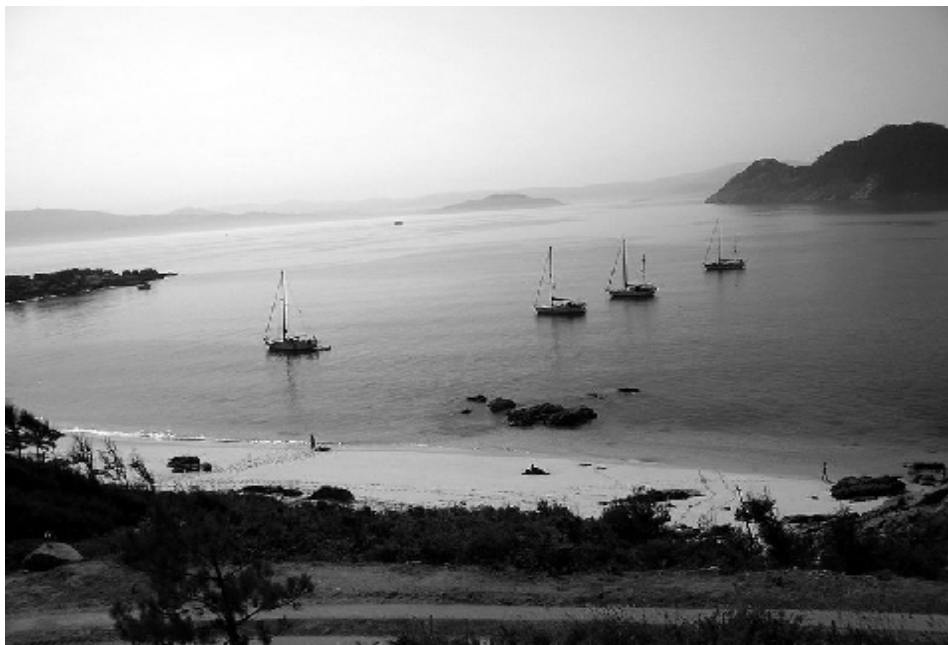


Imagen III.18. Playa de la Isla de Cíes

Fuente: Kilezz, Wikipedia (2012).

III.3) Conclusión: definición de asentamiento balneario

De lo expuesto en este capítulo hemos visto una serie de cualidades ambientales, recursos naturales, procesos de urbanización, estructuras socio-espaciales, modelos económicos y patrones culturales que se manifiestan en la creación, formación y evolución de un asentamiento balneario. Este capítulo cierra el objetivo de la tesis de proponer una teoría y metodología geográfica específica para abordar espacios litorales puestos en producción para el turismo de “sol y playa”. Si la base de la misma está en la integración de tres sub-disciplinas geográficas las mismas son tratadas desde una concepción interdisciplinaria. El segundo objetivo planteado, definir asentamiento balneario, resulta de lo tratado en el presente capítulo. Por tal motivo, establecemos una conceptualización de asentamiento balneario que integre los conceptos trabajados, apoyándonos en la definición de asentamiento humano de Horacio Sorman (op.cit) e incorporando conceptos desarrollados por Joan Eugeni Sánchez (op.cit), José Dadon (op.cit), José María Mantobani (op.cit) y Juan Carlos Mantero (op.cit). Posteriormente, lo diferenciamos de lo que es una ciudad y un pueblo con funciones balnearias.

En términos generales definimos asentamiento balneario:

En términos generales, los asentamientos balnearios son el producto del proceso de desplazamiento de los habitantes de las sociedades industriales y post-industriales motivadas por la necesidad de ocio y recreación, y por la elección del producto turístico “sol y playa” para satisfacerlo, en el que se consumen características medioambientales y geofísicas concretas de los litorales marítimos que se convierten en un recurso a partir de la valorización social y comercial que se les asigna. Se destaca en el paisaje resultante el predominio de una ocupación de la playa mediante infraestructura turística (balnearización) y urbana en el frente costero urbano-turístico contiguo a la misma, siendo el paisaje turístico de la playa algo disímil al paisaje natural costero, aunque directamente relacionado y condicionado. Este proceso de asentamiento implica, necesariamente, la conjunción de un sitio elegido por su aptitud para establecer una residencia temporaria (como turista), con aquel otro sitio que brinda las mejores condiciones para el desarrollo del turismo de sol y playa. El trabajo de atención al turista, y de las demás actividades relacionadas con la economía turística, se realizan generalmente de manera irregular y temporal. El modelo socio-espacial de un balneario requiere que los trabajadores del sector turístico, temporarios o permanentes, estén conectados con los lugares de trabajo: la playa y los sectores urbanos adyacentes, para poder estar integrados al mismo diariamente; pero no viviendo en el mismo sector, ya que éste es en su mayoría puesto en producción para el turismo (comercios, hotelería y parahotelería). El resultado es la formación de una zona estrictamente turística, lindante al recurso playa, donde circulan turistas y trabajadores, que por su poblamiento temporario adquiere una existencia efímera; y otras zonas del asentamiento donde

cotidianamente sólo circula la población local, en formas extremas, se pueden llegar a formar localidades satélites en torno a un asentamiento balneario.

El asentamiento balneario está determinado por la producción material (recreación, ocio, entretenimiento) y simbólica (imágenes comercializadas), y por la localización asumida para su ejercicio. El mismo no constituye una mera adaptación del hombre a los litorales marítimos para que éstos sean utilizados como espacios turísticos, ya que a cierto nivel de desarrollo de las fuerzas productivas, que intervienen en la actividad turística, la sociedad produce su propio hábitat turístico, con lo cual las condiciones naturales que en un momento impusieron una determinación casi absoluta para la elección de un asentamiento balneario se convierten con el tiempo en el mero soporte físico de una compleja estructura producida por el hombre y convertida no solo en un valor de uso, sino también en un valor de cambio, en una mercancía. Entonces, no se trata de un hecho físico representado en las cualidades de una playa y el paisaje turístico resultante, sino social y, por lo tanto, histórico, sujeto a las leyes que regulan el desenvolvimiento de la sociedad y a las diferentes expresiones culturales que se producen en torno a la práctica turística en este tipo de ambientes.

Las ciudades con funciones turísticas de sol y playa, son aquellas ciudades donde el ciclo turístico no define o gobierna el ciclo urbano, ya que la misma es una actividad y práctica social complementaria a tantas otras. La diferencia entre un asentamiento o ciudad balnearia respecto a una ciudad con funciones balnearias, es que en la primera toda explicación geográfica, económica, sociológica e histórica debe darse desde su función turística, en cambio, en la segunda el turismo solo explica un hecho puntual y parcelado de la geografía urbana.

Los pueblos con funciones turísticas de “sol y playa” son aquellos donde predominan las actividades primarias y la población se dedica mayoritariamente a actividades rurales o pesqueras. En estos casos el turismo es complementario a un entramado socio-económico tradicional. No obstante, a diferencia de las ciudades con funciones turísticas de “sol y playa”, los pueblos son más susceptibles a transformarse en asentamientos balnearios ya que la renta turística suele ser más dinámica e impulsa el mercado inmobiliario, atrayendo permanentemente nuevos capitales que van reconfigurando las funciones del mismo. En términos generales decimos que las fuerzas desterritorializadoras y reterritorializadoras del capital turístico se vuelven más notorias e intensivas en los pueblos con funciones turísticas que en las ciudades. El objetivo último del capital turístico es hacer del pueblo un asentamiento balneario conservando aquellas condiciones ligadas a la tradición si contribuyen a la construcción de atractividad.

**LA CONSTRUCCIÓN Y DINÁMICA TERRITORIAL DE LOS LITORALES MARÍTIMOS
PUESTOS EN PRODUCCIÓN PARA EL TURISMO DE “SOL Y PLAYA”.
LA SUB-REGIÓN LITORAL MARÍTIMA BONAERENSE (ARGENTINA) COMO CASO DE ESTUDIO
(DESDE FINES DEL SIGLO XIX HASTA FINES DE LA DÉCADA DE 1970).**

Tomo II

Facundo Martín Hernández

Presentada a la Facultad de Humanidades de la
Universidad Nacional del Nordeste
para aspirar al título de

DOCTOR EN GEOGRAFÍA

Director: Dr. José R. Dadon

Co-director: Mgr. José M. Mantobani

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE

Diciembre 2013

Capítulo IV

La construcción y dinámica territorial de la sub-región Litoral Marítima Bonaerense: el modelo exclusivista-selectivo (desde fines del siglo XIX hasta la década de 1930)

“El incesante mar que en la serena
mañana surca la infinita arena”

Jorge Luis Borges (1964), “El Mar”

Hasta el Capítulo III hemos desarrollado el bloque teórico y metodológico sobre el que se apoya la tesis, en los próximos capítulos IV, V y VI desarrollaremos los objetivos propuestos que hacen referencia a la construcción del territorio, como proceso geohistórico y dinámico, y demostraremos las hipótesis o supuestos asociados. Para tal fin, nos basaremos en el marco teórico-conceptual desarrollado en los anteriores capítulos, y las metodologías propuestas, para abordar temas relacionados con la evolución histórica de los litorales marítimos puestos en producción para el turismo de “sol y playa” en la provincia de Buenos Aires. Como partimos en la tesis de un enfoque comparativo, importa también conocer en qué modelo se apoyó la construcción de los primeros asentamientos balnearios y cuál es el lugar que, en las diferentes etapas históricas estudiadas, han tenido las playas bonaerenses en los contextos mundiales y latinoamericanos, a fin de entender qué tipo de patrón espacial se reitera en el proceso de apropiación y significación del territorio turístico y en cuál se presentan diferencias.

En el presente capítulo abordaremos la primera etapa de ocupación y apropiación del litoral marítimo bonaerense como territorio turístico. Como se trata de un proceso de intervención socio-territorial que reconocemos como de “emulación” de los procesos de territorialización turística que aconteció primeramente en Europa, resulta ineludible partir del estudio de este último. Esto es, buscar los orígenes de las lógicas y racionalidades que gobernaron la dinámica territorial en los tiempos fundacionales de los balnearios de la *sub-región Litoral Marítima Bonaerense*.

Desconocer el origen de los balnearios sería dejar incompleta una pregunta sobre la fundación de cualquier localidad turística de “sol y playa”: ¿Cómo surgen los balnearios y la práctica turística que contienen? Seguir el rastro histórico no es una simple búsqueda de anécdotas sobre cómo eran las costumbres en los primeros años de la vida balnearia, sino que es entender cómo se dieron los primeros procesos de desarrollo territorial del turismo para dar cuenta qué se conservó en los períodos analizados y qué ha mutado, y en función de qué intereses sucede una cosa o la otra. A su vez, este análisis resulta fructuoso para comparar los resultados del recorte temporal definido para la tesis (1888-1983) con los trabajos realizados con anterioridad sobre los períodos más actuales (1983-

2011) –ver Hernández, 2012, 2011, 2010, 2009, 2008 y 2007- a fin de comprender, en trabajos superadores y posteriores, la conflictividad y tensión territorial emergente en el siglo XXI, como el resultado de las formas históricas en las que se desarrolló el turismo de “sol y playa” y la urbanidad asociada.

A modo introductorio, decimos que los primeros asentamientos balnearios en la provincia de Buenos Aires acompañaron la tendencia europea occidental de fundar o re-funcionalizar pueblos costeros para el descanso, la salud, la contemplación de la naturaleza o la recreación. Se trata de una integración a la cultura europea mediante la imitación y asimilación de la misma como aquella que expresa el sentido civilizatorio¹, construyéndose una forma de etnocentrismo (ver Preiswerk y Perrot, 1979) apoyado en una posición eurocentrista (ver Wallerstein, 2001). En buena medida, esto se explica porque para las elites argentinas gobernantes, asentadas su mayoría en la ciudad de Buenos Aires, en el “Viejo Continente” estaban las raíces para civilizar el país, y no en los vecinos latinoamericanos, que presentaban sociedades “arcaicas” en las que la población indígena tenía supremacía demográfica, y su burguesía y oligarquía estaban escasamente desarrolladas (cultural y numéricamente). Esta concepción del ideal europeo sólo era aplicable a la región Pampeana, ya que el resto del actual territorio nacional, hasta fines del siglo XIX, o estaba controlado por los indígenas (sur y nordeste) o poblados por sus descendientes y/o los mestizos (noroeste y cuyo). Los casos latinoamericanos que repitieron la experiencia porteña *eurocentrista* fueron los litorales del Río de la Plata en Uruguay y en la zona central de Chile. De hecho, es en estos dos últimos países donde también se fundaron asentamientos balnearios emulando las modas europeas. En los demás países, sobre todo en los territorios andinos y tropicales, predominaba una estructura semi-feudal, con grandes hacendados, terratenientes o *fazenderos* que no reproducían el sentido “culto” y “urbano” de la Europa Occidental.

En concreto, las ideas y modas que se gestaban en Europa eran asimiladas, con mayor o menor éxito, por las elites porteñas. Una de ellas que se hizo con cierto logro fueron los baños de mar como una actividad de ocio y salud. Además, el paisaje litoral se convertía en una postal a contemplar, ya que apoyados en la filosofía del *romanticismo* del siglo XIX, la naturaleza en estado prístino y “salvaje”, aquella que señalamos como *primera naturaleza*, era una imagen deseable y contrapuesta al paisaje urbano (ver Dadon, *op.cit*). Para el sentido estético romántico este último paisaje, devenido en una conjunción de objetos sobre-tecnificados e insalubridad ambiental, representaba un aspecto negativo y opuesto a lo bello, por tal motivo esta corriente filosófica y artística reacciona contra la industrialización. Desde una visión pictórica y artística, la exaltación y la admiración por la naturaleza

¹ Según Immanuel Wallerstein (2001) el término civilización se refiere a un grupo de características sociales que contrastan con el primitivismo o la barbarie. La Europa moderna se consideraba a sí misma algo más que una «civilización» entre varias; se consideraba la única «civilizada» o aquella especialmente «civilizada» (*ibíd.*). En este principio radicó buena parte de la concepción eurocentrista.

están ligadas al romanticismo, que expresó en sus obras artísticas la fascinación por los elementos naturales del paisaje. Las composiciones visuales del arte romántico expresaban la idea de que la naturaleza debería ser conservada y protegida del hombre. En buena medida, la política que impulsó la creación de parques nacionales fue argumentada desde estas ideas románticas de lo “puro” y virgen como la expresión de lo bello y lo divino, y que la presencia del hombre tendía a desfigurar dichas cualidades. Esto condujo a la fundación de asentamientos en medio de entornos naturales, equipados para alojar al visitante, desde una óptica social elitista, que se transformó en la “cara” social del romanticismo.

Una de las formas de reconocer estos antagonismos emergentes (lo urbano y lo natural) es interpretarlos, por un lado, como el desarrollo urbano-industrial, impulsado (e impulsando) por el capitalismo, visualizado como un paisaje del progreso y del triunfo de la técnica y de la racionalidad económica; y por el otro lado, como la separación absoluta del hombre respecto a la naturaleza, estando en conflicto con la misma y sometiendo a los mismos hombres a condiciones adversas de existencia. Esto último, es el sentido existencial que lleva a que determinados sectores sociales busquen presenciar la naturaleza negada por la técnica o la *sobrenaturaleza*, en términos de José Ortega y Gasset (1995). En esta cosmovisión, radicó en parte el desplazamiento de ciertas elites de la Europa industrial hacia la playa y el mar, ya que las mismas moraban, principalmente, en los principales centros de poder político que, al mismo tiempo, eran grandes núcleos urbano-industriales. Si comparásemos dos relatos escritos en la misma época y que uno sea sobre la vida insalubre en las ciudades industriales (como por ejemplo la descripción que realiza en 1845 Frédéric Engels en “La descripción de la situación de la clase obrera en las Inglaterra”²) y el otro sobre las amenidades de estar en los asentamientos balnearios emergentes (como los relatos de los viajes de la nobleza y la realeza compilados en el Museo del Palacio Real de Brighton³) nos daríamos cuenta, tanto en uno como en el otro, del porqué existía una motivación hacia la búsqueda de lo natural, fundamentalmente, de los sectores que contaban con recursos para desplazarse.

Las elites porteñas no tardaron en incorporar esta práctica social que se difundía en el occidente europeo. Si bien Buenos Aires, en el siglo XIX, no era un centro industrial, como las ciudades inglesas y francesas, su condición de puerto agroexportador y centro político argentino, definitivamente la había colocado como una ciudad donde el proceso urbano, comenzaba a eliminar las cualidades naturales del paisaje litoral del Río de la Plata, a lo que se sumaba que el litoral marítimo tenía mejores condiciones para satisfacer el sentido estético de la contemplación de la naturaleza pura, de

² En la misma realiza una caracterización muy puntual sobre los barrios obreros de Manchester, Liverpool y Londres. La agudeza con que describe los problemas socio-ambientales hace que el trabajo del filósofo alemán pueda ser considerado como una de las primeras obras que hacen referencia a la ecología urbana.

³ En la página Web del Museo www.brighton-hove-rpml.org.uk es posible leer relatos de los turistas sobre las bondades del ambiente litoral en el siglo XIX.

la misma manera que para un burgués o noble londinense o parisino, ni el Támesis o ni el Sena eran comparables con el escenario marino. La búsqueda de lo oceánico en las elites porteñas llevó a quienes quisiesen apreciar dicho entorno tuviesen que buscar y desplazarse hacia un lugar de la costa atlántica.

IV.1 El origen de los balnearios: la construcción de un nuevo territorio en Europa

Es a mediados del siglo XVIII cuando las prácticas turísticas en playas marítimas adquieren una forma que es asimilable a la actual. No obstante son marcadas las diferencias, tanto en el tipo de práctica, en los motivos del viaje asociados a la misma y en la forma-contenido resultante del espacio litoral apropiado y significado para el turismo. En primera instancia, se trataba de una práctica ligada a la salud, siendo la motivación la búsqueda de ambientes salubres, al ser considerado el clima marino y el agua de mar como reparadores de ciertas dolencias y padecimientos, los litorales marítimos fueron los primeros centros turísticos con cierto nivel de planificación. La práctica que justificaba el desplazamiento hacia los pueblos balnearios eran los baños de mar, como parte de la *talasoterapia*, es decir, aquellos tratamientos en salud en base al agua marina. A esto se le sumaba el “descubrimiento” del mar y de los paisajes costeros como sitios hermosos, sublimes, pintorescos, emocionantes y románticos; esto posibilitó el desarrollo de unas percepciones “cultivadas” que veían los litorales como *espacios utópicos* para volver a la vida sencilla, practicar las artes y contemplar la naturaleza (Corbin, 1994).

En efecto, en esta primera etapa, el producto de “sol y playa” no existía como tal, se trataba de un producto de “salud y playa”, estableciéndose un nuevo tipo de relación sociedad-naturaleza y creándose objetos técnicos que respondían a ese vínculo a partir de las necesidades y costumbres epocales. Por ejemplo, uno de los primeros objetos diseñados específicamente para esta práctica turística de “salud y playa” fueron las *máquinas de baño* (ver Imagen IV.1) que tenían como función permitir al usuario desplazarse por la playa y el mar somero, en un cabina de madera arrastrada por caballos, hasta un sitio preciso donde el mismo podía descender y sumergirse en el mar (ver Dadon, *op.cit*). En esta época, las costumbres gregorianas y, seguidamente, las victorianas eran hegemónicas y cualquier expresión pública debía ser debidamente cuidadosa y lo más reservada posible. Estas máquinas adquieren las formas necesarias para responder al contenido socio-cultural que marcó una época, el de conservar la intimidad, sobre todo la de la mujer. Se trata de una de las primeras intervenciones territoriales móviles en la playa, es la forma fundante del proceso de balnearización. El escritor e historiador Edward Hasted (en Lee, 2012) describió en aquellos tiempos la forma en que se organizaba dicha práctica turística en el pueblo marítimo de Margate (fundada en 1254), que forma parte del condado de Kent, al sureste del Reino Unido :

“...[Margate] estaba muy bien adaptada para el baño, y estaba cubierta por una arena muy fina en una playa que se extendía varias millas a ambos lados del puerto, cerca de las cuales hay cómodos lugares de baño, hacia donde los bañistas dirigen sus casetas-carro de baño y tocan el mar a través de la arena. En la parte trasera de los carros hay una puerta, desde donde los bañistas descienden unas escaleras y se introducen en el agua, y un paraguas de lona les tapa de la vista del público. Normalmente se usan más de 40 carros de baño...”



Imagen IV. 1. Los carros de baño en Bognor Regis en el siglo XIX.

Fuente: elblogderetro.com.

Los poblados marítimos ingleses de Scarborough, en los años 1650, Margate, Bognor Regis y Brighton, en el siglo XVIII, son los pioneros en crear una infraestructura turística que alojaba al visitante y los primeros asentamientos que hacen un uso de los recursos litorales como recursos turísticos (Ayala y Masiques, 2003). En esta novedosa forma de asentamiento se territorializaban, en un primer momento, las aspiraciones materiales y simbólicas de reducidos grupos sociales que formaban parte de la antigua elite (heredera de la nobleza) y de la emergente (el empresariado industrial). En esta etapa fundacional, la dimensión que más explica la construcción del territorio litoral apropiado por el turismo de “salud y playa” es la *cultural*, ya que la elección de los litorales marítimos radicaba en la creencia de que el agua de mar y el clima marino eran beneficiosos para la salud humana. Enfermedades tales como el escorbuto, la gonorrea o la gota, entre otras, podían ser tratadas mediante el uso del mar como recurso medicinal (Anderson y Swinglehurst, 2005). A los poblados costeros que se fundaban o adquirían funciones para dicha práctica turística se los denominó “estaciones de baño”. Esta es la conceptualización original para hacer referencia a una práctica turística que sólo era posible en un espacio litoral o en un espacio termal, con la diferencia de que el primero estaba íntimamente representado en el imaginario de las elites como sinónimo de lugar saludable o de paisaje de expresividad natural digno de contemplar. En definitiva, se trató en su momento de una nueva forma de litoralización que Alain Corbin (*op.cit*) denominó la “invención” de la

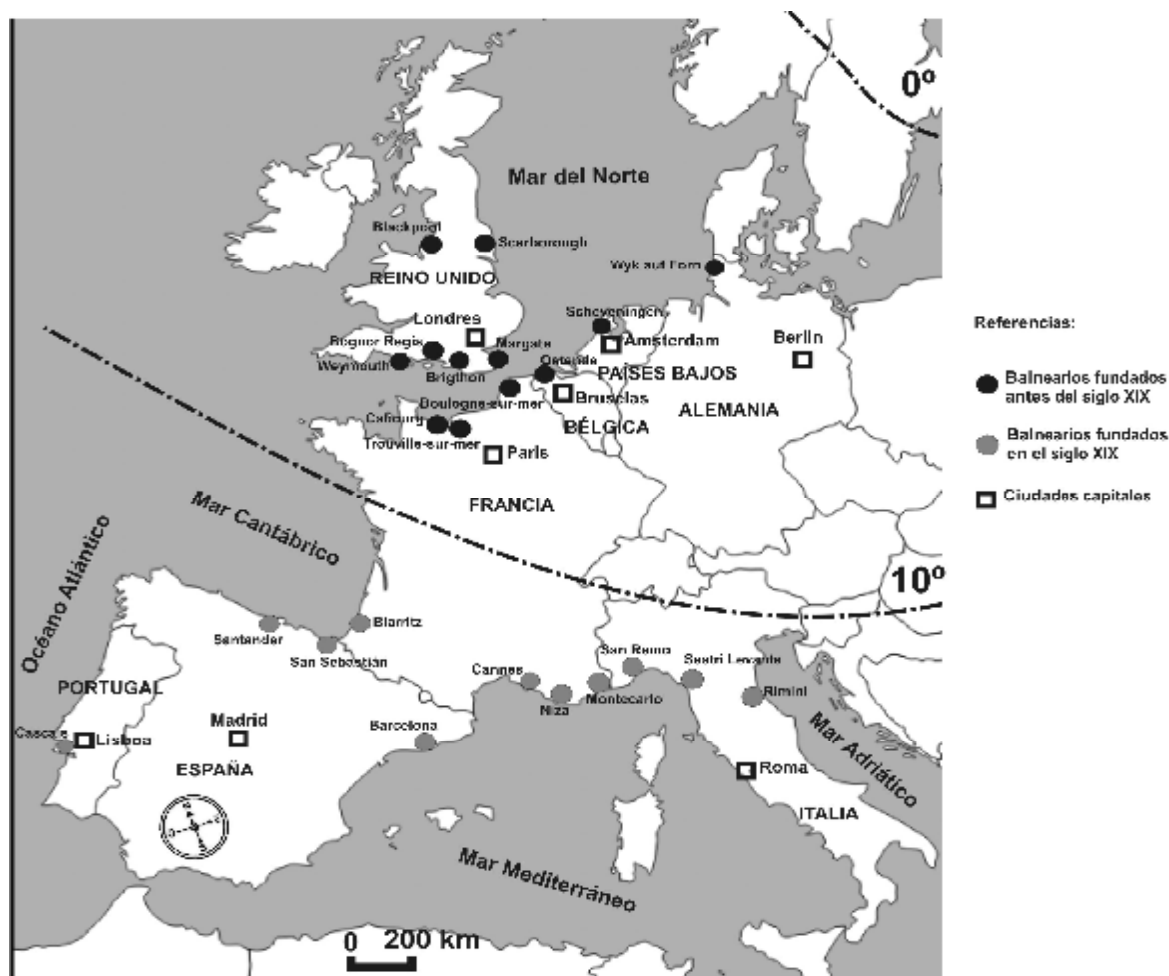
playa o que como otros autores denominan el “descubrimiento” de la playa (Walton, 2002; Matobani, 2002; entre otros). Este proceso de sociabilizar la playa, es decir, volverla un espacio de producción de contenido social, desplazaba la idea de la costa como un lugar incierto, tenebroso y salvaje y la reubicaba como aquel lugar saludable y donde era posible contemplar la magnificencia del océano.



Imagen IV. 2. El frente costero-urbano, la playa y los carros de baño en Margate en el siglo XIX.

Fuente: bashny.net.

Si bien el origen de los balnearios es británico, este modelo de ocupación territorial y el tipo de relación que establecía con el ecosistema litoral, rápidamente se expandió hacia otros países del occidente europeo, fundándose nuevos asentamientos con funciones balnearias o resignificando a los pueblos marítimos agro-pastoriles. Estos últimos, al incorporar una práctica turística, que en poco tiempo desarrollaba una infraestructura en el territorio que le daba un nuevo contenido material y simbólico, generalmente eclipsaba y desplazaba las actividades tradicionales. Los países que tempranamente incorporaron en sus litorales marítimos la práctica turística de “salud y playa”, en el siglo XVIII, fueron Francia (Boulogne-sur-Mer); Holanda (Scheveningen); Bélgica (Ostende) y Alemania (Wyk auf Föhr), principalmente en las costas del Mar del Norte. Obsérvese que los primeros balnearios del mundo no estaban sobre una franja tropical o subtropical (ver Mapa IV.1), incluso en Francia donde estaba la opción de trasladar la práctica turística hacia costas más cálidas como las Mediterráneas, la misma se desarrolló, primeramente, sobre el Mar del Norte, ya que el calor intenso y la insolación no era una condición asociada a la salubridad; y menos aún lo eran los ecosistemas tropicales, considerados en ese entonces como lugares peligrosos, donde se diseminaban plagas y pestes, y en los que sólo importaba la producción agraria de las compañías fruteras, azucareras, algodonera y cafeteras; o de las grandes empresas mineras de ese entonces.



Mapa IV.1 Principales asentamientos balnearios fundados antes del siglo XIX y durante el siglo XIX en Europa Occidental y la isoterma de temperaturas promedio anual.

Fuente: elaboración propia.

Efectivamente, el soporte ambiental sobre el que se desarrollaron originalmente los primeros balnearios marítimos fueron sobre las costas templadas del Mar del Norte, con veranos de climas cálidos moderados, con temperaturas máximas promedio en el verano no superiores a los 25°C y con una temperatura media del mar en la misma época de 17°C frente a los 6°C en el invierno (Judd y Hovland, 2003). Al ser un mar predominantemente somero, con fondos bajos, la radiación solar eleva con mayor efectividad la temperatura del agua, ya que la energía solar llega al fondo y refracta la energía calórica hacia el resto de la hidrósfera.

Si bien las cualidades del litoral del Mar del Norte respondían a la interpretación de los climas moderados (los templados), sin extremos, como saludables, el desarrollo de los balnearios en dichas costas estaba principalmente motivado por la cercanía respecto a los principales lugares de origen de los turistas (Londres, París, Ámsterdam, Bruselas). A esto se suma, como variable espacio-temporal relacionada, las limitaciones de los medios de transporte hasta la llegada del ferrocarril, que le daba al turista una escasa capacidad de movilidad. Dentro de este contexto, las emergentes elites de las sociedades industriales y la nobleza imperial buscaban dentro de las propias fronteras aquel espacio

litoral adecuado para la práctica. Precisamente, la cuenca marítima del Mar del Norte incluía a los países que alcanzaban los niveles más avanzados en el proceso de industrialización y, corolariamente, eran donde más se había desarrollado la clase social emergente que poseía los medios de producción industrial: la burguesía capitalista. A su vez en estos países industriales también sus coronas eran de las más poderosas y numerosas de la Europa Occidente: Reino Unido, Reino de Francia, Reino de Prusia (Alemania), Reino de los Países Bajos (Holanda) y el Reino de Bélgica. Los potenciales consumidores de espacios turísticos de playa en estas naciones hicieron que se desarrollara territorialmente el turismo en este sector litoral del Atlántico.

Un segundo momento en el desarrollo del turismo va estar dado por un aspecto predominantemente socio-cultural y otro de naturaleza técnica, a lo que habría que sumar una mejor organización de los viajes montados sobre una economía de servicios que comenzaba a instituir el sector turístico tal cual hoy lo conocemos. El primer aspecto que destacamos consistió en una refuncionalización del turismo de playa que se basó en prácticas sociales más asociadas al ocio y la recreación, relegando a un segundo plano al carácter terapéutico (Artigues, *op.cit*). La relación sociedad-naturaleza ya dejaba de estar mediada por la demanda de servicios relacionados con la salud del cuerpo humano y comenzaba a dominar la idea de la playa como un espacio para el ocio recreativo, aunque la contemplación del paisaje litoral siguió siendo una práctica visual que motivaba a los viajeros a desplazarse hacia los litorales. El aspecto técnico se apoyó en la ampliación de uno de los aspectos centrales de la Revolución Industrial que fue el ferrocarril. Las empresas ferroviarias comenzaron a responder, desde mediados del siglo XIX, a una demanda solvente de turistas que necesitaban un medio de transporte más efectivo y rápido que los transportes a tracción sanguínea: los carruajes. Antes del ferrocarril se empleaban 35 horas en el trayecto Paris-Boulogne-sur-Mer y 48 horas entre Londres y Brighthelm; con la conexión a la línea ferroviaria estas mismas distancias tiempo pasaron a ser, respectivamente, de 4 a 2 horas (Dewailly, 1989). Esto no sólo permitió una mayor fluidez en el traslado de pasajeros hacia los balnearios sino también incrementó notoriamente el volumen de turistas transportados y, con ellos, el incremento de capital invertido en los lugares de destinos de playa.

El crecimiento del turismo de playa implicó que el mismo comenzase a ser pensado en términos de negocio, ya que había que construir edificaciones para alojar al creciente volumen de turistas y ampliar la capacidad gastronómica en los asentamientos balnearios. En esta dinámica económica, que consistía en satisfacer y organizar la demanda de alojamiento y demás servicios para la materialización de la práctica turística, está el origen de un capital específicamente turístico. En esta etapa adquiere, precisamente, sus primeras formas de reproducción y acumulación en los asentamientos balnearios. Es decir, a medida que se extendía la práctica turística, como fenómeno cultural, la misma se transformó en la fuerza motriz de las emergentes economías locales donde se desarrollaba, que se

tradujeron en notorias transformaciones territoriales en pueblos litorales de Europa, donde otrora predominaban las actividades primarias, beneficiadas por el ecosistema litoral (sobre todo la pesca). El ferrocarril integró a los balnearios a territorios cada vez más lejanos, construyendo territorios turísticos cada vez más sólidos y, al mismo tiempo, las empresas ferroviarias expandían su mercado de influencia y fomentaban a que más consumidores se trasladasen a los litorales turísticos.

En este período que se desarrolló desde mediados del siglo XIX, sin perder su cualidad elitista, los balnearios comenzaban a poblarse temporariamente cada vez más por turistas, dejaba de ser un fenómeno espacial disperso y de escasa densidad. Por ejemplo, el pueblo pesquero de Ostende refuncionalizado a fines del siglo XVIII como balneario de la corona belga, al conectarse a la red ferroviaria en 1838 que lo comunicó con la capital nacional: Bruselas, el volumen se incrementó notoriamente y la postal turística a fines del siglo XIX ya no era la naturaleza en su expresión “pura”, sino el resultado de intervenciones territoriales intensivas y localizadas en determinados litorales marítimos y playas cada vez más ocupadas por usuarios temporales (ver Imagen IV.3).



Imagen IV.3. Vista general de la playa y el frente urbano-costero de Ostende hacia 1890.

Fuente: bashny.net.

La revolución técnica en materia transportes que significó el ferrocarril, en los litorales marítimos puestos en producción para el turismo de playa, actuó como una fuerza desterritorializadora-reterritorializadora, debido a que aceleró una serie de transformaciones territoriales, que ya estaban en marcha, y pasó a formar parte constitutiva del capital turístico al transportar cada vez más turistas y estos representar un volumen importante en los ingresos de las empresas ferroviarias. Esto las llevó a ampliar su red territorial a nuevos balnearios y así contribuir en la expansión territorial de la tendencia de crear asentamientos balnearios. Como bien destaca John Walton (2002) sobre los

orígenes del capital turístico, “la popularidad creciente de las vacaciones a orillas del mar durante el siglo XIX estimulaba a la planificación por algunos empresarios de pueblos marítimos para realizar sus sueños de la perfecta comunidad y para hacer buen negocio de los que querían habitar o visitar tal sitio, explotando a la vez la moda de disfrutar del ocio marítimo, y la búsqueda de la tranquilidad y de la exclusividad”. El territorio turístico comenzaba a ser construido y dinamizado desde un plano o capa económica, la noción del turismo como una actividad económica del sector terciario necesitaba romper con las posiciones ultra-elitistas y dar pasos hacia una mayor apertura hacia otras capas sociales que permitiesen, a través de su consumo, motorizar el negocio turístico.

Un ejemplo que nos permite ver esta transformación territorial y dar cuenta de un patrón espacial del desarrollo del capital turístico-urbano es Brighthelm. Esta localidad es uno de los más afamados asentamientos del Reino Unido, emplazado en el litoral marítimo del Mar del Norte, en el condado de Sussex del Este, presenta un clima templado, con máximas promedio cercanas a los 22°C en verano (Met Office, 2011), con temperatura del mar costero no mayores a 17°C (Centre for Ecology & Hydrology, 2011) y con una cantidad importante de horas de sol promedio disponibles en la época estival a diferencia de los nublados días de invierno (ver Met Office, *op.cit*) –ver Figura IV.1. Es uno de los casos más representativos de la formación de villas veraniegas de elite en Europa, ya que Brighthelm fue elegida como *destino real* al construirse a fines del siglo XVIII la residencia de descanso de la Familia Real⁴ (Dale, 1977). A posteriori del suceso, la villa pesquera fue desfigurándose y se reconfiguró como un balneario de las elites inglesas, generando una de las primeras improntas territoriales o *rugosidades* (en términos de Milton Santos, *op.cit*) en el mundo del turismo, ya que la residencia real y otras edificaciones históricas siguen formando parte de la trama paisajística del balneario. El origen del proceso de reterritorialización estuvo dado por motivaciones culturales y políticas, en tanto era una práctica social la que movilizó a las elites británicas a Brighthelm y también fue la decisión política de la corona de trasladarse al balneario oceánico la que incitó a las demás familias nobles a hacerlo (ver Dadon, *op.cit*; Walton, *Op.cit*; Corbin, *Op.cit*; entre otros).

El turismo en Brighthelm desarrolló una economía de servicios y transformó un territorio identificado con la pesca artesanal en una incipiente ciudad desarrollada paralelamente a la costa. El rasgo más notorio del patrón espacial fue la densificación de los sistemas objetos y sistemas acciones turísticos en el frente costero, devenido, en poco tiempo en un frente costero urbano-turístico (ver Imagen IV.4). Las construcciones que fueron dando forma a una fachada marítima con edificaciones de estilo fueron realizadas en el siglo XIX, principalmente en la época victoriana (ver Imagen IV.5): el Bedford Hotel (1829), el Grand Hotel (1864), el Metropole Hotel (1890), entre otros (Carder, 1990). A

⁴ La construcción del *Royal Pavilion* fue encomendada por Jorge IV, que al padecer la enfermedad gotosa o “la gota” fue al pueblo de Brighthelm debido a que los médicos reales le habían aconsejado los baños de mar para calmar el dolor. En principio, el edificio fue comprado, el mismo era una granja conocida como “*Brighthelm House*”, que posteriormente a las reformas introducidas por la familia real, pasó a denominarse “*Marine Pavilion*”, para que en las obras finalizadas en 1823 se le diera el nombre actual (Dale, 1977).

estos objetos arquitectónicos que tenían funciones turísticas y le daban una determinada forma visual al paisaje litoral, se le suman las intervenciones territoriales sobre el mar, esto último, a través de muelles como soporte de edificaciones que prolongaban el uso turístico-urbano en la superficie marina. Se destacan el West Pier (Muelle Oeste) construido en 1866 (ver Imagen IV.6) y el Palace Pier (Muelle del Palacio) en 1899 (*ibíd.*).

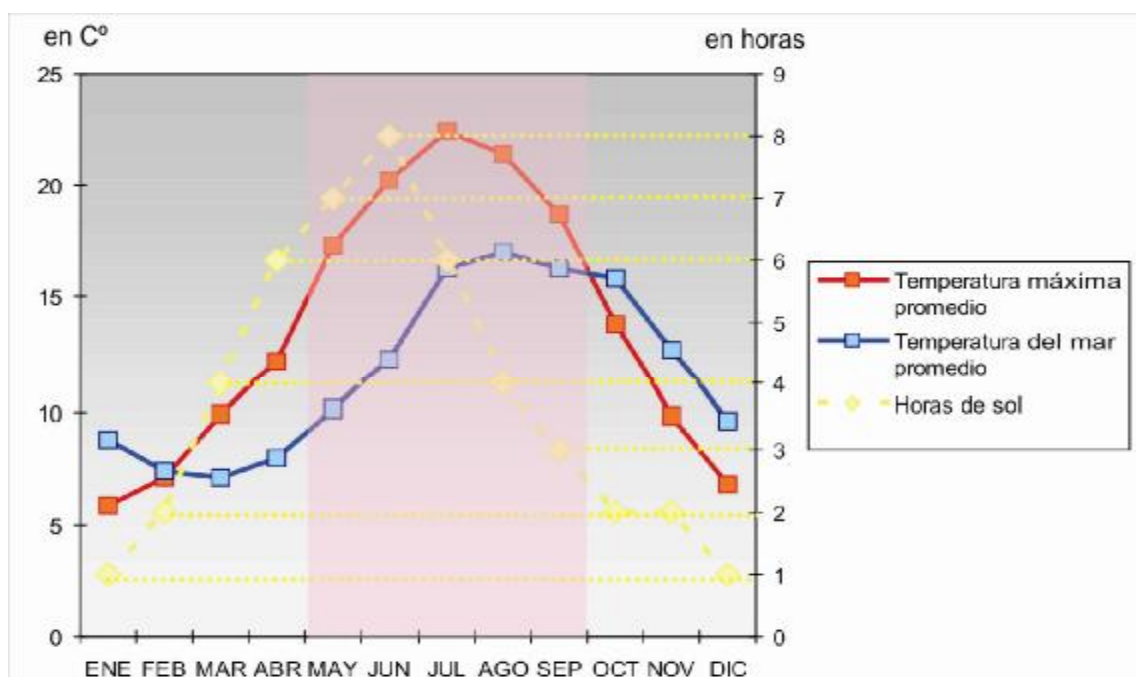


Figura IV.1. Temperaturas medias altas, temperatura promedio del mar y horas de sol diarias en Brighton (Reino Unido). Sombreado con rosado los meses de mayor afluencia turística en el siglo XIX.

Fuente: Centre for Ecology & Hydrology y Met Office (2011).

Un dato preciso sobre el dinamismo socio-territorial que el turismo generó en estos enclaves balnearios exclusivos fue el crecimiento demográfico registrado en los mismos. El caso puntual de Brighton fue pasar de, aproximadamente, 3600 habitantes en 1786 a más de 120.000 en 1901 (Dale, *op.cit*). La construcción del palacio, las reformas constantes al mismo hasta 1823, las nuevas casas que se construían en torno al edificio, la necesidad de contar con empleados que atendiesen las necesidades de los visitantes, transformó rápidamente al pueblo pesquero en una ciudad balnearia demandante de mano de obra. Sin embargo, lo que catalizó el proceso de desarrollo turístico fue su anexión a los principales centros urbanos del Reino Unido a través de la red ferroviaria en 1841, construida y operada por *South Eastern and Chatham Railway Companies Joint Management Committee*. La fuerza laboral se establecía en los barrios distantes del frente costero urbano-turístico y eran comunicados con este último mediante servicios de transporte público. Al asentarse un núcleo poblacional obrero el crecimiento demográfico ejerció una presión directamente proporcional sobre la infraestructura y servicios urbanos, ya no se trataba simplemente del desarrollo territorial a través de

los objetos urbanos funcionalizados para el turismo, había una ciudadanía que vivía en forma permanente y presionaba a los servicios urbanos (*ibíd.*). El resultado fue que de los 7km² que tenía Brighton en 1854 pasó a más de 58 km² en 1961, cuando llegó a su límite territorial y comenzó a unirse con las urbanizaciones linderas de Hove y Portsladeen (Carder, *op.cit*), en sólo un siglo el balneario creció más del óctuplo.



Imagen IV.4. Frente Costero Urbano-turístico de brighthon hacia mediados del siglo XIX.

Fuente: Wiki Commons (2012).



Imagen IV.5 Fachada marítima de Brighthon (Reino Unido) hacia fines del siglo XIX.

Fuente: Wiki Commons (2012).



Imagen IV.6 El West Pier en Brighthon hacia fines del siglo XIX.

Fuente: Wiki Commons (2012)

El patrón de desarrollo urbano-turístico de Brighthon fue reproducido por el resto de los balnearios europeos, en cada uno de los países se incorporaban ciertas peculiaridades que diversificaban el estilo de dichos asentamientos. Pero esto se redujo, principalmente, a los estilos arquitectónicos, las fachadas marítimas se diferenciaban según el tipo de edificación que se levantaba en los frentes costeros urbano-turísticos. Esto puede ser corroborado en la comparación de los objetos arqueológicos urbanos en los diferentes balnearios fundados desde el siglo XVIII hasta mediados del siglo XIX, dichos objetos se han reconfigurado como rugosidades del espacio urbano-turístico actual, e incluso los mismos son resignificados como atractivos (objetos) turísticos⁵. Las demás características mostraban más similitudes que diferencias, lo que nos permite definir un patrón general de apropiación y significación territorial que se dio en función de aprovechar la playa y el mar como recurso turístico. Así, como Brighthon representó un proceso de acumulación del capital turístico y se transformó, al mismo tiempo, en el destino de playa británico sobre el que más se elaboraban imaginarios colectivos, el proceso de acumulación también es de significados. Es decir, era el destino turístico más reconocido, hecho que, al mismo tiempo, se traducía materialmente mediante la expansión territorial del turismo.

La acumulación del capital turístico y de significación turística se alimentaban mutuamente, comportándose de forma indisociada, y en esta etapa la decisión de la nobleza europea sobre dónde veranear definía los ciclos turísticos. Esto se reiteró en los demás países donde se reproducían

⁵ Por ejemplo: el Royal Pavilion (1823) en Brighthon (Reino Unido); el Hôtel du Palais en Biarritz (Francia); el Hotel Termæ Palace en Ostende (Bélgica); el Hotel Kurhaus en Scheveningen (Holanda).

procesos de desarrollo turístico-balneario, generalmente, el patrón a seguir era que aquel litoral marítimo seleccionado por la realeza era el lugar para propagar la cultura de playa, invertir en empresas hoteleras y expandir las redes ferroviarias. De esta manera, de la misma forma que el rey Guillermo IV del Reino Unido había impulsado el turismo de playa con su habitual presencia en Brighthelm, en Wyk auf Föhr (Alemania) lo hizo el rey Cristián VIII de Dinamarca, en Biarritz (Francia) lo hizo la Emperatriz Eugenia, esposa de Napoleón III; y en Scheveningen (Holanda) la construcción del Kurhaus Hotel fue realizado por demanda de la realeza holandesa; y en cada uno de estos lugares se construyeron los principales complejos hoteleros y se establecieron conexiones ferroviarias entre los lugares de vivienda permanente de la nobleza: las capitales, y los balnearios.

La cultura de playa en el siglo XIX caló en todos los estratos sociales medios-altos y altos del occidente europeo, fundándose para su práctica diferentes balnearios en la mayor parte de las costas occidentales europeas. En dicho siglo, se sumó la cuenca del Mar Mediterráneo como nueva frontera de los asentamientos balnearios (ver Mapa IV.1), sobre todo en España (la playa de La Barceloneta), Francia (Cannes, Niza, Montecarlo) e Italia (San Remo, Sestri Levante, Rimini); y también las costas atlánticas portuguesas (Cascais) y las cantábricas españolas (San Sebastián y Santander). Estos litorales europeos son de temperaturas más cálidas que los litorales del Mar del Norte (ver Mapa IV.1), fundacionales de la práctica turística en la playa. No obstante, en una primera etapa, los litorales europeos meridionales retomaban la motivación del viaje apoyada en la búsqueda de mejorar algún aspecto concreto de la salud, sobre todo de aquellos que tenían problemas físicos potenciados por bajas temperaturas. Por tal motivo, inicialmente, en estos litorales, el turismo era más practicado en el invierno. Al respecto, Javier Callizo Soneiro (*op.cit*) destaca que las costas mediterráneas se transformaron en un sanatorio-boulevard para tratar el asma, el reuma o la tuberculosis de aquellos pacientes que vivían en zonas europeas del norte y escapaban de los fríos intensivos del invierno para afincarse en la única región europea que tenía las temperaturas menos extremas en el época estival. En la Figura IV.2 se puede visualizar la diferencia en el invierno boreal del promedio de máximas temperaturas entre un balneario del Mar del Norte (Orense, Bélgica) y otro del Mediterráneo (San Remo, Italia).

En síntesis, desde el siglo XVII (Scarborough, Reino Unido, en 1650 aproximadamente) se fueron fundando y refuncionalizando pueblos costeros para el turismo de playa, en un primer momento se ligó el mismo a una práctica de salud y/o de contemplación de la naturaleza y, posteriormente, fue incorporando prácticas recreativas, estableciendo una relación usuario-naturaleza apoyada en lo lúdico. El territorio turístico en los litorales europeos, en una primera instancia, se construyó sobre la base de una capa socio-cultural y otra de cualidades ambientales: la práctica turística era lo que motivaba las intervenciones territoriales que le daban un nuevo sentido a determinados litorales marítimos, desarticulando o desterritorializando las sociedades campesinas y pesqueras que

secularmente se habían desarrollado en el mismo. A las cualidades ecosistémicas de los litorales se les otorgaba la propiedad de sanar, aunque la decisión de emplazamiento de los balnearios estaba condicionada por la capacidad de movilidad que existía en aquellos años y por las decisiones que tomara la realeza europea.

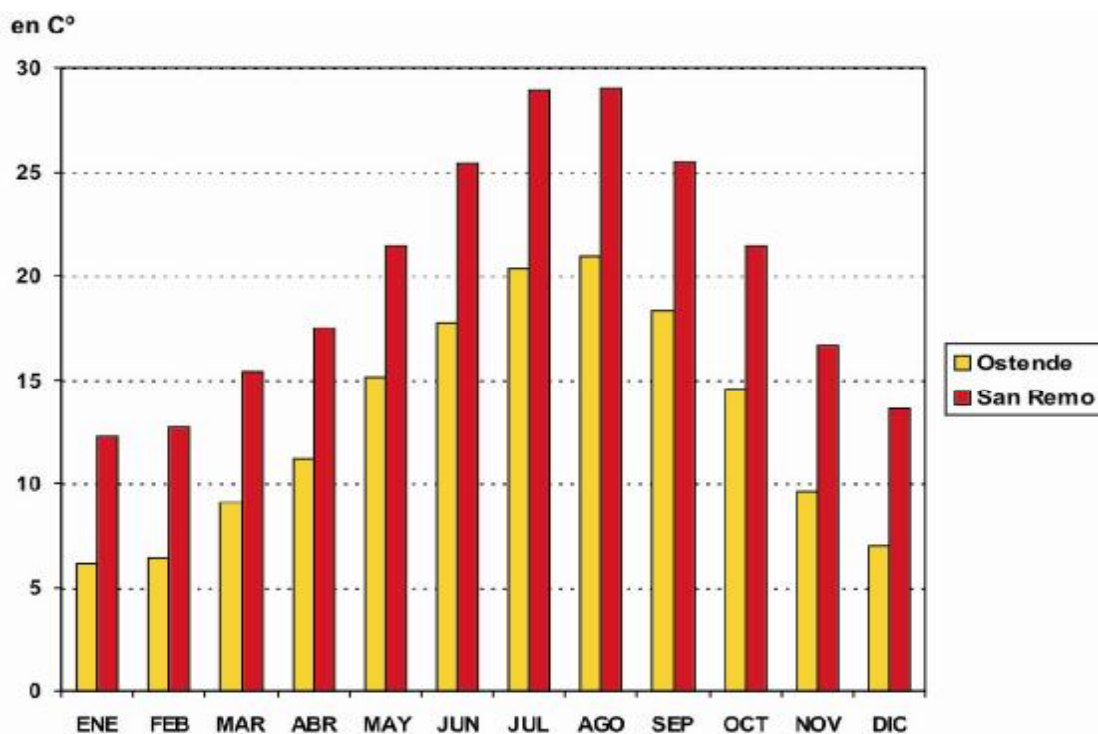


Figura IV.2. Climograma comparativo entre las medias máximas mensuales de un balneario del Mar del Norte (Ostende, Bélgica) y otro del Mar Mediterráneo (San Remo).

Fuente: Organización Mundial del Clima (2011).

El nivel de acceso a dicha práctica fue muy limitado en esta etapa originaria, sólo las elites europeas la podían efectuar debido a que esa forma de ocio y salud fueron pensadas, planificadas y desarrolladas para las mismas, las infraestructuras turísticas (como las lujosas segundas residencias o los primeros hoteles) daban cuenta del aspecto exclusivo del turismo hasta el siglo XX. En esos años, el problema del acceso a la práctica no pasaba solo por los costos de los servicios sino también por la pertenencia a determinadas castas sociales que eran inamovibles, por ejemplo: un campesino jamás podía hacer lo mismo que un noble o imitarlo. A esto se le suma que desde la perspectiva de las clases populares campesinas y proletarias también existía un condicionamiento de cualidades más culturales que económicas, ya que estas no registraban como necesidad el descanso prolongado, temporario o lo que actualmente definimos como “vacaciones”. La otra capa territorial que explica, en buena medida, la fundación de los balnearios es de naturaleza política, pues era una decisión de la realeza, donde estaba centrado el poder político de aquel entonces, indicar cuál geosistema litoral era el más

conveniente para dicha práctica. Esta elección, una vez tomada, originaba las transformaciones necesarias en el litoral afectado para acondicionar las residencias reales de verano y, posteriormente, para el resto de las elites que giraban en torno a la realeza, siendo esta una de las funciones de ese poder político en el campo del turismo.

A medida que más se popularizaron los balnearios, dentro de los altos estratos sociales, comenzaron a unificarse los mismos con las capitales europeas a través de una red ferroviaria en permanente extensión, paralelamente, y en forma indisociada, se desarrollaba el negocio inmobiliario y turístico, recreándose un modelo de desarrollo territorial apoyado tanto en “lo turístico” como en “lo urbano”. El turismo exclusivista y las edificaciones de estilo, para alojar a los visitantes, produjeron un híbrido en los siglos XVIII y XIX, principalmente, que se llamó “estación de baños” y, posteriormente, cuando la forma-contenido evolucionó hacia una ocupación del territorio más densa se las denominó “villas balnearias”. En este proceso interviene en la dinamización del territorio novedosas fuerzas económicas que giraban en torno a la edificación de estructuras para la atención del turista. En definitiva, el proceso europeo de desarrollar en los litorales marítimos formas específicas de relación sociedad-naturaleza, basadas en la salud y el ocio recreativo, instituyó las simientes de una economía localizada que integraron el desarrollo inmobiliario, la industria de la construcción y los servicios especializados en turismo.

IV.2 Los primeros balnearios americanos

El litoral marítimo bonaerense es uno de los pocos sectores costeros del mundo extra-europeo donde la práctica turística de playa se territorializó en el siglo XIX. Durante este siglo, el modelo de desarrollo territorial de los balnearios elitistas dejó de ser un fenómeno europeo occidental, expandiéndose en aquellas colonias americanas con las que guardaba un fuerte lazo cultural, político y económico, más allá de las guerras independentistas que, circunstancialmente, habían quebrado las relaciones entre las metrópolis y las colonias. Este proceso de turistificación de los litorales marítimos se dio en los países americanos que se emplazaban en la franja de climas templados, en los que se desarrollaron culturas hegemónicas que emulaban las prácticas sociales europeas occidentales, con cierto grado de reinterpretación regional. La primera etapa del turismo de litoral en América se trató, básicamente, de una adaptación de las tendencias socio-culturales europeas.

Como en Europa, el desarrollo de los balnearios americanos fue, originariamente, sobre costas templadas: Chile, Uruguay, Argentina y EEUU (ver Mapa IV.2). El otro aspecto medular en la emulación es que dichos asentamientos fueron fomentados y consumidos por las elites locales, por lo que las formas-contenido del espacio litoral-turístico producido presentaban similitudes respecto a sus

homólogos europeos. No obstante hubo ciertos rasgos diferenciales, ligados a las posibilidades técnicas, la disponibilidad de capital, particularidades del ambiente costero y de idiosincrasia de las elites locales.



Mapa IV.2. Los primeros balnearios del continente americano, su año de fundación y la longitud. Se destaca la longitud de dos balnearios europeos (Brighthelm y Biarritz) para fines comparativos

Fuente: elaboración propia

Por un lado, se desarrolló territorialmente el turismo de América del Norte, fundamentalmente en la costa nordeste de EE.UU, siendo emblemática la fundación de Atlantic City (New Jersey) como el balneario de lujo para las clases altas de Boston, New York y Washington (ver Walton, 2003). A partir de 1854 con la llegada del ferrocarril, construido y operado por la *West Jersey and Seashore Railroad*, Atlantic City comenzó un período de desarrollo turístico intensivo que alcanzará su *boom* a mediados

del siglo XX para luego comenzar a declinar frente a la emergencia de las costas cálidas de los estados de Florida (Miami), Carolina del Sur (Myrtle Beach), Georgia (Savannah Beach) y California (San Diego). A diferencia de los balnearios turísticos europeos, que se desarrollaban sobre la base territorial de pueblos pesqueros y pastoriles (desterritorialización), para dar un nuevo contenido material y simbólico a los mismos apoyado en el turismo (reterritorialización), la turistificación del litoral en Atlantic City se hizo sobre una base territorial natural, es decir, la sociabilización de la naturaleza del litoral se hizo a partir de la playa como recurso turístico.

La historiadora Bárbara Kozek (2010) destaca en su trabajo sobre la historia de este balneario del estado de New Jersey, que Thomas Budd, un inglés que llegó a finales de 1670, fue el primer propietario de las tierras que actualmente ocupa la urbanización litoral. A este personaje de la historia, la corona británica le habría concedido la propiedad de la zona continental por un valor de 0,40 dólares por acre (4.046 m²), mientras que el valor de la tierra que estaba en el espacio de playa era de apenas 0,04 dólares por acre, es decir el 10% del valor de la primera (Kozek, *op.cit*). Los primeros colonos que se asentaron fueron una familia granjera, los Leeds, y en 1838 al quedar viuda la mujer de Jeremías Leeds, la misma consiguió una licencia para operar una taberna y casa de huéspedes denominada “The aunt Millie” [*La tía Millie*], dando origen a la primera empresa en Atlantic City (*ibíd.*). Antes de la fundación oficial de la ciudad, en 1854, ya funcionaban varias empresas de servicios de alojamiento, y a fines del siglo XIX existía una numerosa fuerza laboral que se empleaba en el sector turístico y en la construcción (Hall y Bloodgood, 1898).

A medida que se desarrolló la práctica turística en la localidad turística-litoral estadounidense, se territorializaron nuevas inversiones, que reproducían y ampliaban un sistema de objetos y de acciones cada vez más especializados en un turismo orientado hacia las clases pudientes de las ciudades industriales de la costa este de los EE.UU, transformando el paisaje litoral en un paisaje litoral-turístico en el que dominaban la vista los objetos urbanos, consolidando, a principios del siglo XX, una fachada marítima urbana (ver Imagen IV.6). En poco tiempo, Atlantic City abandonaba cualquier tipo de emulación estética europea y recreaba la suya propia, inspirada directamente en la edificación vertical de las ciudades estadounidenses. En la Imagen IV.6 puede notarse la existencia a principios del siglo XX de edificios de 10 pisos de altura en el frente costero urbano-turístico. La comparación que se hacía de Atlantic Ville con Trouville (villa balnearia francesa frecuentada en el siglo XIX por las elites parisinas y los artistas) sólo obedeció a cierta funcionalidad de ambas en el contexto nacional (ser el balneario de clases altas), ya que por lo demás emergían más diferencias que similitudes. Resulta interesante transcribir la percepción de Paul Groussac, a través del personaje de Mark Chuzzlewit sobre las diferencias entre los balnearios estadounidenses y los europeos, exponiendo como argumento metafórico expresiones artísticas como objetos simbólicos e identitarios que permiten

apreciar las asimetrías territoriales entre el modelo estadounidense de asentamiento balneario y el europeo, en este caso el francés:

“Algunos llaman a Atlantic Ville el Trouville americano, porque, al cabo, algún mote retumbante ha de tener. Pero el fenomenal campamento yanqui, comparado con la coqueta ciudad normanda, guarda las mismas proporciones que la gigantesca “Libertad” de Bertholdi, en el puerto de Nueva York, respecto a la fina obra maestra que corona la columna de la Bastilla”

Paul Groussac, “El viaje intelectual. Impresiones de naturaleza y arte”, 1904



Imagen IV.6 El frente costero urbano-turístico y la fachada marítima de Atlantic City en 1910.

Fuente: Wiki Commons (2012).

Potenciado por el fenómeno turístico-urbanizador y los mecanismos de especulación inmobiliaria, el precio de la tierra se incrementó notablemente en el frente costero urbano-turístico, dinamizado por la expansión y rotación del capital urbano-turístico; y, en pocos años, el precio de la tierra pasó de valores insignificantes a valores que sólo podían ser cubiertos por grandes inversores de las empresas constructoras. Asociada a este dinamismo socio-territorial, la población se incrementó de 250 colonos registrados en el Censo de 1855 a los más de 27.000 registrados en el Censo de 1900 (Kozek, *op.cit*), siendo su período intercensal 1870-1880 el de mayor crecimiento demográfico (ver Tabla IV.1). En efecto, actualmente, y luego de casi tres siglos y medio de la entrega de las tierras costeras a 0,04 dólares el acre, en la actualidad los lotes que quedan en la zona costera supera el millón de dólares por acre, mientras que los departamentos y casas emplazados en la avenida costanera o sobre la playa

tienen un costo aproximado de 12.000 dólares el m² (según NJ, Realtor, Zillow, entre otras empresas de bienes raíces).

Año	Población	Crecimiento porcentual
1855	250	---
1860	687	274,8%
1870	1043	51,8%
1880	5477	425,1%
1890	13055	138,4%
1900	27838	113,2%
1910	46150	65,8%
1920	50707	9,9%
1930	66198	30,6%

Tabla IV.1. Evolución demográfica de Atlantic City (EE.UU) entre 1855-1930.

Fuente: United States Census Bureau (2012).

En Sudamérica, los tres países más australes del sub-continente siguieron el modelo europeo en el siglo XIX: Chile, Uruguay y Argentina. La característica física-ambiental que más diferencia estas costas del resto de Sudamérica es la australidad. La latitud de estos litorales se corresponde con climas templados y mares fríos, si bien en primera instancia esto se condecía con los balnearios europeos, dicha cualidad se transformó, posteriormente, en el principal limitante para su incorporación al mercado turístico internacional en el siglo XX. Estos asentamientos balnearios decimonónicos estaban caracterizados por la creación de escenarios que respondieran a las formas y prácticas sociales de las elites de los países del Cono Sur. De esta manera las villas balnearias fundadas eran análogas a las europeas, a tal punto que los medios de comunicación -nacionales e internacionales- homologaban a Mar del Plata, Viña del Mar y Pocitos con balnearios franceses e ingleses (ver Pastoriza, 2002).

Las localidades, que se fundaron en la costa como villas balnearias, estaban caracterizadas por una ocupación urbana extensiva (no concentrada) del litoral marítimo, con grandes casonas, amplios parques, esculturas, reproduciendo el modelo de los balnearios europeos. La fundación de los primeros balnearios de Argentina, Chile y Uruguay, trajo como consecuencia la ocupación del espacio de playa a partir de la construcción de paseos y avenidas costeras, siendo estos los escenarios donde se integraban los turistas mediante prácticas de sociabilidad de las que participaban solo las elites. Si bien los espacios eran públicos, esto no significaba que los diferentes estratos sociales circulaban por los mismos. A diferencia del patrón espacial de Atlantic City, estos balnearios no desarrollaron en esta

etapa una expansión urbanística vertical como sí sucedió en el balneario estadounidense, sino que se mantuvo la impronta europea.

En el caso chileno, Viña del Mar se transformó, desde mediados del Siglo XIX, en la principal localidad balnearia de Chile y de las más destacadas de la cuenca pacífica Sudamericana. Sus primeras apreciaciones como futuro destino de playa para las elites locales surgen a partir de 1855 con la incorporación de Viña del Mar a la red ferroviaria (Vicuña Mackenna, 1913). La construcción de esta línea férrea surgió del proyecto de crear una conexión más expedita entre Valparaíso y Santiago, y a partir de ese momento, las dos haciendas sobre las que desarrollarán territorialmente la villa balnearia, denominadas “Viña de la Mar” y “Siete Hermanas”, despertaron el interés de las clases altas de Valparaíso, atraídas especialmente por las playas y por la extensión de sus terrenos. Este asentamiento balneario tuvo como particularidad el hecho de que se tratara de una suburbanización de la ciudad-puerto de Valparaíso.

Viña del Mar fue un resultado directo de las fuerzas de mercado de tierras destinadas a las segundas residencias de familias pudientes de la vecina Valparaíso y Santiago de Chile, o de minorías extranjeras vinculadas al capitalismo minero, sobre todo de origen inglés (Cáceres Quiero, *et al*, 2002). El origen de Viña del Mar es la venta de las diferentes haciendas que estaban localizadas en la actual ciudad cuestión (ver Garrido, 2004), y el posterior loteo de las mismas por parte de los adquirientes con una lógica más empresarial que pionera. De hecho el tradicional e histórico diario *El Mercurio* sacaba una circular en 1856 para incentivar el desarrollo inmobiliario, en el que puede corroborarse el sentido económico de construir un territorio destinado al ocio y al descanso:

“La Viña de la Mar será dentro de muy poco tiempo el jardín de las delicias de Valparaíso... luego veremos surgir como por un encanto una gran población en ese lugar casi deshabitado. Aconsejamos a los capitalistas que especulen en la compra de terrenos solares en la Viña de la Mar, para revenderlos cuando adquieran valor”

El Mercurio, 11 de Noviembre, 1856.

Algunos trabajos sobre la historia de Viña del Mar (ver por ejemplo Garrido, 2004), parten de entender el proceso de construcción territorial como un hecho de gran inventiva y genialidad urbana, en este punto los hacendados y los desarrolladores urbanos son posicionados como próceres locales, pioneros ilustres de la ciudad. Otros autores (ver por ejemplo Cáceres Quiero, *op.cit*), con los que coincidimos, ven en estos actores sociales la territorialización de un proceso de especulación inmobiliaria en el que todos los sistemas de objetos y de acciones están orientados hacia la maximización de los intereses obtenidos en cada compra-venta (Hernández, 2008). Esto último, queda en evidencia en el discurso comercial con el que se promociona Viña del Mar a mediados del siglo XIX. Otro aspecto a tener en cuenta en el proceso es el rasgo reterritorializador al que hace referencia la nota de *El Mercurio*, ya que plantea que a través del capital inmobiliario las fincas perderán sus rasgos

identitarios ligados a lo “despoblado” y los aspectos materiales que lo forman (el descampado, o el predominio de objetos naturales). El resultado de este modelo de desarrollo territorial en el siglo XIX, en Viña del Mar, fue una suburbanización de tipo "casas quintas", como objetos creados, principalmente, para el veraneo y esparcimiento de las distinguidas familias porteñas (gentilicio de la persona que vive en Valparaíso), sobre todo de aquellas de origen inglés, por lo que la fisonomía adquiere elementos de esa nación europea. De este modelo urbano-turístico, que se extendió hasta las primeras décadas del siglo XX, quedan vestigios diseminados por los barrios más tradicionales de Viña del Mar, resistencia como rugosidades y como objetos de arqueología urbana protegida por el estado local (ver Imagen IV.7).



Imagen IV.7. Antigua casona de estilo inglés de principios del siglo XX en playa Ancha, Viña del Mar, Chile.

Fuente: TripAdvisor (2012).

La característica de su litoral marítimo apropiado para el turismo difiere de los uruguayos y argentinos, primeramente, por su ubicación en el Océano Pacífico, por presentar costas de fisonomías montañosas, recreando un paisaje en el que pueden visualizarse los cerros que pertenecen a los sistemas cordilleranos de la costa chilena, una destacada boscosidad y numerosos cursos de agua que descienden de las montañas, en forma torrentosa, desembocando en el mar. Más allá de las diferencias de orden físico-ambiental, también contiene un proceso de construcción territorial que, a diferencia de las demás costas australes, mantiene la orientación de un tipo de urbanismo, o política de planificación urbana, ligada a la conservación de ciertas características fundacionales que no fueron desarticuladas por la voracidad inmobiliaria o, mejor dicho, que fueron incorporadas y apropiadas por el capital urbano-turístico como cualidades destacables para una mayor cotización y comercialización. Sobre esto último, estamos haciendo una mención específica al rasgo identitario o la firma territorial

que tiene Viña del Mar como la “Ciudad Jardín” de la República de Chile. Se trata de una ciudad balnearia representada como una urbanización que se ha construido históricamente manteniendo buena parte de su territorio destinado a los espacios verdes públicos y privados.

Es importante remarcar que Viña del Mar tuvo desde la primera etapa de desarrollo turístico elitista, un incipiente crecimiento industrial debido a la vecindad con el puerto de Valparaíso, prueba de ello eran los astilleros Lever, Murphy y Cía (ver Garrido, *op.cit*). Esto hizo converger un proceso fragmentario socio-territorial desde los inicios de su poblamiento, creándose dos tipos de entidades urbanas: el suburbio ferroviario-industrial y la villa de descanso. Por otra parte los flujos migratorios del interior del país generaron un incremento sostenido de la población permanente en los tempranos años de la villa balnearia (ver Tabla IV.2), lo que, a su vez, también se tradujo en una profundización de las disparidades socio-territoriales. Si bien se trató de una iniciativa privada el desarrollo urbano-turístico en Viña del Mar, el estado nacional cumplió un rol fundamental en la construcción territorial de la villa balnearia y en la ampliación de la ciudad hacia el borde marítimo, principalmente en su transformación en balneario internacional al implementar la Ley 4283 que permitía la financiación pública para la construcción del Casino, la edificación del nuevo palacio presidencial de descanso, el Teatro Municipal y la realización de obras de infraestructura y equipamiento (Cáceres Quiero, *op.cit*). Dichas inversiones públicas fueron realizadas en su mayoría durante los gobiernos conservadores y también fueron funcionales al modelo exclusivista, al crear nuevos escenarios de sociabilidad que fueron resignificados por las clases de elite chilenas.

Año	Población	Crecimiento porcentual
1875	2094	---
1885	5563	265,6%
1895	12772	229,5%
1907	28502	223,1%
1920	42630	149,5%
1930	52880	124,1%

Tabla IV.2. Evolución demográfica de Viña del Mar (Chile) entre 1875-1930.

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas de Chile (2011).

El turismo de sol y playa decimonónico y exclusivo en la República Oriental del Uruguay respondió a la misma lógica territorial de Viña del Mar, donde la suburbanización cumplió el rol de apertura de espacios turísticos. No obstante la diferencia es que en dicho país los primeros balnearios se desarrollaron sobre el litoral del Río de la Plata y no sobre el océano Atlántico, muchos de ellos emergían con la llegada de los tranvías que salían desde Montevideo hacia Playa Ramírez, Trouville,

Pocitos. El balneario rioplatense que más se destacó a fines del siglo XIX fue Pocitos, actual barrio suburbano de Montevideo, que en sus comienzos se trataba de un pequeño poblado y no de un barrio montevideano (García Moyano, 1969); y, posteriormente, se empezó a destacar Piriápolis y Punta del Este -en la desembocadura del Río de la Plata-. Ya en el siglo XX, Punta del Este respondió a las necesidades de las clases altas argentinas en busca de nuevos balnearios exclusivos, ya que Mar del Plata a partir de la década de 1930, y más aún en la de 1940, con la paulatina democratización y popularización, dichos estratos sociales fueron desplazados como los principales (y únicos) consumidores de ocio turístico.

El balneario de Pocitos formó parte del Proyecto Parque Urbano de Montevideo de principios del siglo XX, que consistió en un proceso de acondicionamiento del paisaje urbano costero a partir de la creación de parques, paseos costaneros y ramblas (da Cunha, 2002) –ver Imagen IV.8. Las playas de este balneario se destacaban por ser más calidas que las marplatenses y las viñamarinas, con menos intensidad de oleaje y climas más calurosos. De esta forma, se consolidó un espacio exclusivo para las clases altas montevideanas que consistía en un extenso cinturón costero de paseos marítimos que aprovechó la sinuosa morfología de la costa alternándose en bajas y altas. José María Mantobani (*op.cit*) sostiene que la práctica del baño de río, tanto en las costas rioplatenses uruguayas como argentinas, surge como algo distintivo de los baños marinos, sobre todo porque la actividad balnearia va a estructurar no sólo la economía local y el espacio urbano donde se espacializa sino que también la propia sociedad local. A esto hay que sumar que el ecosistema litoral marítimo era el que presentaba las condiciones ligadas al tratamiento de problemas de salud y no los litorales rioplatenses (*ibíd.*). Sin embargo, es oportuno resaltar que en lo que respecta al patrón morfológico de ocupación territorial del litoral el balneario de Pocitos no presentó marcadas diferencias con los demás. Esto se debe a la simple razón de que también en el mismo predominó el paisaje litoral como vista de contemplación y distinción social, que llevó a que las grandes casonas de estilo europeo fueran construidas en los sectores litorales donde hubiese posibilidad de apreciar panorámicamente dicho escenario, creando, al mismo tiempo, también la escena.

En 1911, el *batllismo*⁶ comenzó a concretar su política de estatización con la integración a la órbita estatal de importantes servicios, destacándose la intervención en la política bancaria con la que se financió el equipamiento, acondicionamiento y parquización urbana de Montevideo, con énfasis en la transformación de la costanera rioplatense (da Cunha, *op.cit*). Al igual que Viña del Mar el Estado, implícitamente, fomentó, a través de la obra pública, la construcción de espacios públicos pero que

⁶ En términos generales, el *batllismo* es una corriente ideológica dentro del Partido Colorado de Uruguay que hace referencia a la obra y pensamiento de José Batlle y Ordóñez quien presidió la república en dos periodos: 1903-1907 y 1911-1915. Los postulados más importantes radicaban en la idea de que para el desarrollo de un país el Estado debía controlar aspectos básicos de la economía por medio de monopolios estatales, así como crear un amplio cuerpo de leyes sociales; que como resultado forjaría una sociedad de clases medias bajo el amparo de un Estado benefactor, intervencionista y redistribuidor de ganancias (ver Moscatelli, 1999).

sólo eran utilizados por las elites locales. El acondicionamiento costero consistió en el despliegue territorial de una serie de instalaciones en las playas que las habilitó para el uso social y las transformó en un recurso para el ocio (*ibíd.*). Tales objetos implantados en los litorales funcionaron como atractores de inversionistas inmobiliarios al ver estos últimos que crecía el mercado de tierras urbanas hacia la costa, apropiada, en ese entonces, por un grupo selecto con capacidad de compra. Las ramblas se transformaron en el escenario de sociabilidad más destacado de la alta sociedad montevideana, las mismas estaban unidas por tramos: en 1909 se amplió la rambla desde el muelle Ramírez hasta el balneario Pocitos y en 1917 con la extensión hasta la Punta Carrasco (*ibíd.*). Los créditos y las inversiones públicas en parques costaneros y ramblas se incrementaron sostenidamente hasta fines de la década de 1920, siendo una de las mayores inversiones el Paseo Costanero de Pocitos a Punta Carrasco (332.000 U\$s).

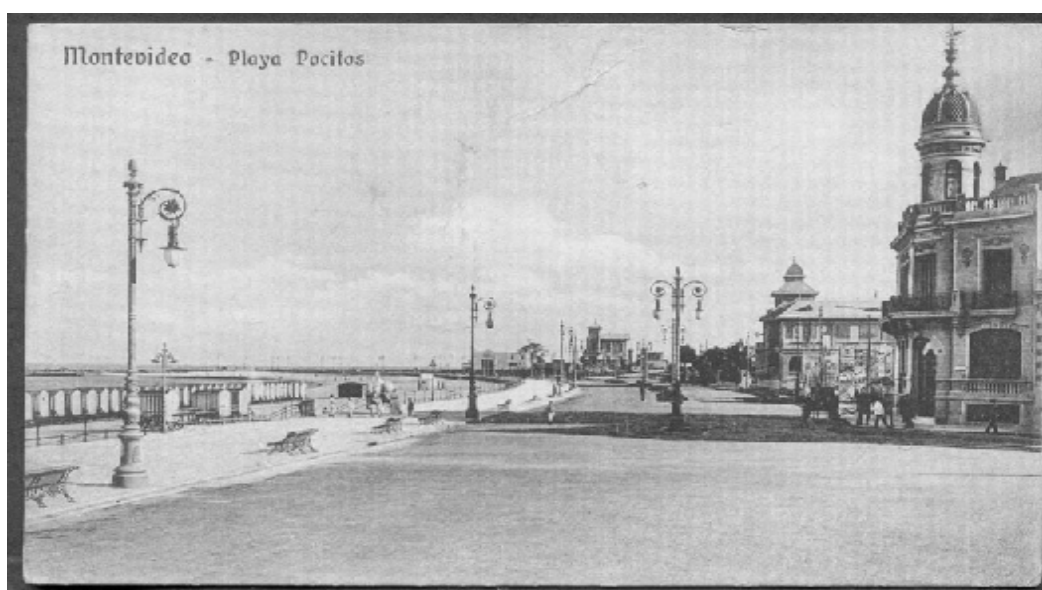


Imagen IV.8. Postal del Paseo Costanero de la Playa Pocitos en 1905.

Fuente: Montevideo. Antes y Después (2012).

El otro balneario de la rívera del Plata que adquirió relevancia para el turismo elitista uruguayo fue Piriápolis, fundada en 1890, sin embargo, el primer caso de ocupación efectiva del litoral marítimo para funciones turísticas fue Punta del Este, su primer hotel data de 1890. Con anterioridad estaba asentado un pequeño pueblo de pescadores y un saladero, ambas actividades desarrolladas en forma marginal y escasamente incorporadas al perfil agro-ganadero del país. En una primera instancia se denominó la actual Punta del Este "Villa Ituzaingo". Diecisiete años después del primer hotel, por iniciativa de algunos pobladores, del Estado Nacional y de los inversores turísticos se tomó la iniciativa de orientar definitivamente el pueblo pesquero hacia una reconfiguración como una estación balnearia inspirada en las europeas de Biarritz y Brighthon (Risso, 2012).

Oficialmente en 1907 se fundó Punta del Este que ya contaba con 492 habitantes, 111 casas construidas, 20 en construcción y 300 por construirse, siendo en los relatos de aquellas épocas un “éxito inmobiliario” (Risso, *op.cit*). La forestación realizada por Enrique Burneo catalizó el proceso de crecimiento inmobiliario, obsérvese que si bien los caminos seguidos en su proceso de construcción territorial como destinos de playa de Viña del Mar y Punta del Este presentan marcadas diferencias, dadas por el momento histórico (la primera comenzó a mediados del siglo XX y la segunda lo hizo 50 años después) y el contexto espacial donde se desarrollaron, lo cierto es que en ambas la idea liberal de “progreso” estaba ligada a la venta de tierras. Esto nos indica que el actor que hegemonizó el proceso de turistificación del territorio no fue el turista con sus prácticas, definiendo lugares aptos, sino que fue el desarrollador inmobiliario quien desplegó un modelo de especulación y comercialización de la tierra costera, estando el mismo asistido por el estado que contribuía con políticas de promoción, dando forma y contenido a los procesos de producción turística.

IV.3) Caracterización general de la Sub-región Litoral Marítima Bonaerense

El litoral marítimo de la provincia de Buenos Aires se ha ido transformando, con el correr de su historia, en el lugar de destino turístico de millones de argentinos. En el imaginario colectivo de gran parte de la población argentina, tanto de las clases hegemónicas como las clases subalternas, las playas de la costa atlántica bonaerense representan el descanso y la vida plena y efímera, sin cumplimiento de obligaciones laborales, se trata del lugar más identificado con las vacaciones y el “veraneo”. Esto último, es la adjetivación estacional de la práctica turística, ya que la mayor parte de las vacaciones otorgadas, tanto por el sector público como el privado, desde mediados del siglo XX, han coincidido con los meses de verano, fundamentalmente Enero y Febrero. También, esto es el resultado de una política de promoción social de la familia, ya que en la época estival está establecido el mayor período de receso escolar⁷ del año. A esto se suma que las posibilidades de efectuar una práctica turística de “sol y playa” en espacios litorales, sólo es factible en la época estival, teniendo en cuenta que dichas costas están en latitudes altas, sobre todo en comparación de los destinos sub-tropicales y tropicales. Esta conjunción de política social y condiciones ecosistémicas para la práctica del turismo de “sol y playa” ha creado un proceso medular de la ocupación del territorio de la costa bonaerense, desde Punta Rasa hasta Pehuen-Có, que puede considerarse como un proceso de regionalización. Para entender la genealogía de la región, hay que partir de los pactos fundacionales que se dieron en la misma, ya que los mismos son el origen del proceso de construcción territorial en el litoral marítimo. El resultado de dicho proceso es la formación de una red de asentamientos

⁷ El otro receso escolar se da en invierno y son las llamadas vacaciones de invierno que, generalmente, son de dos semanas.

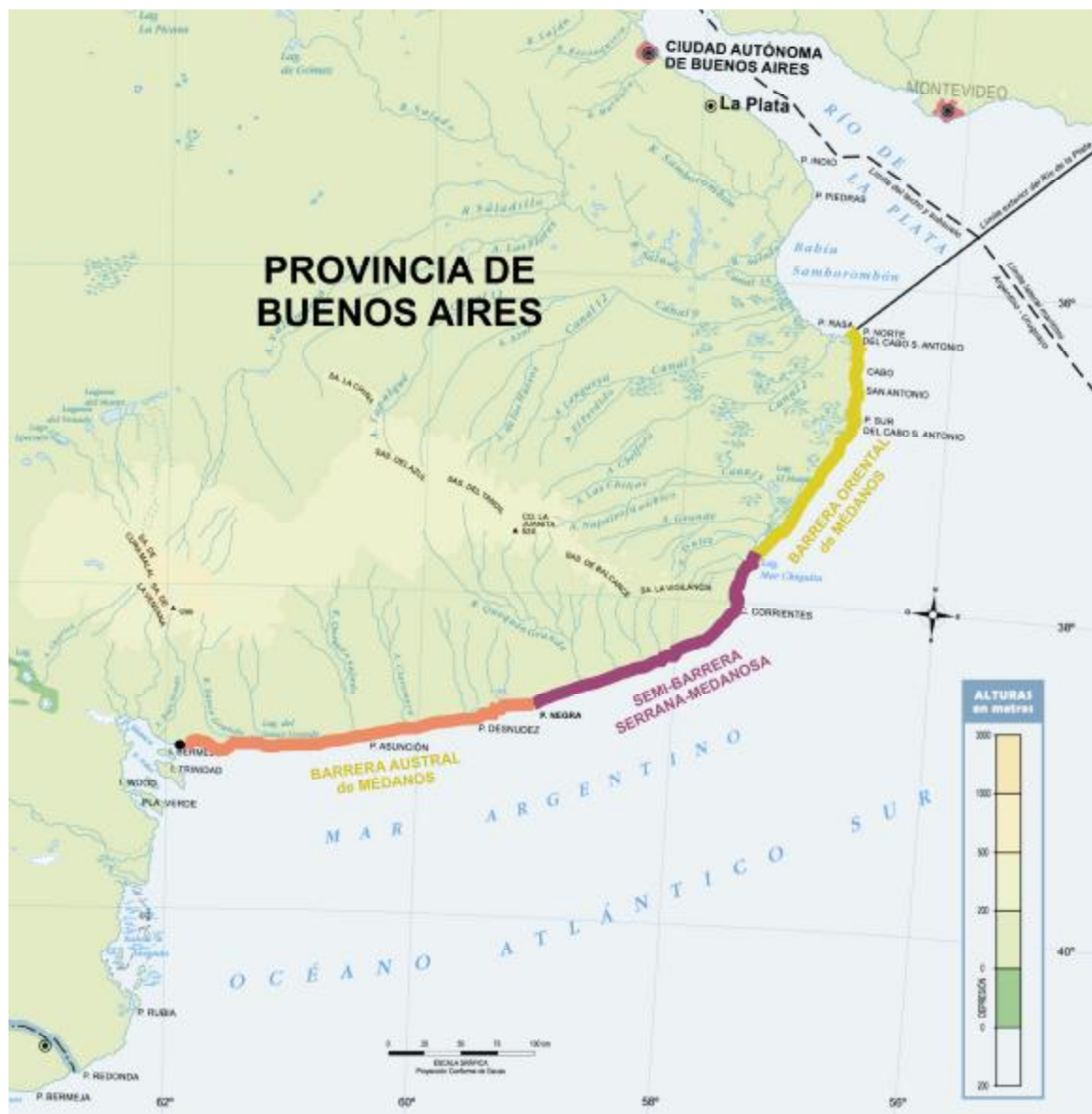
balnearios, y ciudades y pueblos con funciones turístico-balnearias, que en conjunto configuran un sistema regional.

En una primera instancia, decimos que hay dos formas en las que se abordan el origen de los balnearios en la provincia de Buenos Aires: una, parte de la descripción físico-ambiental del espacio litoral que condiciona el desarrollo turístico, al mismo tiempo que es condicionado por este; y otra, en cambio, parte del hecho histórico que significó la fundación de los balnearios a fines del siglo XIX. Desde nuestra perspectiva, la descripción ambiental del litoral marítimo bonaerense es propicia para entender la dinámica litoral, aunque es importante recalcar que estamos frente a un ecosistema altamente modificado por procesos urbanísticos y turísticos, por lo que entender al espacio litoral desde una concepción pura y exclusivamente físico-ambiental lleva, en nuestro caso de estudio, hacia un sesgo ambientalista en el que el hombre es apartado del análisis espacial, o en todo caso es interpretado como un agente modelador del mismo, sin mayores especificaciones de los diferentes actores que intervienen en el proceso de construcción. Por lo pronto, la descripción física pura del litoral marítimo bonaerense nos aproxima más a la idea de la historia ambiental previa a la ocupación histórica del territorio y nos permite ver qué tan distante ha quedado esa *primera naturaleza* a partir de que la misma fue sociabilizada para los fines urbano-turísticos.

Una de las descripciones ecosistémicas del litoral más completas son las elaboradas en los trabajos de José Dadon (2002) y los de José Dadon y Silvia Matteucci (2006 y 2002). A modo de síntesis de lo trabajado por dichos autores, decimos que en el litoral marítimo bonaerense predominan las costas bajas, con escasos accidentes, de sedimentos no consolidados y pobladas de médanos que forman cordones paralelos a la costa, denominados barreras medanosas (Isla, 2010b). En general, el mar y el viento generan amplias playas dunícolas que obstruyen parcial o totalmente el desagüe de los cursos fluviales que bajan hacia el mar (Dadon y Matteucci, *op.cit*), predominando los arroyos medianos y chicos que forman parte de la cuenca tributaria del Océano Atlántico, con la excepción de los Río Quequén, Quequén Salado y el Sauce Grande (Lasta y Jaureguizar, 2006). Debido a los procesos de obstrucción de las barreras medanosas se originan lagunas, bañados y esteros de suelos salinos y con problemas de acidez; no obstante, al mismo tiempo, generan una buena disponibilidad de agua subterránea (Dadon, *op.cit*). Las barreras medanosas son las principales zonas de recarga de las reservas de agua, la existencia de cuencas subterráneas de agua dulce han sido un recurso valioso que contribuyó al desarrollo territorial y a la ocupación intensiva de los asentamientos humanos en la costa bonaerense (Kruse y Carretero, 2010).

La vegetación natural del litoral bonaerense es herbácea, de rápido crecimiento y halófitas, con muy baja cobertura en la primera línea de médanos (migratorios) aumentando la misma en los médanos inactivos (Dadon y Matteucci, *op.cit*). Las sierras de Tandilla quiebran esa fisonomía, haciendo aparecer cabos de cuarcita, que encierran arcos de materiales más finos entre los que se

destacan cabo Corrientes, y las playas Chica, Varese, Corrientes, Bristol y Alfonsina. Se presentan en el sector que se extienden desde la desembocadura de la laguna de Mar Chiquita hasta Punta Negra acantilados, barrancas, plataformas de abrasión marina y otras geoformas costeras erosivas. Este sector lo definimos como la “Semi-barrera serrana-medanosa”, en tanto hay una alternancia entre sectores dunares y costas altas y accidentadas (ver Mapa IV.3).



Mapa IV. 3. Las micro-regiones de la sub-región Litoral Marítima Bonaerense.

Fuente: elaboración propia.

La mayor parte de la bibliografía proveniente del campo de las ciencias naturales y exactas nos indica que la Barrera Austral de médanos se inicia en Mar del Sur, en el partido de General Alvarado. Sin embargo, es hasta la Punta Florida, en el partido de Necochea, que las costas accidentadas se siguen alternando (aunque en menor medida) con los campos dunícolas y es a partir de dicho

accidente geográfico que el cordón dunar tiene una continuidad ininterrumpida hasta Pehuen-Có. A este suma que la ciudad de Necochea fragmenta dicho sector dunar al haberlo eliminado en su proceso de expansión urbanística. Por tal motivo, en esta tesis se considerará a la Barrera Austral “pura” como aquella que se extiende al sur de la Punta Negra (ver Mapa IV.3), entendiéndola como el resultado no sólo de las fuerzas naturales actuantes, sino también como una menor intensidad en la actuación de las fuerzas sociales intervinientes y transformadoras del territorio. En cambio, la Barrera Oriental (ver Mapa IV.3) será aquella que se extiende desde Punta Rasa (partido de La Costa) hasta la desembocadura de la laguna de Mar Chiquita (partido homónimo), estando la misma alternada por intervenciones socio-territoriales que la han destruido o degradado con sectores donde se mantienen algunas formas de su historia natural o, apoyándonos en Milton Santos (*op.cit*), *rugosidades* de aspecto natural.

La mayor parte de la bibliografía proveniente del campo de las ciencias naturales y exactas nos indica que la Barrera Austral de médanos se inicia en Mar del Sur, en el partido de General Alvarado. Sin embargo, es hasta la Punta Florida, en el partido de Necochea, que las costas accidentadas se siguen alternando (aunque en menor medida) con los campos dunícolas y es a partir de dicho accidente geográfico que el cordón dunar tiene una continuidad ininterrumpida hasta Pehuen-Có. A este suma que la ciudad de Necochea fragmenta dicho sector dunar al haberlo eliminado en su proceso de expansión urbanística. Por tal motivo, en esta tesis se considerará a la Barrera Austral “pura” como aquella que se extiende al sur de la Punta Negra (ver Mapa IV.3), entendiéndola como el resultado no sólo de las fuerzas naturales actuantes, sino también como una menor intensidad en la actuación de las fuerzas sociales intervinientes y transformadoras del territorio. En cambio, la Barrera Oriental (ver Mapa IV.3) será aquella que se extiende desde Punta Rasa (partido de La Costa) hasta la desembocadura de la laguna de Mar Chiquita (partido homónimo), estando la misma alternada por intervenciones socio-territoriales que la han destruido o degradado con sectores donde se mantienen algunas formas de su historia natural o, apoyándonos en Milton Santos (*op.cit*), *rugosidades* de aspecto natural.

Respecto al origen el proceso de construcción socio-territorial, el pacto fundacional de los balnearios en el litoral marítimo bonaerense hay que rastrearlo en la ocupación que se dio primeramente en Mar del Plata, a fines del siglo XIX, y posteriormente en Necochea, Miramar y Mar del Sud, todos antes de comenzar la vigésima centuria. Sobre este punto no hay discusión. Sin embargo, proponemos para dar cuenta de la genealogía de los asentamientos balnearios, ir más allá del acto fundante, y resaltar aquellos procesos históricos anteriores a las ideas de poner en producción turística el litoral bonaerense, principalmente los que permitieron, en primera instancia, desplazar a las naciones indígenas territorializadas en la región, contextualizando sobre qué bases sociales, presupuestos e intereses económicos se realizó dicha conquista del territorio bonaerense.

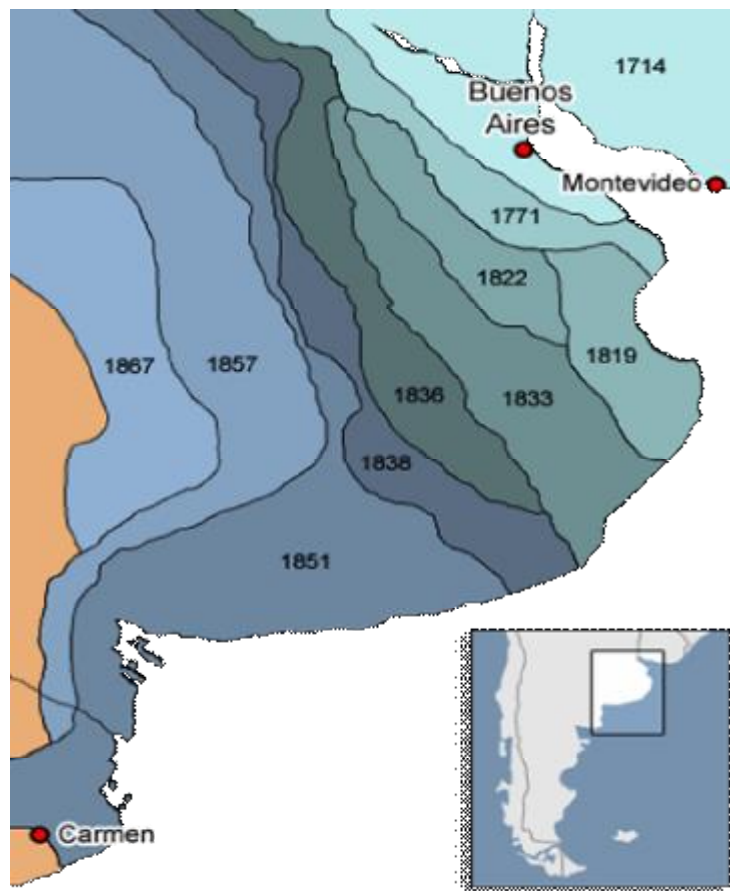
Lo primero a destacar es que no hay mayores referencias sobre la relación de las llamadas “Guerras al Indio” o “Guerras a los Malones”, previas a la “Conquista del Desierto”⁸, con la fundación de los balnearios. En un primer análisis, esto es sostenible, en tanto no habría una conexión directa entre un hecho y el otro. Pero sí podemos trazar algunas líneas que, indirectamente, nos llevan a plantear que las posibilidades de fundar balnearios en el siglo XIX en las costas bonaerenses, y que, además, fuera un proyecto de desarrollo territorial realizable para las elites porteñas, tenía como contraparte el hecho de que los frentes de batalla contra la nación mapuche, que con anterioridad había conquistado y asimilado a los querandíes, habían sido desplazados al sur del país, más precisamente a la Patagonia. En efecto, la necesidad de expandir las fronteras de la “civilización” hacia mitad del siglo XIX, respondía directamente a un sistema económico internacional correspondiente al capitalismo industrial, que estaba claramente estructurado y en el que ya eran evidentes las jerarquías y primacías que funcionarían en la segunda mitad del siglo XIX y en la mayor parte del siglo XX (Rofman y Romero, 1997). Se instauraba, ya en ese tiempo, una división internacional del trabajo que era el resultado concreto de las primeras etapas de la mundialización del capitalismo (Mandel, *op.cit.*). Esto consistía, en términos generales, en un núcleo industrial conformado por un grupo de países europeos (principalmente el Reino Unido) sumados a ellos los EE.UU, a los que se agregaban un vasto conjunto de regiones que en los más distantes lugares del mundo oficiaban de inagotables canteras dadoras de materias primas (Gejo y Liberali, 1990).

En una primera etapa, el avance del estado en formación, sobre los territorios pampeanos, respondía directamente a las necesidades de materia prima lanar del Reino Unido, otorgándose las tierras conquistadas en propiedad privada (Velázquez, 2001). Este período se lo conoce como *merinización*, en referencia a la especie introducida, o de “fiebre del lanar” (Sábato, 1989). Para expandir el ganado, bajo control de los terratenientes, se tuvo que desplazar al indígena que controlaba buena parte del territorio bonaerense. Los avances del ejército regular sobre los mismos se tradujeron en un permanente corrimiento del territorio de estos últimos en forma violenta, mediante enfrentamientos armados. La evolución territorial de las campañas en contra del indígena puede visualizarse en la representación cartográfica de las fronteras de avanzada contra el indígena, como la *Zanja de Alsina* o *Zanja Nacional*⁹. Como se puede observar en el Mapa IV.4, el primer sector del litoral marítimo bonaerense que pudo ser puesto bajo control del Estado, y cedida a la oligarquía terrateniente, fue en 1819. El mismo corresponde a la mayor parte de la Barrera Oriental de médanos,

⁸ Fue la campaña militar llevada a cabo por el estado nacional argentino entre 1878 y 1885, las guerras al indígena que acontecieron antes se conocieron como “Guerra a los malones”.

⁹ Fue un sistema de fosas y fortificaciones construidas en el centro y sur de la Provincia de Buenos Aires a fines del siglo XIX, como medidas defensivas de los territorios bajo el control del gobierno federal frente a las avanzadas de los pueblos indígenas que luchaban por recuperar el control de su territorio. Su función estratégica fue la de entorpecer el avance de los malones y el paso del ganado robado por los indígenas, es decir, se trataba de un mecanismo de defensa de los intereses de la naciente oligarquía terrateniente que avanzaba conforme lo hacía el ejército.

produciéndose nuevos avances en la década de 1830. La anexión completa de la actual sub-región del litoral bonaerense se hizo en la década de 1850.



Mapa IV.4. Territorios indígenas incorporados al Estado Nacional hasta 1867.

Fuente: Museo Roca (2011).

En el inicio del modelo agroexportador, en la década de 1880, el país se inserta definitivamente a la división internacional del trabajo como un exportador de proteínas cárnicas y cereales (Gejo y Liberali, *op.cit*) y se incorpora, como orientación ideológica del estado, el liberalismo civilizador pregonado por la “Generación del 80”¹⁰. El proceso de expansión del capital agrario en esta etapa se aceleró y lo mismo las guerras contra el indígena (en este período se dan las batallas que se llevaron a cabo en la “Conquista del Desierto”), resultando en la derrota final de estos últimos. En esta primera etapa del modelo agroexportador, a pesar de que todo el litoral marítimo bonaerense estaba bajo control administrativo del Estado y estaba cedido a los grandes terratenientes, el mismo seguía

¹⁰ Se conoce como “Generación del 80” a la elite gobernante en la Argentina durante la etapa conservadora (1880–1916), se nucleó principalmente en el Partido Autonomista Nacional, fusión de las fuerzas dominantes en el período precedente, el Partido Autonomista y el Partido Nacional, ambos sucesores de la disgregación del antiguo Partido Unitario. El proyecto político de la Generación del 80 se apoyaba en las posturas positivistas de Augusto Comte y Herbert Spencer. Sostenían que el progreso se lograba mediante la civilización del territorio y la lucha contra la barbarie; el orden era considerado una condición necesaria de tal progreso (Dabene, *op.cit*). La emulación del modelo europeo, el poblamiento de las tierras ocupadas por los pueblos indígenas y la modernización permitiría el crecimiento económico.

ocupando un lugar marginal. La soledad de estos litorales solo era interrumpida por pequeñas factorías diseminadas por la costa atlántica que, con primitivos muelles, evacuaban, con un peso marginal en el volumen de la economía regional, cueros y tasajos (Villar, 2002). Si bien existió en los sectores litorales una actividad ganadera extensiva con centros de industrialización artesanal de la carne (los saladeros), dicho espacio no presentaba los mismos atributos que se distinguían en otras zonas de campaña del interior bonaerense, sobre todo que estos últimos presentaban un desarrollo técnico más temprano, por el despliegue de unidades productivas agro-ganaderas, caminos y redes ferroviarias que los conectaban con los puertos de exportación (Buenos Aires).

A diferencia de numerosos trabajos históricos (*cf.* Méndez, 2004; Zuppa, 2004; entre otros) que homologan Mar del Plata con todo el litoral marítimo, en esta tesis, apoyándonos en modelos de análisis espacial reinterpretados desde la Ecología de Paisajes (ver Matteucci, *op.cit*), sostenemos que el inicio de ocupación de la sub-región *Litoral-Marítima Bonaerense* implicó que los primeros asentamientos fueran *parches* dentro de una *matriz* dominada por la espacialidad natural del litoral, es decir, por las fuerzas naturales que conjugaban un paisaje natural en el que no se proyectaba, por parte de los sectores del poder político de aquel entonces, un futuro que haría trascender al sector como un *paisaje del progreso* (ver Zusman, 2009). La mayor parte del litoral bonaerense era un territorio que efectivamente tenía sus propietarios, aquellos actores conceptualizados como la oligarquía terrateniente, que en esta zona, predominantemente, habían desarrollado una territorialidad de tipo administrativa, lo que sería la obtención de los títulos de la propiedad a través de la cesión de derechos por parte del estado. En definitiva, la mayor parte de las costas bonaerenses estaban desentendidas del modelo agroexportador ya que no convocaba interés alguno de los ciclos socio-económicos que dinamizaban el país.

El mandato civilizatorio de la *Generación del 80* puede ser asimilado como la necesidad de sustituir el paisaje del desierto pampeano y bárbaro por un paisaje de “civilización y progreso” (ver Zusman, *op.cit*) donde predomina el desarrollo técnico y económico, siendo la urbanidad un reflejo histórico del hombre civilizado. Maristella Svampa (1994) señala que la idea de civilización posee una doble dimensión: por un lado, alude al movimiento por el cual la humanidad había salido de la barbarie original, dirigiéndose al perfeccionamiento colectivo e ininterrumpido; por el otro, la noción apuntará a definir un “estado” de civilización, un “hecho actual”, que era dable observar en las sociedades europeas. Entonces, ¿cómo civilizar los “improductivos” litorales marítimos?; las respuestas se dieron en dos niveles: 1) el poblamiento de las mismas como rasgo civilizatorio del triunfo de la técnica y las posibilidades del hombre y 2) la fundación de asentamientos balnearios que emulaban una práctica europea, es decir, de la “cuna” de la civilización.

IV.3.a) La misión “civilizadora” de los litorales marítimos: la etapa preformativa y la periodización propuesta

En las tres últimas décadas del siglo XIX, el gobierno bonaerense, principalmente, comenzó a recibir solicitudes para fundar pueblos en distritos costeros, en torno a alguno de ellos se generaron discusiones acerca de si los pueblos debían localizarse en el interior o sobre la costa, emergiendo una dicotomía entre destinar recursos al interior pampeano o al litoral pampeano. Esta pugna, sobre qué emplazamiento era el más apto para conquistar geográficamente sectores despoblados de la provincia de Buenos Aires, se trasladó a la cuestión de que si había que comenzar por la zona serrana o por la zona litoral (Villar, *op.cit*). Esta disyuntiva se expresó en el partido de Balcarce, resolviéndose fundar dos pueblos: Mar del Plata (1874), en la costa, y Balcarce (1876), en la sierra.

Desde los orígenes de la fundación de los primeros pueblos litorales marítimos, los mismos tuvieron diferencias respecto a los poblados rurales del interior, con el tiempo las asimetrías se acentuaron hasta dar forma a un modelo de asentamiento propio que justifica su entendimiento como una sub-región dentro de la Pampeana. Recordemos que, históricamente, el espacio pampeano se ha caracterizado por un elevado índice de urbanización en el litoral del Río de la Plata, proceso ligado a la condición de puerto de la ciudad de Buenos Aires y a la transformación temprana de la misma en el centro de acumulación del capital industrial; a lo que se suma el proceso de crecimiento demográfico en los centros rurales del interior, principalmente por los flujos migratorios, que responden directamente a los patrones históricos que contribuyeron a definir su actividad agropecuaria (ver Gorenstein y Peri, 1990). No obstante, la función de la estancia como unidad productiva, las grandes extensiones de la propiedad de la tierra, la ausencia del desarrollo de un campesinado, el rol de exportador de ganado y cereales, son algunos de los rasgos distintivos que ayudan a configurar un sistema de explotación extensivo y con bajo nivel de densidad poblacional en la mayor parte del territorio pampeano, con la excepción de los núcleos urbanos.

La dinámica de funcionamiento espacial esencialmente concentradora y el proceso de la división territorial del trabajo que se fue gestando a lo largo de la evolución histórica de nuestro país consolidan a la región pampeana como espacio central de acumulación del capital nacional e internacional y configuran, al mismo tiempo, un ámbito regional urbano, aunque de base económica agropecuaria (Gorenstein y Peri, *op.cit*). Frente a este contexto los litorales marítimos no parecían tener mayores posibilidades de participar en alguno de los procesos asociados a la consolidación de la economía agro-exportadora del país, para los sectores político-administrativo estos no tenían condiciones para el establecimiento de puertos y tampoco presentaban condiciones aptas para la agricultura, debido a la presencia combinada de suelos inundables y las cadenas medanosas que en su estado natural eran activas y migratorias. En este sentido si el lema de la *Generación de los 80* era “poblar es gobernar”, dicho proceso de poblamiento y creación de asentamientos eran para civilizar y

producir, de ahí que, como bien destaca José María Mantobani (*op.cit*), las zonas que eran visualizadas por la clase gobernante como improductivas no merecían salir de la categoría del “desierto”, en este caso, ya despojado el indígena, dicha conceptualización obedece a una naturaleza no sociabilizada, un ecosistema “salvaje” (de Chardin, 2003).

Estas apreciaciones radicaban en un imaginario negativo por parte de las autoridades provinciales y nacionales sobre el ambiente marítimo-costero. Tal apreciación se hace manifiesta en las intervenciones del senador Juan Manuel León Ortiz de Rozas (1839-1913) en una sesión ordinaria en el año 1882, perteneciente al Partido Autonomista Nacional (de tendencia liberal), en la discusión sobre la posibilidad de fundar y destinar recursos y esfuerzos en el poblamiento de los litorales marítimos bonaerenses:

“Toda la costa del mar sobre el Tuyú¹¹ es completamente inabordable para los buques; es una cadena inmensa de médanos en la costa y de bajos fondos sobre la orilla del mar, lo que hace imposible formar allí un puerto, aún cuando fuese con grandes erogaciones. Por consiguiente; no hay ni remota esperanza de que en aquel punto sea posible fundar un pueblo, cabeza de partido sobre la costa del mar”.

Una de las claves en el proceso de expansión territorial de la modernidad “civilizante” era la anexión de los asentamientos rurales a la capital portuaria mediante el transporte ferroviario. La red ferroviaria no era una simple red territorial de transporte, era la posibilidad de incorporar cada territorio del país a la dinámica económica del capital agroexportador. Por tal motivo, su expansión fue intensiva y rápida en la Región Pampeana, todo desarrollo que sea viable en el siglo XIX, y buena parte del XX, debía estar anexado a dicha red territorial. La posibilidad de ampliar las redes ferroviarias hacia los litorales marítimos también fue rebatida por parte del Honorable Senado de la provincia de Buenos Aires. El senador José Hernández en su intervención siguió la misma línea que el autonomista Juan Manuel León Ortiz de Rozas y cuestionó cualquier iniciativa de unir el litoral marítimo mediante la ampliación de la red ferroviaria:

“El giro que ese ferrocarril lleva en su desenvolvimiento no es hacer ramales a una costa estéril, a una costa donde no pueden jamás llegar buques, a donde jamás podrá formarse ningún centro de población; es por el contrario, llevar ramales a otras partes del territorio, en donde por medio de la agricultura, por medio del trabajo de la tierra se levanten centros de riqueza”.

A principios de la década de 1870 el único asentamiento que revestía cierto poblamiento agrupado¹² en el litoral marítimo bonaerense era la zona donde actualmente se localiza la ciudad de

¹¹ Cuando hace referencia al “Tuyú” lo está haciendo respecto al partido que se extendía en el actual partido de Madariaga y del partido de la Costa, y a las costas a las que hace referencia el senador son las correspondientes a la Barrera Oriental de médanos.

¹² En Quequén, Necochea y Miramar había asentamientos, pero los mismos estaban más dispersos y en algunos casos en permanente conflicto con las avanzadas de los malones mapuches, como el caso de Necochea.

Mar del Plata. Concebida como puerto para facilitar el movimiento comercial de la producción agropecuaria de una alejada parte de la pampa, la pequeña comarca rural fue modificando su fisonomía original conforme se desarrollaba, desde 1856, la primera empresa instalada allí que consistía en la captura del ganado cimarrón y la posterior explotación industrial de la carne a partir de un saladero organizado por un consorcio portugués -cuyo representante local fue Coelho de Meyrelles- con el objeto de abastecer de carne salada a la mano de obra de las plantaciones brasileñas (Larrinaga y Pastoriza, 2011). Junto al saladero, dicho consorcio construyó asimismo el primer muelle de hierro y adquirió una flotilla de barcos, sin embargo, la escasa rentabilidad de la empresa determina su cierre y serán los pescadores los que ocuparán el sitio con embarcaciones, redes y caballos de tiro (Zuppa, *op.cit*). A pesar del fracaso, esta iniciativa agro-industrial y pesquera trajo consigo un sensible incremento de los habitantes de la región. Esta etapa dentro del marco regional del litoral marítimo bonaerense la denominamos preformativa.

La fundación del pueblo en 1874 y la puesta en marcha de nuevas actividades en el marco expansivo de la economía agropecuaria (cría de ovejas, siembra de trigo, edificación de molinos y muelles) otorgaron al lugar nuevos bríos que se tradujeron en un apreciable crecimiento del poblado (Méndez, *op.cit*). Si bien tres cuartas partes de la población de Mar del Plata estaban empleadas en actividades ligadas al campo, el asentamiento fue creciendo en forma constante y se complejizó debido a una mayor concentración poblacional en el ejido urbano de la nascente ciudad (Méndez, *op.cit*). Esto llevó a que, en 1879, el Departamento Ejecutivo de la provincia de Buenos Aires dispusiera la creación del partido de General Pueyrredón poniendo a Mar del Plata como cabecera y separándola administrativamente de Balcarce, ya que funcionalmente desde los orígenes estaban desconectadas. No obstante lo que tempranamente le dará impulso y excepcionalidad a Mar del Plata es su temprana definición como villa balnearia, su fuerte vinculación política con la elite porteña, la estacionalidad de su estructura demográfica y la fuerte concentración de los habitantes en torno al núcleo urbano (*ibíd.*).

Mar del Plata quiebra el supuesto destino agropecuario de los pueblos fundados al sur del río Salado al perfilarse como el primer balneario de la República Argentina (Zuppa, *op.cit*). La crisis localizada de un saladero, que no podía prosperar por su posición marginal, permitió que otro tipo de representaciones sociales vayan configurando una nueva idea sobre los litorales marítimos que no fuesen sus posibilidades o imposibilidades de incorporarse al perfil agroexportador del país y la región en particular. La posibilidad de crear una estación de baños marinos también brindaba una respuesta positiva y satisfactoria a quienes veían en las costas atlánticas un escollo para cualquier intento de poblar.

La evolución de Mar del Plata a nivel demográfico también representaba un modelo de desarrollo poblacional que no se había dado en otros poblados del sur pampeano. De la misma manera que

hemos observado el crecimiento demográfico en los balnearios de Viña del Mar (Chile) y Atlantic Ville (EE.UU), Mar del Plata registra su mayor intensidad de crecimiento poblacional en términos relativos en las primeras décadas de su existencia, en el período intercensal comprendido entre el censo de 1881 y el de 1890 la población creció en un 102,8%, con una tasa de crecimiento anual de 50,7 por mil, siendo este último el tercer valor máximo de crecimiento porcentual en su historia –el primero fue en el período intercensal 1890-1914 (75,18 por mil) y el segundo 1914-1947 (73,39)- (ver Tabla IV.3). A esto agregamos el dato de que la población urbana en el partido de General Pueyrredón pasó del 35% en 1881 al 70% en 1890. Este es el primer indicador que nos señala la tendencia urbanizadora que marcará la configuración territorial de la *sub-región Litoral-Marítima Bonaerense*.

Año	Población	% de Crecimiento poblacional intercensal	Tasa de crecimiento anual (por mil)
1881	4.030	---	---
1890	8.175	102,8%	50,70
1914	32.940	302,9%	75,18
1947	123.811	275,8%	73,39
1960	224.824	81,5%	44,93
1970	323.350	43,8%	30,47
1980	434.160	30,1%	25,52
1991	532.845	25,5%	18,52
2001	564.056	5,8%	5,53
2010	616.142	9,2%	5,20

Tabla IV. 3. Crecimiento poblacional en Mar del Plata 1881-2010.

Fuente: INDEC

El desarrollo territorial del turismo de playa tendrá ciertas similitudes con los modelos experimentados en otros países americanos y en Europa, aunque también adquirirá sus particularidades. Una de las coincidencias más destacadas es que el turismo era una práctica elitista y Mar del Plata no fue la excepción. Su comienzo como villa balnearia se apoyó exclusivamente sobre las elites porteñas, dando comienzo a nuestra primera etapa en la periodización propuesta en la presente tesis: la *exclusivista-selectiva* que se extenderá desde 1886, con la anexión de Mar del Plata a la red ferroviaria, hasta la década de 1930. Obsérvese que las denominaciones en los períodos se apoyan pura y exclusivamente en el turismo, ya que el mismo será quién le dé una forma y contenido

homogéneo a la región, aunque también corroboraremos desigualdades en su interior. Otra observación a destacar en la forma de denominar los períodos es que los mismos hacen referencia a las cualidades de ocupación de los litorales marítimos puestos en producciones turísticas señaladas en el Capítulo III. Cada período representa la implantación de un modelo de desarrollo territorial del turismo diferente, por lo que en cada uno de los segmentos del tiempo histórico se busca el patrón espacial con el que se ocupó y significó el territorio turístico que compone la sub-región Litoral Marítima Bonaerense como lugar de destino, sin obviar de tal análisis los lugares de origen y de tránsito.

A posteriori de la etapa exclusivista-selectiva, distinguimos una segunda etapa que denominamos de *transición* hacia la masificación y popularización del turismo de “sol y playa”. La misma se apoya en una mayor apertura social de la práctica turística hacia nuevos estratos sociales, sobre todo las emergentes clases medias, pero tal proceso se hace en convivencia con un turismo de tipo exclusivista que sigue teniendo preponderancia en la configuración territorial. Este período se extenderá hasta el ascenso definitivo del peronismo en la década de 1940. Para el tercer período tomaremos como punto de partida el año 1946, en el cual Juan Domingo Perón asumen la presidencia de la República Argentina, iniciando un período signado por la emergencia de un nuevo movimiento socio-político: el *justicialismo* o *peronismo*. Este proceso político abierto por el histórico líder del Partido Justicialista (PJ) iniciará la etapa *populista-masiva* del turismo en la sub-región *Litoral-Marítima Bonaerense* al ampliar la base social del turismo de “sol y playa”, que se seguirá expandiendo en una fase de crecimiento ininterrumpido hasta la década de 1970, aún con el peronismo proscripto. En la temporada veraniega previa al golpe militar de 1976 el flujo turístico alcanza el mayor volumen, después de casi un siglo creciendo, aunque a diferentes ritmos. A partir de las reformas sociales y económicas de la Junta Militar, y las dificultades del gobierno democrático instaurado en 1983, el desarrollo turístico comenzó a tener una dinámica signada por la irregularidad, manifestando las primeras crisis localizadas en la sub-región.

El cuarto y el quinto período no serán abordados en la tesis, los mismos fueron trabajados en artículos publicados en revistas científicas (Hernández, 2007, 2008, 2009a, 2009b, 2010 y 2011). En el caso del cuarto período, abordaremos los tres primeros años del mismo, esto es desde su origen en 1976 hasta 1979, cuando se sanciona la ley que crea los municipios costeros en la provincia de Buenos Aires. El período completo concluye en 1991 (con la sanción de la Ley de Convertibilidad¹³), es el segundo proceso que definimos como de *transición*. En este caso, se trata de una transición hacia dos procesos que se dieron al mismo tiempo: la emergencia de nuevos modelos exclusivistas

¹³ En términos generales, la Ley de Convertibilidad equiparó el peso argentino al dólar estadounidense, desencadenando tal posición monetaria una serie de consecuencias en la mayoría de los sectores productivos del país, en el caso del turismo, el desempleo desactivó buena parte del flujo turístico, al mismo tiempo que le permitió a los “ganadores” (Svampa, *op.cit*) del modelo implementado efectuar sus prácticas turísticas en el exterior.

(neoexclusivistas) reproducida por una clase “ganadora” con el modelo neoliberal (Svampa, 2008) y la profundización de la crisis del modelo inclusivo del turismo debido al empobrecimiento general de las clases obreras y de amplios sectores de la clase media en la década de 1990 (los “perdedores”).

El quinto período se inicia en la década de 1990 y se extiende hasta la actualidad. Se trata de un período que tiene dos etapas divididas por el estallido social de fines del 2001. No obstante, el denominador común es el surgimiento de un *neo-exclusivismo* en convivencia con un modelo *popular-masivo*, en el marco de una profundización de la crisis de este último y una mejora sustancial a partir del 2003. Sin embargo, la polarización socio-territorial, en el caso del turismo, alcanza los mayores niveles. Las asimetrías internas de la sub-región Litoral Marítima Bonaerense expresan un territorio fragmentado turísticamente, la variedad de destinos de “sol y playa” no sólo reflejan la diversificación de es mercado turístico en el litoral marítimo bonaerense, sino las profundas desigualdades sociales que no fueron resueltas o matizadas. Hay que destacar que en este período existe un debate entre si se sigue reproduciendo el modelo neoexclusivista, es decir, el que se distingue por el nivel de polarización, o si se está transitando hacia un modelo que avanza hacia una nueva expansión de la base social del turismo. Estas son preguntas abiertas que tiene que ser aún respondidas en futuros trabajos conforme a nuevas investigaciones, suposiciones e hipótesis que serán confrontadas con el transcurrir de la historia del país y la sub-región.

IV.4 Etapa Exclusivista-Selectiva (1887-1930)

La primera etapa la denominaremos exclusivista-selectiva, comprende el período en el que se da el “descubrimiento” (Mantobani, *op.cit*) o “invención” (Corbin, *op.cit*) de la playa que se extiende desde fines del siglo XIX hasta la década de 1930. Esta es la etapa fundacional en la Argentina del modelo de producción turística en geosistemas litorales, basado en los baños de mar y la contemplación del paisaje litoral, a los que posteriormente se les agregará la práctica de tomar baños de “sol”. En este período, en el último cuarto del siglo XIX, se crean los primeros balnearios en la costa atlántica bonaerense. En el contexto nacional y regional, la política se apoyaba en una concepción positivista de cómo debían manejarse los asuntos de estado. Las elites, compuestas por la oligarquía terrateniente, el sector político-administrativo y la naciente burguesía nacional, consideraban que el orden y progreso sólo podían conseguirse mediante una conducta científica en los asuntos políticos (Dabene, 1999).

El turismo de playa en la Argentina, en su primera etapa, consistió en prácticas más ligadas a la contemplación y a las formas de sociabilización específicas de una clase social, que se manifestaban en un determinado escenario (los asentamientos balnearios). En este contexto las elites accedían

mayoritariamente a la práctica turística, aunque también hubo excepciones a esta regla. Como el poder económico se centraba en las actividades primarias a partir del desarrollo del modelo agroexportador, que incorporaba a la Argentina dentro del capitalismo mundial como una economía proveedora de materias primas, sólo aquellos grupos sociales que de alguna forma participaban de la renta agro-ganadera, ya sea controlando los medios de producción o gobernando para que el capital agro-exportador se amplíe, tenían la posibilidad de viajar como turistas a los nacientes balnearios de la costa atlántica.

Estas elites estaban mayormente asentadas en Buenos Aires, el triunfo de una *visión unitaria* del país reprodujo un proceso de acumulación de capital en la ciudad-puerto no sólo desde la dimensión económica, sino también desde la cultural, ya que el *capital cultural europeo*, ligado a la concepción de la civilización, se reproducía en dicha ciudad, recreando un enclave socio-político eurocentrista que tendrá, históricamente, grandes divergencias respecto al resto de la nación¹⁴. La tendencia cultural de estas elites porteñas era emular los comportamientos de las clases altas europeas con las que se identifican, entre las prácticas sociales que incorporan están los viajes con fines turísticos. Para estos grupos sociales el turismo tiene una clara función social, en la medida en que se trata de una práctica compartida que define y refuerza el grupo de pertenencia y establece claras distinciones respecto de los otros (Bertoncello, *op.cit*). El hecho de viajar por motivos turísticos incluía de la misma manera que excluía. Un ejemplo notorio de esto son los grandes barcos a vapor de fines del siglo XIX y principios del XX. Estos eran verdaderos transportes en el que se reproducían dos metas ligadas al viaje: 1) el de la inmigración, lo que sería la búsqueda de nuevos horizontes donde fuera posible mejorar la calidad de vida; y 2) el turista que viajaba por placer. En el mismo navío, ambos objetivos fragmentaban el espacio a través de mecanismos de mercado (precio del pasaje y pertenencia social): mientras que los turistas y hombres de negocio viajaban en camarotes de lujo y le estaban asignados determinados salones comedores y amplias cubiertas; los inmigrantes, generalmente constituidos por campesinos o proletarios, viajaban en camarotes hacinados y deambulaban por los pocos espacios físicos designados para los mismos.

Una de las prácticas imitadas por las elites porteñas de sus raíces europeas, como parte de su sociabilidad y recreación, fueron los baños en el río, pero las reiteradas epidemias de cólera hicieron disminuir la frecuencia de dichas prácticas¹⁵ (Villar, *op.cit*) En sus viajes por Europa las clases dominantes descubrieron una nueva moda: los baños de mar y, decidieron fomentar y promocionar su propia estación de baños a orillas del Atlántico (*ibíd.*). En ese contexto de demanda socio-cultural

¹⁴ Es popular la frase "*La Argentina termina en la General Paz*", en referencia a una forma socio-política que tiene un componente territorial ya que la idea que se transmite es que la atención de lo que sucede en el país está centrado en lo que acontece en la ciudad de Buenos Aires.

¹⁵ Los higienistas atribuían el fenómeno del cólera a la condición de Buenos Aires como ciudad-puerto, por donde ingresaba la enfermedad y se transmitía hacia la campaña.

emerge la posibilidad de hacer del pueblo de Mar del Plata una villa balnearia acondicionada en base al ideal balneario europeo. Al respecto, Regina Schlüter (2001), señala que se impone la necesidad de contar con una ciudad balnearia alejada de una Buenos Aires, atestada de inmigrantes y que permitiese una actividad social intensa. Es decir, el surgimiento de Mar del Plata como villa balnearia obedeció, en buena medida, también a posturas socio-centristas y de fuerte contenido xenófobos.

Aplicando las categorías analíticas del espacio de Milton Santos (*op.cit*) el modelo decimonónico consistió en que la *forma* del espacio litoral marítimo producido para el turismo fuera lo más fiel posible a un balneario europeo, y que el mismo sólo fuera accesible para las elites locales (*función*) que, en un contexto donde la concentración del poder económico y político estaba en el sector agroexportador (*estructura*), conformados por la oligarquía terrateniente. Es un *proceso* cultural, social y económico que se espacializa, necesariamente, en un geosistema litoral. No se trata simplemente de una etapa fundacional de los pueblos litorales marítimos en la Argentina, sino de un modelo de producción espacial inédita en el país que irá configurando territorialmente una región con ciertas particularidades. Para conocer este proceso de construcción territorial de la sub-región Litoral-Marítima Bonaerense abordaremos en los próximos apartados, en forma general, los aspectos más destacados de dicho proceso.

IV.4.a) Las dos fundaciones de Mar del Plata: del pueblo a la villa balnearia

La primera etapa de ocupación territorial del turismo de playa se efectuó en la *Semi-barrera serrana-medanosa*, puntualmente en Mar del Plata. Se trata de una micro-región excepcional del litoral bonaerense, la extensión original de sus playas y campos dunarios y las estribaciones rocosas del sistema de Tandilia aflorando en la rompiente litoral, conformaron un cuadro escénico ideal para la contemplación y apreciación estética (Cicalese, *op.cit*). Estos rasgos del ecosistema litoral y un clima preponderantemente fresco, propenso a los días nublados, neblinas y nieblas, muy ventoso la mayor parte del año y con veranos extremadamente cortos, no representaron ningún obstáculo para el desarrollo turístico, por el contrario, fue caracterizado positivamente, como un clima estimulante (Larriaga y Pastoriza, *op.cit*). Se trataba de un ambiente marino que guardaba ciertas similitudes con sus homólogos del Mar del Norte, primando en una primera etapa una representación social apoyada en el paradigma higienista, ya que se consideraba al aire marino y al agua de mar agentes “maravillosos” de recuperación física (Jorge y Dietsch, 1934).

En el sector litoral donde se emplazó Mar del Plata concluyen en el mar las últimas estructuras serranas que integran el sistema de Tandilla, modelando una morfología ondulada en el que dominan dos geoformas: las lomas de Santa Cecilia y Stella Maris (ver Figura IV.3), estas se transformaron, socialmente, en puntos panorámicos para la contemplación turística, cualidad que actualmente

presentan. Estas lomadas serranas caen abruptamente sobre el océano, dando lugar a tres puntas (Iglesia, Piedras y Cabo Corrientes), las cuales formaron pequeñas bahías o ensenadas en las que se acumularon arenas y delimitaron las primeras playas. Entre una porción de costas barrancosas, ubicadas en la actual zona norte de Mar del Plata, y Punta Iglesia se formó la Playa La Perla; y en la ensenada existente entre Punta Iglesia y Punta Piedras se ubican las playas Popular y Bristol, denominadas en el siglo XIX las playas del “puerto”, ya que en dicha zona se había construido el puerto del saladero. Estas dos playas fueron las primeras en albergar la práctica turística basada en la contemplación paisajística, los paseos marítimos y los baños de mar.

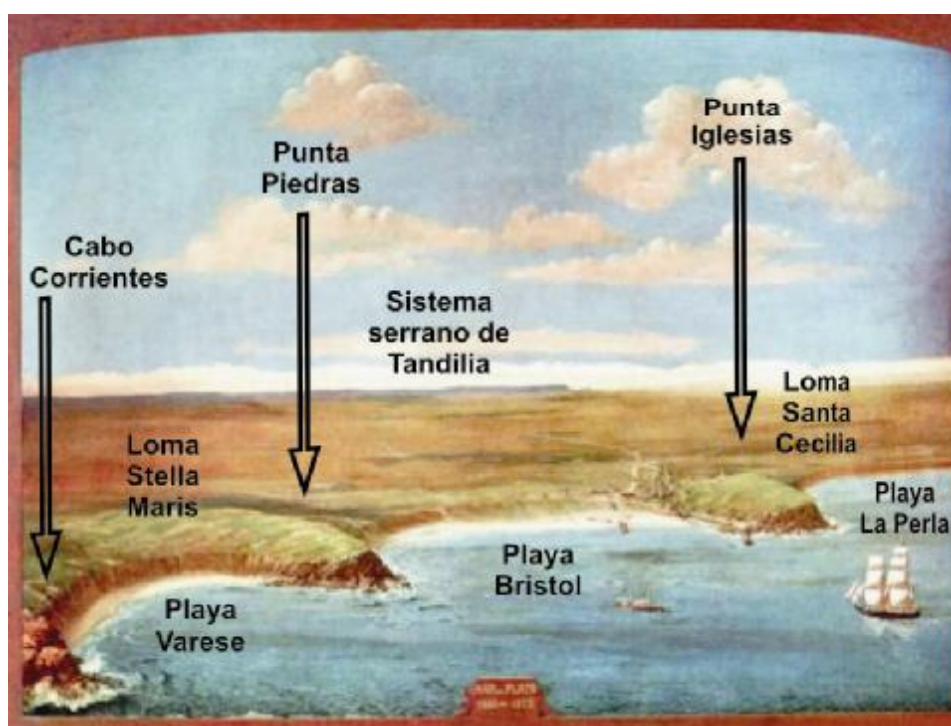


Figura IV.3. Primera naturaleza en Mar del Plata representada en el mural de Fausto Coppini.

Fuente: elaboración propia en base a la fotografía del mural.

Respecto a la fundación de Mar del Plata, proponemos entenderla como dos y no sólo como una. La primera es la ya descrita etapa del saladero, el ganado extensivo y la pesca de baja escala, se trata de la fundación de 1874. La segunda consistió en la desarticulación de la economía apoyada en el saladero y el puerto y su reconfiguración como villa balnearia al inaugurarse su primera temporada de verano con la llegada del ferrocarril en 1886. Se trató, básicamente, de un proceso de ruptura de la economía primaria, que estaba en declinación, y su temprana incorporación a una economía de servicios turísticos y de actividades asociadas al desarrollo territorial del turismo (principalmente la construcción). En este punto de quiebre en la construcción territorial de Mar del Plata, y de la sub-región, se expresa un proceso de desterritorialización-reterritorialización operado desde una escala de mando extraterritorial (Buenos Aires), imprimiéndole a la ciudad una dinámica territorial regida por el

turismo. Esta historia de pueblos abandonados que resurgen como villas balnearias, es posible apreciarla en varias experiencias, como Cabourg (Francia) que fue antes de su incorporación al proceso de producción turística un pequeño caserío semi-abandono poblado por algunas familias pescadoras; o Santander (España), donde se pudo advertir una diferente utilización de la bahía, y, en forma más concreta, El Sardinero, espacio balneario y residencial que desplazó hacia el interior las actividades portuarias (Bartolucci, *op.cit*).

La novedad que se presentó en la fundación de todos los asentamientos balnearios del litoral marítimo bonaerense fue que los mismos se hicieron mediante iniciativa privada, impulsados por el negocio cortoplacista que representaba el mecanismo de especulación inmobiliaria. Si bien, como señala Mónica Bartolucci (*op.cit*), hubo casos de fundaciones privadas en otros pueblos de la Región Pampeana, lo notable en el litoral marítimo bonaerense es que todos los asentamientos fundados se hicieron sobre intereses privados de unos pocos propietarios de la tierra que monopolizaron el mercado de tierras urbano-litorales destinadas a la producción de espacios turísticos. Arturo Alió (en Mantobani, *op.cit*) subraya que la fundación oficial de Mar del Plata por iniciativa privada y en tierras de propiedad particular fue recibida con cierta hostilidad por parte de las autoridades y el conjunto de vecinos ya que no se había realizado la expropiación de las tierras a Patricio Peralta Ramos. Las tierras de este último se las había comprado al consorcio portugués que poseía los terrenos en torno al saladero. Al no formarse este nuevo pueblo en tierras fiscales, quedaba velada la posibilidad de su reparto y venta a través de las autoridades municipales, esta anomalía, implicaba que todos aquellos interesados en acceder a un lugar dentro del ejido del pueblo, no contaban con la garantía de una distribución equilibrada de tierras urbanas a través de precios accesibles brindada por las instituciones públicas (*ibíd.*).

Se puede presuponer que Mar del Plata instala un nuevo modelo de poblamiento, inspirado ya no sólo en el rasgo “civilizatorio” concebido por la *Generación del 80*, sino que, además, motorizado por el negocio del loteo y venta de terrenos, sin la participación del estado. Básicamente, sostenemos que la reterritorialización impulsada por el turismo y la demanda de espacios urbanos para su desarrollo tuvo como resultado el pasaje de una renta del suelo ganadero a una renta del suelo urbano-turístico. Este proceso, inicialmente, cobra un mayor sentido especulativo que material en el territorio, en tanto el loteo y la cotización de los mismos con valores comparativamente elevados respecto a su anterior uso, en un primer momento no modifican el entorno paisajístico, sino que lo hará cuando se edifique sobre los mismos los hoteles y las residencias temporarias y permanentes. La ganancia extraordinaria del capital inmobiliario consistió en apropiarse a bajo costo de una tierra de rentabilidad marginal, en tanto la misma estaba distante del puerto exportador y de los centros de consumo y acopio (Buenos Aires), a lo que se sumaba la ausencia de capital tecnológico (no estaba incorporada a una red de transporte fluida como el ferrocarril) y la representación social negativa de las mismas al señalarlas

como de escasa fertilidad. La finalidad de la compra de dichas tierras marginales que pertenecían al consorcio portugués, que representaba Coelho de Meyrelles, era colocarlas en el mercado inmobiliario del pueblo fundado, cotizándolas y obteniendo una renta diferencial que, a partir de la consolidación de la práctica turística, tendrá como epicentro aquellos lotes cercanos a la costa o emplazados en el frente costero.

Esta ganancia excepcional fue realizada prácticamente sin inversión, y fue monopolizada por los actores que poseían la mayor parte de la tierra sobre la que se fundó Mar del Plata. El gobierno de la provincia de Buenos Aires autorizó este *modus operandis* en los litorales marítimos, instaurándose un modelo embrionario de ultra-liberalismo localizado, debido a que el estado delegaba sus funciones, en lo que se refiere al poblamiento de su territorio, a sectores privados. Este modelo se desplegó con ciertas resistencias, creándose al inicio de la ocupación de la región el primer conflicto territorial, generado entre el actor que hegemonizó el proceso de apropiación y comercialización de la tierra urbana de Mar del Plata: Patricio Peralta Ramos y el conjunto de vecinos. Estos últimos, no aceptaban que el primero pudiera hacer negocio a partir de la fundación de un pueblo, cosa que también podrían haber hecho ellos, pues sostenían la idea de que la creación de un centro de población debía inspirarse en la búsqueda del bien general y no en el lucro individual (Mantobani, *op.cit*). La imagen de Patricio Peralta Ramos como un prócer local, al haber sido el “fundador” oficial de Mar del Plata, se hace manifiesta en la nominación de una de las principales calles de la ciudad con su nombre. Precisamente, la avenida costanera, en su trayecto céntrico, es la que lleva tal denominación a modo de homenaje. En cambio, otros personajes históricos de aquellos primeros tiempos de la ciudad, ligados a un proyecto social más equitativo de la ciudad como Victorio Tetamanti, entre otros, quien donó sus tierras para la construcción del hospital público y fundó el diario “La Capital”, fueron tardíamente reconocidos, y sus nombres fueron utilizados en calles alejadas del centro.

Como desarrolla en su teoría Antonio Gramsci (*op.cit*) la forma de nomenclatura de las calles forma parte de los medios de difusión ideológica que tienen un campo de acción y un impacto emocional mucho más vasto que la comunicación escrita, pero haciéndolo de forma más superficial y menos profunda. Precisamente, destacar e imponer históricamente la idea de Patricio Peralta Ramos o Pedro Luro como benefactores de la naciente sociedad marplatense es, al menos, cuestionable. Lo que habilita comunalmente a destacar la imagen de dichos personajes en términos de próceres es su condición de fundadores y pioneros, pero también es la ausencia de una visión histórica de lo local que profundice sobre las peculiaridades formativas de Mar del Plata y la función de dichos personajes. En todo caso, siguiendo a Antonio Gramsci (*op.cit*), la posición hegemónica que tiene en la historia radica en que los descendientes siguen teniendo cierto poder local en torno a la posesión de tierras costeras, como es el caso concreto de los Peralta Ramos, quienes controlan y operan las playas del corredor sur a través de la empresa Playas del Faro SA. La localización de calles como Tetamanti o Alió

(apellidos más ligados a la idea de una Mar del Plata social y territorialmente más equitativa) en las afueras de la ciudad, en espacios marginados, atravesando barrios empobrecidos, distantes del *hinterland turístico* -donde se produce la mayor renta urbana del suelo- sea un acto de consecuencia para aquellos que primaron la idea del espacio público y el acceso de todos a la vivienda, por encima de la especulación inmobiliaria. El trabajo social en las zonas más alejadas de la villa balnearia se corresponde con el actual emplazamiento de las calles que llevan su nombre.

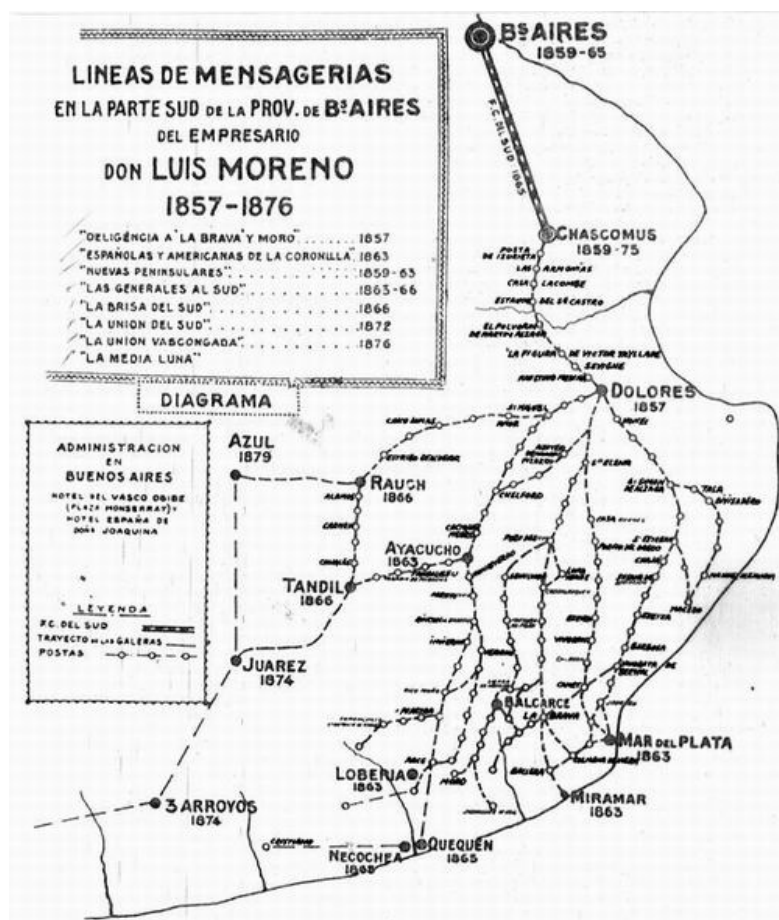
IV.4.b) El despliegue del turismo

Alrededor de 1880, los administradores del municipio observaron que muchas familias estaban dispuestas a acercarse a la costa para tomar baños de mar; como respuesta, se proyectaron sitios para “cambiarse de ropa con la reserva debida y poder velar por la moral pública” (Actas Liminares de 1881, en Bartolucci, *op.cit*). Estas fueron las primeras formas de balnearización (ver Mantero, *op.cit*) destinadas a brindar la posibilidad de satisfacer las nuevas formas de interacción recreativa y sanitaria con el mar de los residentes locales y de los pocos visitantes que llegaban a la ciudad. A pesar de ser una demanda escasa, en estos primeros años se incentivaron la construcción y arreglo de lugares para alojamiento (Bartolucci, *op.cit*). El territorio turístico antes de 1886 estaba construido e improvisado sobre una red de transporte precaria y poco fluida. Se trata de las diligencias que comunicaban la ciudad de Maipú (hasta donde llegaba el Ferrocarril del Sud) con el resto de los pueblos y parajes del sudeste bonaerense incluidos los tres poblados costeros marítimos donde se había asentado población rural¹⁶. Los antiguos caminos de las diligencias, que existían antes de la fundación oficial de los pueblos costeros, sirvieron como guía para el diseño de la red ferroviaria (ver Mapa IV.5) y una vez concluida esta y puesta en funcionamiento entraron en un rápido declive.

El testimonio más destacado del turismo más primitivo en Mar del Plata fue la visita en 1883 del entonces gobernador de la provincia de Buenos Aires, Dardo Rocha, quien se trasladó desde La Plata a Mar del Plata, a través de diferentes combinaciones: en galera de La Plata a Estación Brandsen, desde allí en tren hasta Maipú y desde esta localidad de nuevo en galera hasta Mar del Plata. Esta visita implicó largas travesías, en viajes incómodos. La visita del gobernador a la ciudad trajo como resultado la incorporación de nuevas perspectivas para el pueblo, ya que el funcionario inició las gestiones para que la empresa propietaria del servicio de transporte ferroviario extendiera la red, comenzando las obras en 1884 e inaugurándose el primer viaje en 1886 que abrió la primera temporada de verano oficial (Zuppa, *op.cit*). De la misma manera que en Brighthelm (Reino Unido), Biarritz (Francia) u Ostende (Bélgica), los sectores de poder –la realeza europea en dichos casos- influyeron y determinaron en

¹⁶ Las principales empresas que conectaban el litoral marítimo bonaerense con el resto de la provincia de Buenos Aires y la Capital Federal eran La Unión Vascongada, La Nueva Unión, Mensajerías del Sud, Las Generales al Sud, entre las más representativas.

gran medida el desarrollo turístico de sus litorales, en el caso bonaerense veremos que se reitera el patrón, con la salvedad de que en la Argentina era la oligarquía terrateniente quién ocupaba el lugar de prestigio y poder. La decisión política del entonces gobernador de la provincia, apoyado por el presidente Miguel Ángel Juárez Celman, propició la llegada de nuevos visitantes e impulsó proyectos para el equipamiento de la costa, dando inicio a un proceso de expansión de un tipo de capital que comenzaba a poblar la región de objetos funcionalizados para el turismo.



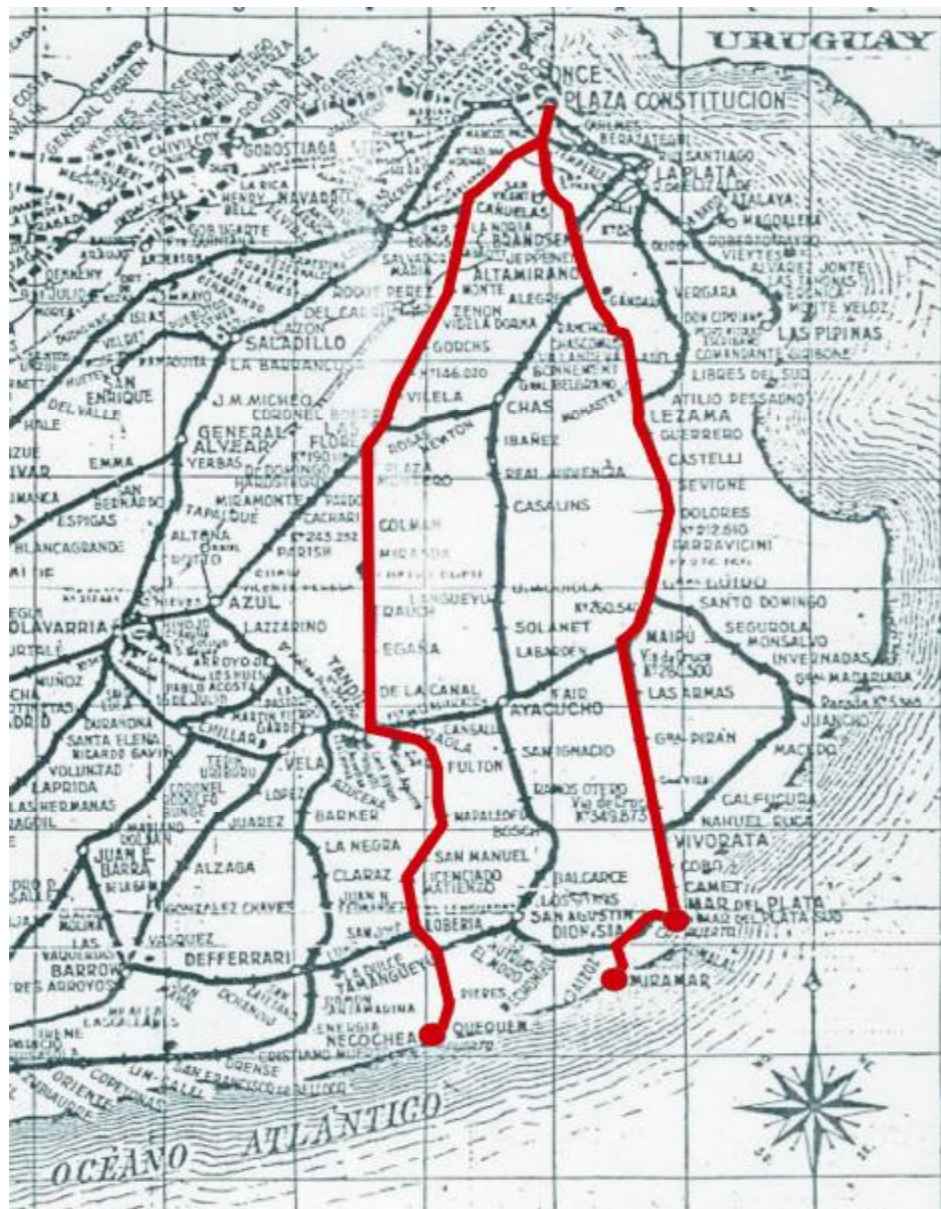
Mapa IV. 5. Dirigencias del sudeste bonaerense y el litoral marítimo entre 1857 y 1876.

Fuente: Museo Virtual del Transporte Argentino (2012).

El arribo del ferrocarril en 1886 significó la segunda fundación de Mar del Plata, la de las temporadas veraniegas. La empresa que construyó y operó la red ferroviaria, hasta su nacionalización en 1948, fue la *Buenos Aires Great Southern Railway*¹⁷ de capitales ingleses, traducida al español como *Ferrocarril del Sud*. La anexión a una red ferroviaria (ver Mapa IV.6) marca el inicio de una serie de transformaciones territoriales aceleradas en la ciudad y que serían emuladas por otras, creando, paulatinamente, un verdadero sistema regional dentro de la Región Pampeana. Como factor movilizador de familias desde Buenos Aires, el ferrocarril ofreció el mejoramiento de sus servicios,

¹⁷ La empresa tenía hasta su nacionalización, y transformación en el FFCC Roca, 504 estaciones, 857 locomotoras a vapor, 955 carruajes, 16.602 vagones y más de 30.000 empleados (Roccatagliata, 1987).

incorporando coches dormitorios para el balneario, conforme al incremento de viajeros hacia este destino y servicios adicionales los días sábados. Normalmente, era un solo servicio que partía de Plaza Constitución (sur de Buenos Aires) a las 19:15hs y llegaba a la mañana a Estación Norte (oeste de Mar del Plata), el servicio especial de los sábados llegaba a tener en su formación más de 200mts de largo (Mantobani, *op.cit*). El arribo del tren traía aparejado una escena esperada, ya que una serie de actores sociales que trabajan en los alrededores de la estación de trenes comenzaron a intervenir para garantizar una adecuada recepción a los recién llegados: cocheros con carruajes, maleteros, empleados de hoteles (Zuppa, *op.cit*). La estación, como espacio nodal de la red ferroviaria, al ser eminentemente turística estaba animada por diferentes trabajadores ligados al sector turístico, eran las primeras manifestaciones de la movilidad espacial diaria de la fuerza laboral en función del turista.



Mapa IV.6. Red ferroviaria hacia los asentamientos balnearios a principios del siglo XX.

Fuente: Modificado del Museo Virtual del Transporte Argentino (2012).

IV.4.c) Los sistemas de objetos y sistemas de acciones turísticos

La llegada de un objeto técnico como el ferrocarril inauguró la primera temporada oficial de veraneo, este evento atrajo a diferentes capitales a invertir en hoteles, y demás servicios, para alojar y atender a las elites que se desplazaban a Mar del Plata para vacacionar. La anexión de Mar del Plata a una red fluida como la ferroviaria funcionó como un catalizador del proceso urbanizador de la misma, se amplió la nomenclatura y el número de edificaciones creció considerablemente (Bartolucci, *op.cit*). Una vez construido el proyecto de villa balnearia, diferentes intervenciones territoriales llevan a cabo el montaje de un sistema de objetos y de acciones para el tiempo libre, en contacto con la naturaleza litoral y, puntualmente, con la playa. Se concibe y recrea todo tipo de servicios, según los gustos de los veraneantes, lo cual da respuestas a un conjunto de ideas y a una experimentación en la construcción de espacios (Zuppa, *op.cit*).

La ciudad existente se equipó de modo funcional y atrayente a través de un importante flujo de capitales que se espacializaron y reprodujeron en la emergente villa balnearia. El origen de los mismos era de empresarios que formaban parte del mismo grupo social, por lo que había en ellos una idea cabal sobre lo que se esperaba de sus establecimientos. Los hoteles y las ramblas conformaron el sistema de objetos y de acciones, más notable y concreto del desarrollo turístico, ya que los mismos serán el espacio donde se llevarán a cabo las prácticas de sociabilidad específicamente turísticas. Como resalta Rodolfo Bertoncetto (*op.cit*), el *grand hotel* será el tipo de alojamiento paradigmático de este tipo de turismo, pues en tanto “avanzada de la civilización y la modernidad en medio de la nada” (retomando las imágenes que asociaban el desierto con la barbarie), permiten que ella se lleve a cabo (Bertoncetto, *op.cit*).

Consecuentemente con la definición de este período como exclusivista-selectivo, la mayor parte del hospedaje construido fue de gran lujo, preparado para la recepción de las elites. Pedro Luro fue quien financió el *Grand Hotel*, una construcción de una sola planta que ocupaba una manzana que llegó a tener 110 habitaciones. En 1888 abrió sus puertas el emblemático *Bristol Hotel*; le siguieron el *Hotel Saint James* (1890); el *Hotel La Perla* (1892) en las instalaciones de la rambla de madera de la denominada Sección Norte -luego barrio de La Perla-; el *Hotel Royal* (1907) y los hoteles *Centenario* (1910) y *Saint James* (de abajo) sobre la Playa de Ingleses (Larriaga y Pastoriza, *op.cit*).

En términos generales, la hotelería dio su respuesta a las demandas del balneario e inició proyectos en reemplazo de las antiguas fondas y hoteles de plazas reducidas que se habían desarrollado previamente a la llegada del ferrocarril. Las fondas eran las rugosidades o resiliencias del antiguo modelo de asentamiento ganadero-saladero. Incorporada Mar del Plata definitivamente como villa balnearia las que se localizaban en las zonas costeras fueron demolidas y reconstruidas edificaciones con funciones hoteleras. Por ejemplo, el sitio donde José Rubertis decidió la construcción

del Hotel Royal era una de las laderas de la loma de Santa Cecilia, comprando para tal fin las tierras donde se localizaba la “Fonda del Huevo” construida por Fernando Bonnet en 1859 (Gascón, 1942). Este caso nos permite apreciar el proceso de reterritorialización que ejerció el turismo de playa en aquellos años, ya que en poco tiempo el mismo espacio que alojaba a trabajadores del saladero y que funcionaba como lugar de recreación, por ejemplo los patios destinados para los juegos o destrezas criollas, se transforma en las canchas de tenis del Hotel Royal (ver Imagen IV.9).



Imagen IV.9. Publicidad del Hotel Royal en Mar del Plata.

Fuente: fotosviejasdemardelpla.blogspot.com.

El hotel que marcó un ícono en el imaginario social de Mar del Plata de la etapa exclusivista-selectiva fue el Bristol (Imagen IV.10). Para su inauguración, en 1888, se distribuyeron cien invitaciones entre los integrantes del círculo social de la capital, quienes se desplazaron desde aquella ciudad en un tren especial. Retomando la idea del turismo como meta de los sectores de poder,

podemos observar dicho patrón en las crónicas periodísticas de la época en la que se señalan que en el banquete inaugural, en uno de los tantos salones de gran suntuosidad y confort, Carlos Pellegrini ocupó la cabecera de las mesas (Zuppa, *op.cit*). Ampliaciones posteriores incorporaron pabellones de lujo y anexo para familias que semejaban una ciudad con sus cuatro manzanas; era un ambiente determinado por el refinamiento y la distinción que resultaba de una emulación material y simbólica europea que se inspiraba especialmente en Biarritz.



Imagen IV.10. Hotel Bristol en 1899.

Fuente: fotosviejasdemardelpla.blogspot.com.

Como bien destaca Rodolfo Bertoncetto (*op.cit*) el *grand hotel* fue el modelo de ocupación territorial del turismo predominante de esta etapa, el Bristol se transformó en un moderno enclave turístico-europeo en el litoral bonaerense, donde años antes se concebía esta zona como un “desierto” que presentaba enormes dificultades para su poblamiento y civilización. Rápidamente contó con energía eléctrica suministrada por una fábrica propia -el primer servicio eléctrico en Mar del Plata-, servicio más adelante extendido a los faroles de la Rambla, incorporando, para 1899, la telefonía. Como destacan Carlos Larrinaga y Elisa Pastoriza (*op.cit*) este hotel fue el máximo exponente de la percepción del gusto de lo más distinguido de aquella sociedad veraneante; la inauguración representó la puesta en la escena nacional de Mar del Plata de una opción veraniega para las clases altas argentinas. Su significado fue el de instalar en el imaginario un lugar acorde a sus homónimos europeos (*ibíd.*).

El otro objeto urbano-arquitectónico creado para funcionalizar el litoral como turístico fueron las ramblas. Su disposición como paseos costaneros y como escenario para contemplar la escena del paisaje litoral-turístico, permitió incorporar a dicho paisaje y a la playa a la economía local y al imaginario, es decir, contribuyó en el establecimiento de una nueva articulación entre sociedad y

naturaleza en los litorales marítimos (Mantobani, *op.cit*). Al igual que los muelles, las ramblas concebidas para que el turista pueda circular por la playa en un espacio semi-aéreo, sin entrar en contacto con la arena, permitieron el consumo visual del mar (Urry, 2007). Las mismas se transformaron en un rasgo específico de litoralidad, su existencia sólo tenía sentido en la costa. Más allá de las ciudades costeras, el entorno físico pasó a ser entendido como escenario, vista, sensaciones perceptivas y románticas (*ibíd.*).

Si bien las ramblas, como objetos arquitectónicos que expresan una forma de litoralidad, fueron creados para la contemplación del paisaje litoral, también sus funcionalidades se extendieron a una dimensión económica concreta, ya que se podía consumir en los comercios dispuestos sobre las mismas. Mientras se realizaba la práctica turística contemplativa estaba la opción de comprar productos o servicios (cafés, restaurantes, revisterías y librerías, venta de indumentaria para los baños de mar, joyerías). Por lo general estos adquirirían un sobrevalor o plusganancia por estar emplazados en el punto panorámico de la playa. Es importante aclarar que pocas normativas regulaban los modos de instalación, aunque se organizaron las maneras de recaudar impuestos referidos al uso de la ribera y la explotación de locales para el comercio (Zuppa, *op.cit*). Por tal motivo, la edificación de las ramblas no respondía únicamente a una idea estética de la *fachada marítima* o a la comodidad del turista, sino que también se agregaban motivaciones económicas, ya que los comercios allí espacializados encontraban grandes ventajas comparativas debido a que eran el epicentro del espacio turístico en el que confluían todos los turistas alojados en el balneario; y al mismo tiempo posibilitaban al municipio contar con recursos para la administración. Si a esto le sumamos que el turista, que visitaba Mar del Plata en ese entonces, tenía poder adquisitivo, los riesgos de inversión de capital eran bajos para el comerciante, aunque los costos de instalación y el tipo de producto demandado hacía que fuese necesario un capital inicial elevado.

La primera rambla en Mar del Plata construida en 1880, fue denominada por Roberto Cova (1980) como la “Primitiva” (ver Imagen IV.11) y cumplía la función de ser un paseo marítimo pero sin equipamiento comercial. Esto fue cambiando con el correr de los años y la inauguración de las temporadas turísticas hizo que la misma fuera producida como espacio comercial y a la que se le agregaron en sus bases numerosas casillas para el cambio de ropa y protección del sol, dando comienzo a un proceso de poblamiento del espacio playa con objetos que tenían funciones turísticas.

La destrucción de la “Primitiva” por un temporal en 1890 y la necesidad de contar con un paseo marítimo para un turismo que crecía, llevó a que el presidente Carlos Pellegrini, quién había vacacionado en Mar del Plata y alojado en el distinguido Bristol Center, enviara los recursos necesarios para reconstruirla, mediante la colecta de donaciones de las clases pudientes asiduas visitantes de la villa balnearia. Este es el origen de la llamada rambla “Pellegrini” (Mantobani, *op.cit*). Esta, desde sus comienzos, tuvo un incipiente despliegue comercial, la misma fue construida sobre pilotes de madera

a 4 metros de altura, es la primera construcción turística que tiene en cuenta la dinámica natural, ya que interpreta que la fuerza del mar es una amenaza latente para la infraestructura construida en la costa (ver Imagen IV.12). No obstante un incendio destruyó la rambla en 1905 y se construyó de inmediato la rambla “Lasalle” (ver Imagen IV.13), llamada así porque el financista de la edificación fue Juan Lasalle, empresario del juego de azar. Este dato es destacable en tanto pone de manifiesto la histórica relación que existirá en Mar del Plata entre el desarrollo del capital turístico y el capital proveniente de los juegos de azar. En esta se potenció el desarrollo comercial y, en conjunto con los principales hoteles aledaños, definió el *hinterland turístico*. En la misma los servicios turísticos se modernizaron a tal punto que no difieren funcionalmente de los actuales: balnearios con agua de mar fría y caliente, locales comerciales, residencias privadas, pista de patinaje, cine, confitería y salón de diversiones con máquinas para juegos, entre otros, recrearon un balneario con servicios diversos y novedosos.



Imagen IV.11. Rambla “Primitiva” (1880)

Fuente: mardelplata.com.

Por último, la rambla Lasalle es demolida en 1913 para dar lugar a la máxima expresión de la *belle époque* en la villa balnearia, que sería la rambla “Bristol” (ver Imagen IV.14), también conocida como la “Francesa” (Cova, op.cit) ya que sus formas arquitectónicas y la disposición de los espacios y galerías estaban inspirados en la arquitectura urbana parisina. Esta representa el intento más perfeccionado de emulación espacial de los litorales turísticos europeos, principalmente de los franceses. Terminó con ella el ciclo de las ramblas de madera y se instaló las de mamposterías. Su arquitectura que incluía columnas neoclásicas era de gran estilo, transformándose en el espacio de sociabilidad predilecto, donde los veraneantes de elite circulaban para ver o ser vistos. Según los documentos históricos, la

misma tenía 400 metros de largo y 45 de ancho (el doble de la Lasalle), compuesta por tres cuerpos, uno central y dos laterales vinculados con el primero por anchas escalinatas (ibíd.). Las ramblas, en esta etapa, fueron funcionales en cuanto a su estética al turismo exclusivista, si bien eran espacios públicos, esta denominación está relativizada porque estaban apropiadas material y simbólicamente por las elites y las mismas clases populares del pueblo de Mar del Plata se excluían como parte de la villa balnearia, como plantearemos más adelante.



Imagen IV.12. Rambla Pellegrini (1890)

Fuente: mardelplata.com.



Imagen IV.13. Rambla Lasalle (1905)

Fuente: www.pasqualinonet.com.ar.

Otro proceso significativo que catalizó el proceso urbanizador en el litoral marplatense y conformó el primer frente costero urbano-turístico, fue la construcción de segundas residencias, dando origen al turismo residencial que marcará una tendencia en la sub-región hasta la actualidad. Las edificaciones realizadas en este período fueron básicamente de gran calidad arquitectónica y expresaban con suntuosidad la posición económica de las clases pudientes que veraneaban en Mar del Plata. En la actualidad sólo existen vestigios de la mismas, rugosidades que han sido conservadas al ser resignificadas como museos o espacios comerciales. Las casas construidas se posicionaban en una inspiración de tipo extranjerizante (ver Zuppa, *op.cit*), en tanto se imitaban los estilos normandos, italianizantes, ingleses, neoclásicos, entre los más frecuentes. Estas propiedades, en conjunto con los hoteles, también inscriptos en la misma línea arquitectónica, reproducían un verdadero sistema de objetos y acciones que proyectaban un paisaje urbano-litoral símil al paisaje de las villas balnearias europeas y como tal era apreciado y comparado (ver Imagen IV.14).



Imagen IV.14. Rambla Bristol (1913) y la fachada marítima símil a los balnearios elitistas europeos.

Fuente: Postales de Mar del Plata.

Como se puede apreciar en los documentos históricos y en los archivos periodísticos de época la comparación de Mar del Plata con los balnearios europeos la llevó a definirla como la “Biarritz argentina” o la “Perla del Atlántico”. Estas fueron las primeras marcas territoriales asociadas al desarrollo turístico en el litoral marítimo bonaerense. La idea de transmitir su condición europea o establecer una metáfora con una joya fueron los emblemas que se utilizaron para potenciar el imaginario del asentamiento balneario no sólo para atraer a más turistas de la elite argentina sino también a los capitales inversores en el sector relacionado con el turismo. Esto actúa como

condicionante en tanto el hecho de construir una residencia u hotel en los barrios costeros de Mar del Plata implicaba asumir el compromiso transmitido en la marca territorial: edificar siguiendo la estética europea.

El máximo esplendor de Mar del Plata como símbolo turístico de las elites se alcanzó en las décadas de 1910 y 1920. Si uno analiza cuantitativamente el crecimiento turístico de Mar del Plata encontrará que en años posteriores se alcanzarán niveles de mayor afluencia turística, incluso de mayor crecimiento porcentual entre temporadas (ver Figura , pero lo que define el exclusivismo no es justamente su masificación, sino su antítesis es su aspecto de grupo burocratizado. En esos años, la dinámica territorial del turismo ya había desplegado un modelo concentrado en las playas céntricas, el frente costero urbano-turístico se consolidó y, en 1910, las redes ferroviarias se extendieron hasta escasos 400 metros de las principales playas marplatenses al inaugurarse la “Estación Sud”, que sólo transportaba a los turistas y era abierta exclusivamente durante el verano, se trataba de una estación que asumía la misma condición efímera que tenía la villa balnearia que la rodeaba.

IV.4.d) Los recursos litorales bonaerenses como recursos turísticos

Desde sus orígenes, el turismo en la Argentina se planteó ligado al ambiente, con énfasis en las cualidades escénicas para la actitud contemplativa de las bellezas naturales (Dadon, *op.cit*), es decir, la existencia de un paisaje al que se le asignasen socialmente la cualidad de “atractivo”, sería el recurso que permitiese el desarrollo territorial del capital turístico, tanto el capital material (inversiones, infraestructura, transporte) como el de naturaleza más simbólica (imaginarios, identidad). Así, el paisaje litoral proporcionaba un escenario nuevo, privilegiado, excluyente y propicio para relaciones sociales de la elite porteña ansiosa de imitar las prácticas sociales europeas (*ibíd.*).

La contemplación de las fuerzas de la naturaleza y la apreciación del paisaje litoral, como opuesto a la artificialidad de las ciudades, fueron factores importantes, pero no decisivos en el éxito de la creación de los primeros asentamientos balnearios, denominados villas balnearias (*cfr.* Bruno y Mazza, 2002). La imagen Mar del Plata, como villa balnearia, es una construcción o “descubrimiento” que constituye una representación social del litoral, que se compone con las postales turísticas de la villa aristocrática de fines del siglo XIX y con las generosas descripciones y crónicas que hablaban sobre la bondad de su naturaleza marina en la temporada estival (Cicalese, *op.cit*). No se trata de un paisaje litoral en estado “puro” lo que permitió la consolidación de la sociedad y economía turística, sino de la habilidad para imitar el paisaje litoral europeo. El aspecto paisajístico más visible y destacado de la materialidad turística de litoral es la fachada marítima. Estas no eran naturales en la etapa exclusivista sino que eran verdaderas reproducciones de la imagen de los balnearios europeos, un híbrido

formado entre algunos objetos naturales, como el mar o la playa y el dominio de los objetos sociales, como los hoteles de lujo o las casas de estilo que se emplazaban en el frente costero urbano-turístico.

Además del paisaje litoral como objeto de consumo visual, la relación sociedad-naturaleza se presenta como un esquema explicativo relevante para interpretar los rasgos y singularidades de los asentamientos turístico-balnearios de la costa atlántica bonaerense, pues reconduce a la incorporación de un nuevo recurso natural a la economía local: las playas (Mantobani, *op.cit.*). Son en los inicios del disfrute y goce de la playa, en los que la franja litoral es vista como un paisaje que deja de ser desdeñado e identificado con lo “barbárico”, y su contemplación y aún su consumo se convierten en práctica social de los paseantes y visitantes; las riberas comienzan a ser marcadas, nominadas, materializadas y ser sujeto de diversos patrones públicos de ordenamiento territorial (Cicalese, *op.cit.*). La playa cobra significación por medio de las adecuaciones materiales y simbólicas.

El avance sobre el ecosistema litoral se evidencia en la transformación concreta del paisaje primigenio y en las formalidades y el lenguaje jurídico destinado a su utilización con fines socioeconómicos (Cicalese, *op.cit.*). El aprovechamiento del *espacio playa*, como recurso turístico, tiene como forma asociada el despliegue de una urbanidad adyacente donde se territorializan los actores sociales que se apropian material y simbólicamente de dicho espacio, sociabilizándolo. Este proceso es el que permite crear o refuncionalizar asentamientos con funciones turístico-balnearias que sólo pueden producirse en los litorales (litoralidad). Cuando dicho proceso se desarrolla territorialmente y se expande, lo entendemos como un avance de la frontera urbana-turística que, en el caso de los litorales bonaerenses, lo ha hecho sobre los objetos naturales¹⁸ que forman parte del ecosistema litoral. En efecto, es a partir de fines del siglo XIX que aquellos sectores bajos y arenosos de la extensa costa de la provincia de Buenos Aires dejan de ser tan sólo un elemento natural desaprovechando desde el punto de vista económico para convertirse en la condición del exitoso modelo de urbanización (Mantobani, *op.cit.*) que, en nuestro país, funda tres pueblos balnearios más antes del siglo XX, antecesores de los numerosos asentamientos que hoy forman la sub-región Litoral-Marítima Bonaerense.

La metamorfosis de la playa como capital económico, o, en otros términos, el descubrimiento de la playa como recurso natural capaz de animar y potenciar la vida económica y social de un asentamiento humano como Mar del Plata, que registraba modestos antecedentes pastoriles así como su rápida incorporación en la cultura de la clase alta y, a partir de ahí, en el imaginario social, explica que, desde entonces, tanto esta gran ciudad balnearia argentina como el resto de los asentamientos turísticos-balnearios de la costa atlántica bonaerense se convirtieran en origen de los movimientos

¹⁸ Aclaramos que también esta frontera urbana-turística puede avanzar sobre la de base objetos creados socialmente, por ejemplo, al refuncionalizar puertos pesqueros de baja escala o artesanales como destinos de sol y playa, como es el caso de Porto Galinhas en Brasil.

migratorios permanentes o estacionales (Mantobani, *op.cit*). La dinámica poblacional no sólo era movilizaba temporariamente con la llegada de los turistas durante el verano, sino también con un creciente flujo de trabajadores que se asentaban temporariamente en los barrios alejados de la playa y luego volvían a sus lugares de origen o se quedaban en forma permanente. A estos trabajadores que se desplazaban motivados por el desarrollo turístico ya sea como mano de obra disponible en la ascendente y vertiginosa construcción de la villa balnearia o como personal para atender las necesidades de la exigente clientela, se le sumaban los empleados domésticos que en ese entonces peyorativamente se denominaban “sirvientes”, que viajaban con los turistas que habían construido su segunda residencia.

IV.4.e) Cultura de playa en la exclusividad-selectividad

Las formas específicas de la cultura de playa en la etapa exclusivista-selectiva son aquellos *habitus*¹⁹ (ver Bourdieu, 1988) concretos que producían o identificaban a las elites. Por tal motivo, se trataba de una cultura excluyente y clasista. De hecho, en momentos donde se podía insinuar algún ascenso de capas sociales, que se tradujera en una mayor posibilidad de incorporarse a la práctica turística, esto generaba una incomodidad y preocupación en los altos estratos sociales. Prueba de ello era que paulatinamente reducidos grupos sociales medios de Buenos Aires viajaban a Mar del Plata, alojándose en los hoteles más económicos, ubicados en la zona norte, actual barrio “La Perla”, fragmentándose el territorio apropiado por el turismo entre aquel que simbolizaba la pertenencia a las elites (Playa y Rambla Bristol) y el que era asignado a los residentes locales y a los turistas que no pertenecían a las elites, más allá de contar con recursos para un veraneo más modesto. Estos últimos, eran comerciantes y ciertos profesionales de diferentes campos de la ciudad de Buenos Aires. En la temporada de 1914, luego de la crisis del año 1913, la revista *Fray Mocho* ironizó sobre la imposibilidad de viajar a Mar del Plata de todas las clases sociales que no fuesen las ubicadas en los estratos más altos, las únicas a las que la situación económica no había afectado su modo de vida. El sentido irónico del relato periodístico reposa en la idea de que Mar del Plata sólo sería visitada por la aristocracia porteña, incluso por aquellos que se habían beneficiado por la bancarrota de otros en la mencionada crisis. Básicamente, se trata de un discurso territorial elaborado sobre la base de la crítica social donde se expone el sentido excluyente del turismo que identifica a Mar del Plata:

¹⁹ En términos generales, Pierre Bourdieu (1988) entiende al *habitus* como aquellos esquemas de obrar, pensar y sentir asociados a la posición social, es lo que hace que personas de un entorno social homogéneo tiendan a compartir estilos de vida parecidos. Es, para el sociólogo francés, un sistema de esquemas generadores de prácticas que expresa de forma sistémica la necesidad y las libertades inherentes a la condición de clase y la diferencia constitutiva de la posición (Bourdieu, *op.cit*). En este sentido el *habitus* aprehende las diferencias de condición, que retiene bajo la forma de diferencias entre unas prácticas enclavadas y enclavantes (como productos del *habitus*), según unos principios de diferenciación que, al ser a su vez producto de estas diferencias, son objetivamente atribuidos a éstas y tienden por consiguiente a percibir las como naturales (*ibíd.*).

“Será por fin el verdadero balneario de la gente aristocrática. La crisis retendrá en Buenos Aires a todos aquellos que por ostentación acudían por aquí. Empleadillos, zapateros y maestritas tendrán que bañarse en las modestas bañaderas de las casas de departamentos o en la tradicional “media tina” de la casa de la vecindad. Pocos veraneantes pero muy escogidos, los pobres no han podido ahorrar para venir a engañarse a sí mismos. El 50% de los veraneantes son abogados o contadores que actuaron en las convocatorias y quiebras durante el funesto trece”

Revista Fray Mocho, 1914 (en Zappa, *op.cit.*).

En cambio, la *Guía Social de Mar del Plata* exalta el espíritu romántico de la villa balnearia, mediante metáforas evocativas de la cultura clásica griega, como estrategia literaria para crear un discurso elitista sobre el sentido de pertenencia de la villa balnearia a las elites ilustradas y patrióticas del país. Se define la composición social de las familias que la frecuentan, la han construido (escenario) y le han dado vida (escena). Se incorporan en el relato turístico ciertas ideas sociocentristas, el filtro de pertenencia en este caso es muy fuerte, sólo pocas familias tienen árboles genealógicos “patrióticos” para formar parte del grupo social que veranea en la ciudad. Son los apellidos de los grandes terratenientes del país a los que generalmente se alude. Es, como toda cultura hegemónica, una delimitación que parte del reconocimiento arbitrario, social e histórico del valor de estas elites en el campo de lo simbólico (ver Barraza, 2002). La posesión de un capital cultural que se adquiere básicamente en la familia (en el árbol genealógico) permite construir las distinciones que expresan las diferencias de clase. Es decir, en la medida en que existe una correlación entre posición de clase y cultura, dos realidades de relativa autonomía, las relaciones de poder se confirman, se reproducen y renuevan (*ibíd.*). Se trata, en el texto de la *Guía Social de Mar del Plata* de una evocación, en términos de Griselda Barale (2009), hacia la “cultura culta” o “cultura elitista” identificada como un grupo social estrecho, que accedió a la educación en todos los niveles, es decir, que acumuló capital cultural (ver Bourdieu, 1987); que disimula su posición material.

“Como en las leyendas griegas, nació del océano dentro de un marco panorámico estupendo ha sido forjada por la sociedad sedimentada en el patriarcado noble y de buena ley, que tiene sus blasones limpios y puros y que mantiene sus escudos aristocráticos y heráldicos con gallardía; en la arquitectura se puede ver el anhelo de las familias que, por derecho propio, lucen árboles genealógicos brillantes; gracia y talento se congregan para hacer del balneario un sitio de leyenda. La grandeza de Mar del Plata es hija de la gran sociedad argentina, médula y alma del país”

Guía Social de Mar del Plata, 1930

En la villa balnearia de Mar del Plata no sólo se acumuló una forma novedosa de capital material ligado al desarrollo de la práctica turística, sino que también lo hizo un capital cultural definido como capital simbólico (ver Bourdieu, 1987). A fines del siglo XIX y principios del XX la inmovilidad social radicaba, en buena medida, en la imposibilidad de acumulación de capital cultural por parte de los sectores populares. Lo “culto”, el “buen gusto”, las “buenas costumbres”, eran patrimonio de las

elites. Las prácticas culturales de la aristocracia porteña se apoyaban en la simulación de que sus privilegios se justifican por algo más noble que la acumulación material. Como Mar del Plata era el lugar de destino de las mismas, construyendo un territorio turístico material-simbólico a su medida, la posibilidad de que la villa balnearia fuese “invadida” por los grupos que no formaban parte de la elite, reproducía el miedo a que “su” lugar deje de ser lo que fue. Se trata del temor a la desterritorialización, a la pérdida del significado socio-cultural de Mar del Plata y la destrucción material de todo lo que fue construido.

La cultura de playa, en un primer momento, no generaba grandes adhesiones, sino más bien había cierto grado de inhibición respecto a interactuar con un medio natural a través de los baños de mar, ya que esto implicaba una exposición mayor del cuerpo en una época donde las costumbres victorianas gobernaban el sentido de lo moral. Como ya fue señalado, en un principio el turismo se basó en crear escenarios de sociabilidad con vistas al paisaje litoral, más que en una activa interacción con los elementos del ecosistema litoral (Bertoncello, *op.cit* y Villar, *op.cit*). Los veraneantes preferían el atractivo de las salas del casino, o de un club, los mismos gustaban mostrarse diferentes cada día, caminar canchas de golf o ser parte de la crónica mundana de algún semanario (Zuppa, *op.cit*). Esta elite, se caracterizaba por el despliegue en gran escala de la posesión de bienes y un comportamiento sofisticado y ostentoso; la exhibición de indumentaria a la moda europea, los modos de expresión y los modales refinados en los encuentros fueron conformando la escena de una clase que necesitaba figurar, ver y ser vista; era una vida centrada en las competencias de lujo, el buen gusto y la suntuosidad (Pastoriza, 1997).

La indumentaria es uno de los modos de expresar distinción porque refuerza y acentúa las diferencias sociales, las exterioriza y crea tendencias de imitación (Zuppa, *op.cit*). La prenda que específicamente se utilizaba en las villas balnearias es el traje de baño (Imagen IV.15), el cual siempre fue objeto de controversias, sobre todo el de la mujer. Conforme a costumbres victorianas, en los años de la etapa exclusivista-selectiva se había creado una serie de conductas a seguir que impedían permanecer con el traje de baño fuera del agua: “ni por un instante se hacía sociedad en traje de baño y las mujeres llegaban al mar en rigurosa etiqueta” (Aldao de Díaz, 1923). La exposición del cuerpo planteaba un doble problema: uno vinculado al aspecto social; el otro, relacionado con cuestiones morales (Zuppa, *op.cit*). Como modo de regular estos compartimientos, se dictó una ordenanza municipal que establecía la prohibición a los bañistas a detenerse con ropa de baño en la arena y, para hacer efectiva esa norma, la prefectura local era la encargada de labrar el acta de quién así lo hiciese o mostrase la pierna desnuda por encima de la rodilla (*ibíd.*).

Prueba de una rigurosa política social de limitar las exposiciones de los usuarios de la playa eran las normas creadas como el “*Reglamento de baños para Mar del Plata*”:

Artículo 1º-Es prohibido bañarse desnudo.

Artículo 2º-El traje de baño admitido por este reglamento es todo aquel que cubra el cuerpo desde el cuello hasta la rodilla.

Artículo 3º-En las tres playas conocidas por del Puerto, de la Iglesia y de la Gruta no podrán bañarse los hombres mezclados con las señoras a no ser que tuvieran familia y lo hicieran acompañando a ella.

Artículo 4º-Es prohibido a los hombres solos aproximarse durante el baño a las señoras que estuvieren en él, debiendo mantenerse por lo menos a una distancia de 30 metros.

Artículo 5º-Se prohíbe en las horas del baño el uso de anteojos de teatro u otro instrumento de larga vista, así como situarse en la orilla cuando se bañen señoras.



Imagen IV.15. Bañistas a fines en la década de 1880.

Fuente: Diario La nación (2010).

Otro aspecto a tener en cuenta es que los baños de “sol”, en esta etapa, no eran una práctica turística. Los rostros bronceados estaban más asociados al trabajador que se desempeñaba en su labor al aire libre, como por ejemplo los obreros de la construcción. Los rostros no bronceados por el sol era otra forma de distinción, por tal motivo las sombrillas y los sombreros formaban parte de los accesorios necesarios para estar en la playa o en las ramblas (Imagen IV.16).

En definitiva, la villa balnearia resultaba un ámbito que favorecía el acceso a nuevas experiencias, que se materializaban en nuevos escenarios. Más allá de lo normado, estar de vacaciones implicaba poner entre paréntesis todos los vínculos que conducían a obligaciones y disciplinamientos de conductas habituales (Zuppa, *op.cit*). De ahí que la experimentación y la manifestación de permisos y licencias dieran como resultado acciones y conductas aceptadas, porque sólo se constituían en signos

de extravagancia circunstancial (*ibíd.*). En este sentido, podemos decir que la cultura de playa es un híbrido entre la ruptura con lo establecido y la aceptación de las normas preestablecidas en una sociedad conservadora.



Imagen IV.16. Sombrillas como parte del vestuario para dirigirse a la playa y a la rambla en Mar del Plata (1906), en el fondo se puede apreciar el Hotel Bristol.

Fuente: <http://fotosviejasdemardelplata.blogspot.com.ar/>

IV.4.f) Más allá de la playa: la morfología y la fragmentación socio-territorial en los asentamientos balnearios del siglo XIX

Como ya hemos desarrollado, los pueblos del sudeste de la campaña bonaerense creados a fines del siglo XIX constituyeron innovaciones con respecto al modelo de urbanización denominado “pampeano”, basado en el desarrollo territorial de diferentes asentamientos humanos funcionales al capitalismo agro-ganadero. Esta innovación no pasó por el lado de la planta urbana, ya que se implementó el modelo en *cuadrícula o damero*²⁰, desarrollado desde tiempos coloniales, expandido por toda la Región Pampeana y el país. La novedad de los asentamientos balnearios es corroborada a la luz de lo que han llegado a ser en el presente, siendo dable tipificarlos como exponentes de un nuevo modelo de urbanización (Mantobani y Juárez, *op.cit.*). Esto puede ser pensado de este modo, no porque los mismos hayan innovado en la planificación de la planta urbana, porque de hecho mantuvieron la cuadrícula, sino por la razón de que la playa se transformaba en el límite de la expansión urbanística, al mismo tiempo que la misma era un recurso natural y cultural vital para las

²⁰ También conocido como damero, la cuadrícula es el más utilizado en la historia contemporánea, su uso frecuente reside ante todo en la simplicidad de su concepción y realización, su adaptación a la lógica del parcelamiento, una accesibilidad uniforme si jerarquías y una extensión facilitada (Allain, 2004)

economías balnearias y, como tal, era ocupada e intervenida territorialmente mediante objetos técnicos inéditos en su época y dotada de significados novedosos que desplazaban por completo la ideación de la misma como inculta o improductiva. Su sociabilización implicaba su puesta en producción y su significación consistía en ser la impronta de una expresión cultural específica. Los límites de la playa, como forma ecosistémica necesaria, con lo urbano se volvían difusos debido a la densidad de objetos creados para la circulación de turistas por la misma y la extensión de prácticas urbanas en un ambiente otrora considerado hostil, la ubicaba más como una extensión de la urbanidad que como una antítesis de esta última.

No obstante, a modo aclaratorio, decimos que el contorno de la costa y la presencia de la playa implicaban que los planos urbanos en cuadrícula estén más forzados en el diseño de los límites con el mar, aunque hay que destacar que hubo algunos ejemplos que rompieron con el esquema de la cuadrícula y fueron innovadores en la región respecto a la planificación de la planta urbana, buscando una intervención y ocupación territorial más acorde con el ambiente costero. En el caso de las cuadrículas, la diagramación de avenidas costaneras permitió darle cierta linealidad y evitar con la misma mayores deformaciones en la cuadrícula. En las zonas costeras con accidentes geográficos que rompen con la linealidad de la misma (cabos, puntas, bahías), la planta urbana se hacía irregular o fragmentada al aproximarse a la línea de costa.

El emplazamiento y diseño de avenidas costaneras cercanas a la costa marítima permitió, en varios casos, un avance de la frontera urbana sobre la playa misma, creando desde los primeros tiempos de los asentamientos balnearios una serie de problemáticas y tensiones territoriales entre el capital urbano en expansión y la dinámica litoral. El valor que adquirió la playa como recurso activó un mercado de tierras urbana-turísticas que poco reparó en las complicaciones que podrían llegar a generarse al introducir la ciudad en la playa.

La playa se transformó en la ventaja comparativa en términos locacionales. Desde el nacimiento de Mar del Plata como villa balnearia, la renta urbana en los asentamientos balnearios se incrementó conforme esté próximo el suelo urbano al recurso playa. No hay que homologar la proximidad a la costa con la proximidad al recurso playa, debido a que si en la primera no se desarrolla un proceso de acumulación de arena –una playa-, ya sea por la dinámica natural del ecosistema litoral o por intervención del sociosistema para influenciar en los procesos ambientales –defensas costeras-, se reduce el interés del capital urbano-turístico de espacializarse a causa de la ausencia del recurso estratégico.

En la etapa exclusivista, los asentamientos balnearios eran villas balnearias implantadas en entornos rurales, la mayoría de ellas no surgieron sobre el “desierto”, lo hicieron, como ya vimos en Mar del Plata, sobre la base de pueblos y parajes pastoriles, con industrias saladeras. El turismo

ejerció una fuerza desterritorializadora-reterritorializadora sobre una actividad económica preexistente y no sobre condiciones ecosistémicas sin presencia humana. No obstante esto no significó por ningún motivo la desactivación y desaparición de las actividades rurales, sino todo lo contrario, en plena expansión del modelo agroexportador los espacios rurales fueron empujados hacia las zonas del interior de los asentamientos. Retomando la concepción de multiterritorialidad de Rogèrio Haesbaert (*op.cit*), las formas rurales convivieron con las formas urbana-turísticas, sin embargo lo hicieron en espacios distantes del *hinterland turístico* y, posteriormente, en espacios más contiguos, pero siempre como espacios diferenciados, construyendo, históricamente, un territorio fragmentado entre lo “turístico” y lo “no turístico”.

En el caso específico de Mar del Plata, el desarrollo turístico en su litoral impulsó la creación de dos localidades: la villa balnearia y el pueblo *rururbano*. Este último, se desarrolló al oeste de la Estación Norte del Ferrocarril del Sud, que estaba a 2,7km de distancia de la costa marítima. Al pueblo lo incorporamos como parte de un proceso temprano de rururbanización, en tanto había en el mismo una ocupación del espacio rural por residencias permanentes de las que diariamente se desplazaban sus habitantes a la villa balnearia en busca de empleo en el sector de servicios (en el verano) y en construcción (verano e invierno) o lo hacían a los campos cercanos como trabajadores rurales. En esta etapa, en la zona del pueblo predominaba un paisaje rural, salpicado por formas urbanas. En las primeras décadas del siglo XX la rururbanización se desactivará y pasará a dominar la tendencia urbana de los barrios distanciados del frente costero urbano-turístico, al desaparecer, paulatinamente las chacras dedicadas al ganado y el cultivo. Cuando esto acontece la villa y el pueblo quedan completamente anexados a un solo asentamiento con marcadas asimetrías interurbanas.

El dinamismo socio-económico que le imprimió el turismo contribuyó a que Mar del Plata se transformase en una de las ciudades con mayor crecimiento demográfico de las localidades bonaerenses ubicadas al sur del río Salado en el período intercensal 1895-1914. Algo similar ocurriría en Necochea que también se posicionó como una localidad de elevado crecimiento demográfico a causa de su dinamismo económico (ver Tabla IV.4). Como en el resto de las localidades de la provincia de Buenos Aires, a finales del siglo XIX y principios del siglo XX la población creció marcadamente debido a los flujos migratorios provenientes de España e Italia, principalmente. Siendo Mar del Plata uno de los emergentes núcleos urbanos con mayor proyección en el territorio bonaerense al sur del río Salado, la misma se transformó en un lugar apreciado que facilitaba la llegada y el posterior asentamiento tanto de población nativa como extranjera (Favero, 2002). El dato fidedigno de tal proceso poblacional es que en 1895 la población extranjera (predominantemente europea) representaba el 39,38% del total; y en 1914 asciende a 47,04%, descendiendo –aún en el marco de un nuevo proceso migratorio europeo- a un 27,05% en 1947.

Ciudad	Población 1895	Población 1914	Crecimiento porcentual en el período intercensal
Mar del Plata	8.639	32.940	393,5%
Coronel Suárez	4.798	18.654	288,7%
Necochea	3.000	8.500	183,3%
Balcarce	8.116	19.464	138,3%
Tandil	14.892	34.061	128,7%
Coronel Pringles	6.449	14.114	117,4%
Bragado	15.048	25.013	66,2%
Azul	23.115	32.103	38,8%

Tabla IV.4. Crecimiento poblacional en las localidades al sur del Río Salado entre los censos de 1895 y 1914.

Fuente: INDEC.

Si la urbanización no se explica simplemente por la naturaleza y tamaño de los asentamientos, pasando de una densidad de ocupación territorial rural a otra urbana, sino que lo hace por la intensidad del cambio social operado en una sociedad móvil y la complejización de las relaciones sociales, Mar del Plata, al nuclear una población alimentada por los procesos migratorios, el desarrollo rural, la demanda de trabajo estacional para el sector turístico y de la construcción, y el permanente incremento del flujo turístico en las temporadas veraniegas, se posicionó como uno de los asentamientos que más rápido se urbanizó en la Argentina entre los años 1895 y 1914.

Las crónicas de las elites tendían a calificar, en el período exclusivista-selectivo, a los barrios en torno a la Estación Norte como el “pueblo” y la zona turística como la “villa” (Barili, 1962). El proceso de fragmentación territorial se daba a nivel físico ya que, originariamente, ambas estructuras espaciales estaban distantes y sólo conectadas mediante redes urbanas para trasladar a los turistas desde la estación a la playa (hasta 1910, cuando se inauguró la Estación Sud que permitió llegar al turista directamente al *hinterland turístico*) y para hacerlo con los trabajadores del sector turístico y de la construcción. El turista no circulaba por el pueblo, le resultaba algo ajeno. La fragmentación del territorio de Mar del Plata se expresó de manera simbólica, siendo esto indisociable del sentido material del mismo proceso. Es decir, la división entre una villa balnearia con edificaciones suntuosas y servicios urbanos modernos y un pueblo semi-rural o rururbano con residencias precarias y sencillas con escasos servicios urbanos, tenía como correlato las representaciones sociales que se producían en ambos espacios y, sobre todo, los diferentes habitus que le correspondía a las clases sociales que veraneaban en la ciudad y los habitantes del pueblo, se trataba, puntualmente, de dos culturas territorializadas en un mismo límite político-administrativo (Mar del Plata) pero necesariamente

separadas físicamente. La salvedad es que las elites hacían uso de los habitantes del pueblo, en tanto estos eran quienes proveían a los primeros de todos los servicios necesarios para su estadía.

En la villa balnearia se conformó la *ciudad efímera*, mientras que en el pueblo se desplegó la *ciudad cotidiana*. En la primera los objetos urbano-arquitectónicos conjugaban un paisaje europeo, mientras que en la segunda el predominio de casas bajas, de materiales precarios, chacras y casillas de madera, configuraban el paisaje de los excluidos de la Mar del Plata turística. Como señala Graciela Zuppa (*op.cit*) la elección de las opciones buscadas por los porteños para sus ámbitos creó efectos de prestigio y expresó las diferencias y desigualdades respecto de las viviendas de los residentes, dado que estas últimas se resolvían según una forma austera, poco fastuosa y precaria. La distancia entre uno y otro, entre el dominio territorial del “lujo” y el de la “precariedad”, es la expresión acorde a la historia latinoamericana: la de las profundas desigualdades socio-territoriales.

Esta forma de fragmentar el territorio tiene su fuerza motriz en el desarrollo de un mercado inmobiliario que acumulaba ganancias extraordinarias conforme ponía en producción las tierras urbanas litorales. A esto se suma que a medida que la zona costera se poblaba de objetos urbano-turísticos, funcionales a las necesidades y al lujo que los turistas exigían, el crecimiento de la renta urbana era aún mayor. La construcción de un hotel de lujo le otorgaba a los lotes vecinos un plusvalor debido a que mejoraba el entorno al mismo tiempo que comenzaba la tierra urbana litoral a ser un bien escaso. Este proceso de desarrollo inmobiliario asociado al turismo es la primera forma que asume el capital urbano-turístico antes de que se materialicen hoteles, residencias, restaurantes, etc.

El negocio inmobiliario fue hegemonizado por los propietarios de la tierra, los descendientes de las principales familias fundadoras (recordemos que hubo motivaciones especulativas en la fundación de Mar del Plata) y los nuevos inversores que llegaban con capital para comprar, especular y vender. En Mar del Plata se sentarán las bases de una lógica y racionalidad expansiva del capital inmobiliario que se reiterará en toda la *sub-región Litoral-Marítima Bonaerense*, colocando a los desarrolladores y terratenientes urbanos en una posición de actores sociales de poder que se mantendrá hasta la actualidad.

El dinamismo inmobiliario funcionaba como el órgano principal de la fuerza reterritorializadora del turismo y las formas urbanas asociadas, que modificaban el entorno rural. Mar del Plata, en 1874, abarcaba 200has sobre la costa atlántica, rápidamente estas tierras comenzaron a ser vendidas por los Peralta Ramos, los Luro, entre los principales, y los lotes costeros cercanos a las playas céntricas, en pocas décadas, estaban completamente poblados de residencias, comercios y hoteles, creando un frente urbano-turístico donde el precio de la tierra era el más elevado. Si comparamos la curva ascendente del precio de la tierra en la zona de la villa balnearia con la curva ascendente del flujo turístico (ver Figura IV.4), corroboraremos que el desarrollo turístico no sólo potenció al desarrollo

urbano, sino que se complementó y formó un solo proceso: el desarrollo urbano-turístico que se expandió en forma constante sobre las tierras disponibles, ampliando las zonas loteadas.

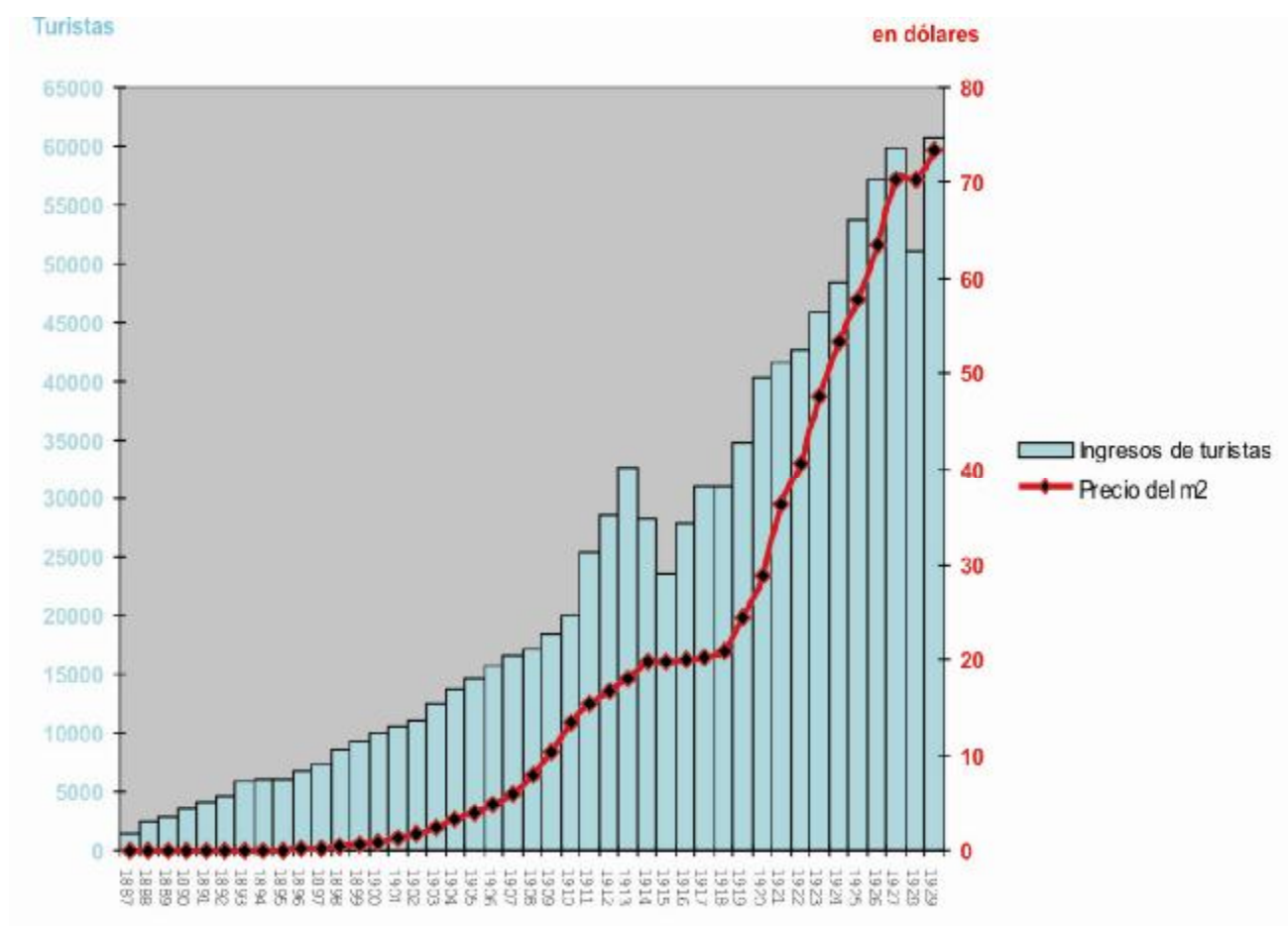


Figura IV.4. Evolución de los ingresos de los turistas en el período exclusivista-selectivo y su comparación con el incremento estimativo del valor de la tierra en la ciudad efímera en Mar del Plata.

Fuente: Estadísticas del Municipio de General Pueyrredón y el Colegio de Escribanos de Mar del Plata.

El mercado inmobiliario potenció la venta de los lotes tanto en las zonas que formaban parte del hinterland turístico como en las del pueblo. En el primer caso, como podemos ver a continuación en una nota publicada en periódicos de difusión nacional y archivada por el Colegio de Escribanos a fines del siglo XIX, predomina una lógica especulativa para fomentar el negocio de la compra de una tierra urbana que estaba en alza debido a las intervenciones territoriales reproducidas por el capital turístico, fundamentalmente:

“Vigésimo séptimo remate de terrenos de este balneario, próximos al mar; 193.000 varas en lotes con la base de 13 centavos la vara cuadrada. Próximo también al sitio donde se levantará el grandioso hotel a orillas del mar. El paraje donde están situados estos terrenos es lo más pintoresco que existe en esas inmediaciones en donde la permanencia durante la época veraniega es impagable. La base para la venta es la que expresamos más arriba, no puede ser más insignificante pues cualquiera puede hacerse propietario tan sólo con un desembolso de 140 pesos, con seguridad de cuadruplicar el dinero antes de un mes.

Aprovechen todos aquellos que aún no hayan comprado terreno en este gran y único balneario argentino, que ya tierras a este precio y por estos parajes no las hay

Archivo del Colegio de Escribanos de Mar del Plata, 1895

Por el contrario, la dinámica inmobiliaria en las zonas interiores de Mar del Plata ofrecía la tierra a un costo bajo, y con facilidades de pago. La función de la tierra urbana en este caso no estaba destinada al negocio inmobiliario que se desarrollaba en la villa balnearia, sino que se trataba de la territorialización de los obreros de los diferentes sectores económicos de la ciudad en barrios que no estaban afectados al proceso de desarrollo territorial del turismo. El valor (material y simbólico) asignado a estos loteos era el hecho de poder construir una casa como vivienda permanente. Pues, no se trataba de actores sociales que pudiesen incorporarse al mercado inmobiliario como especuladores. Esto se puede reconocer en las publicidades inmobiliarias de principios del siglo XX que están archivadas en el Colegio de Escribanos de Mar del Plata: *“jornaleros, hombres de poco capital, los terrenos que hoy ofrecemos en venta están situados en la chacra 97”* [localizada en el pueblo, a 3km de las playas céntricas]”.

Como se puede observar en la Imagen IV.17 el remate de tierras ofertado por Victorio Tetamanti en 1920, pleno apogeo de la Mar del Plata exclusiva y selectiva, motivaba a los obreros a comprar las tierras con discursos clasistas proletarios: *“Obreros...! Si quieren sacudir la tiranía del alquiler, no falten a mi remate...”*. A esto se le sumaban las facilidades de pago, en la publicidad del loteo de Victorio Tetamanti se ofrece el pago en 70 mensualidades de precios que van desde los 6,5 a 13 pesos por mes. Teniendo en cuenta que el salario más bajo de un trabajador rural, que era el sector que más fuerza laboral empleaba en aquellos años, rondaba entre los 40 pesos mensuales (ver Barandiaran, 2012), el porcentaje del costo mensual de los terrenos más económicos de 260mts² representaba aproximadamente el 16% del sueldo del trabajador, casi un siglo después, en la actualidad los terrenos más económicos ofrecidos en los barrios más alejados del centro marplatense están entre 60 y 80 pesos el m² y se ofrecen, como máximo, en 48 cuotas. Si dividimos el precio total de los lotes actuales en 70 cuotas mensuales las más bajas rondarían los 500 pesos, siendo esto el 15% aproximado del salario mínimo (2013). Obsérvese que si bien han existido importantes mejoras en el acceso de los obreros a determinados bienes y servicios entre 1920 y 2013, el poder de adquirir tierra urbana en Mar del Plata sigue representando casi el mismo costo para los mismos.

El proceso de fragmentación socio-territorial también se produjo en el interior de los espacios turísticos, conforme la práctica turística crecía y comenzaba a incorporar a actores sociales que no formaban parte de la tradicional elite. Los turistas de menor prestigio y los residentes marplatenses eran usuarios preferentemente de la playa “La Perla”, reconocida en esos años como un tanto lugareña y simplona (Lagrange, 1993), ya que se revelaba como un balneario contiguo al balneario de elite: el Bristol, un mundo opuesto donde: “todo es modesto: hoteles, negocios, rambla de madera y

casillas de baños" (Aldao de Díaz, *op.cit*). Con la inauguración de las nuevas prácticas de recreación y descanso en la playa, comenzaron a materializarse lugares para su desarrollo a través de concesiones precarias. Paralelamente, el paisaje agreste de este sector de la costa marplatense fue atendido mediante una serie de proyectos vinculados al mejoramiento de la Explanada del Centenario y a través de la erradicación tanto de objetos naturales como técnicos que reducían la calidad paisajística y la distanciaban del ideal europeizante. Como se destaca en un artículo de La Prensa del 1 de Julio de 1921 (en Zappa, *op.cit*) el municipio eliminó "barrancones y casuchas de ciertas empresas bañeras que afeaban la hermosa playa"; asimismo, "se prohibía levantar construcciones que ocultasen el horizonte hacia el océano, malogrando con torpeza espléndidos panoramas".



Imagen IV.17. Cartel publicitario del loteo de Victorio Tetamanti.

Fuente: Colegio de Escribanos de Mar del Plata.

Residentes y veraneantes constituyeron dos mundos de complejos significados y materialidades opuestas en el par: *suntuosidad-austeridad*. Estos mundos estratificaron la organización territorial de Mar del Plata; la proximidad permitió tanto el entrecruzamiento de solicitudes y demandas, como el conocimiento recíproco y diferenciado entre ellos (Zuppa, *op.cit*). Este nivel de ocupación y

significación territorial fragmentada se trasladó a la política local, se gobernaban dos localidades en una sola ciudad, en la villa balnearia se concentraban todos los esfuerzos y recursos necesarios para su mantenimiento y funcionamiento; mientras que en el “pueblo” la gestión municipal desaparecía. De esto se decanta la idea de que la política local fue funcional desde los orígenes al capital urbano-turístico, debido a que era el camino más adecuado para la reproducción del capital (inversiones), recaudación fiscal (impuestos) y para la imagen proyectada hacia el resto del país (marca territorial); a esto hay que agregar que buena parte de los políticos locales de aquella época también eran los inversores. Un ejemplo que ilustra este planteamiento de las desigualdades socio-territoriales es la que resulta del trabajo compilatorio de Roberto Barili (*op.cit*) sobre las intervenciones de Pedro Luro en el Honorable Concejo Deliberante. En las actas este personaje histórico de la etapa fundacional aconsejaba ocuparse en forma prioritaria del turismo acondicionando la luminaria de la ciudad, y como no había dinero suficiente en el municipio él mismo ofrecía financiar los costos. En otra intervención, en la misma época, el emblemático Pedro Luro, propuso enterrar a los pobres en fosas comunes ya que no había dinero para comprar los “cajones” (ver Barili, *op.cit*).

Mar del Plata fue la simiente de la experiencia de crear balnearios sobre el litoral marítimo bonaerense, su caso fue único. Los balnearios que fueron creándose con la finalidad de repetir la experiencia de la villa balnearia, siguiendo el modelo civilizatorio del litoral marítimo bonaerense y el mecanismo de producir valor en tierras marginales, no se plantearon en términos emulativos, sino como destinos de playa con obvias similitudes (el rol de la playa, los objetos básicos creados para el turismo, las redes de transporte) y también con diferencias.

IV.4.g) Las otras experiencias balnearias en el litoral marítimo bonaerense y el patrón decimonónico

La incorporación de las playas como recurso natural capaz de animar la economía urbana, así como también la invención de la misma como nuevo recurso cultural, se propagó en otros territorios del litoral marítimo bonaerense. El surgimiento de nuevos pueblos costeros dio lugar a un proceso de construcción territorial de una región dentro de otra mayor, permitiendo la transformación de un territorio marginal en otro de gran dinamismo socio-económico. En efecto, como ya mencionamos, se justifica hablar de diferencias con respecto a la ciudad pampeana, no en lo concerniente a las características de su trazado, sino en cuanto a una nueva forma de establecer la articulación entre sociedad y naturaleza (Mantobani y Juárez, *op.cit*).

Como plantea José Dadon (*op.cit*), a partir del éxito marplatense, el turismo se transformó en objetivo prioritario de todo nuevo emprendimiento urbano del litoral marítimo. La dinámica inmobiliaria desarrollada en Mar del Plata sentaba las bases de que era posible que tierras de baja cotización como los litorales marítimos de la provincia de Buenos Aires, que tenían una posición

marginal respecto del modelo agroexportador, podían incluso valer más que las tierras de mayor fertilidad a través del desarrollo territorial del turismo. Los proyectos que fueron continuadores en el siglo XIX del modelo de ocupación territorial del litoral a través del turismo, o la transformación de la renta rural fueron Miramar en 1888; Boulevard Atlantic (actual Mar del Sud) en 1889; Necochea en 1890 que, si bien ya estaba fundada oficialmente (1881), en el año indicado se establece el balneario Díaz Vélez como barrio del emergente pueblo portuario-rural; y en 1895, con la construcción del Hotel Victoria, el pueblo de Quequén se incorporó a un territorio turístico. Ninguna de estas localidades compitió con Mar del Plata ya que las mismas no partieron de la base de transformarse en balnearios de aquella elite que gustaba de exponerse públicamente (ver Pastoriza, *op.cit*), sino que se trató de modelos de desarrollo turístico que se apoyaban más en la idea de la tranquilidad, del retorno al paisaje litoral agreste y el anonimato; lejos de la intensa sociabilidad que implicaba veranear en Mar del Plata.

Miramar y Necochea lograron desarrollarse como destinos turísticos alternativos a Mar del Plata, y transformar tierras marginales en incipientes tierras urbano-turísticas, en cambio, Mar del Sud fue un intento fallido y Quequén no se desarrolló como las primeras dos al encaminarse su estructura productiva en función de la actividad portuaria. Con respecto al despliegue del turismo en Miramar, el éxito de la fundación del pueblo puede explicarse mediante tres variables. La primera es la que venimos reiterando: la relación de los desarrolladores con el poder político. Como destaca José María Mantobani (*op.cit*) Miramar logró un notable impulso debido a que su fundador, Fortunato de la Plaza, tenía una cercana vinculación con altos cargos políticos. La segunda variable es el tipo de turismo que se desarrolló, ya que el pueblo, al igual que Mar del Plata, estaba inicialmente ocupado para el desarrollo rural, pero la diferencia con la villa balnearia marplatense fue que no desactivó o desterritorializó la idea de pueblo para implantar un enclave de elite. Es decir, se conservó un perfil de vida serena de pueblo, como política turística complementaria y alternativa a Mar del Plata. Por último, si bien Miramar se prestaba como un producto turístico de playa que se distinguía de Mar del Plata, innovando en un tipo de turismo que tiene vigencia en la actualidad en pueblos balnearios de la Barrera Austral, dicho balneario surgió y sobrevivió gracias a su cercanía con la villa balnearia cosmopolita y aristocrática. Su viabilidad provino de empeñarse en conservar los límites, más allá de la cercanía, con Mar del Plata (*ibíd.*).

Un rasgo común con Mar del Plata, como con el resto de los asentamientos que materializan al nuevo modelo de urbanización balnearia, es que Miramar también se fundó sobre tierras privadas, al igual que Mar del Sud, Quequén y Necochea. A 45 kilómetros de distancia de Mar del Plata era el primer foco instalado de la frontera urbano-turística que avanzaba sobre el ecosistema litoral, que en sus cualidades micro presentaba rasgos similares al litoral marplatense ya que se combinaban costas bajas con formación de playas, con costas altas, barrancosas y pedregosas en los extremos norte y sur

del asentamiento. La ocupación turístico-balnearia de un nuevo frente de litoral a fines del siglo XIX implicaba el avance de un sociosistema que producía un geosistema de características urbanas. Para el negocio inmobiliario este modelo representaba grandes facilidades para su realización, en tanto la inversión inicial era muy baja y las ganancias eran altas al cabo de pocos años. A medida que Mar del Plata incrementaba el valor de la tierra urbana-costera era posible invertir en futuros balnearios a bajo costo y esperar su desarrollo en pocos años para obtener una tasa de ganancia sin haber participado en la producción de objetos urbanos.

En el caso de Miramar, la venta de lotes, iniciada a bajo costo, tuvo una rápida cotización debido a un proceso de desarrollo de la urbanidad, al incorporarse tempranamente servicios modernos para aquella época. Se destacan como principales obras privadas y públicas la inauguración del primer *grand hotel*, el “Argentino”; en 1891 la llegada del Ferrocarril del Sud a Miramar, que luego de las gestiones de Fortunato de la Plaza la empresa inglesa extendió la línea desde Mar del Plata, anexándose Miramar a una red territorial turística fluida que le permitiría darse a conocer y consolidarse como destino alternativo. En 1905 se establece el servicio de telefonía, en 1912 se creó una usina eléctrica, y en la década de 1920 se realizaron en Miramar una serie de obras públicas y privadas de gran trascendencia, no sólo por lo que representaron en aquellos días, sino porque densificaron la población de objetos urbano-turístico creando un frente costero compacto, similar al marplatense, aunque de menor extensión territorial. Este patrón espacial se proyecta en el territorio hasta hoy. Entre las más importantes cabe destacar el Muelle de Pescadores, de avanzada para la época, la rambla de material (ver Imagen IV.18), que perduraría hasta 1955, la creación del Vivero Dunícola y el Golf Club, además de numerosas obras de embellecimiento del paisaje urbano ambiental de la ciudad (Hernández, *op.cit*). Todo este sistema de objetos y sistemas de acciones creados elevaron el precio de la tierra y la mayoría de los grandes inversores obtuvieron una renta sin haber participado en la producción del espacio urbano-turístico. De igual manera que en Mar del Plata, la expansión lineal de la urbanización turística, contrastaba con el pueblo rural asentado a 2kilómetros de las playas.

La creación de Miramar demostraba que, finalmente, el imaginario social había incorporado al nuevo modelo de urbanización, debilitando el otro imaginario, en el cual el litoral marítimo era percibido como un territorio inhabitable o un lugar para emplazar puertos (Mantobani, *op.cit*). Ahora, las playas se habían transformado en una atrayente fuente de ganancias (*ibíd.*). Esto fue debidamente interpretado por los terratenientes urbanos de otro poblado rural relativamente próximo a Miramar y Mar del Plata: Necochea. En este caso, el pueblo ya había sido fundado a 4 kilómetros de una costa medanosa en 1881 y a la vera del río con mayor caudal del sudeste bonaerense: el Quequén. Necochea había sido creado como centro de actividades rurales y como línea de defensa ante los ataques de los últimos malones mapuches sobre el sudeste de la provincia de Buenos Aires. A

diferencia de Miramar y Mar del Plata, la clase política local fundante de Necochea formaba parte de cuadros militares, algunos de ellos descendientes del ejército independentista como el caso de los Díaz Vélez. Por tal motivo, señalamos una diferencia en la toponimia de Mar del Plata y Miramar, respecto a Necochea; las dos primeras hacen directa alusión a su ubicación geográfica y su litoralidad (el sustantivo “mar”); en cambio, la denominación de la segunda es en homenaje a Mariano Necochea (1792-1849), militar argentino de las guerras independentistas.



Imagen IV.18. Rambla de material de Miramar (1928).

Fuente: www.filateliaarguello.com

En una primera etapa la barrera medanosa, infranqueable en aquel entonces, era percibida como un obstáculo para el desarrollo urbanístico y como una protección frente a las fuerzas naturales marinas. Siguiendo los estudios de Martín Sarasíbar (2011), la ubicación del centro histórico y sus ejes de expansión en Necochea, anticiparon el tipo de desarrollo centrífugo desde la plaza fundacional y no en forma lineal, paralela al mar, como se estructuraron las urbanizaciones turísticas costeras fundadas desde la década de 1930. En dicha ciudad se siguió con la típica distribución colonial de damero sobre la centralidad de la plaza Dardo Rocha; la llegada del tren a Quequén en 1892 y la extensión de 1,5 kilómetros a Necochea en 1894, convertiría a la ciudad en una terminal de cargas cerealeras para los recién instalados apostadores portuarios (Sarasíbar, *op.cit*). Este aspecto socio-económico fuertemente anclado en el modelo agroexportador, con un puerto que le permitía abandonar el mote de tierra marginal para posicionarse como un importante nodo de acopio y distribución agraria, hará que Necochea se desarrolle como una ciudad donde el litoral tenía una función secundaria. A pesar de su gran dinamismo económico y su crecimiento urbano la ciudad no se desarrolló sobre su frente

costero, quedando este último de tamaño reducido y retirado de la zona céntrica, de hecho no había contigüidad entre una estructura urbana y la otra. Esto la diferenciaba de Mar del Plata y Miramar que, si bien contenían procesos diferenciales entre su desarrollo interior y su desarrollo litoral, este último sí fue intensivo al espacializarse una forma específica de capital que se apropió material y simbólicamente de dicho territorio. En Necochea, el escaso desarrollo del litoral marítimo en su etapa formativa se hace evidente en la morfología urbana, sobre todo si observamos que el *ángulo de expansión lineal- litoral* refleja su menor desarrollo territorial sobre el espacio litoral: *ángulo opuesto agudo y ángulo adyacente cercano a los 90º*, conformando una forma urbana que persiste en la actualidad y difiere de aquellos asentamientos que se había especializado en el turismo de playa (ver Figura IV.5). Esto lo diferencia de aquellos asentamientos balnearios europeos especializados en los servicios turísticos (villas balnearias).

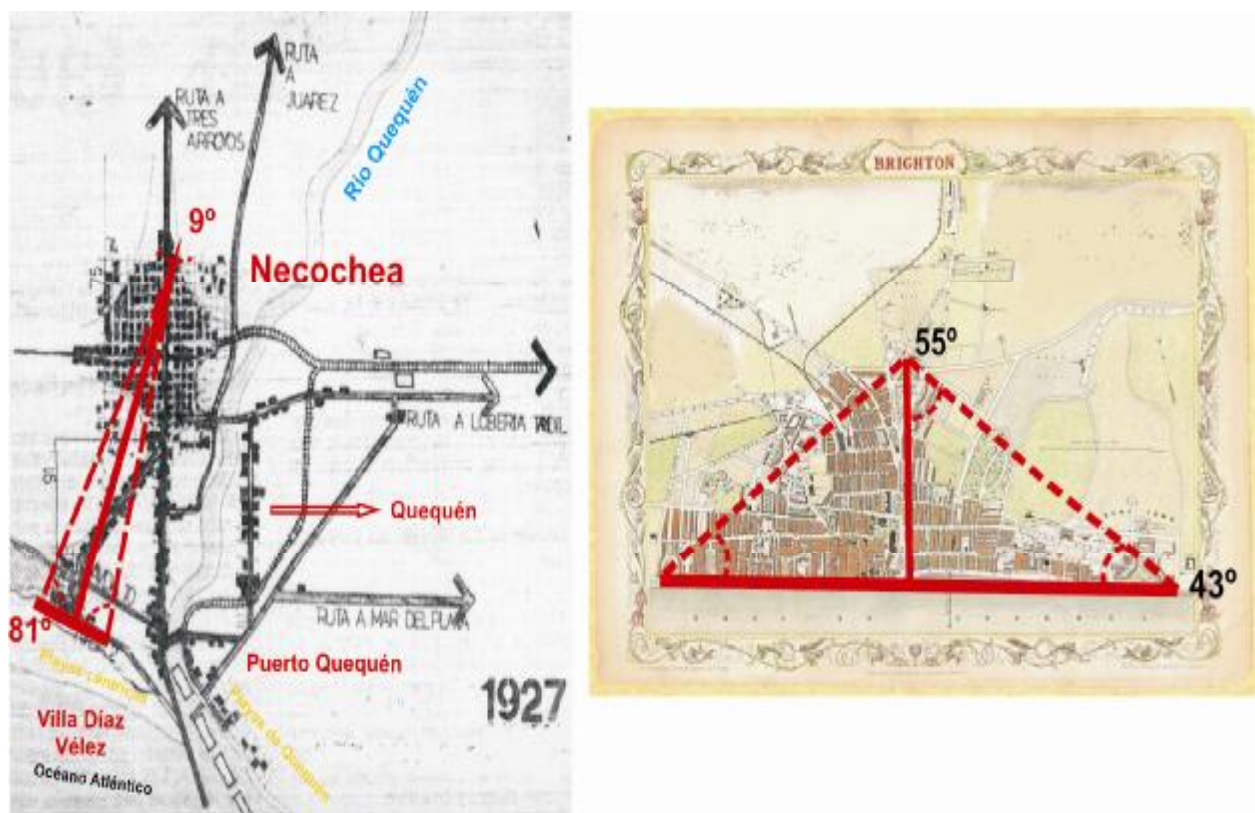


Figura IV.5. Comparación entre los ángulos de expansión lineal-litoral de Necochea en 1927 (urbanización con funciones turístico-balnearias) y Brighton (asentamiento balneario) en 1905.

Fuente: Modificado de Catastro de la Municipalidad de Necochea y Museo de Brighton.

La producción de espacios turísticos en Necochea tiene su origen en la creación de la villa balnearia Díaz Vélez en 1890 (ver Imagen IV.19), como un barrio separado físicamente de la ciudad, y como un destino de playa con un modelo más socializante que Mar del Plata, próximo a la funcionalidad turística de Miramar –de hecho compartirán a lo largo de su historia turística ciclos de

desarrollo similares. Este modelo fue similar al de Mar del Plata y Miramar, pero en esta localidad las distancias fueron mayores y tardaron más tiempo en unirse los frentes urbanos interiores con los litorales-turísticos. Los primeros turistas llegaban en carruajes desde las localidades vecinas y desde las estaciones ferroviarias más cercanas, con la llegada del tren a Quequén, se llegaba hasta el pueblo vecino y se cruzaba el río Quequén Salado con balsas. Los beneficios obtenidos del loteo fueron embolsados por la familia Díaz Vélez que era la principal familia terrateniente de Necochea. Estos últimos se habían beneficiado anteriormente con la Ley 1131 de 1877, mediante la cual se disponía la adquisición por compra de cuatro leguas cuadradas (que luego fueron aprobadas solo dos) pertenecientes a Eustaquio Díaz Vélez en sus campos de la ribera del Río Quequén Grande por el lado este y en las del mar por el lado sur. La Ley 1213 del año 1878 fue aprobada debido a las estrechas vinculaciones de los Díaz Vélez con los gobernantes de la época, reiterándose el mismo patrón político-territorial que Mar del Plata y Miramar, el punto más importante de la nueva ley era que le asignaba a la familia terrateniente el derecho a vender a los interesados los solares, quintas y chacras que resultan de la expropiación resultante, mientras se realiza el proceso de pago por parte del estado provincial. Los Díaz Vélez pasan mediante una norma de ser terratenientes rurales a terratenientes urbanos, poniendo a sus tierras de menor rentabilidad (las litorales) sujetas a una renta urbana, incrementando el valor de las mismas.



Imagen IV.19. Postal de la playa y antigua rambla en Villa Díaz Vélez (Necochea) en 1920.

Fuente: Diario Necochea.

El caso de Quequén fue paradójico, como destaca Martín Sarasíbar (*op.cit*) fue pionera y anticipó el uso turístico de las playas gracias a la mejor accesibilidad y diferente geomorfología medanosa, en altura y fijación, que posee la desembocadura ribereña en ambas orillas. En 1895, se construyó un importante hotel y luego a la luz de su desarrollo portuario, su paisaje litoral se vio construido materialmente por objetos ligados al puerto, transformándose en modelo de litoralidad que se distanciaba del modelo turístico experimentado por otras localidades. No obstante, nunca fue desactivado el turismo en la misma y se posicionó como una plaza turística más económica que la vecina Necochea.

Hasta acá vemos en los balnearios fundados en el último cuarto del siglo XIX un patrón de ocupación del territorio similar al observado en Viña del Mar, y con diferencias de contrastes con los europeos. El tipo de modelo agroexportador en el que estaba inserto la Argentina en aquellos años generó un proceso de fragmentación del territorio en los asentamientos litorales, ya que por un lado existía un “pueblo” rural que asumía ciertas características urbanas pero que era funcional a la dinámica socio-económica del capital agro-ganadero, y por otro lado emergían las villas balnearias, separadas físicamente de los primeros, como grandes espacios de sociabilidad de las clases más acomodadas de la ciudad de Buenos Aires, siendo la fuerza matriz de su expansión territorial la renta urbana-turística que producían. Entonces, los núcleos de mayor urbanización se ubicaban sobre cuatro zonas: 1) el frente costero urbano-turístico (las villas balnearias decimonónicas), solo poblado estacionalmente, conformando, en conjunto con las playas de uso turístico, la *ciudad efímera*; 2) la zona adyacente a la Plaza Central (el centro político-administrativo) distante de la costa (en el caso de Necochea separado de la ciudad cotidiana y en el caso de Miramar y Mar del Plata lindante con la misma) que representa la *ciudad cotidiana*; 3) el barrio de los alrededores de la estación ferrocarril (en el interior de la ciudad) y 4) las construcciones del puerto (con la excepción de Miramar), estos dos últimos forman el “pueblo” o la *ciudad cotidiana excluida*. A esta se le suma, en los límites del ejido urbano, el desarrollo de formas de ocupación dispersa asociado con la ruralidad (ver Figura IV.6).

El paisaje litoral, otrora imagen poco conocida, se transforma en esta etapa en un paisaje “distinguido”, escenario y escena natural digna de ser apreciada por aquellas clases sociales que incorporaban la idea romántica y contemplativa de las fuerzas naturales. No obstante, se crea una contradicción en esa confluencia de la materialidad natural y la imagen proyectada, recepcionada e interpretada por un “otro” (el turista), ya que a partir de la turistificación de determinados sectores del litoral marítimo, el paisaje se asume definitivamente como (recurso) turístico; y como la práctica turística implica, necesariamente, una intervención en la materialidad del territorio, la imagen que proyecta este último será modificada y la naturaleza prístina desterritorializada y reterritorializada como un proceso de emulación de los balnearios europeos, basados en un denso poblamiento de objetos urbanos en el frente costero, creando fachadas marítimas. Entonces, el paisaje turístico es un

paisaje que simula ser el de un balneario europeo y el sentido de la expresividad natural del mismo es relativizado, ya que importa más que el asentamiento tenga una apariencia más cercana a los desarrollados en Europa a que conserve el aspecto agreste. Prueba de ello son las postales de aquellos años. En definitiva, si la misión civilizadora era poblar la región, ya que despoblado el litoral marítimo era “bárbaro”, la naturaleza fue simplemente incorporada como un espectáculo para el turista que podía ser apreciada desde un hotel o rambla, mientras se desarrollaban prácticas de sociabilidad que no estaban a priori relacionadas con el ambiente costero, sino con el sentido de pertenencia a una elite.

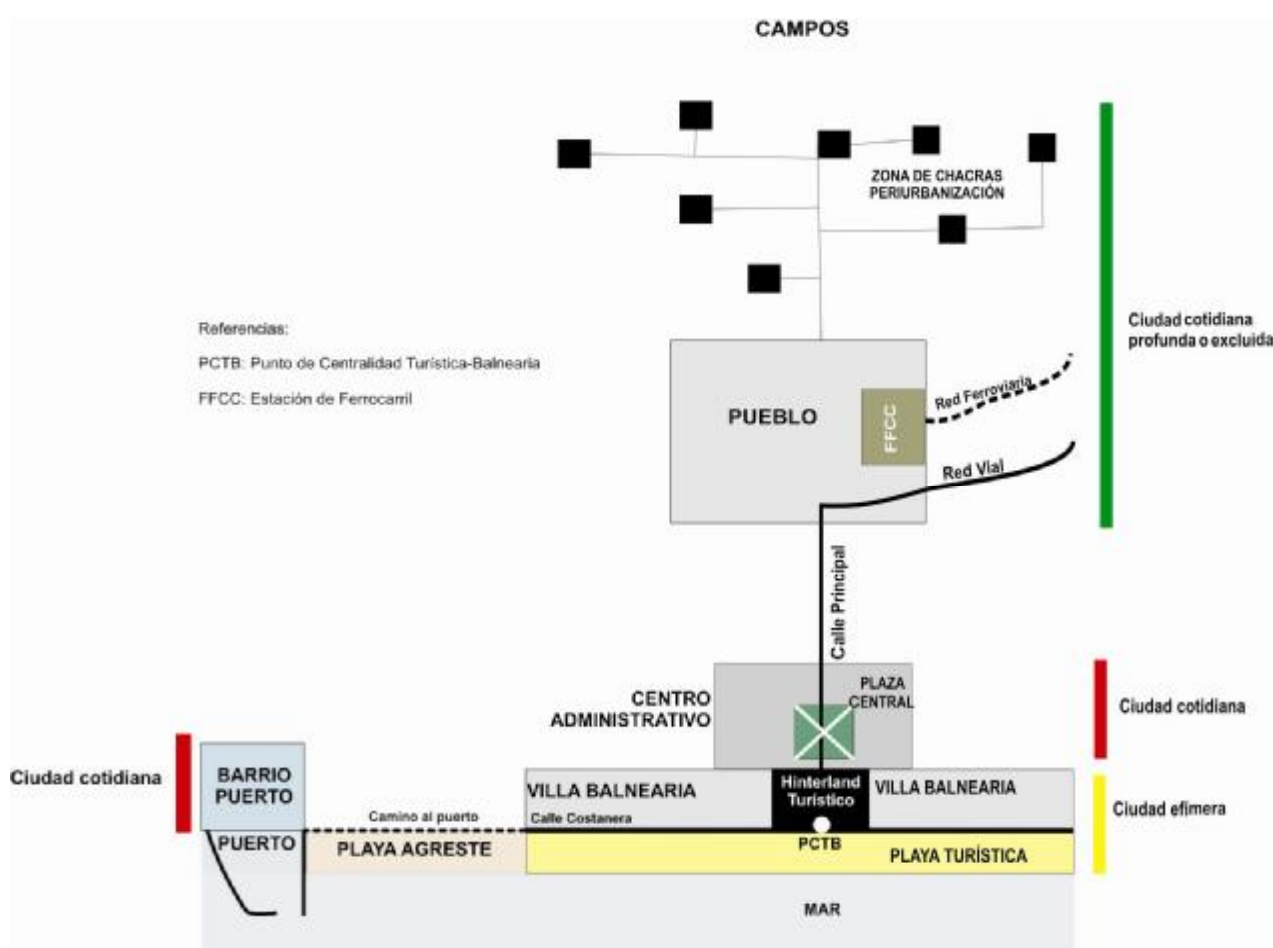


Figura IV.6. Esquema de un asentamiento balneario decimonónico de la micro-región de la Semi-barrera serrano-medanosa (basado específicamente en Mar del Plata). En el mismo se pueden observar las dos configuraciones territoriales fragmentadas funcionalmente (pueblo y villa balnearia)

Fuente: elaboración propia.

Todos los asentamientos balnearios decimonónicos se crearon en la micro-región denominada “Semi-barrera serrano-medanosa”. En las primeras décadas del siglo XX comenzaron los procesos (e intentos) de ocupación de las barreras Oriental y Austral. Los fundadores, no solamente entendidos como “pioneros” sino también como actores hegemónicos, desplegaron sus estrategias de territorialidad no sólo para crear ciudades en medio de un territorio “inculto”, sino también para el

lucro propio mediante la adquisición de tierras y su posterior loteo a mayores costos. No obstante hay que diferenciar entre aquellos pioneros que trabajaron para crear los objetos urbanos, es decir, los que invirtieron en el proceso de construcción del territorio dándoles un sentido material y simbólico a los pueblos del litoral marítimo bonaerense como balnearios; de los actores sociales que sólo especularon en función de las acciones de los primeros.

El territorio turístico asumió un modelo lineal: básicamente había un único lugar de origen (Buenos Aires) y en un primer momento un único lugar de destino (Mar del Plata) conectados a través de un solo tipo de red de comunicación por el que se trasladaba el flujo turístico (el ferrocarril). Los nuevos destinos incorporados cumplieron funciones complementarias a Mar del Plata (Miramar y Necochea), ya que estos balnearios tenían sociabilidades turísticas menos intensas y, por ende, un menor volumen de turistas y de población de objetos urbano-turísticos. En estos se componía un paisaje turístico más agreste aunque también conformado por elementos técnicos que emulaban los balnearios europeos siguiendo, en menor escala, la tendencia de la vecina Mar del Plata

IV.4.h) Los intentos fallidos: la deconstrucción del territorio turístico

Existen tres casos de fundaciones fallidas de asentamientos balnearios en este período exclusivista-selectivo. El primero de ellos se da a fines del siglo XIX (Mar del Sud) y los otros dos a principios del siglo XX (Ostende y Montecarlo), en todos ellos hubo causas derivadas de las dificultades que presentaba el medio natural con el desarrollo técnico de aquellos años y también otras de orden económico, siendo la más común el bajo nivel de ventas de los lotes debido a los problemas de territorialización urbana y a las crisis socio-económicas. Recordemos, que los pueblos que surgieron a principios del siglo XX se rigieron por la Ley Provincial 3487: “sobre fundación de nuevos centros de población”, que no tomaba en cuenta las condiciones particulares de los ecosistemas litorales, dejando de lado aspectos de gran importancia como las irregularidades topográficas y el modo de resolver las mismas al menor costo ambiental posible. Tampoco planteaba la definición de “playa”, ni tenía en cuenta los aspectos dinámicos ligados a la misma, lo cual determinó la fundación de villas balnearias a distancias mínimas del mar, adosadas al cordón litoral (Mantobani y Juárez, *op.cit*).

El primer caso, Mar del Sud (que primeramente se lo conoció como Boulevard Atlántico) tiene su pacto fundacional (ver Bozzano, *op.cit*) en la construcción de un hotel. Se trató de la primera experiencia de desarrollar un asentamiento exclusivamente balneario. En 1888, una sociedad de capitalistas le compra a Fernando Julián Otamendi 60has al norte del arroyo La Carolina, con la finalidad de fundar allí una ciudad balnearia (ver Aramendi & Aramendi, 2012). De inmediato comienza la venta de lotes y la edificación de un importante hotel (Mar del Sud), construido en medio de campos dunares activos, y sin trabajos de fijación (Mantobani, *op.cit*), siendo el mismo sepultado

por la arena, debido a que la intensidad del viento, en esa zona del litoral, acelera el movimiento de las arenas. Ya habíamos visto las complicaciones que surgieron en Mar del Plata en torno a la ocupación de su costa mediante objetos urbanos como las ramblas, ya que las mismas estaban directamente expuestas a la fuerza del mar, en el caso del Hotel “Mar del Sud” es el ciclo de la arena (Isla, *op.cit*), que forma parte de la dinámica litoral, la que obstaculiza el desarrollo urbano-turístico. El proyecto se abandona, en primera instancia, por la conflictividad territorial generada por la dinámica del ecosistema litoral que limita el desenvolvimiento del capital. A esto se le suma la falta de fondos para hacer frente a una inversión mayor para paliar los efectos negativos del medio natural, los problemas legales generados por la venta anticipada de terrenos y las dificultades que iba presentaban las gestiones con Ferrocarril del Sud para ampliar la red territorial (Hernández, *op.cit* y Mantobani, *op.cit*). La venta anticipada de los lotes se promocionó a través de los medios nacionales. En las circulares, el capital urbano-turístico fomentaba la inversión mediante estrategias comerciales ligadas a la especulación, en este sentido, se proyectaba el futuro éxito del balneario a través de acontecimientos que se daban por realizados:

“...Una sociedad anónima fundada entre varios capitalistas, se propone fundar un pueblo balneario al sud de Mar del Plata. El área superficial de terrenos de que disponía la sociedad para llevar a cabo su propósito eran cuatrocientas manzanas, pero ya se han colocado trescientas, de manera tal que el pueblo, que se denominará Mar del Sud, como centro de población puede considerarse fundado. Ahora, para colocarlo en condiciones que lo habiliten para pueblo balneario, la sociedad ha resuelto ordenar la construcción de un gran hotel. Ya ha comenzado los trabajos de dicho establecimiento y la sociedad están en vías de arreglo con el Ferrocarril del Sud para la construcción de un ramal hasta el paraje indicado. El hotel estará completamente terminado para la próxima estación balnearia, por lo que los bañistas tendrán un nuevo punto por el que optar cuando resuelvan sus excursiones veraniegas...”

2 de febrero de 1888, Diario La Nación

Generalmente, el discurso comercial elaborado por las sociedades de tierras se vuelve, en sí mismo, en un discurso territorial. Se construye combinando la base material y simbólica del territorio: por un lado, se hace referencia a la apropiación material, y legal, de una porción de tierra litoraleña marítima, de las posibilidades de producir objetos turísticos en la misma (hoteles, balnearios) y de la inclusión en una red territorial que lo comunica con los centros emisivos (redes viales, ferroviarias); y por el otro, de las cualidades identitarias de la playa que la hacen diferente a otras, es decir, la búsqueda de la diferenciación en el mercado turístico no sólo para el reconocimiento del lugar como destino de playa, sino también para captar la mayor parte del capital urbano-turístico disponible, es decir, la realización del negocio inmobiliario. En definitiva, el discurso territorial armado por estas sociedades de tierras tenía como principal función convencer a los inversores para que territorialicen sus capitales, valiéndose para tal fin de las condiciones materiales (sean verdaderas o no) y simbólicas (sean verdaderas o no) del territorio apropiado por dichas sociedades capitalistas.

El proyecto de Mar del Sud sería retomado por un capitalista bancario: Carlos Schweitzer, propietario del Banco Constructor de La Plata. El mismo utilizó como estrategia de comercialización de la tierra, y en la promoción del balneario, un discurso territorial que se apoyaba en la unicidad y excepcionalidad del lugar, al señalar que había sido asesorado por ingenieros alemanes para que estos le indiquen el mejor lugar de la costa bonaerense, y ese lugar resultó ser Mar del Sud (Mantobani, *op.cit*), otorgándole a su discurso una fuerte carga simbólica al sostener que era el “mejor” lugar de la costa bonaerense. Posteriormente, realizó la compra de los terrenos y construyó un *grand hotel* de lujo, que comenzó a ser edificado en 1888 trayéndose la mayor parte de los materiales desde Mar del Plata. Este lo emplazó en forma más retirada de la playa que el Hotel Mar del Sud, enterrado por los médanos, lo que hace suponer que hubo un aprendizaje sobre los problemas territoriales que se producían en torno a la ocupación de las zonas costeras con médanos activos. El hotel se llamó Boulevard Atlántico (ver Imagen IV.20), como el nombre original del balneario, y se lo construyó con un estilo europeo, neoclásico, con 4500mts² cubiertos, techo de pizarra francesa y más de noventa habitaciones (Aramendi & Aramendi, *op.cit*).



Imagen IV.20. Hotel Boulevard Atlántico (1904).

Fuente: Museo Punta Hermengo.

En esta etapa administrada por Carlos Schweitzer, tampoco las gestiones prosperaron con el ferrocarril y el desarrollo comenzó a debilitarse y finalmente fue abandonado. La crisis de la Baring Brothers en 1890 provocó la bancarrota del Banco Constructor de La Plata y su director y desarrollador de Mar del Sud se quitó la vida. El lujoso hotel perduró con el tiempo, pasó por diferentes propietarios y tiene la peculiaridad de haber sobrevivido a las demoliciones de los hoteles decimonónicos en la segunda mitad del siglo XX. El *Boulevard Atlántico* se transformó en la rugosidad espacial más notoria que testimoniaba sobre lo que eran los hoteles como objetos arquitectónicos en la etapa exclusivista-

selectiva. La razón que se puede esgrimir sobre su conservación es que Mar del Sud, al ocupar un espacio marginal dentro del mercado turístico de “sol y playa” bonaerense, nunca estuvo en los planes del capital urbano-turístico. De hecho el hotel funcionó de manera intermitente, alcanzando un período de mayor afluencia turística en la década de 1920 y en las últimas décadas cerró definitivamente sus puertas en un estado de completo abandono. En el 2003, siendo el hotel en pie más antiguo de la Argentina fue declarado de interés histórico por la Honorable Cámara de Diputados de la Nación. Recién en el 2012, el *Grupo Marum*, con el apoyo del gobierno municipal, compró el hotel y comenzó a realizar tareas de restauración para su posterior puesta en valor como hotel boutique (con anexos separados del antiguo edificio) y un museo (ver Imagen IV.21).



Imagen IV.21. Maqueta del reciclado Hotel Boulevard Atlántico (2012).

Fuente: Grupo Marum.

Los otros dos intentos de establecer un asentamiento balneario fueron realizados en la micro-región que comprende la Barrera Oriental de médanos. Los mismos fueron Ostende en 1911, promovido por inversores belgas, y Montecarlo en 1916 (Bravo Almonacid, 2010). En primer lugar, destacamos que estos balnearios tienen una marcada particularidad respecto a las experiencias anteriores que es la ruptura con el modelo de cuadrícula y la incorporación de diagonales, hemiciclos, puntos focales y avenidas costaneras (Bruno y Mazza, *op.cit*) –ver Imagen IV.22. Ambos casos se plantearon, desde su inicio y al igual que Mar del Sud, no como pueblos rurales con algunos hoteles frente al mar como complemento, sino como villas balnearias cuyo principal objetivo era la práctica turística en la playa (Dadon, *op.cit*). Junto a Mar del Sud son los intentos de fundar pueblos a partir del *monocultivo turístico* (ver Mantero, *op.cit*), aunque en el primer caso existía un entorno rural, mientras que los dos balnearios de la barrera austral tal ocupación del territorio era muy difusa.

Las diferencias en el ordenamiento territorial de Ostende y Montecarlo, respecto a los balnearios del siglo XIX, se establecieron en la forma de relacionar la trama urbana con la costa, y en particular,

con las playas. Estas nuevas trazas implicaban la intención manifiesta de distinguirse de otras localidades, presentando cualidades específicas para su posicionamiento en el mercado de tierras litorales y turísticas (ver Dadon, *op.cit*; Ackermann, *op.cit* y Mantobani *op.cit*). Son los primeros balnearios en que el capital urbano-turístico busca innovar en sus mecanismos de desarrollo territorial para su expansión y reproducción. Obsérvese, que la toponimia elegida también rompe con la tendencia a elegir nombres de héroes patrióticos (Necochea) o alusivos al mar (Mar del Plata, Miramar, Mar del Sud), ya que tanto Ostende y Montecarlo hacen referencia a destinos balnearios europeos, el primero a Bélgica, ya que los inversionistas provenían de aquel país; y el segundo del principado de Mónaco, teniendo en cuenta que los ingenieros diseñadores del proyecto eran de origen francés.



Imagen IV.22. Plano comercial de Ostende.

Fuente: Cooperativa Telefónica de Pinamar.

Al margen de las novedades de reterritorialización de los modelos urbano-turísticos, los mismos no pasaron de ser meras condiciones de tipo estéticas más que una implantación de un nuevo modelo de relación sociedad-naturaleza apoyado en el entorno y soporte ecosistémico. Prueba de ello era que, en el proceso de construcción territorial en Ostende, el desconocimiento de las técnicas apropiadas para la fijación dunar y la falta de un loteo amplio que permitiera el desarrollo de una forestación que hiciese el paisaje más ameno, terminaron por desvalorizar la fisonomía del paisaje urbano proyectado como ciudad-jardín, y por lo tanto perdió competitividad en el mercado de tierras urbano-turísticas (Bravo Almonacid, *op.cit*).

En definitiva, estos primeros intentos debieron enfrentar desafíos novedosos, Ostende estaba emplazada sobre la Barrera Oriental de médanos y su desarrollo territorial se vio comprometido desde el inicio por la movilidad del suelo arenoso sobre la cual se asentaba (Dadon, *op.cit*). Los edificios destinados al funcionamiento de la economía turística se construyeron directamente sobre las dunas, sin fijación del sustrato, a ese problema, para el cual no había en ese entonces soluciones técnicas adecuadas, se sumaron dificultades financieras, que dieron como resultado en el completo abandono del ambicioso proyecto (*ibíd.*).

Prueba de las tensiones territoriales que se generaron a partir de una reterritorialización inconclusa y conflictiva es que en 1912, en Ostende, los empresarios belgas comenzaron la construcción de la "Rambla Sur", la misma estaba proyectada con origen en el hemiciclo del plano urbano y se desarrollaría en toda la extensión del balneario, configurando un paseo costero con accesos a la playa por medio de escalinatas que quedaban señaladas por unos pináculos piramidales que resaltaban en la obra arquitectónica por su altura. Por debajo de este paseo, construido en hormigón armado, se encontraban comodidades como vestuarios y sanitarios para su uso por los turistas que acudieran a la playa. Como lo documentan las fotografías históricas, tal proyecto se apoyó en un frente costero bajo, sin procesos de acumulación de arena en forma de médanos; no obstante, siguiendo la hipótesis de Raquel Bravo Almonacid (*op.cit*), fueron los mismos errores en la intervención territorial lo que llevó a que, en poco tiempo, se modificara la dinámica litoral y el movimiento de la arena se depositara en el objeto arquitectónico, sepultándolo. De ese proyecto, solo se materializó un corto segmento que con los años fue cubriéndose de arena hasta quedar completamente enterrado. Mediante trabajos de excavación mecánica, segmentos de la antigua rambla fueron desenterrados e incorporados como atractivo turístico y acervo patrimonial de la actual Ostende (ver Imagen IV.23), ya que es el relicto más antiguo de las ramblas de la *sub-región Litoral Marítima Bonaerense*.

Por su parte, Montecarlo no alcanzó a desarrollarse, simplemente se hicieron los trabajos administrativos, siendo el balneario un pueblo sólo en el plano catastral. Los empresarios que intentaron hacer prosperar el proyecto, asociados al Banco Comercial del Plata, contaban con un frondoso bosque que habían plantando décadas atrás la familia terrateniente Guerrero. Si bien no llegó a establecerse población alguna, el análisis del discurso publicitario, elaborado para la venta de los lotes, demuestra el cambio que progresivamente se iba produciendo en el imaginario social sobre el litoral marítimo bonaerense, sobre todo alentado por la reproducción acelerada del capital urbano-turístico en Mar del Plata en los albores del siglo XX.

Se refleja en el texto de los folletos de venta de Montecarlo, la incorporación de la playa y el bosque como recursos turísticos (económicos) que presentan una ventaja comparativa respecto a los demás balnearios. Respecto a la boscosidad se hace referencia a la variable climática al atribuírsele

dos cualidades respecto a la misma: la capacidad de atenuar la intensidad de los vientos costeros y el micro-clima que genera la sombra al obstaculizar la radiación solar en los veranos. Por último, la estrategia comercial radica en homologar el asentamiento balneario con los europeos, siendo esto la marca territorial con la que se pretendió en el período exclusivo-selectivo fundar y desarrollar villas balnearias para las elites porteñas. Como dato adicional, los terrenos se ofrecían a costo notablemente más bajo que los de Mar del Plata, ya que se trataba de la venta de lotes en el *momento 0* del proyectado destino turístico, es decir, sin estar todavía completamente sociabilizada la naturaleza costera como para garantizar el desenvolvimiento del capital urbano-turístico. El precio de venta inicial fue de 300 pesos el lote de 500 varas (358m²), con la facilidad de pagar a 80 cuotas, se trató de los primeros intentos de abrir un nuevo frente de avance de la frontera urbano-turístico sobre la micro-región de la Barrera Austral (Ver Imagen IV.24):

“...Es el nuevo balneario que se está creando sobre la costa del Océano Atlántico a poca distancia del Cabo San Antonio y por consiguiente, mucho más cerca de Capita Federal que Mar del Plata...”; “...Montecarlo cuenta con una playa de arena fina de 150 metros de ancho...”; “...con bosques centenarios que cortan los vientos del sur y mantienen una frescura tan agradable como provechoso para la salud...”; “...Sus numerosas avenidas de 30 y 40 mts de ancho plantadas de árboles de sombra hacen que Montecarlo no tendrá nada que envidiar a los más afamados balnearios europeos...”; “...No hay mejor inversión de dinero que ubicarse en un sitio bien acertado...”

Publicidad del Balneario Montecarlo, 1916.

Las nuevas fundaciones de asentamientos balnearios debieron esperar hasta que diversas técnicas efectivas de fijación, destrucción o consolidación del terreno, permitieran expandir la frontera urbano-turística por el litoral bonaerense (Dadon, *op.cit*). Esta situación puso de manifiesto la acertada elección del capital urbano-turístico de emplazarse sobre el terreno firme de Mar del Plata, Miramar, Quequén y Necochea (*Ibíd.*), quedando así la *Semi-barrera serrana-medanosa* como el territorio originario del turismo de playa en el provincia de Buenos Aires.

El hito que marcará la incorporación de nuevas técnicas para el desarrollo territorial de los asentamientos balnearios en el litoral marítimo bonaerense, a través de políticas públicas, aconteció en 1923²¹, cuando el Ministerio de Asuntos Agrarios de la Provincia de Buenos Aires decide la creación del actual vivero dunícola “Florentino Ameghino”, en Miramar. Se creaba una estación forestal para el estudio y el afianzamiento de los médanos de la costa provincial. El rol específico era analizar qué especies eran las más efectivas para fijar los médanos y, así, interrumpir el ciclo natural de las arenas. En este punto los trabajos realizados contribuyeron en las posteriores etapas de poblamiento y ocupación de los sectores dunares de los litorales marítimos, contribuyendo con el capital urbano-

²¹ Aclaremos que se tratan de políticas públicas porque los procesos de experimentación forestal se habían realizado en forma privada con anterioridad. El caso más significativo fue el de los campos de los Bellocq en el actual Claromecó cómo se analiza en el siguiente apartado sobre los parajes balnearios.

turístico al permitirles resolver uno de los obstáculos en su desarrollo territorial. Asimismo, las estaciones forestales se transformaran en etapas posteriores en espacios recreativos y significativos para la identidad territorial del lugar donde eran plantadas.



Imagen IV.23. Antigua rambla de Ostende desenterrada y transformada en un atractivo turístico.

Fuente: autoría propia.

MONTE CARLO

es el nuevo balneario que se está creando sobre la costa del Océano Atlántico a poca distancia del cabo San Antonio, y por consiguiente, mucho más cerca de la Capital Federal que Mar del Plata.

MONTE CARLO cuenta con una playa de arena fina de 150 metros de ancho, que se extiende sobre varios kilómetros de largo.

MONTE CARLO cuenta con bosques centenarios, que cortan los vientos del sur y mantienen una frescura tan agradable como provechosa para la salud.

El trazado de la población ha sido ideado de tal manera que con sus calles anchas de 20 metros, todas diagonales, se puede percibir el mar de todos los puntos de la ciudad. Sus numerosas avenidas de 30 y 40 metros de ancho, plantadas de árboles de sombra, hacen que Monte Carlo no tendrá nada que envidiar a los más afamados balnearios del viejo mundo.

Las facilidades de comunicación permitirán ir y volver en las 24 horas, y numerosos serán los hombres de negocios, los comerciantes o los empleados que aprovecharán esta ventaja para ir a descansar semanalmente a Monte Carlo.

NO HAY MEJOR INVERSIÓN DE DINERO que ubicarse en un sitio bien acertado, próximo a uno de los grandes centros atractivos, como ser el hotel, el casino, etc. Dentro de poco tiempo el Sindicato Monte Carlo suspenderá las ventas, para reanudarlas sólo el próximo verano, cuando los terrenos se habrán ya valorizado después de un año de trabajo al mejoramiento de la ciudad.

VENTA EN 80 MENSUALIDADES
Sin interés, sin comisión

Desde \$ 3.75 "f" por mes el lote de 500 varas

Precios e informes: 564, Avenida de Mayo, U. Telefónica, 1323, Avenida del Banco Comercial del Plata, 772, Moreno, y en las agencias del interior.

Imagen IV.24. Folleto publicitario de Monte Carlo (1916).

Fuente: Municipalidad de Pinamar.

IV.4.h) Los primeros patios traseros de las estancias como parajes balnearios

Por último, destacamos la emergencia de dos pueblos más en este período, aunque en realidad los mismos responden simbólicamente a la etapa de transición hacia el modelo popular, ya que están más ligados a la etapa donde se desarrolla la base material para la posterior masificación y diversificación del turismo, como así también en la que se potencia el desarrollo desigual del capital. Los balnearios que fueron fundados antes de la década de 1930 pertenecen al partido de Tres Arroyos, ellos son Claromecó en 1920 y Reta en 1927. Estos dos asentamientos balnearios darían inicio a un nuevo modelo de ocupación territorial turística en la sub-región consistente en la creación de parajes balnearios como un sitio, o “rincón”, de playa para el esparcimiento y recreo dentro de los establecimientos rurales que tenían sus límites en el mar. Su funcionalidad era, básicamente, ser el lugar de playa para el ocio de los terratenientes locales y demás clases acomodadas que habitaban los pueblos de la zona, rompiendo con el esquema lineal de Buenos Aires (lugar de origen) – asentamiento balneario (lugar de destino).

Estas dos localidades son los primeros asentamientos sobre la micro-región de la Barrera Austral, que tiene como limitante para el poblamiento un amplio sistema de lagunas intermitentes que se forman en los bajos o depresiones intermedanales en los que, durante la época de lluvias, la alta capacidad de infiltración del suelo arenoso se satura al ser una cubeta natural donde confluyen el agua de las pendientes del terreno, aflorando, en algunos casos, la napa freática. La mayor distancia de este sector del litoral marítimo bonaerense respecto a los otros dos (Barrera Oriental y Semi-barrera Serrana-medanosa) combinada con las dificultades que presenta el ecosistema de la Barrera Austral, darán origen a un modelo de ocupación extensiva que caracterizará la misma hasta los tiempos actuales, configurando un imaginario social de playas con paisajes “agrestes” o “naturales”, que aún sigue vigente.

El *pacto fundacional* de Claromecó tiene su origen con la compra en 1883 de Juan Bellocq de las tierras donde se emplazaría la localidad, en las cercanías construyó la Estancia San Francisco, heredada, a los hijos. El campo de los Bellocq estaba dividido en 21 lotes, dentro de los cuales se hallaban 13 puestos, si bien era una zona rural de población dispersa, los documentos históricos indican que había, en forma permanente, unas 120 personas que eran empleados de la familia o arrendatarios de sus tierras (Nieto, 1988). A principios del siglo XX, uno de los herederos, Juan Bellocq, construye un chalet cercano a la desembocadura del Arroyo Claromecó, en las cercanías de lo que se conocía como paraje “Rincón de Claromecó”. La casona fue construida en un extenso lote donde se plantaron pinos y tamariscos, se sembró pastos para fijar el terreno que estaba sobre médanos vivos, siendo los primeros trabajos artesanales de ese tipo en la zona. Hasta los comienzos del siglo XX se da la fase denominada por José Dadon (*op.cit*) como de “uso sin establecimiento permanente”. Esto implicó la realización de prácticas de ocio y recreación sin pernoctación, se visitaba el lugar y se

volvían los cercanos pueblos. Se trataba de un geosistema litoral en que sólo dominaba la dinámica natural del ecosistema litoral, sin un sociosistema que interfiera y condicione tal proceso. Alonso Isidro Nieto, asiduo visitante del lugar, relata esos primeros años del “Rincón de Claromecó”, describiendo el paisaje agreste dominante y la vida que lo animaba, un escenario y una escena cargada de naturaleza “pura”:

“Espartos, carrizos, totoras y cortaderas escondían en los bajos gran cantidad de zorros, vizcachas y peludos. Bandadas de avestruces, vagaban por el llano, mientras incontable cantidad de perdices guarenciase con la complicidad mimética del matorral. Flotas de patos, gansos y bandurrias navegaban bajo la centinela mirada de flamencos enhiestos en el cercano arroyo Claromecó. La llanura quebraba de tanto en tanto su marco uniforme con lagunas y bañados poblados de teros, gallaretas y batitúes, que llenaban el aire con la algarabía penetrante de sus chirridos. Cardales en flor ofreciendo un amplio panorama purpurino confundido con el horizonte. Pajonales que incitados por el soplo estival asemejan con sus ondulaciones las olas de un inmenso y flexible lago herboso. Dunas, que ininterrumpida línea junto al océano apagaban su sed con la espumosa caricia de las aguas. En fin, una visión magnífica de pampa”

Alonso Isidro Nieto, “Así nació Claromecó”, 1957 (ed. 1988).

Al ser cada vez más conocido y visitado por los habitantes de la zona (principalmente por la cabecera del partido), el “Rincón del Claromecó”, fue impulsado y promocionado por los mismos Bellocq, y antes de la fundación oficial se construye el primer hotel del balneario. Este hecho marca el inicio del proceso de turistificación del paraje, el emprendimiento lo realiza la familia Fernández Molina, quienes construyeron un establecimiento de *“chapa con techo a dos aguas, dividido interiormente por tabiques de yute, eran 10 habitaciones que hospedaban a los turistas de las localidades vecinas”* (Nieto, *op.cit*). Posteriormente, se construyeron otras edificaciones precarias, construidas con juncos, resultando vulnerables a los temporales, por eso fueron sustituidas al poco tiempo por casillas de madera que se asentaban en la playa misma (*ibíd.*). Este modelo, más improvisado, se distanciaba del proceso de desarrollo urbano-turístico que se consolidaba en las villas balnearias exclusivas. Se puede decir que uno era el opuesto del otro, el litoral bonaerense comienza a expresar territorialmente extremos: el lujo y suntuosidad de los balnearios como Mar del Plata, por un lado, y la austeridad y humildad del paraje balneario del partido de Tres Arroyos, por el otro. Este último, a diferencia de las villas balnearias exclusivistas, no presentó un proceso de fragmentación territorial, ya que sólo se ocupó el territorio con objetos producidos para el turismo y estos no tenían funciones, en términos de Pierre Bourdieu (*op.cit*), enclasantes, sino, más bien, se trataba de un modelo de homogeneización de la escasa oferta turística, aunque esto no implicó que los trabajadores rurales fuesen incorporados a la práctica turística.

Casi la totalidad de los veraneantes provenían de la cabecera del partido y demás localidades, tendencia que aún se mantiene. Los mismos eran trasladados mediante galeras propias o utilizando el servicio de José Hours, conocido como Galera Rincón-Claromecó (Nieto, *op.cit*), siendo las redes

territoriales turísticas de aquel entonces difusas, poco fluidas e intermitentes. No obstante, a pesar de las dificultades, y el tiempo requerido para llegar, las crónicas de la época hacen referencia a un uso importante del servicio en aquellos años, teniendo en cuenta lo reciente que era la práctica turística de playa.

En 1918 se comenzaron los trabajos de plantación en la zona que actualmente se la conoce como el “monte del faro”, la población forestal de la estancia se incrementó notablemente entre fines del siglo XIX hasta la década de 1930, asentando el cordón medanoso (Izaguirre, 1985). Después de dos décadas de crecimiento turístico del “Rincón de Claromecó” llevó a los Bellocq a plantear a las autoridades municipales y provinciales la necesidad de fundar un pueblo balneario, como ya lo habían hecho otros emprendedores en Mar del Plata (Luro y Peralta Ramos), Miramar (de la Plaza), Necochea (Díaz Vélez) y Mar del Sud (Schweitzer). Esto se argumentaba por el potencial económico que el pueblo balneario presentaba para el desarrollo del turismo de playa, al margen de que los veraneantes no contaban con las comodidades a las que podían acceder en otros destinos de playa (Nieto, *op.cit*).

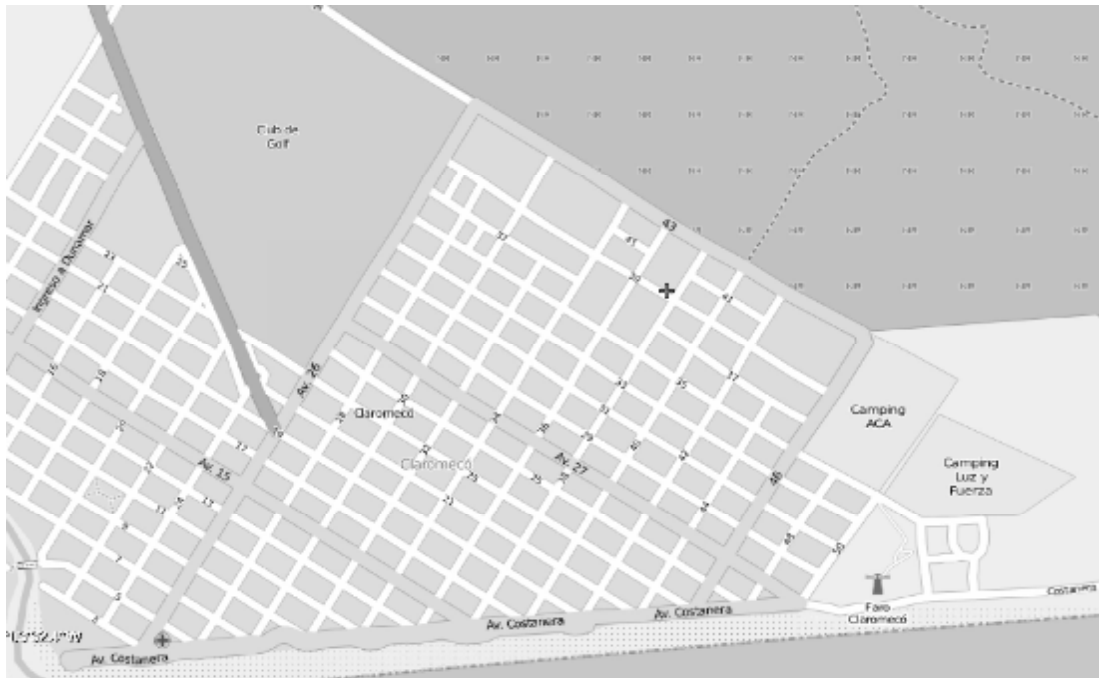
El acta fundacional se efectivizó el 9 de noviembre de 1920, aprobada por el gobernador José Crotto, con la denominación de “Pueblo Claromecó”. Junto a Quequén²² son los únicos pueblos del litoral marítimo que fueron fundados en este período con una voz indígena ya que *K’la Rome Kó* significa en la lengua mapuche “tres arroyos con junquillo”.

La particularidad de la fundación de Claromecó respecto a las experiencias del siglo XIX es que Carlos Bellocq donó buena parte de las tierras destinadas al nuevo asentamiento al fisco, 962.000mts², de las cuales el 45% eran para uso público. Posteriormente, los Bellocq inician el proceso de desarrollo inmobiliario loteando las tierras que les quedaban y poniéndolas en venta. La morfología de la planta urbana de Claromecó fue similar a las de otros asentamientos balnearios. Sin embargo, el Ingeniero Bargallo, quien fue el diseñador del mismo, incorporó la particularidad de hacer un plano en cuadrícula o damero en forma poligonal, para que todas las calles tuviesen salida y vista al mar (ver Mapa IV.7).

Resulta destacable el proceso de ocupación del frente costero de Claromecó, a través de la construcción en 1921 de los llamados “Nueve Chalets” (ver Imagen IV.25), construcciones de madera fomentadas por Valentín Bustillo, de Tres Arroyos, con la finalidad de que sus coterráneos de las clases acomodadas de la localidad construyesen junto al suyo el mismo tipo de casa de veraneo (González y Pérez, 2011). Esto creó un sistema de objetos arquitectónicos contiguos, de similares características a lo que hoy se conoce como duplex, ampliamente utilizado en los destinos de playa. Este conjunto de chalets fueron el primer frente costero-urbano de Claromecó, construido en tiempos cuando no había

²² El nombre Quequén proviene de la voz mapuche *Kem Ken* que significa “barrancas altas”.

avenida costanera, se emplazó en la playa distal. Por tal motivo, la totalidad de los chalets fueron elementos expuestos a la energía del mar y al movimiento de las arenas, ya que la fijación arbustiva de los cordones dunares no era tan intensiva y efectiva como lo es actualmente. Como la mayoría de los objetos turísticos creados en zonas donde la dinámica litoral actúa con mayor energía, fueron paulatinamente degradados y destruidos.



Mapa IV.7. Plano en damero en forma poligonal de Claromecó. En el mismo se puede observar que todas las calles concluyen en la playa

Fuente: Wikimapia.



Imagen IV.25. Los “Nueve Chalets” en Claromecó en la década de 1920.

Fuente: Colección Hugo Cortez.

El último aspecto a destacar sobre Claromecó es la formación de la *Sociedad Anónima “Ciudad y Balneario Claromecó”* en 1926. La misma se forma para dar impulso al desarrollo urbano-turístico a través de la materialización de obras privadas y públicas que le permitan al balneario ser vanguardista en su estilo y transformarse en el principal y único núcleo turístico de la Barrera Austral de médanos (ver Nieto, *op.cit* e Izaguirre, *op.cit*). Esto demuestra que la intención no pasaba por ser un pueblo agreste en el que había que convivir con las fuerzas dinámicas del ecosistema litoral, sino que se buscaba “progresar” mediante el poblamiento, el desarrollo del turismo y el ordenamiento territorial. Las gestiones con Ferrocarril del Sud dan cuenta de esta necesidad de capitalizar a Claromecó, pero lo que más la distinguió a la Sociedad Anónima fue la contratación del arquitecto Jorge Bunge (fundador y urbanizador de Pinamar) para que diseñara un proyecto de balneario-parque de avanzada, lo que sería crear una nueva forma-contenido en la manera de producir espacios turísticos en los litorales marítimos bonaerenses. Las gestiones para financiar al proyecto de Jorge Bunge fracasaron²³, a lo que se sumó la negativa de la empresa Ferrocarril del Sud de extender la red ferroviaria de la estación más cercana (San Francisco de Bellocq a 25 kilómetros) a la costa claromequense relegando las posibilidades de la localidad de posicionarse en el mercado turístico de playas a escala nacional y anclándose sólo en la escala local, manteniendo por mucho tiempo un paisaje predominantemente agreste y con una ocupación dispersa del territorio.

El caso del Balneario Reta fue similar al de Claromecó, también surgió en los patios traseros de estancias dedicadas principalmente a la agricultura, actividad que sigue siendo dominante en la actualidad. La localidad balnearia se localiza al sudoeste de Claromecó, a 22 kilómetros de distancia por la línea de costa. Las tierras sobre las que se fundó el balneario pertenecían a Martín Reta, por lo que la toponimia de la localidad será el primer caso (y único) auto-referencial en la nominación del balneario, aunque hubo intentos de renombrarlo Balneario Océano en 1945, debido a que por esos años el *Hotel Océano* era el establecimiento más importante en funcionamiento. Este no captó la mayor parte del flujo turístico proveniente de la ciudad de Tres Arroyos, ya que lo hizo Claromecó, debido a una mayor proximidad (69km sobre los 80km de Reta) y a un mayor recorrido histórico y presencia en el imaginario turístico del tresarroyense que la adoptó como “su” balneario. Si bien en una primera etapa se acercaron pobladores de la cabecera del partido, el Balneario Reta se apoyó en un turismo de cualidades más integrativas al incorporar a la práctica a los terratenientes de la zona, a los chacareros y arrendatarios de los pueblos cercanos, estudiantes y maestros que se alojaban en una colonia de vacaciones; a los que se sumaban pequeños contingentes de turistas de Buenos Aires.

²³ Las obras indicadas por Jorge Bunge eran muy completas y contemplaba no sólo forestaciones y parquizaciones, sino también campos de golf, barrios para los obreros, quintas, usinas eléctricas, redes de agua, un hotel de 400 habitaciones, una moderna estación de ferrocarril, etc. El costo total del proyecto, según los cálculos de Jorge Bunge, era de 2.265.000 pesos, unos 970.000 U\$S según la cotización de aquella época (ver Nieto, *op.cit*).

Tanto Reta como Claromecó formaron un patrón espacial, de la ocupación del territorio urbano-turístico, que se diferenció notoriamente de las villas balnearias. El mismo consistió en el desarrollo de un loteo de menor extensión territorial que las primeras, de ritmo lento de ocupación efectiva y construcción de edificaciones, con un predominio de la dispersión territorial de los sistemas de objetos creados para el turismo; y limitando la planta urbana con las explotaciones rurales, sin zonas de transición pobladas densamente por objetos no turísticos. Al contrario: *los sistemas de objetos turísticos y los no turísticos (rurales) conviven en el mismo espacio en forma amalgamada, creando un proceso localizado de multiterritorialidad* (ver Figura IV.7). Es decir, no existe una división radical entre dos configuraciones contrastadas funcionalmente (lo efímero y lo cotidiano), sino que se está en un nivel de mayor integración territorial entre objetos con diferentes funciones. Paradójicamente, en estos lugares en los que no se desplegó un desarrollo turístico apoyado en la exclusividad, son los que se conservaron mayormente la imagen paisajística más prístina del litoral, aquella cualidad venerada por las elites porteñas.

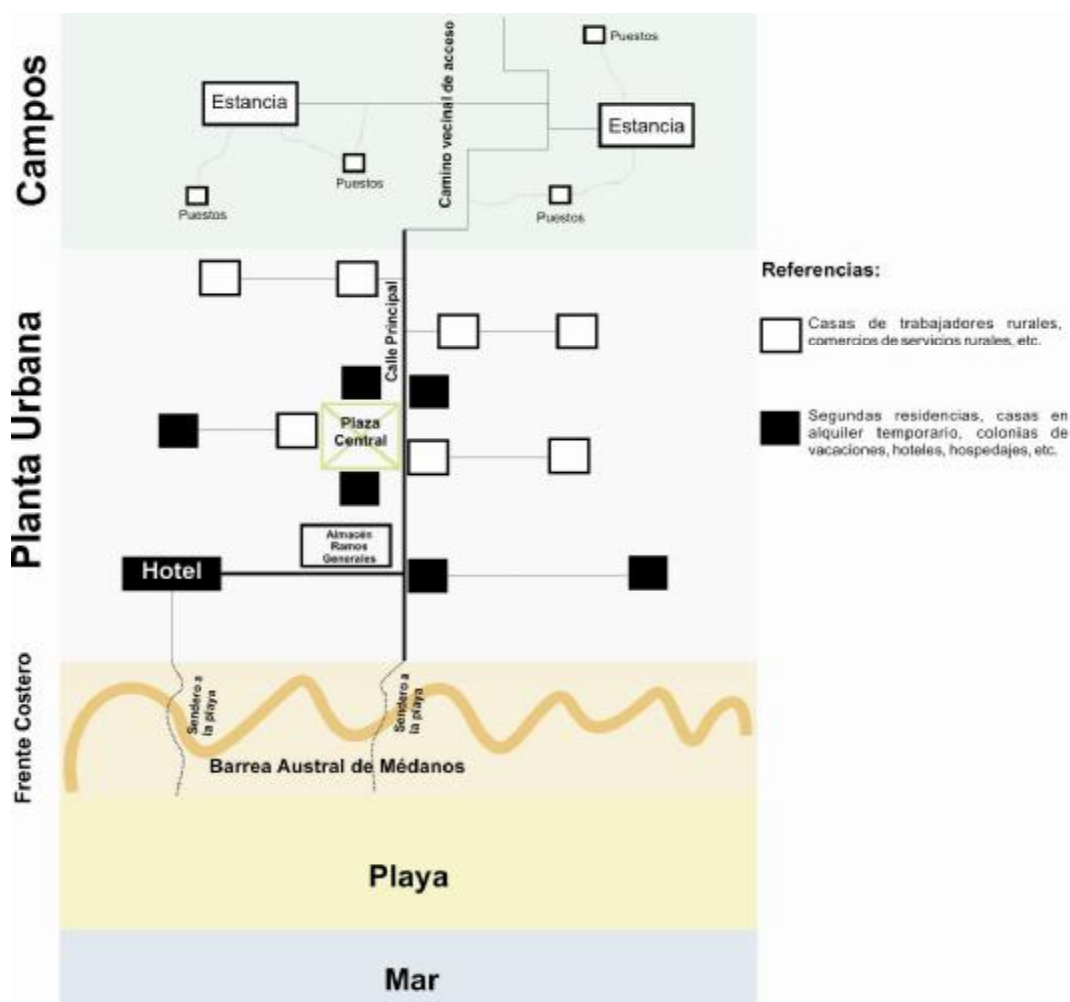


Figura IV.7. Esquema de un pueblo balneario de la micro-región de la Barrera Austral (basado específicamente en Reta). En el mismo se puede observar una configuración territorial en que los objetos turísticos están distribuidos de forma dispersa amalgamados con objetos rurales.

Fuente: elaboración propia.

Tanto en Claromecó como en Reta el hecho de que dichos balnearios sean fundados en un contexto en el que el desarrollo pleno del turismo se daba en función del consumo de las clases sociales altas, ubicaba a los mismos en algún punto opuesto a las villas balnearias de mayor confortabilidad y suntuosidad. No obstante, no era un horizonte desdeñable para sus planificadores, más bien era una motivación poder alcanzar los mismos niveles de modernización (ver Nota del Diario La Voz del Pueblo 17/10/1927 al final del párrafo). También dicha posición marginal respecto a los balnearios de la *Semi-barrera serrana-medanosa* no desactiva los procesos de desarrollo inmobiliario que motivaban la fundación de los mismos como un negocio de poco desembolso. De la misma manera que en todos los balnearios, en el discurso territorial y comercial se proyectaba a futuro el éxito turístico del lugar, argumentando que los atributos geográficos en el Balneario Reta son “únicos” en el paisaje del litoral marítimo bonaerense. También se fomentaba un imaginario que amalgamaba la idea de la fertilidad y prosperidad del agro de la zona con la emergente actividad balnearia. Es decir, el discurso territorial elaborado por las sociedades de tierras costeras impulsaban el turismo mediante la descripción de las bondades de los recursos naturales de este sector de la micro-región de la *Barrera Austral*, pero no descuidaban en la mención la base productiva de la región: el agro. Se puede decir que se evitaba que el proceso desterritorializador del turismo desatendiese la identidad productiva primaria, en el discurso territorial se alienta la multiterritorialización: la convivencia en el mismo espacio de lo turístico y lo agrario. Esto se puede observar en una nota periodística en la que se auspiciaba la venta de lotes en el Balneario Reta:

“... [En Reta] van hacer ofrecidas en venta fracciones de tierra sobre la Avenida Atlántica, vale decir en la faja contigua a la costa del mar, a reconocidas familias de nuestra ciudad y la zona, en condiciones ampliamente liberales, como así a cuantos tengan interés en levantar una construcción en el nuevo balneario, llamado por eso –a favor de las facilidades que se otorgarán- a convertirse en una playa concurrida, además de que el nuevo pueblo, por su ubicación en una zona de fertilísimas tierras, contará indefectiblemente con la exuberante vida que caracteriza a los núcleos que se constituyen en los parajes donde se desarrollan intensas las actividades del trabajo favorecidas por la misma naturaleza, fuente inagotable de riquezas.”

Diario La Voz del Pueblo, 25/10/1927

“...En el restaurant La Casualidad, sito en el pueblo de Balneario Reta, almorzaron ayer, domingo, 87 personas que visitaban dicho paraje con el objeto de contemplar los adelantos del nuevo edificio que será el futuro hotel de veraneantes. Esta afluencia de personas al restaurant de referencia da muestra a todas luces del interés que despierta entre los habitantes de la ciudad, en particular, y sus zonas de influencias en general, el punto veraniego que nos ocupa, uno de los más pintorescos de la costa atlántica. Es de esperar que en breve tiempo sea equipado con los modernos aditamentos del confort, indispensables en tales lugares, que lo estratégico del paraje sea explotado como se debe, con buenos edificios y fáciles medios de transporte, y, de ocurrir esto no tardará Tres Arroyos en enorgullecerse de su balneario, tal como ocurre actualmente con otras ciudades costeras.”

Diario La Voz del Pueblo, 17/10/1927

Como se puede observar en la nota anterior se destaca la idea de que es necesario contar con medios de transportes que conecten al destino de playa con los lugares de origen (sobre todo Tres Arroyos). Al igual que Mar del Sud y Claromecó se iniciaron las gestiones para la extensión de la red ferroviaria de la empresa Ferrocarril del Sud, ninguna prosperó limitando históricamente el desarrollo de las localidades excluidas de dicha red. Podríamos decir, que el desarrollo territorial del ferrocarril decidía a qué destino turístico se incluía a una red fluida y cuál quedaba excluido, teniendo en cuenta que el desarrollo urbano de los emprendimientos balnearios dependía del éxito turístico, y este último del ferrocarril, este medio de transporte, o mejor dicho la empresa monopólica que operaba en la región, originaba, en gran medida, el desarrollo desigual del capital urbano-turístico. A esto se suma la proyección que se hacía en la nota periodística del futuro desarrollo de los servicios propios de la modernización de los pueblos pampeanos (en este período, luz y teléfono). En esta variable, es interesante la corroboración del desarrollo desigual del capital urbano-turístico invertido por los mismos estados provinciales y nacionales. Prueba de ello es que, como destacamos en apartados anteriores, las villas balnearias desplegadas en los litorales de Mar del Plata, Miramar o Necochea tenían desarrollada territorialmente una red de tendido eléctrico antes de la década de 1920. El caso de Mar del Plata tuvo la primera usina eléctrica en 1893, en Necochea en 1908 y en Miramar 1912; en cambio, en el Balneario Reta, nunca se construyó una usina eléctrica, y la anexión a la red se produce recién en 1978. Dicho patrón se aplica a demás servicios, algunos de cabal importancia para el turismo y el desarrollo socio-sanitario del asentamiento, como la telefonía²⁴, el agua potable, etc.

Las gestiones para la llegada del ferrocarril en el caso del Balneario de Reta (la estación más cercana era Copetonas a 25 kilómetros) se complementaron con la idea de construir un muelle que funcionaría como puerto comercial para sacar la producción agraria. Dichas gestiones no prosperaron, y el Balneario Reta se afianzó como un pueblo rural con funciones turísticas, posicionándose como un destino marginal.

“...El comercio y la fuente madre de riqueza regional, la agricultura, dado que el menor trayecto rebajaría enormemente las deducciones en concepto de transporte, que hoy gravitan sobre la cotización de las cosechas y tara de los fletes sobre la mercadería; polarizándose en breve tiempo sobre ese muelle y la ciudad de Tres Arroyos, propulsando las actividades de esa índole y, por consiguiente, imprimiendo mayor celeridad al progreso de esta ciudad y su zona. Por lo demás, la financiación de la obra, si bien elevadas, no irroga mayores prejuicios para la empresa Ferrocarril del Sud; dado que el señor Martín Reta se compromete a levantar el muelle costeándolo con su peculio. En esta forma, el desvío ferroviario, comportaría para la empresa supradicha la erogación de 600.000 pesos [aproximadamente 260.000 U\$S]. Cada kilómetro cubierto de riel, costaría poco más de 10 mil pesos, suma que en el transcurso de los pocos años se acrecentará enormemente, dada

²⁴ En el caso de la telefonía, al igual que el ferrocarril, era un servicio suministrado por empresas inglesas monopólicas. En Mar del Plata la empresa *United River Plate Telephone Company* Limitada inauguró el servicio telefónico en 1889, en Miramar lo hizo en 1905, en Reta el servicio llegó en 1929 adquirido por el Hotel Playa, pero no se expandió a las demás edificaciones se transformó un servicio desarrollado en un punto y no en red; en Claromecó lo hizo pasada la década de 1930.

la progresiva valorización de los terrenos; dificultad hoy subsanadas en virtud de que las tierras son ofrecidas en donación.”

Diario “La Región”, 11/01/1928

Finalmente el Balneario Reta, tras las gestiones de Martín Reta y Claudio Rodríguez Otero, queda oficialmente fundado el 28 de noviembre de 1929. Antes de esas fechas, en 1928, ambos promotores de la fundación se habían asociado y construido el Hotel Playa (ver Imagen IV.26), en las cercanías de la playa, en medio de la Barrera Austral de médanos, que en años posteriores presentó inconvenientes debido al movimiento natural de las dunas que cíclicamente lo enterraba obligando a un permanente trabajo de desentierro (ver Codonio, 1997). Si bien esta edificación no alcanzaba la suntuosidad de las edificaciones de las villas balnearias, el mismo conservaba cierto estilo arquitectónico y según los relatos de época era confortable y atraía numerosos contingentes de turistas completando su capacidad en las temporadas veraniegas (ver Monforte, 1987). Otra de las particularidades del Balneario Reta es que en el mismo se construyó la primera colonia de vacaciones bautizada “Bartolomé Mitre”, en 1929, destinada a estudiantes y maestros. Esta fue una de las primeras experiencias en el litoral marítimo bonaerense de un modelo de turismo social, que marcará una tendencia en las etapas subsiguientes (aún antes de Necochea, Miramar y Mar del Plata). Convivían, en el mismo territorio, los intentos de emulación de la exclusividad selectiva de las villas balnearias decimonónicas y las innovaciones en el campo de una mayor accesibilidad del turismo, a través de dispositivos sociales que desactivaban el turismo como un mercado de lugares y lo reposicionaba como un servicio y derecho.



Imagen IV.26. Hotel Playa. Balneario Reta.

Fuente: Isabel Codonio (1996).

IV.5) Conclusiones del Capítulo IV

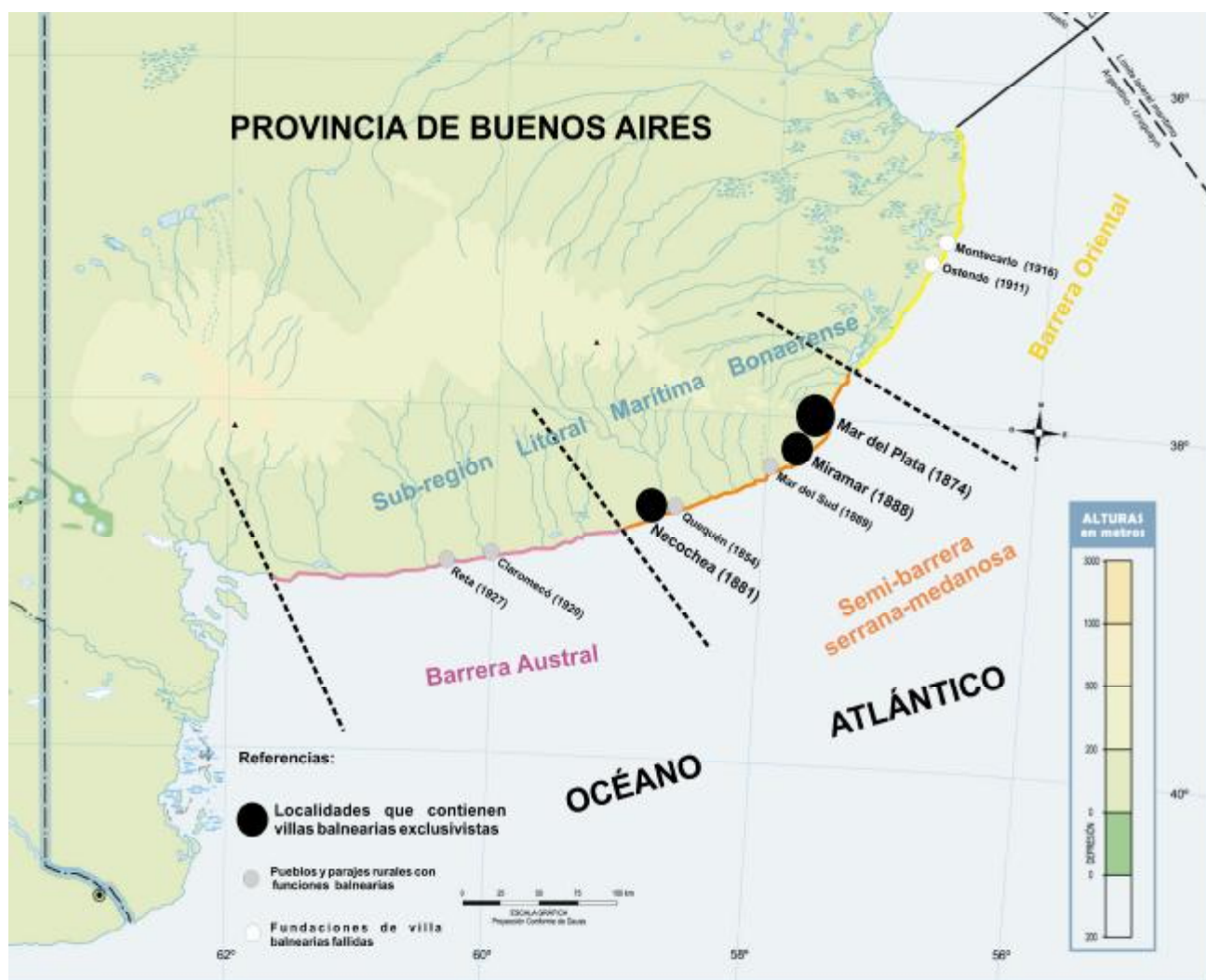
La etapa fundacional de la sub-región Litoral Marítima Bonaerense quedó signada por un modelo de desarrollo turístico apoyado en la sola inclusión de los estratos sociales más acaudalados de la Argentina a la práctica del turismo. Los asentamientos creados para el turismo tuvieron en los balnearios europeos un modelo a emular, traducéndose tal situación en una constante comparación y homologación de las villas balnearias bonaerenses con las europeas, predominando las francesas por el estilo arquitectónico con el que se construían buena parte de las residencias de verano, los hoteles y las ramblas. La marca territorial en este período se elaboraba sobre la igualación con las villas balnearias francesas: Mar del Plata era “la Biarritz o la Trouville argentina”, mismos lemas se dirigían hacia Miramar y la Villa Díaz Vélez (Necochea), aunque con menos presencia en la prensa de la época, ya que la centralidad del capital urbano-turístico en Mar del Plata también se reproducía en los medios de comunicación y propaganda. Entonces, no sólo acumula el capital económico sino que también lo hace respecto al capital socio-cultural, la concentración de inversiones, por ejemplo el Hotel Bristol, la coloca en una posición privilegiada en un mercado turístico dinamizado por las elites.

La homogeneidad de la sub-región Litoral Marítima Bonaerense puede ser puesta en evidencia en un primer momento histórico que es previo a su ocupación, cuando era considerada en su conjunto como inculta, improductiva e incivilizada, en el contexto de la Argentina agroexportadora y de la idea dominante del progreso como sinónimo de poblamiento. Posteriormente, la incorporación del litoral marítimo bonaerense a una práctica social refinada: el turismo elitista, hace que dicho sector pase en poco tiempo de ser territorio “barbárico” a enclaves de las expresiones socio-culturales de la alta sociedad europea emulada y referenciada por las elites locales. Del mismo modo que reparamos homogeneidades en la configuración del territorio de la sub-región, corroboramos que tempranamente en la fundación de la misma se presentan heterogeneidades y procesos asimétricos. Así como Mar del Plata surge para responder a las necesidades de una determinada clase social que proviene, mayoritariamente, de Buenos Aires, aparecen otras formas de asentamiento balneario que, si bien no modifican sustancialmente la base social del flujo turístico, se orientan a un perfil de consumidor diferente del que elige Mar del Plata.

En resumen, el mapa (IV.7) de la etapa exclusivista-selectiva, quedó conformado en el sector de la Semi-barrera serrano-medanosa por una villa balnearia de elite, con condiciones urbanas desarrolladas (Mar del Plata) debido a la acumulación del capital urbano-turístico en la misma; dos villas balnearias también elitistas pero con una sociabilidad turística menos intensa y expuesta y de perfil más bajo (Necochea –Villa Díaz Vélez- y Miramar); otra villa balnearia que tuvo inconvenientes en su construcción y sólo pudo desarrollarse intermitentemente en función de un hotel (Mar del Sud), y que, finalmente, se conformó como un pueblo rural con funciones balnearias. A esto se suma dos

intentos fallidos de fundación de asentamientos balnearios en la Barrera Oriental (Ostende y Montecarlo) y, por último, las primeras experiencias de estancias rurales re-funcionalizadas como parajes balnearios, fracasando en su intento de reposicionarse como incipientes villas balnearias, y poblándose como centros rurales con funciones balnearias para la demanda regional de destinos turísticos (Claromecó y Balneario Reta).

A partir de la década de 1930, la ascendente incorporación de la emergente clase media de las ciudades argentinas al turismo desplaza a las elites porteñas como segmento social predominante en el flujo turístico. Los gobiernos radicales establecidos en el período 1916-1930 habían mejorado notablemente la calidad de vida de la creciente, y políticamente influyente, clase media. Durante la década de 1930, al margen de la crisis internacional y los gobiernos de facto o fraudulentos, las erogaciones brindadas por los radicales al sector medio de la población no pudieron ser desarticuladas por los gobiernos militares-conservadores, abriendo una etapa de transición hacia un modelo popular y masivo en el turismo de playa.



Mapa IV.8. La sub-región Litoral Marítima Bonaerense en la finalización del período exclusivo-selectivo.

Fuente: elaboración propia.

Capítulo V

La construcción y dinámica territorial de la sub-región Litoral Marítima Bonaerense: la transición hacia el modelo populista-masivo (desde la década de 1930 hasta 1945)

“Necesito del mar porque me enseña:
no sé si aprendo música o conciencia:
no sé si es ola sola o ser profundo
o sólo ronca voz o deslumbrante
suposición de peces y navíos”

Pablo Neruda (1967), “El Mar”

En la década de 1930 el modelo exclusivo-selectivo llega a su fin y emerge un proceso de transición consistente en una mayor accesibilidad al turismo por parte de las capas sociales medias que alcanza su mayor expresión de integración social con la irrupción en el poder político nacional del peronismo. Esto no significó que se hayan desactivado las formas exclusivas sino que las mismas, como estrategia de territorialidad, debieron comenzar a desplazarse hacia nuevos territorios (otros barrios, localidades balnearias o balnearios en el extranjero) con el fin de crear nuevas condiciones materiales y simbólicas para la práctica turística de elite. Normalmente, en todos los períodos, acontecen momentos de superposición en los que se transita de un modelo hacia otro. Es posible interpretar esta instancia histórica como la crisis de lo “antiguo” y la emergencia de lo “nuevo”, pudiendo quedar en el espacio turístico, una vez superada esta etapa, rugosidades del período anterior. También, aunque poco frecuente, puede acontecer que el cambio sea rotundo, como sería en caso de una revolución que cambie de raíz las bases socio-económicas de un país y esa transformación radical se traslade al campo turístico.

En la Argentina, la transición hacia el modelo populista-masivo comenzó en la década de 1930 y finalizó con el peronismo en el poder, en este período se superpuso la estructura socio-turística, y la configuración territorial de la misma, heredada de la etapa exclusivista-selectiva con un modelo apoyado en una mayor apertura e integración social a la práctica turística. La primera como única expresión del turismo comenzaba a debilitarse ya que se ampliaba la base social que accedía, principalmente, a las localidades con funciones turístico-balnearias. Posteriormente, este acceso a la práctica turística se extenderá, en los gobiernos peronistas, hacia los sectores del proletariado industrial, a través del reconocimiento de las vacaciones pagas como un derecho de los trabajadores, fomentando que las mismas fueran efectuadas en lugares turísticos, sobre todo en los destinos de “sol y playa”, ya que el litoral marítimo seguía teniendo un fuerte representación social ligada a la

salubridad. Por tal motivo, el ascenso del peronismo o justicialismo al poder marca el fin de la transición.

En este apartado, nos centraremos en la etapa de transición que se expresa en dos formas espaciales: 1) modificando paulatinamente la estructura socio-espacial de los asentamientos balnearios consolidados, creándose nuevos objetos y sistemas turísticos; y 2) estableciendo las primeras bases normativas y materiales para el desarrollo urbano-turístico en distintos sectores del litoral marítimo que, hasta entonces, no habían sido puestos en producción para dicho fin y que, definitivamente, en el proceso de masificación serán ocupados y resignificados como turísticos. Lo que caracterizó a este período fue la preparación del terreno para un avance intensivo de la frontera urbano-turística que se producirá desde la década de 1950 y recién se desacelerará en la década de 1980.

Lo primero que hay que explicar, en el presente capítulo, es que esta transición no fue algo que aconteció únicamente en la Argentina. En efecto, la emergencia del turismo de playa en el país se basó en la emulación de las elites porteñas respecto a las elites europeas y a la necesidad de incorporar nuevos territorios al entramado socio-económico nacional, siendo el proceso urbanizador, catalizado por el turismo, la forma dominante. La salida al modelo exclusivo en Europa ya se había producido a principios del siglo XX, por lo que debemos considerar que hay cierto continuismo respecto a los modelos turísticos de dicho continente. También, la apertura de la práctica turística se había dado en EE.UU, tanto en los asentamientos balnearios (Atlantic City) como en los emergentes de la costa sur (en el estado de Florida) y la costa oeste (en el estado de California). Es oportuno aclarar que la Argentina en el contexto latinoamericano fue el primer país en desarrollar una mayor apertura social en aquellos balnearios que antes estaban reservados para las elites.

V.1) Los antecedentes de la apertura social de los asentamientos balnearios en los países industrializados

En la Europa Occidental e industrial el turismo había sido desde sus orígenes un turismo de elite, lo mismo que en el resto de los países del mundo donde se desarrollaba dicha práctica. No obstante, a fines del siglo XIX, comienza a darse un proceso de mayor acceso social al turismo, sobre todo en torno a la idea de poder viajar para descansar y reponer las fuerzas laborales. Esto involucró, fundamentalmente, al proletario industrial. Recordemos que Europa Occidental, y específicamente el Reino Unido, fue la cuna de la Revolución Industrial. La misma no se trató simplemente del desarrollo de la actividad fabril; es un acontecimiento mucho más amplio, una auténtica revolución social, que se manifiesta en transformaciones profundas de la estructura institucional, cultural, política, social y

ambiental, conducentes a transformaciones sociales y tecnológicas que generan un sustancial aumento de la productividad; esto, a su vez, posibilita la captación de un excedente cada vez mayor; dando lugar a un proceso acelerado de acumulación (Sunkel y Paz, *op.cit*). Uno de los actores clave en dicho proceso de acumulación es el obrero industrial, productor de una cuantiosa plusvalía, quién, a medida que se desarrolla la industria, crece demográficamente creando una verdadera masa de trabajadores, cada vez más influyente en el escenario político nacional. Precisamente, la paulatina incorporación de estos al turismo radica en el derecho a las vacaciones pagas²⁵, conquista lograda a partir de numerosas luchas sindicales que llevaron a que la burguesía industrial y los gobiernos realizaran dicha concesión por la presión política de los primeros. Ya, en las primeras décadas del siglo XX, en los países más industrializados el turismo comienza a asumir su expresión masificadora, siendo los balnearios el lugar elegido por las masas trabajadoras de Inglaterra, Francia, Alemania, Holanda y Bélgica, principalmente.

Así, para la Segunda Guerra Mundial, había una aceptación generalizada de la idea de que irse de vacaciones era algo beneficioso para la clase trabajadora y que era la base para la recuperación personal (Urry, *op.cit*). También hay que agregar que había un sentido productivista en la concesión de las vacaciones, ya que resultaba necesaria la recuperación de las fuerzas del trabajador para su mejor rendimiento (Foucault, 1996) y, además, para evitar una mayor conflictividad social frente a las desigualdades generadas por la apropiación de la renta industrial entre el proletariado y la burguesía capitalista (Trotsky, *op.cit*). Ciertos cuidados respecto a la salud del trabajador, ponían de relieve no una mayor sensibilización social de las clases hegemónicas, sino en el hecho de que las primeras décadas del siglo XX era un período de pleno empleo, por la expansión del capitalismo a nivel mundial y del corolario incremento del comercio mundial, y no era sencillo conseguir operarios.

Frente a este contexto social, económico y político, las vacaciones habían pasado a ser casi una señal de ciudadanía, un derecho al placer; y, en torno, al mismo una extensa infraestructura se había desarrollado en el Reino Unido, y en los demás países desarrollados industrialmente, que brindaban servicios especializados, sobre todo en los balnearios (Urry, *op.cit*) –ver Imagen V.1. En estos últimos, con la llegada de los nuevos usuarios, algunas prácticas turísticas fueron desactivadas y otras resignificadas, una de las que merece más nuestra atención es que el “sol” se transforma en un recurso turístico al ser la fuente de energía calórica que permite el bronceado del cuerpo. El turismo se reconfigura como un producto de “sol y playa”, tal como lo hemos definido en el capítulo III, y es en la escala del cuerpo del homo turisticus donde se expresa con notoriedad, ya que para el “baño de sol”, necesariamente, las costumbres cambiarían de raíz y la desnudez, otrora censurada, comenzaba

²⁵ La obtención de descansos más prolongados, de vacaciones de una semana, tuvo sus pioneros en el norte de Inglaterra, en particular en las áreas textiles algodoneras de Lancashire, donde los dueños de las fábricas comenzaron a acatar las “wakes weeks” como períodos regularizados de vacaciones a cambio de una asistencia más regular al trabajo durante el resto del año (ver Urry, *op.cit*).

a expresarse en los trajes de playa, que permitían que varias parte del cuerpo, antes vedadas, estuviesen expuestas a la radiación solar²⁶.



Imagen V.3. Sandbanks, en el condado de Dorset, sur del Reino Unido.

Fuente: <http://www.southampton.ac.uk/>

Otro de los factores a tener en cuenta en esta expansión social del turismo de sol y playa es que los medios de transporte se popularizaron tanto en Europa como en EE.UU. No sólo los ferrocarriles crecían y se desarrollaban territorialmente, también emergía un medio de transporte, el automóvil, que necesitaba de una nueva red territorial que es la vial. Entre 1908 y 1927, Henry Ford vendió 15 millones del coche Modelo “T” y miles de estadounidenses de clase media tuvieron una mayor autonomía para su desplazamiento por el país. Como destaca Bretam Gordon (2002), a principios del siglo XX los ferrocarriles y los automóviles facilitaron la conversión de los balnearios en destinos cada vez más accesibles. A esto se le suma que a los pocos años de iniciado este proceso también se desarrolla el transporte de pasajeros mediante el uso de vehículos automotores colectivos, denominados autobús. En 1910, una empresa ofertaba un viaje entre el balneario de Eastbourne y el Norte de Gales, incrementando las posibilidades de traslados hacia los destinos turísticos a bajo costo (Gordon, *op.cit*).

²⁶ Es a Coco Channel a quién se la asigna el hecho de poner de moda el bronceado en la primera Entreguerra, ya que el mismo presenta dicha coloración como un atractivo físico, principalmente en las mujeres, creando una serie de trajes de baños, a lo que se suma la introducción de ropa informal o sport, todo adecuado, al turismo emergente (César Dachary y Arnaiz Burne, 2012).

En los primeros años del siglo XX, se abrían las primeras temporadas “sociales” del turismo, en la costa norte de Francia, Holanda, Bélgica, Inglaterra y EE.UU. En 1910, el gobierno francés estableció una *Office National du Tourisme* para auspiciar el turismo bajo el Ministerio de Asuntos Públicos, se dictaron nuevas leyes que ayudaron a organizar las nuevas funciones sociabilizantes de los balnearios (Gordon, *op.cit*). En 1938 el gobierno británico aprobó la *Ley de Vacaciones Pagas* que daba al Ministro de Trabajo autoridad para contribuir en la negociación de acuerdos voluntarios entre los sindicatos y los empleados a través de descuentos colectivos, con el resultado de que en 1939, alrededor de once millones de trabajadores británicos que ganaban menos de 250 libras esterlinas al año tuvieron derecho a vacaciones pagas (Pimlott, 1976). En 1931, en los EE.UU se inaugura un tren turístico denominado “bronceado” que comunica la zona este industrial del país con las soleadas playas de California (César Dachary y Arnaiz Burne, 2012). También la Italia fascista y la Alemania nazi incorporan activamente a su política de masas la práctica turística, no sólo como tiempo para el descanso y la recreación, sino también como forma de incentivar sentimientos nacionalistas al recorrer el país (ver Giuntini, *op.cit*).

Fernando Vera Rebollo *et al* (*op.cit*) destacan tres factores clave del despliegue histórico y geográfico del turismo como fenómeno de masas, es decir, su ruptura con el modelo exclusivista desarrollado hasta el siglo XIX. El primero de ellos es 1) la conquista del tiempo del trabajo y la conquista de tiempo de ocio; por lo tanto, a la ampliación y regulación del tiempo libre en el marco general de la “planificación” del tiempo de vida, del tiempo social (Vera Rebollo *et al*, *op.cit*). Como hemos ejemplificado en los párrafos anteriores, este proceso configuró diversos hitos en la evolución de la organización del trabajo y del sistema productivo: la reducción de la jornada laboral y de la semana de trabajo, y la consecución de un período de vacaciones pagadas (*ibíd.*). El segundo factor es 2) la conquista del espacio, la reducción de las distancias y la superación de las fronteras, gracias a innovaciones tecnológicas que han posibilitado la reducción del tiempo de desplazamiento, una mayor fluidez en las redes de transporte y, con ello, la reducción de las distancias geográficas consideradas en distancia-tiempo (*ibíd.*). Y, por último, el tercer factor es 3) la conversión de la vacación y del viaje turístico en necesidad básica (*ibíd.*), en un derecho instalado en las proclamas sindicales y en el imaginario colectivo del trabajador.

Con un turismo en pleno crecimiento, su papel como una fuerza económica obtuvo reconocimiento político y la intervención del Estado, en su fomento, creció durante la primera mitad del siglo XX (Gordon, *op.cit*). Si bien había dado muestras de tener una dimensión económica dinámica y urbanizadora, recién en su modalidad masiva el turismo alcanza los niveles de consumo para que sea interpretado como una práctica social que impulsa el desarrollo de una serie de actividades económicas ligadas al sector terciario y que, suplementariamente, incentiva otros sectores de la economía. Por tal motivo, la masificación y populización del turismo obedece, entre otras causas, a la

posibilidad de ampliar la base económica del capital urbano-turístico en lugares que tienen condiciones para dicha práctica.

La tendencia en Europa a hacer más accesible el turismo y masificarlo, no significa que el turismo de elite desaparezca, simplemente se desplazan hacia nuevos escenarios para crear sus propias escenas turísticas sin que tengan que adaptarse a las crecientes masas turísticas. Dejan atrás a los balnearios templados y reales del Mar del Norte manteniendo, en algunos, nichos u objetos urbano-turísticos que los representan (como el *Real Pavilion* en Brighthton, el *Hotel du Palais* en Biarritz o el *Kurhaus Hotel* en Scheveningen) y se re-localizan en enclaves turístico-balnearios del Mar Mediterráneo, es decir, hacia las franjas más cálidas de Europa, dándole cierto contenido estético, “depuradas” de los nuevos turistas. Se consolidan nuevas marcas territoriales, como la *Côte d'Azur* [Costa Azul] en el Mediterráneo francés que conforman una serie de asentamientos refuncionalizados para un turismo de elite que se transformará en la postal turística de la selectividad de las playas europeas.

Asimismo el turismo de “sol y playa” comienza a desplazarse territorialmente a nuevos continentes, sobre todo en aquellos en los que hay una fuerte presencia de colonos europeos, como es el caso de Oceanía, donde en los dos países anglosajones más desarrollados de la región: Australia y Nueva Zelanda, al contar con una gran extensión de costas y climas que varían de los templados a tropicales, se desarrolló tempranamente dicha práctica social. En el caso de Nueva Zelanda la mayor parte de la población históricamente estuvo asentada en los litorales marítimos, aunque el desarrollo de las zonas centrales, montañosas y ricas en recursos naturales, también era apreciable. Por tal motivo, en varias de las localidades del país se practicaba el baño de sol y mar, incentivando una movilización interna dentro de las dos grandes islas que componen el país, aunque más bien, predominó como una práctica de los pobladores locales, siendo insignificante la movilidad turística (Balcar y Pearce, 1996). La apertura social a los balnearios y la populización de la práctica de sol y playa que se llevaba a cabo en la madre patria de los colonos, el Reino Unido, llevó a que rápidamente se incorporara la moda en los poblados costeros funcionalizando sus espacios de playa para la recreación y el ocio, como es el caso Christchurch (ver Imagen V.2). También en Australia la práctica de “sol y playa” se diseminó por el territorio de la ex-colonia británica, sobre todo en la costa este (Hall, 1995) -ver Imagen V.3. A diferencia del primer caso, este país se encontraba muy poco poblado en su interior debido a los extensos desiertos que contenía.



Imagen V.2. Christchurch, Nueva Zelanda, en 1932.

Fuente: Christchurch Library (2011).



Imagen V.3. Burleigh Heads, Queensland, Australia, en 1939.

Fuente: Christchurch Library (2011).

V.2) El modelo de sustitución de importaciones en la Argentina y el ascenso de las emergentes clases medias a la práctica turística

En la Argentina se da también un proceso de mayor accesibilidad al turismo, pero esto lo hace tiempo después que Europa y EE.UU, analizados en el apartado anterior. El principal motivo del

ascenso de las capas medias de la sociedad, y de algunas mejoras en los sectores populares, fue la crisis financiera mundial que se produjo a finales de la década de 1920, teniendo como epicentro a los EE.UU, que condicionó el modelo agroexportador y posibilitó una salida de la crisis a través de la industrialización interna y el desarrollo del mercado interno. Precisamente, al producirse el *Crack de 1929* se inició un periodo de profunda crisis capitalista a nivel mundial que se extendió hasta la Segunda Guerra Mundial (1939-1945), conocido como la *Gran Depresión*. Esta fue una crisis que surgió por la sobreproducción generada por el sistema y la incapacidad de la demanda de poder absorberla, como ya destacamos en el Capítulo I, es un proceso contradictorio del capitalismo que surge por el lado de la irrealización de la mercancía.

Esta crisis mundial destruyó la base del sistema monetario internacional, el patrón oro, que permitía el libre funcionamiento de un mercado mundial de capitales y favorecía el flujo de comercio mundial. La necesidad de proteger las economías nacionales frente a la amenaza de la propagación del desempleo y la crisis llevó a muchos gobiernos a adoptar políticas proteccionistas; el control del tipo de cambio, de los movimientos internacionales de capital y de recursos humanos; y la iniciación de un período de políticas de empleo y anticíclicas que perseguían objetivos nacionales, son todos factores que operaron dificultando seriamente el funcionamiento del tipo de economía internacional que había prevalecido hasta la primera guerra mundial (Sunkel y Paz, *op.cit*). Esto generó en la Argentina una fuerte disminución de los volúmenes agro-ganaderos exportados y de los ingresos de exportaciones y, a pesar del *Pacto Roca-Ruciman*²⁷ de 1933 firmado para rescatar la relación comercial con el Reino Unido, había que reorientar de alguna manera parte de los recursos de las actividades agrícolas hacia la industria, al tiempo que se trataba de evitar la bancarrota de los productores del campo (Sukup, 1992).

En definitiva, el cambio de las condiciones internacionales a partir del aislamiento generado por la crisis mundial del capitalismo promovió el desarrollo de un nuevo modelo productivo que trató de aprovechar las potencialidades del mercado interno sobre la base de un desarrollo industrial sustitutivo de importaciones y con alta utilización de mano de obra (Velázquez, *op.cit*). La falta de vigor de los sectores exportadores hizo evidente la vulnerabilidad de la economía argentina, y latinoamericana en general, siendo una alternativa para superar dicho estado, aún a contramarcha del pensamiento político del conservadurismo gobernante, el fortalecimiento de los sectores empresariales y asalariados relacionados con la actividad manufacturera, transformando la política liberal, característica del proceso de crecimiento hacia fuera o desarrollo exógeno (Madoery, *op.cit*) en una política deliberada de industrialización (Sunkel y Paz, *op.cit*). Esto se aplicó mediante la

²⁷ Ese pacto se firmó fundamentalmente para contrarrestar los efectos de la política proteccionista de Reino Unido que había dado, en la Conferencia de Ottawa en 1932, preferencia comercial a los países de su Commonwealth como Canadá y Australia. Es importante aclarar que el Reino Unido desde fines del siglo XIX hasta la crisis era el principal comprador de las materias primas producidas en la Argentina.

intervención estatal pro-conservadora que, con el fin de salvaguardar los intereses primarios exportadores, derivó con el correr del tiempo en el adosamiento de una serie de medidas orientadas a promover, una industrialización que no rebasara los límites del proyecto agroexportador (Gejo y Liberali, *op.cit*).

Durante estos años de transición al peronismo, el rápido crecimiento industrial también provocó fuertes movimientos migratorios desde el interior hacia las grandes ciudades, en particular Buenos Aires, creando una importante masa proletaria y subproletaria (Sukup, *op.cit*) que le daba a dicha ciudad la cualidad macrocefálica, que aún conserva. El hecho de que existiera la necesidad de ampliar el mercado interno para compensar con la caída de las exportaciones, también afectó al turismo y nuevas capas sociales se incorporaron de lleno a la práctica e incrementaron el flujo turístico disecionado, principalmente, a los balnearios de la sub-región *Litoral Marítima Bonaerense*. Básicamente, en este período, la mayor parte del sector trabajador no se incorporó a la práctica turística, sí lo hicieron en gran medida los sectores medios que se multiplicaban con el modelo industrial del país.

V.3) La reconfiguración de los balnearios decimonónicos

La villa balnearia de Mar del Plata en la década de 1930 comenzaba a sufrir una mutación evidenciada en su reconfiguración espacial, asumía una nueva *forma* para albergar nuevas *funciones*, se trata de una reestructuración paulatina de los aspectos socio-culturales, económicos y políticos que se daban en torno a la práctica turística. Todo esto producto de un proceso de transformación del entramado económico y social del país. Se trata del inicio de una desterritorialización de la villa balnearia exclusiva-selectiva y su reterritorialización parcial como un balneario más accesible, esto, por un lado, condujo al desplazamiento de las elites de su territorio turístico y de su gobierno sobre el escenario y la escena turística; y su relocalización en nuevos lugares dentro del mismo asentamiento balneario o la diáspora de las mismas buscando nuevos litorales para ser apropiados material y simbólicamente. Como plantea Elisa Pastoriza (*op.cit*), la Mar del Plata aristocrática de principios de siglo había sido clausurada en los años 30, haciéndose más heterogénea y plural.

En sintonía con sus postulados a nivel nacional, las dirigencias conservadoras de la *Concordancia*²⁸ impulsaban la consigna de “democratizar el balneario”, creando un conflicto de orden socio-territorial con sus propios votantes, ya que las elites que veraneaban en Mar del Plata eran, generalmente, seguidoras de las doctrinas liberales de los conservadores. Así, entre 1935 y 1940, a través de

²⁸ La concordancia fue una alianza política, formada en el año 1931, entre el Partido Conservador, la Unión Cívica Radical Antipersonalista y el Partido Socialista Independiente que gobernó el país durante la llamada década infame entre 1932 y 1943.

decisiones políticas y a partir de la creación de nuevos objetos urbano-turísticos, se replanificó Mar del Plata, avanzándose hacia una mayor integración social en el balneario. El gobernador Manuel Fresco apuntó una modificación radical de la elitista villa balnearia, mediante la destrucción de la Rambla Bristol que, con su arquitectura afrancesada, era la máxima expresión de la manifestación espléndida de la sociabilidad aristocrática. Como ilustra Elisa Pastoriza (*op.cit*), su caída resumió el fin de una época. En su lugar, se levantó el edificio diseñado por el arquitecto Alejandro Bustillo, el complejo Bristol-Casino-Hotel Provincial (ver Imagen V.4), formado por dos macizos gemelos, separados por una plaza de cemento que ocupa el ámbito litoral central. Se abandonaba el ideal estético europeo por una política paisajística apoyada en el cemento, en grandes edificaciones, con anchos paseos por los que circularían los nuevos turistas incorporados a la práctica. Para 1938, el proceso de ampliación material de la base social del turismo se hacía evidente, ya no era sólo el Estado quién producía un espacio turístico más accesible, el capital privado invertía para dar alojamiento a los nuevos estratos sociales que se incorporaban. A fines de la década de 1930, Mar del Plata había modificado su oferta hotelera, pasando a dominar los establecimientos de menor categoría (ver Tabla V.1).



Imagen V.4. La Rambla Bristol- Casino y el anexo del Hotel Bristol en frente, el primero como objeto turístico emergente y el segundo como objeto turístico en declive.

Fuente: Museo Villa Mitre.

Categoría	Cantidad de establecimientos	Porcentaje de participación en la cantidad total de plazas
Primera	5	3,8%
Segunda	13	7,7%
Tercera	35	18,5%
Cuarta	35	16,1%
Quinta	69	22,4%
Sexta	180	31,5%

Tabla V.1. Cantidad de hoteles y participación de los mismos sobre el total de plaza ofrecidas en la ciudad de Mar del Plata en 1938.

Fuente: Boletines Municipales (1938).

Es interesante destacar que la destrucción de la Rambla Bristol tiene una lectura que puede ser abordada desde la territorialidad que representó su creación y demolición. La estrategia territorial desplegada por los gobiernos conservadores no fue la de resignificar la Rambla Bristol, lo que sería conservarla y atesorarla como un patrimonio arquitectónico de la ciudad abriéndola al ciudadano local y a los nuevos turistas; sino que se apoyó en la destrucción del objeto simbólico. La intervención desterritorializadora, sobre el emblema de la villa balnearia, no dejó rastros de que allí se erigió un modelo turístico exclusivo-selectivo inspirado en la alta sociedad europea. Esta posición iba en contra de los propios ideales filosóficos de las corrientes conservadoras que concentraban el poder político, mediante el apoyo de los militares y el accionar fraudulento en las elecciones, y el poder económico a través de la oligarquía terrateniente. Es decir, los mismos que impulsaron la Mar del Plata elitista la destruían (no la resignificaban) en función de las necesidades del nuevo contexto. Sobre esto pueden hacerse dos lecturas: la primera es que si era inevitable el ascenso material de los estratos sociales medios y bajos, resultaba mejor para la dirigencia política de aquellos años demoler el símbolo de su época que verlo apropiado por la masa emergente. La segunda es que el giro del conservadurismo de aquellos años hacia planteamientos de características *fascistoides* implicó que el discurso “democratizador” fuese la destrucción de un objeto ajeno al espíritu nacionalista y popular.

La otra obra importante consistió en la construcción de un lugar acorde con el desplazamiento de la elite veraneante en dirección al sur, más allá del Cabo Corrientes, puntualmente en Playa Grande. Si bien ya habíamos destacado el proceso fragmentario en el territorio turístico al existir dos playas que delineaban la pertenencia social (la elitista Playa Bristol y la Perla, más utilizada por el pueblo y el turista con menor posición social), es en este período cuando las clases altas se desplazan hacia nuevos territorios para no tener que integrarse a los nuevos turistas. La cesión de la Playa Bristol a los turistas más recientes y la radicación de los antiguos en Playa Grande convalidaron mutaciones en el

paisaje litoral-turístico que delinearon el perfil perdurable de Mar del Plata como balneario de masas (Pastoriza, *op.cit*). Este proceso fragmentario tuvo como correlato la creación de dos tipos de playas en el mismo balneario, separados físicamente por el rocoso Cabo Corrientes (ver Imagen V.5). Los accidentes geográficos de la costa contribuyeron en la creación de dos estructuras espaciales, producidas turísticamente, que representaban dos tipos de sectores sociales con intereses mayoritariamente antagónicos. Por tal motivo, no había mezcla entre uno y otro, circunstancia que llevó a que la Mar del Plata de aquellos años tuviese dos postales turísticas: la Rambla Casino y la Playa Grande (ver Imagen V.6). Quedó así preparado el escenario para recibir a la nueva ola de veraneantes que afluyó a sus playas durante los años del peronismo (*ibíd.*), creando una nueva escena en el paisaje turístico.

Esta desterritorialización de la villa balnearia refundó la misma como una ciudad balnearia, en la que comenzaba a imponerse un modelo de expansión urbana apoyado en una ocupación intensiva del espacio litoral. El *capital urbano-turístico* asumía una nueva forma ya no caracterizada por los amplios parques o las esculturas, sino en la maximización del uso urbano-turístico del suelo. El dato que acompaña este proceso de transformación es el incremento notable del flujo turístico desde fines de la década de 1920 (ver Figura V.1). Esta tendencia masificadora presionó sobre el espacio litoral disponible y sobre las existentes infraestructuras urbanas ya que el flujo turístico debía ser contenido en formas correspondientes a su creciente volumen.

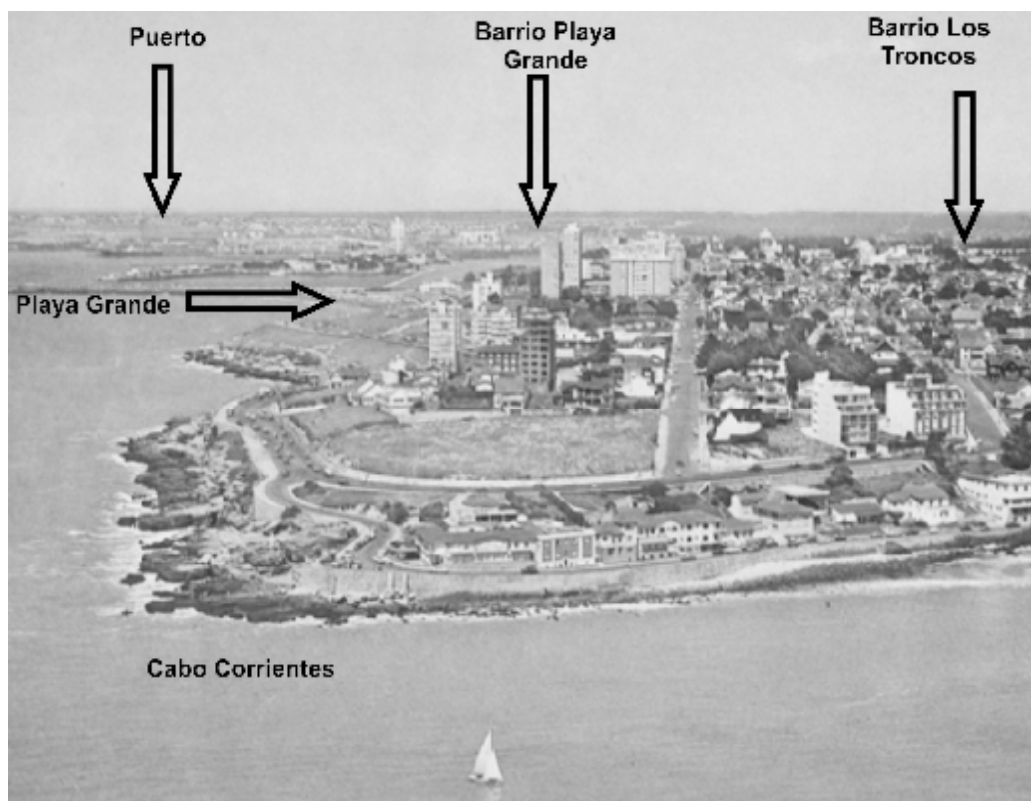


Imagen V.5. Cabo Corrientes, Playa Grande y los nuevos barrios selectivos (1940).

Fuente: Modificado de La Capital.



Imagen V.6. Antigua postal de Playa Grande, Mar del Plata, década de 1930.

Fuente: Museo Villa Mitre.

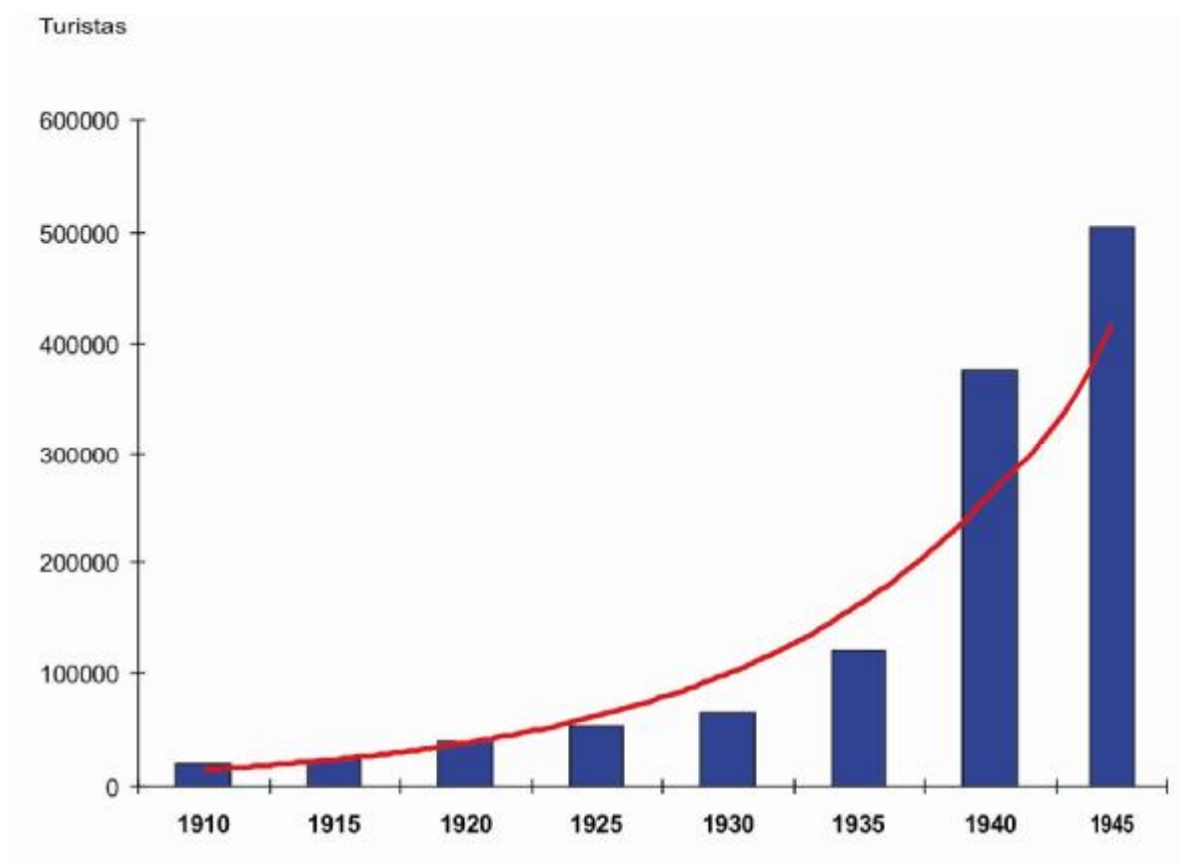


Figura V.1. Turistas ingresados a Mar del Plata en la temporada de verano (1910-1945).

Fuente: Estadísticas municipales.

La apertura del balneario incrementó notoriamente el volumen invertido por el *capital urbano-turístico*, sin embargo, se da un proceso contradictorio que responde a la lógica del capital estudiada por Karl Marx (*op.cit*) ya que el precio de la tierra se encareció notablemente, debido a la creciente demanda y la escasez de lotes desocupados, y las facilidades existentes en el etapa exclusivista para la adquisición de la misma, en lo que respecta a la zona donde se emplazaba la villa balnearia, se anularon. Esto tiene como causa el hecho de que los lotes urbanos emplazados en el frente costero urbano-turístico o en el hinterland turístico se transformaron en un recurso estratégico a ser apropiado físicamente por el capital, restringiéndose el acceso al mismo sólo a los grandes inversores. Al comenzar a escasear la tierra urbano-costera, por la propia dinámica expansiva del capital urbano-turístico, la misma incrementó su valor, y cada vez se hizo más exclusivo de los grandes inversionistas controlar ese medio de producción turístico, es decir, la apertura social del balneario tuvo como contrapunto la concentración de la renta turística en pocos actores.

Este proceso de masificación fue posible porque Mar del Plata fue incorporada a una red vial, ya que era imposible que sólo por la red ferroviaria circulase la totalidad del ascendente flujo turístico. Al territorio turístico conformado por Buenos Aires como lugar de origen y Mar del Plata como lugar de destino, se le agrega un nuevo soporte material que funcionaría como lugar de tránsito, este es la Ruta Provincial Número 2 (RP2). Previo a su asfaltado, dicha red vial era un camino de tierra y conchilla con escaso nivel de transitabilidad. Esto último, a causa de que desmejoraba su estado notoriamente en la época de lluvias debido a que en su trayecto atravesaba la pampa deprimida y la cuenca del Río Salado, que estaban poblados de numerosos cursos y cuerpos de agua que se desbordaban cíclicamente e inundaban la zona, haciendo intransitables los caminos que por allí pasaban.

El crecimiento del parque automotor y el Automóvil Club Argentino (fundado 1904) fomentaron e impulsaron la práctica del *auto turismo* a través de su promoción, facilitación, fomento y desarrollo (Wallingre, *op.cit*), fueron desencadenantes que llevaron a las autoridades provinciales y nacionales a proyectar la modernización y adecuación de la RP2 a la circulación creciente, con la finalidad de mejorar la traza, haciéndola más directa a la ciudad balnearia, y asfaltar para hacerla más fluida y segura. Este planteamiento, que implicaba el ordenamiento y desarrollo territorial del turismo, tuvo repercusión en el *Segundo Congreso de Vialidad*, reunido en la Ciudad de Buenos Aires durante los días 12 y 17 de agosto de 1929, que en sus conclusiones y declaraciones solicitaba al Presidente de la República, Hipólito Yrigoyen, la construcción y asfaltado de esta red vial, que serviría para la comunicación comercial y económica agraria de varios municipios al sur del Salado y facilitaría el desarrollo del turismo en Mar del Plata (Comisión Popular de Festejos, 1938). Resulta esencial destacar que el trazado no contemplaba los otros asentamientos balnearios, tanto los emergentes como los ya consolidados fundados en el siglo XIX. Efectivamente, la política de desarrollar

territorialmente la RP2 era centrar el proceso de turistificación en Mar del Plata, contribuyendo en gran medida a su reproducción como centralidad turística en el litoral marítimo bonaerense.

Este camino fue retirado de la red nacional a pedido del gobierno provincial que manifestó su deseo de ser él quien se hiciera cargo de la obra de construcción y asfaltado, el 5 de octubre de 1938 quedó inaugurada la ruta por completo hasta Mar del Plata²⁹ (Wallingre, *op.cit*). Con dificultades, antes del asfaltado y trazado definitivo de la red vial, sólo una empresa de ómnibus transportaba pasajeros de Buenos Aires a Mar del Plata y viceversa. Era la *Empresa de Colectivos Pullman Buenos Aires - Mar del Plata*, transformándose en “El Cóndor” (ver Imagen V.7) al poco tiempo, empresa que se convertiría en un actor hegemónico en lo que respecta a las empresas de transporte que históricamente operaron el puente Buenos Aires – Mar del Plata. En efecto, la primera temporada de verano en la que funcionaban servicios de ómnibus Buenos Aires – Mar del Plata – Buenos Aires fue la de 1935, siendo en la misma tres los servicios diarios, demandando unas 10 horas el trayecto, según lo que consta en los antiguos boletos y afiches informativos (ver Virto, 2012).

Con el asfaltado de la RP 2 la frecuencia de los colectivos de “El Cóndor” se incrementó y se redujo la duración del viaje, la mayor parte de las acciones de la empresa fueron adquiridas por la inglesa Ferrocarril del Sud con la finalidad de evitar competir con el nuevo medio de transporte y controlar por completo la circulación de pasajeros en una red que cada año generaba una mayor rentabilidad. En 1943 la empresa tenía 51 servicios diarios por temporada y el viaje pasó a durar 7 horas y media (Virto, *op.cit*). Ese mismo año comenzaron a brindarse tres servicios diarios en temporada a Miramar, lo que significó una concesión al vecino balneario de Mar del Plata que también transitaba un fuerte proceso de demanda turística. No obstante, la empresa en esos años ya no operaba en forma monopólica la red turística de transporte debido a que era habilitada la empresa “Micro Mar” para operar y competir en el trayecto Buenos Aires – Mar del Plata. Dicha empresa era de capitales nacionales³⁰, y en sus comienzos tuvo una baja frecuencia, solo tres viajes diarios (Tramonte, 1999), hasta que incrementó sus activos y multiplicó sus servicios en décadas posteriores hasta equiparse con “El Cóndor”.

El paulatino desplazamiento del ferrocarril como transporte turístico por el automotor se evidenciaba a medida que se consolidaba la red vial. Esta al ser emplazada en forma paralela a las vías ferroviarias terminó siendo una política que ponía a ambos medios de transportes en competencia. Como ya indicamos si bien los medios de transporte pugnaban por trasladar mayores volúmenes, la

²⁹ La inauguración fue un gran evento ya que representaba un logro político de la provincia y una modernización de las rutas viales del país, el Gobernador de la Provincia de Buenos Aires, Manuel Fresco, presidió la caravana oficial de vehículos que efectuó el recorrido hasta Mar del Plata.

³⁰ En los registros históricos de las publicidades de la época se puede observar que Micro Mar resaltaba el hecho de tratarse de una empresa nacional en clara alusión a “El Cóndor” que la mayor parte del paquete accionario lo tenía la inglesa Ferrocarriles del Sud.

empresa que operaba el ferrocarril tenía la mayor parte de las acciones en la empresa más grande que conectaba por ese medio Buenos Aires con Mar del Plata. La evolución de los diferentes medios indica que hasta la temporada de 1935 el ferrocarril mantuvo su dominio, y en 1940, dos años después de la inauguración del RP2, el ferrocarril cayó a un 42,4% en la participación del volumen de pasajeros transportados en temporada de verano en el trayecto Buenos Aires – Mar del Plata, pasando a dominar el traslado en automóvil (mayoritariamente) y ómnibus; y en 1945, el ferrocarril cayó al 34,4% y el transporte en ómnibus pasó a ser el medio más masivo (ver Figura V.2).



Imagen V.7. Empresa El Cóndor en el año 1938.

Fuente: Museo Virtual del Transporte Argentino (2011).

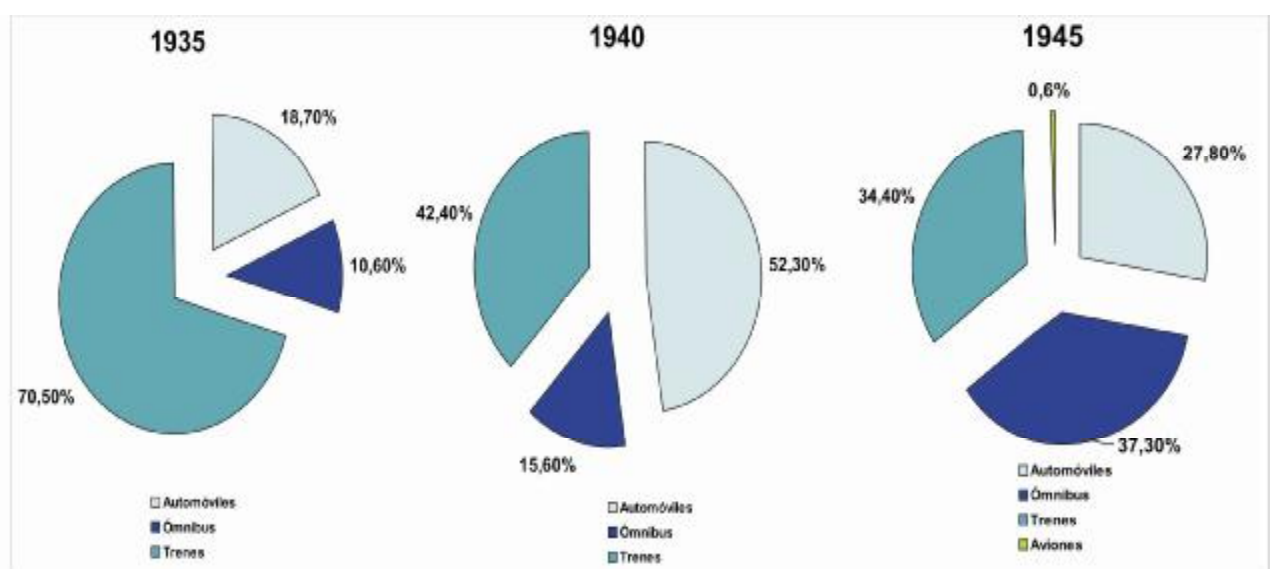


Figura V.2. Porcentaje de participación de los diferentes medios de transporte en el desplazamiento de los turistas ingresados a Mar del Plata.

Fuente: Estadísticas municipales.

Este modelo de apertura de Mar del Plata fue posible mediante la intervención activa del estado, sobre todo el provincial, a través de diversas normativas y políticas explícitas e implícitas. Además del caso analizado de la RP 2, destacamos la *Ley 4739 de Urbanización de Playas y Riberas* dictaminada en 1939, que permitió el acceso de la jurisdicción provincial a las riberas del partido. Esta fue la norma que enmarcó legalmente el avance en las grandes obras del gobierno conservador, en particular el edificio *Rambla Casino* y las construcciones de *Playa Grande* y el *Parque General San Martín* contiguo a la misma (Cicalese, *op.cit*). A los que se agregan importantes obras de pavimentación de la totalidad de la *avenida costanera* que separaba la playa de la urbanización, avanzando sobre dos direcciones: 1) hacia el sur hasta las playas del Faro, a 10km del *punto de centralidad turística-balnearia* (la confluencia de la Playa Bristol, la avenida costanera –actual Peralta Ramos- y la avenida Luro – perpendicular a la costa) y hacia el norte hasta las playas de Camet, a 6km de dicho punto. Esto último se trató de una política para incentivar el desarrollo urbano-turístico de zonas que estaban escasamente ocupadas, es decir, se privilegió modernizar con el asfaltado sectores costeros de la ciudad donde predominaban baldíos y recientes loteos por encima de barrios densamente poblados, pero alejados del frente costero urbano-turístico, como Estación Norte, San Juan, Nueva Pompeya, entre otros.

La legislación y las obras públicas abrieron el paso a la *arquitecturización* de la costa, o su tecnificación, y el fin de los establecimientos precarios; además, la ley compiló un conjunto de pautas para los asentamientos costeros, entre las que se puede resaltar la prohibición de instalar viviendas entre la avenida costanera y el mar en toda la provincia de Buenos Aires (Cicalese, *op.cit*). Sin embargo, esta disposición general tiene un acápite destinado a Mar del Plata donde se reconoce la existencia de hoteles y comercios balnearios en la franja litoral inhibida, que eran rugosidades de la etapa exclusivista-selectiva, en las Playas Saint James, Chica y La Perla. También, se faculta para efectuar expropiaciones en la explanada sur; asimismo, cuando la distancia entre la ruta provincial y la ribera supere los 100mts, permite “un plan de urbanización adecuado a la naturaleza del paraje y que nos perjudique la vista panorámica del lugar”.

Se comenzaba a tener en cuenta en las políticas de ordenamiento territorial el ecosistema litoral. El estado, más guiado por un sentido estético que por una concepción ambientalista del territorio, desactivaba el mercado inmobiliario en las zonas de playa y permitía su libre accionar desde las avenidas costaneras, donde se levantarán las fachadas marítimas urbanas del siglo XX. Esto evitaba exponer a los objetos urbano-turísticos a la dinámica litoral, menguando la situación de vulnerabilidad del frente costero urbano-turístico. Sin embargo, como veremos en casos posteriores, la fundación de nuevos asentamientos balnearios se registró por esta norma y no conducirá a un crecimiento armónico con el lugar, debido a una errónea disposición de la avenida costanera y el loteo urbano.

Por último, destacamos que Mar del Plata en este período se transformaba en una ciudad con una economía compleja; por un lado el turismo atrae nuevas inversiones urbanas y hoteleras que dinamizan la economía local y exigen una mayor cantidad de recursos públicos para el desenvolvimiento del sector; y por el otro lado, se intensifica la actividad portuaria con el funcionamiento a pleno del puerto de ultramar, inaugurado en 1924, equipado con instalaciones industriales para el sector pesquero (procesamiento y fileteado) y agrícola (silos). Es decir, Mar del Plata asume dos rasgos de litoralidad al igual que Necochea, el turístico de “sol y playa” y la actividad portuaria. A esto se suma que la Mar del Plata rururbana se desactiva al ser urbanizada, creando un espacio cohesionado, en términos de urbanidad, entre la villa balnearia y el otrora pueblo rural, no significando esto que se homogeniza la ciudad. No obstante, en algunos sectores periurbanos del oeste se mantienen actividades agrícolas intensivas en chacras que suministran alimentos vegetales y animales a la creciente población local, dando origen al cinturón hortícola que actualmente está en producción, aunque más desplazado hacia el oeste por el avance de la ciudad sobre sus propias periferias. Si bien el territorio sigue fragmentado entre lo turístico y lo no turístico, hay una mayor presión por parte de la población local para que sean atenuadas las divergencias entre una y otra configuración espacial. Existe un reclamo permanente de equiparar la ciudad efímera con la cotidiana. Estos planteamientos hacen eco en el Partido Socialista (PS) local que ingresa a la intendencia en 1919 con el dirigente Teodoro Bronzini y se mantiene durante la década de 1920 con las gestiones de Rufino Inda y Juan Fava. Estos sucesivos gobiernos trabajaron en pos de una mayor equidad social siendo notoria la apertura hacia los sectores populares, lo que propició el cooperativismo, la relación con los gremios y el control de los servicios públicos, la transparencia en las finanzas y en la administración, se creó la Asistencia Pública Municipal, entre otros (Pastoriza, *op.cit*).

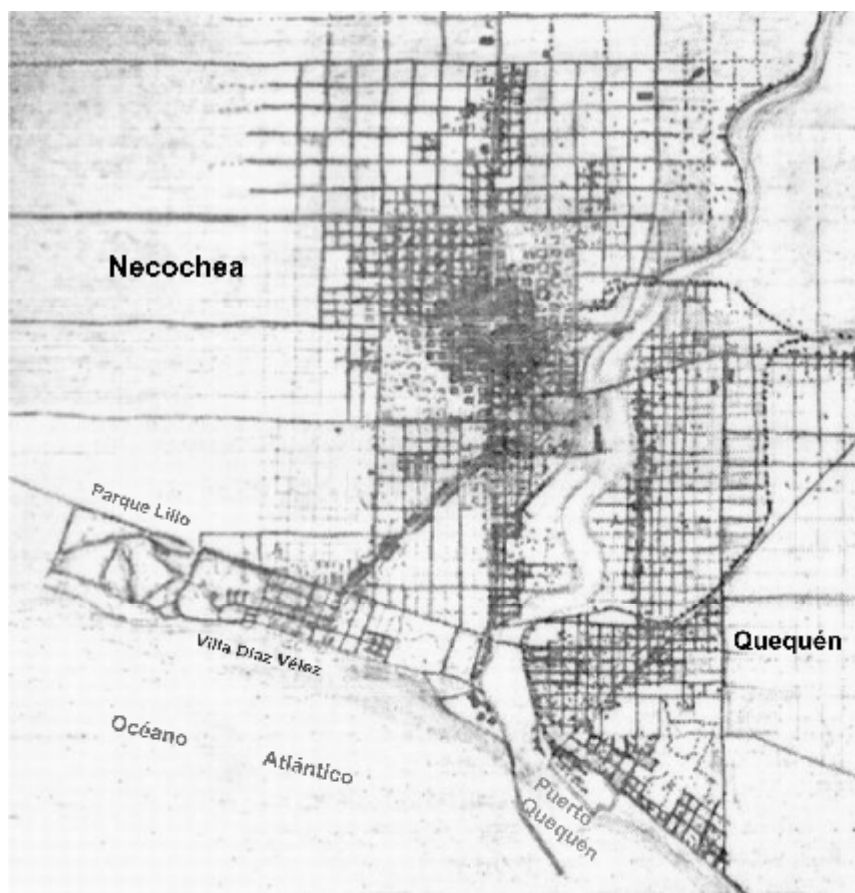
Los otros dos balnearios de la etapa exclusiva-selectiva, Miramar y Necochea, también sufrieron sendas transformaciones en su estructura espacial, la diferencia con Mar del Plata fue básicamente de intensidad de los cambios. En el caso de Miramar, se siguió expandiendo el frente costero urbano-turístico al ocuparse los terrenos disponibles en dicha franja espacial. Se continuaron las obras para el desarrollo turístico, en 1941 se construyó una nueva rambla de material que sustituía la antigua de madera, se densificó la foresta del vivero dunícola Florentino Ameghino, se extendieron los servicios de playa y se edificaron algunos hoteles. Respecto a estos últimos, no fueron los que representaron la mayor población de objetos urbano-turísticos, ya que las segundas residencias fueron las que dominaron el proceso de producción de espacios de alojamiento del turista, estableciéndose la tendencia que Miramar aún mantiene: el turismo residencial. Como ya hemos destacado en párrafos anteriores, en 1943 la empresa “El Cóndor” extendió su servicio de Buenos Aires – Mar del Plata a Miramar, recorriendo los 45kms que la separaba de la vecina localidad costera, aprovechando que la Ruta Provincial 11 (RP11) había sido asfaltada en 1938, demandando el trayecto 1 hora, que sumadas

a las 7 horas y media del trayecto Mar del Plata – Buenos Aires, totalizaba unas 8 horas y media de viaje.

Al igual que Mar del Plata, los procesos de fragmentación socio-territorial en Miramar eran notorios, aunque los contrastes eran menores, debido a la concentración de capitales urbano-turísticos que se materializaban en la vecina ciudad balnearia. En la década de 1930, Miramar siguió siendo la cabecera de un partido (General Alvarado) predominantemente rural³¹, siendo el rol de la comuna, de tendencia conservadora, favorecer los intereses del capital agro-ganadero. Sin embargo, su posicionamiento en el mercado turístico como un destino alternativo a Mar del Plata, complementándose como una oferta recreativa y de ocio más ligada a la vida tranquila, y la mejora en la accesibilidad (con el ferrocarril en funcionamiento y el arribo de las primeras empresas de ómnibus) benefició a su economía turística y pronto, esta última, pasó a competir por el centro de atención de la política local.

En el caso de Necochea recordemos que tenía la particularidad de ser una ciudad agro-portuaria del interior pampeano, solo que estaba emplazada a pocos 4km de la costa marítima, en la que se había desarrollado una villa balnearia (Díaz Vélez) anexada a la localidad por un camino (diagonal). El desarrollo turístico en la década de 1930 no sólo expandió el frente costero-urbano turístico de la villa balnearia sino que también comenzó a unificar el mallado urbano de la ciudad del interior con dicho balneario (Ver Mapa IV.9). También se activaron políticas que señalaban el lugar destacado que comenzaba a ocupar el turismo en los asuntos municipales, una de ellas fueron las gestiones del intendente Alejandro Calzada para asfaltar la Villa Díaz Vélez en la década de 1930 y la inauguración el 14 de enero de 1939 del puente colgante sobre el Río Quequén, mejorando la accesibilidad a la ciudad y sus playas. El asfaltado del balneario también representó el tipo de fragmentación que no se había dado de esa forma, mientras que Mar del Plata y Miramar destinaban esfuerzos y recursos para el desarrollo territorial del turismo y de la urbanización asociada, en Necochea la Villa Balnearia Díaz Vélez ocupaba un lugar secundario. Por lo que en esos años, hay un cambio de paradigma ya que muchas de las calles de Necochea estaban desprovistas de asfalto, incluso varios sectores sin servicios y pavimentos estaban densamente poblados (incluso en la actualidad hay barrios con más de 80 años de antigüedad sin asfalto), por lo que la preferencia de invertir en la ciudad efímera fue una política orientada a mejorar la imagen promocional del balneario en desmedro de sectores de la ciudad cotidiana.

³¹ En dichos años, Dionisia (actual Comandante Nicanor Otamendi) y Mechongué eran importantes centros rurales del partido de General Alvarado, si bien Miramar era la cabecera y la ciudad más poblada (en el Censo de 1947 tenía 3537h) esta sólo representaba el 27,8% de la población total del partido, estando el 71,9% de la población asentada en pueblos rurales o dispersa en el campo y sólo el 0,3% en Mar del Sud. Este dato contrasta notoriamente con el 83,1% de la población total del partido que actualmente se asienta en Miramar, según datos oficiales del Censo 2010.



Mapa V.I. Plano de Necochea (1935).

Fuente: Municipalidad de Necochea.

Al igual que Miramar, la Villa Díaz Vélez se perfiló como un balneario tranquilo y familiar. A partir de las mejoras introducidas en su equipamiento e infraestructura urbano-turística, comenzó a congregarse en el balneario necochense cada vez más contingentes de turistas que provenían de las ciudades de la zona y de Buenos Aires. Desde 1932, funcionaba una Colonia de Vacaciones para niños (actual Hogar Raimundi) construida por el gobierno de la provincia de Buenos Aires (Imagen V.7), siendo este objeto turístico una clara alusión a una política social que incluía a nuevos estratos sociales, aún antes del peronismo. Hasta 1943, el único medio de transporte público era el ferrocarril, medio por el que arriba la gran mayoría de los turistas, pero en dicho año la empresa de transporte de pasajeros “La Estrella” comenzó a cubrir el trayecto Buenos Aires – Necochea que se hacía en esos años por Ruta Nacional 3 (RN3) hasta Azul y de allí por Ruta Provincial 86 (RP86), según los registros de la época el viaje demandaba unas 13 horas (Tramonte, *op.cit*). El crecimiento del automóvil y la mejora de la transitabilidad de las rutas hacia Necochea, sumada al ferrocarril y las empresas de transporte de pasajeros confluyeron para dar respuesta a la creciente demanda. La afluencia turística, al igual que en Miramar, reproducía una mayor inversión en construcciones de casas para veraneo o de alojamientos hoteleros, comenzando un proceso en el que ambas localidades perdían sus cualidades ligadas a la naturalidad de su entorno paisajístico.



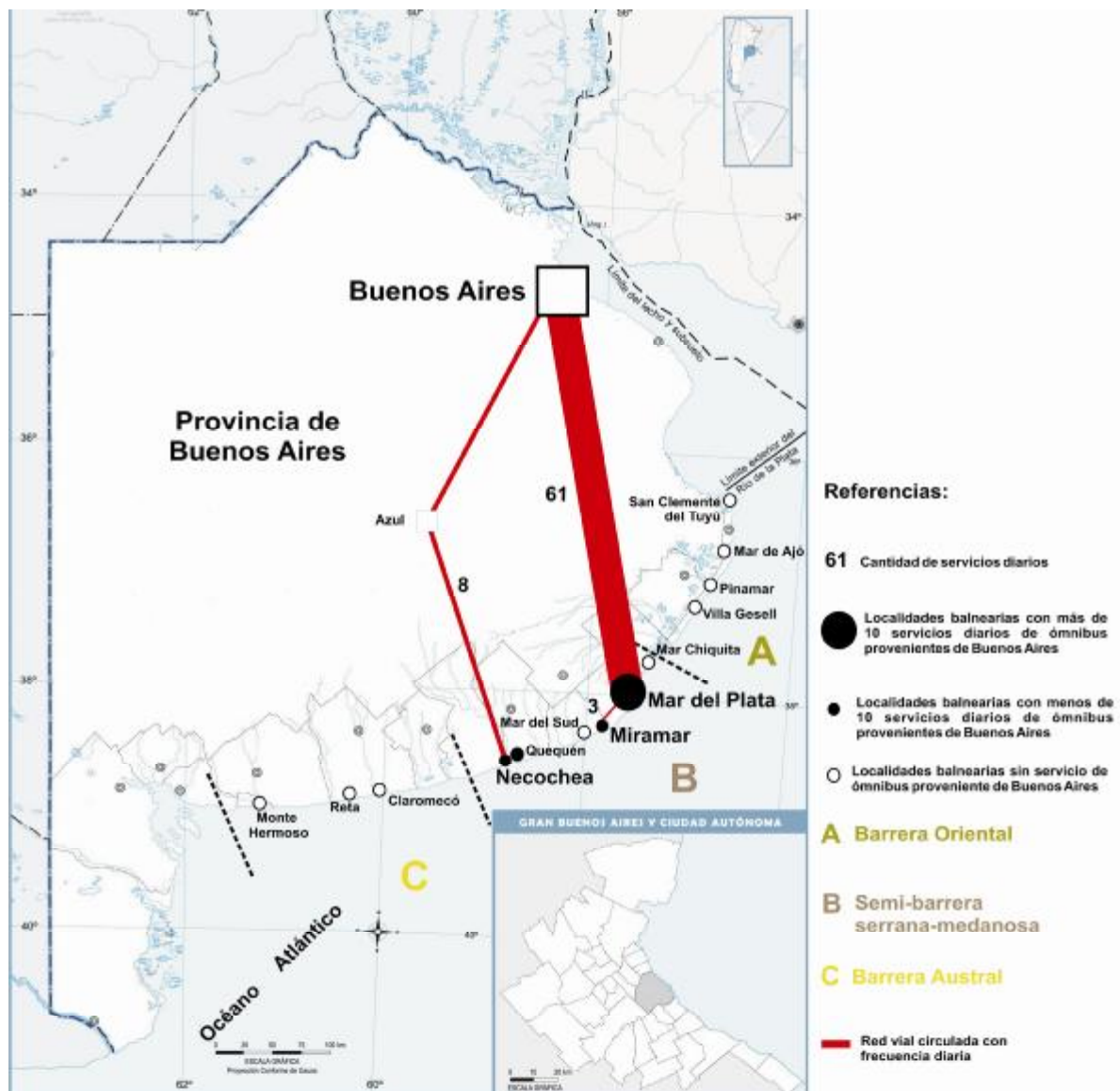
Imagen V.7. La Colonia de Vacaciones de Necochea en una postal de 1938.

Fuente: Municipalidad de Necochea.

Hacia 1945, las redes de transporte que se apropiaban y explotaban el lugar de tránsito del territorio turístico, mostraban la centralidad de Mar del Plata, como se puede observar en el Mapa V.2 donde los grafos representan la cantidad de servicios diarios de ómnibus entre Buenos Aires y los asentamientos balnearios en la temporada 1943-1944 y en el Mapa V.3 se observa la cantidad de servicios ferroviarios hacia las estaciones de dichos asentamientos, siendo un calco ambos mapas de flujos. Esto nos indica que las empresas que transportan pasajeros, sobre todo a destinos turísticos, en esta etapa no se insertan en los destinos alternativos a los ya consolidados. Aún un medio tan flexible como el transporte automotor, crea una red intermitente en aquellos lugares de destino donde no hay mayores garantías para obtener una renta extraordinaria en el traslado de turistas. En concreto, las empresas automotores se dirigen donde el mercado turístico alcanza mayores volúmenes de circulación, que es precisamente donde el ferrocarril se había desarrollado primeramente, es decir, se posiciona como competidor de dicho medio de transporte. A esta representación cartográfica se le puede sumar, como dato adicional, el potencial volumen que pueden transportar las empresas de ómnibus que están en la Tabla V.2. Esto da cuenta de que en la micro-región de la *Semi-barrera serrana-medanosa* se desarrollaba el turismo en forma concentrada e intensiva, y la ausencia de medios de transporte hacia los balnearios de la Barrera Austral y la Barrera Oriental imposibilitaba su incorporación plena al mercado turístico, situación que cambiaría en la etapa populista en la segunda micro-región.

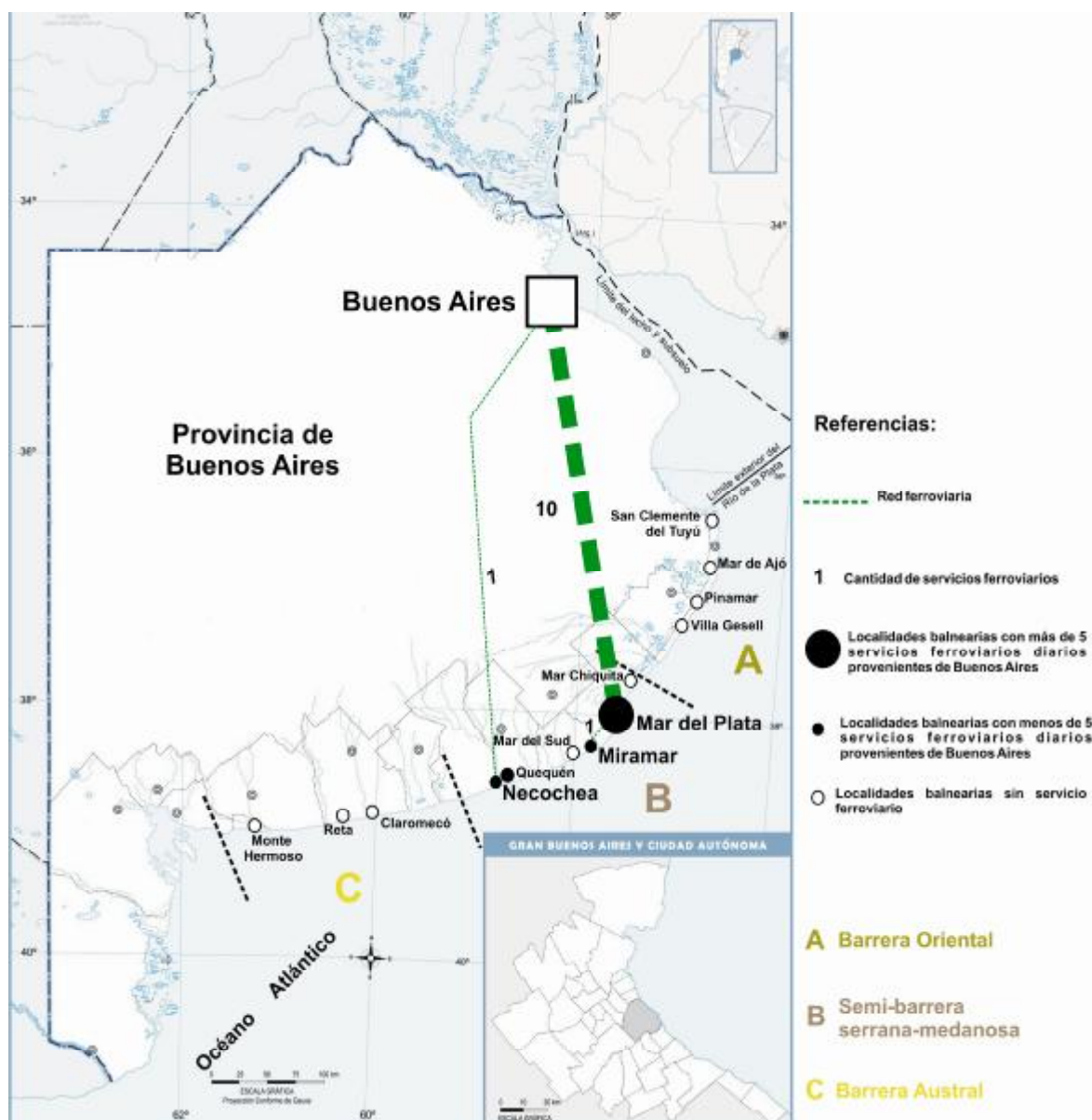
Como se puede apreciar en los Mapas V.2 y V.3 Mar del Sud es la única localidad decimonónica de la micro-región de la *Semi-barrera serrana-medanosa* que no fue incluida en ninguna de las redes de transporte. Este aspecto potenció aún más su incertidumbre como economía balnearia, lo que llevó a que diera un giro hacia la economía rural, conforme dicho poblado estaba dentro de la jurisdicción de un municipio (General Alvarado) que tenía en la agricultura su principal eje de desarrollo. Un grupo de

colonos eslovenos se afincan en Mar del Sud para desarrollar la agricultura y comienzan a poblar el pueblo (Aramendi & Aramendi, *op.cit*). Al mismo tiempo, la permanencia del Hotel Boulevard Atlántico era el objeto que le seguía otorgando al asentamiento la función balnearia, la capacidad de alojamiento de la localidad era exactamente la misma que podía alojar la mole edilicia de estilo europeo. Por tal motivo, dicho hotel era un micro *hinterland turístico*, ya que el mismo era el principal ámbito de la práctica turística y en su entorno se especializaban las actividades comerciales relacionadas con la atención del turista, permitiéndole al pueblo balneario seguir siendo un destino turístico para los sectores sociales con recursos monetarios. Con la salvedad de que veranear en un lugar como Mar del Sud tenía cierta carga simbólica “exótica”, debido a que la práctica se hacía en un lujoso hotel que, por ejemplo, en las pujantes ciudades de Miramar y Necochea carecían de uno a ese nivel.



Mapa V.2. Grafos sobre el mapa de la Provincia de Buenos Aires que indican las diferentes cantidades de servicios diarios de transporte automotor que conectan la Región Metropolitana de Buenos Aires con las localidades balnearias de la sub-región Litoral Marítima Bonaerense en la temporada 1943-1944.

Fuente: Museo Virtual del Transporte Argentino.



Mapa V.3. Grafo sobre el mapa de la Provincia de Buenos Aires que indican las diferentes cantidades de servicios de transporte ferroviarios que conectan Buenos Aires con las localidades balnearias de la sub-región Litoral Marítima Bonaerense en la temporada 1943-1944.

Fuente: Museo Virtual del Transporte Argentino.

Empresa	Destino:	Mar del Plata	Miramar	Necochea
El Cóndor		1700	100	200
Micro Mar		400	---	---
La Estrella		---	---	200
Total		2100	100	400

Tabla V.2. Capacidad de transporte diario de las tres empresas de ómnibus que operaban en 1945 en el trayecto Buenos Aires (incluido el GBA) y la sub-región Litoral Marítimo Bonaerense durante la temporada estival.

Fuente: Museo Virtual del Transporte Argentino.

Un último punto a destacar es la convivencia de dos relatos turísticos en este período de transición: por un lado estaba presente, en forma dominante, aquel construido por las elites que ocuparon el territorio turístico desde su construcción; por el otro lado, emergía el relato de las clases medias porteñas que se apropiaban de una porción de los destinos turísticos más sólidos: aquellos conformados y fundados a fines del siglo XIX. Esto engendró diferentes discursos territoriales epocales, uno, el de las elites, elaborado como reacción frente a los nuevos usuarios, oponiéndose a su llegada; y el otro, el de las clases medias, compuestas por una pequeña burguesía y profesionales liberales, que reivindicaban su derecho a acceder a la práctica turística y a apropiarse del territorio construido por la misma.

V.4) El estancamiento de los pueblos de la Barrera Austral

La ausencia de redes de transporte fluidas y la distancia respecto al principal centro emisor de turistas (Buenos Aires), marginaba a los dos pueblos balnearios fundados en la micro-región de la Barrera Austral en la década de 1920 (Claromecó y Reta) de los procesos de desarrollo intensivo del capital urbano-turístico. Si bien mantuvieron cierto flujo turístico compuesto por pobladores de la zona (Tres Arroyos, Coronel Dorrego, González Chávez) y por algunos “aventureros” que venían desde Buenos Aires en tren hasta las estaciones más cercanas (San Francisco de Bellocq y Copetonas) y de allí en carruajes o taxímetros hasta los balnearios, el escaso número de turistas no brindaba la posibilidad de sostener la economía local a través del turismo y tampoco motivaba el desarrollo urbano. La orientación en este período será hacia la economía primaria y a una industrialización manufacturera de baja escala del recurso pesquero, sobre estos dos ejes se dinamizarán los pueblos de la micro-región de la *Barrera Austral*.

En Claromecó, los trabajos de forestación y fijación de los sectores dunares desde principios del siglo XX, realizados por enmienda de los propietarios de los campos de la actual traza del asentamiento balneario: la familia terrateniente Bellocq, habían creado una densa foresta en el actual sector del faro y en el curso inferior del Arroyo Claromecó. Esto había anulado lo suficiente el movimiento de las dunas de la Barrera Austral, haciendo al pueblo balneario habitable a diferencia de los inconvenientes que surgieron en las intervenciones territoriales en la Barrera Oriental (caso Ostende). Empero, el turismo, no logró especializarse en forma consistente como para que la economía local se apoyase en el mismo, debido al fracaso de las gestiones con la inglesa *Ferrocarril del Sud* y los escasos fondos que habían sido destinados para el reordenamiento territorial de la localidad mediante el Plan Maestro propuesto por el arquitecto Jorge Bunge. Esta situación desalentó la venta de los lotes y la construcción de segundas residencias, comercios u hoteles en los terrenos que habían sido adquiridos.

En forma complementaria con las actividades agrícolas que se llevaban a cabo en los campos localizados entre San Francisco de Bellocq y Claromecó, en esta última se asentaron actividades económicas novedosas para la región. En consonancia con la política de desarrollo de las industrias sustitutivas que se desarrollaban en el país en los años 30', en Claromecó se procedió a industrializar el cazón que era capturado por las flotas pesqueras que allí se asentaban. A diferencia de otros pueblos o parajes balnearios donde la pesca era artesanal, deportiva y más ligada a la práctica del turista³², en Claromecó esta actividad marcó la litoralidad del pueblo, identidad que actualmente sigue vigente en el imaginario del turista y del poblador local, pero que económicamente ya no reporta la misma rentabilidad, ocupando un lugar suplementario y dependiente respecto al turismo ya que la captura es comercializada en el verano al turista.

Según los documentos municipales de la época relevados por Alonso Nieto (*op.cit*) la industrialización del cazón tuvo su auge en la década de 1940 debido a las campañas pesqueras de la compañía PAP que llegó, en 1945, a capturar más de 30.000 piezas. El circuito económico creado por la explotación del cazón empleó en la década de 1940 a buena parte de la población local. Otra de las actividades económicas, no ligadas directamente al turismo, que empleaba a los pobladores era la extracción de la almeja amarilla, que se cumplía en dos etapas: recolección y acarreo. Generalmente se trabajaba con dos carros que transportaban las almejas extraídas hasta la localidad de Orense, para su despacho al puerto de Buenos Aires para su exportación (Nieto, *op.cit*). Otra actividad extractiva ha sido la del caracol, que fue impulsada en la década de 1930 por Mariano Etcheverry y a partir de la década de 1940 por Francisco Fernández (Izaguirre, *op.cit*). Según las crónicas de la época, se dividían los recolectores en 1000mts², la cantidad de moluscos recolectados eran trasladados a una carpa donde se los depositaba en cajones de 60kilos de capacidad, luego los comerciantes porteños Ramón y Miguel Urrutia los compraban y trasladaban al Mercado de Abasto de Buenos Aires donde eran comercializados al mayoreo y posteriormente, vendidos en los comercios minoristas (*ibíd.*).

No obstante, el turismo en Claromecó siguió creciendo a un ritmo lento en comparación de los balnearios de la *Semi-barrea serrana-medanosa*, prácticamente los espacios turísticos eran producidos y funcionalizados por las familias de clase media y alta de la ciudad de Tres Arroyos, creando un modelo lineal, como el que tenía Buenos Aires con Mar del Plata. El dato que ilustra esta simbiosis territorial es que, mientras en las demás localidades se establecían redes de transporte de pasajeros con la Capital federal, en Claromecó, en la década de 1940, llegan los primeros servicios de colectivos que provenían de Tres Arroyos y sólo décadas después incorporaron servicios directos a Claromecó. Un aspecto a destacar de las prácticas turísticas en Claromecó era la motorización de la playa, ya que tempranamente los vehículos circulaban por la misma como forma recreativa y de desplazamiento,

³² Aclaramos que estamos haciendo referencia a otros pueblos balnearios y no a las ciudades emergentes donde la pesca estaba altamente organizada e industrializada como Quequén-Necochea y Mar del Plata.

Alonso Nieto (*op.cit*) destaca que en la década de 1930 bajaban 500 coches en el verano de distinta tracción, siendo este un antecedente de la práctica ampliamente extendida en la actualidad que ha generado controversias y tensiones territoriales en la mayor parte de los balnearios de la *sub-región Litoral Marítima Bonaerense*.

El caso de Reta fue similar al de Claromecó, su actividad balnearia se vio perjudicada por la ausencia de una red fluida de transporte a lo que se agregaría que el emblemático Playa Hotel, que alojaba la mayor parte del colectivo turístico que llegaba en las temporadas al balneario, además de ser el ámbito más importante de la sociabilidad turística, era amenazado por el avance de los médanos activos que no habían sido debidamente fijados en la década del 20', cuando comenzó a ocuparse el actual territorio del balneario. A los 10 años de existencia y funcionamiento (de 1929 a 1939), el hotel que tenía una función homologable al Boulevard Atlántico en Mar del Sud, quedaba semidestruido por la dinámica litoral de la Barrera Austral, principalmente por la fuerza eólica que movilizó la dunas hacia la zona donde estaba el Playa Hotel. Esta vicisitud se sumaba a las problemáticas territoriales que se generaban en torno a una territorialización del turismo y la urbanidad asociada sin estudiar debidamente el funcionamiento ecosistémico del geosistema litoral, el sociosistema que se intentaba crear era (literalmente) destruido por la dinámica natural. En efecto, el hotel de mayor lujo del litoral de la micro-región de la Barrera Austral dejaba de operar en 1939 (ver Codonio, *op.cit*). Como se puede observar en la Imagen V.8 en el año 1929 el hotel se encontraba construido en un sector del balneario cercano al mar con el terreno llano, sin forestación, en la fotografía del año 1939 se puede divisar que dicho entorno se encuentra invadido por los cordones dunares vivos. En efecto, este pueblo rural con funciones balnearias estaba intensamente sometido a las condiciones climáticas costeras, que cíclicamente podían ser intensas, ya que no se habían desarrollado intervenciones territoriales (sociosistema) capaz de menguar la energía de las fuerzas naturales.

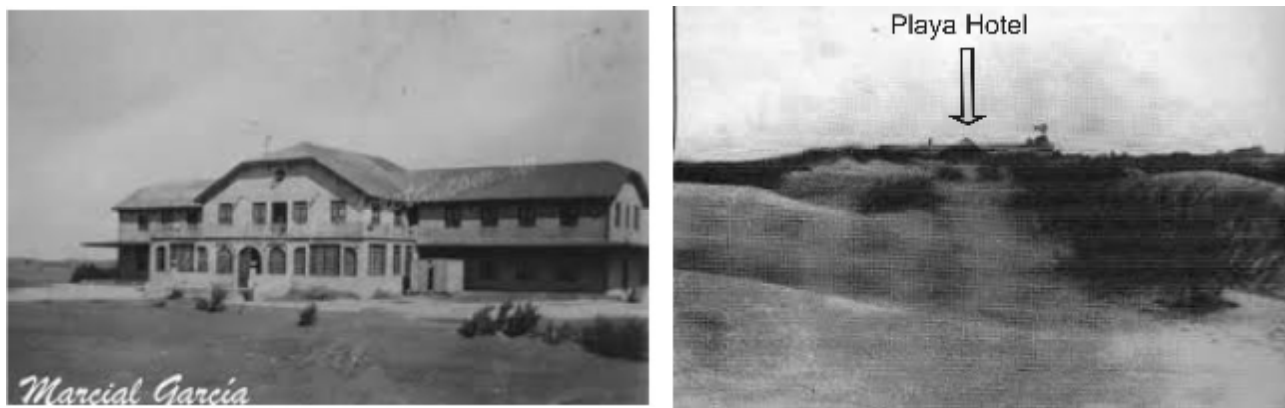


Imagen V.8. El Playa Hotel en el año de su inauguración (1929) y el avance de la Barrera Austral semi-enterrándolo en 1939.

Fuente: Isabel Codonio.

En esos años, Reta también se orientó hacia la economía agraria debido a la fertilidad de sus campos localizados camino a Copetonas, al mismo tiempo que desarrollaba, al igual que Claromecó, la pesca y su industrialización artesanal a través de los saladeros para el cazón y la extracción del aceite del mismo (Monforte, *op.cit*). Frente al desarrollo intensivo del turismo y la urbanización concentrada en la *Semi-barrera serrana-medanosa*, los balnearios de la Barrera Austral, pasaban a ser verdaderos parajes rurales en la costa, con funciones turísticas para los pobladores de la zona, principalmente. La enorme extensión de la barrera y las escasas poblaciones en la misma, transformaron este litoral marítimo en la “otra” costa, identificada más con lo inhóspito y aislado, cualidad geográfica que tiene tanto un sentido material –la ausencia de redes fluidas- como inmaterial –el imaginario construido en torno a su situación-.

V.5) El desarrollo ordenado de la base material: Villa Gesell y Pinamar

En este período de transición hacia el *modelo popular-masivo*, se desarrollaron las bases materiales en la micro-región de la *Barrera Oriental* del *boom inmobiliario* que comenzó a mediados de la década de 1940 y de la posterior ocupación efectiva por un sistema de objetos con funciones urbano-turísticas. Los intentos fallidos de Ostende y Montecarlo fueron superados por nuevos emprendedores que buscaban desarrollar estas costas para un creciente mercado turístico. Recordemos que, a fines del siglo XIX, la economía en esta micro-región se basaba exclusivamente en una explotación ganadera dispersa y extensiva, que se llevaba a cabo marginalmente en puestos cercanos a los parajes y pueblos rurales del interior del partido de Madariaga. La costa era un sector improductivo de las estancias de las familias de la oligarquía terrateniente que llegaban al mar (familias Cobo, Guerrero), que no revistaba algún interés por parte de sus dueños, por no ser apto para las actividades ganaderas, ni agrícolas, por las características de sus suelos permeables, de baja retención hídrica y sujetos a una gran erosión eólica (Bravo Almonacid, *op.cit*). Por lo tanto, el proceso de urbanización balnearia significaba superar las limitaciones del medio natural (de la primera naturaleza) para el desarrollo de la región mediante su socialización a través de su posicionamiento en un mercado que ya estaba en pleno funcionamiento: el turismo de “sol y playa”.

Los dos primeros modelos fueron los de Villa Gesell (1931) y Pinamar (1941), ambos asentamientos balnearios fueron perfilados no como un intento de imitación de las emergentes urbes balnearias, tampoco se inspiraban en las villas balnearias selectivas del siglo XIX, sino que buscaban implantar un nuevo modelo de desarrollo urbano-turístico de cualidades propias, adaptado o articulado al ecosistema litoral, de intervenciones territoriales de bajo impacto, con un predominio de artificialización con objetos naturales y perfilados, como destino turístico, hacia un turista de clase media, principalmente, que valore en sus vacaciones el predominio de un escenario y escena natural.

Perla Bruno (en Jaime, 2003) describe las condiciones de la *primera naturaleza* donde se emplazaron los balnearios, resaltando las cualidades de las playas como recursos turísticos de calidad:

“El área natural circundante es una planicie levemente ondulada con pendiente uniforme hacia el este. En el borde marítimo una barrera de altas dunas, originan un paisaje interesante y móvil, por la acción de los vientos que modifican la topografía de la franja medanosa más próxima al mar. Entre los médanos vivos y el mar se extiende un tramo de excelentes playas...”

Perla Bruno. “La planificación del ocio. Pinamar”

Se trata, desde nuestro punto de vista, de los primeros balnearios pensados en forma sustentable³³, ya que rompen con el molde urbanístico que imponía los objetos técnicos por sobre los naturales y establece un modelo de convivencia e interacción más armónica, conjugando ambos sistemismos (los producidos en el sociosistema y los producidos en el ecosistema), elaborando un paisaje donde se mantienen presentes las condiciones naturales del paisaje. No hacemos referencia a los principios de sustentabilidad, que rigieron el modelo gesellino y el de Pinamar (Jorge Bunge), como una forma de desalentar o poner límites a las formas expansivas del capital, y menos aún como opuesto a su dinámica, sino como una regulación y orientación de su reproducción que conduzca a un proceso de acumulación y rentabilidad sostenida, sin impactar el medio natural en comparación de otras intervenciones. Esto presupone la planificación del capital, a largo plazo, en la explotación y el uso de los recursos turísticos y de los bienes comunales (ver O'Connor, 2003). Es decir, Carlos Gesell y Jorge Bunge no desalentaron el mercado inmobiliario para conservar el medio natural, sino todo lo contrario: mediante elementos naturales, intervinieron el territorio para inmovilizar el sustrato arenoso, condición necesaria para la espacialización del capital urbano-turístico, y así no reiterar el fracaso de Ostende. El asentamiento humano requiere que el suelo urbano esté fijo, que no sea móvil, y el inversor de un proyecto de urbanización balnearia necesita que el médano vivo sea fijado para que el mismo no sea una amenaza a su capital.

El caso de Villa Gesell puede ser analizado desde una concepción mítica e idealizante, en la que se exalta el espíritu de su fundador Carlos Gesell; o desde una interpretación crítica, en la que se estudia el fenómeno turístico y urbanístico de la forma que lo venimos haciendo con todos los casos. En la primera línea de trabajos destacamos el de Luis Castellani (2011) quién le atribuye a Carlos Gesell la condición de “pensador” de lo urbano, destacándolo como un innovador en el campo de la urbanización de áreas litorales. Considera que su obra y pensamiento se basa en su capacidad de acción y su visión de un desarrollo que podemos definir como “armónico”, por la búsqueda de una

³³ Los ecólogos definen “sostenibilidad” en términos de la preservación de sistemas naturales, humedales, protección de las áreas silvestres, calidad del aire, y demás (O'Connor, *op.cit*). La sustentabilidad ambiental debe garantizar que el desarrollo sea compatible con el mantenimiento de los procesos ecológicos esenciales, la diversidad biológica y de los recurso (Ayuso y Fullana, 2002).

mejor adaptación de lo antrópico al litoral marítimo. Este pensamiento urbano de Carlos Gesell se transforma en la vara por la que se mide el desarrollo local, siendo todo planteamiento cercano a su postura favorable para el desenvolvimiento del balneario y lo que se diferencia perjudicial (ver Castellani, *op.cit*). Se trata de una verdad revelada ya por su fundador, cerrando dichas posturas, ancladas en cierto conservadurismo localista, a nuevos planteamientos que podrían mejorar el modelo gesellino, en el actual siglo XXI, o adaptarlo a las problemáticas territoriales emergentes.

“...La figura de Don Carlos Gesell representa para Villa Gesell una ventaja comparativa con respecto a otras ciudades turísticas, no solamente por su personalidad, que lo llevó a trasladarse junto a su familia y centrar todas sus expectativas en un lugar notablemente inhóspito, sino sobre todo por su pensamiento, que no era ciertamente elaborado en gabinetes de estudio ni en una mesa de dibujo. Era un pensamiento que se desarrollaba junto a la acción, como actúa la naturaleza. Para quienes lo valoramos, la ciudad crece en calidad, es decir, aumenta su valor distintivo, en cuanto sigue las ideas de su fundador; y por el contrario, su valor decrece a medida que se aleja de ellas. Según nuestra opinión esa es la clave para una estrategia de crecimiento...”

Luis Castellani (2011) “El pensamiento urbanístico de Carlos Gesell”

No obstante, nuestra crítica a las posiciones idealizantes y conservadoras no nos conduce a desconocer las innovaciones de Carlos Gesell. De hecho, su obra tuvo particularidades que tienen que ser destacadas en todo trabajo que estudie el turismo y la urbanización asociada en los litorales marítimos bonaerenses (ver Benseny, 2012 y Tauber, *et al*, 1998). En su estudio sobre los orígenes de Villa Gesell, Claudia Palavecino y Mónica García (2007), sostienen que Carlos Gesell, porteño que veraneaba asiduamente en Mar del Plata, supo de la existencia de un sobrante fiscal de dunas que lindaban al norte con la actual Cariló y con los campos de la familia terrateniente Guerrero que, junto a las familias Cobo, Duhau y Leloir, poseía la mayor parte de las tierras litorales y aledañas de la micro-región de la *Barrera Oriental*. La idea de plantar pinos en las dunas, como lo había hecho la familia Guerrero en la foresta que actualmente caracteriza a Cariló, llevó a Carlos Gesell a interesarse por esas arenas frente al mar (*ibíd.*). Originariamente, la idea era crear una plantación forestal para su posterior explotación maderera.

En el trabajo de Claudia Palavecino y Mónica García (*op.cit*) se destaca el sentido emotivo que tiene el origen de Villa Gesell, ya que el fundador establece un vínculo afectivo: “las dunas imponentes las playas y el mar de lo que hoy es Villa Gesell, impresionaron a don Carlos” (*ibíd.*). A esto se sumó la comprobación de la existencia de agua dulce en abundancia, es decir, del agua de lluvia que las dunas captan y filtran, permitiendo su almacenamiento en las napas subterráneas (ver Kruse y Carretero, 2010b). Tales condiciones naturales, y la posibilidad de contar con agua para el emprendimiento forestal, llevó a que Carlos Gesell comprara 1.648has de dunas vivas a Eduardo Credaro, a quien el Estado provincial previamente le había transferido el sobrante fiscal (Palavecino y García, *op.cit*), las mismas estaban dentro del partido de General Madariaga. Este acto inmobiliario reactivó la idea de

que era posible hacer productivas estas costas, pero luego de diez años de plantaciones Carlos Gesell decide fundar un balneario que se incorpore como una oferta diferente a lo existente en el mercado turístico, denominándolo con el nombre de su padre, Silvio Gesell, que fue un renombrado economista, siendo, al igual que en el caso de Reta, una designación autorreferencial. Como ya hemos señalado, Antonio Gramsci (*op.cit*) decía que en el nombramiento de una calle o un nuevo asentamiento fundado se establecía una relación de poder ejercida por los actores dominantes. En el caso de Villa Gesell esto fue claro y surgió una pugna –de poder- entre el fundador y la gobernación de la provincia de Buenos Aires, ya que esta última desaprobó, en primera instancia, la fundación del asentamiento balneario con el nombre de “Silvio Gesell” ya que consideraba que tal apellido no era ilustre o patriótico³⁴, finalmente, al demostrar Carlos Gesell que su padre fue un prestigioso economista se aprueba tal denominación de la villa balnearia (Palavecino y García, *op.cit*)

Esto llevará a que reactive la frontera urbana en la *Barrera Oriental* que había sido desactivada con el fracaso de Ostende e impulsará una fuerza desterritorializadora-reterritorializadora que dinamizó urbanísticamente el territorio de la micro-región a través de la fijación (Villa Gesell, Pinamar) o amputación de los campos dunares (Mar de Ajó, San Clemente del Tuyú) para el asentamiento urbano-turístico. Como los asentamientos balnearios de mayor crecimiento urbano-turístico presentaban una elevada cotización en los lotes disponibles de su zona costera, los nuevos balnearios de la *Barrera Oriental* que abrían una nueva frontera urbana en el litoral marítimo eran comprados, luego de un período de consolidación, a precios accesibles para las capas medias, sobre todo en las primeras etapas, donde los costos eran bajos y había varias facilidades en comparación con las consolidadas Mar del Plata, Miramar o Necochea.

Las primeras intervenciones territoriales de Villa Gesell consistieron en la forestación de las dunas, plantando cientos de miles de árboles que aún se observan en las 14 hectáreas de la Reserva Forestal Pinar del Norte de Villa Gesell, donde se han relevado más de cien variedades de plantas y árboles (Palavecino y García, *op.cit*). En 1940, Carlos Gesell decide construir la primera casa para turistas: “La Golondrina” (ver Imagen V.9); tomando la decisión de fundar una villa de veraneo (*Ibíd.*). La idea era producir un espacio turístico que no compitiese con Mar del Plata, sino que captase otra tipología de turista que esté más motivado por experimentar la naturaleza litoral que la vida urbana de los balnearios existentes. Claudia Palavecino y Mónica García (*op.cit*) caracterizan esta proyección de Villa Gesell como destino turístico, como “*un lugar donde la gente pudiera disfrutar de la tranquilidad de la naturaleza; de los árboles; del aire puro, de las playas de suave declive y sin rocas, de las bondades del*

³⁴ Recordemos que la “Ley sobre la Fundación de Nuevos Centros de Población de la Provincia de Buenos Aires” implementada en 1913 y modificada y ampliada en 1928 dice sobre la denominación de un pueblo a fundar: “*El nombre de los centros de población los fijará, a propuesta del interesado, el Poder Ejecutivo, debiendo preferirse para ello el de la región geográfica o antecedentes históricos, naturales, geológicos y topográficos, algún hecho o acontecimiento memorable nacional, o en caso de ser nombre propio, el de personas que por sus servicios a la Nación, a la Provincia o a la Humanidad, sean merecedoras de esta distinción*”.

agua de mar, del paisaje, de las ondulantes calles de arena". Se trata, de esta forma, de un temprano planteamiento eco-turístico³⁵, es decir, donde la práctica turística que prevalece es la apreciación del medio natural evitando su modificación o impacto a fin de que siga proveyendo tales cualidades sensitivas.



Imagen V.9. "La Golondrina", casa de alquiler para turistas de Carlos Gesell.

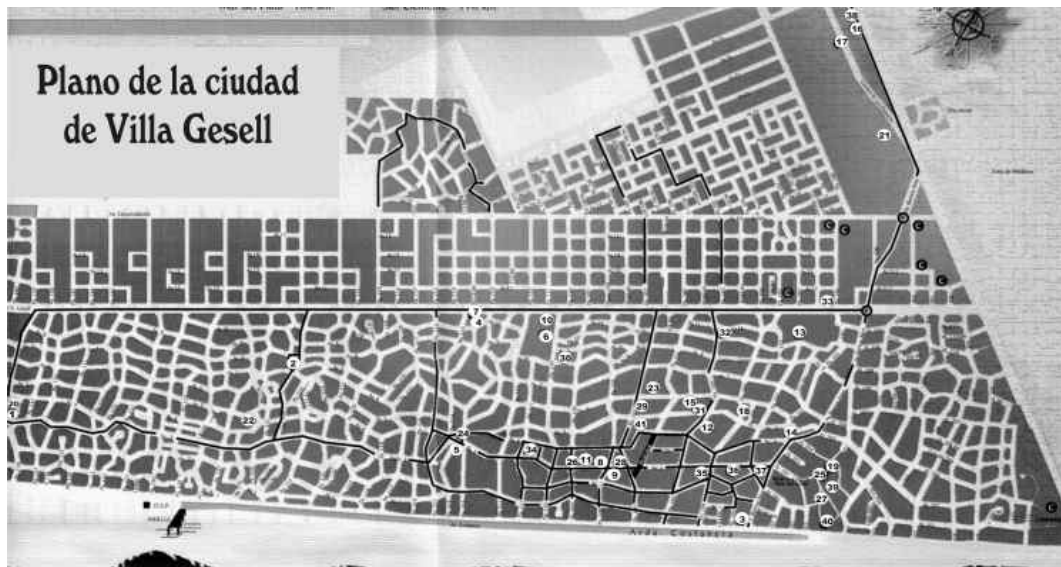
Fuente: Museo Carlos Gesell.

Carlos Gesell loteó la mayor parte de sus tierras, incorporándose no sólo como un pionero en el poblamiento de la *Barrera Oriental*, sino como un agente inmobiliario de la costa que obtenía ganancias por el espacio urbano producido por él mismo. Para diferenciarse de las localidades balnearias de la *Semi-barrera serrana-medanosa* apuntó a desarrollar un diseño novedoso de la planta urbana. El mismo consistió en el trazado de las calles respetando la topografía natural, es decir, las calles se abrirían siguiendo las sinuosidades de las dunas y acompañando el escurrimiento de las aguas hacia el mar, en tanto que las casas se construirían en lo alto de los amanzanamientos irregulares (Palavecino y García, *op.cit* y Tauber, *et al*). La forma de la traza urbana resultante Luis Castellani (*op.cit*) la denomina *cuadrícula adaptada*, por seguir el relieve de los médanos (ver Mapa V.4).

El primer gran loteo fue trazado sobre una faja paralela al mar, a unos 1200 metros de él, siendo novedoso, en lo que respecta a los asentamientos balnearios, iniciar el proceso de desarrollo inmobiliario distante del frente costero. Estos primeros loteos fueron puestos a la venta en 1941, y a pesar de la publicidad que el mismo Carlos Gesell hacía de las amenidades del paisaje litoral, no

³⁵ Héctor Ceballos-Lascurain (1996) entiende por ecoturismo aquella modalidad turística ambientalmente responsable consistente en viajar o visitar áreas naturales relativamente sin disturbar con el fin de disfrutar, apreciar y estudiar los atractivos naturales (paisaje, flora y fauna silvestres) de dichas áreas a través de un proceso que promueve la conservación, tiene bajo impacto ambiental y propicia un involucramiento activo y socio-económicamente benéfico de las poblaciones locales. Siguiendo esta definición podríamos decir que la idea de un turismo natural en Villa Gesell estaba en consonancia con las posturas más contemporáneas sobre el turismo ecológico.

resultaba fácil convencer a los inversores, muchos de los cuales conocían el fracasado proyecto urbanístico de Ostende (Palavecino y García, *et al*). A esto se le suma que no había caminos desde la zona de campos para llegar a la fracción, ni desde ella hacia el mar, eran dunas relativamente fijadas y aisladas, por lo que el inversor debía hacer un esfuerzo de imaginación para proyectar el crecimiento futuro del asentamiento balneario, lo que significaba compartir la perspectiva del fundador a quién los habitantes de la cabecera del partido, General Madariaga, lo conocían como “el loco de los médanos”³⁶, por su obsesión respecto a fijar la tierra arenosa móvil (Ver Imagen V.10).



Mapa V.4. Plano de Villa Gesell (1995). En el mismo se observa la cuadrícula regular o adaptada al relieve en la zona costera (ciudad efímera), y en el interior, la ciudad cotidiana, predomina la cuadrícula regular. El límite entre ambas estructuras espaciales contiguas es el Boulevard Gesell a partir de este la planta urbana asume otra forma.

Fuente: Secretaria de Turismo de Villa Gesell.



Imagen V.10 Carlos Gesell y los trabajos de fijación en 1945. Al fondo se puede observar “La Golondrina”.

Fuente: Museo Carlos Gesell.

³⁶ Todos los relatos históricos de la fundación de Villa Gesell hacen mención a dicho apodo puesto por los habitantes de General Madariaga ya que Carlos Gesell iba habitualmente a gestionar al municipio habilitaciones para sus intervenciones territoriales y a proveerse de mercaderías y materiales

Claudia Palavecino y Mónica García (*op.cit*) hipotetizan que ese primer loteo fue diseñado en un lugar distante de la costa con el estratégico fin de presionar a las autoridades locales para que gestionen la apertura de un camino de acceso oficial, como efectivamente ocurrió en 1943. En dicho año, las redes viales estaban en pleno desarrollo y eran fomentadas mediante políticas directas, la RN2, ya asfaltada, estaba a 110km de Villa Gesell por un camino vecinal hasta General Madariaga y de allí por Ruta Provincial 74 (RP74) hasta el cruce en la localidad de Las Armas (Partido de Maipú). A partir del año que Villa Gesell quedó incorporada a una red vial (aunque no fuese fluida) comenzó a desarrollarse turísticamente y los ritmos de crecimiento urbano fueron mucho más elevados que los registrados en los pueblos de la *Barrera Austral*, construyéndose los primeros hoteles, residencias permanentes y temporarias, comercios, oficinas administrativas, etc. Entre los hoteles destacamos los que fueron construidos en 1944: Gaviota, Parque y Playa (este es el único testimonio de aquella época y que sigue operando).

Los objetos urbano-turísticos poblaron el litoral gesellino siguiendo la orientación que Carlos Gesell le daba a su loteo, caracterizado por el desarrollo de un modelo territorial lineal paralelo a la costa y que tenía un escaso desarrollo hacia el interior. Se trata del modelo de expansión urbana sobre litorales más asociados al “turismo de sol y playa”, *ya que el ángulo opuesto de la expansión lineal de la costa es obtuso ($\geq a 90^\circ$) aproximándose al ángulo recto, y los ángulos adyacentes son agudos*. Esta morfología diferenciaba a Villa Gesell de Mar del Plata, Necochea y Miramar (incluso de los pueblos Claromecó y Reta) que tenían un desarrollo hacia el interior de la pampa debido a su estrecho vínculo con la economía agropecuaria (ver Figura V.3). Sobre esta especificidad, Luis Castellani (*cf. op.cit*) indica que la expansión urbana en forma lineal al litoral soluciona el problema de la relación inadecuada para la capacidad de carga admisible en la playa, argumenta que los demás asentamientos balnearios al estar ocupando el territorio en forma intensiva, y no expansiva como en Villa Gesell, forman aglomeraciones de usuarios en las playas. Este modelo sólo funciona en forma abstracta, ya que la aglomeración, o la ocupación dispersa, en una playa no depende exclusivamente de la morfología urbana, más bien son las modas, la concentración de capital turístico-balneario, las costumbres y fidelidad de los turistas, las actividades recreativas, los eventos culturales de masas, entre otros factores multidimensionales, los que van definiendo los procesos de masificación y sobrecarga de una playa.

Por último, Carlos Gesell delimita la expansión urbana hacia el interior mediante dos avenidas rectas, de tránsito rápido y de gran ancho: el Boulevard y la Circunvalación. Entre ambas se daba la ubicación lógica de lo que él llamaba *barrio industrial*, que en realidad era el lugar de trabajo estable, con lotes al alcance de los trabajadores y de los pequeños empresarios (Castellani, *op.cit*). Se trataba de la zona más alejada del litoral, lo que hace suponer que el proceso de fragmentación del territorio entre la ciudad cotidiana y la ciudad permanente, estuvo ordenada antes de su desarrollo como tal.

Este punto, como también veremos en el caso de Pinamar, resulta interesante, ya que al no haber una actividad agro-ganadera que lleve a una ocupación del interior de los asentamientos balnearios (como sucedía en Mar del Plata, Miramar y Necochea), había que fomentar el poblamiento de los barrios más distantes de la playa con obreros, vedando o limitando la posibilidad de que dicho sector social se asentara sobre las tierras que tendrían, a futuro, mayores valores por formar parte, o estar cerca, del frente costero urbano-turístico. El ordenamiento socio-territorial de estos asentamientos balnearios estaba regido por la renta urbana.

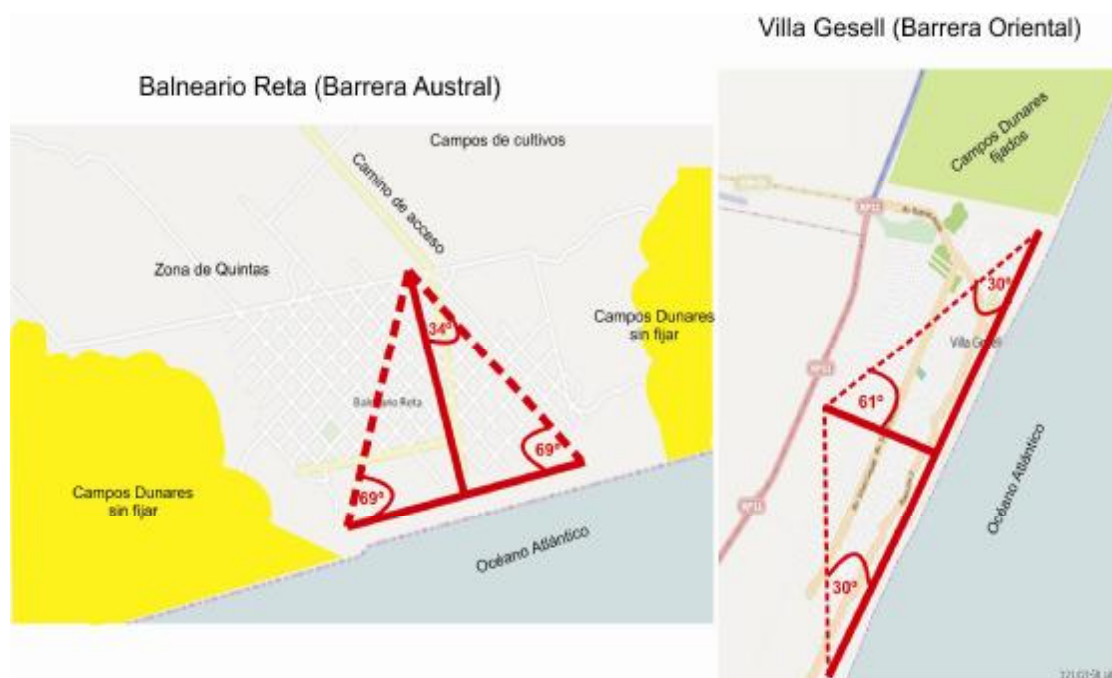


Figura V.3. Comparación entre el ángulo de expansión lineal-litoral de un pueblo balneario (Reta) y Villa Gesell.

Fuente: elaboración propia.

El otro caso innovador en la sub-región, y más precisamente en la micro-región, de la *Barrera Austral*, es Pinamar que al igual que Villa Gesell, formaba parte en aquellos años del partido de General Madariaga. Tiene algunas similitudes respecto al modelo gesellino, aunque también presenta diferencias. La misma fue planificada y fundada por Jorge Bunge, que al igual que Carlos Gesell buscó un modelo original para diferenciarse de las urbanizaciones balnearias consolidadas en la *Semi-barrera serrana-medanosa*. De la misma forma que en Claromecó, Pinamar se desarrolló al unirse un grupo de inversores y formar una sociedad capitalista de tierras litorales que tenían como objetivo la fundación de un nuevo balneario en la *Barrera Oriental*. El 26 de Julio en el domicilio de Valeria Guerrero se reunieron Jorge y Eduardo Bunge, Eduardo Bidau, León Foruvel Rigolleau, Luis Guerrero y Francisco Pérez, y firmaron el acta constitutiva de la sociedad en la que se dejó establecida que Valeria Guerrero (de la familia terrateniente de la zona) otorgaba en posesión condicional 1.000has en el actual partido de Pinamar, cediéndolas por la suma de quince pesos cada hectárea, entregándose 15.000 pesos en total -3.400 U\$s aproximadamente según la cotización de la época- (en Jaime, 2003). El valor del m²

era en la fundación de Pinamar de 0.0015 pesos, mientras que en Mar del Plata en la década de 1930, en las zonas cercanas al *hinterland turístico*, los valores ascendieron rápidamente hasta alcanzar los 100 pesos el m². Por tal motivo, cualquier emprendimiento para fundar un balneario, si tenía éxito, era un buen negocio a corto y mediano plazo, dependiendo los ritmos de desarrollo territorial del turismo y la urbanidad asociada.

Si el proceso con el que se podía comparar toda fundación de un asentamiento balneario, en aquellos años, era la evolución del precio de la tierra costera-turística del más antiguo de todos, Mar del Plata, la inversión en tierras y la formación de sociedades capitalistas ya no es simplemente la “conquista” de los litorales marítimos mediante su poblamiento, como hecho civilizatorio, sino una posibilidad de obtener una renta extraordinaria de la tierra. En el contrato firmado entre Valeria Guerrero y la sociedad encabezada por Jorge Bunge, se aclara que de ser exitoso el modelo de comercialización de tierras urbanas, la propietaria se comprometía a ceder posteriormente de 1.600 a 2.000 has más, al mismo precio unitario, es decir, lo que se buscaba era congelar el precio para producir una mayor ganancia en términos de compra-venta.

No obstante al promisorio negocio inmobiliario que comenzaban a ser los asentamientos balnearios, resulta interesante el *Artículo 13* del acuerdo entre la terrateniente y la sociedad de tierras, ya que el mismo indicaba el carácter especulativo de la venta y las dudas que despertaban las urbanizaciones sobre los litorales marítimos de la región, sobre todo después de la experiencia de Ostende que no había sido olvidada por las familias de la oligarquía terrateniente de la zona. Dicho artículo, especificaba que Valeria Guerrero quedaba *facultada para pedir la devolución de las tierras que hubiera entregado y del ramal férreo, si Jorge Bunge fracasaba en su intento de hacer productivas (urbanas) las tierras adquiridas, a lo que se suma que el mismo tendría que pagar al devolver las tierras el 66% de su valor, lo que sería 10 pesos por hectárea*. A diferencia de Carlos Gesell, que era propietario de las tierras a urbanizar y no estaba presionado con alcanzar ciertas metas antes de un tiempo fijado, Jorge Bunge tenía 10 años, desde 1939, para demostrar si tenía éxito su propuesta urbana o fracasaba.

El modelo de Jorge Bunge tuvo éxito comercial y la sociedad capitalista pudo seguir produciendo la urbanidad en Pinamar que fue oficialmente fundada en 1941. En ese mismo año se consolida el camino de acceso (que ya existía y había una extensión ferroviaria en desusos que llegaba a los campos de Valeria Guerrero) y se comienza a construir el emblemático Pinamar Hotel (hoy Hotel Playas) que fue mantenido, restaurado y operado como tal, desde su inauguración, en 1943, hasta la actualidad (ver Imagen V.11). El camino vecinal hasta General Madariaga (a 24km) existía previamente, por lo que una mínima red de comunicación existía para atraer a turistas e inversores, de la ciudad cabecera ya había un camino consolidado hasta la asfaltada RN2. El territorio turístico que formaba Pinamar era homologable al de Villa Gesell en cuanto al tipo de lugar de tránsito.

Para Jorge Bunge, existiendo una red de conexión con Buenos Aires, la tarea más importante de la sociedad capitalista era la fijación de los médanos, lo que sería la domesticación de la *Barrera Oriental*, los que el arquitecto consideraba como la única dificultad real (Jaime, *op.cit*). El mecanismo utilizado fue descrito meticulosamente por Jorge Bunge en su libro “Pinamar” (en Juan Cruz Jaime, *op.cit*):

“...El proceso natural de fijación puede sintetizarse en cinco etapas: 1) inmovilización de las dunas por plantas especialmente aptas para sobrevivir entre arenas voladoras y brumas salobres, como el espartillo y tupe. Donde estas se arraigan, cortan el viento y fijan, 2) latentes en la arena, a la espera de su oportunidad, se encuentran las semillas de consocias especialmente rústicas que afianzan los arenales inmovilizados por el espartillo, 3) esas plantas demasiadas rústicas, no tardan en ser desalojadas por otras más vigorosas y exigentes, que preparan el clima propicio a la forestación. 4) Aparición de las consocias arbóreas de la zona, una vez enriquecida las paupérrimas arenas carentes de todo elemento nutritivo, 5) las hojas de estos árboles forman la capa de humus que creará la riqueza proverbial de las tierras cercanas a esta costa...”

Jorge Bunge, “Pinamar”



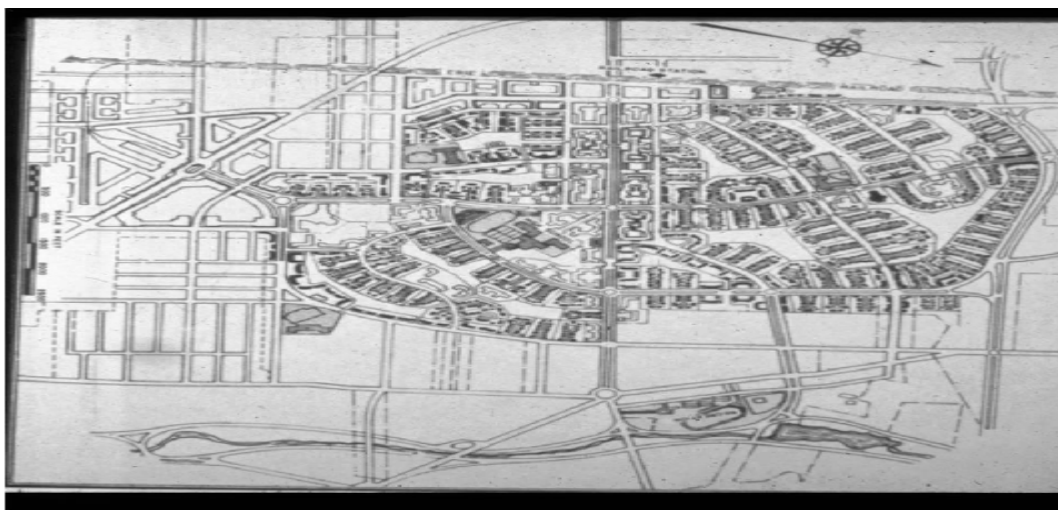
Imagen V.11. Postal del Hotel Pinamar en 1945.

Fuente: Secretaría de Turismo de Pinamar.

El desarrollador urbano había observado las especies que estaban siendo introducidas en el Vivero Dunícola Florentino Ameghino, e hizo un convenio con la provincia de Buenos Aires para que dicha estación forestal le vendiese las plantas necesarias para el proceso de fijación (ver Jaime, *op.cit*). La densificación de la población forestal y la fijación de los campos dunares mediante la introducción de diferentes especies arbustivas, conformó un paisaje que combinada la arena con el verde de la foresta. La boscosidad de este asentamiento balneario le permitió, al igual que Villa Gesell, reproducir un micro-clima al disminuir la velocidad de los vientos costeros y proveer de sombra a casi la totalidad de la planta urbana. La denominación del lugar como “Pinamar” es una síntesis de cómo se construía territorialmente este sector del litoral marítimo. Lo que identificaba al lugar de otros de la sub-región, eran los pinares plantados sobre las dunas, cercanos a la playa. Como destino turístico, la

materialización del producto “bosque y playa” transformó al lugar en una marca territorial que se ofrecía a los turistas y que sigue vigente en la actualidad como un destino para las clases medias-altas y altas.

Perla Bruno (*op.cit*) sostiene que Pinamar no es una fundación balnearia más, ya que para la arquitecta la propuesta de su colega Jorge Bunge le imprime al balneario cualidades ambientales y proyectuales perdurables, conjugando la técnica urbanística moderna con el medio natural, creando un ambiente reparador en un paisaje lúdico. Esta idea de implantar un modelo original en el litoral marítimo bonaerense era la misma que inspiraba a Carlos Gesell. En el caso de Pinamar, se apoyó en las concepciones de la “ciudad jardín” (ver Mapa V.5), desplegando una planta urbana curvilínea, de forma irregular, siguiendo los desniveles del terreno (Ackermann, *op.cit*) –ver Mapa V.6.



Mapa V.5. Plano de la “Ciudad Jardín” Letchworth, en el condado de Hertfordshire, Inglaterra. Está localizada a 55km de Londres y fue fundada en 1903.

Fuente: Letchworth Museum and Art Gallery.



Mapa V.6. Plano de Pinamar. En el sector izquierdo se puede observar las formas emuladas de la “Ciudad Jardín”.

Fuente: Secretaría de Turismo de Pinamar.

En términos generales, Hilarión González del Castillo en 1913, en una conferencia en Madrid, describía la morfología de la ciudad-jardín -apoyándose en la propuesta original de Ebenezer Howard (1902)- como aquella que está organizada en función de una serie de círculos concéntricos formados por las barriadas de edificios y las vías públicas, estando la nueva urbe necesariamente aislada de todo otro centro urbano por campos y bosques, y con una ocupación del territorio que permita un porcentaje elevado de superficies destinadas a parquizaciones públicas y privadas (Howard, 2006 y González del Castillo, 1913). A diferencia de Carlos Gesell, la formación académica de Jorge Bunge lo aproximó a concepciones urbanísticas que podía tomar como modelo. Por tal motivo, el plan urbano de Pinamar consistió en la implantación de la *ciudad-jardín* en el litoral marítimo bonaerense que se había originado y aplicado en el Reino Unido, con dispares resultados, como respuesta a los problemas socio-ambientales desencadenados por la polución, saturación y hacinamiento urbano en las grandes ciudades industriales británicas.

Lo que Ebenezer Howard pretendía crear eran ciudades saludables y placenteras frente a la degradación de las condiciones de vida de las ciudades de la Revolución Industrial (González del Carrillo, 1919). Dicho contexto socio-territorial, no era comparable a las desoladas costas de la *Barrera Oriental* en las que ningún tipo de proyección hacía imaginar un proceso de densificación de objetos y sistemas industriales que comprometan las amenidades del paisaje y ambiente litoral. Por lo que la incorporación de dicho modelo urbanístico obedecía directamente a la idea de diferenciarse territorialmente de todo lo producido turística y urbanamente en la *sub-región Litoral Marítima Bonaerense*, esto es, la diversificación del capital urbano-turístico.

Como destaca Perla Bruno (*op.cit*), la particularidad más significativa de la propuesta urbanística de Pinamar es contar, desde su inicio, con un plan de urbanización, que se llevaría a cabo progresivamente, concentrándose en la organización parcial de cada sector antes de iniciar los otros, pero respondiendo la totalidad a un plan de conjunto cuya sustancia esencial era lograr la armonía con el paisaje. Uno de los aspectos más novedosos para la época, y actualmente retomados por los procesos de urbanización privada, fue la venta de lotes de amplias dimensiones, planificándose su edificación con pautas normativas —objetos urbanos normados— que los sujetaban a restricciones: se determinaba la obligación de dejar una proporción libre de construcción de cada lote, estos no podían fraccionarse sino que debían mantener su tamaño original, se definen también los cercos divisorios bajos y de follajes (uso técnico de objetos naturales), se prohíben las paredes de medianera y se limitan las alturas máximas y los materiales (ver Jaime, *op.cit* y Bruno, *op.cit*).

Con dicho ordenamiento territorial, Perla Bruno (*op.cit*) considera que se concebía un conjunto de objetos urbano-turístico armónico dispuesto en un gran parque en comunión con la naturaleza. No obstante, los hechos objetivos no indican una verdadera comunión entre el paisaje litoral y el paisaje urbano-turístico, o entre el ecosistema litoral previo y el sociosistema introducido, lo concreto es que

se utilizaron elementos naturales y se buscó producir un asentamiento balneario con menor densidad de objetos urbanos edificados. Pero, esto último, no quita el hecho de que los cordones dunares de la Barrera Oriental hayan tenido que ser transformados en lomadas parquizadas, conservándose simplemente el relieve del médano. No es una cuestión de armonía, sino más bien un sentido estético en la intervención territorial que permite proyectar una imagen paisajística más amena, por el predominio de lo “verde” (la foresta y el parque) y la simplificación de lo “gris” (el cemento).

Por último destacamos que al igual que Villa Gesell, Pinamar ordenó socio-económicamente el territorio ya que la planificación de Jorge Bunge dispuso de una zonificación que permita la reproducción del capital urbano-turístico en el frente costero urbano-turístico (zona balnearia), del que se conservarían ciertas cualidades para mantener un aspecto natural en la fachada marítima. Esta la denominó “Zona Balnearia” (ver Bunge, 1947 en Jaime, *op.cit*) y es la determinación de territorializar la ciudad efímera en la urbanización linder a la playa. Las otras dos zonas dispuestas estaban destinadas a los pobladores permanentes, en conjunto serían la ciudad cotidiana, estas eran la “Intermedia” y la “Industrial y Obrera”, la primera estaba emplazada en un sector retirado del mar, flanqueada por dos importantes reservas forestales que a medida que se poblara tendría, en palabras de Jorge Bunge (en Jaime, *op.cit*), “que dar lugar a hermosos núcleos de población”. Respecto a la Zona industrial y Obrera, dispone su asentamiento en la periferia (al igual que Carlos Gesell), donde las formas del capital urbano-turístico están más diluidas y no revisten interés en reproducirse allí. La misma se desplegaría a unos 1.700mts de distancia del hinterland turístico, alrededor de la estación ferroviaria. A sabiendas de que el proletariado que pretendía localizar no disponía del capital necesario para adecuarse a un entorno selecto y que dicha limitación crearía una paisaje urbano dual, que rompería con el esquema romántico de lo estético y lo bello, Jorge Bunge destacó en su plan urbano que dicha zona “será tratada con especial cariño y se buscará que su aspecto no ceda al del barrio residencial”. Lo que subrayaba el fundador de Pinamar era que resultaba necesario disponer de recursos para incorporar al obrero a la ciudad-jardín, sino se caería en un proceso contradictorio o mal aplicado de Ebenezer Howard, ya que el planteamiento original era la homogenización de la ciudad bajo un paradigma de características más equitativas que fragmentarias, al menos en la práctica.

Un último aspecto a retratar sobre la fundación de Pinamar es que el discurso territorial elaborado por Jorge Bunge se condecía con la idea de crear nuevos asentamientos balnearios alternativos a Mar del Plata sobre una base social selectiva, aunque no de cualidades tan exclusivistas como en las villas balnearias decimonónicas. No se trataba de construir un balneario al que sólo podían acceder las elites, aunque tampoco pretendía ser socialmente inclusivo, sino que se trataba de lugares turísticos en los que se proponía un retorno a lo “natural”, diferenciándose de la creciente urbanidad y masividad en los balnearios consolidados como verdaderas ciudades turísticas (además de Mar del Plata: Miramar y Necochea), donde el cemento había modificado el paisaje litoral proyectado y

anulado la escena natural contenida en el mismo. Por tal motivo, la idea implantada en Pinamar, al igual que en Villa Gesell, representaba un modelo de desarrollo territorial urbano-turístico que hacía uso de elementos vivos (forestación) para la adecuación y fijación del terreno para el asentamiento. Bajo esta premisa se pensaba que el paisaje proyectado sería “natural” al hacer uso de objetos naturales. La condición para que el turista se apropiase del territorio era que aceptara la norma de convivir con el entorno, es decir, compartir la identidad territorial sobre la que se fundaba Pinamar. A esto se suma que, en el caso de que optase por poseer materialmente una porción del territorio, aceptara ciertas pautas en la construcción de la residencia de veraneo. Se trataba de limitar la incorporación del turista como escena del paisaje (que acontecía con la creciente masa turística en Mar del Plata). Por tal motivo, en los discursos enunciados por el fundador aparecía siempre la exaltación del escenario natural del litoral y el rechazo a la artificialidad y popularidad de Mar del Plata:

“En el año 1937 mientras veraneábamos en el Uruguay [recordemos que una parte de las elites porteñas habían renunciado a Mar del Plata conforme esta fue ampliando su base social y masificándose cada vez más, territorializando sus prácticas de veraneo en las costas uruguayas], en rueda de amigos, comentábamos lamentándonos que en la Argentina no hubiéramos podido realizar una obra de fijación del aliento que habían ejecutado los uruguayos, y que era una lástima que los que no gustaban de Mar del Plata –que ya entonces era una legión- tuviésemos que hacer un viaje incómodo y complicado para nuestros veraneos”

“Estas dunas eran un paisaje grandioso, imponían por su altura y la majestuosidad de su aridez total. La belleza de estos países de arena es grandiosa aún dentro de una pequeña escala pues parecen inmensas cordilleras que fueron ejecutadas a escala reducida, pero cuando no se tiene un punto de referencia ofrecen abismos, precipicios, crestas impresionantes”

Memorias de Carlos Bunge, en Juan Cruz Jaime (2003)

V.6) Los loteos del sector norte de la Barrera Oriental

No sólo en Villa Gesell (1931) y Pinamar (1941) se comenzó a planificar la expansión de la frontera urbana-turística en la micro-región de la *Barrera Oriental*, en el sector norte de la misma, en los territorios litorales-marítimos del partido de General Lavalle, se produjo una serie de loteos de carácter intensivo-extensivo; ya que, por un lado, se efectuaron múltiples loteos en un corto lapso del tiempo, sobre todo si comparamos con los procesos primeramente estudiados; y por el otro se realizó el loteo en un área de mayor cobertura y extensión que los realizados en experiencias anteriores, creando varios balnearios (al menos en lo administrativo). A diferencia de Villa Gesell y Pinamar la planificación y ordenamiento territorial no se apoyó sobre la búsqueda de una diferenciación respecto

a los asentamientos balnearios consolidados, no existió una idea innovadora para diversificar el mercado urbano-turístico, sino que el objetivo era ampliarlo y obtener ganancias en un corto plazo.

No obstante, estos nuevos emprendimientos se diferenciaban de los modelos de desarrollo urbano-turístico previos y esas diferencias se observan en la diversificación de las tramas urbanas y en el tipo de edificación correspondiente a cada época y estilo, favorecida por una normativa que establecía a escasas restricciones (Dadon, *op.cit*). Los desarrolladores urbanos no tuvieron en cuenta la dinámica litoral que involucraba a sus inversiones (tierras), la planificación previa que se hacía de los futuros asentamientos balnearios consistía en un diseño que era elaborado en Buenos Aires (lugar de origen de los futuros compradores), sin conocimiento previo del terreno (Bertoncello, *op.cit*). A diferencia de Carlos Gesell y Jorge Bunge, los desarrolladores urbanos de estos balnearios del norte de la *Barrera Austral* no se trataban de actores territorializados en la micro-región, no estaban ni asentados, ni involucrados o identificados afectivamente con el lugar. Como destaca José Dadon (*op.cit*), en ocasiones, las fundaciones consistieron en un mero trámite administrativo seguido por un loteo apoyado por campañas publicitarias.

Rodolfo Bertoncello (*op.cit*), realizó uno de los trabajos más completos sobre estos asentamientos balnearios fundados en el sector norte de la micro-región de la *Barrera Oriental*. Para el geógrafo argentino entender porqué se elige este sector costero para la instalación de múltiples balnearios, con una expansión y contigüidad territorial que no se habían registrado en las otras micro-regiones las excelentes condiciones de sitio y posición (en tanto playas marítimas más próximas a la metrópoli nacional) se constituyen en un elemento explicativo de primer orden, pero insuficiente, ya que es necesario además analizar el proceso de ocupación previa y el rol que este espacio cumplía en nuestra sociedad (*ibíd.*). Como en toda la micro-región de la *Barrera Oriental* los frentes marítimos no estaban valorizados económicamente, constituyendo meramente el "fondo" o "patio trasero" de las estancias, eventualmente utilizado por las familias terratenientes como lugar de esparcimiento estival, pero sin valor de explotación urbana-turística (*ibíd.*). En el contexto de la crisis del modelo agroexportador (y la emergente política industrial sustitutiva de importaciones), la posibilidad del aprovechamiento turístico de sus costas, que se venía experimentando en los asentamientos localizados más al sur (Pinamar y Villa Gesell), posibilitaba la valorización de tierras cuya aptitud agropecuaria era prácticamente nulo, a través de su subdivisión para la venta en lotes con destino turístico de "sol y playa" (*ibíd.*).

El sector costero localizado al norte de la *Barrera Oriental* era conocido como las *Playas de Ajó*, porque dicho litoral antiguamente formaba parte del partido de Ajó que tuvo esa denominación hasta 1891, año en el que se pasó a denominar partido de General Lavalle. En el trabajo de Melina Piglia (2007), se destaca la producción de campings de playa construidos y promovidos por el Automóvil Club Argentino (ACA) desde la temporada estival de 1937, siendo esto la primera forma espacial que

asume el turismo de “sol y playa” en las Playas de Ajó. Estos primeros campamentos de playa se instalaron sobre tierras que fueron donadas por los terratenientes en el marco de los primeros planes de desarrollo urbano-turístico de la zona, como forma de promoción de las playas más cercanas de la Capital Federal. En este sector de la costa, el ACA se vuelve un actor estratégico en el desarrollo territorial del turismo, el mismo forma parte del *pacto fundacional*, hecho que no había ocurrido en los balnearios de la Semi-barrera serrano-medanosa ya que fueron fundados a fines del siglo XIX, cuando el automóvil no había alcanzado el nivel de desarrollo técnico con el que contaba a fines de la década de 1930; en el caso de los pueblos de la *Barrea Austral* la distancia respecto a Capital Federal condicionaba la movilidad en dicho medio, ya que el estado del camino, los escasos servicios de abastecimiento y los tiempos requeridos limitaban la posibilidad de trasladarse en auto. Por último, en los casos de Villa Gesell y Pinamar, el ACA priorizó el sector norte ya que además de la cercanía, el Estado Nacional y Provincial, en plena política de desarrollo vial, habían intervenido territorialmente en el llamado *Camino de la Costa*, posteriormente la RP11, que comunicaba La Plata con la micro-región de la *Barrera Oriental*, mediante su consolidación con un encarpetado de conchilla extraída del mismo sector litoral. En 1935, se ampliaron las obras en dicho camino, como alternativa a la RN2, aunque fundamentalmente la función era mejorar el acceso a los emergentes balnearios (*Ibíd.*).

Los aspectos ligados al lugar de tránsito en las Playas de Ajó, sobre todo la posibilidad de trasladarse hacia el lugar de destino, estaban parcialmente solucionadas: el desarrollo técnico que implicaba el automóvil de la década de 1930, permitía no depender del ferrocarril para hacer funcionar un emprendimiento balneario, como ocurrió a fines del siglo XIX. Volviendo a la Figura V.2 recordemos que en la década de 1940 el volumen de turistas transportados en vehículos automotores había superado ampliamente al ferrocarril. Entonces, en los litorales marítimos más cercanos a Buenos Aires el factor que permitió su construcción como lugar turístico fue el automóvil, que implicaba no tener que iniciar un recorrido burocrático con la empresa inglesa Ferrocarriles del Sud para convencer a los gerentes de la rentabilidad de extender la red hacia el balneario.

En las tierras de las Playas de Ajó, los “patios traseros” de grandes estancias (Villar, *op.cit*), había tres familias pertenecientes a la oligarquía terrateniente que concentraban la propiedad de las mismas: Cobo, Duhau y Leloir. En todos estos balnearios, el agente económico que actuó como desarrollador urbano fueron las llamadas Sociedades de Tierras que compraban las tierras litorales y luego de una inversión básica, aplicada a la preparación del terreno, loteaban los predios adquiridos y fundaban oficialmente un nuevo pueblo que desde sus inicios tendría funciones balnearias. Se trata de una intervención directa del capital privado en la creación de asentamientos balnearios, siguiendo la tendencia de la fundación privada de pueblos en la *sub-región Litoral Marítima Bonaerense*. Aunque como bien destacan Rodolfo Bertoncello (*op.cit*), José Dadon (*op.cit*) y Melina Piglia (*op.cit*), el estado participó mediante las obras públicas ligadas al acceso a los balnearios.

En el caso de San Clemente del Tuyú, la sociedad que llevará adelante el proyecto de fundar un asentamiento balneario, en una fracción del campo "El Tuyú" (voz indígena que significa lodo, barro) de la familia Leloir, fue constituida por un grupo de herederos, quienes el 21 de abril de 1934 conformaron la Sociedad "Tierras de San Clemente SRL". Estos desarrollaron una serie de acciones que se realizaron sobre el terreno, creando un nuevo sistema de objetos que transformaba los objetos naturales para fundar el asentamiento balneario en una fracción de campo que los otorgantes todos poseen en condominio (ver Mensura 104, 1936, en Bertoncetto, *op.cit*). El proyecto aprobado en 1936 por la Dirección de Geodesia y Catastro de la provincia de Buenos Aires, contenía como forma urbana, cualidades de la *ciudad-jardín* –al menos en su diseño de planta urbana-, “con trazados radiales y curvilíneos, adaptados a las condiciones del terreno, y en los que ha predominado el concepto estético sobre el económico” (*ibíd.*). Obsérvese que lo interesante del informe de Geodesia y Catastro sobre el proyecto de San Clemente del Tuyú, relevado y analizado por Rodolfo Bertoncetto (*op.cit*), era que lo “estético” estaba por encima de lo económico. Desde la administración, existía ya una concepción de que no todas las formas de expansión urbanística eran “amigables” con el entorno natural, aunque tal apreciación respondía al simple hecho de la morfología urbana, al impacto de lo material a nivel visual, es decir, del paisaje. Finalmente, la fundación de San Clemente del Tuyú se oficializa en 1935, siendo su toponimia un sincretismo construido entre el nombre del cuarto Papa (Clemente de Roma) y la voz indígena “Tuyú³⁷” que había sido utilizada por los Leloir para bautizar sus campos.

Más allá de que el informe sostenía que los emprendedores ponían en un segundo plano la renta del proyecto, el cambio abrupto que significaba que una renta agraria marginal, o inexistente, en dichas tierras se transformase en una renta urbana-balnearia, se traducía en ganancia absoluta ya que se partía de un valor de escasos centavos por m² de tierra (como Pinamar o Villa Gesell) y en pocos años, con escasas inversiones, se podía comercializar masivamente los lotes a un precio bajo, pero que en su conjunto, como eran cantidades las que se vendía, se creaba una ganancia de la múltiple venta. Este proceso de desterritorialización de los “patios traseros” y la reterritorialización como asentamientos balnearios era oficialmente aprobado: “por la necesidad existente en expandir las poblaciones balnearias que día a día resultan insuficientes para contener la cantidad de público concurrente” (Mensura 104, 1936, en Bertoncetto, *op.cit*). Se presentaba, a un nivel gubernamental, un discurso territorial que justificaba la necesidad expansiva del capital urbano-turístico debido a una mayor presión sobre los recursos turísticos, hecho que era evidente en el creciente número de turistas que se movilizaban durante la temporada estival hacia los principales balnearios de la micro-región de la *Semi-barrera serrana-medanosa* (Mar del Plata, Miramar y Necochea).

³⁷ “Tuyú” es una voz indígena que significa lodo, barro; como las tierras de la zona eran anegadizas, formadas por barriales, cangrejales, lagunas y tierras bajas, tal designación respondía a las condiciones del medio natural preexistentes.

No obstante, en los informes se advierten las dificultades del asentamiento, debido a que el mismo se emplaza en plena *Barrera Oriental de médanos*, por lo que se considera desde Geodesia y Catastro que “los terrenos adyacentes a la playa no se hallan en condiciones normales, ya que existen numerosos médanos sueltos y los futuros pobladores deberán proceder a su fijación y a hacer las obras necesarias tendientes a evitar los inconvenientes que de ello se derivan” (Medura 104, 1936, en Bertoncello, *op.cit*). En este punto se expresa la contradicción de esta forma expansiva del capital urbano-turístico sobre los recursos que explota, ya que la puesta en producción urbano-turística de las áreas medanosas generaba la imposibilidad de su realización puesto que la condición indispensable para el desarrollo de un asentamiento, la fijación del suelo urbano, no estaba garantizada. Lo que efectivamente se desarrolla, bajo esta lógica, es la especulación y la formación de *burbujas inmobiliarias* localizadas³⁸, entendiendo por esta, como una circunstancia en la cual los precios de las propiedades crecen por encima de su valor fundamental (el asignado previamente por el mercado) en su etapa de desarrollo, para luego experimentar una brusca y repentina caída, en términos absolutos (pérdida del valor real) o en términos comparativos (pérdida de competitividad); o la imposibilidad de la realización del capital por diversas limitaciones de diferente orden (políticos, ambientales, económicos).

Las objeciones señaladas por Geodesia y Catastro eran precisamente señalar las complicaciones y las contradicciones del desarrollo inmobiliario en la *Barrera Oriental*, por lo que termina siendo contradictorio el informe porque, como ya señalamos, habían destacado que la empresa priorizó lo estético en desmedro de lo económico, situación que no fue tal, como el mismo informe, aunque indirectamente, subrayó. El mismo caso se reiteró en Mar de Ajó³⁹, las tierras donde se fundó el asentamiento balneario pertenecían a la familia Cobo desde el siglo pasado. El primer remate de tierras lo hizo Isaías Ramos Mejía en 1934, en un loteo realizado en el paraje “La Margarita” (Juárez y Mantobani, *op.cit*), dicho remate es considerado como la fundación de Mar de Ajó, que es el nombre que posteriormente tomará el emprendimiento inmobiliario. El mismo se realizó en Buenos Aires a través de la firma inmobiliaria *Furst Zapiola y Cía* en la Bolsa de Comercio (Bertoncello, *op.cit*). En dicho paraje, en 1937, se había realizado el primer campamento balneario del ACA, al mismo se llegaba mediante un camino vecinal que se comunicaba con el *Camino de la Costa* (RP11) y no estaba conectado directamente con San Clemente como hoy lo está, siendo el camino más utilizado, para ir de un balneario a otro, la misma playa (ver Piglia, *op.cit*). Posteriormente, al corroborarse las

³⁸ Es importante aclarar que ofrecemos una definición más social y menos económica al concepto de “burbuja inmobiliaria” adaptando algunas características que provienen de la economía liberal y localizando a dicha conceptualización no exclusivamente en el actual contexto de desarrollo capitalista, sino también, como en nuestro caso de estudio, como una posibilidad histórica.

³⁹ La denominación “Mar de Ajó” proviene de la forma en que se conocían este sector litoral desde el siglo XIX cuando había una representación social negativa de las mismas. El término “Ajó” es una voz indígena que, si bien hay controversias sobre su significado, indica un lugar blando donde se pisa fofo, siendo tal significación una descripción del tipo de suelo que predomina en la micro-región.

condiciones mínimas para balnearios y la posibilidad de arribar sin necesidad de exigir el desarrollo de la red ferroviaria, la denominada Sociedad de Tierras y Balnearios, que regenteaba Rafael Cobos e Isaías Ramos Mejía, continuó con la comercialización de los loteos (Juárez y Mantobani, *op.cit*).

Las fundaciones de Mar de Ajó Norte y de San Bernardo del Tuyú⁴⁰ están unidas a la figura de Juan Carlos Chiozza. Este, en 1939, formó una sociedad capitalista de tierras con Luis Guerrero y Luis Pina, con el objetivo de comprar un predio adyacente al loteo “Las Margaritas” (ver Bertoncello, *op.cit* y Mantobani, *op.cit*), dándose una intervención territorial cercana a otra realizada cinco años atrás, comenzando un proceso de crear un continuum espacial de asentamientos balnearios, siendo esta la forma que asumirá el desarrollo territorial urbano-turístico extensivo que históricamente identificará a la micro-región de la *Barrera Oriental*. Según los relatos recogidos de la época, la idea de Juan Carlos Chiozza sobre estos dos nuevos asentamientos era lotear y vender, haciendo mejoras previamente, aunque esto último, al igual que San Clemente del Tuyú, no se llegó a concretar (Chiozza de Naser, 1987). Lo que se compra finalmente es un predio de 114has a la familia Duhau, correspondientes a la estancia San Bernardo, en el límite con las tierras de Rafael Cobos (Mar de Ajó). Juan Carlos Chiozza formará otra empresa urbanizadora en 1942, firmando con nueve socios el contrato social de la Compañía Inmobiliaria del Este Argentino SRL (CIDEA), y ese mismo año se firma la escritura de compra de una fracción de campo compuesta de 191 has, ubicadas en el extremo sudeste del establecimiento San Bernardo de la familia Duhau, y colindantes con Mar de Ajó Norte (Bertoncello, *op.cit*).

El 8 de enero de 1943 se hace la presentación ante la Dirección Provincial de Geodesia del pedido de “ampliación” de Mar de Ajó Norte, con el nombre de playa de San Bernardo del Tuyú (Mensura 109, en Bertoncello, *op.cit*). Rodolfo Bertoncello (*op.cit*) señala que la presentación tiene características comunes a la de Mar de Ajó (La Margarita), con la salvedad de que no correspondía abrir un camino de acceso ya que se trataba de una ampliación de lo ya fundado, se agregaba el hecho de que no se presentaba el plano de altimetría debido a lo irregular e inestable del terreno, entendiendo la problemática territorial que evidenciaba todo asentamiento balneario que no interviniese primeramente los cordones dunares. En 1943, el Poder Ejecutivo aprueba los planos definitivos, iniciándose las tareas de urbanización (*Ibíd.*) y en 1944 se formaliza la fundación.

Las circulares que publicitaban el nacimiento de Mar de Ajó indicaban que 1570 lotes eran ofrecidos para venta. En el discurso comercial y territorial elaborado por las sociedades de tierras se ponía énfasis en la cercanía respecto al principal lugar de origen: “....6 horas en auto”; “...es la más cercana a Capital Federal y La Plata” (Circular publicitaria de Mar de Ajó, en Bertoncello, *op.cit*). A esto

⁴⁰ En el caso del nombre designado a esta localidad balnearia: “San Bernardo del Tuyú”, repite la fórmula empleada en San Clemente del Tuyú, amalgamando la voz indígena con un personaje histórico de la religión católica, en este caso Bernardo de Claveral.

se le suma el posicionamiento del recurso playa como el mejor de la sub-región, estrategia utilizada en todos los discursos territoriales armados para la venta inmobiliaria de lotes emplazados en un asentamiento balneario bonaerense. A frases relativas a la naturaleza litoral, como: *“aguas de mar tranquilo...”*, *“suelo arenoso de pendiente suave...”*, *“libre de médanos o cangrejales...”*, se le suma aquellas que remiten a la seguridad en la materialización de la práctica turística, por ejemplo: *“...[las playas de suave declive permiten] internarse en el Océano más de un centenar de metros sin el mayor peligro”* (ibíd.). Otras referencias comunes son la extensión: *“...tiene un frente de 5.000mts de largo por 200mts de ancho”* (ibíd.).

También, en el orden discursivo, hay que destacar que se busca convencer al inversor mediante la incentivación a que el futuro inversor forme parte del grupo de turistas que tienen una propiedad frente al mar o cercano a él: *“...existiendo lotes con amplios frentes al mar y otros más alejados, pero de donde se domina ampliamente la vista del mismo”* (Circular publicitaria de Mar de Ajó, en Bertoncello, *op.cit*). En la década de 1930 la posesión de una segunda residencia frente al mar se convertía en un objeto de distinción al que accedían nuevas capas sociales al habilitarse nuevas fronteras urbanas, ya que los balnearios consolidados, con un hinterland turístico o frente costero urbano-turístico definido, tenían altos costos en el precio de la tierra litoral. Por tal motivo, a diferencia de lo que ocurría en otros balnearios de la sub-región Litoral Marítima Bonaerense, el discurso comercial estaba destinado a los estratos sociales medios en pleno ascenso, convocándolos a que sean los que se apropien del territorio en cuestión.

En estos años todavía predomina la idea de diseñar una marca territorial sobre la homologación hacia un “otro” territorio. En el caso de Mar de Ajó, a diferencia del predominio de las marcas territoriales del período exclusivo-selectivo que se igualaban con los balnearios europeos, se establece una comparación con un balneario estadounidense: *“...todos coinciden, dice la crónica periodística en haberla bautizado con el nombre DAYTONA ARGENTINA”* (Circular publicitaria de Mar de Ajó, en Bertoncello, *op.cit*).

La comparación con Daytona no es un hecho aleatorio, de la misma manera que las villas balnearias decimonónicas buscaban referenciarse en la idea aristocrática de la práctica turística, las fundaciones de los balnearios en el sector norte de la micro-región de la *Barrera Oriental* buscaban cierta asociatividad con fenómenos de urbanización balnearia que tuviesen como base social una mayor apertura a los sectores medios, aunque también la comparación estaba motivada por ciertas cualidades ecosistémicas que proyectaban una imagen paisajística que, forzosamente, podía hallar algunos puntos de encuentro, sobre todo las cadenas medanosas y la amplitud de las playas (ver Imagen V.12). A un nivel social, en Daytona Beach, como en el resto de los balnearios del estado de Florida y demás costas turísticas de EE.UU, se estaba dando un proceso de mayor accesibilidad social a la práctica del turismo de “sol y playa” en un marco de recuperación y expansión de la

economía estadounidense sobre la base de la industrialización y el consumo del proletariado industrial (Hobsbawm, 2000). Si bien Daytona fue fundada en 1876 su desarrollo urbano-turístico se produce a partir del siglo XX y asume una forma moderna, funcional y accesible a la clase media de las grandes ciudades de la costa este estadounidense, distanciándose de todo modelo europerizante (Gladstone, 1998).



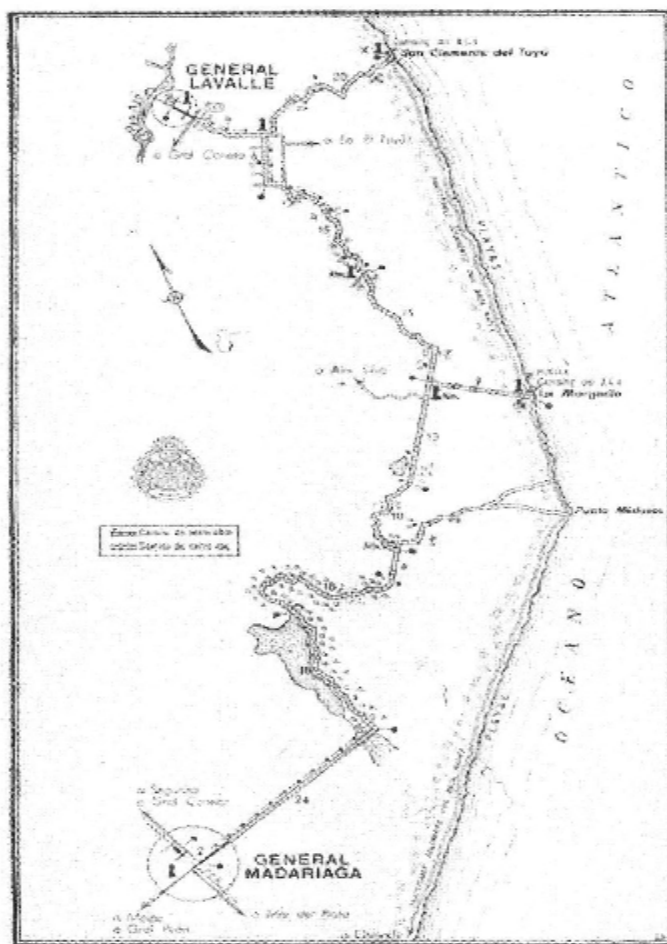
Imagen V.12. Postal de Daytona Beach en 1936.

Fuente: Florida Library.

Por último, en el discurso desplegado por la sociedad de tierras se indica la existencia de una red territorial que permite integrar el lugar de origen con el lugar de destino, es decir, se plantea la existencia de un lugar de tránsito, indispensable para que el turista circule y se apropie del territorio construido: *“...el camino Costanero del Sud [actual Ruta Nº 11 o Interbalnearia] que parte de la ciudad de La Plata, construido sobre conchilla, asegura un acceso y seguro en automóvil. En esta temporada quedará inaugurado un servicio de microómnibus, con salidas desde La Plata y Buenos Aires”* (Circular publicitaria de Mar de Ajó, en Bertoncello, *op.cit*). Efectivamente, comenzó a circular un servicio de transporte años después de la fundación, aunque no lo hacía en forma diaria o regular como acontecía en los balnearios más consolidados, se trataba del desarrollo de una red de transporte intermitente e infrecuente.

La primera empresa que conectó Buenos Aires con Mar de Ajó lo hizo en 1939 (Empresa San Miguel), en 1943 operó el trayecto Avellaneda – Mar de Ajó la empresa Expreso Mar de Ajó y, posteriormente, en 1944, la red territorial de transporte es operada por la Compañía de Transportes

Río de la Plata -dos servicios semanales- (ver Transmonte, *op.cit*). Todas las empresas llegaban por Dolores, por la Ruta Provincial Nº 63 (RP 63) y en General Lavalle el camino se dividía en dos: el que viraba hacia el sur se dirigía hacia Mar de Ajó y el que seguía derecho concluía en San Clemente del Tuyú (ver Mapa V.7) En el caso de esta última localidad balnearia, a partir de 1937 un pequeño empresario que hacía transportes escolares en Buenos Aires, Santiago Borque, creó el “Expreso a San Clemente” que operó hasta la década de 1940, los viajes no eran diarios y se realizaban en forma intermitente.



Mapa V.7.Camino de General Lavalle a los pueblos balnearios de mar de Ajó y San Clemente del Tuyú en 1943.

Fuente: ACA. Guía de viaje. Zona Centro.

En este período, en ambas localidades, se construyeron los primeros hoteles. Estas edificaciones predominaron en un primer momento como alojamientos turísticos ya que eran escasas las segundas residencias construidas debido a las dificultades para el asentamiento de las mismas como hemos analizado en los párrafos anteriores. En San Clemente del Tuyú, la familia Leloir quien había vendido las tierras para la fundación del balneario, construye la primera hostería en 1935, en el mismo año José Pereira, uno de los primeros pobladores y fundadores de la Sociedad de Fomento de San Clemente del Tuyú, construyó los llamados “Ranchos de Pereira” (ver Imagen V.13) que funcionaron

como alojamientos para el turista (Consolino, 2001). Luego de una década los emprendimientos hoteleros se multiplicaron y la planta urbana comenzó lentamente a poblarse de casas para los habitantes asentados todo el año y de segundas residencias de los propietarios de los lotes que decidían tener su casa de veraneo en el naciente pueblo balneario (*Ibíd.*).



Imagen V.13. Primera hostería construida por los Leloir y a la izquierda de la imagen se pueden ver los “Ranchos de Pereira”.

Fuente: Museo y Archivo Histórico de Mar de Ajó.

El caso de Mar de Ajó no presentó diferencia alguna respecto al patrón espacial de San Clemente del Tuyú, se puede decir que fue en *tándem*. Los hoteles se asentaron preferentemente en cercanías a la playa, y varios de ellos sobre los primeros cordones de dunas reproduciendo un frente costero urbano-turístico dominado por la presencia de hoteles (ver Imagen V.14 y V.15). La salvedad respecto a la igualación con San Clemente del Tuyú es que el campamento del ACA en Mar de Ajó le otorgaba una carga simbólica que sólo esa playa podía producir ya que en ella se había constituido la idea del camping como atractivo. Melina Piglia (*op.cit*) plantea que es la rusticidad el componente identitario de lo que llama “ciudades de lona”. Para la autora, lo rústico tiene dos sentidos: como garantía de autenticidad de la experiencia (romper con el modelo de alojamiento urbano) y como alejamiento del orden cotidiano (vivir en contacto con la “naturaleza”⁴¹).

Estas urbanizaciones balnearias localizadas en el sector norte de la *Barrera Oriental* se caracterizaron por generar monotonía paisajística, con plantas urbanas de grandes dimensiones y subutilizadas, debido a un burbuja inmobiliaria que se generaba por la movilidad del terreno (escasas obras de fijación); falta de diferenciación de usos; baja cantidad y extensión de espacios verdes, y falta de espacios naturales protegidos que actuaran a la vez de amortiguadores de los efectos de

⁴¹ En el sentido del retorno a la vida “natural” para Melina Piglia (*op.cit*) se expresa lo que Olivier Sirost llama el deseo de precariedad: “acampar invierte las normas resguardadoras de la sociedad. Experimentar la fragilidad, la inestabilidad, lo temporario, permite construir más sólidamente esa vida” (Sirost, 2001; en Piglia, *op.cit*).

urbanización (Dadon, *op.cit*; Hernández, *op.cit* y Bertoncello, *op.cit*). En los remates destinados a los sectores sociales con menor capital, la inversión requerida era relativamente baja y con planes en cuotas a largo plazo; en algunos casos, como el loteo de Mar de Ajó, los propietarios que edificaban en los primeros meses recibían reducciones o eran eximidos de pagar las cuotas pendientes (Treppo, 2005). Si bien la sociedad capitalista de tierras, responsable de la fundación de los asentamientos balnearios, preparaba el terreno mediante la forestación o, mayoritariamente, a través de la decapitación de las dunas, efectuaba canalizaciones, drenajes y rellenos, y proveía algunos servicios mínimos tales como el mantenimiento de las vías de acceso, en muchos casos terminaba desentendiéndose del desarrollo posterior, dejando a los compradores librados a su suerte (Bertoncello, *op.cit* y Dadon, *op.cit*).



Imagen V.14. Hostería La Margarita (1939), frente al mar y en los primeros médanos.

Fuente: Museo y Archivo Histórico de Mar de Ajó.



Imagen V.15. Hostería Mar de Ajó (1945), frente al mar con los médanos ya amputados.

Fuente: Museo y Archivo Histórico de Mar de Ajó.

En definitiva, como concluye Rodolfo Bertoncello (*op.cit*), en este período el desarrollo urbano-turístico de los asentamientos balnearios de las Playas de Ajó se apoyó en la especulación del capital inmobiliario y, prácticamente, no hubo intervenciones concretas en el territorio para facilitar la instalación de los inversores y turistas. En San Clemente del Tuyú, Mar de Ajó (La Margarita) y Mar de Ajó Norte, los lotes fueron vendidos en Buenos Aires directamente sobre un plano, casi sin delimitar en el terreno, sobre calles apenas trazadas que desaparecían tras un viento fuerte (Bertoncello, *op.cit*), se trató de ciudades inventadas en un papel, grandes extensiones loteadas y una bajísima densidad de objetos urbano-turísticos construidos. Frente a la desidia de los desarrolladores urbanos, los compradores pasaron de ser los actores “consumidores” del espacio urbano-balneario, a ser los “productores” del mismo, ya que debieron realizar las tareas inconclusas por las sociedades capitalistas de tierras. Las obras más destacadas fueron el aplanamiento de los médanos, como única alternativa para respetar el trazado geométrico regular de las calles, con lo cual éstos se reactivaban inmediatamente; y las tareas de fijación del suelo, con mecanismos precarios, ya sea con vegetación o cubriéndolo con paja y conchilla (*ibíd.*), sistema que presentaba grandes diferencias con los procesos llevados adelante por Carlos Gesell y Jorge Bunge, o con los ensayos científicos en el vivero dunícola de Miramar.

V.7) Nuevos frentes fundacionales de asentamientos balnearios

En este período de transición, se dieron dos procesos fundacionales de asentamientos balnearios, uno de ellos estableció un vínculo simbiótico al crearse como la playa de la emergente ciudad industrial de Bahía Blanca: Monte Hermoso; y el otro surgió como un paraje rural en la desembocadura de una albufera: Mar Chiquita. La primera se emplazó en el extremo suroeste de la *micro-región de la Barrera Austral*, mientras que la segunda lo hizo en el límite entre la micro-región de la *Barrera Oriental* y la *Semi-barrera serrana-medanosa*.

Respecto a Monte Hermoso, sigue el mismo modelo de fundaciones privadas que en los demás asentamientos balnearios. En este caso, Esteban Dufour compró en 1898 a la familia Valdéz una franja costera, de 4.000has, cuyos límites estaban determinados por el norte con el Arroyo Sauce Grande y la laguna Sauce Grande; por el sur con el Océano Atlántico y por el oeste con las tierras del estado (Juárez y Mantobani, *op.cit*). En las tierras adquiridas el propietario construye la “Estancia el Recreo Viejo” en 1904, en la franja de dunas cercanas a la costa, pero ante el avance de los médanos la traslada más al interior, en el valle del río Sauce Grande a unos 8km de la costa (*ibíd.*). El primer objeto que da cuenta de los primeros momentos del proceso de turistificación de Monte Hermoso es la construcción de un hotel en 1918 sobre la costa, con la madera de pino del velero norteamericano “Lucinda Sutton” que naufragó en las cercanías, el mismo fue bautizado “Hotel Monte Hermoso”.

Antes de su inauguración, el hotel es comprado por una sociedad capitalista de tierras formada entre Antonio Costa y José Blanch (MHMH, 2011). A esto se le sumó la adquisición de 186has del campo de los Dufour alrededor del hotel (*ibíd.*). Hacia 1920 se realizó la primera medida sobre la franja litoral y antes que el trazado del pueblo fuera aprobado se inició la venta de lotes, marcando la misma lógica especulativa en el desarrollo inmobiliario que predominaba en la fundación de balnearios. En la década de 1930, se intensifican los trabajos de forestación de las áreas costeras. En 1931 se funda oficialmente el Balneario Monte Hermoso, transformándose en el asentamiento balneario del sur y suroeste de la provincia de Buenos Aires y, principalmente, de la ciudad de Bahía Blanca. La toponimia asignada al lugar tiene la particularidad, a diferencia de las otras formas de nombramiento en la sub-región *Litoral Marítima Bonaerense*, de calificar las condiciones del paisaje del lugar –el adjetivo “Hermoso”–.

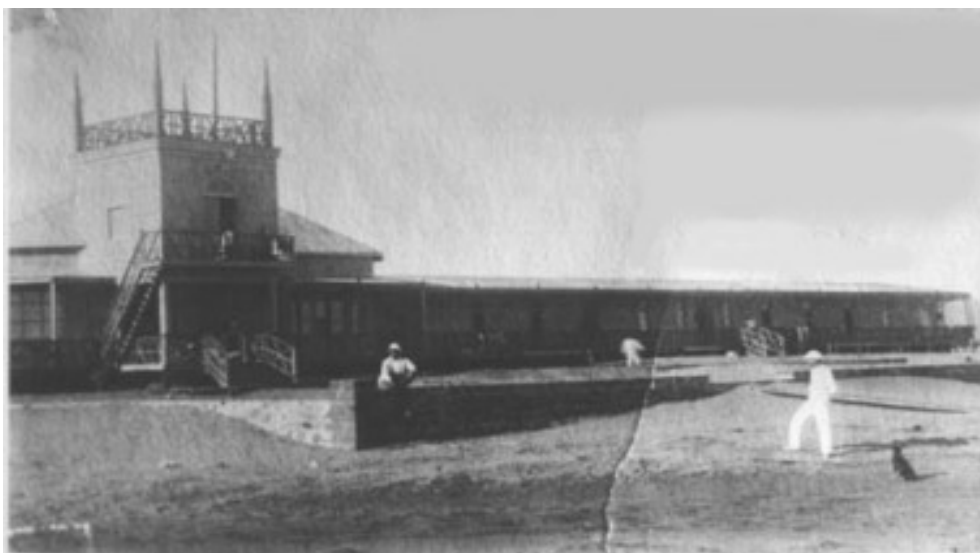


Imagen V.16. Hotel Monte Hermoso (de madera) a fines de la década de 1930.

Fuente: Municipalidad de Monte Hermoso.

El otro caso es el de Mar Chiquita, fundada en 1939, siguiendo el mismo mecanismo que los demás balnearios se formó la “Compañía General de Tierras” para la creación de un balneario en el partido homónimo en el sector de la desembocadura de la albufera del mismo nombre. A diferencia de Monte Hermoso, este balneario no tenía una ciudad cercana que lo incorporase como propio, que se identificara con él y que le permitiese desarrollarse a través de un vínculo simbiótico. Tampoco era posible captar parte del flujo turístico hacia Mar del Plata, ya que no podía competir por las diferencias en materia de servicios turísticos, a lo que se sumaba el hecho de no contar con caminos sólidos y tener el tren distante (la estación más cercana era Nahuel Rucá a 25 kilómetros). La salida por un turismo alternativo, que comenzaba a desplazarse a las “naturales” Villa Gesell y Pinamar, tampoco resultó, debido a que las iniciativas de desarrollo en estas dos por parte de sus fundadores

distaron mucho de las intenciones de los de Mar Chiquita. El único poblado que podía demandar espacios turísticos era la cabecera del partido: Coronel Vidal, de escasa población ya que todo el municipio estaba especializado en la actividad ganadera, menos demandante de trabajadores rurales que la agricultura. Además, los vidalenses estaban relativamente más cerca de Mar del Plata que de su balneario, debido a que con la primera los comunicaba el tren, mientras que con Mar Chiquita se comunicaban mediante un camino vecinal que se inundaba frecuentemente debido a que el mismo pasaba por zonas de bañados, arroyos y lagunas. Rápidamente el asentamiento se estancó, se desarrollaron algunas actividades ligadas a la pesca e históricamente no hubo un despliegue turístico, lo que hace suponer el carácter meramente especulativo de la fundación.

V.8) Conclusiones del Capítulo V

Para concluir con el análisis de este período, hemos visto que en esta etapa de transición en los balnearios que estaban consolidados en la micro-región de la Semi-barrera serrana-medanosa presentaron importantes transformaciones territoriales que se acelerarán en la etapa populista-masiva, creando un verdadero proceso de desterritorialización de los últimos nichos de la etapa exclusiva-selectiva, dando paso a un nuevo modelo de desarrollo que moldeará a los balnearios como verdaderas ciudades verticales. En esta etapa de transición, en el caso de Mar del Plata, hemos visto cómo fueron destruidos símbolos de una época para dar paso a nuevos objetos urbano-turísticos que resignificaron el territorio turístico. También se destacan las mejoras en las redes de transporte y el inicio del dominio del transporte auto-motor que irá relegando al ferroviario, haciéndose cada vez más necesario la construcción de redes viales, por encima de las redes ferroviarias.

En otros sectores de la sub-región *Litoral Marítima Bonaerense*, comienza a desarrollarse la base material para la expansión de un capital urbano-turístico que responderá a la creciente demanda de destinos turísticos que acontecerá desde mediados de la década de 1940 en adelante. Esto se dará principalmente en la *micro-región de la Barrera Oriental*, produciéndose diferentes tipos de espacios turísticos. Por último, en la micro-región de la *Barrera Austral* se evidenció un estancamiento debido a que el factor distancia respecto a los principales centros urbanos y la ausencia de redes fluidas, obstaculizó todo intento de desarrollo urbano-turístico. La excepción será Monte Hermoso, ya que al transformarse en el balneario de Bahía Blanca, en la etapa populista-masiva, recibió permanentemente un creciente flujo turístico, compuesto por clases medias y obreras industriales, que alentó a la inversión privada, fundamentalmente. También hemos señalado que existieron experiencias que fracasaron por no poder competir frente a otras alternativas turísticas, como Mar Chiquita.

En definitiva, en este período Mar del Plata, Necochea y Miramar dejan de ser las villas balnearias de la elite y se transforman en ciudades con funciones turísticas de “sol y playa” (ver Mapa V.8). En el caso de Mar del Plata, el tamaño de la economía turístico-urbana crece sostenidamente conforme se incorporan nuevos objetos urbano-turísticos que responden a una demanda de servicios turísticos en expansión, no obstante, la economía local también se desarrolla sobre el eje de otras actividades, principalmente la portuaria, instaurándose una matriz productiva compleja que poco tiene que ver con el monocultivo turístico y que se refleja en el nivel de fractura existente entre los territorios contruidos por las diferentes actividades. Necochea mantiene su proceso de desarrollo turístico creciente, sin embargo, tanto en términos absolutos como relativos, no lo hace con el mismo ritmo que Mar del Plata. El incipiente crecimiento de Puerto Quequén y la agroindustria que aprovecha las ventajas comparativas que genera el primero –la cercanía de un puerto implica un menor costo de producción en la comercialización del producto- coloca a la economía turística como un ingreso complementario, secundario, de baja participación en el Producto Bruto Geográfico (PBG) de Necochea. En cambio, en Miramar el turismo se transforma en uno de los ejes de la economía, junto a las actividades agropecuarias, beneficiada con la cercanía respecto a Mar del Plata se consolida la idea de un destino “alternativo” y “familiar” a la aglomeración turística que representa Mar del Plata.

En todos los casos, las ciudades con funciones turísticas, en este período terminan por consolidar una ocupación concentrada de su planta urbana uniéndose físicamente el otrora “pueblo” del interior (ahora barrios urbanos del interior) con la “villa balnearia” (ahora urbanización balnearia), aunque separados funcionalmente (ver Figura V.4). También emergen *macrocentros* de diferentes escalas que envuelven al centro cívico y comercial, en Mar del Plata esta configuración es más notoria que en Necochea y Miramar, por una cuestión directamente ligada al nivel de desarrollo urbano y a una economía local más diversa y de mayor tamaño, aunque en estas últimas también es posible identificar dicha configuración. A esto se suma que el territorio urbano no sólo se fragmenta entre lo efímero (turístico) y lo cotidiano (no turístico), sino que el primero comienza a tener un proceso de mayor diferenciación socio-territorial al ampliarse la base social del turismo, las clases con mayor poder adquisitivo se apropian de nuevos barrios litoraleños alejándose del *hinterland turístico* (PCTB) y de la aglomeración que se materializa en el mismo, creando un nuevo frente costero urbano-turístico construido por las segundas residencias (generalmente de estilo) de estos sectores sociales. También aparecen barrios con funciones turísticas en otros sectores del litoral marítimo que, con una ocupación más dispersa y con los servicios urbanos más reducidos, corresponden a las segundas residencias construidas por la clase media, actor social incorporado numerosamente a la práctica turística en este período de transición.

Los pueblos balnearios fundados antes de la década de 1930 mantienen un modelo de ocupación dispersa de los objetos turísticos (ver Figura IV.7), amalgamados con aquellos que tienen funciones

rurales (Reta, Claromecó y Mar del Sud); desde los ventanales de los pocos hoteles se puede visualizar tanto el paisaje turístico-litoral como el paisaje rural. A estos se le agregan dos pueblos nuevos: Monte Hermoso (en la *Barrera Austral*) va a solventar la demanda de espacios turísticos de la industrial Bahía Blanca y Mar Chiquita (en el fin de la *Semi-barrera serrana-medanosa* y el comienzo de la *Barrera Austral*) en el Partido de Mar Chiquita (ver Mapa V.8).

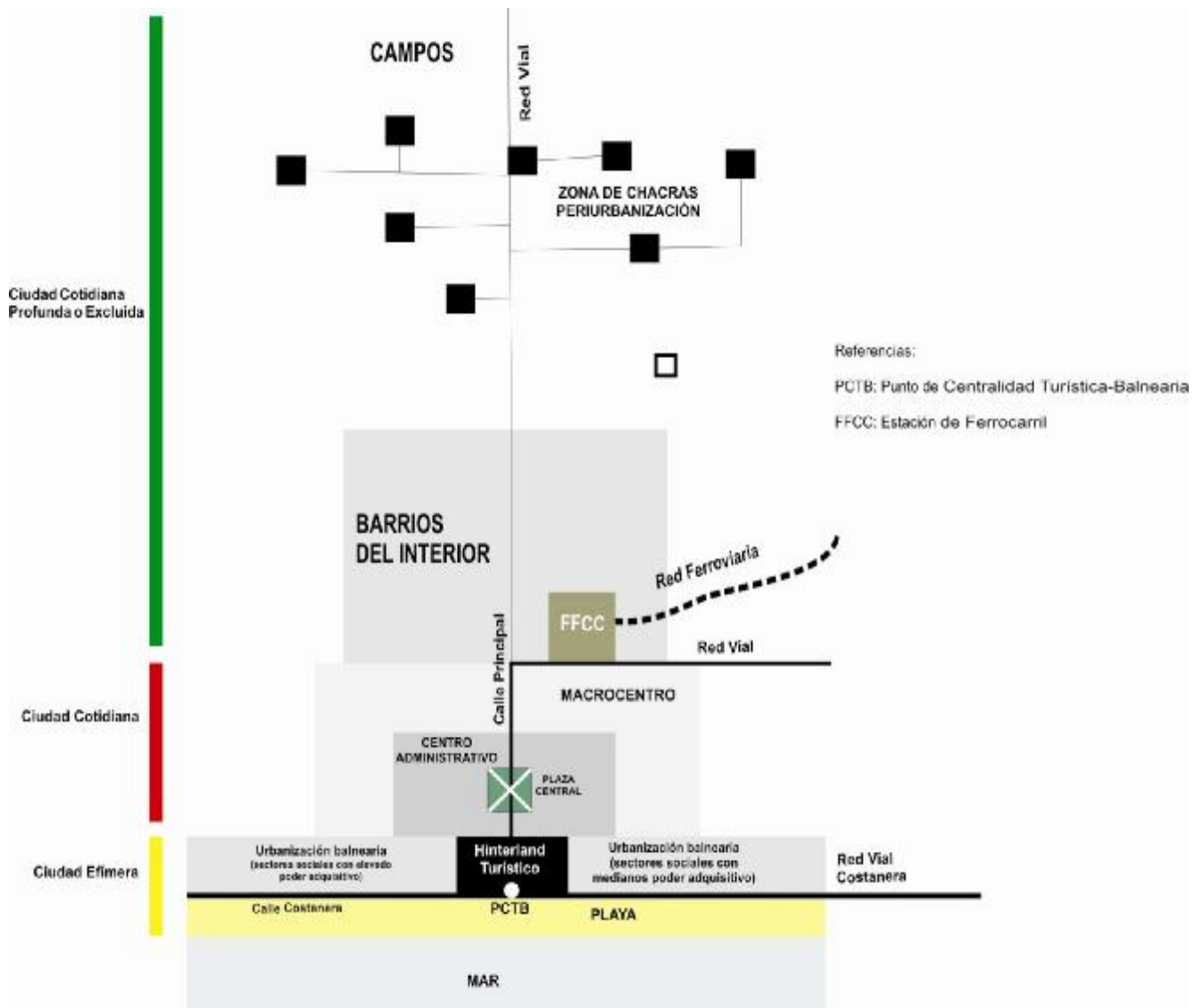


Figura V.4. Esquema de una ciudad con funciones turístico-balnearias de la micro-región de la *Semi-barrera serrano-medanosa* (basado específicamente en Miramar).

Fuente: elaboración propia.

En este período, también surgen dos villas balnearias modernas (Villa Gesell y Pinamar) apoyadas en una política forestal y de embellecimiento estético del paisaje mediante intervenciones territoriales a través de objetos naturales. No se trata de asentamientos balnearios que se planificaban sobre la experiencia europea, se trata de una idea más original que en el caso de Pinamar consistió en la implantación de la “Ciudad Jardín” como modelo urbanístico a seguir, aunque el mismo había sido pensado y aplicado en respuesta a la insalubridad de las grandes metrópolis industriales del occidente

europeo. Tanto en Pinamar como en Villa Gesell (ver Mapa V.8), desde su pacto fundacional, se construye un modelo de desarrollo turístico-urbano diferente a las urbanizaciones consolidadas en la sub-región Litoral Marítima Bonaerense, perfiladas hacia un nuevo tipo de consumidor de espacios turísticos de “sol y playa” que buscaba destinos más tranquilos, naturales y sin las aglomeraciones que se producían en Mar del Plata. Estos dos asentamientos balnearios son casos en los que se presenta el monocultivo turístico, ya que surgen únicamente como balnearios y el turismo pasa a ser la principal fuente de ingreso. Relacionado con su vocación turística, estas villas balnearias presentan una morfología urbana caracterizada por el nivel de linealidad paralela a la costa y por innovar en la trama urbana, al menos en los barrios destinados a la función turística, como así también por reservar espacios forestales (ver Figura V.5). También se destaca que desde la planificación urbana fundacional se plantea la separación de los barrios obreros respecto a los barrios destinados al turista, alejando a los primeros de toda pretensión de asentarse en los terrenos cercanos a la costa.

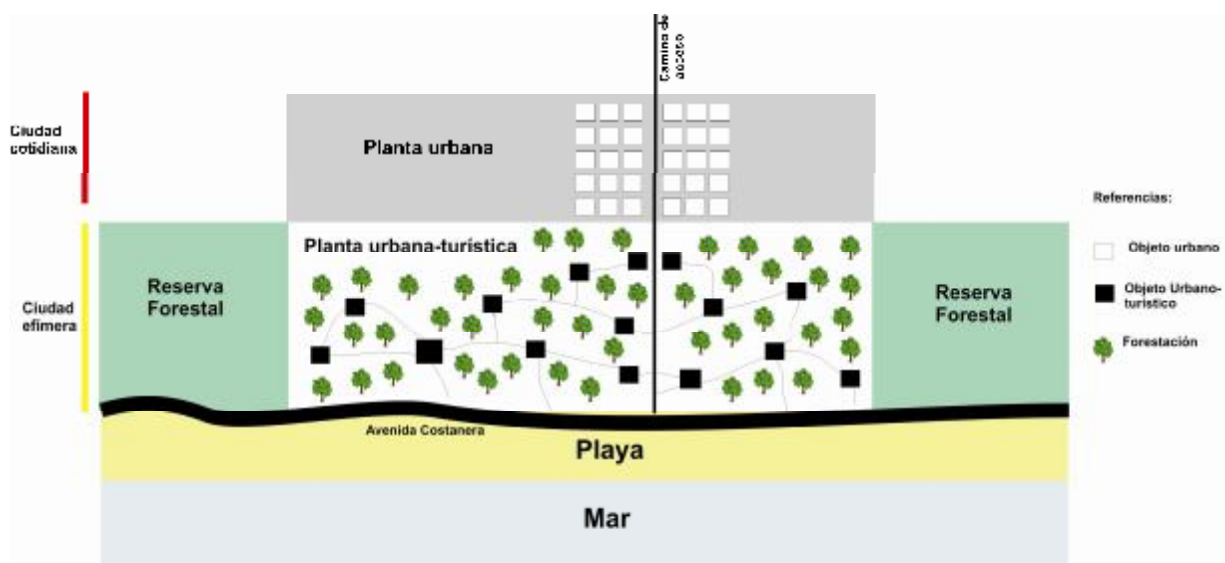


Figura V.5. Esquema de una villa balnearia de la micro-región de la Barrera Oriental de Médanos (basado en Villa Gesell).

Fuente: elaboración propia.

Por último, están los casos de los asentamientos balnearios fundados en el sector norte de la micro-región de la *Barrera Oriental*: San Clemente del Tuyú y Mar de Ajó (ver Mapa V.8). Estos surgieron como una expresión pura de la especulación inmobiliaria y con una economía proyectada hacia el monocultivo turístico. Más allá de su incipiente incorporación al territorio turístico construido en la sub-región Litoral Marítima Bonaerense, estos asentamientos tenían como función primaria la de ser un negocio corto placista con escasa inversión inicial. Fue un proceso de desarrollo urbano-turístico diametralmente opuesto al observado en Villa Gesell y Pinamar, ya que en estos primó una idea fuerte de la planificación ordenada (y pensada) del territorio, intentando alcanzar cierta originalidad en lo que respecta a los asentamientos balnearios de la sub-región; mientras que San

Clemente del Tuyú y Mar de Ajó fueron el resultado de un crecimiento desordenado e improvisado en términos de planificación territorial. Estos, en los primeros años posteriores al pacto fundacional, se transformaron en verdaderos *pueblos balnearios*, siendo los mismos otro caso de monocultivo turístico, aunque más orientado hacia una especulación inmobiliaria desmedida y conducente a la formación de “burbujas”. Los diferenciamos de Villa Gesell y Pinamar, las que denominamos villas balnearias, al caracterizarlos como pueblos balnearios, con el fin de darles un nombramiento acorde a una forma de ocupación del litoral marítimo, para la puesta en producción del mismo como destino de “sol y playa”, que se caracterizó, en esta primera etapa, por el poblamiento disperso y escaso de objetos urbano-turísticos, que sólo era un poco más denso en el frente costero (ver Figura V.6). A esto se suma el hecho de que la población permanente hasta mediados de la década de 1940 fue escasa.

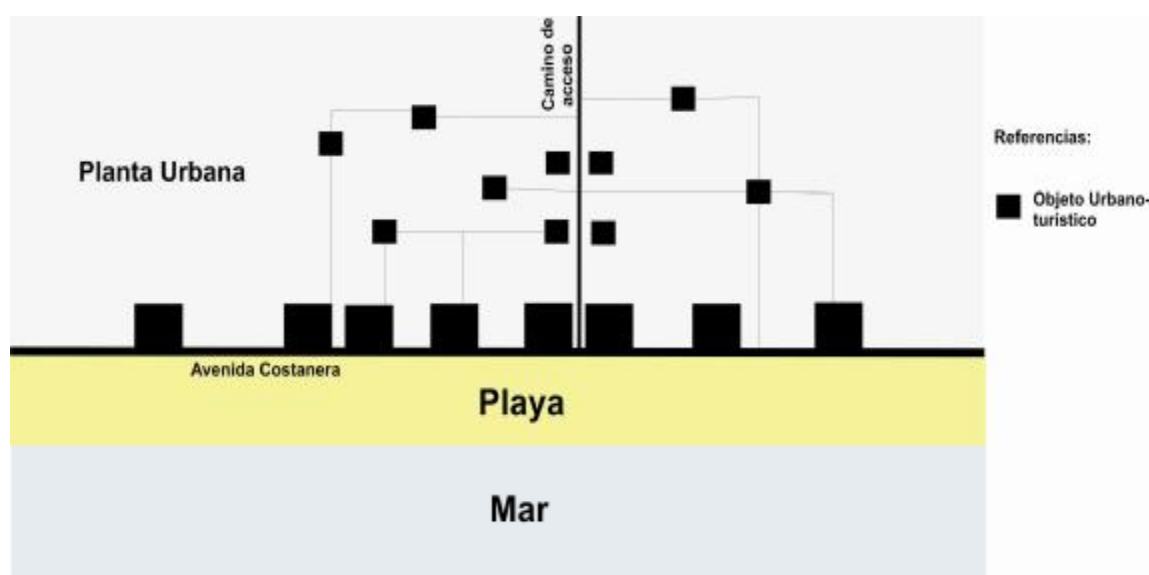


Figura V.6. Esquema de un pueblo balneario del sector norte de la micro-región de la Barrera Oriental de Médanos (basado en Mar de Ajó y San Clemente del Tuyú).

Fuente: elaboración propia.

El avance de la frontera urbano-turística en esta etapa tiene como resultado la fundación de seis localidades que tendrán funciones turísticas de “sol y playa”, que se suman a las seis del período anterior. Queda atrás la idea del litoral marítimo como un lugar “salvaje” e “indomesticable”, el paisaje que contiene el mismo ha creado una imagen que se incorpora cada vez más en el imaginario social de las clases medias argentinas. Para responder a una demanda solvente de espacios para territorializar la práctica turística se crean las bases materiales sobre las que se realizará la misma. Sin embargo, la incorporación de los estratos sociales más populares se ampliará en el próximo período.

Las transformaciones territoriales que se dieron en la etapa populista-masiva no hubieran sido posibles sin una verdadera transformación política del país. El punto de inflexión entre un período y el otro, tiene una fuerte dimensión política, ya que el ascenso del Gral. Juan Domingo Perón a la

presidencia no sólo representó la fundación de un movimiento político sino también la incorporación de gran parte de la clase obrera a una mejor calidad de vida que tuvo, entre sus principales características, el acceso masivo a la práctica turística de “sol y playa”.



Mapa V.8. La sub-región Litoral Marítima Bonaerense en la finalización del período de transición hacia el modelo masivo-popular (1945).

Fuente: elaboración propia.

Capítulo VI

La construcción y dinámica territorial de la sub-región Litoral Marítima Bonaerense: el modelo masivo-popular (desde 1946 hasta 1976)

“...Diego no conocía la mar.
El padre, Santiago Kovadloff, lo llevó a descubrirla.
Viajaron al sur.
Ella, la mar, estaba más allá de los altos médanos, esperando.
Cuando el niño y su padre alcanzaron por fin aquellas cumbres de arena,
después de mucho caminar, la mar estalló ante sus ojos.
Y fue tanta la inmensidad de la mar, y tanto su fulgor,
que el niño quedó mudo de hermosura.
Y cuando por fin consiguió hablar,
temblando, tartamudeando, pidió a su padre:
—¡Ayúdame a mirar!...”

Eduardo Galeano. “El libro de los abrazos”

La llegada al poder del Gral. Juan Domingo Perón en 1946 significó una transformación de las bases socio-económicas sobre las que se desarrollaba el país. Si bien existían ciertas tendencias que se estaban dando en el campo de lo económico y lo social, el peronismo amplía los derechos de los trabajadores al mismo tiempo que despliega una política industrialista que fortalece el modelo sustitutivo de importaciones. Este último conocerá en los gobiernos peronistas su mejor expresión socio-económica a causa de que el ascenso material de las clases populares repercute directamente en la economía nacional, debido a que el notorio incremento del poder adquisitivo de la mayor parte de la población argentina creaba mejores condiciones para el consumo interno. Esto, sumado a una política pro-natalista, que seguía la tendencia mundial, dinamizó la economía al incrementar los niveles de consumo de productos industriales y agrarios que eran producidos por el capital nacional y estatal, ya que las masas populares accedían a bienes que otrora les estaban vedados por un sistema sostenido en la sobreexplotación laboral y en el cercenamiento de los derechos laborales. En dicho marco, el peronismo caló hondo en los sindicatos, ya que la administración estatal respondió favorablemente a los reclamos históricos de los trabajadores, lo que le valió su apoyo, estableciendo un nuevo pacto social que llevará a que sean estrechas las relaciones entre uno y otros.

Entre los derechos reconocidos están las vacaciones anuales. Esto se sumó a una política directa del estado que intervino en la economía turística con el fin de popularizar la práctica haciéndola socialmente más accesible, objetivo que se lograba mediante el fomento del turismo a través de los sindicatos o mediante el propio gobierno a través de sus fundaciones para-estatales (como la

“Fundación Eva Perón”). Todo esto, en conjunto, condujo a un nuevo proceso de turistificación general del país que desplazaba al mercado como única fuente de desarrollo turístico, ya que a dicho rol se sumaba el estado y los sindicatos, a los que el primero les delegó funciones turístico-vacacionales en el contexto del pacto social con el gobierno peronista. El resultado de ello fue que en casi todo el territorio nacional emergieron las colonias de vacaciones, los hoteles económicos (algunos en propiedad del Estado), los transportes con tarifas congeladas y en propiedad del Estado. El resultado de esta nueva matriz turística fue la reconfiguración de los flujos turísticos, aunque no se modificó sustancialmente el mapa turístico: las sierras de córdoba, la cordillera mendocina, los lagos del sur y la costa atlántica bonaerense siguieron siendo las regiones turísticas más representativas del país, ya que en las mismas se amplió la base material. De esas cuatro, la que alcanzó mayor nivel de popularidad, sobre todo en la época estival, fue la sub-región *Litoral Marítima Bonaerense*, manteniéndose la tendencia turística nacional implantada en los litorales marítimos desde fines del siglo XIX.

Con el nuevo actor social (la clase trabajadora) que se incorporaba a la práctica turística, el flujo turístico se diversificó ya que el mismo pasaba a estar compuesto básicamente por tres estratos o clases sociales: *las altas* –fundantes del turismo nacional a fines del siglo XIX-; *las medias* –que habían sido incluidas en el anterior proceso de transición- y *las populares*, constituidas mayormente por el sector que sólo disponía de su fuerza laboral para vender en el mercado. Esto llevó a un proceso de mayor accesibilidad social a los asentamientos balnearios que es señalado como una *democratización* de los mismos. Este proceso no sólo modificó el sentido social de la práctica turística en los litorales marítimos, sino también el espacio donde se producía al crearse una nueva materialidad turística que respondía, directamente, al sentido simbólico que se le atribuía a la “conquista de las vacaciones” y a la ampliación de la base social de la demanda de espacios turísticos de “sol y playa”, como el lugar más adecuado para la reparación física y mental del trabajador.

Lo que se corroboró, en el pasaje hacia el período popular-masivo, fue que no podía establecerse un nuevo contenido en el territorio turístico sino se modificaba el mismo. Prueba de esto último fue que los lugares de origen se multiplicaban por el país, al mismo tiempo se incrementaba la cantidad de turistas que, desde distintos puntos de la Argentina, partían durante los veranos a la costa atlántica; esto condujo a una modificación sustancial de los lugares de tránsito y de las empresas que operaban en ellos, ya que debían responder a la creciente demanda de espacios turísticos; y por último, los lugares de destino debían ser equipados para tal mutación a través de la apropiación de los objetos urbano-turísticos preexistentes o mediante la destrucción de los mismos. En definitiva, se trató de un proceso de reterritorialización turística que se produjo a partir de la popularización y masificación de la práctica, implicando dicho proceso la desterritorialización de las elites de aquellos lugares de playa

apropiados y significados por ellas, lo que condujo a su reterritorialización (desplazamiento) en nuevos nichos dentro de los asentamientos balnearios o a su diáspora hacia balnearios en el extranjero.

Todo este proceso de desarrollo turístico a partir de la accesibilidad a la práctica y la masificación como resultado, no sólo se produjo en la Argentina, sino que se hizo en un marco internacional de recuperación económica que llevó, entre tantas otras particularidades, a una notoria expansión de la base social turística, fundamentalmente en las grandes potencias europeas y las dos potencias de las América anglosajona (EE.UU y Canadá). Resulta conveniente repasar el contexto internacional sobre el que se refundaba la práctica turística en la Postguerra, ya que en este período se rompe definitivamente con los asentamientos balnearios nacionales, donde cada país tenía sus espacios litorales producidos turísticamente y consumidos por los habitantes del mismo, y se desarrollan otras fronteras turísticas que incorporan nuevos escenarios y escenas al mercado turístico de “sol y playa” ubicados en regiones del capitalismo periférico, principalmente en ex-colonias, incrementándose el sentido de la alteridad espacial que implica el desplazamiento turístico (Britton, *op.cit*). Esto pudo ser posible, en gran medida, gracias a los adelantos en los medios de comunicación aérea, que habían mejorado notablemente y dado un salto tecnológico en la Segunda Guerra Mundial. Frente a este proceso de expansión internacional del turismo de “sol y playa” veremos que la sub-región Litoral Marítimo Bonaerense no se posicionará como un destino emergente para estas nuevas corrientes turísticas, que traerán consigo un importante flujo de capitales turísticos, debido a que el mercado orientará que la demanda turística, generada numerosamente en los países del capitalismo desarrollado, sea satisfecha por la oferta de espacios litorales tropicales.

Entonces, para localizar el proceso de desarrollo turístico nacional, sobre todo el que aconteció en el litoral marítimo bonaerense, en un marco de expansión mundial del turismo de “sol y playa” debemos hacer una referencia a los motivos que facilitaron la turistificación de múltiples litorales marítimos a través del mercado internacional. Esto último, nos permite diferenciar los modelos de desarrollo territorial turístico que se materializaron a partir de la base de expansión del mercado nacional, como lo es nuestro caso de estudio, respecto a los que se internacionalizaron.

VI.1. Masificación de los balnearios europeos y nuevas fronteras turísticas internacionales en los “paraísos”

La Segunda Guerra Mundial frenó el proceso expansivo del turismo, y la mayor parte de la movilidad de las personas se debió a un proceso migratorio generado por la guerra o por el traslado de miles de combatientes que formaban tanto las tropas del Eje como la de los Aliados. Con el fin del conflicto bélico, la economía mundial se recuperó a pasos acelerados y la calidad de vida en los países

desarrollados se elevó notablemente, como así también lo hizo la tasa de natalidad, originando el proceso demográfico que se conoce como *baby boom*. La mejora en los indicadores socio-económicos en el período conocido como *Estado de Bienestar*, repercutió en el turismo aumentando el flujo en pocos años, en esta etapa no sólo se incrementaron los movimientos dirigidos hacia los principales balnearios europeos, sino que también se produjeron nuevos espacios turísticos de “sol y playa” en zonas tropicales de otros continentes como destinos de los consumidores más sofisticados de los países desarrollados.

El turismo de “sol y playa” se transformó en el principal producto turístico que se apoyó en un recurso natural y en un paisaje específico (litoral), junto con el turismo urbano motorizó la economía turística en aquellos años. De 1950 a 1976 los arribos por turismo internacional pasaron de 2,5 millones a 229 millones y los ingresos de 2.000 millones a U\$s a 44.000 millones (OMT, 1997; en Sancho, 1998) –ver Figuras VI.1 y VI.2. Entre las principales causas, además de la mejora salarial y de los ingresos en amplios sectores de la población, hay que agregar que los vuelos aéreos se desarrollaron técnicamente lo que permitió un abaratamiento de los costos beneficiando a las clases medias de los países desarrollados, al incorporarlas al flujo turístico internacional que les había estado vedado en los tiempos del dominio de los lujosos transatlánticos en el siglo XIX. El dato que mejor refleja el descenso de los costos turísticos es que en 1950 el gasto promedio de un turista internacional era de 800 U\$s y en 1976 pasaba a ser de 192 (*ibíd.*).

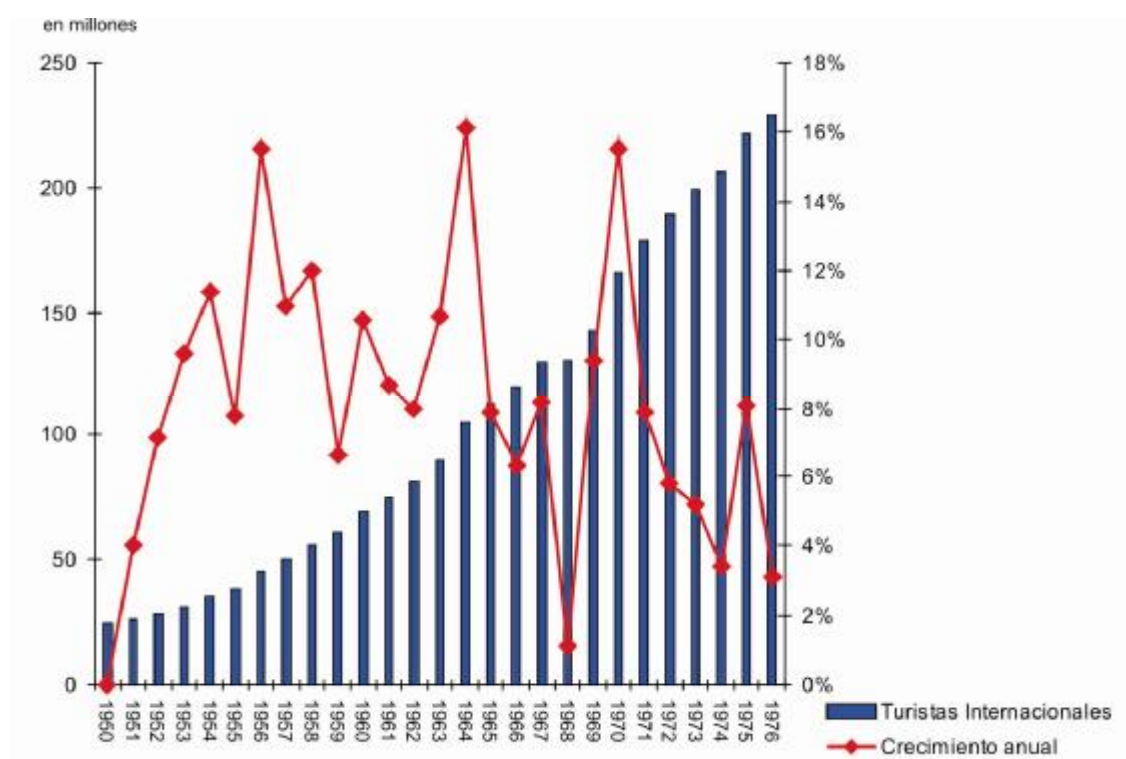
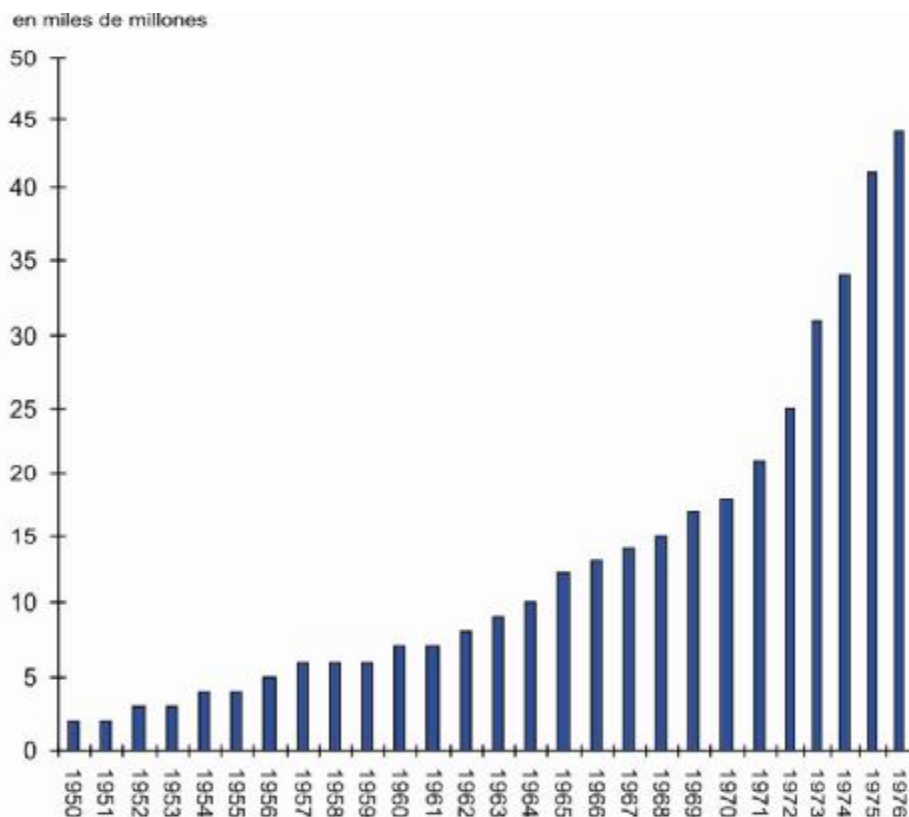


Figura VI.1. Crecimiento turístico internacional 1950-1976.

Fuente: OMT.



Figuras VI.2. Ingresos por turismo internacional.

Fuente: OMT.

Tanto en el flujo turístico como en los ingresos generados por el turismo, los destinos de “sol y playa”, junto a las grandes ciudades del occidente europeo y estadounidense, participaron mayoritariamente. Los asentamientos balnearios, o las ciudades con funciones balnearias, dominaron el mercado turístico después del turismo urbano. En esta etapa se terminó por consolidar el turismo de “sol y playa” como producto combinado e inseparable, ya que los baños de sol, que se habían iniciado en la etapa anterior, se popularizaron entre los usuarios de los litorales marítimos y el bronceado pasó a ser el impacto deseado en el cuerpo del *homo turisticus*. A esto se sumó que el mar se volvió un ambiente predominantemente lúdico, relegando a un segundo plano la práctica contemplativa o la sociabilidad en el marco de un escenario paisajístico turístico, aunque no las desactivó, ya que las clases altas siguieron creando nuevos escenarios turísticos en los que predominaron como atractivo estos ámbitos y prácticas de sociabilidad. También el descubrimiento turístico del mundo condujo a que determinados turistas valorasen la práctica contemplativa, la dimensión territorial ampliada del turismo llevó a que muchos se trasladasen desde el mundo desarrollado e industrializado hacia lugares con playas tropicales en un entorno cultural mirado como exótico o “primitivo”. Como plantea Néstor García Canclini (*op.cit*), las playas pasan a ser vistas con el mismo asombro que se miran las danzas indígenas, la contemplación como práctica turística en los

destinos de la otredad espacio-cultural no se limita al paisaje litoral sino al híbrido que resulta de este respecto a la escena cultural elaborada por los habitantes locales.

Al margen de lo que comenzaba a vislumbrarse en los nuevos márgenes del turismo de “sol y playa” de cualidades exóticas, había un predominio de lo lúdico y recreativo en los litorales producidos turísticamente, lo que llevó a una reorientación de la economía turística. Además de los hoteles se agregaron nuevos servicios para el turista que se realizaron en nuevos objetos turísticos, a lo que se suma la ampliación de la balnearización de las playas al transformarse las mismas en el espacio donde el turista transcurriría la mayor parte de su existencia como tal, a diferencia de etapas anteriores donde los hoteles o las propiedades fueron, en las villas balnearias decimonónicas, los lugares donde más tiempo se pasaba y se justificaba la práctica turística.

Si bien en este período se incorporan los países subdesarrollados como emisores de flujos turísticos, estos lo hacen en forma escueta, ya que sólo las clases más altas se incorporan a la movilidad turística internacional. La baja de los costos de viaje en transporte aéreo sólo afectan positivamente a los ingresos de los pobladores de los países desarrollados quienes cobran en monedas fuertes y (relativamente) estables; en cambio, los sueldos en los países subdesarrollados, aún en el marco de políticas de incentivo al mercado interno que les provee un mayor poder adquisitivo, no es suficiente para que desde estos países sea emitido un importante flujo turístico, sumándose el hecho de que las monedas nacionales son, comúnmente, más inestables y depreciadas respecto a las monedas fuertes del capitalismo central.

Territorialmente, en esta etapa de masificación general del turismo, se produce una conquista de nuevos litorales para que sean producidos turísticamente, se consolidan los que estaban en pleno crecimiento y comienzan a perder competitividad los más maduros, al menos en lo que respecta al mercado internacional. En Europa, los destinos turísticos de playa de antaño, emplazados en litorales templados, sobre todo en el Mar del Norte, eran ocupados por el proletariado industrial y sólo quedaban rugosidades de los tiempos elitistas y de la realeza; en algunos los nichos de exclusividad seguían teniendo la misma función como los lujosos hoteles-palacios de Scheveningen (Holanda) y Biarritz (Francia), pero estos se volvían *parches* dentro de una *matriz espacial* formada sobre la base de un desarrollo urbano-turístico apoyado en la masificación y popularización. Es decir, las antiguas edificaciones que representaban un turismo de época en el proceso de ampliación de la base social del turismo se volvían un objeto rodeado y aislado de los otros objetos creados para el turismo masivo y que poblaban densamente estos asentamientos balnearios. Estos siguieron creciendo hasta la actualidad sobre la base de la expansión social de los sectores populares que formaban parte del ejército industrial. John Urry (*op.cit*), plantea que en este período las vacaciones se habían transformado en una señal de ciudadanía y en el derecho al placer del conjunto de las sociedades europeas industrializadas. Todos habían adquirido el derecho a los placeres de la “mirada turística” en

la playa (*ibíd.*) y, en torno a esto, se había densificado la población de objetos urbano-turísticos en los asentamientos balnearios de los países desarrollados para responder a esa “adquisición”.

En dicho contexto, para el turismo interno, el ferrocarril dejaba de ser el medio hegemónico en los desplazamientos para el turismo y pasaba a ser el automóvil, cada vez más accesible en los países industrializados. El uso masivo del automóvil pudo ser posible debido a las mejoras en las redes viales en la Postguerra, construidas con un fuerte financiamiento del Estado, como inversiones en obra pública que contribuían a la creciente industria automotriz, que se convertía en uno de los símbolos del desarrollo de la época. Un ejemplo sobre este tipo de refuncionalización de las redes por las que se desplazan los turistas puede observarse en el Reino Unido, donde el tren pasa de transportar el 49% de los turistas en 1950; al 32% en 1960; 15% en 1970 y 12% en 1980; en cambio el automóvil pasa del 44% en 1950; al 48% en 1960; 69% en 1970 y 73% en 1980 (ver Burton, 1997, en Artigues, *op.cit*) –ver Tabla VI.1.

Los frentes costeros urbano-turísticos en los asentamientos balnearios de la franja litoral templada europea presentan en este período transformaciones territoriales, sobre todo en una variable que es la altura de las edificaciones en el frente costero urbano-turístico. Si bien ya existía una ocupación intensiva y de mediana altura (edificios de 10 a 15mts), la incorporación de un nuevo objeto urbano en el frente costero, la edificación en altura, permitía sustituir las antiguas construcciones por otras, de mayor tamaño y altura (edificios de más de 30mts) que multiplicaban la rentabilidad del suelo urbano. El resultado es la fachada marítima que hoy presentan la mayor parte de los asentamientos balnearios desarrollados desde el siglo XVIII (ver Imágenes VI.1, VI.2 y VI.3), con edificaciones de altura convencionales, racionalistas y modernas, formando un bloque rectangular sobre la costa que es interrumpido por algunas construcciones que han quedado como parte del acervo patrimonial de los tiempos de la elite (la conformada por la nobleza y realaleza).

Año	Medio	Tren	Ómnibus	Automóvil
1950		49%	7%	44%
1960		32%	20%	48%
1970		15%	16%	69%
1980		12%	15%	73%
1990		8%	13%	79%

Tabla VI.1. Distribución entre medios de transporte en desplazamientos vacacionales en el interior del Reino Unido.

Fuente: Burton (1997, en Artigues, *op.cit*).



Imagen VI.1. Fachada marítima de Ostende (Bélgica).

Fuente: Wiki Commons (2012).



Imagen VI.2. Fachada marítima de Brighthon (Reino Unido).

Fuente: Wiki Commons (2012).



Imagen VI.3. Frente costero urbano-turístico de Scheveningen (Holanda).

Fuente: Wiki Commons (2012).

En cambio, en el Mar Mediterráneo, en esta etapa no sólo se desarrollarán los balnearios para el turismo interno sino también se fortalecerán los asentamientos balnearios elitistas que habían tenido un auge en el período de Entreguerras (1920-1938). El proceso de *desterritorialización* de las elites de las costas templadas tuvo como contrapartida su *reteritorialización* en balnearios selectos producidos en sectores litorales más cálidos de Europa, destacándose las costas mediterráneas como la Costa Azul francesa, la Costa Brava y balear española y la Riviera de Liguria italiana. Se trata de un entorno paisajístico litoral ameno, en el que destacan los frentes marítimos montañosos intervenidos territorialmente por las clases altas a través de suntuosas residencias de veraneo (ver Ackermann, *op.cit*). Básicamente, este proceso es homologable al desarrollo territorial del turismo que aconteció en los siglos XVIII y XIX en el Mar del Norte, lo que es diferente es el estilo arquitectónico con el que se construyeron los emergentes balnearios de elite, ya que respondieron a las modas de mediados del siglo XX. A la mirada del turista actual la diferencia radica en que las playas mediterráneas son más aptas para la práctica del turismo de “sol y playa” debido a que el paisaje litoral tiene mejores cualidades visuales que las playas del Mar del Norte, además de los climas más cálidos se suma la mayor cantidad de días soleados y secos, que permiten una existencia turística más al aire libre y en contacto con el ambiente costero, además de facilitar el baño de sol y mar. El resultado es una ocupación del frente urbano-turístico menos compacto que los balnearios masificados, de menor altura edificada, aprovechando las condiciones del paisaje y el relieve accidentado del mismo (ver Imagen (ver Imágenes VI.4). Además de los asentamientos balnearios más selectos, también se expandió sobre las costas mediterráneas un modelo de turismo masivo que se tradujo en un modelo de ocupación intensiva del frente costero mediante las edificaciones en altura (Imagen VI.5).



Imágenes VI.4. Playas de Saint-Tropez en el mediterráneo francés (Costa Azul).

Fuente: Tripadvisor (2012).



Imágenes VI.5. Fachada marítima de Alicante en el mediterráneo español.

Fuente: Tripadvisor (2012).

En los EE.UU se mantendrá la tendencia del período anterior, se debilitará el flujo turístico hacia las playas templadas y cercanas a las grandes urbes del este y cobrarán vigor las playas del oeste californiano y, sobre todo, las de Florida, transformándose Miami en el principal asentamiento balneario para el turismo interno. A esto se le agrega un creciente flujo de turismo extranjero que masificará en pocos años el uso turístico de las playas de Miami. En el sector costero opuesto, la costa del oeste, varias localidades al sur de Los Ángeles serán resignificadas para el mercado turístico de “sol y playa” (Oceanside, Carlsbad, La Jolla, San Diego); mientras que varios asentamientos litorales que hoy forman el Área Metropolitana de Los Ángeles: Long Beach, Santa Mónica (Ver Imagen VI.6), Hermosa Beach, Redondo Beach, San Clemente, también se incorporarán al mercado de “sol y playa”, contribuyendo en la diversificación de la economía urbana de Los Ángeles. En este período, EE.UU se consolida como un país bipolar en lo que respecta a su desarrollo turístico de “sol y playa”, un polo se genera en los secos y calurosos veranos del sur de California en el que se producen múltiples espacios turísticos, alimentados por los servicios e infraestructuras de una de las mayores ciudades del mundo; (Los Ángeles) y el otro polo se forma en la tropical península de Florida, centrando su desarrollo en esta etapa en torno a Miami y que, posteriormente, se extenderá hacia nuevas localidades del litoral creando la red territorial de asentamientos balnearios más desarrollada, en términos de capital urbano-turístico, del mundo. A diferencia de lo que acontecía en los balnearios selectos de Europa, las localidades estadounidenses puestas en producción turística de “sol y playa” seguirán la tendencia urbanística iniciada por Atlantic City, ocupando intensivamente y en altura los frentes costeros urbano-turísticos. Esta formación socio-espacial turística se mantendrá hasta hoy en día.



Imagen VI.6. Playas de Santa Mónica en 1930.

Fuente: www.rubylane.com.

En este período, tanto en Europa como en EE.UU, cobra fuerza un nuevo actor social en el proceso de producción turística: el *touropedor*. Este actúa horizontalmente en el mercado del turismo, agrupando líneas aéreas o formando cadenas hoteleras; o integrando verticalmente distintos subsectores de la actividad turística, controlando y vendiendo en un mismo paquete el desplazamiento y el alojamiento (Artigues, *op.cit*). Se trata de un intermediario que surge principalmente en los países desarrollados debido a la mayor complejidad que asume la economía y práctica turística al desarrollarse un mayor desplazamiento en el espacio, conociendo varios lugares en un mismo viaje, atravesando fronteras nacionales y circulando por diferentes medios de transporte. Esta nueva forma de hacer turismo hace que sea inevitable una coordinación más efectiva entre los diferentes lugares que componen el territorio turístico. Los gastos del turista comienzan a transformarse en una importante fuente de renta que busca ser apropiada por diferentes sectores, es en este período cuando se comienza a vislumbrar con mayor nitidez el negocio turístico y se crean las primeras empresas que comenzarán a desarrollar un proceso de reproducción, concentración y expansión territorial del capital turístico, siendo la principal forma-contenido las *cadenas hoteleras*, como una red de objetos turísticos (hoteles) producidos, controlados y operados por una sola empresa. Esta forma de organización empresarial desencadena lo que habíamos definido como territorio corporativo.

Entre los modelos empresariales específicos del turismo de “sol y playa” que surgen en la década de 1950, hay que destacar el desarrollo de grandes complejos o *resorts* hoteleros (Ackermann, *op.cit*).

Estos creaban verdaderos objetos urbano-turísticos emplazados en el frente costero urbano-turístico o en la playa misma; en su interior satisfacían las necesidades del turista y tenían su propia playa, por lo que creaban verdaderos asentamientos dentro de otro asentamiento. El ejemplo más notorio fue en aquellos años el *Club Méditerranée* empresa francesa que hasta 1965 sólo se desarrollaba en los asentamientos balnearios del Mar Mediterráneo, ya que a partir de dicho año se internacionalizó al edificar y poner en funcionamiento su primer complejo en Tahití (Oceanía). Se trata de un genuino territorio corporativo, las localidades costeras con aspiraciones turísticas buscaban ese tipo de inversiones y una vez territorializadas, la empresa aprovechaba las formas y contenidos del litoral y las reelaboraba según las necesidades de su capital. El Mar Mediterráneo se había vuelto una marca territorial turística y en el mismo confluían, en las diferentes localidades litorales, los capitales turísticos que con el tiempo irán acumulándose y reproduciéndose, llegando a un punto en que las empresas poseedoras de ese capital alcanzaban una tasa de ganancia que les permitía incursionar en nuevos territorios, transformándose en corporaciones de escala global.

El turismo de “sol y playa” comenzó a expandirse también en las costas egeas y adriáticas, también en la ex URSS se fundaron asentamientos balnearios sobrios y austeros para el descanso del proletariado y campesino inserto en los países del campo socialista (Ver Artigues, *op.cit*). En las antiguas colonias tropicales las empresas turísticas de los países desarrollados empezaron a realizar sus primeros establecimientos. Estos lugares comenzaron a transformarse en enclaves turísticos, ya que en los mismos se desplegaba el modelo de resorts o complejos hoteleros iniciado por *Club Méditerranée*, los mismos coordinaban con los oferentes de servicios turísticos locales y con las empresas aéreas internacionales, estableciéndose una fragmentación socio-territorial absoluta entre el poblador local y el turista extranjero. Las empresas instalaban servicios de alta gama y cobraban por los mismos a precios elevados en la moneda fuerte (generalmente en dólares o en la moneda del país de origen de la empresa –franco, libra esterlina); mientras que la fuerza laboral local contratada para las tareas de menor remuneración y categoría era paga en monedas locales a sueldos acordes a la baja calidad de vida de los países del trópico.

Los lugares en los que se desarrolló primeramente esta forma de capital turístico internacional fueron en las islas pacíficas de Oceanía y el Mar Caribe. Este último, si bien tenía sus orígenes turísticos en la década de 1930, es a partir de la segunda mitad del siglo XX cuando comienza su verdadero desarrollo turístico, ya que las experiencias turísticas previas a la Postguerra eran intermitentes debido a una escalada de violencia generalizada en las islas caribeñas, generada por las tensiones creadas entre procesos revolucionarios y gobiernos dictatoriales (*cf.* Ackermann, *op.cit*). Se reestableció en el caso del turismo una relación de tipo metrópoli y colonia, ya que las empresas turísticas de las grandes potencias se desarrollaban sobre lo que eran las antiguas colonias, principalmente sobre islas tropicales que en esos años seguían siendo economías de base agrícola-

tropical. Así las empresas hoteleras francesas desarrollarán su territorio corporativo hacia las colonias francesas del Mar Caribe y las Islas del Pacífico; lo mismo harán las inglesas y las estadounidenses. Posteriormente, en las décadas de 1960 y 1970 comenzaron a desarrollarse en el litoral brasileño (exclusivamente en Río de Janeiro); en las costas australianas y, menormente, en algunos sectores del sudeste asiático y de la África tropical. A fines de la década de 1970 el turismo de “sol y playa” tenía un nuevo mapa internacional formado y producido por grandes corporaciones hoteleras que aprovecharon la coyuntura internacional, el desarrollo de las rutas aéreas y los bajos costos de instalación y operación en países subdesarrollados, creando una cuantiosa plusvalía sobre la base del trabajo del nativo.

El desarrollo territorial del capital turístico en lugares con playas tropicales implicó no sólo la creación de un nuevo producto turístico, sino la diversificación de dicho capital con el fin de satisfacer sus necesidades expansivas. Podemos analizar dos particularidades que resultaron de la puesta en producción turística de los litorales marítimos tropicales húmedos en este período: el uso del relato religioso como forma de instalar un nuevo imaginario turístico y la economía turística como un dispositivo más en el modelo neocolonial instalado en la Postguerra. Con respecto a lo primero, el uso del relato religioso, el mercado turístico crea una integración entre lo simbólico y lo material muy eficaz a nivel publicitario. Se trata del uso por el mercado turístico de imágenes y representaciones religiosas con la finalidad de instalar un nuevo mito turístico, fundamentalmente la idea del Paraíso o el Jardín del Edén, homologando las condiciones geofísicas de dichos litorales con los relatos bíblicos, principalmente los del primer libro del Pentateuco (Génesis) del Antiguo Testamento. En este se reconoce al paisaje del *Jardín del Edén*, como un lugar “puro”, de “exuberante vegetación”, “abundante agua” –se señala la existencia de cuatro ríos que riegan al jardín-, “numerosas especies” (ver *Génesis 2:8, 2:10, 2:15, 2:19*).

El mercado turístico hace uso de una creencia que instala un imaginario sobre lo que es el “Paraíso” y lo “localiza” en las islas tropicales (Ver Imagen VI.7), hasta ese entonces con poca intervención antrópica (interpretados comercialmente como lugares “puros” o “vírgenes”), con vegetación selvática, con numerosos cursos de agua y cascadas (predominio de islas montañosas) y con una numerosa fauna (en algunos casos endémica, lo que brinda una mayor originalidad al producto turístico), es decir, hay una articulación simbólica-material entre lo que describe como *paraíso –bíblico-* y lo que se oferta como *paraíso –turístico-*. Este dispositivo publicitario se impone como referencia a la belleza, lo exótico y exuberante que resulta ser, desde un punto de vista estético, el paisaje litoral tropical. Ya en la década de 1960, las instalaciones de las empresas hoteleras internacionales comenzaron a acelerarse en los reconocidos paraísos terrenales, distantes cultural y espacialmente de lo “occidental” se transformaron en un destino exclusivo y selectivo.



Imagen VI.7. Polinesia francesa, el paisaje litoral y tropical como el escenario del “paraíso” turístico.

Fuente: Ignacio Izquierdo (2010).

Con respecto al turismo como una forma de expansión imperialista en las islas del Pacífico y del Mar Caribe son ilustrativos los trabajos de Stephen Britton (1992 y 1981); Louis Turner y John Ash (1991) y Jean Maurice Thurot y Gaétane Thurot (1983). En ellos, el capital turístico sigue la tendencia neocolonial impuesta por las grandes potencias mundiales occidentales de la Postguerra (ya que la URSS sólo “exportó” su modelo de turismo social a los países europeos del bloque socialista). En este período, en tres países se desarrollaron corporaciones turísticas que conquistaron los paraísos turísticos: EE.UU, Reino Unido y Francia. Adaptando las concepciones leninistas, podemos plantear que en la Postguerra se asentaron los cimientos para la internacionalización del capital turístico sobre la base de las antiguas colonias, esto resultó en un proceso que puede ser encuadrado como parte componente del imperialismo en tanto su evolución obedeció a: 1) una concentración en la producción de espacios turísticos por parte del capital, alcanzando tal grado, que propició la formación de oligopolios en el sector turístico que cumplieron un papel decisivo en las economías tropicales y ex-coloniales; 2) la fusión del capital financiero con el capital turístico; 4) la exportación de las ganancias; 5) una formación de uniones y fusiones de las empresas hoteleras para expandir el control de los destinos turísticos.

En definitiva, las corporaciones hoteleras determinaron la organización y el funcionamiento del turismo, en los sectores de la periferia a través de una serie de determinantes sistémicos. Con el control de los recursos y de los emplazamientos en los mercados turísticos, las compañías metropolitanas se transformaron en las suministradoras de los servicios más vitales, como los viajes organizados, el transporte internacional, la mercadotecnia, los servicios de comunicación, las cadenas hoteleras de rango internacional y los servicios financieros (Britton, *op.cit*).

La Argentina frente a esta tendencia de desarrollo internacional del turismo quedará excluida, no se incorporará como destino turístico emergente ya que sus playas no encuadran dentro del paisaje y clima tropical del “paraíso”. En efecto, el clima templado, las aguas frías, un ecosistema de baja biodiversidad y un paisaje litoral simple, sin objetos naturales que proyecten una imagen atractiva del mercado, generará un desinterés por parte del capital turístico internacional en territorializarse en la sub-región *Litoral Marítima Bonaerense*. Este punto nos permite establecer una referencia concreta sobre las comparaciones tendencias mundiales del turismo de “sol y playa” y las tendencias nacionales: hasta mediados del siglo XX la Argentina había seguido los modelos mundiales de desarrollo turístico, en una primera etapa reprodujo en el litoral marítimo bonaerense el modelo exclusivista europeo y en la década de 1930 rompió con el mismo y siguió la tendencia que provenía de la misma Europa y que se orientaba urbana y turísticamente hacia el modelo inaugurado por la estadounidense de Atlantic City. A partir de la Postguerra, al no contar con los recursos turísticos litorales más valorados por el mercado, el turismo de “sol y playa” nacional tomó distancia de las tendencias y los modelos que comenzaron a hegemonizar la producción de espacios turísticos de “sol y playa” en Europa y EE.UU y su expansión en nuevas fronteras tropicales. Lo que efectivamente se desarrolló es un turismo concentrado en un mercado interno en permanente expansión, que favoreció a los sectores inmobiliarios y a las empresas hoteleras y constructoras nacionales. En el caso de los inmobiliarios, operaron en los litorales desde los pactos fundacionales, poseyendo la propiedad territorial de las tierras loteadas indispensables para reproducir las condiciones materiales de los asentamientos balnearios, se trató de terratenientes urbanos.

Las elites argentinas, al ser desplazadas de los escenarios turísticos que frecuentaban, dejaron de ser la escena que animaba al paisaje litoral-turístico y, en su lugar, pasaron a hegemonizar la práctica turística las masas populares conformadas por miles de argentinos de clase media y obrera que poblaban las playas bonaerenses, creando sus escenarios y reproduciendo sus escenas. Las elites re-fundaron algunos espacios dentro de los asentamientos balnearios y también emigraron hacia nuevos territorios atravesando fronteras nacionales y continentales, incorporándose al flujo turístico internacional, aunque ha sido poco representativo en la composición del mismo.

VI.2) El ascenso del peronismo y la masificación del turismo de “sol y playa” hasta el golpe cívico-militar de 1976

Si en las principales potencias mundiales capitalistas, en la Postguerra, se consolidaba el llamado “Estado de Bienestar” como un *pacto socio-económico* entre los Estados, las empresas capitalistas y los trabajadores, con el fin de redistribuir con mayor eficacia los ingresos y mantener una alta tasa de

empleabilidad apoyada en elevados niveles de consumo (Anisi, 1995), el justicialismo, como *movimiento socio-económico* desarrollado en el gobierno del General Juan Domingo Perón, se aproximó a dicho modelo en varios puntos. Los más importantes, separando las formas, fueron el establecimiento de un pacto social con los mismos actores sociales, la mejora salarial de la clases trabajadora y el reconocimiento de sus derechos básicos y el fomento al consumo interno; todo esto a partir del rol protagónico que asumía el Estado en el diseño de políticas sociales y económicas. Esta transformación del funcionamiento del Estado se basó en que el cambio de las condiciones internacionales, a partir del aislamiento generado por los conflictos mundiales, promovió el desarrollo de un modelo productivo que aprovechó las potencialidades del mercado interno expandiendo la capacidad productiva del capital industrial, que venía creciendo desde la década de 1930 con el inicio del modelo sustitutivo de importaciones. La industrialización al hacer un uso intensivo de la mano de obra multiplicó la base proletaria del país en pocos años.

Concretamente, en la década del 40' se comenzaron a dar las posibilidades de un fortalecimiento del sesgo industrialista, no obstante, para dar un salto cuantitativo y cualitativo, era necesario modificar ciertas bases sociales, políticas y económicas construidas históricamente en el marco de un país agroexportador. Surge la necesidad de una nueva alianza en el poder en 1946 cuando sectores industrialistas, militares y un conglomerado de representantes de la ascendente clase obrera llevó adelante este proyecto, siendo su concreción política el peronismo (Gejo y Liberali, *op.cit*). El núcleo del proyecto residía en dar respuesta a las inquietudes generadas en una sociedad en transformación, básicamente profundizar el desarrollo industrial extensivo partiendo de un incremento del mercado interno. Esto implicó volcar crecientemente recursos hacia el sector industrial obtenidos a través del comercio exterior, proveniente del sector primario; juntamente, con este subsidio, resultaba una prioridad para el modelo una cierta redistribución del ingreso. Esto era imprescindible por dos motivos: 1) al aumento de la capacidad de consumo; la generación de un mercado interno era, obviamente, una condición *sine que non* para el despliegue industrial; y 2) la nueva alianza política contenía en su seno a las masas obreras (*Ibíd.*).

Para Luis Alberto Romero (2001) el peronismo fue una verdadera revolución social caracterizada por el ascenso de los sectores urbanos, y especialmente de los trabajadores, que conquistaron su ciudadanía social y política, en torno al pleno empleo, garantizado tanto por el nuevo equilibrio social como por la permanente acción del Estado. Para el historiador, el empleo no sólo explicó la redistribución de ingresos a favor de los trabajadores sino el fortalecimiento del sindicalismo, el crecimiento de los empresarios locales y su estrecha dependencia de las políticas del Estado. Víctor Sukup (*op.cit*) lo interpreta como un movimiento que condujo a reformas sociales que fueron negociadas e impuestas “desde arriba”, pero, desde luego, bien recibidas por los beneficiados: niveles salariales, condiciones de trabajo en general, jubilaciones, vacaciones pagas, medidas de seguridad en

el trabajo y contra despidos, similares mejoras también trajo el *Estatuto del Peón de Campo* (1944) para los asalariados rurales.

El despliegue de las políticas sociales y económicas del peronismo repercutió fuertemente en la composición social del turismo, ya que se amplió la base social del mismo debido a la incorporación de buena parte de la clase obrera. En el Capítulo III, Artículo 37, de la Reforma Constitucional de 1949, se establecían los “Derechos del Trabajador”; en el derecho al bienestar se plantean cuestiones ligadas directamente con las vacaciones, que pasaban a ser pagas durante el peronismo, y que posibilitaban la práctica turística de la clase trabajadora:

Derecho al bienestar: El derecho de los trabajadores al bienestar, cuya expresión mínima se concreta en la posibilidad de disponer de vivienda, indumentaria y alimentación adecuadas, de satisfacer sin angustias sus necesidades y las de su familia en forma que les permita trabajar con satisfacción, descansar libres de preocupaciones y gozar mesuradamente de expansiones espirituales y materiales, impone la necesidad social de elevar el nivel de vida y de trabajo con los recursos directos e indirectos que permita el desenvolvimiento económico

El desarrollo del mercado interno tuvo en el turismo una de sus expresiones más genuinas, en tanto fue visible en un determinado espacio (la playa) la incorporación de nuevas capas sociales a la práctica turística, siendo la masificación del turismo el resultado combinado de esta política inclusiva con el proceso de centralidad espacial turística que históricamente se venía reproduciendo en Mar del Plata, aunque también repercutió en las demás localidades de la sub-región. El paisaje turístico en esta etapa incorporaba una nueva escena que era la playa poblada por miles de turistas. El turismo se fue convirtiendo en un componente cada vez más importante de una sociedad que estaba consolidándose como una sociedad de consumo; al igual que sucedió con otros bienes y servicios, su demanda fue incentivada por los agentes económicos involucrados en la actividad, a través del establecimiento de las habituales relaciones entre consumo, estatus y distinción social (Bertoncello, *op.cit*). La masiva incorporación de trabajadores al turismo no significó la disolución de las diferencias sociales interclasistas, sino más bien su fragmentación y polarización en el espacio, ya que al incorporarse definitivamente el nuevo actor social, las clases altas definieron sus nuevos territorios al ser desplazadas por la “muchedumbre”.

Como plantea Rodolfo Bertoncello (*op.cit*), el período de gobierno peronista se constituyó como un momento paradigmático en la accesibilidad a la práctica turística, cuyo reconocimiento no debió, sin embargo, llevar a desconocer que muchos de los cambios y las “conquistas sociales” de ese momento tenían raíces en procesos anteriores, que ya hemos analizado en apartados previos. No obstante, hay que destacar que en el marco del peronismo, el turismo pasó a ocupar un lugar preponderante en la agenda política. El incentivo a un turismo más accesible a las capas sociales más populares comprendió de parte del gobierno nacional: el desarrollo del transporte a partir de la

nacionalización de los ferrocarriles; el despliegue de una hotelería económica estatal y el fomento de la empresa hotelera privada de bajo costo para la atención del trabajador; la introducción de estímulos necesarios para inducir el desplazamiento de las personas, incluso desde el discurso político-ideológico; descuentos en las tarifas ferroviarias para grupos de turistas y la organización de viajes para el traslado de contingentes de trabajadores y estudiantes, entre los principales (ver Wallingre, *op.cit* y Schlüter, *op.cit*).

El sindicalismo, fortalecido económicamente con el pacto social (con el respaldo del gobierno) inició la construcción o la compra de hoteles existentes para destinarlos al turismo de los trabajadores afiliados en los principales destinos del país, incluso en aquellos lugares donde la elite predominaba. Estos hoteles no fueron una continuidad de los anteriores, sino que los mismos deben ser interpretados como un nuevo sistema de objetos turísticos en el que se realizó una nueva acción, que es la práctica turística de quienes anteriormente no habían podido acceder. Como sintetiza Noemí Wallingre, (*op.cit*) los sindicatos tenían como meta proveer la defensa de sus miembros ante la patronal, actuar para mejorar las condiciones de trabajo, la garantización y cumplimiento del período de vacaciones, la elevación del nivel de vida en general, abarcando incluso aspectos pedagógicos, de recreación y de tiempo libre. Sobre esto último, como asociaciones intermedias, consideraban de vital importancia otorgar a los trabajadores el beneficio de la práctica del turismo, ya que a través de la misma no sólo el trabajador accedió a un descanso distante de las obligaciones rutinarias de sus lugares de origen, sino también representaba una conquista territorial sobre el “otro” sector social enemistado con el movimiento peronista: las elites, sobre todo, las familias terratenientes.

Otra de las particularidades del peronismo en materia turística fue el turismo social, al que diferenciamos del turismo convencional, ya que el primero era facilitado por el Estado a familias que no contaban con los recursos materiales necesarios para costear los gastos que implicaba el traslado en el territorio. Argentina fue, a partir del año 1946, el primer país de América Latina en implementar el turismo social, que tenía sus antecedentes en la Italia fascista y la Alemania nazi (Wallingre, *op.cit*). Tanto los sindicatos como los gobiernos fueron los encargados de desarrollar este tipo de turismo que convocó a las clases sociales más humildes de todo el país. Para tal fin, se creó una organización social *para-estatal* que tenía, entre varias funciones, organizar el turismo social, se trata de la “Fundación Eva Perón”, oficialmente fundada en 1948. La misma estaba financiada por el Estado, por las donaciones de los trabajadores y los empresarios industriales aliados al gobierno peronista, y tenía como principal función atender determinadas carencias sociales que, previamente a la llegada de Juan Domingo Perón al poder, era cumplida por las llamadas damas de la beneficencia. La fundación dirigida por Eva Perón pasó a administrar los fondos recaudados para el turismo social que hasta entonces eran administrados por el Instituto Nacional de Remuneraciones y tomó bajo su responsabilidad la administración de las colonias de vacaciones a las que impulsó mediante una serie

de acciones contenidas en planes de fomento a este tipo de turismo⁴² (Navarro, 2005). A esto se le suma que los sindicatos implementaron sus propios planes de turismo social.

La conjunción del acceso al turismo de las clases obreras, el turismo social, el turismo organizado por los sindicatos (de tipo social, en colonias de vacaciones) y el turismo de las clases medias, que se venía ampliando desde la década de 1930, dieron cuerpo y forma al turismo masivo-popular. Este término, como ya hemos teorizado en el Capítulo III, está compuesto por dos cualidades en las que se desarrolla la práctica turística: 1- *la masividad* como dato numérico, como capacidad de movilización de un colectivo turístico numeroso, que proviene de diferentes lugares de origen, hacia un lugar de destino; 2- *lo popular* como dato político-cultural que hace referencia a la inclusión en la práctica turística de los estratos sociales bajos, sin que esto implique que en el destino turístico las diferencias de clase estén diluidas.

Para lograr tal proceso de masificación e integración, el gobierno consideró también que además del ejercicio del turismo, como un derecho laboral y social y las políticas del tiempo libre impulsadas, había que instalar en la gente la idea de que conocer la patria es un deber (Wallingre, *op.cit*). Por esto, se puso en relieve que el turismo no era sólo una modalidad de ocio ni tampoco sólo una actividad económica, sino que también era una forma de crear conciencia ciudadana y nacional (*Ibid.*). El discurso peronista, directamente transmitido por su líder, instaba a la práctica turística sobre ambos andamios: 1) el conocimiento del territorio nacional –como práctica patriótica-, frases como “*conocer la patria es un deber*” o “*poner las bellezas de la patria al alcance del pueblo*”, son los discursos más reproducidos por la doctrina peronista; y 2) la salud del trabajador –como práctica regeneradora de sus fuerzas-:

“Organizaremos viajes colectivos, se construirán campamentos y se habilitarán colonias de vacaciones y hoteles económicos en la sierra y el mar, para que este programa no se limite a un pequeño sector del pueblo, posiblemente el que menos necesita oxigenarse, sino a todos los que pueden desplazarse y aprovechar 15 ó 20 días al año, con un pequeño desembolso y reparar sus energías.

General Juan Domingo Perón, Revista del ACA, Número 237, 1946 (en Troncoso, 2003)

En el primer gobierno de Perón tuvo lugar el mayor incremento porcentual de la capacidad hotelera, indispensable para los objetivos populares y masivos, varios hoteles preexistentes pasaron a ser controlados y operados por el gobierno a través de la Administración General de Parques Nacionales y Turismo (AGPNYT). También se incentivó la acción privada en materia de construcción hotelera, uno de esos estímulos fue la implementación, desde 1947, de un sistema de créditos

⁴² Entre los principales programas impulsados por la Fundación Eva Perón estaban: el Plan Nacional de Turismo Cultural, el Plan de Turismo y Recreación de la Tercera Edad; Turismo Familiar; Turismo Estudiantil y Turismo Infantil. Según el trabajo de investigación sobre la fundación de Marysa Navarro (*op.cit*), en 1951, la institución llegó a recaudar 815.836.071 de pesos, a la cotización promedio de dicho año eran unos 30.216.150 U\$S.

denominado Préstamo Nacional Hotelero (PNH) que era otorgado por el Banco Hipotecario Nacional (BHN). Este último, evaluaba las propuestas privadas teniendo en cuenta la localización prevista para las construcciones, la conveniencia desde el punto de vista turístico y el estilo arquitectónico de las mismas (Wallingre, *op.cit*). Así, desde el gobierno, se organizaba territorialmente la red hotelera sobre dos pilares que caracterizaron la mayor parte de las intervenciones del peronismo: el desarrollo del capital estatal y la supervisión del capital privado.

Como en el mismo proceso industrialista se concentró en Buenos Aires, Rosario y Córdoba, el grueso del flujo turístico en todo el país que tenía como lugares de origen dichas urbanizaciones. Dos territorios adquirieron cierta centralidad espacio-temporal: el correspondiente a la sub-región Litoral Marítima Bonaerense, dominante durante la época estival; y la región de las Sierras Pampeanas, dominante durante la época invernal. Durante el peronismo, las asimetrías internas del país se acentuaron notablemente, los beneficios que generaba el modelo a las clases obreras eran mucho más efectivos y concretos en las grandes ciudades de la Región Pampeana, mientras que otras regiones retrocedían y seguían estancadas, como el NOA y el NEA, transformándose en productoras de mano de obra disponible para el creciente desarrollo económico del cordón industrial Rosario-Buenos Aires-La Plata y Córdoba. Como destaca Guillermo Velázquez (*op.cit*), esto fue el resultado de una marcada concentración de inversiones y, principalmente, de establecimientos industriales en la región metropolitana de Buenos Aires, a lo que se suma que la mayoría de los créditos habitacionales, política medular del gobierno peronista, se dirigieron a apoyar la construcción de viviendas en dicha región metropolitana, por lo que en la misma había una doble garantía: de trabajo y de vivienda propia. La reacción del peronismo ante la tendencia macrocefálica del país, catalizada por sus propias políticas, tuvo en el Segundo Plan Quinquenal de 1952 una respuesta concreta⁴³, aunque la dinámica territorial consolidada a nivel nacional y simplificada entre un área densamente poblada y receptiva y otra escasamente poblada y expulsora, se enraizó en la estructura socio-económica del país y ya no fue posible modificarla

Los gobiernos posteriores a Juan Domingo Perón no desarmaron el carácter popular y masivo que asumía el turismo interno en la Argentina. La caída del peronismo por un golpe de estado orquestado por sectores de poder pertenecientes a tres instituciones: el ejército, la iglesia y los partidos políticos⁴⁴, implicó una serie de pérdidas de conquistas obreras conseguidas en el período anterior,

⁴³ Como política concreta en lo que respecta a la “organización del pueblo” había tres objetivos que apuntaban a resolver las desigualdades regionales: 1) disminuir la población de las grandes ciudades y en particular del Gran Buenos Aires, mediante una forma política de descentralización industrial, 2) aumentar la población agraria arraigando al agricultor en la tierra que trabaja y 3) posibilitar el incremento de habitantes en los pequeños grupos poblados, auspiciando en particular el desarrollo de las ciudades del interior cuya población se dedique primordialmente a las actividades industriales de características regionales.

⁴⁴ Es importante aclarar que se trataban de sectores opositores dentro de esas mismas instituciones, ya que dentro de la iglesia y el ejército había amplios sectores que apoyaban al peronismo y el orden democrático.

pero la mayor pérdida para los sectores populares fue la exclusión de los mismos en el nuevo pacto social con Juan Domingo Perón en el exilio, llevando tal circunstancia a un estado de permanente conflicto y tensión entre las organizaciones de base y combativas con los sucesivos gobiernos. No obstante, los gobiernos militares y los gobiernos radicales de tendencia desarrollista no ejecutaron políticas en el plano turístico para desactivar la accesibilidad social a la práctica.

El llamado modelo desarrollista, que se impone con la caída del peronismo, le permite al capital norteamericano reasumir plenamente su ofensiva reestructuradora. La economía nacional inicia un camino a la concentración y la plena interrelación con la economía internacional, los datos más importantes sobre esto último son el ingreso del país al Fondo Monetario Internacional (FMI) y al Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF, actual Banco Mundial), la eliminación del control de cambios y la autorización para la libre transferencia de utilidades y de capitales al exterior, medidas que preceden a una oleada de nuevas inversiones externas que remodelan el perfil de la industria y de la economía en su conjunto (Aroskind, 2003 y Gejo y Liberali, *op.cit*). El modelo implantado apostaba al despliegue de las industrias de capital-intensivo, transnacionalizando la economía en determinados sectores. Sin embargo, varios sectores de la economía que habían sido estatizados por el peronismo no fueron puestos en la órbita privada, sino que siguieron siendo empresas del estado, sobre todo los servicios públicos (transporte, electricidad, teléfonos, vialidad), los recursos energéticos y minerales, y las industrias básicas (químicas, metalúrgicas). En efecto, las inversiones públicas combinadas con las privadas, alcanzaron el 23% del PBI en la década de 1970 (Aroskind, *op.cit*).

Las décadas de 1960 y 1970 estarán signadas por la radicación de capitales extranjeros, una tendencia hacia la redistribución regresiva del ingreso y al aumento progresivo de la marginalidad y de la polarización socio-territorial (ver Gejo y Liberali, *op.cit*). No obstante, el turismo siguió ampliando su base consumista, incorporándose a la práctica cada vez más usuarios, masificando los lugares de destino que con anterioridad habían alcanzado cierto grado de centralidad en el proceso histórico de desarrollo territorial turístico y potenciando tanto a empresas de transporte automotor como las nacientes empresas de transporte aéreo. Si bien el proceso parece, en una primera lectura, contradictorio, ya que la situación regresiva debería haber generado una retracción en el fenómeno turístico, lo que va a permitir mantener su masividad y popularidad son los bajos costos que implicaban los viajes turísticos. Esto último tuvo como principal causa el hecho de que, durante la década de 1940, se había desarrollado un sistema de objetos y acciones turísticas que tenían como función hacer accesible a los sectores populares la práctica turística. Esta materialidad turística, que revistaba un fuerte simbolismo de lo que fue el peronismo –sobre todo el turismo social- no fue desarticulada por los gobiernos desarrollistas, no se produjo un proceso desterritorializador del modelo turístico preexistente sino todo lo contrario, aconteció una expansión ampliada del mismo a lo

que se agrega una tendencia a crear nuevos territorios turísticos para las elites o su territorialización turística en el extranjero. Esto último respondió a la polarización social que se iniciaba en este período pero que encontrará su máxima expresión a fines de la década de 1970 con la instauración de la última dictadura militar (1976-1983).

A pesar del desligue del modelo desarrollista del discurso peronista, las políticas instrumentalizadas mantienen activas ciertas materialidades y simbolismos constituidos en el marco del gobierno peronista, sobre todo a fin de garantizar cierto nivel de gobernabilidad. El turismo es un caso ejemplar, como destaca Rodolfo Bertoncello (*op.cit*), las décadas de 1960 y 1970 pueden ser consideradas como el momento de apogeo de este modelo turístico en Argentina, los destinos turísticos que surgieron en el período exclusivo-selectivo siguen estando entre los de mayor importancia, pero las profundas transformaciones sufridas los convierten en algo totalmente diferente de lo que fueron en sus orígenes (*ibíd.*).

Este proceso del turismo como proceso de masas no será interrumpido en ninguna etapa de la historia argentina, aunque asumirá nuevas formas y su dinámica será cambiante, entrando en procesos de crisis desde fines de la década de 1970. En lo que le compete a nuestro recorte territorial, en el período 1946-1976 el veraneo pasaría a desarrollarse territorialmente en toda la extensión de la sub-región *Litoral Marítima Bonaerense* mediante una asociatividad entre procesos de intensificación y expansión. El primero acontece en los balnearios ya consolidados y el segundo en los balnearios emergentes. A esto se le suma el hecho de que la práctica turística se afirma como algo natural y necesario para sectores cada vez más amplios de la sociedad y, al mismo tiempo, como algo posible y efectivamente experimentado (Bertoncello, *op.cit*). Al papel que siempre ha tenido el turismo en la producción de distinción social, se suma el de ser también una instancia de inclusión social, y en un juego dinámico entre ambos, se instala como una necesidad y un derecho (*ibíd.*).

VI.3) Mar del Plata y su composición como la “ciudad feliz”

Mar del Plata pasó de ser el ícono de las elites a un destino turístico de playa abierto a nuevos sectores sociales que no formaban parte de la cúpula político-económica del país en la década de 1930. Sin embargo, la “conquista” popular del lugar turístico aconteció con el advenimiento del peronismo que, a través de sus políticas sociales, hizo accesible la práctica turística a aquellos sectores que en los períodos anteriores estaban imposibilitados de hacerlo. El producto turístico sobre el que más se trabajará activamente desde la gestión peronista será el de “sol y playa”, ya que la litoralidad turística le permitía reunir en dos objetivos vinculados al turismo: el descanso de los trabajadores en un ambiente que seguía siendo representado como saludable y la recreación de los niños,

incorporando una cualidad lúdica a los elementos que componen el ecosistema, sobre aquellos juegos que sólo podían hacerse en un espacio litoral (como la construcción de castillos de arena o la interacción con el mar) –ver Imagen VI.8. En este período acontece lo que podríamos definir *reterritorialización turística*, ya que Mar del Plata no cambia su sentido como lugar turístico, pero sí su contenido como tal. Este proceso va a tener una clara dimensión material, al ser necesario introducir transformaciones radicales en la ciudad y en las redes para la territorialización de un flujo que crece exponencialmente. No obstante, lo que se transmitirá con mayor ahínco desde el gobierno, como parte de un discurso político convocante y dirigido a las masas obreras, es el sentido simbólico de la “conquista de las vacaciones en Mar del Plata” que involucró, ineludiblemente⁴⁵, la idea de que los sectores acomodados debían ser desplazados. Esto último, en el discurso del presidente Juan Domingo Perón, se transmitió en forma directa y, a su vez, expresó esta idea de la reterritorialización turística de Mar del Plata como una desterritorialización de la villa balnearia exclusivista-selectiva:

“...Hace diez años visité Mar del Plata [1944] y en ese entonces era un lugar de privilegio, donde los pudientes del país venían a descansar los ocios de toda la vida y de todo el año. Han pasado diez años. Durante ellos esta maravillosa síntesis de toda nuestra patria aglutina en sus maravillosas playas y lugares de descanso al pueblo argentino y, en especial, a sus hombres de trabajo que necesitan descansar de sus servicios. Nuestro lema fue cumplir también acá. Nosotros no quisimos una Argentina disfrutada por un grupo de privilegiados, sino una Argentina para el pueblo argentino. En cuanto a la situación social bastaría decir que aquí el 90% de los que veranean en esta ciudad de maravilla, son obreros y empleados de toda la patria”

Discurso de Juan Domingo Perón en el acto de apertura del 1er Festival Internacional de Cine de Mar del Plata (1954)

El territorio turístico para el peronismo tenía que ser construido y vivenciado por la clase obrera argentina y la clase media (aunque esta última menos presente en el discurso pero sí en los hechos) y para cumplir con ese objetivo había que resignificar dicho territorio mediante la apropiación simbólica y material del mismo. Respecto a lo simbólico, la expresión más elocuente con la orientación social que le daba el peronismo a Mar del Plata era el reconocimiento de la misma como la “*playa del pueblo argentino*”, como marca territorial que respondió directamente a la idea de integración y ascenso social, en tanto, en dicha ciudad con funciones turística-balnearias, se territorializaron turísticamente buena parte de las clases sociales del país, aunque fragmentadas y no amalgamadas en los mismos espacios turísticos. Esta representación social de Mar del Plata como una entidad nacional que alberga turísticamente al conjunto de la población, se refuerza con la otra marca: “la ciudad feliz”. De esta última hacemos dos lecturas, por un lado implica el desplazamiento definitivo del predominio de las prácticas turísticas que se apoyaban en la contemplación del paisaje litoral por las prácticas

⁴⁵ Decimos que es inevitable el desplazamiento de las elites de aquellos lugares turísticos con los que anteriormente habían establecido un vínculo de pertenencia identitaria y material, porque las mismas rechazaban toda posibilidad de integración social.

lúdicas, que tenían lugar en la playa y las calles céntricas y costeras de la ciudad, poniendo en el centro del escenario turístico el conjunto familiar (a diferencia de la etapa exclusivista que sólo era el “mundo” adulto en el que giraban las representaciones). Por otro lado, el adjetivo “feliz” acentúa la idea de que dicha práctica tiene que generar un sentimiento positivo, es el pacto explícito entre el consumidor y el lugar consumido.



Imagen VI.8. Mafalda 5 (1969). Quino.

Fuente: Toda Mafalda (2011).

Lo novedoso del peronismo fue darle un marco legal más preciso y que, mientras hablaba de abrir el balneario a los trabajadores, posibilitaba la concreción del veraneo de las clases medias argentinas (Pastoriza, *op.cit*). Aquellas banderas del turismo social anunciaban el logro del descanso de la familia obrera y la necesidad de un amplio conocimiento de la geografía del país y de las realizaciones del pueblo argentino (*Ibíd.*). No obstante este sólo pudo ser posible donde el gobierno intervino en forma directa en el proceso de producción turística creando hoteles estatales operados por la “Fundación Eva Perón”. El turismo social “puro” en Mar del Plata se desarrolló sobre dos instituciones, por un lado, estaban los sindicatos asistidos por el estado, pero por su propia composición orgánica limitaban el acceso a la práctica turística sólo a sus afiliados; y por el otro, se localizaba el estado nacional como oferente de espacios turísticos (hoteles, traslados, pensiones, recreación). Sobre los primeros, los sindicatos, en el censo de colonias de vacaciones y hoteles de turismo de gremios y obras sociales de la Argentina (efectuado por el Ministerio de Trabajo en 1956) se puede observar que, salvo seis que tenían lugares de veraneo desde hacía muchos años, la mayoría de los gremios adquirieron sus hoteles

de turismo y casas de descanso en la época peronista (Troncoso, 2004). Sobre la oferta del estado en las cercanías de Mar del Plata se concretó el ícono del turismo social: la Colonia Turística de Chapadmalal. Esta fue construida entre los años 1947 y 1952 en terrenos expropiados a la familia Zubiarre, llegando a recibir en pleno apogeo del peronismo contingentes de 4.000 turistas cada dos semanas (Museo Eva Perón, 2012).

Si bien este modelo de turismo social estuvo muy difundido en los gobiernos de la Italia fascista y la Alemania nazi, también es cierto que en la década de 1930 estaba ampliamente difundido en Inglaterra, las llamadas vacaciones «todo en uno» que consistían en alojar al proletariado industrial inglés en chalets, con servicio de comida en restaurante y actividades de ocio en el mismo lugar, por una libra al día (ver Walton, *op.cit*). La diferencia con los modelos nacionalistas estribaba en que estos eran emprendimientos inaugurados por firmas individuales para sus empleados y ocasionalmente también para organizaciones filantrópicas (*Ibíd.*). Otra diferencia a resaltar es que el contenido social del turismo se limitaba en el discurso a la manutención de la salud del trabajador, ya que la recuperación de sus fuerzas resultaba estratégica para mantener los ritmos de productividad, explotación y extracción de plusvalía (ver Foucault, *op.cit*). En cambio, en los discursos nacionalistas emergía la idea del turismo como acto patriótico, como obligación del ciudadano. El peronismo utilizó ambos discursos con vehemencia, el descanso saludable del trabajador distante de su lugar de trabajo y en un ambiente reparador, y la obligación de este con su territorio nacional: el de recorrerlo y conocerlo.

Al conjugar la incorporación del turismo como parte del imaginario social de amplios sectores de la población y la posibilidad material de hacerlo, el peronismo dio un impulso al turismo masivo que se siguió reproduciendo *a posteriori* de su fin de ciclo dado por el golpe de estado de 1955 conocido como la “Revolución Libertadora”. El flujo turístico creció exponencialmente, y lo siguió haciendo en los gobiernos desarrollistas, alcanzando su pico máximo en la temporada 1975 (ver Figura VI.3), los ritmos de crecimiento porcentuales entre lustros fueron dispares entre 1895 y 1975, y uno de los picos de crecimiento porcentual fue, después de los registrados en los saltos del período de transición (1930-1935 y 1935-1940), se dio en el primer período presidencial de Juan Domingo Perón –entre 1945 y 1950 el flujo turístico creció 96,3%- (ver Figura VI.4).

Estos datos no sólo reflejan la conquista de Mar del Plata y su masificación, sino que también es uno de los aspectos más representativos de que las transformaciones sociales iniciadas por el peronismo mostraron el ascenso de los trabajadores al consumo, los gustos y las prácticas de las clases medias. Sin embargo, como resalta Elisa Pastoriza (*op.cit*), hay que matizar el impacto en cuanto a la participación en estas prácticas recreacionales e interrogarse acerca de la dimensión de sus alcances. Si bien la legislación de las vacaciones pagas liberó de sus tareas a millones de trabajadores por alrededor de 10 días, posiblemente ello no implicó automáticamente poder cambiar de ambiente

y viajar, ya que los trabajadores tenían necesidades mucho más perentorias que subsanar, como el acceso a la vivienda propia y otros servicios y bienes de consumo familiar (ibíd.). La obtención de las vacaciones como un derecho civil hizo que el privilegio excepcional de antaño se fuera tornando una aspiración deseable y algunas familias de trabajadores comenzaron a disfrutar de los nuevos bienes o al menos proyectar y planificar la posibilidad de hacerlo.

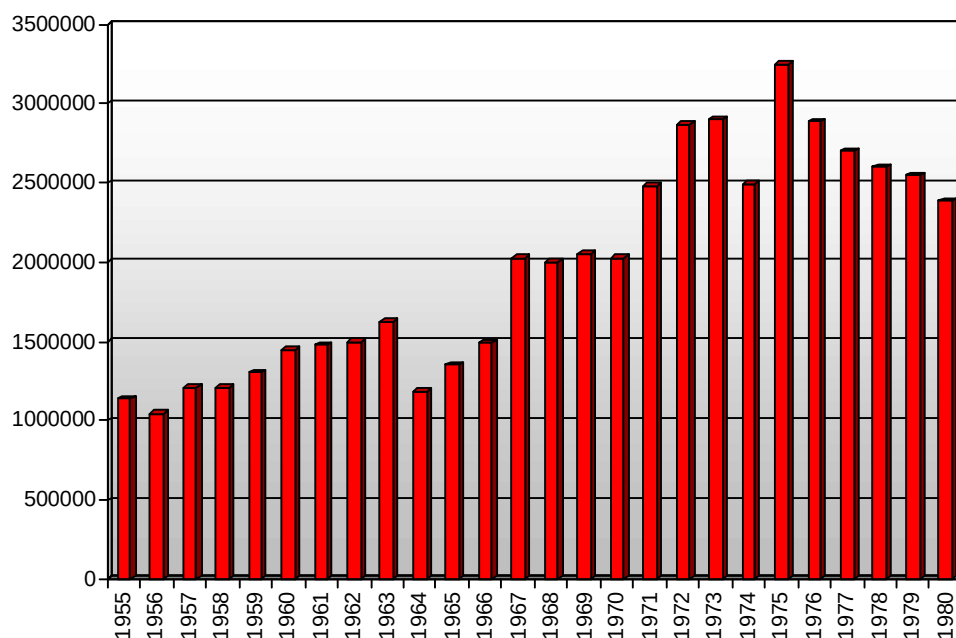


Figura VI.3 Turistas ingresados a Mar del Plata durante la temporada de verano (1955-1980).

Fuente: Estadísticas municipales del partido de General Pueyrredón.

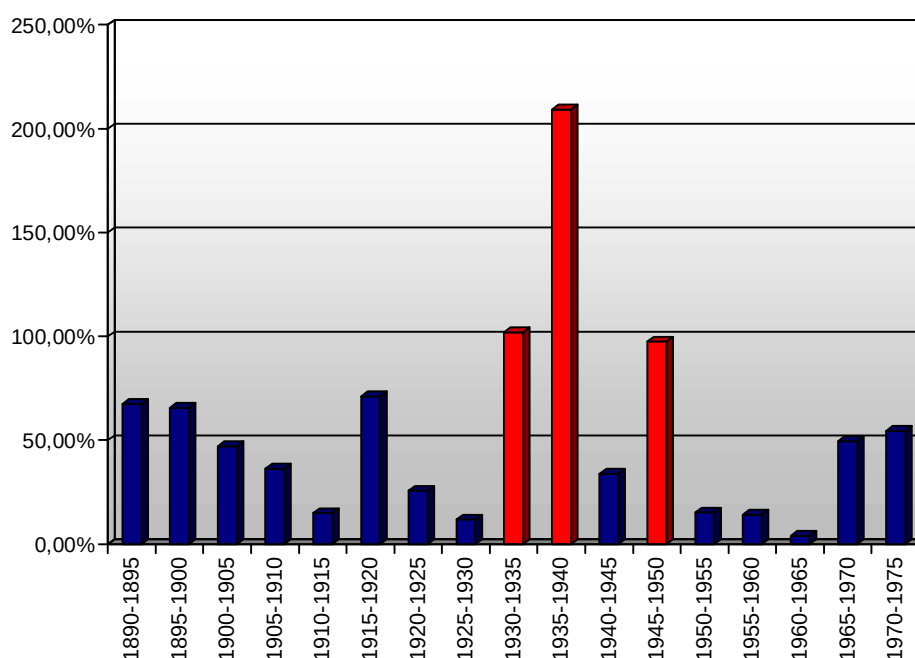


Figura VI.4 Crecimiento de los ingresos turísticos en temporada veraniega por lustro Mar del Plata (1890-1975).

Fuente: Estadísticas municipales del partido de General Pueyrredón.

Como ya se ha mencionado, si bien el peronismo en su discurso señalaba que durante la gestión las masas obreras accedían al turismo, fueron las clases medias las que más participaron en su masificación. Un dato que refleja cabalmente esta situación fue que la mayor porción de turistas que veraneaban en Mar del Plata se trasladaban en automóvil (Ver Figura VI.5), siendo este un indicador del perfil social de la mayoría del turista que llegaba a la ciudad, el transporte en colectivos le seguía en importancia (utilizado por clase medias y en menor medida trabajadoras) y, finalmente, el transporte ferroviario, frecuentemente utilizado por las clases trabajadoras, estaba en franco retroceso del pico de 360.329 pasajeros transportados en la temporada 1945-1946. Para estas últimas, en aquellos años, el acceso a un vehículo propio era muy oneroso y sólo era posible para las clases medias y, en mayor medida, para las clases altas. No obstante, para que accediera una parte del sector trabajador argentino, sobre todo el que poblaba densamente la Región Metropolitana de Buenos Aires, había que crear políticas económicas concretas para abaratar costos, de lo contrario hubiese sido imposible la “turistificación”⁴⁶ (Lanfant, *op.cit*) de la clase obrera. Una de las medidas a destacar fueron las que involucraron la red territorial de transporte, sobre todo la congelación de los precios de los pasajes en ferrocarril que fue posible por la nacionalización de la inglesa *Ferrocarriles del Sud* y su transformación en la estatal *Ferrocarril General Roca*, complementándose esta medida con el incremento del salario real de los trabajadores. Si bien el cambio de la gestión privada a la estatal en los ferrocarriles no trajo alteraciones técnicas, sí lo hizo en el tarifario y en la multiplicación de los servicios y volumen turístico transportado (ver Figura VI.5), pero su peso en el total disminuyó (comparar con la Figura VI.6) ya que su capacidad de traslado alcanzó un pico a mediados de los 40’ y a partir de allí, durante un tiempo se estancó y luego descendió.

Asimismo, la empresa de ómnibus El Cóndor multiplicó sus servicios y flota. La misma formaba parte del directorio de *Ferrocarriles del Sud* y por tal motivo también pasó a la órbita estatal al comprar, este último, el paquete accionario que la empresa ferroviaria inglesa tenía en la misma. En este caso, sí hubo mejoras técnicas que se hacían en un contexto donde la industria automotriz se tecnificaba permanentemente. Ante una mayor demanda debió aumentar el número de coches y viajes, en 1950 partían más de 50 viajes diarios en pleno enero y en 1955 esa cifra casi se doblaba al alcanzar los 95 viajes diarios, y se pasó de una flota de 987 coches a 1652, lo que significaba un promedio de 1 viaje cada 15min (ver Diario “La Capital” 11 de enero de 1955). Esta empresa de transporte de pasajeros monopolizó buena parte de la explotación de la ruta Buenos Aires – Mar del Plata, ya que la misma representaba tres cuartas partes de los servicios contratados. En lo referido al transporte automotor hay un tema que destacamos por su carga simbólica y material, se trata del hecho de que en 1950 la antigua Estación Sud, que había sido construida para trasladar la elite

⁴⁶ Si bien cuando hacemos referencia al concepto “turistificación” nos basamos en la definición de Remy Knafou, sólo en este punto incorporamos el término turistificación en el sentido que le atribuye Marie Françoise Lanfant para nombrar el proceso que permitió a la clase trabajadora aspirar a formar parte de la sociedad turística.

directamente al hinterland turístico sin detenerse en el otrora “pueblo”, pasaba a ser utilizada como terminal de ómnibus.

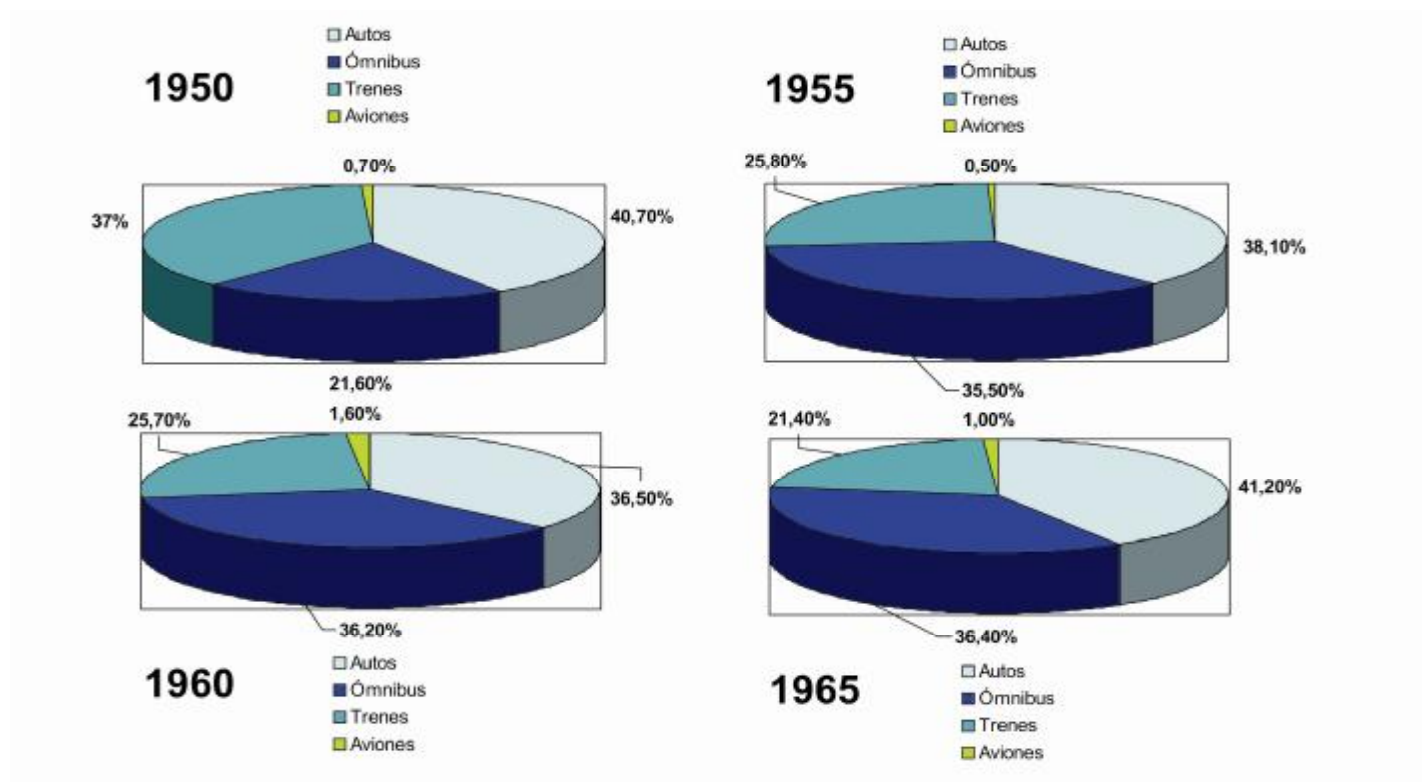


Figura VI.5. Porcentajes correspondientes al tipo de medio de transporte utilizado por los pasajeros para viajar a Mar del Plata en las temporadas de verano de 1950, 1955, 1960 y 1965.

Fuente: estadísticas municipales del partido de General Pueyrredón.

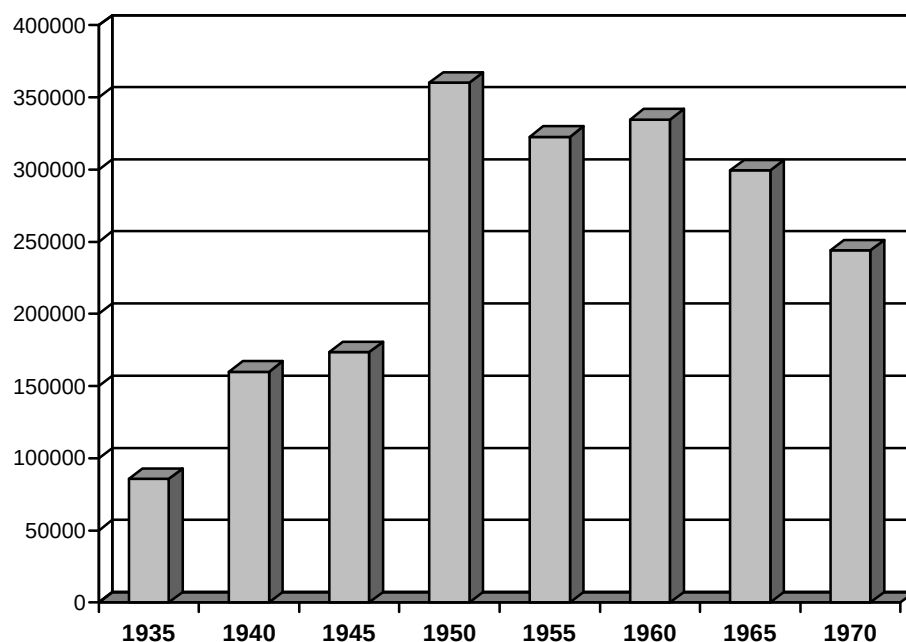


Figura VI.6. Crecimiento de los pasajeros transportados por la red ferroviaria hacia Mar del Plata durante la temporada de verano (1935-1970).

Fuente: estadísticas municipales del partido de General Pueyrredón.

El mayor acceso de las capas medias al automóvil tuvo como correlato un salto técnico-social en las empresas automotrices que comenzaron a sacar líneas de automóviles con menos costos de producción, que les permitía comercializarlos a precios más económicos, ampliando de esta forma el mercado, ejemplo de esto fueron el Citroën 2CV (en Argentina desde 1958), Fiat 600 (en 1960), Renault 4 (desde 1961), entre otros. Esto trajo aparejado una cierta estabilización del volumen de turistas transportados por las empresas de ómnibus, deteniéndose el crecimiento anual que venía registrando desde sus primeras temporadas. En la década de 1970, hubo temporadas en las que se registraron más de 150 salidas diarias de Retiro hacia Mar del Plata (Caropresi Charras, 2008), sólo dos empresas controlaban el 90% de la circulación de turistas: El Cóndor (que había vuelto a ser una empresa privada) y Micro-Mar, manteniéndose tal situación hasta la década de 1990.

A partir de la década de 1960 Mar del Plata extiende su red territorial turística al reunir cada vez más diferentes contingentes de turistas de las diferentes regiones del país, aunque generalmente tres cuartas partes del flujo turístico provenían de la Región Metropolitana de Buenos Aires. El hecho de que desde lugares más lejanos que Buenos Aires se demandase la posibilidad de poder veranear en Mar del Plata condujo a que varias empresas de transporte incursionaran en el diseño de nuevos puentes entre ciudades del interior del país y el balneario bonaerense. Según los registros de la secretaría de transporte (sección Mar del Plata), en 1973, sólo desde el Nordeste Argentino no arribaban servicios directos a Mar del Plata, es decir, la ciudad balnearia se convertía en el destino de “sol y playa” de los argentinos.

Otro punto a tener en cuenta en lo que respecta a los lugares de tránsito, es la inauguración en 1945 de los vuelos aéreos que cubrían en 50 minutos el trayecto Buenos Aires – Mar del Plata, estos eran realizados por la empresa privada Austral. El aeropuerto de Mar del Plata se construyó en 436has de la Fuerza Aérea en el sector noroeste de la ciudad. Si bien fue casi insignificante su participación en el volumen turístico transportado (ver Figura VI.7), tuvo un valor simbólico para las elites que aún viajaban a Mar del Plata. En aquellos años el viaje en avión tenía un costo prohibitivo para las clases medias, por tal motivo se volvía un medio de transporte, en el año 1960 el valor del pasaje aéreo era 10 veces superior al del transporte automotor (actualmente es de 4 veces). El peronismo impulsó el uso de las redes aéreas de transporte a través de la creación en 1950 de la estatal Aerolíneas Argentinas que competía con la entonces empresa privada Austral. En este caso no fue una política estatista conducente a hacer accesible a amplias capas de la población el viaje en avión, sino el de competir en el mercado aéreo comercial, por lo que los precios fueron igualmente elevados.

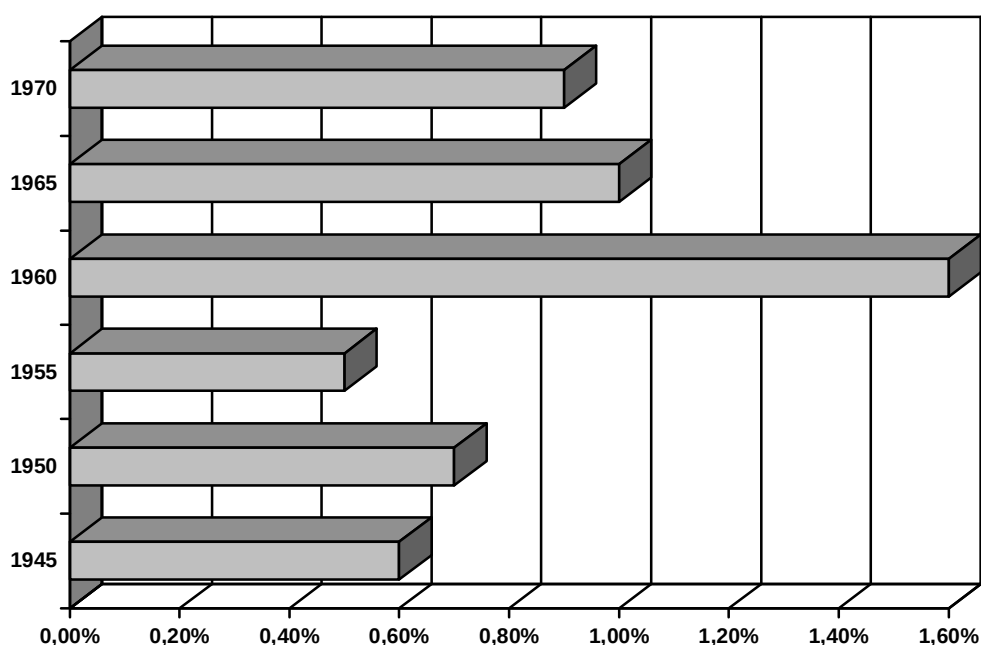


Figura VI.7. Participación de la red aérea de transporte de pasajeros en el total de pasajeros ingresados en las temporadas veraniegas en Mar del Plata.

Fuente: estadísticas municipales del partido de General Pueyrredón.

Como hemos visto, para que Mar del Plata pudiese ser una ciudad con funciones turísticas-masivas de “sol y playa” hubo que impulsar una serie de políticas socio-económicas estructurales que actuaban, en primera instancia, en el lugar de origen del turista (vacaciones pagas, mejoras salariales, estabilidad laboral, fortalecimiento de los sindicatos). En lo que respecta al lugar de destino, Mar del Plata, para que fuese posible la masificación y popularización de sus playas era necesario transformar materialmente el territorio turístico. Frente a esto, los objetos que habían sido construidos y funcionalizados por las elites tenían que ser resignificados para su incorporación como parte del espacio turístico de las masas o ser destruido para la construcción de nuevos objetos que, desde su origen, estén relacionados con la nueva estructura socio-económica, optándose, predominantemente, por esta última iniciativa.

Como ya habíamos analizado en el caso de la Rambla Bristol-Casino, la transformación de Mar del Plata en el período masivo-popular no fue efectuada sobre la apropiación material de los sistemas de objetos urbano-turísticos existentes, sino que se la hizo sobre la base de su destrucción de toda morfología que representara la otrora aspiración de la ciudad de emular los balnearios de las elites europeas. Se trató, entonces, de un punto de inflexión donde se produce la desterritorialización de la villa balnearia con un frente costero urbano-turístico conformado por suntuosas residencias y una fachada marítima que proyectaba un paisaje similar a los balnearios de la *belle époque* europea, y se reterritorializó siguiendo el modelo de expansión vertical, con edificaciones de altura, desarrollado inicialmente en los balnearios de los EE.UU, principalmente en Atlantic City. La función de estos

edificios fue, principalmente, la de ser segundas residencias de turistas de otros puntos del país (principalmente de la Región Metropolitana de Buenos Aires que representaba cerca del 90% del flujo turístico, según el anuario estadístico de la Municipalidad de General Pueyrredón); ser la inversión en un capital fijo de las clases medias locales y extra-locales, un medio de producción turística al ser alquilados los departamentos a los turistas; la propiedad de todo el año para un poblador local o ser un hotel.

Entre múltiples causas, la edificación en altura, en el caso de las residenciales, fue posible debido a la aprobación en 1948 de la Ley 13.512, la misma fue dispuesta para normar el desarrollo urbano de este tipo, titulada “de Propiedad Horizontal”. En su primer artículo mencionaba que: *“los distintos pisos de un edificio o distintos departamentos de un mismo piso o departamentos de un edificio de una sola planta, que sean independientes y tengan salida a la vía pública directamente o por un pasaje común, podrán pertenecer a propietarios distintos”*. Esto permitió la reelaboración de lo que se entendía por “propiedad edilicia”, ya que se ordenaba, a través de la ley, el estado jurídico-administrativo de los departamentos que formaban parte constitutiva de los edificios. El estado de legalidad que creaba la nueva ley facilitó la expansión de un capital inmobiliario que especulaba con la posibilidad de construir en altura, siendo Mar del Plata y, específicamente, su frente costero urbano-turístico y el *hinterland turístico*, donde más se pobló el espacio con dichos objetos urbanos después de la ciudad de Buenos Aires.

La confluencia de un flujo turístico que crece en forma abrupta, y que demanda espacios urbanos para su realización turística, con el desarrollo de un capital inmobiliario y las nuevas normativas para su expansión ilimitada, creó un marco propicio para la territorialización de empresas inmobiliarias y constructoras que en Mar del Plata, como también, en menor medida, en otros centros turísticos, se transformaron en los actores hegemónicos en el periodo que varios autores denominan el “boom” de las construcciones (Mantobani, *op.cit*, Dadon, *op.cit*, Pastoriza, *op.cit*, entre otros). A diferencia de lo que aconteció en el período anterior en los balnearios de las *Playas de Ajó*, no se reprodujo una *burbuja inmobiliaria*, sino todo lo contrario, se generó una expansión del capital inmobiliario a partir de la compra y ocupación efectiva del inmueble, con la salvedad de que esto último era realizado en forma temporaria (ciudad efímera). El crédito estatal al capital privado fue un instrumento poderoso para facilitar las transformaciones territoriales en toda la sub-región, el Banco Hipotecario Nacional (BHN) expandió considerablemente el número y monto total de los beneficios para la vivienda, sobre la base de fondos que descontaba del Banco Central (Pastoriza, *op.cit*). Por un lado, los empresarios se beneficiaban con créditos directos que elevaban su capacidad económica y financiera, y por el otro, se beneficiaban con los créditos otorgados a la clase media para comprar departamentos a inaugurar a través del BHN. Es decir, el estado financiaba a las empresas de construcción en forma directa e indirecta, se trató de una política concreta de permitir la reproducción del capital que activaba,

naturalmente, mecanismos de especulación. Por tal motivo, el postulado de Perla Bruno (*cfr. op.cit*) referido a que el gobierno no podía controlar la especulación no es correcto, ya que sí era posible, por ejemplo, dándole un orden territorial a ese volumen creciente de inversiones que las empresas debieran respetar a cambio del apoyo y asistencia financiera que se les otorgaba a través de la entidades bancarias estatales.

En este período, el emergente modelo de producción urbana-turística pasará a tener un nuevo actor hegemónico: el empresariado de la construcción. El mismo competirá con otros y elevará, en la lucha por monopolizar el mercado inmobiliario de edificios de altura, notoriamente las inversiones efectuadas y la renta generada. La mayor parte de las inversiones se territorializarán en el *hinterland turístico*, en el sector céntrico y en el frente costero urbano-turístico. Como plantea Elisa Pastoriza (*op.cit*), estos agentes económicos fueron acreedores de prioridades en la disponibilidad de materiales y en la asignación de créditos; asimismo, se establecieron premios especiales y ventajas socioeconómicas a los proyectos y planes que representarán adelantos o avances para la época. Esta política activa que fomentaba la construcción vertical del litoral marítimo reprodujo un mercado inmobiliario muy solvente, aunque aprovechado por pocas empresas. Esta configuración socio-territorial, la de pocas empresas construyendo edificios de altura, se mantiene hasta la actualidad, ya que las principales empresas que hoy actúan como verdaderos territorios corporativos, acomodando la forma-contenido del espacio a sus necesidades, surgieron en el período popular-masivo.

Tres de las principales empresas constructoras de Mar del Plata que se crearon en el período popular-masivo: Maral SA, Ripalda (de Mastrángelo Hnos.) y Neptuno (de Fiorentini Hnos.), siguen en funcionamiento, siendo dichas firmas, en la actualidad, una marca territorial dentro de Mar del Plata en lo que respecta a edificios de alto confort. La composición del capital de dichas empresas difiere de las empresas familiares que fueron en los primeros tiempos, hoy son accionistas de diferentes lugares del mundo quienes invierten y deciden en un directorio los destinos de las empresas que, en el caso de Maral SA, se expandió hacia otros territorios (Buenos Aires y Punta del Este). Entre las tres totalizan 98 edificios construidos en Mar del Plata, de los cuales 34 (34,7%) están emplazados en el frente costero urbano-turístico, formando parte de la fachada marítima. En la Tabla VI.2 se pueden observar las 15 empresas constructoras más grandes de la ciudad surgidas antes de la década de 1980, la cantidad de edificios que construyeron en el frente costero urbano-turístico y en las cercanías a la costa (menos de 500mts). Como dato a resaltar, sobre el proceso de desarrollo territorial (horizontal y vertical) de las empresas constructoras durante este período, de los 688 edificios de más de 10 pisos de altura que actualmente pueblan Mar del Plata (Patrimonio Mdp, 2011) 96 fueron construidos por estas 15 empresas, de los cuales el 71,7% lo hicieron antes de la década de 1980. De los 168 edificios que forman parte de la fachada marítima de Mar del Plata, 56 son de las 15 empresas señaladas en la citada Tabla (el 33,3%).

Empresa	Total	Edificios en frente costero urbano-turístico	Porcentaje de edificios a menos de 500mts	Porcentaje construido antes de la década de 1980
Maral	40	17	77,5%	57,5%
Nijocali	38	3	65,7%	84,2%
Neptuno	35	14	82,8%	48,5%
Ripalda	23	4	65,2%	43,4%
Dormar	15	2	86,6%	93,3%
DELCO SA	15	6	93,3%	100,0%
Meir	15	2	66,6%	80,0%
Gulfi	15	1	73,3%	60,0%
Vermida	15	0	66,6%	86,6%
Eifell	14	1	78,5%	92,8%
Bella Vista	14	2	100%	92,8%
Atenas	14	1	85,7%	100%
Anfio	12	0	75,0%	100%
Cronos	12	3	83,3%	100%
Jachal	12	0	66,6%	83,3%

Tabla VI. 2. Empresas constructoras que operaron en Mar del Plata. Se resaltan en negrita las empresas que siguen en funcionamiento.

Fuente: elaboración propia a través de la información suministrada por las empresas Maral, Neptuno y Ripalda; las inmobiliarias Valencia y Sanz-Ordoqui, la UOCRA y la Secretaría de Obras Privadas del MGP.

El hecho de edificar en altura en el frente costero de Mar del Plata, como en el resto de las ciudades donde se reprodujeron estos objetos urbanos, resultó ser una acción empresarial que generó una importante renta inmobiliaria que llevó a que, tanto las empresas constructoras marplatenses como las de Buenos Aires, “exportasen” el modelo urbano hacia otros destinos de “sol y playa” consolidados o emergentes. Aplicando la fórmula propuesta en el Capítulo III para los edificios construidos por la firma Maral SA en el frente costero urbano-turístico, a partir de los datos suministrados por la misma empresa, corroboramos que los precios a estrenar en el edificio Maral 20 (1970) tenían un valor agregado conforme la altura de la edificación ampliaba la vista panorámica al mar, estando dicho objeto urbano ubicado en la zona del Torreón del Monje (ver Figura VI.8). Si el crecimiento porcentual del m² construido por piso, en ambos edificios, lo comparamos con otro que está en el interior de la ciudad, sin vista al mar, y construido por la misma empresa (Maral 23) comprobamos a través de la diferencia de rentabilidad entre las edificaciones que explotan la vista al mar, como recurso paisajístico, y las que no lo hacen por estar localizadas en un sitio donde no es

posible ver el mar (ver Figura VI.9). Esta última situación, la imposibilidad de aprovechar la vista el mar, en una ciudad litoral, sobre todo aquellas con funciones turísticas sobre dicho ambiente, se genera incluso a pocos metros de la costa, debido a que le principal obstáculo son las edificaciones levantadas en la primera línea de edificios, es decir, los que forman parte de la fachada marítima.

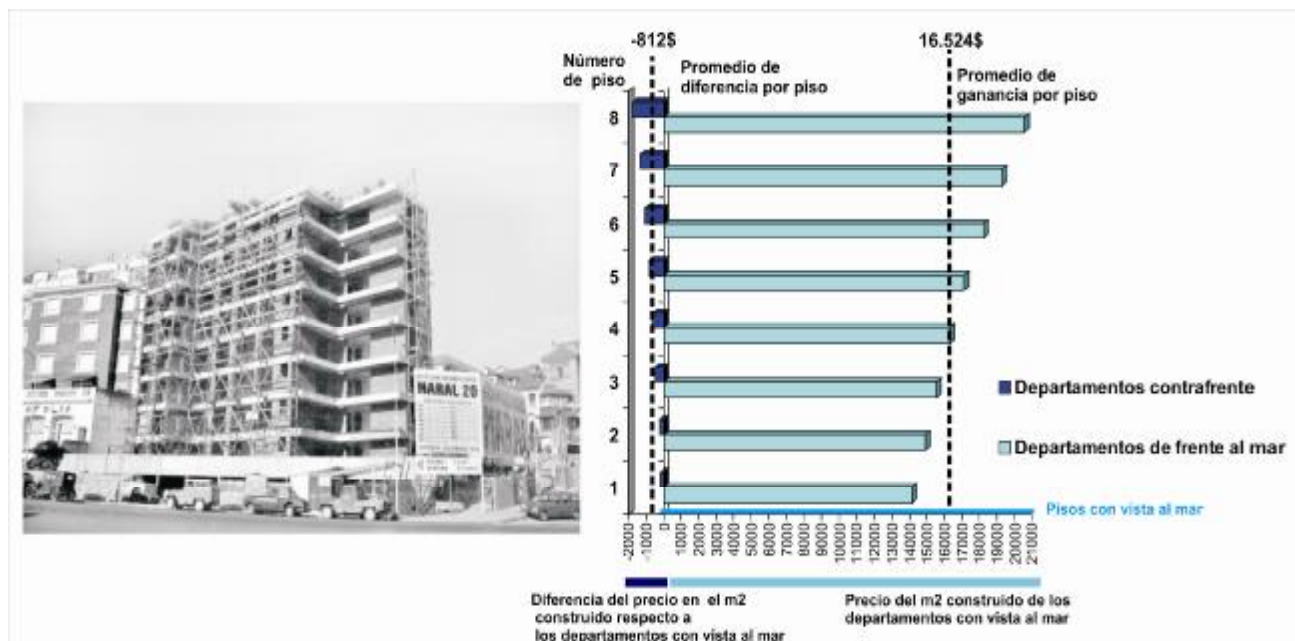


Figura VI.8. Valor del m² construido a inaugurar en 1970, en pesos ley argentinos, por piso con vista al mar en el edificio Maral 20, Mar del Plata, y la diferencia con los departamentos contrafrentes con vista al interior de la ciudad.

Fuente: Maral SA.

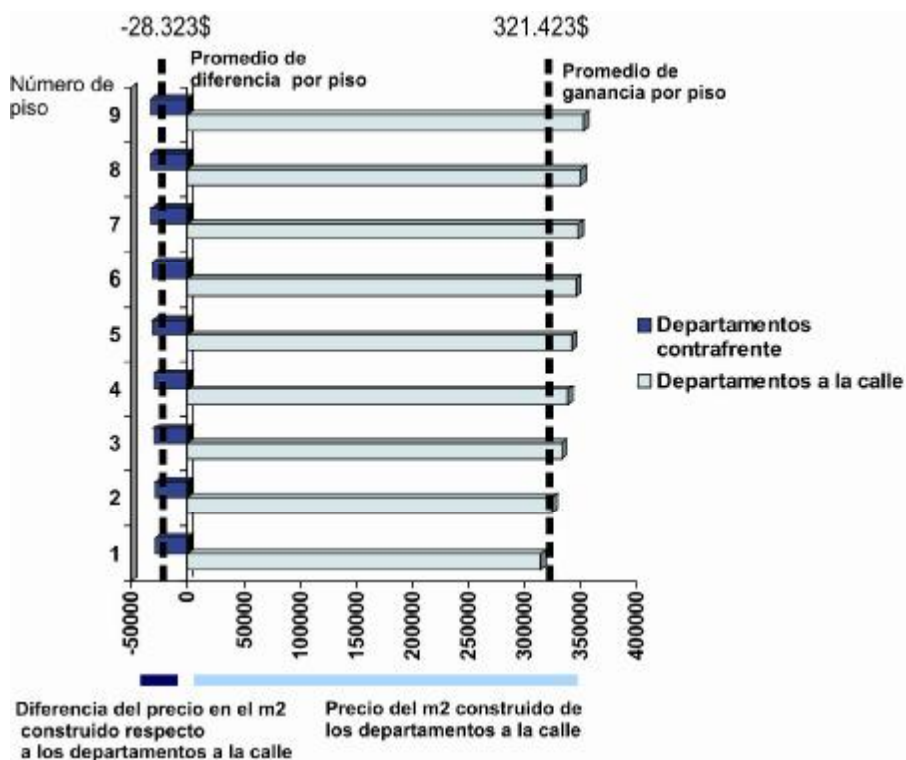


Figura VI.9. Valor del m² construido a inaugurar en 1968, en pesos moneda nacional, por piso con vista a la calle en el edificio Maral 23, Mar del Plata, y la diferencia con los departamentos contrafrentes.

Fuente: Maral SA.

Todo este proceso de desarrollo inmobiliario que tenía como uno de los rasgos más en la edificación en altura sobre los frentes costeros condujo que a fines de la década de 1970, los principales centros turístico-balnearios de la sub-regio Litoral Marítimo Bonaerense contengan en sus frentes costeros los edificios más altos de la Argentina después de los aglomerados urbanos de Buenos Aires, Rosario y Córdoba (en el caso de Mar del Plata sus edificios eran más altos que los de las dos últimas ciudades). Ciudades que no eran grandes aglomerados urbanos como Miramar o Necochea tenían una población de edificios de altura más densa que grandes ciudades como Mendoza, Tucumán, Santa Fe, entre otras; a fines de la década de 1970, en Mar de Ajó, San Clemente del Tuyú, Santa Teresita y Villa Gesell también se construye edificaciones superiores a 10 pisos, situación que se daba en pocas ciudades argentinas. Estas ciudades presentaron la particularidad de desarrollar, a partir del capital privado y de la obra pública, un soporte edáfico impermeabilizado por el asfalto, sobre todo en el hinterland turístico y en los alrededores. Esto, sumado al cemento que dominaba en la construcción de las propiedades, generó un micro-clima inverso al que se generaba en las villas balnearias forestadas, es decir, la refracción de la radiación solar en el suelo urbano eleva la temperatura del ambiente, produciendo islas de calor con un gradiente térmico de 3 a 5°C superior a la temperatura atmosférica (ver Veron, *op.cit* y García, *op.cit*).

Los edificios que se construyeron en esta etapa adquieren la categoría de ser hitos de Mar del Plata, principalmente por la elevada altura que los mismos tenían, algo inédito en la mayoría de las ciudades argentinas. Los edificios realizados por el empresario Demetrio Elíades (propietario de la fábrica de alfajores Havanna) superaron los 100mts de altura: el llamado edificio “Havanna” (por el cartel publicitario en su terraza) alcanzó los 145 metros de altura (terminado en 1969) –ver Imagen VI.9-; el “Palacio Cosmos” 119mts (terminado en 1964) y el “Palacio Edén” 88mts (terminado en 1962), siendo el primero en sus momentos de construcción el segundo edificio más alto del país. A este grupo se suma el emblemático “Mirador de Cabo Corrientes” que fue construido en el terreno de mayor valor paisajístico ya que la colina que se forma en el afloramiento rocoso del Sistema de Tandilia en el Cabo Corrientes, permite tener una vista panorámica hacia los dos sectores costeros de Mar del Plata, mirando hacia el norte se visualizan las playas céntricas, La Perla y Camet; y mirando hacia el sur hasta Punta Mogotes. El empresario Domingo Fiorentini (quién era uno de los propietarios de la empresa que construía los edificios Neptunos en Mar del Plata) fue el que lo construyó y terminó en 1972 (Di Veroli, 2006). La edificación de una mole de cuatro cuerpos modificó radicalmente el micro-paisaje serrano-costero que proyectaba el Cabo Corrientes y se impuso con el nuevo objeto urbano-turístico creando un paisaje moderno y urbano (ver Imagen VI.10).

A estos emprendimientos edilicios hay que sumar otro objeto urbano pero con funciones turísticas más definidas: los hoteles. Los empresarios hoteleros obtuvieron grandes beneficios provenientes del Préstamo Nacional Hotelero (PNH), y construyeron hoteles siguiendo la tendencia edilicia, moderna con varios pisos de altura. Dos sectores se desarrollaron en el sector hotelero, el primero, el capital privado gozó de incentivos por parte del estado y estimulaciones a su reproducción por parte de una demanda solvente y creciente; el segundo, los sindicatos que a través de una política activa del gobierno recibieron los recursos necesarios para la construcción de hoteles gremiales. La totalidad de los sindicatos más numerosos del país tenían un hotel de su propiedad o tenían convenios con alguno privado. En la actualidad esa base sindical del turismo de “sol y playa” sigue vigente, aunque arrastrando un período de crisis iniciado a fines de la década de 1970, profundizado en la década neoliberal y continuado en la actualidad debido al predominio de la llamada burocracia sindical.



Imagen VI.9. Edificio Demetrio Elíades (Havanna).

Fuente: archivo personal (2012).



Imagen VI.10. Edificio Cabo Corrientes en estado de terminación (1969)

Fuente: di Veroli (2006).

Si bien hubo un impulso al capital hotelero desde mediados de la década de 1940 que llevó a un crecimiento sostenido de los mismos, con un pico registrado a principios de la década de 1950, en pleno auge del peronismo y de las políticas señaladas en el impulso a la inversión hotelera (ver Figura VI.10). A mediados de los años 50' esta situación de plenitud del desarrollo territorial hotelero se verá afectada por el fenómeno urbanístico que significó la propiedad horizontal y el uso de los departamentos como segundas residencias o como alojamiento para el turista, ya que el mismo impulsó un turismo de tipo residencial en desmedro de un turismo que hacía uso del hotel. Los grandes hoteles que se habían creado en la etapa exclusivista se degradaban con los años y perdían la clientela que se había desplazado hacia sus propiedades particulares construidas en las lomas de Santa Cecilia, Stella Maris y Los Troncos. Como destacan las crónicas periodísticas locales de aquellos años, se producía una crisis sectorial y localizada en torno a las dificultades que tenían las empresas hoteleras de competir en un mercado turístico que se orientaba hacia el uso de las residencias:

"...En cinco años desaparecieron -como consecuencia del auge de la propiedad horizontal- 42 hoteles con 2049 habitaciones. En ese lapso no se construyó un solo establecimiento con servicios integrales y muchos están estudiando su supresión... Es cierto que está el fenómeno de la propiedad horizontal, pero la hotelería marplatense ha disminuido su calidad. Los pasajeros que antes se dirigían a los grandes hoteles no han sido absorbidos por otros"

Artículo en Diario "La Capital", 8 de Febrero de 1961

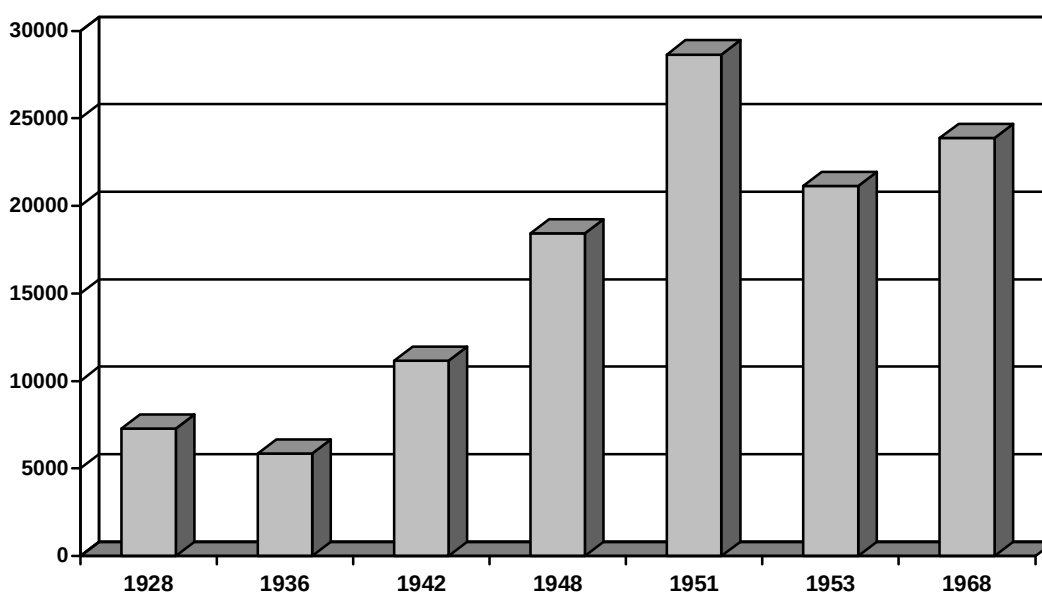


Figura VI.8. Evolución de la cantidad de habitaciones hoteleras en Mar del Plata (1928-1968).

Fuente: estadísticas municipales del partido de General Pueyrredón.

La desterritorialización de la villa balnearia y la consecuente reterritorialización de la ciudad balnearia implicaron un proceso de demolición no sólo de las antiguas casonas, sino también de los hoteles que habían sido sustituidos por los departamentos y ya no resultaba rentable su explotación.

Las propiedades hoteleras carecían de valor, no obstante, los terrenos que ocupaban tenían una cotización extraordinaria ya que estaban dentro del *hinterland turístico* y escaseaban lotes libres de edificación. Por tal motivo, el cierre de un hotel era el primer paso a su posterior demolición. También ocurría el caso de que se aprovechaba la infraestructura ya construida y se efectuaban reformas (acciones) en la misma para transformar el hotel en una propiedad horizontal, en términos de Milton Santos (*op.cit*) esto sería el mismo objeto con una nueva función. En 1960, la Federación Hotelera de la Zona Atlántica (FHZA) presentó un informe en su revista *Hopebar* Nº 124 en el que se listaban los hoteles que fueron demolidos o transformados en propiedad horizontal durante la década de 1950.

Entonces, es la construcción de edificios para departamentos lo que dinamizó la economía local, transformándose Mar del Plata en una ciudad demandante de mano de obra del sector de la construcción, lo que convocó a trabajadores de los países limítrofes (principalmente chilenos y paraguayos). Otro de los datos a tener en cuenta en el proceso de capitalización inmobiliaria de Mar del Plata es el incremento del precio de la tierra y del metro cuadrado construido. Sobre esto último, según los relevamientos de Elisa Pastoriza (*op.cit*), los precios pasaron de los 250.000 pesos moneda nacional en 1945 el m² a 1.000.000 en 1960. La venta de los departamentos estimuló la especulación inmobiliaria y el crecimiento vertiginoso de los agentes inmobiliarios que se apropiaban una parte de la renta urbana, sin participar en el proceso de producción de espacio urbano, solo intermediando entre las partes y facturando por dicha función a través del cobro de comisiones (generalmente, entre 5 y el 3% sobre el monto de las ventas). Estos últimos actores sociales crecerán, y se enriquecerán, proporcionalmente al éxito de las empresas de construcción que, a su vez, dependían de las mejoras en los ingresos de la creciente clase media o de los planes crediticios de los gobiernos peronistas y post-peronistas. Otro factor que contribuye a un posicionamiento central en la economía urbana del agente inmobiliario es que en dichos años tiene lugar la fiebre por la venta de lotes, los precios de los mismos entre 1945 y 1960 se sextuplicó (Cámara Inmobiliaria de Mar del Plata, 2011).

La difusión de la fantasía de ser propietario en Mar del Plata (Pastoriza, *op.cit*) induce a la valorización de la tierra debido a la demanda, creando un proceso inflacionario localizado, ya que supera ampliamente el incremento del precio de la tierra urbana de otras ciudades en distintas regiones del país. Este proceso es la continuidad del que se inició prácticamente con el pacto fundacional, de fines de siglo XIX, a lo que se adiciona la multiplicación de los agentes inmobiliarios. Como en el *frente costero urbano-turístico* y el *hinterland turístico* la tierra valía mucho más por la cercanía al recurso turístico estratégico: la playa, esta ya estaba ocupada por edificaciones, principalmente antiguas casonas que poblaban la Mar del Plata exclusiva y selectiva, entonces, se llevó a cabo un proceso de demolición sistemática para dejar la tierra baldía y construir sobre la misma los edificios de altura. La propia racionalidad del mercado inmobiliario en un asentamiento balneario o ciudad con funciones balnearias (ver Capítulo III), hizo que el valor de la propiedad de desapreciara

frente al valor de la tierra urbana, ya que la posibilidad de construir en altura en cercanías a la playa o con vista al mar, multiplicaba la oportunidad de obtener mayores ganancias en la construcción de edificios de altura. La materialización de este proceso de desarrollo del capital urbano-turístico condujo a que Mar del Plata en pocos años se transformase en la segunda la ciudad con mayor volumen de edificación en altura (después de Buenos Aires) y también en la segunda que más destruyó su patrimonio arquitectónico (también después de Buenos Aires) –ver Cova, *op.cit.*

Es importante señalar otra cuestión referida a la edificación en altura en Mar del Plata, que es la creación de una figura administrativa establecida por Ley de Propiedad Horizontal: el *consorcio* de los edificios, siendo esto último una nueva escala de gestión territorial. Esta figura tiene como función la administración conjunta de todos los propietarios de los espacios de uso común y las fachadas edilicias. En el marco de ciudades donde la propiedad horizontal está ampliamente difundida y puebla densamente la configuración espacial, es dable caracterizar los consorcios como un cuarto nivel de gestión, como una escala inferior a la municipal. A favor de este planteamiento puede esgrimirse que los consorcios son elegidos mediante votación y tienen su propio reglamento que establece normas sobre la convivencia e incluso cuestiones estéticas de la apariencia del edificio. En Mar del Plata el consorcio no es un tema menor, incluso las decisiones que en ese ámbito son tomadas pueden impactar, de alguna forma, en la composición paisajística, en tanto cada administración tiene la posibilidad de modificar la fachada del edificio (si es una obra aprobada por las secretarías de obras privadas de los municipios). Esto conduce a suponer que existe una especie de “gobierno” de los consorcios sobre la estética edilicia; y cada uno de estos objetos urbanos, sobre todo los que están emplazados en el frente costero urbano-turístico, integra un eslabón dentro de la continuidad de la población de edificios que proyectan un paisaje turístico que se formó y consolidó en la etapa popular-masiva.

Los aspectos exteriores de los edificios que se encuentran en la primera línea de edificación forman parte del sentido estético de la *fachada marítima*, y esta es comercializada como parte de la postal turística de Mar del Plata, que es la unión de la playa y los modernos edificios. Un consorcio de un edificio que forme parte de la fachada marítima y que no pueda mantener las condiciones materiales, degradándose su aspecto exterior, también afecta a la estética urbano-turística, ya que el paisaje proyectado tiene connotaciones negativas para el turismo⁴⁷. Agregamos que los edificios emplazados en el frente costero urbano-turístico son los que más expuestos están a las fuerzas naturales actuantes en los litorales marítimos: las fuertes tormentas –como la sudestada-, la bruma marina permanente –el salitre acelera los procesos de oxidación y corrosión-, entre otros, perjudican

⁴⁷ En la sub-región Litoral Marítima existen dos buenos ejemplos que dan cuenta de esta problemática asociada a la degradación estética de los frentes costeros urbano-turísticos, uno es Costa Bonita (partido de Necochea) y el otro Mar del Tuyú (partido de La Costa), en ambos los consorcios de las propiedades horizontales frente al mar evidentemente –a la luz de los resultados actuales- no han podido sobrellevar los gastos de mantenimiento.

el mantenimiento de la estructura edilicia y exigen una inversión mayor y frecuente. Entonces, el modelo de desarrollo urbano-turístico que se espacializa mediante la producción de múltiples objetos urbanos de gran altura: los edificios, transforma los mismos en el primer elemento expuesto (y *por ende* el más afectado) a los procesos dinámicos del ecosistema litoral y a los fenómenos de mayor intensidad energética que puedan concurrir en dicho ecosistema. Donde más se invierte para la construcción edilicia y donde más cotiza la tierra y el metro cuadrado construido, también es donde hay que desembolsar mayores recursos materiales para el mantenimiento tanto de lo estético como de lo estructural, sobre todo si lo que se pretende es mantener la cotización alta del edificio en el mercado inmobiliario y del conjunto urbano-costero.

Existe un beneficio (¿externalidad positiva?) para las propiedades que se emplazan en el interior de Mar del Plata respecto a la consolidación del “paredón” que se forma en el frente costero, que es que el mismo permite una notoria disminución de los fuertes vientos húmedos que provienen desde el mar, al descargar buena parte de su energía en el frente de los edificios que están de carga al mar hacia el interior de la ciudad estos se sienten menos. Los frentes costeros urbano-turísticos no son solamente la muralla que impacta paisajísticamente el litoral marítimo o que proyectan un cono de temprana sombra en la playa, sino también se vuelven en sí mismo en un complejo objeto técnico (urbano) de alto impacto que modifica las condiciones locales del clima, la topografía, etc.

VI.3.a) Destrucción-construcción en el frente costero urbano-turístico y construcción en el interior

En definitiva, en el período que va desde fines de la década de 1940 hasta fines de la década de 1970 se construye más del 50% del actual parque habitacional: durante la primera década se demuele el 70% del casco céntrico y de las edificaciones del frente costero urbano-turístico (Pastoriza, *op.cit.*), dando lugar, en dichos sectores de la ciudad, a una morfología urbana en la que predominan los edificios de altura. De esta forma, se edificaron miles de departamentos ocupados, principalmente, por el turismo, ya sea como segundas residencias o mediante el contrato de alquiler temporario. Esto catalizó el proceso que fragmentaba la ciudad en lo “efímero” y lo “cotidiano”, ya que en el sector costero, que incluye las configuraciones espaciales contenidas en el frente costero urbano-turístico y el *hinterland turístico*, en 1970 se registraban más de 50.000 departamentos desocupados y en 1980 ese número se aproximará a 80.000 (*ibíd.*). Esto lleva a una mayor densificación de objetos urbano-turísticos reproducidos en el sector costero de la ciudad, sobre todo en su *hinterland turístico* y el resto del frente costero urbano-turístico. Se trata de una ampliación material del sentido efímero que tiene el espacio producido turísticamente para el producto “sol y playa”. Si bien esto ocurría con anterioridad, desde la primera temporada de verano (1887-1888), es durante el peronismo que el flujo turístico alcanza una expresión masiva en Mar del Plata, profundizando los contrastes entre el nivel de circulación y el uso efectivo del espacio turístico durante dos meses (enero y febrero) y su

“despoblamiento” y desuso durante el resto del año. A medida que se desarrolló turísticamente la ciudad también lo hizo una infraestructura urbana-turística que estaría ociosa la mayor parte del año y que el estado municipal debía mantener y acondicionar para las sucesivas temporadas.

Lo que se produce en el período masivo-popular es la conclusión del proceso de desterritorialización de las materialidades y simbolismos heredados del período exclusivista, que se venía dando en el período de transición, y se consolida una reterritorialización de un modelo de desarrollo urbano-turístico que asumirá una posición hegemónica y estará vigente hasta la actualidad. No obstante, en el interior de la ciudad, esto se hará en forma fragmentada, ya que mientras el desarrollo de la urbanidad en altura se espacializará principalmente en el frente costero, en los demás barrios de la ciudad la situación será distinta al presentarse múltiples formas de desarrollo urbano, que van desde barrios residenciales con propiedades de estilo y parquizaciones, hasta una expansión de asentamientos precarios y degradados ambientalmente que contrastan radicalmente con las otras configuraciones socio-territoriales.

El dato que refleja el crecimiento urbano diversificado en Mar del Plata es que se activa el mercado inmobiliario para diferentes perfiles sociales que se territorializarán en diferentes barrios a los cuáles les asignarán una identidad –por ejemplo “Los Troncos” barrios de “ricos”; “El Matadero” barrio de la gente pobre y que provenía del campo; “La Perla” barrio de clase media. En efecto, en este período el incremento en la venta de lotes disponibles, o de lotes habilitados por la demolición de las antiguas residencias, no sólo se manifestó en los sectores céntricos cercanos a la playa o en el frente costero urbano-turístico. Al igual que en los demás períodos las fronteras urbanas en Mar del Plata no se extendían solamente en forma paralela a la costa, sino también lo hacían en el interior de la ciudad, principalmente en el sector oeste y suroeste. El mercado inmobiliario también aprovechó el hecho de que cada vez más los trabajadores de los sectores de la construcción, del turismo, de la pesca y de la naciente industria textil, se asentaban en los barrios de la periferia de entonces, ya que en la actualidad la expansión territorial de la ciudad los ha transformado en barrios cercanos al macrocentro. Al igual que en los períodos anteriores, a la clase obrera asentada en la ciudad se le ofrecían terrenos a “largos plazos sin interés”, para que construyeran su vivienda.

Durante el peronismo la política de comercializar los terrenos con facilidades se amplió aún más, pero, a su vez, también se alejaron de la zona céntrica. Sobre esto último, resulta muy gráfico el relevamiento de Elisa Pastoriza (*op.cit*) quien destaca que en el año 1939 los terrenos en Mar del Plata se ofrecían con un pago al contado de 20% del valor y el resto de 6 a 30 meses en el sector de San José, actualmente un barrio lindero al centro de la ciudad; y en 1952, 13 años después, se observa la venta de lotes en el alejado barrio Peralta Ramos, que actualmente mantiene su condición de barrio alejado pero no periférico, ya que tiene todos los servicios urbanos y un activo centro comercial. En este último, Elisa Pastoriza (*op.cit*) releva que en la década de 1950 se ofrecían los lotes por 140

cuotas fijas, o a través de préstamos del BHN para que los empleados de los gremios puedan adquirir una casa propia.

Sobre lo destacado en el párrafo anterior resulta necesario aclarar que los precios relativamente bajos de las tierras periféricas y las grandes facilidades respondían a una variable espacial: la distancia al mar y a los centros de servicios turísticos; y a una variable urbana: la ausencia o escasez de servicios básicos (agua, luz, cloacas, gas). También agregamos que la incorporación de parte del estado local, provincial o nacional a alguna red de servicios era aprovechada por el mercado inmobiliario ya que le posibilitaba incrementar el precio y sacarle a los barrios el mote de periféricos o descampados. El poblamiento dinámico de la periferia de Mar del Plata creó una extensa ciudad cotidiana que tendrá diferentes realidades socio-territoriales, predominando una intensa fragmentación del territorio que continuó la tendencia desde los tiempos del par opuesto villa balnearia – pueblo, pero que lo hacía de forma más amplia y compleja por la diversidad de situaciones.

El contexto territorial fragmentado entre una *ciudad efímera* y una *ciudad cotidiana* potenció problemáticas que, con diferentes matices, estaban presentes desde los primeros tiempos del asentamiento balneario, fundamentalmente, la conflictividad territorial que surgía debido a una mayor presión sobre los servicios básicos (luz, agua, gas) y no básicos (comercios varios, entretenimiento) en la ciudad efímera, exigiendo una fuerte intervención del estado para el desarrollo urbano-turístico y atrayendo grandes inversiones privadas que buscan captar parte de la renta urbana y turística. La inversión pública resultó ser un complemento de la inversión privada, sobre todo si partimos de suponer que el estado a través de sus intervenciones territoriales habilitaba y mejoraba los servicios urbanos y el entorno paisajístico para que el capital urbano-turístico se pueda desenvolver. A este análisis hay que complementarlo con otro: *la ciudad cotidiana no es homogénea*, ya que las diferencias establecidas, y evidentes, entre un barrio residencial de clase alta asentada en Mar del Plata, generalmente desarrollados en las cercanías a la costa (Los Troncos, Stella Maris, Playa Grande y Playa Chica) o en un entorno boscoso a una mayor distancia de la misma (Parque Luro y La Florida); y los asentamientos de emergencia que crecían rápidamente en las periferias urbanas (sobre todo en el sector oeste), multiplicándose barrios en los que predominarán situaciones de vulnerabilidad social y empobrecimiento general de la población (Jorge Newbery, Libertad, Santa Rosa de Lima, Florentino Ameghino), ponen de manifiesto las asimetrías socio-territoriales que se producían en el espacio intraurbano.

VI.3.b) La centralidad turística de Mar del Plata

No decimos nada nuevo cuando afirmamos que la centralidad del capital reproduce más centralidad, en nuestro caso de estudio, la concentración de las intervenciones territoriales del capital

urbano-turístico en Mar del Plata crea una centralidad turística que se reproduce permanentemente y que tiene como máxima expresión el incremento notable de los volúmenes del flujo turístico direccionado hacia la ciudad, de las inversiones privadas, de los recursos del estado destinados para mantener ese proceso dinámico y la producción de renta turística. Mar del Plata en este período se distancia enormemente del flujo turístico que se direcciona a Miramar y Necochea (ver Figura VI.11). El estado para mantener esa fase de desarrollo turística invertía fuertemente en obras de acondicionamiento y servicios en la ciudad efímera, relegando a un plano secundario los trabajos necesarios en una ciudad que crecía exponencialmente. Si a esto se le suman los grandes volúmenes de inversión privada en el mismo sector con la finalidad de poseer de un medio de producción urbano-turístico (propiedad edilicia para alquilar, comercio, hotel, balneario) en este período las desigualdades socio-territoriales entre lo efímero y lo cotidiano se acentúan.

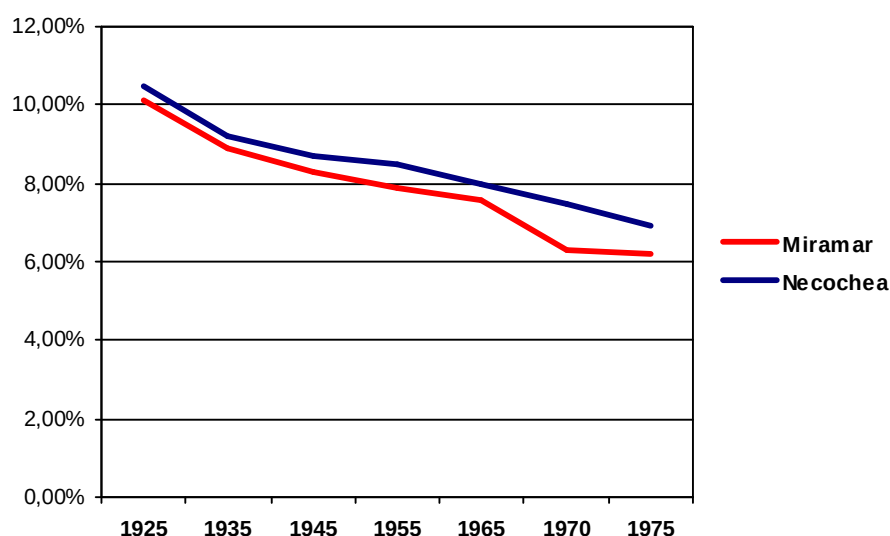


Figura VI.11. Comparación en términos porcentuales del flujo turístico a Mar del Plata respecto a Miramar y Necochea.

Fuente: elaboración propia en base a estimaciones de las secretarías de turismo del partido de General Pueyrredón, General Alvarado y Necochea.

Lo que se evidencia en este tipo de asentamientos urbanos, es que la producción de espacios litorales para el turismo de “sol y playa”, como está planteado, no distribuye los beneficios sino que los concentra en los sectores por los que circula y consume el turista. Prueba de ello es la tensión territorial que se genera temporariamente, en el pico de afluencia turística –regularmente enero-, ya que en dicho período del año la población de Mar del Plata que la habita y consume los servicios se triplica en la década de 1940 y 1950 y cuadruplica en las décadas de 1960 y 1970. Esto genera una presión mayor sobre la red de servicios urbanos que debe responder al flujo creciente de consumidores, se produce junto al pico de afluencia turística un pico en el consumo de servicios básicos como la electricidad, el gas, el agua, la recolección de residuos y de transporte interurbano. Si bien en la Figura VI.12 tenemos la relación del consumo eléctrico respecto a las plazas turísticas

ocupadas en Mar del Plata, Pinamar y Villa Gesell en períodos recientes (2007-2010), resulta útil destacarla debido a que sigue teniendo el mismo comportamiento dicha relación.

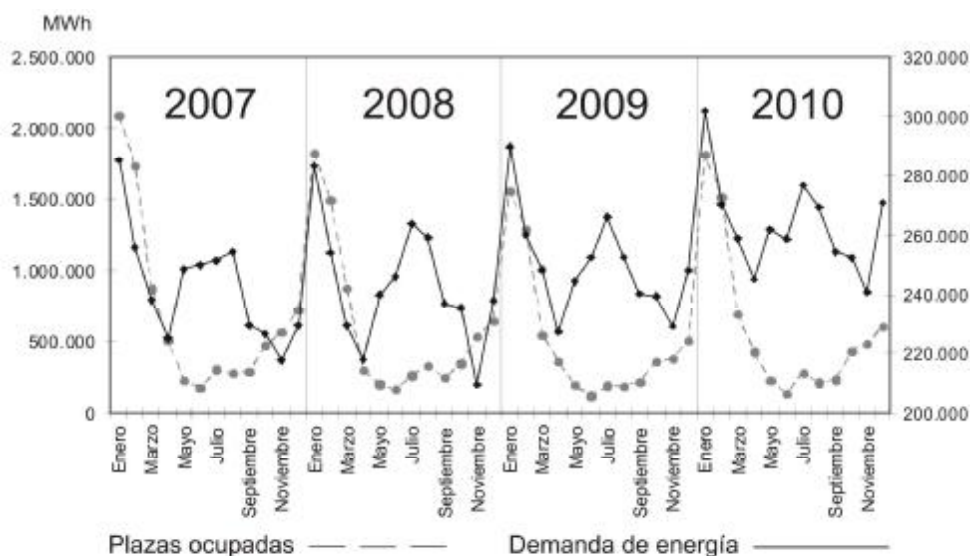


Figura VI.12. Plazas ocupadas y Demanda de energía (MWh) en la costa atlántica. 2007-2010.

Los valores de plazas ocupadas se han generado sumando los valores de Mar del Plata, Pinamar y Villa Gesell.

Fuente: Adriano Furlan (2012).

Lo que acontece debido al pico de consumo de los servicios básicos de una ciudad que triplica o cuadruplica su población durante dos meses es que frecuentemente se formen procesos críticos localizados en la distribución de los servicios y se generen saturaciones en la capacidad eléctrica, gasífera, acuífera y de recolección de residuos, para nombrar los cuatro que más desgaste sufren. Cuando el suministro de alguno de estos recursos se ve menguado o disminuido se procede a los cortes a fin de evitar los colapsos (ver Furlan, 2012). No obstante los cortes se hacen en forma selectiva, localizándolos en aquellos espacios de la ciudad en los que no se comprometa la economía turística. El frente costero urbano-turístico y el hinterland turístico son los últimos sectores que son afectados por un corte de un suministro de cualquiera de los servicios antes mencionados. Entonces, el proceso de centralidad turística no es solamente el de Mar del Plata respecto a otras ciudades, villas o pueblos balnearios; sino que también lo es a un nivel intraurbano, ya que dicha urbanización es más compleja que los asentamientos balnearios de menor escala fundados dentro del proceso de monocultivo turístico (Villa Gesell, Pinamar, San Clemente del Tuyú), y su numerosa población permanente y su extensión territorial, hicieron dificultosa la cobertura de los servicios en las temporadas veraniegas por parte de las empresas estatales, que los suministraron hasta la década de 1990, y que actualmente dicha circunstancia continua vigente con las empresas privadas.

La tensión territorial referida al tema del suministro de los servicios tiene dos niveles: el primero se refiere a que mientras los gobiernos peronistas y desarrollistas invertían abultadamente en el

frente costero urbano-turístico, a través de la mejora de los servicios urbanos y turísticos ofrecidos, y realizaban trabajos de embellecimiento del paisaje turístico-litoral, mejorando la fachada marítima, los barrios alejados del hinterland turístico, contaban con escasos servicios y en algunos casos directamente no los tenían. En este período miles de inmigrantes pueblan la ciudad atraídos, principalmente, por la incipiente industria de la construcción y la actividad portuaria, estos habitan las periferias urbanas expandiendo las fronteras urbanas hacia el interior. Las condiciones materiales de subsistencia de estos grupos sociales hacían evidente una necesidad de contar con una mayor presencia del Estado en los emergentes barrios de las afueras de Mar del Plata. Esto no ocurrió y pasaron años para que la necesidad de contar con servicios urbanos fuese satisfecha, los servicios llegaron a medida que la población de la ciudad se comenzaba a asentar mayoritariamente en los barrios excluidos, formándose densos bolsones de pobreza.

Si bien desde los albores del siglo XX, a partir de los planteamientos fragmentarios y excluyentes a un nivel socio-territorial de Pedro Luro -fundador y concejal- se ponía de manifiesto la idea de dos asentamientos (el balneario y el pueblo), en esta etapa, al existir un mayor volumen de inversiones urbano-turísticas, los recursos consumidos por estas era aún mayor, ya que había que crear y ampliar las condiciones materiales (servicios e infraestructura) y simbólicas (publicidad) para el turismo, concentrándose no sólo en la ciudad efímera las inversiones privadas, sino también las públicas. Un punto aparte merece el sector del puerto, este hasta la década de 1930 prácticamente se había construido territorialmente como una configuración aparte de lo que es Mar del Plata. Ya en el década de 1940 con la consolidación de Playa Grande como barrio de elite y la materialización del Golf Club como símbolo material de ese nuevo territorio conquistado por las clases altas para separarse espacialmente de las masas populares, se crea un continuum urbano que une fluidamente el centro de Mar del Plata, Playa Grande y el puerto. Aunque esta anexión a través de objetos urbanos y redes viales, no unía funcionalmente a cada una de estas configuraciones territoriales, sino que estaban fragmentadas y divididas a través de calles perpendiculares a la línea de costa, en el que se producía el pasaje de un barrio a otro. En este período, la Avenida Colón representaba el límite de lo popular respecto a lo más selectivo (Playa de los Ingleses y en mayor medida Playa Grande que estaba más al sur que la intersección de la Avenida Colón con la avenida costanera) y la Avenida Juan B. Justo representaba el comienzo del puerto.

VI.3.c) La ciudad biface

La ciudad asume una cierta complejidad ya que se fragmenta también a un nivel turístico entre diferentes zonas destinadas a distintos grupos de pertenencia social. Decimos, en términos generales, que más allá de esta diversidad de situaciones se crea una *ciudad biface*, una de frente al mar, poblada de objetos edilicios de altura que forman un verdadero “paredón” que proyectará un nuevo

paisaje turístico-litoral en el que las playas pasarán a ser un elemento complementario frente al dominio de las nuevas edificaciones. El escenario pasa a estar completamente compuesto por una serie de objetos, más o menos continuos, que radica cualquier pretensión de interpretar visualmente la costa como algo “natural”. La otra ciudad es la que se encuentra de espalda al mar y de frente al lado anverso de los edificios del frente costero urbano-turístico.

El nuevo paisaje que proyecta el “paredón” de edificios tiene una particularidad, que es la proyección de sombra a tempranas horas de la tarde sobre la playa. Se trata de un cono de sombras que reduce de 1 a 4hs las horas de sol, según la altura de los edificios de la fachada marítima y las distancias de estos respecto a la playa (Ver Figura VI.13). Teniendo en cuenta que el turismo de “sol y playa” involucra la práctica de los baños de sol como parte esencial de su concreción, e identificación como tal, esta disposición de los objetos urbanos por parte del capital urbano-turístico impacta y afecta negativamente sobre el recurso natural que le permite su realización. La idea de obtener “majestuosas” vistas al mar desde los ventanales de los edificios, es decir, que dentro de la propiedad adquirida o alquilada sea posible interactuar con el paisaje turístico-litoral, tiene por un lado la ventaja empresarial de poder cotizar el m² construido, pero por el otro privar de horas de sol a los usuarios de la playa y los paseos costaneros aledaños (ver Imagen VI.11). La expansión vertical del capital urbano-turístico limita una de las prácticas turísticas esenciales creando un proceso contradictorio ya que afecta la disponibilidad de uno de los recursos indispensables para la realización de la práctica turística: las horas de sol. En definitiva, la sombra proyectada por un conjunto de edificios sobre la playa puede ser interpretada como el avance problemático del sociosistema sobre un elemento del ecosistema litoral, estando el primero hegemonizado por la lógica y racionalidad de las empresas capitalistas de la construcción y por los sectores político-administrativo que habilitan el desempeño y desarrollo de este tipo de capital urbano, beneficiándose con la capacidad recaudatoria fiscal mediante el pago de permisos de construcción y de impuestos a la vivienda.

Otro de los procesos contradictorios que se manifiestan en este período en Mar del Plata afecta al recurso playa por el lado de la masificación de su consumo. La existencia de un hinterland turístico que en este período tiene como rasgo identitario y material la circulación y consumo masivo del colectivo turístico, desarrolla un modelo de ocupación del espacio playa, concentrado en las que se localizan en forma linderas a dicho espacio. La máxima expresión de la masificación conforma un paisaje humanizado por la misma presencia del hombre en la playa que hace menos visible los rasgos paisajísticos del litoral marplatense. El paisaje proyectado por la masificación de la playa no debe ser separada del elemento que pasa a ser dominante: el conjunto de usuarios que la pueblan durante el día. No se trata simplemente de un cambio en la escena del paisaje, que sería pasar de la contemplación del litoral marítimo a la interacción con el mismo en forma masiva, sino que también el escenario se adecua y ambienta a los nuevos volúmenes de turistas.

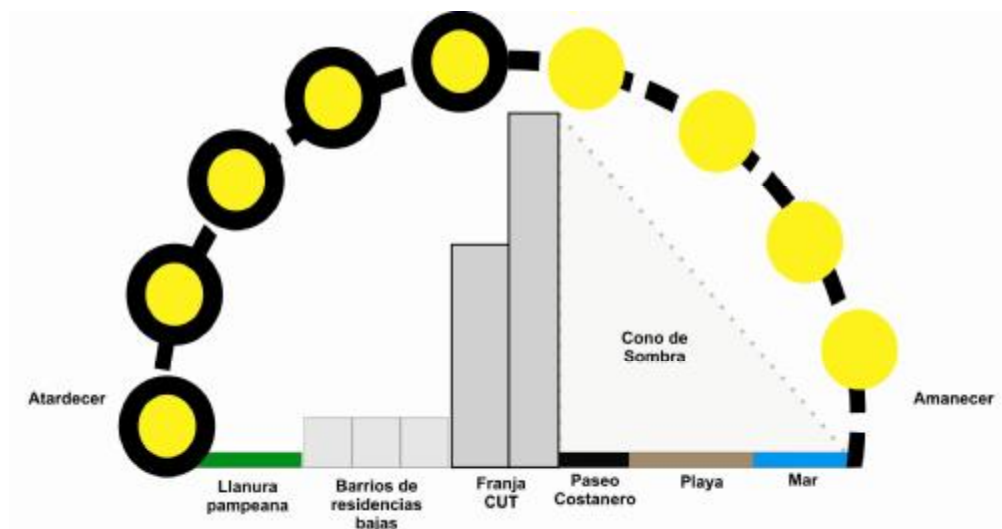


Figura VI.13. Esquema de la proyección de sombra en una ciudad turístico-balnearia bonaerense.

Fuente: elaboración propia.



Imagen VI.11. Proyección del cono de sombra en Playa Grande en el equinoccio de otoño.

Fuente: archivo propio (2008).

En este período se producen intervenciones territoriales para acondicionar la ciudad balnearia al nuevo contexto. Donde hay mayor centralidad turística también hay una mayor densidad de objetos creados para el desarrollo turístico, el *Punto de Centralidad Turística-Balnearia (PCTB)* en Mar del Plata se localiza en las playas Bristol y Popular, estando ambas emplazadas en forma contigua. Sobre estas se desplegaron históricamente las diferentes ramblas, la última que se construyó, y que actualmente domina el paisaje del litoral turístico céntrico, es la Bristol-Casino. Si bien la misma se terminó de construir antes del peronismo –el período fue de 1927 a 1946–, es a partir del período masivo-popular cuando la misma es circulada densamente por los turistas. Sobre este proceso de

centralización turística el Ingeniero Benito Carrasco⁴⁸ expresaba en los medios de la época la preocupación en el planeamiento territorial del balneario, ya que consideraba que los 850mts de la Rambla Bristol-Casino, representaban dos problemáticas territoriales emergentes: la primera era referida a la estética paisajística del balneario. Sobre esto plantea que la forma proyectada contrarió la “añeja” aspiración de los veraneantes en Mar del Plata, coincidente con un principio de la ciencia del urbanismo, que aconseja no ocultar la vista al mar, sino por el contrario aprovecharla (Carrasco, 1939, en Bartolucci, *op.cit*). En efecto, la mole del complejo Hotel Provincial y el Casino y la rambla de cemento macizo crearon una barrera sobre la playa misma que obstaculizó desde entonces la vista al mar desde el centro de la ciudad.

El otro punto que remarcaba el Ingeniero Benito Carrasco era su cuestionamiento a masificar un espacio reducido, es decir, considerada un error concentrar grandes núcleos de atracción en un solo punto porque, en tales casos, es difícil de resolver los problemas de tránsito y estacionamiento que provocan estas grandes aglomeraciones de personas y vehículos. Sostenía, con acierto, que la concurrencia habitual de la rambla por la cantidad de servicios e infraestructuras diseñadas para tal fin obligaría a modificar la estructura urbana del entorno procediendo al ensanche de las calles, a la habilitación de nuevos estacionamientos de vehículos, con el consiguiente aumento del personal para su organización, que, a su vez, sumarían en la aglomeración (ver Carrasco, 1939, en Bartolucci, *op.cit*), ya que para atender un turismo masivo hace falta movilizar a una importante fuerza de trabajadores del sector de servicios. Lo que cuestionaba, en definitiva, el Ingeniero Benito Carrasco era la existencia de un PCTB que perjudicaba la apreciación del paisaje turístico-litoral y a la vez engendraba problemáticas ligadas a la densificación urbano-turística.

Como bien predijo el Ingeniero Benito Carrasco se hicieron obras en los sectores urbanos lindantes con la rambla a medida que crecía el turismo y se aglomeraba entorno a las playas céntricas y a la rambla Bristol-Casino. También se demolieron los emblemáticos “grand” hoteles de lujo cercanos a la rambla. Estos, en la década de 1950, estaban en desuso y solo quedaban como rugosidades del espacio turístico que comenzaban a desaparecer para dar paso a una nueva idea de “progreso” centrada en la edificación en altura. El emblemático Hotel Bristol dejó de operar como tal en 1944, tuvo otras funciones comerciales e incluso administrativas (estuvo un tiempo ocupado por el Banco de la Provincia de Buenos Aires). La demolición del mismo fue en 1969 para que se libere la manzana que ocupaba y poder desarrollar la urbanidad dominante en el sector turístico más céntrico. En el mismo lugar que ocupó el Hotel Bristol se levantó el complejo edilicio Bristol Center, que consistía en tres edificios de gran altura (el más alto estaba proyectado en 39 pisos). El proyecto estuvo viciado de conflictos políticos e internas empresariales y fue pasando de empresa en empresa (ver Bartolucci y Pilcic, 2012). Las publicidades sobre el proyecto indicaban el paradigma vigente: la

⁴⁸ Fue uno de los mayores exponentes del paisajismo en la Argentina, fue el sucesor y discípulo de Carlos Tahys.

modernización arrasaba el pasado, el futuro se proyectaba prometedor; los anuncios a principios de la década de 1970 indicaban que:

“... del mismo modo que en otro tiempo el Hotel Bristol se identificó en Mar del Plata con el mejor abolengo de su tiempo, el Bristol Center convocará el porvenir desde sus torres, inaugurando el futuro. Será un edificio para que lo habiten los nuevos dueños del mar, los que ya comienzan a vivir la gran aventura del año dos mil...”.

Publicidad del Bristol Center, 1971.

El Bristol Center era un emprendimiento adelantado en materia edilicia, incorporaba en el proyecto las *amenities* que hoy se desarrollan en los espacios interiores de los edificios de categoría en todo el mundo. Se lo consideraba “un paso de avanzada para la ciudad, una construcción de audacia arquitectónica, que prometía, a través de los teatros, cines, museos y centros comerciales permanentes, saciar la avidez por la cultura y el consumo de los marplatenses y del turista más selecto, al mismo tiempo que brindaba la posibilidad de privilegiar a los propietarios por el hecho de vivir frente al mar en el conglomerado más moderno de la ciudad” (Mar del Plata, Asociación de Prensa Técnica Argentina y Cámara Argentina de Editores, s/f). Se trataba de la producción de nichos modernos que planteaban un retorno a lo exclusivo y selecto, emulando el paisaje de las grandes ciudades litorales estadounidenses. La leyenda publicitaria de la empresa FUNDAR SA, quién se hizo cargo de las primeras etapas de la construcción, especificaba esta transtemporalidad entre un pasado glamoroso (el del Gran Hotel Bristol) y un futuro próspero y modernizante: “Donde comenzó el pasado de Mar del Plata, Bristol Center inaugurara el futuro...” (ver Imagen VI.13).



Imagen VI.13. Imagen publicitaria del proyecto Bristol Center, empresa FUNDAR S.A.

Fuente: Asociación de Prensa Técnica Argentina y Cámara Argentina de Editores, Mar del Plata, s/f.

Finalmente, la obra se hizo en partes (ver Imagen VI.14), en medio de escandalosas estafas —el conflicto fue analizado por las historiadoras Mónica Bartolucci y Talia Pilcic (*op.cit*). El *rodrigazo* paralizó por completo las obras y no fueron retomadas con posterioridad. Sólo pudieron completar dos edificios de los tres planificados y los demás comercios y centros culturales no fueron construidos quedando una mole edilicia de gran altura, estéticamente degradada, por ser una obra inconclusa y a medio terminar, que proyectaba una extensa sombra a temprana hora en las playas más concurridas de Mar del Plata, situación que se mantiene actualmente.



Imagen VI.14. El Bristol Center en construcción en el ángulo izquierdo de la fotografía se visualiza una rugosidad del espacio del período exclusivo-selectivo que fue demolido.

Fuente: Diario La Capital (1972).

VI.3.d) Tensiones territoriales en el espacio playa

La capacidad de carga de las playas en el período masivo-popular se ve ampliamente superada, pero en dicho proceso interviene una nueva variable que potencia el proceso de hacinamiento en la playa: el avance de la balnearización. Como ya hemos definido en el Capítulo III la balnearización es una verdadera extensión de la urbanidad sobre la playa misma, lo que nos permite interpretarla incluso como proceso periurbano. Sin embargo, hay que recalcar que el proceso de balnearización también contempla la territorialización de los mismos mecanismos que actúan en el mercado urbano, sólo que se modifican las formas de contrato, la tenencia de la tierra arenosa y las funciones. Se trata de una privatización directa de un recurso público de propiedad del estado provincial que cede la gestión y la administración a los gobiernos municipales, habilitando a los mismos a concesionar los espacios de playa para que los exploten empresas privadas conocidas como “concesionarias balnearias”. No en todas las playas bonaerenses se desplegaron con la misma intensidad procesos de balnearización, en el modelo masivo-popular Mar del Plata y Miramar fueron las de mayor espacio

cedido para la explotación empresarial, en ambas se dejó un porcentaje mínimo de playa pública que debía ser el soporte espacial de los miles de usuarios.

La principal característica de la balnearización en este período consistió en ofrecer, en alquiler, una parcela de sombra a través de un objeto que poblará densamente las playas céntricas marplatenses hasta la actualidad: las carpas y sombrillas. El límite entre lo público y lo privado, aun cuando estaba sutilmente señalado con un fina sogá, era infranqueable para los que elegían la orilla del mar; del otro lado, la sombra segura y reparadora se pagaba caro (Bartolucci, *op.cit*). Los balnearios de la Playa Bristol ofrecían 1130 carpas y 950 sombrillas, cuyo alquiler era equivalente al de un departamento de un ambiente en pleno centro de la ciudad durante el mes de enero. En 1968, en la consulta realizada a los concesionarios por la Revista 7 Días (*Ibid.*), las carpas se alquilaban por 30.000 pesos, las sombrillas 20.000 pesos y los vestuarios con duchas por 18.000 pesos, mientras que un departamento de dos ambientes rondaba los 35.000 pesos.

A medida que la frontera urbana prospera sobre la playa, el capital que la moviliza encuentra límites físicos a su expansión, prueba de ello es que en algunos sectores las concesiones prácticamente llegan hasta la orilla, como se puede observar con elocuencia en la parte inferior derecha de la Imagen VI.15 que corresponde a la Playa Punta Iglesias que limita con la Playa Popular (única que mantiene la totalidad de su superficie pública) y en la Imagen VI.16 la fotografía tomada en 1971 desde un piso del edificio “Havanna” nos permite visualizar la división entre la playa privatizada y la pública en el sector céntrico de playas correspondiente al hinterland turístico de la ciudad (Las Toscas y Bristol), ocupando el sector privado grandes extensiones (donde había concesiones el porcentaje siempre era mayor al 50% del total de la superficie de playa) y el sector público quedaba con reducido tamaño producto del avance de la balnearización que representaba el primero.

El avance excesivo de la balnearización de la playa a través de la concesión a empresas privadas de un recurso público, engendró un nuevo proceso contradictorio, ya que el capital al avanzar sobre el recurso playa y limitar la disponibilidad de espacio para la concreción de la práctica de “sol y playa”, complica su realización debido a la amplia superación de la capacidad de carga de la playa. La tensión territorial creada por la escasez de espacio ya había sido resuelta mediante la construcción de espigones que funcionaran como obras de defensa costera en la década de 1930 (ver Imagen VI.17) y sus posteriores refuerzos y mejoras (volver a la Imagen VI.16). Estos eran objetos técnicos creados para disipar la descarga energética de las olas y las mareas sobre la línea de costa. La construcción del puerto de Mar del Pata había modificado la dinámica litoral al cambiar el curso de la deriva litoral, creándose un proceso de acumulación de arena en el sector sur del puerto y de erosión en el sector norte del mismo. Por tal motivo, las playas céntricas (ubicadas al N del puerto) debían ser intervenidas territorialmente mediante obras de defensa costera si se pretendía conservar el recurso sobre el que reposaba la práctica turística de “sol y playa”. Los espigones de cemento fueron una solución parcial

aplicada sistemáticamente desde el norte de Mar del Plata (Camet) hasta las playas céntricas, posteriormente se construyeron escolleras de piedras para defender las playas que habían sido excluidas de los primeros planes de intervención (Playa Chica, Playa Los Ingleses –actual Varese-; Playa Grande, Playa La Perla).



Imagen VI.15. Balnearización en Playa Punta Iglesias y Playa Bristol, Mar del Plata, 1970.

Fuente: Modificada de Diario La Capital.

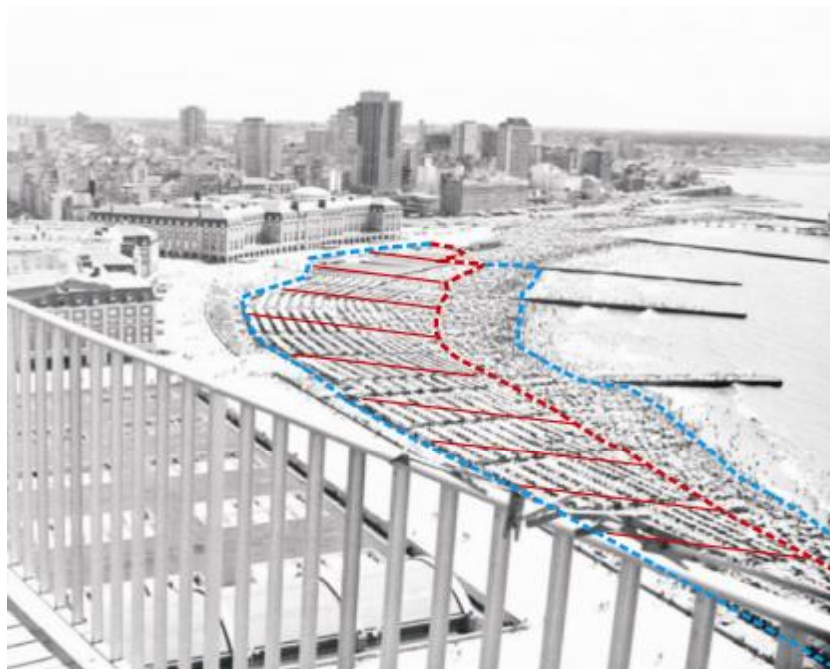


Imagen VI.16. Balnearización en las playas céntricas de Mar del Plata, 1977 (rayado en rojo) y reducción de la playa pública.

Fuente: Modificada de Simón Uriol.



Imagen VI.17. Espigones para defensa costera construidos en 1927.

Fuente: Diario La Capital

La posibilidad técnica de acumular arenas en el sector playa, y así expandir la superficie de la misma, se tradujo en avances de la parcelación balnearia. Esto marcará toda la historia socio-ambiental de Mar del Plata, ya que las últimas obras de refulado de las playas céntricas, a fines de la década de 1990, incrementó notoriamente la superficie de las playas, pero el municipio extendió las concesiones dejando un limitado espacio público. Frente a esta dimensión económica que asumió la playa, como espacio a ser apropiado por el capital a través del sistema de concesiones, transformó a las obras de defensa costera también en un sistema de intervenciones territoriales que protegió los intereses de sectores empresariales de la ciudad. Los estudios relacionados a los logros o fracasos obtenidos a partir de la modificación de la costa mediante escolleras, espigones o refulados, lo hacen desde la medición de la superficie ganada al mar en relación al tiempo transcurrido desde la conclusión de la obra de defensa (ver Isla, *op.cit*). Dichos trabajos, aportan un dato de suma importancia para los fines de la planificación territorial de la ciudad, empero, desde un enfoque territorial, estos tienen un alcance limitado, ya que también hay que considerar una variable social y económica: la primera es qué tanto se ven beneficiados el conjunto de los usuarios del sector público de las playas (turistas y locales) con la extensión territorial de las mismas; y la segunda es qué porcentaje del territorio de la playa ganado es puesto en producción balnearia a través del sistema de concesiones.

En definitiva, las obras de defensa costera son obras de ingeniería que tienen por objetivo expandir la influencia del sociosistema en la dinámica ecosistémica de un litoral marítimo, esto sería posicionar a las fuerzas antrópicas como dominantes de las fuerzas naturales. La urgencia de contar con estas intervenciones en el espacio litoral –precisamente para su habilitación normativa hace

referencia a conceptos tales como “emergencia hídrica”- responde a una necesidad de base económica, ya que no sólo debe protegerse el espacio de playa para que no pierda superficie sino que también aquellos objetos urbano-turísticos que están emplazados en la misma (balnearios, restaurantes) o en sus bordes (ramblas, hoteles, calles).

VI.3.e) La dinámica laboral, poblacional y la nocturnidad

Ligada al desarrollo portuario (pesquero), turístico (sol y playa), industrial (textil) y urbano, Mar del Plata se transformó en un destacado polo de atracción de los procesos migratorios que se dirigían desde Europa hacia la Argentina. También en este período la ciudad recibió a numerosos contingentes de emigrantes de los países limítrofes que se empleaban en el sector de la construcción, en orden decreciente: chilenos, paraguayos y bolivianos. En el caso del turismo, la mano de obra empleada fue en este período únicamente estacional, los trabajos más numerosos eran aquellos ligados al sector gastronómico y hotelero, en los primeros el grueso de la fuerza laboral estaba compuesta por hombres, la mayor parte de estos trabajadores no eran inmigrantes de ultramar sino que eran inmigrantes del norte argentino.

Si bien muchos trabajadores temporarios regresaban a su lugar de origen, la mayoría se quedaba en Mar del Plata intentando integrarse a los sectores de la economía que se mantenían activos durante todo el año, como la construcción, el puerto, la industria textil y la horticultura (en las huertas de la zona). El perfil socio-demográfico de Mar del Plata presentó una connotación espacial puntual, mientras las clases medias se asentaban en los barrios contiguos al hinterland turístico, las clases populares comenzaban a poblar extensos barrios de las afueras, expandiendo territorialmente Mar del Plata hacia el interior. La población local pasó los 100.000 habitantes apenas comenzado el gobierno peronista (123.811 en el Censo de 1947), y en el Censo 1980 ya superaba ampliamente los 400.000 habitantes posicionándose como la quinta ciudad argentina más poblada (434.160), después de los aglomerados urbanos de Gran Buenos Aires (9.969.826), Gran Córdoba (1.004.928), Gran Rosario (956.761), Gran Mendoza (612.777) y Gran Tucumán (498.579).

Los habitantes locales también comenzaron a participar en el proceso de producción turística a través de comercios que se abrían temporariamente en la ciudad efímera. Estos negocios, generalmente ligados al rubro alimenticio (heladerías, rotiserías), también eran explotados por comerciantes que provenían de Buenos Aires y hacían la “temporada”. Por otro lado, se ampliaba la reiteración de una costumbre antigua: los habitantes locales vaciaban sus casas o chalets en el verano para alquilarlos con el objetivo de tener una ganancia extra (Pastoriza, *op.cit*). Poseer una propiedad en un asentamiento balneario es tener la posibilidad de controlar un medio de producción estratégico en el turismo.

Finalmente, la conjunción del creciente volumen del turismo estacional y de la población local creó en Mar del Plata una aglomeración que alcanza su mayor nivel en el mes de enero, en los que la ciudad logra su mayor nivel de ocupación turística. En 1970, a los 302.282 habitantes permanentes que habitan la ciudad hay que sumarle los 50.000 turistas, que alberga por día, a través de las diferentes formas de alojamiento. La creciente aglomeración temporaria indicaba también cierta problemática socio-territorial, en tanto el turista que principalmente provenía de la Región Metropolitana de Buenos Aires (siempre superior al 75%) vivía en una ciudad hacinada e intensamente circulada, donde los procesos de urbanización habían creado una serie de externalidades negativas, tales como la contaminación del aire, suelo y agua; su ruptura con su espacio cotidiano terminaba por no corresponderse con un corrimiento respecto a la vida urbana e intensa que diariamente experimentaba. Como la mayor parte del turismo provenía de un mismo lugar de origen este último tenía una mayor capacidad de condicionamiento sobre el contenido y la forma del destino turístico que era, en aquel entonces y actualmente también, Mar del Plata.

La ciudad, en su función balnearia, se transforma en lo que la jerga local y porteña denomina “la Buenos Aires chica”, de hecho la densidad demográfica generada solamente por el turista en la ciudad efímera de Mar del Plata (unos 25km² aproximadamente y una densidad turística de 13.000 por km²) es superior a la registrada en Buenos Aires en el Censo de 1970 (14.620 por km²). La playa se transforma en un recurso turístico que se complementa con prácticas turísticas ofrecidas en la ciudad y que no necesariamente son expresiones de litoralidad (teatros, cines, shows, paseos comerciales). Se convierte, a medida que se masifica turísticamente, en una ciudad con playa, el que veranea en Mar del Plata encuentra en el hecho de presenciar ciertos escenarios y escenas urbanas la satisfacción de viajar reteniendo parte de lo cotidiano.

Uno de los puntos más álgidos en lo que respecta a la construcción de la urbanidad porteña en la Mar del Plata estival es la nocturnidad. Como ya venía dándose en otros períodos Mar del Plata no basa su atractivo solamente en la playa, no establece una movilidad lineal de ida y vuelta entre dicho recurso turístico (que fundamenta el producto de “sol y playa”) y el sitio elegido para alojarse, sino que también la variedad de actividades artísticas, comerciales y de entretenimiento escenifican una ciudad nocturna que se complementa con la diurna (la playa). No obstante, en el período de masificación y popularización del turismo es cuando adquiere la ciudad, corolariamente, una mayor densidad en los objetos con funciones para la recreación nocturna para el turista de todas las edades y géneros –a diferencia de lo que sucedía en otros períodos donde predominaba la recreación destinada al adulto y al género masculino. Los teatros, cines, pubs, videojuegos, circos y discotecas crean otra ciudad y otra práctica que es definida, por algunos autores, como de “luna y playa” (ver Benseny, *op.cit*).

La Mar del Plata nocturna es una escena que podemos catalogarla como *dionisiaca*⁴⁹, en tanto, como en el resto de las ciudades con funciones turísticas y con una población densa de objetos relacionados con la nocturnidad, en ese momento del día (el fin de uno y el comienzo del otro) se presenta una inclinación a la ausencia de límites, de cierto caos y desmesura; como filósofa Agustín Izquierdo (2001) lo *dionisiaco* es la “excitación del ojo y de todos los sentidos”. El turista en la noche de la ciudad, estando de vacaciones, tiene mayores libertades al estar ausentes las responsabilidades de lo cotidiano que le exigen una cierta medida en sus prácticas por las obligaciones –laborales- que comúnmente tiene en el día entrante. Estas sensaciones separadas de lo cotidiano, buscan la construcción de situaciones rediseñadas (Bartolucci, *op.cit*). De ahí que la experimentación y manifestación de permisos y licencias dieran como resultado acciones y conductas aceptadas, porque sólo se constituían en signos de un estado festivo circunstancial.

La nocturnidad en un lugar turístico diseñado con ese fin tiene por objetivo ofrecer el consumo de experiencias y prácticas de sociabilidad que se extienden más allá de lo diurno e incrementar las horas invertidas en el consumo turístico que implica una mayor generación de renta a partir de un mayor gasto del turista. Sobre la marca territorial que representa el lema “Mar del Plata: la ciudad feliz” la industria del entretenimiento adquiere una central relevancia y las firmas de reconocidas discotecas de Buenos Aires comienzan a desarrollar sus emprendimientos empresariales para operar durante el verano en Mar del Plata. La avenida Constitución en el sector norte de la ciudad es donde se espacializa un sistema de objetos para satisfacer las necesidades de ocio nocturno, sobre todo de los jóvenes. Estos últimos pueblan circunstancialmente y durante la noche una zona de la ciudad ocupada, en aquellos años, en forma dispersa. En definitiva, la reproducción simbólica de ese capital cultural que ostenta Mar del Plata en el imaginario colectivo –ir a dicha ciudad es ir a “la felicidad”- es alimentada no solamente por el descanso en la playa, sino por una intensiva actividad nocturna.

VI.3.h) La imagen cultural de la playa

Como destacan Mónica Bartolucci (*op.cit*), Elisa Pastoriza (*op.cit*) y José María Mantobani (*op.cit*) las transformaciones territoriales que acontecieron en este período y que dieron origen a un nuevo modelo de urbanización balnearia en Mar del Plata, trajo consigo una nueva cultura de playa. La indumentaria playera que se popularizó en esta etapa fueron las mallas de una pieza en el hombre y la de dos piezas (el bikini) en las mujeres más jóvenes. Como ya hemos mencionado se extendieron las horas en el que el turista estaba en la playa, ya que el almuerzo y la merienda generalmente eran efectuados en la misma. Como ya señalamos en el apartado anterior la nocturnidad acompañó la masificación de las playas e incorporó a todos los grupos etarios.

⁴⁹ Lo dionisiaco viene de Dionisio, dios griego es el dios del vino, inspirador de la locura ritual y el éxtasis (Kitto, 1971).

La playa al ser incorporada al imaginario de amplias capas sociales, ya sea por la posibilidad de veranear o el deseo de hacerlo, también fue utilizada por diferentes medios de comunicación y expresión artística desde diferentes ópticas. Hubo casos donde el cine mostró lo que significaba para las clases populares la conquista material y simbólica de las vacaciones en Mar del Plata. Un ejemplo de esto último fue “El veraneo de los Campanelli” (Imagen V.18), largometraje estrenado en 1971, dirigido por Enrique Carreras, que relata la historia de una familia de clase media (pero de origen social popular), en la que los abuelos son inmigrantes italianos, que se van a vacacionar a Mar del Plata. La película estaba dentro del universo de la preexistente serie televisiva “Los Campanelli” que tenía una gran popularidad en sus emisiones realizadas entre 1969 y 1974. Otro ejemplo provino del campo de la historieta, el personaje de tira cómica Isidoro Cañones frecuentemente viajaba a Mar del Plata a despuntar sus vicios, ligados a la identidad turística de Mar del Plata, como por ejemplo el casino y el desenfreno de la nocturnidad marplatense (lo dionisiaco). Mar del Plata era para el personaje el único lugar de la Argentina donde podía salir de “parranda” como lo hacía en Buenos Aires. En este punto, lo que refuerza Isidoro Cañones es la imagen de una Mar del Plata nocturna y dionisiaca.



Imagen VI.18. Cartel publicitario del film “El veraneo de los Campanelli”, 1971.

Fuente: Filmoteca Nacional.

Párrafo aparte merece el genial personaje de Quino, Mafalda, quien es una niña, hija de una familia de clase media. Si bien en la tercera tira Mafalda (1968) viajó al sur argentino en tren con su familia, en las demás (ocho en total, desde 1967 hasta 1974) lo hará siempre a una zona de la costa bonaerense que no será especificada por el autor. Tampoco es dilucidada a través del dibujo de íconos que permitan identificar o relacionar tal objeto dibujado con el objeto real, ya que toda la escena

dibujada sobre las vacaciones de Mafalda y su familia transcurren únicamente en la playa. Hasta el libro número 5 (1969) no se especifica que medio de transporte utiliza Mafalda para viajar al litoral bonaerense. Sin embargo, a partir de dicho número con la compra del primer automóvil de la familia (un económico Citroën 2CV) siempre la familia viajará con su propio vehículo, siendo esto una clara alusión de época al perfil social que se aglomeraba en las playas bonaerenses y al medio más utilizado por los turistas para trasladarse.

El punto interesante que tiene el personaje diseñado por Quino es una interpretación crítica del problema que traía consigo un proceso de aglomeración de la playa y de superación de su capacidad de carga, sobre todo por un tema cultural emergente por esos años, que era el escaso cuidado que se le daba al espacio público, en el caso de la playa, la limpieza de la misma (Imagen VI.19). Otro tema trabajado por Quino en la playa es el problema de la convivencia en dicho espacio, ya que los diferentes gustos o prácticas en lo que respecta a “estar de vacaciones” llevan a que en sitios masificados exista una diversidad de acciones que pueden llegar a molestar a otros o estar en franca contradicción con los intereses que tiene un turista que se ha instalado cercanamente. El ejemplo que da Quino es el de la música a elevado volumen que permite el goce de quién disfruta de esa práctica y perjudica a aquel que busca en la playa un sonido más natural o al menos poco bullicioso (Imagen VI.20).



Imagen VI.19. Mafalda y el problema de la producción residual en las playas.

Fuente: Toda Mafalda, Quino, Ediciones de la Flor (2010).

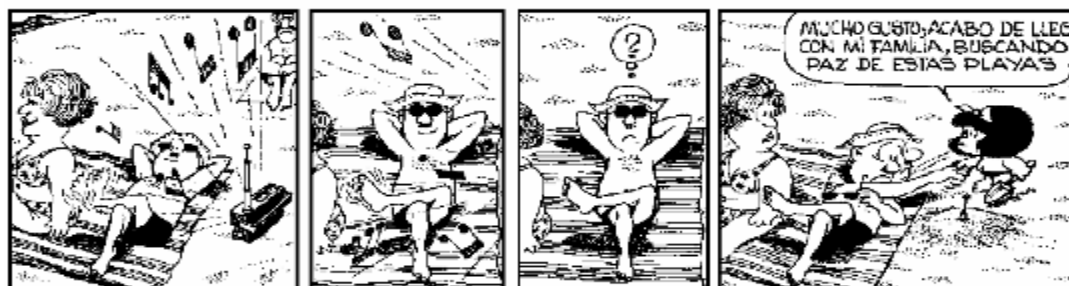


Imagen VI.20. Mafalda y el problema de la convivencia en la playa.

Fuente: Toda Mafalda, Quino, Ediciones de la Flor (2010).

También destacamos la interpretación sociológica que hace Quino del fenómeno de la práctica turística, que es el dejarse llevar por el ambiente “festivo” o “dionisiaco”, básicamente, la tira plantea,

a través de la mirada siempre incisiva de Mafalda, la ruptura con lo cotidiano como sinónimo de no “hacerse problema por nada” (Imagen V.21). Sobre todo en los tiempos convulsionados en los que escribía Quino, lo que aparentemente cuestiona a través de la voz de su personaje es que un país en crisis, siempre al borde del estallido social, el veraneo (territorializado en la playa) cumple la función de alejar a las personas de sus responsabilidades de cara al problema social.



Imagen VI.21. Mafalda y la “obligación” del “ser feliz” en vacaciones.

Fuente: Toda Mafalda, Quino, Ediciones de la Flor (2010).

Las letras de las canciones que se ponían de moda en aquellos años también incurrieran en posicionamientos epocales respecto al turismo. La clásica canción “Bailando en una pata”, compuesta por el dúo Juan y Juan en 1966, se destaca por su simpleza y en la misma es posible dar cuenta de dos procesos ligados al desarrollo turístico que venimos trabajando: la ampliación de la base social del turismo en la ciudad (menores costos si los comparamos con los períodos anteriores), a lo que se suma el mismo planteamiento de Quino (aunque en este caso sin un posicionamiento irónico sobre el veraneo) que es la ausencia de los problemas cotidianos, lo que sería un encapsulamiento social circunstancial, y el descanso (analogado a la “fiaca”). Esta idea transmitida en las canciones populares de una Mar del Plata más accesible contrasta con las compuestas en períodos anteriores en las que la letra pone de manifiesto que el veraneo sólo es posible si se cuenta con recursos económicos. Un caso representativo es la ranchera compuesta y escrita por Francisco Lomito y grabada por Carlos Gardel en 1930, titulada “En la tranquera”.

*“...Que lindo es estar en Mar del Plata
en alpargatas, en alpargatas
felices y bailando en una pata
en Mar del Plata soy feliz.*

*Haciendo dedo voy con poca plata
a Mar del Plata, a Mar del Plata
me paso el día entero haciendo fiaca
en Mar del Plata soy feliz*

*En Mar del Plata no tengo problemas
si no hay más camas me acuesto en la arena*

no uso saco, no uso corbata
en Mar del Plata soy feliz...

“Bailando en una pata”, Dúo Juan y Juan (1966).

“...A Mar del Plata yo me quiero ir,
sólo una cosa falta conseguir,
a mí me sobra mucho coraje,
lo que no tengo es plata para el viaje...”

“En la tranquera”, Francisco Lomito (1930), interpretación Carlos Gardel.

Así como el capital urbano-turístico se concentró en Mar del Plata, también lo hizo el capital cultural de la ciudad como destino turístico de “sol y playa”. Las canciones populares, las películas argentinas, las historietas, cuando se abordaba el tema del veraneo frente al mar hacían alusión a Mar del Plata. La centralización del capital económico condujo a una mayor densidad de alusiones culturales que reforzaron el imaginario colectivo transformándola en el “balneario de los argentinos”. Su desarrollo implosivo pronto se vio limitado físicamente y se abrieron nuevas fronteras sobre la base de la expansión urbana-turística de Mar del Plata, tanto al norte como al sur de la misma.

VI.3.i) Nuevos avances extensivos de Mar del Plata hacia el norte y el sur

Hemos visto el desarrollo implosivo de Mar del Plata, en el que el turismo tuvo un rol esencial al impulsar la construcción en altura y la densificación de la población de objetos urbano-turísticos en el *hinterland turístico* y en los barrios apropiados y significados por las clases altas locales y turísticas (al sur del centro). A este análisis hay que añadir el hecho de que, en este período, también se registra un desarrollo territorial de tipo extensivo del frente costero dispuesto para fines turísticos de “sol y playa”. Por un lado, se avanza hacia el sur siguiendo el eje de la RP 11, mediante la paulatina ocupación de los barrios costeros localizados en las afueras de Mar del Plata. Punta Mogotes será el primer barrio litoraleño que se desarrolle en este período a partir del uso de sus playas agrestes. Dicho sector, se transformará radicalmente a partir de la construcción del Complejo Punta Mogotes en 1979, que fue la obra de balnearización más grande que se ha realizado hasta la actualidad. También, se comenzaron a poblar, en forma muy dispersa, barrios que estaban localizados en el trayecto Mar del Plata – Miramar (Faro, Alfar, San Jacinto, Playa Serena, San Patricio, Los Acantilados y Marisol). El límite sur de este loteo distribuido en diferentes barrios era la estancia “Barrancas de Los Lobos” de los Bemberg, que aún conserva 3 kilómetros de frente costero que actúa como un verdadero parche dentro de una matriz urbana.

Desde Punta Mogotes hasta el barrio más sureño, Marisol, se extendían 10,4km de costa que eran conectadas por la RP 11. La red vial se desarrollaba linealmente siguiendo el contorno de la costa, a un

promedio de 150mts de la línea de costa. No se trataba simplemente de un *corredor* que tenía una función de conexión vial, sino que la ruta fue planificada en base al modelo de desarrollo en EE.UU denominado *parkways* que consistía en hacer de las redes viales verdaderos corredores paisajísticos, elevando la calidad visual del viaje, a través de la parquización y forestación de las banquinas, con servicios complementarios (como zonas de recreos, restaurantes, confiterías, sendas peatonales y para ciclistas, etc.). En EE.UU, estas rutas se construyeron precisamente para el traslado automovilístico de los turistas que provenían de las grandes ciudades industriales del Nordeste a los balnearios atlánticos, como Atlantic City, Virginia Beach, Myrtle Beach, Rehoboth Beach, entre otros, (ver Cicalese, 2001) ver Imagen VI.22. Este modelo de desarrollo vial se inspiraba en una concepción filosófica de los urbanistas de moda en la primera mitad del siglo XX, que decían que aún si esas rutas no llevasen a ningún lado turístico, serían igualmente agradables de ser transitadas, por el sólo hecho de circular por ellas y apreciar el panorama que se abría ante los ojos del viajero (*Ibíd.*).



Imagen VI.22. *Parkways* en la ruta US-501 en el trayecto Conway - Myrtle Beach.

Fuente: TripAdvisor (2012).

El sector de la RP 11 (o Ruta Interbalnearia) que une Mar del Plata y Miramar (45km) hoy se lo denomina “Paseo Costanero Sur”. En la forma de nombramiento “Paseo” está contenida la aspiración original de construir una ruta recreativa y visualmente agradable, ya que en la misma se plantaron intensivamente cuatro especies arbóreas y arbustivas: pinos, eucaliptos, tamarindos y acacias, que poblaron densamente la red vial creando una galería arbórea (ver Imagen VI.23). A partir de dicha red vial, hacia el interior, comenzaban las zonas loteadas de los barrios que se expandían siguiendo su eje. Estos, debido a la escasa ocupación efectiva del territorio, conjugaban paisajes en los que dominaba la

imagen del “descampado”, es decir, espacios en los que predominan lotes baldíos, contrastando con la forestación de la ruta.



Imagen VI.23. Actual estado del *parkways* en la RP 11 en el trayecto Mar del Plata – Miramar.

Fuente: archivo personal (2011).

Un segundo frente de avance de la frontera urbana se estableció en forma más próxima a Miramar, zona impulsada por la Colonia de Vacaciones Chapadmalal, ya que el complejo destinado al turismo social dinamizó la economía del entorno barrial, creando un pueblo balneario con funciones turística-sociales. Este segundo sector casi se unía con el frente urbano que avanzaba desde Miramar. Teniendo como epicentro y *hinterland turístico* la colonia, se desarrollaron los barrios Playa Los Lobos, Playa Chapadmalal, Santa Isabel y San Eduardo, en forma continua, ocupando, el conjunto de los lotes, un frente costero de 11 kilómetros, con una profundidad hacia el interior máxima de 2km. La forma de expansión lineal-litoral reproducía la morfología planimétrica que ya habíamos identificado en todos los asentamientos fundados en la micro-región de la Barrera Oriental (ver Mapa VI.1).

Por otro lado, se avanza hacia el norte, poblándose en forma dispersa las playas de Camet, límite norte de Mar del Plata. Se impulsan nuevos barrios con funciones turísticas en los que se construyen segundas residencias cerca del mar a menores costos debido a la baja cotización de la tierra en esa zona. Los barrios Constitución, el actual Zacagnini y Camet, son lo que se formaron al norte de La Perla y Parque Luro. El sector norte de la ciudad se ocupó lentamente, construyendo un frente costero urbano-turístico dominado por casas bajas (varias de ellas segundas residencias), unifamiliares y de clase media.



Mapa VI.1. Barrios litorales al sur del partido de General Pueyrredón.

Fuente: elaboración propia en base a Wikimapia (2012).

VI.3.j) La especulación inmobiliaria en Santa Clara del Mar y su “continuum” inmobiliario

A 18 kilómetros al norte de Mar del Plata se funda, en 1949, Santa Clara del Mar en el partido de Mar Chiquita (en el que ya se había fundado el balneario de Mar Chiquita en 1939). Desde sus orígenes, dicha localidad está ligada a la historia de Mar del Plata por su cercanía y porque los primeros interesados en desarrollar una nueva urbanización balnearia cerca de Mar del Plata fueron una sociedad de tierras constituida por empresarios marplatenses denominada VISEMAR SA⁵⁰. La compra inicial consistió en la adquisición por parte de la sociedad de un predio de 400has de campo que pertenecían a Clara de Anchorena y Mercedes Anchorena, integrantes de una de las familias de la oligarquía terrateniente más reconocidas de la provincia de Buenos Aires, de gran influencia política en la Argentina agroexportadora y la de mayor extensión de propiedades en el partido de Mar Chiquita (Freije, 1964). Previamente, las tierras eran utilizadas para el ganado vacuno. La mayor parte de las hectáreas vendidas para su urbanización formaban parte del activo establecimiento ganadero “Estancia San Manuel”. El interés inmobiliario desarrollado respecto al litoral marítimo mostraba, a la luz de Mar del Plata, que la tierra urbana valía más que la tierra más fértil de la región. La transformación territorial que se derivó de la desafectación de grandes extensiones de campos dedicados al ganado, engendró un proceso de desterritorialización de la identidad ganadera de esta

⁵⁰ La misma estaba integrada por políticos marplatenses como el socialista Teodoro Bronzini y por empresarios como Carmelo Catouguño (construcción, aceiteras).

zona de la micro-región de la *Semi-barrera serrano-medanosa* y su reterritorialización como un promisorio destino turístico que buscaba incorporarse al dinámico mercado turístico de playas.

La sociedad VISEMAR SA abandona el proyecto y la iniciativa es tomada por Antonio Orenzans y crea la Sociedad Santa Clara del Mar SRL., quien llevaría a cabo la planificación urbana de esta localidad balnearia, en la que se mantuvo el típico plano en damero que poco se acomodaba al contorno y relieve del litoral marítimo (Juárez y Mantobani, *op.cit*). Finalmente, en 1949 se funda el nuevo asentamiento balneario con el nombre de Santa Clara del Mar, en honor a una de sus antiguas propietarias (Clara Anchorena), combinando, en la toponimia, tres contenidos: la religiosidad (por Santa Clara de Asís), al actor social de mayor poder en la región (el nombre de pila de una de las propietarias) y el recurso que identifica a un litoral marítimo (el mar). A las calles se las nombró como reconocidos balnearios de la Argentina y el mundo. La nomenclatura de las mismas: Miami, Viña del Mar, Acapulco, entre otros, ponía de manifiesto una postura sobre la funcionalidad turística que se esperaba que tuviese Santa Clara del Mar.

Al igual que en los casos de Mar de Ajó, San Clemente del Tuyú y San Bernardo del Tuyú , la *turistificación* del lugar devino por la actuación de agentes de desarrollo inmobiliario que, para poder comercializar y realizar el negocio que implicaba el pasaje de una tierra rural a una tierra urbana, necesitaban desarrollar turísticamente el asentamiento balneario, aunque sea desde un orden simbólico, y así atraer nuevos compradores de lotes, ya sean estos especuladores o interesados en construir su segunda residencia o desarrollar un medio de producción turístico.

La idea que tenía inicialmente la sociedad de tierras Santa Clara del Mar SRL era crear un balneario alternativo a la “ciudad feliz” y que, al mismo tiempo, esté beneficiado por su cercanía, lo que le permitía aprovechar la centralidad que presentaba Mar del Plata en la sub-región. Un ejemplo claro de esto es que el turista que deseara optar por un destino de “sol y playa” más tranquilo, con un entorno rural, como intentaba posicionarse en el mercado turístico Santa Clara del Mar, podía utilizar la red de transporte fluida que conectaba a Mar del Plata con el resto del país durante el verano y completar los escasos 18 kilómetros por medios de transporte locales. Se trata de un modelo que procura beneficiarse con la cercana aglomeración turística, sin pretender serlo.

Más allá de una planificación que aspiraba a un dinámico desarrollo urbano-turístico, las transformaciones fueron lentas y la compra especulativa de la tierra predominó sobre la construcción material de un asentamiento balneario. Diversos factores obstaculizaron el desarrollo de Santa Clara del Mar, entre los más notorios cabe mencionar la exclusión de redes territoriales de servicios esenciales para el desarrollo urbano y para una economía de servicios, como lo es el turismo. Las dos ausencias que destacamos es la de una red vial sólida y transitable entre el emergente balneario y Mar del Plata, y de una red eléctrica conectada a un sistema de alta tensión que le permitiese tener luz

eléctrica las 24hs. La primera fue construida en 1964 -15 años después de la fundación del asentamiento balneario- mediante el asfaltado de la RP 11 (antes era un camino de tierra de tránsito complicado en los días lluviosos de verano) y recién en 1967 se extendió la red eléctrica de alta tensión a Santa Clara del Mar. Al igual que los pueblos rurales con funciones balnearias de la micro-región de la *Barrea Austral*, la gestión municipal no acompañó el proceso de desarrollo turístico, ya que el partido de Mar Chiquita era (y aún lo es) un centro ganadero y la mayor parte de los recursos humanos y económicos locales se utiliza para el desarrollo de dicho sector y para el mantenimiento de los servicios públicos de la cabecera del partido (Coronel Vidal) y el resto de los pueblos que formaban una red de pequeños asentamientos ganaderos (Nahuel Rucá, Cafulcurá, Vivoratá, General Pirán, La Armonía, Cobo).

A medida que los servicios eléctricos y la ruta asfaltada permitían el ingreso de un flujo turístico mayor la urbanización fue creciendo proporcionalmente. Las edificaciones para el alojamiento turístico fueron, en un primer momento, escasas y dispersas, proyectando un paisaje litoral-turístico de cualidades agrestes. Por el tipo de configuración y ocupación territorial, el bajo desarrollo de las fuerzas productivas del turismo y el aspecto paisajístico, la localidad balnearia, desde su pacto fundacional hasta el fin del período masivo-popular, se encuadró dentro de la tipología correspondiente a los *pueblos balnearios*.

Resulta oportuno resaltar que a diferencia de los pueblos balnearios de las barreras orientales y australes, los pioneros y desarrolladores urbanos de Santa Clara del Mar no tuvieron que lidiar con un suelo medanoso y móvil, por lo que la inversión inicial para el loteo urbano era bajo en comparación con otras zonas. En efecto, en el geosistema litoral de este sector predominan las costas barrancosas, con playas intermitentes (playas de bolsillo) de reducida superficie y escasas formaciones dunares, con un predominio de la pradera, incluso en las cercanías a la playa distal. Las condiciones ecosistémicas restringieron el desarrollo de la práctica turística de “sol y playa” y obstaculizaron el posicionamiento de la localidad en el mercado de playas turísticas. A esto se suma el hecho de que la construcción del puerto de Mar del Plata y de las obras de defensa costera en la misma ciudad (sociosistema litoral) modificó la dinámica litoral al interrumpir el natural desplazamiento lateral de la corriente de la deriva, potenciando los procesos erosivos en los sectores litorales al norte de dicho puerto, afectando enérgicamente las costas de Santa Clara del Mar (Lagrange, *op.cit* e Isla, *op.cit*). Esto lleva a considerar que las obras de defensa no sólo protegen a la playa (recurso) y a la infraestructura urbano-turística colindante (capital fijo), sino que también, por la propia dinámica litoral, se “sacrifican” las playas que están al norte de las intervenciones, ya que en el litoral bonaerenses la deriva litoral adquiere una dirección sur-norte y al ser interrumpida la energía erosiva se potencia al norte de la intervención litoral, sobre todo en aquellas zonas que no hay obras de defensa costera. En el caso de Santa Clara, se construyeron obras de defensa costera a fines de la década de 1970, si bien lograron detener el

avance del mar y permitir que en la costa hubiese un mayor aporte de arenas de la deriva litoral, no se expandió considerablemente la superficie de las playas. Esta situación problemática desalentó las inversiones materiales, pero no hizo lo mismo con la especulación inmobiliaria que siguió actuando aún cuando el desarrollo turístico estaba estancado.

Al no transformarse en una incipiente plaza hotelera y no contar con una capacidad ampliada de alojamiento que territorialice al turista y capte todo el gasto producido por él (renta turística), Santa Clara del Mar se transformó, en este período, en un paseo turístico que se podía hacer desde Mar del Plata. La principal práctica que se realizaba en Santa Clara del Mar era la pesca deportiva, ya que los barrancos y las angostas playas permitían introducir las líneas de pesca a una buena distancia desde la costa. La localidad balnearia se transformó en un objeto turístico de Mar del Plata más que en un destino alternativo, era una opción para el turista que se alojaba en dicha ciudad.

Santa Clara del Mar continuó con la tendencia de reproducir en los litorales marítimos un negocio inmobiliario, creando “burbujas” que permitían especular con la renta de la tierra costera que se inflaba conforme más se vendían los lotes, fuesen estos efectivamente ocupados o no. Tal fue la vorágine del capital inmobiliario en este sector que se hicieron nuevos loteos en zonas aledañas a Santa Clara aún cuando esta última tenía 400has de tierras loteadas prácticamente desocupadas.

El asfaltado de la RP 11 en 1964 hizo que Santa Clara del Mar fuese más accesible y conocida, tanto entre los turistas como entre los pobladores locales de Mar del Plata, lo que llevó a que a fines de la década de 1960 se produjese un nuevo loteo que se lo denominó “Camet Norte” lindero con Santa Clara del Mar, que consistió en la compra de 180has a la familia Anchorena por parte de la empresa de desarrollo urbano FINSA SA. Este nuevo loteo presentó una modificación respecto a Santa Clara ya que su planta urbana asumía una morfología completamente semi-radiocéntrica (es un semicírculo, ya que presenta un arco de 180º) teniendo como *origen* (el punto céntrico del mismo localizado en la intersección del radio con el medio de la línea recta) un punto donde confluyen todas las diagonales que desembocan en el mar (ver Mapa VI.2). Desde la planificación territorial de la planta urbana se orientó la creación de un *Punto de Centralidad Turística-Balnearia* (PCTB), donde, en teoría, alrededor se formaría el hinterland turístico (la playa céntrica, los centros comerciales, los hoteles) –ver FINSA SA, 1953. En la práctica el proyecto urbano de Camet Norte no avanzó más allá de la etapa de venta de los lotes. Uno de los principales obstáculos para el desarrollo urbano-turístico de esta localidad es la escasez del recurso playa, cuando se solicitaron las obras de defensa costera para la vecina Santa Clara del Mar también se lo hizo para Camet Norte, pero sólo se pudieron financiar las escolleras de la primera y de ese modo se condenó a la segunda a no recibir aportes por deriva litoral (Isla, *op.cit*). Si bien en la Imagen VI.24 la fotografía es del año 2003, podemos ver como se fragmenta el territorio en dos sectores litorales como resultado de una política que resolvió el problema de la erosión en una localidad y en otro no. En Santa Clara del Mar, donde se intervino el territorio con

obras de defensa el resultado fue una mayor población de objetos urbano-turísticos, tanto en la playa como en la planta urbana; en cambio, Camet Norte, al sólo contar con playas de bolsillo, la ocupación fue más lenta y dispersa.



Mapa VI.2. Planos de Santa Clara del Mar y Camet Norte.

Fuente: Secretaría de Turismo del partido de Mar Chiquita.



Imagen VI.24. Fotografía aérea del límite entre Camet Norte (izquierda de la imagen) y Santa Clara del Mar (derecha de la imagen).

Fuente: <http://www.erosioncoasterapba.com.ar/>

También en la década de 1960 comenzaron los loteos en dirección (sur) a Mar del Plata, creando una serie de barrios paralelos al mar, y a la vera del eje vial formado por la RP 11, que funcionaban

como prolongaciones del loteo de Santa Clara del Mar. Estos barrios fueron: Atlántida (160has), Frente Mar (40has), Santa Elena (120has) y Playa Dorada (140has). Los mismos avanzaron sobre un litoral que carecía de condiciones turísticas por no tener en sus costas el recurso primordial: playa, ya que el agua llegaba permanentemente al pie de los barrancos. Como desde Mar del Plata también se había expandido la frontera inmobiliaria, creando nuevos barrios que eran ocupados lentamente, se formó un continuum de lotes para uso urbano, en su amplia mayoría desocupados, entre Mar del Plata y Santa Clara del Mar, sólo separados por los 2 kilómetros de frente costero que son de propiedad del Ejército Argentino (Grupo de Artillería de Defensa Aérea 601).

En la década de 1970 al norte de Santa Clara del Mar y Camet Norte también se desarrolló un nuevo avance de la frontera urbana-turística (inmobiliaria), creándose las localidades de La Caleta (80has), Mar de Cobo (300has) y Parque Lago (60has). Estas estaban separadas de Santa Clara del Mar y Camet Norte por el casco de la Estancia San Manuel de los Anchorena, quienes conservaron 4 kilómetros de frente costero como parte de su propiedad, y hacia el norte estaban separadas de Mar Chiquita por un campo que 2,5 kilómetros de frente sobre la costa (ver Figura VI.18).

El panorama del litoral marítimo del partido de Mar Chiquita fue la expansión territorial de un modelo de especulación inmobiliaria que no se tradujo en un proceso de urbanización turística-balnearia, como aconteció en otros lugares de la costa donde también la fuerza motriz de la fundación fue el mercado inmobiliario. Según los registros catastrales del Municipio de Mar Chiquita, hasta el comienzo de la década de 1980, 40 años después de la fundación del primer asentamiento balneario en el partido (Mar Chiquita en 1939), sólo el 3,3% de las 1480has, que representaban el total de la superficie de los loteos litorales realizados, estaban efectivamente ocupados por alguna edificación. La política municipal no tuvo injerencia alguna en el desarrollo urbano-turístico de Santa Clara del Mar y las demás localidades, el rol estuvo limitado a lo burocrático y al mantenimiento mínimo de la escasa infraestructura. La economía local del único loteo que fue medianamente ocupado y se transformó lentamente en un pueblo balneario, Santa Clara del Mar, desde sus inicios dependió de las iniciativas del capital privado. A medida que este último fue creciendo, aunque lo hizo lentamente, el gobierno local quedó como uno de los principales beneficiarios al captar parte de la renta de la tierra a través del cobro de tasas municipales, sin invertir o mejorar las condiciones de habitabilidad turística o permanente en Santa Clara del Mar. Esto generó, desde la década de 1980, intenciones separatistas por parte de los habitantes permanentes creando comisiones para la autodeterminación de la localidad y su independencia respecto al partido de Mar Chiquita.

Además de Santa Clara del Mar, Mar Chiquita entra dentro de la caracterización de pueblo balneario, en cambio, las demás localidades impulsadas por el loteo en este período quedaron como verdaderos parajes balnearios. Esta categorización representa a los asentamientos balnearios que por su nivel de dispersión –sólo algunas casas- y por no tener población permanente (lugares

deshabitados) no pueden ser consideradas como pueblos, sino como parajes que eventualmente son visitados u ocupados por los pocos turistas que tienen allí una propiedad.

VI.4) Lo masivo-popular en el resto de la Semi-barrera serrano-medanosa

Las otras dos ciudades que, al igual que Mar del Plata, iniciaron su proceso de desarrollo urbano-turístico en el siglo XIX, Miramar y Necochea, en el período masivo-popular mantuvieron la tendencia de imitar el modelo marplatense. No obstante, también habían desarrollado divergencias respecto a Mar del Plata, ya que Miramar y Necochea desde sus orígenes, como villas balnearias, no entablaron una competencia directa con “La Perla del Atlántico”. No se trató del mismo producto turístico, sino que tanto Miramar como Necochea buscaron un perfil más distante de la urbanidad intensa, tanto en la densidad de objetos urbanos como en los ritmos de sociabilidad turística, incluso las relaciones sociales selectivas estaban más mesuradas. Comparado con Mar del Plata el proceso de turistificación se nutría a partir de un perfil de turista que buscaba para su veraneo lugares de mayor tranquilidad, predominando el grupo familiar. Esto estuvo acompañado por políticas locales que alentaban esa identidad, lo que generó que el capital urbano-turístico, asentado en estas ciudades con funciones turístico-balnearias, no se contrapusiera a este perfil social de turismo de “sol y playa”. Por tal motivo, la competencia por captar una mayor parte del flujo turístico era más concreta entre Miramar y Necochea, que apuntaban al mismo perfil de turista, que de estas respecto a Mar del Plata.

No obstante, si bien ciertas cualidades de la práctica turística en Miramar y Necochea eran diferentes a la de Mar del Plata, esto no se tradujo en un modelo urbanístico alternativo a la última. Al igual que Mar del Plata, tanto en Miramar como en Necochea, se experimentó la expansión de un capital urbano-turístico de cualidades destructivas-constructivas que se concentró en el frente costero urbano-turístico. Esto es, la sustitución de los objetos urbano-turísticos construidos en períodos anteriores a través de la demolición de los mismos para la construcción de los nuevos objetos que responden a las tendencias epocales y a la notoria ampliación de la base social del turismo, que condujo a un proceso de masificación turística que presionaba a que las ciudades de menor tamaño expandiesen su capacidad de alojamiento y mejorasen sus servicios urbano-turísticos para contener y recrear al numeroso colectivo turístico.

Dos procesos, que se experimentaban inicialmente en Mar del Plata, se expandieron territorialmente en Miramar y Necochea: la edificación en altura sobre el frente costero, reproduciendo el modelo de ciudad bifronte, y la balnearización de las playas. Esto aconteció en una escala menor que Mar del Plata, ya que había menos objetos para destruir porque previo a la intervención territorial que aconteció en el período masivo-popular el tamaño de la economía urbano-

turística y de la población de objetos urbano-turísticos era menor. Sin embargo, en términos de intensidad, los procesos de desterritorialización producidos por el modelo urbano-turístico masivo-popular y la reterritorialización del mismo como ciudades con funciones turísticas, con un frente costero fuertemente intervenido por edificaciones de altura que proyectan una fachada marítima homologable a un “paredón” de cemento, son comparables a los de Mar del Plata. Las especificidades de Miramar y Necochea respecto a Mar del Plata es que se presentaban limitaciones para la expansión urbanística por accidentes geográficos o por intervenciones antrópicas que no fueron desafectadas de su función para dar paso al avance de la frontera urbana-turística.

VI.4.a) Miramar y su proceso de desarrollo urbano-turístico

En el caso particular de Miramar, la extensión del frente costero urbano-turístico tiene un límite al norte que es el Vivero Dunícola Florentino Ameghino (Ver Imagen VI.25) y hacia el sur el límite es el Arroyo Las Brusquitas que divide el partido de General Alvarado (del cual Miramar es cabecera) del partido de General Pueyrredón (con cabecera en Mar del Plata). Las edificaciones de altura que se realizaron en Miramar asumieron un patrón espacial concentrado, ya que se habilitaron 900mts de frente costero del sector céntrico de la ciudad para que se irguiesen edificios. En las décadas de 1960 y 1970 se construyeron la totalidad de los edificios que actualmente forman la *fachada marítima* de la ciudad (Mantobani, *op.cit*). En los 900mts de frente costero urbano-turístico edificado en altura se emplaza una población de 26 edificios que, en conjunto, suman 323 pisos construidos, siendo el promedio 12,4 pisos, que representan casi 40mts de altura promedio, siendo el más alto el Edificio Playa Club (22 pisos, 70mts de altura) –Ver Imagen 26.



Imagen VI.25. El límite entre Miramar (barrio “La Baliza”) y el Vivero Dunícola Florentino Ameghino.

Fuente: Municipalidad de General Alvarado.



Imagen VI.26. Frente costero urbano-turístico de Miramar (la mayor parte de la población edilicia fue construida antes de la década de 1980). El edificio más alto es el Playa.

Fuente: archivo personal.

Buena parte de estos edificios construidos fueron realizados por empresas constructoras que trabajaban en Mar del Plata, debido a que localmente no se habían desarrollado empresas con un capital inversor suficiente para realizar emprendimientos de esa envergadura. De esta forma, Mar del Plata no sólo era la ciudad donde el capital urbano-turístico más se acumulaba, sino que también la disponibilidad de una rentabilidad extraordinaria le permitió a las empresas capitalizarse y expandirse hacia los asentamientos donde se estaban produciendo nuevos espacios urbano-turísticos (Miramar, Villa Gesell y Pinamar, principalmente).

Al igual que en Mar del Plata el desarrollo de las arterias comerciales donde circula y consume el turista no son las avenidas costaneras sino las calles transversales al mar. En el caso de Miramar es la calle “9 de Julio” la que históricamente cumple esa función, donde se produce la aglomeración de turistas debido a la densidad de objetos comerciales y actividades recreativas. La desembocadura de esta en la costa es el PCTB (Punto de Centralidad Turístico-Balnearia) de Miramar, donde convergen la mayor parte de los turistas durante el día y la noche, por ser el punto de confluencia del área comercial con las playas de mayor concurrencia.

Para dar paso a este desarrollo urbano-turístico que demandaba la masificación del turismo, el patrimonio arquitectónico de la ciudad fue parcialmente destruido, ya que en el sector sur de la ciudad el frente costero urbano-turístico, que se inicia a 300mts del PCTB, no fue habilitado para la sustitución de residencias unifamiliares por las edificaciones de propiedad horizontal y en altura, conservándose 1100mts de frente costero con casas bajas. El resultado fue que el frente costero de Miramar quedó fragmentado en dos: por un lado, en el sector céntrico, se levantaban altos edificios que proyectaban un paisaje turístico-litoral comparable al de Mar del Plata, aunque en una escala

completamente reducida; y por otro lado, en el sector sur, hoy denominado Barrio “La Baliza” (Imagen VI.27), se mantuvo el paisaje turístico-litoral heredado de las etapas donde el turismo era una práctica más selectiva.



Imagen VI.27. Avenida costanera en el barrio “La Baliza” (1955)

Fuente: Museo Punta Hermengo.

Esta división, que a simple vista resulta tajante (ver Imagen VI.28) y que puede ser apreciada desde cualquier punto de la costa miramarense, se reitera en otras localidades balnearias de la costa, aunque cabe destacar que es en Miramar donde el proceso de conservación y destrucción dividido por zonas litorales resulta tan notorio. Paisajísticamente, Miramar proyecta en su litoral dos fachadas marítimas, una que responde a la forma-contenido que se desarrolló en las urbanizaciones balnearias en el período masivo-popular: los edificios en altura; y la otra es la que responde a una idea de villa balnearia de épocas anteriores: residencias de estilo que balconean a la playa y el mar. En estas casas, que forman parte del frente costero urbano-turístico, se instalarán los turistas con mayor poder adquisitivo y que han ido heredando la propiedad familiar, ya que Miramar es un balneario que ha proyectado cierta fidelidad intergeneracional, que aún sigue vigente en la actualidad (ver Dadon, *op.cit* y Mantero y Cañueto, 1997).



Imagen VI.28. División entre el paisaje proyectado por el sector céntrico y por el barrio “La Baliza”.

Fuente: archivo propio.

La transformación territorial en Miramar se dio en la década de 1960, 15 años después de que en Mar del Plata comenzase a construirse en altura (Mantero y Cañueto, *op.cit*). Efectivamente, en los años 60' el cambio dejó de ser gradual y pasó a intensificarse las intervenciones territoriales y la expansión del capital urbano-turístico. En la década de 1970 queda consolidada una ciudad en la que la economía turística ya no funcionaba, en la economía local, como un complemento de la economía rural. Las fuerzas de producción turística movilizadas y las actividades directamente relacionadas con el desarrollo turístico, principalmente el sector de la construcción, conformaban un perfil de dependencia respecto al turismo. Esto se refleja en el notorio incremento de la capacidad de alojamiento de Miramar, sobre todo de segundas residencias, como así también la cantidad de turistas que se recibían por temporada, llegando, al igual que Mar del Plata, a una maduración del flujo turístico a mediados de la década de 1970 (en 1975 arribaron 220.000 turistas, según la Secretaría de Turismo y Cultural de la Municipalidad de General Alvarado). También, en dichos años, se alcanzaron las 20.000 plazas turísticas de Miramar finalizando un período de crecimiento intensivo (ver Figura VI.14).

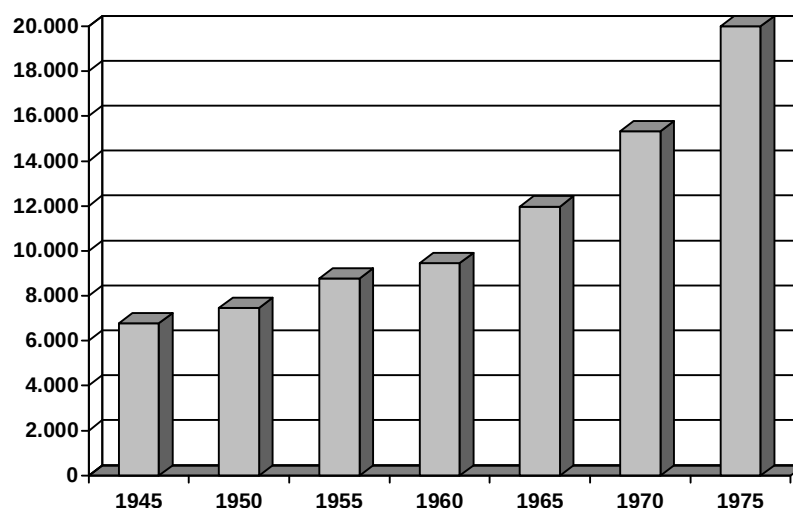


Figura VI.14. Evolución de las plazas turísticas en Miramar (1945-1975).

Fuente: Secretaría de Turismo del Municipio de General Alvarado.

Cabe destacar que el incremento del flujo turístico trajo consigo una mayor circulación por la única red vial asfaltada que permitía el acceso del turista a la ciudad: la RP 11 (como ya hemos destacado planificada como un “parkways”). La mayor parte del turismo llegaba en sus propios vehículos, hecho que se evidencia por el escaso incremento de los servicios de transporte automotor en comparación con Mar del Plata y al mantenimiento de un único servicio diario de tren desde Buenos Aires durante las temporadas. Es decir, en el período cuando más se incrementó el flujo turístico la cantidad que transportaba el ferrocarril y el ómnibus no creció al mismo nivel. Como en el caso de Mar del Plata, el predominio del automóvil como medio de transporte para veranear en la

sub-región *Litoral Marítima Bonaerense* ponía de manifiesto, en el caso de Miramar, un dominio importante de las familias de clase media en la composición social del turista que se desplazaba a dicha ciudad.

En un artículo escrito por el entonces concejal Marcelo Ippólito en 1989, titulado “A propósito de la identidad de Miramar”, se hace alusión al proceso de desarrollo urbano-turístico que se desplegó a partir de la década de 1960 y la expansión urbanística que se registró en el sector noroeste de la ciudad, donde se asentaron las clases populares que poblaban permanentemente la ciudad:

“...Miramar nació para ser luego de sus primeros años de villa balnearia. Lentamente creció, incorporando esbozos de servicio, pero lentamente. De golpe en la década de 1960 se instaló el capital en nuestras playas, desde esta irrupción la ciudad creció violentamente. Era un gusto ver un ejército de obreros desplazarse al trabajo, todos trabajaban y todos se cotizaban porque el mercado era expansivo en demanda laboral. Se terminaba una obra y se empezaba otra. En esta época había gente que trabajaba 8hs porque alcanzaba; no solamente con los brazos, con la cabeza, arriesgando lo poco o mucho que tenían, reinvertían y fueron premiados...” “...Violentemente alrededor de este cónclave balneario creció el barrio de los brindadores de servicios, dignos trabajadores que ayudaron a levantar lo que es hoy Miramar...”

Marcelo Ippólito “A propósito de la identidad de Miramar”, 1989.

Este modelo de desarrollo territorial del capital urbano-turístico trajo como consecuencia la intensificación del proceso de fragmentación socio-territorial entre la ciudad efímera (turística), de “frente” al mar, y la ciudad cotidiana más profunda, de “espalda” al mar, emplazada en el sector oeste de la ciudad. Al igual que en Mar del Plata, la esencia de la *ciudad bifronte* era la desigualdad social. En este período, emergen en Miramar los primeros asentamientos precarios en los sectores del noroeste de la ciudad, que eran los sectores poblados que más alejados estaban del *hinterland turístico* (a más de 2 kilómetros), principalmente en los barrios Las Flores y Los Pinos, este último a la vera del Arroyo “El Durazno”. Dichos asentamientos, en su mayoría estaban poblados por inmigrantes del norte del país que venían a trabajar en el sector de la construcción. Al ser característica turística de Miramar el despliegue de un turismo residencial y, como contraparte, un escaso desarrollo hotelero, tanto en términos absolutos como relativos, la fuerza laboral movilizada por este sector no gravitó en la demanda de trabajo, a diferencia de Mar del Plata donde los hoteles, junto a los locales gastronómicos, movilizaban gran parte de los trabajadores temporarios.

Aunque en términos porcentuales, sobre el total de plazas turísticas, la capacidad de alojamiento de los hoteles en Mar del Plata era bastante inferior al turismo residencial, en términos absolutos era destacable. En cambio, en Miramar, la orientación hacia un turismo apoyado en segundas residencias fue notable. Si bien en los períodos anteriores hubo un importante despliegue de construcciones hoteleras que tuvieron relevancia como parte de un sistema de objetos turísticos oferentes de servicios de alojamiento, a principios de la década de 1980, de los hoteles construidos antes del

comienzo de la etapa del turismo masivo-popular, sólo quedaban dos en funcionamiento Grand Hotel y América, el resto fueron demolidos, abandonados o refuncionalizados como residencias o comercios (Brugueras, 1997) –ver Tabla VI.3.

Hotel	Habitaciones	Hotel	Habitaciones
El Argentino	15	La Española	50
La Perla	25	San Remo	20
Miramar	104	Colonial	30
Ocean	40	Petit	32
El Centenario	23	Cit Turín	20
Ferrari	36	Maga	16
Dormy House	25	Total	771

Tabla VI.3. Hoteles cerrados, demolidos o refuncionalizados en Miramar hasta 1980.

Fuente: Relevamiento propio en base a los registros de la Secretaría de Turismo de la Municipalidad de General Alvarado.

Retomando el artículo de Marcelo Ippólito (1989), el turista que construía en Miramar o que adquiría los departamentos de los modernos edificios, demandaba los servicios urbanos básicos, aquellos con los que contaba en su lugar de origen. Esto presionó a que la política local orientara su capacidad de gestión e inversión hacia los sectores urbanos donde residía temporariamente el turista, relegando a los sectores distantes de la playa. El capital urbano-turístico centralizó los recursos locales y su continua expansión exigió, cada vez más, mayor atención política para su realización:

“...El capital recaló en estas playas por la visión de una ciudad marítima a construir, ya que la infraestructura que había era poca. Miles de nuevos vecinos llegaron con sus frescas escrituras de dominio, ellos habían pagado por todos los servicios necesarios para vivir una corta estadía estival con comodidad...”

Marcelo Ippólito “A propósito de la identidad de Miramar”, 1989.

Para que se cumpliera satisfactoriamente la existencia efímera como turista, este último tenía que acceder a los servicios básicos que les eran garantizados en los sitios de alojamiento, fuesen propietarios o no, y que, por una cuestión de presupuesto y lineamiento de prioridades municipales, les eran negadas a las poblaciones de menos recursos de la localidad. Esta problemática socio-territorial fue recapitulada en 1989 por el entonces concejal Gustavo Menéndez quién señaló en su artículo “Miramar: crisis de identidad”, la tendencia histórica de que en los gobiernos locales de las ciudades con funciones turístico-balnearias relegaban a los barrios que no revistaban interés alguno para el turismo y, por el contrario, favorecían el desenvolvimiento del capital inmobiliario asociado al turismo:

“... [A partir de la década de 1960] Miramar sufrió una profunda transformación de índole económica, social y urbana, la industria de la construcción fue promotora y generadora de esta transformación. Pero esta industria debemos considerarla meramente suntuaria, derivada de la actividad turística y fuertemente condicionada por la especulación inmobiliaria. Esto trajo como consecuencia un gran desorden edilicio y de servicios, incluso modificando negativamente el medio urbano. Por otro lado tenemos una clara situación social que se crea a partir de la construcción de más de 200 edificios. Los mismos permanecen deshabitados, poseen la casi totalidad de los servicios públicos y gozan de otros privilegios, y por otro lado creció “otra” ciudad, donde hay carencia de servicios indispensables, donde aquellos que trabajan y viven todo el año no han conseguido aún construir su propia casa, pero paradójicamente la mayoría de ellos han trabajado para levantar grandes edificios...”

“Miramar: crisis de identidad”, Gustavo Menéndez, 1989.

Una de las obras públicas de mayor envergadura se efectuó entre 1955 y 1960, cuando se realizan las tareas de demolición de la rambla y se construye el paseo costanero actual, ampliándose el espacio costero por el cual podía circular el turista y contemplar el paisaje turístico-litoral (ver Imagen VI.29). A partir de las obras de remodelamiento y de acondicionamiento se densificó el poblamiento de objetos urbano-turísticos y con ello la identidad. La presencia turística de Miramar se fortaleció y pronto recaló en el imaginario como un destino turístico familiar, donde era posible veranear en un balneario tranquilo.



Imagen VI.29 Aspecto del paseo costanero en Miramar (1962).

Fuente: Museo Punta Hermengo.

En los medios de comunicación de la época, como los noticieros de cine “Sucesos Argentinos”, se describía a Miramar, a fines de la década de 1950, como un balneario de aspecto urbano pero de ritmos sociales turísticos menos intensos. Se ponía empeño en el discurso y en las imágenes el hecho de que predominaba la bicicleta como medio de transporte local, fortaleciendo la marca turística que

representaba Miramar en un contexto donde el automóvil se expandía como símbolo de la modernidad y de los ritmos urbanos. Esto contrastaba con los relatos publicitarios que los mismos noticieros audiovisuales, y demás medios de comunicación, hacían de Mar del Plata, poniendo de manifiesto que Miramar era un lugar diferente y no competía por el mismo perfil de turista:

“...No obstante su presencia ciudadana, Miramar conserva todo el encanto peculiar de una solariega villa, serena y apacible, risueña y retozona...” “...Otro rasgo característico de la ciudad son las bicicletas, a toda hora y en todo lugar es el vehículo preferido...”

Sucesos Argentinos (1959), “Mira Mar”.

La marca territorial que se fundó en Miramar se apoyó en la idea del turismo familiar, siendo el lema principal “la ciudad de los niños” o “la playa de los niños”, como una clara alusión a la inclusión de los niños como actores centrales en la composición de un destino turístico de “sol y playa”, otorgándoles la potestad de poder apropiarse, simbólicamente, de un territorio que materialmente respondía a sus necesidades lúdicas:

“...se ha dicho con razón que Miramar es el paraíso de los niños, para ello la ciudad-playa ofrece en la amplitud de playas, parques y lugares abiertos juegos y distracciones que prolongan el ritmo playero...”

Sucesos Argentinos (1959), “Mira Mar”.

La construcción de una identidad turística apoyada en la niñez fue uno de los factores que explica las temporadas exitosas y los elevados índices de ocupación que señalan los registros periodísticos y municipales durante las décadas de 1960 y 1970, cuando la capacidad de alojamiento de la ciudad quedaba totalmente completa durante el mes de enero y la primera quincena de febrero (MGA, 2011). Si Mar del Plata en el período masivo-popular fue el símbolo del turismo popular a partir de la apropiación simbólica y material de buena parte de la clase trabajadora, siendo el turismo sindical y social expresiones genuinas de esa refuncionalización, Miramar se transformó en un ícono para las familias de clase media que buscaban un lugar alternativo a la gran ciudad balnearia.

Recordemos que a pesar de que las clases obreras y la política social del estado re-turistificaban Mar del Plata, las clases altas se habían desplazado hacia nuevas zonas y barrios litorales de la ciudad, componiendo un perfil turístico policlasista, fragmentado territorialmente. En Miramar, el amplio predominio de la clase media diluyó toda posibilidad de reproducir un modelo policlasista. Esto se evidencia en que, a diferencia de otros balnearios, no se incorporaron hoteles sindicales, aún en un contexto de plena expansión de los mismos. Sin embargo, algunos grupos de clase alta, aunque minoritarios, desarrollaron sus propios nichos de sociabilidad, incluso en una ciudad que no tenía la extensión turística que presentaba Mar del Plata, ni tampoco la misma densidad y diversidad de objetos y servicios turísticos. Para atender a dicho sector social un empresario hotelero asentado en

Miramar construyó frente al mar el Playa Hotel, con el primer casino de la ciudad balnearia, y como atractivo turístico selecto estaba el Golf Club, donde realizaban la práctica deportiva que identificaba (y aún identifica) a las clases altas. El Golf Club de Miramar era junto al Golf Club de Playa Grande en Mar del Plata, los dos únicos que combinaban el paisaje preformativo típico de los campos de golf (en el que predomina un verde intenso en pequeñas colinas artificiales) con el paisaje litoral. Este objeto turístico-deportivo era (y sigue siendo) uno de los escenarios que identificaban escenas típicas de las clases altas: la práctica del golf. En las imágenes promocionales se resalta esta idea de un paisaje híbrido entre el litoral y el campo de golf:

“Los entusiastas del golf tienen a su disposición una de la canchas más grandes y hermosas del país, los links metidos juntos al mar ofrecen a los deportistas un panorama de ensueño”

Sucesos Argentinos, “Mira Mar” (1959)

Otro punto de interés que adquiere un valor turístico como atractivo es el Vivero Dunícola Florentino Ameghino. En primera instancia es un espacio forestal que tiene una función ecológica, esencial para el sustento de las condiciones urbanas de Miramar y del capital urbano-turístico allí reproducida, que es la fijación de los cordones dunares que están al sur de la ciudad. Se trata de una intervención antrópica en el ecosistema litoral a través de la implantación de una población de objetos naturales, principalmente especies arbóreas y arbustivas. Complementariamente, las 500has del vivero son utilizadas desde este período como un espacio verde recreativo lindero a una playa de menor aptitud para la práctica del baño de mar, debido a la restinga emergida en su línea de costa. Tomando en cuenta los relatos de la época, sobre todo la publicidad audiovisual del noticiero “Sucesos Argentinos” (1959), la práctica turística más relacionada con el vivero en los años 60’ fueron las cabalgatas, posteriormente, a medida que fue equipado parte del mismo para lugar de acampe diario (fogones, juegos para niños, alquiler de bicicletas), su identidad se extendió hacia la totalidad del colectivo turístico y la población local, como un lugar de encuentro y sociabilidad al aire libre. Además, el vivero rompe con el esquema de movilidad turística alojamiento-playa-alojamiento, ya que es un atractivo turístico alternativo a la playa en los días ventosos, por estar protegido de los vientos costeros por la densa arboleda:

“Las cabalgatas también apasionan a los jóvenes, un escenario excepcional son los frondosos bosques que conforman un hermoso parque de estupenda arboleda por la foresta poblada de coníferas y de variadas especies que extienden laberintos de cien caminos que bajan de la verde espesura al alucinante panorama del mar”

Sucesos Argentinos, “Mira Mar” (1959)

De la misma manera que Mar del Plata incorporaba localidades balnearias satélites, como Santa Clara del Mar, como parte de sus atractivos turísticos, como un objeto turístico que le es propio porque puede visitarse en el día sin alojarse, Miramar en este período agrega, como un paseo

alternativo, a Mar del Sud (a 15 kilómetros al sur). La mejora en el trayecto de la RP 11 que une ambas localidades (aunque recién se asfaltó en 1987) y la circulación del mismo por una empresa de transporte local (Expreso Mar del Sud), mejoró la visibilización y la incorporación de Mar del Sud como un lugar para visitar durante el veraneo en Miramar. Esto mejoró las posibilidades económicas del decimonónico pueblo balneario al proveer al turista que visitaba la localidad, pero no se incrementó notoriamente su base material para alojar al turista y retenerlo en el pueblo. La búsqueda de una mayor tranquilidad que la ofrecida en Miramar, refuerza la idea de que lo “solitario” puede configurarse como atractivo turístico. A este grupo de turistas que buscaban una experiencia “más natura”, se le suma los que frecuentaban la localidad para la práctica de la pesca deportiva desde la costa (en las zonas barrancosas conocidas como El Remanso y Rocas Negras). Esto último, motivó algunos viajes ida y vuelta desde Miramar a Mar del Sud, a los que se suman los grupos de turistas que se trasladaban y ocupaban las pocas ofertas de alojamiento, entre ellas todavía seguía funcionando, aunque deteriorado, el emblemático hotel Boulevard Atlántico (Aramendi & Aramendi, *op.cit*).

Por último, cabe destacar los procesos contradictorios que se reproducían a medida que el capital urbano-turístico crecía y avanzaba sobre el litoral marítimo miramarense, creando una serie de tensiones territoriales entre el medio natural y el medio social. En primer lugar, destacamos la erosión costera que en Miramar afectó a las playas céntricas e hizo descender notoriamente el nivel de arena disponible para la práctica turística de “sol y playa”, en un destino que expandía permanentemente su base material para recibir el volumen creciente de turistas. Al retirarse la antigua rambla, el paseo costanero quedó como la única barrera entre el avance del mar y la ciudad. La energía marina se descargaba en el paredón de la costa, ya que durante las marejadas, sudestadas y tormentas estivales, el mar cubría por completo la superficie de las playas (Brugueras, *op.cit*).

En las playas céntricas comprendidas entre la rotonda de acceso y la Avenida 23, a lo largo de una 750mts de línea de costa se concesionaron 10 balnearios en la década de 1960 (MGA, 2011). Al problema de la escasez de arena se le agregaba la tendencia de privatizar sectores de playa para la balnearización, como ocurría en Mar del Plata. La particularidad de este proceso en Miramar, es que algunas de las concesiones eran entregadas a los empresarios que construían los edificios en el frente costero urbano-turístico, como es el caso de los balnearios puestos en funcionamiento por la empresa que construyó el edificio “Playa Club” y el “Cherry”, habilitando la política local a que los mismos actores que hegemonizaban el proceso de destrucción-construcción de la urbanización balnearia, también lo hiciesen respecto a la explotación del recurso playa. En 1964, los temporales producen emergencias costeras ya que las tormentas socavan losas de los balnearios construidos (Brugueras, *op.cit*). Este avance del ecosistema litoral sobre el sociosistema litoral construido por el sector empresarial turístico, llevó a que el conjunto de concesionarios demandaran al estado provincial y nacional la construcción de obras de defensa costera como las que se habían realizado en la vecina

Mar del Plata. Las obras recién se efectuaron en 1970, a través de la construcción de espigones premoldeados en el sector sur y centro, que al poco tiempo fueron destruidos por la acción marina y no lograron cumplir la función de proteger la playa.

Hacia principios de la década de 1980, el problema de la erosión y la reducción de la superficie de playa alcanzaron un punto crítico. Los semanarios y diarios locales de la época reflejaban la preocupación respecto a esta crisis localizada del capital turístico que amenazaba la viabilidad de la economía local que en esos años pasaba a ser dependiente del turismo:

“...las playas de Miramar son una industria para la ciudad. Dan fuente de trabajo y lo que es más interesante todavía colaboran para que el turismo no pierda interés...” “....Perder metros de playa significa lisa y llanamente acortar las posibilidades de crecimiento demográfico...”

Semanario “El Argentino”, 7 de febrero de 1981.

“...sería prácticamente imposible encarar un proyecto de envergadura antes de solucionar el serio problema que representa el avance cada vez mayor de las aguas...” “...desde hace más de dos décadas, pedimos por nuestra Playa, nos hacen espigones y cada año tenemos menos metros de arena...” (Se refiere a los espigones construidos en la década de 1970).

Diario Crónica, 24 de enero de 1981.

Finalmente, las obras de defensa costera se refuerzan en la década de 1980, a través de una inversión de 5.075.868 pesos (ver Brugueras, *op.cit*), se realizan escolleras curvas, con forma de *cola de pescado* (Isla, *op.cit*) –ver Imagen VI.30, que tienen una doble función técnica: actúan como espigones que cortan la deriva litoral y como rompeolas que protegen a la playa de la acción de olas (Bull, *et al*, 1998). A partir de estas obras las playas se estabilizaron y se acumuló la arena al frenarse el proceso erosivo, las playas céntricas alcanzaron un promedio de 80mts de largo, pero también las concesiones balnearias, conforme se amplió la playa, se fueron extendiendo hasta ocupar más del 50% de la misma (Hernández, *op.cit*).

La masificación del turismo de “sol y playa” en Miramar se tradujo en un problema de espacio y de amplia superación de la capacidad de carga de una playa que estaba en retroceso a causa del problema de la erosión costera. Las obras de defensa costera solucionaron el problema que acuciaba a los empresarios balnearios y les permitió expandir el territorio disponible para la explotación de la playa mediante el loteo de la misma en unidades de sombra (carpas y sombrillas). Esto se hizo mediante concesiones otorgadas por el gobierno local que actuó en desmedro del uso público de la playa. Al quedar reducido el espacio de playa pública, en una ciudad que turísticamente se masificaba, el problema de la capacidad de carga se mantenía como resultado de la privatización de más del 50% del recurso estratégico para el desarrollo turístico.



Imagen VI.30. Aspecto actual de las obras de defensa costera construidas a principios de los 80' en Miramar. En la misma fotografía puede observarse el "paredón" edilicio en el frente costero urbano-turístico.

Fuente: Municipalidad de General Alvarado.

Al igual que Mar del Plata, otra problemática territorial en Miramar es el cono de sombra proyectado por la edificación de altura en el *frente costero urbano-turístico* del *hinterland turístico* (los 900mts de frente costero). Las playas más extensas se ubican en este sector donde se levantaron las edificaciones más altas, ya que la degradación por la erosión costera en el sector sur (Barrio La Baliza) y norte era mayor. Es decir, en el sector de playa que más turistas podía contener, era donde se densificó la construcción de edificios de altura que proyectaban sombra a temprana hora de la tarde (a las 15:30hs se registró la entrada de la sombra en la playa el 15 enero) y además fue donde más terreno de playa se cedió al empresariado de los balnearios.

Un último aspecto a destacar, es que el avance de la frontera urbana-turística sobre el frente costero hacia el norte, se ve limitado por la cesión municipal de dicho territorio para uso de campings (entre ellos se destaca el de los empleados municipales), escuelas (Instituto General Alvarado), campos deportivos y, por último, el Golf Club. En conjunto, son una serie de áreas verdes que no fueron afectadas por la expansión del capital urbano-turístico. Más al norte, al finalizar el dominio del golf, comienzan dos barrios –Parque Bristol y Copacabana- que fueron loteados sobre un litoral donde predominan costas barrancosas con playas de bolsillo (intermitentes). La distancia respecto a las playas céntricas, las dificultades para hacer uso de una playa propia debido a su existencia intermitente y la ausencia de los servicios urbanos brindados en el *hinterland turístico* generaron una comercialización lenta de los lotes al norte de Miramar y una ocupación dispersa, homologable a la que se producía en los pueblos balnearios. Estos loteos se unían a otro loteo que se realizó a fines de la década del 60' en territorio del partido de General Pueyrredón que llegaban hasta el límite físico (el Arroyo Las Brusquitas) con el partido de General Alvarado.

VI.4.b) Necochea en el proceso de masificación turística

En este período, Necochea se transforma, al igual que Miramar, en una alternativa turística a la aglomeración turística de Mar del Plata, perfilándose como un destino balneario para el grupo familiar de la clase media. Es decir, se conformó un tipo de producto turístico que competía por captar el mismo perfil de turista que Miramar. Recordemos que ambas localidades, desde sus pactos fundacionales, tuvieron en sus funciones turístico-balnearias más similitudes que diferencias, circunstancia que las han llevado, aún hasta la actualidad, a que sean dos economías turística-locales que no pueden complementarse en el contexto regional. Lo que se produce a partir de que diferentes balnearios busquen ser la representación socio-turística de un tipo de turismo o de perfil social, es que los mismos pugnen por expandirse en el imaginario turístico como el balneario ideal para tal o cual tipología o perfil social de turista. En efecto, Necochea también se desarrolló turísticamente teniendo en cuenta las necesidades recreativas de los niños, jóvenes y adultos, del conjunto familiar.

La diferencia entre Miramar y Necochea estribaba en el hecho de que la primera había desarrollado una política pertinente para la expansión del capital urbano-turístico, aún cuando la economía rural seguía siendo la de mayor participación en el PBG local. En cambio, en Necochea, el desarrollo del capital agrario, fortalecido por la presencia de un puerto agroexportador (Quequén), orientó la política local hacia el interior de la ciudad, poniendo históricamente el turismo de “sol y playa” en un segundo plano. No obstante, el desenvolvimiento del capital privado en otros sectores turísticos litorales y la existencia de una base material para la expansión del mismo en el frente costero urbano-turístico de Necochea (Villa Díaz Vélez) y alrededores –sobre todo la existencia de un amplio loteo urbano-, llevó a que se invirtiera en el desarrollo urbano-turístico en el sector costero de la ciudad al margen de una política que no reparaba en el turismo.

De las favorables condiciones que encontró para su desenvolvimiento el capital urbano-turístico en Necochea, hay que resaltar dos factores que estaban presentes en dicha ciudad: el primero era que la misma ya estaba incorporada dentro del imaginario turístico, por su amplio recorrido histórico como destino turístico (forma parte del grupo de villas balnearias fundadas a fines del siglo XIX); y el segundo era la existencia de una playa extensa. Sobre esto último, las publicidades de los hoteles necochenses remarcaban que eran las mejores del país, por tener grandes extensiones y suaves declives, que las hacen aptas para el baño de mar. Si bien esto era reiterado como un estrategia comercial en todos los discursos publicitarios de los destinos turísticos de “sol y playa” de la sub-región, en el caso de Necochea, las condiciones materiales con las que se definía una “buena” playa, efectivamente se cumplían. En efecto, las escolleras del puerto habían iniciado un proceso de acumulación de arenas en Necochea y un proceso erosivo en las costas de Quequén, el resultado fue que las playas se volvieron extensas en la primera, permitiéndole ampliar el recurso esencial para la práctica turística, mientras que la segunda (Quequén) quedaba completamente condicionada y limitada al verse reducido el tamaño de sus playas.

En Necochea, las playas céntricas llegaron a tener un promedio de 300mts desde su comienzo hasta la línea de costa, siendo esto una ventaja comparativa si tenemos en cuenta los problemas de erosión costera que hemos analizado en Mar del Plata y Miramar. El lema “La playa del suave declive” se transformó en una marca territorial que identificaba a Necochea (ver Sarasíbar, *op.cit*). A diferencia de Miramar y Mar del Plata que hacían referencia en sus lemas a cuestiones emotivas y anímicas que la práctica turística tenía como meta (como el uso del adjetivo “feliz”) o proyectaban un significativo de pertenencia respecto a un grupo erario (por ejemplo “de” los niños), Necochea ponía el acento en una cualidad de su ecosistema litoral. El “suave declive” no era un dato menor, ya que esto hacía más seguro el baño de mar en comparación con las playas donde la acción enérgica del oleaje y de las corrientes en la línea de costa socavan la playa baja y crean una pendiente pronunciada que incrementa la peligrosidad de la misma para dicha práctica recreativa

En definitiva, la imagen de una playa de suave declive no era simplemente una condición física del litoral, básicamente era una cualidad que indicaba la seguridad de las playas necochenses para la práctica de los baños de mar. La combinación de una playa que era ofertada como segura, sobre todo para la población más vulnerable a la fuerza del mar, los niños, sumado a la vocación familiar a la que se orientaba el destino turístico, fortalecieron la idea de que Necochea era una ciudad turística que debía fijar una política comercial que pusiera en el centro de la imagen la niñez. En este sentido, al igual que Miramar, definía un territorio turístico con una fuerte carga simbólica y material ligada al “ser” niño en un destino de playa (ver Imagen VI.31).



Imagen VI.31. Publicidad de Necochea en 1955.

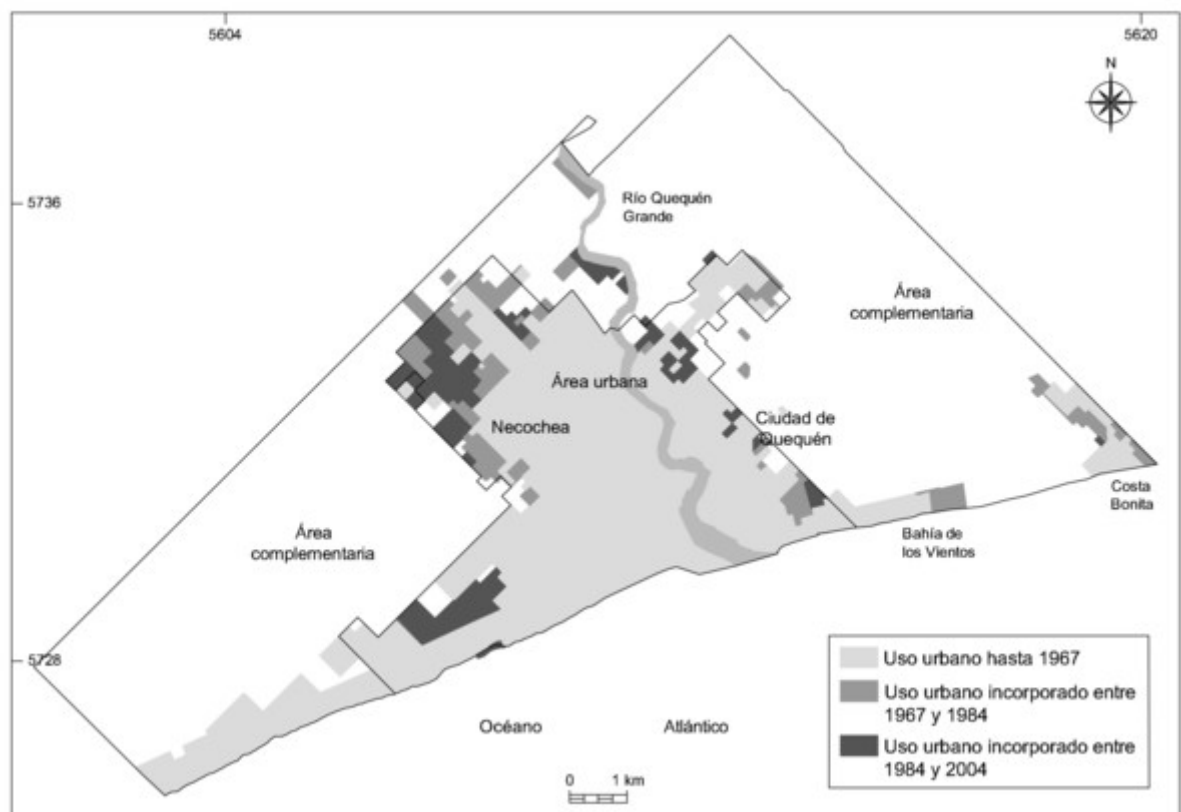
Fuente: Dirección de Turismo y Parques de la Provincia de Buenos Aires.

Al igual que en Miramar, a partir de la década de 1960 comenzó el desarrollo urbano del litoral marítimo debido a una mayor demanda turística de alojamiento y segundas residencias en la “Villa Díaz Vélez”. Esta etapa se caracteriza por la consolidación del vínculo entre el área fundacional y la villa balnearia necocheña, a través de la Avenida Diagonal San Martín y el puerto, por la Avenida 59 (Sarasíbar, *op.cit*). La creación del Parque Miguel Lillo cumplió, al igual que el Vivero Dunícola Florentino Ameghino en Miramar, un rol fundamental para la ocupación efectiva de este sector urbano de la ciudad de Necochea. Fue creado en el año 1948 con el fin de aplacar los fuertes vientos marinos y fijar los médanos para posibilitar la expansión urbana, la cual estaba detenida en los primeros años por la existencia de médanos vivos (Merlotto, *et al*, 2012). Las tierras donde se realizó la forestación dunar fueron expropiadas, en diferentes años, a diversos propietarios y actualmente constituye un bosque urbano de uso público y semipúblico (*Ibíd.*). Se trata de una acción por parte del estado para mejorar las condiciones de urbanidad. A esto se suma que desde la década de 1970 se comenzó a darle un uso recreativo (como el vivero dunícola de Miramar). Martín Sarasíbar (*op.cit*) plantea que el Parque Miguel Lillo adquirió, con el transcurrir de la historia local, un fuerte valor social al ser considerado por la comunidad local y turística como lugar de encuentro y un espacio para la recreación y el ocio, al mismo tiempo que tiene –como ecosistema implantado– un destacado valor ambiental como regulador a nivel micro-climático, amortiguador de impactos ambientales, reductor y controlador del ruido, protector de flora y fauna y proveedor de calidad visual y paisajística (Echechurri, *et al*, 2002).

El Parque Miguel Lillo formó una barrera de 600has que permitió la expansión urbana del sector balneario de la ciudad entre 400 y 500m hacia el interior (Sarasíbar, *op.cit*). Martín Sarasíbar (*op.cit*) resalta que este espacio verde fue interpretado, en varias ocasiones, como un freno para el desarrollo de la oferta de alojamiento balneario. Estos cuestionamientos, que provenían del mercado inmobiliario, efectivamente veían en dicho parque una intervención extensiva del estado y que limitaba la posibilidad de lotear un área costera que, conforme las playas respondían a una demanda cada vez más amplia, adquiriría valores altos. Sin embargo, resulta contradictorio que el capital inmobiliario, en aquellos tiempos, cuestionase dicha intervención territorial, ya que la misma permitió que el resto de los lotes del sector balneario no tuviesen inconvenientes con la invasión de las dunas vivas y la volatilidad de los suelos. Definitivamente, la expansión de la frontera urbana-turística fue posible a través de esta intervención territorial. Dicha obra de ingeniería forestal permitió al sector inmobiliario comercializar con solvencia los lotes litorales.

Las improductivas áreas medanosas que estaban dispersas en buena parte de las áreas loteadas para uso urbano, fueron deliberadamente ofertadas a los ascendentes sectores medios porteños que buscaban estar cerca de los tradicionales centros turísticos veraniegos (Sarasíbar, *op.cit*). Necochea, en 1967, poseía el 90% de su actual área urbana y periurbana loteada (ver Mapa VI.3). La

intensificación del uso turístico de la urbanización adyacente a las playas elevó el precio de la tierra y se transformó en el sector urbano con mayor generación de renta urbana. Los códigos de ordenamiento territorial habilitaron, como en el resto de las ciudades con funciones balnearias, que se construyeran edificios de altura, comenzando así el proceso de verticalización del sector balneario de Necochea, receptora de todas las inversiones en materia de equipamiento turístico. Los hoteles se multiplicaron con la llegada de los sectores asalariados y medios (Sarasíbar, *op.cit*), incluso algunos sindicatos establecieron sus colonias de vacaciones en dicha localidad (por ejemplo, SUTEBA en la década de 1960), aunque, al igual que en el resto de la sub-región *Litoral Marítima Bonaerense*, las que más se desarrollaron fueron las segundas residencias. Al igual que Mar del Plata y Miramar hubo hoteles que cerraron y fueron demolidos para retornar a un estado de “baldío” que facilitara la expansión de la propiedad horizontal en la Villa Díaz Vélez, ya que en este sector de Necochea, a diferencia de otros, la tierra urbana disponible era escasa. Uno de los casos más emblemáticos fue la demolición del Grand Hotel Royal de 220 habitaciones y una capacidad para albergar a más de 500 pasajeros.



Mapa VI.3. Evolución del loteo para uso urbano en Necochea desde su fundación hasta 2004.

Fuente: Alejandra Merlotto *et al* (2012).

Si en la década de 1960 prácticamente termina de lotearse la planta urbana de Necochea es a fines de la misma y durante la década de 1970 cuando se desarrolla la construcción en altura en el frente costero urbano-turístico, emulando la fachada marítima de Mar del Plata. La industria de la

construcción se transforma en una de las más dinámicas de la economía local, impulsada principalmente por el turismo, aunque también la actividad portuaria y el capital agrario potenciaban la misma al producir una renta que era reinvertida en propiedades –esta tendencia de trasladar la ganancia hacia el ladrillo aún está vigente. En los años 1975, 1977 y 1978 se alcanzan los picos máximos de metros cuadrados construidos (ve Figura VI.15). De los 25 edificios mayores a 2 pisos que actualmente pueblan el frente costero, 21 se construyeron antes de 1980 (imagen VI.32). Los mismos fueron emplazados sobre la avenida costanera (AV. 2) desde la Av.75 hasta las calles 89, conformando un frente de 950mts. El promedio era de 10,4 pisos por edificio, que representaban 33 metros de altura. Al igual que Mar del Plata y Miramar, estos objetos levantaron un “paredón” que proyectó un cono de sombra a temprana hora en las playas, pero la extensión de las mismas no creó una problemática territorial de la envergadura que efectivamente tuvo en las dos primeras.

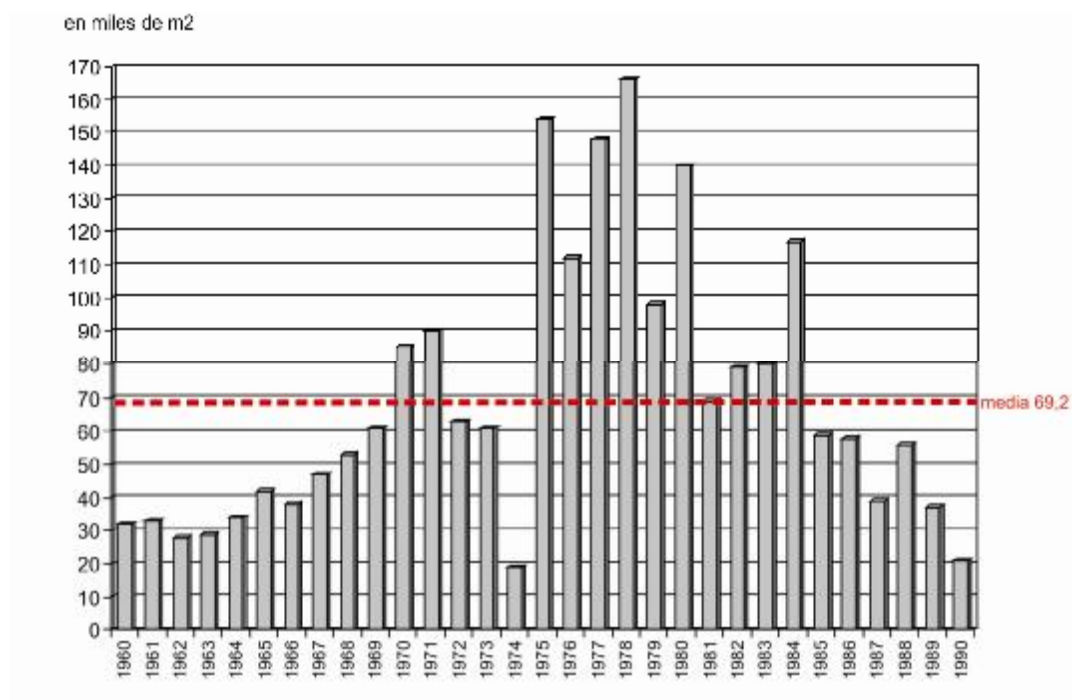


Figura VI.15. Metros cuadrados construidos en Necochea por año entre 1960 y 1990.

Fuente: Municipalidad de Necochea.



Imagen VI.32. Actual frente costero urbano-turístico de Necochea (2012).

Fuente: archivo propio.

En la década de 1970, mientras se desarrolla el frente costero urbano-turístico, también se expande el área céntrica político-administrativa, localizada a 3km de la costa, conforme el sector agrario incrementaba el volumen exportado por Puerto Quequén. Más allá de que el centro urbano de Necochea era muy activo producto del uso cotidiano que hacía la población local, que había crecido demográficamente a tasas elevadas (ver Figura VI.16), las arterias con mayor densidad comercial en la ciudad son las que están en el *hinterland turístico*, sobre todo en las calles 83 y 85, perpendiculares al mar (siguiendo el modelo de Mar del Plata), que actualmente en el verano son peatonales. No obstante, la mayor parte de los locales sólo abría durante las temporadas estivales. Esta ciudad efímera, distanciada de los centros agroindustriales y político-administrativos de Necochea, se transforma en una infraestructura turístico-comercial ociosa durante la mayor parte del año. La diferencia respecto a Mar del Plata y Miramar, es que en Necochea, producto de la histórica separación físico-funcional (ya que no había complementación) entre la balnearia “Villa Díaz Vélez” y el centro cívico, sumado al lugar secundario que ocupó el turismo en los asuntos políticos locales, se acentuó más en el sector costero el pasaje de una ciudad turística intensamente circulada y consumida a un esqueleto urbano deshabitado durante el resto del año.

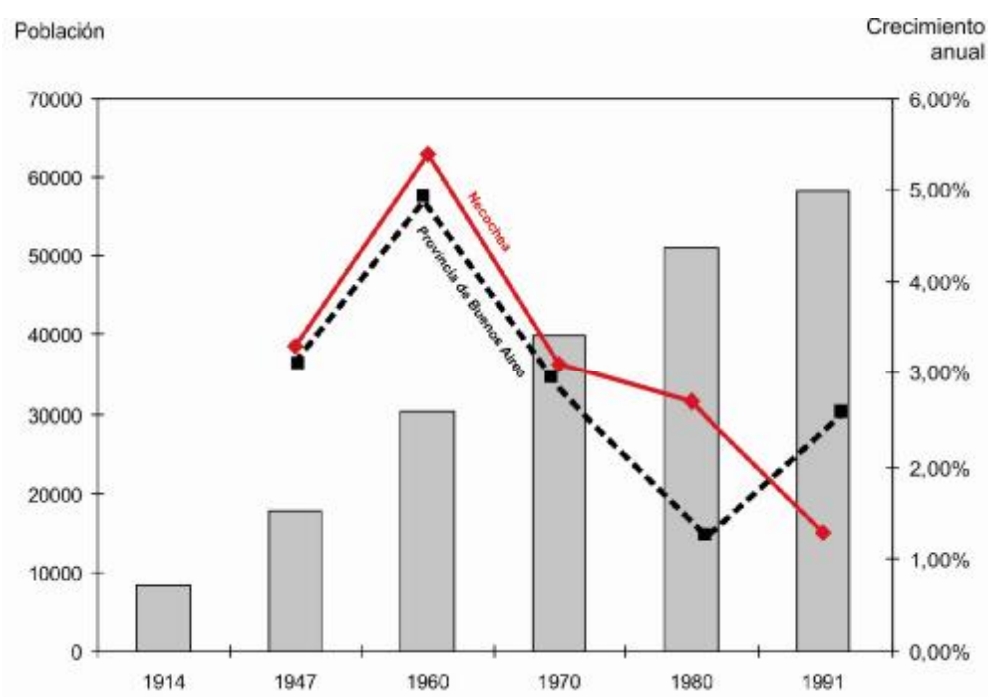


Figura VI.16. Crecimiento demográfico en Necochea (1914-1991) y su comparación con la Provincia de Buenos Aires.

Fuente: INDEC (2010).

Otro punto a tener en cuenta es que las playas también fueron aprovechadas para la balnearización, no obstante la superficie de playa pública era más que suficiente para el flujo turístico que se dirigía a Necochea. Por lo tanto, la capacidad de carga de estas playas era mayor que en las de Mar del Plata y Miramar y la concesión de las mismas a empresarios balnearios no trajo

complicaciones como la aglomeración y degradación del recurso turístico como efectivamente sucedió en las otras ciudades. También se incorporó a la estructura turística de Necochea un moderno complejo casino construido por el estado nacional en 1973 con una arquitectura futurista, transformándose en un ícono en la postal de la ciudad y en un hito donde confluían los turistas de todas las edades ya que el mismo contenía actividades para niños, discoteques, salas de espectáculo y salas de juego.

Más allá del sector turístico y céntrico de la ciudad, en la periferia, emergieron los primeros barrios obreros, edificados por el estado para brindar vivienda a los trabajadores del sector portuario, de la construcción y del agro (Sarasíbar, *op.cit*). Sin embargo, los flujos migratorios de ultramar y el éxodo rural del interior de la región hacia las ciudades más prósperas, como Necochea, no sólo transformaron la estructura demográfica de la ciudad sino que también comenzaron a formarse los primeros barrios precarizados que no contaban con los servicios básicos. Podemos plantear, con cierta lógica, que el rápido crecimiento demográfico y urbano produce una serie de desajustes entre la capacidad presupuestaria del gobierno local y las necesidades de los sectores sociales que espontáneamente ocupaban las periferias del oeste de la ciudad. Pero también es cierto que en ciudades con funciones turísticas, como Necochea, aún no siendo dicha práctica una prioridad, requiere de una atención que resta recursos en sectores más problemáticos. Si el turismo estaba en la política local en un segundo plano, los barrios que crecían en la periferia, la *cotidianeidad profunda*, se localizan en un plano aún más inferior en las prioridades fijadas por los gobiernos municipales. En definitiva, la radiografía socio-territorial de Necochea es compleja, analizar su economía y funcionamiento turístico es sólo reconocer un aspecto parcial de su estructura socio-económica.

También Necochea tiene balnearios satélites que funcionan como destinos turísticos alternativos o como atractivos turísticos para conocer en el día. Por un lado, se realiza un loteo de 150has al sur de la ciudad en la década de 1960 bajo la denominación de Balneario Los Ángeles, en medio de un paisaje que combina dunas con barrancas. A pocos metros del balneario está la Punta Florida, donde hemos fijado el límite físico de la *micro-región serrano-medanosa*. La playa de dicho balneario es, a diferencia de Necochea, de arena gruesa y tiene una costa rocosa que dificulta las posibilidades del baño de mar, por tal motivo, el uso más frecuente que se le dio a este lugar, tanto por turistas como por necochenses, fue para la pesca deportiva.

Hacia el norte de Quequén también se desarrolló una pequeña villa balnearia que fue loteada en 1948 con el nombre de Costa Bonita. El comprador de las tierras y fundador de la localidad fue un empresario de Capital Federal, Mario Corte, quien a través de su firma de desarrollo urbano “La Gran Master Rural”, que había realizado emprendimientos similares en Córdoba y Monte Grande, se encargó de forestar el paraje, construir la hostería “Canción del Mar” y administrar el loteo (Ecos Diario, 2012). Lentamente, el loteo de 120has fue ocupado y se construyeron en la década de 1960

tres edificios de propiedad horizontal, de mediana estatura, en el frente costero (Figura VI.28). A diferencia del Balneario Los Ángeles en Costa Bonita se llevó a cabo un proceso de urbanización y turistificación a micro-escala, ya que se construyeron un buen número de casas, edificios, se incorporaron hoteles e incluso funcionó un balneario. No obstante los procesos erosivos afectaron, al igual que la vecina Quequén, la superficie de playa, limitando las posibilidades de desarrollo urbano-turístico.

Por último, destacamos otro loteo que se hizo en las cercanías de Necochea (15 kilómetros sur), aunque dentro de los límites del partido de Lobería: Arenas Verdes. La función de esta localidad era la de ser un balneario para uno de los pocos municipios que no tenían balneario, el otro era Coronel Dorrego. El primer loteo se realizó en 1953 y al cabo de un año el 70% de los lotes fueron vendidos (Municipalidad de Lobería, 2012), un segundo loteo se hizo entre 1968 y 1972 siendo este el último. Arenas Verdes, si bien estaba planeada para transformarse en una villa balnearia o pueblo balneario, no fue ocupada y sólo quedó incorporada al territorio turístico como un paraje en el que no había ningún objeto urbano o infraestructura turística. Si bien se realizó una densa forestación para garantizar la fijación del suelo arenoso, como en la mayoría de los asentamientos urbano-balnearios, el emprendimiento no se realizó materialmente porque la población de Lobería elegía otros destinos de playa para su veraneo, sobre todo aquellos de cualidades más urbanas.

VI.5 El desarrollo urbano-turístico en la Barrera Oriental

El período masivo-popular repercutió en la *micro-región de la Barrera Oriental* a los asentamientos balnearios fundados dentro de la idea del monocultivo turístico (Pinamar, Villa Gesell, Mar de Ajó, San Clemente del Tuyú y San Bernardo del Tuyú) se le agregaron los que fueron fundados en esta etapa, conforme la práctica turística se hacía más convocante y accesible. Al ser la micro-región de la sub-región *Litoral Marítima Bonaerense* que más próxima estaba del principal foco emisor, la Región Metropolitana de Buenos Aires, su desarrollo fue intenso, y a diferencia de los ritmos de urbanización que se registraron en los nuevos loteos realizados en otros sectores del litoral marítimo la ocupación efectiva de estos asentamientos fue más rápida. En poco tiempo los pueblos balnearios que emergieron en el período de transición se transformaron en ciudades balnearias de pequeña y mediana escala.

Hacia 1950, si bien la actividad inmobiliaria aún no había llegado a la saturación, la mayoría de los núcleos urbanos contaba ya con grandes extensiones de tierras urbanas o potencialmente urbanizables respondiendo a los planos realizados en el momento de las fundaciones y sin un correlato con su materialización (Bertoncello, *op.cit* y Ackermann, *op.cit*). Este proceso de

especulación asociado a la valorización turística de la franja costera implicó que la tierra, como soporte físico para la actividad turística, quedara relegada a un segundo plano respecto a su valor mercantil (*Ibíd.*). A partir de la década de 1960, la incorporación de nuevos sectores sociales a la clase media, las mejoras en las rutas de acceso y los beneficios sociales para el sector proletariado promovieron el crecimiento acelerado de las localidades ya existentes e incrementaron la demanda de nuevos destinos.

En esta etapa, es en la micro-región de la *Barrera Oriental* donde se multiplicó la oferta turística, ya que desde 1945 hasta 1980 se fundaron 12 asentamientos balnearios que duplicaron a los seis pre-existentes. La evolución urbana y la economía especializada en el turismo fortalecieron la idea de que el litoral marítimo representaba un espacio diferente al de la región Pampeana. Esto llegó a ser comprendido por el sector político-administrativo y a fines de la década de 1970 se dieron los primeros pasos hacia la autodeterminación del conjunto de urbanizaciones que crecían conforme se desarrollaban turísticamente. La disociatividad entre los partidos rurales de los que formaban parte los asentamientos balnearios y sus necesidades de expansión urbana y de incorporación de una red de servicios, llevó a que se considerara la posibilidad de que formasen nuevos municipios en la costa marítima separados de los partidos rurales. Se trató del reconocimiento “oficial” de que el litoral marítimo bonaerense era una sub-región dentro de la región pampeana, de la misma manera que el cordón industrial formado entre La Plata y Rosario presentaba grandes diferencias socio-territoriales respecto a la matriz general que dominaba superficialmente la región: el agro pampeano y la actividad ganadera.

Los asentamientos balnearios creados e impulsados no se desarrollaron sobre la base de la homogeneización absoluta de la oferta urbana-turística, sino que existen algunas características que particularizan a los balnearios de otros. El mercado turístico en la sub-región no funcionó como un único destino sobre la base de varias localidades, sino que lo hizo como una multiplicidad de destinos que respondían a diferentes tipos de turistas. Los que alcanzaban una mayor masificación producto de su capacidad de convocatoria y de la acumulación de capital urbano y turístico, material y simbólico, se transformaban en ciudades estivales debido a la densificación de la relaciones sociales en los meses de verano, que incluso se extendían durante la noche, lo que llevaba a que el turismo de “sol y playa” tenga un fuerte componente urbano en la elaboración del mismo como producto. En cambio, en el otro extremo, los lugares que se volvían en páramos o poblados apenas ocupados por unos pocos turistas, las relaciones sociales adquirían cierta simpleza y se apoyaban más en la búsqueda de un sitio tranquilo y bucólico, estableciendo una fuerte vinculación con el medio natural al estar simplificado el medio social y no estar pendiente, o anhelar, de que se materialice un vínculo con un “otro” del que se espera “ser mirado”, como sucede en los destinos donde convergen la masas turísticas.

La particularidad de la micro-región de la Barrera Oriental es que la misma contuvo diferentes modelos urbanizaciones y que todas, sin excepción, se fundaron como asentamientos balnearios, como economías especializadas en el turismo, lo que representa el monocultivo turístico.

VI.5.a) Villa Gesell entre la vida natural y la emergente urbanización

Si bien Villa Gesell había nacido como proyecto urbano en la década de 1930, su perfil turístico se definió en la década de 1940 como una villa balnearia (ver apartado V.4). A diferencia de las nacionalidades europeas que poblaron otras localidades del litoral marítimo bonaerense, los primeros pobladores no eran únicamente de España e Italia, sino que habían recalado en el naciente balneario familias alemanas, suizas, suecas, austriacas, húngaras, polacas, judías y rusas. Estos grupos de inmigrantes llegaron a fines de la década de 1940 y principios de la década de 1950, durante esos años como plantean en su relato histórico Claudia Palavecino y Mónica García (2012), el español en aquellos años no era la lengua más hablada en Villa Gesell.

A partir de la década de 1950 comienza a darse un proceso de ocupación territorial más acelerado en Villa Gesell en comparación con la forma dispersa que se desarrolló en la década anterior. El territorio turístico se dinamizó a partir del predominio de un sistema de objetos en los que se realizaban, directa o indirectamente, acciones relacionadas con la práctica turística. A diferencia de las ciudades y pueblos con funciones turístico-balnearias, en los que había sistemas de objetos que salían de la órbita del turismo, en Villa Gesell prácticamente la totalidad de los objetos creados se vinculaban de alguna forma con el turismo. Esto es en esencia el monocultivo turístico al que hace referencia Juan Carlos Mantero (*op.cit*).

En los comienzos de los 50' Villa Gesell contaba con más de 300 unidades de vivienda y aproximadamente 400 habitantes, según los registros de época relevados por Claudia Palavecino y Mónica García (*op.cit*), y aproximadamente contaba con 200 plazas hoteleras y parahoteleras, a las que se suman las 800 plazas estimativas del turismo residencial (Benseny, *op.cit* y Hernández, *op.cit*). De estos datos, se extrae la aseveración que un día completo en temporada la población asentada en pleno verano se triplicaba. A partir de la década de 1960, el capital urbano-turístico adquirió un impulso mayor al mejorarse la rutas de acceso a Villa Gesell, ya que se efectúan los trabajos de asfaltado en la RP 74 que permitieron una comunicación más fluida entre el cruce en la RN 2 en Las Armas y Pinamar (pasando por General Madariaga), a lo que se suma las mejoras en el trayecto de la RP11 entre Pinamar y Villa Gesell. También comenzaron a realizarse los primeros servicios de ómnibus entre Capital Federal y Villa Gesell en las temporadas estivales, puente operado únicamente por la empresa Río de la Plata SRL hasta 1966 cuando se sumó El Rápido Argentino que provenía de La Plata (Pisani, 2007). Esto llevó a un desarrollo de la urbanidad asociada al turismo al incrementarse los flujos

turísticos y presionar mediante la demanda a la ampliación de la capacidad de alojamiento (segundas residencias, hosterías y hoteles). La dinámica que le imprimió el desarrollo urbano-turístico también repercutió en la población local que creció sostenidamente, abocada en su amplia mayoría al sector de la construcción. Un dato contundente de este crecimiento demográfico es que las mediciones del Censo Nacional de 1960 registraron que la población en la villa balneario creció en una década un 243,5% y entre 1960 y 1970 lo hizo en un 288.7%, mientras que en este último período el crecimiento de la provincia de Buenos Aires fue del 29,6% (INDEC, 2012).

Como ya hemos visto en el Capítulo V, Villa Gesell tiene la particularidad –junto a Pinamar, de que los cambios en la trama urbana tienen un sentido socio-territorial de naturaleza fragmentaria. Por un lado, los amanzanamientos en forma de cuadrícula irregular, adaptada al terreno medanoso, buscaban ser una interpretación del ecosistema litoral, al menos en lo que se refiere a la geomorfología. A estos, Carlos Gesell los ubicó próximos a la playa y por ende, son los que adquirieron un mayor valor inmobiliario al ser destinados principalmente como medio de producción de espacios turísticos. En cambio, la localización y la trama de los sectores loteados conforme crecía la población local estaban asociadas a las características socio-económicas de sus ocupantes y a las actividades que ejercían (Ackermann, *op.cit*). Así, los fraccionamientos producidos a partir de las décadas de 1960 y 1970 se localizan alejados de la costa, siguiendo un trazado rectilíneo y que está vinculado a la creciente radicación permanente de una población, mayoritariamente inmigrante, de menores recursos, ya que la misma se asentó en ese sector de la villa balnearia (Tauber, *et al, op.cit*) –ver Mapa VI.4. En el caso de Villa Gesell, lo que se presenta como novedoso es el cambio abrupto en la morfología del plano urbano entre la *ciudad efímera* y la *ciudad cotidiana*.



Mapa VI.4. Plano catastral de Villa Gesell (1965).

Fuente: Municipalidad de Villa Gesell.

A medida que el turismo más se desarrolló, la desigualdad socioespacial se acentuó en las villas balnearias, es decir, a medida que las mismas evolucionaban como ciudades balnearias, abandonaban toda pretensión de menguar las consecuencias negativas que se derivaban del desarrollo urbano-turístico que podían ser observadas en los destinos más maduros (Mar del Plata, Miramar y Necochea).

Resulta interesante analizar el proceso de desarrollo turístico en Villa Gesell en las décadas de 1960 y 1970, ya que tuvo ciertas particularidades. La más importante es la convivencia entre un destino turístico familiar que era conocido a través del relato de los turistas, y no a través del desarrollo de un aparato publicitario, y un turismo de perfil joven encuadrado dentro de un lineamiento ideológico de tipo contracultural, siendo este menos numeroso que el primero, aunque a un nivel simbólico adquirió cierta trascendencia. Esto crea dos marcas territoriales por las que era reconocida Villa Gesell una es la “aldea hippie de playa”, retomada actualmente como estrategia publicitaria en la vecina Mar de las Pampas (Hernández, *op.cit*); y la otra es: “el balneario que se recomienda de amigo a amigo” (Castellani, *op.cit*) –ver Imagen VI.33. Esta última marca está formada por un lema con el que se hace referencia a la forma en que iba siendo reconocida una playa donde el escenario era la “naturaleza” y se vivenciaba a través de una experiencia turística basada en la tranquilidad.

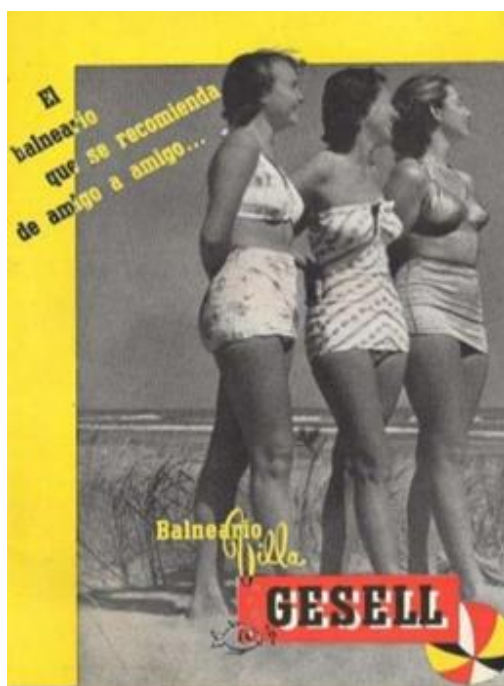


Imagen VI.33. Imagen publicitaria de Villa Gesell.

Fuente: Guía de Villa Gesell (1955).

Claudia Palavecino y Mónica García (*op.cit*), sostienen, desde una postura localista, que en esos años el asentamiento balneario se define como “paraíso” de la juventud y de la vida en “libertad,”

donde había cabida para turistas y residentes de diferentes niveles sociales. Agregan las autoras que la pauta de sociabilidad en dicho destino turístico consistía en una vida desestructurada, no sujeta a normas convencionales que a veces transgredía el orden establecido (*Ibíd.*)⁵¹. Se trata, aunque no mencionado por las autoras, de la incorporación del movimiento *hippie* a la práctica de “sol y playa”. Dicho movimiento social fue un emergente en los 60’ en respuesta a la escalada de violencia que se reproducía en la Guerra Fría en la pugna por el control de territorios y mercados de las dos superpotencias imperialistas de esa etapa (EE.UU y la URSS). Los *hippies* surgieron en EE.UU pero sus ideales calaron en varios países, entre ellos la Argentina, formándose un grupo numeroso que peregrinó por diferentes lugares del país. Los mismos se constituyeron como uno de los grupos más emblemáticos del movimiento contracultural, propugnando un modo de vida comunitaria que reivindicaba la sencillez, el amor y nuevas búsquedas sensoriales –fundamentalmente a través del uso de drogas psicotrópicas (Ríos, 1998). Las playas de Villa Gesell al ser representativas de un lugar natural encajaban con la idea de la vida “natural” y en “libertad”, que no podían ser ofrecidas por los destinos turísticos donde la artificialidad urbana había ganado terreno sobre las condiciones naturales del paisaje litoral.

La territorialidad del hippie se basaba en la búsqueda de lugares para desarrollar su comunidad, muchos de ellos decidían trasladarse durante el verano hacia Villa Gesell y otros también lo hicieron al sur de Pinamar (Valeria del Mar). No obstante, compilando relatos periodísticos de la época, el movimiento hippie en Villa Gesell es reprimido a fines de los 60’ y desterritorializado de la misma. Frente a una escalada de violencia institucional por parte de sectores conservadores de la sociedad, estos movimientos fueron un blanco fácil para las fuerzas coercitivas. La revista *Primera Plana* relató en 1968 la persecución que sufrieron los hippies en dicho año y cómo la violencia policial desarmó la territorialización de la comunidad en Villa Gesell:

Testimonio de Mario: "Nos dijeron que nos fuéramos de cualquier manera, nos palparon de armas, nos sacaron una botella de leche que llevábamos en el bolso y nos llevaron en un jeep hasta el camino a Pinamar. Poco después, un automóvil se acercó, y de él bajaron varios hombres con los rostros cubiertos. Nos tiraron al suelo, nos golpearon y patearon, y después nos cortaron el pelo con tijeras de tuser". En poco tiempo, el miedo a los castigos ahuyentó a la mayoría de los hippies establecidos en Villa Gesell.

Revista Primera Plana, 8 de febrero de 1968.

La expulsión de los hippies de Villa Gesell puede leerse como una contradicción de tipo identitaria, debido a que dicho movimiento cultural, filosóficamente, tenía más coincidencias que divergencias respecto a la idea de una práctica turística apoyada en la convivencia con el medio natural y en la parsimonia de los vínculos. No obstante, las autoridades no repararon en esa temprana

⁵¹ Las autoras plantean que una de las señales más relevantes de esta forma de vivir el verano en Villa Gesell fue el uso, por primera vez en las playas argentinas, de los trajes de baño femeninos de dos piezas.

vocación ecológica de los hippies sino que veían en los mismos una amenaza al orden y las normas de convivencia preestablecida, desde ese punto de partida, la represión hacia este movimiento cultural, en dicho contexto, resulta esperable.

Por otro lado, el lema de la villa balnearia es el “balneario que se recomienda de amigo a amigo”, definiendo una marca territorial que plantea algunas cuestiones referidas a cierta selectividad. En primer lugar, la postura de no promocionar el balneario a través de los medios masivos de comunicación de la época es, en sí mismo, una política comercial que se opone a la masificación. El hecho de que sea un balneario en que un turista lo comunica a “otro” potencial establece un principio de buscar cierta endogamia en la conformación del colectivo turístico.

El desarrollo del turismo trajo consigo también una mayor especulación inmobiliaria en torno a la adquisición de tierras urbanas. Como en el resto de la sub-región *Litoral Marítima Bonaerense*, los compradores esperaban que las condiciones en la comercialización y cotización mejorasen, y así retenían por mucho tiempo en propiedad los lotes, hasta que el momento fuese el indicado para la venta. El mecanismo de la especulación inmobiliaria lleva a un ritmo acelerado en la apropiación privada de la tierra urbana pero lentifica la ocupación efectiva de Villa Gesell. Esta circunstancia trae aparejada una problemática para el municipio, ya que el mismo invertía en la ampliación de servicios urbanos, como calles, extendido de la red eléctrica, para que estuviesen disponibles en los lotes y facilitaran la construcción sobre los mismos. Es decir, se buscaba fomentar el poblamiento urbano. En cambio, la especulación inmobiliaria desalentó el desarrollo urbano-turístico.

Lo analizado en el párrafo anterior supone un proceso contradictorio del capital urbano-inmobiliario que se genera por la sobre-acumulación de inversiones especulativas que no se materializan en un sistema de objetos concretos y tangibles, ya que no se trata de un desembolso para producir un bien construido. El loteo, desde esta óptica, es un sistema de objetos proyectivo que presupone que en algún momento se edificará. Lo que se presenta como una contradicción es que el valor de la tierra urbana no se modifica, únicamente, conforme pasa el tiempo, sino que el incremento exponencial de la misma alcanza sus mayores niveles cuando escasea, es decir, cuando quedan pocos lotes baldíos disponibles. Esto último sucede cuando se ha construido en la mayoría de los lotes, puesto que el valor de un lote urbano se eleva conforme hay otras inversiones. A esto hay que sumar las mejoras que puede hacer la inversión pública y privada al extender los servicios básicos y banales hacia el lote baldío. Entonces, si en la comercialización de un loteo la mayoría de los inversores especularan, el precio de la tierra no sufrirá grandes modificaciones y la proyectada capitalización del lote no se efectuará, quedando el conjunto del espacio loteado como baldío. Esto sucedió en la mayoría de los balnearios de la micro-región de la *Barrera Austral*, y también en otros de la *Semi-barrera serrano-medanosa* y de la *Barrera Oriental*. En algunos casos, la especulación reprodujo un paisaje de descampado en los asentamientos balnearios que actualmente sigue vigente, donde los

precios de la tierra están deprimidos en comparación a otros. En cambio, en los balnearios de mayor tasa de desarrollo urbano y turístico, el precio de la tierra se incrementó conforme aumentaba la construcción y escaseaba su disponibilidad. En estos, la renta urbana pasaba por aprovechar que el desarrollo turístico creaba un sistema de demanda no sólo de tierras sino también de objetos urbanos, sean casas o departamentos.

El problema de la especulación fue puesto en la mira por el gobierno local del partido de General Madariaga, al que pertenecía Villa Gesell, en 1961. En la década de 1950 se loteó una gran cantidad de terrenos que fueron adquiridos sin que se realicen obras en el mismo. La gestión municipal, encabezada por el Intendente Lucio Jorge, decreta, mediante Ordenanza Municipal 96/1961 que: *“...Solamente podrán ser aprobados nuevos proyectos de ensanche de centros de población permanente o turístico, cuando se hallen edificados no menos del 75% de las parcelas de tierra habilitadas...”*. También prohíbe las subdivisiones para evitar la multiplicación del proceso especulativo. Teniendo en cuenta que en la actualidad se elaboran leyes y ordenanzas que contribuyen al freno de la expansión de la especulación inmobiliaria en el litoral marítimo bonaerense, la normativa, creada 50 años atrás, es una evidencia de que ya en esos años había una preocupación respecto a los procesos negativos que reproducía el capital inmobiliario en la costa gesellina.

No obstante, la reacción de los desarrolladores inmobiliarios fue enérgica, ya que dicha normativa afectaba sus intereses a causa de que limitaba la expansión física del capital inmobiliario, que era el motor de la economía capitalista en los emergentes asentamientos balnearios. La *Corporación de Rematadores*, que tenía su asiento en Buenos Aires, ya que de allí eran la mayoría de los inversores e inmobiliarias que operaban en Villa Gesell, editó una circular que fue entregada al intendente en la que manifestaron su repudio a la medida, exigiendo su derogación, y en la que se acusa a la gestión de “estatista” y de no reconocer el espíritu patriótico de los “urbanizadores”. Resulta interesante ver en estos planteamientos un ultraliberalismo en el discurso que no tiene mayores diferencias respecto a los enfoques más contemporáneos del neoliberalismo de la década de 1990, fundamentalmente en la idea de la intervención estatal como oposición al orden y progreso (las bases liberales):

“...Esta Corporación ha tomado conocimiento de la ordenanza recientemente sancionada en ese municipio, referente a la aplicación de la prohibición de las subdivisiones y se permite hacer llegar a Usted su honda preocupación por medida de tanta trascendencia y gravedad, que a nuestro juicio ha de ser altamente perjudicial para los intereses del Partido, y para su población, como también para los propietarios grandes y chicos e incluso para los mismos intereses comunales....” “...Es el estatismo malsano que extiende su mano nefasta para crear el caos. Parecería que pasiones nada edificantes se hubieran desatado denostando a los urbanizadores, creadores de esos maravillosos centros balnearios a quienes debemos veneración y aclamación patriótica por sus geniales obras...”

Carta de la Corporación de Rematadores de Villa Gesell al intendente de General Madariaga, Buenos Aires, 20 de Julio de 1961.

El Intendente Lucio Jorge responde al severo cuestionamiento de los capitalistas inmobiliarios, señalando la desinformación reinante en el planteamiento de la *Corporación de Rematadores*, y defiende su posición, respecto a la necesidad de un rol activo del estado en la planificación del desarrollo, cuestionando el rol del capital privado cuando es acumulado, en forma de enriquecimiento, sobre la base de la explotación de otro (plusvalía). Agrega que hay cierta ignominia en los comentarios vertidos por la mencionada corporación, ya que existe una serie de servicios suministrados por el estado, siendo bajos los costos de los mismos (en este último punto hace uso de la ironía). En el cierre de la respuesta, el intendente destaca una cita de Juan XXIII, ubicando el pensamiento del Papa en las antípodas de las ideas expresadas por los capitalistas inmobiliarios, sobre todo en lo que se refiere a la idea de estos últimos de que un estado interventor en el funcionamiento del mercado engendra “caos”, mientras que, por el contrario, el citado pontífice señala que la ausencia del estado es generador de desigualdades que afectan a los más vulnerables.

“...Sólo una estrechez de miras o una falta absoluta de información, puede hacer afirmar que en nuestro Partido nada se ha hecho o se hace desde el gobierno comunal; que la acción estrictamente privada lo hizo todo, absorbiendo para sí la cultura, la fe, el entusiasmo, el espíritu de empresa y el coraje; que jamás se contó con ninguna clase de ayuda, sin presiones políticas ni estatales, sin molestias ni perturbaciones, por parte de quienes, lobos frente al manso cordero, se dedicaron a cobrar impuestos de “cifras siderales. Jamás he creído que el esfuerzo privado puede hacerlo todo, ni que es privativo de su esfera la exclusividad del bien común; conozco, en cambio y veo todos los días, cómo el pueblo sufre la incomprensión de quienes amasan sus fortunas sobre el dolor y sacrificio del pueblo...”

“...El arreglo de calles: ¿conocen que hay equipos especial mente destacados al efecto? Inercia estatal, ¿en qué?, ¿sobre qué?, ¿o el estado debe enriquecer al sector privado? Servicios: ¿Sabe esta Corporación que los hay de limpieza, sanitarios, matadero, de teléfono, de Correos, cooperativas de luz y agua corriente?...”

“...Impuestos: No tenemos mil, como dice la Corporación, sino los mínimos; y así y todo, se pagan mal...”

“...Papa Juan XXIII, quien expresa: “donde falta o es defectuosa la debida actuación del Estado, reina un desorden irremediable, abuso de los débiles por parte de los fuertes menos escrupulosos, que arraigan en todas las tierras y en todos los tiempos, como la cizaña entre el trigo...”.

Carta del intendente de General Madariaga en respuesta al reclamo de la Corporación de Rematadores (1961)

Claudia Palavecino y Mónica García (*op.cit*) hipotetizan que la medida restrictiva a la expansión de los loteos y el conflicto creado, detuvieron el crecimiento urbano y poblacional de Villa Gesell en los primeros años de la década de 1960. Las mismas destacan que si bien la ordenanza tenía por finalidad fijar normas de uso de la tierra y de la edificación, así como evitar la especulación inmobiliaria y la proliferación de baldíos, virtualmente impedía las subdivisiones (*Ibíd.*). Lo cierto es que el planteo es incorrecto porque la Ordenanza Municipal 96/1961 no limitaba la urbanización sino que la alentaba en

detrimento de la dinámica territorial especulativa que hegemonizaba el proceso de producción de espacios urbanos en Villa Gesell y en la mayoría de los asentamientos balnearios que habían surgido en las últimas décadas. Sin embargo, buena parte de la comunidad local entendió que la medida municipal paralizaría la construcción, que los inversores porteños se irían y los trabajadores perderían su trabajo –principalmente los de la construcción, que eran una amplia mayoría-. Una movilización de los pobladores de Villa Gesell hacia la cabecera, General Madariaga, iniciaron lo que localmente se conoce como “gesselazo” (Benseny, 2012), logrando que se derogara la medida que restringía los nuevos loteos hasta que se urbanizara el 75% de los disponibles.

Carlos Gesell diseña un modelo alternativo al municipal para favorecer la ocupación efectiva del territorio mediante la edificación, al que denominó “Plan Galopante”. Este fue un sistema de venta lotes, mediante el cual el comprador que tuviera construida una vivienda en su lote en un plazo de seis meses, contados a partir del pago de la primera cuota, se beneficiaba con un descuento del 50% sobre el precio total de venta (Palavecino y García, *op.cit*). Lo que buscó hábilmente Carlos Gesell era motivar el proceso de urbanización mediante la facilitación en la adquisición de los lotes, conforme estos eran demandados y ocupados, el precio de los mismos crecía. Lo concreto es que el plan funcionó y la construcción a fines de la década de 1960 se incrementó notoriamente, estando la mayoría de las residencias construidas destinadas para la vivienda turística o para el alquiler temporario.

Además, el “Plan Galopante” tenía una posición paisajística, para ser acreedor de un terreno en las condiciones de pago ofrecidas, se debía firmar un compromiso por el cual se aceptaba seguir las normas de ordenamiento territorial y de estética urbana que estaban preestablecidas en el contrato. Algunas de ellas buscaban aproximarse a algunas de las características planteadas por los urbanistas de las “ciudades-jardines” (como vimos en el caso de Pinamar), como la división de los lotes mediante objetos naturales (cercos arbustivos) o la disposición de la casa para que quedara un parque perimetral. Otras se orientaban hacia una exigencia más selecta y costosa, como los techos de tejas a dos o cuatro aguas. La construcción de una casa con techos a dos aguas ya de por sí es más costosa que un techo enlozado (*com.pers.* Adalberto Hernández, 2012, maestro mayor de obra).

“... las casas debían ubicarse en lo alto de las dunas y reunir ciertos requisitos de la construcción que se especificaban en las condiciones de venta, tales como ser levantadas en mampostería o con ladrillos a la vista, en una superficie no inferior a 60mts2, tener techos de tejas a dos cuatro aguas y disponer de un bello jardín alrededor, así como cercos vivos en los lados medianeros. Si la construcción estaba terminada hasta la altura del techo en el término de seis meses Carlos Gesell otorgaba de inmediato la reducción de precio convenida...”

Claudia Palavecino y Mónica García, “Las fundaciones de Villa Gesell” (2007)

Respecto al tamaño de los lotes, con la Ordenanza Municipal 96/1961 derogada, las subdivisiones se efectuaron. Las grandes manzanas irregulares se dividieron en predios más pequeños, la superficie de los lotes no superaba los 600m² (Benseny, *op.cit*). Para Claudia Palavecino y Mónica García (*op.cit*) el “Plan Galopante” marca otra fundación de Villa Gesell, ya que originó el desarrollo de la zona sur e incentivó inversiones de gente de Buenos Aires. Las facilidades para la territorialización de nuevas inversiones urbano-turísticas y no especulativas lograron buenos resultados en términos cuantitativos: la mejoría en la visibilización de Villa Gesell trajo aparejado el incremento de la demanda turística en los años 70’, y esto entusiasmó a los inversores a dirigir su capital o su ahorro para construir una segunda residencia o un medio de producción turística. El año 1974 marca un pico de este crecimiento ya que se superaron las 12.400 viviendas construidas y el 1.110.000 mts².

A medida que la dinámica urbanizadora se catalizaba, a través de diferentes iniciativas, también lo hacían los corralones, los servicios, los comercios. El centro comercial en Villa Gesell toma su forma en aquellos años, el mismo está emplazado en una avenida paralela a la costa (la N° 3), ubicada a un promedio de 300mts de la misma, siendo esto una peculiaridad, ya que en las otras localidades con funciones turístico-balnearias sus arterias de mayor densidad comercial estaban dispuestas en forma perpendicular a la costa. Esto generó que el hinterland turístico de Villa Gesell fuese en primer lugar menos concentrado, en relación al tamaño de la ciudad, y asumiera el mismo rasgo de linealidad que el asentamiento balneario. También al no unirse la playa con los objetos urbano-comerciales, se forman dos hinterland, uno está conformado por las playas céntricas y el otro por el centro comercial, ambos son simétricos uno respecto del otro (ver Figura VI.23).

Desde nuestro punto de vista, el “Plan Galopante” contribuye a la refundación de Villa Gesell como ciudad balnearia desplazando la tipología de villa balnearia. En este proceso de desterritorialización de la villa balnearia y su reterritorialización como ciudad balnearia, los hoteles, que habían sido construidos por los inmigrantes (principalmente los italianos) dejaban de ser un gravitante oferente de servicios de alojamiento, en su lugar, se multiplicaban las inversiones en segundas residencias o casas y departamentos de alquiler. Este asentamiento balneario, al alcanzar elevados ritmos de crecimiento urbano-turístico, no encaja dentro de las cualidades que distinguen a una villa balnearia. Se trata de un proceso en el que se desterritorializó la villa balnearia y se reterritorializó como una ciudad balnearia, manteniendo su base productiva en el turismo (monocultivo turístico). Refuerza esta idea el hecho de que en la década de 1970 se comenzó a construir en altura en Villa Gesell (ver Imagen VI.34), en sólo una década la ciudad balnearia se incorporaba al núcleo de urbanizaciones turístico-litorales que desarrollaban un frente costero urbano-turístico de fuerte impacto sobre el recurso playa. A diferencia de otros modelos de desarrollo urbano, los edificios en Villa Gesell directamente se construyeron sobre la playa distal. La imposición

del cemento sobre la arena fracturó el paisaje litoraleño de la ciudad y lo reconfiguró como un paisaje degradado, desde una mirada ambiental.



Imagen VI.34. Las primeras edificaciones de altura en el frente costero urbano-turístico de Villa Gesell.

Fuente: Archivo Histórico Municipal de Villa Gesell.

Los ideales que marcaron el perfil de turista y la posición de Villa Gesell en el mercado turístico, como un destino basado en la naturaleza costera, no se condijeron con la realidad material que, en la última década del modelo masivo-popular, comenzó a tomar la morfología social y urbana de las ciudades bifrontes de la micro-región de la *Semi-barrera serrano-medanosa*. En este período, a medida que se habilitaba el avance de un urbanismo vertical, el precio de la tierra en las zonas costeras de Villa Gesell deja de ser una posibilidad de apropiación para las capas medias, ya que la multiplicación de la población de edificios llevó a que la tierra tuviese un valor extraordinario debido a la posibilidad de realizar grandes obras que incrementasen la rentabilidad del negocio inmobiliario. A comienzos de la década de 1980 la población de Villa Gesell alcanzaba los 11.632 habitantes, que representaba un crecimiento anual del 11,7% entre el período intercensal 1970-1980.

En las cercanías de Villa Gesell, hacia el sur, en la etapa masivo-popular también se realizaron nuevos loteos que siguieron el modelo de desarrollo territorial originario, el iniciado por Carlos Gesell, apoyado en la armonización entre el ambiente costero y la urbanización balnearia a través de una intervención territorial efectuada mediante la forestación, como población de objetos naturales introducidos antrópicamente que contribuyen en la fijación de las dunas, la producción de sombras (y por ende de microclimas) y la distinción respecto a la orientación urbana de los balnearios más

maduros, que posteriormente incorporó Villa Gesell. Dos loteos representan la fundación de localidades alternativas a Villa Gesell: Mar Azul y Mar de las Pampas, y una más, en este período, se transforma en una reserva de tierra urbana que en la década de 1990 comenzará a ser ocupado (Las Gaviotas).

Este nuevo avance de la frontera urbana-turística buscaba emular la apuesta de Carlos Gesell en la micro-región. El pionero en estas tierras fue Ricardo Astengo Morando quién le compró a Carlos Gesell las tierras que poseía al sur de su propiedad, adquiriendo un lote de 1800has que tenía acceso al antiguo trayecto del camino costero o actual RP 11. El propietario de las tierras fundó la empresa Mar Azul SA, denominación que posteriormente sería la toponimia de la localidad fundada oficialmente en 1953 (Juárez y Mantobani, *op.cit*). Como parte de la promoción inmobiliaria, el desarrollador urbano, que tenía una amplia trayectoria en la fundación privada de pueblos⁵², instala varios hornos de ladrillo que fabrican, entre 1947 y 1950, 1.200.000 ladrillos para regalar a cada comprador del nuevo loteo: 10.000 ladrillos y 1.000 tejas por cada lote (Astengo Morando, 2009). También, en dichos años, se trabaja intensamente con la forestación para fijar los médanos y ganar condiciones de habitabilidad, se realizan plantaciones de tamariscos y cortinas de acacias marítimas y álamos para contención de los vientos, a esta forestación se suma la plantación de 3.000.000 de pinos que se compran al estado en el Vivero Dunicola Florentino Ameghino de Miramar (*ibíd.*).

Ricardo Astengo Morando construye una hostería en 1949 a la cual se llegaba por automóvil o por servicios de colectivos contratados desde Buenos Aires (Astengo Morando, *op.cit*), a través de un camino de arena entoscado que permitía comunicar la RP 11 con el alojamiento. Este es el primer objeto que indica la turistificación de este sector costero sur del actual partido de Villa Gesell. A los pocos años de iniciado el loteo y el proceso de desarrollo turístico Mar Azul no logra posicionarse como un destino de “sol y playa” alternativo. El principal motivo fue que dicho lugar estaba eclipsado por la cercana Villa Gesell, que era de la preferencia de los turistas que buscaban espacios naturales para sus prácticas ya que, hasta la década de 1960 inclusive, combinaba eficientemente, como producto turístico, una infraestructura urbana-turística moderna, una ocupación dispersa del territorio y naturaleza costera en buen estado de conservación. Frente a esto Mar Azul, en un contexto donde la demanda de playas alternativas era reducida, no tuvo mayores repercusiones en el mercado turístico de destinos de “sol y playa”. Tampoco despertó el interés de los inversores y especuladores inmobiliarios, ya que resultaba impensado en la década de 1950 que esta zona alcanzaría en algún momento un desarrollo urbano que incrementara el valor de la tierra. Finalmente, a mediados de la

⁵² Ricardo Astengo Morando fundó antes de sus trabajos de desarrollo urbano en Mar Azul, Colonia Real Sajana en la provincia de Santiago del Estero; Colonia La Lucila en el norte santafesino; Villa Haley en Alta Gracia, provincia de Córdoba; Colonia Santa Rosa en el partido de Cañuelas, Buenos Aires; Colonia La Pituca en el partido de Dolores, provincia de Buenos Aires y el Balneario Punta del Indio en la provincia de Buenos Aires

década de 1950 el proyecto fue circunstancialmente abandonado, los pinares se secaron y el camino de acceso y la hostería quedaron cubiertos por la arena (Ordoqui, 2009).

En la década de 1960 se retoma la idea de urbanizar dicho sector costero, la empresa Mar Azul SA le vende a Manuel Rico una fracción de 330has que el nuevo propietario la divide en dos: una la denomina Mar de las Pampas y la otra Las Gaviotas. En la década de 1960 y 1970 se reinician los trabajos de forestación intensiva (Ordoqui, *op.cit*). A fines de la década de 1970, cuando el perfil turístico y la morfología urbana de Villa Gesell registraba profundos cambios, sobre todo en lo que respecta a un paisaje costero que proyectaba una fachada marítima con edificaciones en altura, la idea de hacer del sector costero que estaba al sur de Villa Gesell una alternativa más agreste y natural que la primera, cobró fuerza. Definitivamente, en 1979, se realiza la apertura y urbanización de Mar de las Pampas, sumándose a Mar Azul en el concepto de turismo de “sol y playa” que combina naturaleza y bosque.

La ausencia de servicios comerciales necesarios para la reproducción de la existencia efímera como turista (lugares de aprovisionamiento de mercaderías, servicios y locales gastronómicos) hace que se produzca un movimiento que definimos como *commuters turísticos*, esto es, turistas que se desplazan desde su lugar de destino a otro lugar (que puede ser un destino turístico o no) para aprovisionarse de mercaderías u otro tipo de consumo y/o servicios necesarios para la reproducción de la vida, en general, y de la existencia turística, en particular. En el caso de los pocos turistas que se alojaban en las propiedades de Mar de las Pampas y Mar Azul se trasladaban a Villa Gesell para satisfacer necesidades básicas y/o de recreación, haciéndolo en una primera etapa por la antigua RP 11 y, posteriormente, por el camino costero interno, principalmente con la mejora del mismo y la mayor disposición tecnológica de los automóviles –sobre todo la tracción delantera- en la circulación sobre caminos arenosos.

Estas localidades al sur de Villa Gesell desarrollaron el monocultivo turístico al igual que la primera, pero lo hicieron retomando la construcción de su territorio como villas balnearias que negaban todo tipo de introducción antrópica que condujese hacia la formación y evolución de la ciudad balnearia. La base de su filosofía sobre la que se sostuvo su conformación como las “nuevas” villas balnearias en un contexto de expansión de lo masivo, se basó en una postura conservadora, negándose al cambio que podía introducir la dinámica del capital turístico-urbano. Este producto turístico formará parte de los lugares donde resurgió en la década de 1990 un modelo (neo)exclusivo y selectivo, sobre la base de un capital natural que se había construido -el bosque implantado- y, al mismo tiempo, conservado -la playa agreste con médanos-.

Gabriel Noel (2011) plantea que la identidad territorial de estos balnearios de la micro-región de la Barrera Oriental, fundamentalmente Mar de las Pampas, se construye a partir de un temprano

discurso de lo ecológico, desde un conservacionismo que resalta el imperativo de minimizar el impacto del hombre y sus objetos de mayor densidad técnica. El autor describe este lugar como: *“...la yuxtaposición de “el bosque” y “el mar”, donde la arena, los árboles y los animales silvestres habrían convivido en un relativo equilibrio con sus habitantes, equilibrio posibilitado por una presencia humana dispersa, con un mínimo impacto sobre el paisaje, y armónicamente integrada a él, tanto material como estéticamente...”* (Noel, *op.cit*). Si bien esto parece que obstaculiza al capital inmobiliario en realidad lo que hace este último es diversificarse e incorporarse al discurso conservacionista y desde ese plano cotizar la tierra “urbano-ecológica” con el mismo argumento fundante de estas villas balnearias. La ecología así expuesta no edifica un modelo alternativo, sino que la misma es utilizada por el modelo hegemónico del capital inmobiliario para su natural necesidad expansiva (Kovel, *op.cit* y O’Connor, *op.cit*).

VI.5.b) Pinamar y el resurgir del exclusivismo

Pinamar en sus comienzos presentaba algunas similitudes de contenido respecto al proceso de desarrollo urbano-turístico de Villa Gesell, ambas las hemos tipificado como villas balnearias, aunque también se destacaron diferencias relacionadas con el perfil social del turista y de forma, sobre todo porque el plan urbanístico estaba sostenido sobre bases más técnicas y menos improvisadas. En el período masivo-popular, las diferencias se acentúan entre ambos asentamientos, sobre todo en lo que se refiere al proyecto socio-turístico que representa cada una. Recordemos que la idea de fundar Pinamar surge en las conversaciones que mantiene Jorge Bunge con un grupo que pertenecía a las elites nacionales en las selectas playas de las costas uruguayas. Se trataba de un sector de las clases altas que habían iniciado una diáspora de los litorales marítimos bonaerenses en franco rechazo a la masificación de las playas y su apertura social.

La meta socio-turística de Pinamar era captar el interés de los herederos de la etapa exclusivo-selectiva. Muchos de ellos, como Jorge Bunge y la familia de la oligarquía dueñas de las tierras, los Guerrero, habían sido testigos de cómo Mar del Plata fue “entregada” a nuevos grupos sociales en los años de transición (1930-1946), y ya, en las décadas subsiguientes, el acceso de las masas trabajadoras terminan por profundizar la crisis identitaria y de pertenencia que sentían las elites frente a la mayor accesibilidad de los balnearios bonaerenses, en términos de Yi Fu Tuan (*op.cit*), se hace patente un estado de *topofobia* respecto a Mar del Plata. Esto es aversión, rechazo y/o miedo a un lugar por motivos multidimensionales, racionales o irracionales, en nuestro caso, dicha carga emotiva a Mar del Plata por parte de las elites tiene un fuerte origen político-social.

Para reproducir un asentamiento balneario que incorporase un perfil de turista más selecto había que crear una localidad que pudiese distinguirse de las otras. Una de las herramientas para la

diferenciación con las que contaron los desarrolladores urbanos fue la planificación de Pinamar como una ciudad-jardín, que en el litoral marítimo se presentó como una novedad (ver Bruno, *op.cit*). El asentamiento balneario se construyó sobre la base de una política estética, ya que a través de un conjunto de normas se orientaban las intervenciones territoriales que efectuaban los compradores de los lotes. Al igual que la propuesta de Carlos Gesell, la empresa Pinamar SA buscaba cierto control sobre la calidad de las construcciones. Otro punto a destacar, es que en esta localidad también se postuló la idea de que no resultaba conveniente para la economía local que avance una frontera urbana de carácter especulativo, porque tal modelo no sólo obstaculizaba el desarrollo urbano sino que condicionaba negativamente la economía turística de la que dependía la estructura socio-productiva local. Una de las medidas más destacadas para limitar la especulación es que en 1945 se acordó que la venta de los lotes sería particular y no en remates. Juan Jaime (*op.cit*) indica que esto prestigiaba a Pinamar, ya que no se colocaban las tierras urbanas en un mercado en el que predominaban los especuladores, quienes iban a los grandes recintos de Buenos Aires donde, generalmente, se efectuaban los remates. Agrega que esta oposición al remate le confirió al loteo pinamareño un carácter distinguido, acorde con las finalidades de la sociedad local y turística.

Otra política territorial que le otorgó a Pinamar ciertas diferencias para ser un destino “único”, fue la intensificación de la forestación. La densidad de la población arbórea en dicho asentamiento balneario no tiene comparación con otros grandes balnearios en esa época. Aún hoy es la ciudad balnearia más forestada, ya que más del 90% de su territorio tiene cobertura forestal (ver Imagen VI.28). La ciudad-jardín en la que originariamente se inspiró es un modelo de expansión urbanística ordenada donde tienen que predominar los espacios verdes públicos, proveedores de salud ambiental, microclimas y áreas de recreación. En este caso, “lo verde” predica al mismo tiempo de un determinado “estilo de vida” (Maciel y Kriskche Leitão 2010). La foresta pinamareña se transformará en una marca territorial que responderá a la tendencia emergente, en el período masivo-popular, de las elites de rechazar el bullicio y la contaminación visual de las ciudades con funciones balnearias que sufrían un proceso de masificación. Si bien es un ambiente litoral artificializado, con elementos naturales, la arboleda representa la naturaleza y la vida bucólica en los lugares de veraneo. Las clases altas y medias-altas que veraneaban en Pinamar se desentendían de las “vidrieras” que otrora habían formando parte de la sociabilidad turística en Mar del Plata y utilizaban la densa foresta como objeto que permitía mayor intimidad.

El planteamiento sobre lo que esperaban los planificadores que fuese Pinamar seguía en parte el modelo sugerido por Ebenezer Howard (1991) quién buscaba demostrar que una configuración territorial que integre el campo-ciudad disfruta de mejores interrelaciones sociales y ambientales, ya que “las cosas bellas de la naturaleza pueden acompañar y rodear a todos los habitantes”. La ciudad-jardín original surge como antítesis de la urbanidad industrial, en el caso de Pinamar su contrapunto

eran las ciudades turísticamente masificadas en la sub-región, en las que se “fabricaban” ciudades que disminuían las amenidades del medio. Hay que sustituir, en el caso de Pinamar, el concepto “campo” que destaca Ebenezer Howard –directamente ligado a la ruralidad- por “naturaleza litoral” y “bosque”. Se trata de un planteamiento de tipo utópico, donde se espera que la urbanidad sea de una forma que el contenido “natural” introducido o preexistente se conserva como parte de la materialidad urbana y de su identidad. La utopía pretende superar los antagonismos que ambos representan (naturaleza-ciudad), es la expectativa de que la sociedad humana urbanizada y la “belleza” de la naturaleza pueden ser compatibilizadas (Howard, *op.cit*).

La diferencia sustancial respecto al modelo de la ciudad-jardín de Ebenezer Howard, es que el urbanista inglés había propuesto tal modelo urbano para que fue el asiento de los sectores trabajadores y demás sectores sociales, que sólo era posible en una sociedad industrial que aspirase a ser más equitativa socio-espacialmente. En cambio, Pinamar elabora las bases del asentamiento balneario - naturaleza (playas, médanos, campos y bosques) sobre la meta de posicionarse como un destino selecto en el mercado de playas turísticas. Y, en este fin, también aprovecha algunas referencias de las utopías urbanas señaladas por Alberto Sato (1991), principalmente anular toda tendencia hacia la aglomeración. Este punto resultaba esencial si se pretendía distanciarse de lo ofertado por los balnearios maduros. Limitar la expansión urbana, lotear con superficies mayores por unidad respecto a otros balnearios y orientar un modelo de ocupación del territorio a través de la dispersión de los objetos urbano-turísticos, eran cualidades con las que contó inicialmente Pinamar.

La diferenciación respecto a los demás terrenos tuvo éxito, los terrenos en los primeros años de la villa balnearia, con rasgos exclusivistas, fueron vendidos rápidamente. Según los registros notariales de la empresa Pinamar SA, en los cinco primeros años se habían vendido aproximadamente 600 lotes (ver Figura VI.17). La mejora en la fluidez de la red de transporte en 1948, sobre todo por la incorporación a la red ferroviaria al inaugurarse la estación Pinamar con un servicio diario desde Buenos Aires, a lo que se suma la multiplicación de los servicios ofrecidos por la empresa de ómnibus “El Cóndor” (Jaime, *op.cit*), permitió a Pinamar fortalecer el territorio turístico del que formaba parte como lugar de destino, siendo el lugar de origen los barrios del sector norte de la Capital Federal. Hacia fines de la década de 1950, 115 chalets funcionaban como segundas residencias o como casas de alquiler y se termina de construir el campo de golf, contribuyendo este objeto deportivo a la estética verde del paisaje urbano de Pinamar.

En 1966, los hoteles, residenciales y hosterías que existían en Pinamar llegaban a 31, lo que representaba una capacidad de alojamiento de 200 pasajeros, mientras que en el mismo año las capacidad generada por las casas particulares era de 1200, mostrando un perfil de desarrollo turístico en el que se desplaza el hotel como oferente dominante de servicios habitaciones turísticos (Pinamar SA, 1977). Al igual que Villa Gesell, en Pinamar no hubo ningún tipo de emprendimiento relacionado

con el turismo sindical. También se produce la balnearización de las playas otorgándose, hasta fines de la década de 1960, cinco concesiones para operar como servicios de playa (*ibíd.*). En definitiva, sobre la base de la distinción se expandió un capital urbano-turístico a un ritmo intenso, a medida que más se reproducía y el turismo se multiplicaba, Pinamar perdía sus cualidades de villa balnearia bucólica, densamente forestada y asumía algunas formas-contenidos de las ciudades balnearias más populares, aunque sin perder aquellos rasgos identitarios que, incluso, resultaban necesarios para mantener los niveles de renta turístico-urbana.

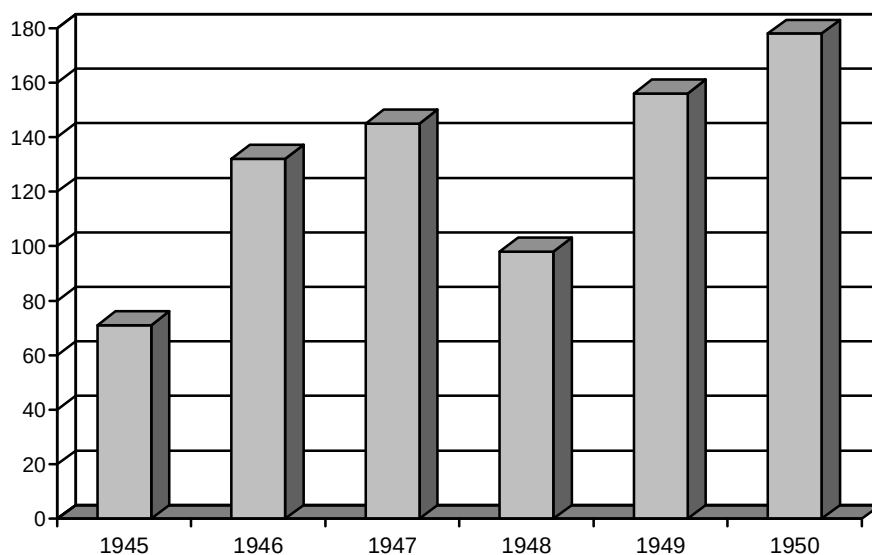


Figura VI.17. Cantidad de terrenos anuales vendidos por Pinamar SA entre 1945 y 1950.

Fuente: Pinamar SA.

La suposición de Luis Jaime (*op.cit*) de que en Pinamar primó una vanguardia ecológica, como filosofía urbanizadora y eco-turística, ubicando en un plano inferior el desarrollo de un capital especulativo, no es adecuada. No se trata de que la forestación o la disposición dispersa de los objetos urbano-turísticos indiquen un debilitamiento de la racionalidad expansiva y concentrada del mercado urbano, sino más bien la capacidad de adecuación de este último a dichas condiciones. Esto el capital lo logra aprovechando el discurso territorial dominante en Pinamar apoyado en lo “natural y forestal”, obteniendo una mayor renta por m² ofertado como tierra urbana. Al impedimento de multiplicar los lotes a través de subdivisiones que reduzcan el tamaño de los mismos, la renta urbana se logra mediante un mayor precio. La evolución de los precios de los terrenos y de los costos para la práctica turística, desde su fundación hasta los tiempos actuales, alejó de las clases medias y trabajadoras la posibilidad de materializar sus vacaciones en Pinamar.

La expresión territorial de Pinamar como “ciudad-jardín” o “ciudad-bosque-playa”, es una marca territorial que permitió configurar, en términos de Myriam Jaramillo Giraldo (2005), una naturaleza de elite, lo que sería una exaltación de las condiciones materiales y simbólicas producidas en dicho

asentamiento balneario como un “edén social” (Escobar, 1999) o “turístico”, como un “paraíso” al que sólo accede un grupo social que combina la capacidad para afrontar gastos, o apropiarse de una porción del territorio en cuestión, y su contraposición respecto a la política paisajística apoyada en el “cemento” a favor de una política “forestal”.

En la década de 1970 se da un salto cuantitativo, se incrementan los ritmos de urbanización y se realizan nuevos loteos para satisfacer la creciente demanda de tierra en Pinamar. Al ser un lugar cada vez más conocido y reconocido como propio de las clases media-altas y altas, siendo único en su tipo, no tuvo competencia alguna, ya que el perfil de turista que gustaba de Pinamar no tenía otra opción que se le asemejase, como sí sucedía entre Miramar y Necochea, por ejemplo. Esto le permitió expandirse rápidamente a través del consumo espacial de turistas con poder adquisitivo que, a diferencia de otros sectores costeros, edificaban sobre los lotes, no especulando con la evolución proyectiva de su cotización. Sumado a esto predominaban, como objeto urbano, los modernos chalets con amplios parques.

La edificación en altura no se efectuó sobre el frente costero urbano-turístico, salvo algunas excepciones, sino que lo hizo en el interior de Pinamar, siguiendo el eje urbano perpendicular al mar: la Avenida Martín Pescador. En la actualidad, este modelo se sigue desarrollando de esta forma. Este tipo de construcción histórica permitió evitar problemáticas territoriales relacionadas con la temprana proyección de sombra provocada por la densificación urbana en altura sobre el frente costero, salvo en un área muy reducida, donde puntualmente se emplaza el PCTB de Pinamar, en que se presentan algunas edificaciones de mediana estatura. Los escasos edificios verticales en Pinamar se hicieron a poca altura y recién en la década de 1990 comienza a construirse con mayores alturas, pero no sobre el frente costero, sino en la zona céntrica. Esta última, a diferencia de las demás localidades, se localizó a 1000mts de la playa, evitando así densificar de objetos urbano-comerciales los sectores urbanos cercanos al principal recurso turístico y, de esta forma, garantizar la proyección de un paisaje que combinase la playa, el mar y el bosque con las menores intervenciones antrópicas posibles. Al igual que Villa Gesell se forman dos *hinterland turísticos* –uno en las playas céntricas y otro en la actual Av. Enrique Shaw, aunque en este caso la distancia es mayor.

En la década de 1970 se terminan obras turístico-urbanas que ampliaban los servicios existentes, preparando a Pinamar para recibir un flujo mayor de turistas. En 1972 se instala un casino en el Hotel Playa, en 1977 se compra al ferrocarril los terrenos de la ex estación para construir la terminal de colectivos, en ese mismo año se amplía el icónico golf a 18 hoyos y se amplían los servicios urbanos. A mediados de la década de 1970, Pinamar SA hace un balance sobre la inversión realizada desde su fundación, siendo el dato destacado que se llevaban vendido 5.776 lotes, un promedio de venta de 190 lotes por año desde 1945 hasta 1975, dicho informe también señala que existen más de 800 lotes reservados (Pinamar SA, 1977).

Esto llevó a un dinamismo económico anclado, como todo monocultivo turístico, en la construcción y en la oferta de servicios turísticos. El crecimiento demográfico entre el Censo de 1960 y el de 1980 (INDEC, 2012) fue de 22,8% anual, si bien es un valor alto no es superior al registrado en el mismo período intercensal en Villa Gesell 37,3%, ya que las limitaciones en Pinamar para expandir aún más su núcleo poblacional, respecto a esta última, fueron los costos mas elevados de la tierra urbana y el escaso desarrollo de los barrios obreros, debido a que toda la localidad cotizaba como tierra urbana-turística, es decir, la planta urbana, casi en su totalidad, tendía a ser objeto de consumo de espacio de la *ciudad efímera*.

En forma similar a Villa Gesell, aunque diferenciadas socialmente, también se presentó en Pinamar una expansión de asentamientos balnearios satélites a la misma. En este caso en particular, se trató de una villa balnearia que ya había sido fundada y dos nuevas que se sumaron a la expansión lineal-litoral de Pinamar. La primera es Ostende que ya había sido fundada en 1911, la misma al estar ubicada al sur de Pinamar, separada por una línea imaginaria establecida en el extremo norte del hemisiciclo. Se comenzó a ocupar en la década de 1960 los terrenos de la traza original, creando con el tiempo una villa balnearia aledaña a Pinamar de la que hace uso de su centro comercial, produciendo un movimiento de commuters turísticos, de la misma forma que lo hace Mar de las Pampas y Mar Azul respecto a Villa Gesell.

Las otras dos villas balnearias satélites a Pinamar son Valeria del Mar y Cariló. La primera está contigua a Ostende, separadas ambas por la Avenida Juan de Garay. La toponimia de la primera es, como hemos visto en varios casos, el reconocimiento a los antiguos terratenientes que vendieron las tierras a los urbanizadores, en este caso “Valeria” Guerrero (quien recordemos había negociado la venta de las tierras de Pinamar a Jorge Bunge y su empresa Pinamar SA). Al nombre de pila de la terrateniente se le agrega el recurso que identifica una población asentada sobre un litoral marítimo: “Mar”. La otra localidad fundada en este período, Cariló, su denominación a partir de la combinación de dos voces mapuches *cari* que significa “médano”, *ló* que se traduce como “verde”. También, en ambas localidades, se dieron de manera similar forma los procesos de producción espacial urbano-turística de Pinamar, la diferencia sustancial estaba en la escala de desarrollo. Se presentó la misma linealidad litoral en el desarrollo territorial de los balnearios, la densificación de la población de objetos forestales para crear un entorno urbanístico que combinase la arena con el bosque y también se orientó a un perfil social de turistas de clase media-alta, que gustase de playas solitarias.

En este período, estos densos bosques que terminan en los cordones dunares de la Barrera Oriental, desde los que se extienden amplias playas, surgen aquellos destinos de “sol y playa” que retoman la idea originaria, de las décadas del 40’ y 50’, del desarrollo urbano en Pinamar. Esto acontecía a medida que el proceso de urbanización creciente en la década de 1970 aceleraba la desterritorialización de la utopía del balneario-jardín y la reafirmaba como una ciudad balnearia que si

bien se diferenciaba de otras, por mantener ciertos objetos de distinción que resultaban funcionales para que el mercado turístico-inmobiliario se mantuviese orientado hacia la captación del turista con elevado poder adquisitivo, también perdía el “encanto” natural que había seducido a aquellos turistas que rechazaban la aglomeración turística. En definitiva, los balnearios satélites de Villa Gesell y Pinamar, tenían más que ver con aquello que Rodolfo Bertoncello (*op.cit*) señala como la búsqueda de un mayor contacto con la naturaleza y de contextos más tranquilos y “relajados”, asociados al objetivo de descanso y restauración, a lo que sumamos el rechazo a la exposición.

Para que sea posible el mantenimiento del paisaje proyectado, este tipo de villas balnearias se relacionan, tempranamente, con medidas tales como la preservación del relieve de médanos, el mantenimiento de la forestación del área urbana, la limitación del desmonte para la construcción de viviendas, la prohibición de grandes comercios o las normas de construcción que definían porcentajes de ocupación del suelo o estilos y materiales de construcción (Bertoncello, *op.cit* y Hernández, *op.cit*). La *fachada marítima* de este tipo de asentamiento balneario no se forma a partir de objetos urbanos, sino que lo hace sobre una intervención territorial sobre un objeto natural, los médanos, con otros objetos de origen natural (especies arbóreas y arbustivas) que sirven, por un lado, para fijar las médanos vivos, y por otro, un microclima logrado por la sombra generada por la foresta, a lo que se agrega el aroma y la oxigenación diurna producto de la fotosíntesis. Además, como elementos que forman parte del paisaje de las villas balnearias selectivas, las costas boscosas también han contribuido a mejorar la privacidad del lugar a través de una población arbórea, sin necesidad de paredones. Para los fines paisajísticos proyecta una imagen natural que crea una identidad turística que en la década de 1990 será utilizada como una potente marca territorial que llevará a un proceso de expansión del capital urbano-inmobiliario (ver Imagen VI.35).



Imagen VI.35. El bosque de Cariló fue plantado desde la década de 1930 por la familia guerrero, actualmente se encuentra poblado de residencias, hoteles, aparts y cabañas.

Fuente: Parqucariló.com.

VI.5.c) El sector norte de la micro-región de la Barrera Oriental: de la especulación a la ocupación

Las últimas localidades a analizar en la micro-región de la Barrera Oriental son las que se ubican en el sector norte de la misma. Recordemos que los primeros asentamientos fueron fundados en las décadas del 30' y 40', teniendo como principal ventaja comparativa respecto a otros destinos de “sol y playa”, la cercanía respecto a la Región Metropolitana de Buenos Aires. Las primeras fundaciones (Mar de Ajó y San Clemente del Tuyú) se hicieron sobre una especulación desmedida de las empresas urbanizadoras que, a diferencia de otras, no efectuaron obras de infraestructura urbana-turística que facilitase la construcción de residencias y complejos hoteleros. Se trató de una lógica capitalista orientada por el principio de la reducción de costos de producción para obtener una mayor renta en menor tiempo.

En efecto, en estos primeros asentamientos balnearios, la estrategia del capital inmobiliario no fue crear condiciones óptimas, para las cuales tenía que invertir, que potenciasen la calidad ambiental y mejorasen la cotización de la tierra urbana. No se trata de un modelo improvisado, sino que existe una intencionalidad en el ordenamiento territorial “precario” de vender en diferentes partidas múltiples lotes a un precio muy bajo, ya que no tuvieron elevados costos de producción de espacios urbanos), sobre todo si lo comparamos con otros asentamientos balnearios emergentes. El modelo de expansión territorial urbano-turístico consistió en que el capital avanzara sobre el espacio, reduciendo al mínimo los espacios públicos. Con respecto a la playa, no se los consideró, ya que se restringió a dejar un espacio exiguo entre la primera línea de edificación y la misma, que además debía contener la avenida costanera. Esta última asumió la forma-contenido de ser el límite impuesto (socio-sistema) a la playa y opuesto a toda consideración del ecosistema litoral (ver Bertoncello, *op.cit*). Misma situación puede observarse en la designación de parques y plazas públicas, que fueron provistos con lo mínimo que exigía la ley de fundaciones de pueblos, y se localizaron en zonas alejadas del frente costero urbano-turístico o del hinterland turístico, con el fin de disponer de la mayor cantidad posible de tierras urbanas beneficiadas, en su cotización, por su cercanía respecto a la costa.

Prueba de la especulación reinante en la construcción y planificación de este territorio era que las primeras subdivisiones de la tierra para uso urbano, realizadas hasta el año 1950, representan el 68,99% (5.264,88has) la de la superficie actual de las plantas urbanas de todas las localidades del sector norte de la micro-región de la Barrera Oriental (7.570,38has). A fines de la década de 1950 y principios de 1960 se suma una nueva incorporación de 652,44 has y en el año 1980, el 80,44% (6.138,18has) de las tierras fueron subdivididas para su puesta en producción y valor urbano (sólo se registra un repunte a partir del siglo XXI con la emergencia de los emprendimientos urbanos privados sobre lotes que no habían sido subdivididos⁵³) –ver Figura VI.18. En cambio, como destaca Rodolfo

⁵³ Se destacan los emprendimientos Costa Esmeralda, Pueblo Marítimo Punta Médanos y Km 314, desde principios del siglo XXI hasta la actualidad se han subdividido 1.466,36has más de tierras con destinos urbanos.

Bertoncello (*op.cit*), las superficies efectivamente incorporadas tenían un desfase respecto a la subdivisión, como de puede observar en la Figura VI.19, ya que las primeras lo hicieron con mayor intensidad a fines de la década de 1970, mientras que, como ya señalamos, las segundas los hicieron antes de la década de 1959.

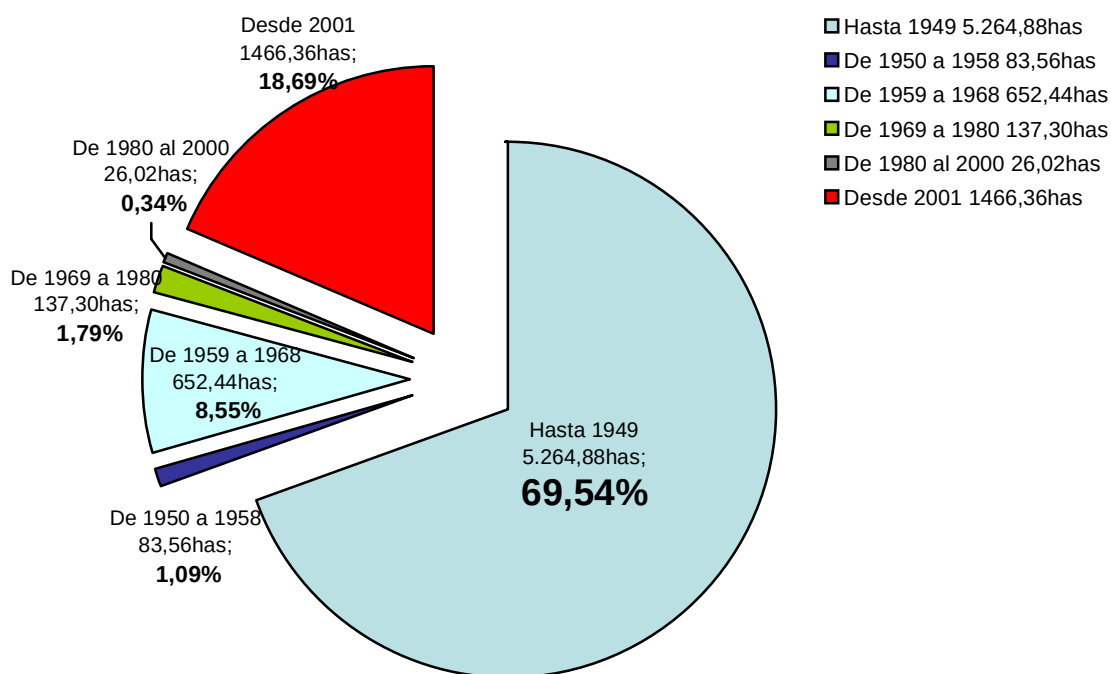


Figura VI.18. Subdivisión de la tierra para fines urbanos en los asentamientos balnearios del partido de General Lavalle (actual partido de La Costa) desde su fundación hasta la actualidad.

Fuente: Bertoncello (1989) y Municipalidad de La Costa (2013).

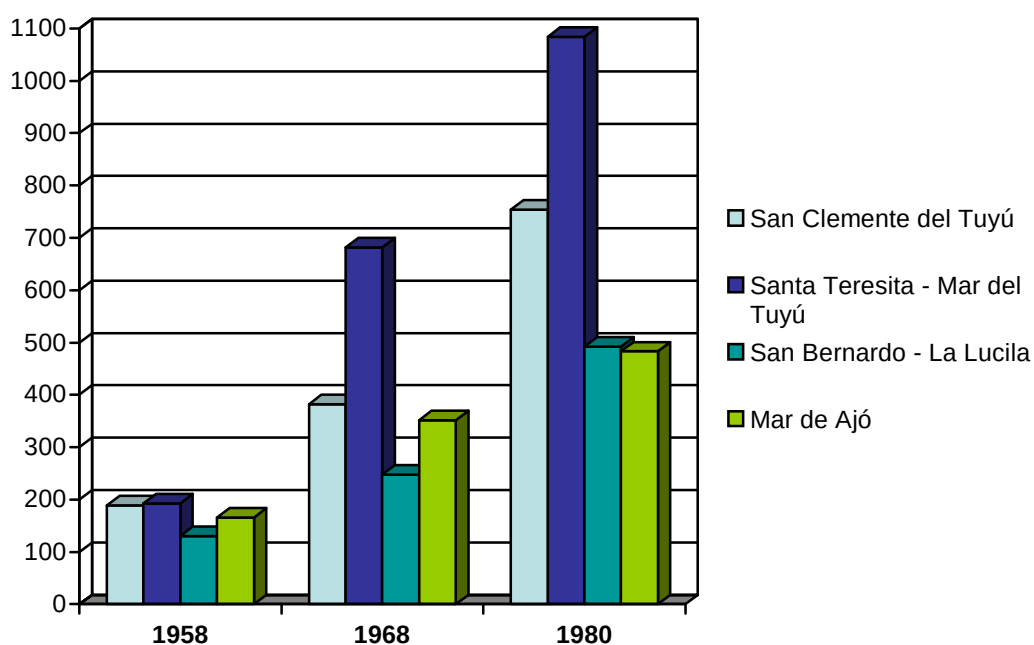


Figura VI.19. Superficies efectivamente incorporadas en los asentamientos balnearios del partido de General Lavalle (actual partido de La Costa) en los años 1958, 1968 y 1980 (en hectáreas).

Fuente: Bertoncello (1989).

El negocio en reservar tierras (reservas de valor) radica en que, a medida que se ocupasen los primeros lotes, a futuro incrementarían el valor de los lotes retenidos, conforme exista una activa demanda de tierras y una escasez de las mismas, siendo este el instante más óptimo para incorporar nuevos lotes al mercado inmobiliario. En la caso de los asentamientos balnearios del parido de General Lavalle (actual partido de La Costa) la especulación inmobiliaria no logró reproducir valor debido al bajo porcentaje de ocupación efectiva. Las condiciones materiales y simbólicas sobre las que desarrollaban urbanística y turísticamente estas localidades, entraron en franca contradicción con el objetivo del modelo especulativo, ya que los precios de la tierra no adquirieron un ritmo de crecimiento esperado debido a que no revistaban demasiado interés para los inversores y turistas. Desde este punto de vista, la segunda contradicción se cumple, ya que el avance de la frontera urbano-turística, ejecutado por los desarrolladores urbanos, sin consideración del medio natural y de su funcionamiento ecosistémico, llevó a la propia irrealización del capital urbano-turístico.

Pese a los inconvenientes que se presentaban en un medio natural, que sin las obras correspondientes se vuelve complejo y dificultoso para el asentamiento humano, se fueron poblando de segundas residencias, hoteles y, en menor medida, de viviendas permanentes. Muchas de las obras inconclusas de los desarrolladores fueron terminadas por los propietarios. Los complejos hoteleros se ubicaron únicamente en una franja urbana de 200mts de ancho desde la línea de costa, algunos de ellos sobre la playa misma, a partir de allí los objetos urbanos eran más dispersos.

Los balnearios posteriores como Santa Teresita y San Bernardo del Tuyú, tuvieron en su proceso de construcción una intervención territorial más activa por parte de los desarrolladores inmobiliarios, pero la concepción sobre el medio natural fue siempre el mismo, entender al ecosistema litoral como un impedimento para el desempeño del capital, una dinámica que debía ser sustituida por un sociosistema donde la racionalidad del hombre anulase por completo la primera naturaleza. Como plantea Rodolfo Bertoncello (*op.cit*), el medio natural desde esta óptica es un obstáculo a vencer, pero no de la forma “negociada” en lo que hicieron Carlos Gesell y Jorge Bunge en la misma Barrera Oriental, a través de la comprensión de ese medio, sino mediante el aniquilamiento de la geomorfología, el aplanamiento del relieve, lo que llamamos “pampeanización” del litoral marítimo, en tanto la política de desarrollo territorial consistió en eliminar la barrera medanosa y extender el relieve llano hasta la playa misma. Este proceso de ocupación urbana se vuelve tan contradictorio que la playa, que es en definitiva el recurso natural que justifica toda acción de poblamiento en el litoral marítimo bonaerense, se ve impactada, degradada y reducida a través del avance de una frontera urbano-turística que no sólo se movió en forma paralela a la línea de costa sino también en dirección a ella.

El método de intervención territorial generalizada en el sector norte de la micro-región de la Barrera Oriental consistió en aprovechar ciertos adelantos técnicos en la maquinaria que permitía

socavar y movilizar los áridos. El uso de esta tecnología para crear condiciones de urbanidad consistió en el nivelamiento del terreno ondulado que naturalmente se presenta en un área medanosa, cumpliendo con el objetivo de hacer llana la costa. En este punto vemos una diferencia importante respecto a los casos ya estudiados de Villa Gesell y Pinamar. Básicamente, se trató de una amputación de los cordones dunícolas que integraban la Barrera Oriental, incluso de aquellos en los que se habían intentado obras de fijamiento mediante plantaciones arbustivas. El amanzanamiento plano se correspondía en dameros, en algunos casos modificados con diagonales, con la excepción de San Clemente del Tuyú que tenía un trazado curvilíneo. Esta disposición dominante en la planimetría contribuyó a que las arterias perpendiculares a la costa profundizaran el corte de los pocos relictos dunares costeros que quedaban del proceso de amputación, ya que todas ellas desembocaban en la playa. A esto se le suma las avenidas costaneras, límite entre la playa y la urbanización adyacente. Por tal motivo, dicha arteria urbana era construida lo más cerca posible de la línea de costa, con el fin de expandir el núcleo urbano de mayor valor comercial: el frente costero urbano-turístico. Rubén Echeverría (1987), combinando un análisis ambiental con una postura crítica y de denuncia, plantea como una aversión el proceso de construcción del territorio en este sector de la sub-región, cuestionando la histórica idea del “progreso” urbanizador:

“... [Los desarrolladores urbanos] es por eso que agregaron a los planos de dichos fraccionamientos una monumental avenida costanera de 15m de ancho, para ser construida a costa de la playa ya mutilada, es decir, avanzando aun más hacia el mar con el cemento, el asfalto y la contaminación ambiental...” “...Nadie podría explicar por qué extraña idea urbanística o aberrante sentido del progreso, las calles transversales a la costa tienen que tener, forzosamente, en todas las urbanizaciones proyectadas o realizadas hasta la fecha, su ancha salida hacia el mar, para lo cual es necesario cometer el magno crimen de derribar los altos médanos que se cruzan a dichas calles y que forman, como decíamos, un elemento insustituible del paisaje marítimo. No podemos entender cómo los dirigentes de las compañías urbanizadoras y los jefes de las municipalidades que han ejercido el gobierno sobre estas tierras durante tantos años, que han abierto tantas calles a través de los médanos y que siguen haciéndolo en la actualidad, no han sentido oprimirse el corazón, al destruir de tal manera, en contadas horas, mediante poderosas palas mecánicas, topadoras y camiones con acoplados, una obra benéfica y bella que ha costado a la naturaleza millones de años construir y el arrancar de raíz una vegetación que ha costado al erario público grandes sumas de dinero implantar y mantener...”

Rubén Echeverría, “Salven las playas argentinas” (1987)

Sobre este proceso de destrucción del ecosistema litoral, Lázaro Freidenberg (*op.cit*) quién formaba parte de la sociedad de tierras que fundó Santa Teresita en 1945, describe cuáles eran concretamente los obstáculos con los que se encontraban los emprendedores urbanos y cómo eran superados los mismos mediante el uso de las técnicas que ya señalamos:

“[Sobre los terrenos donde se hacía el loteo de Santa Teresita] El aspecto de mi campo de acción era aterrador. Me movía entre médanos vivos de varios metros de altura, los cuales a su vez se movían según la dirección de los vientos, y entre cañadones al fondo de la frac-

ción..." "...Otro punto discutible era el de los médanos, es decir si convenía dejarlos como estaban, fijándolos, o si era preferible aplanarlos y fijarlos luego..." "...La gente les tenía temor, pues aquellos médanos pelados y movedizos, en un solo día de viento tapaban una casa..." "...Optamos por desmontarlos completamente, fijar el suelo de arena y, luego de hacer las calles, forestar..." "...Bajar los médanos con las topadoras, trasladar la arena, emplear los palones era tarea sumamente ardua. Emparejada una manzana, se procedía a fijarla..."

Lázaro Freidenberg, "Entre barriales y médanos. Como nació el balneario Santa Teresita" (1978)

La ausencia del estado en el ordenamiento territorial de los asentamientos balnearios, sumada a una presencia dominante del capital especulativo, creó un escenario problemático donde se reprodujo con mayor notoriedad el resquebrajamiento de la primera naturaleza que señala Neil Smith (*op.cit*), de una forma tal, que se reproduce la segunda contradicción del capitalismo al existir un incremento de los costos de producción de espacios urbano-turísticos, al no haberse desarrollado las condiciones más adecuadas para la materialización de las inversiones urbano-turísticas, y por degradarse el recurso paisajístico, limitando las posibilidades de producir una mayor renta urbano-turística. Se trata de un proceso de destrucción de la playa, que no es simplemente la eliminación física o su degradación en términos ecosistémicos, sino que también es un proceso de agotamiento de un recurso natural sobre el que se apoya toda la estructura socio-económica local. En coincidencia con José María Mantobani (*op.cit*) no partimos de entender este proceso destructivo desde un ecologismo romántico que considera que todos los ecosistemas en estado natural son mejores que aquellos que han sido modificados por los seres humanos a lo largo de la historia para crear condiciones de habitabilidad inexistentes con anterioridad a su intervención. Es decir, consideramos, que existen y han existido ecosistemas artificiales que han incorporado mejoras introducidas por la sociedad a los efectos de dar sustento a un gran número de habitantes, lo que no se aplica en el caso estudiado. En estos asentamientos balnearios lo que aconteció fue un proceso de ablación ecológica, en tanto lo que se extirpa son elementos vitales del ecosistema litoral.

El Decreto Ley de 9196 aprobado en 1950 fue un intento de dar cierto orden a la ocupación de los litorales marítimos, dicha actuación legislativa estaba orientada sobre todo a aquellos espacios litorales donde la presencia de cordones dunares complicaba la armonización entre el asentamiento humano y los ciclos de la naturaleza litoral. Dicho decreto tenía como principal objetivo reglamentar el fraccionamiento que se realizaron sobre la costa Atlántica y en zona de médanos vivos de la Provincia". Es el primer instrumento legislativo que ofrece una definición más concreta de lo que el estado considera que es la playa, estableciendo dos zonas bien diferenciadas: 1) la ribera externa entendida como la franja paralela y contigua a la playa, sujeta a la entrada de mar durante las mareas astronómicas y eólicas, es de uso público; y la 2) avenida costanera contigua a la anterior, de 100mts de ancho. También en su diseño, el decreto contemplaba políticas de tipo conservacionistas ya que

prohibía lotear las zonas de los médanos a los que se consideraba vírgenes (no el sentido estricto de naturaleza “salvaje” sino como médanos no urbanizados). No obstante, si bien se presentaba como una política de avanzada respecto al manejo costero y en cierta medida limitaba la expansión física del capital urbano-turístico, su trascendencia fue nula debido a dos motivos: por un lado, la base material de los proyectos de urbanización, las subdivisiones de tierras para la fundación de asentamientos balnearios, antes de 1950 se habían realizado en su gran mayoría, aún en el caso de los balnearios del partido de General Lavalle que era el sector litoral más reciente en incorporarse al mercado de playas; y segundo, el más importante, es que la Revolución Libertadora había dejado sin efecto la mayor parte de las leyes impulsadas por el peronismo.

A pesar de una intervención territorial que disminuyó las amenidades del medio natural y proyectó un paisaje litoral-turístico degradado, los asentamientos balnearios comenzaron a ser densamente ocupados desde la década de 1950 y se densificaron en la década de 1960. Esto se explica por dos motivos, una variable de tipo espacial y otra de base socio-económica. La primera es la distancia respecto al principal centro emisor, la Región Metropolitana de Buenos Aires, ya que este sector de playas era el más cercano de todos los destinos turísticos que formaban parte del mercado de playas. En la década de 1940, el noticiero de cine “Sucesos Argentinos” daba cuenta de esto, destacando en el audiovisual filmado y relatado para San Clemente del Tuyú, esta cualidad espacial, a la que se suma la reducción del tiempo del traslado a partir de las mejoras en la tecnología automotriz y la expansión de las empresas de transporte de larga distancia que comenzaban a encontrar en la operatividad de los puentes que unían centros densamente poblados con destinos turísticos, una de las claves para la acumulación de ganancias. El segundo es que los servicios turísticos eran más económicos, ya que no había pretensiones de fomentar un turista de clase alta, transformando a estos balnearios en destinos turísticos accesibles para las populosas clases obreras asentadas Región Metropolitana de Buenos Aires.

Si bien en dichos años los caminos no eran asfaltados, el hecho de que estuviesen consolidados permitió una fluida circulación de diferentes empresas de ómnibus que operaban entre Buenos Aires y San Clemente del Tuyú y Mar de Ajó. Ya, en el gobierno peronista, la incorporación de un sector de las masas trabajadoras a la práctica turística se acopló a que estos balnearios del sector norte eran un destino cercano y económico. Dos factores contribuyeron para que rápidamente las otroras Playas de Ajó pasasen de ser un lugar inhóspito del litoral bonaerense a populares balnearios para las clases medias y medias-bajas. El primero de ellos fue la publicidad oficial que se dispuso para que fueran conocidas dichas playas, y el segundo factor fue que los hoteles y casas en alquiler eran austeras y sencillas, sin lujos, lo que sumado a un paisaje degradado, colocó a estos balnearios en el mercado regional de destinos de “sol y playa” como lugares económicos en comparación de la mayoría de los destinos de la sub-región *Litoral Marítima Bonaerense*.

Respecto a la publicidad oficial el noticiero “Sucesos Argentinos” promocionaba a San Clemente del Tuyú como un “pueblecito chico”, comparado con los atributos designados a Miramar por el mismo programa informativo, se dejaba en claro que el pueblo no tenía atractivo alguno a diferencia de Mar del Plata, Miramar e, incluso, Pinamar. La playa adquiere una mayor densidad informativa, en los casos de los asentamientos balnearios más promocionados en este sector de la costa (Mar de Ajó y San Clemente del Tuyú), siendo este el único atractivo a comunicar:

“...[enormes playas] por las cuales puede correrse inclusive en auto en libre albedrío, sin temor”

“...como la ciudad buscando su prolongación encuentra en San Clemente del Tuyú un balneario de magníficas playas...”

“Avenidas arboladas surgidas en terrenos antes desvalorizados conducen a las extensiones de arena firme y fina a orillas del mar, pueblecito chico, acogedor...”

Sucesos Argentinos, “San Clemente del Tuyú” (1949).

En lo que se refiere a la oferta hotelera y de residencias para alquiler eran de menor categoría que los otros asentamientos balnearios de la micro-región de la Barrera Oriental. El municipio de General Lavalle, al cual pertenecían los balnearios de este sector, no tenía políticas explícitas a diferencia de algunas gestiones municipales de General Madariaga respecto a Pinamar y Villa Gesell. La ausencia de un gobierno que gestionase obras y administrase un sector dinámico como el turismo, que demandada ser atendido para mantener una imagen de la que se valía para captar parte del flujo turístico que se dirigía al litoral marítimo, desmotivó todo proyecto turístico que mejorase la calidad de los servicios turísticos ofrecidos.

Sin embargo, la ampliación de la base social del turismo se daba a partir de la posibilidad de que las clases trabajadoras accedieran a la práctica, ya que las clases medias estaban incorporadas desde la década de 1930. Por tal motivo, para el mercado turístico resultaba necesario ofrecer destinos de “sol y playa” más accesibles atrayendo a estos lugares inversiones de menores montos, aprovechando las facilidades otorgadas por los desarrolladores urbanos y los bajos costos de la tierra urbana. De esta forma las tierras costeras –los patios traseros- de los terratenientes que se encontraban subdivididas y en algunos casos loteadas fueron puestas en producción urbana y comercializadas a través de sociedades de tierras fundándose múltiples localidades desde San Clemente del Tuyú hasta Mar de Ajó que crearon un continuum de urbanizaciones balnearias lineales especializadas en un perfil turístico de clases medias y trabajadoras. Así, sucesivamente, desde 1945 en adelante se labran las actas de fundación de siete nuevos asentamientos balnearios: Mar del Tuyú (1945), Santa Teresita (1946), La Lucila del Mar (1954), Las Toninas (1960), Aguas Verdes (1966), Costa del Este (1966) y Costa Azul (1968), a estos hay que sumar Nueva Atlantis que es considerado un barrio al sur de Mar de Ajó, aunque también existe una posición que indica que debe ser mencionada como una localidad

independiente, sin embargo, no está reconocido como tal por la provincia de Buenos Aires, misma situación es la de Costa Chica respecto a Las Toninas.

Todos los asentamientos balnearios de este sector del litoral marítimo bonaerense configuraron su forma en función de un contenido que era el hecho de ser el destino turístico de una población que no disponía de los recursos para contratar servicios de mayor calidad, presentes en otros balnearios. Por tal motivo, el sistema de objetos y el sistema de acciones que gobernaron la lógica espacial turística en los balnearios del partido de General Lavalle se presentaron como una opción no solamente económica, sino como la única opción para un importante conjunto social de la población. Como las posibilidades de rentabilidad turística eran menores no había mayores esfuerzos del sector privado y tampoco existió mayor interés por parte de los gobiernos locales. Esto pudo ser analizado en un estudio del Equipo de Investigaciones Sociales Aplicadas de la Universidad del Salvador (EDISAL) efectuado en 1971 (citado en Rodolfo Bertoncello, *op.cit*), donde se reflejan las condiciones turísticas específicas de San Clemente del Tuyú y las demás localidades del sector. Este tipo de estudios, abundantes en la planificación turística, son realizados sin una lectura social crítica que analice el hecho de que el mercado capitalista aprovecha y reproduce las condiciones turístico-urbano-ambientales degradadas para expandir un capital que satisfaga las necesidades turísticas de las clases medias-bajas y trabajadoras. En efecto, a este sector de la sociedad, el mercado no le puede ofrecer servicios sofisticados, paisajes más cuidados o una mayor amplitud en su estadía de veraneo, ya que el costo de los mismos no puede ser cubierto por estas clases sociales. Es decir, en este caso, la función del capital es reproducir lugares poco cotizados para apropiarse de la renta turística generada por el bajo gasto turístico de las clases populares, resultando redituable el carácter masivo, esto es crear ganancias por la cantidad de consumidores y no por la cantidad invertida individualmente por cada uno de ellos.

“...[San Clemente]carece de equipamiento de tipo turístico de calidad y en la medida (cantidad) que los picos de temporada lo requerirían...” “...Este balneario como los demás analizados dentro de esta subzona [partido de Gral Lavalle] carece de todo tipo de planificación urbana y su crecimiento ha sido pues espontáneo y de baja calidad. En dicho marco la construcción principalmente de departamentos con fines turísticos, ha cobrado un ritmo ascendente en los últimos años. Estos departamentos (tipo predominante de alojamiento no hotelero de baja calidad de construcción) son en primera instancia hechos para ser vendidos...”

*Equipo de Investigaciones Sociales Aplicadas de la Universidad del Salvador (EDISAL),
“Diagnóstico de la estructura de la oferta y la demanda turística de la provincia de Buenos Aires” (1971)*

Lo que se reproduce como parte de la construcción de la dimensión simbólica del territorio en los asentamientos balnearios del partido de General Lavalle, es que si los mismos estaban destinados a las clases sociales de menores recursos, estos no podían ser ambientados como aquellos lugares

significados para las clases altas. Este proceso fragmentario entre balnearios de “calidad” y de “baja calidad” no sólo fue reproducido por el mercado sino también por los sectores político-administrativos.

La multiplicación de asentamientos balnearios de “baja calidad” puede ser interpretada como una prolongación de los primeros núcleos fundacionales (Mar de Ajó, San Clemente del Tuyú y, más contemporánea, Santa Teresita) efectuada por nuevas sociedades de tierras que aprovechaban la existencia cercana de un destino de “sol y playa”. Básicamente, lo que los beneficiaban era la posibilidad de invertir un monto menor de capital en servicios urbanos, ya que había que traerlos de los asentamientos balnearios aledaños, ya desarrollados territorialmente, de los que estaban separados por una arteria urbana que cumplía la función de ser el límite político-administrativo (San Bernardo del Tuyú – Costa Azul; Santa Teresita – Mar del Tuyú). También se daba el caso de que estaban separados por un campo costero no mayor a 5 kilómetros de litoral (Mar del Tuyú – Costa del Este; Santa Teresita – Las Toninas).

Otra de las ventajas comparativas que tenían los nuevos loteos urbano-balnearios era que las redes viales estaban consolidadas como resultado del desarrollo turístico de los primeros destinos de “sol y playa” de la zona. En definitiva, estos asentamientos balnearios creados desde mediados de la década de 1940 son localidades-barrios aledaños que presentaban algún tipo de cambio respecto al asentamiento balneario lindero o cercano, ya sea en los tamaños de los lotes (Costa Azul), la densidad forestal (Costa del Este), o la forma de los dameros (Aguas Verdes).

Lo que identificó a cada uno de estos balnearios fueron algunas diferencias ligadas al nivel de ocupación efectiva de la tierra urbana, el tipo de construcción y la forestación o ausencia de la misma en la planta urbana. Por ejemplo, lo que caracterizó Costa del Este y Arenas Verdes, a diferencia de los otros destinos turísticos de “sol y playa” del sector, fue la conservación de una importante foresta en los otrora campos de los Duhau. Esta cualidad fue aprovechada por Costa del Este para crear una marca territorial que la diferenciase de las demás del sector, al ser denominada “La playa del millón de pinos”. En el caso de Costa Azul y La Lucila del Mar se convirtieron en extensiones de San Bernardo del Tuyú, separadas por calles, de construcciones bajas y dispersas. Y Las Toninas y Mar del Tuyú son los asentamientos balnearios en los que los procesos de construcción fueron lentos hasta la década de 1970, proyectando un paisaje de baldío.

Respecto a la planta urbana la forma que predominó fue el plano en damero, con algunas mínimas diferencias, y en todas las localidades se mantuvo la disposición de una avenida costanera próxima al mar que permitió poblar de objetos urbanos sectores de la playa distal que formaron parte de los terrenos loteados. En algunos casos, los procesos erosivos avanzaron sobre dicha avenida haciéndola desaparecer, como en el caso de Las Toninas y Mar del Tuyú.

Al igual que en el resto de la sub-región a fines de la década de 1960 y durante la década de 1970 se da un proceso de expansión urbanística en los asentamientos balnearios del partido de General Lavalle. Los *hinterland turísticos* se disponen en los frentes costeros y en las arterias de mayor densidad comercial, siendo estas últimas en algunos casos perpendiculares al mar (Santa Teresita), en otros casos paralelos al mismo -a pocos metros de distancia (Mar del Tuyú) o a mayores distancias (Costa del Este).

El turismo, en la década de 1960, alcanzó un nivel intenso de masificación, fundamentalmente en los balnearios más urbanizados del sector norte de la micro-región de la Barrera Oriental, acompañando a este proceso la multiplicación de los servicios de transporte desde Buenos Aires y La Plata hacia San Clemente del Tuyú y Mar de Ajó. También se expandió notablemente la oferta de casas y departamentos en alquiler, segundas residencias, hoteles y, además, los sindicatos multiplicaron su presencia en las playas, ya sea a través de hoteles o con campings. La capacidad de alojamiento de estas localidades, en conjunto, superó a Pinamar y Villa Gesell. En 1980 las plazas turísticas en el conjunto de los asentamientos balnearios de las playas de Ajó eran de 33.564 (Bertoncello, 1989), mientras que las estimaciones respecto a Villa Gesell eran de 25mil (Municipalidad de Villa Gesell, 2012) y Pinamar 17mil (Municipalidad de Pinamar, 2012). En lo que respecta a los servicios de ómnibus, los mismos eran más numerosos que en las ciudades balnearias de Mar de Ajó y San Clemente del Tuyú, siendo esto un indicador del perfil social del turista. Pinamar y Villa Gesell tenían una clase de turista que contaba con medios propios para trasladarse al lugar de destino (el automóvil), en cambio, en las clases trabajadoras y medias que veraneaban en los balnearios del partido de General Lavalle, se utilizaba tanto el propio medio como las empresas de transporte.

En las localidades donde se concentró el proceso de masificación del turismo, la edificación se hizo en altura sobre el frente costero impactando, como en todos los demás casos, al recurso playa a través de la proyección de sombra. En el caso del sector norte de la micro-región de la *Barrera Oriental* en cuatro asentamientos balnearios asimiló esta forma-contenido: Mar de Ajó, San Bernardo del Tuyú, Santa Teresita y San Clemente del Tuyú, consistió en la consolidación de un proceso de reterritorialización de la modernidad urbanística que se seguía en todo el litoral marítimo que contuviese un turismo de cualidades masivo-populares. Como en estas localidades balnearias los loteos si hicieron hasta una avenida costanera construida sobre la playa distal, las edificaciones de altura que se levantaron en la primera línea de urbanización lo hicieron encimadas a la playa, que de por sí estaba reducida por el avance de la frontera urbana-turística, siendo mayor el impacto de la sombra en el espacio playero (Ver Imagen VI.36). Estos asentamientos balnearios que concentraron la mayor parte de los flujos turísticos se transformaron en ciudades balnearias que reproducían la *ciudad bifronte* que hemos analizado en varios casos de estudio. La fachada marítima queda conformada por un paredón edilicio.

Al igual que en Mar del Plata, la construcción edilicia en altura en el caso de Mar de Ajó-San Bernardo, Santa Teresita y San Clemente del Tuyú, estuvo oligopolizada por empresas que, en estos casos, eran de Buenos Aires. En el primer caso, Mar de Ajó-San Bernardo, fueron los edificios Ancla que llegaron a construirse un total de 13, y en el segundo caso, San Clemente del Tuyú, la empresa Construcciones Riazor SA construyó 14 edificios. En el caso de Santa Teresita la empresa constructora Stefani Hnos., construyó en 1958 el primer edificio de altura en la localidad, luego se desarrolló la firma “Gran Mar” que construyó un total de 10 edificios A principios de la década de 1980, según los datos de las secretarías de obras privadas del municipio, las tres empresas habían construido el 72%% del total de edificios superiores a 10 pisos.



Imagen VI.36. Proyección del cono de sombra en Mar de Ajó debido a las edificaciones construidas a fines de la década de 1970.

Fuente: archivo personal.

También en la totalidad de las ciudades balnearias se produjo la balnearización de la playa, se entregaron concesiones municipales para la explotación de unidades de sombra y demás servicios de playa. Al igual que Miramar, el gobierno local le entregaba a las grandes empresas constructoras la concesión de balnearios. En todos los destinos de “sol y playa” del partido de General Lavalle, hacia 1975 se habían concesionado 27 balnearios, los cuáles estaban repartidos entre las cuatro ciudades balnearias.

En las cuatro ciudades balnearias destacadas, al dinamizarse la economía durante todo el año a partir del sector de la construcción, se asentó la mayor parte de la población del sector norte de la micro-región que se estableció en forma permanente, ocupando las zonas alejadas del mar y cercanas a la RP 11. El proceso de fragmentación socio-territorial en las ciudades balnearias entre un sector

costero equipado con servicios urbanos –aunque en la mayoría de los casos se registraban ciertas deficiencias- y un sector alejado de la costa, sin ningún tipo de servicio, estaba dado por la cercanía de cada uno respecto a dos líneas paralelas: la de costa, que definía la *ciudad efímera*; y la Ruta Provincial 11, que definía una *ciudad cotidiana*, profunda y precarizada por la ausencia del estado y compuesta en su gran mayoría por inmigrantes que se empleaban en el sector de la construcción y en las temporadas estivales en el sector turístico. La población de las cuatro ciudades balnearias creció a un ritmo homologable a los casos de Pinamar y Villa Gesell entre 1960 y 1980 (ver Figura VI.20).

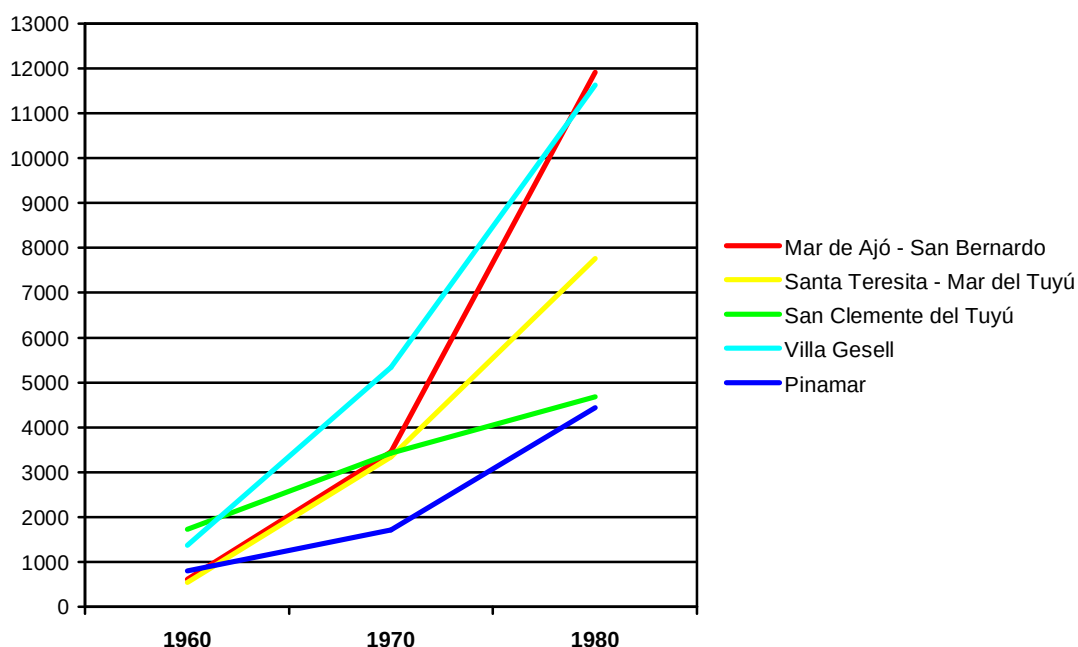


Figura VI.20. Evolución de la población en los asentamientos balnearios de la micro-región de la Barrera Austral.

Fuente: INDEC (2010).

En cambio, las localidades balnearias de Costa Azul, La Lucila del Mar y Las Toninas se transformaron en la década de 1970, y más aún en la de 1980, en ciudades balnearias de menor escala. Son prolongaciones de las ciudades más urbanizadas, ocupadas en forma más dispersa, con un frente costero urbano-turístico con edificaciones de baja y mediana altura. Es plausible definirlas como barrios residenciales de las ciudades de mayor escala de desarrollo urbano-turístico, en tanto los turistas alojados en las mismas, e incluso los pobladores locales, hacen uso de los objetos urbano-turísticos de las segundas, sobre todo de la aglomeración de estos en el hinterland turístico, estableciéndose el movimiento *commuters turístico* que destacamos en Villa Gesell y Pinamar respecto a las cercanas villas balnearias.

En el caso particular de Aguas Verdes y Costa del Este su situación socio-espacial a fines de la década de 1970 y principios de la década de 1980 nos permite calificarlas como villas balnearias de menor categoría en comparación de las que fueron impulsadas al sur de Pinamar y al sur de Villa

Gesell, ya que las mismas fueron ocupadas en forma dispersa en este período, predominando el baldío, con algunas casas de veraneo de clase media, solitarias, sin un desarrollo de un entorno construido, en medio de sectores boscosos alternados por sectores dunares. Son villas balnearias no sólo por sus paisajes forestados y la ausencia del cemento, con frentes costeros sin edificar que resultan en fachadas marítimas que combinan dunas y arboledas, sino porque también el perfil de turista que se dirige a estos destinos de “sol y playa” opta por no reproducir su existencia turística en las cercanas urbanizaciones, aunque se aprovisione en las mismas (commuters turístico).

Finalmente, lo que permitió cohesionar territorialmente todos los balnearios del partido de General Lavalle fueron las obras en la Ruta Provincial 11. Las mismas comenzaron a ser realizadas en 1978 con dos objetivos: el primero fue modificar el trazado, haciéndolo más cercano a la costa y más directa entre las diferentes localidades balnearias; el segundo fue completar el asfaltado de la red vial para que quedaran fluidamente conectados todos los asentamientos balnearios desde San Clemente del Tuyú hasta Mar del Plata, por la costa. Una vez concluidas las obras viales en 1979, esta ruta se transformó en el eje medular de la circulación interbalnearia en las micro-regiones de la *Barrera Oriental* y la *Semi-barrera serrano-medanosa*, y al mismo tiempo su trazado sirvió para definir los límites de los municipios que se formarían, ese mismo año, en la micro-región de la Barrera Oriental. Su construcción no sólo mejoró la conectividad, sino que también permitió un crecimiento sostenido del turismo, cuando en otros sectores costeros se llegaba a una madurez y estancamiento, masificando aún más las playas del partido de General Lavalle y multiplicando la circulación de las empresas transportistas de pasajeros.

Las condiciones históricas en las que se materializó la masificación del turismo de “sol y playa” en este sector de la micro-región de la Barrera Oriental reprodujo un ordenamiento territorial elaborado en función de los intereses del capital inmobiliario y con una visión cortoplacista que descartó toda pretensión a futuro de armonizar lo mejor posible las formas de ocupación de los asentamientos balnearios con el ecosistema litoral. Los serios desajustes generados entre un mercado inmobiliario que se propagó sin control alguno y un medio natural que había sido degradado por la dinámica expansiva del primero, condujo a un proceso de crisis ambiental al avanzar el mar sobre las zonas urbanizadas y loteadas, haciendo desaparecer objetos urbanos como las arterias costaneras y dañando las edificaciones que quedaron expuestas a la energía erosiva del mar. Si bien en una primera instancia en estos asentamientos balnearios el sociosistema avanzó sobre el ecosistema litoral, imponiendo formas urbanísticas, el proceso comenzó a revertirse y el propio ecosistema empezó a avanzar sobre el medio construido, generando una crisis estructural en buena parte de las localidades balnearias.

Esta problemática territorial refleja un proceso concreto de las consecuencias de la destrucción del recurso playa como una contradicción del capital al afectar su propia base productiva, en este caso

turística. Esto fue posible debido a que en los años del *boom inmobiliario* no se había desarrollado una conciencia social que cuestionara el modelo hegemónico, de la especulación inmobiliaria se pasó a la construcción desenfrenada. Rubén Echevarría (*op.cit*) pone de relieve en 1987 esta problemática:

“...El silencio y la indiferencia general de la sociedad, ante la rápida destrucción de las playas marítimas argentinas, mediante la extirpación de la cadena maravillosa de médanos litorales forestados que acompañan al mar y es parte integrante de su paisaje; la mutilación del ancho de las playas mediante la absurda construcción de edificios sobre la línea de la pleamar, es decir, sobre la playa misma, y la peligrosa contaminación de las aguas marinas por el vuelco de líquidos cloacales e industriales, nos mueve a denunciar públicamente esta lastimosa situación y a clamar por la solución urgente de ella...”

Rubén Echeverría, “Salven las playas argentinas” (1987)

VI.6. La Barrera Austral: la “otra” playa

Por último, para concluir el análisis regional en el período propuesto analizamos el desarrollo urbano-turístico en la micro-región de la Barrera Austral en el contexto de masificación y populización del turismo. Este sector de playas no requiere de un análisis tan extendido en este período como en los demás casos, debido a que no hubo mayores modificaciones en la escala de desarrollo territorial del turismo. Repasamos el hecho de que en esta región habían surgido pueblos rurales con funciones turísticas (Claromecó y Reta), los mismos no habían podido desarrollarse debido a un factor esencial que es la distancia respecto a los principales centros de emisión, la excepción se dará en Monte Hermoso beneficiada por la cercanía respecto a la ciudad de mayor crecimiento urbanístico del sur de la provincia de Buenos Aires: Bahía Blanca. En este período se destaca el hecho de que se agregaron cuatro asentamientos más que surgieron como pueblos balnearios que, a diferencia de los preexistentes, no fueron habitados por trabajadores rurales o de la pesca, sino que básicamente estaban deshabitados y eran efímeramente ocupados por los turistas durante el verano. Dos de ellos, Pehuen-Có y Balneario San Cayetano suplen la ausencia de asentamientos balnearios en los litorales marítimos de los municipios a los cuales pertenecen: Coronel Rosales y San Cayetano. Todos estos balnearios se consolidaron como centros turísticos de menor escala y captaban un flujo marginal de turistas que provenían de las zonas más pobladas del país y buena parte de los poblados más cercanos.

VI.6.a) Claromecó: de la diversificación al fortalecimiento de la economía turística como salida a crisis locales

En el caso de Claromecó, su incorporación como destino de “sol y playa” de las clases medias y altas de Tres Arroyos y la zona le imprimió cierto dinamismo en esta etapa. No obstante siguió

manteniendo un perfil de economía diversificada, a una escala menor respecto a los casos analizados en el *Semi-barrera serrano-medanosa*. Uno de los rasgos más llamativos de esta localidad del partido de Tres Arroyos en este período fue su economía apoyada en los servicios turísticos, la actividad pesquera (incluyendo la explotación de la almeja amarilla) y la minera. En el caso de esta última, los médanos de esta zona de la Barrera Austral presentan una sobresaliente coloración negruzca, estas son arenas con un importante porcentaje de *magnetita titanífera*, según los informes de la empresa explotadora (en Nieto, *op.cit*) durante las bajamares se formaban manchas de 2 a 5cm de espesor por unos 500mts². Este compuesto mineral era vendido directamente a las fábricas de cemento portland, que era mezclaba con el clinker⁵⁴ para rebajar el punto de fusión y ahorrar combustible en la fabricación del material (Mochulsky, 1957). La demanda del mineral se había incrementado producto del auge de la construcción durante el gobierno peronista. La explotación de la magnetita titanífera⁵⁵ en Claromecó fue realizada por Juan Groppa, quién abonaba el canon minero a la Provincia de Buenos Aires (Nieto, *op.cit*). Esta actividad que se explotó hasta la década de 1960, la misma era de alto impacto ambiental, consuntiva y destructiva del espacio playa e incompatible con el desarrollo turístico de la localidad. El Dr. Marcos Mochulsky describía, en su artículo publicado en el año 1957, los trabajos de extracción del mineral en Claromecó, donde se puede indagar sobre la incompatibilidad con un modelo sustentable, ya que las arenas eran consideradas como un recurso mineral y los médanos como un receptor de residuos de la actividad extractiva:

“...La explotación [de magnetita titanífera] se efectúa con palas manuales, disponiéndose el material en montículos que luego se cargan en camiones volcadores que lo transportan efectuando el trayecto sobre la playa, hasta la planta de concentración. La arena bruta se descarga en un pozo inmediato al local de donde una noria la extrae y la deja caer, a través de una tolva, en el interior de un horno rotativo por combustión de fuel-oil, saliendo completamente seca al final del recorrido. El residuo no magnético es transportado a un médanos por otra noria...”

Marcos Mochulsky, “Estudio sobre el aislamiento de bióxido de carbono contenido en las arenas titaníferas”, 1957.

Otra de las actividades que mayor desarrollo tuvo en Claromecó fue la extracción de la almeja amarilla, la misma llegó a ocupar una buena parte de la mano de obra local. Este molusco intermareal comenzó a explotarse comercialmente en la década de 1940 (Dadon 1999), las capturas máximas fueron alcanzadas en 1953 (Coscarón, 1959; en Dadon, *op.cit*) a partir de ese año, la sobreexplotación del recurso menguó su presencia en las playas bonaerenses y la actividad declinó, siendo un buen

⁵⁴ El clinker se forma tras calcinar caliza y arcilla a una temperatura que está entre 1350 y 1450Cº. Es el producto del horno que se muele para fabricar el cemento Pórtland.

⁵⁵ La producción de magnetita titanífera a partir de arenas de playa y médanos de la Provincia de Buenos Aires llegó a su pico durante 1952 con 3558tn., luego fue descendiendo debido a la escasa tecnificación, los costes de transporte hasta las plantas y la disminución del interés de las fábricas de cemento por el mineral, hasta que se abandonó la extracción del mismo (Mochulsky, *op.cit*).

ejemplo de la segunda contradicción del capitalismo, en esta sub-región, que no está directamente relacionada con el desarrollo turístico. En el caso de Claromecó, según los registros de Alonso Nieto (*op.cit*), una cuarta parte de las familias de la localidad estaban abocadas a la extracción almejera. En la década de 1950 señalaba que: “la gran cantidad dedicadas a la extracción sin régimen alguno de cupo exportable y la inoperancia de las medidas de veda para la conservación de zonas de reserva llevó a su extinción local”.

El recurso pesquero era otra de las actividades que motorizaba la economía de Claromecó. La intensificación de la pesca industrial realizada en todas las costas bonaerenses por los buques fresqueros provenientes de los puertos de la región, disminuyeron desde la década de 1970 la cantidad de cardúmenes de varias especies comerciales (Perrota, 2008), limitando la disponibilidad de recursos a los pesqueros artesanales locales. Esta actividad en la localidad que llegó a contar con más de 30 lanchas pesqueras menguó en la década de 1980 (en la actualidad sólo operan 5 barcasas dedicadas a la actividad pesquera artesanal). La corvina negra, el máximo trofeo para la pesca deportiva en la región, que podía ser capturada con líneas lanzadas desde la costa, dejó de ser una especie abundante y resulta poco común la pesca de ejemplares del tamaño que suele alcanzar un espécimen adulto. Los resultados históricos del afamado concurso de “Las 24 horas de la Corvina Negra” reflejan el tiempo que no se pesca un ejemplar que supere los seis kilos, el último fue en el año 1983 con un espécimen de más de 25kilos (ver Figura VI.21).

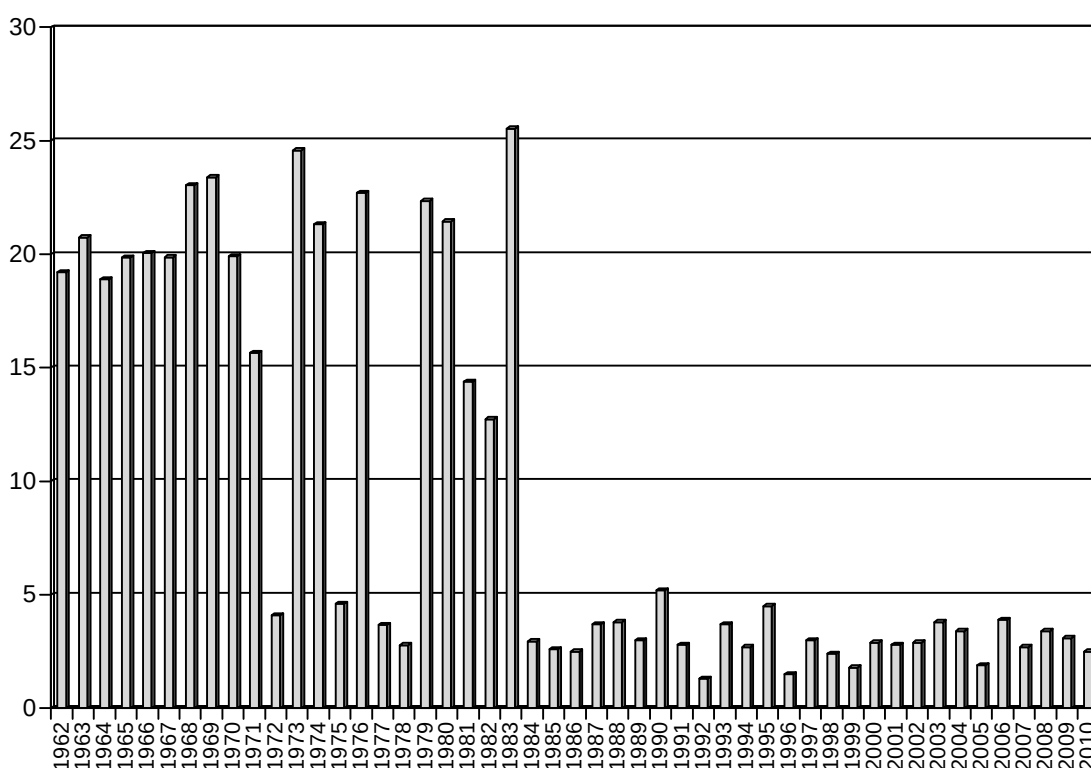


Figura VI.21. Peso (en kilos) de los ejemplares ganadores del concurso de pesca “Las 24 horas de la Corvina Negra” entre 1962 y 2010.

Fuente: Diario “La Voz del Pueblo”, Tres Arroyos.

La crisis local en Claromecó se originó producto del agotamiento de los recursos naturales sobre los que se desarrollaba su economía. A esto se suma que a medida que la actividad agropecuaria extensiva, que se llevaba a cabo en los alrededores (principalmente trigo y girasol), se tecnificaba y modernizaba, la capacidad de absorción de mano de obra de este sector se veía reducida. Aprovechando el contexto de masificación del turismo, a partir de la ampliación de la base social del mismo, la localidad comenzó a fortalecer más su imagen turística, ampliando su base material –comercios, locales gastronómicos, recreación y hoteles-. La función del turismo era generar un ingreso complementario para el resto del año en el que se realizaban actividades rurales o pesqueras, pero, como ya hemos señalado, los vaivenes de estos sectores hicieron que cada vez más se dependiera del flujo de turistas que provenían en su gran mayoría de Tres Arroyos y, en menor medida, de Buenos Aires. Las clases medias y altas de la cabecera del partido hicieron de esta localidad “su” balneario, transformándose en un símbolo de pertenencia, en una extensión de la ciudad de Tres Arroyos (es común que los tresarroyenses digan que en verano toda la ciudad se va a Claromecó). En este sentido, Claromecó es un escenario en el que la escena la reproduce el poblador de Tres Arroyos, devenido en turista-vecino. Al igual que el resto de los asentamientos balnearios o pueblos con funciones balnearias de la micro-región de la Barrera Austral, la principal marca territorial de Claromecó no tiene que ver con sus cualidades naturales o turísticas, sino con el hecho de “ser” “el” balneario de Tres Arroyos.

En el caso de Claromecó, también hubo desde los comienzos de la actividad turística contingentes que provenían de Buenos Aires, generalmente en vehículo propio, ya que las obras de asfalto de la ruta de acceso realizadas en la década de 1960 mejoraron notoriamente la conectividad y comenzó a brindarse un servicio diario de ómnibus que provenía de Buenos Aires y se multiplicaron los que lo hacían desde Tres Arroyos (en la temporada 1973-74 se efectuaban en pleno enero 8 viajes diarios).

Otra de las destacadas obras en esta etapa fue la creación en 1948 del vivero dunícola y estación forestal “San Francisco Bellocq”, obra realizada por la Administración Provincial de Bosques, del Ministerio de Asuntos Agrarios de Buenos Aires. El terreno, que comprende el predio, tiene forma de paralelogramo y abarca una superficie de 2800has, cedidas por el Instituto Autártico de Colonización que sucedió a la familia Bellocq cuando el Banco de la Provincia de Buenos Aires se hizo cargo de la Estancia San Francisco (Izaguirre, 1985). La funcionalidad del vivero cumplió con dos objetivos: 1) detener el avance del cordón de dunas vivas que rodeaban el sector este de la ciudad que invadían la misma durante los fuertes vientos que provenían del NO y del O; y 2) embellecer el paisaje de la localidad de Claromecó y compensar con un vivero los pocos espacios verdes públicos que iban quedando a medida que se expandía el mercado inmobiliario (*op.cit*). A partir del año 1948 comenzaron las obras de fijación y forestación de las dunas realizadas por el Ing. José María Villanueva. Se utilizaron para formar cortinas marginales, aquellas linderas entre tierra fija y médano

vivo, eucaliptos; en las cortinas de contención de dunas *acacia longifolia* y las especies empleadas para la fijación fueron el *pino marítimo*, *pino halepensis*, *pino pinea*, *pino radiata*, *pino lamberthiana*, *ciprés sempervirens* y *tamarix africanus* (Municipalidad de Tres Arroyos, 2011).

Otra arista a destacar en el análisis de Claromecó, es que en dicha localidad se produjo una densa forestación a fines de la década del 40' y principios de los 50' que se espacializó en el sector oeste de su litoral marítimo. La finalidad era fijar un sector dunar aledaño a Claromecó para su posterior loteo y ocupación, apoyándose en las experiencias urbanizadoras en la sub-región, fundamentalmente aquellas que combinan la playa, el médano y el bosque, para elaborar un ambiente litoral ameno y un paisaje de calidad escénica. Las tierras en cuestión fueron adquiridas por Ernesto Gesell (hermano de Carlos Gesell), en sociedad con la familia Fanguaf, siendo en total 500has de médanos vivos de la Barrera Austral, separadas de Claromecó por el arroyo homónimo. Este sector fue bautizado como Dunamar y su planificación vino a sustituir el truncado proyecto de Jorge Bunge que tenía como objetivo darle una orientación de tipo villa balnearia a Claromecó y que no pudo llevarse a cabo por falta de fondos. Dunamar es el intento de emular las tendencias urbanísticas que se habían desarrollado en la micro-región de la Barrera Oriental. En la primera etapa, cuando llegó Gesell a Dunamar, Isabel Cermak (su esposa) escribió en sus relatos la apariencia desértica del paraje: “...lo único que había era un ranchito muy rudimentario, médanos y unos yuyitos cada tanto. No había ni un árbol, ni un arbusto, no había absolutamente nada...”. Este discurso, característico en todos los procesos fundacionales desde el siglo XIX en adelante, retomaba la idea de que la primera naturaleza, o el ecosistema “salvaje” señalado por Teilhard de Chardin (*op.cit*), en el litoral marítimo era la “nada”, un obstáculo a superar y un ecosistema a “civilizar”.

La primera intervención territorial de Ernesto Gesell fue la construcción de un puente que atravesara el arroyo, comunicando Claromecó con Dunamar, permitiendo el traslado de vehículos, materiales y peatones (Burgauer, 2009). A medida que fijó médanos para los posteriores loteos de tierras costeras, abrió calles y diseñó un amanzanamiento algo irregular, que se diferenció sensiblemente del plano en damero poligonal de Claromecó. La homologación al modelo de Villa Gesell no solo se apoyaba en lo paisajístico, sino también en el tipo de representación del espacio litoral turístico que se pretendía promocionar; Ernesto Gesell, al igual que su hermano, buscaba generar condiciones ambientales para que otras familias tuvieran un espacio donde descansar en contacto con un ecosistema litoral intervenido con objetos naturales que mejoraban la habitabilidad y la atraktividad. La diferencia más notoria entre la configuración territorial de Dunamar y la de Claromecó es que la primera no desarrolló un uso intensivo de su frente costero urbano-turístico, en cambio, la segunda lo hizo a través de una avenida costanera y un paredón de cemento, construido sin una idea estética, que separa la ciudad de la playa. En concreto, a Dunamar de Claromecó no sólo lo separaba el arroyo, sino que también el tipo de construcciones efectuadas por los turistas, la densidad

forestal (ver Imagen VI.37) y el paisaje litoral-turístico proyectado. Esta fragmentación territorial entre Claromecó y Dunamar se agudizó con el tiempo, hasta que finalmente la segunda se consideró como una localidad independiente de la primera, negando su condición de barrio. El distanciamiento entre un modelo urbano y el otro nos lleva a considerar que Claromecó se fue transformando hasta convertirse, en la actualidad, en una ciudad balnearia de baja escala y Dunamar en una villa balnearia.



Imagen VI.37. Imagen satelital de Dunamar-Claromecó. En la misma se puede visualizar las diferencias en el amanzanamiento y en la forestación.

Fuente: Google Earth (2011).

En su primera década de existencia (la del 50') muy pocos turistas adquirieron terrenos en Dunamar, los turistas que provenían de Tres Arroyos optaban por la consolidada Claromecó, que ya contaba con la mayoría de los servicios urbanos y la inversión en un lote implicaba un menor riesgo. A mitad de la década de 1950, según los documentos históricos de Ernesto Gesell, se habían vendido diez propiedades solamente (Burgauer, *op.cit*). Pero el despegue del balneario se produjo en la década del 1960 cuando llegó la luz eléctrica, a partir de allí hubo un mejoramiento paulatino que fue atrayendo turistas, principalmente de Buenos Aires, que invirtieron y construyeron paulatinamente en Dunamar.

La división entre Dunamar y Claromecó se profundiza a fines de la década 1970, cuando en la segunda comienzan a construirse los primeros edificios de mediana altura, en total se construyeron cinco que se emplazaron en el frente costero o en sus cercanías. La población de estos objetos urbanos se hizo en forma dispersa, dominando las construcciones bajas en el frente costero urbano-turístico (Imagen VI.38), por tal motivo no se reprodujo el paredón edilicio que se formaba en la mayoría de los balnearios donde se construía en altura. Sin embargo, esto creó un mayor distanciamiento entre la propuesta paisajística de Claromecó respecto a la de Dunamar.



Imagen VI.38. Fachada marítima de Claromecó. Los edificios dispersos que se visualizan fueron construidos a fines de la década de 1970.

Fuente: Archivo personal.

En conclusión, Dunamar surge como una opción turística a Claromecó, y se encuadra dentro de la tipología de villa balnearia, formando parte de las localidades que desarrollaron desde sus comienzos el monocultivo turístico. El caso de Claromecó es diferente, si bien se trata de una economía que en este período incrementó su dependencia respecto al turismo no podemos decir que se trató (al menos hasta la década de 1980) de un monocultivo turístico, porque la orientación de la economía local, la actuación de la política municipal y la identidad del lugar, a fines de los 70', era dual, es decir, turística y agraria, ya que las demás actividades que se habían desarrollado estaban en crisis o directamente habían sido desactivadas. Esto se evidenciaba en el hecho de que lo cotidiano y lo efímero no estaban en estructuras espaciales diferentes, sino que estaban completamente amalgamadas, la localidad, en su totalidad, era tanto el lugar donde se reproducía la existencia cotidiana como la turística. En este sentido, el poblador local circulaba y consumía los mismos espacios que el turista, este último estaba presente en todos los sectores del pueblo, la diferencia entre lo efímero y lo cotidiano, sólo podía ser observada desde la variable temporal (estacional) y no desde la espacial.

El sentido de pertenencia desarrollado en Claromecó por los pobladores de la cabecera del partido –Tres Arroyos– se tradujo en una política municipal que centralizó los escasos recursos dedicados al turismo en dicha localidad, marginando los otros dos balnearios tresarroyenses: Reta y el Balneario Orense (fundado de 1951) de toda política de inversión e incentivo.

VI.6.b) Reta y Balneario Orense: los balnearios históricamente marginados por el municipio

El capital simbólico acumulado por Claromecó en el partido de Tres Arroyos, llevó indefectiblemente a que dicha localidad concentrara los recursos disponibles para el desarrollo turístico. Esta circunstancia político-territorial involucra directamente al otro pueblo con funciones

turístico-balnearias del partido de Tres Arroyos: Reta, a la que se suma el Balneario Orense (fundada en este período), ya que ambos son excluidos de las inversiones públicas (municipales) en materia de equipamiento, servicios, redes territoriales (viales, eléctricas) y de promoción. Esto se tradujo en que en estas pequeñas localidades la población no tuvo un crecimiento demográfico que le permitiese contar con una cantidad de habitantes próxima a Claromecó (ver Figura VI.28).

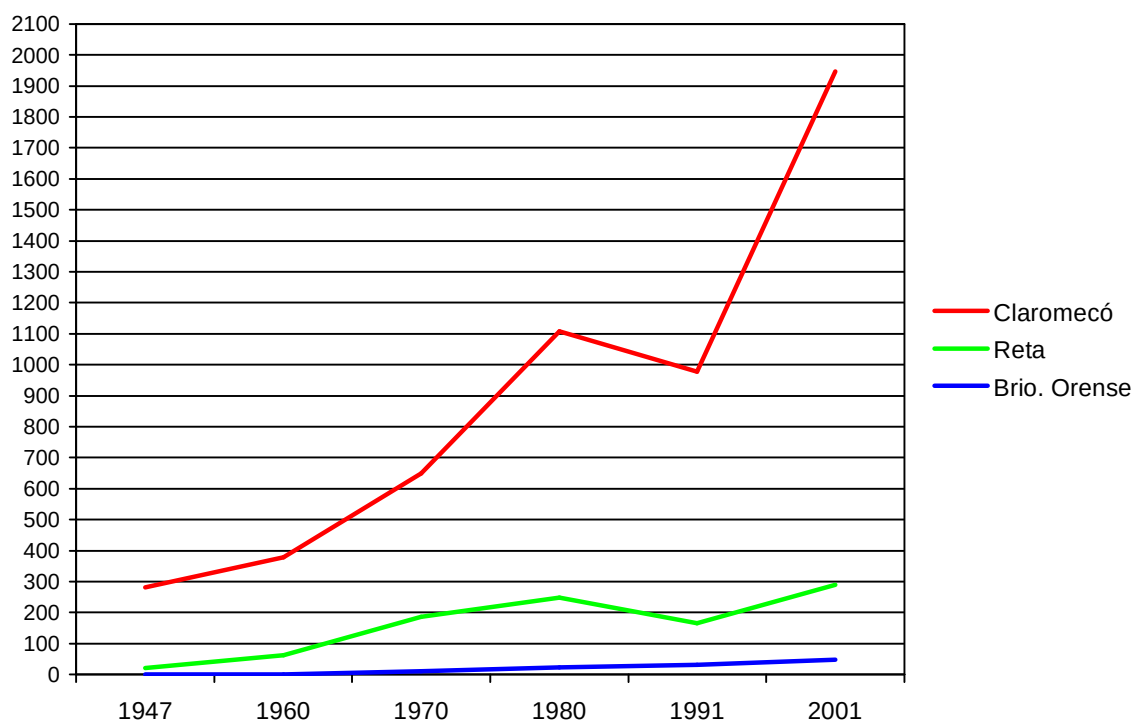


Figura VI.28. Evolución de la población entre 1947 y 2001 en las localidades con funciones balnearias en el partido de Tres Arroyos.

Fuente: INDEC (2012).

En el caso de Reta, se mantuvo su base productiva en la agricultura en los campos más lejanos del mar y en la ganadería en las zonas más cercanas a la costa, donde era más dificultoso plantar cultivos por la arenosidad de la tierra. A nivel turístico, el tradicional Hotel Playa fue comprado por la Empresa San Sebastián que se transformó en una especie de terrateniente en el poblado al adquirir la mayoría de los terrenos disponibles. Esto fue posible debido a que el desvalorizado balneario no contaba con su emblemático hotel al estar el mismo semi-destruido por el accionar de los medanos vivos y la escasa protección que tenía respecto al clima costero, sobre todo no contaba con una arboleda que frenara los intensos vientos que frecuentemente actúan durante todo el año en este sector del litoral marítimo bonaerense. El Hotel Playa fue vendido a José Almeida quién lo refaccionó y lo rebautizó Hotel Océano, poniéndolo en funcionamiento en la temporada 1945-1946. Las tierras adquiridas por la empresa fueron puestas en remate en el Luna Park en 1945. Uno de los protagonistas de esa jornada José Almeida, hace un interesante relato del acontecimiento, destacando que la venta de los

lotes fue exitosa, en un contexto donde había un sector social ascendente que disponía de un ahorro para la inversión:

“...Tuvo tal éxito que el Luna Park quedó colmado. En muy poco se vendieron todos los lotes. Era una época de euforia. Había en ese entonces [década de 1940] un gran cambio social. La gente había comenzado a cobrar aguinaldo y había, además, una franja de la sociedad que tenía acceso a ese tipo de compras...”

José Almeida, en Isabel Codonio, “Un lugar llamado Reta”, 1997.

La mayor parte de los compradores no conocían Reta, práctica común en todos los remates de tierra en la sub-región del *Litoral Marítimo Bonaerense*, debido al relieve ondulado, por los diferentes cordones dunares, se presentaban a lo largo de la planta urbana bajos intermedanales en los que se formaban espejos de agua (llamados “ojos” de agua) intermitentes. En estas zonas bajas también se loteó, por lo que muchos inversores adquirieron tierras inhabitables. Si bien la venta fue un éxito para la empresa, como lo señala su secretaria ejecutiva Delma Di Cecco (en Codonio, *op.cit*), esto no se tradujo necesariamente en una ocupación efectiva de los lotes, y hasta 1975, de la planta urbana original, sólo en el 7,8% se habían realizado construcciones. Se sumaron nuevos hoteles que respondían a una demanda creciente, aunque no numerosa, de turistas que provenían, principalmente, de Capital Federal, atraídos por el estado de naturalidad de las costas y la combinación de la ruralidad con la playa. Es la proyección de un paisaje litoral agreste, y no urbano-turístico como venimos analizando en otros casos, lo que lo diferencia de otros destinos de “sol y playa”, de hecho es uno de los pocos balnearios que conservó la primera línea de médanos. Por tal motivo, Reta presenta un frente costero sin urbanización turística.

No obstante, la ausencia de infraestructura (sin luz eléctrica), la inexistencia de redes de comunicación sólida (caminos vecinales de baja transitabilidad), la ausencia de una forestación que protegiese la inversión de los fuertes vientos y el movimiento de las arenas, reprodujo una escena apoyada en la idea de que viajar a estos balnearios era una “aventura” y como tal dicha práctica era realizada por aquellos que tenían predisposición a tener una experiencia turística donde predomina la austeridad, la sencillez y la poca diversificación de actividades recreativas. Por muchos años, los que más frecuentaban el balneario eran los pobladores del cercano pueblo Copetonas que iban a pasar el día durante los veranos y volvían por las tardes. Para satisfacer la escasa demanda de destinos de “sol y playa” alejados y agrestes, la empresa Abel García incorporó un servicio veraniego de transporte de pasajeros que conectaba Buenos Aires y Reta unas tres veces por semana (ver Codonio, *op.cit*).

El otro asentamiento balneario del partido de Tres Arroyos es Punta desnudez, más conocido como Balneario Orense, fundado en 1951. El mismo se hizo sobre un loteo de 250has en el frente costero de los campos de los Williams Álzaga, tradicional familia terrateniente de la zona y de la provincia. La venta de los lotes la hicieron los mismos dueños de las tierras por lo que no hubo una

sociedad de tierras que comprase y desarrollase la urbanización. El año fijado de su fundación, 1951, fue cuando se pusieron en venta 223 lotes, transformándose en el asentamiento balneario más pequeño del partido. A diferencia de Claromecó y Reta previo a su fundación contó con importantes obras de forestación, en este sector de la costa los médanos de la Barrera Austral alcanzaban picos de 40 y 50mts de altura y el ancho de los campos dunares era de aproximadamente 3km desde la línea de costa, por lo que resultaba indispensable las tareas de fijación de las dunas. La técnica empleada en el médano más alto que estaba al pié del loteo permitió fijarlo y conservar su altura original (actualmente 38mts), por lo que fue bautizado Médano 40 (ver Imagen VI.39).



Imagen VI.39. El pueblo balneario de Orense y atrás el aspecto actual del Médano 40 (2012).

Fuente: archivo personal.

Al igual que Reta y Claromecó el pacto fundacional consistió en la creación de un centro de población de servicios turísticos de “sol y playa”, pero se diferenció de ambos al no asentarse en el mismo una población anual dedicada al sector rural o pesquero. En toda su historia, el Balneario Orense no desarrolló un núcleo de población cotidiana. Por tal motivo, se trata de un pueblo balneario, sin otra función que no sea la turística, es un monocultivo turístico de baja escala.

En su ordenamiento territorial los Williams Álzaga, se ocuparon de darle un aspecto paisajístico similar al que tenían Villa Gesell y Pinamar en sus primeros años, aunque con una planta urbana reducida, ya que no estuvo ambicionado –como sucedió con otros proyectos truncos- como un balneario que alcanzaría los flujos turísticos más numerosos provenientes de Buenos Aires, incluso los de Tres Arroyos. Se trataba de un pequeño balneario que funcionase como centro turístico de la zona o como día de descanso del pueblo rural de Orense. Como la totalidad de los pueblos balnearios concatenados con otras localidades, cumpliendo el rol de “ser” el balneario “de”, existe un solo acceso vial al mismo, no hay un desarrollo de rutas litorales que conecten con otros destinos turísticos o localidades. Esto, como veremos en los demás casos, es una constante en la micro-región de la Barrera Austral.

Para homologarse a las villas balnearias, los propietarios de la tierra y planificadores desarrollaron una forestación en todo el pueblo que actualmente se conserva, la parte más densa se hizo en los dos

extremos del pueblo balneario –uno al SO correspondiente a la ladera del Médano 40 y otro en al NE al pié de la cadena dunar- y en el medio de los dos sectores boscosos se desarrolló el asentamiento (ver Imagen VI.40). El loteo avanzó, como en la mayoría de los balnearios, sobre la playa distal, amputándose en el frente costero la primera línea de médanos para la construcción de la avenida costanera y la primera línea de residencias. La particularidad de este balneario es que se asemeja a las intervenciones territoriales en Mar de las Pampas y Cariló en lo que respecta a la densidad forestal, aunque en un tamaño menor. Estas obras de fijación desarticularon el ciclo de la arena y catalizaron procesos de erosión costera, actualmente son las playas más angostas del partido: de 30 a 40mts, que los distancia de los 150 y 180mts de ancho de las playas de Claromecó y Reta, respectivamente.



Imagen VI.40. Balneario Orense.

Fuente: modificado de Google Earth (2012).

Si bien por presentar una política forestal que proyecta un paisaje de cualidades escénicas, la misma no la tipificamos como villa balnearia, sino como pueblo balneario ya que su principal función, en esta etapa, se redujo a ser la playa de los habitantes del cercano pueblo rural de Orense (14km), que era la segunda localidad más poblada de Tres Arroyos (1712h en 1960; 2099h en 1970 y 2279 en 1980, INDEC 1980) y en forma más marginal u ocasional provenían turistas de otras localidades de la región. Es decir, si consideramos a las villas balnearias como asentamientos balnearios con ciertas cualidades selectivas y diferenciales en el orden paisajístico, en las formas de sociabilidad turística, en

la relación ambiente costero - turista y en los servicios turísticos, además de ser destinos a los que llegaban principalmente turistas que provenían de las grandes ciudades buscando en estos la otredad espacial más antinómica de la urbanidad; el Balneario Orense sólo cumplía con el entorno paisajístico, ya que al mismo no llegaban turistas de Buenos Aires que estableciesen un vínculo con el lugar de destino basado en la completa negación del lugar de origen.

El Balneario Orense puede ser considerado como la playa del pueblo homónimo, de hecho el nombre propio que tenía “Punta Desnudez” fue sustituido por “Orense”, estableciéndose desde la toponimia el vínculo simbiótico entre el pueblo rural y su balneario. Las escenas cotidianas de la vida pueblerina se trasladaban en los días de verano al balneario, como era posible ir y volver en el mismo día desde Orense, fue, hasta fines de la década de 1970, escasa la ocupación efectiva de los lotes con segundas residencias y casas de alquiler, mientras que los dos hoteles que actualmente funcionan fueron construidos en la década de 1980, más de 30 años después de la fundación. Su población estable recién fue relevada en el censo de 1980 que indicó que en dicho pueblo balneario había 25 habitantes (INDEC, 1980).

Los pueblos balnearios en los partidos Coronel Dorrego y San Cayetano

Como ya vimos en el caso del Balneario Orense, los pueblos balnearios “puros” se forman principalmente en la micro-región de la Barrera Austral debido a que los municipios que la integraban centraban sus actividades y políticas en el agro, y el turismo no aparecía como una opción a tener en cuenta. Por tal motivo, este tipo de asentamientos balnearios se transforman en prolongaciones de la ciudad cabecera o de los pueblos rurales cercanos a ellos. El modelo consiste en transformar territorialmente los “fondos costeros” de los grandes establecimientos agropecuarios en un sitio de veraneo para las clases medias y altas de las localidades próximas. Como estos balnearios no pretendieron extender su influencia en el mercado, ampliando su red territorial, la desterritorialización de la identificación del litoral marítimo como “patio trasero” de las estancias no termina de efectuarse, ya que estos balnearios presentan un crecimiento lento y mantienen un patrón de dispersión territorial, sin redes que los conecten entre ellos o redes fluidas que atraigan capitales y flujos turísticos. El desinterés de los gobiernos locales sobre los asuntos que involucran a estos pueblos costeros, es una de las expresiones más notorias que nos indican que la reterritorialización de los mismos como lugares turistificados, en esta etapa, no se ha terminado de materializar.

Dentro de este grupo, además del Balneario Orense, se agregan las fundaciones del Balneario Oriente o Marisol en 1949 y del Balneario San Cayetano en 1976. Este último se funda a partir de la cesión de la familia terrateniente Sáenz Rosas de 200has de tierras costeras para la creación de un balneario en el único partido que no había, al igual que en los demás pueblos balnearios de esta micro-región no hubo una sociedad de tierras o un desarrollador urbano. Este será utilizado por los

habitantes de la cabecera (San Cayetano) y en el caso del Balneario Marisol u Oriente será visitado por los habitantes del cercano pueblo rural de Oriente (la segunda localidad más poblada del partido de Coronel Dorrego, en 1980 registraba 2077h (INDEC, 2012). En ambos balnearios, la infraestructura turística era casi inexistente, las redes viales eran de difícil circulación, no había servicios de transporte y urbanos de ningún tipo. Durante el resto del año estos pueblos balnearios estaban prácticamente deshabitados. Recién en el Censo de 1980 se releva la población en estos pueblos balnearios, resultando que el Balneario San Cayetano contaba con 11h y el Balneario Oriente con 17h.

Hasta fines de la década 1980, la función de estos pueblos balnearios será la de ser destinos turísticos marginales, desarrollando un territorio turístico de poca extensión, en comparación a otras tipologías, debido a que son pequeños balnearios frecuentados por habitantes de los poblados rurales cercanos o de las cabeceras político-administrativas, estando ambos conectados por caminos vecinales distantes de la fluidez necesaria para el desarrollo turístico a mayor escala. Como destacamos en el caso del Balneario Orense, “Ser” el balneario “de”... es la marca territorial, fuera de ese tipo de identificación socio-comercial no hay un mercado disponible para su desarrollo turístico. Por tal motivo, en el caso de haber comercios o alguna forma de alojamiento, por lo general, es ofertada por alguna familia proveniente del mismo lugar del que vienen los turistas. Esto también sucede en las otras tipologías de destinos de “sol y playa” en la sub-región, aunque en las que tienen como característica el establecimiento de una población estable (ciudades balnearias y ciudades o pueblos con funciones balnearias), los locales también participan en el proceso productivo turístico, poseyendo algún medio u ofreciendo su fuerza de trabajo. En cambio, en los pueblos balnearios, al no contar con una población estable no se produce tal diversificación de actores en la oferta de servicios para el turista, que de por sí es exigua.

En lo que respecta a la morfología, el ángulo de expansión lineal-litoral en los pueblos balnearios, en algunos casos, refleja cierto equilibrio entre su desarrollo litoral y su desarrollo hacia el interior, como en el Balneario Orense (Mapa VI.5). No presentan la litoralidad de las villas balnearias debido a que la escala de desarrollo turístico es menor, su posición en el mercado es sumamente marginal, como así también son bajas las expectativas del capital urbano-turístico respecto al destino. Tampoco presentan un extenso desarrollo perpendicular al mar, como sucede en las urbanizaciones y pueblos litorales donde el turismo de “sol y playa” no es el único soporte de la economía local, sino que forma parte de una mayor diversificación (urbanizaciones) o dualización (pueblos) de su economía. Esto último se debe a que estos pueblos están deshabitados durante todo el año, por tal motivo, no hay un desarrollo rural que impulse, a una micro-escala, la economía local y promueva la ocupación de los espacios interiores reservando las zonas costeras para el turismo, como sucede en los pueblos con funciones turísticas (economías duales: turístico-rurales). Este poblamiento estacional lleva a que la categoría efímera sea la única válida, ya que el asentamiento no tiene una cotidianeidad anual. Esto

es, todas las acciones presentes en el pueblo balneario se realizan únicamente en los objetos urbano-turísticos.



Mapa VI.5. Ángulo de extensión lineal-litoral del pueblo Baleario Orense. Se puede observar una geometría equilibrada entre los asentamientos con mayor litoralidad y los de mayor desarrollo hacia el interior.

Fuente: modificado de Wikimapia (2012).

Por último, estos pueblos presentan una exigua capacidad receptiva, no se edifican hoteles y el volumen de casas construidas es bajo. Lo que sí presentan todos, sin excepción, desde sus comienzos son campings municipales (que algunos a partir de la década del 90' serán concesionados o privatizados) que se transforman en la oferta de alojamiento con mayor capacidad. No sólo el paisaje se presenta agreste, también la existencia del turista es rústica, porque al hecho de escasear servicios asociados a la urbanidad hay que agregar que lo más básico, un hogar de material, tampoco está presente. La mayoría de las construcciones dispersas en los pueblos balnearios eran construidas como segundas residencias de los sectores más pudientes de los pueblos cercanos, es decir, teniendo en cuenta la zona, aquellos que poseían un medio de producción en el sistema capitalista agro-ganadero o tenía alguna profesión liberal y/o cargo público (las llamadas "fuerzas vivas") que le permitiese contar con una buena calidad de vida material y un sobrante (capacidad de ahorro) que pudiese ser invertido en una casa para el descanso. La mayoría de los turistas que no poseían propiedad acampaban. Existe una diferencia respecto a los primeros campings estudiados por Melina Piglia (*op.cit*) en las Playas de Ajó, ya que los primeros campings de los pueblos balnearios tenían una

infraestructura más elemental y, en algunos casos, eran campings abiertos y agrestes, era sólo un predio habilitado para el acampe, sin servicios.

De la caracterización que hasta acá hemos realizado de la micro-región de la Barrera Austral hemos tenido dos tipos de asentamiento: pueblos puramente balnearios y pueblos rurales con funciones balnearias (en el caso de Claromecó con una tendencia a transformarse en una ciudad balnearia de baja escala de desarrollo urbano-turístico). Hay dos localidades que rompen con el predominio del pueblo en este período, una porque se transforma en una ciudad balnearia y la otra en una villa balnearia, la primera es Monte Hermoso y la segunda Pehuen-Cö.

VI.6.c) Las localidades en el extremo suroeste de la Barrera Austral

Se presentan dos excepciones en el extremo suroeste de la micro-región de la *Barrera Austral* una es Monte Hermoso y la otra Pehuen Có. En el primer caso, se trató del pasaje de un paraje rural, con hoteles que tenían funciones turísticas, a una villa balnearia que evolucionó hasta convertirse en una ciudad balnearia. El segundo, Pehuen Có, presentó desde sus orígenes la particularidad de contar con un modelo de planificación territorial en el que había una orientación paisajística similar a la de Pinamar, aunque en una escala menor de desarrollo, la política forestal creó un entorno ameno que atrajo a un turismo de cualidades selectivas (aunque no exclusivas).

Monte Hermoso por dos administraciones municipales diferentes antes de que se formara la propia en 1979. En su primera etapa, la fundacional, su territorio fue parte del partido de Bahía Blanca, en 1935 el Decreto Ley 4343/35 pasaba la administración del emergente balneario a la municipalidad de Coronel Dorrego. El desarrollo urbano-turístico fue intensivo en el caso de Monte Hermoso, siendo esto una situación atípica en la micro-región, ya que en el resto de los casos se trató de un desarrollo disperso, o directamente se presentó un estancamiento. La explicación de este proceso es la cercanía respecto a un centro emisor urbano y dinámico social y económicamente, Bahía Blanca, que estableció con dicho destino de “sol y playa” una simbiosis al transformarlo en el “balneario de los bahienses”. En una primera lectura, esto último parecería homologarse al modelo turístico de los demás pueblos balnearios y pueblos rurales con funciones balnearias, que hemos estudiado en los apartados anteriores, en los que como particularidad establecían una simbiosis con otros pueblos o ciudades cabeceras al ser identificados como balnearios de la misma. Esa misma simbiosis también la hemos observado en toda la sub-región *Litoral Marítima Bonaerense* respecto a la Región Metropolitana de Buenos Aires, salvo en la micro-región de la Barrera Austral donde, como analizamos, dicho aglomerado urbano se debilita como principal lugar de origen y se potencian, en ese rol, las localidades próximas a los asentamientos balnearios.

En función de lo señalado en el párrafo anterior, la diferencia entre la simbiosis que establecen los pueblos balnearios, o los pueblos con funciones balnearias, con una localidad cercana, respecto a la simbiosis entre Monte Hermoso y Bahía Blanca, es que esta última se transformó desde mediados del siglo XX en una ciudad de creciente desarrollo industrial y portuario, que la llevó a convertirse en la ciudad más poblada del sur argentino y del territorio nacional, en general. Desde la variable demográfica si comparamos el tamaño poblacional y las tasas de crecimiento de los diferentes lugares de origen vinculados con las localidades balnearias de la micro-región veremos las notorias diferencias entre Monte Hermoso – Bahía Blanca respecto al resto (Ver Tabla VI.4). La asociatividad entre un emergente asentamiento balneario con un polo portuario-industrial aceleró el proceso de crecimiento urbano-turístico de la primera. Esto se debe a que Bahía Blanca desarrolló un policlasismo al contener un numeroso proletariado, una amplia clase media y una influyente clase alta que se apropió de la renta industrial en un polo donde se generó, en un sector muy rentable, un proceso de acumulación y concentración del capital. Buena parte de los integrantes de cada uno de estos sectores de la sociedad local se realizaban turísticamente en la cercana Monte Hermoso. El desarrollo industrial de Bahía Blanca se intensificó en un contexto donde los derechos de los trabajadores se habían ampliado, la mayoría de los que vivían en dicha ciudad las vacaciones, que eran obligatorias, las cumplían en la cercana Monte Hermoso. A ellos también se le sumaban las clases medias e incluso las altas que se ubicaron en barrios específicos, como aconteció en Mar del Plata y Miramar.

Ciudad	Balneario	Censo 1947	Censo 1960	Censo 1970	Censo 1980	Censo 1980 (balneario)
Bahía Blanca	Monte Hermoso	112.597	136.137	173.898	214.353	2.891
Tres Arroyos	Claromecó	29.996	33.466	37.991	42.118	1.107
Copetonas	Reta	1.712	1.058	873	1.231	249
Orense	Brio. Orense	1.945	1.712	2.099	2.279	11
Oriente	Brio. Oriente	2.160	1.426	1.954	2.077	17
Punta Alta	Pehuen-Có	19.852	21.113	36.805	54.375	316

Tabla VI.4. Crecimiento poblacional de las localidades que establecen un vínculo simbiótico de apropiación con diferentes asentamientos balnearios o localidades con funciones balnearias entre 1947 y 1980, agregándose la población de estos últimos en el Censo 1980.

Fuente: INDEC (2012).

El flujo turístico que se emitía desde Bahía Blanca, por sí solo, creaba un escenario masificado en las playas de Monte Hermoso. En la década de 1960 y 1970 dicho volumen de turistas se vio

incrementado por los que provenían desde las ciudades del sur patagónico (algunos iban al balneario rionegrino Las Grutas, fundado en 1960) y, en menor medida, de Buenos Aires. Hacia fines de la década de 1970 el tránsito entre Monte Hermoso y Bahía Blanca era fluido y cubierto por dos empresas de transporte, que hacían hasta 10 viajes diarios en plena temporada, en cambio desde Buenos Aires no había servicios diarios. No obstante, al no depender de lo que pudiese captar del flujo emitido por la Región Metropolitana de Buenos Aires, el turismo en Monte Hermoso tuvo un salto cuantitativo. El resultado fue un rápido proceso de urbanización y ocupación intensiva del frente costero urbano-turístico, al edificarse en el mismo en altura en una zona compacta. Esto llevó a una dinamización de la economía local –como en todos los casos donde buena parte de la urbanización balnearia se hizo en base a la propiedad horizontal- al movilizar las fuerzas productivas ligadas a la empresa de la construcción. A diferencia de las demás localidades de la micro-región, Monte Hermoso creció demográficamente (ver Figura VI.32) al asentarse una población permanente que dependía directa o indirectamente del turismo. Es decir, se trató de la formación de un monocultivo turístico similar a los asentamientos balnearios del sector norte de la Barrera Oriental.

Prontamente, Monte Hermoso fue reconocido oficialmente como ciudad en 1975. La masificación de sus playas y la necesidad de contar con una economía turística más planificada, debido a las exigencias que se establecían temporada tras temporada debido a una creciente demanda, llevó a que se necesitarán cada vez más recursos públicos destinados al desarrollo turístico en un municipio que administraba los intereses del capital ganadero. Así comenzaron los problemas de infraestructura, que superaban la capacidad de respuesta de la Delegación Municipal que dependía del Partido de Coronel Dorrego. A fines de la década de 1970, los pobladores solicitan formalmente independizarse del municipio al cual pertenecían y formar el propio.

A medida que Monte Hermoso se urbanizó y creó una aglomeración turística se impulsó la creación de un balneario que retomase las formas y contenidos que tenía antiguamente dicha localidad. Para tal fin, se loteó una zona al este de Monte Hermoso al que se denominó Balneario Sauce Grande, este se transformó en un loteo en una densa forestación que tenía como principal función crear un escenario para aquellos turistas que no optasen por la urbanidad de la cercana ciudad balnearia. Si bien su proceso de ocupación fue lento y disperso, comenzando en la década de 1960, el mismo se hizo a través de segundas residencias, de clase media, construidas por habitantes de Bahía Blanca que buscaban un sitio más natural y apacible, y al mismo tiempo tener a 5km un centro de servicios turísticos y urbanos, como Monte Hermoso (commuters turísticos), al que se podía ir a recrearse o aprovisionarse y regresar al “refugio” de lo urbano que representaban las villas balnearias. Por su composición socio-turística, Sauce Grande se transformó en una villa balnearia de baja escala, desde sus primeros comienzos, no siendo la misma homologable a los procesos de turistificación que se espacializaron en Cariló o Mar de las Pampas (que fueron evolucionando como

destinos mas exclusivos), sino que puede ser comparada con Costa del Este en el actual partido de La Costa.

El caso de Pehuen-Có también es atípico, ya que el mismo es un intento de fundar una villa balnearia emulando la ciudad-jardín, como Pinamar, en un lugar distante del turista que podía presentar un mayor interés en veranear en un destino de “sol y playa” más sofisticado. El factor distancia, respecto a Buenos Aires, se presentó como un fuerte limitante para un lugar que buscaba diferenciarse mediante una mayor planificación de su desarrollo. En efecto, Pehuen-Có fue fundada en 1948 por Avelino González Martínez en tierras costeras del partido de Coronel Rosales, siendo la superficie de la planta urbana de 540has. Su toponimia como otros balnearios bonaerenses es una voz indígena (mapuche) que significa araucaria (*pehuén*) y agua (*có*), en este caso sería mar. El fundador fue uno de los pocos emprendedores de balnearios que tenía un origen humilde⁵⁶. El mismo fue el primero en intervenir el territorio con una densa forestación que fijase las dunas de la Barrera Austral, siendo el propósito fundar una villa balnearia cercana a Punta Alta, ciudad portuaria-militar que, al igual que Bahía Blanca, presentaba un crecimiento demográfico y urbano excepcional, aunque en términos absolutos había diferencias respecto a la cantidad de habitantes⁵⁷.

Pehuen-Có estableció el vínculo simbiótico con Punta Alta porque la mayor parte de los bahienses había elegido Monte Hermoso. Su planificación tuvo ciertas cualidades que merecen ser destacadas en el presente trabajo. Decimos que Pehuen-Có es una villa balnearia de menor escala (como Costa del Este) debido a que la misma fue pensada en términos más selectivos, no desde un modelo exclusivista para las elites, pero sí para aquel turista que buscase un entorno ameno, forestado y poco impactado por el “progreso” urbanizador. La localidad fue planificada por el Ingeniero Benito Carrasco, quién había cuestionado la construcción de la Rambla Bristol-Casino por los problemas de aglomeración que generaría. Este urbanista, al igual que el arquitecto Jorge Bunge, estaba influenciado por el modelo urbano de la ciudad-jardín. Al igual que Pinamar, Pehuen-Có es una localidad que surge desde una planificación cientificista y metódica y no desde la necesidad expansiva del negocio inmobiliario. Benito Carrasco (1948, en González Martínez, 1992) consideraba que a través del modelo de la ciudad-jardín, pensado inicialmente por Ebenezer Howard, era factible elevar la calidad de vida de quienes la habitasen permanentemente o efímeramente (los turistas):

“...Antes y después de la guerra última, el concepto más avanzado del urbanismo contemporáneo consiste en propiciar la formación de ciudades jardines como el mejor medio físico en que pueden desarrollarse las actividades propias de la vida colectiva...”

⁵⁶ Según el relato histórico, este personaje nació en Bahía Blanca en 1889, se había ido a trabajar cerca de San Pedro (provincia de Buenos Aires) como empleado de un almacén, cuando regresó a Bahía Blanca la firma Louge dedicada a la consignación de frutos del país, lo contrató como empleado, luego se transformó en socio y a su retiro se dedicó a forestar las tierras que compró a muy bajo precio en el litoral marítimo del partido de Coronel Rosales (González Martínez, 1992).

⁵⁷ Mientras que la población en Bahía Blanca había crecido entre 1947 y 1980 un 112,3%, en Punta Alta lo hizo en un 162,6%, en cambio en términos absolutos la población de Bahía Blanca en 1980 era de 239.144 y en Punta Alta 52.144.

“...en Europa y los EE.UU es corriente satisfacer las necesidades de vivienda dentro de ese concepto de la ciudad-jardín para elevar la calidad de vida...”

Benito Carrasco, Proyecto de ciudad-jardín Pehuen-Có, 1948.

En el texto de Benito Carrasco en el que detalla su planificación de Pehuen-Có efectúa un cuestionamiento hacia la política urbana a nivel nacional, al estar la misma sujeta a la especulación inmobiliaria y alentar el avance de lo urbano sobre el medio ambiente y el paisaje a través de técnicas que lo degradan, desmejorando la calidad de vida de los pobladores y del paisaje resultante. En forma autorreferencial, pone de ejemplo la idea superadora que se gesta en Pehuen-Có:

“Hay honrosas excepciones, entre ellas puede figurar la proyectada ciudad-balnearia Pehuen-Có, será una sociedad balnearia de importancia porque ha sido planeada y concebida dentro de los conceptos técnicos y técnicos modernos establecidos en la materia, concilia lo útil con lo agradable, lo económico con lo estético”.

Benito Carrasco, Proyecto de ciudad-jardín Pehuen-Có, 1948.

La planta urbana de Pehuen-Có siguió un trazado curvilíneo, aprovechando el relieve de los médanos, y pocas arterias rectas, se destaca una amplia avenida de acceso y dos diagonales paralelas y transversales al plano, dispuestas de tal forma que mejoren el acceso al centro turístico y playas céntricas, se destaca una amanzanamiento irregular (ver Mapa VI.41). De la misma forma que Jorge Bunge planteó su visión de la economía urbana, respecto a la fundación de Pinamar, Benito Carrasco (en González Martínez, *op.cit*) argumenta que su planificación está “...proyectada sin ningún propósito de especulación desmedida”. Se reitera la idea de que la existencia de un ordenamiento territorial anula la especulación inmobiliaria. Esto resulta un falsario en tanto el capital urbano hace uso permanente de la especulación, creando “burbujas” o no, se trata de un mecanismo natural del mercado capitalista de tierras urbanas, independientemente de si la ciudad está planificada o no. Mientras la tierra sea privada y, más aún, si la fundación de una localidad está dirigida por un solo propietario (terrateniente urbano) la especulación inmobiliaria se activará en el momento que los lotes sean colocados en un mercado (ver Harvey, *op.cit* y Soja, *op.cit*). De hecho, el fundador de Pehuen-Có, Avelino González Martínez, y Benito Carrasco acordaron reservar 124has para una colonia marítima, a lo que se suma que dos sectores de la planta urbana (denominados A y B) eran para futuras extensiones de la planta urbana. Estas tierras en estado de latencia o de “reserva” de valor, se habilitarían conforme se fuesen vendiendo los loteos fundacionales, siendo tal maniobra un mecanismo especulativo generalmente activado por los terratenientes urbanos, que es la de esperar alcanzar un punto de superación de la demanda respecto a la oferta y en dicho momento habilitar nuevas tierras a un precio mayor.

Más allá del tópico referido a la especulación, es cierto que hubo una búsqueda en Pehuen-Có de armonizar el ecosistema costero con el sociosistema urbano, sobre todo por el uso de la forestación como objeto de intervención en el medio y el mantenimiento del terreno ondulado:

“...El terreno constituido por colinas medanosas ofrecen una topografía accidentada. Se trata de dunas ya fijadas por la perseverante acción de su propietario señor González Martínez...”, “...El trazado general de la ciudad-jardín responde al estilo apaisado, pero donde la topografía impone las líneas curvas e irregulares, se han adaptado las calles a esa circunstancia, a los efectos de la menor exigencia en los movimientos de tierra y buscando la pendiente más suave...”

Benito Carrasco, Proyecto de ciudad-jardín Pehuen-Có, 1948.

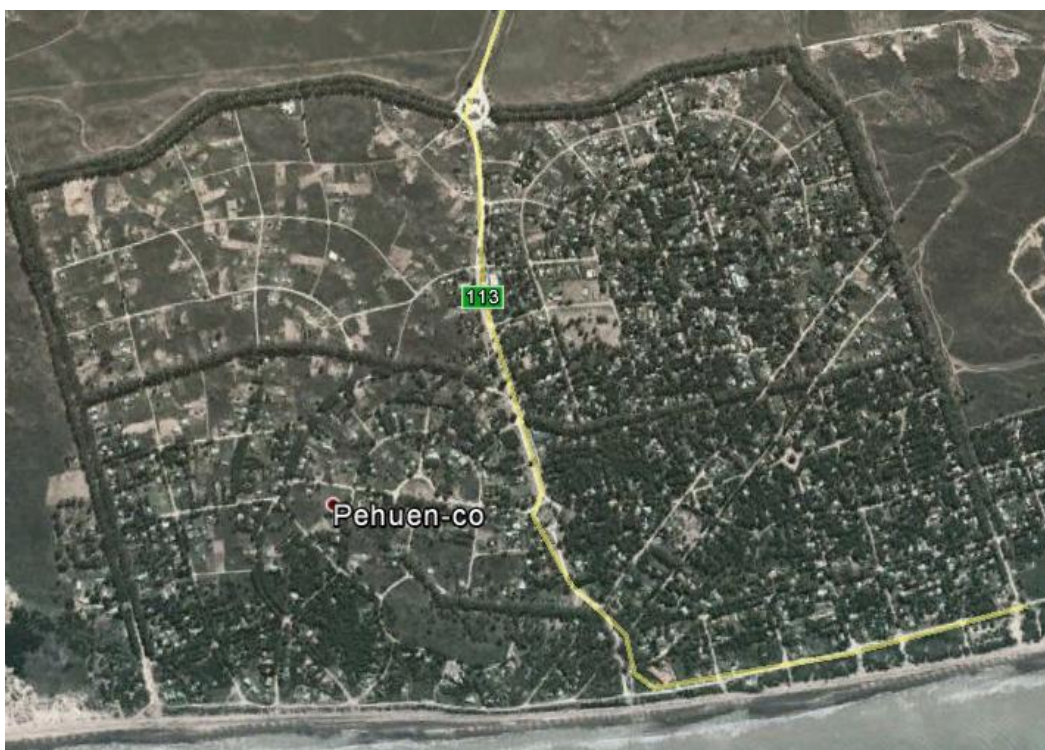


Imagen VI.41. Imagen satelital de Pehuen-Có en el que puede visualizarse la traza urbana emuladora de las ciudades-jardín por su trazado curvilíneo.

Fuente: Google Earth (2012).

Lo que logra conjugarse en Pehuen-Có es similar a lo que sucedió en Pinamar, un objeto natural: la playa, con otro objeto implantado, el bosque, proyectando un paisaje de apariencia natural. Precisamente, este discurso (territorial) de la naturaleza será el más utilizado para posicionar al destino en el mercado turístico de playas. La marca territorial de Pehuen-Có es la naturaleza, que lo diferenciará de la cercana y urbana Monte Hermoso. Refuerza esta concepción el hecho de que la planta urbana está flanqueada por dos grandes masas boscosas, una reserva forestal de 104has y las 124has destinadas a la colonia marítima (actual “Bosque Encantado”) que, finalmente, no fue comercializada debido a que el desarrollo inmobiliario no alcanzó un punto de madurez en Pehuen-Có para que se habilitasen nuevos loteos. En el discurso territorial de Benito Carrasco emerge la idea de

desarrollo turístico, haciendo referencia a la “atracción” del lugar (como las “magníficas” playas) a lo que suma una transferencia de identidad y pertenencia del lugar hacia a las ciudades cercanas, “invitándolas” a que se apropien material y simbólicamente de Pehuen-Có, que construyan su territorialidad turística en las mismas:

“Dentro de un conjunto armónico, todos los elementos intervienen para constituir un núcleo importante con finés de atracción y vivienda. Son evidentes las ventajas positivas, que la realización de este proyecto reportará especialmente para Punta Alta y Bahía Blanca al proporcionar a los habitantes de esas importantes y progresistas zonas un núcleo moderno de viviendas y una magnífica playa de mar para balneario”

Benito Carrasco, Proyecto de ciudad-jardín Pehuen-Có, 1948.

Respecto a la construcción de atraktividad (ver Bertoncello, *et al*, *op.cit*), la intención en las villas balnearias era (y es aún) la de crear un asentamiento que por sí mismo sea un recurso turístico que se complemente con el principal atractivo: la playa. Para tal fin, se urbaniza con un sentido estético que exige a quién construye seguir una norma preestablecida. Las principales arterias también estaban planificadas de tal forma para que estuviesen en sintonía con la idea de proyectar atraktividad desde la urbanidad (situación que diferencia esta tipología de asentamientos balnearios como Mar de Ajó):

“Constituirá, sin duda, el más hermoso atractivo como paseo la gran Avenida de ribera proyectada, con una extensión de 3.880mts, ofrece el de bordear una suave y magnífica playa de arena, limpia y extendida que brinda al turista el beneficio de sus aguas de mar”

Benito Carrasco, Proyecto de ciudad-jardín Pehuen-Có, 1948.

Las segundas residencias comenzaron a ocupar los lotes vendidos y pronto surgieron los primeros hoteles de la villa balnearia. Nunca se llegó a construir en altura lo que le permitió al lugar mantener su condición de villa balnearia. De la misma manera que Monte Hermoso, Pehuen-Có desarrollo una red turística exigua pero fluida que la comunicaba, principalmente, con Punta Alta.

VI.7) Conclusiones y aportes finales al período masivo-popular:

El período masivo-popular aceleró las transformaciones territoriales que estaban en marcha en el período de transición. Consideramos que los cambios se radicalizaron a medida que el capital urbano-turístico encontró, en la ampliación de la base social del turismo, un campo fértil para su expansión y reproducción. En efecto, a diferencia de la década de 1930, la rotación de este tipo específico de capital se aceleró permitiendo avanzar a un ritmo extraordinario sobre las condiciones urbanas creadas en el modelo exclusivista y sobre el medio natural que no estaba intervenido. Esto último, es el proceso que hemos definido como de “avance de la frontera urbano-turística”, como un proceso de características desterritorializadoras del espacio natural que se reterritorializa como espacio urbano,

concentrado o disperso, a través de variadas técnicas que van desde las más destructivas –la eliminación de las geoformas mediante maquinarias y el uso del cemento como material predominante- hasta aquellas que intentan alcanzar la utopía urbana de armonizarse con el medio natural (litoral) –el uso de la forestación y técnicas de fijación, el mantenimiento del relieve del terreno-.

Prueba del avance de la frontera urbano-turística son las numerosas fundaciones a lo largo del siglo XX, estas nos indican que la práctica turística y la urbanización y la economía asociada fueron medulares en el proceso de ocupación y apropiación, material y simbólica, de la sub-región Litoral Marítima Bonaerense. Se constituyó como una propuesta innovadora y dinámica para el capital urbano-turístico que, con la excepción de Mar del Plata, era mayoritariamente extra-regional. La innovación pasaba porque si bien el turismo de “sol y playa” presentaba antecedentes en anteriores etapas estudiadas, en el período masivo-popular se superaba el alcance limitado de estas, hasta alcanzar a la mayor parte de los estratos sociales. No obstante, esto último no debe interpretarse como una apertura totalizadora del turismo hacia los estratos sociales más bajos (*cfr.* Bartolucci, *op.cit*), incluso si sólo tomamos la radiografía social de la Región Metropolitana de Buenos Aires desde mediados del siglo XX, es decir, sólo abordar el foco emisor dominante, podemos dar cuenta que había sectores de la población que no estaban incorporados a la práctica turística y para hacerlo dependían de los programas sociales del estado, la Fundación “Eva Perón” amplió el acceso, movilizandolos numerosos contingentes de familias humildes hacia las colonias de vacaciones, pero lejos estuvo de que se creara en términos cuantitativos una integración masiva de los sectores más desfavorecidos a las vacaciones frente al mar.

Agregamos, además, que el avance de la frontera urbano-turística fue dinámica, porque su crecimiento fue continuo, solo desacelerado por las grandes crisis económicas coyunturales (Dadon y Matteucci, 2009) y las fomentadas por la propia racionalidad y lógica contenida en el capital específico que se reproducía en la sub-región. Sobre esto último, planteamos, que la crisis es la dinámica natural del capitalismo (Marx, *op.cit*), en el caso de la urbanización del litoral marítimo, se pone en evidencia la segunda contradicción, ya que cada vez que avanza la frontera urbano-turística se consume más espacio, recursos turísticos, se activan procesos de especulación inmobiliaria (que pueden reproducir “burbujas” localizadas) y se incrementa la extracción de plusvalía de la fuerza laboral que construye la materialidad urbana-turística. El modelo de expansión urbanística, sobre todo en los casos donde se concentró el capital urbano-turístico aprovechando el marco jurídico de la propiedad horizontal, impactó sobre los recursos estratégicos para la realización de la práctica turística de “sol y playa”, ya sea mediante la proyección de conos de sombra que ensombrecen a temprana hora de la tarde la playa o el avance de los lotes urbanos sobre la playa misma o el equipamiento de esta última con infraestructura turística-balnearia (balnearización). La necesidad de obras de defensa costera –la idea

del ecosistema litoral como una amenaza al capital instalado o proyectado- es un claro ejemplo del incremento de los costos de producción turística en los sectores de mayor concentración de objetos urbano-turísticos.

Las crisis pueden generarse a una escala local, independientemente de si a nivel nacional o global se presenta un período crítico. Los procesos de erosión en varios sectores del litoral marítimo bonaerense e incluso la pérdida de suelo urbano por el avance del mar (como Las Toninas, Mar del Tuyú, Mar del Sud, Camet Norte), son claros síntomas de la fractura en el ecosistema litoral que genera una intervención antrópica (socioecosistema litoral), que no debe ser abordada en forma genérica, sino a través del análisis de los actores sociales que adquieren cierta hegemonía en el proceso de urbanización y turistificación.

Las intensas transformaciones territoriales en el período masivo-popular se dieron en el marco de un contexto favorable para el capital urbano-turístico, si entendemos que este último se beneficia conforme los flujos turísticos dirigidos hacia los diferentes destinos de la sub-región Litoral Marítimo Bonaerense se incrementan. Como hemos destacado en este capítulo, el crecimiento estuvo directamente relacionado con el ascenso material de las capas medias y obreras de la sociedad argentina. Uno de los factores claves para que se produjese cierta distribución del flujo turístico creciente a diferentes destinos de sol y playa fue el salto técnico que implicó la difusión del transporte automotor que desplazó al ferrocarril de su primacía absoluta para el transporte de pasajeros (Bertoncello, *op.cit.*). Por una parte, el automóvil dio una mayor flexibilidad a los desplazamientos, permitiendo el viaje hacia lugares no servidos por el ferrocarril, siendo la paulatina consolidación de la red de caminos una condición necesaria para esto. Se rompe con la monopolización de la empresa ferroviaria (estatizada por el peronismo) y surgen empresas de transporte automotor que tendrán un comportamiento oligopólico (*Ibíd.*). Los diferentes puentes establecidos entre Buenos Aires y los principales destinos turísticos de la sub-región son controlados por una o pocas empresas, hay casos donde una misma empresa participa en la explotación de varias rutas. Los intereses económicos vinculados al transporte automotor incentivaron los viajes, promoviendo la visita de lugares cuyos rasgos peculiares fueron convenientemente utilizados por la publicidad (*Ibíd.*).

Los lugares de tránsito no son simplemente por donde circula el turista en su viaje al destino elegido, son lugares donde se puede producir una renta al crear un mercado de transporte de pasajeros. En la década de 1990, con la aplicación de la Ley de Reforma del Estado (Nº 23.696), este concepto de la rentabilidad en el control de una red vial se amplió al ser concesionadas las principales rutas del país, varias de ellas tenían una importante circulación por el flujo turístico que hacía uso de las mismas, como es el caso de la RN 2 y la RP 11 respecto a la circulación del turista hacia la sub-región Litoral Marítimo Bonaerense.

En lo que respecta al sentido y objetivo de la práctica turística siguió predominando el descanso y la recuperación física, esto es un turismo vacacional, de realización anual y estadía relativamente prolongada (Bertoncello, *op.cit*). Las condiciones ecosistémicas en los litorales bonaerenses definen una marcada estacionalidad, creando un desplazamiento poblacional turístico centrado en dos estaciones (enero y febrero), todos los climogramas de afluencia turística, incluso de los destinos que tienen atractivos turísticos que no dependen en forma directa de las condiciones climáticas –sobre todo Mar del Plata-, expresan la concentración del flujo turístico en 60 días. La permanencia del turista adquiere un tiempo prolongado, siendo la “quincena de veraneo” la modalidad dominante (*Ibíd.*). Esto último, sumado a que los sectores sociales incorporados a la práctica turística no tenían la solvencia económica de las elites, consolidaron un tipo de alojamiento que pasará a ser dominante: la segunda residencia, como vivienda turística propia o alquilada. Las opciones de este objeto urbano-turístico fueron variadas, desde departamentos en propiedad horizontal en los edificios que las empresas constructoras levantaban en serie en las ciudades más consolidadas a chalets en amplios terrenos forestados en urbanizaciones de baja densidad, en barrios selectos (Dadon, *op.cit*). A este tipo de alojamiento turístico se suma una heterogénea oferta hotelera, en general más económica y con servicios acotados, mientras que los grandes hoteles lujosos, entran en decadencia hasta que finalmente cierran, son refuncionalizados o demolidos (Bertoncello, *op.cit*). A todo esto hay que agregar la proliferación de campings municipales, privados y sindicales que en algunos casos, sobre todo en la micro-región de la Barrera Austral, pasaron a ser la oferta turística más numerosa. Esta diversidad fue delineando las características distintivas de los diferentes núcleos urbanos, otorgándole a cada uno una fisonomía propia que reflejaba el estrato social predominante (Dadon, *op.cit*).

La autodeterminación y el reconocimiento de la sub-región

A medida que la economía turística se complejizó y su realización demandaba una mayor atención del sector público y privado, los municipios rurales que tenían en su territorio una multiplicidad de asentamientos balnearios que crecían demográfica y turísticamente se vieron pronto desbordados a medida que se consolidaba un territorio turístico que le resultaba ajeno a la gestión local. Esto se debe a que los partidos rurales tenían como prioridad administrar economías locales agropecuarias. En los asentamientos balnearios de mayor crecimiento turístico-urbano esta disociatividad entre una realidad urbana y turística y un gobierno rural condujo a una crisis política regional desde mediados de la década de 1970, ya que la mayor parte de los pobladores estables de los balnearios y los productores y proveedores de espacios y servicios urbano-turísticos, pedían la división y autodeterminación del territorio litoral.

El gobierno dictatorial de la provincia de Buenos Aires es quién toma la decisión de dar lugar a los argumentos separatistas, a través de la Ley 9.024 crea con la categoría de “Municipios Urbanos” tres administraciones municipales en la *micro-región de la Barrera Oriental*. Esto se debe a que era la que

presentaba un desarrollo turístico-urbano diametralmente opuesto al que signaba el interior de los partidos pampeanos a los que pertenecía. No se trataba solamente de una diferencia en términos materiales, de base económica o de espacio construido, sino que también a un nivel simbólico las diferencias eran aún más notorias, ya que los pueblos rurales formaban parte de los imaginarios ligados a la tradición y la cultura guachesca, mientras que los asentamientos balnearios reproducían la cultura de playa, de distensión, recreación y descanso, homologados o imaginados como lugares donde está (o se tiene que estar) “feliz”. Esto último, ubica al turista en las antípodas de la representación social del hombre de campo, de vida austera y de largas jornadas laborales en los quehaceres rurales.

Finalmente, con las obras de asfalto concluidas en la RP 11, se fundan tres municipios litorales contiguos que tendrán como límite hacia el interior de la pampa dicha red vial. Estos son: 1) el Municipio Urbano de La Costa (110km de frente costero), como un desprendimiento del partido de General Lavalle, incluyendo dentro de su territorio las localidades de San Clemente del Tuyú, Las Toninas, Costa Chica, Santa Teresita, Mar del Tuyú (cabecera administrativa), Costa del Este, Aguas Verdes, La Lucila del Mar, Costa Azul, San Bernardo y Mar de Ajó; 2) el Municipio Urbano de Pinamar (27km de frente costero), como un desprendimiento del partido de General Madariaga, incluyendo dentro de su territorio las localidades de Pinamar (cabecera administrativa), Ostende, Valeria del Mar y Cariló; y por último, 3) el Municipio Urbano de Villa Gesell (41km de frente costero), como otro desprendimiento del partido de General Madariaga, que incluye dentro de su territorio a las localidades de Villa Gesell (cabecera administrativa), Mar de las Pampas, Las Gaviotas y Mar Azul.

En 1979 se agrega el reclamo de Monte Hermoso para independizarse de Coronel Dorrego, siendo la única localidad balnearia de la micro-región de la Barrera Austral que solicita dicha consideración, debido a que las demás localidades no habían alcanzado la misma escala de desarrollo urbano-turístico siendo, las mismas, pueblos balnearios solo habitados en las temporadas estivales o pueblos rurales con funciones balnearias. Para el caso de Monte Hermoso se decreta la Ley 9.245, que fundaba el Municipio Urbano de Monte Hermoso, con un frente costero de 49km y que incluía al Balneario Sauce Grande.

Tanto la Ley 9.024 como la 9.245 son las normativas que reflejaron el hecho de reconocer al litoral marítimo bonaerense como un territorio diferente a la Región Pampeana, no sólo por la fisonomía natural o las cualidades ecosistémicas, sino también por el proceso de construcción territorial, material y simbólico, que se había dado, en forma independiente a la ruralidad predominante que lo rodeaba. En los “patios traseros” de las estancias se había consolidado un modelo de desarrollo urbano-turístico que tenía cualidades propias y únicas en el país. Los municipios con litorales marítimos que no fueron afectados a la subdivisión municipal fueron aquellos que tenían una economía diversificada, en las que el turismo ocupaba un lugar estratégico para su desarrollo, y las

cabeceras municipales estaban en la localidad donde se materializaba la práctica del turismo de “sol y playa”: General Pueyrredón (Mar del Plata), General Alvarado (Miramar) y Necochea (Necochea – Villa Díaz Vélez), todos estos dentro de la micro-región de la Semi-barrera serrano-medanosa que, recordemos, es aquella donde se establecieron los primeros pactos fundacionales en el litoral marítimo bonaerense. A estos se suman los municipios rurales que no desarrollaron en sus litorales marítimos asentamientos balnearios de gran escala: Lobería, San Cayetano, Tres Arroyos y Coronel Dorrego (que quedó con un sector costero y el balneario Marisol u Oriente), la mayoría de ellos (salvo el primero) están dentro de la micro-región de la Barrera Austral.

Hay dos casos que tienen algunas características peculiares, uno es Coronel Rosales, el gobierno local no cedió la villa balnearia Pehuen-Có a Monte Hermoso, y la primera quedó administrada por un municipio portuario; y el otro caso es el partido de Mar Chiquita quién desde la década de 1980 con el crecimiento urbano de Santa Clara del Mar, esta última fue reclamando su independencia respecto a un municipio ganadero. Hasta la actualidad, pese al activismo de los movimientos independentistas, no se ha dado lugar a la autodeterminación de la localidad balnearia próxima a Mar del Plata.

En 1983, los denominados Municipios Urbanos fueron transformados finalmente en partidos a través de la Ley 9.949, tal cambio obedeció a la necesidad de reordenar democráticamente el país en el marco de la salida de la última dictadura cívico-militar.

Tipología

Dentro de la sub-región se desarrollaron diferentes tipologías de asentamientos balnearios o localidades con funciones balnearias. La caracterización que se fijó en este período es la que actualmente tiene cierta vigencia, la mayoría de las cualidades que posee cada tipo de asentamiento se presenta en el siglo XXI con similar forma-contenido, es decir, prácticamente los mismos sistema de objetos y sistemas de acciones, en definitiva, se conserva, sin grandes cambios, el modelo de producción de espacios turísticos de “sol y playa”. Lo que sí se presentan son cambios en el orden cuantitativo, sobre todo en lo que respecta a las clases medias-altas y altas que multiplicaron sus escenarios y escenas turísticas basadas en un exclusivismo-selectivo acorde a las modas de fines y principios de fines y principios del siglo XXI (neoexclusivismo). En cambio, los sectores populares entraron en crisis debido al empobrecimiento general de la población, reduciendo su participación en el flujo turístico pero se mantuvieron los mismos lugares de destino de “sol y playa”.

Cada una de las tipologías contiene en sus formas un modelo turístico (contenido) y de urbanización asociada a través de la que se realiza la práctica turística y la economía de servicios que de esta última se deriva. Como hemos visto, esta etapa estuvo signada simbólica y materialmente por el movimiento masivo de turistas hacia la sub-región Litoral Marítima Bonaerense y la consecuente ampliación de su base social (populización). No obstante, esto no significa que todos los destinos se

masifiquen, sino que en el mismo contexto surgen aquellos que se diferencian de otros por su negación a la masificación, ya sea por motivos de ambiente “social”, en el caso de los balnearios apropiados y significados por las elites, o por motivos de ambiente “natural”, en el caso de los destinos de sol y playa que buscaban transformarse en una alternativa a la aglomeración y a la política de “cemento”. Esta emergencia de lugares de “sol y playa” opuesto a la masificación dominante en el período que la define no es un proceso diferente, en realidad se trata del mismo, es el natural surgimiento de nichos turísticos antagónicos a la matriz de desarrollo turístico dominante, en los que se reproduce cierta contrahegemonía. Es decir, su existencia como destinos de “sol y playa” diferentes y selectos radica en el predominio de la producción de espacios turísticos de cualidades masivas y/o populares.

Con respecto a la diversificación del capital urbano-turístico, como destaca Rodolfo Bertoncetto (*op.cit*), existen notorios contrastes entre un balneario y otro, ya que en algunos dominan los equipamientos de alta calidad en medio del bosque, otros son de pobre equipamiento, más próximos a los suburbios populares de Buenos Aires que a asentamientos balnearios. La mayoría de los discursos turístico-territoriales elaborados desde los diferentes destinos de “sol y playa” tenían un denominador común: su contraposición respecto a lo que era Mar del Plata, como aglomeración turística, se identificaba a la misma como una externalidad negativa debido a su densificación de objetos urbanos y la reproducción de prácticas urbanas que la asociaban a la “vida” y a los ritmos de Buenos Aires, podemos decir que desde la mirada de otros asentamientos la “ciudad feliz” era una deseconomía turística. En algunos puntos esta idea de “ser” lo distinto se logró, en algunos balnearios bonaerenses las diferencias fueron más marcadas en cuanto al contenido y forma y en otros fueron menos, con diferencias más ligadas a lo cuantitativo. En lo que sí se diferenciaron claramente de Mar del Plata es respecto al tipo de playas con que contaron (continuas y de grandes superficies), y al papel absolutamente central que ellas jugaron en el veraneo: el baño de mar y la permanencia en la playa fueron las actividades predominantes en estos lugares de veraneo (*Ibíd.*). Las excepciones serían: Miramar que atravesó el período masivo-popular, que impactó fuertemente en su economía por un incremento notorio en el flujo turístico, con una crisis local por la erosión de sus playas; y Santa Clara del Mar, Camet Norte, La Caleta, Mar de Cobo y Mar Chiquita, que estaban afectadas a un proceso de erosión costera de tipo técnica, ya que estaba catalizada la energía del fenómeno por la construcción de las obras de defensa costera de Mar del Plata.

En conclusión, se identifican en nuestra caracterización nueve tipos (T) de asentamientos balnearios o con funciones turístico-balnearias: 1) aglomeraciones urbanas con funciones turístico-balnearias (AU) 2) ciudades con funciones turístico-balnearias (Cfb), 3) ciudades balnearias (Cb), 4) ciudades balnearias ambientadas (Cba), 5) ciudades balnearias de menor escala (Cbm), 6) villas balnearias (Vb), 7) villas balnearias de menor escala (Vbm), 8) pueblos rurales con funciones turístico-

balnearias (Prt) y 9) pueblos balnearios (Pb). Para su clasificación hemos tomado diez variables (V) que están aplicadas en la Tabla VI.5 y VI.6. En las Figuras VI.32, VI.33 y VI.34, hemos diseñado perfiles socio-territoriales de tres localidades representativas, que contribuyen al análisis intraurbano de los asentamientos caracterizados; mientras que en las Figuras VI.35, VI.36 y VI.37 están representadas las fachadas marítimas de los mismos asentamientos:

- 1) Capacidad de alojamiento turístico (Cat): A) *Alta (+ de 30.000 plazas)*; B) *Media-Alta (de 15.000 a 29.999)*; C) *Media (5.000 a 14.999)*; D) *Media-Baja (1.000 a 4.999)* y E) *Baja (menos de 999)*.
- 2) Población permanente (Pe): A) *Muy alta (+ de 100.000)*; B) *Media-Alta (de 20.000 a 99.999)*; C) *Media (de 5.000 a 19.999)*; D) *Media-Baja (de 2.000 a 4.999)*; E) *Baja (menos de 1.999)* y F) *Deshabitada*.
- 3) Habitantes por vivienda (Hv): A) *Muy alta (+ de 2)*; B) *Media-Alta (de 1,5 a 1,99)*; C) *Media (de 1 a 1,49)*; D) *Media-Baja (de 0,5 a 0,99)*; E) *Baja (menos de 0,49)*; F) *Deshabitada*.
- 4) Economía (E): A) *diversificada*; B) *dual* o C) *monocultivo turístico*.
- 5) Política paisajística (Pp): A) *urbana (cemento)*; B) *forestación* o C) *agreste*.
- 6) Nivel de desarrollo de la red de transporte automotor (Rta): A) *Muy alto (+ de 25 servicios diarios en temporada)*; B) *Medio-alto (de 10 a 24)*; C) *Medio (de 5 a 9)*; D) *Bajo (de 1 a 5)*; E) *sin desarrollo*.
- 7) Tipo de ruta de accesos (Rac): A) *asfalto*; B) *consolidado de fácil tránsito* o C) *camino de tierra o arena de difícil acceso*.
- 8) Porcentaje de ocupación de lotes (Ol): A) *Muy alto (+ de 75%)*; B) *Medio-Alto (de 50 a 74,99%)*; C) *Medio (de 25 a 49,99%)*; D) *Bajo (menos de 24,99%)*.
- 9) Balnearización (Ba): A) *Muy alto (+ de 25 concesiones balnearias)*; B) *Medio-Alto (de 10 a 24)*; C) *Medio (de 5 a 9)*; D) *Bajo (de 1 a 5)*; E) *Sin concesiones balnearias*.
- 10) Superficie de playa (céntrica) disponible por turista en un día medio de enero (Su): A) *Baja (menos de 4,99m²)*; B) *Media-Baja (de 9,99 a 5m²)*; C) *Media-Alta (19,99 a 10m²)*; D) *Alta (más de 20m²)*.

T	V	Cat	Ppe	Hv	E	Pp	Rta	Rac	OI	Ba	Su
AU		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Cfb		B	B	B	A	A	C	A	B	B	B
Cb		C	C	C	C	A	B	A	C	B	B
Cba		C	C	E	C	B	B	A	C	B	B
Cbm		D	D	D	C	A	C	A	C	C	B
Vb		E	E	E	C	B	E	B	D	D	D
Vbm		E	F	F	C	B	E	C	D	E	D
Prt		E	E	C	C	C	D	C	D	E	D
Pb		E	F	F	C	C	D	C	D	E	D

Tabla VI.5. Tipología de los asentamientos balnearios y las ciudades y pueblos con funciones turístico-balnearias a fines de la década de 1970.

Fuente: elaboración propia.

Tipología	Localidad
AU	Mar del Plata
Cfb	Miramar, Necochea-Quequén
Cb	Villa Gesell, Mar de Ajó, San Bernardo; Santa Teresita, San Clemente del Tuyú, Monte Hermoso
Cba	Pinamar
Cbm	Las Toninas – Costa Chica, La Lucila del Mar, Costa Azul, Mar del Tuyú
Vb	Valeria del Mar, Ostende, Mar Azul
Vbm	Pehuen-Có, Cariló, Mar de las Pampas, Costa del Este, Balneario Sauce Grande, Aguas Verdes
Prt	Reta; Claromecó; Mar del Sud, Santa Clara del Mar
Pb	Balneario Oriente; Balneario Orense, Balneario San Cayetano; Centinela del Mar; Arenas Verdes, Balneario Los Ángeles, Mar Chiquita, Mar de Cobo, La Caleta, Costa Bonita

Tabla VI.6. Asentamientos balnearios y las ciudades y pueblos con funciones turístico-balnearias por tipología a fines de la década de 1970.

Fuente: elaboración propia.

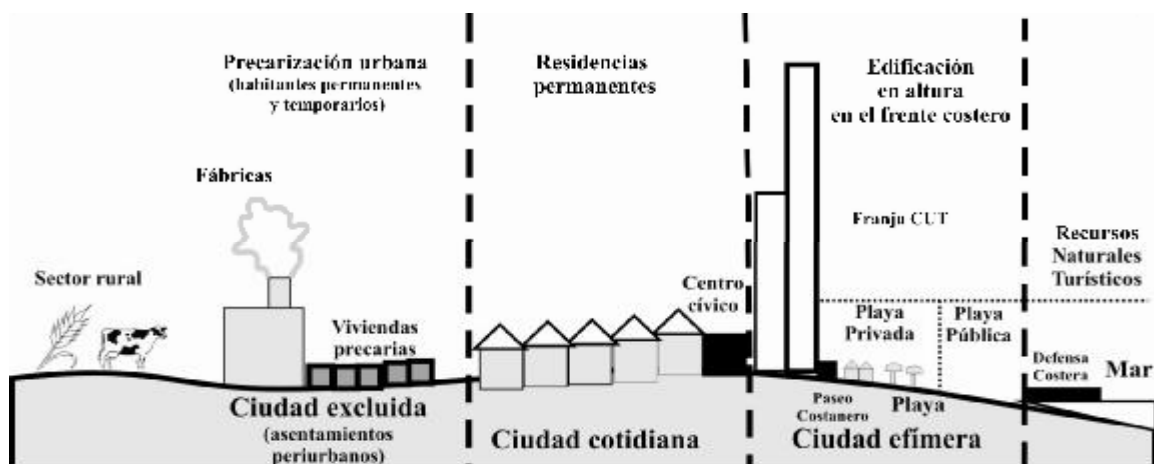


Figura VI.32. Perfil transversal de una ciudad con funciones turísticas-balnearias.

Fuente: elaboración propia.

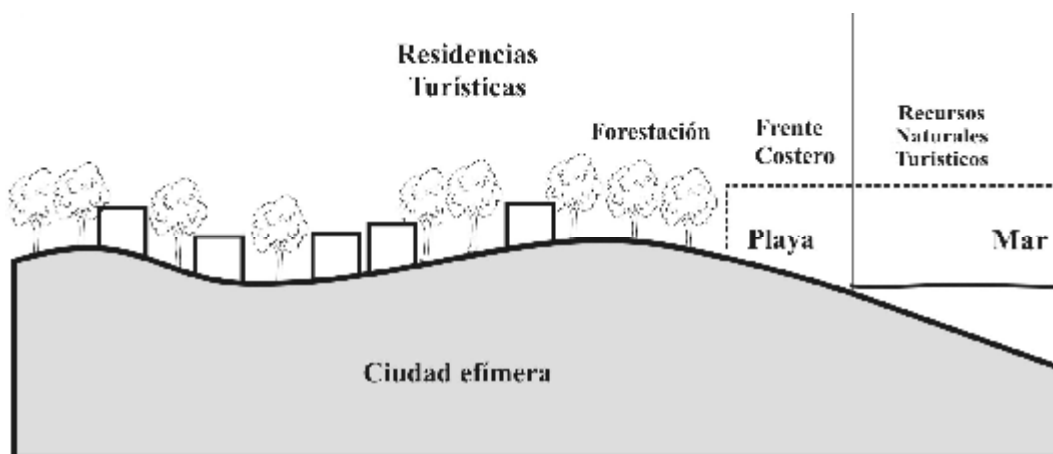


Figura VI.33. Perfil transversal de una villa balnearia.

Fuente: elaboración propia.

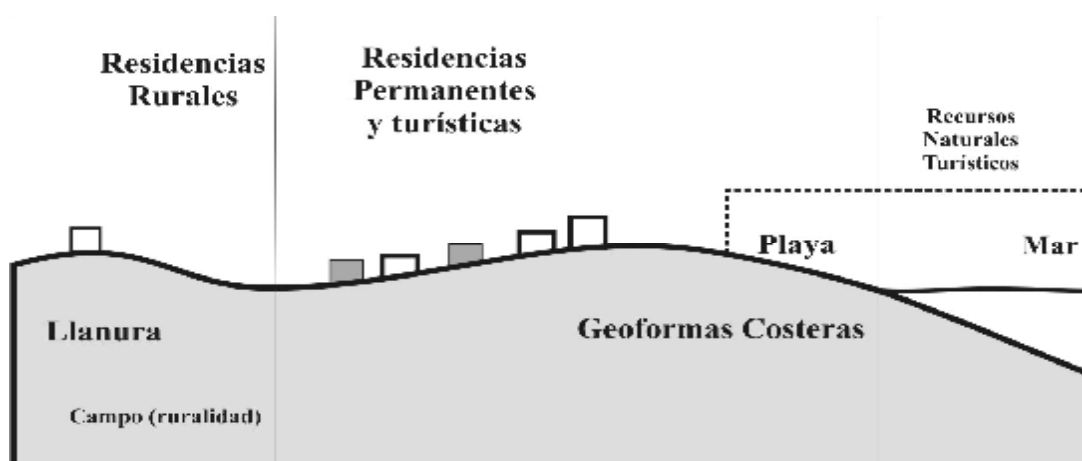


Figura VI.34. Perfil transversal de un pueblo rural con funciones balnearias.

Fuente: elaboración propia.

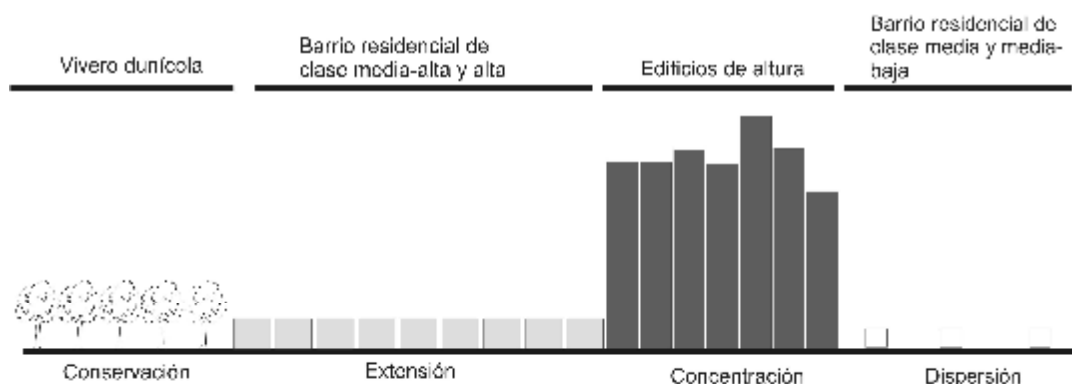


Figura VI.35. Fachada marítima de una ciudad con funciones turístico-balnearias a fines de la década de 1970 (Miramar).

Fuente: elaboración propia.

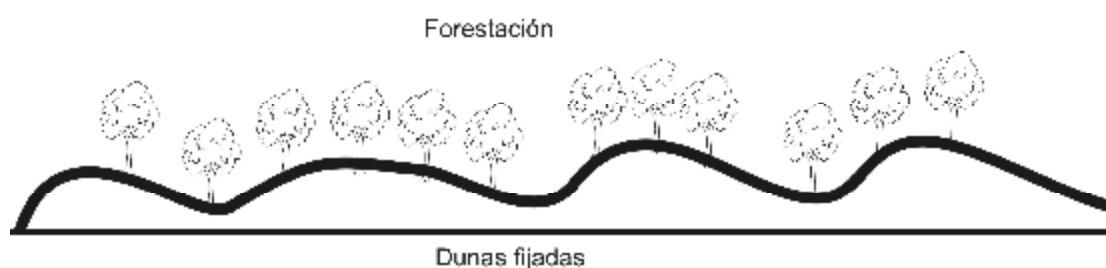


Figura VI.36. Fachada marítima de una villa balnearia a fines de la década de 1970 (Cariló)

Fuente: elaboración propia.

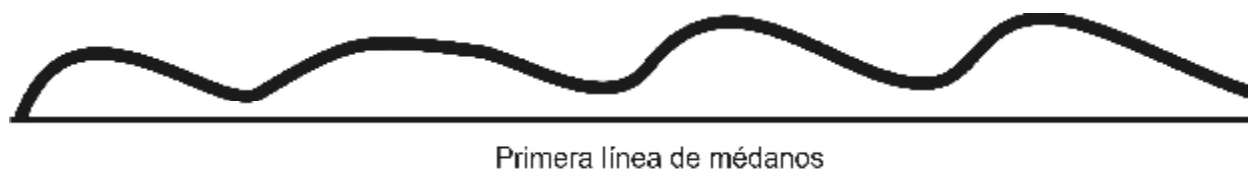


Figura VI.37. Fachada marítima de un pueblo rural con funciones turísticas-balnearias a fines de la década de 1970(Reta)

Fuente: elaboración propia.

En el Mapa VI.6 se mencionan todas las localidades fundadas hasta fines de la década de 1970, cada una identificada con su tipología. Esto nos permite corroborar que en la micro-región de la Semi-barrera Serrano-medanosa están las ciudades con las economías más diversificadas y, por ende, no tienen una dependencia absoluta respecto al turismo, sin embargo, son las que presentan una economía turística de mayor tamaño, en el caso de Mar del Plata se produce un fenómeno de aglomeración turística. En las proximidades a estas ciudades con funciones turístico-balnearias hay pueblos balnearios que funcionan como satélites, como una opción de alojarse en lugares menos urbanizados, pero manteniendo una cercanía respecto a los beneficios de la aglomeración (*commuters turísticos*).

En la micro-región de la Semi-barrera Serrano-medanosa el desarrollo territorial del turismo, y la urbanización asociada, fue intensivo, con un predominio de ciudades de crecimiento urbano-turístico

de tipo implosivo, ya que se destruyó (desterritorializó) buena parte de la base material urbano-turística de períodos posteriores (exclusivo-selectivo) para imponer (reterritorializar) una urbanización turística acorde al proceso de ampliación de la base social turística y la masificación resultante. Por un lado, no fue tan intenso el desarrollo expansivo, lo que sería el avance de la frontera urbano-turística (sociosistema litoral) sobre las condiciones naturales del ecosistema litoral, debido a que ya estaba definida la mayor parte de la planta urbana, quedando importantes áreas sin ocupar entre los principales núcleos urbanos. Por otro lado, en las principales ciudades de esta micro-región los rasgos de litoralidad, en la ocupación efectiva del territorio, son menores debido a que hay una penetración de la urbanidad hacia el interior pampeano, atravesando el ambiente litoral e introduciéndose las ciudades en la llanura pampeana. También en estas ciudades es donde no sólo se concentró el capital material sino también el simbólico, ya que se trasformaron, sobre todo Mar del Plata, en objetos de la cultura de masas, al estar incorporadas en el imaginario turístico de la mayor parte de la población.

En la micro-región de la Barrera Oriental hay un predominio de ciudades balnearias y en todos los casos se trata de asentamientos balnearios donde la economía gira en torno a la práctica turística (monocultivo), creando economías ociosas por estar la mayor parte del año sin funcionamiento o dependiendo de las inversiones que se realicen en la construcción de nuevas viviendas o complejos para el alojamiento turístico que, a su vez, dependerá del nivel de “éxito” de las temporadas estivales, sobre todo la construcción se activa cuando hay un registro de que la demanda turística superó la oferta. También se presentan localidades cercanas a los principales centros turísticos como alternativas a la urbanización turística creciente. En el caso de Pinamar y Villa Gesell, estos balnearios satélites son villas balnearias dirigidas a un turismo más selectivo, en algunos casos es también excluyente, aunque esta cualidad se consolidará en la década de 1990. En esta micro-región la multiplicación de asentamientos y la ampliación de la base material y su presencia cada vez más amplia en el imaginario turístico, hizo que la misma tuviese un desarrollo de tipo expansivo (ver Figura VI.40), donde la frontera urbano-turística avanzó permanentemente sobre los sectores dunares de la Barrera Oriental. Se presenta en estas localidades un fuerte rasgo de litoralidad (ver Figura VI.41), siendo su límite la RP 11, no extendiéndose en la llanura pampeana, ya que todo su desarrollo urbano se realiza en un área medanosa.

En el caso de la micro-región de la Barrera Austral, hay un dominio de pueblos rurales con funciones turístico-balnearias y pueblos balnearios. Los mismos están distribuidos en forma dispersa por el territorio, están separados los unos de los otros por una franja de costa no menor a los 15km de longitud promedio, estando dichas localidades sin conexión entre ellas. Por tal motivo señalamos que se trata de un modelo de desarrollo urbano-turístico de cualidades dispersas. La finalidad de la mayoría es “ser” el balneario de un pueblo cercano o la ciudad cabecera del partido, ya que la distancia respecto a los grandes centros de consumo condicionó la posición de esta micro-región en el

mercado turístico de “sol y playa”. Son los balnearios donde hay una menor acumulación de capital cultural turístico, siendo su presencia nula en los medios de comunicación y promoción, estando casi ausentes en los imaginarios turísticos contruidos en los principales focos de emisión. En el caso de los pueblos rurales con funciones turísticas hay un menor desarrollo de la litoralidad debido a que se ocupan sectores cercanos a los campos linderos a los pueblos, hay una mayor penetración de la planta urbana hacia la ruralidad circundante. En el caso de los pueblos balnearios, que fuera de temporada están prácticamente deshabitados, hay una mayor apropiación del sector costero, reproduciendo una mayor litoralidad. La excepción a este modelo lo representan Monte Hermoso y Pehuen-Có que, debido a su cercanía a dos importantes núcleos urbanos, sostenidos sobre la base de la economía portuario-industrial, dispusieron de un flujo turístico que provenía de sociedades urbanas (la bahiense y la puntaltense) que se apropiaron material y simbólicamente de sus litorales. De esta forma Monte Hermoso se transformó en una ciudad balnearia al ser la playa de una ciudad industrial poblada densamente por sectores obreros fabriles y clases medias. Por tal motivo, dicho balneario tenía que ser popular y como tal asumió una forma urbana. En cambio Pehuen-Có fue planificado como villa balnearia.

En conclusión, el “mapa” turístico de la sub-región a fines de la década de 1970 en la actualidad tiene vigencia, ya que en los trabajos que hemos realizado sobre los períodos actuales, los “mapas” del siglo XXI se asemejan bastante y no difieren en lo sustancial. Al llegar con la tesis a este período lo que estamos alcanzando es el momento cuando se definieron los roles de los asentamientos que componen la sub-región que, en términos generales, se sostendrán durante las décadas subsiguientes. Los cambios consistirán en el incremento de la población de determinados objetos urbano-turísticos, pero siempre será el mismo contenido. Las causas de las crisis ambientales, socio-económicas y de realización del capital que presenta actualmente la sub-región son producto de la histórica forma (contradictoria) de ocupación y apropiación de la misma. Actualmente, diferentes tipologías tienen distintas problemáticas socio-territoriales que se derivan del rol histórico que les tocó a cada una de las localidades en el mercado turístico de “sol y playa”. Cualquier solución que se puede establecer como superadora de la conflictividad presente, o como paliativo de problemas de mayor raigambre y dificultad de resolución, deben partir del entendimiento del proceso de construcción del territorio en la sub-región Litoral Marítima Bonaerense.

Conclusiones finales:

Sobre el capital urbano-turístico y el proceso de construcción territorial en la sub-región Litoral Marítima Bonaerense.

En la tesis hemos pretendido profundizar el estudio sobre cómo se construyen territorialmente los espacios puestos en producción para el turismo de “sol y playa” y cuáles son las variables que nos permiten entender el dinamismo territorial de los lugares devenidos en destinos turísticos. Desde una mirada crítica, nos abstuvimos de simplemente describir el fenómeno turístico como un proceso societario indiferente a los ciclos económicos, sociales, políticos y culturales, y lo ubicamos como una práctica social que moviliza determinadas fuerzas productivas y reproduce una economía de servicios dentro de un contexto de desarrollo capitalista y, como tal, sujeto a las normas de dicho sistema. Nos interesó, puntualmente, la asociación que existe entre el capital urbano y el capital turístico en el caso de los destinos de “sol y playa”, ya que se trata de una de las prácticas turísticas más masificadas y su realización requiere, en el conjunto de sus modalidades, del despliegue de una infraestructura urbana y la existencia de determinados servicios ligados a la urbanidad.

La realización del capital turístico pasa a depender, en la mayoría de los casos, de que exista un capital urbano y, a la inversa, este último encuentra, en la asociatividad con el primero, una forma de obtener una mayor rentabilidad y acelerar la rotación del capital, ya que la localización del atractivo turístico se vuelve, en sí misma, una ventaja comparativa para los inversores, ya que en el mismo confluyen los turistas. En el caso del turismo de “sol y playa”, esta interacción entre ambas formas de capital se produce a través de la guía de un mercado específico –el turístico- que revitaliza los valores inmobiliarios cercanos al recurso turístico estratégico en esta modalidad: la playa. Donde hay mayor aglomeración de turistas y aumenta la densidad de objetos urbano-turísticos se crea un hinterland. Se trata de un espacio sobrecapitalizado en el que, en comparación con su entorno, se presentan mayores posibilidades de que se genera una renta urbano-turística extraordinaria. Todo esto se produce en el espacio turístico, al margen de lo que suceda en lo que queda por fuera del interés turístico. En este punto radica la naturaleza fragmentaria del turismo como práctica societaria que se deriva en una economía de servicios capitalistas.

Donde prima la lógica del mercado turístico las desigualdades se hacen más notorias, sobre todo porque donde se presenta una mayor acumulación de riqueza (entendido esto en términos marxistas) es precisamente en el hinterland turístico, siempre lindero o cercano a la playa. Las demás zonas, fundamentalmente, aquellas pobladas por la fuerza laboral que moviliza la economía turística, el mercado turístico desaparece y con él el grueso de las inversiones privadas y públicas, ya que las primeras se instalan mayoritariamente en las cercanías del hinterland o centros turísticos menores

para captar parte de la renta creada por el gasto turístico y los segundos con la finalidad de mantener las condiciones sobre las que se reproduce el capital y se crean puestos de trabajo –en un sector caracterizado mundialmente por altos niveles de precariedad-, que destina la mayor parte de los recursos (obras públicas) a reforzar la infraestructura y servicios turísticos.

La curva ascendente del turismo a nivel mundial, desde el fin de la Segunda Guerra, es un buen indicador para considerar la necesidad de seguir expandiendo la base científica referida a los estudios de dicho fenómeno. La ciencia geográfica tiene potencial para incorporarse activamente al estudio de los territorios apropiados y significados por la práctica turística. El turismo adquiere una multidimensionalidad que merece ser analizada para avanzar en estudios integrales, superando aquellos que contribuyen con explicaciones parciales, en las que se pierde el análisis de las múltiples variables que interactúan en una totalidad. Abordar el turismo desde el territorio nos permite aproximarnos a la multidimensionalidad del fenómeno turístico debido a que esta cualidad está dentro de la definición de dicho concepto.

Nuestro interés respecto al territorio turístico es que en el mismo podemos dar cuenta del aspecto material y simbólico en el que se desenvuelve la práctica turística y construye su propio territorio. Estas dimensiones son separadas solo para los fines analíticos, ya que todo territorio es construido, material y simbólicamente de manera indisoluble. El turismo define su territorio, al mismo tiempo que este condiciona las formas en que el primero se realiza, se construyen y dinamizan dialécticamente en un proceso recíproco de apropiación y significación.

Desde el enfoque propuesto no sólo hemos hecho referencia a la acumulación del capital urbano-turístico a través del estudio de su materialidad, es decir, la densificación de los objetos urbano-turísticos, sino que también hemos corroborado los procesos de acumulación cultural que alimentan a los primeros. La producción de símbolos turísticos, que se instalan en el imaginario, cuando alcanza a buena parte de la población de una región, país o del mundo, tiene como correlato una producción numerosa de objetos urbano-turísticos, y viceversa, un destino cargado de materialidad turística genera un mayor tránsito de símbolos hacia los imaginarios colectivos. Básicamente, el mercado turístico se apoya en la exportación de imágenes, referencias, experiencias y relatos de una materialidad ya construida, como así también lo hace sobre esto último, es decir en el lugar donde se realiza la práctica turística.

Para abordar geográficamente el proceso de construcción y dinamización del territorio a partir del desarrollo turístico en espacios litorales partimos de una selección conceptual para después iniciar un camino teórico y metodológico que guíe el análisis del estudio de caso. Como el objeto general de estudio es el turismo de “sol y playa” y la urbanización asociada, se propuso una teoría que amalgame tres sub-disciplinas geográficas: Geografía de las Áreas Litorales, Geografía del Turismo y Geografía

Urbana. Se produjeron en dicha teoría tres niveles de interdisciplinariedad, uno en el interior de la ciencia geográfica, entre diferentes sub-disciplinas, otro entre diferentes disciplinas que dialogan fluidamente con las sub-disciplinas geográficas señaladas y, por último, se integraron disciplinas en apariencia distantes unas de otras pero que encuentran caminos de alimentación mutua a través de un objeto de estudio. A la integración interdisciplinar le agregamos la unificación de tres enfoques teórico-metodológicos seleccionados en cada una de las sub-disciplinas dándole una forma ecléctica a nuestra tesis. Se integran contenidos apoyados en las corrientes sistémicas (Geografía de las Áreas Litorales), en el giro cultural y discursivo en las ciencias sociales (Geografía del Turismo) y en postulados del materialismo-histórico (Geografía Urbana). Uno de los aportes que resultaron de este bagaje teórico fue establecer qué es un asentamiento balneario, qué lo diferencia de otro tipo de asentamientos, y qué sucede en aquellas ciudades y pueblos donde se desarrolla la práctica turística de sol y playa, junto con otras actividades socioeconómicas de mayor o menor envergadura.

Para aplicar la teoría y metodología elaborada, seleccionamos un estudio de caso que nos permitiese ver la complejidad del desarrollo urbano-turístico. Para tal fin, los objetivos fijados y las hipótesis se elaboraron para responder preguntas de investigación relacionados con la sub-región Litoral Marítima Bonaerense. Se descartó, entonces, trabajar con una única localidad, o con un sector costero, para dar cuenta de cómo el desarrollo turístico, en su evolución histórica, fortaleció la idea del litoral marítimo bonaerense como región. Todas las localidades litoraleñas desde Punta Rasa hasta Pehuen-Có tienen funciones turísticas y en todas prima el producto “sol y playa”, como expresión genérica de la litoralidad en la sub-región, que se combina en algunas localidades con la actividad portuaria.

La construcción del territorio en la sub-región es un proceso hegemonizado por el capital urbano-turístico, siendo la excepción los puertos de Mar del Plata y Quequén, que dentro de una matriz general de desarrollo turístico se presentan con un parche engarzado en la primera. En el caso que hemos estudiado, la urbanización y turistificación han sido procesos que evolucionaron en la misma dirección. Por un lado, puede que las formas de especulación inmobiliaria primen sobre el motivo de desarrollarse turísticamente, pero esto es algo que se da en forma parcial, ya que, como hemos visto, los procesos especulativos se proyectan y reproducen sobre espacios en los que se espera que se desarrolle un sistema de objetos y sistemas de acciones para la materialización de la práctica turística y la urbanización asociada. Es decir, la especulación inmobiliaria que hemos estudiado no se desenvuelve sobre cualquier soporte material sino que selecciona los lugares donde es posible obtener una mejor proyección, siendo los litorales marítimos bonaerenses un campo fértil para su realización.

Como el capital urbano-turístico actúa tanto en forma homogénea como heterogénea, reproduce simetrías y asimetrías. Respecto al primero la fuerza motriz que actúa mayoritariamente en la sub-

región es la del desarrollo urbano-turístico, proceso dominado por los sectores del empresariado turístico, de la construcción e inmobiliario, cada uno de los cuales han desplegado su estrategia de territorialidad, en forma coordinada y organizada. Desde nuestra concepción, resulta erróneo pensar que la actuación de estos sectores que representan el núcleo más condensado del capital urbano-turístico desordena el territorio o lo transforma e impacta negativamente por desconocimiento, sino que consideramos que ordenan el territorio según sus necesidades de expansión. Los sectores políticos locales, sobre todo en los centros turísticos más importantes, no actuaron en forma pasiva sino activa en las transformaciones territoriales que se generaban según los requerimientos del capital urbano-turístico. La sociedad entre el sector político-administrativo y el capital urbano-turístico era (y aún lo es) tan sólida que varios empresarios se transformaron en políticos influyentes y, a la inversa, varios políticos se transformaron en prestigiosos empresarios.

El proceso que más se destaca como medular en la construcción territorial de la sub-región es el avance de la frontera urbano-turística, como proceso de desterritorialización de las condiciones naturales de los litorales marítimos bonaerense y su reterritorialización como urbanización turística. Este se ha generado por la naturaleza expansiva del capital y en el período estudiado, desde fines del siglo XIX hasta fines de la década de 1970, momento en que se aceleró el proceso y el capital invertido tuvo incrementó su capacidad de rotación. Este proceso de desterritorialización-reterritorialización impulsado por la urbanización y la turistificación ha puesto históricamente en marcha procesos contradictorios, sobre todo porque por ser un modelo que ha generado problemáticas territoriales que afectan el recurso turístico estratégico y el soporte sobre el que se materializarán los objetos necesarios para la estadía del turista.

Si bien el capital urbano-turístico presenta regularidades en su desarrollo territorial, también lo hace en forma diferenciada y desigual. La frontera urbana no avanza de la misma manera en todos los sectores del litoral marítimo bonaerense, si bien el contenido más básico es el mismo, lo que cambia es la forma, siendo distintos los impactos de esta actuación diferenciada, reproduciendo disímiles problemáticas territoriales y conformando heterogéneos caminos que conducen a la segunda contradicción. En algunos sectores, la expansión del capital urbano-turístico ha intensificado las transformaciones territoriales, ampliando el sociosistema (urbano) sobre el ecosistema litoral, en estos casos hay una población densa de objetos urbano-turísticos y una mayor rentabilidad, ya la centralización del capital, su aglomeración en un espacio turístico produce un plusvalor, por el lado de la explotación de los recursos turísticos; y una mayor tasa de plusvalía, por el lado de la explotación de los recursos humanos. En otros sectores hay un mayor cuidado respecto a la ambientación del escenario turístico lo que demanda una planificación ambiental que implica gastos y costos que el capital transfiere al precio de los servicios turísticos ofrecidos. En otro extremo se presenta un escaso desarrollo urbano-turístico en determinados sectores del litoral marítimo bonaerense, se trata de

destinos marginados de las principales redes territoriales establecidas por el mercado. En estos últimos, prácticamente el capital urbano-turístico está diluido, al menos hasta que no estén dadas las condiciones materiales y simbólicas para desarrollar territorialmente el turismo.

La actuación diversa del capital urbano-turístico tiene como meta una mayor captación de la demanda de espacios turísticos, la ampliación de base territorial no debe darse sobre la homogeneización, por lo que los postulados de un turismo fordista que, desde su emergencia con el fin de la Segunda Guerra, estandarizó los escenarios turísticos, reproduciendo las mismas escenas, no se aplica de forma concreta. El capital urbano-turístico se diversifica buscando satisfacer las necesidades de ocio y recreación de turistas que tienen diferentes orígenes sociales y gustos culturales. La sub-región que hemos estudiado es un buen ejemplo, ya que la ciudad balnearia con playas (más o menos) masificadas no ha tenido un dominio absoluto. Lo que vemos es el desarrollo de otros tipos de asentamientos balnearios y ciudades y pueblos con funciones balnearias que resultan de un proceso histórico de apropiación y significación del territorio turístico, como una dinámica desterritorializadora-reterritorializadora con una tendencia, en su evolución, a reproducir condiciones urbanas de diferentes formas, para la materialización de la práctica turística, y a la producción de simbolismos que refuerzan la posición de cada una de las localidades en el mercado de playas turísticas.

Para la comprensión cabal del proceso de ocupación y apropiación del litoral marítimo bonaerense como sub-región hemos propuesto una periodización a partir de los datos disponibles, de los contextos socio-económicos y cómo estos influyeron en las formas-contenidos de las localidades que componen la sub-región. Es decir, la periodización reprodujo un modelo de desarrollo urbano-turístico, por tal motivo homologamos el concepto de “modelo” al de “período o etapa”, en tanto el primero se realiza sobre las condiciones históricas que se establecen en el segundo. El primer período-modelo que destacamos fue el “exclusivo-selectivo” que se extendió desde fines del siglo XIX hasta el comienzo de la década de 1930. Este se apoyó sobre dos premisas básicas, la idea de que había que “domesticar” el litoral marítimo, interpretado como paisaje “barbárico” en los discursos socio-políticos de la época. La respuesta de ocupar y apropiarse de dicho territorio para su progreso fue encontrada en la segunda premisa que se basa en la posición eurocéntrica de los gobiernos conservadores de aquellos años y de las elites que formaban parte de este último. El modelo a imitar para las elites gobernantes estaba en Europa Occidental. Precisamente, el pacto fundacional de la sub-región era la emulación de la moda europea de los baños de mar. No sólo se redujo a la reproducción de la práctica, sino también se imitaron las formas de ocupación que se llevaron a cabo, incluso el contenido estético. La mirada del turista de aquellos años era más contemplativa respecto al litoral marítimo, cobraba fuerza la apreciación del paisaje litoral como recurso turístico. No obstante lo que

motivaba el traslado desde Buenos Aires a las villas balnearias decimonónicas eran las prácticas de sociabilidad turísticas, en un lugar distante del cotidiano.

Las villas balnearias creadas en aquellos momentos estaban físicamente separadas de lo que se consideraba peyorativamente el “pueblo”, poblado este último por trabajadores del sector rural, de la construcción y de los servicios de atención al turista. Como sólo las clases altas eran “merecedoras” de hacer turismo, como reflejan los discursos turísticos de la época, la turistificación adquirió un sentido sociocentrista, y como tal, los recursos de los sectores públicos y privados se destinaron mayormente a mejorar el ambiente turístico, fortalecer el escenario en el que durante los meses de verano se desenvuelve la escena. Desde sus orígenes, el capital urbano-turístico asociado a los sectores político-administrativos reprodujo la fragmentación socio-territorial en el interior de las localidades con funciones turístico-balnearias. Cuanto mayor era el desarrollo urbano-turístico también lo era la intensidad de la fragmentación, por tal motivo este proceso tuvo en Mar del Plata su máxima expresión.

El segundo período es la transición hacia el modelo masivo-popular que se extendió desde la década de 1930 hasta el arribo de Juan D. Perón al poder (1946). Esta fue una etapa intermedia en la que se empezaron a desfigurar las formas-contenidos creadas en el modelo exclusivo-selectivo. Básicamente, fue el ascenso material de las clases medias y su incorporación a la práctica turística lo que identificó este período, en el que comenzaron a destruirse la infraestructura creada en el período anterior. Las elites reprodujeron sus propios espacios turísticos en barrios separados del hinterland turístico donde comenzaba a manifestarse un proceso de progresiva masificación.

En este modelo transitorio lo que se produjo fue una aceleración notoria del avance de la frontera urbano-turística. En este período, se destacó el crecimiento de las formas especulativas del capital inmobiliario asociado al desarrollo turístico, formándose “burbujas” inmobiliarias localizadas. Estas últimas se desarrollaron en la micro-región de la Barrera Austral, en esta última, se fundaron una serie de localidades que exclusivamente tendrían funciones turísticas, son los primeros asentamientos balnearios “puros”, donde el único proceso de capitalización válida es aquel que está íntimamente relacionado con el proceso de turistificación.

El tercer período-modelo es el masivo-popular y se extiende desde 1946 hasta fines de la década de 1970. En esta etapa se produjo una intensificación de los flujos turísticos al ampliarse la base social del mismo, incorporándose el estado y los sindicatos como desarrolladores turísticos directos. Esta situación termina por masificar la práctica turística que tendrá como epicentro la sub-región Litoral Marítima Bonaerense. Tal proceso de masificación permitió una mayor expansión del capital urbano-turístico acelerando el proceso de destrucción-construcción que se había iniciado en el período de transición. Su dinámica no fue apropiarse de lo que ya estaba construido por las antiguas elites, sino

destruir los objetos que las identificaban, para producir nuevos objetos que reprodujeron simbolismos diferentes y modificaron el paisaje turístico-litoral. Los frentes costeros urbano-turísticos fueron, en la mayoría de los centros balnearios más importantes, intervenidos intensivamente al construirse edificaciones de altura, mientras se asfaltaban y se ampliaban las avenidas y paseos costaneros para que sean funcionales al nuevo flujo. A esto se sumó la creciente balnearización de las playas con una infraestructura que extendía la urbanidad sobre las mismas. Se trató de la culminación del proceso de desterritorialización iniciado durante la transición y la consolidación de una reterritorialización que tenía una fuerte connotación material y simbólica.

En el período masivo-popular se agudizaron los procesos asimétricos en el interior de la región, ya que en algunos casos la masificación era una marca territorial y, en otros, era la negación de lo popular y masivo. El mapa turístico que termina de consolidarse a fines de dicho período no tiene grandes diferencias respecto al actual. También en esta etapa del período masivo-popular se reconoce oficialmente al litoral marítimo bonaerense como un territorio disímil al pampeano. La dinámica de su territorio y su proceso histórico de construcción es diferente al de las ciudades y pueblos agropecuarios de la región pampeana. Por tal motivo, se crearon cuatro municipios urbanos en 1979 que se oficializaron como partidos de la provincia de Buenos Aires en 1983.

Un poco más allá de la tesis...

A fines de la década de 1970, con las políticas económicas regresivas implementadas por la dictadura militar, culminó el largo proceso de crecimiento turístico y se inició un comportamiento irregular de los flujos turísticos. El inicio de un proceso de destrucción de la base industrial argentina a partir del modelo aperturista al capital internacional, aplicado por el ministro de economía José Alfredo Martínez de Hoz (1976-1981), no sólo empobreció a buena parte de la población argentina, sino que descalificó la producción nacional al considerársela obsoleta y defectuosa. En el caso del turismo no fue diferente, el pacto cambiario en los primeros años de la dictadura permitió a las clases medias poder realizar por primera vez sus vacaciones en el exterior, reduciendo el flujo turístico hacia la sub-región Litoral Marítima Bonaerense al redireccionarlo a los destinos turísticos internacionales, predominando en el verano el desplazamiento a las playas de Brasil. La dictadura no tuvo una política concisa de fomento turístico, lo que resultó claro es que había una idea de que determinados sectores sociales viajasen al exterior con el fin de proyectar una Argentina “próspera”, como así lo destaca el mismo Alfredo Martínez de Hoz en su discurso. Con el retorno de la democracia hubo una notoria recuperación de la economía nacional y los flujos turísticos mejoraron durante un breve lapso, no obstante, la inflación registrada en el gobierno de Ricardo Alfonsín y su agudización entre 1989 y 1991 –hiperinflación– interrumpió todo progreso en el desplazamiento de turistas hacia la sub-región.

La crisis del modelo masivo-popular se profundizó con la incorporación del país a un proyecto neoliberal que se apoyó en una reforma general del estado que implicó la privatización de la mayor parte de las empresas estatales y sus activos, y en la paridad cambiaria del peso argentino con el dólar (Ley de Convertibilidad) que terminó por desactivar lo que sobrevivía de la estructura industrial argentina al perder competitividad en materia precios. El nuevo tipo societal que caracterizará esta etapa es la polarización y exclusión social, que tiene como resultado la existencia de un grupo de “ganadores” y una mayoría de “perdedores” (Svampa, 2005). En coincidencia con los postulados de Bertonecello (2006), el modelo económico neoliberal instalado en la Argentina condujo a profundas transformaciones sociales: el desmantelamiento de las políticas universalistas y la exacerbación de la competencia se asocian con un fuerte cuestionamiento al turismo masivo. Así, la Argentina turística se va redefiniendo paulatinamente, para ofrecer “a cada uno lo que le corresponde”; los procesos de degradación de los destinos turísticos y modalidades turísticas tradicionales se aceleran, al tiempo que se promocionan nuevos destinos y ofertas en algunos puntos tradicionales para el disfrute de los sectores “ganadores” (*Ibíd.*).

En cada uno de los períodos y en las diferentes tipologías el proceso de desarrollo urbano-turístico se expresan en forma diferenciada las contradicciones inherentes al desarrollo urbano-turístico, producto del modelo de ocupación y apropiación del territorio, de las problemáticas socio-ambientales relacionadas, las crisis coyunturales localizadas (generadas por las anteriores) y las crisis estructurales que tienen como principal consecuencia la reducción del flujo turístico y, por ende, la caída en la renta turística. Al ser esta práctica algo de lo que se puede prescindir en épocas de ajuste, el volumen de turistas que se movilizan hacia los principales centros turísticos es un indicador fidedigno sobre la solvencia económica de la población. Las economías locales que reproducen el monocultivo turístico son las más afectadas, ya que para mantenerse solventes dependen de un tipo de gasto que es recortado con los primeros síntomas de la crisis.

A partir del 2003, la etapa post-crisis y la salida de la convertibilidad abre nuevas preguntas, esta tesis nos permitirá avanzar sobre las respuestas ante nuevos y “viejos” problemas y reelaborar los trabajos que hemos realizado con anterioridad para seguir contribuyendo en el estudio de uno de los territorios más importantes y significativos para el turismo nacional....

Bibliografía

- Abramovay, R. (2006) "Por una teoría de los estudios territoriales". En: *Desarrollo Rural. Organizaciones, instituciones y territorios*; Manzanal, M; Neiman, G. y Lattuada, M. (comp.). Ediciones CICCUS, Buenos Aires. Pp. 51-70.
- Acerenza, M. (1991) *Administración del turismo: conceptualización y organización*. Trillas, México DF. 309 pp.
- Ackermann, G. (2011) "El desarrollo urbano en las costas de la Pampa y la Patagonia". En: *Ciudad, Paisajes, Turismo. Frentes Urbanos Costeros*; Dadon, J. (ed.). Nobuko, Buenos Aires. Pp. 51-80.
- Agarwal, S. (2002) "Restructuring seaside tourism: The Resort Lifecycle". En: *Annals of Tourism Research*. Vol. 29, Tomo 1. Elsevier, Amsterdam, Holanda. Pp. 25-55.
- Agencia Nacional de Infraestructura de Colombia (2011) "Boletín Informativo sobre obras privadas". En: *INCO*. Bogotá, Colombia. Pp. 1-2.
- Andermann, J. (2008) "Paisaje: imagen, entorno, ensamble". En: *Orbis Tertius*. Año XIII, Nº 14. Universidad Nacional de La Plata. Pp. 1-7.
- Anderson, J. y Swinglehurst, E. (2005) *Victorian y Edwardian Seaside*. Octopus Publishing Group, Londres, Reino Unido. 160pp.
- Aldao de Díaz, E. (1923) *Veranos marplatenses, 1887-1923*. Agencia general de Librería y Publicaciones, Buenos Aires. 124pp.
- Al-Majdalawi, A. (2009) "Metodología sobre la Investigación". En: *Apuntes del Curso de Doctorado en Tecnologías de la Información y las Telecomunicaciones*. Universidad de Valladolid, España. s/p
- Almirón, A. (2004) "Turismo y Espacio. Aportes para otra Geografía del Turismo". En: *GEOSUP. Espaço e Tempo*. Nº 23. Universidade de São Paulo. Pp. 166-180.
- Álvarez, C. (2003) "Geopolítica petrolera y renta, actualidad del examen marxista en la economía de recursos naturales". En: *Dominación, crisis y resistencias en el nuevo orden capitalista*; Estrada Álvarez, J. (comp.). Universidad Nacional de Colombia, Bogotá. Pp. 808-840.
- Álvarez, J. (2006) "Transporte Marítimo, eje de la Globalización". En: *Revista La Tribuna del GREL*. Nº 56. Centro Español de Logística, Madrid, España. Pp. 18-19.
- Ancochea, E; Brändle, J; y Hernán, F. y Huertas, M. (2006) "Geología de la Isla Branco (Cabo Verde)". En: *Geogaceta*. Nº 39. Sociedad Geológica de España, Universidad de Salamanca. Pp. 39-42.
- Andrade, M. (1981) *Amílcar Cabral: Ensayo de biografía Política*. Siglo XXI, Madrid, España. 192 pp.
- Anisi, D. (1995) *Creadores de escasez: del bienestar al miedo*. Alianza, Madrid, España. 149pp.

- Aramendi, O. y Aramendi, M. (2012) *Mar del Sud: historias de ayer y hoy*. Editorial Martín, Mar del Plata. 234pp.
- Aroskind, R. (2003) "El país del desarrollo posible". En: *Historia Argentina. Violencia, proscripción y autoritarismo (1955-1976)*; James, D. (dir.). Sudamericana, Buenos Aires. Pp. 63-114
- Artigues, A. (2001) "Turismo de espacios litorales e insulares". En; *Geografía Mundial del Turismo*; Barrado, D. y Calabuig, J. (ed.). Síntesis, Madrid, España. Pp. 92-122.
- Augé, M. (1994) *Los "No Lugares". Espacios Del Anonimato: Una Antropología de la Sobremodernidad*. Gedisa, Buenos Aires. 128 pp.
- Ayala, R. y Masiques, J. (2003) "El turismo de sol y playa en el siglo XXI". En: *Papers de Turisme*. Agencia Valenciana de Turismo, Valencia, España. Pp. 125-134.
- Ayuso, S. y Fullana, P. (2002) *Turismo sostenible*. Rubes Editorial, Barcelona, España. 155pp.
- Bakis, H. (2001) "Les géographes et les réseaux de la communications électronique". En: *Penser les réseaux*; Parrochia, D (dir.). Champ Vallon, Seyssel, Francia. Pp. 67-70.
- Balcar, M. y Pearce, D. (1996) "Heritage tourism on the West Coast of New Zealand". En: *Tourism Management*. Vol. XVII, Nº 3. Elsevier, Amsterdam, Holanda. Pp. 203-212
- Barale, G. (2009) *Reflexiones sobre cultura contemporánea*. Universidad Nacional de Tucumán. 243pp.
- Barandiaran, L. (2012) "El Partido Socialista bonaerense y los trabajadores rurales permanentes (Tandil, 1920)". En: *Trabajo y sociedad*. Nº 19. Universidad Nacional de Santiago del Estero. Pp. 263-278.
- Barrado, D. y Calabuig, J. (2001) *Geografía Mundial del Turismo*. Editorial Síntesis, Madrid, España. 502 pp.
- Barrado, D. y Vila i Nardi, M. (2001) "Turismo de espacios de montaña y naturales". En: *Geografía Mundial del Turismo*; Barrado, D. y Calabuig, J. (eds.). Editorial Síntesis, Madrid, España. Pp. 123-149
- Barragán Muñoz, J. (2012) "Iniciativa Iberoamericana de Manejo Costero Integrado: ideas para el progreso de una nueva política pública". En: *Manejo Costero Integrado en Iberoamérica: Diagnóstico y propuestas para una nueva política pública*; Barragán Muñoz, J. (Coord.). Red Ibermar, Cádiz, España. Pp. 69-117.
- Barragán Muñoz, J. (2005) *La gestión de las áreas litorales en España y Latinoamérica*. Universidad de Cádiz, España. 198pp.
- Barragán Muñoz, j. (2004) *Las áreas litorales de España: del análisis geográfico a la gestión integrada*. Universidad de Cádiz, España. 214pp.
- Barragán Muñoz, J. (2003) *Medio Ambiente y Desarrollo en Áreas Litorales. Introducción a la Planificación y Gestión Integradas*. Universidad de Cádiz, España. 301pp.
- Barragán Muñoz, J. (2001) "The coasts of Latin America at the End of the Century". En: *Journal of Coastal Research*. Vol. XVII, Nº 4. Coastal Education & Research Foundation, West Palm Beach, Florida, EE.UU. Pp. 885-899 .

Barragán Muñoz, J. (1997) *Medio ambiente y desarrollo en áreas litorales. Guía práctica para la planificación y gestión integrada*. Oikos-Tau, Barcelona, España. 160pp.

Barraza, P. (2002) "El concepto de habitus de Pierre Bourdieu y el estudio de las culturas populares en México". En: *Revista de la Universidad de Guadalajara*. Nº 24. Universidad de Guadalajara, México. s/p.

Bartolucci, M. (2004) "La foto de la Bristol: sociabilidad, circulación y consumo en la década de los sesenta en Mar del Plata". En: *Prácticas de sociabilidad en un escenario argentino. Mar del Plata 1870-1970*; Zuppa, G. (ed.). UNMdP, Mar del Plata. Pp. 107-128.

Bauman, Z. (1998) *La globalización: consecuencias humanas*. Fondo de Cultura Económica, México DF. 171 pp.

Bauman, Z. (1993) *Postmodern Ethics*. Routledge, Londres, Reino Unido. 255 pp.

Bejerano Martínez, E. (2009) "Una geografía del turismo para la comprensión de la territorialización turística". En: *Actas del EGAL 2009*. 3, 4, 5, 6 y 7 de Abril. Lugar: Montevideo (Uruguay). Organizador: Universidad de la República. Pp. 1-17.

Bello Maldonado, A. (2004) "Territorio, cultura y acción colectiva indígena: algunas reflexiones e interpretaciones". En: *Derechos Humanos y Pueblos Indígenas. Tendencias internacionales y contexto chileno*; Aylwin, J. (ed.). Instituto de Estudios Indígenas, Temuco, Chile. Pp. 96-111.

Bennet, R. y Chorley, G. (1978) *Environmental systems: philosophy, analysis and control*. Methuen, Londres, Reino Unido. 622pp.

Benseny, G. (2012) "Uso y manejo de los recursos costeros en Villa Gesell, Argentina". En: *Actas del 5to Congreso Latinoamericano de Investigación Turística*. 3, 4 y 5 de Septiembre. Lugar: San Pablo (Brasil). Organizador: Universidad de Sao Pablo. Pp. 1-20.

Benseny, G. (2011) "La valorización turística de la costa atlántica argentina. El caso de Villa Gesell". En: *Aportes y Transferencias. Tiempo Libre, Turismo y Recreación*. Año 15, Vol. 2. Centro de Investigaciones Turísticas, Mar del Plata. Pp. 79-102.

Benseny, G. (2006) "El espacio turístico litoral". En: *Aportes y Transferencias. Tiempo Libre, Turismo y Recreación*. Año 10, Vol. 2. Centro de Investigaciones Turísticas, Mar del Plata. Pp. 102-122.

Berger, H.; Denka, M.; Dittenbach, M.; Merklb, D. y Pesenhofe, A. (2007) "Quo Vadis Homo Turisticus? Towards a Picture-based Tourist Profiler". En: *Information and Communication Technologies in Tourism*; Sigala, M (org.). Vortrag, Ljubljana, Eslovenia. Pp. 87-96.

Berman, M. (2001) *Todo lo sólido se desvanece en el aire: la experiencia de la modernidad*. Siglo XXI, México DF. 386pp.

Berque, A. (2009) *El pensamiento paisajero*. Biblioteca Nueva, Madrid, España. 134pp.

Bertoncello, R. (2009a) "Presentación". En: *Turismo y Geografía. Lugares y patrimonio natural-cultural de la Argentina*; Bertoncello, R. (comp.). Ediciones Ciccus, Buenos Aires. Pp. 5-15.

Bertoncello, R. (2009b) "Turismo, cultura y patrimonio. La ciudad-colonia San José (Entre Ríos)". En: *Turismo y Geografía. Lugares y patrimonio natural-cultural de la Argentina*; Bertoncello, R. (comp.). Ediciones Ciccus, Buenos Aires. 183-197.

Bertoncello, R. (2008) "Mercado de trabajo turístico: vínculos con el desarrollo y la pobreza". En: *Turismo y desarrollo, crecimiento y pobreza*; Arnaiz Burne, SM. y César Dachary, A. Universidad de Guadalajara, México. Pp.173-185.

Bertoncello, R. (2006) "Turismo, territorio y sociedad. El mapa turístico de la Argentina". En: *América Latina: cidade, campo e turismo*; Geraiges de Lemos, A; Arroyo, M. y Silveira, M. (comps.). CLACSO, San Pablo. Pp. 317-335.

Bertoncello, R. (2002) "Turismo y Territorio. Otras prácticas, otras miradas". En: *Aportes y Transferencias. Tiempo Libre, Turismo y Recreación*. Año 6, Vol. 2. Centro de Investigaciones Turísticas, Mar del Plata. Pp. 29-50.

Bertoncello, R. (2000) "Turismo en los andes patagónicos. Valorización turística de áreas de preservación ambiental". En: *Actas Latinoamericanas de Varsovia*. N° 23. Centro de Estudios Latinoamericanos, Universidad de Varsovia, Polonia. Pp. 43-58.

Bertoncello, R. (1999) "Las prácticas turísticas y sus implicancias socio-espaciales". En: *Turismo com ética*; Coriolano, L. (comp.). Universidad Estadual do Ceará, Fortaleza, Brasil. Pp. 57-75.

Bertoncello, R. (1998) "Turismo alternativo en Argentina: ¿una nueva forma de consumo del patrimonio natural?". En: *GeoUruguay*. Grupo GeoEncuentro, Montevideo, Uruguay. N° 1. Pp. 119-131.

Bertoncello, R. (1992). "Configuración socio-espacial de los balnearios del Partido de la Costa". En: *Revista Territorio*. N° 5. Instituto de Geografía, Universidad de Buenos Aires. Pp. 18-55.

Bertoncello, R.; Castro, H. y Zusman, P. (2003) "Turismo y patrimonio: una relación puesta en cuestión". En: *Procesos territoriales en Argentina y Brasil*; Bertoncello, R. y Fani Alessandri, A. Instituto de Geografía, UBA, Buenos Aires. Pp. 277-292.

Bértora, G. (2011) "Dinámica litoral y ambientes costeros". En: *Habitando el Partido de General Pueyrredón. Territorio, población, localidad y desarrollo local. Desafíos para el siglo XXI (Provincia de Buenos Aires, Argentina)*; Mantobani, JM (ed.). Universidad Nacional de Mar del Plata. Pp. 25-76.

Bifani, P. (2007) *Medio Ambiente y Desarrollo*. Editorial Universitaria, Guadalajara, México. 701pp.

Bifani, P. (1980) *Desarrollo y Medio Ambiente. Volumen I*. Centro Internacional de Formación en Ciencias Ambientales, Madrid, España. 156pp.

Blanco, J. (2009) "Redes y territorios: articulaciones y tensiones". En: *Actas del Segundo Congreso de Geografía de las Universidades Nacionales*. 15, 16, 17 y 18 de Septiembre. Lugar: Santa Rosa, La Pampa. Organizador: Universidad Nacional de La Pampa. Pp. 1283-1292.

Blanco, J. (2007) "Espacio y territorios: elementos teórico-conceptuales implicados en el análisis geográfico". En: *Geografía: nuevos temas, nuevas preguntas. Un temario para su enseñanza*; Fernández Caso, M. y Gurevich, R. (Coord.). Editorial Biblos, Buenos Aires. Pp. 37-64.

Blázquez, J. (2005) "Homo Turisticus". En: *Deia. Noticias de Bizkaia*. Bilbao, España. Disponible en: <http://www.deia.com/es/impresas/2005/08/09/bizkaia/iritzia/155742.php>. Fecha de consulta: 13/08/2009.

Bocco, G. (2007) "Reflexiones sobre Geografía, Ambiente y Geografía Ambiental". En: *Actas de la presentación de la Cátedra de Geografía Humana Elisée Reclus*. 3, 4 y 5 de Julio, Lugar: México. Organizador: Universidad Nacional Autónoma de México. Pp. 1-27.

Bocero, S. y Natenzon, C. (2007) "La dimensión ambiental del territorio de América Latina: aportes para su discusión". *Geografía: nuevos temas, nuevas preguntas. Un temario para su enseñanza*; Fernández Caso, M. y Gurevich, R. (Coord.). Editorial Biblos, Buenos Aires. Pp. 65-96.

Boisier, S. (1996) "Modernidad y Territorio". En: *Cuadernos del ILPES*. Nº 42. CEPAL, Santiago de Chile. Pp. 1-130.

Boletín Oficial de la República de Cabo Verde (2011) *I Serie. Número 4. 24 de Enero de 2011*. Praia, Cabo Verde. 96pp.

Boletín Oficial de la República de Cabo Verde (2011) *I Serie. Número 2. 10 de Enero de 2011*. Praia, Cabo Verde. 102pp.

Boletín Oficial de la República de Cabo Verde (1994) *I Serie. Número 2. 10 de Marzo de 1994*. Praia, Cabo Verde. 71pp.

Boletín Oficial de la República de Cabo Verde (1994) *I Serie. Número 7. 14 de Febrero de 1994*. Praia, Cabo Verde. 74pp.

Bonnemaison, J. y Cambrèzy, L. (1996) *Le Lien territorial: entre frontières et Identités*. En: *Géographies et Cultures (Le Territoire)*. Nº 20. L'Harmattan, Paris, Francia. Pp. 3-17.

Borja, J. y Castells, M. (1997) *Local y Global: La gestión de las ciudades en la era de la información*. Taurus, México DF. 418pp.

Botero Saltaren, C.; Hurtado García, Y.; González Porto, J.; Ojeda Manjares, y Díaz Rocca, L. (2008) "Metodología de cálculo de la capacidad de carga turística como herramienta para la gestión ambiental". En: *Gestión y Ambiente*. Vol. XI, Nº 3. Universidad de Colombia, Bogotá. Pp. 109-122.

Bourdieu, P. (1988) *La distinción: criterios y bases sociales del gusto*. Taurus, Madrid, España. 600pp.

Bourdieu, P. (1987) "Los tres estados del capital cultural". En: *Sociológica*. Año 2, Nº 5. Universidad Autónoma Metropolitana, México DF. Pp. 11-17.

Bozzano, H. (2009) *Territorios posibles. Procesos, lugares y actores*. Lumiere, Buenos Aires. 627pp.

Bozzano, H. (2004) *Territorios reales, territorios pensados, territorios posibles. Aportes para una Teoría Territorial del Ambiente*. Espacio Editorial, Buenos Aires. 263pp.

Brailovsky, A. (2006) *Historia ecológica de Iberoamérica. De los Mayas al Quijote*. Ediciones Kaicron, Capital Intelectual, Buenos Aires. 231pp.

Braillard, P. y de Senarclens, P. (1989) *El imperialismo*. Fondo de Cultura Económica, México DF. 168 pp.

Brandani, A. (2006) "Principios operativos de éxito: Estrategias de Programas Integrados de Manejo Costero". En: *Manual de Manejo Costero para la Provincia de Buenos Aires*; Isla, F. y Lasta, C. (Eds.). Eudem, Mar del Plata. Pp. 229-279.

Bravo Almonacid, R. (2010) "El proceso de urbanización del partido de Pinamar: desafíos hacia un desarrollo sustentable". En: *Manual de Manejo de Barreras Medanosas de la Provincia de Buenos Aires*; Isla, F y Lasta, C. (comps.). Eudem, Mar del Plata. Pp. 49-88.

Briceño Méndez, M. (1997) "Del Ordenamiento Territorial a la Organización del Espacio". En: *Actas del 6to Encuentro de Geógrafos de América Latina*. 17, 18, 19, 20 y 21 de Marzo. Lugar: Buenos Aires. Organizador: Universidad de Buenos Aires. Pp. 1-11.

Briones, G. (1995) *Métodos y Técnicas de Investigación para las Ciencias Sociales*. Editorial Trillas, México. 364 pp.

Britton, S. (1991) "Tourism, capital, and place: towards a critical geography of tourism". En: *Environment and Planning D: Society and Space*. Vol. IX, Nº 4. Durham University, Durham, Reino Unido. Pp. 451-478.

Britton, S. (1982) "The political economy of tourism in the Third World". En: *Annals of Tourism Research*. Vol. IX, Nº 3. Pergamon Press, Oxford, Reino Unido Pp. 331-355.

Bruno, P. y Mazza, C. (2004) *Construcción de paisajes. Transformaciones territoriales y planificación en la región marplatense (1930-1946)*. Universidad Nacional de Mar del Plata. 223pp.

Bruno, P. (2009) "Tradición y modernidad en la concepción del territorio turístico en el litoral bonaerense, Argentina 1920-1950". En: *Revista Iberoamericana de Urbanismo*. RIUrb, Buenos Aires. Pp. 4-16.

Butler, R. (1980) "The Concept of a Tourism-Area Cycle of Evolution and Implications for Management". En: *The Canadian Geographer - Le Géographe canadien*. Vol. 24, Nº 1. The Canadian Association of Geographers - L'Association canadienne des géographe . Pp.5-12.

Butler, R. (2006) *The Tourism Area Life Cycle: Applications And Modifications*. Channel View Publications, Clevedon, Reino Unido. 385pp.

Buzai, G. (2001) "Evolución del concepto región ante la emergencia del ciberespacio. Elementos para un debate actual." En: *Actas del III Encuentro Internacional de Humboldt*. 14, 15, 16 y 17 de Octubre. Lugar: Salta. Organizador: CEHu. Pp. 1-6.

Cabral, A. *The Weapon of Theory* 1966. Éirígí, Dublin, Irlanda. 14 pp.

Cabral, A. (1974) *P.A.I.G.C.: unidade e luta*. Nova Aurora, Praia, Cabo Verde. 242 pp.

Cáceres Quiero, G.; Booth, R. y Sabatini, F. (2002) "La suburbanización de Valparaíso y el origen de Viña del Mar: entre la villa balnearia y el suburbio del ferrocarril (1870-1910)". En: *Las puertas al mar. Consumo, ocio y política en Mar del Plata, Montevideo y Viña del Mar*; Pastoriza, E. (ed.). Biblos, Buenos Aires.

Caldeira Marques, A y Lopes da Silva, B. (1999) *Cabo verde: os bazófios da indepêndencia*. Edição do Autor, Vila Nova de Gaia, Portugal. 278 pp.

Callizo Soneiro, J. (1991) *Aproximación a la Geografía del Turismo*. Editorial Síntesis, Madrid. 215pp.

Calvo Ortega, F. (2012) *Escuela, Espacio, Poder. Estudios sobre educación y territorio*. Editorial UOC, Barcelona, España. 164pp.

Camero, M. (2002) "Tipología de la demanda turística española. El turista posmoderno y las tecnologías de la información". En: *Actas del IX Congreso Nacional Turismo y Tecnologías de la Información y las Comunicaciones*. 23, 24 y 25 de Octubre. Organizador: Universidad de Málaga. Lugar: Málaga. Pp. 329-347.

Cammarata, E. (2009) "La valorización del espacio-lugar en el acontecer turístico: perspectivas teóricas. Desafíos y controversias para su desarrollo". En: *Realidad, Tendencias y Desafíos en Turismo*. Año IX, Vol. 7. Consejo de Decanos y Directores de Unidades Académicas Relacionadas con la Enseñanza del Turismo, Educo, Neuquén. Pp. 15-32.

Cammarata, E. (2006) "El turismo como práctica social y su papel en la apropiación y consolidación del territorio". En: *América Latina: cidade, campo e turismo*. Geraiges de Lemos, A; Arroyo, M. y Silveira, M. (comps.). CLACSO, San Pablo. Pp. 351-366.

Cammarata, E. (2005) "El Turismo en Misiones en el espacio Transfronterizo con Paraguay y Brasil". En: *Geografía(s) de América Latina*; Liberali, AM y Sánchez Crispín, A. (comps.). Centro de Estudios Alexander von Humboldt, Buenos Aires. Pp. 326-346.

Campos, A.; Morillo, S. y Rodríguez, L. (2011) *Crecimiento y desigualdad*. Universidad de Salamanca, España. 22pp.

Camps Garmón, A; Montserrat Royuela, A; Porras Ruiz, C. y Rovira Planas, A. (2008) *Transformaciones físicas y socioeconómicas a causa de la implantación turística en la localidad de Tamarindo, Costa Rica*. Universitat de Girona, España. 114pp.

Canestrini, D. (2001) *Trofei di viaggio: per un'antropologia dei souvenir*. Bollatti Boringhieri, Torino, Italia. 112pp.

Cano Suñén, N. (2008) "Más allá de la vista: paisajes con otros sentidos". En: *Actas del XXI Simposio de Cooperativismo y Desarrollo Rural*. 28, 29 y 30 de Marzo. Lugar: Morillo de Tou, Aragón, España. Organiza: Cederul. Pp. 1-12.

Cañas Guerrero, I. y Ruiz Sánchez, M. (2001) "Método de valorización del impacto paisajístico". En: *Gestión Sostenible de Paisajes Rurales. Técnicas e Ingeniería*; Ayuga Téllez, F. (dir.). Fundación Alfonso Martín Escudero, Madrid, España. Pp. 53-94.

- Capel, H. (1987) *Geografía Humana y Ciencias Sociales. Una perspectiva histórica*. Montesinos, Barcelona. 144 pp.
- Capel, H. (1975) "La definición de lo urbano". En: *Estudios Geográficos*. N° 138-39. Instituto de Economía, Geografía y Demografía; Madrid, España. Pp. 265-301.
- Carder, T. (1990) *The Encyclopedia of Brighton*. East Sussex County Libraries, Brighton, Reino Unido. 163pp.
- Cariola, C. y Lacaban, M. (1986) "Circuitos de acumulación: una perspectiva de Análisis Integral para la Planificación Regional". En: *Cuadernos del CENDES*. N° 5. Universidad Central de Venezuela, Caracas. Pp. 65-99
- Carmona, M. (2002) *Haussmann*. Ivan Dee, Chicago, EE.UU. 516 pp.
- Carvalho, V. y Rizzo, H. (1994) *A zona costeira brasileira. Subsídios para uma avaliação ambiental*. Ministerio do Meio Ambiente, Brasília, Brasil. 211pp.
- Casalis, A. (2008) *El desarrollo territorial, un desafío para la construcción de un nuevo modelo de desarrollo*. FLACSO, Buenos Aires. 92pp.
- Casasola, L. (2000) *Turismo y Ambiente*. Editorial Trillas, México. 116pp.
- Castellani, L. (2011) "El pensamiento urbanístico de Carlos Gesell". En: *Ciudad, Paisajes, Turismo. Frentes Urbanos Costeros*; Dadon, J. (ed.). Nobuko, Buenos Aires. Pp. 113-120.
- Castells, M. (2005) *Comunicación y poder*. Alianza, Madrid, España. 680pp.
- Castells, M. (1976) *La cuestión urbana*. Siglo XXI, Madrid, España. 430pp.
- Castree, N. (2000) "Nature". En: *The Dictionary of Human Geography*; Johnston, R; Gregory, D; Pratt, G. and Watts, M. Blackwell, Oxford, Reino Unido. Pp. 537-540.
- Castro, H. y Zusman, P. (2009) "Naturaleza y Cultura: ¿dualismo o hibridación? Una exploración por los estudios sobre riesgo y paisaje desde la Geografía". En: *Investigaciones Geográficas*. N° 70. Boletín del Instituto de Geografía, Universidad Nacional Autónoma de México, México DF. Pp. 135-153
- Castro, H. y Zusman, P. (2007) "Redes escalares en la construcción de los Patrimonios de la Humanidad. El caso de la patrimonialización de la Quebrada de Humahuaca (Jujuy, Argentina)". En: *Revista GEOSUP- Espaço e Tempo*. N° 21. Pp. 173-184.
- Castro, H. (2007) "Otras miradas, otros lugares. Los relatos de viajeros en la construcción de la Puna argentina". En: *Viajes y Geografías. Exploraciones, turismo y migraciones en la construcción de lugares*; Zusman, P; Lois, C. y Castro, H. (eds.). Prometeo Libros, Buenos Aires. Pp. 93-113.
- Castro, L. (1992) *Mito da necessidade. Discurso e prática do regionalismo nordestino*. Bertrand, Rio de Janeiro. 247pp.
- Cazes, G. (1992) *Fondements pour une géographie du tourisme et des loisirs*. Bréal Amphi – Géographie, Paris, Francia. 189pp.
- Cazes, G. (1989) *Le Tourisme internacional. Mirage stratégie ou d'avenir?* Hatier, París. 195pp.

- Cazes, G. (1973) "Géographie du tourisme". En: *Travaux de l'Institut de Géographie de Reims*. N° 13-14. Université de Reims Champagne-Ardenne, Francia. 103 pp.
- Ceballos-Lascurain, H. (1996) *Tourism, Ecotourism, and Protected Areas: the state of nature-based tourism around the world and guidelines for its development*. IUCN, Gland, Suiza. 310pp.
- Cervantes Falomir, M. (2011) *Análisis del Efecto Coriolis y su influencia en la circulación global atmosférica*. Proyecto para la obtención de Diplomado en Navegación y Transporte Marítimo. Universidad Politécnica de Barcelona, Facultad de Náutica. Barcelona, España. 76pp.
- César Dachary, A. y Arnaiz Burne, SM. (2012) "El turismo: ¿un modelo funcional al capitalismo?". En: *Revista de Ciencias Sociales*. Año IV, N° 21. Universidad Nacional de Quilmes, Bernal. Pp. 7-26.
- César Dachary, A. y Arnaiz Burne, SM. (2006) *Territorio y Turismo. Nuevas dimensiones y acciones*. Universidad de Guadalajara, México. 182pp.
- César Dachary, A. y Arnaiz Burne, SM. (1994). "Cancún: el enclave turístico y sus costos". En: *Estudios y Perspectivas en Turismo*. Vol. III, N° 2. CIET, Buenos Aires. Pp. 99-114
- Ceverio, L. (2005) "Problemas ambientales y participación social. Un análisis a través de las representaciones sociales en Mar del Plata (Argentina)". En: *Revista Iberoamericana de Economía Ecológica*. Vol. 2. Pp. 21-35.
- Chadefaud, M. (1987) *Aux origines du tourisme dans les pays de l'Adour, du mythe a l'espace: Un essai de géographie historique*. Université de Pau. Francia. 101 pp.
- Chadefaud, M. (1971) "Méthode d'analyse d'un flux touristique au niveau local et régional". En: *Les Cahiers du Tourisme*. Serie C, N° 21. Centre d'études du Tourisme, Université de Droit, Francia. Pp. 1-36.
- Cicalese, G. (2005) "Territorios críticos y propiedad privada de recursos turísticos valiosos. Las playas privadas del sur de Mar del Plata, 1991- 2005". En: *Taller Internacional "La experiencia de la movilidad y la construcción de otras geografías"*; AA.VV. Instituto de Geografía, UBA, Buenos Aires. Pp. 65- 79.
- Cicalese, G. (2002) "Conflictos políticos, enredos jurídicos y negocios de verano en torno de las playas marplatenses. La geografía política de la ribera entre 1874 y 1976". En: *Las puertas al mar. Consumo, ocio y política en Mar del Plata, Montevideo y Viña del Mar*; Pastoriza, E. (ed.). Biblos, Buenos Aires. Pp. 133-166.
- Cicalese, G. (2001) "Vecinos verdes, playas privadas y burócratas. La construcción urbana del litoral sur en la ciudad de Mar del Plata, 1930-1995". En: *¿Qué hacer con la extensión? Mar del Plata, ciudad y territorio siglos XIX-XX*; Cacopardo, F. (ed.). Alianza Editorial, Buenos Aires. Pp. 159-183
- Cicalese, G. (1997) "Playas privadas: la pérdida del espacio público. El turismo emergente en los 90' en la ciudad de Mar del Plata". En: *Revista Nexos*. Año 4, N° 8. Universidad Nacional de Mar del Plata. Pp. 14-16.
- Cicolella, P. (2007) "Transformaciones recientes en las metrópolis latinoamericanas". En: *Geografía: nuevos temas, nuevas preguntas. Un temario para su enseñanza*; Fernández Caso, M. y Gurevich, R. (Coord.). Editorial Biblos, Buenos Aires. Pp. 125-146.

- Chardin, J. de (2003) *The Human Phenomenon*. Sussex Academic Press, Eastbourne, Reino Unido. 281pp.
- Clark, J. (1998) *Coastal Seas: the conservation challenge*. John Wiley & Sons. Hoboken, New Jersey, EE.UU. 188pp.
- Claval, P. (1999) "Los fundamentos actuales de la geografía cultural". En: *Documents d'anàlisi geogràfica*. Nº 34. Departament de Geografia de la Universitat Autònoma de Barcelona, España. Pp. 25-40.
- Claval, P. (1989) *La conquête de l'espace américain. Du Mayflower au Disneyworld*. Flammarion, París, Francia. 320pp.
- Cóccaro, J.; Stagnaro, S. y Santucho, G. (1991) "La Geografía y el Espacio Marítimo". En: *Serie Documentos de Trabajo*. Nº 1. Universidad Nacional de Río Cuarto, Córdoba. Pp. 1-19.
- Cóccaro, J. (1999) "Procesos de valorización espacial en el litoral marítimo bonaerense". *Proyecto de Investigación de la Universidad Nacional de Mar del Plata*, Grupo de Investigación de Ambiente Costero, Mar del Plata. 28pp.
- Cóccaro, J. (1998) "El Litoral ¿un espacio con vocaciones específicas? Geografía y espacio oceánico costero. Hacia una propuesta teórico-metodológica para la acción desde nuestra situacionalidad". En: *Actas de la Conferencia Regional sobre el Pasado, Presente y Futuro del Papel del Atlántico*. 13,14, 15 y 16 de Agosto. Lugar: Lisboa, Portugal. Organizador: Unión Geográfica Internacional. Pp. 1-20.
- Codonio, I. (1997) *Un lugar llamado Reta*. Impreco Gráfica, Buenos Aires. 317pp.
- Cohen, E. (1988) "Authenticity and commoditization in tourism". En: *Annals of Tourism Research*. Vol. XV, Nº 3. Pergamon Press, Oxford, Reino Unido Pp. 371-386.
- Comisión Popular de Festejos (1938) *Inauguración del camino pavimentado Buenos Aires - La Plata - Mar del Plata*. De Falco Hermanos, Mar del Plata. 43pp.
- Consolino, S. (2001) *A mí me lo contaron así. Historias de San Clemente del Tuyú*. Diario Pionero, San Clemente del Tuyú, Provincia de Buenos Aires. 145pp.
- Coraggio, J. (2009) "Territorio y economías alternativas". En: *Actas del I Seminario Internacional de Planificación Regional para el Desarrollo Nacional "Visiones, desafíos y propuestas"*. 30 y 31 de julio. Lugar: La Paz, Bolivia. Organizador: Universidad Mayor de San Andrés. Pp. 1-28.
- Coraggio, J. (1994) *Territorios en transición. Crítica a la planificación regional en América Latina*. Universidad Autónoma del Estado de México, Toluca, México. 394pp.
- Corbin, A. (1994) *The Lure of the Sea. The Discovery of the Seaside in the Western World, 1750-1840*. Polity, Cambridge, Reino Unido. 380pp.
- Cordero Ulate, A. (2006) *Nuevos ejes de acumulación y naturaleza. El caso del turismo*. Clacso, Buenos Aires. 209pp.

- Coriolano, L. (2006) "Turismo: práctica social de apropiación e de dominación de territorios". En: *América Latina: cidade, campo e turismo*; Geraiges de Lemos, A; Arroyo, M. y Silveira, M. (comps.). CLACSO, San Pablo. Pp.
- Coriolano, L. (2003) *Turismo de inclusão e desenvolvimento local*. FUNECE, Fortaleza, Brasil. 340 pp.
- Coriolano, L. (1999) *Turismo com ética*. Universidad Estadual do Ceará, Fortaleza, Brasil. 418 pp.
- Cosgrove, D. (2002) "Observando la naturaleza: el paisaje y el sentido europeo de la vista". En: *Boletín de la A.G.E. Asociación de Geógrafos Españoles*, Madrid, España. N° 34. Pp. 63-89.
- Cosgrove, D. (1984) *Social formation and symbolic landscape*. Croom Helm, Kent, Reino Unido. 293pp.
- Cova, R. (1980) "La antiguas ramblas de Playa Bristol, Mar del Plata". En: *Documento de Arquitectura Nacional y Americana*. N° 9. UNNE, Resistencia. Pp. 4-14.
- Crespo Oviedo, L. (2006) "Espacio, territorialidad y poder". En: *Ciudades. Revista trimestral de la Red de Investigación Urbana*. N° 70. RIU, Puebla, México. Pp. 17-22.
- Culler, J. (1981) "The Semiotics of Tourism". En: *American Journal of Semiotics*. Vol. I, N° 1. Philosophy Documentation Center, Charlottesville, EE.UU. Pp. 127-140.
- Dabène, O. (2000) *América Latina en el siglo XX. Síntesis*, Buenos Aires. 255pp.
- Dadon, J. (2012) "La dimensión ambiental del turismo". En: *Turismo, Ambiente y Sociedad en nuestras costas*; Furlan, A; Hernández, FM y Ordoqui, J. (comps.). Universidad Nacional de Mar del Plata. Pp. 59-70.
- Dadon, J. (2011a) "Patrones de urbanización turística costera". En: *Ciudad, Paisajes, Turismo. Frentes Urbanos Costeros*; Dadon, J. (ed.). Nobuko, Buenos Aires. Pp. 7-50.
- Dadon, J. (2011b) "La gestión ambiental de las urbanizaciones turísticas costeras". En: *Ciudad, Paisajes, Turismo. Frentes Urbanos Costeros*; Dadon, J. (ed.). Nobuko, Buenos Aires. Pp. 313-330.
- Dadon, J. (2011c) "El frente costero urbano". En: *Ciudad, Paisajes, Turismo. Frentes Urbanos Costeros*; Dadon, J. (ed.). Nobuko, Buenos Aires. Pp. 165-194.
- Dadon, J. (2005) "Historia ambiental y turismo en la Costa Bonaerense: de playas, vacaciones y ecología". En: *Todo es Historia*. N° 405. Buenos Aires. Pp. 54-55.
- Dadon, J. (2002) "El impacto del turismo sobre los recursos naturales en la costa pampeana argentina". En: *Zona Costera de la Pampa Argentina*; Dadon, J. y Matteucci, S. (Eds.). Lugar Editorial, Buenos Aires. Pp. 101-123.
- Dadon, J. (1999) "Gestión de sistemas de baja biodiversidad: las playas arenosas del noreste de la Provincia de Buenos Aires". En: *Biodiversidad y uso de la tierra. Conceptos y ejemplos en Latinoamérica*; Matteucci, S; Solbrig, O; Morello, J. y Halffter, G. (eds.). Eudeba, Buenos Aires. Pp. 529-548.
- Dale, A. (1977) *Brighton Town and Brighton People*. Phillimore, Chichester, Gran Bretaña. 221pp.

- Daniel, T. y Vining, J. (1983) "Methodological issues in the assessment of landscapes quality". En: *Behaviour and the natural environment*; Altman, I. Y Wohwill, J. (eds.). Plenum Press, Nueva York, EE.UU. Pp.39-83
- Darwin, C. (2005) *El origen de las especies*. Longseller, Buenos Aires. 240 pp.
- Deboard, G. (2005) *La sociedad del espectáculo*. Pre-textos, Barcelona, España. 184pp.
- Dematteis, G. (1998) "Suburbanización y periurbanización. Ciudades anglosajonas y ciudades latinas". En: *La ciudad dispersa*; Monclús, F. (Comp.). Centre de Cultura Contemporània, Barcelona, España. Pp. 17-33.
- Denzin, N. y Lincoln, Y. (2003) "Introduction: The Discipline and Practice of Qualitative Research". En: *The Landscape of Qualitative Research. Theories and Issues*; Denzin, N. y Lincoln, Y. (eds.). Sage, Thousand Oaks, Londres, Reino Unido. Pp. 1-45.
- Delgado, O. (2003) *Debates sobre el espacio en la geografía contemporánea*. Universidad Nacional de Colombia, Bogotá. 158 pp.
- De Mattos, C. (2001) "Metropolización y Suburbanización". En: *EURE*. Nº 80, Vol. XXXVIII. Pontifica Universidad Católica de Chile, Santiago de Chile. Pp. 5-8.
- Demographia (2012) "Demographia World Urban Areas (World Agglomerations)". En: *8va Edición: Versión 2*. Wendell Cox, Saint Luis, EEUU. Pp. 1-167.
- De la Torre Padilla, O. (1992) *El turismo. Fenómeno social*. Fondo de Cultura Económica, México DF. 134 pp.
- Del Valle, T. (1995) "Metodología para la elaboración de la autobiografía". En: *Invisibilidad y presencia. Seminario internacional Género y trayectoria profesional del profesorado universitario*; Sanz, C. (ed.) Instituto de Investigaciones Feministas de la Universidad Complutense de Madrid, España. Pp. 281-289.
- Dewailly, J. (1989) *Tourisme et aménagement en Europe du Nord*. Masson, Paris, Francia. 248pp.
- Diano, C. (2009) "Forma y evento. Traducción de César Rendueles". En: *Revista Minerva*. IV Época, Nº 10. Círculo de Bellas Artes, Madrid, España. Pp. 21-27.
- Dias, L. (2005) "Os sentidos da rede: notas para discussão". Em: *Redes, Sociedades e Territórios*; Dias, L. y Silveira, R. (org.). EDUNISC, Santa Cruz do Sud, Brasil. PP. 11-28.
- Díaz González, J. (1996) *Guía física de España. Las costas. Volumen 3*. Alianza Editorial, Madrid, España. 720 pp.
- Di Cione, V. (2003) "Universos, niveles, campos y escalas de investigación". En: *Fichas del Seminario de Investigación en Geografía*. UBA-FFyL, Departamento de Geografía, Buenos Aires. Pp. 1-15.
- Dijk, T. van y Mendizábal, R. (1999) *Análisis del discurso social y político*. Abya-Yala, Quito, Ecuador. 168pp.
- Dijk, T. van (1994) *Análisis Crítico del Discurso*. Universidad de los Llanos, Villavicencio, Colombia. 70pp.

- Dirección General de Desarrollo Turístico (2005) *Ley de Utilidades Turísticas*. Ministerio de Economía, Crecimiento y Competitividad de la República de Cabo Verde. Praia, Cabo Verde. 32pp.
- Dirección General del Observatorio Ambiental (2010) *Erosión Costera*. Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales de la República de El Salvador, El Salvador. 12 pp.
- Di Veroli, D. (2006) *Vida, obras y reflexiones*. La Stampa, Buenos Aires. 173pp.
- Donaire, J.; Fraguell, R. y Mundet, L. (1997) "La Costa Brava ante los nuevo retos del turismo". En: *Estudios Turísticos*. Nº 133. Instituto de Estudios Turísticos, Madrid, España. Pp. 77-96.
- Donaire, J. (1998) "La reconstrucción de los espacios turísticos. La geografía del turismo después del fordismo". En: *Sociedade e Território. Revista de estudos urbanos e regionais*. Nº 28. Edições Afrontamento. Pp. 55-68.
- Dozo, S. (1988) *Análisis georegional*. Edición del Autor, Buenos Aires. 99 pp.
- Dutra, I.; Araújo, L.; Campos, J y Montijo, B. (2009) "Nueva territorialidad Caso São Bartolomeu (Mina Gerais) – Brasil". En: *Revista Estudios y Perspectivas en Turismo*. Vol. XVIII, Nº. 4. CIET, Buenos Aires. Pp. 362-380.
- Ekelund, R. y Hérbert, R. (1992) *Historia de la Teoría Económica y su método*. McGraw-Hill, México. 731 pp.
- Elías, R. y Vallarino, E. (2012) "Contaminación marina en Mar del Plata". En: *Turismo, Ambiente y Sociedad en nuestras costas*; Furlan, A; Hernández, F y Ordoqui, J. (comps.). Universidad Nacional de Mar del Plata. Pp. 121-144.
- Engels, F. (1980) *La situación de la clase obrera en Inglaterra*. Júcar, Madrid, España. 269pp.
- Engels, F. (1978) *Dialéctica de la Naturaleza*. Akal, Madrid, España. 323 pp.
- Engel, T. (2003) "La segunda muerte de Amílcar Cabral". En: *El Dipló, Edición Cono Sur*. Nº 53. Le Monde Diplomatique, Capital Intelectual, Buenos Aires. 26-27 pp.
- ENVIREG Program (1994) *Desarrollo Económico y Protección Ambiental de la Zona Costera. Guía para una buena práctica*. Comisión de las Comunidades Europeas, Bruselas, Bélgica. 61pp.
- Escolar, M. (1993) "Territórios de dominação estatal y fronteiras nacionais: a mediação geográfica da representação e da soberania política". En: *O novo mapa do mundo. Fim de Século e Globalização*; Santos, M. (Comp.). Hucitec, San Pablo, Brasil. Pp. 83-102.
- Estébanez, J. (1986) *Tendencias y problemática actual de la geografía*. Editorial Cincel, Madrid, España. 134pp.
- Estrada Porrúa, M. (2001) "Cambio climático global: causas y consecuencias". En: *Notas. Revista de Información y Análisis*. Nº 16. Instituto Nacional de Estadística, Geografía e. Informática, México DF. Pp. 7-17.
- Evans, N. (1979) "The dynamics of tourism development in Puerto Vallarta". En: *Tourism: Passport to Development?* de Kadt, E. (ed.). Oxford University Press, Nueva York, EEUU. Pp. 305-320.

Fairclough, N (2008). "El análisis crítico del discurso y la mercantilización del discurso público: las universidades". En: *Discurso & Sociedad. Revista multidisciplinaria de Internet*. Vol. 2, Tomo 1. Teun van Dijk (editor). Pp. 170-185. Disponible en: <http://www.dissoc.org/ediciones/v02n01/>

Feyerabend, P. (1986) *Tratado contra el método*. Tecnos, Madrid. 319pp.

Fernández Christlieb, F. y Garza Merodio. G. (2006) "La pintura geográfica en el siglo XVI y su relación con una propuesta actual de la definición de paisaje". En: *Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*. Vol. X, Nº 218. Universidad de Barcelona, España. s/p.

Fernández Christlieb, F. (2004) "Antecedentes para el estudio cultural del paisaje urbano en la Nueva España del siglo XVI". En: *GeoTrópico*. Vol. II, Nº 1. Universidad de Córdoba, Montería, Colombia. Pp. 10-20.

Fernández Gasalla, G. y Friedmann, R. (2009) "Marketing y marca de ciudad. Aspectos teóricos y metodológicos de una política pública de imagen urbana". En: *Desarrollo y gestión de destinos turísticos. Políticas y estrategias*; en Wallingre, N. y Villar, A. (comps.). Universidad Nacional de Quilmes, Bernal. Pp. 281-308.

Ferrari, M. (2011) "Percepción social del riesgo: problemáticas costeras y vulnerabilidades en Playa Magagna (Chubut)". En: *Revista Huellas*. Nº 15. Instituto de Geografía de la Universidad Nacional de La Pampa, Santa Rosa (La Pampa). Pp. 13-33.

Figueira, R. (1987) *Humboldt, Ritter, Vidal de la Blanche y otros. Geografía, ciencia humana*. Centro Editor de América Latina, Buenos Aires. 155 pp.

Foucault, M. (2010) *Vigilar y castigar*. Siglo XXI, Buenos Aires. 359pp.

Foucault, M. (1997) *La Arqueología del Saber*. Siglo XXI, Buenos Aires. 355pp.

Franza, J. (2002) "La normativa de costas y las normativas ambientales en la legislación argentina". En: *Zona Costera de la Pampa Argentina*; Dadon, J. y Matteucci, S. (Eds.). Lugar Editorial, Buenos Aires. Pp. 125-171.

Freije, E. (1964) *Reseña histórica de Mar Chiquita y sus pueblos*. Arbolito, La Plata. 160pp.

Freire, P. (2011) *Cartas a Guinea-Bissau: apuntes de una experiencia pedagógica en proceso*. Siglo XXI, México DF. 252 pp.

Frolova, M. (2005) "Desde el concepto de paisaje a la Teoría de geosistema en la Geografía rusa: ¿hacia una aproximación geográfica global del medio ambiente?". En: *Ería. Revista Cuatrimestral de Geografía*. Nº 70. Universidad de Oviedo, España. Pp. 225-235.

Frolova, M. (2001) "Los orígenes de la Ciencia del Paisaje en la geografía rusa". En: *Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*. Vol. V, Nº 102. Universidad de Barcelona, España. s/p.

Frémont, A. (1976) *La région, espace vécu*. Presses universitaires de France, Paris, Francia. 223pp.

Fukuyama, F. (1995) *El fin de la historia y el último hombre*. Planeta Agostini, Buenos Aires. 474 pp.

Furlan, A. y Hernández, F. (2012) "Costas es disputa: territorialidad y discursos territoriales en escenarios turísticos bonaerenses". En: *Turismo, Ambiente y Sociedad en nuestras costas*; Furlan, A; Hernández, FM y Ordoqui, J. (comps.). Universidad Nacional de Mar del Plata. Pp. 237-268.

Furlan, A. (2012) "Fragmentaciones del desarrollo localizado. Presiones recíprocas del sector turístico y el sector eléctrico en la costa atlántica bonaerense". En: *Turismo, Ambiente y Sociedad en nuestras costas*; Furlan, A; Hernández, FM y Ordoqui, J. (comps.). Universidad Nacional de Mar del Plata. Pp. 71-99.

Gaffney, M. (1969) "Land rent, taxation and public policy". En: *Papers of the Regional Science*. Vol. XXIII. Regional Science Policy & Practice, Universidad de Azores, Angra do Heroísmo, Portugal. Pp. 141-153.

Gallego, C. (2000) "Las Tendencias del Transporte Marítimo y el Desarrollo Portuario en el Contexto del Comercio Mundial". En: *Documentos de la II Reunión de Bridgetown*, Organización de Estado Americanos. Washington DC, EEUU. Pp. 1-15.

Gama, A. y Santos, N. (1991) "Tempo livre, lazer e terciário". En: *Cadernos de Geografia*. N° 10. Instituto de Estudos Geográficos, Universidade de Coimbra, Portugal. Pp. 99-129.

García, M; Eraso, M. y Richeri, E. (2009) "Geografía de las áreas litorales y los espacios urbano-portuarios (GALEUP): Una nueva opción académica en la UNMDP". En: *Revista Huellas*. N° 13. Universidad Nacional de La Pampa, Santa Rosa. Pp. 86-87.

García, M y Piccolo M. (2008a) "Isla de calor invernal en Mar del Plata". En: *Actas del VII Jornadas Nacionales de Geografía Física*. 10, 11 y 12 de Julio. Lugar: San Salvador de Jujuy. Organizador: Universidad Nacional de Jujuy (UNJu). Pp. 1-15.

García, M y Piccolo M. (2008b) "Isla de calor matutina estival en Necochea-Quequén". En: *Actas de las V Jornadas Interdisciplinarias del Sudoeste Bonaerense*. 20, 21 y 22 de Julio. Lugar: Bahía Blanca. Organizador: Universidad Nacional del Sur. Pp. 1-17.

García, M. y Veneziano, M. (2011) "Proyecto de ley de costas y desarrollo litoral sostenible desde el óptica geográfica". En: *Contribuciones Científicas*. Vol. 23. Sociedad Argentina de Estudios Geográficos, Buenos Aires. Pp. 95-107.

García, R. (1998) "Fuentes de energía". En: *Geografía Económica Argentina*. AAVV. Editorial El Ateneo, Buenos Aires. Pp. 162-226.

García Asensio, J. y Cañas Guerrero, I. (2001) "La valorización del paisaje". En: *Gestión Sostenible de Paisajes Rurales. Técnicas e Ingeniería*; Ayuga Téllez, F. (dir.). Fundación Alfonso Martín Escudero, Madrid, España. Pp. 33-52.

García Canclini, N. (2007) "¿Qué son los imaginarios y cómo actúan?" (entrevista realizada por la Dra. Alicia Lindón). En: *Revista EURE*. Vol. XXXIII, N°99. Pp. 89-99.

García Canclini, N. (2007a) "De cómo la interculturalidad global debilita al relativismo". En: *¿A dónde va la antropología?*; Giglia, Á; Garma, C. y de Teresa, A. (comps.). Universidad Autónoma Metropolitana, México DF. Pp. 39-58.

- García Canclini, N. (2002) *Las culturas populares en el capitalismo*. Grijalbo, México DF. 237 pp.
- García Canclini, N. (1997) *Imaginarios Urbanos*. Eudeba, Buenos Aires. 149pp.
- García Moyano, G. (1969) *Pueblo de Pocitos*. Ediciones de la Banda Oriental, Montevideo, Uruguay. 111pp.
- Garrido, E. (2004) "Los orígenes de Viña del Mar y su proceso de industrialización, un caso específico: Lever, Murphy y Cía.". En: *Archivum*. Año V, Nº 6. Archivo Histórico Patrimonial de la Municipalidad de Viña del Mar, Chile. Pp. 74-86.
- Gascón, J. (1942) *Orígenes históricos de Mar del Plata*. Taller de Impresiones Oficiales, La Plata.
- Gejo, O. y Liberali, A. (1990) "Introducción al análisis de la evolución de la economía argentina". En: *Cuadernos de Geografía Económica*. Departamento de Geografía, Universidad de Buenos Aires. Pp. 1-45.
- George, P. (1985) *La acción del Hombre y el Medio Geográfico*. Península, Barcelona, España. 246pp.
- George, P. (1972) *El Medio Ambiente*. Ediciones Oikos-Tau. Barcelona, España. 123pp.
- Giampietri, L. y Piccolo, M. (2001) "Diferencias climáticas en el área costera de la ciudad de Mar del Plata". En: *Geoacta*. Vol. 25. Asociación Argentina de Geofísicos y Geodesias. Pp. 65-74.
- Giménez, G. (2001) "Cultura, territorio y migraciones: aproximaciones teóricas". En: *Revista Alteridades*. Año 11, Nº 22. Universidad Autónoma Metropolitana, México DF. Pp. 5-14.
- Giménez, G. (2000) "Territorio, cultura e identidades. La región socio-cultural". En: *Globalización y regiones en México*; Rosales, R. (coord.). Miguel Ángel Porrúa Editores, UNAM, México DF. Pp. 29-30.
- Giménez, G. (1994) "Apuntes para una Teoría de la Región y la Identidad Regional". En: *Estudios sobre las Culturas Contemporáneas*. Vol. VI, Nº 18. Universidad de Colima, México. Pp. 165-173.
- Giudice Baca, V. (2005) "Teorías Geopolíticas". En: *Gestión en el Tercer Milenio. Revista de Investigación de la Facultad de Ciencias Administrativas*. Vol. VIII, Nº 15. Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima, Perú. Pp. 19-23.
- Giuntini, A. (2002) "Turismo y ferrocarriles en Italia desde los inicios del ochocientos hasta la introducción de los trenes "populares" en la época fascista". En: *Historia Contemporánea*. Nº 25. Universidad del País Vasco, San Sebastián, España. Pp. 101-123.
- Gladstone, D. (1998) "Tourism Urbanization in the United States". En: *Urban Affairs Review*. Sage Journals, Thousand Oaks, California, EE.UU. Vol. 34, Nº 1. Pp. 3-27.
- Gómez, S; López Pons, M. y Lan, D. (2009) "El proceso de fragmentación territorial desde el género: el acceso a la escolarización en la ciudad de Tandil". En: *Revista Universitaria de Geografía*. Vol. 18, Nº 1. Universidad Nacional del Sur, Bahía Blanca. Pp. 33-61.
- Gómez Encinas, L. (2012) "El modelo de los tipos ideales para la representación del Homo Turístico. Elementos para la Sociología del Turismo". En: *Prisma Socia. Revista de Ciencias Sociales*. Nº 9. UNED, Madrid, España. Pp. 57-82.

- Gómez Piñeiro, F. (2004) "Aportaciones de la geografía al estudio científico del turismo". En: *Revista Lurralde*. Nº 28. Instituto Geográfico Vasco "Andrés de Urdaneta", Bilbao, España. Pp. 153-161.
- González, G. y Pérez, M. (2011) "Los atractivos naturales y culturales de Claromecó. Un destino en vías de consolidación". En: *Párrafos Geográficos*. Vol. X, Nº 2. IGEPAT, Trelew. Pp. 145-173.
- González Bernáldez, F. (1981) *Ecología y Paisaje*. Hermann Blume, Madrid, España. 250pp.
- González del Carrillo, H. (1919) *Ciudades jardines, ciudades lineales*. Imprenta de la ciudad lineal, Madrid, España. 36pp.
- Gordon, B. (2002) "El turismo de masas: un concepto problemático en la historia del siglo XX". En: *Historia Contemporánea*. Nº 25. Universidad del País Vasco, San Sebastián, España. Pp. 125-156.
- Gorenstein, S. y Peri, G. (1990) "Cambios tecnológicos recientes en la Pampa Húmeda argentina: ¿Modifican la dinámica de sus áreas rural-urbanas?". En: *Revolución tecnológica y reestructuración productiva: impactos y desafíos territoriales*; Alburquerque, F.; de Mattos, C. y Jordan Fuchs, R. (eds.). Grupo Editor Latinoamericano, Buenos Aires. Pp. 323-344.
- Gramsci, A. (1986) *Cuadernos de la cárcel. Volumen 4. Edición crítica de Valentino Gerratana*. Ediciones Era, México. 480pp.
- Grana, R (2004) *¿Ecodesarrollo humano o capitalismo e imperialismo? Acción participativa comunitaria local, proyecto nacional, integración regional y visión planetaria*. Espacio Editorial, Buenos Aires. 134 pp.
- Greimas, A. y Courtés, J. (1982) *Semiótica. Diccionario razonado de la teoría del lenguaje*. Gredos, Madrid. 474pp.
- Groussac P. (1904) *El viaje intelectual. Impresiones de naturaleza y arte*. Librería de Jesús Menéndez, Buenos Aires. 426pp.
- Grupo Mixto de Expertos sobre los Aspectos Científicos de la Protección del Medio Marino (1984) *Informes y Estudios Nº 21*. Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, Ginebra. 45pp.
- Gonçalves Hernandez, L. (2002) *Os filhos da terra do sol: a formação do estado-nação em Cabo Verde*. Selo Negro, San Pablo, Brasil. 216 pp.
- González, G. y Pérez, M. (2011) "Los atractivos naturales y culturales de Claromecó. Un destino turístico en vías de consolidación". En: *Párrafos Geográficos*. Vol. X, Nº 2. Instituto de Investigaciones Geográficas de la Patagonia, Trelew. Pp. 145-173.
- González, S. (2005) "La geografía escalar del capitalismo actual". En: *Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*. Vol. IX, Nº 189. Universidad de Barcelona, España. s/p.
- Guevara, E. (2005) *Notas de viaje*. Casa Editora Abril, La habana, Cuba. 212 pp.
- Gurevich, R. (2007) "Claves pedagógicas para un análisis geográfico". En: *Geografía: nuevos temas, nuevas preguntas. Un temario para su enseñanza*; Fernández Caso, M. y Gurevich, R. (Coord.). Editorial Biblos, Buenos Aires. Pp. 171-202.

Gurevich, R. (2006) "Territorios contemporáneos. Una decisión para la enseñanza de la geografía". En: *Revista Párrafos Geográficos*. Vol. V, Nº 1. Instituto de Investigaciones Geográficas de la Patagonia, Trelew. Pp. 74-84.

Gutman, P. (1985) "Teoría económica y problemática ambiental: un diálogo difícil". En: *Desarrollo Económico*. Revista de Ciencias sociales. Nº 27, Vol. XXV. Instituto de Desarrollo Económico y Social, Buenos Aires. Pp. 47-70.

Guzmán-López, T; Borges, O. y Castillo Canalejo, A. (2011) "Desarrollo económico local y turismo comunitario en países en vías de desarrollo. Un estudio de caso". En: *Revista de Ciencias Sociales*. Vol. XVII, Nº 3. Universidad de Zulia, Maracaibo, Venezuela. Pp.432-446.

Haesbaert, R. (2011) "Viviendo en el límite: los dilemas del hibridismo y de la multi/transterritorialidad". En: *Geografías Culturales. Aproximaciones, intersecciones y desafíos*. Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires. Pp. 49-76

Haesbaert, R. (2004) *O mito da desterritorialização: do "fim dos territórios" á multiterritorialidade*. Bertrand, Rio de Janeiro, Brasil. 400pp.

Haesbaert, R. (2002) *Territórios alternativos*. EDUFF, Niterói, Brasil. 186pp.

Haesbaert, R. (1997) *Des-territorialização e identidade: a rede "gaúcha" no Nordeste*. EDUFF, Niterói, Brasil. 293pp.

Haggett, P. (1988) *Geografía: una síntesis moderna*. Ediciones Omega, Barcelona, España. 696pp.

Hall, C. (1995) *Introduction to tourism in Australia: impacts, planning and development*. Longman, Sidney, Australia. 208pp.

Hall, J. y Bloodgood, G. (1898) *The Daily Union History of Atlantic City, New Jersey*. Daily Union Print Company, Atlantic City, New Jersey, EE.UU. 118pp.

Harvey, D. (2006) *Spaces of Global Capitalism: Towards a Theory of Uneven Geographical Development*. Verso, Nueva York. 154 pp.

Harvey, D. (2000) *Spaces of Hope*. Edimburgh University Press, Edimburgo, Reino Unido. 293pp.

Harvey, D. (1998) *La condición de la posmodernidad Investigación sobre los orígenes del cambio cultural*. Amorrortu, Buenos Aires. 401 pp.

Harvey, D. (1994) "The social construction of space and time. A relational theory". En: *Geographical Review of Japan*. Vol. 67, Nº 2, Ser. B. The Association of Japanese Geographer, Tokio, Japón. Pp. 126-135.

Harvey, D. (1985) *Urbanismo y desigualdad social*. Siglo XXI, Madrid, España. 340pp.

Hernández, F. (2012) "Conceptos y procesos para definir asentamiento balneario en un contexto de subdesarrollo". En: *Turismo, Ambiente y Sociedad en nuestras costas*; Furlan, A; Hernández, FM y Ordoqui, J. (comps.). Universidad Nacional de Mar del Plata. Pp. 15-58.

Hernández, F. (2011) "Hacia un modelo integrado de áreas protegidas en la Partido de General Pueyrredón: factores de desarrollo, integración, articulación y alternativas para la gestión urbana y administración territorial". En: *Habitando el Partido de General Pueyrredón. Territorio, población, localidad y desarrollo local. Desafíos para el siglo XXI (Provincia de Buenos Aires, Argentina)*; Mantobani, JM (ed.). Universidad Nacional de Mar del Plata. Pp. 365-448.

Hernández, F (2009) "El riesgo y la vulnerabilidad asociados a la lógica de mercado. Las urbanizaciones costeras turísticas en la Argentina". En: *Terra. Nueva Etapa*. Vol. XXV; Nº 37. Universidad Central de Venezuela, Instituto de Geografía y Desarrollo Regional, Caracas, Venezuela. Pp. 113-146.

Hernández, F (2008) "Descubrimiento y destrucción de la playa: el capitalismo turístico-balneario". En: *Novedades Educativas*. Año XX, Nº 212. Centro de Publicaciones Educativas, Buenos Aires. Pp. 62-69.

Hernández, F. y Ordoqui, J. (2009) "Caracterización socioterritorial de los asentamientos turísticos-balnearios del litoral marítimo de la Provincia de Buenos Aires". En: *Revista Universitaria de Geografía*. Vol. XVIII. Universidad Nacional del Sur, Bahía Blanca. Pp. 105-140.

Hettener, A. (1987) "La naturaleza y los cometidos de la geografía". En: *Geocrítica*. Nº 70. Universidad de Barcelona, España. Pp. 23-79.

Hevilla, C. (2007) "Los viajeros de las alturas: narrativas de viajeros y científicos sobre Los Andes argentino-chilenos en el siglo XIX". En: *Viajes y Geografías. Exploraciones, turismo y migraciones en la construcción de lugares*; Zusman, P; Lois, C. y Castro, H. (eds.). Prometeo Libros, Buenos Aires. Pp. 67-92.

Hiernaux-Nicolás, D. (2008a) "El Giro Cultural y las nuevas interpretaciones geográficas del turismo". En: *GEOSUP. Espaço e Tempo*. Nº 23. Universidade de São Paulo. Pp. 177-187.

Hiernaux-Nicolás, D. (2008b) "Una década de cambios: la Geografía Humana y el estudio del turismo". En: *Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*. Vol. XII, Nº 270. Universidad de Barcelona. s/p.

Hiernaux-Nicolás, D. (2007) "Geografía del Turismo". En: *Tratado de Geografía Humana*; Hiernaux-Nicolás, D. y Lindón, A. Anthropos, Barcelona, España. Pp. 401-432.

Hiernaux-Nicolás, D. (2005) "La promoción inmobiliaria y el turismo residencial: el caso mexicano". En: *Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*. Vol. IX, Nº 124. Universidad de Barcelona. s/p.

Hiernaux-Nicolás, D. (2002a) "Turismo e imaginarios". En: *Cuadernos de Ciencias Sociales. Imaginarios Sociales y Turismo Sostenible*. Nº 123. Clacso, San José de Costa Rica. Pp. 7-36.

Hiernaux-Nicolás, D. (2002b) "¿Cómo definir el turismo? Un repaso disciplinario". En: *Aportes y Transferencias. Tiempo Libre, Turismo y Recreación*. Año 6, Vol. 2. Centro de Investigaciones Turísticas, Mar del Plata. Pp. 11-28.

Hill, R. (1990) *Estrategia marítima para potencias medianas*. Instituto de Publicaciones Navales del Centro Naval, Buenos Aires. 267pp.

- Hirsch, E. (1997) "Introduction: Landscape: Between place and space". En: *The anthropology of landscape, perspectives on place and space*; Hirsch, E. y O'Hanlon, M. (Eds.). Clarendon Press, Oxford, Reino Unido. Pp. 1-30.
- Howard, E. (2006) *Garden Cities of To-Morrow*. Routledge, Londres, Reino Unido. 176pp.
- Howitt, R. (1993) "A world in a grain of sand. Towards a reconceptualisation of geographical scale". En: *Australian Geographer*. Vol. 24, Nº 1. Geographical Society of New South Wales, Sydney, Australia. Pp.33-43.
- Hobsbawn, E. (2000) *Historia del siglo XX*. Editorial Crítica, Barcelona, España. 612pp.
- Hull, B. y Revell, G. (1989) "Issues in sampling landscapes for visual quality assessments". En: *Landscapes and Urban Planning*. Vol. XVII, Nº 4. The School of Environmental Planning, University of Melbourne, Victoria, Australia. Pp. 323-330.
- Ianni, O. (1998) *La sociedad global*. Siglo XXI, Buenos Aires. 131 pp.
- Instituto Costarricense de Turismo (2010) "Boletín Estadístico". Nº 1. En: *Estadísticas del ICT*. San José de Costa Rica. Pp. 1-5.
- Ibarz Serrat, J. y Villegas Besora, M. (2004) "El caso de Lidia de Cadaqués". En: *Revista de Historia de la Psicología*. Vol. 25, Nº 4.: Departamento de Psicología Básica, Universitat de València, Valencia, España. Pp. 283-296.
- Isla, F. (2010a) "Erosión de médanos litorales de Villa Gesell y Mar Chiquita". En: *Manual de Manejo de Barreras Medanosas de la Provincia de Buenos Aires*; Isla, F y Lasta, C. (comps.). Eudem, Mar del Plata. Pp. 89-104.
- Isla, F. (2010b) "Introducción al manejo de barreras medanosas". En: *Manual de Manejo de Barreras Medanosas de la Provincia de Buenos Aires*; Isla, F y Lasta, C. (comps.). Eudem, Mar del Plata. Pp. 7-26.
- Isla, F. (2006) "Erosión y defensa costera". En: *Manual de Manejo Costero para la Provincia de Buenos Aires*; Isla, F y Lasta, C. (eds.). Eudem, Mar del Plata. Pp. 125-148.
- Izaguirre, H (1985) *Claromecó 1920-1979*. Municipalidad de Tres Arroyos, Tres Arroyos. 121pp.
- Jaime, J. (2003) *Pinamar*. Sueño de Jorge Bunge. Pinamar SA, Buenos Aires. 320pp.
- Jafari, J. (2000) *Enciclopedia del Turismo*. Síntesis, Madrid, España. 713 pp.
- Jiménez J.; Osorio, A. y Marino Tapia, I. (2007) "Beach recreation planning using video derived coastal state indicators". En: *Coastal Engineering Journal*. Nº 54. Sociedad Civil de Ingenieros civiles de Japón, Tokio, Japón. Pp. 507-521.
- Jong, G. de (2001) *Introducción al Método Regional*. Universidad Nacional del Comahue, Neuquén. 159pp.
- Jong, G. de (1981) "El análisis regional: consideraciones metodológicas". En: *Boletín Geográfico*. Nº 8. Departamento de Geografía, Universidad Nacional del Comahue, Neuquén. Pp. 27-32.

- Jorge, J. y Dietsch, J. (1934) "Clima de Mar y Sanatorios Marítimos: Talasoterapia". En: *La semana médica*. Nº 27. Sociedad de Beneficencia de Capital Federal, Buenos Aires. Pp 4-7.
- Judd, A. y Hovland, M. (2007) *Seabed Fluid Flow: The Impact of Geology, Biology and the Marine Environment*. Cambridge University Press, Cambridge, Reino Unido. 475pp.
- Knafou, R. y Stock, M. (2003) "Tourisme". En : Dictionnaire de la Géographie et de l'espace des sociétés ; Levy, J. y Lussault, M. (dirs.). Belin, Paris, Francia. Pp. 931-934.
- Knafou, R. (1996) "Turismo e territorio. Por uma abordagem científica do turismo". En: *Turismo e geografia: reflexões teóricas e enfoques regionais*. HUCITEC, San Pablo. Pp. 62-74.
- Knafou, R. (1992) "L'invention du tourisme". En: *Encyclopédie de Géographie*; Bailly, A.; Ferras, R. Pumain, D. (dirs.) Economica, Paris, Francia. Pp. 851-864.
- Kokot, R. (2004) "Erosión en la costa patagónica por cambio climático". En: *Revista de la A.G.E.* Vol. 59, Nº 4. Asociación Geológica Argentina, Buenos Aires. Pp. 715-726.
- Kovel, J. (2005) *El enemigo de la naturaleza*. Tesis 11, Buenos Aires. 269pp.
- Kovel, J. (1999) "The justifiers". *Capitalism, Nature, Socialism*. Vol. X, Nº 3. Pp. 3-36.
- Kovel, J. (1995) "Ecological Marxism and dialectic". En: *Capitalism, Nature, Socialism*. Vol. VI, Nº 4. Pp. 31-50.
- Kruse, E. y Carretero, S. (2010a) "Aguas subterráneas en el sector norte del partido de la Costa". En: *Manual de Manejo de Barreras Medanosas de la Provincia de Buenos Aires*; Isla, F y Lasta, C. (comps.). Eudem, Mar del Plata. Pp. 27-38.
- Kruse, E. Y Carretero, S. (2010b) "Modificaciones en las áreas de recarga del acuífero freático en los médanos costeros de San Clemente del Tuyú, provincia de Buenos Aires". En: *Revista de la A.G.E.* Vol. 66, Nº 4. Asociación Geológica Argentina, Buenos Aires. Pp. 466-474.
- La Blache, V. (1987) "Los caracteres distintivos de la Geografía". En: *Geografía, Ciencia Humana*; Figueira, R. (coord.). CEAL, Buenos Aires. Pp. 91-138
- Lacan, J. (1982) "Le Symbolique, l'Imaginaire et le Réel (1953)". En: *Bulletin de l'Association freudienne*. Nº 1. Pp. 4-13.
- Lagrange, A. (1993) *Mar, Playas y Puerto*. Ediciones Fundación Bolsa de Comercio de Mar de Plata. 556pp.
- Lanfant, M (1978) *Sociología del Ocio*. Editorial Península, Barcelona, España. 273 pp.
- Larrinaga, C. y Pastoriza, E. (2011) "Origen y desarrollo de dos balnearios atlánticos entre el fin de siglo y la crisis del treinta, San Sebastián y Mar del Plata. Un ejercicio comparativo". En: *Historia Contemporánea*. Nº 38. Universidad del País Vasco, San Sebastián, España. Pp. 277-310.

Lasta, C; González, E; Verón, E; Mutti, A; Marchi, V; Ezpeleta, L. y Alonso, D. (2010) "Evaluación de la vulnerabilidad a la erosión del cordón costero en el partido de la Costa". En: *Manual de Manejo de Barreras Medanosas de la Provincia de Buenos Aires*; Isla, F y Lasta, C. (comps.). Eudem, Mar del Plata. Pp. 227-248.

Lasta, C. y Jaureguizar, A. (2006) "Ordenamiento ecosistémico del litoral bonaerense". En: *Manual de Manejo Costero para la Provincia de Buenos Aires*; Isla, F y Lasta, C. (eds.). Eudem, Mar del Plata. Pp. 71-84.

Laurie, I. (1975) "Aesthetic factors in visual evaluation". En: *Landscape Assessment: Values, Perceptions and Resources*; Zube, E.; Busch, R. and Fabos, J. (Eds.). Dowden, Stroudsburg, EE.UU. Pp. 102-117.

Lee, A. (2012) *Margate in the Georgian Era. Pleasures and Pursuits in a Seaside Town*. Droit House Press, Margate, Reino Unido. 212pp.

Leff, E. (2005) *Ecología y Capital. Racionalidad ambiental, democracia participativa y desarrollo sustentable*. Siglo XXI, México. 441pp.

Leff, E. (2002) *Saber Ambiental: Sustentabilidad, Racionalidad, Complejidad, Poder*. Siglo XXI, México. 414pp.

Lefebvre, H. (1991) *The production of space*. Blackwell, Londres. 464pp.

Lefebvre, H. (1978) *De lo rural a lo urbano*. Ediciones Península, Barcelona, España. 270pp.

Lefebvre, H. (1974) *Espacio y política. El derecho a la ciudad II*. Ediciones Península, Barcelona, España. 157 pp.

Le Goff, J. (1986) *Histoire et imaginaire*. Poiesis, Paris, Francia. 147pp.

Lenin, V. (2008) *El Imperialismo. Fase superior del Capitalismo*. Ediciones Libertador, Buenos Aires. 192pp.

Lenin, V. (1972) *El desarrollo del capitalismo en Rusia*. Editora Nacional Quimantú, Santiago de Chile. 656pp.

Levy, A. y Spigai, V. (1992) *La qualité de la forme urbaine: problématique et enjeux*. Ville Recherche Diffusion, Paris, Francia. 652pp.

Lindón, A. (2007) "La construcción social de los paisajes invisibles y del miedo". En: *La construcción social del paisaje*; Nogué, J. (ed.). Biblioteca Nueva, Madrid, España. Pp. 217-240.

Livingstone, D. (1992) *The geographical tradition: episodes in the history of a contested enterprise*. Blackwell, Oxford, Reino Unido. 434pp.

Lizcano Fernández, E. (2006) *Metáforas que no piensan. Sobre ciencia, democracia y otras poderosas ficciones*. Editorial Bajo Cero y Traficantes de Sueños, Madrid, España. 274pp.

Lizcano Fernández, E. (2003) "Imaginario Colectivo y Análisis Metafórico". En: Transcripción de la conferencia inaugural del *Primer Congreso Internacional de Estudios sobre Imaginario y Horizontes Culturales*. 6, 7, 8 y 9 de mayo. Lugar: Cuernavaca, México. Organizador: Universidad Autónoma del Estado de Morelos. Pp. 1-22.

- Lobato Correa, R. (1996) "Territorialidade e corporação. Um exemplo". Em: *Território: globalização e fragmentação*; Santos, M. (Org.). Hucitec, San Pablo. Pp. 251-256.
- Locke, J. (1986) *Pensamientos sobre la educación*. Editorial Akal, Madrid. 386pp.
- Long, N. (2007) *Sociología del desarrollo: Una perspectiva centrada en el actor*. Ciesas-Colegio de San Luis, México DF. 499pp.
- Lopes, J. (2003) *Cabo Verde: as causas da independência: e, O estado e a transição para a democracia na Africa lusófona*. Spleen, Praia, Cabo Verde. 126 pp.
- Lopes da Silva, B. (1984) *O dialecto crioulo de Cabo Verde*. Imprensa Nacional-Casa da Moeda. Lisboa, Portugal. 391 pp.
- López Palomeque, F. (1988) "Geografía del turismo en España: una aproximación a la distribución espacial de la demanda turística y de la oferta de alojamiento". En: *Documents d'anàlisi geogràfica*. N° 13. Servei de Publicacions de la Universitat Autònoma de Barcelona, España. Pp. 35-64.
- Lozato-Giotard, J (1990) *Geografía del Turismo*. Masson, Barcelona, España. 182pp.
- Luís Gómez, A. (1988) *Aproximación histórica al estudio de la geografía del ocio*. Anthropos, Barcelona. 384 pp.
- Luís Gómez, A. (1987) "La evolución internacional de la Geografía del Ocio". En: *Geocrítica*. Año XII, N° 69. Universidad de Barcelona, España. s/p.
- Lúkacs, G. (1985) *Historia y conciencia de clase. Tomo I*. Orbis, Buenos Aires. 221 pp.
- Lynch, K. (2012) *La imagen de la ciudad*. Editorial GG, Barcelona, España. 218 pp.
- MacCannell, D. (2007) "La autenticidad escenificada en la actualidad". En: *Sobre Capital y Territorio*. N° 1. Universidad Internacional de Andalucía, Sevilla, España. s/p.
- MacCannell, D. (2003) *El turista: Una nueva teoría de la clase ociosa*. Melusina, Madrid. España. 297 pp.
- Macías Bedoya, A. (2000) *La gestión integrada de los humedales mareales: análisis de los instrumentos legales y de planificación desde una perspectiva geográfica*. Tesis Doctoral, Universidad de Sevilla, España. 305pp.
- Madoery, O. (2008) *Otro desarrollo. El cambio desde las ciudades y regiones*. UNSAM Edita, San Martín, Provincia de Buenos Aires. 167 pp.
- Maersk Line (2011) "Maersk Line mejora la cobertura entre Oriente Medio y la India con el Mediterráneo". Informe disponible en: <http://www.maerskline.com>.
- Mançano Fernandes, B. (2009) "Territorio, teoría y política". En: *Las configuraciones de los territorios rurales en el siglo XXI*; Lozano Velásquez, F. y Ferro Medina, J. (org.). Editorial Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá, Colombia.

Mançano Fernandes, B. (2005) "Movimentos socioterritoriais e movimentos socioespaciais: contribuição teórica para uma leitura geográfica dos movimentos sociais". En: *Revista NERA*. Año 8, Nº 6. Universidade Estadual Paulista "Júlio de Mesquita Filho", Presidente Prudente, Brasil. Pp. 24-34.

Mandel, E. (1977) *Tratado de economía marxista. Tomo II*. Era, México DF. 432pp.

Mandel, E. (1973) *Introducción a la teoría económica marxista*. Ediciones CEPE, Buenos Aires. 158pp.

Mantero, JC. Y Cañueto, J. (1997) "Miramar: dimensiones críticas y estrategias de desarrollo turístico".

Mantero, JC. (2009) "El turismo de las orillas. La actividad turística en el litoral atlántico.". En: *Realidad, tendencias y desafíos en turismo*. Año IX, Vol. 7. CONDET, Educo, Neuquén. Pp. 57-74.

Mantero, JC (2006a) "Urbanización y balnearización del litoral atlántico". En: *Manual de Manejos Costero para la Provincia de Buenos Aires*; Isla, F. y Lasta, C. (eds.). Eudem, Mar del Plata. Pp. 167-205.

Mantero, JC. (2006b) "Cuestiones y estrategias de desarrollo turístico. Caso: turismo de litoral: Miramar, Argentina". En: *Aportes y Transferencias. Tiempo Libre, Turismo y Recreación*. Año 10, Vol. 1. Centro de Investigaciones Turísticas, Mar del Plata. Pp. 88-116.

Mantero, JC. (2005) "Actualidad urbana y desarrollo turístico en Mar del Plata". En: *Realidad, Enigmas y Soluciones en Turismo*. Año IV, Vol. 4. CONDET, Educo, Neuquén Pp. 45-58.

Mantero, JC. (2004) "Turismo y territorio. Dialéctica turismo interior - turismo litoral". En: *Aportes y Transferencias. Tiempo Libre, Turismo y Recreación*. Año 8, Vol. 2. Centro de Investigaciones Turísticas, Mar del Plata. Pp. 100-114.

Mantero, JC. (2001) "Urbanizaciones turísticas del litoral atlántico". En: *Aportes y Transferencias*. Año 2, Vol. 5. Centro de Investigaciones Turísticas, Mar del Plata. Pp. 11-54.

Mantero, JC. (1997) "Mar del Plata: devenir urbano y desarrollo turístico". En: *Revista FACES*. Año 3, Nº 4. Facultad de Ciencias Económicas y Ciencias Sociales, UNMdP, Mar del Plata. Pp. 135-152.

Mantero, JC (1996a) "Mar del Plata: interacción y turismo". En: *Espacios*. Año 2, Nº 10. Colegio de Arquitectos de la Provincia de Buenos Aires, La Plata. Pp. 12-13.

Mantero, JC (1996b) "Usos del tiempo libre de la población residente de Mar del Plata". En: *Revista FACES*. Año 2, Nº 2. Facultad de Ciencias Económicas y Ciencias Sociales, UNMdP, Mar del Plata Pp. 49-62.

Mantobani, JM. (2011) "Perspectivas del proceso de construcción y destrucción de las playas del litoral de la provincial de Buenos Aires a comienzos del siglo XXI. El caso de las obras de defensa costera de la zona sur del aglomerado Mar del Plata". En: *Habitando el Partido de General Pueyrredón. Territorio, población, localidad y desarrollo local. Desafíos para el siglo XXI (Provincia de Buenos Aires, Argentina)*; Mantobani, JM (ed.). Universidad Nacional de Mar del Plata. Pp. 77-148.

Mantobani, JM. (2004) *Más allá de la ciudad del actor. Repensando el proceso de producción del espacio urbano a partir de los aportes de Norbert Eliás*. UNMdP, Mar del Plata. 478pp.

Mantobani, JM. (2004a) *El papel de la sociabilidad en la construcción del territorio de la costa de la provincia de Buenos Aires, un enfoque geográfico. Mar del Plata, fines del siglo XIX*. Universidad Nacional de Mar del Plata. 159pp.

Mantobani, JM. (2002) *Entre el trigo y la espuma. Mar del Plata y el problema de la creación de los balnearios en el Sudeste de la provincia de Buenos Aires a fines del Siglo XIX*. UNMdP, Mar del Plata. 230pp.

Mantobani, JM. (1997) "Notas sobre el problema de la creación de los primeros balnearios argentinos a fines del siglo XIX". En: *Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*. Vol. I, Nº 11. Universidad de Barcelona, España. s/p.

Mantobani, JM (1993) *La espacialidad social considerada como aspecto de la reproducción de la estructura de unidades urbanas. El caso de Miramar*. Universidad Nacional de Mar del Plata. 313pp.

Mariategui, J. *Siete ensayos de interpretación de la realidad peruana*. Fundación Ayacucho, Caracas, Venezuela. 335pp.

Marchena, M. (1994) "Un ejercicio prospectivo: de la industria del turismo "fordista" a la producción flexible". En: *Papers de Turisme*. Nº 14-15. Agència Valenciana del Turisme, Valencia, España. Pp. 77-94.

Martínez de Errecalde, I. (2002) "La región a través del tiempo y de los textos geográficos". En: *Anuario de la Facultad de Humanidades*. Año IV, Nº 4. Universidad Nacional de La Pampa, Santa Rosa. Pp. 91-97.

Marston, S (2000) "The social construction of scale". En: *Progress in Human Geography*. Vol. XIV, Nº 2. University of Manchester, Reino Unido. Pp. 219-242.

Marx, K (2010) *Capital, trabajo, plusvalía*. Longseller, Buenos Aires. 208pp.

Marx, K. (2007) *El Capital. Versión resumida por Gabriel Deville*. Claridad, Buenos Aires. 272pp.

Marx, K. (2006) *Los Manuscritos Filosóficos-Económicos de 1844*. Colihue, Buenos Aires. 257 pp.

Marx, K. (2002) *Elementos fundamentales para la crítica de la Economía Política (Gruñidse) 1857-1858*. Siglo XXI, México DF. 493pp.

Maskrey, A. (1993) "Cómo entender los desastres naturales". En: *Los desastres no son naturales*; Maskrey, A. (comp.). La Red: Red de Estudios Sociales, Bogotá, Colombia. Pp. 1-7.

Massey, D. (1995) "The conceptualization of place". En: *A place in the world*; Massey D. y Jess, P. (Eds.). Oxford University Press, Oxford, Reino Unido. Pp. 45-85.

Matteucci, S. y Dadon, J. (2002) "Las zonas costeras y sus recursos naturales: prioridades y perspectivas en Argentina y en el mundo". En: *Zona Costera de la Pampa Argentina*; Dadon, J. y Matteucci, S. (Eds.). Lugar Editorial, Buenos Aires. Pp. 11-31.

Matteucci, S. (2006) "Ecología de Paisajes. Filosofía, conceptos y métodos". En: *Crecimiento urbano y sus consecuencias sobre el entorno rural. El caso de la ecorregión pampeana*; AA.VV. Orientación, Buenos Aires. Pp. 1-12.

- Matteucci, S. (2002) "Sustentabilidad ecológica de los recursos naturales". En: *Zona Costera de la Pampa Argentina*; Dadon, J. y Matteucci, S. (Eds.). Lugar Editorial, Buenos Aires. Pp. 47-76.
- Mela, A. (1991) "Ciudad, comunicación, formas de racionalidad". En: *Diálogos*. Nº 23. Federación Latinoamericana de Facultades de Comunicación Social, Universidad Autónoma de Occidente, Calí, Colombia. Pp. 7-13.
- Méndez, G. (2004) "Matrimonios y sociabilidad. Mar del Plata 1870-1990". En: *Prácticas de sociabilidad en un escenario argentino. Mar del Plata 1870-1970*; Zuppa, G. (ed.). Universidad Nacional de Mar del Plata. Pp. 25-52.
- Merlotto, A.; Piccolo, M. y Bértora, G. (2012) "Crecimiento urbano y cambios del uso/ cobertura del suelo en las ciudades de Necochea y Quequén, Buenos Aires, Argentina". En: *Revista de Geografía Norte Grande*. Nº 53. Universidad Católica de Chile, Santiago de Chile. Pp. 159-176.
- Michaud, JL. (1983) *Le tourisme face à l'environnement*. Presses Universitaires de France, Paris. 234pp.
- Miossec, JM. (1977) "L'image touristique comme introduction à la géographie du tourisme". En: *Annales de Géographie*. Vol. 86, Nº 473. Université Paris-Sorbonne. Pp. 55-70.
- Miossec, JM. (1976) "Eléments pour une théorie de l'espace touristique". En: *Les Cahiers du Tourisme*. Serie C, Nº 36. Centre d'études du Tourisme, Université de Droit, Francia. Pp. 1-62.
- Mitchell, D. (2007) "Muerte entre la abundancia: los paisajes como sistemas de reproducción social". En: *La construcción social del paisaje*; Nogué, J. (ed.). Biblioteca Nueva, Madrid, España. Pp. 85-110.
- Mitchell, W. (1994) "introduction and Imperial Landscape". En: *Landscape and Power*; Mitchell (ed.). University Chicago Press, EE.UU. Pp. 1-34.
- Moles, A. (1971) *Los objetos*. Tiempo Contemporáneo, Buenos Aires.
- Moliner Luna, A. (2008) "Geografía, ciencia del espacio; complejidad visible y escamoteada y acerca de la necesidad de saber para poder" En: *Nodo50, Contrainformación en la red*. Nº 88, Mes de Junio 2008. Disponible en: http://www.nodo50.org/cubasigloXXI/pensamiento/lunam_310508.pdf. Pp. 1-8.
- Moliner Luna, A. y Morales, E. (2004) "La cuestión ambiental y la transformación del mundo". En: *Actas de la II Conferencia Internacional "La obra de Carlos Marx y los desafíos del siglo XXI"*. 4, 5, 6, 7 y 8 de Mayo. Lugar: La Habana, Cuba. Organizador: Cuba Siglo XXI. Pp. 1-5.
- Monforte, F. (1987) *Pequeñas historias de Reta*. Municipalidad de Tres Arroyos, Tres Arroyos. 47pp.
- Montañez Gómez, G. (2001) "Razón y pasión del espacio y el territorio". En: *Espacios y Territorios. Razón, pasión e imaginarios*; Montañez Gómez, G. (comp.). Universidad Nacional de Colombia, Bogotá. Pp. 15-32.
- Montañez Gómez, G. y Delgado Mahecha, O. (1998) "Espacio, región y territorio. Conceptos básicos para un proyecto nacional". En: *Cuadernos de Geografía*. Vol. VII, Nº 1-2. Universidad Nacional de Colombia, Bogotá. Pp. 120-134.

- Monti, A. y Escofet, A. (2008) "Ocupación urbana de espacios litorales: gestión del riesgo e iniciativas de manejo en una comunidad patagónica automotivada (Playa Magagna, Chubut, Argentina)". En: *Boletín del Instituto de Geografía de la UNAM*. Nº 67. Universidad Autónoma de México, México DF. Pp. 113-129.
- Moraes, A. (1997) *Geografia: pequena história crítica*. Hucitec, San Pablo, Brasil. 138pp.
- Moreno Castillo, I. (2007) *Manejo Integral Costero. Por una costa más ecológica, productiva y sostenible*. Universitat de les Illes Balears, Palma de Mallorca, España. 267pp.
- Moreno Castillo, I. (2004) "Conflictos Costeros y Manejo Sostenible". En: *Revista Párrafos Geográficos*. Vol. IV. Instituto de Investigaciones Geográficas de la Patagonia, Trelew. Pp. 1-6.
- Moreno Castillo, I. (2002) "Indicadores Ambientales Costeros: objetivos, alcances y limitaciones". En: *Taller Internacional de Indicadores Ambientales, Marinos y costeros*. 28, 29 y 30 de Agosto. Lugar: Santa Marta, Colombia. Organizador: Universidad del Magdalena. Pp. 1-19.
- Morin, E. (2001) *El cine o el hombre imaginario*. Editorial Paidós, Barcelona, España. 223pp.
- Morin, E. (1999) *La cabeza bien puesta. Repensar la reforma. Reformar el pensamiento*. Nueva Visión, Buenos Aires. 143pp.
- Moscattelli, M. (1999) "Uruguay. La propuesta del batllismo: democracia política más democracia social, una combinación ideal para una democracia real". En: *Anuario del Departamento de Ciencias de la Comunicación*. Vol. IV. UNR Editora, Rosario, Argentina. Pp. 327-339.
- Moscovici, S. (1988) *Psicología social*. Editorial Paidós, Barcelona, España. 360pp.
- Musso, P; Crozet, Y. y Joignaux, G. (2001) "Réseaux et territoires; la construction d'une problématique". En: *Territoires 2020*. Nº 3. Délégation interministérielle à l'aménagement du territoire et à l'attractivité régionale, Paris, Francia. Pp. 101-114.
- Navarro, M. (2005) *Evita*. Edhasa, Barcelona, España. 377pp.
- Nelson, J.; Needham, R. y Mann, D. (1978) *International experience with national parks and related reserves*. Departamento de Geografía, Universidad de Waterloo, Canadá. 624pp.
- Nieto, A. (1988) *Así nació Claromecó*. Comisión pro museo y recuperación de la historia de Claromecó, Del Carril Impresiones, Buenos Aires. 127pp.
- Nogué, J. (2007) *La Construcción Social del Paisaje*. Biblioteca Nueva, Madrid, España. 347pp.
- Nogué, J. (2006) "Geografía Política". En: *Tratado de Geografía Humana*; Hiernaux-Nicolás, D. y Lindón, A. Anthropos, Barcelona, España. Pp. 202-219.
- O'Connor, J. (2002) "¿Es posible el capitalismo sostenible?" En: *Ecología política. Naturaleza, sociedad y utopía*; Alimonda, H. (comp.). Clacso, Buenos Aires. Pp. 27-52.
- O'Connor, J. (1998) *Natural causes. Essays in Ecological Marxism*. Guilford, Nueva York. 353pp.
- O'Connor, J. (1992) "Las dos contradicciones del capitalismo". En: *Ecología Política*, Nº 3. Pp. 111-112.

Ojeda, J. (2003) "Desarrollo y patrimonio paisajístico". En: *Boletín del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico*. Año 11, Nº 42. IAPH, Sevilla, España. Pp. 51-56

Ojeda Zújar, J. (2000) "Métodos para el cálculo de la erosión costera. Revisión, tendencias y propuestas". En: *Boletín de la AGE*. Nº 30. Asociación de Geógrafos Españoles, Madrid. Pp. 103-118.

Oke, TR. (1995) "The heat island of the urban boundary layer: characteristics, causes and effects". En: *Wind Climate in Cities*; Cermak, J. y Davenport, A. (eds). Kluwer-Academic Published, Norwell, Massachussets, EE.UU. Pp. 81-109.

Olsen, S. (2001) "Gestión Integrada en Zonas Costeras: ¿Qué nos enseña la experiencia?". En: *Programa Ecoplata*, AAVV. Red Ecoplata, Montevideo. Pp. 49-60.

Olwing, K. (1996) "Recovering the Substantive Nature of Landscape". En: *Annals of the Association of American Geographers*. Vol. 86, Nº 4. Association of American Geographers, Washington DC. EEUU. Pp.630-653.

Orduna, J. (2008) *Ecofascismo. Las internacionales ecologistas y las soberanías nacionales*. Martínez Rocca, Buenos Aires. 229pp.

Organización de las Naciones Unidas (2010) "World Urbanization Prospects: The 2009 Revision Population Database". En: *United Nations Population Division*. Disponible en: <http://esa.un.org/wup2009/unup/index.asp?panel=2>

Ortega Valcárcel, J. (2000) *Los horizontes de la geografía. Teoría de la geografía*. Editorial Ariel, Madrid. 604pp.

Ortega y Gasset, J. (1995) *El sentimiento estético de la vida*. Metrópolis, Madrid. 497 pp.

Ortiz, R. (1996) *Otro territorio. Ensayos sobre el mundo contemporáneo*. Universidad Nacional de Quilmes, Bernal, Argentina. 140 pp.

Ortolano, L. (1984) *Environmental planning and decision making*. Editorial John Wiley and Son, New York, EEUU. 431pp.

Palavecino, C. y García, M. (2007) *Las fundaciones de Villa Gesell*. Printer, Villa Gesell. 38pp.

Paso Viola, L. (1986) *Diccionario de Geografía*. Karten, Buenos Aires. 184pp.

Pastoriza, E. (2011) *La conquista de las vacaciones. Breve historia del turismo en la Argentina*. Edhasa, Buenos Aires. 294pp.

Pastoriza, E. (2004) "Sociabilidad política en Mar del Plata. Manifestaciones, discursos y enfrentamientos en torno a las elecciones del 24 de febrero de 1946". En: *Prácticas de sociabilidad en un escenario argentino. Mar del Plata 1870-1970*; Zuppa, G. (ed.). UNMdP, Mar del Plata. Pp. 81-106.

Pastoriza, E. (2003) "Mar del Plata en la 'década infame': la democratización del balneario y la sociabilidad del ocio". En: *Aristas. Revista de estudios e investigaciones*. Vol. I, Nº 1. Universidad Nacional de Mar del Plata. Pp. 43-63.

Pastoriza, E. (2002) "Turismo y acceso al ocio: al arribo a la ciudad balnearia durante las décadas peronistas (Mar del Plata, 1943-1955)". En: *Las puertas al mar. Consumo, ocio y política en Mar del Plata, Montevideo y Viña del Mar*; Pastoriza, E. (ed.). Biblos, Buenos Aires. Pp. 89-116.

Pastoriza, E. (1997) "Notas sobre el verano marplatense en los del siglo: una capítulo indeclinable de la alta sociedad porteña". En: *Mar del Plata. Ciudad e historia*; Cacopardo, F. (comp.). Alianza, Buenos Aires.

Pearce, D. (1991) *Desarrollo Turístico. Su planificación y ubicación geográficas*. Trillas, México. 168pp.

Pereira, D. (1986) *Estudos da história de Cabo Verde*. Instituto Caboverdiano do Livro, Praia, Cabo Verde. 174 pp.

Periódico "El Boletín de Panamá" (2011) "Proyecto contempla dos nuevos mega puertos en Panamá". 25 de Abril de 2011. Panamá. P. 11.

Periódico "El Peruano" (2011) "Nuevos puertos convertirán al Perú en un hub regional". 3 de febrero. Lima, Perú. P. 9.

Piglia, M. (2007) "Ciudades de Iona: el Automóvil Club Argentino y la construcción de los campings como lugares turísticos en la entreguerra (1926-1939)". En: *Viajes y Geografías. Exploraciones, turismo y migraciones en la construcción de lugares*; Zusman, P; Lois, C. y Castro, H. (eds.). Prometeo Libros, Buenos Aires. Pp. 131-148.

Pimlott, J. (1947) *The englishman's holiday: a Social History*. Harvester Press, Londres, Reino Unido. 318pp.

Pisani, A. (2007) *Desierto de mar: historias de otros tiempos en las playas de Ajó* Ediciones del Autor, Mar de Ajó. 344pp.

Porto Gonçalves, C. (2009) "De saberes y territorios; diversidad y emancipación a partir de la experiencia latinoamericana". En: Polis. Vol. 8, Nº 22. Universidad Bolivariana, Santiago de Chile. Pp. 1-11.

Porto Gonçalves, C. (2001) *Geo-Grafías: Movimientos sociales, nuevas territorialidades y sustentabilidad*. Siglo XXI, México DF. 298pp.

Preiswerk, R. y Perrot, D. (1979) *Etnocentrismo e historio*. Nueva Imagen, México DF. 397pp.

Puccio, H. (2002) "La problemática costera del nordeste pampeano y las estrategias para su gestión". En: *Zona Costera de la Pampa Argentina*; Dadon, J. y Matteucci, S. (Eds.). Lugar Editorial, Buenos Aires. Pp. 197-208.

Pujol, D. (1987) "Naturaleza, espacio y sociedad: notas acerca de Uneven Development, de Neil Smith". En: *Documents d'Análisi Geogrífica*, Nº 11. Pp. 137-144.

Pumain, D. y Saint-Julien, T. (2004) *L'Analyse spatiale. Localisations dans l'espace*. Armand Colin, Paris, Francia. 195pp.

Quesada Marco, S. (1997) *Diccionario de civilización y cultura españolas*. Ediciones Istmo, Madrid. 463 pp.

- Quintero, S. (2002) "Geografías regionales de la Argentina. Imagen y valorización del territorio durante la primera mitad del siglo XX". En: *Scripta Nova*. Vol. VI, Nº 127. Universidad de Barcelona, España. s/p.
- Ratzel, F. (1986) "El mar, origen de la grandeza de los pueblos. Estudio político Geográfico". En: *Cuadernos de Geopolítica*. Nº 2. Instituto Geopolítico de Chile, Santiago de Chile. Pp. 3-14.
- Raffestin, C. (1993) *Por uma geografia do poder*. Ática, San Pablo, Brasil. 278pp.
- Reboratti, C. (2011) "Geografía y Ambiente". En: *Geografía y Medio Ambiente en América Latina*; Bocco, G.; Urquijo, P. y Vieyra, A. (comp.). Centro de Investigaciones en Geografía Ambiental, México. Pp. 21-44.
- Reboratti, C. (2006) *La naturaleza y nosotros. El problema ambiental*. Editorial Capital Intelectual, Buenos Aires. 93pp.
- Reboratti, C. (2000) *Ambiente y Sociedad: conceptos y relaciones*. Ediciones Ariel, Buenos Aires. 232pp.
- Reboratti, C. (1999) *Estructura y dinámica del territorio*. Centro de Investigaciones Ambientales, Universidad Nacional de Mar del Plata. 198pp.
- Remy, J. (1974) "Utilización del espacio, innovación tecnológica y estructura social". En: *Urbanismo y práctica política*; Batllo, J. (ed.). Libros de la Frontera, Barcelona, España. Pp. 123-156.
- Rey, M. (2007) *Fundamentos de marketing de turístico*. Síntesis, Madrid, España. 400pp.
- Riquelme, G. y Herger N. (2009) "La transición de la educación al trabajo de los estudiantes avanzados de tres universidades argentinas". En: *Actas del III Congreso Nacional y I Encuentro Latinoamericano de Estudios Comparados en Educación: "Reformas Educativas Contemporáneas: ¿continuidad o cambio?"*. 25, 26 y 27 de Junio de 2009. Lugar: Buenos Aires. Organizador: Sociedad Argentina de Estudios Comparados de Educación. Pp. 1-23.
- Ríos, P. (1998) "Los movimientos sociales de los años sesenta en los Estados Unidos: un legado contradictorio". En: *Sociológica*. Nº 38. Universidad Autónoma Metropolitana, México DF. Pp. 11-30.
- Riviere, I. (2002) "Las nuevas tecnologías de información y comunicación y las transformaciones territoriales en la ciudad de Mar del Plata". En: *Cultura & Política @ CiberEspacio*. Observatorio para la CiberSociedad. Disponible en: <http://www.cibersociedad.net/archivo/articulo.php?art=70>.
- Risso, J. (2012) *Historia de Punta del Este*. Sudamericana, Buenos Aires. 391pp.
- Rodrigues, A. (2006) "Turismo e territorialidades plurais- lógicas excludentes ou solidariedade organizacional". En: *América Latina: cidade, campo e turismo*; Geraiges de Lemos, A; Arroyo, M. y Silveira, M. (comps.). CLACSO, San Pablo. Pp. 297-315.
- Rodrigues, A. (2000) "Geografia do turismo: novos desafios". En: *Como aprender Turismo, como ensinar*; Gonzaga Godoi Trigo, L. (org.). Editora SENAC, San Pablo. Pp. 87-122.
- Rodrigues, A. (1997) "Turismo y Lugar, contrapunto a la globalización". En: *Aportes y Transferencias*. Año 1, Vol. 2. Centro de Investigaciones Turísticas, Mar del Plata. Pp. 65-77.

Rodrigues, A. (1996) *Turismo e geografia. Reflexões teóricas e enfoques regionais*. Hucitec, San Pablo. 274 pp.

Rodríguez Sánchez, J. "Evolución de la terapéutica balnearia: un espacio interdisciplinar" (2007). En: *Panorama actual de las aguas minerales y minero-medicinales en España*; López Geta, J. (coord.). Instituto Tecnológico GeoMinero de España, Madrid. Pp. 87-103.

Rofman, A. y Romero, L. (1997) *Sistema Socioeconómico y Estructura Regional en la Argentina*. [Amorrortu, Buenos Aires. 328pp.](#)

Rofman, A. (1993) "Las economías regionales. Un proceso de decadencia estructural". En: *Más allá de la estabilidad*; Bustos, P. (comp.). Fundación Friedrich Ebert, Buenos Aires. Pp. 161-189.

Rofman, A. (1984) "Subsistema espaciales y circuitos de acumulación regional". En: *Revistas Interamericana de Planificación*. Vol. XVIII, Nº 70. Sociedad Interamericana de Planificación, Cuenca, Ecuador. Pp. 42-63.

Roger, A. (2007) *Breve tratado del paisaje*. Biblioteca Nueva, Madrid, España. 216pp.

Romero, H. (2007) "Imaginario y Representaciones Sociales. En: *IV Jornadas Nacionales de Representaciones Sociales*. 25 y 26 de octubre de 2007. Lugar: Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Organizador: Secretaría de Extensión, Cultura y Bienestar Universitario de la Facultad de Psicología (UBA). S/p.

Romero, L. (2001) *Breve historia contemporánea de la Argentina*. Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires. 332pp.

Roquer, S. (1995) "Las fachadas marítimas, ¿espacios de conflicto". En: *Recuperación de centros históricos: utopía, negocio o necesidad social. La Geografía de la Percepción como instrumento de planeamiento urbano y ordenación*; Ramos Hidalgo, A.; Ponce Herrero, G. y Dávila Linares (eds.). Biblioteca de la Universidad de Alicante, Alicante, España. Pp. 317-336

Rozzi, R; Primack, R; Feisinger, P; Dirzo, R. y Massardo, F. (2001) "¿Qué es la biología de la conservación?". En: *Fundamentos de Conservación Biológica. Perspectivas latinoamericanas*; AA.VV. Fondo de Cultura Económica, México. Pp. 35-58.

Sábato, H. (1989) *Capitalismo y ganadería en Buenos Aires: la fiebre del lanar (1850-1890)*. Sudamericana, Buenos Aires. 317pp.

Sack, R. (1997) *Homo Geographicus. A Framework for Action, Awareness and Moral Concern*. The Johns Hopkins University Press, Baltimore y Londres, Reino Unido. 292pp.

Sack, R. (1986) *Human Territoriality. Its theory and history*. Cambridge University Press, Cambridge, Reino Unido. 256pp.

Salazar, N. (2006) "Antropología del turismo en países en desarrollo: análisis crítico de las culturas, poderes e identidades generados por el turismo". En: *Tábula Rasa*. Nº 5. Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, Bogotá, Colombia. Pp. 99-128.

Salv , S.; Aguil , E y Picornell, C (1994). "El turismo en el desarrollo regional: aportaciones y riesgos". En: *Territorios en transformaci n. An lisis y propuestas*; Curbelo, J.; Albuquerque, F. y de Mattos, C. (org.). Fondo Europeo de Desarrollo Regional – Consejo Superior de Investigaciones Cient ficas, Madrid, Espa a. Pp. 545-562.

S nchez, D. (2012) "M todos estad sticos en geograf a: breve introducci n al muestreo". En: *Geoperspectivas*. A o 2012. Diana Dur n (directora). Punta Alta, Buenos Aires. Pp. 1 – 17.

S nchez, D. (2003) "La dial ctica positivismo – humanismo en la ciencia y en la Geograf a: inconmensurabilidad y complementaci n". En: *Geodemos*. N  6. CONICET, Buenos Aires. 169-247 pp.

S nchez, J. (1991) *Espacio, econom a y sociedad*. Siglo XXI, Madrid. 338pp.

S nchez, J. (1985) "Por una Geograf a del Turismo de Litoral. Una aproximaci n metodol gica". En: *Estudios Territoriales*. N  17. Ministerio de Obras P blicas y Urbanismo, Madrid, Espa a. Pp. 103-122.

S nchez, J. (1981) *La geograf a y el espacio social del poder*. Los libros de la Frontera, Barcelona. 252pp.

S nchez, J. (1979) "Poder y Espacio". En: *Cuadernos Cr ticos de Geograf a Humana*. N  23, A o IV. Universidad de Barcelona, Espa a. Ocupemosnos

S nchez Crisp n, A. y Prop n Frejomil, E. (2011) "Transporte y Turismo en la pen nsula de Baja California". En: *Revista Transporte y Territorio*. N  5. Universidad de Buenos Aires. Pp. 48-71

S nchez Crisp n, A. (2005) "Principales rasgos geogr ficos del turismo en M xico". En: *Geograf a(s) de Am rica Latina*; Liberali, AM y S nchez Crisp n, A. (comps.). Centro de Estudios Alexander von Humboldt, Buenos Aires. Pp. 115-128.

S nchez Crisp n, A; L pez L pez, A. y Prop n Frejomil, E. (2004) "Territorios preferenciales de los grupos hoteleros internacionales en Am rica Latina y el Caribe, a principios del siglo XXI". En: *Investigaciones Geogr ficas*. N  53. Bolet n del Instituto de Geograf a, Universidad Nacional Aut noma de M xico, M xico DF. Pp. 122-140.

S nchez Crisp n, A. y Prop n Frejomil, E. (2000) "Zonificaci n tur stica de Acapulco, M xico, al t rmino del siglo XX". En: *Pol gonos. Revista de Geograf a*. N  9. Universidad de Le n, Espa a. Pp. 167-181.

S nchez Crisp n, A. y Prop n Frejomil, E. (1998) "Tipolog a de los municipios tur sticos de M xico a fines del siglo XX". En: *Geographica*. N  36. Universidad de Zaragoza, Espa a. Pp. 147-157.

Sancho, A. (1998) *Una Introducci n al turismo*. OMT, Madrid, Espa a. 392 pp.

Santana, M. y Rodr guez, P. (2010) "La polarizaci n en el consumo tur stico de los espa oles. Tipolog as y postfordismo". En: *Actas del X Congreso Espa ol de Sociolog a*. 1,2 y 3 de Julio. Organizador: Federaci n Espa ola de Sociolog a. Lugar: Pamplona, Espa a. Pp. 1-15.

Santiso, J. (2007) " frica:   nueva frontera emergente para China?" En: *Anuario Asia-Pac fico*. N  4. Casa Asia, Centro de Estudios y Documentaci n Internacionales de Barcelona y Real Instituto El Cano, Barcelona, Espa a. Pp. 341-347.

- Santos, M. (2000) *La Naturaleza del Espacio. Técnica y Tiempo. Razón y Emoción*. Editorial Ariel, Barcelona, España. 348pp.
- Santos, M. (1996) *De la totalidad al lugar*. Oikos-Tau, Barcelona, España. 167 pp.
- Santos, M. (1996a) *Metamorfosis del espacio habitado*. Oikos-Tau, Barcelona, España. 118 pp.
- Santos, M. (1993) "Territorios, redes y regiones". En: *Actas de las I Jornadas de Geografía de la Universidad Nacional de La Plata*. 12, 13, 14 y 15 de Octubre de 1993. Lugar: La Plata. Organizador: Universidad Nacional de La Plata. Pp. 18-23.
- Santos, M. (1990) *Por una nueva geografía*. Espasa Calpe, Madrid. 257 pp.
- Santos, M. (1985) *Espaço e método*. Nobel, San Pablo, Brasil. 88 pp.
- Sato, A. (1991) *Ciudad y Utopía*. CEAL, Buenos Aires. 108pp.
- Sauer, C. (1925) "The morphology of landscape." En: *Publications in Geography*. Vol. 2. Universidad de California, Los Ángeles, EE.UU. Pp. 19-54.
- Schlüter, R. (2001) *El turismo en Argentina: del balneario al campo*. CIET, Buenos Aires. 187pp.
- Schneider, S. y Peyré Tartaruga, I. (2006) "Territorio y enfoque territorial: de las referencias cognitivas a los aportes aplicados al análisis de los procesos rurales". En: *Desarrollo Rural. Organizaciones, instituciones y territorios*; Manzanal, M; Neiman, G. y Lattuada, M. (comp.). Ediciones CICCUS, Buenos Aires. Pp. 51-70.
- Schopenhauer, A. (2001) *El mundo como voluntad y representación*. Ediciones Mestas, Madrid. 412pp.
- Secretaría de Comunicación y Transporte de México (2010) *Boletín Informativo*. En: SCT, México. Pp. 1-3.
- Seguí Llinas, M. (1996) "El espacio turístico y su consumo en la Isla de Mallorca". En: *Turismo y Geografía. Reflexiones Teóricas y enfoques regionales*; Balastreri Rodrigues, A (ed.). HUCITEC, San Pablo, Brasil. Pp. 191-206
- Seguí Pons, J. (1995) "Análisis y estructuración de las redes en el espacio". En: *Prácticas de Análisis Espacial*; Orueta, A; Ruiz Pérez, M. y Seguí Pons, A. Oikos Tau, Barcelona, España. Pp. 87-200.
- Seguí Pons, J. y Petrus Bey, J. (1991) *Geografía de redes y sistemas de transporte*. Síntesis, Madrid, España. 232pp.
- Silveira, M. (2007) "Los territorios corporativos de la globalización". En: *Geograficando*. Año III, Nº 3. Universidad Nacional de La Plata. Pp. 13-26.
- Silveira, M. (2003) "Por una epistemología geográfica". En: *Procesos territoriales en Argentina y Brasil*; Bertonecello, R. y Carlos, A. (comps.). Instituto de Geografía, UBA, Buenos Aires. Pp. 15-26.
- Smith, N. (1984) *Uneven development: nature, capital and the production of space*. Basil Blackwell, Oxford, Reino Unido. 344pp.

- Soja, E. (1999) "Thirdspace: expanding the scope of the geographical imagination". En: *Human Geography today*; Massey, D; Allen, J. y Sarre, P. (eds.). Polity Press, Londres, Reino Unido. Pp. 260-278.
- Soja, E. (1997) "El Tercer Espacio". En: *Geographikós*. Nº 8. Universidad de Buenos Aires. Pp. 71-76.
- Soja, E. (1996) *Thirdspace. Journeys to Los Angeles and other real-and-imagined places*. Blackwell, Oxford, Reino Unido. 352pp.
- Soja, E. (1996a) "Los Angeles, 1965-1992: from crisis-generated restructuring-generated crisis". En: *The city. Los Angeles and Urban Theory at the end of the Twentieth Century*. Universidad de California, Berkley & Los Ángeles, EE.UU. Pp. 426-462.
- Soja, E. (1989) *Postmodern Geographies: The Reassertion of Space in Critical Social Theory*. Verso, Nueva York (EE.UU.) & Londres (Reino Unido). 266pp.
- Sorensen, J; McCreary, S. y Brandani, A. (1992) *Costas. Arreglos institucionales para Manejar Ambientes y Recursos Costeros*. United States Agency for International Development. Coastal Resources Center. University of Rhode Island, Washington, EEUU. 185pp.
- Sormani, H. (1977), "Formación Social y Formación Espacial: hacia una dialéctica de los asentamientos humanos". En: *Estudios Sociales Centroamericanos*. Confederación Universitaria Centroamericana, San José de Costa Rica. Año VI, Nº 17. Pp. 147-173.
- Spiller, C. (2008) "El nuevo capitalismo o ¿se ha cumplido la profecía de Marx?" En: *ICE. Revista de Economía*. Nº 845, dedicado a Marx, Keynes y Schumpeter. Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, Madrid, España. 7-24 pp.
- Suárez de Vivero, J. (1979) "El Espacio Marítimo en Geografía Humana". En: *Geocrítica. Cuadernos Críticos de Geografía Humana*. Nº 20, Año IV. Universidad de Barcelona, España. Pp. 5-27.
- Sukup, V. (1992) *El Peronismo y la Economía Mundial*. Grupo Editor Latinoamericano, Buenos Aires. 140pp.
- Sumner, A. y Tribe, M. (2008) Development studies and cross-disciplinary: research at the social science-physical science interface. En: *Journal of International Development*. Nº 20. Institute of Development Studies, Londres, Reino Unido. Pp. 751-767.
- Sunkel, O y Paz, P (1986). *El subdesarrollo latinoamericano y la teoría del desarrollo*. Siglo XXI, México DF. 385pp.
- Svampa, M. (1994) *El dilema argentino: civilización y barbarie*. El Cielo por Asalto, Buenos Aires. 315pp.
- Swyngedouw, E. (2000) "Authoritarian governance, power, and the politics of rescaling". *Environment and Planning D: Society and Space*. Vol. XVIII, Nº 1. Durham University, Durham, Reino Unido. Pp. 63-76.
- Swyngedouw, E. (1997) "Neither Global nor Local. "Glocalization" and the politics of scale". En: *Spaces of globalization. Reasserting the power of the local*; Cox, K. (ed). Guilford Press, Nueva York. Pp. 137-166.

- Tauber, F.; Bognanni, L. y Delucchi, D. (1998) *Villa Gesell. Reflexiones y datos para una estrategia de desarrollo*. Universidad Nacional de La Plata, La Plata.
- Thurot, J y Thurot, G. (1983) "The ideology of class and tourism confronting the discourse of advertising". En: *Annals of Tourism Research*. Vol. X, Nº 1. Pergamon Press, Oxford, Reino Unido Pp. 173-189.
- Toharia Cortés, M. (1981) *Tiempo y Clima*. Salvat, Barcelona. 96pp.
- Tomas, F. (1997) "Los asentamientos populares irregulares en las periferias urbanas de América Latina". En: *El acceso de los pobres al suelo urbano*; Azuela, A. y Tomas, F. (Coords.). UNAM, México DF. Pp. 17-43.
- Topalov, C. (1979) *La urbanización capitalista: algunos elementos para su análisis*. Edicol, México DF. 186pp.
- Trasmonte, A. (1999) "Las Concesiones Provinciales". En: *El Auto Colectivo*. Nº 524. Cámara de Empresarios del Autotransporte de Pasajeros, Buenos Aires. Pp. 9-15.
- Treppo, C. (2005) *Raíces en la arena. 70 años de Mar de Ajó*. Entre Líneas, Buenos Aires. 208pp.
- Troncoso, C. (2004) "Políticas turísticas y peronismo. Los atractivos turísticos promocionados en Visión de Argentina (1950)". En: *PASOS Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*. Vol. II, Nº 2. Universidad de La Laguna, España. Pp. 281-294.
- Trotsky, L. (2012) *La Revolución Traicionada. ¿Qué es y hacia donde va la URSS?* PSOCA, San José de Costa Rica. 216pp.
- Trotsky, L. (2007) *La Revolución Permanente*. Libros de Anarres, Buenos Aires. 158pp.
- Trotsky, L. (1984) *El pensamiento vivo de Marx*. Losada, Buenos Aires. 208pp.
- Tuan, Y. (2001) *Space and Place: The Perspective of Experience*. University of Minnesota, EEUU. 248pp.
- Turner, L. y Ash, J. (1991) *La horda dorada*. Endymion, Madrid, España. 472pp.
- Turner, V. (1980) *La selva de los símbolos*. Siglo XXI, Madrid, España. 455pp.
- UNESCO (2011) "La Ruta del Esclavo". En: *Cultura. Diálogos*. Disponible en: <http://www.unesco.org/new/es/culture/themes/dialogue/the-slave-route>.
- Urry, J. (2007) "Introducción. Culturas Móviles". En: *Viajes y Geografías. Exploraciones, turismo y migraciones en la construcción de lugares*; Zusman, P; Lois, C. y Castro, H. (eds.). Prometeo Libros, Buenos Aires. Pp. 17-32.
- Urry, J. (2004) *La mirada del turista*. Universidad de San Martín de Porres, Lima, Perú. 204 pp.
- Valdés González, I. (2006) "La Tecnología como proceso social: una visión desde Marx". En: *Actas de la III Conferencia Internacional: La obra de Carlos Marx y los desafíos del siglo XXI*. 3 al 6 de mayo de 2006 Lugar: La Habana, Cuba. Organizador: Cuba Siglo XXI. Pp. 1-9.

Vázquez Barquero, A. (2000) "Desarrollo endógeno y globalización". En: *EURE. Revistas Latinoamericana de Estudios Urbano Regionales*. Vol. XXVI, Nº 79. Instituto de Estudios Urbanos y Territoriales. Pontificia Universidad Católica de Chile. Pp. 47-65.

Vázquez Romero, J. (2009) "Los aportes de Henri Lefebvre a la Geografía urbana. Un corpus Teórico para entender las nuevas especialidades". En: *Actas del EGAL 2009*. 3, 4, 5, 6 y 7 de Abril. Lugar: Montevideo (Uruguay). Organizador: Universidad de la República. Pp. 1-17.

Velázquez, G. (2001) *Geografía, calidad de vida y fragmentación en la Argentina de los noventa*. Universidad Nacional del Centro, Tandil. 232pp.

Veltz, P. (1999) *Mundialización, ciudades y territorios*. Ariel, Barcelona, España. 254pp.

Veron, E. (2010) "Estimación de la Isla de Calor en Santa Teresita, partido de la Costa, provincia de Buenos Aires, Argentina". En: *Revista Geográfica de América Central*. Nº 45. Escuela de Ciencias Geográficas, Universidad Nacional de Costa Rica, San José de Costa Rica. Pp. 129-148.

Vera Rebollo, F. (Coord.); López Palomeque, F; Marchena, M. y Antón, S. (1997) *Análisis Territorial del Turismo. Una nueva geografía del turismo*. Editorial Ariel, Barcelona, España. 435pp.

Vicuña Mackenna, B. (1931) *Crónicas viñamarinas*. Talleres Salesianos, Valparaíso, Chile. 202pp.

Villar, A. (2009) "Políticas públicas en turismo". En: *Desarrollo y gestión de destinos turísticos. Políticas y estrategias*; en Wallingre, N. y Villar, A. (comps.). Universidad Nacional de Quilmes, Bernal. Pp. 51-74.

Villar, M. (2002) "Travesías temporales e imágenes dominantes del litoral marítimo argentino". En: *Anales 2001*. Comisión de Investigaciones Científicas de la Provincia de Buenos Aires, La Plata. Pp. 69-76.

Villar, M. (2000) "Hacia una delineación metodológica para abordar representaciones litorales". En: *Actas del II Encuentro Internacional de Humboldt*. 23, 24, 25, 26 y 27 de Octubre. Lugar: Mar del Plata. Organizador: Centro de Estudios Alexandre Von Humboldt (CEHu). Pp. 1-10.

Virto, E. (2012) "El Cóndor - Micro Mar: una cordial y competitiva enemistad". En: *BusARG*. Disponible en: http://www.busarg.com.ar/condor_micromar.html.

Villarino, L. (2008) *Vagabundeando en el Eje del Mal. Redescubriendo Irak, Irán y Afganistán a dedo*. Acróbata del Camino, Buenos Aires. 174 pp.

Wallerstein, I. (2003) *El capitalismo histórico*. Siglo XXI, México DF. 112 pp.

Wallerstein, I. (2001) "El eurocentrismo y sus avatares: los dilemas de las ciencias sociales". En: *Revista de Sociología*. Nº 15. Universidad de Chile, Santiago de Chile. Pp. 27-39.

Wallerstein, I. (1992) "Culture as the Ideological Battleground of the Modern World-System". En: *Global Culture*; Featherstone, M. (ed.) Sage Publications, Londres, Reino Unido. Pp. 31-55.

Wallingre, N. (2009) "La definición de productos en los destinos turísticos". En: *Desarrollo y gestión de destinos turísticos. Políticas y estrategias*; Wallingre, N. y Villar, A. (comps.). Universidad Nacional de Quilmes, Bernal. Pp. 183-204.

Wallingre, N. (2009a) "Las alternativas de desarrollo de los destinos turísticos". En: *Desarrollo y gestión de destinos turísticos. Políticas y estrategias*; Wallingre, N. y Villar, A. (comps.). Universidad Nacional de Quilmes, Bernal. Pp. 21-50.

Walton J. (2003) "Seaside resort regions and their hinterlands in Western Europe and the Americas, from the late eighteenth century to the Second World War". En: *Storia del Turismo*. Nº 4. Istituto per la Storia del Risorgimento Italiano, Nápoles, Italia. Pp. 69-87.

Walton, J. (2002) "Aproximación a la historia del turismo en el Reino Unido, siglos XVIII-XX". En: *Historia Contemporánea*. Nº 25. Universidad del País Vasco, San Sebastián, España. Pp. 65-82.

Yujnovsky, O (1975) "Notas sobre la Investigación de la Configuración Espacial Interna y las Políticas de Uso del Suelo Urbano en América Latina". En: *Revista Interamericana de Planificación*. Nº 35, Vol. IX. Sociedad Interamericana de Planificación, Quito, Ecuador. Pp. 23-53.

Zamorano, M. (1992) *Geografía urbana: formas, funciones y dinámica de las ciudades*. Ceyne, Buenos Aires. 139pp.

Zárate, A. (1991) *El espacio interior de la ciudad*. Síntesis, Madrid, España. 256pp.

Zuluaga Cadavid, P. (2006) "Una mirada al paisaje como recurso turístico". *Revista Interamericana de Ambiente y Turismo*. Vol. 2, Nº 1. Facultad de Ciencias Empresariales, Universidad de Talca, Chile. Pp. 76-82.

Zuppa, G. (2004) "Prácticas de sociabilidad en la construcción de la villa balnearia. Mar del Plata y el acceso al siglo XX". En: *Prácticas de sociabilidad en un escenario argentino. Mar del Plata 1870-1970*; Zuppa, G. (ed.). Universidad Nacional de Mar del Plata. Pp. 53-80.

Zusman, P; Lois, C. y Castro, H. (2007) "Prefacio". En: *Viajes y Geografías. Exploraciones, turismo y migraciones en la construcción de lugares*; Zusman, P; Lois, C. y Castro, H. (eds.). Prometeo Libros, Buenos Aires. Pp. 9-16.

Zusman, P. y Sierra, M. (2012) "Políticas de paisaje en la nueva ruralidad pampeana". En: *Geografías imaginarias: Espacios de resistencia y crisis en América Latina*; Cuarto Propio, Santiago de Chile. Pp. 45-78.

Zusman, P. (2009) "Paisajes de civilización y progreso. El viaje de Sarmiento a los Estados Unidos (1847)". En: *Viajes y Geografías. Exploraciones, turismo y migraciones en la construcción de lugares*; Zusman, P; Lois, C. y Castro, H. (eds.). Prometeo Libros, Buenos Aires. Pp. 51-66.

Páginas Web consultadas:

<http://www.absolutechinatours.com/Qingdao-tours/> - fecha de consulta 24/07/2010

<http://www.absolutinglaterra.com/> - España - fecha de consulta 11/04/2010

<http://www.cbrava.com/es> - fecha de consulta 4/11/2010

<http://www.costaricapages.com/guide/surfing/> - fecha de consulta 14/08/2010

<http://www.idescat.cat/> - fecha de consulta 2/02/2012

<http://www.iet.tourspain.es/es-ES/turismobase/Paginas/default.aspx> - fecha de consulta 5/01/2011

<http://www.llanepetit.com/es/index/hotel/> - fecha de consulta 15/01/2011

<http://www.maldivas.net/> - fecha de consulta 25/08/2010

<http://www.santorini-group.com/> - fecha de consulta 5/08/2010

[http:// www.seychelles.travel.com/](http://www.seychelles.travel.com/) - fecha de consulta 2/08/2010

<http://www.touradvisor.com.ar/index.html> - fecha de consulta 5/11/2010

<http://www.visitcadaques.org/> - fechas de consulta 12 /01/2011, 14/01/2011 y 15/01/2011

<http://www.visitebuzios.com/> - fecha de consulta 28/07/2010

<http://www.vuelaviajes.com/> - fecha de consulta 2/08/2010

[http:// www.yoursingapore.com](http://www.yoursingapore.com) – fecha de consulta 9/04/2010

<http://collageturismomdq.com.ar/i/playa-del-carmen.html> - fecha de consulta 12/09/2012

<http://www.tahiti-tourisme.com/> - fecha de consulta 12/09/2012

<http://www.brighton-hove-rpml.org.uk>

<http://www.mybrightonandhove.org.uk/>

<http://www.ceh.ac.uk/> Centre for Ecology & Hydrology

<http://www.metoffice.gov.uk/>